

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2023/2024

ESCUELA DE ARTE FRANCISCO ALCÁNTARA. CERÁMICA

**INDICE**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2023-2024</b>	<b>4</b>
<b>A. HORARIO GENERAL DE LA ESCUELA</b>	<b>10</b>
<b>B. PREVISIONES PROYECTOS INTEGRADOS Y OBRAS FINALES DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO</b>	<b>11</b>
<b>C. PREVISIONES SOBRE PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO PARA EL CURSO SIGUIENTE</b>	<b>11</b>
<b>D. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	<b>12</b>
<b>E. LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE CADA UNA DE LAS MATERIAS O MÓDULOS ASIGNADOS A LOS CICLOS FORMATIVOS. (Anexo I)</b>	<b>16</b>
<b>F. PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR TIC</b>	<b>17</b>
<b>Proyecto TIC. Objetivos del curso.</b>	<b>17</b>
<b>G. MEMORIA ADMINISTRATIVA</b>	<b>22</b>
II Proyecto de presupuesto del centro.(Anexo II)	23
III. Informe sobre la situación de los recursos materiales y las necesidades que se pretenden cubrir a lo largo del curso.	24
IV. La memoria económica de todas las actividades complementarias y extraescolares.	25
V. Informe sobre obras de reforma.	27
<b>H. DIRECTRICES SOBRE LAS ACTUACIONES DE LAS COMISIONES DE PROYECTOS</b>	<b>29</b>
<b>J. PLAN DE TRABAJO DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN</b>	<b>41</b>
<b>K. USO DE APLICACIONES O PLATAFORMAS EDUCATIVAS</b>	<b>42</b>
<b>L. PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO (Anexo III)</b>	<b>43</b>
<b>Anexo I</b>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
<b>Anexo II</b>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>

## INTRODUCCIÓN

La presente Programación General Anual (PGA) se elabora de acuerdo con lo determinado en las Instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial por las que se regula el funcionamiento y organización de las Escuelas de Arte de la Comunidad de Madrid para el curso escolar 2023-2024.

A la hora de realizar la PGA hemos partido de la realidad educativa de nuestro Centro, con el fin de plantear los objetivos y actuaciones más adecuadas a las necesidades actuales. Esta realidad quedó reflejada en la memoria anual del Equipo Directivo del curso pasado.

Los objetivos que se plantean para este curso se basan en las propuestas de mejora del citado informe y engloban parte de las iniciativas sugeridas en el mismo.

Entre las diferentes propuestas de mejora para este curso, destacan por su importancia las siguientes:

### PROPUESTA CURRICULAR

- Trabajar en la actualización del Proyecto Educativo del Centro desde la CCP para implicar posteriormente al claustro y consejo escolar en este cometido.
- Formar al profesorado en temas profesionales técnicos y digitales relacionados con la inclusión en los procedimientos de gestión docente con la implantación de nuevas tecnologías y recursos que ofrecen el aula virtual de Educamadrid y la plataforma RAICES.
- Conseguir una transformación metodológica y digital avanzando en las competencias digitales en el ámbito educativo y en la integración de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Actuar en el Centro según todos los protocolos definidos en las instrucciones relacionados con la seguridad y protección de datos.
- Trabajar en la implantación de sistema informático Microsoft Teams en Educamadrid para facilitar los sistemas de seguridad y protección de datos, además de la gestión de los procesos de aprendizaje de los alumnos.
- Seguir potenciando el contacto de nuestro Centro con el mundo profesional para favorecer la integración de los futuros titulados en el mercado laboral y conseguir prácticas de empresa de calidad para los alumnos.
- Proporcionar un espacio propio en donde organizar el taller del Ciclo Superior de Recubrimientos Cerámicos para los módulos prácticos.
- Actualización de plantillas para realizar las programaciones didácticas e informes finales. Empleo de nuevas plantillas para las programaciones en el inicio de curso que incluyen la nueva organización de las Programaciones en el nuevo DECRETO 17/2023, de 15 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan la ordenación y la organización general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la Comunidad de Madrid.

## PROYECTO EDUCATIVO

- Llevar a cabo los documentos que recojan el Plan de acción tutorial y el Plan de acogida que se realiza de forma habitual en el Centro.

## ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

- Analizar la organización de los Departamentos y agilizar las reuniones de los Departamentos didácticos y no didácticos además de las Comisiones de ciclos.
- Mantener y mejorar las coordinaciones entre asignaturas y con otros ciclos formativos de nuestro Centro.
- La implantación en nuestro Centro de la plataforma **RAICES** de la Consejería de Educación, supone un esfuerzo añadido al trabajo diario. La Integración y el aprendizaje en sus operativas y el desarrollo de esta plataforma para nuestro Centro en un periodo de tiempo tan corto, está planteando en este curso demoras y fallos en los procesos administrativos en la gestión del Centro.
- Mejora de las comunicaciones desde la acción tutorial con los alumnos para prevenir los problemas de comportamiento y sociales que se están detectando en los últimos cursos.
- Adquisición, renovación y mejora de los medios informáticos y el funcionamiento de equipos de la escuela y sus utilidades para los docentes, alumnos y personal laboral.
- Organizar y administrar equipos portátiles de préstamo para alumnos y profesores.
- Optimizar los recursos en cuanto al personal docente y no docente. Solucionar el grave problema planteado al no disponer de ningún auxiliar administrativo con destino en nuestro Centro.

## PROFESORADO

- Seguir manteniendo el compromiso y el trabajo de los profesores en todos los órganos de coordinación docente y no docente.
- Seguir fomentando la formación y actualización digital del profesorado a través del Plan de Competencias Digitales.

## PROYECCION EXTERNA

- Incrementar la visibilidad y promoción de la Escuela potenciando las actividades que supongan una mayor promoción del centro con el fin de aumentar la demanda de los estudios que impartimos y conseguir que la publicidad llegue a aquellos alumnos que se forman con la finalidad de desarrollar una actividad laboral.
- Potenciar la difusión en redes sociales con el nombramiento de un responsable de comunicación con dedicación exclusiva.
- Seguir llevando a cabo movilidades Erasmus para los estudiantes de ciclos de Grado Medio y grado Superior y para el profesorado, con la subvención que nos han concedido para los dos próximos cursos. Evaluar el funcionamiento del Departamento de Internacionalización e Innovación Educativa (i+i).

## MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO



- Trabajar en la mejora de la calidad de la enseñanza y el funcionamiento de los medios tecnológicos/ digitales. Seguir avanzando con el Plan de Digitalización Educativa de la Comunidad de Madrid.
- Solucionar los problemas de infraestructura del edificio. Cambio de Caldera, servicios sanitarios y pérgola exterior. Mejorar las condiciones del edificio en cuanto a protección frente al ruido y climatización. Mejorar la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.
- Mejorar las instalaciones mediante la ampliación de espacios para afrontar el futuro próximo. Imposibilidad de acoger en nuestro Centro la subida de **ratio pretendida por la administración de 15 a 25 alumnos.**

A continuación, se presentan los objetivos generales para el curso 2023-2024 en forma de cuadro resumen.

## OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2023-2024

PROPUESTA CURRICULAR				
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Actualizar el Proyecto Educativo del Centro.	Equipo Directivo CCP	Equipo de trabajo CCP	Todo el curso	ED
Organizar cursos relacionados con las Competencias Digitales fuera del horario lectivo	Los profesores del claustro	CompDigEdu	Inicio del curso	ED
Transformación metodológica en las competencias digitales en el ámbito educativo y en la integración de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	ED CompDigEdu TIC	Asesor Técnico Docente #CompDigEdu CTIF TIC	Todo el curso	Claustro
Actuar en el Centro según todos los protocolos definidos en las instrucciones relacionados con la seguridad y protección de datos.	Equipo Directivo CCP	Instrucciones de la Delegación de protección de datos.	Todo el curso	ED
Buscar nuevos centros para realizar las Prácticas de Empresa.	Tutores de prácticas de empresa	Contactos iniciados el curso pasado	Antes del plazo de firma de convenios	ED
Trabajar en todos los aspectos necesarios incluido facilitar un espacio propio de taller para mejorar el Ciclo Formativo de Grado Superior	Equipo Directivo Dpto. Proyectos y Realización.	Propios del Centro.	Inicio del curso	Ciclo RC ED

de "Recubrimientos Cerámicos" para este curso 2023-24				
Actualización de las programaciones didácticas que incluyen la nueva organización de las Programaciones del nuevo DECRETO 17/2023, de 15 de marzo	ED Comisiones de ciclo	Del Centro	Inicio del curso	ED
<b>PROYECTO EDUCATIVO</b>				
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Actualizar el Proyecto Educativo del Centro.	Equipo Directivo y Claustro	PGA	Todo el curso	CCP Claustro
Plan de acogida del profesorado y alumnado.	Equipo Directivo y Claustro	Documentación BOE y BOCM	Todo el curso	CE CCP
Plan de acción tutorial.	Tutores de grupo y ED	Documentación BOE y BOCM	Todo el curso	CE CCP
Incluir todas las operativas que se realizan a través de la nueva plataforma RAICES	Equipo directivo CCP	Documento web	Primer trimestre.	CCP
<b>ORGANIZACIÓN DEL CENTRO</b>				
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>

Analizar la organización de los Departamentos y agilizar las reuniones de los Departamentos didácticos y no didácticos además de las Comisiones de ciclos.	ED Jefes de departamentos.	Del Centro	Todo el curso	CCP
Promover la coordinación docente en las Comisiones de los ciclos.	Coordinadores de ciclo	Plataforma Microsoft Teams	Todo el curso	Jefatura de estudios
Implantación de la plataforma RAICES de la Consejería de Educación. La Integración y el aprendizaje en sus operativas y el desarrollo de esta plataforma está planteando retrasos y fallos en la gestión administrativa del Centro.	ED Auxiliares Administrativos. Profesores	Técnicos RAICES	Todo el curso	ED Claustro
Adaptación del Centro y sus recursos a las nuevas Competencias Digitales Educativas de los profesores.	ED CompDgEdu. TIC	Asesor Técnico Docente #CompDigEdu CTIF	Todo el curso	ED
Mejora de las comunicaciones desde la acción tutorial.	Tutores de grupo Jefatura de Estudios	Propios del Centro	Todo el curso	Jefatura de Estudios.
TIC Mejora del funcionamiento de equipos de la escuela y sus utilidades para los docentes.  Equipos portátiles de préstamo para alumnos y profesores.	TIC	Del centro	Todo el curso	ED

Conseguir y optimizar los recursos en cuanto al personal docente y no docente.	ED	RRHH DATMC	Todo el curso	ED
<b>PROFESORADO</b>				
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Reorganización de los órganos de coordinación docente.	Equipo Directivo	Claustro	septiembre-octubre	ED
Seguir con la formación del profesorado, especialmente en temas relacionados con las Competencias Digitales Educativas.	Dpto I+i y Dptos didácticos. CompDigEdu.	Asesor Técnico Docente CompDigEdu CTIF	Todo el curso	Claustro
<b>PROYECCIÓN EXTERNA</b>				
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Promoción de los ciclos en sectores de interés específicos.	Coordinadores y profesores de los ciclos	Propaganda/ Difusión	Segundo cuatrimestre	CE
Promoción de la escuela a través de redes sociales.	Jefe Dpto DPA Coordinador Web, responsable de redes y Claustro	Tablet Ordenador Curso formación docente redes sociales	Todo el curso	CE

		CompDigEdu.		
Seguir con la puesta a punto y comprobación del funcionamiento de la nueva web del Centro.  Generar contenidos.	Dpto DPA, claustro y coordinador de la web.	Página web	Todo el curso	CE
Participación en eventos con otros centros e instituciones relacionadas con el arte y el diseño.	Coordinadores y profesores de los ciclos	Del Centro.	ED	ED
Difusión en redes sociales. Nombrar un responsable de comunicación con dedicación exclusiva.	Responsable de comunicación.	Del Centro.	Inicio del curso	ED
Movilidades Erasmus para los estudiantes de ciclos de GM y GS y para el profesorado, con la subvención que nos han concedido para los dos próximos cursos.	Jefa Dpto i+i	Del Dpto i+i	Todo el curso	ED Dpto. (i+i).
Visibilidad y promoción de la Escuela con el fin de aumentar la demanda de los estudios que impartimos.	Dpto DPA Responsable de comunicación	Redes, web, publicidad, etc.	Todo el curso	CCP CE

MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO				
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Mejora de la calidad de la enseñanza y el funcionamiento de los medios tecnológicos/ digitales. Mejorar y actualizar las herramientas y maquinaria como nuevos recursos didácticos.	Equipo Directivo. CCP	Presupuesto	Todo el año	CCP
Solucionar los problemas de infraestructura del edificio. Cambio de Caldera, servicios sanitarios y pérgola exterior.	Infraestructuras de la CE Equipo Directivo.	Según presupuesto	Todo el año	Consejo Escolar
Mejorar las instalaciones del edificio en cuanto a protección frente al ruido y climatización.	Infraestructuras de la CE Equipo Directivo.	Según presupuesto	Periodos vacacionales	Consejo Escolar
Mejorar la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.	Equipo Directivo.	Administración Educativa	De cara al próximo curso	Consejo Escolar
Mejorar las instalaciones mediante la ampliación de espacios para afrontar el futuro próximo. Imposibilidad de acoger en nuestro Centro la subida de <b>ratio pretendida por la administración de 15 a 25 alumnos.</b>	ED DGEA DATMC	Administración Educativa	De cara al curso próximo	Comunidad Educativa.

## A. HORARIO GENERAL DE LA ESCUELA

La actividad del Centro se desarrolla, en su horario general desde las **7.45 a 18.00 horas**.

La ampliación del horario general del centro de 7:45 a 18:00 horas, sin que esto suponga el cambio de horario lectivo de los estudiantes. Esta decisión se toma con el fin de realizar y programar las reuniones necesarias. De este modo que pueden asistir todos los asistentes sin alterar el normal funcionamiento de las actividades lectivas, como indican las Instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria y Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

La propia infraestructura del edificio, al disponer de un número escaso de aulas, nos obliga a ocuparlas en el horario escolar en su casi totalidad, por lo que las labores de limpieza y mantenimiento se tienen que hacer fuera del horario lectivo.

Fuera del horario del Centro, se organizan aquellas actividades de carácter cultural y de innovación educativa que se consideren de interés. Para desarrollar actividades se siguen las disposiciones del Decreto 11/2018 por el que se regula el régimen de utilización de los inmuebles e instalaciones de los centros educativos públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

El horario lectivo de los ciclos formativos se ha elaborado en dos franjas horarias, a primera y última hora de la mañana, entre las **08.00 y las 16.00 horas**, con el fin de conciliar la vida personal y laboral de los alumnos. Los horarios son aprobados en el Consejo Escolar del 30 de octubre del 2023. Los horarios se reflejan en el Documento de Organización del Centro (DOC).



## ***B. PREVISIONES PROYECTOS INTEGRADOS Y OBRAS FINALES DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO***

<b>Ciclos Formativos de GRADO MEDIO</b>	
Ciclo Formativo de Alfarería	16 alumnos
Ciclo Formativo de Decoración Cerámica	10 alumnos
<b>Ciclos Formativos de GRADO SUPERIOR</b>	
Ciclo Formativo de Cerámica Artística	11 alumnos
Ciclo Formativo de Modelismo y Matricería Cerámica	10 alumnos
Ciclo Formativo de Recubrimientos Cerámicos	04 alumnos

## ***C. PREVISIONES SOBRE PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO PARA EL CURSO SIGUIENTE***

Para el buen funcionamiento del Centro, debido a la limitación de las instalaciones de la Escuela, se oferta un número mínimo de 15 alumnos por grupo/curso y un máximo de 18 alumnos por grupo/curso. Con la siguiente distribución de Grupos por Ciclos de 1º:

<b>Ciclos Formativos de GRADO MEDIO</b>	
Ciclo Formativo de Alfarería	1 grupo
Ciclo Formativo de Decoración Cerámica	1 grupo
<b>Ciclos Formativos de GRADO SUPERIOR</b>	
Ciclo Formativo de Cerámica Artística	1 grupo
Ciclo Formativo de Modelismo y Matricería Cerámica	1 grupo
Ciclo Formativo de Recubrimientos Cerámicos	1 grupo
<b>TOTAL</b>	<b>5 grupos</b>

## D. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

INCLUIR EL PROGRAMA ANUAL DE EXPOSICIONES Y ACTOS CULTURALES.

### DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA

CURSO 2022/23

Componen el departamento:

Módulos	Profesores
Taller de Decoración Cerámica	Alberto Fernández
Tecnología de los materiales: cerámica	Javier Ferrero
Dibujo Técnico	Jose Antonio Muñoz
Taller de Procesos de pre-impresión	Gonzalo Mayoral
Proyectos	Diana Piñero
Taller de moldes y matricería	Eva Gil, Isabel Tajadura
Prototipos y series de prueba	Diana Piñero
Fol	Fernando Robles Merino

Jefa de departamento: Lucía López Galán, maestra de taller de Técnicas Cerámicas.

#### LÍNEAS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

1. Organizar actividades de interés artístico y cultural dentro y fuera del centro.
2. Elaborar y dar a conocer a la comunidad escolar y a personas ajenas al centro interesadas en la cerámica y el arte acerca de las actividades que se vayan a realizar en el centro. Se informará entre otros medios a través de las redes sociales y página web de la escuela.
3. Coordinar las actividades que signifiquen desplazamientos de alumnos y que tengan como objetivo la ampliación de conocimientos y la valoración del patrimonio histórico como parte indispensable de la formación del alumno y toma de conciencia de la importancia que las enseñanzas artísticas han tenido y tienen en la constitución de dicho patrimonio.
4. Colaborar con los jefes de departamentos didácticos y coordinadores de ciclo en las actividades y los trabajos que se planteen durante el curso para la promoción de estos estudios.
5. Trabajar junto con el jefe del departamento de I+D en la gestión y promoción del centro a través de los proyectos Erasmus.
6. Fomentar las relaciones y la colaboración con instituciones públicas y privadas de carácter educativo y artístico como museos, fundaciones, asociaciones culturales, galerías artísticas.
7. Crear vínculos con otros ceramistas, artistas, diseñadores y otras profesiones de interés para el centro para intercambio de conocimientos.
8. Establecer los criterios y procedimientos para la evaluación de las actividades propias del departamento.
9. Promover y coordinar cuantas actividades de carácter cultural y extraescolar se lleven a cabo en la escuela.
10. Colaborar con el coordinador de la biblioteca y el jefe de estudios en la promoción de

los recursos bibliográficos de la escuela.

11. Distribuir los recursos económicos destinados a las actividades propias del departamento.
12. Informar a la comunidad escolar de las actividades promovidas por el departamento.

#### CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO

##### 1. ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES EN LA ESCUELA:

- Exposición: Proyectos fin de carrera curso 22/23 (octubre-noviembre).
- Madrid Otra Mirada, MOM: propuesta de la escuela para esta convocatoria y organización de actividades. Exposición de David Cárdenas y de obra de la familia Ruiz de Luna.
- Exposición Francisco Gálvez Marrón
- Exposición de Noelia Sanchez
- Exposición y homenaje a la profesora Mara Garcia
- Exposición Álvaro Candela
- Día de la Mujer, actos sin determinar.
- Exposición de alumnos del ciclo "Más que cerámica".
- "Días Europeos de la Artesanía" (marzo o abril) todavía sin determinar por los patrocinadores.
- Proyectos finales de los alumnos curso 2023/24 (junio- septiembre)

El calendario de exposiciones y ponencias no está cerrado aún.

##### 2. OTRAS ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

- MADRID OTRA MIRADA. Participación en las Jornadas de Patrimonio. Día 21 de octubre. Oferta de dos visitas guiadas al centro educativo en Madrid.
- DÍAS EUROPEOS DE LA ARTESANÍA. Como en ediciones anteriores la escuela se propone participar en dicho evento. Se organizan actividades, talleres y visitas al centro.

##### 3. PONENCIAS Y MESAS REDONDAS:

Aún sin determinar

##### 4. SALIDAS EXTRAESCOLARES.

Viaje a Zaragoza días 23 y 24 de octubre con los siguientes contenidos:

Día 23 de octubre

7:45 - Salida en autobús desde Glorieta de la Fuente de Juan de Villanueva.

Llegada a CERCO y visita a la exposición.

15:00 a 16:30 - Comida libre.

16:30 - Salida hacia San Martín de Gállego (Salida desde la puerta de CERCO).

Visita Taller-Museo de cerámica Fernando Malo (Precio 2 € a cuenta de la EAFAC).

19:30 - Salida hacia el camping Ciudad de Zaragoza.

Checking y distribución de habitaciones.

Día 24 de octubre

08:00 a 09:30 - Desayuno en el camping (incluido en el precio). 9:30 - Salida a Zaragoza.

10:00 - Visita a la exposición "40 años de cerámica. Colectivo Plaza san Felipe" en el Torreón de Fortea.

10:45 - Salida a Muel.

11:30 - Visita al Taller Escuela Cerámica de Muel y colección de cerámica Fortún-Torralba

12:30 a 15:00 - Visita a la Presa Romana. Comida al aire libre durante el recorrido (posibilidad de encargar el día anterior bocadillos. Precio 5 €).

15:00 - Salida a Madrid.

19.30- Llegada a Madrid

#### 5.- FIESTAS

- Fiesta de Navidad y mercadillo Navideño. Día 21 de diciembre.  
Organización de mercadillo navideño con productos elaborados por los alumnos preferiblemente que no sean de cerámica.  
Organización de fiesta Navideña para confraternizar entre toda la comunidad escolar. Concurso gastronómico.
- Fiesta Final de curso.  
Organización fiesta final de curso. Fiesta de graduación de los alumnos. Concurso gastronómico y animación con música.

#### 6. COCCIÓN CON HORNO DE LEÑA:

Esta actividad se realizará durante todo el curso y la cocción se celebrará antes de las vacaciones de Semana Santa.

- Organizar una cocción con horno de leña para reflejo metálico, destinado a toda la comunidad escolar.
- Organizar equipos de trabajo para desarrollar un trabajo de investigación en vidriados.
- Realización de piezas para el esmaltado
- Carga de horno
- Cocción.

#### 4. PROPUESTAS DE TAREAS PARA LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

##### A. Gestión del correo electrónico del departamento:

- Organizar de nuevo grupos para envío de correos según los diversos intereses
- Introducir correos institucionales para envío de convocatorias
- Envío de correos de convocatorias
- Controlar a quiénes se envían las invitaciones desde secretaría y unificar contactos y grupos para la promoción de actividades

##### B. Montaje de exposiciones y búsqueda de nuevos expositores.

C. Continuar con diferentes bases de datos de: centros de secundaria, de enseñanzas artísticas, escuelas de arte de Europa, facultades BBAA España, instituciones culturales, galerías de arte, museos de cerámica y de arte, fundaciones culturales, otros.

D. Regalo institucional para expositores y/o conferenciantes.

##### E. Diseño gráfico de las actividades

- Cartel DIN A4
- cartel formato web
- cartel formato redes sociales (Facebook e Instagram)
- invitación para envío por correo
- En exposiciones la pancarta para el vinilo exterior

F. Base de datos con fichas de obras de alumnos para crear un fondo de piezas (proyectos y obra final y trabajos de aula) para publicación en la web de fichas.

Dado el problema de espacio de la escuela se plantea que sean muy pocas obras y no muy grandes.

Convendría que todas las piezas, tanto las que se quedaran para formar parte de los fondos de la escuela, como las que se devolvieran, estuvieran fotografiadas con una cierta calidad para publicarlas en la web y redes.

G. Creación de un catálogo digital de Proyectos y obra final por curso para publicar en la web.

H. Organizar la sección de “alumni” en la web de la escuela.

I. Organización de la fiesta de Navidad y final de curso.

k. Organización de cocción horno de leña. Esmaltes en reducción baja temperatura. Reflejo metálico.

J. Organizar viaje de estudios. Se ha planteado un viaje a Valencia o Portugal antes de que los alumnos de 2ª cursos comiencen con su obra final.

L. Instagram y Facebook, continuar con la comunicación de actividades en redes y web.

M. Búsqueda de espacios expositivos externos para nuestros trabajos y proyectos.

#### NECESIDADES PREVISTAS

El departamento precisa de unos fondos para:

Mejora de la página web (ya está aprobado el curso anterior)	Pendiente de presupuesto
Grabación de vídeos	800,00 €
Remunerar a los ponentes que colaboren con el centro. También para los expositores que participan y que viven fuera de la Comunidad de Madrid.	1.300,00 €
Para organización de viajes didácticos fuera de la Comunidad de Madrid.	3.000,00 €
Para el transporte de materiales didácticos de los talleres que se organicen durante el curso.	600,00 €
Para talleres del MAN, así como para los “Días europeos de la artesanía”	200,00€
Otras actividades en el centro. Cocción horno de leña Fiesta Navidad y Fiesta Graduación	1.000,00 € 300,00 700,00
Gastos de impresión de lonas exteriores y de otros elementos para exposiciones	1.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>8.900,00 €</b>

Jefe del departamento: Lucía López Galán

## *E. LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE CADA UNA DE LAS MATERIAS O MÓDULOS ASIGNADOS A LOS CICLOS FORMATIVOS.*

Entrega en PDF adjunto

ANEXO I- PROGRAMACIONES DE LOS MÓDULOS DE LOS CICLOS FORMATIVOS.

## F. PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR TIC

### OBJETIVOS GENERALES:

#### Proyecto TIC. Objetivos del curso.

Curso 2023-24

Coordinadora TIC: **Laura García Martín**

**Octubre 2023**

#### Objetivos generales:

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro, en colaboración con el responsable CompDigEdu.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento, teniendo en cuenta la normativa sobre seguridad de la información y sobre privacidad de los datos personales.
- Recibir formación en Protección de Datos además de tener conocimiento de las Instrucciones para centros educativos públicos de Protección de Datos (<https://dpd.educa2.madrid.org/>) en relación con las TIC y difundirlos dentro de su comunidad educativa.
- Ejercer el papel de administrador principal de los servicios educativos EducaMadrid del centro (cuentas de usuario, espacios web, aulas virtuales, Mediateca, Cloud, boletines, formularios, etc.), asegurando que toda la comunidad educativa dispone de una cuenta de usuario en EducaMadrid que permite el acceso a todos los servicios proporcionados por la plataforma educativa.
- Cooperar con la dirección del centro en el cumplimiento de la normativa aplicable sobre páginas web de centro.
- Asegurarse de que la URL institucional que consta en el buscador de centros de la Comunidad de Madrid ([https://gestiona.comunidad.madrid/wpad\\_pub/run/j/MostrarConsultaGeneral.icm](https://gestiona.comunidad.madrid/wpad_pub/run/j/MostrarConsultaGeneral.icm)) dirige correctamente a la página web institucional del centro.
- Velar por el uso del correo institucional de EducaMadrid para que este sea revisado regularmente por el personal del centro.
- Velar por el buen uso de todos los servicios proporcionados por EducaMadrid (<https://ayuda.educa.madrid.org/>) de manera que se realicen de forma sistemática tareas personales de actualización y mantenimiento, contribuyendo así a agilizar y mejorar la experiencia de usuario en cada servicio.
- Supervisar la instalación, configuración, actualización y desinstalación del software de finalidad curricular.
- Asesorar a los profesores sobre la integración curricular de las TIC, sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategias de incorporación a la planificación didáctica.
- Formar parte del Equipo #CompDigEdu, junto con el responsable #CompDigEdu de centro y representantes del Equipo Directivo, participando de la toma de decisiones que compete a este equipo dentro del Programa #CompDigEdu.
- Presentar a la dirección del centro al inicio de cada curso escolar un análisis de la situación y necesidades del centro relacionadas con las TIC y diseñar y coordinar junto con el equipo directivo y el responsable #CompDigEdu el Plan Digital de Centro.
- Colaborar con el Centro Territorial de Innovación y Formación de su área en la elaboración de un itinerario formativo que atienda las necesidades de los docentes en este ámbito.
- En su caso, colaborar con los miembros de la comunidad educativa en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma de gestión educativa RAICES y el resto de las aplicaciones

asociadas.

- Promover el conocimiento, uso y difusión de los recursos que la plataforma educativa EducaMadrid (<https://www.educa2.madrid.org/educamadrid/>) que pone a disposición de la comunidad educativa, y aquellas otras con las que la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades haya establecido convenios de colaboración.

### **Análisis de la situación inicial del centro en cuanto a las TICs:**

Según aparece establecido en el Plan Digital del Centro elaborado durante el curso 2022/23, el presente curso 2023/24 se va a llevar a cabo la migración de la plataforma Teams (utilizada durante el estado de alarma provocado por la situación de la pandemia Covid 19) al entorno de Educamadrid, por parte del profesorado y alumnado.

Este reto requiere la formación del Claustro de profesores a tal fin, para que podamos después y desde nuestras distintas áreas de actuación, formar al alumnado para el uso correcto y aprovechamiento de las herramientas digitales que ofrece la nueva plataforma digital educativa (Aula Virtual, Mediateca, Cloud, Microfost 365, etc).

Así mismo, durante este curso 2023/24 comenzamos a utilizar la plataforma Raíces para la matriculación del alumnado, su evaluación, control de asistencia, comunicaciones y posibles contactos con los tutores del alumnado menor de edad. Hecho que nos obliga a formarnos también en la utilización de dicha plataforma para acceder a todos los beneficios que dicha plataforma nos ofrece.

Se ha ofertado y realizado un curso de formación en Raíces y de repaso en el uso del Aula Virtual de educamadrid, con el fin de iniciarnos en ambas plataformas e ir ampliando conocimientos a medida que vayamos adquiriendo destreza en su manejo. La intención es observar durante este curso y valorar el grado de utilización de ambas plataformas, para poder proponer una formación complementaria y avanzada en su manejo, si fuera necesario.

Para que toda la comunidad educativa tenga acceso a las herramientas y aplicaciones de educamadrid, es necesario que todos dispongan de un usuario en esta plataforma. Dar de alta a todos los alumnos en dicho entorno y comunicar a cada uno sus credenciales e instrucciones de acceso al correo y al aula virtual, se está llevando a cabo a través de los tutores de cada uno de los grupos y coordinado por la coordinadora TIC. Este curso está siendo una tarea muy complicada por el desconocimiento y por la situación particular que hemos tenido en el centro al inicio del curso escolar: la ausencia de personal administrativo, el desconocimiento del programa Raíces, no hemos tenido listas de alumnos, muchos usuarios desconocían el hecho de tener generadas ya sus credenciales de educamadrid, hay duplicidad de usuarios en la plataforma que hay que dar de baja solicitándose al CAU, etc. Una labor que en los siguientes cursos se minimizará, al ser cada vez más los alumnos y alumnas que tengan activadas y activas sus credenciales, pero que este curso está siendo muy complicado de gestionar y abordar.

Durante el verano, se han realizado obras en el centro, dirigidas a asignar un espacio de trabajo determinado para cada uno de los Ciclos formativos que se ofertan en la EAFAC, para solventar las duplicidades y saturación de los talleres durante la elaboración de los proyectos de obra final. Esta nueva distribución ha requerido la reubicación de los puestos de trabajo de los profesores afectados por los cambios y en muchos de los casos, se ha requerido la adquisición de nuevos componentes informáticos para que los equipos, pantallas, impresoras y escáneres funcionen adecuadamente al inicio de la actividad lectiva.

Los ordenadores que hay en cada una de las aulas del centro, tienen sesiones independientes para cada uno de los profesores que imparten docencia directa en dicha aula.



La movilidad de los docentes y la falta de actualización de cursos anteriores ha hecho que muchos de estos ordenadores estén saturados. Se requiere la eliminación de las cuentas de usuario de los profesores que no están en activo en el centro.

Hay algunos ordenadores del profesorado, que no tienen capacidad de almacenamiento suficiente para seguir funcionando, se ha decidido ampliar estas memorias y se les ha pedido a los usuarios que limpien de contenido innecesario dichos dispositivos, con el fin de solventar el problema. Si éste persiste, se requerirá la adquisición de nuevos equipos.

Desactualización de la sala de la biblioteca. Se propone liberar la mesa central de la biblioteca de los dispositivos informáticos que tiene, para poder ser utilizada como sala de profesores y sala de reuniones. Esta remodelación requiere la adquisición de dispositivos portátiles que estén almacenados y puedan sacarse cuando vayan a ser utilizados. El Claustro de profesores requiere cada vez más, de un espacio para poder reunirse y trabajar, así como tener acceso a ordenadores para poder poner en práctica lo aprendido en las formaciones acerca de las nuevas plataformas Raíces y herramientas de educamadrid.

### Objetivos del curso:

- **Tutoría Informática**, asignar un día a la semana, para atender a los profesores y asesorarles en el uso de las nuevas plataformas digitales.
- **Digitalizar el protocolo de incidencias TIC**, elaborar un formulario asignado a un código QR para comunicar las incidencias en cuanto a dispositivos informáticos del centro, con el fin de agilizar la resolución de las incidencias que se producen durante el curso.
- **Realización de un inventario** de dispositivos informáticos de todo el centro, necesario para la digitalización del protocolo de incidencias TIC.
- **Puesta en marcha del préstamo de ordenadores portátiles** para todo el alumnado y profesorado del centro. Con esta acción se pretende minimizar la brecha digital y las consecuencias que ésta provoca en la formación académica de aquellos alumnos y alumnas con menos posibilidades de acceso a las nuevas tecnologías.
- **Difundir el uso correcto de las nuevas tecnologías** por parte de toda la comunidad educativa, con el fin de minimizar los riesgos de la huella digital y alargar la vida útil de los sistemas informáticos de uso común.
- **Avanzar en la consecución de los objetivos propuestos en el Plan Digital del Centro**, en colaboración con el responsable #CompDigEdu y resto del Equipo #CompDigEdu.
- **Remodelación de los recursos digitales de la biblioteca del centro**, adquisición de portátiles para poder liberar la mesa central del espacio.
- **Organizar y gestionar los dispositivos informáticos existentes en el almacén** de la EAFAC, para aprovechar recursos: reciclar lo que se pueda seguir utilizando y sea de utilidad en el centro, así como donar a colectivos más desfavorecidos aquello que no vayamos a utilizar en el centro.
- **Adquisición de un trazador digital XY 2D** Para esgrafiado directo de baldosas y estudio de aplicaciones.
- **Cursos de formación** para los profesores destinados al conocimiento de las nuevas herramientas tecnológicas: impresión 3d, fresadora, herramientas de corte tipo Silhouette.
- **Fresadora**, puesta en marcha de la fresadora y estudio de las posibles aplicaciones didácticas en la cerámica.

- **Adquisición** de un juego de fresas para la fresadora.
- **Difundir entre los profesores el uso del disco duro de red y la copia en ONEDRIVE** de (HDD\_EAFAC) que permite organizar una estructura de contenidos accesible para los alumnos y profesores del centro (Proyectos, Apuntes, Documentación, Biblioteca, Imágenes, Vídeos, etc.) desde cualquier puesto de trabajo del Centro.
- **Difundir el uso de los programas online de Microsoft 365** proporcionados a través de la plataforma educamadrid, a los que tienen acceso alumnado y profesorado.
- **Asesoramiento** en el uso de la firma electrónica, clave pin y certificados digitales.
- **Difundir entre los docentes y el alumnado** aplicaciones de uso libre, de red, o interesantes desde el punto de vista didáctico, para el desarrollo de su trabajo. Por ejemplo:
  - Retoque Fotográfico sencillo: Gimp, Krita, Photoshop Express Editor, Photopea.
  - Dibujo Vectorial: Inkscape
  - Maquetación, generador de presentaciones formato pdf: Scribus.
  - Maquetación, generador de presentaciones interactivas: Canva, Genially.
  - Procesador de textos: Open Office.
  - Lector de documentos PDF: Adobe Acrobat Reader (gratis).
  - Multimedia: Editor de video Avidemux, Visor de video VCL, Editor de sonido Audacity, Convertidor diferentes formatos de video Video Converter.
  - Redimensionado rápido de imágenes: Xnview.
  - I LOVE PDF: herramientas online gratuitas para trabajar con archivos .pdf: unir, comprimir, convertir, etc...

### Adquisición de hardware y software durante el curso

**Adquisición de hardware** de uso en el Centro. Este curso corresponde actualizar:

unidades	Hardware	Uso	Importe
2	Impresora 3D	Torreón A y B	1800 €
1	Adquisición de un escáner 3D (pendiente de encontrar un equipo asequible)	Todo el centro	600€
1	Trazadores / Aplicaciones gráficas <u>AxiDraw</u> (trazado directo sobre baldosas)	Todo el centro	500€
2	Pantalla digital interactiva 75" con soporte de ruedas	Torreón B y Laboratorio.	4400€
3	HUB USB	Centro	36€
2	Cargador universal para smart phone	Centro	56€
2	Ordenadores All in One i7 MSI	Biblioteca	2.200€
6	Portátiles HP i7 de 17" Full HD 1TB	Biblioteca	8.600€

**Actualización de software** de uso en el Centro. Este curso corresponde actualizar:

Licencias	Aplicación	Uso	Importe
22	Licencias Microsoft office para el profesorado	Centro	1000€/anuales
40	SketchUp Pro Educación.	Medios Informáticos Biblioteca Préstamo	50€/anuales por puesto.

60	Adobe CC 2019 Educación	Proyectos Medios Informáticos Biblioteca Préstamo	Según plan contratación 600€ por año
----	-------------------------	---	--

Cursos de formación

Cursos	Hardware	Uso	
1	Curso cortador laser	General	Pendiente de precio de educación.
1	Fresadora	General	Pendiente de precio de educación.
1	Impresión 3D	General	Pendiente de precio de educación.



Dirección General de Formación Profesional  
y Enseñanzas de Régimen Especial  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y JUVENTUD

## G. MEMORIA ADMINISTRATIVA

I Documento de organización del centro, remitido por el servicio de inspección educativa. DOC

SE ENTREGA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA RAICES DEL CENTRO.

## II Proyecto de presupuesto del centro.

Entrega en PDF adjunto

ANEXO II- LOS GASTOS E INGRESOS DEL CENTRO.

III. Informe sobre la situación de los recursos materiales y las necesidades que se pretenden cubrir a lo largo del curso.

DEPARTAMENTO DE ARTE Y TECNOLOGÍA

### Necesidades de equipamiento de las aulas / mejora de las instalaciones

Curso 2023-24

Jefa del Departamento: **Ane Arias**

#### Módulo: MATERIALES Y TECNOLOGÍA

Prensa: Precio 624€.

Referencia: <https://arkiplot.com/producto.php?id=2173>

Pizarra digital.

#### Módulo: VOLUMEN

Ud	MATERIAL	PRECI O Ud.	TOTAL
2	Rodillo amasar acero con anillos	18,99	<b>37,98</b>
4	Rodillo amasar acero 40cm 3,8 diámetro	11,99	<b>47,96</b>
2	Regla de ángulo de carpintería	22,99	<b>45,98</b>
2	WORKPRO Juego de 2 piezas carpintería	19,99	<b>39,98</b>
2	Escuadra de carpintero profesional Weytoll (azul)	13,99	<b>27,98</b>
2	Regla metálica lhaspoko	10,99	<b>21,98</b>
2	Artibetter de arcilla y cerámica set de 2 compás cortador	10,02	<b>20,04</b>
2	Chenyida 2Style clay pottery medidor y brújula de plástico	16,74	<b>33,48</b>
2	cortador	30,88	<b>61,76</b>
2	Setrovic.- DE compás de 300mm con soporte para lápices	18,61	<b>37,22</b>
2	Tubayia 1-18 cerámica brújula cortador circular	9,67	<b>19,34</b>
	Femongy Transportador de ángulos metal		
<b>TOTAL</b>			<b>392,38</b>
OBSERVACIONES: Adjunto documento con imágenes de Amazon para facilitar pedido.			

Nota: las imágenes de estos productos se adjuntan en archivo pdf. aparte.

20 tableros de 30 x 30 x 2cm, iguales a los que ya tenemos en el aula (que se encargaron a un carpintero hace ocho o diez años).

Mejora de las instalaciones aula Volumen

- Se necesita añadir una balda en la estantería situada en la pared, debajo de las ventanas, para poder colocar y almacenar ordenadamente el material didáctico del aula.

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y REALIZACIÓN

### Necesidades de equipamiento de las aulas / mejora de las instalaciones

Curso 2023-24

Jefa del Departamento: **Sonia Verdú**

#### Módulos: Todos los indicados.

- Pizarra digital interactiva para el aula de Proyectos Torreón B:  
Para mejorar la visualización de los contenidos y explicaciones de los docentes en el aula de proyectos y facilitar el aprendizaje de una manera más interactiva se solicita una

pantalla digital interactiva de gran tamaño.

- Sustitución de una nueva pila de agua para aula de Recubrimientos:  
Para evitar atascos en la pila del aula de Recubrimientos Cerámicos y mejorar el uso adecuado de limpieza de materiales y herramientas se solicita la mejora del sistema de desagüe y de la pila de lavado.
- Prensa hidráulica:  
Dada la antigüedad, el difícil manejo y reparación de la prensa hidráulica de la escuela. Se solicita la compra de una prensa hidráulica para el ciclo de recubrimientos cerámicos y moldes.
- Ejemplo de prensa:  
<https://www.hualongm.com/stone-stamping-machine/hydraulic-pressing-granite-artificial.html>
- 3 hornos:  
El aula de cerámica artística necesita sustituir 3 hornos de alta temperatura debido a su mal estado y funcionamiento. 1 horno de 60/70 litros y dos hornos de 200 litros.

Estas son las peticiones de equipamiento que solicitan los miembros del departamento de proyectos y realización.

#### IV. La memoria económica de todas las actividades complementarias y extraescolares.

EL DEPARTAMENTO PRECISA FONDOS PARA:

#### **Necesidades previstas / mejora de las instalaciones**

Curso 2023-24

Jefa del Departamento: **Lucía López**

El departamento precisa de unos fondos para:

• Mejora de la página web (ya está aprobado el curso anterior)	Pendiente de presupuesto
• Grabación de vídeos	800,00 €
• Remunerar a los ponentes que colaboren con el centro. También para los expositores que participan y que viven fuera de la Comunidad de Madrid.	1.300,00 €
• Para organización de viajes didácticos fuera de la Comunidad de Madrid.	3.000,00 €
• Para el transporte de materiales didácticos de los talleres que se organicen durante el curso.	600,00 €
• Para talleres del MAN, así como para los “Días europeos de la artesanía”	200,00€

• Otras actividades en el centro.	1.000,00 €
• Cocción horno de leña	300,00
• Fiesta Navidad y Fiesta Graduación	700,00
• Gastos de impresión de lonas exteriores y de otros elementos para exposiciones	1.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>8.900,00 €</b>



## V. Informe sobre obras de reforma.

Acondicionamiento y mejora que se precisan en el centro, que, en caso de no poder ser acometidas con cargo al presupuesto del centro, se remitirá a la dirección de área territorial de Madrid Capital.

### CONDICIONES DEL EDIFICIO (ITE)

Se necesita adecuar el Centro a lo que establece el Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que “se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación”. En este sentido, en la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica se tienen que seguir realizando reformas además de renovar aquellas infraestructuras que han quedado obsoletas en el tiempo. Que permitan el cumplimiento de la regulación de los aspectos técnicos relacionados con los requisitos que deben reunir las instalaciones docentes a lo establecido en el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de Edificación; en el que se establecen las normas técnicas relativas a la seguridad estructural, la seguridad de utilización, la salubridad, la protección frente al ruido y el ahorro de energía.

### PROTECCIÓN FRENTE AL RUIDO, CLIMATIZACIÓN Y AHORRO DE ENERGÍA

Dentro del artículo 3 del Real Decreto 303/2010 se señala que tenemos que contar con condiciones adecuadas en el edificio en cuanto a la protección frente a las condiciones climáticas de ruido y de ahorro de energía.

Se está realizando un esfuerzo económico devengado del presupuesto del Centro, para acondicionar algunas puertas y ventanas exteriores. Sin embargo, la mayoría no dispone de unas condiciones mínimas en este sentido, todas las puertas y ventanas pertenecen a la época de la construcción del edificio (año 1943).

Se requiere la renovación de toda la carpintería de hierro y madera de todo el edificio por aluminio o PVC, con rotura de puente térmico y climalit que consigan unas adecuadas condiciones ambientales, de ahorro de energía y protección frente al ruido.

Los presupuestos solicitados superan los 150 mil euros por lo que se solicita en este documento un presupuesto especial o la intervención de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios a la DATMC.

### ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS

El punto 4 del artículo 3 del Real Decreto 303/2010 determina que “los edificios y todas las instalaciones de los Centros Docentes de Enseñanzas Artísticas deberán disponer de las condiciones de accesibilidad y supresión de barreras exigidas por la legislación relativas a las condiciones básicas de accesibilidad universal y no discriminación de personas con discapacidad.” Según la Ley 8/1993 del 22 de junio de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, nuestro Centro no garantiza la accesibilidad y el uso a ninguna persona en situación de limitación o movilidad reducida, por tanto, se necesita afrontar las reformas oportunas tanto en el interior como en el exterior del edificio para garantizar este derecho. Necesidad de ascensores y rampas de acceso.

Nuestro presupuesto de funcionamiento y la complejidad de esta gestión no nos permite abordar este cometido. por lo que se solicita en este documento un presupuesto especial o la intervención de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios a la DATMC.

### CALEFACCIÓN (URGENTE)

La caldera y el depósito de gasoil de los que disponemos para proporcionar la calefacción en el Centro tiene más de cuarenta años de antigüedad, lo que provoca frecuentes averías.

Las cantidades invertidas en los últimos tres años en el mantenimiento y reparaciones han sido muy elevadas, sin que este esfuerzo económico haya supuesto una solución a largo plazo.

Se solicita que la Dirección de Área Territorial Madrid-Capital asuma y apruebe el presupuesto y la gestión para el cambio de la caldera de gasoil a una caldera de gas natural canalizado. Según la empresa que realiza el mantenimiento, se aconseja el cambio porque la combustión es menos contaminante y respetuosa con el medio ambiente, es más eficiente y el precio es más barato.

El presupuesto que nos proporcionan distintas empresas para el contrato y canalización del gas y la adecuación de la sala de calderas como la adquisición de la caldera y su montaje está siempre en torno a los 70.000€.

En estos momentos estamos a la espera de que la Dirección General de Infraestructuras y Servicios realice las obras y trabajos para el cambio de la Caldera de nuestro Centro.

La DAT- Madrid-Capital en este sentido nos asegura de oficio que ya se le ha hecho llegar nuestra solicitud a la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.

Queremos dejar constancia en este documento que, según nuestra empresa de mantenimiento y avalado mediante informes, existe la posibilidad de una posible rotura del cuerpo de la caldera o colapso de las salidas de ventilación por chimenea en pleno funcionamiento. Lo que conllevaría que el Centro se quede sin calefacción si se producen estas roturas en pleno invierno.

### PÉRGOLA EXTERIOR

Se requiere un espacio protegido de las inclemencias climáticas en el patio posterior del edificio. Este espacio es demandado por toda la comunidad educativa y aprobado en Consejo Escolar como lugar de encuentro y esparcimiento ya que el Centro no dispone, ni de Sala de profesores, comedor, cafetería u otro lugar de estas características.

Para este cometido informamos que vamos a situar en el patio posterior de nuestro edificio una instalación temporal de edificación auxiliar ligera tipo pérgola, que realice este cometido.

La instalación de esta pérgola prefabricada cumple con la ordenación urbanística vigente que intentaremos legalizar con la solicitud de la licencia oportuna, al Ayuntamiento de Madrid del distrito Moncloa – Aravaca.

## H. DIRECTRICES SOBRE LAS ACTUACIONES DE LAS COMISIONES DE PROYECTOS

### 0. Elección del título del tema y organización.

Consideraciones del tema elegido.

Los profesores de Proyectos del Centro de acuerdo con la CCP, elegirán y organizarán una temática para la elaboración de todos los Proyectos Integrados y Obra Final del Centro.

Temporalización: Primer trimestre.

#### Proyecto Integrado

Objetivos

1. Desarrollar un proyecto de obra original cerámica.
2. Materializar el proyecto de obra original cerámica en todas sus fases, desde la selección de los materiales y técnicas más apropiados, hasta la obtención del producto final.
3. Desarrollar, mediante la proyectación de obra original cerámica, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

#### Obra Final

Objetivos

1. Conocer y poner en práctica el proceso cerámico en todas sus fases: Ideación, estudio de viabilidad técnica, cálculo de costes, memoria y presupuesto, realización de la pieza, acabado, cocción, control de calidad y embalaje.
2. Comprender los aspectos básicos de la proyección para poder realizar e interpretar proyectos sencillos de alfarería.
3. Obtener una visión articulada y coherente de la actividad profesional de la alfarería al aplicar el conjunto de los conocimientos extraídos de su formación, a la realización de una obra propia de la especialidad.

#### Calendario.

Fases		Calendario
1	Presentación y defensa Anteproyecto	FECHA
2	Aceptación del Anteproyecto	
3	Rectificaciones (si procede)	
4	Realización y manufactura	
5	Presentación y entrega del Proyecto Integrado/ Obra Final	
6	Evaluación	
7	Publicación de las calificaciones	
8	Normativa	

#### 1. Presentación y defensa del Anteproyecto

La fase de propuesta del Proyecto Integrado se presentará con un anteproyecto mediante paneles de tamaño DIN A2 impreso y en formato digital PDF; en él se explicará

con claridad y espíritu de síntesis la idea a desarrollar y sus detalles más significativos. El alumno justificará y expondrá verbalmente las características de su propuesta a **LA COMISIÓN DE PROYECTOS**, ésta podrá aceptar o sugerir alguna modificación. En este último caso, el alumno presentará las modificaciones planteadas en una segunda convocatoria en la fecha indicada ante **LA COMISIÓN DE PROYECTOS**.

Fecha para presentación y defensa ante **LA COMISIÓN DE PROYECTOS** el día **XXXXX**

## 2. Aceptación del Anteproyecto:

Para la aceptación de la obra propuesta, **LA COMISIÓN DE PROYECTOS** tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Su interés global, partiendo de la adecuación existente entre el material escogido, su rentabilidad de procesos técnicos a realizar y las cualidades artísticas del objeto; la originalidad del planteamiento, la respuesta a las necesidades de la demanda actual y la intencionalidad de mantener el tratamiento de las técnicas artísticas tradicionales o de adecuarlas a tendencias plásticas de hoy.
- La posibilidad de realización efectiva de la obra, en los plazos existentes y teniendo en cuenta los medios e instalaciones con que se cuenta.

## 3. Rectificaciones

## 4. Fase de realización y manufactura

Los alumnos podrán iniciar el módulo de Proyecto Integrado u Obra Final una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro.

El Centro, en el horario que la jefatura de estudios elabore, pondrá a disposición de los alumnos el Aula Taller de la especialidad en todo el horario lectivo que este libre. **LA COMISION DE PROYECTOS** diseñara un calendario de materialización de las piezas cerámicas, de acuerdo con las horas previstas de ocupación de los talleres.

En este periodo todos los profesores del curso y grupo mantendrán su horario habitual según plantea la normativa de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, desplazándose al taller de la especialidad para ejercer labores de tutela. Si fuera necesario los profesores en los mismos horarios que tenían asignados con el grupo, atenderán a los alumnos que lo soliciten en el aula de su especialidad, con el fin de completar explicaciones o solventar consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Se proporcionará a cada alumno el material cerámico y cocciones necesarias. Los alumnos serán responsables de las labores de cocción de las piezas, aprovechando la capacidad de los hornos para la cocción de varios proyectos de características afines. Por tanto, los resultados obtenidos serán consecuencia de sus decisiones técnicas. Los alumnos serán tutelados y supervisados en las labores de cocción siempre, por el Maestro de Taller de la especialidad.

Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo en el horario que tienen asignado para tal fin.

Los profesores que tienen asignados en su horario labores de responsables de aula para la realización de los proyectos permanecerán en el aula de su especialidad para facilitar el acceso del alumnado que lo requiera.

El aula de Proyectos permanecerá abierta durante todo el periodo que dure el Proyecto Integrado.

Los alumnos podrán utilizar los equipos informáticos de la Escuela (excepto medios de

impresión) en los días y horas de la asignatura y con el profesor responsable del aula de Proyectos.

Se mantendrá la asignatura, en su horario habitual del grupo, con el fin de completar explicaciones, solventar consulta y facilitar los equipos informáticos para resolver el trabajo.

El material gráfico, impresiones, cartón plumo, acetatos, etc. correrá a cargo de los alumnos.

Fecha del inicio de las piezas del Proyecto Integrado el día **XXXXX**

Fecha de finalización del Proyecto Integrado el día **XXXXX**

## 5. Presentación del Proyecto Integrado y Obra Final.

Los alumnos deberán presentar y defender sus proyectos integrados u Obra Final ante **LA COMISIÓN DE PROYECTOS**

El proyecto de obra original cerámica que presente el alumno deberá contemplar los siguientes apartados:

- a) Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- b) Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- c) La/s pieza/s realizada/s.
- d) La exposición y defensa del Proyecto Integrado/ Obra Final.

### Presentación de la Memoria y testimonio gráfico:

La Memoria explicará suficientemente cada uno de los aspectos que intervienen en la realización de las piezas. Por otro lado, hay que evitar los excesos, tanto en cuanto a la reiteración de la información como en el despliegue de medios a emplear.

1.- Presentación en formato Panel: tanto los documentos gráficos como los escritos impresos se ajustarán al tamaño DIN A2 y se presentarán montados sobre cartón pluma y protegidos con acetato.

2.- Memoria en formato digital (formato PDF y original del programa empleado con imágenes adjuntas, presentación y vídeo si existiera)

Se entregará un original en soporte informático (CD), conteniendo en la portada la misma leyenda enunciada anteriormente que pasará a formar parte de la biblioteca de la escuela y podrá ser consultada tanto por profesores como por alumnos del centro que así lo deseen.

### Piezas realizadas:

El montaje de las piezas realizadas se colocará el **día xxxxx** en el aula taller de la especialidad, bajo la supervisión de **LA COMISION DE PROYECTOS**. Los recursos y montajes necesarios para completar las obras que no sean de manufactura cerámica serán por cuenta y conseguidos por cada alumno que lo precise.

### Exposición y defensa:

La exposición y defensa de los proyectos se realizarán en las fechas establecidas. **LA COMISION DE PROYECTOS** dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto.

El alumno es el responsable de presentar el Proyecto Integrado en su integridad, puesto que es él quien realmente sabe lo que quiere transmitir o comunicar, podrá realizar la

presentación de su proyecto con el material auxiliar que considere necesario (videos, PowerPoint, maquetas, etc.)

El alumno dispondrá de un tiempo máximo de 15 minutos, para exponer su trabajo, pudiendo apoyarse en todo tipo de medios audiovisuales. El centro pondrá a disposición de los alumnos los medios de que disponga para la exposición y defensa de los proyectos.

La Exposición y defensa del Proyecto Integrado se realizará el **día xxxxxx**.

El profesor de Proyectos asesorado por los profesores de **LA COMISIÓN DE PROYECTOS** evaluará de acuerdo con la exposición y presentación que realice el alumno.

Documentos y piezas para presentar:

- 1.- Documentación escrita y gráfica en formato panel, tamaño DIN A2 (dos o tres).
- 2.- CD con Memoria en formato original y PDF, fotografía digital de la Obra.
- 3.- Originales en Cerámica: Proyecto Integrado original en cerámica u Obra Final original en cerámica

La Escuela se quedará CD con el proyecto en formato digital, con las imágenes y con alguno de los proyectos impresos en papel que sean especialmente significativos.

Contenidos orientativos:

Panel 1	
<b>Identificación</b>	Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla A2 de Proyecto).
<b>Introducción Justificación</b>	Intenciones del Proyecto Integrado / Obra Final. Definición personal del planteamiento y enfoque de trabajo (descripción telegráfica, entre 5 y 10 líneas).
<b>Memoria (breve)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referencias significativas.</li> <li>• Antecedentes histórico-artísticos.</li> <li>• Aspectos funcionales o de uso, ergonomía, consideraciones de uso e instalación.</li> </ul>
<b>Descripción gráfica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotos de la obra, dibujos de simulación, etc.</li> <li>• Bocetos, ilustraciones, etc.</li> <li>• Si procede, incluirá un estudio de variaciones formales terminaciones materiales y de superficie, etc.</li> </ul>
<b>Documentación</b>	El trabajo incluirá una memoria bibliográfica y fuentes informativas <sup>1</sup> <sub>SEP</sub> utilizadas en su redacción.
Panel 2	
<b>Identificación</b>	Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla A2 de Proyecto).
<b>Memoria (breve)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales y manufactura.</li> <li>• Materiales empleados, referencias comerciales.</li> <li>• Descripción de procedimientos específicos, maquinaria empleada, herramientas, plantillas, terrajas, moldes, etc.</li> <li>• Características de cocción, curva, etc.</li> <li>• Originales para serigrafía, calcas, plantillas, fotolitos, etc.</li> </ul>
<b>Dibujos descriptivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación de las vistas principales.</li> <li>• Si fuera necesario secciones, ampliación de detalles, ajustes, apilamientos, mecanismos, etc.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo tridimensional.</li> </ul>
<b>Estudio económico (breve)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de coste de realización del modelo o prototipo.</li> <li>• Estudio de costes de la realización de una serie.</li> </ul>
<b>Control de calidad (si procede)</b>	
<b>Seguridad</b>	Consideraciones especiales de manipulación, mantenimiento y respeto al medio ambiente.
<b>Panel 3</b>	
<b>Identificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla A2 de Proyecto).</li> </ul>
<b>Seguimiento del proceso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Foto-diario cronológico del proceso de trabajo.</li> <li>• Comentario razonado de los cambios realizados durante el proceso de ejecución.</li> <li>• Evaluación de los resultados.</li> </ul>

Nota. - Las características de cada proyecto pueden determinar que sea necesario desarrollar más unos apartados que otros, así como el enfoque del autor también puede dar lugar a soluciones más variadas.

## 6a. Evaluación del Proyecto Integrado

**LA COMISION DE PROYECTOS**, evaluará los siguientes apartados:

### **Memoria y testimonio gráfico.**

Realización práctica de la obra.

**Criterios de evaluación.** Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de obra original cerámica.
2. Solucionar los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.
3. Llevar a cabo el proceso de elaboración de la/s pieza/s originales cerámicas en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto final de calidad artística y técnica.
4. Presentar el proyecto de obra original cerámica, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.
5. Manifestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.

El resultado de la evaluación de cada uno de los apartados se expresará en calificaciones, utilizando la escala numérica de 1 a 10.

La evaluación positiva de la obra final requerirá una calificación igual o superior a cinco en cada uno de los apartados.

La calificación final resultará de la media aritmética de los dos apartados expresada, en su caso, con un solo decimal.

Si el alumno no obtiene una calificación positiva, podrá proponer un nuevo desarrollo de la obra final en otra convocatoria. El número máximo de convocatorias para la realización del Proyecto Integrado será de dos.

## 6b. Evaluación de Obra Final.

**LA COMISION DE PROYECTOS** evaluará los siguientes apartados:

Memoria y testimonio gráfico.

Realización práctica de la obra.

**Criterios de evaluación:** Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Desarrollar un proyecto sencillo utilizando la metodología y estrategias adecuadas en cada caso, incluyendo, entre otros, el análisis de antecedentes y la elaboración de fichas de productos de alfarería artesanal.
2. Realizar con rigor y destreza técnicos la pieza proyectada seleccionando los materiales y procedimientos más adecuados a la misma.
3. Calcular el consumo de materias primas, herramientas y medios auxiliares.
4. Conocer y cumplir las medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.
5. Ejecutar el trabajo con creatividad y sensibilidad artística.
6. Elaborar con claridad y precisión la memoria técnica de la obra realizada utilizando la terminología específica correspondiente.

El resultado de la evaluación de cada uno de los apartados se expresará en calificaciones, utilizando la escala numérica de 1 a 10.

La evaluación positiva de la obra final requerirá una calificación igual o superior a cinco en cada uno de los apartados.

La calificación final resultará de la media aritmética de los dos apartados expresada, en su caso, con un solo decimal.

Si el alumno no obtiene una calificación positiva, podrá proponer un nuevo desarrollo de la obra final en otra convocatoria. El número máximo de convocatorias para la realización de la obra final será de dos.

### Evaluación ordinaria

Para la calificación intervendrán todos los profesores de la comisión de proyectos.

La Comisión de Proyectos evaluará los siguientes apartados:

- Memoria y testimonio gráfico.
- Realización práctica y material de la obra proyectada.

La calificación de los módulos de **Proyecto Integrado** será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión con los siguientes porcentajes:

- 50% el profesor del módulo de Proyecto Integrado
- 40% el Maestro de taller de la especialidad
- 10% el Miembro del Departamento de Desarrollo y Promoción Artística

La calificación de la unidad didáctica del **Proyecto de Obra Final** será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión con los siguientes porcentajes:

- 50% el profesor del módulo de Obra Final
- 40% el Maestro de taller de la especialidad
- 10% el Miembro del Departamento de Desarrollo y Promoción Artística.

La suma de este porcentaje equivaldrá al 50% de la totalidad del módulo, siendo el profesor de Obra final el que evalúe en su totalidad el otro 50% del módulo.



## Evaluación extraordinaria

En la calificación extraordinaria será únicamente desarrollada por el PROFESOR DE Proyecto Integrado y Obra Final.

El profesor Proyecto Integrado y Obra Final es el responsable de plantear y evaluar la prueba extraordinaria.

### 7. Publicación de calificaciones.

La fecha será el **día xxxxxxxx**.

### 8. Características del módulo de proyecto integrado.

1. El módulo de Proyecto Integrado en los ciclos formativos de grado superior, que se realizará en el segundo curso, tiene por objeto el desarrollo de un proyecto de obra original cerámica, donde el alumno sea capaz de integrar, aplicar y valorar los conocimientos, destrezas y capacidades específicos del campo profesional de la especialidad, adquiridos mediante estas enseñanzas, con rigor técnico y posibilidad de realización y viabilidad, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica.

2. Los alumnos podrán iniciar el módulo de Proyecto Integrado una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro.

3. El módulo de Proyecto Integrado se desarrollará a partir de la propuesta del profesor que tenga atribuida la competencia docente del mismo. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo.

4. Cada centro creará una Comisión de Proyectos, presidida por el profesor del módulo Proyecto Integrado y por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de Promoción y Desarrollo Artístico. La Comisión de Proyectos tendrá carácter consultivo, valorará la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos y asesorará, a lo largo de todo el proceso, al profesor del módulo de Proyecto Integrado sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

Los alumnos deberán presentar y defender sus proyectos integrados ante esta Comisión.

5. El proyecto de obra original cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- e) Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- f) Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- g) La/s pieza/s realizada/s.
- h) La presentación y defensa del mismo.

6. Los aspectos relacionados con la evaluación del módulo del Proyecto Integrado se regirán por lo que se establezca en las normas que expresamente dicte la Consejería de Educación al respecto.

## 9. Características del módulo de obra final.

1. El módulo de Obra Final en los ciclos formativos de grado medio, que se realizará en el segundo curso y se desarrollará en dos partes diferenciadas.
2. La primera parte, capacitará a los alumnos para comprender los aspectos básicos de la proyectación para poder realizar e interpretar proyectos sencillos de alfarería, y se desarrollará durante las primeras veinticinco semanas del curso, de acuerdo con los objetivos y contenidos que se recogen, en el Anexo II de este Decreto, para este módulo.
3. En la segunda parte, que se desarrollará en las semanas restantes, hasta completar el calendario escolar, el alumno pondrá en práctica el proceso cerámico, a través del desarrollo de un proyecto sencillo de alfarería, que le permita obtener una visión articulada y coherente de la actividad profesional de este campo, aplicando el conjunto de los conocimientos extraídos de su formación, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica, realizando la/s pieza/s proyectada/s, con rigor y destrezas técnicas, seleccionando los materiales y los procedimientos más adecuados a la/s misma/s. Dicho proyecto irá acompañado de una memoria con información gráfica, las fichas técnicas de la/s pieza/s y del presupuesto.
4. El proyecto final de alfarería se desarrollará a partir de la propuesta del profesor que tenga atribuida la competencia docente del módulo Obra Final. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo.
5. Cada centro creará una Comisión de Proyectos, presidida por el profesor del módulo Obra Final y por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de Promoción y Desarrollo Artístico. La Comisión de Proyectos tendrá carácter consultivo, valorará la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos y asesorará, a lo largo de todo el proceso, al Profesor del módulo de Obra Final sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
6. El proyecto final de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:
  - a) Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
  - b) Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
  - c) La/s pieza/s realizada/s.

## 10. Instrucciones de la dirección general de educación secundaria y enseñanzas de régimen especial por las que se regula el funcionamiento y la organización de las escuelas de arte dependientes de la consejería de educación de la comunidad de Madrid para el curso 2011-2012

### a. Organización académica

- El segundo curso consta de dos partes. Durante las primeras 25 semanas en el grado medio y 28 semanas en el grado superior se imparten los correspondientes módulos de segundo curso, según el horario previamente establecido y recogido en la programación

general Anual. Trascurrido este tiempo, cesan las actividades lectivas en dichos módulos y se evalúan, excepto en el caso del módulo de Obra final, que continúa durante cinco semanas más, y del módulo de Proyecto integrado, que comienza en ese momento y tendrá una duración de cinco semanas. No obstante, el horario del curso establecido al inicio de este no cambia hasta su finalización en junio, manteniéndose, pues, durante las 30 semanas que corresponden al grado medio y durante las 33 semanas que corresponden al grado superior.

- Cuando las clases de un módulo se hayan terminado, tras las 25 ó 28 semanas primeras, todos los profesores mantendrán su horario, en el que realizarán tareas de tutela a los alumnos de los módulos de Obra Final o de Proyecto Integrado. Asimismo, podrán ejercer labores de tutoría profesores del primer curso, de módulos que hayan de ser integrados en la Obra Final o el Proyecto Integrado.

- Se creará una **COMISIÓN DE PROYECTOS**, presidida por el profesor del módulo de Obra final o de Proyecto Integrado y por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos didácticos y del Departamento de promoción y Desarrollo Artístico. Las Comisiones de Proyectos tendrán carácter consultivo, valorarán la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos y asesorarán, a lo largo de todo el proceso, a los profesores implicados sobre cuestiones específicas relacionadas con su desarrollo. Podría darse el caso de que un mismo profesor formase parte de varias **COMISIONES DE PROYECTOS**.

- En los ciclos formativos de grado medio el módulo de Obra final se desarrollará a lo largo de todo el segundo curso. En las 5 últimas semanas no se imparten nuevos contenidos, sino que el alumno realiza la obra propia original. Estos alumnos podrán contar, además de con la tutela de sus profesores de segundo, de la de otros profesores que hayan impartido módulos en el primer curso.

- En los ciclos formativos de grado superior el módulo de Proyecto Integrado se desarrollará en las últimas 5 semanas del segundo curso. El profesor del módulo de Proyectos que ha impartido las 28 primeras semanas se encargará del módulo de Proyecto Integrado; el resto de los profesores de segundo tutelarán también a los alumnos en dicho proyecto. Asimismo, los alumnos podrán contar con la tutela de otros profesores que hayan impartido módulos en el primer curso del ciclo.

- Los alumnos hacen uso de aulas y talleres en los mismos horarios que habían venido teniendo durante el curso.

#### b. Competencias en los órganos de coordinación docente.

Serán competencias de la Coordinación de Ciclo en relación con el desarrollo de los módulos de proyecto Integrado y de Obra final:

- Estudiar y proponer al director del centro la composición de **LAS COMISIONES DE PROYECTOS** de los grupos de alumnos del ciclo.
- Proporcionar directrices a **LAS COMISIONES DE PROYECTOS** sobre la valoración de la viabilidad de los proyectos presentados por los alumnos y el asesoramiento a los profesores de los módulos de Proyecto integrado y de Obra final.

Serán funciones del profesorado integrado en cada coordinación de ciclo la elaboración, seguimiento y ajustes de la programación global de carácter interdisciplinar de los

módulos que las constituyen. Asimismo, deberán realizar evaluaciones acerca de la marcha y resultados de los cursos de los que se ocupan.

Serán competencias de los Departamentos Didácticos en relación con el desarrollo de los módulos de Proyecto Integrado y de Obra Final:

- Asesorar a los profesores de los módulos de Proyecto Integrado y de Obra Final a través de **LAS COMISIONES DE PROYECTOS** correspondientes al Módulo de Proyecto Integrado y a la obra propia original de los alumnos dentro del módulo de Obra final.
- Ejercer la tutela de los alumnos durante el desarrollo del módulo de Proyecto Integrado y de la obra propia del módulo de Obra final, a través de los profesores que les han impartido clase del segundo curso o de aquellos que impartan módulos pertenecientes únicamente al primer curso del currículo.
- Proponer a los profesores del propio departamento que integrarán **LAS COMISIONES DE PROYECTOS**.

#### c. Comisiones de proyectos.

- En las Escuelas de Arte se creará una **COMISIÓN DE PROYECTOS** por cada grupo de alumnos de segundo curso, en cada curso académico. Estará presidida por el Profesor del módulo de Proyecto Integrado o de Obra final, según el caso.

- Composición: Cada Comisión de Proyectos estará presidida por el profesor del módulo de Proyecto Integrado o de Obra Final y por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de promoción y Desarrollo Artístico, nombrados por el Director.

- Las competencias de **LAS COMISIONES DE PROYECTOS** son:

- Valorar la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos.
- Asesorar a lo largo de todo el proceso al profesor del módulo de Proyecto Integrado o de Obra Final sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
- Atender a la presentación y defensa de los Proyectos Integrados de los alumnos.
- Asesorar al profesorado del módulo de Proyecto Integrado o de Obra final la evaluación del trabajo presentado.

Competencias de la Comisión de Coordinación Pedagógica: La Comisión de Coordinación Pedagógica establecerá las directrices para la asesoría que hagan las **COMISIONES DE PROYECTOS** a los profesores de los módulos de Proyecto Integrado o de Obra Final.

11. ORDEN 1781/2011, de 4 de mayo, por la que se regulan la evaluación y la movilidad de los alumnos que cursen enseñanzas artísticas profesionales de Artes Plásticas y Diseño, derivadas de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Artículo 3. *Desarrollo del proceso de evaluación.*

4. La evaluación de los módulos de Obra Final y de Proyecto Integrado se hará de acuerdo con lo establecido en el artículo 6. La evaluación de la Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres se hará de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.

5. La sesión de evaluación final correspondiente a la convocatoria ordinaria de junio de los módulos del segundo curso se realizará en dos partes, de acuerdo con lo siguiente:

- a) En la primera parte se evaluarán los módulos de formación en el centro, con excepción de los módulos de Obra Final o de Proyecto Integrado, celebrándose al término del período lectivo destinado a aquellos en los correspondientes Decretos de currículo. Las calificaciones derivadas de la misma serán recogidas en acta provisional, dándose conocimiento de ellas a los alumnos.
- b) En la segunda parte, que se realizará en el mes de junio, se evaluarán la Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres y los módulos de Obra Final y de Proyecto Integrado. Las calificaciones derivadas de esta segunda parte de la sesión de evaluación final más las calificaciones plasmadas en el acta provisional a la que se refiere el apartado a) quedarán recogidas en el acta de evaluación definitiva.

6. En la sesión de evaluación final correspondiente a la convocatoria de septiembre del segundo curso se evaluarán todos los módulos pendientes de superación para la obtención del título, así como, en su caso, la Fase de Formación Práctica, en una sesión única.

#### Artículo 4 *Calificación.*

3. De conformidad con lo previsto en el artículo 6, los módulos de Obra Final, en los ciclos formativos de grado medio, y de Proyecto Integrado, en los ciclos formativos de grado superior, se evaluarán y calificarán una vez superados los restantes módulos que constituyen el currículo del ciclo formativo. En caso de que alguno de dichos módulos no pueda ser evaluado por no haber sido superados todos los demás módulos del ciclo, figurará en la correspondiente acta como “No calificado (NC)”.

#### Artículo 6 *Evaluación de los módulos de Obra Final y de Proyecto Integrado.*

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 del Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño, los módulos de Obra Final o de Proyecto Integrado únicamente se evaluarán una vez superados los restantes módulos impartidos en el centro, por lo que dicha evaluación se realizará en la segunda parte de la sesión final ordinaria de junio o en la sesión de evaluación de septiembre.

2. Corresponde al profesor del módulo de Obra Final, para ciclos formativos de grado medio, y al de Proyecto Integrado, para ciclos formativos de grado superior, calificar al alumno, si bien contarán, en ambos casos, con el asesoramiento de **LA COMISIÓN DE PROYECTOS**. En el Proyecto Educativo de cada centro se recogerá la incidencia que en la calificación final de estos módulos tendrán las valoraciones aportadas por **LA COMISIÓN DE PROYECTOS**.

#### Artículo 8 *Convocatorias y permanencia.*

1. De conformidad con el artículo 19.5 del Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, para la superación de cada módulo, los alumnos dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias ordinarias, entre junio y septiembre, y dos para superar la Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres.

2. Con carácter excepcional, la Dirección General con competencias en ordenación académica podrá autorizar una convocatoria extraordinaria para cada módulo en los

supuestos de enfermedad, discapacidad, u otros que impidan el normal desarrollo de los estudios, y que estén acreditadas documentalmente.

4. Con carácter general, los alumnos dispondrán de un máximo de cuatro cursos académicos para cursar y superar los diferentes módulos en que se estructura cada currículo. No obstante, ello será sin perjuicio del número máximo de convocatorias establecido en la normativa básica para la superación de cada módulo.

## J. PLAN DE TRABAJO DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN. i+i CURSO 2023/24

ACTIVIDAD PREVISTA

1-Gestión de los proyectos concedidos en las convocatorias de 2023:

GRADO MEDIO:

2023-1-ES01-KA121-VET-000117873

GRADO SUPERIOR:

2023-1-ES01-KA131-HED-000119211

2-Organizar actividades de difusión de los proyectos

3-Buscar nuevos contactos internacionales para firmar nuevos convenios y establecer vínculos profesionales

4-Promover la formación del profesorado en temas internacionales y de formación

5-Ensayar formas de trabajo con equipos multidisciplinares

6-Cear vínculos entre estudiantes y expertos

7-Fomentar actividades de innovación pedagógica

8-Difundir la actividad de investigación del Centro en encuentros y/o congresos.

NECESIDADES PREVISTAS

Para los aspectos relativos a los proyectos Erasmus, el departamento dispone de los fondos del presupuesto de Apoyo Organizativo concedido para los proyectos en curso.

El departamento puede necesitar fondos para las actividades de innovación que se desarrollen en el presente curso, así como para aquellas actividades internacionales que puedan iniciarse fuera del programa Erasmus.



## K. USO DE APLICACIONES O PLATAFORMAS EDUCATIVAS

La Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica, ha aprobado en la Programación General Anual del curso 2023-2024 el uso de las siguientes aplicaciones, redes sociales y plataformas:

Aplicaciones de uso interno:	
Filmaker	Base de datos de todo el personal de la Comunidad Educativa
Aplicación FCT	Formación en Centros de Trabajo o Empresas, para el alumnado
Aplicación GITU	para la expedición de titulaciones
PDOC APDD	gestión del personal docente y no docente del Centro
EXTRASOFTWARE	Base de datos nueva de todo el personal de la Comunidad Educativa.
RAICES	Plataforma de gestión del Centro de la Consejería de Educación.
GHC PEÑALARA	Aplicación para la organización de horarios del centro.

Difusión y comunicación Escuela de Arte Francisco Alcántara	
Página web	<a href="https://www.escueladeceramica.com/">https://www.escueladeceramica.com/</a>
Facebook	<a href="https://www.facebook.com/Escuela-de-Arte-Francisco-Alc%C3%A1ntaraCeramica-111505999185924/">https://www.facebook.com/Escuela-de-Arte-Francisco-Alc%C3%A1ntaraCeramica-111505999185924/</a>
Vimeo	<a href="https://vimeo.com/user6069009">https://vimeo.com/user6069009</a>
Instagram	<a href="https://www.instagram.com/eafac.ceramica/?hl=en">https://www.instagram.com/eafac.ceramica/?hl=en</a>

Plataformas Educativas	
Educamadrid	Todos los módulos tienen que utilizar el aula virtual
Microsoft Teams de Educamadrid	Comunicación interna del centro. Comunicación con alumnos entre los diferentes módulos

Correos electrónicos institucionales	
Dirección	<a href="mailto:ea.franciscoalcantara.madrid@educa.madrid.org">ea.franciscoalcantara.madrid@educa.madrid.org</a> <a href="mailto:direccion@escueladeceramica.com">direccion@escueladeceramica.com</a>
Secretaria	<a href="mailto:secretaria.ea.franciscoalcantara@educa.madrid.org">secretaria.ea.franciscoalcantara@educa.madrid.org</a> <a href="mailto:secretaria@escueladeceramica.com">secretaria@escueladeceramica.com</a>
Jefatura de estudios	<a href="mailto:jestudios.ea.franciscoalcantara.madrid@educa.madrid.org">jestudios.ea.franciscoalcantara.madrid@educa.madrid.org</a>
Secretaría	<a href="mailto:ea.franciscoalcantara.madrid@educa.madrid.org">ea.franciscoalcantara.madrid@educa.madrid.org</a>
Responsable TIC	<a href="mailto:tic.ea.franciscoalcantara.madrid@educa.madrid.org">tic.ea.franciscoalcantara.madrid@educa.madrid.org</a> <a href="mailto:tic@escueladeceramica.com">tic@escueladeceramica.com</a>



Internacional	<a href="mailto:international@escueladeceramica.com">international@escueladeceramica.com</a>
Biblioteca	<a href="mailto:biblioteca@escueladeceramica.com">biblioteca@escueladeceramica.com</a>
Profesores	Cada docente tiene correo institucional: <a href="mailto:Profesor@educa.madrid.org">Profesor@educa.madrid.org</a> <a href="mailto:Profesor@escueladeceramica.com">Profesor@escueladeceramica.com</a>

## *L. PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO.*

Entrega en PDF adjunto

ANEXO III- PLAN DE DIGITALIZACION DEL CENTRO.

### **Programación General Anual**

Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica

Madrid, 27 de octubre de 2023



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2023**  
**Gastos**

**Centro:** 28004436 E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA

**Municipio:** Madrid

<b>Gastos asociados al funcionamiento operativo del centro</b>	<b>295.186,42</b>
Reparación y conservación edificios y otras construcciones	5.000,00
Reparación y conservación maquinaria, instalaciones, utillaje	115.000,00
Reparación y conservación de elementos de transporte	
Reparación y conservación de mobiliario y enseres	8.000,00
Reparación y conservación equip. procesos de la información	15.000,00
Material oficina, informático, libros, prensa, otras public.	8.000,00
Suministros: energía eléctrica	20.000,00
Suministros: agua	750,00
Suministros: combustibles	8.000,00
Suministros: vestuario	1.500,00
Suministros: productos alimenticios	
Materias primas para el funcionamiento de los servicios	20.000,00
Suministros: mobiliario y equipamiento	40.000,00
Otros suministros	7.600,00
Comunicaciones: teléfono, télex, fax, serv. postal/telegráfico..	4.000,00
Transporte	3.800,00
Primas de seguros	3.200,00
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	
Pago retenciones IRPF a Hacienda	700,00
Gastos diversos: promoción económica, cultural y educativa	18.636,42
Trabajos realizados por empresas de limpieza y aseo	6.600,00
Trabajos realizados por empresas de seguridad	1.600,00
Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	5.600,00
Otros gastos de funcionamiento	2.200,00
Comisiones bancarias	
<b>Gastos distintos al funcionamiento operativo del centro</b>	<b>22.244,24</b>
C.Madrid: ayudas libros texto y material didáctico complement	
Gastos distintos al funcionamiento operativo del centro	
Gastos corrientes financiados por la Unión Europea	22.244,24
Gastos de capital financiados por la Unión Europea	
Ayudas y Subvenciones	
Gastos reposición de inversiones: obras y equipamiento	
<b>Gastos derivados de la gestión del comedor escolar</b>	
Comedor escolar (pagos a las empresas adjudicatarias)	
Otros gastos asociados al comedor	
<b>Gastos derivados de la gestión del seguro escolar</b>	<b>48,40</b>
<b>Gastos derivados de la Formación de alumnos en Centros de Trabajo</b>	
Compensación a empresas colaboradoras F.C.T.	
Compensación gastos desplazamiento profesores/tutores FCT	
Compensación gastos de desplazamiento alumnos F.C.T.	
<b>Total.....</b>	<b>317.479,06</b>

**Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día 23 de enero de 2023**

**vºBº**

El Presidente del Consejo Escolar

El Secretario del Consejo Escolar

Firmado por 05264559C JOSE MANUEL  
FABA (R: Q7868269G) el día  
24/10/2023 con un certificado  
emitido por AC Representación

Firmado por ANASAGASTI LOZANO ISABE -  
05227725D el día 24/10/2023 con un  
certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios



**Comunidad  
de Madrid**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2023**  
**Gastos**

Fdo./ JOSE MANUEL FABA SANCHEZ

Fdo./ ISABEL ANASAGASTI LOZANO



**PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2023**  
**Ingresos**

**Centro:** 28004436 E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA

**Municipio:** Madrid

**Saldo final de la cuenta de gestión del ejercicio anterior** 171.852,42

**Créditos de la Consejería Educación para gastos de funcionam** 145.577,36

Programa: 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS 145.577,36

**Otros recursos públicos distintos a gastos de funcionamiento** 0,00

Creditos de la C. Educación por subc. distintos al 2900-

Créditos que provienen de otras inst. u organismos de la CM

Créditos que provienen de otras Administraciones Públicas

Créditos que provienen de Instituciones de la Unión Europea

Créditos que provienen de otros Organismos Internacionales

**Recursos propios obtenidos en virtud de autonomía de gestión**

Convenios para la formación alumnos en centros de trabajo

Obtenidos por disposiciones testamentarias y donaciones

Convenios con entid. sin ánimo de lucro para act.extraescol.

Ingresos por prestación de servicios y venta de bienes

El producto de la venta de bienes muebles innecesarios

Derivados de la utilización de las instalaciones del centro

Ingresos procedentes de intereses bancarios

Los fondos procedentes de fundaciones

Cualquier otro ingreso para el que cuente con autorización

Premios y becas por participación activ didact.,cult.,deport

**Ingresos procedentes de la Gestión del Seguro Escolar** 49,28

Por el cobro de la cuota del Seguro Escolar de los alumnos 48,40

Por colaborar con la TGSS en la gestión del cobro Seguro Esc 0,88

**Ingresos procedentes de la Gestión del Comedor Escolar**

Comedor escolar: programa 324M subconcepto 2900 C. Educación

Comedor escolar: programa 323, subconc. 48309 C. Educación

Comedor escolar: Subvenciones de otras Admones. Públicas

Comedor escolar: Cobro mensual usuarios no subvencionados

**Total.....** 317.479,06

**Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día 23 de enero de 2023**

**VºBº**

El Presidente del Consejo Escolar

Firmado por 05264559C JOSE MANUEL FABA (R: Q7868269G) el día 24/10/2023 con un certificado emitido por AC Representación

El Secretario del Consejo Escolar

Firmado por ANASAGASTI LOZANO ISABE - 05227725D el día 24/10/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo./ JOSE MANUEL FABA SANCHEZ

Fdo./ ISABEL ANASAGASTI LOZANO

# Plan Digital de Centro



**Comunidad  
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	Escuela de Arte Francisco Alcántara	
Código	28004436	
Web	<a href="https://escueladeceramica.com/">https://escueladeceramica.com/</a>	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	<p><b>José Manuel Faba Sánchez</b></p> <p><b>Julia Vallespín Rodríguez</b></p>	<p><a href="mailto:josemanuel.fabasanchez@educa.madrid.org">josemanuel.fabasanchez@educa.madrid.org</a></p> <p><a href="mailto:jefaturadeestudios@escueladeceramica.com">jefaturadeestudios@escueladeceramica.com</a></p>
Coordinador TIC	<b>Laura García Martín</b>	<a href="mailto:lgarciamartin@educa.madrid.org">lgarciamartin@educa.madrid.org</a>
Responsable #CompDigEdu	<b>María Belén Martín Alarcón</b>	<a href="mailto:belen.martinalarcon@educa.madrid.org">belen.martinalarcon@educa.madrid.org</a>



## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

*Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.*

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Nuestra Escuela pertenece a la denominación de Escuelas de Artes Plásticas y diseño, tradicionalmente han sido las responsables del mantenimiento y cultivo de las enseñanzas artísticas y del diseño en nuestro país y se orientan a desarrollar un conjunto de acciones formativas que, capaciten para el desempeño cualificado de las diversas profesiones relacionadas con el ámbito del diseño, las artes aplicadas y los oficios artísticos, el acceso al mercado laboral y la participación en la vida social, cultural y económica.

La cerámica es el fundamento de nuestra Escuela, y nos centramos en el aprendizaje de los procesos cerámicos. Esto nos permite formalizar objetos de carácter artísticos y utilitarios.

Los tradicionales procesos de producción de piezas de cerámica conviven con las nuevas tecnologías digitales y el empleo de maquinaria como la impresora digital 3d, impresora cerámica o el plotter de corte, etc.

El uso de estas tecnologías además abarca desde la gestión diaria del centro, la gestión programas Erasmus+, promoción a través de RRSS, contenidos en página web, etc.

Como centro educativo debemos actualizar los conocimientos e integrar las tecnologías a nuestro sistema de enseñanza, aprendizaje y gestión.

La Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica está formada por un alumnado heterogéneo tanto en su formación como en su edad. Los conocimientos digitales de los estudiantes son variados y con diferentes intereses.

El equipo docente lo componen maestros de taller y profesores de artes plásticas y diseño y en sus competencias digitales existen muchos niveles de conocimiento.

Durante el curso 2019-20, comenzamos con la instalación Microsoft Teams, también contábamos con un aula virtual de Moodle que contratamos de manera externa. La pandemia obligó a toda la comunidad educativa a utilizar plataformas que facilitaban el centro y las de la Comunidad de Madrid.

Actualmente empleamos los siguientes recursos:

- propios: página web y nuestro propio Microsoft Teams y correo electrónico institucional usuario@escueladeceramica.com
- Consejería de Educación: Aula Virtual de la Comunidad de Madrid.

El plan de Digitalización del Centro supone una gran mejora para el uso y conocimiento de los recursos que ofrece la Comunidad de Madrid.

El Plan de Digital de la EAFAC debe recoger tanto los objetivos alcanzados hasta ahora como los nuevos retos propuestos junto a la Consejería de Educación.

### 1.2 Justificación del plan



*Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.*

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

La justificación del presente Plan de Digitalización de Centro se dimensiona en las diferentes organizaciones administrativas a las cuales estamos sujetos.

**a.** En primer lugar, mirando hacia la Unión Europea, el Plan de Digitalización de Centro encaja dentro del **marco DigComOrg**. El Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg) fue publicado por el JRC IPTS -Institute for Prospective Technological Studies (IPTS) European Commission's Joint Research Centre (JRC)- en diciembre de 2015.

En el contexto de DigCompOrg, las tecnologías de aprendizaje digital constituyen un habilitador clave para las organizaciones educativas: pueden respaldar sus esfuerzos para lograr su misión y visión particulares para una educación de calidad. La integración profunda, a diferencia de la superficial, de las tecnologías digitales requiere una importante innovación educativa e implica un proceso de planificación del cambio en tres dimensiones básicas: pedagógica, tecnológica y organizativa.

**b.** En el plano nacional, la justificación del Plan Digital de Centro se encuentra en la **LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, publicada en el boletín oficial de 30 de diciembre de 2020.)**

Que insta a los centros docentes a tener una estrategia digital de centro que dé respuesta a las necesidades relacionadas con la promoción y el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

**c.** También en este plano nacional, hay que traer a colación la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente. Esta resolución pone al día el marco de referencia de la competencia digital que orienta la formación inicial y permanente del profesorado y facilita el desarrollo de una cultura digital en los centros y en las aulas.

**d.** Por último, a nivel autonómico este plan da respuesta a las Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, sobre comienzo del curso escolar 2022-2023 en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad de Madrid, que en su punto 13 indica: "...cada centro incorporará en la PGA el Plan Digital de Centro, en el que se incluirá el análisis del punto de partida en digitalización, para indicar los objetivos generales y específicos a conseguir vinculados al Marco de Competencia Digital Docente. Dicho plan incorporará el diseño de líneas formativas para conseguir los objetivos marcados en el plan. Igualmente incluirá la evaluación de los indicadores de logro definidos de cara a posibles adaptaciones para siguientes cursos."

En la Escuela de Arte Francisco Alcántara se ha diseñado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 23-24 y se irá transformando a lo largo del curso para adaptarlo a nuestras necesidades. Una vez realizado el análisis de las características del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en:

- Desarrollar el uso de tecnologías digitales en las prácticas de enseñanza-aprendizaje estableciendo una línea de actuación común en cuanto a entornos, recursos y seguridad. Migración a los servicios que ofrece la plataforma de EducaMadrid.
- Promover y facilitar el desarrollo profesional continuo del claustro para potenciar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

- Desarrollar un plan de promoción de la escuela, con el objetivo de dar a conocer nuestra oferta educativa a nivel nacional e internacional que nos permita posicionarnos como centro de referencia en el campo de la cerámica.
- Conseguir que el alumnado integre el uso de las nuevas tecnologías tanto en su proceso de enseñanza-aprendizaje como en su posterior desarrollo profesional.

## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### Liderazgo

Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos y equipo directivo colaborador.

Existe comunicación del profesorado por medios digitales, pero hay poco uso de herramientas de EducaMadrid.

#### Colaboración e interconexiones

En el centro llevan tiempo utilizando tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones o participar en proyectos (Erasmus+).

Se realizan colaboraciones con empresas del sector cerámico para la realización de las prácticas de nuestros alumnos.

Contacto con artistas del sector para el enriquecimiento de los conocimientos de los alumnos.

Colaboraciones puntuales con instituciones oficiales en proyectos de colaboración educativos.

#### Infraestructuras y equipos

La red wifi presenta algunos problemas de conectividad.

Equipamiento docente de aula correcto.

Equipamiento digital para el alumnado mejorable en algunas aulas.

#### Desarrollo profesional

Una parte del profesorado no se siente cómodo utilizando dispositivos digitales para la enseñanza.

Escasez de momentos y espacios para compartir las buenas prácticas docentes.

No existe un método compartido de autoevaluación de la práctica docente.

### Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales en Moodle de uso esporádico.

Tenemos protocolo de seguridad y protección de datos en el centro.

Uso de las TIC por parte del alumnado según las necesidades de cada materia.

### Evaluación

El centro no dispone de RAÍCES.

El claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (e-valUM, aulas virtuales).

### Competencias del alumnado

Niveles heterogéneos de competencia digital en los alumnos.

Existe protocolo de comunicación digital con el profesorado.

### Web y redes sociales

Existe una web que no pertenece a EducaMadrid con información y enlaces actualizados.

El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada.

## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2.2 SELFIE 22/23 (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

[https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628\\_SELFIE.pdf](https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf)

### A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

### B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

### C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
<b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
<b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
<b>G-EVALUACIÓN</b>	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 DAFO

*Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.*

#### FACTORES INTERNOS

##### Debilidades

*Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable*

##### Infraestructuras y equipos

No disponemos de equipamiento digital deseable para docentes y alumnos.

##### Liderazgo

La heterogeneidad del profesorado a veces dificulta la coordinación.

##### Pedagogía: apoyos y recursos

Falta de conocimiento sobre protocolos de seguridad y privacidad.

##### Prácticas de evaluación

Desconocimiento de herramientas digitales para la evaluación.

No se realiza evaluación de la práctica docente.

##### Competencia digital del alumnado

Nivel muy heterogéneo de competencias digitales por parte del alumnado.

##### Desarrollo profesional continuo

Parte del profesorado no ha realizado formación en digitalización.

##### Fortalezas

*Capacidades controlables favorables que tiene el Centro*

##### Infraestructuras y equipos

Tenemos equipamiento digital docente en las aulas.

##### Colaboración e interconexión

Desarrollamos proyectos variados a través del programa Erasmus+.

##### Liderazgo

Nuestro proyecto educativo está actualizado.

Estamos formándonos e iniciándonos en las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid.

Tenemos un plan TIC.

**Pedagogía: apoyos y recursos**

Parte del profesorado hace uso de recursos educativos en línea.

**Pedagogía: implementación en el aula**

Se implementa el uso de las nuevas tecnologías en el aula.

Incorporamos cultura de trabajo colaborativo.

**Competencia digital del alumnado**

Existencia de protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Muchos alumnos utilizan adecuadamente los canales de comunicación digital.

**Desarrollo profesional continuo**

Predisposición de parte del profesorado a compartir materiales y experiencias además de recibir formación.

**Web y redes sociales**

Tenemos web y redes sociales actualizadas.

Plan de comunicación que engloba cambios en la identidad corporativa y su difusión.

**FACTORES EXTERNOS**

**Amenazas**

*Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno*

**Infraestructuras y equipos**

Dificultad para solucionar los problemas de conectividad con facilidad.

**Liderazgo**

Plantilla algo reticente al cambio digital.

**Pedagogía: apoyos y recursos**

Necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales.

**Pedagogía: implementación en el aula**

Poca experiencia por parte del profesorado del uso de las nuevas tecnologías en el centro.

**Prácticas de evaluación**

Falta de herramientas para evaluar.

**Competencia digital del alumnado**

Brecha digital en el alumnado causada por la edad.

#### **Desarrollo profesional continuo**

Falta de programas y cursos de formación ajustados a las necesidades del profesorado.

Dificultad para asistir a formación fuera del horario laboral.

#### **Oportunidades**

*Factores del entorno no controlables que resultan favorables*

#### **Infraestructuras y equipos**

Deseo de participar en programas que aporten dotación al centro.

Interés en el uso de pantallas interactivas en algunas aulas.

#### **Colaboración e interconexión**

Nuevas posibilidades de colaboración con empresas de nueva generación.

#### **Liderazgo**

Repartir el liderazgo con el nombramiento del responsable CompDigEdu.

#### **Pedagogía: apoyos y recursos**

Mejora de los recursos disponibles a través de la Comunidad de Madrid.

#### **Pedagogía: implementación en el aula**

Existen personas en el claustro que pueden formar a los demás en el uso de las TIC.

Conocer y mejorar el nivel de competencia digital de los docentes.

#### **Prácticas de evaluación**

Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aulas virtuales...)

#### **Competencia digital del alumnado**

Formación sobre buenas prácticas digitales.

#### **Desarrollo profesional continuo**

Formaciones digitales específicas de la cerámica y el diseño (impresión 3D cerámica, fresadora, impresión con tintas cerámicas, ...)

### **3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

### **Liderazgo:**

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las TIC a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Motivar al claustro en el uso de los recursos pedagógicos que ofrecen las nuevas tecnologías y su aplicación en el aula.

### **Desarrollo profesional continuo:**

Promover y facilitar el desarrollo profesional continuo del claustro para potenciar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Ofertar un programa de formación adecuada a las especialidades que se imparten en la escuela.

### **Pedagogía: apoyos y recursos:**

Desarrollar el uso de tecnologías digitales en las prácticas de enseñanza-aprendizaje estableciendo una línea de actuación común en cuanto a entornos, recursos y seguridad.

Incluir la evaluación digitalizada en la práctica docente.

### **Pedagogía: implementación en el aula:**

Fomentar la innovación y las metodologías activas en las prácticas de enseñanza-aprendizaje con el apoyo de las tecnologías digitales.

Conseguir que el alumnado integre el uso de las nuevas tecnologías tanto en su proceso de enseñanza-aprendizaje como en su posterior desarrollo profesional.

Buscar el compromiso del alumnado en su propio aprendizaje.

### **Web y redes sociales:**

Poner en marcha el protocolo establecido en el plan de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el claustro, familias, alumnos y la difusión de actividades a toda la comunidad educativa.

Desarrollo del plan de promoción de la escuela, con el objetivo de dar a conocer nuestra oferta educativa a nivel nacional e internacional que nos permita posicionarnos como centro de referencia en el campo de la cerámica.

### **Infraestructuras y equipos:**

Mantener una infraestructura fiable y segura en el centro, así como la dotación de recursos necesarios para implantar las nuevas metodologías con dispositivos tecnológicos.

Fomentar el buen uso de los dispositivos digitales del centro por parte de alumnos y profesores.



<b>4. PLAN DE ACCIÓN</b>
<b>CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>
<b>Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</b>
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>

<b>A. LIDERAZGO</b>		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
<b>Objetivo estratégico: Desarrollar el uso de tecnologías digitales en las prácticas de enseñanza-aprendizaje estableciendo una línea de actuación común en cuanto a entornos, recursos y seguridad.</b>		
<b>Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en la PGA al nuevo profesorado y alumnado.</b>		
<b>Actuación 1: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en la PGA y añadirlo como documento adjunto.</b>		
Responsable Equipo directivo	Recursos: PGA y PDC.	Temporalización Primer cuatrimestre
Indicador de logro PGA con la información del PDC		Valoración
<b>Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.</b>		
<b>Actuación 1: Realización de formación para el profesorado sobre raíces y aula virtual</b>		
Responsable Comisión CompDigEdu y ATD	Recursos Plataforma innovación y formación del profesorado	Temporalización primer cuatrimestre
Indicador de logro Acreditación del profesorado		Valoración Porcentaje de docentes que realiza el curso de formación
<b>Objetivo específico: Motivar al claustro en el uso de los recursos pedagógicos que ofrecen las nuevas tecnologías y su aplicación en el aula</b>		
<b>Actuación 1: Instaurar el uso de las herramientas de EducaMadrid la comunicación y gestión del claustro (correo, cloud, comparti2, aula virtual...)</b>		
Responsable Coordinadora TIC	Recursos Curso de formación y plataforma Educamadrid	Temporalización curso
Indicador de logro actas, evaluaciones, correo institucional y resto de documentación de centro		Valoración

## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.

**Objetivo específico:** Seguir participando en proyectos Erasmus +, colaboraciones con artistas y comenzar colaboración con escuelas de arte de Madrid.

**Actuación 1: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el centro participa con el fin de ampliar su implicación. (Erasmus+)**

Responsable Docentes y Departamento de i+i, coordinador de los proyectos	Recursos Reuniones docentes, página web, redes sociales, ErasmusDays	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Número de informaciones compartidas sobre los proyectos Erasmus +		Valoración

**Actuación 2: Mantener colaboraciones con artistas e instituciones contrastadas en los campos de actuación de nuestra escuela.**

Responsable Equipo directivo y docentes	Recursos Artistas reconocidos del gremio de la cerámica	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Número de colaboraciones con artistas o instituciones realizadas a lo largo del curso.		Valoración

**Actuación 3: Iniciar contactos con otras escuelas de arte de Madrid para valorar proyectos de colaboración conjunta.**

Responsable ATD y equipo directivo	Recursos Reuniones equipo CompDigEdu	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Comunicación efectiva con los equipos directivos y ATDs de otras escuelas de arte.		Valoración

**Actuación 4: Proponer actuaciones o proyectos de colaboración con otras escuelas de arte de Madrid.**

Responsable Docentes	Recursos Reuniones docentes y Equipos directivos	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Número de propuestas de colaboración compartidas con otras escuelas de arte.		Valoración

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

<b>Objetivo estratégico:</b> Proveer al centro de una infraestructura fiable y segura, así como de los recursos necesarios para implantar las nuevas metodologías con dispositivos tecnológicos.		
<b>Objetivo específico:</b> Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual, ...).		
<b>Actuación 1: Hacer inventario para localizar equipos de incidencias.</b>		
Responsable Coordinadora TIC	Recursos Herramientas y plataformas acordadas por el Equipo Directivo.	Temporalización Primer cuatrimestre curso 2023/2024
Indicador de logro Documento elaborado según las indicaciones del Equipo Directivo.		Valoración
<b>Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.</b>		
Responsable Coordinadora TIC	Recursos Herramientas y plataformas acordadas en comisión CompDigEdu	Temporalización Primer cuatrimestre curso 2023/2024
Indicador de logro Número de incidencias TIC gestionadas con el protocolo establecido.		Valoración
<b>Actuación 3: Informar al claustro de las medidas acordadas.</b>		
Responsable Dirección del centro	Recursos Reunión de claustro.	Temporalización Primer cuatrimestre curso 2023/2024
Indicador de logro Acta del claustro con información sobre el protocolo de mantenimiento TIC.		Valoración
<b>Actuación 4: Préstamo de ordenadores portátiles para docentes y alumnado.</b>		
Responsable Coordinadora TIC y Dirección del centro	Recursos Reuniones comisión CompDigEdu	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Registro del servicio de préstamo.		Valoración

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

<b>Objetivo estratégico: Promover y facilitar el desarrollo profesional continuo del claustro para potenciar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.</b>		
<b>Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada a la incorporación del centro a raíces.</b>		
<b>Actuación 1: sondeo para conocer interés real en formación</b>		
Responsable CompDigEdu	Recursos encuesta	Temporalización septiembre 23
Indicador de logro Resultados		Valoración
<b>Actuación 2: Organización del curso para raíces y EducaMadrid</b>		
Responsable equipo CompDigEdu	Recursos Innovación y Formación	Temporalización Primer cuatrimestre
Indicador de logro Acreditación del profesorado asistente		Valoración
<b>Objetivo específico: Mejorar competencias digitales del profesorado en el día a día de la práctica docente</b>		
<b>Actuación 1: Uso del aula virtual para documentación interna</b>		
Responsable Equipo directivo	Recursos aula Virtual de la escuela	Temporalización curso 23/24
Indicador de logro Uso de aulas virtuales en organización interna		Valoración
<b>Objetivo específico: Realización cuestionarios finales autoevaluación</b>		
<b>Actuación 1: Complimentar cuestionario de autoevaluación.</b>		
Responsable Equipo CompDigEdu	Recursos encuesta	Temporalización segundo cuatrimestre
Indicador de logro Resultado encuesta		Valoración
<b>Objetivo específico: Realización cuestionarios finales para alumnado</b>		
<b>Actuación 2: pasar cuestionario a alumnos</b>		
Responsable Equipo Docente		Temporalización segundo cuatrimestre
Indicador de logro Número de encuestados	Recursos encuesta	Valoración

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Desarrollar el uso de tecnologías digitales en las prácticas de enseñanza-aprendizaje estableciendo una línea de actuación común en cuanto a entornos, recursos y seguridad.

**Objetivo específico:** Uso del entorno EducaMadrid

### Actuación 1: Correos en EducaMadrid

Responsable Coordinadora TIC	Recursos EducaMadrid	Temporalización primer cuatrimestre
Indicador de logro Uso del correo de EducaMadrid para Comunicación		Valoración

### Actuación 2: Aulas virtuales en EducaMadrid

Responsable Equipo CompdigEdu	Recursos Formación	Temporalización primer cuatrimestre
Indicador de logro Uso de las Aulas por parte de los profesores		Valoración

### Actuación 3: Uso de Cloud

Responsable Equipo docentes	Recursos Entorno EducaMadrid	Temporalización curso 23/34
Indicador de logro uso real del recurso		Valoración

**Objetivo específico:** Participación en programas de innovación educativa, Erasmus +.

**Actuación 1:** Continuar con la participación en los programas de formación Erasmus + dentro del centro.

Responsable Departamento Internacional	Recursos SEPIE, plataforma Erasmus+, centros colaboradores...	Temporalización curso 23/34
Indicador de logro: Movilidades de profesorado y alumnado dentro de los proyectos Erasmus+		Valoración

**Objetivo específico:** Diseño de un plan para actualización, digitalización de la biblioteca y fondos

**Actuación 1:** Valoración situación inicial

28004436

Responsable Equipo directivo	Recursos Claustro	Temporalización curso 23/34
Indicador de logro:		Valoración

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

**Objetivo estratégico:** Fomentar la innovación en las prácticas de enseñanza-aprendizaje con el apoyo de las tecnologías digitales.

**Objetivo específico:** Fomentar el uso de nuevas tecnologías en el aula

**Actuación 1: Acceso a dispositivos actualizados en todas las aulas y talleres**

Responsable Coordinador TIC	Recursos equipos de la escuela y su distribución	Temporalización primer cuatrimestre
Indicador de logro Inventario con dispositivos		Valoración

**Actuación 2: Mejoras en las aulas de proyecto y medios informáticos**

Responsable Equipo directivo y Coordinadora TIC	Recursos Gastos anuales	Temporalización primer cuatrimestre
Indicador de logro Inventario		Valoración

**Actuación 3: Fomentar el uso de la tecnología ya disponible en las aulas**

Responsable Equipo docente	Recursos cursos del profesorado	Temporalización segundo cuatrimestre
Indicador de logro Documentación generada		Valoración

## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrecen las TIC.

**Objetivo específico:** Introducir el uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (E-valuM, aulas virtuales, etc.)

**Actuación 1: Contenidos sobre evaluación en cursos de formación**

Responsable equipo CompDigEdu	Recursos formación interna	Temporalización primer cuatrimestre
Indicador de logro Uso del cuaderno del profesor y de EducaMadrid		Valoración

**Actuación 2: Uso de raíces para evaluar**

Responsable Equipo docente	Recursos plataforma Raíces y formación interna del profesorado	Temporalización curso 23/24
Indicador de logro Boletines de evaluación generados con la plataforma		Valoración

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

**Objetivo específico:** Incluir en las programaciones enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

**Actuación 1: Incluir actividades para el alumnado que enseñen el uso de los medios tecnológicos.**

Responsable docentes	Recursos Tecnologías de aula y on line	Temporalización curso 22/24
Indicador de logro Actividades realizadas para el conocimiento del uso de los medios tecnológicos		Valoración

**Objetivo específico:** Introducción a la creación de recursos digitales por parte del alumnado.

**Actuación 1: Crear cuadernos digitales de taller**

28004436

Responsable Docentes	Recursos EducaMadrid	Temporalización curso 23/24
Indicador de logro Trabajos realizados		Valoración
<b>Actuación 2: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.</b>		
Responsable Equipo Compdigedu	Recursos EducaMadrid	Temporalización curso 23/24
Indicador de logro Documentación con protocolo		Valoración

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

**Objetivo estratégico: Poner en marcha el plan de comunicación diseñado en el curso 22/23**

**Actuación 1: Elegir un coordinador de comunicación**

Responsable Equipo directivo	Recursos Docentes	Temporalización Curso 23/24
Indicador de logro Elección del mismo		Valoración

**Actuación 2: Crear una red de apoyo para comunicación y difusión**

Responsable Equipo directivo y ComdigEdu	Recursos alumnos y profesores	Temporalización Curso 23/24
Indicador de logro Aumenta el número de publicaciones en web y redes		Valoración

**Objetivo específico: Crear una nueva identidad de escuela**

**Actuación 1: Decidir qué identidad se elige**

Responsable Equipo docente	Recursos Claustro	Temporalización primer cuatrimestre
----------------------------	-------------------	-------------------------------------



## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

Indicador de logro Visibilidad de la nueva marca en los documentos de comunicación y difusión		Valoración
<b>Actuación 2: Involucrar a los alumnos en el plan de difusión</b>		
Responsable Coordinador Comdgedu y Comunicación	Recursos Comunidad escolar	Temporalización segundo cuatrimestre
Indicador de logro Jornada de presentación de identidad		Valoración
<b>Objetivo específico: Dar continuidad al boletín de noticias.</b>		
<b>Actuación 1: Buscar profesor y alumnos interesados en la tarea</b>		
Responsable Equipo directivo	Recursos Comunidad escolar	Temporalización curso 23/24
Indicador de logro Elección del mismo		Valoración
<b>Actuación 2: Crear contenidos para el boletín</b>		
Responsable Docente encargado y su equipo	Recursos web, redes,	Temporalización curso 23/24
Indicador de logro publicaciones		Valoración

## 5. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

## Mecanismos de evaluación

*Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo
- CompDigEdu del centro
- Coordinadora TIC

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará **cuatrimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC.

Instrumentos

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Diarios de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa.

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

#### **Qué vamos a evaluar**

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

#### **Acciones o procedimiento para la evaluación**

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera cuatrimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera cuatrimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo.

5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro y alumnado).

En las diferentes reuniones de la comisión #CompDigEdu se registran los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

**Procedimiento para el análisis de los resultados**

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu cuatrimestrales. Análisis de los objetivos de cada cuatrimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones cuatrimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para este cuatrimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
  
5. Elevación de las conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

**Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:**

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

28004436

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados; cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma; adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).

¿Quiénes harán la valoración?

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: Comisión #Compdigu.

¿Herramientas?

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones del CompDigEdu y del ATD.

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el #CompDigEdu del centro y el ATD con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CompDigEdu del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la comisión #CompdigEdu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.



28004436

## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*



28004436

<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS



28004436

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)





28004436

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración



28004436

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración



28004436

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:



28004436

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

### Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

--



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

ESCUELA DE ARTE FRANCISCO ALCÁNTARA.CERÁMICA

28004436

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración





Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

ESCUELA DE ARTE FRANCISCO ALCÁNTARA.CERÁMICA

28004436

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



## Programación de Ciclo de GRADO SUPERIOR

# ALFARERÍA

Curso: 2023-2024

Coordinadora del Ciclo de Alfarería:  
Esther Rivas Rubio

## ÍNDICE

A.	IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO.....	1
B.	COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.....	1
C.	OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.....	2
D.	RECURSOS DIDÁCTICOS.....	3
E.	PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.....	3
F.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.....	3
G.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MÓDULOS DE OBRA FINAL Y DE PROYECTO INTEGRADO Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.....	4
H.	EN SU CASO, CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PLAN DE TRABAJO DERIVADO DE LOS PROYECTOS DE AUTONOMÍA AUTORIZADOS.....	4

### A. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO.

Denominación:	Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería.
Nivel:	Grado Medio de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
Duración total del ciclo:	Mil seiscientas horas
Familia profesional artística:	Cerámica artística.
Referente europeo:	CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

### B. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.

#### Competencia general:

Producir piezas de alfarería artística, definiendo el proyecto económico y de realización. Elaborar, decorar y cocer las piezas utilizando tanto las técnicas, herramientas y materiales tradicionales, como los nuevos materiales, procedimientos y tecnologías siguiendo en todo el proceso las normas vigentes de seguridad, salud laboral y de protección del medio ambiente.

#### Competencias profesionales:

1. Interpretar con rigor técnico y estético la información que se le suministre, ya sea gráfica o tridimensional, referente tanto al proceso como al producto objeto del encargo y seleccionar los procedimientos, útiles y materiales más adecuados para la realización del mismo.
2. Conocer toda la información técnica disponible sobre máquinas, herramientas, útiles y materiales propios de su actividad, prepararlos para su correcto empleo en la realización de un proyecto, responsabilizarse de su mantenimiento sistemático y ser capaz de efectuar trabajos simples de reparación.
3. Utilizar las tecnologías tradicionales y actuales propias del campo profesional de esta especialidad.
4. Elaborar piezas cerámicas artesanales mediante modelado manual o mediante torno.
5. Decorar y esmaltar piezas cerámicas artesanalmente seleccionando las más adecuadas a las características técnicas y artísticas de cada pieza.
6. Verificar las piezas durante el proceso de realización y efectuar el montaje de las mismas y su repasado final.
7. Controlar el proceso de secado, estibaje del horno y cocción.

8. Elaborar presupuestos en los que se definan los materiales y procedimientos a emplear, y se calculen los costes a partir de los requisitos técnicos, funcionales y estéticos, en función de la rentabilidad del trabajo a realizar.

9. Organizar, administrar y gestionar un taller de Alfarería, bien sea como asalariado, autónomo o en cooperativa, considerando aquellos factores artísticos, técnicos, económicos, de protección del medio ambiente y de seguridad imprescindibles en el trabajo.

### Contexto profesional

3.1 Ámbito profesional: Desarrolla su actividad como profesional independiente en su propio taller realizando trabajos propios o bien encargos para otros talleres. Puede también desarrollar su oficio en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados relacionados con el campo de la alfarería como trabajador dependiente en el área de ejecución de la producción realizando su labor en el marco de las funciones y los objetivos asignados por técnicos de superior nivel al suyo y coordinando pequeños grupos de trabajo.

3.2 Sectores productivos: Se ubica en empresas o talleres de carácter artesanal y artístico relacionados con el campo de alfarería. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:

a) El trabajo en la línea de producción de una empresa cerámica, con la suficiente capacidad de adaptación a las diversas especialidades de la empresa.

b) El trabajo independiente de un carácter más personal y creativo.

Su campo profesional comprende los dos sistemas fundamentales de producción:

1. Sistemas de producción manual.
2. Sistemas de producción con medios mecánicos.

3.3 Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

Alfarero artesanal.

Amasador (artesanía cerámica).

Preparador de pastas cerámicas (Artesanía cerámica).

Preparador de pigmentos (Artesanía cerámica).

Preparador de esmaltes (Artesanía cerámica).

Esmaltador (Artesanía cerámica).

Hornero (Artesanía cerámica).

Decorador (Artesanía cerámica).

## C. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.

1. Analizar los procesos y desarrollar las técnicas de realización de alfarería, de acuerdo con una secuenciación lógica de fases y operaciones que facilite al alumnado una visión global y ordenada de la actividad profesional.

2. Seleccionar entre las tecnologías tradicionales y actuales, propias de la especialidad, aquellas que le permitan adoptar la solución más adecuada a los requerimientos de cada encargo.

3. Saber utilizar los sistemas de reproducción de prototipos mediante técnicas de alfarería.

4. Analizar las propiedades, características, aplicaciones y criterios de utilización de los materiales, productos y herramientas empleados en los procesos de alfarería.

5. Conocer las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada y organizar las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.

6. Controlar los procesos de realización y adoptar los criterios de control de calidad necesarios para obtener un resultado acorde con los parámetros de calidad técnica y estética requeridos.

7. Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.

8. Realizar el trabajo con iniciativa y responsabilidad en condiciones de seguridad e higiene y utilizar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en la salud ni en el medio ambiente.

9. Valorar y respetar, en el desarrollo de su actividad profesional, el marco legal, económico y organizativo que la regula.

10. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continuada relacionados con el ejercicio profesional.

11. Comprender y generar mensajes sencillos en lengua inglesa estándar referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la alfarería. relacionados con el ejercicio profesional.

#### **D. RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Para el Ciclo de Grado Superior en Alfarería, se utilizan diversos recursos didácticos:

1. Talleres de Cerámica: Equipados con materiales y herramientas para prácticas de los distintos módulos.
2. Aulas de teórico-prácticas: Con programas de diseño y CAD para proyectos relacionados con cerámica.
3. Biblioteca: Libros y recursos digitales sobre cerámica y arte.
4. Recursos en línea: El Aula Virtual del centro como plataformas de aprendizaje y comunicación.
5. Salidas educativas a talleres y estudios de cerámica, exposiciones o cualquier otra actividad que se considere oportuna para mejorar el aprendizaje del alumnado.
6. Coordinaciones entre los módulos del ciclo formativo donde se interrelacionan los contenidos.
7. Documentación Técnica: Manuales y guías técnicas.
8. Los recursos didácticos particulares de cada módulo del ciclo formativo vendrán especificados en las programaciones didácticas de cada módulo.

#### **E. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.**

Se adjuntan al final del documento de la programación del ciclo:

Anexo I: programaciones de primer curso.

Anexo II: programaciones de segundo curso.

#### **F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.**

La fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, cuya duración será de cincuenta horas, tiene como objetivos los siguientes:

- 1) Asumir la realidad profesional para completar la formación académica, realizando un cometido laboral de responsabilidad acorde con su nivel.
- 2) Tomar contacto con el mundo del trabajo y con su sistema de relaciones sociales, laborales y técnicas.
- 3) Contrastar los conocimientos adquiridos en el centro educativo con la realidad empresarial y laboral.
- 4) Adquirir, a través del contacto con la empresa y/o con los profesionales, los conocimientos complementarios necesarios para la práctica de la profesión.
- 5) Adquirir los conocimientos técnicos sobre útiles, herramientas, aparatos y máquinas que, por su especialización, coste o novedad, no estén al alcance del centro educativo.
- 6) Participar de forma activa en las fases del proceso productivo, bajo la tutoría o dirección correspondiente.
- 7) Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en la formación teórica-práctica del alumno en los centros docentes.
- 8) Integrarse en el mundo laboral y en el sistema técnico-social de la empresa.
- 9) Los alumnos realizarán esta fase durante el segundo curso del ciclo, preferentemente en su última parte.
- 10) Será el equipo educativo, en reunión presidida por el tutor del grupo y a la vista del nivel de aprendizaje de cada alumno, el que decida el momento más adecuado para que inicie la fase de prácticas.
- 11) Las decisiones tomadas por el equipo educativo, debidamente razonadas, se recogerán en un acta.

12) El equipo educativo puede decidir la presentación del alumno a la fase de prácticas en un año académico posterior, sin perjuicio del número de convocatorias de las que dispone el alumno y del número de años de permanencia del mismo en el centro.

13) El seguimiento y la evaluación de la fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres corresponderá al tutor de prácticas designado por el centro educativo quien tomará en consideración el grado de cumplimiento de los objetivos y la valoración que realice la empresa.

## **G. CARACTERÍSTICAS GENERAL DEL MÓDULO DE OBRA FINAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.**

1. El módulo de Obra Final en los ciclos formativos de grado medio, que se realizará en el segundo curso y se desarrollará en dos partes diferenciadas.

2. La primera parte, capacitará a los alumnos para comprender los aspectos básicos de la proyectación para poder realizar e interpretar proyectos sencillos de alfarería, y se desarrollará durante las primeras veinticinco semanas del curso, de acuerdo con los objetivos y contenidos que se recogen, en el Anexo II del Decreto 60/2010 (BOCM 218), para este módulo.

3. En la segunda parte, que se desarrollará en las semanas restantes, hasta completar el calendario escolar, el alumno pondrá en práctica el proceso cerámico, a través del desarrollo de un proyecto sencillo de alfarería, que le permita obtener una visión articulada y coherente de la actividad profesional de este campo, aplicando el conjunto de los conocimientos extraídos de su formación, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica,, de 26 de agosto realizando la/s pieza/s proyectada/s, con rigor y destrezas técnicas, seleccionando los materiales y los procedimientos más adecuados a la/s misma/s. Dicho proyecto irá acompañado de una memoria con información gráfica, las fichas técnicas de la/s pieza/s y del presupuesto.

4. El proyecto final de alfarería se desarrollará a partir de la propuesta del profesor que tenga atribuida la competencia docente del módulo Obra Final. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo.

5. Cada centro creará una Comisión de Proyectos, presidida por el profesor del módulo Obra Final y por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de Promoción y Desarrollo Artístico. La Comisión de Proyectos tendrá carácter consultivo, valorará la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos y asesorará, a lo largo de todo el proceso, al Profesor del módulo de Obra Final sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

6. El proyecto final de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

a) Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.

b) Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.

c) La/s pieza/s realizada/s.

7. Los aspectos relacionados con la evaluación del módulo del Obra Final se regirán por lo que se establezca en las normas que expresamente dicte la Consejería de Educación al respecto.

## **H. EN SU CASO, CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PLAN DE TRABAJO DERIVADO DE LOS PROYECTOS DE AUTONOMÍA AUTORIZADOS.**

El centro no cuenta con ningún proyecto de autonomía autorizado.

## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Medio de Alfarería.**

Curso: 1º ALF

2023-2024

Módulo: Dibujo Artístico  
Profesora: Esther Rivas Rubio

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO	2
2. OBJETIVOS	2
3. CONTENIDOS	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	4
5. EVALUACIÓN	6
6. UNIDADES DIDÁCTICAS	8

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Dibujo Artístico es un módulo de carácter teórico-práctico. Se imparte en el primer curso académico del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo el alumno aprende a representar gráficamente tanto formas del entorno como de propia creación. El dibujo funciona como una herramienta fundamental en el proceso de pensamiento e ideación. Se estudian y aplican diferentes técnicas del dibujo. Se inicia a los estudiantes en conocimientos del color, metodología de aplicación, interacción y combinación, así como su aplicación en el campo cerámico.

### 2. OBJETIVOS

#### 2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 60/2010 de la Comunidad de Madrid. La asignatura de Dibujo Artístico contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 6, 7 y 10.

#### 2.2. Módulo

En el anexo II del decreto 60/2010, se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Artístico:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

#### 2.3. Didácticos

Los objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
- Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.
- Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### 3. CONTENIDOS

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. Contenidos del módulo



## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Alfarería

Son los establecidos en el Decreto 60/2010

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. El color. Teoría del color. Valores expresivos y descriptivos.
4. La forma. Forma y estructura. forma y apariencia exterior (acabados).
5. El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos. Dibujo ornamental.
6. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.
7. El claroscuro. Las relaciones de valor en la representación sobre el plano de la forma tridimensional. Valores expresivos de la luz.
8. Conceptos básicos de composición.

### 3.2. Coordinaciones

#### • VAJILLA ROMANA

Módulos que participan: Historia Del Arte, Dibujo Artístico, Taller de Alfarería

Profesores: Isabel Anasagasti, Esther Rivas, Belén Martín

Temporalidad: Segundo cuatrimestre

Descripción de la actividad: Estudio de la Terra Sigillata, forma y decoración, para el diseño de una tipología actualizada.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: En dibujo artístico se realizará la ideación de formas y decoración inspiradas en la vajilla romana.

#### • VASOS, TAZAS Y JARRAS

Módulos que participan: Historia Del Arte, Dibujo Artístico, Dibujo Técnica, Taller de Alfarería

Profesores: Isabel Anasagasti, Esther Rivas, José Antonio Muñoz, Belén Martín

Temporalidad: Segundo cuatrimestre

Descripción de la actividad: diseño y realización de contenedores de líquidos con cálculos de merma y capacidad.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Se realizará la ideación de los diseños/decoración de las piezas en dibujo artístico.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal \*

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

Horas totales del módulo: 128

Horas semanales: 4

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 122h.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Sesiones Lectivas
Introducción	Presentación. Evaluación inicial.	Septiembre 1 (2h.)
<b>Bloque 1</b> Formas Naturales	1. Formas de la naturaleza: abstracción, síntesis y estilización. 2. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: texturas gráficas.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: grafito y tinta.	Octubre 8 (16h.)
<b>Bloque 2</b> Color	3. Fundamentos y teoría de color: mezcla sustractiva, esquemas cromáticos e interacciones. 4. Valores expresivos y simbólicos del color  Los materiales del dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.	Noviembre/ Diciembre 12 (24h.)

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Alfarería

<b>Bloque 3</b> La forma bi y tridimensional y su representación en el plano	5. Análisis de las formas: La realidad como motivo. Forma y estructura, proporción y simetría.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: grafito y rotuladores calibrados.	Enero 7 (14h.)
<b>Bloque 4</b> Clarascurro	6. Claroscuro: valores constructivos y expresivos de la luz.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: grafito y tinta.	Febrero/ Marzo 10 (20h.)
<b>Bloque 5</b> Composición	7. Encuadres y formatos. 8. Repetición y ritmo: estructuras modulares.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.	Marzo/ Abril 11 (33h.)
<b>Bloque 6</b> Proyecto	9. El dibujo aplicado al proyecto de cerámica utilitaria y ornamental.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.	Mayo 12 (24h.)
Prueba ordinaria	En la fecha establecida a tal efecto por la Escuela (primera semana de junio)	<b>1 (2h.)</b>
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>61 (122h.)</b>
Prueba extraordinaria	En la fecha establecida a tal efecto por la Escuela (mes de junio)	

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

### 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

#### 4.1. Estrategias metodológicas

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo

#### 4.2. Materiales y recursos didácticos

- Materiales y herramientas de uso individual del alumno:

El alumno debe aportar el material necesario para la práctica de la asignatura: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos.

- Aula Virtual.

#### 4.3. Actividades

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Exposición de los contenidos de cada unidad didáctica y explicación de los ejercicios asociados.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Alfarería

- Ejercicios realizados en el aula. Dirigidos por el profesor y desarrollados por los alumnos.
- Investigación personal en el cuaderno de trabajo.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- Complementarias y extraescolares.

### 4.4. Aspectos organizativos

- Los alumnos disponen de dos lugares para guardar trabajos y material. Es responsabilidad del alumno guardar sus trabajos y dejar sus materiales en los lugares correspondientes.
  - Una taquilla donde pueden dejar sus carpetas y cuadernos. Dichas carpetas y cuadernos deben estar diferenciadas con su nombre y apellido, curso y grupo en la portada.
  - Un tablero de 50 x 70 cm., que forran e identifican con su nombre y apellidos. Se emplea para dejar dibujos en proceso.
- Al término de la sesión, los alumnos recogen y ordenan el aula: tanto herramientas y materiales propios del módulo como el mobiliario del aula.
- Uso del teléfono móvil u otros dispositivos inteligentes en el aula:
  - En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.
  - El alumno que desee recibir o realizar llamadas, enviar o leer mensajes debe hacerlo fuera del aula. El teléfono se tiene en modo silencio y sin vibración para no romper el ambiente de concentración y trabajo.
  - Cuando lo indique el profesor se permite su uso para realizar fotografías de los trabajos propios. No se pueden fotografiar trabajos ajenos sin el consentimiento del autor.
  - No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.
    - Alimentos y bebidas: no se aprueba comer ni beber durante la clase de dibujo. El alumno que lo desee puede salir del aula para hacerlo.

### 4.5. Bibliografía recomendada

BASKINGER M., BARDER W. Dibujar las ideas. Dibujar a mano para diseñar mejor. Editorial Anaya Multimedia. Madrid 2020.

CHING, FRANCIS D.K. Dibujo y proyecto. Gustavo Gili, 1999.

DÍAZ PADILLA, RAMÓN, *El dibujo del natural en la época de la post academia*. Editorial Akal, 2007.

EDWARDS, BETTY. *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Editorial Urano, 2000.

GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Armonía cromática*. Editorial H. Blume. Madrid, 2006.

GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Diccionario Akal del Color*. Editorial Akal. Madrid, 2001.

GÓMEZ MOLINA, J.J. *El concepto de dibujo. Las lecciones del dibujo*. Ed. Cátedra. Madrid, 1995.

HAYES, COLIN. *Guía completa de pintura y dibujo*. Tursen Hermann Blume Ediciones, 1992.

MAIER, MANFRED. *Procesos elementales de proyectación y configuración*. Gustavo Gili, 1982.

MONTIEL A, *El pincel creativo. 44 ejercicios para pasarlo bien explorando tu imaginación*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2016.

NAVARRO DE ZUVILLAGA, J. *Forma y Representación, un análisis geométrico*. Editorial Akal, 2008.

PIPES, ALAN. *Dibujo para diseñadores*. Editorial Blume, 2007.

SMITH, RAY. *El manual del artista*. Editorial Blume, 1999.

SOLOMON, L. *La práctica del color. Un manual de acuarela*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2021.

### 4.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo

Son los especificados en el DECRETO 60/2010 Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.
2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.
3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.
4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad
5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las distintas unidades didácticas.

- Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.
- Ecuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.
- Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
- Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.
- Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.
- Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes.
- Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva

Son los establecidos en el DECRETO 60/2010

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. El color. Teoría del color. Valores expresivos y descriptivos.
4. La forma. Forma y estructura. forma y apariencia exterior (acabados).
5. El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos. Dibujo ornamental.
6. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.
7. El claroscuro. Las relaciones de valor en la representación sobre el plano de la forma tridimensional. Valores expresivos de la luz.
8. Conceptos básicos de composición.

### 5.4. Procedimientos de evaluación

Dado el carácter teórico práctico del módulo se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Trabajos/pruebas realizadas en el aula.
- Cuaderno de investigación personal.

Estos instrumentos se emplearán en la evaluación continua del módulo, aplicable al alumno que asista con regularidad y puntualidad a clase. La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

3 retrasos son considerados como una falta. Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

### 5.5. Criterios de calificación

La calificación es numérica y comprende la escala de 0 a 10. Se supera la asignatura con una calificación

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Alfarería

igual o superior a 5.

En el sistema de evaluación continua comprende esta escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada. Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios propuestos a lo largo del curso y dentro de los plazos establecidos. Los ejercicios finalizados en fecha se sellan en clase.

El ejercicio no entregado en la fecha indicada se califica como 0. El alumno puede entregarlo posteriormente con una calificación máxima de notable. Estos ejercicios no se sellan.

Ponderación de los instrumentos de evaluación:

Trabajos/pruebas realizadas en aula	80%
Experimentación y ampliación en el cuaderno de investigación personal.	20%
Total	100%

Los ejercicios y actividades se califican según los siguientes criterios:

- Conocer y aplicar correctamente las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales.
- Estudiar y emplear el lenguaje específico de la materia de dibujo artístico.
- Estudiar y emplear el lenguaje específico de campo del color.
- Encajar correctamente piezas de diversa complejidad.
- Encuadrar correctamente piezas complejas.
- Aplicar con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.
- Desarrollar y aplicar con destreza las diferentes técnicas del dibujo.
- Presentar con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.

### 5.6. Recuperación

#### a) Recuperación del alumnado con asistencia regular a clase.

Los alumnos que asistan con regularidad y no superen el 20% de faltas de asistencia podrán entregar las actividades incompletas, suspendidas o no realizadas en la última fecha de entrega indicada por la profesora (Mayo). Como se indica en el apartado 5.2. estas actividades sólo podrán obtener una calificación máxima de notable.

#### b) Recuperación del alumnado que no ha alcanzado los mínimos exigibles o ha perdido la evaluación continua.

Tanto para el alumnado que no haya alcanzado los mínimos exigibles en la evaluación continua (no se ha obtenido una calificación de 5 o superior en las distintas actividades o pruebas planteadas a lo largo del curso) o haya perdido ésta, el sistema de recuperación será el mismo: prueba/examen.

Existen dos convocatorias de examen o pruebas para recuperar el módulo:

- Convocatoria primera ordinaria.
- Convocatoria segunda ordinaria.

El alumno tiene la oportunidad de realizar la prueba primera ordinaria. Durante el mes de junio, tras la prueba primera ordinaria, se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o de recuperación. Si no se presenta a esta prueba o no la supera (primera ordinaria), puede realizar la prueba segunda ordinaria.

Características de las pruebas en cada convocatoria:

#### Prueba primera ordinaria:

Se realiza en el periodo establecido por la Escuela, en la primera semana de junio.

- La prueba dura 3 horas.
- Examen teórico práctico con 2 propuestas de características similares a los ejercicios realizados durante el curso.
- Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Alfarería

superior a 5. Los criterios de evaluación y calificación se expondrán en la hoja de examen.

- En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.
- El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

### Prueba segunda ordinaria:

Se realiza en el periodo establecido por la Escuela, en el mes de junio. La prueba dura 3 horas.

- Examen teórico práctico con 2 propuestas de características similares a los ejercicios realizados durante el curso.
- Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación y calificación se expondrán en la hoja de examen.
- En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.
- El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

### **5.7. Actividades y procedimiento de refuerzo y profundización**

Estas actividades están sujetas al calendario escolar de la Escuela (semana del 17 al 21 de junio).

Las actividades de refuerzo previstas permiten a los alumnos/as con dificultades alcanzar los mismos objetivos señalados en cada unidad didáctica. Para ello se descompondrán las actividades que les hayan generado mayor dificultad en sus pasos fundamentales, señalando ayudas concretas para realizarlas, pudiéndose trabajar también en pequeños grupos o por parejas.

En cuanto a las actividades de ampliación permitirán continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos y alumnas que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado satisfactoriamente las actividades programadas. Estas actividades se plantearán con un nivel superior de elaboración y autonomía (a través de la propia ejecución, o relacionada con modelos de dibujo de mayor complejidad o referidas a otros aspectos, técnicas y/o herramientas no utilizadas a lo largo del curso).

### **5.8. Evaluación del docente y proceso**

Al final del curso se pedirá a los alumnos que expresen su opinión sobre el desarrollo del módulo y la tarea docente, acompañada de propuestas de mejora, en forma de cuestionario a través del aula virtual. Los resultados serán analizados por el propio grupo y por la docente para introducir las posibles mejoras en el curso siguiente.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS**

### **1) Formas de la naturaleza: abstracción, síntesis y estilización.**

Temporalidad: 4 sesiones (8h.)

#### **Objetivos:**

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

#### **Contenidos:**

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y tinta.
3. La forma. Forma y estructura. forma y apariencia exterior (acabados).

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Alfarería

### 4. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.

#### Actividades:

- Análisis estructural y realización de síntesis gráficas a partir de distintos modelos naturales.
- Ejecución de procesos de abstracción gráfica progresivos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li><li>2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.</li><li>3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li><li>4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li><li>5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (grafito y tinta).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3 y 5	

### 2) Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: texturas gráficas.

Temporalidad: 4 sesiones (8h.)

#### Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

#### Contenidos:

1. La forma. Forma y estructura. forma y apariencia exterior (acabados).
2. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.

#### Actividades:

- Experimentación y generación de texturas gráficas a partir del estudio de formas naturales trabajadas en la unidad anterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Alfarería

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li><li>2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.</li><li>3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li><li>4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li><li>5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y tinta).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3 y 5	

### 3) Fundamentos y teoría del color: mezcla sustractiva, esquemas cromáticos e interacciones

Temporalidad: 6 sesiones (12h.)

#### Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

#### Contenidos:

1. Los materiales de dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.
2. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
3. El color. Fundamentos y teoría del color. Interacción del color.

#### Actividades:

- Desarrollo de conceptos y terminología básica de color. Dimensiones.
- Realización de mezclas y escalas cromáticas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li><li>2. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li><li>3. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li><li>4. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos y estéticos.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (acuarela y gouache).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>



## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Alfarería

<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3 y 5	
---	--

### 4) Valores expresivos y simbólicos del color

Temporalidad: 6 sesiones (12h.)

#### Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

#### Contenidos:

1. Los materiales de dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.
2. El color. Teoría del color. Valores expresivos.

#### Actividades:

- Desarrollo de valores simbólicos y psicológicos ligados al color.
- Realización y aplicación de esquemas cromáticos atendiendo a la interacción entre matices y a estos valores simbólicos y psicológicos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li><li>2. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li><li>3. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li><li>4. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (acuarela y gouache).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3 y 5	

### 5) Análisis de las formas: La realidad como motivo

Temporalidad: 7 sesiones (14 h.)

#### Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Alfarería

### Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y rotuladores calibrados.
3. La forma. Forma y estructura. forma y apariencia exterior (acabados).
4. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.

### Actividades:

- Iniciación al dibujo analítico y estructural mediante bocetación y croquizado a mano alzada. Jerarquización de líneas.
- Estudios de forma, estructura, proporción y simetría.
- Introducción al dibujo en perspectiva a mano alzada.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li><li>2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.</li><li>3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li><li>4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li><li>5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y rotuladores calibrados).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3 y 5	

### 6) Claroscuro: Valores constructivos y expresivos de la luz

Temporalidad: 10 sesiones (20h.)

#### Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

#### Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y tinta..
3. La forma. Forma y estructura. Forma y apariencia exterior (acabados).
4. El claroscuro. Las relaciones de valor en la representación sobre el plano de la forma tridimensional. Valores expresivos de la luz.

#### Actividades:

- Realización de diversas escalas de valor con los distintos materiales y herramientas. Experimentación de sus posibilidades expresivas.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Alfarería

- Estudios de claroscuro sobre diferentes modelos y con distintas variaciones lumínicas.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li><li>2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.</li><li>3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li><li>4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li><li>5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y tinta).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3 y 5	

### 7) Composición: Encuadres y Formatos.

Temporalidad: 6 sesiones (12h.)

#### Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

#### Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.
3. Conceptos básicos de composición.

#### Actividades:

- Estudios compositivos atendiendo a factores de escala, proporción y simetría.
- Estudios relacionales entre figura y fondo mediante el positivo y negativo.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Alfarería

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li><li>2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.</li><li>3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li><li>4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li><li>5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (técnicas mixtas).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3 y 5	

### 8) Repetición y ritmo: estructuras modulares

Temporalidad: 6 sesiones (12h.)

#### Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

#### Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.
3. El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos. Dibujo ornamental.
4. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.
5. Conceptos básicos de composición.

#### Actividades:

- Creación de módulos y estructuras de repetición.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------

**Programación Didáctica**

Dibujo Artístico  
Alfarería

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li> <li>2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.</li> <li>3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li> <li>4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li> <li>5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li> <li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li> <li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li> <li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.</li> <li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li> <li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes.</li> <li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li> </ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3 y 5</p>	

**9) El dibujo aplicado al proyecto de cerámica utilitaria y ornamental.**

Temporalidad: 9 sesiones (18h.)

**Objetivos:**

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

**Contenidos:**

1. Conceptos básicos del dibujo.La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. El color. Teoría del color. Valores expresivos y descriptivos.
4. La forma. Forma y estructura.forma y apariencia exterior (acabados).
5. El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos. Dibujo ornamental.
6. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas.Procesos de abstracción y síntesis.
7. El clarooscuro. Las relaciones de valor en la representación sobre el plano de la forma tridimensional.Valores expresivos de la luz.
8. Conceptos básicos de composición.

**Actividades:**

- Revisión del proceso gráfico proyectual: fuentes de inspiración, generación y plasmación gráfica de la idea para llegar a su materialización.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Alfarería

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li><li>2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.</li><li>3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li><li>4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li><li>5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.</li><li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes.</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3 y 5</p>	



## **Programación Didáctica Ciclo de Grado Medio de Alfarería.**

Curso: 1º ALF

2023-2024

Módulo: Dibujo Técnico

Profesor/a: José Antonio Muñoz Palomino

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	<input type="checkbox"/>
2. OBJETIVOS.....	<input type="checkbox"/>
3. CONTENIDOS.....	<input type="checkbox"/>
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	<input type="checkbox"/>
5. EVALUACIÓN.....	<input type="checkbox"/>
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	<input type="checkbox"/>

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Dibujo Técnico es un módulo teórico-práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y pertenece al Departamento Arte y Tecnología.

El módulo supone para el alumnado una formación en Dibujo Técnico que proporciona al alumnado habilidades en comunicación gráfica y generación de formas con referencias a la especialidad.

Dibujo Técnico pretende asimismo enseñar el manejo de herramientas informáticas de CAD. Para ello, se empleará el programa AutoCAD como principal vehículo a lo largo del curso en paralelo con el aprendizaje convencional de los contenidos de la disciplina.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Dibujo Técnico contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, y 10.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del Decreto 60/2010 se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Técnico, que son los siguientes:

- Representar y acotar objetos utilizando el sistema de representación más adecuado a las características de la pieza.
- Ser capaz de interpretar los requerimientos y especificaciones de un dibujo técnico acotado para su posterior realización en el taller.
- Desarrollar y potenciar la comprensión espacial.
- Conocer los distintos sistemas de representación y su adecuación a la representación de objetos y espacios.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010.

- Instrumental y materiales específicos de dibujo técnico. Iniciación a los sistemas CAD-CAM. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Adecuación de los programas de CAD y Render a la representación de objetos.
- Croquis y dibujos a mano alzada. Medida y acotado.
- Proporción. Relaciones de proporción y escala. Aplicaciones.
- Normalización. Acotación y rotulación.



## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGM de APyD en Alfarería

- Geometría plana y espacial. Construcciones fundamentales. Aplicaciones.
- Procedimientos y técnicas de realización de plantillas y planos. Metodología de análisis, toma de datos y representación.
- Geometría descriptiva. Sistemas de representación: Conceptos generales.
- Sistemas diédrico y axonométrico. Aplicaciones.

### 3.2. Coordinaciones.

#### • VASOS □ TAZAS Y JARRAS

Módulos que participan: Historia del Arte, Dibujo Artístico, Dibujo Técnico, Taller de Alfarería.

Profesores: Isabel Anasagasti, Esther Rivas, José Antonio Muñoz, Belén Martín

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Diseño y realización de contenedores de líquidos con cálculos de merma y capacidad.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración de los planos de taller, modelado 3D de los contenedores, diseño e impresión de terraja y cálculos de merma y capacidad.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

**Horas totales del módulo: 64**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 64

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Dibujo técnico manual y CAD. Introducción a las representaciones gráficas	1.- Instrumental y materiales específicos del Dibujo Técnico manual. Construcciones geométricas fundamentales. Paralelismo y perpendicularidad. Terminología. Convencionalismos gráficos.	2
	1c.- Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP	1
<b>Bloque 2.</b> Geometría plana. Dibujo 2D con AutoCAD	2.- Geometría plana I. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares y estrellados. El concepto de especie. Transformaciones geométricas en el plano (movimientos) Módulos y redes.	3
	2.c.- La Interfaz de AutoCAD. Comandos básicos fundamentales de dibujo y edición. Trabajar con capas en AutoCAD.	2
	3.- Geometría plana II. Curvas planas: Espirales, cónicas, óvalos y ovoides. Teoría de tangencias y enlaces.	3
	3.c.- Trabajar con capas en AutoCAD	2
<b>Primer control</b>		1
<b>Bloque 3.</b> Geometría descriptiva. Dibujo 3D con AutoCAD4	4. Geometría descriptiva. Los Sistemas de representación. Conceptos generales. Aplicaciones de los Sistemas Diédrico y Axonométrico para piezas cerámicas.	5
	4.c.- Modelado básico con AutoCAD: operaciones booleanas. Extrusión, solevación, barrido y revolución.	3

	5.- Formas de Alfarero. Eje y generatriz.	2
	5.c.- Formas de revolución con AutoCAD. Presentación e infografía. Introducción al prototipado 3D.	2
<b>Bloque 4.</b> Normalización	6.- Escalas y Formatos. Acotación. Secciones cortes y roturas. Niveles de concreción de la documentación gráfica: croquización y plano técnico. El plano de conjunto, detalle y despiece.	3
	6.c.- El entorno de presentación de AutoCAD. Espacio papel. Generar estilos de acotación con AutoCAD	2
<b>Segundo control</b>		1
<b>Prueba Ordinaria</b>		1
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>32</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo para que el alumnado pueda contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

#### **Aula:**

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra, cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3).

#### **Herramientas de uso individual del alumno:**

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

#### **Maquinaria y herramientas propias del aula:**

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2024.

Para la impresión de los ejercicios en papel se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de modelos que ayuden a visualizar objetos tridimensionales al alumnado, se empleará la impresora 3D Prusa I3 de deposición, que se encuentra en el departamento.

### **Aula Virtual:**

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas (en papel o a través de las entregas en el Aula Virtual).
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### **4.4. Aspectos organizativos.**

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con piezas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las prácticas el profesor facilitará un enunciado y/o guion, que sirve a los alumnos como punto de partida y tutorial para el desarrollo de la práctica. Los resultados se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar una Carpeta de Prácticasen el que se irán acumulando los sucesivos ejercicios realizados con instrumental de dibujo técnico y también deberán subirse a la tarea que se les indique en el Aula Virtual. Las prácticas propuestas en AutoCAD se irán almacenado en el Aula Virtual. Se subirán a la tarea que el profesor indique en cada práctica. El formato de entrega será PDF y el nombre del archivo lo indicará el profesor en la descripción de la tarea en el Aula Virtual.

Las actividades del aula se organizarán utilizando como herramienta los equipos informáticos de la Escuela. Se podrá autorizar a los alumnos el uso de portátiles propios.

### **4.5. Bibliografía recomendada**

- WAGENSBERG JORGE, *La Rebelión de las formas*. Ed. Tusquets. 2013
- IZQUIERDO ASENSI, F., *Geometría descriptiva*, Ed. Dossat. 2000
- GONZALO GONZALO, J. Prácticas de D. T Nº 2: “Secciones, RoturasEd. Donostiarra, 1986
- REVILLA BLANCO, A. Prácticas D.T.Nº 3 : Acotación” RoturasEd. DONOSTIARRA, 1986
- RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER Dibujo TécnicoEd.: Donostiarra, 1984
- VILLANUEVA, MAURO Prácticas de Dibujo TécnicoEd.: URMO, S.A. (Bilbao), 1981
- ZORRILLA, ERNESTO Dibujo de Ingeniería (1 Parte) Ed.: E.T.S.I.I. e I.T. Bilbao, 1987
- ÁLVAREZ MONTESERRÍN, J. “*Técnicas de Expresión Gráfica (1ºFP)*”. ED. ANAYA.
- NEUFERT Y P. TUTT  D. ADLER A.J. *Manuales de Proyección y ergonomía*
- SIMONNEAU GARCÍA, M. *Modelos Para Dibujar Con Ordenador*. ED. Donostiarra.
- ÁNGEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, *Dibujo Técnico*. Ed. ANAYA.
- BACHMANN, A. Y FORBERG, R. *Dibujo Técnico*. ED. LABOR.
- NAVARRO DE ZUBILLAGA, J. *El Juego de las Representaciones*. E.T.S.A.M.
- PAUL LASEAU. *La Expresión Gráfica Para Arquitectos y Diseñadores*. ED. GG.
- IRANOR Manual de Normas UNE sobre dibujo Ed. IRANOR (Madrid), 1981
- LARBURU, NICOLAS Técnica del dibujo 2,3Ed.: PARANINFO 1984

Varios manuales y tutoriales de AutoCAD.

Webgrafía:

<http://www.educacionplastica.net>

<https://jcuadra2.ixsite.com/cuadrado/dibujo-tnico>

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN.**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 60/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Interpretar un dibujo técnico relacionado con la especialidad para poder traducirlo a relaciones tridimensionales.
- Realizar con destreza, corrección y claridad dibujos a mano alzada.
- Realizar correctamente y con precisión dibujos normalizados y acotados que permitan la elaboración de los objetos representados.
- Croquizar un objeto y representarlo mediante sus proyecciones.
- Realizar con destreza y claridad representaciones volumétricas de objetos.
- Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.

#### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

#### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

#### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Cada tres retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se considera retraso la asistencia de un alumno después de haber transcurrido 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno de prácticas digital y físico. Los formatos físicos para cada práctica serán DIN A4 y DIN A3 y los formatos digitales serán dng y pdf.
- Anotaciones del profesor. Se basa en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, con la finalidad de que estos realicen un trabajo diario en vez de posponerlo todo al periodo de entrega de cada práctica o hasta los días previos al examen.

### **5.5. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- *30% de la nota final:* media ponderada de los exámenes que se valorarán en una escala de 0 a 10 con dos decimales.
- *70% de la nota final:* media ponderada de los trabajos sobre las prácticas. Los trabajos se entregarán al profesor a través del Aula Virtual del módulo, en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica.

La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 6.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos siempre que la calificación obtenida en los exámenes sea igual o mayor que 4. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

### **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera convocatoria ordinaria
- Segunda convocatoria ordinaria.

Tanto el alumno con asistencia regular a clase que no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5 sobre 10, como aquel que haya perdido la evaluación continua, deberán realizar una prueba/examen de carácter teórico-práctico sobre los contenidos tratados durante el curso. La convocatoria de dicho examen se llevará a cabo en las fechas indicadas por el centro educativo para la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la Primera Convocatoria Ordinaria, se establecerá un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, así como la realización de la prueba de la Segunda Convocatoria Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades durante los días de "Repaso y profundización" del calendario del Centro serán:

- Actividades de desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes.
- Actividades de refuerzo sobre los contenidos básicos que el alumnado no haya alcanzado.
- Actividades de síntesis que refuercen y ayuden a recordar los contenidos básicos del módulo.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

A lo largo del curso, el profesor tratará de obtener información de los alumnos sobre la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje y, de acuerdo con esta información, se va modificando la introducción de los contenidos teóricos y la metodología de las prácticas.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

**UD. 1. Instrumental y materiales específicos del Dibujo Técnico manual. Construcciones geométricas fundamentales. Paralelismo y perpendicularidad. Terminología. Convencionalismos gráficos.**

Temporalidad: 4 horas

#### **Objetivos:**

- Repasar y recordar conceptos básicos como el paralelismo y la perpendicularidad, terminología de la disciplina, manejo de instrumental y convencionalismos gráficos.

**Contenidos:**

- Paralelismo y perpendicularidad.
- Manejo de escuadra, cartabón y compás.
- Terminología de plano, recta y punto.
- Tipos de línea.

**Actividades:**

- Clases teóricas en las que se introducen los diferentes contenidos del tema
- Toma de apuntes y realización de test de evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conoce el manejo de instrumental aplicado al paralelismo, la perpendicularidad y la concetricidad. 2. Presenta un nivel mínimo de partida para asimilar los contenidos del curso.	1. Maneja con soltura el instrumental 2. Realiza cuadrícula y círculos concéntricos equidistantes. 3. Entiende conceptos como: concéntrico, tangente, equidistancia, propio, impropio, etc..
Competencias profesionales y personales: 1.	

**UD. 1c. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP**

Temporalidad: 2 horas

**Objetivos:**

- Introducción a las herramientas de CAD.
- El entorno de AutoCAD

**Contenidos:**

- Principales diferencias entre el dibujo manual y el CAD.
- Diferencias entre programas vectoriales y programas BMP.

**Actividades:**

- Asignación de puesto informático
- Creación de carpeta local.
- Apertura de la aplicación AutoCAD.
- Personalización de la herramienta.
- Explicación de la interfaz y filosofía del programa: Área gráfica, barras de herramientas, menús, etc.
- Realización de un ejercicio sencillo en AutoCAD con medidas y modo ortogonal activado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Entiende la filosofía del CAD 2. Maneja suficientemente un equipo informático	1. Conoce el significado del CAD y entiende la utilidad de la herramienta y sus diferencias con los programas BMP. 2. Es capaz de encender y apagar un PC, de abrir una aplicación y generar un archivo .dwg sencillo.
Competencias profesionales y personales: 1.	

**UD. 2. Geometría plana I. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares y estrellados. El concepto de especie. Módulos y redes.**

Temporalidad: 6 horas

**Objetivos:**

- Conocer y trazar cualquier polígono regular a partir de su lado o su circunferencia circunscrita.
- Comprender la importancia del módulo y su aplicación en diseño.

**Contenidos:**

- Definición y clasificación de polígonos.
- Trazado de polígonos regulares (triángulo equilátero, cuadrado, pentágono, hexágono, etc..).
- Trazado de polígonos estrellados. El concepto de especie.

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGM de APyD en Alfarería

- El cuadrado y el triángulo equilátero como módulos primitivos. Submódulos. Escher y los patrones nazarís. (pajarita, pétalo, clavo, hueso, etc).

### Actividades:

- Clase magistral sobre polígonos.
- Ejercicio sobre trazado de polígonos.
- Doble presentación “Modulación y redes” y “Escher y los patrones nazarís”.
- Ejercicio: “Composición libre de una red modular sobre una trama cuadrada e isométrica”.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Conoce y sabe trazar manualmente cualquier polígono regular y estrellado 2.- Sabe generar submódulos a partir de tramas básicas planas	1. Es capaz de representar polígonos por el método general o alternativo a partir de una circunferencia o un lado. 2. Es capaz de generar redes básicas con escuadra y cartabón e intervenir en las mismas con composiciones propias.
Competencias profesionales y personales: 1.	

### UD 2.c.- la Interfaz de AutoCAD. Comandos básicos fundamentales de dibujo y edición.

Temporalidad: 4 horas

#### Objetivos:

- Conocer y aplicar a representaciones vectoriales sencillas de AutoCAD los comandos básicos de la barra de dibujo (línea, línea auxiliar, polilínea, polígono, círculo, arco y elipse) y de la barra de edición (borrar, copiar, desplazar, matriz, escala, alargar y recortar).

#### Contenidos:

- Los comandos de dibujo y edición de AutoCAD.
- Diferencias entre línea y polilínea.
- El modo ORTO de AutoCAD.
- Empleo de referencias para dibujo de precisión (punto final, medio, intersección, centro, cuadrante).
- Métodos de selección (directo, ventana, captura y borde).
- Alias de comandos.

#### Actividades:

- Explicación de cada comando de dibujo y edición y aplicación a representaciones sencillas bajo guión previo y demostración en proyector.
- Repaso completo con ejercicio “repaso de comandos básicos”.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Conoce y sabe emplear con criterio los principales comandos de dibujo y edición de AutoCAD. 2.- Sabe diferenciar selecciones directas de implícitas por ventana, captura y borde.	1. Es capaz de diferenciar líneas de polilíneas y entender cuando emplear cada entidad. 2. Es capaz de dibujar circunferencias de diferentes formas (2 puntos, 3 puntos, ttr, CR...) 3.- Completa de forma autónoma el ejercicio “repasocomandosbasicos.dwg”.
Competencias profesionales y personales: 1.	

### UD.3.- Geometría plana II. Curvas planas: Espirales □ cónicas □ óvalos y ovoides. Teoría de tangencias y enlaces.

Temporalidad: 6 horas

#### Objetivos:

- Aprender a construir gráficamente las principales curvas euclidianas: Espirales, elipses, parábolas, hipérbolas, óvalos, ovoides...

#### Contenidos:

- Espirales regulares, de centros, de Durero, de Fibonacci, de Fermat;



## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGM de APyD en Alfarería

- Generación de curvas cónicas por secciones del cono y como lugar geométrico.
- Empleo de curvas planas como generatrices de formas de revolución y secciones para solevación.

### Actividades:

- Clase magistral sobre formas espirales en geometría, en la naturaleza, en el arte, etc.. Significación y simbología de las formas espirales. Tipos y construcción. Actividad práctica: composición libre sobre azulejo con formas espirales.
- Clase magistral sobre curvas cónicas. Demostración virtual de cortes del cono y curvas resultantes. Aplicación de la elipse a la perspectiva de formas cónicas y cilíndricas. Comparación Círculo vs Elipse. Actividad práctica: Composición dada con bandas espirales. Bodegón libre con formas cilíndricas y cónicas.
- Clase práctica sobre óvalos y ovoides. Actividad práctica: Construcciones clásicas de óvalos y ovoides. Generación de "huevo" en 3D a partir de generatriz oval.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Sabe trazar las principales curvas planas y aplicar las mismas a composiciones sobre elementos cerámicos bidimensionales. 2.- Entiende las curvas cónicas como secciones del cono y como lugar geométrico y su aplicación a la perspectiva.	1. Construye manualmente curvas planas de forma armónica. 2.- No comete errores graves en el empleo de la elipse como recurso perspectivo de formas circulares.
Competencias profesionales y personales: 1.	

### UD.3.c.- Trabajar con capas en AutoCAD.

Temporalidad: 4 horas

#### Objetivos:

- Aprender a trabajar en AutoCAD con capas y emplear las mismas adecuadamente.

#### Contenidos:

- El concepto de capa.
- Creación de capas, encendido, inutilizado, bloqueado.
- Uso de las herramientas "Express Tools" de AutoCAD.

#### Actividades:

- Realización de práctica: Trazado de 16 polígonos regulares de lado común. (triángulo.....hexadecágono). Trazado por capas de todas las diagonales del hexadecágono.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Emplea adecuadamente el comando polígono de AutoCAD. 2.- Entiende el concepto de especie y sabe generar polígonos estrellados a partir de sus primitivos regulares.	1. Es capaz de trazar vectorialmente cualquier polígono regular a partir de centro y radio o un lado dado. 2. Es capaz de trazar todas las diagonales de cualquier polígono regular organizando las mismas por capas de diferente color y generar diferentes composiciones mediante el encendido y apagado de capas.
Competencias profesionales y personales: 1.	

### UD.4.- Geometría descriptiva. Los Sistemas de representación. Conceptos generales. Aplicaciones de los Sistemas Diédrico y Axonométrico para piezas cerámicas.

Temporalidad: 9 horas

#### Objetivos:

- Entender la importancia de la Geometría Descriptiva como ciencia que se ocupa de la representación bidimensional de la realidad tridimensional mediante los cuatro sistemas de representación.

#### Contenidos:



## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGM de APyD en Alfarería

- Definición y objetivos de la Geometría Descriptiva.
- Introducción a los cuatro sistemas de representación.
- Fundamentos proyectivos.
- El sistema diédrico y el sistema axonométrico.

### Actividades:

- Clases magistrales sobre sistemas de representación. Realización de ejercicio: 8 piezas (práctica para traducir de diédrico a axonométrico y viceversa).
- Ejercicio: "Ocho piezas diédricas traducidas a axonométrico".

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Conoce y entiende los fundamentos proyectivos de los cuatro sistemas de representación. 2.- Organiza adecuadamente las vistas diédricas de un objeto y emplea correctamente las líneas continuas y discontinuas. 3.- Diferencia los diferentes sistemas axonométricos: isométrico, caballera y militar. 4.- Lee diédrico con fluidez y traduce gráficamente a axonométrico.	1. Es capaz de diferenciar proyección cilíndrica ortogonal, oblicua y cónica. 2. Es capaz de "coser" vistas diédricas y desarrollar criterio de cuantas se precisan. 3.- Es capaz de leer y traducir diédrico-axonométrico y axonométrico-diédrico.
Competencias profesionales y personales: 1.	

### UD.4.c.- Modelado básico con AutoCAD operaciones booleanas. Extrusión solevación barrido y revolución.

Temporalidad: 6 horas

#### Objetivos:

- Iniciarse en el modelado tridimensional con AutoCAD.
- Aprender las principales estrategias de generación de sólidos, mallas y superficies a partir de polilíneas.
- La extrusión, la solevación, el barrido y la revolución.
- Aprender a interactuar con formas sólidas mediante operaciones booleanas de unión, diferencia e intersección.

#### Contenidos:

- La barra de "Modelado" de AutoCAD.
- Primitivas sólidas.
- Diferencia entre sólido, superficie y malla.
- Comandos de modelado: extrusión, solevación, barrido y revolución.
- Booleanas de unión, diferencia e intersección.
- Operaciones de modificación 3D: giro 3D, desplaza 3D; simetría 3D.
- Estilos visuales de AutoCAD.

#### Actividades:

- Práctica de AutoCAD: modelado de pinza (pala y resorte); Modelado de 8 piezas de práctica anterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Conoce y maneja los principales comandos de modelado 3D. 2.- Conoce y emplea con criterio los comandos específicos de modificación 3D. 3.- Genera formas tridimensionales por extrusión y revolución sin errores. 4.- Genera formas complejas por barridos helicoidales o solevación.	1. Realiza correctamente el ejercicio preparatorio. 2. modela con precisión una pala de pinza por extrusión y un resorte de pinza por barrido. 3.- Es capaz de asociar las estrategias de solevación con el sistema de planos acotados y generar variaciones sencillas.
Competencias profesionales y personales: 1.	

**UD.5.- Formas de Alfarero. Eje y generatriz.**

Temporalidad: 4 horas

**Objetivos:**

- Conocer la naturaleza y origen de las formas de alfarero. Comprender los dos principales elementos de un cuerpo de revolución: el eje y la generatriz.
- Aprender a representar formas de revolución en sistema diédrico y axonométrico. Comprender la importancia de la sección en la narrativa gráfica de formas huecas de revolución.

**Contenidos:**

- Naturaleza y generación de formas de revolución. Elementos fundamentales (eje y generatriz). Representación de formas de alfarero. Terminología: meridianos, paralelos, garganta, ecuador, etc....

**Actividades:**

- Exposición teórica con ejercicios asociados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar cualquier forma de revolución a partir de su eje y generatriz 2. Componer adecuadamente las vistas diédricas y sección de una forma de alfarero.	1. Es capaz de generar plantas, alzado y sección de una forma hueca generada por revolución a una escala adecuada y acotar sus dimensiones principales y sus espesores. 2. Es capaz de medir, croquizar y realizar el plano técnico de una forma de revolución dada.
Competencias profesionales y personales: 1.	

**UD.5.c.- Formas de revolución con AutoCAD. Presentación e infografía. Introducción al prototipado 3D.**

Temporalidad: 4 horas

**Objetivos:**

- Conocer y comprender la utilidad de los comandos de AutoCAD: polilínea, arco, contorno, gira3D y revolución para la generación de formas de revolución.
- Aprender a generar una imagen fotorrealista (infografía) mediante la generación de una escena con enlazado de luces y materiales.
- Aprender a exportar un formato stl (litografía) y posterior configuración “gcode” a partir de un archivo de AutoCAD “dwg” para la impresión 3D de un cuerpo de revolución sencillo.

**Contenidos:**

- La barra de modelado de AutoCAD: el comando revolución.
- Creación de generatrices mediante polilíneas compuestas cerradas.
- La barra de “Render”, luces y materiales.
- El comando “exportar” mediante selección de objetos y configuración de archivos “gcode” para impresión 3D.

**Actividades:**

- Exposición teórica con ejercicios asociados.
- Diseño de una terraja y su impresión 3D.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.-Prepara adecuadamente una polilínea cerrada como generatriz de una forma de alfarero. 2.- Enlaza adecuadamente diferentes materiales de la biblioteca de AutoCAD. 3.- Conoce y entiende la diferencia entre luces puntuales, distantes y focos en AutoCAD. 4.- Sabe generar archivos “stl” y “gcode” desde un archivo “dwg”.	1. Es capaz de generar formas e revolución a partir de un eje y una generatriz (polilínea cerrada”. 2. Es capaz de generar una escena con diferentes luces y materiales con AutoCAD. 3. Es capaz de prototipar en la impresora 3D del aula una forma sencilla de revolución previamente generada en AutoCAD.
Competencias profesionales y personales: 1.	

**UD. 6.- Escalas y Formatos. Acotación. Secciones cortes y roturas. Niveles de concreción de la documentación gráfica: bocetación, croquisación y plano técnico. El plano de conjunto, detalle y despiece.**

Temporalidad: 6 horas

**Objetivos:**

- Entender el concepto de escala y saber aplicar escalas de ampliación, reducción y natural.
- Aprender a acotar correctamente un objeto cerámico.
- Aprender a incorporar los recursos de sección, corte y rotura a la representación de objetos huecos.
- Diferenciar y generar bocetos, croquis y planos técnicos.

**Contenidos:**

- Escalas y formatos.
- Los formatos DIN.
- Principales normas de acotación.
- Elementos de una cota. Secciones, cortes y roturas como recursos gráficos.
- Bocetación, croquisación de proyecto y documental.
- Plano técnico: Conjunto, detalle y cajetín de despiece.

**Actividades:**

- Clase magistral sobre Escalas y formatos. Clase magistral “acotación”. Clase magistral “Bocetación; lápiz, papel y papelera”
- Ejercicio: medición, croquisación y plano técnico de pinza doméstica.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1.- Sabe aplicar la escala a la representación de objetos cerámicos. 2.- Conoce los diferentes formatos DIN y entiende su proporción y relación. 3.- Comprende los diferentes niveles de concreción gráfica y croquiza correctamente un objeto dado como base para redactar un plano técnico. 4.- Sabe generar secciones y acotar de forma ordenada y clara un objeto cerámico.	1. Es capaz de representar un objeto a diferentes escalas con el nivel de definición adecuado a cada caso. 2. Es capaz de diferenciar los diferentes formatos DIN y conoce sus medidas. 3. Es capaz de medir, croquizar y realizar un plano técnico sencillo de un objeto dado y diferencia claramente boceto-croquis-plano- 4. Es capaz de incorporar secciones a la representación de un objeto y acotar dimensiones principales y espesores del mismo.
Competencias profesionales y personales: 1.	

**UD. 6. El entorno de presentación de AutoCAD. Espacio papel. Generar estilos de acotación con AutoCAD.**

Temporalidad: 4 horas

**Objetivos:**

- Aprender a configurar y componer en diferentes formatos un plano técnico con AutoCAD mediante el entorno “Espacio papel”.

**Contenidos:**

- El entorno de presentación de AutoCAD.
- Configurar formato y ventanas.
- Ocultación de viñetas.
- Estilos visuales, rotulación.
- Variantes compositivas.

**Actividades:**

- Composición de plano de pinza (previo modelado de pala y resorte) a diferentes escalas. Conjunto y detalle. Clase magistral sobre configuración del entorno de presentación y elaboración de tutorial “Espacio papel” con descripción por pasos del proceso. Impresión de resultados en papel y formato pdf.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1.- Sabe configurar adecuadamente: formato, orientación y unidades en el entorno de presentación de AutoCAD. 2.- Sabe generar diferentes ventanas y controlar su contenido a escala adecuada. 3.- Compone adecuadamente las diferentes vistas de un objeto, los textos, las acotaciones, cajetines y detalles. 4.- Sabe imprimir en papel o en pdf el resultado.	1. Diferencia y emplea con criterio los dos entornos de AutoCAD: modelo y papel. 2. Es capaz de manejar las herramientas “ventanas gráficas” de AutoCAD. 3.- Es capaz de componer, y rotular adecuadamente un plano técnico. 4.- es capaz de imprimir un plano físico o en formato pdf con la valoración de línea y los estilos visuales adecuados.
<b>Competencias profesionales y personales: 1.</b>	

## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Medio de Alfarería**

Curso: 1ºALF

2023-2024

Módulo: Historia del Arte y de la Cerámica

Profesora: Isabel Anasagasti Lozano

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	6

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Este módulo es un complemento de las enseñanzas prácticas porque a través del conocimiento del arte de las distintas civilizaciones, especialmente del arte cerámico, el alumno enriquece su aprendizaje y aumenta su sensibilidad y creatividad.

### 2. OBJETIVOS

#### 2.1. Generales.

El módulo de Historia del Arte y de la Cerámica contribuye a alcanzar los objetivos generales 2 y 7.

#### 2.2 Módulo.

- Acercarse a los ciclos culturales conociendo lo esencial de sus peculiaridades ideológicas, sociales, económicas y artísticas.
- Aproximarse a la evolución histórica, artística y técnica de la cerámica.
- Desarrollar una cultura visual y una sensibilidad estética adecuadas al perfil profesional.
- Analizar y valorar críticamente las manifestaciones cerámicas en sus aspectos formales.
- Valorar la actividad profesional como producto de la evolución de los saberes humanísticos, artísticos y técnicos propios de la especialidad

#### 2.3 Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010.

- Concepto de Cultura, de Arte y de Arte Aplicado. La Prehistoria: Primeras manifestaciones artísticas y utilitarias: Aparición y evolución de las artes cerámicas.
- Egipto, Grecia y Roma: Características generales. Principales manifestaciones artísticas. La cerámica: Aspectos formales y técnicos.
- Aspectos distintivos del arte y la cerámica en la Alta Edad Media. La cerámica islámica. Valoración de la estética y la ornamentación.
- Renovación del lenguaje artístico en el Renacimiento. El Humanismo. La cerámica en el Renacimiento.
- Principales características del Barroco. La expresión artística del Rococó. El auge de las artes

## **Programación Didáctica**

Historia del Arte y de la Cerámica

Alfarería

aplicadas. La cerámica y su evolución. La porcelana. Principales manufacturas europeas.

- Liberalismo y sociedad industrial. La industrialización y la cerámica. Renovación artesanal de fin de siglo.
- Transformaciones socioculturales del siglo XX. Los nuevos lenguajes artísticos. La cerámica en los siglos XX y XXI. Evolución y tendencias. La cerámica popular.

### **3.2. Coordinaciones.**

#### **PASTA EGIPCIA**

Módulos que participan: Historia del Arte y de la Cerámica, Materiales y Tecnología Cerámica

Profesores: Isabel Anasagasti y Javier Ferrero

Temporalidad: A lo largo del curso.

Descripción general de la actividad: Adquirir un conocimiento amplio sobre la pasta egipcia, tanto en su contexto histórico como en su elaboración con procedimientos actuales y contrastarlo con el concepto estándar de vidriado cerámico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Se orientará y documentará sobre modelos en Egipto, explicándoles el contexto cultural y artístico en el que surge y los usos y peculiaridades de este tipo de cerámica. Esto les facilitará el trabajo de investigación y manufactura que realicen en el laboratorio

#### **VAJILLA ROMANA.**

Módulos que participan: Historia Del Arte, Dibujo Artístico, Taller de Alfarería.

Profesores: Isabel Anasagasti, Esther Rivas, Belén Martín.

Temporalidad: Segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Estudio de la Terra Sigillata, forma y decoración, para el diseño de una tipología actualizada.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Estudio de la Terra Sigillata romana: cronología, geografía, entorno cultural y artístico, etc. Documentación sobre técnicas, usos, formas y decoración para colaborar en el trabajo que se realizará en el taller (rediseño de formas y decoración) y el que se realizará en dibujo artístico. Se les facilitará información de imágenes, Webs especializadas, videos y bibliografía.

#### **VASOS □ TAZAS Y JARRAS.**

Módulos que participan: Historia Del Arte, Dibujo Artístico, Dibujo Técnica, Taller de Alfarería.

Profesores: Isabel Anasagasti, Esther Rivas, José Antonio Muñoz, Belén Martín.

Temporalidad: Segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: diseño y realización de contenedores de líquidos con cálculos de merma y capacidad.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Estudio del origen en la historia y la tipología de vasos, tazas y jarras.

### **3.3. Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el Decreto 60/2010.

## Programación Didáctica

Historia del Arte y de la Cerámica  
Alfarería

**Horas totales del módulo: 64**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 61

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques Temáticos	Unidades didácticas	Sesiones lectivas
<b>Bloque 1</b> Introducción	1. Concepto de Cultura, de Arte y de Arte Aplicado.	3
<b>Bloque 2.</b> El Arte y la Cerámica en la Prehistoria y la Antigüedad.	2. La Prehistoria. 3. Egipto, Grecia y Roma	4 8
<b>Bloque 3.</b> Evolución del arte y la cerámica desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	4. El arte y la cerámica en la Alta Edad Media. 5. El Renacimiento 6. Barroco y Rococó. 7. Liberalismo y sociedad industrial.	7 7 7 7
<b>Bloque 4.</b> El arte y la cerámica en los siglos XX y XXI.	8. Los siglos XX y XXI.	14
<b>Pruebas cuatrimestrales</b>		2
<b>1ª Prueba ordinaria y 2ª Prueba ordinaria</b>		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		61

\*Esta temporalidad está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el Centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

### 4.1 Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- En cada unidad didáctica se hará una presentación de los contenidos acompañada de las imágenes más significativas para su mejor comprensión. También se visualizarán documentales de contenido artístico y técnico.
- Se proporcionará información al final de cada unidad didáctica de la bibliografía específica, así como de los museos, colecciones y muestras temporales relacionados con el tema.
- Periódicamente los alumnos expondrán en clase ejemplos de cerámica contemporánea a partir de las propuestas del profesor en relación con la cerámica histórica.

### 4.2 Materiales y recursos didácticos.



## Programación Didáctica

Historia del Arte y de la Cerámica  
Alfarería

Cuaderno de apuntes personal.  
Equipamiento propio del aula: Ordenador, Videoprojector.  
Presentaciones PowerPoint.  
Aula Virtual.

### 4.3 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos del módulo son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: realización de trabajos personales de búsqueda de información-investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### 4.4 Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con la historia de la cerámica. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los contenidos.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta el Aula Virtual en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, Tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.

### 4.5 Bibliografía recomendada.

- Bryant, Víctor. Web Tutorials for potters. <http://www.ceramicstudies.me.uk/>
- Cano Piedra, C. (2017). *Apuntes para una historia de la cerámica decorada*, Málaga, ed. Ex libric.
- Caruso, N. (1986). *Cerámica viva*. Barcelona, ed. Omega.
- Galerie Besson. <http://www.galeriebesson.co.uk/>
- Leach, B. (1981). *Manual del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (1998). *Artesanía y Arte del barro. Manual completo del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (2007). *Trabajar el barro*. Barcelona, ed. Blume.
- Sue Park, L. (2003). *El fragmento*. Barcelona, ed. RBA molino

### 4.6 Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1 Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 60/2010.

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas de cada época.
- Relacionar de forma argumentada las distintas producciones cerámicas con los períodos artísticos a los que correspondan.
- Emitir razonadamente juicios críticos sobre distintas producciones cerámicas en los que se ponga de manifiesto sensibilidad estética alcanzada.
- Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

Evaluación inicial: Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la historia del arte y de la cerámica, y a nivel del grupo en relación con la homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

Evaluación continua: Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por los alumnos a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables. Tendrán que elaborar un trabajo personal que presentarán en clase y que estará relacionado con los contenidos tratados. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases. Los trabajos y exámenes serán evaluables con la ponderación recogida en el apartado 5.5.

Retrasos y faltas de asistencia: Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, pero se dejará un margen de 10 minutos para el desplazamiento de un aula a otra.

La asistencia es obligatoria. Un porcentaje de asistencia inferior a un 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia el alumno pierde el derecho a la evaluación continua, y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Dado el carácter teórico del módulo, se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

- Exámenes para valorar la asimilación de los contenidos impartidos a lo largo del curso.
- Elaboración y presentación de trabajos con documentación recopilada por los alumnos con relación a los contenidos.

### **5.5. Criterios de calificación.**

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- 45% de la nota final: media aritmética de los exámenes tipo test de una hora de duración sobre los contenidos impartidos en clase. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases (sólo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguna de las dos pruebas, la tendrá que recuperar en la primera prueba ordinaria.
- 55% de la nota final: media aritmética de la presentación de trabajos (solo se hará la media

## **Programación Didáctica**

Historia del Arte y de la Cerámica

Alfarería

cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguna de las presentaciones, la tendrá que volver a presentar en la primera prueba ordinaria.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

### **5.6. Recuperación.**

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias.

#### **1ª Prueba ordinaria.**

- Examen de una hora de duración sobre los contenidos de la programación del módulo. La prueba consistirá en preguntas tipo test y preguntas de desarrollo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo.
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

#### **2ª Prueba ordinaria.**

- Examen de una hora de duración consistente en varias preguntas de desarrollo sobre los contenidos de la programación del módulo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la primera prueba ordinaria, se establece un periodo de actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación, y la prueba segunda ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario

## **5. UNIDADES DIDÁCTICAS**

### **1□ Concepto de Cultura□de Arte y de Arte Aplicado.**

**Temporalidad:** 3 sesiones

**Objetivo:** Comprender los conceptos de Cultura, Arte aplicado y Cerámica.

**Contenidos:** Valoración de la cerámica como arte aplicado y como manifestación cultural.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender los conceptos de cultura, de arte, de arte aplicado y de cerámica.</li> <li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los conceptos de cultura, de arte, de arte aplicado y de cerámica.</li> <li>• Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,3	

## 2 □ La Prehistoria.

**Temporalidad:** 4 sesiones

**Objetivo:** Valorar la importancia del descubrimiento de la cerámica en la Prehistoria y conocer su finalidad.

**Contenidos:** Primeras manifestaciones artísticas y utilitarias. Aparición y evolución de las artes cerámicas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender la importancia del descubrimiento de la cerámica en la Prehistoria.</li> <li>• Conocer la finalidad de la cerámica en sus comienzos.</li> <li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la importancia del descubrimiento de la cerámica en la Prehistoria.</li> <li>• Conoce la finalidad de la cerámica en sus comienzos.</li> <li>• Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,3	

## 3 □ Egipto □ Grecia y Roma.

**Temporalidad:** 8 sesiones

**Objetivo:** Comprender la importancia de estas culturas en la formación del arte y la cerámica occidentales.

**Contenidos:** Características generales. Principales manifestaciones artísticas. La cerámica: Aspectos formales y técnicos.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

## Programación Didáctica

Historia del Arte y de la Cerámica  
Alfarería

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en Egipto, Grecia y Roma.</li><li>• Conocer las producciones cerámicas de Egipto, Grecia y Roma.</li><li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en Egipto, Grecia y Roma.</li><li>• Conoce las producciones cerámicas de Egipto, Grecia y Roma.</li><li>• Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,3	

### 4□ El arte y la cerámica en la Alta Edad Media.

**Temporalidad:** 7 sesiones

**Objetivo:** Conocer y analizar los fundamentos formales y decorativos de la cerámica en la Edad Media

**Contenidos:** Aspectos distintivos del arte de la Alta Edad Media. La cerámica islámica. Valoración de la estética y la ornamentación.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar y entender el arte de la Alta Edad Media, especialmente el islámico.</li><li>• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el mundo islámico.</li><li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce el arte de la Alta Edad Media, especialmente el islámico.</li><li>• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el mundo islámico.</li><li>• Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,3	

### 5□ El Renacimiento.

**Temporalidad:** 7 sesiones

**Objetivo:** Reconocer las principales manifestaciones cerámicas del Renacimiento y valorar su importancia.

**Contenidos:** El Humanismo. Renovación del lenguaje artístico. La cerámica en el Renacimiento.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

## Programación Didáctica

Historia del Arte y de la Cerámica  
Alfarería

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Renacimiento.</li><li>• Emitir juicios críticos sobre las producciones cerámicas en el Renacimiento.</li><li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Renacimiento.</li><li>• Conoce la cerámica del Renacimiento y emite juicios críticos sobre ella.</li><li>• Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,3	

### 6 □ Barroco y Rococó.

**Temporalidad:** 7 sesiones

**Objetivo:** Describir los caracteres específicos de la cerámica en el Barroco y su relación con la sociedad.

**Contenidos:** Principales características del Barroco. La expresión artística del Rococó. El auge de las artes aplicadas. La cerámica y su evolución. La porcelana. Principales manufacturas europeas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Barroco y Rococó.</li><li>• Conocer las principales producciones de las reales manufacturas europeas.</li><li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Barroco y Rococó.</li><li>• Conoce las principales producciones de las reales manufacturas europeas.</li><li>• Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,3	

### 7 □ Liberalismo y sociedad industrial.

**Temporalidad:** 7 sesiones

**Objetivo:** Conocer y analizar las posibilidades de la cerámica artística e industrial a lo largo del siglo XIX y su repercusión posterior.

**Contenidos:** Panorámica cultural y artística del siglo del liberalismo. La industrialización de la cerámica. Renovación artesanal de fin de siglo.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en la Revolución Industrial.</li><li>• Conocer la repercusión de la</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en Revolución Industrial.</li><li>• Conoce la repercusión de la</li></ul>

## Programación Didáctica

Historia del Arte y de la Cerámica

Alfarería

industrialización en los productos cerámicos. • Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica.	industrialización en los productos cerámicos. • Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica.
Competencias profesionales y personales: 1,3	

### 8 Los siglos XX y XXI.

**Temporalidad:** 14 sesiones

**Objetivo:** Señalar los conceptos estéticos, los nuevos materiales y las técnicas con los que trabaja el ceramista en los siglos XX y XXI y analizar la importancia de la cerámica popular.

**Contenidos: Transformaciones** socioculturales del siglo XX. Los nuevos lenguajes artísticos. La cerámica en los siglos XX y XXI. Evolución y tendencias. La cerámica popular.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en los siglos XX y XXI.</li><li>• Conocer la obra de los principales ceramistas de los siglos XX y XXI. Emitir razonadamente juicios críticos sobre las distintas producciones cerámicas en los que se ponga de manifiesto la sensibilidad estética alcanzada.</li><li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en los siglos XX y XXI.</li><li>• Conoce la obra de los principales ceramistas de los siglos XX y XXI. Emite razonadamente juicios críticos sobre las distintas producciones cerámicas en los que se pone de manifiesto la sensibilidad estética alcanzada.</li><li>• Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,3	



## **Programación Didáctica Ciclo de Grado Medio de Alfarería.**

Curso: 1º ALF

2023-2024

Módulo: Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Profesor/a: Javier Ferrero Barrio



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	2
5. EVALUACIÓN.....	3
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	5

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en primer curso del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se estudian los aspectos físico químicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 5, y 6.

#### 2.2. Módulo.

1. Adquirir los conocimientos teórico-prácticos necesarios para comprender los cambios físico-químicos que se producen en el proceso cerámico.
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características y propiedades más significativas.
3. Elaborar muestrarios cerámicos.
4. Identificar los defectos más frecuentes en el proceso cerámico artesanal y conocer las principales causas que los provocan y los métodos adecuados para su subsanación.
5. Conocer la terminología científica y técnica.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010

1. Fundamentos de física y química.
2. Pastas cerámicas. Tipos. Componentes. Preparación.
3. Propiedades de las pastas: Composición, color, plasticidad, granulometría, comportamiento en secado, temperatura de cocción y coeficiente de dilatación.
4. Determinación de la contracción lineal experimentada por la pasta en su secado y cocción.

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Alfarería

5. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos: Propiedades y aplicaciones.
6. Engobes y esmaltes: Tipos, componentes y propiedades.
7. Colorantes: Óxidos, sales, pigmentos calcinados, etcétera.
8. Hornos: Tipos y mantenimiento.
9. Secado y cocción.
10. Defectos cerámicos y sus causas.

### 3.2. Coordinaciones.

#### PASTA EGIPCIA

Módulos que participan: “Historia de la Cerámica” y “Tecnología de los Materiales: Cerámica”

Profesores: Isabel Anasagasti y Javier Ferrero

Temporalidad: Primer cuatrimestre

Descripción de la actividad: Estudio del contexto histórico cerámico de la pasta egipcia en el módulo de historia del arte y realización de figuritas de pasta egipcia en el módulo de materiales y tecnología.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo de Materiales y Tecnología: cerámica

En este módulo se explica el fundamento químico de este tipo de vidriados y se realizan pequeñas figuras de esta pasta utilizando dos métodos de conformación: apretón en molde de barro y modelado.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

**Horas totales del módulo: 128**

Horas semanales: 4 impartidas en 2 sesiones lectivas de 2 horas cada una.

Total de sesiones lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 62

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Arcilla y pastas cerámicas	1. Arcilla	10
	2. Cerámica	9
	3. Hornos cerámicos	10
<b>Bloque 2.</b> Vidriados Cerámicos	1. Vidriados cerámicos I	11
	2. Vidriados cerámicos II	11
	3. Vidriados cerámicos III	11
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>62</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Alfarería

- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

Aula Virtual

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### 4.4. Aspectos organizativos.

- Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.
- En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.
- Para las clases prácticas disponen de guion que sirve a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.
- El alumno deberá elaborar un "cuaderno" de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: Introducción, metodología, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica. La extensión máxima de cada práctica será de tres páginas DIN A4 (de texto) más posibles fotografías del proceso.
- Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta la web de la asignatura (ceramica.name) en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

### 4.5. Bibliografía recomendada

Figura al final de cada bloque temático en la web ceramica.name

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 60/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Alfarería

1. Conocer las materias primas a través del ensayo y la experimentación.
2. Elaborar correctamente muestrarios cerámicos.
3. Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados y pastas cerámicas.
4. Conocer el funcionamiento, características y aplicaciones de los distintos tipos de hornos y atmósferas de cocción.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas.
- Anotaciones del profesor.

### 5.5. Criterios de calificación

Para calificación de los alumnos que no han perdido la **evaluación continua**:

Se evaluarán el "cuaderno" de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el "cuaderno" de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:

-Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria

-Claridad en la exposición y utilización de terminología científica

-Capacidad de síntesis y organización

-Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las

prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

### **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

Los alumnos que no asisten regularmente a clase podrán realizar los exámenes finales ordinarios en junio para obtener una calificación del módulo, pero al haber superado el 20% de faltas de asistencias no participarán en el sistema de evaluación continua.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades prácticas relacionadas con los contenidos y procedimientos desarrollados a lo largo del curso. Tradicionalmente, suele realizarse algún tipo de muestrario de objetos cerámicos vidriados, cocidos en horno de leña.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **1) Arcilla**

Temporalidad: 10 sesiones lectivas

#### **Objetivos:**

Asimilar un concepto amplio de la arcilla tanto de un punto de vista científico, físico-químico y geológico, como desde un punto de vista práctico para su uso cerámico.

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Alfarería

### Contenidos:

Conceptos básicos de química: estructura atómica y estructura de los cristales; Conceptos básicos de geología: tipos de rocas y génesis de las arcillas; Propiedades fisico-químicas de la arcilla; Tipos de arcillas y clasificación; El proceso cerámico: secado.

### Actividades:

Clases teóricas sobre conceptos básicos de química y geología

Realización de una serie de ensayos sobre diferentes pastas cerámicas para analizar las diferencias que se dan en las propiedades más importantes en la práctica cerámica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>Conocer las materias primas a través del ensayo y la experimentación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Aplica correctamente porcentajes o reglas de tres en casos prácticos</li><li>Diferencia entre agua química y agua física en la arcilla</li><li>Interpreta correctamente las propiedades físicas de las arcillas en casos reales</li><li>Clasifica las arcillas según sus propiedades físicas</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 7, 9	

## 2) Cerámica

Temporalidad: 9 sesiones lectivas

### Objetivos:

Conocer las distintas materias primas que componen las pastas cerámicas, así como la función de cada una de ellas en la elaboración de las mismas, así como comprender las transformaciones fisico-químicas que se producen en las pastas durante los procesos cerámicos

### Contenidos:

Preparación de la pasta cerámica; Composición de una pasta cerámica y, en particular, de pasta para colar en molde de escayola; Clasificación y caracterización de pastas cerámicas; El proceso cerámico: conformado y cocción.

### Actividades:

Clases teóricas sobre conceptos básicos de química y física

Práctica sobre elaboración de una pasta cerámica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>Analizar y programar los procesos de control y fabricación de pastas cerámicas.</li><li>Conocer las materias primas a través del ensayo y la experimentación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Conoce la función de los constituyentes de una pasta cerámica.</li><li>Calcula la cantidad correcta de defloculante en una pasta para colar</li><li>Describe las diferentes transformaciones de las pastas cerámicas a lo largo de todo el proceso de conformado, secado y cocción</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 7, 9	

## 3) Hornos cerámicos

Temporalidad: 10 sesiones lectivas

### Objetivos:

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Alfarería

Comprender el funcionamiento de los distintos hornos cerámicos así como los conceptos relacionados con la medición de la temperatura. Describir los procesos físicos y químicos relacionados con la transformación de las pastas cerámicas durante la cocción

### Contenidos:

Clasificación de los hornos cerámicos; Calor y temperatura; Materiales para la construcción de hornos cerámicos; Medición de la temperatura; Atmósfera de cocción

### Actividades:

Clases teóricas sobre los contenidos del tema  
Cocción en horno de leña

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción. Conocer el funcionamiento, características y aplicaciones de los distintos tipos de hornos y atmósferas de cocción.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Describe los mecanismos de transmisión del calor en el horno</li><li>Conoce los efectos de la atmósfera de cocción sobre pastas y vidriados</li><li>Elige adecuadamente los materiales de construcción del horno</li><li>Describe los instrumentos de medida de la temperatura</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 7, 9	

## 4) Vidriados I

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

### Objetivos:

Obtener una visión general sobre la composición de los vidriados cerámicos y conocer las materias primas utilizadas en la elaboración de los mismos, así como conocer la variedad de acabados que pueden ofrecer los vidriados cocidos.

### Contenidos:

Características generales de los vidriados; materias primas para vidriados; casuística de vidriados

### Actividades:

Clases teóricas sobre los contenidos de la lección  
Elaboración de un muestrario de vidriados a partir de una o dos materias primas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>Elaborar correctamente muestrarios cerámicos</li><li>Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Conoce los principales óxidos constituyentes de los vidriados y sus respectivas funciones</li><li>Elige las materias primas adecuadas para introducir los diferentes óxidos del vidriado</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 5	

## 5) Vidriados II

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

### Objetivos:

Conocer las posibilidades que ofrece la fórmula Seger para el estudio sistemático de los vidriados y aprender el cálculo de vidriados mediante la fórmula Seger

### Contenidos:

Conceptos de química: la tabla periódica, los átomos, las moléculas y los moles; La fórmula Seger: paso de receta a fórmula y viceversa.

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Alfarería

### Actividades:

Clases teóricas sobre los contenidos del tema

Elaboración de un muestrario de vidriados de baja temperatura

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Calcular una receta dada una fórmula Seger</li><li>• Calcular una fórmula Seger a partir de una receta</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escoge adecuadamente las materias primas para preparar un vidriado</li><li>• Realiza los cálculos necesarios para obtener la fórmula o la receta de un vidriado</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 5	

### 6) Vidriados III

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

#### Objetivos:

Conocer las diferentes cualidades de los vidriados cerámicos así como los defectos que suelen presentarse y cómo evitarlos.

#### Contenidos:

Cualidades, calidad y defectos de los vidriados

#### Actividades:

Clases teóricas sobre los contenidos de la lección y ejercicios prácticos de cálculo

Elaboración de un muestrario de vidriados de alta temperatura

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar correctamente muestrarios cerámicos</li><li>• Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Describe las diferentes cualidades de los vidriados</li><li>• Reconoce los defectos más comunes y cómo actuar para evitarlos</li><li>• Describe los fenómenos físico químicos subyacentes a las variedades principales de vidriados</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 5	





## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Medio Alfarería**

Curso: 1º ALF2023-2024

Módulo: Taller de Alfarería

Profesor/a: María Belén Martín Alarcón



## Programación Didáctica

Taller Alfarería I

Ciclo grado Medio Alfarería

□ actividades □.....	□□
□□ □ca □ados □ técnicas de decoración □□□so □re □arro cocido. Pigmentos □ó □idos □esmaltes. ....	□□
□ □etivos:.....	□□
□ contenidos □.....	□□
□ actividades □.....	□□
□□ □l □orno □□arga □curvas de cocción de □a □a temperatura □mantenimiento.....	□□
□ □etivos:.....	□□
□ contenidos □.....	□□
□ actividades □.....	□□
□□ □alidad de las pie □as □control □resolución de pro □lemas. ....	□□
• □ □etivos:.....	□□
• □ contenidos □.....	□□
• □ actividades □.....	□□

## **1 □ INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.**

El módulo de Taller de Alfarería I es un módulo práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y que tiene continuidad en el curso de segundo. Pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se imparten los conocimientos prácticos sobre el uso del torno, la realización de piezas cerámicas y su acabado, incluyendo cocciones y algunas técnicas decorativas.

## **2 □ OBJETIVOS.**

### **2.1. Generales**

El módulo de Taller de Alfarería contribuye a alcanzar los objetivos generales del 1 al 9.

### **2.2. Módulo.**

Los objetivos del módulo de taller de alfarería I los encontramos en el Anexo II del decreto 60/2010 por el que se regula el currículo de Alfarería:

1. Organizar un taller de alfarería de manera que se optimicen espacios y recursos, ajustándose, en todo caso, a las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
2. Almacenar, conservar, preparar y reciclar para mantener en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
3. Preparar, utilizar y mantener correctamente y en buen estado de funcionamiento la maquinaria y el utillaje propios de su actividad.
4. Conocer y saber utilizar las distintas técnicas de realización de formas cerámicas utilizadas en la alfarería, su acabado, decoración y cocción.
5. Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
6. Explorar las posibilidades formales y funcionales de piezas de alfarería y materializarlo en realizaciones de carácter más personal.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## **3 □ CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### **3.1. □ Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 60/2010

1. Organización del taller.
2. Recepción, almacenamiento, conservación y reciclado de los materiales.
3. Preparado y amasado de las pastas de la manera más adecuada a cada técnica.
4. Preparación, utilización y mantenimiento sistemático de las máquinas, herramientas y utensilios propios de su actividad, conforme a la información técnica de los mismos.
5. Elaboración de piezas de alfarería a mano utilizando la técnica de rollos y planchas.
6. Elaboración de piezas de alfarería a torno.
7. Construcción de accesorios y apliques.
8. Acabados superficiales de piezas de barro crudas: Esgrafiado, raspado, paletado, bruñido, etcétera.
9. Decoración alfarera en baja temperatura. Preparación y aplicación de esmaltes y

## Programación Didáctica

Taller Alfarería I

Ciclo grado Medio Alfarería

engobes en pastas de baja temperatura.

10. Proceso de secado y cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.
11. Medidas de control de los procesos de realización, resolución los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.
12. Medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.

### 3.2. Coordinaciones.

#### • VAJILLA ROMANA

Módulos que participan: Historia Del Arte, Dibujo Artístico, Taller de Alfarería Profesores: Isabel Anasagasti, Esther Rivas, Belén Martín

Temporalidad: Segundo cuatrimestre

Descripción de la actividad: Estudio de la Terra Sigillata, forma y decoración, para el diseño de una tipología actualizada.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: realización de formas y decoración inspiradas en la vajilla romana. Trabajo de cuenco grande e investigación de la terra sigillata.

#### • VASOS □ TAZAS Y JARRAS

Módulos que participan: Historia Del Arte, Dibujo Artístico, Dibujo Técnica, Taller de Alfarería

Profesores: Isabel Anasagasti, Esther Rivas, José Antonio Muñoz, Belén Martín  
Temporalidad: Segundo cuatrimestre

Descripción de la actividad: diseño y realización de contenedores de líquidos con cálculos de merma y capacidad.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Se realizarán piezas sobre pella usando las terrajas realizadas en dibujo técnico y los acabados diseñados en dibujo artístico.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

**Horas totales del módulo: 416**

Horas semanales: 13

Total, de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 410 La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Horas lectivas

## Programación Didáctica

Taller Alfarería I

Ciclo grado Medio Alfarería

I. Organización y recursos del taller de Alfarería	U.D.1 Materiales, maquinarias y seguridad en el taller.	12
	U.D.2 Las pastas: conservación, reciclaje y amasados.	18
II. Principios del torno y la Alfarería	U.D. 3 Centrado al torno. El cilindro	90
III. Conformación de formas en el torno alfarero.	U.D. 4 Elaboración de formas sencillas: el bol y el jarro.	90
	U.D. 5 Modelos tradicionales. Construcción y uso de apliques.	60
IV. Técnicas decorativas alfareras	U.D. 6 Acabados y técnicas de decoración I: sobre el barro crudo. Engobes.	48
	U.D. 7 Acabados y técnicas de decoración II: sobre barro cocido. Pigmentos, óxidos y esmaltes.	60
V. Procedimientos en secado y cocción. Control de calidad.	U.D.8 El horno: Carga, curvas de cocción de baja temperatura y mantenimiento.	20
	U.D. 9 Calidad de las piezas: Control y resolución de problemas.	12
<b>Total horas lectivas</b>		<b>410</b>
Prueba ordinaria I		10
Prueba ordinaria II		10

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

- El expositivo-dialogal, cuando el alumnado no posee los conocimientos previos necesarios y ha de ser el docente el encargado de suministrarlos y de resolver todas las dudas que vayan surgiendo.
- El demostrativo. El contenido se transmite en función de la práctica, por lo que el docente pretende enseñar al alumnado el procedimiento de realización de una tarea mostrándole visiblemente como se ejecuta, los trucos que facilitarán el trabajo, etc.
- El activo o de investigación. Este método se caracteriza porque el alumnado se

## **Programación Didáctica**

Taller Alfarería I

Ciclo grado Medio Alfarería

convierte en sujeto agente de su propia formación a través de la investigación personal, el contacto directo con la realidad y las experiencias del grupo de trabajo al que pertenece

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

- Talleres
- Herramientas de uso individual del alumno: herramientas que se van pidiendo y fabricando durante el curso para realización de ejercicios.
- Maquinaria y herramientas propias del aula: taller de alfarería con uso individual de torno.
- EducaMadrid

### **4.3. Actividades.**

Las distintas actividades para llevar a cabo se pueden clasificar en seis tipos básicos, en función del momento que ocupen en la secuencia de la programación y la función para la que se diseñen:

- De Introducción-motivación
- De desarrollo de los contenidos
- Actividades de apoyo
- Actividades de recuperación
- Actividades de síntesis
- Actividades complementarias y extraescolares

### **4.4. Aspectos organizativos.**

El taller de alfarería I se desarrolla en cinco sesiones semanales, dos de dos horas y tres de tres horas. Durante las horas de taller se trabajará en el torno y en las zonas comunes de forma individual a menos que algún ejercicio requiera lo contrario. El taller se debe dejar limpio, tanto los tornos como las zonas comunes. Se valorará en la calificación personal la participación activa en las tareas de limpieza y organización del taller y en las actividades grupo. En la sala junto al taller encontramos los hornos, una laminadora y la cabina de esmaltado, donde acudiremos cuando sea necesario.

Se deberá tener un cuaderno de taller donde el alumno irá apuntando todo lo que realiza en el taller, materiales que usa y técnicas que va aprendiendo. Este cuaderno será reclamado por la profesora en cualquier momento. Importante mantener al día. Este cuaderno junto a algún cuestionario teórico/práctico tendrá un valor en la calificación final.

Cada alumno dispone de un espacio en las estanterías del taller donde se dejarán las piezas a secar o para repasar. La organización de este y su limpieza dependerá de cada uno. No es un lugar para dejar objetos personales o de valor.

Los armarios del taller tienen material común y cada alumno puede disponer de él; lo importante es mantener el orden ya establecido y la limpieza de estos. Las materias primas están en el almacén y se pedirán al profesor/a. Se debe procurar un uso responsable de los

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

- CLARK, KENNETH. Manual del alfarero. Ediciones Hermann Blume. Madrid, 1984.
- FOURNIER, R. Diccionario ilustrado de alfarería práctica. Editorial Omega. Barcelona, 1981.
- GUERRERO MARTÍN, J. Alfares y alfareros de España. Ediciones Serbal. Barcelona, 1988.
- HALD, P. Técnica de la Cerámica. Ediciones Omega. Barcelona, 1977.
- PETERSON, SUSAN. Artesanía y Arte del barro. Ediciones Blume. Barcelona 1997.
- COLBECK, JOHN. Decoración Cerámica. Ediciones Omega. Barcelona, 1985.
- CONSTANT, CHRISTINE □ STEVE OGOLEN. La paleta del ceramista. Ediciones GG.Barcelona, 1997.
- COOPER, EMMANUEL. Historia de la cerámica. Ediciones Ceac. Barcelona, 1987.
- COOPER, EMMANUEL. Recetas de barnices para ceramistas. Ediciones Omega, Barcelona1988.
- COTTIER-ANGELI, F. La Cerámica. Ediciones R. Torres. Barcelona, 1974.
- COURTIHION,PIERRE. Llorens Artigas. Editorial Polígrafa, S.A. Barcelona, 1977.
- FERNÁNDEZ CHITI, J. Curso práctico de cerámica (Tomo I). Ediciones Condorhuasi. BuenosAires, 1980.
- FERNÁNDEZ CHITI, J. Hornos cerámica. Editorial Condorhuasi. Buenos Aires, 1992.

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la diversidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5 □ EVALUACIÓN.**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 60/2010.

- Organizar un taller de alfarería optimizando espacios y recursos, respetando las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
- Dirigir y realizar las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.
- Utilizar con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje propios de la especialidad y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento.
- Elaborar formas a mano o a torno según lo requiera la interpretación del boceto dado, así como los accesorios y apliques necesarios para el acabado de la/s pieza/s.
- Conocer y describir los procedimientos necesarios para la elaboración mediante prensa y torno automático.



## Programación Didáctica

Taller Alfarería I

Ciclo grado Medio Alfarería

- Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción.
- Elaborar propuestas creativas demostrando sensibilidad artística y capacidad para la innovación e investigación en su trabajo.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto. Apartado 6.4

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. se considera falta 15 minutos después del comienzo de la actividad lectiva.

Para realizar la evaluación tendremos diferentes instrumentos que nos van a permitir medir el resultado del aprendizaje del alumnado.

- **Trabajos del taller:** en las unidades didácticas se pide la realización de piezas que luego serán evaluadas por el resultado y por el proceso de realización.
- **Fichas técnicas:** realización de fichas técnicas de los trabajos realizados en clase con fotos del resultado final y de su desarrollo.
- **Cuaderno de taller:** cuaderno donde el alumno deberá anotar todos los procesos realizados, materias primas utilizadas, dibujos, mapas conceptuales de procedimiento, bocetos de piezas, apuntes de clase ...

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Los trabajos individuales y/o en grupo del taller	70%
Fichas técnicas de los trabajos realizados en clase, cuaderno de taller	30%
TOTAL	100%

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

## Programación Didáctica

Taller Alfarería I

Ciclo grado Medio Alfarería

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### Primera Ordinaria

- El alumno con asistencia regular a clase **sin pérdida de la evaluación continua** pero que **no** ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- El alumno con **pérdida de evaluación continua** realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 10 horas.

Constará de dos partes:

- Un examen teórico □30% de la nota final. Duración 1 hora.
- Un examen práctico □70% de la nota final. Duración 9 horas. Se han de superar ambos exámenes para aprobar el módulo de alfarería 1.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para el uso del torno, para el torneado y para la decoración, utilizadas en clase durante el curso escolar.

### Segunda Ordinaria:

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 10 horas.

Constará de dos partes:

- Se realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- Un examen teórico □30% de la nota final. Duración 1 hora.
  - Un examen práctico □70% de la nota final. Duración 9 Horas. Se han de superar ambos exámenes para aprobar el módulo de alfarería 1.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para el uso del torno, para el torneado y para la decoración, utilizadas en clase durante el curso escolar.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se dedicarán las sesiones a realizar actividades de mejora en el proceso de centrado y subida de la arcilla, aumentando la cantidad de arcilla de cara al curso siguiente.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. La evaluación pretende mejorar la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende de lo que realiza el alumno y de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario completamente anónimo a los alumnos para que expresen su opinión y sugerencias sobre el docente y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6 □ UNIDADES DIDÁCTICAS

## Programación Didáctica

Taller Alfarería I

Ciclo grado Medio Alfarería

**1** **Materiales** **ma** **quinarias y seguridad en el taller.** **Temporalidad:** 12 Horas

### • **Objetivos:**

- Conocer las normas básicas de convivencia en un taller compartido.
- Saber las características técnicas y mecánicas de la maquinaria del taller, así como la herramienta, posibilidades y limitaciones.
- Adquirir el hábito de limpieza y puesta a punto de maquinaria y herramientas.
- Aprender y aplicar los hábitos de seguridad e higiene para protegerse según la normativa.
- Comenzar el uso de un cuaderno de taller para recoger información.

### • **Contenidos:**

- Conoce maquinarias del taller para un uso posterior y el uso correcto de las mismas.
- Interioriza las características de cada una de las herramientas del taller, normas de seguridad y su funcionalidad.
- Uso del cuaderno de Taller
- Manipulación de las arcillas sin mezclar y su correcto reciclado
- Uso del cuaderno de Taller
- Preocuparse de la seguridad usando las medidas pertinentes.
- Habitarse a mantener limpias las maquinarias y herramientas y en perfecto estado de uso.
- Conoce las normas de seguridad de cada Maquinaria y los Epis, equipos de protección individual.

### • **Actividades:**

1. Clase teórica con exposición de la organización del taller.
2. Muestra de herramientas básicas necesarias para el correcto desarrollo de la actividad.
3. Demostración del uso correcto de las maquinarias y su limpieza y mantenimiento.
4. Clase teórica con demostraciones sobre seguridad e higiene.
5. Documentación sobre seguridad laboral. Específica sobre la familia de la cerámica.
6. Clase práctica sobre el uso y limpieza de las materias primas.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirigir y realizar las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.</li><li>• Usar maquinaria de forma correcta y con todas las medidas de seguridad.</li><li>• Organizar un taller de alfarería optimizando espacios y recursos, respetando las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Usa el cuaderno de taller con los contenidos explicados.</li><li>• Prepara los materiales necesarios para cada actividad.</li><li>• Realiza de forma autónoma tareas de reciclaje.</li><li>• Conoce la forma de almacenaje y</li><li>• Manipula arcillas sin mezclar.</li><li>• Organiza y respeta los espacios comunes</li><li>• Realiza de forma autónoma tareas de limpieza y mantenimiento.</li><li>• Conoce los equipos de protección individual.</li></ul>

**Competencias profesionales y personales: 2 y 9**

**2 □ Las pastas: conservación □ reciclaje y amasados Temporalidad: 18 horas**

• **Objetivos:**

- Mantener la arcilla en estado óptimo de humedad durante todo el proceso de realización.
- Entrar en contacto con las diferentes pastas de baja temperatura y conocer sus mermas y su plasticidad.
- Aprender los diferentes amasados según la técnica constructiva realizar.
- Reciclar y almacenar las pastas para su correcta conservación.

• **Contenidos:**

- Diferenciación de pastas y sus cualidades.
- Interiorización de los conceptos de merma y plasticidad.
- Control de humedad de las piezas y las arcillas.
- Amasado correcto evitando vientos
- Disfrute de la investigación cerámica sobre pastas.

• **Actividades:**

1. Clases teórica/práctica sobre conceptos y procedimientos relacionados con pastas y amasados.
2. Prácticas de amasado enfocados al uso de la arcilla en el torno.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirigir y realizar las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce las pastas de baja temperatura.</li><li>• Comprende los conceptos de merma y plasticidad aplicados al taller de alfarería.</li><li>• Amasa según la técnica a realizar.</li></ul>
<b>Competencias profesionales y personales: 2,3,4 y 6</b>	

**3 □ Centrado al torno. El cilindro.**

Temporalidad: 90 horas

• **Objetivos:**

- Conocer los principios y funcionamiento del torno de una forma teórico-práctica.
- Iniciar al alumno en el manejo del torno.
- Coordinar los movimientos controlando el grado de humedad del barro.
- Aprender a centrar la pella de barro en el torno
- Iniciar al alumno en la apertura de pellas centradas
- Levantar las paredes de la pella con nuevas llaves manuales.
- Mantener la pieza centrada durante el proceso y paredes homogéneas.

## Programación Didáctica

Taller Alfarería I

Ciclo grado Medio Alfarería

### • **Contenidos:**

- Centrado del barro
- Amasado de la arcilla.
- Pastas apropiadas para el torneado y su estado óptimo de humedad.
- Iniciar al alumno en la apertura de pellas centradas
- Levantar las paredes de la pella con nuevas llaves manuales.
- Mantener la pieza centrada durante el proceso y paredes homogéneas.
- Usar de forma correcta la llave para cerrar las bocas de las piezas y perder el miedo a ésta.
- Repasar los cilindros realizando un tacón.
- Disposición al iniciarse en el torno y la no frustración por su dificultad.
- Mantenimiento de la limpieza del torno y de las zonas comunes

### • **Actividades:**

1. Explicación y demostración sobre el centrado
2. Puesta en práctica de lo hablado y visto. Apoyo individual durante el proceso.
3. Reto al final de la unidad: "500 gr de barro para una pella". Resultados en cuaderno de taller.
4. Demostración al gran grupo de la forma de abrir una pella
5. Apoyo en apertura de forma individualizada
6. Realización de cilindros de distintos diámetros y búsqueda de aumento de altura según ritmos individuales. Posterior apertura para ver paredes.
7. Realización de tres cilindros y su posterior repasado.
8. Reciclado diario del barro acumulado.
9. Aumento de barro de forma personal respetando el ritmo individual.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje propios de la especialidad y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento.</li><li>• Conocer y describir los procedimientos necesarios para la elaboración mediante prensa y torno automático.</li><li>• Utilizar con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje propios de la especialidad y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento.</li></ul> <p>]</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Centra la pella en el torno con facilidad.</li><li>• Mantiene una buena postura de las manos y del cuerpo.</li><li>• Realiza cilindros centrados en el torno</li><li>• Utiliza llaves de forma correcta.</li><li>• Cuida postura corporal.</li><li>• Repasa las piezas y utiliza de forma correcta las herramientas.</li><li>• Cuida el acabado de los cilindros</li><li>• Deja limpio el Torno y zonas comunes</li><li>• Mantiene un uso y cuidado de la máquina correcto.</li></ul>
<b>competencias profesionales y personales:</b> de la 3 a la 6	

## 4 **Elaboración de formas sencillas: el bol y el jarro**

ESCUELA DE ARTE FRANCISCO ALCÁNTARA. CERÁMICA

## Programación Didáctica

Taller Alfarería I

Ciclo grado Medio Alfarería

Temporalidad: 90 horas

### Objetivos:

- Aprender a realizar curvas en torno
- Conformación de piezas con formas sencillas en el torno
- Tornear la forma de bol de distintos tamaños
- Trabajar en el torno desde pella realizando diferentes formas.

### Contenidos:

- Conoce e interioriza diferentes formas de trabajo para una misma forma.
- Uso del compa de alfarero
- Conformación de piezas con formas sencillas
- El bol al torno y sus nuevas llaves
- Colaboración el mantenimiento del taller

- **Actividades:**

1. Demostración de cómo se realizan pequeñas formas en el torno.
2. Realización de dos piezas iguales o en sintonía de una forma elegida con curvas previo acuerdo con el profesor y bocetadas en el cuaderno de taller
3. Realización de seis piezas pequeñas desde pella iguales previo boceto y acuerdo.
4. Realización de bol sobre diferentes soportes en el torno

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar formas a mano o a torno según lo requiera la interpretación del boceto dado, así como los accesorios y apliques necesarios para el acabado de la/pieza/s.</li><li>• Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elabora pieza con formas sencillas.</li><li>• Realiza la forma de bol sobre soporte de azulejo.</li><li>• Tornea diferentes formas desde pella.</li><li>• Realiza un correcto acabado de las piezas para su posterior cocción.</li><li>• Corta con el hilo sobre pella.</li><li>• Pone diferentes soleras en el torno.</li></ul>
<b>Competencias profesionales y personales: 3,4,5 y 6</b>	

## 5 Modelos tradicionales al torno. Construcción y uso de apliques.

Temporalidad: 60 horas

- **Objetivos:**

- Realizar una pieza siguiendo modelos tradicionales.
- Copiar al torno una forma siguiendo un dibujo a escala 1:1.
- Interpretar la decoración original o copiarla previo acuerdo.
- Manejar con destreza y frescura el pincel.

## Programación Didáctica

Taller Alfarería I

Ciclo grado Medio Alfarería

### • **Contenidos:**

- Conceptos relacionados con la historia de la cerámica y su traslado al taller.
- Destreza en el torno con nuevas formas y de mayor tamaño.
- Manejo y aplicación de decoraciones clásicas.
- Disfrute y valoración de las piezas tradicionales
- Fuente de inspiración en la historia de la cerámica

### • **Actividades:**

1. Realización de una pieza en coordinación con H de la cerámica y Dibujo Artístico
2. Visita al museo Arqueológico.
3. Demostración de la construcción de apliques y accesorios al torno.
4. Investigación de formas y apliques.
5. Realización de pieza con aplique previo bocetos y acuerdos con la profesora.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar propuestas creativas demostrando sensibilidad artística y capacidad para la innovación e investigación en su trabajo.</li><li>• Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza piezas siguiendo y respetando un boceto.</li><li>• Elabora una decoración acorde con la pieza torneada.</li><li>• Desarrolla una investigación y la</li></ul>
<b>Competencias profesionales y personales: 3,4 y 5</b>	

## 6 **Acabados y técnicas de decoración I: sobre barro crudo. Los engobes.**

Temporalidad: 48 horas

### **Objetivos:**

- Decorar superficies aprovechando la cualidad de la plasticidad antes de la cocción
- Desarrollar diferentes técnicas de decoración en distintas superficies sin cocer.
- Buscar decoraciones acordes con las piezas.
- Traer bocetos en papel con diferentes dibujos propios.
- Saber lo que es un engobe y su composición básica.
- Conocer las técnicas de aplicación.
- Dominar las técnicas de decorativas básicas de los engobes.
- Conocer el estado de la pasta y arcilla para aplicar el engobe adecuadamente.
- Disfrutar del proceso de decoración de las piezas.

### **Contenidos:**

- Interiorización de conceptos como esgrafiado, perforado, relieve, estampación.
- Desarrollo de nuevas técnicas de decoración de superficie sobre arcilla cruda.
- Mantenimiento de herramientas y espacios de forma autónoma.
- Aplicación correcta de los engobes
- Practica en la aplicación de engobes para ganar técnica.

## **Programación Didáctica**

Taller Alfarería I

Ciclo grado Medio Alfarería

- Preparación de engobe según técnica decorativa.
- Conceptos relacionados con los engobes: bruñido, esgrafiado, reserva, etc.
- Integración las distintas técnicas decorativas en los soportes.
- Inclusión del dibujo propio como decoración.
- Disfrute del propio aprendizaje y de la parte decorativa de la cerámica.

### **Actividades:**

1. Explicación y demostración de técnicas decorativas sobre barro crudo.
2. Realización de decoración sobre piezas realizadas en unidades anteriores y



## Programación Didáctica

Taller Alfarería I

Ciclo grado Medio Alfarería

- conservadas en estado óptimo de humedad.
- 3. Explicación de técnicas y términos decorativas. Teoría y demostración.
- 4. Decoración de las piezas realizadas en las unidades anteriores.
- 5. Realización de cada técnica en, al menos, una pieza.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Decora con perforados sin roturas en las piezas siguiendo un diseño bocetado.</li><li>• Realiza esgrafiados de calidad técnicasiguiendo las pautas dadas.</li><li>• Realiza estampación sin deformar las</li><li>• Aplica bien los engobes (pincel o baño) según forma de la pieza y su decoración.</li><li>• Maneja los estados de humedad óptimospara la técnica escogida.</li><li>• Conoce y realiza las diferentes técnicas dedecoración con destreza y habilidad.</li><li>• Prepara engobes partiendo de arcillasdel taller.</li></ul>
<b>Competencias profesionales y personales:</b> de la 1 a la 7	

### 7 Acabados y técnicas de decoración II: sobre barro cocido. Pigmentos óxidos y esmaltes.

Temporalidad: 60 horas

#### Objetivos:

- Conocer técnicas de sobre cubierta y bajocubierta.
- Diferenciar y conocer loa óxidos y pigmentos usado para técnicas decorativas sobre piezas cocidas.
- Saber lo que es un esmalte, su composición básica y características principales.
- Conocer y aplicar las principales técnicas de aplicación (baño, inmersión, pincel, pistola).
- Elegir las técnicas acordes con la decoración y los aspectos formales de las piezas.
- Usar los equipos de seguridad individual para esmaltar.

#### Contenidos:

- Materias primas y esmaltes comerciales a nuestro alcance.
- Estudio de diferentes tipos de esmaltes según sus características: opaco, brillo, etc....
- Aplicación de esmaltes de forma correcta.
- Limpieza de las piezas antes del esmalte.
- Limpieza de las piezas después del esmaltado.
- Cuidado del medio ambiente.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Disfrute de la parte del acabado de las piezas.

#### Actividades:

## Programación Didáctica

Taller Alfarería I

Ciclo grado Medio Alfarería

1. Case teórica sobre óxidos y pigmentos y su aplicación.
2. Se decoran piezas realizadas en anteriores unidades didácticas.
3. Se esmaltan las piezas realizadas y cocidas en las anteriores unidades didácticas.
4. Explicación teórica/práctica de los esmaltes de baja temperatura y las formas de esmaltar.
5. Esmaltado en pequeños grupos para apoyo más individualizado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar un taller de alfarería optimizando espacios y recursos, respetando las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.</li><li>• Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Decora piezas en bajo cubierta y sobre cubierta.</li><li>• Conoce términos cerámicos.</li><li>• Realiza fileteados sobre sus piezas</li><li>• Elige la técnica más adecuada de esmaltado. Dependiendo de las características formales y decorativas de la pieza.</li><li>• Esmalta con pistola con habilidad.</li><li>• Esmalta por baño con destreza.</li><li>• Esmalta por inmersión controlando el volumen.</li><li>• Esmalta con pincel sin arrastrar.</li><li>• Limpia la pieza y la prepara para la cocción.</li></ul>
<b>Competencias profesionales y personales:</b> de la 1 a la 7	

### 8 El horno: Carga curvas de cocción de baja temperatura y mantenimiento.

Temporalidad: 20

#### Objetivos:

- Conocer las características del horno eléctrico
- Usar y manejar a los programadores de los hornos correctamente.
- Perder el miedo a la carga y programar de los hornos de forma autónoma.
- Sacar el mayor aprovechamiento y máximo rendimiento al espacio del horno.
- Interiorizar las normas de seguridad e higiene.

#### Contenidos:

- Principios teóricos del horno eléctrico.
- Gráficos de cocción.
- Control de cada una de las cocciones mediante el gráfico correspondiente.
- Análisis de los resultados de la cocción
- Valoración de las cocciones.
- Disfrute de todo el proceso relacionado con el horno.

#### Actividades:

- Clases teórico/prácticas sobre hornos, mantenimiento y curvas de cocción.
- Carga de hornos y uso de material de estiba.

## Programación Didáctica

Taller Alfarería I

Ciclo grado Medio Alfarería

- Mantenimiento de material de estiba mediante su protección antes de la cocción.
- Realización de curvas de cocción

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje propios de la especialidad y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento.</li><li>• Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce la importancia de los diferentes materiales y sus temperaturas de cocción.</li><li>• Entiende graficas de cocción adecuadas a la baja temperatura.</li><li>• Carga los hornos con cuidado, comprobando las bases de las piezas y procurando un buen rendimiento del espacio.</li></ul>

## Programación Didáctica

Taller Alfarería I

Ciclo grado Medio Alfarería

y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuida el medio ambiente cumpliendo la normativa de residuos.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 3 a □	

### □□ Calidad de las piezas: control y resolución de problemas.

Temporalidad: 12 horas

#### • **Objetivos:**

- Controlar durante todo el proceso de realización de una pieza la calidad del resultado
- Manejar y controlar los procesos de secado fundamentales para la buena finalización.
- Resolver posibles contratiempos que surjan durante el proceso de realización y finalización.
- Analizar los resultados en busca de posibles mejoras para próximas piezas.

#### • **Contenidos:**

- Conceptos como calidad y resultados óptimos teniendo en cuenta los bocetos y condiciones previas
- Realización de controles durante todo el proceso.
  
- Mantenimiento de los diseños originales, logrando piezas acordes a lo previsto.
- Reconocer errores y subsanarlos
- Colaboración en proyectos comunes o no.

#### • **Actividades:**

1. Analizamos las piezas durante el proceso con ánimo de realizar un seguimiento que nos permita corregir errores que se estén sucediendo
2. Observamos las piezas acabadas en busca de posibles correcciones con la finalidad de buscar posibles errores de ejecución.
3. Comparamos la pieza resultante con las ideas y diseños originales para saber si hemos conseguido lo que queríamos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza controles y seguimiento de las piezas.</li><li>• Analiza y observa las piezas en busca de errores o posibles mejoras.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: de la 6 a la □	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Medio de Alfarería.**

Curso: 2º ALF

2023-2024

Módulo: FOL (Formación Orientación Laboral)

Profesor/a: Fernando Robles Merinero

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. PERFIL PROFESIONAL .....	1
3. OBJETIVOS.....	2
4. CONTENIDOS.....	3
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA .....	5
6. EVALUACIÓN.....	6
7. UNIDADES DIDÁCTICAS .....	17
8. ADECUACION DE LAS PROGRAMACIONES .....	24

### 1. INTRODUCCIÓN.

#### 1.1. Presentación del módulo.

El módulo de Formación y Orientación Laboral es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo, se estudian las cuestiones jurídico-legales, de mercado, sociolaborales y de seguridad higiene en el trabajo relacionadas con el sector cerámico.

#### 1.2. Marco Legal.

El módulo de “Formación y Orientación Laboral” se inserta en el curriculum de las enseñanzas del Ciclo de Grado Medio de Alfarería establecidas en el *Real Decreto 37/2010*. (BOE)

*El Decreto 60/2010* establece el currículo para la Comunidad de Madrid de las enseñanzas correspondientes al título de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería que deben desarrollar y completar los centros que imparten estas mediante la realización de las correspondientes programaciones didácticas. (BOCM)

Los aspectos relativos a la evaluación y movilidad quedan definidos en la *ORDEN 1781/2011*. El calendario escolar del 2020-21, se establece en la orden 1390/2020 BOCM.

#### 1.3. Contexto.

La Escuela de Arte Francisco Alcántara de Cerámica es el único Centro de la Comunidad de Madrid en el que se imparten las enseñanzas de la familia profesional de Alfarería.

El alumnado de la Escuela tiene como principal característica la heterogeneidad: cultural, de edad y de formación. Es frecuente contar con alumnos de otros países y culturas, de edades muy diversas y con formaciones muy variadas. Este aspecto se tiene muy presente a la hora de desarrollar la programación. El Centro dispone de los medios materiales necesarios para el desarrollo de la presente programación, que se van renovando y actualizando cuando se dispone de presupuesto.

### 2. PERFIL PROFESIONAL.

Definido en el RD 37/2010, define las competencias generales, profesionales y el contexto profesional del ciclo.

#### 2.1. Competencias generales.

Competencia general: producir piezas de alfarería artística, definiendo el proyecto económico y de realización. Elaborar, decorar y cocer las piezas utilizando tanto las técnicas, herramientas y materiales tradicionales, como los nuevos materiales, procedimientos y tecnologías siguiendo en todo el proceso las normas vigentes de seguridad, salud laboral y de protección del medio ambiente.

## **2.2. Competencias profesionales.**

- a) Interpretar con rigor técnico y estético la información que se le suministre, ya sea gráfica o tridimensional, referente tanto al proceso como al producto objeto del encargo y seleccionar los procedimientos, útiles y materiales más adecuados para la realización de este.
- b) Conocer toda la información técnica disponible sobre máquinas, herramientas, útiles y materiales propios de su actividad, prepararlos para su correcto empleo en la realización de un proyecto, responsabilizarse de su mantenimiento sistemático y ser capaz de efectuar los trabajos simples de reparación.
- c) Utilizar las tecnologías tradicionales y actuales propias del campo profesional de esta especialidad.
- d) Elaborar piezas cerámicas artesanales mediante modelado manual o mediante torno.
- e) Decorar y esmaltar piezas cerámicas artesanalmente seleccionando las más adecuadas a las características técnicas y artísticas de cada pieza.
- f) Verificar las piezas durante el proceso de realización y efectuar el montaje de estas y su repasado final.
- g) Controlar el proceso de secado, estibaje del horno y cocción.
- h) Elaborar presupuestos en los que se definan los materiales y procedimientos a emplear, y se calculen los costes a partir de los requisitos técnicos, funcionales y estéticos, en función de la rentabilidad del trabajo a realizar.
- i) Organizar, administrar y gestionar un taller de alfarería, bien sea como asalariado, autónomo o en cooperativa, considerando aquellos factores artísticos, técnicos y económicos, de protección del medio ambiente y de seguridad imprescindibles en el trabajo.

## **2.3. Contexto profesional.**

### • **Ámbito profesional**

Desarrolla su actividad como profesional independiente en su propio taller realizando trabajos propios o bien encargos para otros talleres. Puede también desarrollar su oficio en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados relacionados con el campo de la alfarería como trabajador dependiente en el área de ejecución de la producción, realizando su labor en el marco de las funciones y los objetivos asignados por técnicos de superior nivel al suyo y coordinando pequeños grupos de trabajo.

### • **Sectores productivos**

Se ubica en empresas o talleres de carácter artesanal y artístico relacionados con el campo de la alfarería. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:

- a) El trabajo en la línea de producción de una empresa cerámica, con la suficiente capacidad de adaptación a las diversas especialidades de las empresas.
- b) El trabajo independiente de carácter más personal y creativo.

### • **Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:**

- a) Alfarero artesanal.
- b) Amasador (Artesanía cerámica).
- c) Preparador de pastas cerámicas (Artesanía cerámica).
- d) Preparador de pigmentos (Artesanía cerámica).
- b) Preparador de esmaltes (Artesanía cerámica).
- c) Esmaltador (Artesanía cerámica).
- d) Hornero (Artesanía cerámica).
- e) Decorador (Artesanía cerámica).

## **3. OBJETIVOS.**

### **3.1. Generales.**

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 60/2010 de la Comunidad de Madrid

El módulo de Formación y Orientación Laboral contribuye a alcanzar los objetivos 7, 8 y 9.



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

- Realizar el trabajo con iniciativa y responsabilidad en condiciones de seguridad e higiene y utilizar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en la salud ni en el medio ambiente.
- Valorar y respetar, en el desarrollo de su actividad profesional, el marco legal, económico y organizativo que la regula.
- Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector, buscar seleccionar y utilizar cauces de información y formación continuada relacionados con el ejercicio profesional.

### 3.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Formación y Orientación Laboral, que son los siguientes:

- Familiarizarse con el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.
- Adquirir los conocimientos precisos sobre los mecanismos de acceso y sistemas de selección del mercado de trabajo, así como las capacidades que facilitan su incorporación al mismo.
- Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo.
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

### 3.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 4. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 4.1. Básicos.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010.

- Normativa para los talleres artesanos: normativa laboral referida a los trabajadores autónomos como fórmula de autoempleo.
- Normativa laboral para la contratación de trabajadores por cuenta ajena.
- Normativa fiscal para las micropymes.
- Gestión administrativa y comercial en la gestión de talleres artesanos.
- Elementos de marketing e imagen comercial.
- Salud e higiene en el trabajo relacionada con los talleres artesanos.
- Sistemas de acceso al mundo laboral: técnicas, organismos e instituciones nacionales y comunitarias que prestan ayuda a la inserción.
- Legislación en materia de obras de arte: propiedad intelectual y propiedad industrial.

### 4.2. Transversales.

- Conocimiento y cuidado del medio ambiente.
- Toxicidad y manejo de las materias primas.
- Sostenibilidad. Consumo necesario.
- Respeto a los demás y respeto y cuidado de los espacios comunes.
- Organización y mantenimiento del aula.
- Trabajo en equipo en busca de un aprendizaje colectivo.
- Igualdad.

### 4.3. Coordinaciones

- **Módulos que participan:** Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico. Profesores: Fernando Robles y Enrica Cova.
- **Temporalidad:** segundo cuatrimestre.
- **Descripción general de la actividad:** llevar a cabo diversas acciones, tanto en castellano como en

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

inglés, relacionadas con la búsqueda de empleo y la inserción en el mundo laboral.

- **Descripción del trabajo a realizar en el módulo:** elaborar el curriculum vitae Europass en castellano, un currículum creativo y hacer un simulacro de entrevista de trabajo.

### 4.4. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

- **Horas totales del módulo: 50**
- Horas semanales: 2
- Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 49

Las clases comenzaron el 15 de septiembre de 2023, la distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
	Presentación del módulo y evaluación inicial	2
<b>Bloque temático I:</b> Las industrias culturales y creativas.	<b>UT1.</b> Plan de Empresa. <i>Funciones</i> y estructura de un Plan de Empresa: El Plan estratégico.	2
	<b>UT2.</b> La propiedad intelectual en la legislación: concepto, naturaleza, entidades de gestión y registro.	4
	<b>UT3.</b> Propiedad industrial: Marcas, patentes, etc. Protección legal. Registros. Protección internacional de las innovaciones.	2
<b>Bloque 2.</b> Economía y mercadotecnia. Organización de empresas.	<b>UT4</b> Conceptos básicos de economía y mercadotecnia. El producto cultural.	4
	<b>UT5.</b> La empresa: organización y cultura empresarial. Tipos de empresa. Formas jurídicas de la empresa. Obligaciones y técnicas jurídicas, fiscales y contables de la empresa	4
	<b>UT6.</b> Administración y gestión de empresas	2
<b>Bloque temático III</b> El Plan de Marketing	<b>UT7.</b> La organización de la producción, venta y distribución en la empresa. Plan de Marketing y Comunicación. El marketing cultural.	6
<b>Prueba objetiva 1</b>		1
<b>Bloque temático IV –</b> Derecho laboral y Seguridad Social	<b>UT8.</b> La relación laboral: Derecho laboral, fuentes y principios de aplicación. Derechos y deberes laborales. La jornada laboral y la retribución.	3
	<b>UT9.</b> El contrato de trabajo. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo	2
	<b>UT10.</b> La participación de los trabajadores en la empresa. La representación de los trabajadores en la empresa. La negociación y el convenio colectivos.	2
	<b>UT11.</b> La Seguridad Social	2
	<b>UT12.</b> El mercado laboral. Técnicas de búsqueda de empleo y planificación de la carrera profesional.	4
<b>Bloque temático V:</b> Salud Laboral	<b>UT13.</b> Prevención de Riesgos Laborales	2
	<b>UT14.</b> Factores de riesgos y medidas de prevención y protección	4
	<b>UT15.</b> Actuación en caso de accidente y primeros auxilios	2
<b>Prueba objetiva 2</b>		1
<b>TOTAL DE SESIONES</b>		49

*\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.*

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

### 5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Según el RD 1147/2011:

“La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.”

En formación profesional específica el proceso enseñanza/aprendizaje, debe tener en cuenta las características de los alumnos, ya que pueden ser muy variables de un centro a otro, o de un curso a otro, bien por edad por intereses, etc.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método activo o de investigación: El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

#### 5.1. Estrategias metodológicas.

- Se plantearán situaciones reales que los alumnos deberán interpretar.
- Se plantearán preguntas relacionadas con distintos bloques de contenidos.

#### 5.2. Materiales y recursos didácticos.

- Herramientas de uso individual del alumno: apuntes facilitados por el profesor, anotaciones propias del alumno, bibliografía y dispositivos tecnológicos de estudio y consulta.
- Herramientas propias del aula: Microsoft Teams, Aula Virtual.

#### 5.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Trabajos colectivos.
- Apoyo de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

#### 5.4. Aspectos organizativos.

Se podrá utilizar el ordenador o el móvil. Este último, sobre todo, cuando el aula carezca de ordenadores. A través de la conexión a internet del ordenador y el móvil el alumnado investigará en páginas web, consultará normativa de aplicación o se comunicará vía email, entre otros usos.

#### 5.5. Bibliografía recomendada

<b>LIBROS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• ALCAIDE FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS. <i>Comunicación y marketing</i>. ESIC editorial. 2013.</li><li>• ASENSIO DEL ARCO, EVA; VÁZQUEZ BLÖMER, BEATRIZ. <i>Empresa e Iniciativa Emprendedora</i>. Paraninfo. 2019.</li><li>• BARBERÁN MOLINA, PASCUAL. <i>Manual práctico de propiedad intelectual</i>. Ed. Tecnos. 2018</li><li>• GAGO GARCÍA, MARÍA LOURDES; GARCÍA LEAL, CARMEN; LÓPEZ BARRA, SOLEDAD; RUIZ OTERO, EUGENIO. <i>Formación y orientación laboral. Avanzado</i>. Ed. McGraw-Hill. 2021</li><li>• CANO FERNÁNDEZ, IGNACIO JAVIER; GARCÍA VERDUGO, GASPAS. <i>Riesgos específicos del trabajo con cerámica</i>. CEP editorial. 2007.</li><li>• GEA, ANA. <i>Vivir del Diseño. Instrucciones para gestionar tu negocio creativo (si quieres)</i>. Ed. Gráfica. 2021.</li><li>• GONZÁLEZ ACEDO, JOSÉ CARLOS; PÉREZ AROCA, ROSARIO.</li></ul>
---------------	---

	<p>Formación y Orientación Laboral. Ediciones Paraninfo. 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• VALENCIA LÓPEZ, VÍCTOR. <i>Entorno, mercado, clientes, producto y precio</i>. ESIC editorial. 2013.</li> <li>• ZORITA, ENRIQUE; HUARTE, SEGUNDO. <i>El plan de negocio</i>. ESIC editorial. 2013.</li> </ul>
<b>LEGISLACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución española de 1978</li> <li>• Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</li> <li>• Ley 20/2003, de 7 de julio, de protección jurídica del Diseño Industrial.</li> <li>• Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas</li> <li>• Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen.</li> <li>• Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.</li> <li>• Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</li> </ul>
<b>WEBGRAFÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://www.vegap.es">www.vegap.es</a></li> <li>• <a href="http://www.wipo.int">www.wipo.int</a></li> <li>• <a href="http://www.oepm.es">www.oepm.es</a></li> <li>• <a href="https://euipo.europa.eu">https://euipo.europa.eu</a></li> <li>• <a href="http://www.insht.es">www.insht.es</a></li> <li>• <a href="http://www.miteco.gob.es">www.miteco.gob.es</a></li> <li>• <a href="http://www.aecosan.mssi.gob.es">www.aecosan.mssi.gob.es</a></li> <li>• <a href="http://www.aenor.com">www.aenor.com</a></li> <li>• <a href="http://www.seg-social.es">www.seg-social.es</a></li> <li>• <a href="http://www.sepe.es">www.sepe.es</a></li> </ul>

## 5.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 6. EVALUACIÓN

Se encuentra recogida en el *Real Decreto 596/2007*:

1. La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.
2. La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos, tomando como referencia los objetivos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias, y los respectivos criterios de evaluación de cada uno de los módulos. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.
3. Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

La *Orden 1781/2011*, regula los aspectos relativos a la evaluación y movilidad de los alumnos que cursan enseñanzas artísticas profesionales de Artes plásticas y Diseño derivadas de la LOE, en la Comunidad de Madrid.

### 6.1. Criterios de evaluación del módulo.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

Son los especificados en el DECRETO 60/2010, siendo divididos estos en generales y específicos.

Los **criterios generales de evaluación (C.G)** son los siguientes:

<b>C.G.1</b>	Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos
<b>C.G.2</b>	Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.
<b>C.G.3</b>	Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional
<b>C.G.4.</b>	Manifiestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo enclase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.

### 6.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

En el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación: los estándares de aprendizaje, definidos como sigue:

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Los estándares de aprendizaje son los siguientes:

Partiendo de los criterios generales de evaluación (C.G.) desglosamos los **criterios específicos (C.E.)** de esta programación organizados conforme a los diferentes bloques temáticos (BT):

BLOQUES TEMÁTICOS (BT)	Nº C. E.	CRITERIO ESPECÍFICO (CE)
<b>I. INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS</b>	<b>E.A.1.1</b>	Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa.
	<b>E.A.1.2</b>	Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
<b>II. ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS</b>	<b>E.A.2.1.</b>	Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
	<b>E.A.2.2.</b>	Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.
<b>III. MARKETING Y COMUNICACIÓN</b>	<b>E.A.3.1.</b>	Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
	<b>E.A.3.2.</b>	Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.
<b>IV. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>E.A.4.1</b>	Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo
	<b>E.A.4.2</b>	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
	<b>E.A.4.3</b>	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
<b>V. SALUD LABORAL</b>	<b>E.A.5</b>	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

Los **criterios de corrección (CC)** se relacionan con los **criterios generales de evaluación (CG)**, descritos en el apartado 4.1. *Criterios generales de evaluación*, de la siguiente manera:

<b>CRITERIO GENERAL (CG)</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	
<b>C.G.1.</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos	<b>C.C.1</b>	Aplica conceptos teóricos básicos a casos prácticos sencillos en preguntas de verdadero o falso o multirrespuesta.
	<b>C.C.2</b>	Resuelve sencillos casos prácticos facilitando respuestas cortas, sintéticas y razonadas en base a los conceptos impartidos en clase y la bibliografía de la asignatura.
	<b>C.C.3</b>	Sigue los puntos propuestos en el planteamiento de cada una de las entregas o ejercicios prácticos.
	<b>C.C.4</b>	Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos.
<b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.	<b>C.C.5</b>	Maneja con corrección la normativa y la terminología específica para cada uno de los bloques temáticos.
<b>C.G.3.</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional		
<b>C.G.4.</b> Manifiesta una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.	<b>C.C.6</b>	Es capaz de terminar con corrección las actividades propuestas en el plazo establecido.
	<b>C.C.7</b>	Utiliza bibliografía de la asignatura para la realización de las actividades propuestas.
	<b>C.C.8</b>	Utiliza bibliografía adicional a la propuesta para la realización de las actividades propuestas.
	<b>C.C.9</b>	Aporta innovaciones con respecto a los contenidos fruto del interés y/o del bagaje personal, profesional y académico.
	<b>C.C.10</b>	Aplica las correcciones y sugerencias en las actividades propuestas.

A su vez, los **criterios de corrección (CC)** se relacionan con los **estándares de aprendizaje**, descritos en el apartado 6.2. *Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro*, de la siguiente manera:

<b>ESTANDAR DE APRENDIZAJE (E.A.)</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	
<b>E.A.1.1.</b> Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa	<b>C.C.11</b>	Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos.
<b>E.A.1.2.</b> Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a	<b>C.C.12</b>	Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad intelectual.
	<b>C.C.13</b>	Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad industrial.



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

<i>la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</i>	<b>C.C.14</b>	Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.
	<b>C.C.15</b>	Relaciona los conceptos y los aplica al Laboratorio de Proyectos.
<b>E.A.2.1.</b> <i>Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.</i>	<b>C.C.16</b>	Identifica los trámites de inicio de la actividad empresarial según la forma jurídica.
	<b>C.C.17</b>	Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran.
	<b>C.C.18</b>	Identifica conocer y utilizar las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.
	<b>C.C.19</b>	Determina las posibles líneas de financiación de la empresa.
<b>E.A.2.2.</b> <i>Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.</i>	<b>C.C.20</b>	Identificar las principales magnitudes macroeconómicas y sus relaciones.
	<b>C.C.21</b>	Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa.
<b>E.A.3.1.</b> <i>Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.</i>	<b>C.C.22</b>	Identifica y aplica los conceptos básicos del marketing.
	<b>C.C.23</b>	Identifica los principios básicos de identificación y análisis del público objetivo.
	<b>C.C.24</b>	Identifica, conoce y utiliza diferentes criterios para segmentar el mercado.
<b>E.A.3.2.</b> <i>Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.</i>	<b>C.C.25</b>	Sabe establecer un posicionamiento comunicativo y unos objetivos de comunicación sólidos.
<b>E.A.4.1.</b> <i>Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</i>	<b>C.C.26</b>	Identifica los conceptos básicos del derecho del trabajo.
	<b>C.C.27</b>	Distingue los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.
	<b>C.C.28</b>	Conoce las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
	<b>C.C.29</b>	Identifica las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.
	<b>C.C.30</b>	Analiza correctamente una nómina, identificando los principales elementos que la integran y su significado.
	<b>C.C.31</b>	Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
	<b>C.C.32</b>	Conoce el convenio colectivo aplicable a su sector profesional.
<b>E.A.4.2.</b> <i>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</i>	<b>C.C.33</b>	Identifica las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social y los diferentes regímenes existentes, comprendiendo las características de cada uno de ellos.
	<b>C.C.34</b>	Conoce las obligaciones del empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.
	<b>C.C.35</b>	Identifica, en un supuesto sencillo, las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a un trabajador y empresario
	<b>C.C.36</b>	Identifica las prestaciones del sistema de Seguridad Social, así como los requisitos de acceso a cada una de ellas y sabe aplicarlos a supuestos prácticos sencillos.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

<b>E.A.4.3.</b> <i>Selecciona las oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</i>	<b>C.C.37</b>	Elige y utiliza adecuadamente las principales técnicas de búsqueda de empleo y organiza y dirige su propio itinerario socio-profesional.
	<b>C.C.38</b>	Identifica y evalúa las capacidades y actitudes propias con valor profesionalizado.
	<b>C.C.39</b>	Conoce las diferentes tipologías de CV.
	<b>C.C.40</b>	Identifica correctamente los elementos imprescindibles de un CV elaborado de la manera correcta.
<b>E.A.5.</b> <i>Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</i>	<b>C.C.41</b>	Identifica la relación entre las condiciones laborales con la salud del trabajador.
	<b>C.C.42</b>	Identifica y clasifica los factores y situaciones de riesgo de su actividad profesional y los daños derivados de los mismos.
	<b>C.C.43</b>	Establece las condiciones de trabajo óptimas para la prevención de riesgos en el entorno de trabajo relacionado con su perfil profesional
	<b>C.C.44</b>	Identifica el contenido básico de un Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.
	<b>C.C.45</b>	Elabora un plan de Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.

### 6.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva

- La idea de negocio. Contenido del plan de empresa.
- La Propiedad intelectual: los derechos de autor. Propiedad industrial: patente, modelo de utilidad, marca, nombre comercial, diseño industrial. Entidades de gestión. El registro de la propiedad intelectual y el de la propiedad industrial.
- La empresa: concepto, funciones y objetivos. Organización de la empresa: organigramas y áreas funcionales. Formas jurídicas de empresas: concepto y características. Trámites de inicio de la actividad empresarial. Fuentes de financiación propias y ajenas.
- Gestión administrativa: documentos relacionados con la compraventa y el pago/cobro. La contabilidad: conceptos básicos. Rentabilidad de la empresa. Obligaciones laborales. Obligaciones fiscales: IVA,IRFF, IS, etc.
- Concepto de Economía: el problema de la escasez. Los factores productivos y el coste de oportunidad. Microeconomía: economías domésticas, la empresa y el mercado. Macroeconomía: principales magnitudes: PIB, etc.
- El estudio de mercado: fuentes. El marketing: concepto y criterios para segmentar el mercado. El marketing-mix: Producto, Precio, Distribución y Promoción. La importancia de los objetivos de marketing. La importancia de los objetivos de comunicación.
- Concepto del derecho del trabajo. Concepto de relación laboral. Relaciones laborales especiales y relaciones laborales excluidas. Fuentes laborales. Principios laborales. Administración Laboral: Jurisdicción laboral. Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios.
- Concepto y características del contrato de trabajo. Forma y duración del contrato. El periodo de prueba. Pactos contractuales. Tipos de contratación: indefinidos, bonificados, temporales. Modificación del contrato de trabajo: funcional, geográfica y sustancial.
- Extinción del contrato por dimisión, abandono del trabajador e incumplimiento grave del empresario. Despido objetivo, colectivo y disciplinario. Órganos de representación de los trabajadores: legal y sindical. La negociación colectiva: convenios colectivos. Conflictos colectivos: la huelga y el cierre patronal.
- Regímenes de la S.S. Requisitos y cuantía de las principales prestaciones: IT, Maternidad, Paternidad. La prestación por desempleo: requisitos y cuantía.
- Métodos de búsqueda de empleo. Fuentes de empleo: el empleo en Internet. Curriculum Vitae.
- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales. Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales. Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios. Organización de recursos para la prevención
- Factores de riesgos derivados de las condiciones de seguridad. Factores de riesgos derivados de



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

las condiciones medioambientales: físicos, químicos y biológicos. Factores de riesgos organizativos. Riesgo eléctrico. Medidas de prevención y protección. Plan de prevención de riesgos laborales.

- Principios básicos de actuación: PAS. Clasificación de heridos según su gravedad: triage. Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones: heridas, quemaduras, hemorragias y fracturas.

### 6.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.6.

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se facilitan entre 5 y 10 minutos para que se haga una pausa entre cambios de clase.

El grado de adquisición de los objetivos de este módulo por los alumnos será evaluado teniendo en cuenta los siguientes procedimientos:

1. **La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos**, que harán las veces de prueba objetiva que permita evaluar la correcta asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Las dos pruebas objetivas cuentan con las siguientes características comunes:
  - **Nº y tipo de preguntas: 30 preguntas**, que combinarán preguntas de tipo test (multirrespuesta o verdadero o falso) y preguntas de respuesta corta.
  - **Duración del examen:** el examen tendrá una duración de **60 minutos**.
  - **Convocatoria del examen:** La convocatoria del examen se anunciará debidamente y con la suficiente antelación siguiendo los modelos de convocatoria correspondientes.

La fecha aproximada, el temario que abarcarán dichas pruebas objetivas, así como los criterios de evaluación y corrección que se aplican sobre las mismas se refieren a continuación:

- La **primera prueba (prueba objetiva 1)** se realizará antes de la finalización del primer cuatrimestre según calendario escolar del centro. y la materia abarcará las primeras ocho unidades temáticas (UT1-UT8). Tendrá un carácter de eliminación de materia de cara a la segunda prueba objetiva, que tendrá lugar a finales de marzo.

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación	Peso en la calificación	CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)	Peso en la calificación	
<b>PRUEBA OBJETIVA 1</b>  <b>UT: UT1-UT8</b> <b>Calificación: 25%</b>	<b>C.G.1</b>	Hasta 5%	<b>C.C.1</b> <b>C.C.2</b>	Hasta 5%	
	<b>C.G.2</b> <b>C.G.3</b>	Hasta 5%	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%	
	<b>C.E.1.2</b>	Hasta 30%	<b>C.C.12</b> <b>C.C.13</b>	Hasta 15% Hasta 15%	
	<b>C.E.2.1</b>	Hasta 15%	<b>C.C.16</b> <b>C.C.18</b>	Hasta 7,5 % Hasta 7,5 %	
	<b>C.E.2.2</b>	Hasta 15%	<b>C.C.20</b>	Hasta 15%	
	<b>C.E.3.1.</b>	Hasta 15%	<b>C.C.22</b> <b>C.C.23</b> <b>C.C.24</b>	Hasta 5% Hasta 5% Hasta 5%	
	<b>C.E.3.2</b>	Hasta 15%	<b>C.C.25</b>	Hasta 15%	
	<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>

- La **segunda prueba**, se realizará a la finalización del segundo cuatrimestre y la materia abarcará, en el caso de que el alumno/a haya superado la primera prueba, las últimas siete unidades temáticas (UT9-UT15). En el caso en que el alumno no haya superado la primera

parte del temario o bien desee subir nota, la materia del examen abarcará el temario completo (UT1-UT15).

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación específicos	Peso en la calificación	Criterios de corrección (CC)	Peso en la calificación
<b>PRUEBA OBJETIVA 2</b>  <b>Temario:</b> UT9-UT15 % <b>Calificación:</b> 25%	C.G.1	Hasta 5%	C.C.1 C.C.2	Hasta 5%
	C.G.2 C.G.3	Hasta 5%	C.C.5	Hasta 5%
	C.E.4.1.	Hasta 25%	C.C.26	Hasta 5%
			C.C.27	Hasta 5%
			C.C.28	Hasta 5%
			C.C.29	Hasta 5%
			C.C.31	Hasta 5%
	C.E.4.2.	Hasta 25%	C.C.33	sta 6,25 %
			C.C.34	sta 6,25 %
			C.C.35	sta 6,25 %
			C.C.36	sta 6,25 %
	C.E.5	Hasta 40%	C.C.41	Hasta 10%
			C.C.42	Hasta 10%
			C.C.43	Hasta 10%
C.C.44			Hasta 10%	
<b>TOTAL</b>				100%

**2. La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: Laboratorio de Proyectos.**

**Durante todo el curso** los alumnos realizarán la actividad “Laboratorio de Proyectos”, que consiste en la **elaboración de un Plan de Empresa**, concebido como un bloque de mármol que se irá modelando a lo largo del curso para dar luz a la pieza final: hablamos pues de un proyecto vivo, susceptible de cambio y adaptación a los contenidos teóricos que se vayan impartiendo y en el que el alumno irá implicándose para constituir un proyecto, que además de creativo, sea viable y susceptible de ser puesto en práctica.

El Laboratorio de Proyectos **forma parte de las actividades obligatorias** para la superación del módulo y de organiza de la siguiente manera:

- **Tema:** los alumnos partirán de la elección de uno de los dos supuestos:
  - Supuesto A: Plan de empresa orientado a la puesta en marcha de un Taller de Cerámica
  - Supuesto B: Plan de empresa sobre una empresa en marcha: La Escuela de Cerámica Francisco Alcántara.
- **Organización de los equipos:** individual o en grupos de dos.
- **Plazos de entrega:** El trabajo se realizará por partes y se orienta a la aplicación práctica de los contenidos del temario del módulo. Se realizará un total de cinco entregas, correspondientes a cada uno de los bloques temáticos.
- **Correcciones:** Cada una de las cinco entregas tendrá un **carácter acumulativo**, esto es, cada nueva entrega deberá incorporar las entregas anteriores con las correcciones que puedan haberse propuesto o con los cambios que el alumno/a considere oportunos conforme al avance del temario.
- **Peso en la calificación final:** 30% en la calificación final.

**Programación Didáctica**

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

Se realizará de acuerdo con **los siguientes criterios de evaluación y corrección, que serán debidamente presentados al alumno/a en el momento del planteamiento del ejercicio** de cada una de las cinco entregas del Laboratorio de Proyectos:

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación específicos	Peso en la calificación	Criterios de corrección (CC)	Peso en la calificación
<b>Entrega 1 Laboratorio de Proyectos:</b> <i>“La idea y el Plan Estratégico”</i>	<b>C.E.1.2.</b>	Hasta 20%	<b>C.C.3</b> <b>C.C.4</b> <b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.1</b>	Hasta 20%	<b>C.C.3</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	Hasta 40%	<b>C.C.6</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 10%
<b>C.C.8</b>			Hasta 10%	
<b>C.C.9</b>			Hasta 10%	
<b>Entrega 2 Laboratorio de Proyectos:</b> <i>“La elección de la forma jurídica”</i>	<b>C.E.2.1.</b>	Hasta 30%	<b>C.C.16</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.17</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.19</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.2.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.20</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.21</b>	Hasta 5%
	<b>C.E.1.2.</b>	Hasta 5%	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	Hasta 10%	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	Hasta 25%	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
<b>C.C.9</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.10</b>			Hasta 5%	
<b>Entrega 3 Laboratorio de Proyectos:</b> <i>“Plan de Marketing y Plan de Comunicación”</i>	<b>C.E.3.1.</b>	Hasta 30%	<b>C.C.22</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.23</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.24</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.3.2.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.25</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.1.2.</b>	Hasta 5%	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	Hasta 10%	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	Hasta 25%	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
<b>C.C.7</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.8</b>			Hasta 5%	

			<b>C.C.9</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.10</b>	Hasta 5%
<b>Entrega 4 Laboratorio de Proyectos: "El CV y el organigrama de la empresa"</b>	<b>C.E.4.1</b>	<b>Hasta %</b>	<b>C.C.29</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.30</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.4.3</b>	<b>Hasta 20%</b>	<b>C.C.38</b>	Hasta 10 %
			<b>C.C.39</b> <b>C.C.40</b>	Hasta 10 %
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.8</b>	Hasta 5%	
		<b>C.C.9</b>	Hasta 5%	
		<b>C.C.10</b>	Hasta 5%	
<b>Entrega 5 Laboratorio de Proyectos: "Plan de Prevención de Riesgos Laborales"</b>	<b>C.E.5</b>	<b>Hasta 40%</b>	<b>C.C.41</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.42</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.43</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.44</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.45</b>	Hasta 8 %
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.9</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.10</b>	Hasta 5%	

### 3. La actitud

La actitud tendrá un peso de un 10 % en la calificación final y se evaluará conforme a los siguientes criterios de corrección:

<b>C.G. RELACIONADO</b>	<b>PESO EN LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	<b>PESO EN LA CALIFICACIÓN</b>
<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.6</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.7</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.8</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.9</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.10</b>	<i>Hasta 0,2%</i>

#### 4. Asistencia y puntualidad

La asistencia y la puntualidad tendrán un peso de un 10% en la calificación final y se evaluará mediante el control del listado de asistencia y la observación directa. Se tendrá en cuenta los casos en que el alumno llegue tarde por motivos justificados.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PESO EN LA CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (C)
<i>Lista de asistencia</i>	<b>Hasta 10%</b>	La <i>asistencia a clase y puntualidad</i> tendrán un peso de <b>un 10%</b>

#### 6.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada conforme a los porcentajes referidos en la siguiente tabla.

Contenidos evaluados	Instrumento de evaluación	Peso en la calificación final
Contenidos teóricos	Prueba objetiva 1 (25%)	50%
	Prueba objetiva 2 (25%)	
Contenidos teórico-prácticos	Trabajo "Laboratorio de Proyectos"	30%
Asistencia	Lista de asistencia	10%
Actitud	<b>-Puntualidad</b> <b>-Realización de las actividades realizadas durante la clase</b> (lectura de textos o visionado de material audiovisual, comentario y debate grupal de textos o material audiovisual, etc.)	10%

En lo relativo a los **contenidos teóricos**, la calificación final será la nota media de las dos calificaciones obtenidas en las dos pruebas teóricas, ponderada por el 50% correspondiente. La calificación de cada una de las dos pruebas de contenidos teóricos debe ser de un mínimo de 5 puntos para considerar que el alumno ha adquirido los conocimientos mínimos del módulo. En ese caso de haber obtenido dicha calificación mínima en cada una de las dos pruebas se considerará que el alumno ha superado la evaluación de los contenidos teóricos

En lo referente a los **contenidos teórico-prácticos**, la calificación final será la nota media de las cinco calificaciones obtenidas en cada una de las cinco entregas del Laboratorio de Proyectos, ponderada por el 30% correspondiente. La calificación mínima de cada una de las entregas debe ser de un mínimo de 5 puntos, de lo contrario el alumno se verá obligado a repetir la entrega, que será incorporado junto a la entrega siguiente, configurándose el Laboratorio de Proyectos como un Proyecto vivo en continua transformación. No aplicar las correcciones correspondientes puede conllevar la no superación del bloque de contenidos teórico-prácticos y la consiguiente convocatoria a la evaluación ordinaria.

**La nota final** del módulo será la media de las dos evaluaciones, siempre que el alumno haya obtenido, al menos, un 5 en cada una de las ellas. Aquellos alumnos que, habiendo aprobado ambas evaluaciones, deseen subir nota deberán presentarse a finales de junio a una prueba objetiva sobre todos los contenidos del módulo, siendo la calificación final del módulo la obtenida en esta prueba final.

#### 6.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA):**
  - **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA)** los alumnos que no hayan superado el módulo por alguno de los siguientes motivos:
    - **Pérdida de evaluación continua:** porcentaje de inasistencia superior al 20% del total de las sesiones (10 sesiones).
    - **No haber superado una parte o la totalidad de los objetivos del módulo.**

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

- **Características:**
  - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
  - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
  - **Formato de la prueba:** 30 preguntas cortas de verdadero o falso, multirrespuesta o respuesta corta.
  - **Temario:** UT1-UT15.
  - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
  - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
  - **Duración:** 60 min.
  - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.
- **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA):**
  - **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA)** los alumnos que, habiendo sido convocados a la Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA) no la hayan superado o no se hayan presentado a la misma.
  - **Características:**
    - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
    - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
    - **Formato de la prueba:** 10 preguntas de respuesta corta relativas a los contenidos que componen el módulo.
    - **Temario:** UT1-UT15.
    - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
    - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
    - **Duración:** 60 min.
    - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.
  - **Criterios de evaluación de la PRUEBA PRIMERA ORDINARIA (Ver punto 6. Evaluación):**

PRUEBA PRIMERA ORDINARIA (ORDINARIA) / PRUEBA SEGUNDA EXTRAORDINARIA (EXTRAORDINARIA)			
<b>C.E.1.2</b>	Hasta 20%	<b>C.C.12</b>	Hasta 10%
		<b>C.C.13</b>	Hasta 10%
<b>C.E.2.1</b>	Hasta 10%	<b>C.C.16</b>	Hasta 5 %
		<b>C.C.18</b>	Hasta 5 %
<b>C.E.2.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.20</b>	Hasta 10%
<b>C.E.3.1.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.22</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.23</b>	Hasta 5%
<b>C.E.3.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.25</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.26</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.27</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.28</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.29</b>	Hasta 2%
<b>C.E.4.1.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.26</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.27</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.28</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.29</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.31</b>	Hasta 2%
<b>C.E.4.2.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.33</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.34</b>	Hasta 2,5 %

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

		<b>C.C.35</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.36</b>	Hasta 2,5 %
<b>C.E.5</b>	Hasta 20%	<b>C.C.41</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.42</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.43</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.44</b>	Hasta 5%

### 6.7. Evaluación del docente y proceso

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso los alumnos tendrán la oportunidad de expresar su opinión sobre las clases impartidas, con el fin identificar las fortalezas y debilidades observadas y así introducir mejoras si fuera necesario.

## 7. UNIDADES DIDÁCTICAS

### Presentación del módulo

#### 1) UT1. Plan de Empresa. *Funciones y estructura de un Plan de Empresa: El Plan estratégico.*

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña empresa.

#### Contenidos:

- El Plan de empresa: concepto y características.
- La idea de negocio.
- Contenido del plan de empresa.

#### Actividades:

- Análisis de los factores externos (PESTEL).
- Análisis de los factores externos (DAFO).
- Elaboración de una descripción de la idea y de un análisis estratégico conforme al guión entregado al alumno.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales. <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.	<b>C.E.1.1.</b> Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa

#### 2) UT2.La propiedad intelectual en la legislación: concepto, naturaleza, entidades de gestión y registro.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Estudiar el ámbito de protección de la propiedad intelectual.



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

### Contenidos:

- La Propiedad intelectual: los derechos de autor.
- Entidades de gestión.
- El registro de la propiedad intelectual.
- Transmisión de D. de autor.
- Otra normativa propia de la especialidad.

### Actividades:

- Diferenciar el campo de protección de la propiedad intelectual e industrial.
- Identificación de los elementos determinantes en los derechos de autor.
- Interpretación de las normas para acceder a los Registros.
- Manejar la normativa de la especialidad relativa a la protección de la creación.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.1.2.</b> Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</p>

### 3) Propiedad industrial: Marcas, patentes, etc. Protección legal. Registros. Protección internacional de las innovaciones.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Estudiar el ámbito de protección de la propiedad industrial.

#### Contenidos:

- Propiedad industrial: patente, modelo de utilidad, marca, nombre comercial, diseño industrial.
- El registro de la propiedad industrial.

#### Actividades:

- Diferenciar el campo de protección de la propiedad intelectual e industrial.
- Análisis de las características de los modelos utilidad, marcas, diseño industrial, etc.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.1.2.</b> Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</p>



--	--

**4) Conceptos básicos de economía y mercadotecnia. El producto cultural.**

Temporalidad: 4 sesiones

**Objetivos:**

- Asimilar conceptos básicos de economía y mercadotecnia.

**Contenidos:**

- Concepto de Economía: el problema de la escasez.
- Los factores productivos y el coste de oportunidad.
- Microeconomía: economías domésticas, la empresa y el mercado.
- Macroeconomía: principales magnitudes: PIB, etc
- La Unión Europea.
- Comportamiento económico a escala mundial. Crisis, desempleo, etc.
- Características particulares del producto cultural.

**Actividades:**

- Diferenciación entre macroeconomía y microeconomía.
- Lectura e interpretación de diferentes artículos de prensa y textos técnicos sobre diversos temas económicos.
- Manejo e interpretación de tablas económicas.
- Debate sobre las causas o variables que pueden influir en la inversión, consumo y ahorro, tanto en las economías domésticas como en las empresas.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.2.2.</b> Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales..</p>

**5) La empresa: organización y cultura empresarial. Tipos de empresa. Formas jurídicas de empresa.**

Temporalidad: 4 sesiones

**Objetivos:**

- Conocer las formas jurídicas de empresa.

**Contenidos:**

- La empresa: concepto, funciones y objetivos.
- Tipos de empresa.
- Organización de la empresa: organigramas y áreas funcionales.
- Formas jurídicas de empresas: concepto y características.
- Ventajas e inconvenientes en la elección de la forma jurídica de la empresa.
- Trámites de inicio de la actividad empresarial.
- Fuentes de financiación propias y ajenas.

**Actividades:**

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

- Visualización del documental Planeta Zara para identificar y analizar las características de esta marca del Grupo Inditex
- Elaboración de un cuadro comparativo de las características de las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Aplicación al Plan de Empresa de los contenidos de esta unidad.
- Realización de un cuadro sobre los trámites de inicio de la actividad empresarial aplicado al Plan de empresa.
- Búsqueda de diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el proyecto empresarial.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.2.1.</b> Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.</p>

### 6) Administración y gestión de empresas

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las obligaciones laborales, fiscales y contables de una PYME.

#### Contenidos:

- Gestión administrativa: documentos relacionados con la compraventa y el pago/cobro
- La contabilidad: conceptos básicos
- Obligaciones contables: Libros contables obligatorios y cuentas anuales.
- Obligaciones laborales y en materia de prevención de riesgos laborales
- Obligaciones fiscales: IVA,IRFF, IS, etc.

#### Actividades:

- Confección de presupuestos, pedidos, albaranes, facturas, recibos, cheques, letra de cambio, etc.
- Cálculo de la rentabilidad de una empresa a partir de un supuesto simulado.
- Realización de liquidaciones sencillas de IVA, IRPF, etc.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.2.1.</b> Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas</p>

### 7) La organización de la producción, venta y distribución en la empresa. Plan de Marketing y Comunicación. El marketing cultural.

Temporalidad: 6 sesiones

ESCUELA DE ARTE FRANCISCO ALCÁNTARA. CERÁMICA

**Objetivos:**

- Interés por conocer cómo se desarrolla la producción y la comercialización en empresas del sector.

**Contenidos:**

- La función de la producción: el proceso de compras.
- La gestión de stocks y el punto de pedido.
- La calidad y la función de la producción.
- Los costes. El umbral de rentabilidad o punto muerto.
- El marketing: concepto y criterios para segmentar el mercado.
- El marketing-mix: Producto, Precio, Distribución y Promoción.
- La importancia de los objetivos de marketing.
- La importancia de los objetivos de comunicación.
- La importancia de identificar el público objetivo y los prescriptores.

**Actividades:**

- Elaboración de un Plan de Marketing

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifiestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>E.A.3.1.</b> Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.</li> <li>• <b>E.A.3.2.</b> Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.</li> </ul>

**8) La relación laboral: Derecho laboral, fuentes y principios de aplicación. Derechos y deberes laborales. La jornada laboral y la retribución.**

Temporalidad: 3 sesiones

**Objetivos:**

- Familiarizarse con el marco legal del trabajo

**Contenidos:**

- Concepto del derecho del trabajo.
- Concepto de relación laboral.
- Relaciones laborales especiales y relaciones laborales excluidas.
- Fuentes laborales.
- Principios generales del derecho laboral.
- Administración Laboral: Jurisdicción laboral.
- Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios.

**Actividades:**

- Localización de las fuentes del derecho laboral.
- Aplicación de los principios laborales en diferentes supuestos prácticos.
- Consulta de diferentes páginas web de los organismos laborales
- Análisis de los derechos y deberes que genera una relación laboral a través de supuestos prácticos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>E.A.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li> </ul>
--	---

### 9) El contrato de trabajo. Tipos de contratos. El contrato de trabajo. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo

Temporalidad: 2 sesiones.

#### Objetivos:

- Conocer y diferenciar los tipos de contratos de trabajo.

#### Contenidos:

- Concepto y características del contrato de trabajo.
- Forma y duración del contrato.
- El periodo de prueba.
- Pactos contractuales.
- Tipos de contratación: indefinidos, bonificados, temporales.
- Modificación del contrato de trabajo: funcional, geográfica y sustancial.
- Suspensión del contrato de trabajo: maternidad, paternidad y excedencias.
- Extinción del contrato por dimisión, abandono del trabajador e incumplimiento grave del empresario.
- Extinción por muerte, jubilación, IP del trabajador.
- Despido objetivo, colectivo y disciplinario.

#### Actividades:

- Análisis de los requisitos de los sujetos de la relación laboral.
- Identificación de errores cometidos en contratos de trabajo.
- Elección del tipo de contrato aplicable en supuestos prácticos e identificación de las características de estos contratos.
- Resolución de casos prácticos sobre modificaciones del contrato de trabajo.
- Realización de un cuadro comparativo de las distintas clases de extinción del contrato de trabajo
- Identificación de la clase de extinción del contrato, el procedimiento para llevarlo a cabo y sus efectos.
- Cálculo de finiquitos.
- Análisis de la calificación jurídica de los despidos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li> <li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li> <li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>E.A.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li> </ul>

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

<p><i>profesional</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.4.</b> <i>Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i></li></ul>	
---	--

### 10) La participación de los trabajadores en la empresa. La representación de los trabajadores en la empresa. La negociación y el convenio colectivos.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Identificar la importancia de la protección de los derechos colectivos.

#### Contenidos:

- El sindicato y la libertad sindical.
- Órganos de representación de los trabajadores: legal y sindical.
- La negociación colectiva: convenios colectivos.
- Conflictos colectivos: la huelga y el cierre patronal.

#### Actividades:

- Debate sobre el papel de los sindicatos en la empresa y la libertad sindical.
- Identificación de las formas de representación de los trabajadores, sus competencias y garantías.
- Realización de un estudio del contenido del convenio colectivo aplicable al sector del ciclo formativo y sus mejoras respecto a la normativa básica.
- Análisis de un conflicto colectivo que haya desembocado en cierre patronal o en huelga.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> <i>Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</i></p> <p><b>C.G.2</b> <i>Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</i></p> <p><b>C.G.3</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i></p> <p><b>C.G.4.</b> <i>Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.E.4.1.</b> <i>Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</i></li></ul>

### 11) La Seguridad Social

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer la importancia de la Seguridad Social en la configuración del Estado del Bienestar.

#### Contenidos:

- La Seguridad Social: normativa y modalidades.
- Regímenes de la S.S.
- Obligaciones en materia de S.S.: inscripción, altas, bajas
- Requisitos y cuantía de las principales prestaciones: IT, Maternidad, Paternidad
- Otras prestaciones: IP, muerte y jubilación
- La prestación por desempleo: requisitos y cuantía

**Actividades:**

- Debate sobre la finalidad e importancia de la Seguridad Social
- Identificación del modelo aplicable a los diferentes trámites de la S.S.
- Cálculo de las cotizaciones a la S.S.
- Identificación de los requisitos para acceder a principales prestaciones de la S.S. y cálculo de su cuantía.
- Análisis de las prestaciones y subsidios por desempleo.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>C.G.1</b> <i>Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</i></li> <li>• <b>C.G.2</b> <i>Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</i></li> <li>• <b>C.G.3</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i></li> <li>• <b>C.G.4.</b> <i>Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>E.A.4.2.</b> <i>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</i></li> </ul>

**12) El mercado laboral. Técnicas de búsqueda de empleo y planificación de la carrera profesional.**

Temporalidad: 4 sesiones

**Objetivos:**

- Conocer los métodos de búsqueda de empleo

**Contenidos:**

- El Mercado Laboral: características.
- Fuentes de empleo.
- El curriculum vitae.
- La carta de presentación. La entrevista.

**Actividades:**

- Realizar un simulacro de entrevista de trabajo

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>C.G.1</b> <i>Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</i></li> <li>• <b>C.G.2</b> <i>Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</i></li> <li>• <b>C.G.3</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i></li> <li>• <b>C.G.4.</b> <i>Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>E.A.4.3.</b> <i>Selecciona las oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</i></li> </ul>

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

### 13) Prevención de riesgos laborales.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocimiento de los riesgos relacionados con el trabajo y la salud.

#### Contenidos:

- El trabajo y la salud.
- El marco jurídico de la prevención de riesgos.
- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios.
- Organización de recursos para la prevención
- La participación de los trabajadores.

#### Actividades:

- Identificación de las principales normas jurídicas en materia de prevención de riesgos laborales
- Análisis de las nociones básicas sobre salud laboral según la normativa vigente.
- Identificación de los derechos y obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales en casos prácticos.
- Análisis de las formas de organización de la prevención y la participación de los trabajadores en la misma.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.5.</b> Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</li></ul>

### 14) Factores de riesgos y medidas de prevención y protección.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Conocimiento de la legislación propia de la especialidad en materia de prevención.

#### Contenidos:

- Factores de riesgos derivados de las condiciones de seguridad.
- Factores de riesgos derivados de las condiciones medioambientales: físicos, químicos y biológicos.
- Factores de riesgos organizativos.
- Medidas de prevención y protección.
- Plan de prevención de riesgos laborales.

#### Actividades:

- Localización y lectura de la normativa en materia de salud laboral.
- Identificación de los principales riesgos laborales en un puesto de trabajo del perfil profesional de este ciclo formativo.



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

- Determinación de las medidas de prevención y protección aplicables en situaciones reales de trabajo.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.E.5.</b> Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</li></ul>

### 15) Actuación en caso de accidente y primeros auxilios

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.

#### Contenidos:

- Actuación en caso de accidente.
- Principios básicos de actuación: PAS.
- Clasificación de heridos según su gravedad: triage.
- Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones: heridas, quemaduras, hemorragias y fracturas.

#### Actividades:

- Identificación del protocolo de actuación en caso de accidente.
- Aplicación de los principios básicos en un supuesto práctico e identificación de los heridos según el método triage.
- Análisis de las lesiones más frecuentes producidas a causa de accidentes de trabajo y las técnicas aplicables.
- Estudio de la prioridad de intervención en el caso de varios accidentados.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.</li></ul>





## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Medio de Alfarería.**

Curso: 2º ALF

2023-2024

Módulo: Inglés Técnico  
Profesor/a: Enrica Cova

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.	1
3. CONTENIDOS.	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5. EVALUACIÓN.	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	6

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Inglés Técnico es un módulo teórico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se imparte inglés general para poder entender y manejar el idioma inglés y, específicamente, inglés técnico para entender y generar mensajes orales y escritos relativos al campo de la cerámica.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Inglés Técnico contribuye a alcanzar el objetivo 11.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Inglés Técnico, que son los siguientes:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar mensajes escritos en soporte papel y telemático, emitidos en lenguas inglesas estándar, relativos al campo de la alfarería.
- Interpretar y generar textos sencillos referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010

- Comprensión y producción oral de mensajes sencillos referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos sencillos referidos a situaciones generales y profesionales relativos al campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Alfarería

- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación sencilla en lengua inglesa estándar, introducción de ejemplos, formulación de preguntas para confirmar comprensión.
- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales sencillos que impliquen la solicitud de información sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos básicos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos sencillos relacionados con: El proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico.

### 3.2. Coordinaciones.

#### ● INSERCIÓN LABORAL.

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Fernando Robles Marinero y Enrica Cova,

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Interpretar y generar textos referidos a situaciones profesionales relacionados con el proceso de inserción laboral, con precisión, en lengua inglesa estándar

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Traducción del inglés y redacción en inglés de los siguientes documentos:

- Curriculum vitae formato Europass
- Currículum vitae artístico
- Carta de presentación

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

**Horas totales del módulo: 50**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 48

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Inglés Básico	1. Everyday English	6
<b>Bloque 2.</b> Vocabulario Técnico.	2. Vocabulario técnico.	9

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Alfarería

<b>Bloque 3.</b> Traducciones y vídeos	3. Traducción directa e inversa. 4. Vídeos.	6 6
<b>Bloque 4.</b> Mundo Laboral	5. Curriculum Vitae, Europass y carta de presentación. 6. Describo mi propia obra.	8 7
Primera prueba ordinaria		2
Actividades y procedimientos de refuerzo		2
Segunda prueba ordinaria		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>48</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Aparte de la atención específica al grupo, habrá una atención personalizada que en casos concretos podría derivar hacia una adaptación curricular. Se tendrá en cuenta la progresión, el nivel de dificultad de los contenidos teórico-prácticos, y la buena utilización del vocabulario técnico aprendido

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Material de uso individual del alumno: cuaderno de apuntes, bolígrafos  
Materiales propios del aula: ordenador, lector DVD, proyector, libros de consulta  
Aula Virtual.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes:
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas

### 4.4. Aspectos organizativos.

Las clases de Inglés Técnico se desarrollan en el aula de Teoría.

La clase dispone de un ordenador e de un proyector que son utilizados a diario por la profesora para el normal desarrollo de la clase (búsqueda de información a través de internet, uso de diccionarios cerámicos y para el inglés general, visionados de vídeos de interés y utilidad para el alumnado, etc.).

El uso de teléfonos móviles está permitido solo para la búsqueda de información y con el consentimiento de la profesora. No está permitido hacer fotos o grabar a la profesora o las compañeras. Tampoco está permitido comer o beber en el aula

### 4.5. Bibliografía recomendada

PETERSON, SUSAN. The Craft and Art of Clay: A Complete Potter's Handbook, Overlook Press.

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN.**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 60/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Conocer la terminología básica específica del sector.
- Mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Obtener información global, específica, precisa y profesional en situaciones de comunicación, tanto presencial como no presencial.
- Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar, tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional.
- Comprender, tanto textos sencillos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional.
- Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.

#### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

#### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

#### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

A lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo (EVALUACIÓN CONTÍNUA) a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Dado el carácter teórico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos
- "Cuaderno" de apuntes
- Anotaciones de la profesora

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor/a a lo largo del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, aunque se pueden admitir 5 minutos de retraso debido al desplazamiento por parte de los alumnos entre aula y aula. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Alfarería

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Se realizarán dos pruebas objetivas, una en el primer cuatrimestre y la segunda en el segundo cuatrimestre. Las pruebas serán relativas a los contenidos de dichos cuatrimestres incluyendo el vocabulario técnico y las destrezas del inglés. Si algún alumno faltara a alguna de las pruebas llegado el momento de la evaluación, su calificación en dicha prueba será de 'cero'.

Las pruebas objetivas supondrán un 80% de la nota total, siendo el 20% restante correspondiente a los trabajos, la participación y la intervención en clase. La calificación total de los trabajos en clase será la media aritmética de los mismos.

Los alumnos que hayan faltado a un 20% de las clases totales perderán el derecho a evaluación continua.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no ha sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado que con pérdida de evaluación continua es la misma.

El EXAMEN DE RECUPERACIÓN de la prueba primera ordinaria y, de no superarla, de la segunda ordinaria consiste en una prueba escrita de la duración máxima de una hora comprendente ejercicios escritos de diferentes tipos:

- Multiple choice
- Traducción directa e inversa de vocabulario y frases
- Completar un texto
- Unir columnas
- Escribir un breve texto en inglés

El examen será entregado por la profesora.

El examen tiene que ser contestado con bolígrafo azul o negro que tiene que aportar el alumno.

Dicho examen versará sobre la totalidad de los contenidos que aparecen descritos en la programación de clase.

La calificación del EXAMEN supondrá un 80% de la nota final.

La entrega del CURRÍCULUM VITAE en inglés y de la DESCRIPCIÓN en inglés del proceso de fabricación de una obra propia del alumno/a ("My piece step by step") supondrá un 20% sobre la nota final.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Alfarería

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumnado la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza de la profesora y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos y operativos que la profesora descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los/as alumnos/as para que expresen su opinión sobre dos aspectos: cómo se les ha explicado y sobre los ejercicios realizados.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) **Everyday English.**

Temporalidad: 6 sesiones

#### **Objetivos:**

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes

#### **Contenidos:**

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares

#### **Actividades:**

Se realizarán ejercicios relacionados con el inglés básico. En parejas, en grupo e individuales. Se utilizarán las cuatro destrezas de la lengua (reading, listening, writing and speaking):

- Lectura de un texto sobre descanso y sueño
- Contestar a unas preguntas sobre el texto. Escribir las respuestas
- Hablar sobre las costumbres de estudio, descanso y sueño
- Lectura de un texto sobre medios de transporte
- Contestar a unas preguntas sobre el texto. Escribir las respuestas
- Hablar sobre los medios de transporte en España. Ventajas y desventajas
- Contestar a unas preguntas sobre el texto
- Visionado de un video sobre medios de transporte en Inglaterra
- Escucha de un texto sobre carácter y personalidad

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Alfarería

- Escribir sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
- Hablar sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
- Escucha de un texto sobre Feng Shui y energía

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>● Mantener una conversación en lengua inglesa estándar</li><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar de carácter general</li><li>● Comprender, con precisión textos en lengua inglesa estándar de temática general sabiendo extraer y procesar la información</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Mantiene una conversación en lengua inglesa estándar hablando sobre costumbres</li><li>● Obtiene información global y específica en situaciones de comunicación traduciendo un texto en inglés.</li><li>● Expresa oralmente en lengua inglesa estándar las ventajas y desventajas del descanso, las costumbres de sueño y los diferentes medios de transporte</li><li>● Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar y contesta correctamente a las preguntas sobre el texto. Entiende un video en inglés estándar.</li><li>● Elabora y cumplimenta un texto en lengua inglesa estándar hablando sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2

## 2) Vocabulario Técnico.

Temporalidad: 9 sesiones

### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.  
Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, en lengua inglesa estándar

### Contenidos:

- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos sencillos relacionados con el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico.

### Actividades:



## Programación Didáctica

Inglés técnico

Alfarería

Se estudiarán los siguientes apartados de forma individual y/o grupal:

- Estudio de los nombres de las diferentes partes de las vasijas en inglés
- Estudio de los nombres de las diferentes herramientas utilizadas en la fabricación de piezas al torno
- Traducción de textos y visionado de videos sobre los diferentes tipos de arcilla.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los videos.
- Traducción del vocabulario químico.
- Estudio de las técnicas cerámicas: traducción de textos en soporte papel y visionado de tutoriales: centrar la pella, levantar la pella, abrir la pella, tornear formas diferentes
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los tutoriales

Crterios de evaluacin	Estndares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>● Conocer la terminología específica del sector</li><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>● Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Reconoce y señala sobre un dibujo las diferentes partes de las vasijas y de las herramientas utilizadas en la fabricación de piezas al torno</li><li>● Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas.</li><li>● Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre los diferentes tipos de arcillas y las técnicas cerámicas.</li><li>● Comprende con precisión textos y tutoriales en lengua inglesa estándar sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas.</li><li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2

### 3) Traducciones directa e inversa.

Temporalidad: 6 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, en lengua inglesa estándar

#### Contenidos:

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Alfarería

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

### Actividades:

Se realizarán:

- Traducción directa e inversa de textos de interés para el alumnado sobre alfarería. En grupo, en pareja o individual.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>● Conocer la terminología específica del sector</li><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Traduce correctamente y sin hesitaciones los textos relativos al sector profesional de la alfarería</li><li>● Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas a torno.</li><li>● Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre la realización de diferentes piezas hechas al torno.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2

### 4) Vídeos.

Temporalidad: 6 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, en lengua inglesa estándar

#### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Alfarería

- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

### Actividades:

Se realizarán:

- Visionados de videos sobre las diferentes técnicas de realización de piezas alfareras.
- Visionados de videos relacionado con el módulo de Historia de la cerámica
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los videos.
- Visionado de un concurso cerámico emitido por la BBC llamado: "The Great Pottery Thrown Down"

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtiene información global y específica visionando un vídeo en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas a torno.</li><li>● Comprende con precisión textos y videos en lengua inglesa estándar sobre la realización piezas de alfarería, las antiguas técnicas en Japón y Grecia y el concurso de cerámica.</li><li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2

### 5) Curriculum Vitae, Europass y carta de presentación.

Temporalidad: 8 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, en lengua inglesa estándar

#### Contenidos:

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Alfarería

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos sencillos relacionados con el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico

### Actividades:

Se realizarán:

- Búsqueda en la web de ejemplos de currícula artísticos en inglés
- Realización del Curriculum Vitae y del modelo europeo (Europass) en inglés
- Búsqueda en la web de ejemplos de cartas de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés
- Redacción de una carta de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtiene información global y específica analizando currícula artísticos, europass y cartas de presentación en inglés.</li><li>● Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la redacción de una carta de presentación, del curriculum vitae y del europass.</li><li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la carta de presentación, el curriculum vitae artístico y el europass.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2

### 6) Describo mi propia obra.

Temporalidad: 7 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Alfarería

- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, en lengua inglesa estándar

### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo.

### Actividades:

Se realizarán:

- Redacción de un texto en inglés donde se explica, paso a paso, el proceso de realización completo de una pieza hecha por el/la alumno/a

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>● Conocer la terminología específica del sector</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Escribe correctamente un texto relativo al sector profesional de la alfarería</li><li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la descripción de la creación completa de una pieza del alumno/a.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2



## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Medio de Alfarería.**

Curso: 2º ALF

2022-2023

Módulo: Obra Final

Profesor/a: Sonia Verdú Calatayud

## ÍNDICE

□	□□□□D□□□□□□ □□ □□D□□□.....	□
□	□□□□□□□□.....	□
□	□□□□□□D□□.....	□
□	□ □□□D□□□□□□ D□D□□□□□.....	□
□	□□□□□□□□□.....	□
□	□□D□D□□D□D□□□□□□.....	□

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Obra Final es un módulo teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se estudian los aspectos metodológicos y de diseño presentes en el proceso de elaboración de un proyecto cerámico atendiendo a aspectos formales, funcionales y estéticos, a lo largo de todas sus fases.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 60/2010 de la Comunidad de Madrid

El módulo de Obra Final contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 4, 6, 7, 8 y 10.

### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Obra Final, que son los siguientes:

Conocer y poner en práctica el proceso cerámico en todas sus fases: Ideación, estudio de viabilidad técnica, cálculo de costes, memoria y presupuesto, realización de la pieza, acabado, cocción, control de calidad y embalaje.

Comprender los aspectos básicos de la proyección para poder realizar e interpretar proyectos sencillos de alfarería.

Obtener una visión articulada y coherente de la actividad profesional de la alfarería al aplicar el conjunto de los conocimientos extraídos de su formación, a la realización de una obra propia de la especialidad.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010

Metodología básica de proyecto.

Análisis de antecedentes.

Elaboración de fichas técnicas de productos de alfarería artesanal.

Cálculo de consumos de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra.

Elaboración de presupuestos.

Materialización de una obra propia de la especialidad en la que se apliquen los conocimientos y destrezas extraídas de su formación y elaboración de la información gráfica, la ficha técnica de la pieza y del presupuesto.

### **3.2. Coordinaciones.**

#### **PLATO VERDE**

Módulos que participan: Obra final /Volumen

Profesores: Sonia Verdú / Ane Arias

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Diseño y obtención de una pieza alfarera elaborada por terraja y ornamentada con elementos naturales vegetales y volúmenes modelados.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo de Volumen: modelado de una forma en relieve; moldeado y seriación; incorporación de los elementos a la superficie del plato con creatividad.

#### **GASTROCERÁMICA**

Módulos que participan: Obra Final, Taller de Alfarería II.

Profesores: Sonia, Lucía Lopez.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Estudio y diseño de un conjunto de piezas cerámicas para restauración.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Estudio de condicionantes según el tipo de establecimiento de restauración al que se dirigirá el conjunto de piezas, diseño y desarrollo gráfico para su posterior materialización en el taller. Elaboración de un panel descriptivo.

**3.3. Secuencia y Distribución temporal.** La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

**Horas totales del módulo: 75 □ 125**

Horas semanales: 3 (distribuidas en sesiones de 1 y 2 horas)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): **75** (25s de 2h y 25s de 1h) □ **125**

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

<b>Bloques temáticos</b>	<b>Unidades didácticas</b>	<b>sesiones lectivas</b>
<b>Bloque 1.</b> Conceptos de diseño	Introducción al diseño, el arte y la artesanía. Dimensiones del diseño: funcionales, formales y comunicativas.	10h
<b>Bloque 2.</b> Campos de actuación de la Alfarería	Producción cerámica artesanal e industrial.	6h



<b>Bloque 3.</b> Metodología proyectual	Métodos de los procesos de diseño Recursos gráficos, maquetas, modelos y prototipos.	26 h
<b>Bloque 4.</b> La alfarería como medio de creación y expresión	Anteproyecto	30 h
<b>Bloque 5.</b> Obra final	Materialización de un proyecto de alfarería.	125 h
Prueba 1ª ordinaria		3 h
Prueba 2ª ordinaria		3 h
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>75=125</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

- Los métodos previstos para este módulo son:
- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas, cuando el alumno no tenga el conocimiento necesario, se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: tiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, lápiz, goma, etc.), herramientas de medida (metro flexible, calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas, equipo de protección (mascarilla, guantes...). Llave de memoria USB.

Maquinaria y herramientas propias del aula: Equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.

Microsoft Teams.

Aula Virtual.

Cuaderno de bocetos e investigación.

Para la elaboración de la Obra Final:

Herramientas individuales propias del trabajo en taller.

Maquinaria y herramientas propias del taller de Alfarería.

### 4.3. Actividades.

- Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:
- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: resolver las propuestas de diseño utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- De investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.

- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

#### **4.4. Aspectos organizativos.**

- Las clases serán teórico-prácticas y se desarrollarán, principalmente, en el aula de Proyectos. En las salas anexas se sitúa el estudio de fotografía y las máquinas de prototipado 3D, a las que se acudirán cuando sea necesario.
- Para el desarrollo de los contenidos del módulo se emplearán medios informáticos (programas de tratamiento de imagen, de dibujo vectorial 2D, de modelado 3D y de maquetación).
- Las comunicaciones entre alumnos y profesora se realizarán a través del portal educativo y/o el correo institucional.
- Cada alumno tendrá un cuaderno de bocetos y apuntes para el registro de las actividades propuestas, que será pedido para su evaluación por lo que debe mantenerse al día.
- Las dos últimas unidades didácticas de la programación tendrán una consideración especial como Anteproyecto y Obra Final y su evaluación correrá a cargo de la Comisión de Proyectos. Los aspectos organizativos diferenciados de ambas unidades didácticas se desarrollarán en su correspondiente ficha en el epígrafe 7.

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

- CHAVES, NORBERTO. *El oficio de diseñar* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2002)
- FABREGAT, ANTONIO. *Convence y vencerás*. Alienta. (2017)
- FUAD-LUKE, ALASTAIR. *Manual de diseño ecológico*. Cártago. (2002)
- LUZ CARMEN VILCHIS. *Metodología Del Diseño.: Fundamentos Teóricos*. Ed. Designio
- MORA, TACHY. *Artesanía española de vanguardia: Innovación y diseño en las industrias artesanas contemporáneas*. Lunerg. (2011)
- MARI, ENZO. *Proyecto y pasión*. Gustavo Gili. (2021)
- MUNARI, BRUNO. *Artista y diseñador*. Gustavo Gili. (2019)
- MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Gustavo Gili. (2020)
- MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?: Apuntes para una metodología proyectual* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2016)
- NAVARRO LIZANDRA, JOSÉ LUIS. *Maquetas, modelos y moldes. Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Universitat Jaume I. (2011)
- PRIETO, JESÚS ÁNGEL y CRUZ, CAYETANO. (coord). *Diseñando con las manos. Proyecto y proceso en la artesanía del s. XXI*. FUNDESARTE. (2011)
- PROCTOR, REBECCA. *Diseño ecológico: 1000 ejemplos*. Gustavo Gili. (2009)
- TORRENT, ROSALÍA y MARÍN, JUAN MANUEL. *Historia del diseño industrial*. Cátedra. (2005)
- WILLIAMS, CHRISTOPHER. *Artesanos de lo necesario*. Blume. (1978)
- WONG, WUCIUS. *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili. (1995)

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

- Son los especificados en el DECRETO 60/2010.

- Se valorará la capacidad del alumnado para:
- Desarrollar un proyecto sencillo utilizando la metodología y estrategias adecuadas en cada caso, incluyendo, entre otros, el análisis de antecedentes y la elaboración de fichas de productos de alfarería artesanal.
- Realizar con rigor y destreza técnicos la pieza proyectada seleccionando los materiales y procedimientos más adecuados a la misma.
- Calcular el consumo de materias primas, herramientas y medios auxiliares.
- Conocer y cumplir las medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.
- Ejecutar el trabajo con creatividad y sensibilidad artística.
- Elaborar con claridad y precisión la memoria técnica de la obra realizada utilizando la terminología específica correspondiente.

## **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

## **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

## **5.4. Procedimientos de evaluación.**

- La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.
- En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.
- Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se considerará retraso 15 minutos del inicio de la clase. 3 retrasos suponen 1 falta.
- Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:
- Archivo digital de todos los ejercicios teóricos y prácticos realizados durante el curso, organizados en la carpeta del alumno.
- Cuaderno de investigación y bocetos.
- Anotaciones del profesor, evaluando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, así como su participación y actitud en clase.

## **5.5. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

El bloque 1 al 4, supondrá el 50% de la nota final del módulo

Las ponderaciones para esta parte serán las siguientes:

-Participación: 30%

-Ejercicios prácticos: entregas en formato pdf y exposición oral, 70%

El bloque 5, "Obra Final" supondrá 50% de la nota final en la evaluación 1ª ordinaria (ordinaria). Se evaluará mediante una comisión de proyectos.

La Comisión de Proyectos evaluará los siguientes apartados:

- Exposición, Memoria y testimonio gráfico.
- Realización práctica y material de la obra proyectada.

La calificación de los módulos de Obra Final será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión, con los siguientes porcentajes:

50% Profesor del módulo de Obra Final

40% Representante del Departamento del Proyectos y realización (maestro de taller)

10% Representando del Departamento de Arte

Criterios de calificación específicos de este bloque 5:

Para la calificación de la Obra Final será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo. Y entregar todos los apartados exigidos para la presentación del Proyecto (panel, memoria, presentación/defensa y obra cerámica).

El porcentaje de evaluación de cada apartado será el siguiente:

- 20% Panel y memoria
- 20% Presentación y defensa
- 60% Pieza final

Los criterios de evaluación a emplear serán los propios del módulo.

Para la evaluación del módulo de Obra Final será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo, haber superado con resultados positivos la primera parte del módulo y haber entregado y presentado todos los apartados exigidos para la presentación del proyecto de Obra Final (panel, memoria, presentación/defensa y obra cerámica).

### **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: 1ª ordinaria (ordinaria) y 2ª ordinaria (extraordinaria).

Se deben presentar a la prueba ordinaria y/o extraordinaria:

1. Los que han suspendido por pérdida de evaluación continua.
2. Los que no han superado el módulo.

La recuperación se realizará de la siguiente manera:

#### PRIMERA ORDINARIA

- a) El alumno con asistencia regular a clase: con la entrega de los ejercicios no superados.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua: realizará una prueba con todos los contenidos necesarios teórico-prácticos para poder ser evaluado satisfactoriamente.

La prueba se divide en tres partes:

1. Presentación de ejercicios propuestos 20% de la nota final. (La realización de esta parte es opcional)
2. Prueba teórica 40% (esta parte es obligatoria y se debe superar de manera positiva para poder realizar la siguiente parte práctica)
3. Prueba práctica con el 40% de la nota (esta parte es obligatoria y es necesario aprobarla para hacer media con la nota final)

#### SEGUNDA ORDINARIA

- a) El alumno con asistencia regular a clase: se evaluará la entrega de aquellos trabajos no superados.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua:  
La prueba 2ª ordinaria consistirá en un examen teórico-práctico de dos partes. Se realizará en la semana comprendida para este fin especificada en el calendario escolar del centro y en el horario del módulo en cuestión.

En el caso del examen teórico-práctico, constará de 2 pruebas independientes:

Prueba A – Teórica: En la sesión de 1h.

Prueba B – Teórico-práctica: En la sesión de 2h.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las dos pruebas, según los siguientes porcentajes:

Prueba A – 40% (teórica) – Diversas preguntas teóricas.

Prueba B – 60% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.

Es necesario superar cada prueba con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado la primera prueba para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

El material necesario que debe aportar el alumno será el siguiente:

-Lápiz, bolígrafo y reglas. Papel de dibujo tamaño A3.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades y procedimientos se realizarán durante los días de actividades “Repaso y profundización” del calendario escolar del Centro. Consistirá en reforzar aquellos puntos de la metodología proyectual que se hayan tratado de manera más superficial en el desarrollo del curso.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje completo, y por tanto de la programación, se realizará a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en los epígrafes anteriores. La evaluación permitirá verificar la adecuación del proceso de enseñanza en relación con las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de eso, se realizarán las mejoras y ajustes pertinentes en la actuación docente.

Para la evaluación docente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del grado de asimilación de los contenidos propuestos en las unidades didácticas por parte del alumnado.
- Grado de adecuación entre los objetivos didácticos y la selección de contenidos establecidos.
- Idoneidad de las actividades propuestas.
- Presencia de estrategias didácticas diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- Idoneidad de la organización de la clase y adecuación de los materiales empleados.
- Nivel de interacción entre el alumnado, así como el clima comunicativo establecido en el aula.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Los expuestos en los epígrafes anteriores.
- Diario del profesor donde se recogerá la práctica educativa día a día: incidencias, vivencias, conflictos... de forma cronológica.
- Contraste con otros compañeros.

- Opiniones del alumnado. Crítica personal abierta (que proporciona más información cualitativa) de cada alumno al final de cada unidad didáctica y al finalizar el curso.

La valoración de los datos recogidos es imprescindible, por lo que será necesario hacer reflexión continua sobre el proceso e implicará tomar medidas para mejorar la práctica docente.

En el caso de que los resultados de aprendizaje del alumnado sean significativamente inferiores a los habituales, se estudiarán los motivos, dando lugar a la puesta en marcha de otras metodologías a emplear.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **1-Introducción al diseño y el arte y la artesanía.**

Temporalidad: 10h

#### **Objetivos:**

Comprender los conceptos necesarios para definir la artesanía, el diseño y el arte.

Reconocer cualidades de diseño en los objetos.

Conocer los diferentes campos en los que se aplica el diseño.

Fomentar la capacidad de observación de los objetos cotidianos (especialmente cerámicos) y sus valores de diseño.

Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.

Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.

Analizar y reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación en el diseño actual.

#### **Contenidos:**

Conceptos de artesanía, diseño y arte.

Diferencias y similitudes entre el diseño, el arte y la artesanía.

Campos de actuación del diseño.

Elementos básicos del lenguaje visual.

Recursos de organización de la forma y el espacio.

Aspectos funcionales, formales y comunicativas y su influencia en el diseño de objetos y mensajes.

#### **Actividades:**

Recopilar definiciones sobre artesanía, diseño y arte, y comentarlas en clase.

Comparar artesanía, diseño y arte y analizar las diferencias y semejanzas.

Realización de una marca y logo corporativo

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
Criterio 1y 5 del módulo	Es capaz de definir los conceptos de artesanía, diseño y arte y analizar las relaciones entre ellos. Reconoce cualidades de diseño en objetos de uso cotidiano. Es capaz de citar ejemplos de diseño en diferentes campos. Conoce los elementos básicos del lenguaje visual y los recursos de organización de la forma y el espacio. Aplica correctamente los elementos básicos del lenguaje visual en la creación de diseños. Sabe reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación y cuál es más predominante en un objeto. Es capaz de aplicar los elementos del lenguaje visual al diseño de un sello para su uso como identidad de producto o de marca. Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.
	<input type="checkbox"/> competencias profesionales <input type="checkbox"/> personales <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

### **2-Producción cerámica artesanal e industrial.**

## Programación Didáctica

Obra Final

Ciclo Medio de Alfarería

Temporalidad: 6 h

### Objetivos:

Reconocer las opciones laborales de la alfarería.

Analizar las diferencias entre la producción artesanal y la industrial.

Comprender los conceptos necesarios para distinguir un objeto industrial de uno artesanal.

### Contenidos:

Características de la manufactura artesanal y la producción industrial.

Producción artesanal e industrial en el campo de la cerámica.

### Actividades:

Investigación sobre las que definen y diferencian la producción artesanal de la producción industrial.

Realización de una decoración sobre plato, coordinación "Plato Verde"

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Criterio 1 del módulo.	Es capaz de identificar las características de la producción en serie artesanal y la producción en serie industrial. Expone las diferencias y similitudes entre la producción artesanal e industrial. Se interesa en el trabajo de otros ceramistas.
	<input type="checkbox"/> competencias profesionales <input type="checkbox"/> personales <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

### 3-Métodos de los procesos de diseño. Recursos gráficos. Maquetas. Modelos y prototipos

Temporalidad: 26h

### Objetivos:

Valorar la creatividad y la innovación y su aplicación en el diseño de una obra original cerámica.

Analizar los distintos métodos de estimulación para generar ideas creativas.

Analizar distintas metodologías utilizadas en los procesos de diseño.

Valorar la metodología como herramienta para el planeamiento, desarrollo, realización y comunicación del proyecto de diseño.

Establecer unos principios básicos para el buen diseño.

Aprender a seleccionar y aplicar el método de diseño adecuado según el proyecto.

Aprender a planificar y organizar el proceso creativo y la ejecución de obra cerámica con metodología proyectual.

Valorar el papel de los programas informáticos de representación gráfica como herramientas de diseño y de comunicación de las ideas.

Desarrollar destreza en la utilización de procedimientos gráficos (analógicos y digitales) para la presentación de las ideas.

Adquirir recursos gráficos, analógicos y digitales, para la representación y comunicación de ideas y proyectos.

Comprender la importancia de las maquetas, modelos y prototipos en el proceso de diseño y el desarrollo del proyecto.

### Contenidos:

Las metodologías de los procesos de diseño.

Fases del proyecto de diseño: Planteamiento y estructuración.

Fundamentos de investigación en proceso de diseño: búsqueda de información y análisis de datos.

Tipos de proyectos: artístico y funcional. Proyectos personales y autoeditados.

### Actividades:

Recopilar y analizar diferentes métodos para generar ideas creativas.

Hacer dibujos analógicos e introducir los programas informáticos de dibujo y representación.

Proyectar un conjunto de piezas cerámica como vajilla, coordinación: "Gastrocerámica"



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Criterio 1, 5 y 6 del módulo.	<p>Entiende el papel de la metodología proyectual en el proceso de diseño.</p> <p>Planifica y organiza el proceso creativo a través de la metodología proyectual.</p> <p>Es capaz de adaptar el método de diseño dependiendo de los requerimientos del proyecto.</p> <p>Diferencia claramente los distintos tipos de dibujo y comprende su papel en el proceso de diseño.</p> <p>Comprende el papel de las maquetas, modelos y prototipos en el proceso de diseño.</p>
	<input type="checkbox"/> competencias profesionales <input type="checkbox"/> personales <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

#### 4-Anteproyecto.

Temporalidad: 30h

##### Objetivos:

Realizar un anteproyecto sobre el tema propuesto que cumpla los requisitos necesarios para su desarrollo viable como proyecto final del módulo.

Aprender a establecer un concepto consistente que se ajuste a un tema propuesto.

Planificar metódicamente las distintas fases del proyecto para su posterior desarrollo y materialización.

Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de la propuesta.

Proponer un anteproyecto realista que sea posible realizar en el tiempo asignado y con los medios materiales y técnicos con los que se cuenta en el Aula de Proyectos y en Taller de Alfarería.

Incorporar los conocimientos desarrollados a lo largo del curso en una propuesta de diseño.

Ofrecer una propuesta creativa, original y conceptualmente coherente.

##### Contenidos:

Controles de calidad.

Condiciones de seguridad y medidas preventivas.

Estudio de viabilidad técnica y económica. Fichas técnicas y presupuestos.

Descripción de materiales, procesos y técnicas de ejecución.

##### Actividades:

Realización del anteproyecto con un tema dado.

Exponer y defender la propuesta ante la Comisión de Proyectos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Criterios 1, 3, 4, 5 y 6 del módulo.	<p>Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración del anteproyecto de un proyecto sencillo.</p> <p>Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</p> <p>Realiza una propuesta coherente con el tema propuesto y adecuada para su realización mediante las técnicas propias del ciclo.</p> <p>Propone un proyecto viable desde el punto de vista técnico y realizable en el tiempo previsto.</p> <p>Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</p> <p>Emplea distintas técnicas de representación de ideas.</p> <p>Utiliza la terminología específica de la especialidad.</p>



	Comunica con claridad las características de su propuesta.
	<input type="checkbox"/> competencias profesionales <input type="checkbox"/> personales <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

### **5-Aspectos organizativos particulares del Anteproyecto:**

#### Presentación y defensa del Anteproyecto

La fase de propuesta del Proyecto Integrado iniciará con un anteproyecto en un panel de tamaño DIN A2 en formato digital PDF (calidad imprenta), en él se explicará con claridad y espíritu de síntesis la idea a desarrollar y sus detalles más significativos.

El alumno justificará y expondrá verbalmente las características de su propuesta a la comisión de Proyectos, pudiendo ésta aceptar o sugerir las modificaciones que considere oportunas. En este último caso, el alumno presentará las modificaciones planteadas en una segunda convocatoria en la fecha que se indica en el calendario. Así mismo el alumno entregará una hoja impresa con identificación del autor y el listado de los materiales necesarios para realizar el proyecto. La exposición no excederá de 6 min.

La fecha para la presentación y defensa se refleja en el calendario.

#### Aceptación del Anteproyecto:

Para la aceptación de la obra propuesta, la Comisión de Proyectos tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

Su interés global, partiendo de la adecuación existente entre el material escogido, su rentabilidad de procesos técnicos a realizar y las cualidades artísticas del objeto; la originalidad del planteamiento, la respuesta a las necesidades de la demanda actual y la intencionalidad de mantener el tratamiento de las técnicas artísticas tradicionales o de adecuarlas a tendencias plásticas de hoy.

La posibilidad de realización efectiva de la obra, en los plazos existentes y teniendo en cuenta los medios e instalaciones con que se cuenta.

#### Rectificaciones:

Los alumnos cuya propuesta de Obra Final de obra cerámica no fuere aceptada por la Comisión de Proyectos, dispondrán de un segundo plazo para introducir las modificaciones oportunas o proceder a la presentación de una nueva propuesta.

La fecha del periodo de rectificaciones viene reflejada en el calendario.

### **6-Obra final: Materialización de un proyecto de alfarería.**

Temporalidad: 125 h

#### **Objetivos:**

Materializar la idea propuesta en anteproyecto.

Elaborar piezas cerámicas que se ajustan formal, funcional, plástica y técnicamente a lo establecido en una propuesta previa.

Poner en práctica la planificación y organización de las distintas fases del proyecto para finalizarlo en el tiempo establecido.

Desarrollar autonomía en todos aspectos de la práctica profesional.

Elaborar una producción cerámica con creatividad y sensibilidad artística.

Argumentar y defender el proyecto elaborado.

Desarrollar una presentación de todo el proceso de trabajo.

#### **Contenidos:**

Técnicas de presentación de resultados.

Documentación del proceso de trabajo.

Elaboración y elección de material gráfico y técnico necesario para definir la obra: memorias, dibujos, fotos...

**Actividades:**

Materializar el proyecto elaborando las piezas cerámicas que lo componen.

Elaborar la documentación gráfica y técnica necesaria para la presentación del proyecto de Obra Final.

Exponer y defender el proyecto ante la Comisión de Proyectos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Criterios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del módulo.	Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto sencillo. Elabora apropiadamente fichas para productos de alfarería artesanal. Es capaz de calcular el consumo aproximado de materias primas para la elaboración de un proyecto. Elige los procedimientos de elaboración más adecuados para su propuesta de proyecto. Calcula correctamente los tiempos necesarios para la elaboración del proyecto y se organiza para lograr los objetivos dentro del plazo establecido. Demuestra destreza técnica en la materialización de las piezas proyectadas. Selecciona los materiales y procedimientos más adecuados para su propuesta. Cumple las medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental. Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta. Es capaz de elaborar una memoria técnica de la obra clara y precisa. Emplea distintas técnicas de representación de ideas. Utiliza la terminología específica de la especialidad. Comunica con claridad las características de su propuesta.
	<input type="checkbox"/> competencias profesionales <input type="checkbox"/> personales <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

**Aspectos organizativos particulares del Anteproyecto:**

**1. Fase de realización y manufactura**

Los alumnos podrán iniciar la Obra Final una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro, si no han sido evaluados en alguno de los módulos no podrán realizar el proyecto integrado.

El Centro pondrá a disposición de los alumnos un aula para realizar el proyecto en el horario lectivo asignado del grupo correspondiente, que será modificado en esa etapa, respetándose escrupulosamente las horas previstas por la normativa de la Consejería de Educación e investigación de la Comunidad de Madrid.

Se proporcionará a cada alumno el material cerámico y cocciones limitadas.

El listado del material necesario para la elaboración de los proyectos lo realizará el profesor de Proyecto Integrado. Una vez realizado se lo facilitará al maestro de taller 15 días antes del comienzo de la realización del Proyecto Integrado para que éste realice la petición a la secretaria.

Los alumnos serán responsables de las labores de cocción de las piezas, aprovechando la capacidad de los hornos para la cocción de varios proyectos de características afines. Por tanto, los resultados obtenidos serán consecuencia de sus decisiones técnicas. Los alumnos serán tutelados y supervisados en las labores de manufactura y cocción siempre por el Maestro de Taller de la especialidad.

El Aula de Proyectos

Se mantendrá abierta en el horario habitual del grupo impartido durante el curso, con el fin de completar explicaciones, solventar dudas y facilitar los equipos informáticos para realizar el trabajo. El material gráfico, impresiones, cartón plumo, acetatos, etc. correrá a cargo de los alumnos. Los alumnos podrán

utilizar los equipos informáticos de la Escuela (excepto medios de impresión) con los profesores responsables en las aulas, días y horas asignados para tal fin.

### Tutor de Obra Final

Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el Ciclo Formativo y que tengan asignado horario para tal fin, durante el periodo de la materialización del proyecto.

En este periodo los profesores que tengan asignadas en su horario labores de Tutoría de Obra Final, se desplazarán al aula que se especifica en el horario de la fase de realización del OF, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

### Responsable de aula

En este periodo todos los profesores del curso y grupo mantendrán su horario habitual desplazándose al taller de la especialidad para ejercer labores de tutela. Sólo si fuese necesario, los profesores en los mismos horarios que tenían asignados con el grupo atenderán a los alumnos que lo soliciten en el aula de su especialidad, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Los profesores que tienen asignados en su horario labores de responsabilidad de aula para la realización de los proyectos, permanecerán en el aula de su especialidad para facilitar el acceso del alumnado que lo requiera. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo, en el horario que tienen asignado para tal fin.

### Comisión de Proyectos

#### *Composición:*

Cada Comisión de Proyectos estará presidida por el profesor del módulo de Obra Final y dos miembros más que serán:

- Un representante del Departamento de Proyectos y Realización.
- Un representante del Departamento de Arte y Tecnología.

El representante del Departamento de Promoción y Desarrollo artístico puede ser cualquiera de los tres anteriormente citados.

De manera interna se decide que el representante del departamento de proyectos y realización sea el maestro de taller de la especialidad del ciclo.

La Comisión de Proyectos llevará a cabo un seguimiento durante toda la fase de realización y manufactura de las obras en elaboración, manteniendo todas las reuniones necesarias para lograr solucionar cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

#### *Funciones de la comisión de proyectos:*

- Valorar la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos.
- Asesorar a lo largo de todo el proceso al profesor del módulo de Obra Final sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
- Atender a la presentación y defensa de los OF de los alumnos.
- Asesorar al profesorado del módulo de Obra Final la evaluación del trabajo presentado.
- Participar en la calificación del módulo de Proyecto Integrado

## **2. Montaje de las piezas**

El montaje de las piezas realizadas tendrá lugar en el Aula Taller, bajo la supervisión de la Comisión de Proyectos. Los recursos y montajes necesarios para completar las obras que no sean de manufactura cerámica serán por cuenta y conseguidos por cada alumno que lo precise.

## **3. Presentación de la Obra Final**

Los alumnos entregarán el Proyecto Integrado de obra cerámica al profesor de Proyectos:

La Obra Final de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.

- La/s pieza/s realizada/s.
- La exposición y defensa del mismo.

### Presentación de la Memoria y testimonio gráfico:

La Memoria explicará suficientemente cada uno de los aspectos que intervienen en la realización de las piezas. Por otro lado, hay que evitar los excesos, tanto en cuanto a la reiteración de la información como en el despliegue de medios a emplear.

- **Presentación en formato Panel:** Tanto los documentos gráficos como los escritos impresos se ajustarán al tamaño DIN A2 y se presentará montado sobre cartón pluma. Será un único panel con los siguientes contenidos:
  1. Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla DIN A2 de Proyecto).
  2. Definición personal del planteamiento y enfoque de trabajo (descripción telegráfica, entre 5 y 10 líneas).
    - ¿De dónde viene la idea?
    - ¿Que se pretende?
  3. Fotos de la obra, dibujos de simulación.
  4. Si procede, incluirá un estudio de variaciones formales, terminaciones materiales y de superficie, aspectos funcionales o de uso, ergonomía, consideraciones de uso e instalación.
- **Presentación Memoria:** en formato A4 apaisado. Aparecerán los siguientes aspectos, y no excederá de 25 hojas dinA4:
  1. Portada: Título/ Ciclo Formativo/ curso académico/ logotipo de la Escuela.
  2. Índice.
  3. Antecedentes. Imagen y texto (máximo 800 palabras).
    - Nombre del autor/ medidas/ técnica
  4. Justificación y desarrollo de la idea (máximo 800 palabras).
    - Incluir bocetos/ maquetas
  5. Aspectos técnicos de la memoria:
    - Materiales (con referencias comerciales)
    - Maquinaria, herramientas,
    - Técnicas empleadas, etc
    - Características de cocción, curvas
    - Dibujos descriptivos: representación de las vistas principales. Si fuera necesario secciones, ampliación de detalles, ajustes, apilamientos, mecanismos, etc. Dibujo tridimensional.
  6. Breve descripción gráfica del proceso.
    - Fotografías del proceso de trabajo.
  7. Comentario razonado de los cambios realizados durante el proceso de ejecución.
  8. Estudio económico.
    - coste de realización del modelo o prototipo.
    - Costes de la realización de una serie (dependiendo de la pieza).
    - Difusión comercial.
  9. Conclusiones
  10. Bibliografía justificada y Fuentes.
    - Fuentes y referencias utilizadas en su redacción.
- **Presentación en formato digital** (archivo en formato PDF, presentación y vídeo si existiera).

La Escuela se quedará con el proyecto en formato digital; con las imágenes y con alguno/s de los proyectos impresos en papel que sean especialmente significativos. Para este fin se entregará un original en soporte informático, que pasará a formar parte de la documentación de la Escuela y podrá ser consultada tanto por profesores como por alumnos del Centro que así lo deseen.

### Presentación de las piezas realizadas:

Se presentarán las piezas originales en cerámica terminadas y montadas en la forma y lugar indicados.

### Exposición y defensa:

La exposición y defensa de los proyectos se realizarán en las fechas establecidas. La Comisión dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto.

El alumno es el responsable de presentar la Obra Final, puesto que es él quien realmente sabe lo que quiere transmitir o comunicar, podrá realizar la presentación de su proyecto con el material auxiliar que considere necesario pudiendo apoyarse en todo tipo de medios audiovisuales (videos, PowerPoint, maquetas, etc.). Dispondrá de 6 a 8 minutos para exponer su trabajo. El centro pondrá a disposición de los alumnos los medios de que disponga para la exposición y defensa de los proyectos.

La Comisión de Proyectos, valorará, de acuerdo a la exposición y presentación que realice el alumno.

#### 4. Evaluación

La Comisión de Proyectos evaluará los siguientes apartados:

- Exposición, Memoria y testimonio gráfico.
- Realización práctica y material de la obra proyectada.

La calificación de los módulos de Obra Final será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión, con los siguientes porcentajes:

50% Profesor del módulo de Obra Final

40% Representante del Departamento del Proyectos y realización (maestro de taller)

10% Representando del Departamento de Arte

#### Criterios de evaluación

Para la calificación de la Obra Final será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo.

Y entregar todos los apartados exigidos para la presentación del Proyecto (panel, memoria, presentación/defensa y obra cerámica).

El porcentaje de evaluación de cada apartado será el siguiente:

- 20% Panel y memoria
- 20% Presentación y defensa
- 60% Pieza final

Los criterios de evaluación a emplear serán los propios del módulo.



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Medio de Alfarería**

Curso: 2º ALF

2023-2024

Módulo: Taller de Alfarería II

Profesor/a: Lucía López Galán

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	□
2. OBJETIVOS.....	□
3. CONTENIDOS.....	□
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	□
5. EVALUACIÓN.....	□
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	□□

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Taller Alfarería II es un módulo práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y pertenece al Departamento Proyectos y Realización.

En este módulo se imparten los conocimientos prácticos sobre el uso del torno, la realización de piezas cerámicas de revolución y su acabado y cocción. También se enseñan técnicas decorativas propias alfareras y vidriados apropiados a cada una de las pastas utilizadas.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Taller Alfarería contribuye a alcanzar los objetivos generales del 1 al 9

#### 2.2. Módulo.

Los objetivos del módulo de Taller de Alfarería los encontramos en el anexo del decreto por el que se regula el currículo de Alfarería.

- Organizar un taller de alfarería de manera que se optimicen espacios y recursos ajustándose en todo caso a las normas de calidad, seguridad, laboral y protección medioambiental.
- Almacenar, conservar, preparar y reciclar para mantener en condiciones óptimas de utilización los materiales propios de su actividad.
- Preparar, utilizar y mantener correctamente en buen estado de funcionamiento la maquinaria y el utillaje propios de su actividad.
- Conocer y saber utilizar las distintas técnicas de realización de formas cerámicas utilizadas en la alfarería su acabado, decoración y cocción.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
- Explorar las posibilidades formales y funcionales de piezas alfareras y materializarlas en realizaciones de carácter más personal.

Los objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores y también las competencias del ciclo.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### **3.1. . Contenidos del módulo.**

Los contenidos básicos se establecen en el decreto 60/2010. Para el módulo de Taller de Alfarería II son:

1. Organización del taller.
2. Recepción, almacenamiento, conservación y reciclado de los materiales.
3. Preparado y amasado de las pastas de la manera más adecuada a cada técnica.
4. Preparación, utilización y mantenimiento sistemático de las máquinas, herramientas y utensilios propios de su actividad, conforme a la información técnica de los mismos.
5. Elaboración de piezas de alfarería a torno, técnicas de seriación, ensamblaje, gran formato y utilización de pastas de alta temperatura.
6. Construcción de accesorios y apliques.
7. Elaboración de piezas mediante terraja, torno automático y prensa.
8. Acabados superficiales de piezas en pastas de alta temperatura.
9. Conceptualización de la pieza de alfarería y su ornamentación. Preparación y aplicación de óxidos, esmaltes y engobes en pastas de altas temperaturas.
10. Proceso de secado y cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.
11. Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.
12. Medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.

### **3.2. Coordinaciones.**

- **GASTROCERAMICA □ ESTUDIO Y DISEÑO DE MENAJE PARA RESTAURACION**

*Módulos que participan:* Taller de Alfarería II y Obra Final

*Profesores:* Lucía Lopez / Sonia Verdu

*Temporalidad:* La parte correspondiente al módulo de Obra Final, enero, febrero.

La parte correspondiente al módulo de Taller de Alfarería II, mes de marzo.

*Descripción general de la actividad:*

Objetivos generales:

- Estudio, diseño, presentación y realización de un proyecto, que desarrolle un proceso completo de creación y materialización de un producto alfarero para su utilización en restauración con un uso concreto.
- Realizar piezas originales de gres dominando las técnicas de torneado y modelado con este material.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.
- Explorar la creación de nuevos productos alfareros.
- Realizar plantillas y terrajas que faciliten la seriación de la pieza.
- Conocer y adoptar unos criterios de control de calidad según los resultados finales de las piezas cerámicas
- Analizar los diferentes tipos de defectos y como modificar el proceso de producción para resolverlos.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.



## Programación Didáctica

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

Descripción:

- Diseño y realización de piezas en el torno alfarero y su manipulación posterior para buscar la funcionalidad que se precisa, como piezas de menaje para servir bebidas, repostería o cualquier plato de la restauración actual
- Todas las piezas serán acabadas con esmaltes adecuados para su uso.
- Se buscará si es posible algún establecimiento de restauración en donde se prueben y analice la utilidad de estos productos.

*Descripción del trabajo a realizar en el módulo de Obra Final:*

Documentación, estudio y bocetos del objeto elegido. Desarrollo de la metodología proyectual.

Concretar y bocetar las ideas de trabajo.

Definir gráficamente la solución elegida. Argumentar y defender la propuesta.

*Descripción del trabajo a realizar en el módulo de Taller de Alfarería II:*

Realización en el torno de las piezas en gres, adaptadas al diseño previo.

Terminación de las piezas mediante su retorneado y manipulación en crudo y tratamiento de superficie con la técnica adecuada, engobes, esmaltes, óxidos, etc.

Secado y cocción de las piezas.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

Teniendo en cuenta los contenidos mínimos, los elementos transversales y los interdisciplinares se definen los bloques de contenidos y las unidades didácticas que nos permiten cumplir con los objetivos y desarrollar las competencias.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

**Horas totales del módulo: 325**

Horas semanales: 13

Total, de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 318

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros por sesiones lectivas:

<b>Bloque 1.</b>		
Organización y recursos del taller de alfarería.	UD.1: Seguridad en el taller de alfarería.	3
	UD.2: Materiales, maquinarias, mantenimiento y organización del taller de alfarería.	5

<b>Bloque 2</b>  Confección de formas complejas en el torno alfarero.	UD.3: Trabajos de precisión y copia, técnicas de seriación y especiales en el torno.	20
	UD.4: Torneado de piezas de gran formato y diferentes técnicas de ensamblaje.	20
	UD.5: Diseño y ejercicios en el torno con pastas cerámicas de alta temperatura.	25
<b>Bloque 3</b>  Acabados y conceptualización de las piezas de alfarería.	UD 6: Acabados superficiales de la pieza de alfarería.	11
	UD.7: Conceptualización de la pieza de alfarería y su ornamentación.	11
<b>Bloque 4</b>  Elaboración de formas de la alfarería por procedimientos mecánicos.	UD.8: Reproducir piezas alfareras en el torno automático mediante terrajas.	10
	UD.9: Reproducir piezas en prensa y preparación y montaje de los utensilios que intervienen.	5
<b>Bloque 5</b>  Procedimientos de los procesos de cocción y control de calidad.	UD.10: Proceso de secado y técnicas de cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.	10
	UD.11: Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.	3
<b>Total sesiones lectivas</b>		125
Prueba ordinaria I		3
Prueba ordinaria II		3

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

“La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos, organizativos que en cada caso correspondan con el

## **Programación Didáctica**

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

fin de que el alumnado adquiriera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.”

En formación profesional específica el proceso enseñanza-aprendizaje debe tener en cuenta las características de los alumnos que pueden ser muy variables de un centro a otro o de un curso a otro bien por edad por intereses etc.

Los métodos previstos para este módulo son:

- **Método expositivo-dialogal:** Cada unidad didáctica ir precedida de una clase teórica en la que se acordará oralmente en el mismo punto de partida los primeros pasos a realizar y la solución de los problemas que se planteen.
- **Método demostrativo:** Se trata de unidades didácticas predominantemente prácticas que requieren una metodología activa que implique una enseñanza crítica reflexiva y analítica por parte del alumno y un profesor organizador y orientador del trabajo a realizar.
- **Método activo o de investigación:** El proceso de enseñanza-aprendizaje se transforma en una actividad investigadora en la que el alumno contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Materiales:

Instrumentos de uso individual del alumno.

Las que el profesor aconseje a lo largo del curso según los ejercicios a realizar. Maquinaria e instrumentos propios del aula taller de Alfarería.

Aula virtual.

### 4.3. Actividades.

Actividades de aprendizaje

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura se pueden clasificar en seis tipos básicos en función del momento que ocupen en la secuencia de la programación y la función para la que se diseñen:

- De evaluación de conocimientos previos.
- De introducción y motivación.
- De desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- De apoyo o de refuerzo para los alumnos con dificultades o de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- Actividades de recuperación.  
Actividades de síntesis se reflejarán en el cuaderno de taller, “diario”.
- Actividades complementarias extraescolares

### 4.4. Aspectos organizativos.

El taller de alfarería se desarrolla en cinco sesiones semanales dos de dos horas y tres de tres horas. Durante las horas de taller se trabajará en el torno y en las zonas comunes de forma individual a menos que algún ejercicio requiera lo contrario. El taller se debe de mantener limpio y ordenado tanto los tornos como las zonas comunes. Se valorará en la calificación personal la participación en las tareas de limpieza y organización del taller así como en las actividades grupo. En la sala anexa al taller encontramos la maquinaria como los hornos laminadora calibradora esmaltado prensa sierra de cinta lijadora de banda e impresora donde acudiremos cuando sea necesario. Asimismo se dispone de una

## Programación Didáctica

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

estantería para almacenar las piezas en el proceso de secado previo a la carga en los hornos.

Se deberá tener un cuaderno de taller o dietario donde el alumno irá apuntando todo lo que realice en el taller: materiales que usa, técnicas que va aprendiendo. Este cuaderno será reclamado por el profesor en cualquier momento por lo que es importante mantenerlo al día. Este cuaderno, junto a algún cuestionario teórico/práctico tendrá un valor determinado en la calificación.

final. El alumno además dispondrá en clase de toda la herramienta personal que al inicio de curso el profesor le solicita para desarrollar las actividades propias del taller.

Cada alumno dispone de un espacio en las estanterías del taller donde se dejarán las piezas a secar o para repasar. La organización de este espacio y su limpieza dependerá de cada uno. Esto es un lugar para dejar objetos personales o de valor.

Los armarios del taller tienen material común y cada alumno puede disponer de él. Lo importante es mantener el orden y estar al tanto de la limpieza de estos. Las materias primas están en el almacén y se piden al profesor. Se debe procurar un uso responsable de los materiales y todo debe estar etiquetado.

### 4.5. Bibliografía recomendada

- Juan J. Morales. Tecnología de los materiales cerámicos.
- Peter Rosentino. Proyectos en cerámica.
- Susan Peterson. The craft and art of clay.
- Finn Ingard. Tratado de cerámica.
- María Formosa. Los secretos del horn.
- Anton Oel. Terracotta.
- Peter Lane. Ceramic form.
- David Hamilton. Res de porcelana.
- Con Mirs. Lucie. Pie.
- Con Mirs. Mans. Oper.
- Claude Mittel. Cerámica pastas y vidriados.
- J. J. Morton. Cerámica para el artista alfarero.
- Donald L. Critch. Old making for ceramics.
- J. Singer. J. Singer. Cerámica industrial. Vol. III.
- J. Reber. Tratado de cerámica.
- J. J. Morton. Cerámica fina tecnología y aplicaciones.
- Daniel Codes. Hornos para ceramistas. Ed. III.
- Leone Padoa. La cocción de productos cerámicos.
- Dr. Ing. Friedrich Neule. El secado.

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

En el *Real Decreto 596/2007*, en su Artículo 19 nos dice:

1. La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.
2. La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos, tomando como referencia los objetivos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias, y los respectivos criterios de evaluación de cada uno de los módulos. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades

## **Programación Didáctica**

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

programadas.

3. Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las

restantes.

La *Orden 1781/2011*, regula los aspectos relativos a la evaluación y movilidad de los alumnos que cursan enseñanzas artísticas profesionales de Artes plásticas y Diseño derivadas de la LOE, en la Comunidad de Madrid.

## **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

En el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato* se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje definidos como sigue:

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje que se concretan lo que el estudiante debe saber comprender saber hacer en cada asignatura de enseñanza o servar los medios evaluarlos permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Estos estándares quedan reflejados en las unidades didácticas.

## **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

- Manejo y conocimiento para la preparación, utilización y mantenimiento sistemático de las máquinas, herramientas y utensilios propios de su actividad conforme a la información técnica de los mismos.
- Conocimiento y manejo del preparado y amasado de las pastas de la manera más adecuada a cada técnica.
- Confección de formas al torno a través del diseño previo.
- Manipulación y conocimiento de los repasados acabados de las piezas.
- Manipulación y conocimiento de las herramientas de medida.



## Programación Didáctica

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

- Utilización de las técnicas necesarias en la realización de formas alfareras complejas de gran volumen.
- Análisis de las razones de conformación sistemática en la alfarería y su refinamiento estético.
- Mostrar autonomía en la realización de formas alfareras con pastas anti plásticas de alta temperatura.
- Conocimiento de la aplicación de las técnicas de tratamiento de superficie en alta temperatura.
- Conocimiento y manejo de la prensa, la extrusora y el torno automático con tierra y qué medidas de seguridad se han de tomar en su manipulación.
- Conocimiento de la utilidad de los hornos y su uso elemental.
- Manejo de las técnicas de secado y cocción.

### Alcanzar unos conocimientos y actitudes mínimos en los siguientes aspectos:

- Organización del taller y la recepción, almacenamiento, conservación y reciclado de los materiales.
- Medidas de control de los procesos de realización y en la adopción de criterios de control de calidad.
- Medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.

#### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria y un porcentaje de asistencia inferior al 75% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 75% de faltas de asistencia el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeta al modo de recuperación previsto indicado en el apartado 5.3.

Se debe tener en cuenta que se considera falta 15 minutos después del comienzo de la actividad lectiva.

Dado el carácter práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación que nos van a permitir medir el resultado del aprendizaje del alumnado:

- **Trabajos del taller** En casi todas las unidades didácticas se pide la realización de piezas que luego serán evaluadas por el resultado y por el proceso de realización.
- **Fichas técnicas** Realización de fichas técnicas de los trabajos realizados en clase con fotos del resultado final y del proceso de realización.
- **Cuaderno digital y dietario de taller:** Es muy útil el diario del alumno y el cuaderno de anotaciones sobre los procesos de trabajo de cada alumno y el desarrollo de sus tareas donde el alumno debe anotar todos los procesos realizados, materias primas utilizadas, dibujos, mapas conceptuales de procedimiento, bocetos de piezas, etc. El cuaderno digital está incluido en este dietario y se organizará en una plantilla digital proporcionada que incluirá todos los trabajos y procesos programados que se han realizado durante el curso con el apoyo de la inclusión de documentos gráficos que acrediten su realización.

#### 5.5. Criterios de calificación

Como indica la normativa vigente la calificación de los módulos profesionales será numérica y entre uno y diez sin decimales.

- Observación en el aula 10%
  - Los trabajos individuales y/o en grupo del taller. 70%
  - Fichas técnicas de los ejercicios realizados en clase. 20%

TOTAL 100%

Para la superación del módulo profesional en la evaluación final por los alumnos/as es necesario que éstos o tengan una calificación positiva superior a cinco en cada uno de los trámites cuestionarios/as como en los trámites individuales o en grupo. Una vez superados se realice la ponderación que refleje en la tabla.

## 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA).
- Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA).

### • Prueba Primera Ordinaria I (ORDINARIA)

- El alumno con asistencia regular a clase sin pérdida de la evaluación continua pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen del 100% de los contenidos de esta programación del curso.

- El alumno con pérdida de evaluación continua realizará un examen del 100% de los contenidos de esta programación del curso.

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 9 horas. Constará de tres partes:

- Un primer examen práctico (50% de la nota final. Duración 6 horas.
- Un segundo examen teórico-práctico (30% de la nota final. Duración 2 horas.
- Un tercer examen teórico (20% de la nota final. Duración 1 hora.

La prueba tendrá carácter eliminatorio, es necesario que se obtenga una calificación positiva (superior a cinco) en el primer examen, para poder pasar a realizar el segundo examen e igualmente superar el segundo con una calificación positiva para pasar a realizar el tercer examen.

Se han de superar los tres exámenes obteniendo una calificación positiva (superior a cinco) en cada uno de ellos para aprobar el módulo de Taller de Alfarería II.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para el uso del torno, para el torneado y para la decoración, utilizadas en clase durante el curso escolar.

La llegada a la convocatoria de la prueba con más de 15 minutos de retraso de la hora programada para su comienzo será motivo de suspenso en la calificación de la Prueba Ordinaria I.

### • Prueba Primera Ordinaria II (EXTRAORDINARIA)

- El alumno que ha suspendido la prueba primera ordinaria I realizará un examen correspondiente al 100% de los contenidos de esta programación del curso.

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 9 horas. Constará de tres partes:

- Un primer examen práctico (50% de la nota final. Duración 6 horas.
- Un segundo examen teórico-práctico (30% de la nota final. Duración 2 horas.
- Un tercer examen teórico (20% de la nota final. Duración 1 hora.

La prueba tendrá carácter eliminatorio, es necesario que se obtenga una calificación positiva (superior a cinco) en el primer examen, para poder pasar a realizar el segundo examen e igualmente superar el segundo con una calificación positiva para pasar a realizar el tercer examen.

Se han de superar los tres exámenes obteniendo una calificación positiva (superior a cinco) en cada uno de ellos para aprobar el módulo de Taller de Alfarería II.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para el uso del

## **Programación Didáctica**

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

torno, para el torneado y para la decoración, utilizadas en clase durante el curso escolar. La llegada a la convocatoria de la prueba con más de 15 minutos de retraso de la hora programada para su comienzo será motivo de suspenso en la calificación de la Prueba Ordinaria II.

Después de la evaluación ordinaria I se establecen en el calendario escolar del Centro actividades de repaso y profundización y las pruebas de la evaluación ordinaria II.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se dedicarán las sesiones a realizar actividades de perfeccionamiento y laboratorio de formas. Investigación de vidriados de alta temperatura.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 7 UNIDADES DIDÁCTICAS.

### • UD. 1- Seguridad en el taller de alfarería.

Temporalidad: sesiones 3

#### • **Objetivos:**

- Organizar un taller de alfarería de manera que se ajuste a las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
- Conocer las normas básicas de convivencia en un taller compartido.
- Aprender los hábitos de seguridad e higiene para protegerse según la normativa.

#### • **Contenidos:**

- Medidas de seguridad e higiene; utilización de equipos de seguridad.
- Respeto medioambiental.
- Reciclado y evacuación segura de los materiales cerámicos de desecho.
- Ahorro energético.

#### • **Actividades:**

- Se facilitará información teórica de estos contenidos.
- Se mantendrán en todo el proceso de aprendizaje, ejercicios que recojan estos conceptos y logren sensibilizar al alumno de la necesidad de realizar estos trabajos y mantenerlos a lo largo del curso en el taller, para que posteriormente puedan ser aprovechados en su vida laboral.
- Se tratarán de modo práctico los problemas en cuanto a organización, seguridad y respeto medioambiental, que los alumnos pueden encontrar al establecerse en su propio taller o pequeña empresa, integrando a lo largo de todo el curso conceptos y aptitudes convenientes para cumplir el objetivo.
- Realizamos una evaluación de riesgos en el taller de Alfarería a través de la Guía de Acción Preventiva del INSHT, específicamente adaptadas a los Talleres de Cerámica. Mediante la entrega a los alumnos de fichas, sobre riesgos en el taller cerámico del Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar como rutina diaria las labores de organización de un taller de alfarería</li> <li>• Resolver problemas de infraestructura optimizando espacios y recursos.</li> <li>• Desarrollar el trabajo diario respetando las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maneja los recursos del taller de forma organizada utilizando el espacio necesario.</li> <li>• Realiza el trabajo diario atendiendo a las normas de calidad.</li> <li>• Hace las labores propias del taller atendiendo a las normas de seguridad laboral y de protección medioambiental.</li> <li>• Recicla los materiales cerámicos de desecho y mantiene actitudes para ahorrar energía.</li> </ul>

## Programación Didáctica

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

	<ul style="list-style-type: none"><li>Desarrolla el proceso de fabricación cerámica siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>Competencias profesionales y personales.</li></ul>	9 y 2

- UD. 2- Materiales, maquinaria, mantenimiento y organización del taller de Alfarería.**

## Programación Didáctica

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

Temporalidad: sesiones 5

### • **Objetivos:**

- Organizar un taller de alfarería de manera que se optimicen espacios y recursos.
- Almacenar, conservar, preparar y reciclar para mantener en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
- Preparar las pastas de la manera más adecuada a cada técnica.
- Preparar, utilizar y mantener correctamente y en buen estado de funcionamiento la maquinaria y el utillaje del taller de alfarería.
- Saber las características técnicas y mecánicas de la maquinaria del taller, así como las herramienta, posibilidades y limitaciones.
- Adquirir el hábito de limpieza y puesta a punto de maquinaria y herramientas.
- Comenzar el uso de un cuaderno de taller para recoger información.

### • **Contenidos:**

- Organización del taller de alfarería para su optimización de uso.
- Recepción, almacenamiento, conservación y reciclado de los materiales.
- Preparado y amasado de las pastas de la manera más adecuada a cada técnica.
- Preparación, utilización y mantenimiento sistemático de las máquinas, herramientas y utensilios propios de su actividad, conforme a la información técnica de los mismos.

### • **Actividades:**

- Evaluación de conceptos previos: Presentación y conocimientos previos de cada alumno. Desarrollo: Cuaderno de taller comienzo de uso, charla y coloquio de la organización del taller.
- Se explica en el momento de su utilización el funcionamiento de la maquinaria del taller, torno eléctrico, prensa axial, extrusora mecánica, cabina de esmaltado, torno automático con terraja, hornos, balanzas y herramientas manuales.
- A lo largo del curso se realizan actividades de almacenamiento, mantenimiento y reciclado de las pastas cerámicas, así como de las demás materias primas cerámicas.
- A lo largo del curso se realiza el preparado y amasado de las pastas de la manera más adecuada a la técnica que se efectúa en ese momento.
- Establecer a lo largo del curso, usos y comportamientos adecuados con los materiales y herramientas.
- Fabricación manual de herramienta básica de alfarería con materiales reciclados

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar como rutina diaria las labores de organización de un taller de alfarería</li><li>• Resolver problemas de infraestructura optimizando espacios y recursos.</li><li>• Realizar como rutina diaria las labores de organización y limpieza del taller.</li><li>• Realizar la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.</li><li>• Realizar labores de conservación y reciclaje de los materiales cerámicos.</li><li>• Realizar labores de preparado y amasado de las pastas.</li><li>• Dominar el vocabulario propio del taller de alfarería.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantiene su puesto de trabajo organizado y limpio.</li><li>• Maneja la maquinaria y herramientas propia de la actividad de forma correcta.</li><li>• Desarrolla el proceso de fabricación cerámica manteniendo los materiales correctamente almacenados y conservados.</li><li>• Prepara y amasa correctamente las pastas teniendo en cuenta la técnica de fabricación.</li><li>• Se expresa con el vocabulario propio de un taller de alfarería.</li></ul>

• Competencias profesionales y personales	9 , 8 y 2
---	-----------

### • **UD. 3-Trabajos de precisión y copia técnicas de seriación y especiales en el torno.**

ESCUELA DE ARTE FRANCISCO ALCÁNTARA. CERÁMICA

**Programación Didáctica**  
Taller Alfarería II  
Ciclo de Grado Medio Alfarería

Temporalidad: sesiones 20

- **Objetivos:**
  - Demostrar tener cierto dominio de las técnicas necesarias para realizar piezas de gran tamaño con una sola pella.
  - Manejar la técnica de seriación o copia en la producción de piezas iguales de gran formato.
  - Manejar con habilidad las soleras en la producción seriada de formas planas de gran formato.
- **Contenidos:**
  - Elaboración de piezas de alfarería a torno de gran formato mediante técnicas de seriación.
  - Retorneado de las piezas conservando las medidas del boceto diseñado.
- **Actividades:**
  - Ensayar en la elaboración de tubos al torno de grandes dimensiones de una tirada.
  - Diseño de varias piezas sencillas de revolución y realización del dibujo a escala 1/1 de uno de ellos, en tamaño A3 para su realización como copia. Retorneado de las piezas para su acabado en crudo.
  - Diseño de una forma y su realización seriada de al menos tres piezas.
  - Ensayar en la elaboración de piezas planas de grandes dimensiones en solera.
  - Realización de platos y cuencos iguales de grandes dimensiones en soleras y su retorneado para su acabado en crudo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar piezas al torno de gran formato con una pella.</li> <li>• Elaborar formas a torno según lo requiera la interpretación del boceto dado.</li> <li>• Utilizar las técnicas necesarias en la realización de formas de alfarería seriadas.</li> <li>• Utilizar las técnicas necesarias en la realización de formas planas de alfarería seriadas en soleras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dado un proyecto lo soluciona de manera técnicamente viable.</li> <li>• Realiza las diferentes etapas de los procesos de seriación al torno.</li> <li>• Utiliza las técnicas de control de medidas y escalas.</li> </ul>

• Competencias profesionales y personales	1,4,5 y 6
---	-----------

- **UD. 4: Torneado de piezas de gran formato y diferentes técnicas de ensamblaje.**  
Temporalidad: sesiones 20
- **Objetivos:**
  - Conocer y saber manejar con precisión las distintas técnicas de ensamblaje.
  - Analizar las características técnicas de las pastas plásticas en cuanto a dureza y consistencia de las paredes que deberán sujetar las piezas a lo largo del proceso de ensamblaje.
  - Elaborar piezas de gran formato en el torno alfarero con la superposición de pellas, rollos o placas.
- **Contenidos:**
  - Elaboración de piezas de alfarería mediante técnicas de ensamblaje en gran formato.
- **Actividades:**
  - Ensayar en la elaboración de tubos al torno de grandes dimensiones mediante distintas técnicas de ensamblaje.
  - Diseño de una pieza de revolución de gran formato y realización del dibujo a escala 1/1 para su realización como copia.
  - Realizar la técnica adecuada de retorneado para la pieza elaborada en gran formato.



<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------

## Programación Didáctica

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar piezas al torno de gran formato mediante varias porciones de pasta cerámica.</li> <li>• Elaborar formas a torno según lo requiera la interpretación del boceto dado.</li> <li>• Utilizar las técnicas de ensamblaje necesarias en la realización de formas de alfarería en gran formato</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dado un proyecto lo soluciona de manera técnicamente viable.</li> <li>• Realiza las diferentes etapas de los procesos de realización de piezas de gran formato al torno.</li> <li>• Maneja diferentes técnicas de ensamblaje.</li> </ul>
--	---

• Competencias profesionales y personales	1,4,5, 6 y 7
---	--------------

### • UD.5: Diseño y ejercicios en el torno con pastas cerámicas de alta temperatura.

Temporalidad: sesiones 25

#### • Objetivos:

- Demostrar el conocimiento y la habilidad necesaria para elaborar con destreza y perfección piezas de pastas anti plásticas.
- etapa de formación en el torno alfarero, en la cual tendrán acceso a nuevos y más complejos materiales. Pastas cerámicas de alta y media temperatura de cocción, por lo que la realización de las piezas será así mismo distinta según cada caso.
- Analizar las características técnicas de las pastas anti plásticas de alta temperatura en cuanto a dureza y consistencia de las paredes que deberán sujetar las piezas a lo largo del proceso.

#### • Contenidos:

- Elaboración de piezas de alfarería a torno utilizando pastas de alta temperatura.

#### • Actividades:

- Ensayar con diferentes pastas de alta temperatura para la elaboración de pequeñas piezas realizadas al torno alfarero.
- Proyecto y diseño de una pieza como obra original cerámica y su realización mediante formas alfareras en refractario para lograr como fin piezas de carácter escultórico en diferentes formatos.
- Realización de un conjunto de formas alfareras en pasta de gres. Será necesario un proyecto previo para desarrollar la idea. Las piezas serán definidas con los acabados de superficie o de cualquier índole necesarios. La obra será acompañada de una memoria básica que explique las líneas de actuación de todo el proceso y su resultado final.
- Realización de formas alfareras en pasta de porcelana. Será necesario presentar un diseño que analice los inconvenientes técnicos de esta pasta, realizado con medios informáticos si fuese posible.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar formas a torno según lo requiera la interpretación del boceto dado.</li> <li>• Realizar con calidad técnica y estética obra original cerámica, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.</li> <li>• Elaborar en el torno con destreza y perfección piezas con pastas anti plásticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dado un proyecto lo soluciona de manera técnicamente viable.</li> <li>• Realiza las diferentes etapas de los procesos de realización de piezas de gran formato al torno.</li> <li>• Realiza obras de calidad estética y técnica.</li> <li>• Aporta soluciones en clase para la elección del tema a elegir.</li> </ul>

• Competencias profesionales y personales	3,4,5 y 9
---	-----------

- **UD.6: Acabados superficiales de piezas de la alfarería.**

Temporalidad: sesiones 11

- **Objetivos:**

- Decorar las superficies de las piezas de alfarería realizadas en pastas de alta temperatura aprovechando la cualidad de la plasticidad antes de la cocción.
- Desarrollar diferentes técnicas de decoración en piezas de alfarería realizadas en alta temperatura sin cocer.

## Programación Didáctica

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

- Realizar decoraciones sobre piezas ya bizcochadas.
  - Aplicar los conocimientos de dibujo y color a esta práctica de taller. (Interdisciplinariedad)
  - Adeuar decoraciones a superficies.
  - Desarrollar habilidad en la aplicación de esmaltes, óxidos y pigmentos cerámicos.
  - Preparar las superficies de las piezas antes de ser intervenidas y según la decoración a aplicar.
- Contenidos:**
    - Preparación y aplicación de óxidos, esmaltes y engobes en piezas alfareras de pastas de altas temperaturas.
    - Técnicas de aplicación y decorativas sobre piezas de alfarería.
    - Conceptos técnicos, funcionales, formales y estéticos de la decoración alfarera.
  - Actividades:**
    - Realización de un muestrario de esmaltes de alta temperatura para aplicar en diferentes soportes.
    - Todas las piezas realizadas en alta temperatura serán tratadas superficialmente con la técnica más adecuada según criterios estéticos y funcionales.
    - Tratamiento de la superficie de las piezas mediante óxidos, engobes y esmaltes en alta temperatura.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>Seleccionar la técnica decorativa más adecuada a las características técnicas, funcionales y artísticas de una pieza de alfarería y llevar a cabo la decoración atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado.</li> <li>Realizar con calidad técnica y estética la decoración de las piezas de alfarería, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.</li> <li>Conocer y manejar los materiales cerámicos comerciales para crear una paleta original de esmaltes, óxidos y engobes en alta temperatura.</li> <li>Manejar con destreza las máquinas y herramientas necesarias en la decoración cerámica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selecciona la técnica decorativa más adecuada a las características de la pieza o prototipo.</li> <li>Decora atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado.</li> <li>Decora con calidad técnica y estética.</li> <li>Realiza controles adecuados en cada momento del proceso.</li> <li>Maneja las materias primas necesarias para la decoración de piezas de alfarería.</li> <li>Desarrolla el proceso de decoración siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencias profesionales y personales</li> </ul>	3,4,5 y 6

- UD. 7- Conceptualización de la pieza de alfarería y su ornamentación.**

Temporalidad: sesiones 11

- Objetivos:**
  - Conocer y saber utilizar las distintas técnicas de realización de formas cerámicas utilizadas en la alfarería, su acabado, decoración y cocción.
  - Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
  - Explorar las posibilidades formales y funcionales de piezas alfarería y materializarlo en realizaciones de carácter más personal.
  - Conocer de forma teórica distintos acabados de piezas torneadas.
  - Comprender el tratamiento de las superficies visuales y táctiles.
  - Fomentar la creatividad y el espíritu de investigación.
  - Desarrollar la idea de torno como herramienta del ceramista.
  - Transformar, modificar y decorar las superficies de las piezas de alfarería realizadas en pastas de alta temperatura aprovechando la cualidad de la plasticidad antes de la cocción.

- **Contenidos:**

## Programación Didáctica

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

- Búsqueda de intervenciones aplicando técnicas ya practicadas anteriormente.
  - Desarrollo de texturas, decoraciones y acabados diferentes sobre formas torneadas.
  - Experimentación con texturas y color para conseguir distintos efectos.
  - Crear formas espontáneas atractivas a partir de la forma de revolución.
  - Pérdida del miedo a lo espontáneo y cooperación con el grupo
- **Actividades:**
    - Evaluación de conceptos previos: “Torno como herramienta” coloquio
    - Motivación: Elección de un tema común, búsqueda de referencias e investigación de formas.
    - Desarrollo: Presentación del trabajo mediante la realización de un proyecto sencillo.
    - Intervención: De piezas realizadas en el torno alfarero en pastas de alta temperatura.
    - Realización: De una o varias piezas modulares, que bien puedan tener una finalidad funcional, o ser de carácter abstracto o escultórico.
    - Material: Pastas de alta temperatura que será elegida según se requiera en las especificaciones técnicas del proyecto.
    - Síntesis: Cuaderno de taller, intervenciones, decoraciones y procesos de cocción.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar como rutina diaria las labores de organización de un taller de alfarería</li> <li>• Realizar piezas cerámicas llevando a cabo correctamente todas las etapas del proceso de fabricación y los correspondientes controles de calidad hasta la obtención del producto acabado.</li> <li>• Dado un proyecto de elaboración de piezas cerámicas, ofrecer soluciones artísticas viables, comercialmente competitivas y técnica y funcionalmente adecuadas a las especificaciones y requisitos establecidos en el proyecto.</li> <li>• Elaborar propuestas creativas demostrando sensibilidad artística y capacidad para la innovación e investigación en su trabajo.</li> <li>• Realizar con destreza el conformado de las piezas cerámicas tanto a mano como por métodos mecánicos y utilizar el tipo de cocción más adecuado, según el tratamiento decorativo utilizado, en cuanto a temperaturas y atmósferas, a las especificaciones de un proyecto de fabricación cerámica.</li> <li>• Crear piezas de obra original cerámica de calidad artística y técnica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maneja los recursos del taller de forma organizada utilizando el espacio necesario.</li> <li>• Desarrolla piezas cerámicas de calidad.</li> <li>• Realiza las diferentes etapas de los procesos de realización de piezas.</li> <li>• Hace controles de calidad en cada etapa.</li> <li>• Formaliza un proyecto y ofrece soluciones adecuadas a los requisitos establecidos.</li> <li>• Formaliza un proyecto con soluciones técnicamente viables y comercialmente realistas.</li> <li>• Aporta soluciones e ideas para la elección del tema a elegir.</li> <li>• Elabora el conformado de las piezas con métodos mecánicos y manuales.</li> <li>• Decora las piezas cerámicas siguiendo las especificaciones del proyecto.</li> <li>• Controla la atmósfera y temperatura de cocción según unas especificaciones.</li> <li>• Realiza obra original artística y de calidad técnica.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias profesionales y personales</li> </ul>	8,4,6,7 y 9

- **UD.8: Reproducir piezas alfareras en el torno automático mediante terrajas.**

Temporalidad: sesiones 10

- **Objetivos:**
  - Utilizar el torno automático según sus especificaciones técnicas siguiendo las normas de seguridad laboral y protección medioambiental.
  - Preparar, conservar y reciclar para mantener en condiciones óptimas de utilización, las pastas cerámicas adecuadas al proceso de elaboración mediante terraja.
  - Preparar, utilizar y mantener correctamente y en buen estado de funcionamiento el torno automático, los moldes y el utillaje de terrajas necesarios.
  - Conocer y saber utilizar las técnicas de producción mecánicas en la construcción de piezas de alfarería.
  - Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos por

## **Programación Didáctica**

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

procedimientos mecánicos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.

## Programación Didáctica

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

- Analizar las características técnicas de las pastas anti plásticas de alta temperatura para adecuarla al proceso de conformación mediante terraja.
- **Contenidos:**
  - Elaboración de piezas de la alfarería en el torno automático con diferentes formas de terrajas.
  - Valoración de esta técnica constructiva y apreciación de sus posibilidades.
  - Disfrute de la investigación cerámica; formas, pastas y texturas.
- **Actividades:**
  - Elaborar platos y cuencos mediante la técnica de terraja con los moldes disponibles en el taller de alfarería.
  - Ensayos decorativos sobre moldes con terrajas en pastas de alta temperatura, improntas, texturas, esgrafiado, incrustación de pastas coloreadas, etc.
  - Valoración de esta técnica constructiva y apreciación de sus posibilidades.
  - Disfrute de la investigación cerámica; formas, pastas y texturas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar con destreza piezas de alfarería seriadas planas mediante la técnica de terraja en el torno automático.</li> <li>• Utilizar el torno automático respetando las normas de seguridad laboral y protección medioambiental.</li> <li>• Dirigir y realizar las tareas de preparación de los materiales necesarios, pastas, moldes y terrajas.</li> <li>• Utilizar con seguridad el torno automático y el utillaje necesario, moldes y terrajas y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento.</li> <li>• Conocer y describir los procedimientos necesarios para la elaboración mediante torno automático.</li> <li>• Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección la producción de piezas planas alfareras desde su inicio hasta la consecución final de la pieza.</li> <li>• Elaborar en el torno automático con destreza y perfección piezas con pastas de alta temperatura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maneja los recursos del taller de forma organizada utilizando el espacio necesario.</li> <li>• Realiza las diferentes etapas de los procesos de realización de piezas de alfarería mediante terrajas con la técnica de extrusión.</li> <li>• Elabora piezas planas por procedimientos mecánicos.</li> <li>• Desarrolla el proceso de fabricación con terraja siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad.</li> <li>• Realiza las diferentes etapas del proceso.</li> <li>• Hace controles de calidad de cada etapa.</li> <li>• Pone a punto la maquinaria y herramientas garantizando su perfecto estado de conservación y funcionamiento.</li> <li>• Conoce los aspectos teóricos del proceso de producción seriada por procedimientos mecánicos mediante terraja.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias profesionales y personales</li> </ul>	4,5 y 8

- **UD. □ Reproducir piezas en prensa y preparación y montaje de los utensilios □ que intervienen.**

Temporalidad: sesiones 5

- **Objetivos:**
  - Utilizar la máquina de prensa axial según sus especificaciones técnicas siguiendo las normas de seguridad laboral y protección medioambiental.
  - Preparar, conservar y reciclar para mantener en condiciones óptimas de utilización, las pastas cerámicas adecuadas al proceso de prensado.
  - Preparar, utilizar y mantener correctamente y en buen estado de funcionamiento la presa axial y el utillaje y moldes necesarios.
  - Conocer y saber utilizar las técnicas de producción mecánicas seriadas en la



construcción de piezas de alfarería.

## Programación Didáctica

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos por procedimientos mecánicos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
- Analizar las características técnicas de las pastas anti plásticas de alta temperatura para adecuarla al proceso de conformación mediante prensado.
- **Contenidos:**
  - Elaboración piezas de alfarería en pastas de alta temperatura con diferentes tipos de moldes en la prensa axial.
  - Montaje de diferentes moldes para realizar piezas cerámicas mediante prensado.
  - Valoración de esta técnica constructiva y apreciación de sus posibilidades.
  - Disfrute de la investigación cerámica; formas, pastas y texturas.
- **Actividades:**
  - Puesta en marcha de la presa axial, montaje de moldes de diferentes formas y materiales.
  - Ensayos con diferentes pastas de alta temperatura para la elaboración de piezas por prensado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar con destreza piezas de alfarería mediante la técnica de prensado</li> <li>• Utilizar la prensa axial respetando las normas de seguridad laboral y protección medioambiental.</li> <li>• Dirigir y realizar las tareas de preparación de los materiales necesarios, utillaje, pastas y moldes,</li> <li>• Utilizar con destreza y seguridad la prensa axial y el utillaje necesario y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento.</li> <li>• Conocer y describir los procedimientos necesarios para la elaboración mediante prensado.</li> <li>• Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso de producción con prensa axial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora piezas alfareras por procedimientos mecánicos.</li> <li>• Desarrolla el proceso de fabricación por prensado siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad.</li> <li>• Realiza las diferentes etapas del proceso.</li> <li>• Hace controles de calidad de cada etapa.</li> <li>• Pone a punto la maquinaria y herramientas garantizando su perfecto estado de conservación y funcionamiento.</li> <li>• Conoce los aspectos teóricos del proceso de producción seriada por procedimientos mecánicos mediante prensado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias profesionales y personales</li> </ul>	4

- **UD.10: Proceso de secado y técnicas de cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.**

Temporalidad: sesiones 10

- **Objetivos:**
  - Utilizar los diferentes tipos de hornos según sus especificaciones técnicas siguiendo las normas de seguridad laboral, higiene y protección medioambiental.
  - Utilizar con atención los hornos y el utillaje de estiba, para mantenerlos en condiciones óptimas de utilización y en buen estado de funcionamiento.
  - Conocer el proceso de secado y cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.
- **Contenidos:**
  - Conocimiento e identificación de los diferentes tipos de hornos disponibles, sus posibilidades y conservación.
  - Técnicas de secado.
  - Técnicas de estiba o carga y descarga.
  - Diferentes tipos de cocción y control de las temperaturas

## **Programación Didáctica**

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

- Valoración de las técnicas de cocción y apreciación de sus posibilidades de investigación en el acabado de las piezas.

## Programación Didáctica

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

### • Actividades:

- Toda pieza realizada en el taller a lo largo del curso será tratada convenientemente con técnicas de secado, bizcocho y cocción final.
- Se realizarán explicaciones teóricas delante de los hornos y sus cuadros de control del manejo y las curvas de cocción adecuadas a cada técnica.
- Estiba y manejo de los hornos con la supervisión del profesor.
- Se realizará una cocción especial en hornos de gas y eléctrico para la técnica de Raku japonés y atmosfera reductora.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Utilizar los hornos respetando las normas de seguridad laboral y protección medioambiental.</p> <p>Dirigir y realizar las tareas de preparación de las piezas para su secado, carga y descarga en los hornos.</p> <p>Utilizar con destreza y seguridad los hornos, el utillaje de carga y los equipos de medidas de temperaturas y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento.</p> <p>Conocer y describir los procesos fisicoquímicos necesarios para la realización de curvas de cocción.</p> <p>Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso de secado y cocción de las piezas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla el proceso de carga y descarga de hornos siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad.</li> <li>• Realiza las diferentes etapas del proceso de carga y descarga de hornos.</li> <li>• Maneja los equipos de control de temperaturas.</li> <li>• Hace controles de calidad de cada etapa del secado y la cocción.</li> <li>• Pone a punto los hornos y material de carga garantizando su perfecto estado de conservación y funcionamiento.</li> <li>• Conoce los aspectos teóricos del proceso de secado y cocción y realiza curvas de cocción.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias profesionales y personales</li> </ul>	7,6

### • UD.11: Medidas de control de los procesos de realización □ resolución de los problemas □ que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.

Temporalidad: sesiones 3

### • Objetivos:

- Organizar un taller de alfarería de manera que se puedan adoptar medidas de control de los procesos de producción de piezas cerámicas.
- Conocer y adoptar unos criterios de control de calidad según una graduación de valor.
- Conocer en los resultados finales de las piezas cerámicas los diferentes tipos de defectos y como modificar el proceso de producción para resolverlos.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora

### • Contenidos:

- Medidas de control de los procesos de realización del producto cerámico.
- Resolución de los problemas que surjan durante los procesos de producción de las piezas alfareras.
- Adopción de criterios de control de calidad.

### • Actividades:

- Se facilitará información teórica de las medidas de control de calidad que se deben realizar en los procesos de realización de las piezas y de cómo resolver los problemas de manufacturado según vayan surgiendo.
- Se analizarán a lo largo del curso y en todo el proceso de aprendizaje, los resultados de los acabados de las piezas, mediante los defectos que se detecten y con la adopción de unos criterios claros de control de calidad.
- A lo largo del curso se recogerán en el cuaderno de taller estos conceptos y así lograr

## **Programación Didáctica**

Taller Alfarería II

Ciclo de Grado Medio Alfarería

sensibilizar al alumno de la necesidad de realizar estos trabajos y mantenerlos a lo largo de toda su vida profesional.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar como rutina diaria las labores de organización de un taller de alfarería</li> <li>• Realizar como rutina controles en el proceso de producción.</li> <li>• Desarrollar el trabajo diario respetando las normas de calidad.</li> <li>• Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción.</li> <li>• Analizar la calidad final de las piezas producidas mediante un control de calidad concreto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maneja los recursos del taller de forma organizada utilizando el espacio necesario.</li> <li>• Maneja controles de calidad en la manufactura.</li> <li>• Realiza el trabajo diario atendiendo a las normas de calidad.</li> <li>• Desarrolla el proceso de fabricación cerámica resolviendo los problemas de producción.</li> <li>• Distingue los diferentes defectos que se producen en el acabado de las piezas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias profesionales y personales</li> </ul>	8,9 y 1



## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Medio de Alfarería**

Curso: 2º ALF

2023-2024

Módulo: Volumen

Profesor/a: Ana Arias Roldán

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Volumen se cursa en el segundo año académico, con cinco horas semanales impartidas en periodos de 2h + 3h. Forma parte del Departamento de Arte y Tecnología, es un módulo teórico-práctico y de carácter presencial.

El módulo de Volumen aborda los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito tridimensional para la configuración de formas volumétricas, la generación de modelos o su reproducción.

Junto al conocimiento práctico de las técnicas se estudian los instrumentos conceptuales útiles para el análisis de la forma.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Volumen contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 3 y 7.

### 2.2. Módulo.

- Adquirir los conocimientos y habilidades básicas de la forma tridimensional para su aplicación en el campo de la alfarería.
- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes.
- Desarrollar las capacidades de comprensión espacial.
- Seleccionar las técnicas y materiales más adecuados a los requerimientos estéticos y funcionales de la obra a realizar.
- Realizar piezas y obras originales en modelado.
- Realizar copias de originales en modelado.
- Construir volúmenes huecos mediante el método de rollos y planchas.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.
- Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.



### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010

- Materiales, herramientas y utensilios. Clasificación, propiedades, conservación, utilización, mantenimiento y normas de seguridad.
- El plano. Relieve bajo, medio y alto. Técnicas y procedimientos. Valores expresivos. Importancia de la iluminación.
- Análisis de la forma tridimensional. Abstracción. Síntesis. Estilización. Formas de revolución. Forma, función y estructura.
- Elementos expresivos de la forma en alfarería.
- Técnicas de construcción en arcilla. Técnicas de modelado sobre superficies de revolución.
- Obtención de prototipos en relieve para la ornamentación y decoración de piezas de alfarería y copias por diferentes procedimientos de vaciado para su aplicación en formas alfareras.

### 3.2. Coordinaciones.

- **Platos verdes**

Módulos que participan: Proyectos y Volumen.

Profesoras: Sonia Verdú / Ane Arias.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: diseño y realización de una pieza alfarera ornamentada con volúmenes modelados.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: modelado de una forma en relieve; moldeado y seriación; incorporación de los elementos a la superficie del plato con creatividad; cocción.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

**Horas totales del módulo: 128**

Horas semanales: 5

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 123

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Representación de la forma tridimensional. El relieve y el bulto redondo.	1. Introducción a la materia de Volumen.	2
	2. Modelado de la forma exenta	6
	3. Modelado en relieve	6
	4. Molde y reproducción	6
	5. La forma en relieve aplicada como motivo ornamental	4
<b>Bloque 2.</b> Técnicas de modelado	6. Piezas alfareras por modelado	14
<b>Bloque 3.</b> Técnicas constructivas	7. La forma construida	6
Primera prueba ordinaria		2
Actividades y procedimientos de refuerzo		1
Segunda prueba ordinaria		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>49</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

- Método expositivo:

Al comienzo de cada unidad didáctica se exponen en el aula objetivos, contenidos, actividades y fases del proyecto a realizar, los materiales y la temporalidad.

Exposición oral de los contenidos reforzado con imágenes referenciales o exposiciones elaboradas por el profesor/a.

Análisis de ejercicios de cursos anteriores seleccionados por su interés didáctico.

- Método demostrativo:

Demostraciones prácticas de configuraciones volumétricas, así como de sus procedimientos técnicos.

- Método activo o de investigación:

El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo. Durante la realización práctica se facilitará el diálogo y la discusión que refuerce la comunicación de conocimientos y experiencias. Se incentiva al alumno en el registro ordenado de datos, tanto de aquellos se facilitan por el profesor/a durante las explicaciones, como de los propios hallazgos que surgen durante la ejecución de los ejercicios. Se recomienda que este registro voluntario se haga fuera del horario lectivo, para mejor aprovechamiento del tiempo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

Coincidiendo con la finalización de un ejercicio, la profesora expondrá el material necesario para el siguiente, diferenciando los que aporta la Escuela de aquellos que tiene que adquirir el alumno.

A los recursos didácticos mencionados en el apartado anterior, se suma la utilización de Raíces, el Aula Virtual y el correo de Educa Madrid, que serán las vías de comunicación presencial y no presencial entre alumnos y profesores.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

Al tratarse de un módulo teórico-práctico, se alternan clases teóricas con clases prácticas. Los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica persiguen la comprensión de los contenidos teóricos expuestos, siendo por lo tanto necesaria y obligatoria la asistencia regular a clase.

Cada unidad didáctica se aborda con una clase teórica, en la que el profesor/a, haciendo uso de recursos audiovisuales, explica los contenidos teóricos más relevantes establecidos en cada unidad didáctica y las actividades propuestas.

Se expone para todo el grupo un guion donde se encamina la actividad, se abordan los problemas que puedan surgir en la realización de los distintos ejercicios planteados y aquello que se considere preciso para facilitar el proceso de trabajo. Los alumnos recogerán en apuntes y esquemas todo lo que consideren significativo.

En las sesiones sucesivas, paulatinamente se completa la transmisión teórica de contenidos por parte del profesor/a.

Durante las clases prácticas el alumno realiza el ejercicio planteado, utilizando el método activo de aprender haciendo. Esto supone que cada alumno desarrolle el contenido de la programación por medio, no sólo de las informaciones proporcionadas por el profesor, sino también a través de una fase de investigación personal y de autodescubrimiento.

Durante la realización de los ejercicios los alumnos reciben por parte del profesor/a, una atención lo más individualizada posible para tratar de propiciar la evolución personal, los distintos caminos estéticos, los intereses artísticos y la satisfacción de las necesidades de cada uno de ellos, adaptándose a los distintos niveles de experiencia y conocimientos alcanzados.

Dado que se pretende del alumno un trabajo creativo, en algunos ejercicios el desarrollo de la idea irá acompañado de dibujos y bocetos, con el fin de profundizar en la búsqueda de soluciones.

En la fecha indicada, deben entregarse todos los trabajos con el fin de poder someterlos a su evaluación y, siempre que sea posible, a un análisis colectivo antes del comienzo de la unidad siguiente.

Tras la finalización de cada unidad didáctica, los alumnos cumplimentarán y subirán al Aula Virtual la ficha técnica correspondiente.

Participación en actividades coordinadas con otros módulos del ciclo. Las visitas a museos o exposiciones se realizarán cuando la actividad sea de gran interés y coincida con el contenido del módulo.

#### 4.4. Aspectos organizativos.

Cada curso y ciclo tiene destinado unos espacios en las estanterías del aula donde ubicar su trabajo y un contenedor donde almacenar su material.

El resto del espacio, infraestructuras y material del aula es de uso común, por lo que es imprescindible dejarlos despejados y limpios al finalizar la clase.

La dinámica general de trabajo, por parte de los alumnos en el aula de volumen, es: recepción de contenidos o indicaciones programadas por el profesor/a para la sesión, realización práctica, recogida del trabajo, el material personal y el comunitario en sus respectivos sitios.

Al finalizar cada ejercicio o sus fases, el alumno entregará el resultado en la fecha prevista. La fecha de entrega se ajusta racionalmente al tiempo que se necesita para llevar a cabo buenos resultados, siempre y cuando el alumno asista a clase con regularidad, puntualidad y aproveche bien el tiempo.

Se propicia una dinámica grupal en el debate de ideas, la transmisión de hallazgos o descubrimientos y la exposición de conclusiones al finalizar cada ejercicio, teniendo a la vista las piezas resultantes. Con estos planteamientos abiertos se consigue, además de respetar las decisiones individuales, formar en la creatividad y el pensamiento divergente, proporcionando el planteamiento de múltiples soluciones a un mismo problema.

Para favorecer el buen desarrollo de la actividad lectiva y en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. No está permitido fotografiar al profesor/a, el material audiovisual proporcionado por el profesor/a durante la explicación y desarrollo de la actividad, ni los ejercicios de examen o recuperación. Por el mismo motivo, no se permite comer ni beber en el aula. El alumno que no respete estas normas será invitado por el profesor a abandonar el aula.

#### 4.5. Bibliografía recomendada

- MIDGLEY, BARRY, *Guía completa de escultura, modelado y cerámica*, Herman Blume.
- NAVARRO, JOSÉ LUIS, *Maquetas, modelos y moldes*, Col·lecció Treballs d'informàtica i tecnologia, Universitat Jaume I, 2010
- VVAA *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*, Akal, 2006.
- VVAA *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*, Akal, 2009.

#### 4.6. Atención a la diversidad.

Se tendrá en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles, con interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 60/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Interpretar con precisión planos técnicos y realizar correctamente, bocetos, maquetas y modelos a partir de los mismos. Trasladar al espacio tridimensional cada ejercicio.
- Adecuar los materiales y técnicas empleados, a los requisitos formales, estéticos y funcionales, de supuestos específicos de esta modalidad.
- Relacionar conceptos de orden estético-plástico.
- Realizar con destreza el modelado de un ejercicio sencillo de copia.
- Construir correctamente una pieza en hueco, mediante los métodos de rollos y planchas, a partir de un boceto dado.
- Realizar con habilidad manual los ejercicios planeados.
- Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en su trabajo.
- Interesarse por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.
- Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.

### **Otros factores evaluables**

Siendo una evaluación de carácter continuado, a la hora de evaluar los trabajos ha de tenerse en cuenta tanto el resultado como el camino seguido para llegar a él, y que durante el proceso quedan patentes también otros factores valorables, como son:

Grado de asimilación de conocimientos y conceptos.

Adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.

Originalidad y calidad plástica.

Calidad de presentación.

Número de soluciones aportadas.

Creatividad y búsqueda de una estética personal.

Grado de superación con relación a trabajos anteriores.

Interés demostrado por los temas expuestos, el trabajo y la búsqueda de soluciones.

Actividad positiva individual y de grupo, trabajando en equipo de forma responsable.

Grado de dificultad elegido para su trabajo personal.

Puntualidad en la entrega de los trabajos y fases.

Capacidad autocrítica, comprensión y adecuación de los métodos y técnicas.

Grado de limpieza del puesto de trabajo y de su entorno, así como de las herramientas comunes utilizadas.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

Evaluación inicial: se hace un sondeo sobre distintos aspectos del alumno (capacidades, antecedentes académicos, actitudes y motivaciones artísticas, etc.) y del grupo (homogeneidad de procedencia y estudios, grado de integración y cohesión, etc.)

Evaluación continua: a lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo. Se hace un seguimiento mediante las anotaciones y correcciones que se realizan a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase y ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Por lo tanto, el alumno conocerá tras cada ejercicio su progreso y si ha alcanzado los objetivos. De no ser así, tiene la posibilidad de recuperar, tema que se trata en el apartado 5.6.

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

La evaluación y calificación se realizará tras la finalización de cada ejercicio: además de su presentación física, el alumno fotografiará el resultado, cumplimentará la ficha técnica -donde se incluyen varias fotografías de la/s pieza/s resultante/s- y la subirá a la carpeta correspondiente en el Aula Virtual.

El seguimiento y las anotaciones tomadas por la profesora a lo largo del ejercicio y una vez finalizado y entregado, sumado a dicha ficha técnica, hace factible evaluar y calificar cada ejercicio presentado.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva hasta transcurridos veinte minutos. A partir veinte minutos en adelante se considera falta.

Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener la siguiente consecuencia: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Tanto los retrasos como las faltas son registrados en la plataforma Raíces.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 5.6.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

### **5.5. Criterios de calificación**

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, la calificación se hará teniendo en cuenta la resolución de los ejercicios de acuerdo con las propuestas planteadas en la fase teórica, además de la aportación personal de cada alumno.

En el sistema de evaluación continua (para alumnos con asistencia regular a clase) la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y será una nota ponderada, teniendo en cuenta los conceptos, los procedimientos y la actitud del siguiente modo:

- Conceptuales ..... 30% de la nota final de evaluación.
- Procedimentales ..... 60% de la nota final de evaluación.
- Actitudinales ..... 10% de la nota final de evaluación.

Los conceptos se habrán ido adquiriendo en el transcurso del año escolar y serán evidentes en la creciente calidad estético-plástica de las piezas ejecutadas desde la realizada en el examen de ingreso.

Los procedimientos se refieren a todo aquello que es necesario para saber ejecutar todos los ejercicios y sus fases de trabajo, y serán evidentes en la creciente calidad de realización de las piezas presentadas.

La actitud en clase se constata a través de la atención prestada durante las explicaciones, el grado de participación, aprovechamiento e interés demostrado hacia la asignatura, (5.1. Otros factores evaluables).

Para superar cada cuatrimestre y la evaluación final, será necesario realizar la totalidad de los ejercicios propuestos para cada período del curso y haber demostrado suficiencia en ellos.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

### **5.6. Recuperación**

Por su naturaleza manual la asignatura de Volumen requiere muchas horas de práctica y, en similitud con la asignatura de danza en Arte Dramático, o como sucede en la practicas con instrumento musical en un conservatorio, al tratarse de un proceso, la falta de dedicación supone la no consecución de las capacidades que serían de esperar de cada uno de los alumnos.

Al tratarse de un sistema de aprendizaje continuo, cuando las unidades didácticas posteriores comprendan contenidos o procesos de igual o mayor complejidad que la unidad didáctica suspensa, la recuperación viene dada con su superación.

Respecto a la recuperación de fases no realizadas, o no acabadas en su momento, podrán realizarse en paralelo a un ejercicio posterior, o incluirse en un ejercicio posterior del mismo nivel y técnica, si es posible.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado con pérdida de evaluación continua es la misma.

En el caso de que la evaluación continua no haya resultado positiva, o si se ha superado el 20% de faltas de asistencia y se ha perdido el derecho a la evaluación continua, el profesor/a establecerá en las convocatorias legales las pruebas Primera Ordinaria y Segunda Ordinaria para valorar las aptitudes del alumno (conceptos y procedimientos), y abarcará el mayor número de contenidos posibles de la programación.

Examen único que consta de prueba teórica y prueba práctica. Para que se pueda realizar la media ponderada es necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las dos pruebas. Si se suspendiera una de las pruebas no se realizará la media y el examen único quedará suspenso. En este último caso la nota final será la de la prueba suspendida.

Prueba teórica ..... 40% de la nota final

Prueba práctica ..... 60% de la nota final

El alumno será convocado por el profesor/a a través del correo de Educa Madrid. Las pruebas tendrán lugar en el aula de Volumen y en el horario habitual de clase, empleando un total de dos horas. En cuanto al material necesario para el desarrollo de las pruebas: el centro aportará la infraestructura propia del aula, tableros, pasta cerámica, escayola...; el alumno/a aportará los útiles o materiales habituales y utilizados para la realización de los ejercicios de Volumen, detallado por el profesor/a en cada unidad didáctica.

A partir de 15 minutos no se permitirá la entrada en el examen salvo justificación fundamentada.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico. Durante el mes de junio tendrá lugar la Primera Prueba Ordinaria, las Actividades de refuerzo y la Segunda Prueba Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumno la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles y se preparará la arcilla necesaria para la realización de la segunda prueba ordinaria.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza del profesor y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos u operativos que el profesor/a descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se hablará con los alumnos para que expresen su opinión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado y sobre los ejercicios realizados.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **1) Introducción a la materia de Volumen**

Temporalidad: 2 sesiones

#### **Objetivos:**

- Conocer los procedimientos y técnicas en escultura y su vinculación al campo de la alfarería.
- Adquirir los conocimientos básicos de la forma tridimensional para su aplicación en el campo de la alfarería.
- Conocer la organización y mantenimiento del aula.

**Contenidos:**

- Materiales, herramientas y su relación con las técnicas. Clasificación, propiedades, conservación, utilización, mantenimiento y normas de seguridad. Organización del aula.
- Técnicas de volumen aditivas y sustractivas: modelado, vaciado, construcción y talla.
- Fundamentos de la representación. El relieve y la forma exenta.

**Actividades:**

Explicación teórica de la profesora con proyección de imágenes.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificar y diferenciar las técnicas del volumen</li> <li>• Adecuar los materiales y técnicas empleados, a los requisitos formales, estéticos y funcionales, de supuestos específicos de esta modalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe diferenciar técnica de procedimiento, clasificar las cuatro técnicas del volumen, en qué consiste cada una y materiales propios de cada técnica.</li> <li>• Conoce la diferencia entre relieve y bulto redondo.</li> <li>• Conoce las normas de limpieza y mantenimiento del material y de las herramientas propias y de uso común.</li> <li>• Conoce la distribución del aula, el lugar de cada material y coloca en su sitio cada cosa.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5, 7.	

**2) Modelado de la forma exenta**

Temporalidad: 6 sesiones (5 sesiones para modelado + 1 sesión para ahuecado)

**Objetivos**

- Realizar copias de originales en modelado.
- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes.

**Contenidos:**

- Materiales, herramientas y utensilios. Clasificación, propiedades, conservación, utilización, mantenimiento y normas de seguridad.
- Técnicas y procedimientos en el modelado de la forma exenta.
- El análisis y el encaje de la forma modelada.
- Valores expresivos de la forma modelada.

**Actividades:**

Copia de un modelo de escayola pequeño, un fragmento (mano, pie, etc), por modelado y a tamaño real. Ahuecado para cocción.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar con destreza el modelado de un ejercicio sencillo de copia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe amasar el barro y conservarlo</li> <li>• Conoce y sabe realizar el encaje de una forma.</li> <li>• Respeta las medidas, proporciones y volumetría del modelo.</li> <li>• Utiliza la herramienta de medición.</li> <li>• Utiliza la herramienta apropiada para el modelado de formas naturales.</li> <li>• Sabe ahuecar una pieza sencilla</li> <li>• Sabe realizar el secado de la pieza</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5, 7.	



### 3. Modelado en relieve

Temporalidad: 6 sesiones

#### Objetivos

- Realizar copias de originales en modelado.
- Adquirir los conocimientos y habilidades básicas de la forma tridimensional para su aplicación en el campo de la alfarería.
- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes.
- Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

#### Contenidos:

- Obtención de prototipos en relieve para la ornamentación de piezas de alfarería.
- El plano. Relieve rehundido, bajo, medio y alto.
- Técnicas y procedimientos del modelado en relieve.
- Análisis de la forma atendiendo a su función.
- Formas planas, cóncavas y convexas.
- Formas con y sin salida.
- Valores expresivos de la forma modelada. Importancia de la iluminación.
- La textura.

#### Actividades:

A partir de relieve de escayola (o de una fotografía o del elemento vegetal natural), modelado de un fragmento vegetal en relieve, obteniendo una volumetría con salida.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar con destreza el modelado en relieve de un ejercicio sencillo de copia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los tipos de relieve según su expresión volumétrica.</li> <li>• Respeta las medidas, proporciones y volumetría del modelo.</li> <li>• Utiliza la herramienta de medición.</li> <li>• Conoce y sabe trabajar la forma plana, cóncava y convexa.</li> <li>• Sabe representar planos superpuestos.</li> <li>• Utiliza la herramienta apropiada para el modelado de formas orgánicas.</li> <li>• Sabe diferenciar el modelado de formas con y sin salida.</li> <li>• Conoce maneras de generar textura.</li> </ul>
<p>Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5, 7.</p>	

### 4. Molde y reproducción

Temporalidad: 6 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir los conocimientos y habilidades básicas de la forma tridimensional para su aplicación en el campo de la alfarería.
- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes: por moldeado.

#### Contenidos:

- Obtención de copias por diferentes procedimientos de vaciado en la práctica alfarera.
- El molde de escayola. Tipos: moldes cerámicos de apretón y de colada.
- Posibilidades creativas del molde y la seriación.



**Actividades:**

- Molde de escayola de la forma modelada.
- Reproducciones por apretón de la forma modelada.
- Trabajo de investigación de las posibilidades plásticas. Alterar forma y generar texturas.
- Reproducción por apretón del plato ornamental

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar los materiales y técnicas empleados, a los requisitos formales, estéticos y funcionales, de supuestos específicos de esta modalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce distintos tipos de moldes: de una o más piezas, molde perdido o de seriación.</li> <li>• Diferencia molde para apretón y colada.</li> <li>• Sabe preparar correctamente escayola</li> <li>• Sabe hacer un molde sencillo.</li> <li>• Sabe reproducir por apretón.</li> <li>• Sabe modificar la forma y generar texturas</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5, 7.	

**5. La forma en relieve aplicada como motivo ornamental**

Temporalidad: 4 sesiones

**Objetivos:**

- Realizar piezas y obras originales en modelado.
- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística compositiva.

**Contenidos:**

- Obtención de prototipos en relieve para la ornamentación y decoración de piezas de alfarería.
- Obtención de copias por diferentes procedimientos de vaciado para su aplicación en formas alfareras.
- Reproducción por apretón.
- Posibilidades plásticas de la seriación.

**Actividades:**

“Platos verdes”

- A partir del molde realizado en un ejercicio anterior, reproducciones con pasta cerámica.
  - Decoración de un plato o centro de mesa -realizado por molde y apretón- con el/los motivos ornamentales según diseño. Posibilidad de decorar con motivos de sus compañeros.
- Ejercicio coordinado con Proyectos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar los materiales y técnicas empleados, a los requisitos formales, estéticos y funcionales de supuestos específicos de esta modalidad.</li> <li>• Relacionar conceptos de orden estético-plástico.</li> <li>• Realizar con habilidad manual los ejercicios planteados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entiende lo que es prototipo y seriación</li> <li>• Organiza los elementos decorativos con sentido estético y plástico.</li> <li>• Domina las técnicas de apretón y aplicación sobre superficie curva.</li> <li>• Presenta con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5, 7.	

## 6) Piezas alfareras por modelado

Temporalidad: 14 sesiones

### Objetivos:

- Adquirir una visión global en la realización de una pieza siguiendo una secuenciación lógica de las fases.
- Adquirir los conocimientos y habilidades básicas de la forma tridimensional para su aplicación en el campo de la alfarería.
- Construir volúmenes huecos manualmente mediante el método de rollos y planchas.
- Realizar piezas y obras originales en modelado.

### Contenidos:

- Materiales, herramientas y utensilios. Clasificación, propiedades, conservación, utilización, mantenimiento y normas de seguridad.
- Fases creativas previas a la realización.
- Forma, función y estructura: estructura de revolución y sin revolución.
- Análisis de la forma tridimensional fuera de eje.
- El método de rollos y planchas: la técnica de modelado por tiras.

### Actividades:

Diseño de una pieza alfarera que no sea de revolución. Modelado por tiras.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar correctamente, bocetos, maquetas y modelos a partir de los mismos.</li><li>• Adecuar los materiales y técnicas empleados, a los requisitos formales, estéticos y funcionales, de supuestos específicos de esta modalidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe realizar bocetos y trasladar la idea al espacio tridimensional.</li><li>• Sabe utilizar la laminadora y realizar planchas</li><li>• Domina el método de rollos y tiras.</li><li>• Sabe conservar el barro en el estado apropiado para el trabajo con tiras.</li><li>• Conoce y domina las fases de un cosido.</li><li>• Sabe preparar barbotina.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5, 7.

## 7) La forma construida

Temporalidad: 6 sesiones

### Objetivos:

- Adquirir los conocimientos y habilidades básicas de la forma tridimensional para su aplicación en el campo de la alfarería.
- Desarrollar las capacidades de comprensión espacial considerando el vacío como elemento configurador.
- Seleccionar las técnicas y materiales más adecuados a los requerimientos estéticos y funcionales de la obra a realizar.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística investigando posibilidades de alterar un volumen.

### Contenidos:

- Análisis de la forma tridimensional.
- Técnicas de construcción en arcilla.
- El hueco y el vacío como elementos plásticos.
- Elementos expresivos de la forma en alfarería.

### Actividades:

Obtención de pieza escultórica no utilitaria, con técnicas constructivas y planchas de arcilla. Tratamiento de superficie.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar con habilidad manual los ejercicios planteados</li><li>• Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en su trabajo.</li><li>• Construir correctamente con arcilla</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe manipular la pasta cerámica en función de su plasticidad.</li><li>• Sabe generar volúmenes huecos a partir de planchas.</li><li>• Domina la técnica constructiva.</li><li>• Valora el vacío como elemento plástico</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5, 7.	



# **Programación de Ciclo de GRADO MEDIO DECORACIÓN CERÁMICA.**

Curso: 2023-2024

Coordinadora de Ciclo de Decoración Cerámica: Ana Lizama Germes

## ÍNDICE

A. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO: denominación, nivel, duración y familia artística.....	<input type="checkbox"/>
B. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.....	<input type="checkbox"/>
C. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.....	<input type="checkbox"/>
D. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	<input type="checkbox"/>
E. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.....	<input type="checkbox"/>
F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.....	<input type="checkbox"/>
G. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MÓDULO DE OBRA FINAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.....	<input type="checkbox"/>
H. EN SU CASO, CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PLAN DE TRABAJO DERIVADO DE LOS PROYECTOS DE AUTONOMÍA AUTORIZADOS.....	<input type="checkbox"/>

### **A. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO: denominación nivel duración y familia artística.**

- Denominación: Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Decoración Cerámica.
- Nivel: grado medio de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: mil seiscientas horas.
- Familia profesional artística: Cerámica Artística.
- Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

### **B. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.**

#### **Competencia general:**

Acabar, decorar y cocer piezas cerámicas, definiendo el proyecto económico y de realización, utilizando tanto las técnicas, herramientas y materiales tradicionales, como los nuevos materiales, procedimientos y tecnologías, garantizando la calidad, y siguiendo en todo el proceso las normas vigentes de seguridad, salud laboral y de protección del medio ambiente.

#### **Competencias profesionales:**

- Interpretar con rigor técnico y estético la información que se le suministre, ya sea gráfica o tridimensional, referente tanto al proceso como al producto objeto del encargo y seleccionar los procedimientos, útiles y materiales más adecuados para la realización del mismo.
- Conocer toda la información técnica disponible sobre las máquinas, los instrumentos, los baños, y los materiales de decoración, prepararlos para su correcto empleo en la realización de un proyecto, responsabilizarse de su mantenimiento sistemático y ser capaz de efectuar trabajos simples de reparación.
- Decorar piezas cerámicas utilizando procedimientos bajo y sobre cubierta cruda.
- Decorar piezas cerámicas mediante técnicas en relieve.
- Decorar por serigrafía manual y mecánica.

- Seleccionar de entre los procedimientos tradicionales y las tecnologías actuales de decoración cerámica aquellos más adecuados a las características técnicas, funcionales y artísticas de cada pieza.
- Verificar las piezas durante el proceso de realización y efectuar el montaje de las mismas y su repasado final.
- Controlar el proceso de secado, estibaje del horno y cocción.
- Elaborar presupuestos en los que se definan los materiales y procedimientos a emplear, y se calculen los costes a partir de los requisitos técnicos, funcionales y estéticos, en función de la rentabilidad del trabajo a realizar.
- Organizar, administrar y gestionar un taller de decoración cerámica, bien sea como asalariado, autónomo o en cooperativa, considerando aquellos factores artísticos, técnicos, económicos, de protección del medio ambiente y de seguridad imprescindibles en el trabajo.

### Contexto profesional

- Ámbito profesional:** Desarrolla su actividad como profesional independiente en su propio taller realizando trabajos propios o bien encargos para otros talleres. Puede también desarrollar su oficio en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados relacionados con el campo de la decoración cerámica como trabajador dependiente en el área de ejecución de la producción realizando su labor en el marco de las funciones y los objetivos asignados por técnicos de superior nivel al suyo y coordinando pequeños grupos de trabajo.
- Sectores productivos:** Se ubica en empresas con departamentos de decoración cerámica y acabados de superficies, o en talleres de carácter artesanal y artístico relacionados con el campo de la decoración cerámica. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:
  - a) El trabajo en la línea de producción de una empresa cerámica, con la suficiente capacidad de adaptación a las diversas especialidades de las empresas.
  - b) El trabajo libre, ofertando al mercado cerámica decorada con una impronta más personal y creativa.

Su campo profesional comprende los dos sistemas fundamentales de producción:

1. Sistemas de decoración manual.
2. Sistemas de decoración seriada.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

- Preparador de pigmentos (Artesanía cerámica).
- Preparador de esmaltes (Artesanía cerámica).
- Esmaltador (Artesanía cerámica).
- Hornero (Artesanía cerámica).
- Decorador (Artesanía cerámica).
- Pintor decorador a la grasa, oro, lustres de soportes cerámicos.
- Pintor decorador sobre barniz crudo.
- Decorador a cuerda seca y entubado.
- Decorador con sales de soportes cerámicos.
- Pintor a trepa de soportes cerámicos.
- Decorador estampador de soportes cerámicos.
- Pintor decorador de cerámica a mano.

### C. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.

- Analizar los procesos y desarrollar las técnicas de decoración cerámica de acuerdo con una secuenciación lógica de fases y operaciones que facilite al alumnado una visión global y ordenada de la actividad profesional.

- Seleccionar entre las tecnologías tradicionales y actuales, propias de la especialidad, aquellas que le permitan adoptar la solución más adecuada a los requerimientos de cada encargo.
- Analizar las propiedades, características, aplicaciones y criterios de utilización de los materiales y productos empleados en los procesos de decoración cerámica.
- Conocer las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada y organizar las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
- Controlar los procesos de realización y adoptar los criterios de control de calidad necesarios para obtener un resultado acorde con los parámetros de calidad técnica y estética requeridos.
- Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
- Realizar el trabajo con iniciativa y responsabilidad en condiciones de seguridad e higiene y utilizar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en la salud ni en el medio ambiente.
- Valorar y respetar, en el desarrollo de su actividad profesional, el marco legal, económico y organizativo que la regula.
- Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continuada relacionados con el ejercicio profesional.
- Comprender y generar mensajes sencillos en lengua inglesa estándar referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la decoración cerámica.

#### **D. RECURSOS DIDÁCTICOS.**

- Como norma general se empleará el Aula virtual de la escuela y el correo de Educamadrid como medio de comunicación con los alumnos.
- Biblioteca del centro.
- En la programación de cada módulo se establecerán otros recursos didácticos

#### **E. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.**

Se adjuntan al final del documento de la programación del ciclo:

Anexo I: programaciones de primer curso.

Anexo II: programaciones de primer curso.

#### **F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS ESTUDIOS Y TALLERES.**

- La fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, cuya duración será de cincuenta horas, tiene como objetivos los siguientes:
  - 1) Asumir la realidad profesional para completar la formación académica, realizando un cometido laboral de responsabilidad acorde con su nivel.
  - 2) Tomar contacto con el mundo del trabajo y con su sistema de relaciones sociales, laborales y técnicas.
  - 3) Contrastar los conocimientos adquiridos en el centro educativo con la realidad empresarial y laboral.
  - 4) Adquirir, a través del contacto con la empresa y/o con los profesionales, los conocimientos complementarios necesarios para la práctica de la profesión.
  - 5) Adquirir los conocimientos técnicos sobre útiles, herramientas, aparatos y máquinas que, por su especialización, coste o novedad, no estén al alcance del centro educativo.
  - 6) Participar de forma activa en las fases del proceso productivo, bajo la tutoría o dirección correspondiente.

- 7) Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en la formación teórica-práctica del alumno en los centros docentes.
- 8) Integrarse en el mundo laboral y en el sistema técnico-social de la empresa.
- 9) Los alumnos realizarán esta fase durante el segundo curso del ciclo, preferentemente en su última parte.
- 10) Será el equipo educativo, en reunión presidida por el tutor del grupo y a la vista del nivel de aprendizaje de cada alumno, el que decida el momento más adecuado para que inicie la fase de prácticas.
- 11) Las decisiones tomadas por el equipo educativo, debidamente razonadas, se recogerán en un acta.
- 12) El equipo educativo puede decidir la presentación del alumno a la fase de prácticas en un año académico posterior, sin perjuicio del número de convocatorias de las que dispone el alumno y del número de años de permanencia del mismo en el centro.
- 13) El seguimiento y la evaluación de la fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres corresponderá al tutor de prácticas designado por el centro educativo quien tomará en consideración el grado de cumplimiento de los objetivos y la valoración que realice la empresa.

## **G. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MÓDULO DE OBRA FINAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.**

- El módulo de Obra Final en los ciclos formativos de grado medio, que se realizará en el segundo curso y se desarrollará en dos partes diferenciadas.
- La primera parte, capacitará a los alumnos para comprender los aspectos básicos de la proyectación para poder realizar e interpretar proyectos sencillos de decoración cerámica, y se desarrollará durante las primeras veinticinco semanas del curso, de acuerdo con los objetivos y contenidos que se recogen, en el Anexo II de este Decreto, para este módulo.
- En la segunda parte, que se desarrollará en las semanas restantes, hasta completar el calendario escolar, el alumno pondrá en práctica el proceso cerámico, a través del desarrollo de un proyecto sencillo de decoración cerámica, que le permita obtener una visión articulada y coherente de la actividad profesional de este campo, aplicando el conjunto de los conocimientos extraídos de su formación, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica, realizando la/s pieza/s proyectada/s, con rigor y destrezas técnicas, seleccionando los materiales y los procedimientos más adecuados a la/s misma/s. Dicho proyecto irá acompañado de una memoria con información gráfica, las fichas técnicas de la/s pieza/s y del presupuesto.
- El proyecto final de decoración cerámica se desarrollará a partir de la propuesta del profesor que tenga atribuida la competencia docente del módulo Obra Final. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo.
- Cada centro creará una Comisión de Proyectos, presidida por el profesor del módulo Obra Final y por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de Promoción y Desarrollo Artístico. La Comisión de Proyectos tendrá carácter consultivo, valorará la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos y asesorará, a lo largo de todo el proceso, al profesor del módulo de Obra Final sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
- El proyecto final de obra cerámica que presente el alumno deberá contemplar los siguientes apartados:
  - Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
  - Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
  - La/s pieza/s realizada/s.



- Los aspectos relacionados con la evaluación del módulo del Obra Final se regirán por lo que se establezca en las normas que expresamente dicte la Consejería de Educación al respecto.

**H. EN SU CASO  CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PLAN DE TRABAJO DERIVADO DE LOS PROYECTOS DE AUTONOMÍA AUTORIZADOS.**

Actualmente, no hay ningún plan especial.

## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica.**

Curso: 1º DC

2023-2024

Módulo: Dibujo Artístico

Profesora: Esther Rivas Rubio

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO	2
2. OBJETIVOS	2
3. CONTENIDOS	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	4
5. EVALUACIÓN	5

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Dibujo Artístico es un módulo de carácter teórico-práctico. Se imparte en el primer curso académico del Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo el alumno aprende a representar gráficamente tanto formas del entorno como de propia creación. El dibujo funciona como una herramienta fundamental en el proceso de pensamiento e ideación. Se estudian y aplican diferentes técnicas del dibujo. Se inicia a los estudiantes en conocimientos del color, metodología de aplicación, interacción y combinación, así como su aplicación en el campo cerámico.

### 2. OBJETIVOS

#### 2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 61/2010 de la Comunidad de Madrid. La asignatura de Dibujo Artístico contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 3, 5, 6 y 9.

#### 2.2. Módulo

En el anexo II del decreto 61/2010, se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Artístico:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

#### 2.3. Didácticos

Los objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
- Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.
- Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### 3. CONTENIDOS

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. Contenidos del módulo

Son los establecidos en el Decreto 61/2010

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Decoración Cerámica

2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. El color. Teoría del color. Valores expresivos y descriptivos.
4. La forma. Forma y estructura. forma y apariencia exterior (acabados).
5. El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos. Dibujo ornamental.
6. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.
7. El claroscuro. Las relaciones de valor en la representación sobre el plano de la forma tridimensional. Valores expresivos de la luz.
8. Conceptos básicos de composición.

### 3.2. Coordinaciones

#### • ADORNOS CERÁMICOS PARA NAVIDAD

Módulos que participan: Taller de Decoración Cerámica I, Dibujo Artístico.

Profesores/as: Julieta Shelley y Esther Rivas.

Temporalización: primer cuatrimestre

Descripción general de la coordinación: Realización de adornos navideños decorados con engobes y basados en formas naturales.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: En el módulo de Dibujo Artístico se realizan los bocetos de ideación a partir de la síntesis de formas naturales.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal \*

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 61/2010.

Horas totales del módulo: 192

Horas semanales: 6

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 186h.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Sesiones Lectivas
Introducción	Presentación. Evaluación inicial.	Septiembre 1 (3h.)
<b>Bloque 1</b> Formas Naturales	1. Formas de la naturaleza: abstracción, síntesis y estilización. 2. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: texturas gráficas.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: grafito y tinta.	Octubre 9 (27h.)
<b>Bloque 2</b> Color	3. Fundamentos y teoría de color: mezcla sustractiva, esquemas cromáticos e interacciones. 4. Valores expresivos y simbólicos del color  Los materiales del dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.	Noviembre/ Diciembre 14 (42h.)
<b>Bloque 3</b> La forma bi y tridimensional y su representación en el plano	5. Análisis de las formas: La realidad como motivo. Forma y estructura, proporción y simetría.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: grafito y rotuladores calibrados.	Enero 7 (21h.)

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Decoración Cerámica

<b>Bloque 4</b> Clarooscuro	6. Clarooscuro: valores constructivos y expresivos de la luz.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: grafito y tinta.	Febrero/ Marzo 10 (30h.)
<b>Bloque 5</b> Composición	7. Encuadres y formatos. 8. Repetición y ritmo: estructuras modulares.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.	Marzo/ Abril 11 (33h.)
<b>Bloque 6</b> Proyecto	9. El dibujo aplicado al proyecto de cerámica ornamental.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.	Mayo 8 (24h.)
Prueba ordinaria	En la fecha establecida a tal efecto por la Escuela (primera semana de junio)	<b>1 (3h.)</b>
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>62 (186h.)</b>
Prueba extraordinaria	En la fecha establecida a tal efecto por la Escuela (mes de junio)	

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

### 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

#### 4.1. Estrategias metodológicas

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo

#### 4.2. Materiales y recursos didácticos

- Materiales y herramientas de uso individual del alumno:

El alumno debe aportar el material necesario para la práctica de la asignatura: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos.

- Aula Virtual.

#### 4.3. Actividades

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Exposición de los contenidos de cada unidad didáctica y explicación de los ejercicios asociados.
- Ejercicios realizados en el aula. Dirigidos por el profesor y desarrollados por los alumnos.
- Investigación personal en el cuaderno de trabajo.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- Complementarias y extraescolares.

### 4.4. Aspectos organizativos

- Los alumnos disponen de dos lugares para guardar trabajos y material. Es responsabilidad del alumno guardar sus trabajos y dejar sus materiales en los lugares correspondientes.
  - Una taquilla donde pueden dejar sus carpetas y cuadernos. Dichas carpetas y cuadernos deben estar diferenciadas con su nombre y apellido, curso y grupo en la portada.
  - Un tablero de 50 x 70 cm., que forran e identifican con su nombre y apellidos. Se emplea para dejar dibujos en proceso.
- Al término de la sesión, los alumnos recogen y ordenan el aula: tanto herramientas y materiales propias del módulo como el mobiliario del aula.
- Uso del teléfono móvil u otros dispositivos inteligentes en el aula:
  - En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.
  - El alumno que desee recibir o realizar llamadas, enviar o leer mensajes debe hacerlo fuera del aula. El teléfono se tiene en modo silencio y sin vibración para no romper el ambiente de concentración y trabajo.
  - Cuando lo indique el profesor se permite su uso para realizar fotografías de los trabajos propios. No se pueden fotografiar trabajos ajenos sin el consentimiento del autor.
  - No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.
    - Alimentos y bebidas: no se aprueba comer ni beber durante la clase de dibujo. El alumno que lo desee puede salir del aula para hacerlo.

### 4.5. Bibliografía recomendada

BASKINGER M., BARDER W. Dibujar las ideas. Dibujar a mano para diseñar mejor. Editorial Anaya Multimedia. Madrid 2020.

CHING, FRANCIS D.K. Dibujo y proyecto. Gustavo Gili, 1999.

DÍAZ PADILLA, RAMÓN, *El dibujo del natural en la época de la post academia*. Editorial Akal, 2007.

EDWARDS, BETTY. *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Editorial Urano, 2000.

GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Armonía cromática*. Editorial H. Blume. Madrid, 2006.

GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Diccionario Akal del Color*. Editorial Akal. Madrid, 2001.

GÓMEZ MOLINA, J.J. *El concepto de dibujo. Las lecciones del dibujo*. Ed. Cátedra. Madrid, 1995.

HAYES, COLIN. *Guía completa de pintura y dibujo*. Tursen Hermann Blume Ediciones, 1992.

MAIER, MANFRED. *Procesos elementales de proyectación y configuración*. Gustavo Gili, 1982.

MONTIEL A, *El pincel creativo. 44 ejercicios para pasarlo bien explorando tu imaginación*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2016.

NAVARRO DE ZUVILLAGA, J. *Forma y Representación, un análisis geométrico*. Editorial Akal, 2008.

PIPES, ALAN. *Dibujo para diseñadores*. Editorial Blume, 2007.

SMITH, RAY. *El manual del artista*. Editorial Blume, 1999.

SOLOMON, L. *La práctica del color. Un manual de acuarela*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2021.

### 4.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo

Son los especificados en el DECRETO 61/2010 Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.
2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Decoración Cerámica

estructural.

3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.
4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad
5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las distintas unidades didácticas.

- Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.
- Ecuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.
- Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
- Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.
- Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.
- Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes.
- Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva

Son los establecidos en el DECRETO 61/2010

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. El color. Teoría del color. Valores expresivos y descriptivos.
4. La forma. Forma y estructura. forma y apariencia exterior (acabados).
5. El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos. Dibujo ornamental.
6. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.
7. El claroscuro. Las relaciones de valor en la representación sobre el plano de la forma tridimensional. Valores expresivos de la luz.
8. Conceptos básicos de composición.

### 5.4. Procedimientos de evaluación

Dado el carácter teórico práctico del módulo se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Trabajos/pruebas realizadas en el aula.
- Cuaderno de investigación personal.

Estos instrumentos se emplearán en la evaluación continua del módulo, aplicable al alumno que asista con regularidad y puntualidad a clase. La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

3 retrasos son considerados como una falta. Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

### 5.5. Criterios de calificación

La calificación es numérica y comprende la escala de 0 a 10. Se supera la asignatura con una calificación igual o superior a 5.

En el sistema de evaluación continua comprende esta escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada. Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios propuestos a lo largo del curso y dentro de los plazos establecidos. Los ejercicios finalizados en fecha se sellan en clase.

El ejercicio no entregado en la fecha indicada se califica como 0. El alumno puede entregarlo posteriormente con una calificación máxima de notable. Estos ejercicios no se sellan.

Ponderación de los instrumentos de evaluación:

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Decoración Cerámica

Trabajos/pruebas realizadas en aula	80%
Experimentación y ampliación en el cuaderno de investigación personal.	20%
Total	100%

Los ejercicios y actividades se califican según los siguientes criterios:

- Conocer y aplicar correctamente las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales.
- Estudiar y emplear el lenguaje específico de la materia de dibujo artístico.
- Estudiar y emplear el lenguaje específico de campo del color.
- Encajar correctamente piezas de diversa complejidad.
- Encuadrar correctamente piezas complejas.
- Aplicar con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.
- Desarrollar y aplicar con destreza las diferentes técnicas del dibujo.
- Presentar con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.

### 5.6. Recuperación

#### a) Recuperación del alumnado con asistencia regular a clase.

Los alumnos que asistan con regularidad y no superen el 20% de faltas de asistencia podrán entregar las actividades incompletas, suspendidas o no realizadas en la última fecha de entrega indicada por la profesora (Mayo). Como se indica en el apartado 5.2. estas actividades sólo podrán obtener una calificación máxima de notable.

#### b) Recuperación del alumnado que no ha alcanzado los mínimos exigibles o ha perdido la evaluación continua.

Tanto para el alumnado que no haya alcanzado los mínimos exigibles en la evaluación continua (no se ha obtenido una calificación de 5 o superior en las distintas actividades o pruebas planteadas a lo largo del curso) o haya perdido ésta, el sistema de recuperación será el mismo: prueba/examen.

Existen dos convocatorias de examen o pruebas para recuperar el módulo:

- Convocatoria primera ordinaria.
- Convocatoria segunda ordinaria.

El alumno tiene la oportunidad de realizar la prueba primera ordinaria. Durante el mes de junio, tras la prueba primera ordinaria, se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o de recuperación. Si no se presenta a esta prueba o no la supera (primera ordinaria), puede realizar la prueba segunda ordinaria.

Características de las pruebas en cada convocatoria:

#### Prueba primera ordinaria:

Se realiza en el periodo establecido por la Escuela, en la primera semana de junio.

- La prueba dura 3 horas.
- Examen teórico práctico con 2 propuestas de características similares a los ejercicios realizados durante el curso.
- Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación y calificación se expondrán en la hoja de examen.
- En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.
- El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

#### Prueba segunda ordinaria:

Se realiza en el periodo establecido por la Escuela, en el mes de junio. La prueba dura 3 horas.

- Examen teórico práctico con 2 propuestas de características similares a los ejercicios realizados



## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Decoración Cerámica

durante el curso.

- Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación y calificación se expondrán en la hoja de examen.
- En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.
- El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

### 5.7. Actividades y procedimiento de refuerzo y profundización

Estas actividades están sujetas al calendario escolar de la Escuela (semana del 17 al 21 de junio).

Las actividades de refuerzo previstas permiten a los alumnos/as con dificultades alcanzar los mismos objetivos señalados en cada unidad didáctica. Para ello se descompondrán las actividades que les hayan generado mayor dificultad en sus pasos fundamentales, señalando ayudas concretas para realizarlas, pudiéndose trabajar también en pequeños grupos o por parejas.

En cuanto a las actividades de ampliación permitirán continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos y alumnas que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado satisfactoriamente las actividades programadas. Estas actividades se plantearán con un nivel superior de elaboración y autonomía (a través de la propia ejecución, o relacionada con modelos de dibujo de mayor complejidad o referidas a otros aspectos, técnicas y/o herramientas no utilizadas a lo largo del curso).

### 5.8. Evaluación del docente y proceso

Al final del curso se pedirá a los alumnos que expresen su opinión sobre el desarrollo del módulo y la tarea docente, acompañada de propuestas de mejora, en forma de cuestionario a través del aula virtual. Los resultados serán analizados por el propio grupo y por la docente para introducir las posibles mejoras en el curso siguiente.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS

### 1) Formas de la naturaleza: abstracción, síntesis y estilización.

Temporalidad: 4 sesiones (12h.)

#### Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

#### Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y tinta.
3. La forma. Forma y estructura. forma y apariencia exterior (acabados).
4. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.

#### Actividades:

- Análisis estructural y realización de síntesis gráficas a partir de distintos modelos naturales.
- Ejecución de procesos de abstracción gráfica progresivos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

**Programación Didáctica**

Dibujo Artístico  
Decoración Cerámica

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li> <li>2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.</li> <li>3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li> <li>4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li> <li>5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li> <li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li> <li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (grafito y tinta).</li> <li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li> </ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p>	

**2) Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: texturas gráficas.**

Temporalidad: 5 sesiones (15h.)

**Objetivos:**

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

**Contenidos:**

1. La forma. Forma y estructura. forma y apariencia exterior (acabados).
2. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.

**Actividades:**

- Experimentación y generación de texturas gráficas a partir del estudio de formas naturales trabajadas en la unidad anterior.

<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje</b></p>
---------------------------------------	---

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Decoración Cerámica

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li> <li>2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.</li> <li>3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li> <li>4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li> <li>5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li> <li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y tinta).</li> <li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li> </ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p>	

### 3) Fundamentos y teoría del color: mezcla sustractiva, esquemas cromáticos e interacciones

Temporalidad: 8 sesiones (24h.)

#### Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

#### Contenidos:

1. Los materiales de dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.
2. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
3. El color. Fundamentos y teoría del color. Interacción del color.

#### Actividades:

- Desarrollo de conceptos y terminología básica de color. Dimensiones.
- Realización de mezclas y escalas cromáticas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li> <li>2. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li> <li>3. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li> <li>4. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li> <li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos y estéticos.</li> <li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (acuarela y gouache).</li> <li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li> </ul>

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Decoración Cerámica

<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 4, 5 y 6	
---	--

### 4) Valores expresivos y simbólicos del color

Temporalidad: 6 sesiones (18h.)

#### Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

#### Contenidos:

1. Los materiales de dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.
2. El color. Teoría del color. Valores expresivos.

#### Actividades:

- Desarrollo de valores simbólicos y psicológicos ligados al color.
- Realización y aplicación de esquemas cromáticos atendiendo a la interacción entre matices y a estos valores simbólicos y psicológicos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li><li>2. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li><li>3. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li><li>4. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (acuarela y gouache).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 4, 5 y 6	

### 5) Análisis de las formas: La realidad como motivo

Temporalidad: 7 sesiones (21h.)

#### Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Decoración Cerámica

### Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y rotuladores calibrados.
3. La forma. Forma y estructura. forma y apariencia exterior (acabados).
4. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.

### Actividades:

- Iniciación al dibujo analítico y estructural mediante bocetación y croquizado a mano alzada. Jerarquización de líneas.
- Estudios de forma, estructura, proporción y simetría.
- Introducción al dibujo en perspectiva a mano alzada.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li><li>2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.</li><li>3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li><li>4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li><li>5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y rotuladores calibrados).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 4, 5 y 6	

### 6) Claroscuro: Valores constructivos y expresivos de la luz

Temporalidad: 10 sesiones (30h.)

#### Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

#### Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y tinta..
3. La forma. Forma y estructura. Forma y apariencia exterior (acabados).
4. El claroscuro. Las relaciones de valor en la representación sobre el plano de la forma tridimensional. Valores expresivos de la luz.

#### Actividades:

- Realización de diversas escalas de valor con los distintos materiales y herramientas. Experimentación de sus posibilidades expresivas.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Decoración Cerámica

- Estudios de claroscuro sobre diferentes modelos y con distintas variaciones lumínicas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li> <li>2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.</li> <li>3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li> <li>4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li> <li>5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li> <li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li> <li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li> <li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li> <li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y tinta).</li> <li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li> </ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p>	

### 7) Composición: Encuadres y Formatos.

Temporalidad: 6 sesiones (18h.)

#### Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

#### Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.
3. Conceptos básicos de composición.

#### Actividades:

- Estudios compositivos atendiendo a factores de escala, proporción y simetría.
- Estudios relacionales entre figura y fondo mediante el positivo y negativo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

**Programación Didáctica**

Dibujo Artístico  
Decoración Cerámica

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li> <li>2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.</li> <li>3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li> <li>4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li> <li>5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica correctamente los conceptos forma, proporción y simetría.</li> <li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li> <li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li> <li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (técnicas mixtas).</li> <li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li> </ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p>	

**8) Repetición y ritmo: estructuras modulares**

Temporalidad: 5 sesiones (15h.)

**Objetivos:**

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

**Contenidos:**

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.
3. El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos. Dibujo ornamental.
4. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.
5. Conceptos básicos de composición.

**Actividades:**

- Creación de módulos y estructuras de repetición.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------

**Programación Didáctica**

Dibujo Artístico  
Decoración Cerámica

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li> <li>2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.</li> <li>3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li> <li>4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li> <li>5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li> <li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li> <li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li> <li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.</li> <li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li> <li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes.</li> <li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li> </ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p>	

**9) El dibujo aplicado al proyecto de cerámica ornamental.**

Temporalidad: 8 sesiones (24h.)

**Objetivos:**

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

**Contenidos:**

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. El color. Teoría del color. Valores expresivos y descriptivos.
4. La forma. Forma y estructura. forma y apariencia exterior (acabados).
5. El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos. Dibujo ornamental.
6. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.
7. El clarooscuro. Las relaciones de valor en la representación sobre el plano de la forma tridimensional. Valores expresivos de la luz.
8. Conceptos básicos de composición.

**Actividades:**

- Revisión del proceso gráfico proyectual: fuentes de inspiración, generación y plasmación gráfica de la idea para llegar a su materialización.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------



## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Decoración Cerámica

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.</li><li>2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.</li><li>3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.</li><li>4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad</li><li>5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.</li><li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes.</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 4, 5 y 6</p>	



## **Programación Didáctica Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica.**

Curso: 1º DC

2023-2024

Módulo: Dibujo Técnico

Profesor/a: José Antonio Muñoz Palomino

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	<input type="checkbox"/>
2. OBJETIVOS.....	<input type="checkbox"/>
3. CONTENIDOS.....	<input type="checkbox"/>
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	<input type="checkbox"/>
5. EVALUACIÓN.....	<input type="checkbox"/>
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	<input type="checkbox"/>

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Dibujo Técnico es un módulo teórico-práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica y pertenece al Departamento Arte y Tecnología.

El módulo supone para el alumnado una formación en Dibujo Técnico que proporciona al alumnado habilidades en comunicación gráfica y generación de formas con referencias a la especialidad.

Dibujo Técnico pretende asimismo enseñar el manejo de herramientas informáticas de CAD. Para ello, se empleará el programa AutoCAD como principal vehículo a lo largo del curso en paralelo con el aprendizaje convencional de los contenidos de la disciplina.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Dibujo Técnico contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 6 y 9.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del Decreto 61/2010 se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Técnico, que son los siguientes:

- Representar y acotar objetos utilizando el sistema de representación más adecuado a las características de la pieza.
- Ser capaz de interpretar los requerimientos y especificaciones de un dibujo técnico acotado para su posterior realización en el taller.
- Desarrollar y potenciar la comprensión espacial.
- Conocer los distintos sistemas de representación y su adecuación a la representación de objetos y espacios.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010.

- Instrumental y materiales específicos de dibujo técnico. Iniciación a los sistemas CAD-CAM. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Adecuación de los programas de CAD y Render a la representación de objetos.
- Croquis y dibujos a mano alzada. Medida y acotado.
- Proporción. Relaciones de proporción y escala. Aplicaciones.
- Normalización. Acotación y rotulación.
- Geometría plana y espacial. Construcciones fundamentales. Aplicaciones.

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGM de APyD en Decoración Cerámica

- Procedimientos y técnicas de realización de plantillas y planos. Metodología de análisis, toma de datos y representación.
- Geometría descriptiva. Sistemas de representación: Conceptos generales.
- Sistemas diédrico y axonométrico. Aplicaciones.

### 3.2. Coordinaciones.

No se programan coordinaciones. No obstante, Dibujo Técnico está abierto a las colaboraciones puntuales que planteen otros módulos del ciclo formativo, para la realización de mediciones, levantamientos o plantillas para taller.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 61/2010.

**Horas totales del módulo: 64**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 68

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Dibujo técnico manual y CAD. Introducción a las representaciones gráficas	1.- Instrumental y materiales específicos del Dibujo Técnico manual. Construcciones geométricas fundamentales. Paralelismo y perpendicularidad. Terminología. Convencionalismos gráficos.	2
	1c.- Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP	1
<b>Bloque 2.</b> Geometría plana. Dibujo 2D con AutoCAD	2.- Geometría plana I. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares y estrellados. El concepto de especie. Transformaciones geométricas en el plano (movimientos) Módulos y redes.	4
	2.c.- La Interfaz de AutoCAD. Comandos básicos fundamentales de dibujo y edición. Trabajar con capas en AutoCAD.	2
	3.- Geometría plana II. Curvas planas: Espirales, cónicas, óvalos y ovoides. Teoría de tangencias y enlaces.	4
	3.c.- Trabajar con capas en AutoCAD	2
<b>Primer control</b>		1
<b>Bloque 3.</b> Geometría descriptiva. Dibujo 3D con AutoCAD4	4. Geometría descriptiva. Los Sistemas de representación. Conceptos generales. Aplicaciones de los Sistemas Diédrico y Axonométrico para piezas cerámicas.	4
	4.c.- Modelado básico con AutoCAD: operaciones booleanas. Extrusión, solevación, barrido y revolución.	2
	5.- Formas de revolución. Eje y generatriz.	2
	5.c.- Formas de revolución con AutoCAD. Presentación e infografía. Introducción al prototipado 3D.	2
<b>Bloque 4.</b> Normalización	6.- Escalas y Formatos. Acotación. Secciones cortes y roturas. Niveles de concreción de la documentación gráfica: croquización y plano técnico. El plano de conjunto, detalle y despiece.	3
	6.c.- El entorno de presentación de AutoCAD. Espacio papel. Generar estilos de acotación con AutoCAD	1
<b>Segundo control</b>		1
<b>Prueba Ordinaria</b>		1
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>32</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo para que el alumnado pueda contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

#### ***Aula:***

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra, cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3).

#### ***Herramientas de uso individual del alumno:***

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

#### ***Maquinaria y herramientas propias del aula:***

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2024.

Para la impresión de los ejercicios en papel se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de modelos que ayuden a visualizar objetos tridimensionales al alumnado, se empleará la impresora 3D Prusa I3 de deposición, que se encuentra en el departamento.

#### ***Aula Virtual:***

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.

- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas (en papel o a través de las entregas en el Aula Virtual).
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

#### 4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con piezas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las prácticas el profesor facilitará un enunciado y/o guion, que sirve a los alumnos como punto de partida y tutorial para el desarrollo de la práctica. Los resultados se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar una Carpeta de Prácticasen el que se irán acumulando los sucesivos ejercicios realizados con instrumental de dibujo técnico y también deberán subirse a la tarea que se les indique en el Aula Virtual. Las prácticas propuestas en AutoCAD se irán almacenado en el Aula Virtual. Se subirán a la tarea que el profesor indique en cada práctica. El formato de entrega será PDF y el nombre del archivo lo indicará el profesor en la descripción de la tarea en el Aula Virtual.

Las actividades del aula se organizarán utilizando como herramienta los equipos informáticos de la Escuela. Se podrá autorizar a los alumnos el uso de portátiles propios.

#### 4.5. Bibliografía recomendada

WAGENSBERG JORGE, *La Rebelión de las formas*. Ed. Tusquets. 2013

IZQUIERDO ASENSI, F., *Geometría descriptiva*, Ed. Dossat. 2000

GONZALO GONZALO, J. Prácticas de D. T Nº 2: “Secciones, RoturasEd. Donostiarra, 1986

REVILLA BLANCO, A. Prácticas D.T.Nº 3 : Acotación” RoturasEd. DONOSTIARRA, 1986

RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER Dibujo TécnicoEd.: Donostiarra, 1984

VILLANUEVA, MAURO Prácticas de Dibujo TécnicoEd.: URMO, S.A. (Bilbao), 1981

ZORRILLA, ERNESTO Dibujo de Ingeniería (1 Parte) Ed.: E.T.S.I.I. e I.T. Bilbao, 1987

ÁLVAREZ MONTESERRÍN, J. “*Técnicas de Expresión Gráfica (1ºFP)*”. ED. ANAYA.

NEUFERT Y P. TUTT D. ADLER A.J. *Manuales de Proyección y ergonomía*

SIMONNEAU GARCÍA, M. *Modelos Para Dibujar Con Ordenador*. ED. Donostiarra.

ÁNGEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, *Dibujo Técnico*. Ed. ANAYA.

BACHMANN, A. Y FORBERG, R. *Dibujo Técnico*. ED. LABOR.

NAVARRO DE ZUBILLAGA, J. *El Juego de las Representaciones*. E.T.S.A.M.

PAUL LASEAU. *La Expresión Gráfica Para Arquitectos y Diseñadores*. ED. GG.

IRANOR Manual de Normas UNE sobre dibujo Ed. IRANOR (Madrid), 1981

LARBURU, NICOLAS Técnica del dibujo 2,3Ed.: PARANINFO 1984

Varios manuales y tutoriales de AutoCAD.

Webgrafía:

<http://www.educacionplastica.net>

<https://jcuadra2.ixsite.com/cuadrado/dibujo-tnico>

#### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 61/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Interpretar un dibujo técnico relacionado con la especialidad para poder traducirlo a relaciones tridimensionales.
- Realizar con destreza, corrección y claridad dibujos a mano alzada.
- Realizar correctamente y con precisión dibujos normalizados y acotados que permitan la elaboración de los objetos representados.
- Croquizar un objeto y representarlo mediante sus proyecciones.
- Realizar con destreza y claridad representaciones volumétricas de objetos.
- Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Cada tres retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se considera retraso la asistencia de un alumno después de haber transcurrido 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno de prácticas digital y físico. Los formatos físicos para cada práctica serán DIN A4 y DIN A3 y los formatos digitales serán *d*ig y pdf.
- Anotaciones del profesor. Se basa en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, con la finalidad de que estos realicen un trabajo diario en vez de posponerlo todo al periodo de entrega de cada práctica o hasta los días previos al examen.

### **5.5. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- *30% de la nota final*: media ponderada de los exámenes que se valorarán en una escala de 0 a 10 con dos decimales.
- *70% de la nota final*: media ponderada de los trabajos sobre las prácticas. Los trabajos se entregarán al profesor a través del Aula Virtual del módulo, en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica.

La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 6.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos siempre que la calificación obtenida en los exámenes sea igual o mayor que 4. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

## 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera convocatoria ordinaria
- Segunda convocatoria ordinaria.

Tanto el alumno con asistencia regular a clase que no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5 sobre 10, como aquel que haya perdido la evaluación continua, deberán realizar una prueba/examen de carácter teórico-práctico sobre los contenidos tratados durante el curso. La convocatoria de dicho examen se llevará a cabo en las fechas indicadas por el centro educativo para la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la Primera Convocatoria Ordinaria, se establecerá un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, así como la realización de la prueba de la Segunda Convocatoria Ordinaria.

## 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades durante los días de “Repaso y profundización” del calendario del Centro serán:

- Actividades de desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes.
- Actividades de refuerzo sobre los contenidos básicos que el alumnado no haya alcanzado.
- Actividades de síntesis que refuercen y ayuden a recordar los contenidos básicos del módulo.

## 5.8. Evaluación del docente y proceso.

A lo largo del curso, el profesor tratará de obtener información de los alumnos sobre la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje y, de acuerdo con esta información, se va modificando la introducción de los contenidos teóricos y la metodología de las prácticas.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

**UD. 1. Instrumental y materiales específicos del Dibujo Técnico manual. Construcciones geométricas fundamentales. Paralelismo y perpendicularidad. Terminología. Convencionalismos gráficos.**

Temporalidad: 4 horas

### Objetivos:

- Repasar y recordar conceptos básicos como el paralelismo y la perpendicularidad, terminología de la disciplina, manejo de instrumental y convencionalismos gráficos.

### Contenidos:

- Paralelismo y perpendicularidad.
- Manejo de escuadra, cartabón y compás.
- Terminología de plano, recta y punto.
- Tipos de línea.

### Actividades:

- Clases teóricas en las que se introducen los diferentes contenidos del tema
- Toma de apuntes y realización de test de evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conoce el manejo de instrumental aplicado al paralelismo, la perpendicularidad y la concetricidad.	1. Maneja con soltura el instrumental
2. Presenta un nivel mínimo de partida para	2. Realiza cuadrícula y círculos concéntricos equidistantes.
	3. Entiende conceptos como: concéntrico,



asimilar los contenidos del curso.	tangente, equidistancia, propio, impropio, etc..
Competencias profesionales y personales: 1.	

**UD. 1c. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP**

Temporalidad: 2 horas

**Objetivos:**

- Introducción a las herramientas de CAD.
- El entorno de AutoCAD

**Contenidos:**

- Principales diferencias entre el dibujo manual y el CAD.
- Diferencias entre programas vectoriales y programas BMP.

**Actividades:**

- Asignación de puesto informático
- Creación de carpeta local.
- Apertura de la aplicación AutoCAD.
- Personalización de la herramienta.
- Explicación de la interfaz y filosofía del programa: Área gráfica, barras de herramientas, menús, etc.
- Realización de un ejercicio sencillo en AutoCAD con medidas y modo ortogonal activado.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Entiende la filosofía del CAD 2. Maneja suficientemente un equipo informático	1. Conoce el significado del CAD y entiende la utilidad de la herramienta y sus diferencias con los programas BMP. 2. Es capaz de encender y apagar un PC, de abrir una aplicación y generar un archivo .dwg sencillo.
Competencias profesionales y personales: 1.	

**UD. 2. Geometría plana I. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares y estrellados. El concepto de especie. Módulos y redes.**

Temporalidad: 8 horas

**Objetivos:**

- Conocer y trazar cualquier polígono regular a partir de su lado o su circunferencia circunscrita.
- Comprender la importancia del módulo y su aplicación en diseño.

**Contenidos:**

- Definición y clasificación de polígonos.
- Trazado de polígonos regulares (triángulo equilátero, cuadrado, pentágono, hexágono, etc..).
- Trazado de polígonos estrellados. El concepto de especie.
- El cuadrado y el triángulo equilátero como módulos primitivos. Submódulos. Escher y los patrones nazarís. (pajarita, pétalo, clavo, hueso, etc).

**Actividades:**

- Clase magistral sobre polígonos.
- Ejercicio sobre trazado de polígonos.
- Doble presentación "Modulación y redes" y "Escher y los patrones nazarís".
- Ejercicio: "Composición libre de una red modular sobre una trama cuadrada e isométrica".

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1.- Conoce y sabe trazar manualmente cualquier polígono regular y estrellado 2.- Sabe generar submódulos a partir de tramas básicas planas	1. Es capaz de representar polígonos por el método general o alternativo a partir de una circunferencia o un lado. 2. Es capaz de generar redes básicas con escuadra y cartabón e intervenir en las mismas

	con composiciones propias.
Competencias profesionales y personales: 1.	

**UD 2.c.- la Interfaz de AutoCAD. Comandos básicos fundamentales de dibujo y edición.**

Temporalidad: 4 horas

**Objetivos:**

- Conocer y aplicar a representaciones vectoriales sencillas de AutoCAD los comandos básicos de la barra de dibujo (línea, línea auxiliar, polilínea, polígono, círculo, arco y elipse) y de la barra de edición (borrar, copiar, desplazar, matriz, escala, alargar y recortar).

**Contenidos:**

- Los comandos de dibujo y edición de AutoCAD.
- Diferencias entre línea y polilínea.
- El modo ORTO de AutoCAD.
- Empleo de referencias para dibujo de precisión (punto final, medio, intersección, centro, cuadrante).
- Métodos de selección (directo, ventana, captura y borde).
- Alias de comandos.

**Actividades:**

- Explicación de cada comando de dibujo y edición y aplicación a representaciones sencillas bajo guión previo y demostración en proyector.
- Repaso completo con ejercicio “repaso de comandos básicos”.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1.- Conoce y sabe emplear con criterio los principales comandos de dibujo y edición de AutoCAD. 2.- Sabe diferenciar selecciones directas de implícitas por ventana, captura y borde.	1. Es capaz de diferenciar líneas de polilíneas y entender cuando emplear cada entidad. 2. Es capaz de dibujar circunferencias de diferentes formas (2 puntos, 3 puntos, ttr, CR...) 3.- Completa de forma autónoma el ejercicio “repasocomandosbasicos.dwg”.
Competencias profesionales y personales: 1.	

**UD.3.- Geometría plana II. Curvas planas: Espirales □ cónicas □ óvalos y ovoides. Teoría de tangencias y enlaces.**

Temporalidad: 8 horas

**Objetivos:**

- Aprender a construir gráficamente las principales curvas euclidianas: Espirales, elipses, parábolas, hipérbolas, óvalos, ovoides...

**Contenidos:**

- Espirales regulares, de centros, de Durero, de Fibonacci, de Fermat;
- Generación de curvas cónicas por secciones del cono y como lugar geométrico.
- Empleo de curvas planas como generatrices de formas de revolución y secciones para solevación.

**Actividades:**

- Clase magistral sobre formas espirales en geometría, en la naturaleza, en el arte, etc.. Significación y simbología de las formas espirales. Tipos y construcción. Actividad práctica: composición libre sobre azulejo con formas espirales.
- Clase magistral sobre curvas cónicas. Demostración virtual de cortes del cono y curvas resultantes. Aplicación de la elipse a la perspectiva de formas cónicas y cilíndricas. Comparación Círculo vs Elipse. Actividad práctica: Composición dada con bandas espirales. Bodegón libre con formas cilíndricas y cónicas.
- Clase práctica sobre óvalos y ovoides. Actividad práctica: Construcciones clásicas de óvalos y ovoides. Generación de “huevo” en 3D a partir de generatriz oval.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Sabe trazar las principales curvas planas y aplicar las mismas a composiciones sobre elementos cerámicos bidimensionales. 2.- Entiende las curvas cónicas como secciones del cono y como lugar geométrico y su aplicación a la perspectiva.	1. Construye manualmente curvas planas de forma armónica. 2.- No comete errores graves en el empleo de la elipse como recurso perspectivo de formas circulares.
Competencias profesionales y personales: 1.	

### UD.3.c.- Trabajar con capas en AutoCAD.

Temporalidad: 4 horas

#### Objetivos:

- Aprender a trabajar en AutoCAD con capas y emplear las mismas adecuadamente.

#### Contenidos:

- El concepto de capa.
- Creación de capas, encendido, inutilizado, bloqueado.
- Uso de las herramientas “Express Tools” de AutoCAD.

#### Actividades:

- Realización de práctica: Trazado de 16 polígonos regulares de lado común. (triángulo.....hexadecágono). Trazado por capas de todas las diagonales del hexadecágono.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Emplea adecuadamente el comando polígono de AutoCAD. 2.- Entiende el concepto de especie y sabe generar polígonos estrellados a partir de sus primitivos regulares.	1. Es capaz de trazar vectorialmente cualquier polígono regular a partir de centro-radio o un lado dado. 2. Es capaz de trazar todas las diagonales de cualquier polígono regular organizando las mismas por capas de diferente color y generar diferentes composiciones mediante el encendido y apagado de capas.
Competencias profesionales y personales: 1.	

### UD.4.- Geometría descriptiva. Los Sistemas de representación. Conceptos generales. Aplicaciones de los Sistemas Diédrico y Axonométrico para piezas cerámicas.

Temporalidad: 8 horas

#### Objetivos:

- Entender la importancia de la Geometría Descriptiva como ciencia que se ocupa de la representación bidimensional de la realidad tridimensional mediante los cuatro sistemas de representación.

#### Contenidos:

- Definición y objetivos de la Geometría Descriptiva.
- Introducción a los cuatro sistemas de representación.
- Fundamentos proyectivos.
- El sistema diédrico y el sistema axonométrico.

#### Actividades:

- Clases magistrales sobre sistemas de representación. Realización de ejercicio: 8 piezas (práctica para traducir de diédrico a axonométrico y viceversa).
- Ejercicio: “Ocho piezas diédricas traducidas a axonométrico”.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Conoce y entiende los fundamentos proyectivos de los cuatro sistemas de representación.	1. Es capaz de diferenciar proyección cilíndrica ortogonal, oblicua y cónica. 2. Es capaz de “coser” vistas diédricas y

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGM de APyD en Decoración Cerámica

2.- Organiza adecuadamente las vistas diédricas de un objeto y emplea correctamente las líneas continuas y discontinuas. 3.- Diferencia los diferentes sistemas axonométricos: isométrico, caballero y militar. 4.- Lee diédrico con fluidez y traduce gráficamente a axonométrico.	desarrollar criterio de cuantas se precisan. 3.- Es capaz de leer y traducir diédrico-axonométrico y axonométrico-diédrico.
Competencias profesionales y personales: 1.	

### UD.4.c.- Modelado básico con AutoCAD operaciones booleanas. Extrusión elevación barrido y revolución.

Temporalidad: 4 horas

#### Objetivos:

- Iniciarse en el modelado tridimensional con AutoCAD.
- Aprender las principales estrategias de generación de sólidos, mallas y superficies a partir de polilíneas.
- La extrusión, la elevación, el barrido y la revolución.
- Aprender a interactuar con formas sólidas mediante operaciones booleanas de unión, diferencia e intersección.

#### Contenidos:

- La barra de "Modelado" de AutoCAD.
- Primitivas sólidas.
- Diferencia entre sólido, superficie y malla.
- Comandos de modelado: extrusión, elevación, barrido y revolución.
- Booleanas de unión, diferencia e intersección.
- Operaciones de modificación 3D: giro 3D, desplaza 3D; simetría 3D.
- Estilos visuales de AutoCAD.

#### Actividades:

- Práctica de AutoCAD: modelado de pinza (pala y resorte); Modelado de 8 piezas de práctica anterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Conoce y maneja los principales comandos de modelado 3D. 2.- Conoce y emplea con criterio los comandos específicos de modificación 3D. 3.- Genera formas tridimensionales por extrusión y revolución sin errores. 4.- Genera formas complejas por barridos helicoidales o elevación.	1. Realiza correctamente el ejercicio preparatorio. 2. modela con precisión una pala de pinza por extrusión y un resorte de pinza por barrido. 3.- Es capaz de asociar las estrategias de elevación con el sistema de planos acotados y generar variaciones sencillas.
Competencias profesionales y personales: 1.	

### UD.5.- Formas de Alfarero. Eje y generatriz.

Temporalidad: 4 horas

#### Objetivos:

- Conocer la naturaleza y origen de las formas de alfarero. Comprender los dos principales elementos de un cuerpo de revolución: el eje y la generatriz.
- Aprender a representar formas de revolución en sistema diédrico y axonométrico. Comprender la importancia de la sección en la narrativa gráfica de formas huecas de revolución.

#### Contenidos:

- Naturaleza y generación de formas de revolución. Elementos fundamentales (eje y generatriz). Representación de formas de alfarero. Terminología: meridianos, paralelos, garganta, ecuador, etc....

#### Actividades:

- Exposición teórica con ejercicios asociados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar cualquier forma de revolución a partir de su eje y generatriz 2. Componer adecuadamente las vistas diédricas y sección de una forma de alfarero.	1. Es capaz de generar plantas, alzado y sección de una forma hueca generada por revolución a una escala adecuada y acotar sus dimensiones principales y sus espesores. 2. Es capaz de medir, croquizar y realizar el plano técnico de una forma de revolución dada.
Competencias profesionales y personales: 1.	

**UD.5.c.- Formas de revolución con AutoCAD. Presentación e infografía. Introducción al prototipado 3D.**

Temporalidad: 4 horas

**Objetivos:**

- Conocer y comprender la utilidad de los comandos de AutoCAD: polilínea, arco, contorno, gira3D y revolución para la generación de formas de revolución.
- Aprender a generar una imagen fotorrealista (infografía) mediante la generación de una escena con enlazado de luces y materiales.
- Aprender a exportar un formato stl (litografía) y posterior configuración “gcode” a partir de un archivo de AutoCAD “dwg” para la impresión 3D de un cuerpo de revolución sencillo.

**Contenidos:**

- La barra de modelado de AutoCAD: el comando revolución.
- Creación de generatrices mediante polilíneas compuestas cerradas.
- La barra de “Render”, luces y materiales.
- El comando “exportar” mediante selección de objetos y configuración de archivos “gcode” para impresión 3D.

**Actividades:**

- Exposición teórica con ejercicios asociados.
- Diseño de una plantilla decorativa en AutoCAD 3D.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.-Prepara adecuadamente una polilínea cerrada como generatriz de una forma de alfarero. 2.- Enlaza adecuadamente diferentes materiales de la biblioteca de AutoCAD. 3.- Conoce y entiende la diferencia entre luces puntuales, distantes y focos en AutoCAD. 4.- Sabe generar archivos “stl” y “gcode” desde un archivo “dwg”.	1. Es capaz de generar formas e revolución a partir de un eje y una generatriz (polilínea cerrada). 2. Es capaz de generar una escena con diferentes luces y materiales con AutoCAD. 3. Es capaz de prototipar en la impresora 3D del aula una forma sencilla de revolución previamente generada en AutoCAD.
Competencias profesionales y personales: 1.	

**UD. 6.- Escalas y Formatos. Acotación. Secciones cortes y roturas. Niveles de concreción de la documentación gráfica: bocetación, croquizado y plano técnico. El plano de conjunto y detalle y despiece.**

Temporalidad: 6 horas

**Objetivos:**

- Entender el concepto de escala y saber aplicar escalas de ampliación, reducción y natural.
- Aprender a acotar correctamente un objeto cerámico.
- Aprender a incorporar los recursos de sección, corte y rotura a la representación de objetos huecos.
- Diferenciar y generar bocetos, croquis y planos técnicos.

**Contenidos:**

- Escalas y formatos.
- Los formatos DIN.

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGM de APyD en Decoración Cerámica

- Principales normas de acotación.
- Elementos de una cota. Secciones, cortes y roturas como recursos gráficos.
- Bocetación, croquización de proyecto y documental.
- Plano técnico: Conjunto, detalle y cajetín de despiece.

### Actividades:

- Clase magistral sobre Escalas y formatos. Clase magistral “acotación”. Clase magistral “Bocetación; lápiz, papel y papelera”
- Ejercicio: medición, croquización y plano técnico de pinza doméstica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Sabe aplicar la escala a la representación de objetos cerámicos. 2.- Conoce los diferentes formatos DIN y entiende su proporción y relación. 3.- Comprende los diferentes niveles de concreción gráfica y croquiza correctamente un objeto dado como base para redactar un plano técnico. 4.- Sabe generar secciones y acotar de forma ordenada y clara un objeto cerámico.	1. Es capaz de representar un objeto a diferentes escalas con el nivel de definición adecuado a cada caso. 2. Es capaz de diferenciar los diferentes formatos DIN y conoce sus medidas. 3. Es capaz de medir, croquizar y realizar un plano técnico sencillo de un objeto dado y diferencia claramente boceto-croquis-plano- 4. Es capaz de incorporar secciones a la representación de un objeto y acotar dimensiones principales y espesores del mismo.
Competencias profesionales y personales: 1.	

### UD. 6. El entorno de presentación de AutoCAD. Espacio papel. Generar estilos de acotación con AutoCAD.

Temporalidad: 2 horas

#### Objetivos:

- Aprender a configurar y componer en diferentes formatos un plano técnico con AutoCAD mediante el entorno “Espacio papel”.

#### Contenidos:

- El entorno de presentación de AutoCAD.
- Configurar formato y ventanas.
- Ocultación de viñetas.
- Estilos visuales, rotulación.
- Variantes compositivas.

#### Actividades:

- Composición de plano de pinza (previo modelado de pala y resorte) a diferentes escalas. Conjunto y detalle. Clase magistral sobre configuración del entorno de presentación y elaboración de tutorial “Espacio papel” con descripción por pasos del proceso. Impresión de resultados en papel y formato pdf.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Sabe configurar adecuadamente: formato, orientación y unidades en el entorno de presentación de AutoCAD. 2.- Sabe generar diferentes ventanas y controlar su contenido a escala adecuada. 3.- Compone adecuadamente las diferentes vistas de un objeto, los textos, las acotaciones, cajetines y detalles. 4.- Sabe imprimir en papel o en pdf el resultado.	1. Diferencia y emplea con criterio los dos entornos de AutoCAD: modelo y papel. 2. Es capaz de manejar las herramientas “ventanas gráficas” de AutoCAD. 3.- Es capaz de componer, y rotular adecuadamente un plano técnico. 4.- es capaz de imprimir un plano físico o en formato pdf con la valoración de línea y los estilos visuales adecuados.
Competencias profesionales y personales: 1.	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica.**

Curso: 1º DC

2023-2024

Módulo: Taller de Decoración Cerámica I

Profesor/a: Julieta Shelley López

## ÍNDICE

<a href="#">1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.</a>	1
<a href="#">2. OBJETIVOS.</a>	1
<a href="#">3. CONTENIDOS.</a>	1
<a href="#">4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.</a>	3
<a href="#">5. EVALUACIÓN.</a>	5
<a href="#">6. UNIDADES DIDÁCTICAS.</a>	8

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de “Taller de Decoración Cerámica I” forma parte del ciclo formativo de grado medio de Decoración Cerámica correspondiente al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Decoración Cerámica, perteneciente a la familia profesional artística de la Cerámica Artística.

En este módulo se capacitará al alumno de un modo eminentemente práctico para la realización de decoración de obra cerámica con técnicas tradicionales.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Taller de Decoración Cerámica I contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del decreto 61/2010 se exponen los objetivos propios del módulo de Taller de Decoración Cerámica I, que son los siguientes:

- Saber organizar un taller de decoración cerámica de manera que se optimicen espacios y recursos, ajustándose, en todo caso, a las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
- Almacenar, conservar y preparar en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
- Saber preparar, utilizar y mantener correctamente y en buen estado de funcionamiento la maquinaria y el utillaje propios de su actividad.
- Conocer y saber utilizar las distintas técnicas de decoración cerámica, tanto por procedimientos manuales como las de decoración seriada, su acabado y cocción.
- Conocer técnicas de cocciones especiales y saber aplicarlas en su trabajo.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
- Explorar las posibilidades formales y funcionales de la decoración cerámica y materializarlo en realizaciones de carácter más personal.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.



## Programación Didáctica

Taller Decoración Cerámica I

C.G.M. Decoración Cerámica

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010

- Organización del taller.
- Recepción, almacenamiento y conservación de los materiales.
- Preparación, utilización y mantenimiento sistemático de máquinas, los instrumentos, los baños, y los materiales de decoración, propios de su actividad, conforme a la información técnica de los mismos.
- Decoración de piezas cerámicas utilizando procedimientos bajo y sobre cubierta cruda.
- Acabados superficiales de piezas de barro crudas: Esgrafiado, raspado, paleteado y bruñido.
- Decoración de piezas cerámicas mediante técnicas en relieve.
- Procesos de secado y cocción. Carga de hornos y control de temperaturas. Técnicas de cocciones especiales.
- Medidas de control de los procesos de realización, resolución los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.
- Medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.

### 3.2. Coordinaciones.

- **ADORNOS CERÁMICOS PARA NAVIDAD**

Módulos que participan: Taller de Decoración Cerámica I, Dibujo Artístico.

Profesores: Esther Rivas y Julieta Shelley.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Realización de adornos navideños decorados con engobes y basados en formas naturales.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: En el módulo de Dibujo Artístico se realizarán los bocetos de ideación a partir de la síntesis de formas naturales. En el taller de Decoración Cerámica I se materializarán estos bocetos empleando pastas de baja temperatura y engobes.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 61/2010.

**Horas totales del módulo: 352**

Horas semanales: 11

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 147

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Organizamos el taller	1. Organización del taller.	2
	2. Maquinaria, herramientas, recepción de material y seguridad laboral.	3
	3. Elaboración de piezas.	3
<b>Bloque 2.</b> Técnicas Decoración en Crudo	4. Técnicas de decoración en crudo. Esgrafiado, bruñido, calado, paleteado.	18
	5. Relieve, texturas táctiles.	12
	6. Óxidos colorantes.	14
	7. Barbotinas y engobes.	16
	8. Decoración con pastas naturales.	16
<b>Bloque 3.</b> Decoración Bajo Cubierta	9. Decoración bajo cubierta.	18

<b>Bloque 4.</b> Decoración Sobre Cubierta	10. Decoración sobre cubierta.	18
	11. Decoración con esmaltes.	16
<b>Bloque 5.</b> Procedimientos de los procesos de cocción y control de calidad	12. Proceso de secado y técnicas de cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.	10
	13. Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.	6
<b>Prueba primera ordinaria</b>		5
<b>Prueba segunda ordinaria</b>		5
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>162</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: Cada unidad didáctica irá precedida de una clase teórica, en la que se abordarán oralmente, en el mismo punto de trabajo, los primeros pasos a realizar y la solución de los problemas que se planteen.
- Método demostrativo: Se trata de unidades didácticas predominantemente prácticas que requieren una metodología activa, que implique una enseñanza, crítica, reflexiva y analítica, por parte del alumno y un profesor organizador y orientador del trabajo a realizar.
- Método activo o de investigación: El proceso de enseñanza-aprendizaje se transforma en una actividad investigadora, en la que el alumno contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

Talleres/ Teórico Prácticos

Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria, herramientas y materiales propios del aula.

Roble.

Aula Virtual.

### **4.3. Actividades.**

El diseño y desarrollo de las actividades constituyen una de las tareas más importantes que realizan los docentes y constituyen el medio por excelencia para desarrollar lo planteado en los objetivos y para que los alumnos/as aprendan los contenidos y, finalmente, adquieran las competencias profesionales, sociales y personales.

- Actividades diagnósticas y de motivación: Se emplearán para despertar el interés y la atención del alumno hacia la unidad a desarrollar: visionado de imágenes concretas, pequeños concursos sobre adivinar elementos técnicos o estéticos de la imagen, lluvia de ideas.
- Actividades de conocimientos previos: Para la consecución de un aprendizaje significativo es fundamental indagar sobre los conocimientos anteriores que posean los alumnos sobre el tema en cuestión para, a partir de ahí, desarrollar los conocimientos nuevos: una puesta en común, un test de conocimientos previos, una lluvia de ideas, etc.
- Actividades de desarrollo: La realización, por parte de los alumnos, de las diferentes actividades propuestas será lo que más tiempo les ocupe en todo el módulo. El alumnado

deberá realizar actividades prácticas para verificar la comprensión teórica y la puesta en práctica de los conocimientos explicados.

- Actividades de comunicación: De manera oral o escrita se expondrán las actividades desarrolladas, como por ejemplo una investigación sobre un autor/a o técnica de cerámica determinada.
- Actividades de consolidación: Se trata de la aplicación de los nuevos aprendizajes, sintetizando los contenidos de la unidad mediante un mapa conceptual o un esquema.
- Actividades de refuerzo y ampliación: Las primeras destinadas a alumnos que presentan deficiencias o problemas en el proceso de aprendizaje. Las segundas permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas. Estas actividades pueden ser resueltas mediante actividades diferenciadas o mediante el trabajo en una misma actividad en la que el alumno más aventajado ayude al otro.
- Actividades complementarias o extraescolares: Se llevarán a cabo en función de los recursos. Podrán consistir en la realización de visitas a exposiciones, museos, lugares donde se produzcan acontecimientos relacionados con la cerámica principalmente, además de otras manifestaciones artísticas. Conferencias de profesionales tanto dentro como fuera del centro. Participación en el programa Erasmus en el extranjero. Colaboración con otras escuelas de arte.

#### 4.4. Aspectos organizativos.

Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa.

El desarrollo de esta programación se distribuirá en 13 Unidades didácticas que se cumplimentarán en una serie de sesiones que se especifica en cada una de ellas.

Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los de las aulas y taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para la realización de la actividad.

Los recursos impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia Escuela, así como los elaborados por del profesor, con la documentación técnica necesaria.

Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de la visualización de vídeos colgados en YouTube; y el manejo de programas específicos que complementen el proceso de las técnicas empleadas como Photoshop o Illustrator.

Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### 4.5. Bibliografía recomendada

QUINN, ANTHONY. *Diseño de Cerámica*. Acanto. 2008.

SENNETT, RICHARD. *El artesano*. Anagrama. 2009.

DE WAAL, EDMUND. *El oro blanco*. Seix Barral. 2016.

YANAGI, SOETSU. *La belleza del objeto cotidiano*. GG. 2020.

DE WAAL, EDMUND. *La liebre con ojos de ámbar*. El acantilado. 2012.

LEACH, BERNARD. *Manual del ceramista*. Blume. 1981

DE WAAL, EDMUND. *The Pot Book*. Phaidon Press Limited. 2015.

HAMER, FRANK. *The Potter's Dictionary of Materials and Techniques*. University of Pennsylvania Press. 2015.

PETERSON, SUSAN. *Trabajar el barro*. Blume. 2003.

E. MATTHES, WOLF. *Vidriados cerámicos: fundamentos, propiedades, recetas, métodos*. Omega, 1990.

#### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 61/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Organizar un taller de decoración cerámica optimizando espacios y recursos y respetando las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
- Dirigir y realizar las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.
- Utilizar con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje propios de la especialidad y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento.
- Realizar la decoración de piezas cerámicas, seleccionando y utilizando las técnicas manuales o seriadas más adecuadas a las especificaciones de cada pieza.
- Controlar las fases y procesos de cocción en función de la técnica y materiales empleados.
- Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza.
- Elaborar propuestas creativas demostrando sensibilidad artística y capacidad para la innovación e investigación en su trabajo

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

Estas especificaciones de los criterios de evaluación permiten definir los resultados de aprendizaje.

Los estándares programados son objetivos, medibles y evaluables.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: a partir de los 20 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Fichas Técnicas, ejercicios escritos

A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada UD.

El dossier estará formado por una descripción de la técnica, materiales empleados, curvas de cocción, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregada al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso
- Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.
- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.

## Programación Didáctica

Taller Decoración Cerámica I  
C.G.M. Decoración Cerámica

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor. El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso del periodo o Unidad Didáctica que se evalúe.

- Ejercicios prácticos:

A lo largo del cuatrimestre los alumnos desarrollarán las técnicas cerámicas que están programadas en cada unidad didáctica.

Los criterios de evaluación de dicha práctica serán los siguientes:

- Adecuación de la técnica a los materiales empleados;
- Manejo adecuado de herramientas y maquinaria;
- Correcta ejecución de la técnica;
- Secuenciación de la técnica y el proceso cerámico;
- Creatividad y sensibilidad desarrollada sobre el material y la técnica.
- Utilización de medidas de seguridad laboral y protección medioambiental.

- Observación en el aula:

Durante dicha observación el profesor valorará:

- El aprovechamiento y racionalización de los recursos.
- El cuidado y conservación de materiales y herramientas.
- El orden y la limpieza dentro del aula
- La aplicación de las medidas de seguridad y medioambientales.
- La socialización positiva conforme a las normas de convivencia

La participación en las actividades extraescolares será tomada en cuenta en cuanto a criterios de participación e interés dentro de este apartado.

### 5.5. Criterios de calificación

Criterios de calificación.	
Observación en el aula.	10%
Ejercicios prácticos.	60%
Fichas técnicas.	30%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación realizará la prueba primera ordinaria.

b) El alumno con pérdida de evaluación continua realizará la prueba segunda ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un periodo de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

## **Programación Didáctica**

Taller Decoración Cerámica I

C.G.M. Decoración Cerámica

### **Prueba Primera Ordinaria consistirá en:**

-Examen escrito de desarrollo. Tendrá una duración de 2 horas.

-Examen práctico. Tendrá una duración de 9 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 23/24.

La prueba teórica tendrá un valor de 40% y la prueba práctica, 60 %. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las pruebas, teórica y práctica.

El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller DCI. Comenzando con el examen escrito que debe de ser superado con una calificación de 5 o más, para poder hacer el examen práctico de una duración de 9 horas.

El alumno que llegue más tarde de 15 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

Los alumnos que no hayan superado la prueba primera ordinaria podrán optar a la convocatoria segunda ordinaria.

### **Prueba Segunda Ordinaria consistirá en:**

-Examen escrito de desarrollo. Tendrá una duración de 2 horas.

-Examen práctico. Tendrá una duración de 9 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 23/24.

La prueba teórica tendrá un valor de 40% y la prueba práctica, 60 %. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las pruebas, teórica y práctica.

El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller DCI. . Comenzando con el examen escrito que debe de ser superado con una calificación de 5 o más, para poder hacer el examen práctico de una duración de 9 horas.

El alumno que llegue más tarde de 15 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas para la realización de la prueba práctica.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán sesiones teóricas explicando las técnicas decorativas básicas desarrolladas a lo largo del curso. En estas sesiones se mostrarán ejemplos de aplicaciones innovadoras de estas técnicas en el contexto actual.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

## Programación Didáctica

Taller Decoración Cerámica I  
C.G.M. Decoración Cerámica

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Para dicha evaluación se considerarán los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

- De la labor docente:

El contraste de experiencias entre miembros del claustro.

Las opiniones expresadas por los alumnos.

La autocrítica del docente sobre su labor pedagógica.

- De la programación que debe ser dinámica y estar sometida a una evaluación continua mediante:

Actualización del diseño y desarrollo de las unidades didácticas.

Comprobación del grado de consecución de las propuestas realizadas.

Comprobación del ajuste de la temporalización con la tarea propuesta.

Motivación del alumnado ante las actividades programadas.

Comprobación de la eficacia y el empleo de los recursos didácticos facilitados.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) Organización del taller.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Organizar las medidas de seguridad y protección medioambiental
- Organizar las medidas de seguridad y protección medioambiental.
- Categorizar los materiales para su posterior almacenamiento y conservación.

#### Contenidos:

- La Organización del taller.
- Clasificación de recursos.
- Seguridad laboral y protección medioambiental.
- Recepción y almacenamiento de materiales propios del taller.

#### Actividades:

- Organización de las herramientas y materiales del taller.
- Elaboración de un inventario del material fungible del taller.
- Preparación de unidades de reciclaje.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Organiza las materias primas para la composición de pastas y vidriados.</li><li>• Clasifica y etiqueta las materias primas del taller.</li><li>• Conoce los riesgos laborales de la actividad del taller.</li><li>• Utiliza las medidas de seguridad adecuadas.</li><li>• Evalúa el impacto medioambiental.</li><li>• Localiza y coloca todas las herramientas y materiales del taller.</li><li>• Embala y conserva las pastas.</li><li>• Determina los contenedores de reciclado de los materiales sobrantes.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar un taller de decoración cerámica, optimizando espacios.</li><li>• Organizar las medidas de seguridad laboral y protección medioambiental.</li><li>• Dirigir y realizar las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 3 y 7.	

### 2) Maquinaria, herramientas, recepción de material y seguridad laboral



## Programación Didáctica

Taller Decoración Cerámica I

C.G.M. Decoración Cerámica

Temporalidad: 3 sesiones

### Objetivos:

- Preparar y utilizar la maquinaria propia del taller.
- Utilizar adecuadamente el utillaje del taller.
- Conocer las medidas de seguridad laboral e higiene y aplicarlas adecuadamente.

### Contenidos:

- Maquinaria.
- Instrumentos para esmaltar.
- Materiales para la decoración.
- Medidas de seguridad e higiene; utilización de equipos de seguridad.
- Respeto medioambiental.
- Reciclado y evacuación segura de los materiales cerámicos de desecho.

### Actividades:

- Se facilitará información teórica.
- Durante todo el curso se harán ejercicios que recojan estos conceptos.
- Emplear la maquinaria del taller, saber programarla y mantenerla en buenas condiciones.
- Se tratarán de forma práctica los problemas en cuanto a organización, seguridad y respeto medioambiental y cómo evitarlos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce y localiza la maquinaria del taller.</li><li>• Interpreta la información técnica de la maquinaria.</li><li>• Utiliza adecuadamente la maquinaria y útiles.</li><li>• Mantiene en buen estado la maquinaria y los útiles.</li><li>• Comprende los riesgos de la maquinaria.</li><li>• Aplica las medidas de seguridad laboral y protección medioambiental.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje y emplea estrategias de prevención de riesgos.</li><li>• Realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para la conservación y buen estado de funcionamiento de la maquinaria y utillaje.</li><li>• Aplica las medidas de protección medioambiental y recicla adecuadamente.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 4 y 7.	

### 3) Elaboración de piezas

Temporalidad: 3 sesiones

### Objetivos:

- Emplear las pastas adecuadas para cada técnica.
- Elaborar piezas con la extrusora y la laminadora.

### Contenidos:

- Pastas.
- Extrusora.
- Laminadora.

### Actividades:

- Elaboración de piezas con la extrusora empleando diferentes boquillas.
- Elaboración de piezas con la laminadora.
- Elaboración de piezas empleando pastas cerámicas diferentes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza la extrusora y la laminadora de manera adecuada.</li><li>• Conoce las pastas cerámicas y sus propiedades.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar correctamente la extrusora y la laminadora.</li><li>• Comprender la plasticidad de las arcillas y sus distintas propiedades y aplicaciones.</li></ul>



Competencias profesionales y personales: 3, 4 y 5.

#### 4) Técnicas de decoración en crudo. Esgrafiado, bruñido, calado, paleteado

Temporalidad: 18 sesiones

##### Objetivos:

- Decorar piezas con las técnicas de esgrafiado, calado y bruñido.
- Elaborar piezas con la técnica del paleteado.

##### Contenidos:

- Esgrafiado.
- Bruñido.
- Calado.
- Paleteado.

##### Actividades:

- Decoración de las piezas elaboradas con la extrusora con cada una de las técnicas.
- Elaboración y decoración de piezas con la técnica del paleteado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Prepara la superficie según la técnica empleada.</li><li>• Utiliza las herramientas adecuadas a cada técnica.</li><li>• Maneja las herramientas con destreza.</li><li>• Controla la pieza en el proceso de secado y cocción.</li><li>• Conoce los estados de plasticidad idóneos de la arcilla para cada una de las técnicas empleadas.</li><li>• Realiza diseños originales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar la decoración de piezas cerámicas con técnicas de esgrafiado, calado, paleteado y bruñido.</li><li>• Valorar el uso adecuado del taller, su maquinaria y utillaje.</li><li>• Conoce los distintos estados de plasticidad de la arcilla.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5 y 6.

#### 5) Relieve, texturas táctiles.

Temporalidad: 12 sesiones

##### Objetivos:

- Decorar piezas con sellos y aplicaciones.
- Decorar piezas con impresiones.
- Realizar sellos.

##### Contenidos:

- Técnicas en relieve, sellos, aplicaciones e impresiones.
- Elaboración de herramientas de trabajo (sellos).

##### Actividades:

- Realizar sellos y aplicaciones con arcilla y cocer.
- Decorar las piezas con los sellos y las aplicaciones.
- Decorar piezas con texturas aplicadas mediante impresión.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza sellos sin enganches.</li><li>• Compose por repetición con sellos.</li><li>• Experimenta con diversos objetos la impresión sobre la pasta.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Decorar piezas con sellos, aplicaciones e impresiones.</li><li>• Experimentar la plasticidad de la pasta.</li><li>• Elaborar propuestas creativas.</li></ul>

## Programación Didáctica

Taller Decoración Cerámica I  
C.G.M. Decoración Cerámica

<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce el estado de la pasta para realizar correctamente la impresión.</li><li>• Controla las fases de secado y acompaña adecuadamente a las piezas con ellas.</li><li>• Elabora diseños originales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar sellos como herramienta de trabajo.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5 y 6.	

### 6) Óxidos colorantes.

Temporalidad: 14 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer los distintos tipos de óxidos colorantes silicatados y metálicos.
- Decorar con pátinas.
- Conocer las posibilidades decorativas que ofrecen los óxidos.
- Conocer la toxicidad y reciclado de los óxidos.

#### Contenidos:

- Óxidos colorantes.
- Técnicas decorativas con óxidos colorantes.
- Toxicidad, desecho y reciclado de los óxidos.

#### Actividades:

- Se proporcionará información teórica sobre óxidos colorantes.
- Se realizarán actividades de aplicación de los óxidos con distintas técnicas decorativas.
- A lo largo del curso se incorporarán los conocimientos aquí adquiridos a distintas técnicas y se realizarán muestrarios empleando los óxidos en distintas recetas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce los óxidos colorantes y es capaz de clasificarlos.</li><li>• Emplea adecuadamente las medidas de protección para la salud y protección medioambiental.</li><li>• Decora piezas empleando los óxidos colorantes.</li><li>• Realiza diseños originales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer los óxidos y sus cualidades.</li><li>• Conocer y aplicar las medidas de protección para la salud y protección medioambiental.</li><li>• Emplear técnicas de decoración con óxidos colorantes.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3 y 7.	

### 7) Barbotinas y engobes.

Temporalidad: 16 sesiones

#### Objetivos:

- Componer y colorear un engobe.
- Confeccionar un muestrario de engobes.
- Aplicar engobes con diferentes técnicas decorativas.
- Transferencia de engobes.
- Conocer los estados de plasticidad de las barbotinas y engobes.

#### Contenidos:

- Engobes: composición y coloración.
- Técnicas de aplicación de los engobes.
- Diferentes estados de plasticidad de los engobes y barbotinas en función de la técnica empleada.

#### Actividades:

## Programación Didáctica

Taller Decoración Cerámica I  
C.G.M. Decoración Cerámica

- Elaboración de engobes partiendo de una receta y modificarla en función de las distintas necesidades.
- Realización de un muestrario de color de engobes.
- Aplicación de engobes y barbotinas empleando distintas técnicas decorativas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce la composición de un engobe.</li><li>• Adapta la composición del engobe en función de las necesidades del trabajo.</li><li>• Emplea adecuadamente la báscula de precisión y prepara la cantidad necesaria de material para evitar desperdicios.</li><li>• Aplica los engobes correctamente y conoce las técnicas de decoración de los mismos.</li><li>• Conoce y emplea adecuadamente y con destreza las herramientas necesarias para cada técnica.</li><li>• Efectúa un muestrario de engobes coloreados.</li><li>• Realiza diseños originales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Componer engobes coloreados.</li><li>• Crear un muestrario.</li><li>• Aplicar las técnicas de decoración con barbotinas y engobes.</li><li>• Adaptar la receta de los engobes.</li><li>• Emplear con destreza las herramientas del taller.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5 y 6.

### 8) Decoración con pastas naturales y pastas coloreadas.

Temporalidad: 16 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las distintas pastas naturales y sus propiedades.
- Conocer las pastas coloreadas y adaptarlas al soporte de trabajo.
- Realizar decoraciones mezclando pastas teniendo en cuenta su compatibilidad.
- Realizar decoraciones empleando distintas técnicas, incrustación, ágata y neriage.
- Realizar engobes y barbotinas con pastas naturales.

#### Contenidos:

- Pastas naturales, propiedades y cuales son.
- Técnicas de aplicación de las pastas en decoración.
- Adaptación de pastas coloreadas al soporte.
- Engobes de pastas naturales.

#### Actividades:

- Se proporcionará información teórica.
- Se realizarán piezas decoradas con pastas naturales incrustadas y en forma de engobe.
- Se realizarán piezas empleando las técnicas de ágata y neriage.
- Se realizarán piezas combinando pastas coloreadas tras su modificación para una buena adaptación al soporte.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce las propiedades de las distintas pastas naturales.</li><li>• Conoce el estado de plasticidad de las pastas para cada aplicación y su ajuste.</li><li>• Conoce las herramientas necesarias para cada técnica y las emplea con destreza.</li><li>• Experimenta con diferentes pastas y su combinación.</li><li>• Conoce las técnicas de decoración empleando pastas naturales y coloreadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar piezas decoradas con las técnicas de ágata y neriage.</li><li>• Elaborar engobes con pastas naturales y los aplica.</li><li>• Saber combinar adecuadamente las distintas pastas atendiendo a sus propiedades.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5 y 6.

## Programación Didáctica

Taller Decoración Cerámica I

C.G.M. Decoración Cerámica

### 9) Decoración bajo cubierta.

Temporalidad: 18 sesiones

#### Objetivos:

- Decorar piezas bajo cubierta con óxidos metálicos y silicatados.
- Decorar con tizas cerámicas.
- Transferencia de imágenes.
- Conocer los esmaltes transparentes y sus propiedades.
- Conocer las distintas técnicas de aplicación del esmalte y saber escoger la idónea para cada técnica decorativa.

#### Contenidos:

- Bajo cubierta.
- Técnicas de decoración con óxidos metálicos naturales y silicatados bajo cubierta.
- Composición y decoración con tizas cerámicas.
- Transferencia de imágenes.
- Esmaltes transparentes.
- Aplicación de esmaltes.

#### Actividades:

- Decorar piezas con las distintas técnicas de bajo cubierta.
- Decorar piezas con la técnica de transferencia de imágenes.
- Aplicar distintos vidriados transparentes empleando distintos métodos para respetar la decoración realizada.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Maneja las herramientas de decoración adecuadamente y las cuida.</li><li>• Utiliza los óxidos metálicos puros y silicatados y los distingue.</li><li>• Utiliza y conoce las tizas cerámicas.</li><li>• Aplica los conocimientos del módulo de dibujo.</li><li>• Elige adecuadamente el esmalte y la forma de aplicación del mismo.</li><li>• Realiza diseños originales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Decorar piezas con óxidos colorantes y aplicar la cubierta.</li><li>• Decorar piezas con tizas cerámicas.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5 y 6.	

### 10) Decoración sobre cubierta.

Temporalidad: 18 sesiones

#### Objetivos:

- Decorar piezas sobre cubierta con óxidos colorantes.
- Usar las técnicas de pompas de jabón y estarcido.
- Conocer los esmaltes idóneos para cada técnica empleada y su aplicación.
- Conocer el CMC y las posibilidades que ofrece.

#### Contenidos:

- Sobre cubierta.
- Técnicas de decoración con óxidos metálicos naturales y silicatados sobre cubierta.
- Técnicas de pompas de jabón y estarcido.
- Esmaltes opacos.
- Aplicación de esmaltes.
- CMC.

#### Actividades:

- Esmaltar los soportes a decorar con distintas cubiertas y técnicas.
- Decorar piezas con las técnicas decorativas propuestas.
- Adicionar CMC a los esmaltes en función de la técnica empleada y los resultados buscados.

## Programación Didáctica

Taller Decoración Cerámica I  
C.G.M. Decoración Cerámica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elige la cubierta adecuada a su diseño.</li><li>• Aplica el vidriado adecuadamente y realiza las modificaciones necesarias (CMC).</li><li>• Maneja con soltura el pincel y los pigmentos.</li><li>• Realiza decoraciones con la técnica de pompas de jabón.</li><li>• Realiza reproducciones históricas empleando la técnica del estarcido.</li><li>• Secuencia y organiza el trabajo y los materiales.</li><li>• Ordena y limpia la zona de trabajo.</li><li>• Efectúa bocetos con ideas propias.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Decorar con soltura piezas sobre cubierta.</li><li>• Decorar con las técnicas de pompas de jabón y estarcido.</li><li>• Conocer producciones cerámicas históricas y reproducirlas fielmente.</li><li>• Cuidar las herramientas y maquinaria.</li><li>• Elaborar propuestas creativas.</li><li>• Escoger, aplicar y modificar esmaltes opacos.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5 y 6.	

### 11) Decoración con esmaltes.

Temporalidad: 16 sesiones

#### Objetivos:

- Decorar piezas bizcochadas con esmaltes coloreados.
- Colorear esmaltes comerciales.
- Realizar muestrarios de esmaltes.
- Usar técnicas de aplicación con pincel, pistola, vertido y baño.
- Decorar piezas empleando las técnicas de reservas y esgrafiado de esmaltes.

#### Contenidos:

- Técnicas decorativas con esmaltes coloreados.
- Aplicación de esmaltes.
- Colorear esmaltes comerciales.
- Muestrarios de esmaltes.

#### Actividades:

- Realizar técnicas decorativas con esmaltes.
- Aplicar esmaltes empleando diferentes métodos de aplicación.
- Colorear esmaltes comerciales.
- Realizar muestrario de esmaltes coloreados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elige los colores adecuados al diseño.</li><li>• Realiza adecuadamente los muestrarios de esmaltes.</li><li>• Determina el porcentaje adecuado de pigmento para adicionar al esmalte.</li><li>• Maneja con soltura las diferentes herramientas.</li><li>• Aplica los esmaltes atendiendo a la técnica a realizar.</li><li>• Emplea las distintas técnicas de decoración con esmaltes.</li><li>• Ordena y limpia la zona de trabajo.</li><li>• Realiza diseños originales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Decorar con soltura piezas bizcochadas con esmaltes.</li><li>• Decorar con las técnicas de reservas y esgrafiado de esmaltes.</li><li>• Colorear esmaltes comerciales.</li><li>• Emplear distintas técnicas de esmaltado.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5 y 6.	

### 12) Proceso de secado y técnicas de cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.

Temporalidad: 10 sesiones

#### Objetivos:

## Programación Didáctica

Taller Decoración Cerámica I

C.G.M. Decoración Cerámica

- Conocer los hornos, saber programarlos y mantenerlos siguiendo las normas de seguridad laboral, higiene y protección medioambiental.
- Conocer el utillaje de estiba y realizar correctamente la carga de hornos.
- Determinar curvas de cocción.
- Técnicas y control del secado.
- Saber distinguir y corregir los distintos problemas que puedan haber surgido durante la cocción.

### Contenidos:

- Técnicas de secado.
- Técnicas de estiba o carga y descarga de hornos.
- Diferentes tipos de cocción y control de las temperaturas
- Valoración de los problemas surgidos durante la cocción y saber corregirlos.

### Actividades:

- Toda pieza realizada en el taller a lo largo del curso será tratada convenientemente con técnicas de secado, bizcocho y cocción final.
- Se realizarán explicaciones teóricas sobre los hornos, el estibado y las curvas de cocción.
- El alumnado realizará el proceso de carga y descarga de los hornos bajo la supervisión del profesor.
- Se realizarán sesiones para comentar los resultados de las cocciones, problemas que hayan podido surgir y sus soluciones.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza los hornos respetando las normas de seguridad laboral y protección medioambiental.</li><li>• Realiza las tareas de control del secado y carga y descarga de los hornos.</li><li>• Conoce los procesos fisicoquímicos necesarios para la realización de las curvas de cocción.</li><li>• Conoce los problemas que pueden surgir durante una cocción y sabe solucionarlos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar el proceso de estiba siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad.</li><li>• Hacer controles de calidad en cada etapa del secado y la cocción.</li><li>• Realizar y controlar correctamente el proceso de secado de las piezas.</li><li>• Planificar curvas de cocción.</li><li>• Detectar problemas que hayan surgido durante la cocción y corregirlos.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 4, 6 y 7	

### 13) Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.

Temporalidad: 6 sesiones

### Objetivos:

- Organizar el taller de manera que se puedan adoptar medidas de control de los procesos de producción.
- Conocer y adoptar criterios de control de calidad.
- Detectar los diferentes tipos de defectos de las piezas y saber modificar el proceso de producción para resolverlos.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora

### Contenidos:

- Medidas de control de los procesos de producción.
- Resolución de los problemas que surjan durante los procesos de producción.
- Adopción de criterios de control de calidad.

### Actividades:

- Se facilitará información teórica de las medidas de control de calidad que se deben realizar a lo largo del proceso y de cómo resolver los problemas de producción según vayan surgiendo.

## Programación Didáctica

Taller Decoración Cerámica I

C.G.M. Decoración Cerámica

- Se analizarán a lo largo del curso y en todo el proceso de aprendizaje, los resultados de los acabados de las piezas y posibles mejoras.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza como rutina las labores de organización del taller.</li><li>• Realiza como rutina controles de calidad en el proceso de producción.</li><li>• Analiza la calidad final de las piezas producidas y propone mejoras.</li><li>• Es capaz de argumentar críticas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejar controles de calidad en la producción de piezas.</li><li>• Realizar el trabajo diario atendiendo a las normas de calidad.</li><li>• Distinguir los diferentes defectos que se producen en el acabado de las piezas y proponer mejoras.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 5, 6 y 7	

# **Programación Didáctica**

## **Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica**

Curso 1ºDC

2023-2024

Módulo: Historia del Arte y de la Cerámica

Profesora: Isabel Anasagasti Lozano



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
4 CONTENIDOS.....	1
5 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
6. EVALUACIÓN.....	4
7. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	6

### 1.INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Este módulo es un complemento de las enseñanzas prácticas porque a través del conocimiento del arte, especialmente el arte cerámico de las distintas civilizaciones, el alumno enriquecerá su aprendizaje y aumentará su sensibilidad y creatividad.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales.

El módulo de Historia del Arte y de la Cerámica contribuye a alcanzar los objetivos generales 2 y 7.

#### 2.2. Módulo.

- Acercarse a los ciclos culturales conociendo lo esencial de sus peculiaridades ideológicas, sociales, económicas y artísticas.
- Aproximarse a la evolución histórica, artística y técnica de la cerámica.
- Desarrollar una cultura visual y una sensibilidad estética adecuadas al perfil profesional
- Analizar y valorar críticamente las manifestaciones cerámicas en sus aspectos decorativos.
- Valorar la actividad profesional como producto de la evolución de los saberes humanísticos, artísticos y técnicos propios de la especialidad

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010.

- Concepto de Cultura, de Arte y de Arte Aplicado. La Prehistoria: Primeras manifestaciones artísticas y utilitarias: Aparición y evolución de las artes cerámicas.
- Egipto, Grecia y Roma: Características generales. Principales manifestaciones artísticas. La cerámica: Aspectos formales y técnicos.
- Aspectos distintivos del arte y la cerámica en la Alta Edad Media. La cerámica islámica. Valoración de la estética y la ornamentación.
- Renovación del lenguaje artístico en el Renacimiento. El Humanismo. La cerámica en el Renacimiento.
- Principales características del Barroco. La expresión artística del Rococó. El auge de las

## Programación Didáctica

Historia del Arte y de la Cerámica

Decoración Cerámica

artes aplicadas. La cerámica y su evolución. La porcelana. Principales manufacturas europeas.

- Liberalismo y sociedad industrial. La industrialización y la cerámica. Renovación artesanal de fin de siglo.
- Transformaciones socioculturales del siglo XX. Los nuevos lenguajes artísticos. La cerámica en los siglos XX y XXI. Evolución y tendencias. La cerámica popular.

### 3.2 Coordinaciones.

#### PASTA EGIPCIA.

Módulos que participan: Historia del Arte y de la Cerámica, Materiales y Tecnología Cerámica.

Profesores: Isabel Anasagasti e Isabel Blasco.

Temporalidad: A lo largo del curso.

Descripción general de la actividad: Adquirir un conocimiento amplio sobre la pasta egipcia, tanto en su contexto histórico como en su elaboración con procedimientos actuales y contrastarlo con el concepto estándar de vidriado cerámico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Se orientará y documentará sobre modelos en Egipto, explicándoles el contexto cultural y artístico en el que surge y los usos y peculiaridades de este tipo de cerámica. Esto les facilitará el trabajo de investigación y manufactura que realicen en el laboratorio.

### 3.3 Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el Decreto 61/2010.

#### Horas totales: 64

La temporalidad viene determinada por el Decreto 61/2010

La temporalidad viene determinada por el Decreto 60/2010.

#### Horas totales del módulo: 64

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 61

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques Temáticos	Unidades didácticas	Sesiones lectivas
<b>Bloque 1</b> Introducción	1. Concepto de Cultura, de Arte y de Arte Aplicado.	3
<b>Bloque 2.</b> El Arte y la Cerámica en la Prehistoria y la Antigüedad.	2. La Prehistoria. 3. Egipto, Grecia y Roma	4 8
<b>Bloque 3.</b> Evolución del arte y la cerámica desde la	4. El arte y la cerámica en la Alta Edad Media. 5. El Renacimiento	7 7

## Programación Didáctica

Historia del Arte y de la Cerámica

Decoración Cerámica

Edad Media hasta el siglo XIX.	6.Barroco y Rococó. 7.Liberalismo y sociedad industrial.	7 7
<b>Bloque 4.</b>  El arte y la cerámica en los siglos XX y XXI	8. Los siglos XX y XXI.	14
<b>Pruebas cuatrimestrales</b>		2
<b>1ª Prueba ordinaria y 2ª Prueba ordinaria</b>		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		61

\*Esta temporalidad está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el Centro durante el curso.

### 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

#### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- En cada unidad didáctica se hará una presentación de los contenidos acompañada de las imágenes más significativas para su mejor comprensión. También se visualizarán documentales de contenido artístico y técnico.
- Se proporcionará información al final de cada unidad didáctica de la bibliografía específica, así como de los museos, colecciones y muestras temporales relacionados con el tema.
- Periódicamente los alumnos expondrán en clase ejemplos de cerámica contemporánea a partir de las propuestas del profesor en relación con la cerámica histórica.

#### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Cuaderno de apuntes personal.  
Equipamiento propio del aula:  
Ordenador, Videoprojector.  
Presentaciones Power Point.  
Aula Virtual.

#### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos del módulo son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: realización de trabajos personales de búsqueda de información-investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en los trabajos personales.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

#### 4.4. Aspectos organizativos.

## Programación Didáctica

Historia del Arte y de la Cerámica

Decoración Cerámica

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con la historia de la cerámica. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los contenidos.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta el Aula Virtual en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, Tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.

### 4.5. Bibliografía recomendada.

- Bryant, Víctor. Web Tutorials for potters. <http://www.ceramicstudies.me.uk/>
- Cano Piedra, C. (2017). *Apuntes para una historia de la cerámica decorada*, Málaga, ed. Ex libric.
- Caruso, N. (1986). *Cerámica viva*. Barcelona, ed. Omega.
- Galerie Besson. <http://www.galeriebesson.co.uk/>
- Leach, B. (1981). *Manual del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (1998). *Artesanía y Arte del barro. Manual completo del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (2007). *Trabajar el barro*. Barcelona, ed. Blume.
- Sue Park, L. (2003). *El fragmento*. Barcelona, ed. RBA molino

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo

Son los especificados en el DECRETO 61/2010.

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas de cada época.
- Relacionar de forma argumentada las distintas producciones cerámicas con los períodos artísticos a los que correspondan.
- Emitir razonadamente juicios críticos sobre distintas producciones cerámicas en los que se ponga de manifiesto sensibilidad estética alcanzada.
- Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

## **Programación Didáctica**

Historia del Arte y de la Cerámica  
Decoración Cerámica

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

**Evaluación inicial:** Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la historia del arte y de la cerámica, y a nivel del grupo en relación con la homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

**Evaluación continua:** Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por cada alumno a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables. Tendrán que elaborar un trabajo personal que presentarán en clase y que estará relacionado con los contenidos tratados. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases. Los trabajos y exámenes serán evaluables con la ponderación recogida en el apartado 5.5.

**Retrasos y faltas de asistencia:** Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, pero se dejará un margen de 10 minutos para el desplazamiento de un aula a otra.

La asistencia es obligatoria. Un porcentaje de asistencia inferior a un 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia el alumno pierde el derecho a la evaluación continua, y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Dado el carácter teórico del módulo se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

- Exámenes para valorar la asimilación de los contenidos impartidos a lo largo del curso.
- Elaboración y presentación de trabajos con documentación recopilada por los alumnos con relación a los contenidos.

### **5.5. Criterios de calificación.**

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- 45% de la nota final: media aritmética de los exámenes tipo test de una hora de duración sobre los contenidos impartidos en clase. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases (sólo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguna de las dos pruebas, la tendrá que recuperar en la primera prueba ordinaria.
- 55% de la nota final: media aritmética de la presentación de trabajos (solo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguna de las presentaciones, la tendrá que volver a presentar en la primera prueba ordinaria.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

### **5.6. Recuperación.**

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias.

#### **1ª Prueba ordinaria.**

- Examen de una hora de duración sobre los contenidos de la programación del módulo. La prueba consistirá en preguntas tipo test y preguntas de desarrollo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo.

## Programación Didáctica

Historia del Arte y de la Cerámica  
Decoración Cerámica

- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

### 2ª Prueba ordinaria.

- Examen de una hora de duración consistente en varias preguntas de desarrollo sobre los contenidos de la programación del módulo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la primera prueba ordinaria, se establece un periodo de actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación, y la prueba segunda ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario

## 5. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1 □ Concepto de Cultura □ de Arte y de Arte aplicado.

**Temporalidad:** 3 sesiones

**Objetivo:** Comprender los conceptos de Cultura, Arte aplicado y Cerámica.

**Contenidos:** Valoración de la cerámica como arte aplicado y como manifestación cultural.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Entender los conceptos de cultura, de arte, de arte aplicado y de cerámica.</li><li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce los conceptos de cultura, de arte, de arte aplicado y de cerámica.</li><li>• Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 2 □ La Prehistoria.

**Temporalidad:** 4

sesiones

**Objetivo:** Valorar la importancia del descubrimiento de la cerámica en la Prehistoria y conocer su finalidad.

**Contenidos:** Primeras manifestaciones artísticas y utilitarias. Aparición y evolución de las artes cerámicas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

## Programación Didáctica

Historia del Arte y de la Cerámica

Decoración Cerámica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Entender la importancia del descubrimiento de la cerámica en la Prehistoria.</li><li>• Conocer la finalidad de la cerámica en sus comienzos.</li><li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprende la importancia del descubrimiento de la cerámica en la Prehistoria.</li><li>• Conoce la finalidad de la cerámica en sus comienzos.</li><li>• Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 3 □ Egipto □ Grecia y Roma.

**Temporalidad: 8 sesiones.**

**Objetivo:** Comprender la importancia de estas culturas en la formación del arte y la cerámica occidentales.

**Contenidos:** Características generales. Principales manifestaciones artísticas. La cerámica: Aspectos formales y técnicos.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en Egipto, Grecia y Roma.</li><li>• Conocer las producciones cerámicas de Egipto, Grecia y Roma.</li><li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en Egipto, Grecia y Roma.</li><li>• Conoce las producciones cerámicas de Egipto, Grecia y Roma.</li><li>• Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 4 □ El arte y la cerámica en la Alta Edad Media.

**Temporalidad: 7 sesiones**

**Objetivo:** Conocer y analizar los fundamentos formales y decorativos de la cerámica en la Edad Media.

**Contenidos:** Aspectos distintivos del arte de la Alta Edad Media. La cerámica islámica. Valoración de la estética y la ornamentación.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar y entender el arte de la Alta Edad Media, especialmente el islámico</li><li>• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el mundo islámico.</li><li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce el arte de la Alta Edad Media, especialmente el islámico.</li><li>• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el mundo islámico.</li><li>• Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea.</li></ul>

## Programación Didáctica

Historia del Arte y de la Cerámica

Decoración Cerámica

Competencias profesionales y personales: 1,6
--

### 5 El Renacimiento.

**Temporalidad:** 7 sesiones

**Objetivo:** Reconocer las principales manifestaciones cerámicas del Renacimiento y valorar su importancia.

**Contenidos:** El Humanismo. Renovación del lenguaje artístico. La cerámica en el Renacimiento.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Renacimiento.</li><li>• Emitir juicios críticos sobre las producciones cerámicas en el Renacimiento.</li><li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Renacimiento.</li><li>• Conoce la cerámica del Renacimiento y emite juicios críticos sobre ella.</li><li>• Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 6 Barroco y Rococó.

**Temporalidad:** 7 sesiones

**Objetivo:** Describir los caracteres específicos de la cerámica en el Barroco y su relación con la sociedad.

**Contenidos:** Principales características del Barroco. La expresión artística del Rococó. El auge de las artes aplicadas. La cerámica y su evolución. La porcelana. Principales manufacturas europeas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Barroco y Rococó.</li><li>• Conocer las principales producciones de las reales manufacturas europeas.</li><li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Barroco y Rococó.</li><li>• Conoce las principales producciones de las reales manufacturas europeas.</li><li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 7 Liberalismo y sociedad industrial.

**Temporalidad:** 7 sesiones



## Programación Didáctica

Historia del Arte y de la Cerámica  
Decoración Cerámica

**Objetivo:** Conocer y analizar las posibilidades de la cerámica artística e industrial a lo largo del siglo XIX y su repercusión posterior.

**Contenidos:** Panorámica cultural y artística del siglo del liberalismo. La industrialización de la cerámica. Renovación artesanal de fin de siglo.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en la Revolución Industrial.</li><li>• Conocer la repercusión de la industrialización en los productos cerámicos.</li><li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en Revolución Industrial.</li><li>• Conoce la repercusión de la industrialización en los productos cerámicos.</li><li>• Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,6	

## 8 Los siglos XX y XXI.

**Temporalidad:** 14 sesiones

**Objetivo:** Señalar los conceptos estéticos, los nuevos materiales y las técnicas con los que trabaja el ceramista en los siglos XX y XXI y analizar la importancia de la cerámica popular.

**Contenidos:** Transformaciones socioculturales del siglo XX. Los nuevos lenguajes artísticos. La cerámica en los siglos XX y XXI. Evolución y tendencias. La cerámica popular.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en los siglos XX y XXI.</li><li>• Conocer la obra de los principales ceramistas de los siglos XX y XXI. Emitir razonadamente juicios críticos sobre las distintas producciones cerámicas en los que se ponga de manifiesto la sensibilidad estética alcanzada.</li><li>• Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en los siglos XX y XXI.</li><li>• Conoce la obra de los principales ceramistas de los siglos XX y XXI. Emite razonadamente juicios críticos sobre las distintas producciones cerámicas en los que se pone de manifiesto la sensibilidad estética alcanzada.</li><li>• Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,6	



## **Programación Didáctica Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica.**

Curso: 1º DC

2023-2024

Módulo: Materiales y Tecnología: cerámica  
Profesora: Isabel Blasco Castiñeyra

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	<input type="checkbox"/>
2. OBJETIVOS.....	<input type="checkbox"/>
3. CONTENIDOS.....	<input type="checkbox"/>
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	<input type="checkbox"/>
5. EVALUACIÓN.....	<input type="checkbox"/>
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	<input type="checkbox"/>

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se estudian los aspectos fisicoquímicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.

### 2.2. Módulo.

1. Adquirir los conocimientos teórico-prácticos necesarios para comprender los cambios fisicoquímicos que se producen en el proceso cerámico.
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características y propiedades más significativas.
3. Elaborar muestrarios cerámicos.
4. Identificar los defectos más frecuentes en el proceso cerámico artesanal y conocer las principales causas que los provocan y los métodos adecuados para su subsanación.
5. Conocer la terminología científica y técnica.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010

1. Fundamentos de física y química.
2. Pastas cerámicas. Tipos. Componentes. Preparación.
3. Propiedades de las pastas: Composición, color, plasticidad, granulometría, comportamiento en secado, temperatura de cocción y coeficiente de dilatación.
4. Determinación de la contracción lineal experimentada por la pasta en su secado y cocción.

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I  
Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

5. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos: Propiedades y aplicaciones.
6. Engobes y esmaltes: Tipos, componentes y propiedades.
7. Colorantes: Óxidos, sales, pigmentos calcinados, etcétera.
8. Hornos: Tipos y mantenimiento.
9. Secado y cocción.
10. Defectos cerámicos y sus causas.

### 3.2. Coordinaciones.

#### • PASTA EGIPCIA

Módulos que participan: Historia de la cerámica y Tecnología de los Materiales: cerámica

Profesores: Isabel Anasagasti e Isabel Blasco

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: estudio del contexto histórico cerámico de la pasta egipcia en el módulo de historia del arte y realización de figuritas de pasta egipcia en el módulo de materiales y tecnología.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: En este módulo se explica el fundamento químico de este tipo de vidriados y se realizan pequeñas figuras de esta pasta utilizando dos métodos de conformación: apretón en molde de barro y modelado.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 61/2010.

**Horas totales del módulo: 128**

Horas semanales: 4

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 120

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Fundamentos fisicoquímicos	1. Fundamentos de física y química aplicados a la cerámica	9
<b>Bloque 2.</b> Estructura y transformaciones de los cuerpos cerámicos	2. Orígenes, composición y naturaleza fisicoquímica de los cuerpos cerámicos	5
	3. Secado y cocción de las pastas. Transformaciones durante la cocción	4
	4. Clasificación de las pastas cerámicas. Modificación de sus propiedades.	3
<b>Bloque 3.</b> Materiales para moldes cerámicos	5. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos	5
<b>Bloque 4.</b> Vidriados cerámicos. Introducción	6. Los óxidos y su función en los vidriados. Materias primas.	5
<b>Bloque 5.</b> Vidriados cerámicos.	7. Engobes y vidriados. Tipos, componentes y propiedades	5
	8. La fórmula Seger	5
	9. Vidriados de alta y baja temperatura. Vidriados especiales	10

	10. Compatibilidad pasta/vidriado. Principales características. Defectos y sus causas	5
Pruebas evaluación continua, primera prueba ordinaria (Ordinaria) y segunda prueba ordinaria (extraordinaria)		4
<b>Total horas lectivas</b>		<b>120</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

Herramientas de uso individual del alumno: pinceles y espátulas

Maquinaria y herramientas propias del aula: balanzas, morteros, tamices, materias primas y otro material de laboratorio

Aula Virtual de Educa Madrid en la que se aloja un curso específico de este módulo en el que se encuentran las presentaciones utilizadas en las clases teóricas, los guiones de prácticas y otros recursos complementarios.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### **4.4. Aspectos organizativos.**

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las clases prácticas se facilitan unos guiones que sirven a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar un "cuaderno" de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: objetivos, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica.

## **Programación Didáctica**

Materiales y Tecnología: Cerámica I  
Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

La extensión máxima será de tres páginas a doble cara en A4 (de texto) y debe incluir fotografías del proceso. Los trabajos se entregarán al profesor en formato pdf a través del Aula Virtual de la asignatura en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica. La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 5.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual de la asignatura en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

Se motivará a los alumnos a aplicar los conocimientos adquiridos en este módulo en el taller de cerámica, coordinando los ensayos con el profesor de la asignatura.

Uso del móvil en el aula: en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.

### **4.5. Bibliografía recomendada**

BRUGERA, J. "Manual práctico de cerámica". Omega. (1989)  
COOPER, E. "Manual de barnices cerámicos" Omega. (1985)  
COOPER, E. "Recetas de barnices para ceramistas" Omega (1988)  
HAMER, F. "The Potter's Dictionary of Materials and techniques". Pitman Publishing. London. (1975)  
LEIRACHÁ, E. "Riesgos y toxicidad en la actividad cerámica" Diputación provincial de Lugo. (2007)  
MORALES, J. "Tecnología de los materiales cerámicos". Ed. Diaz de Santos. Comunidad de Madrid. (2005)  
RHODES, D. "Arcilla y vidriados para el ceramista". Ediciones CEAC. Barcelona. (1990)."  
VITTEL, C. "Cerámica, pastas y vidriados" Ed Paraninfo. (1986).

### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 61/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Conocer las materias primas a través del ensayo y la experimentación.
2. Elaborar correctamente muestrarios cerámicos.
3. Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados y pastas cerámicas.
4. Conocer el funcionamiento, características y aplicaciones de los distintos tipos de hornos y atmósferas de cocción.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I  
Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva admitiéndose un retraso de cinco minutos, para permitir desplazamiento de los alumnos de un aula a otra. Tres faltas de puntualidad se considerarán una falta de asistencia. A criterio del profesor, las faltas de puntualidad reiteradas sin justificación pueden causar que el alumno sea excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno de prácticas.

### 5.5. Criterios de calificación

Para calificación de los alumnos que no han perdido la **evaluación continua**:

Se evaluarán el “cuaderno” de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el “cuaderno” de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:
  - Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria
  - Claridad en la exposición y utilización de terminología científica
  - Capacidad de síntesis y organización
  - Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I  
Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades de repaso y profundización consistirán en la resolución de dudas sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1 Fundamentos de física y química aplicados a la cerámica

Temporalidad: 9 sesiones lectivas

**Objetivos:** aprender los conceptos básicos de la química que permiten entender en los siguientes temas la estructura de los materiales cerámicos y su relación con sus características, así como las transformaciones que se producen en las diferentes etapas de su procesado

**Contenidos:** Conceptos básicos de química: Estructura del átomo. Masa atómica. Mol. Tabla periódica. Enlace químico. Tipos de compuestos.

**Actividades:**

- Clases teóricas de los conceptos básicos de química
- Realización de ejercicios prácticos de cálculo de masas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad</li><li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprende los modelos atómicos, el concepto de ion, los tipos de enlace, la formulación de los óxidos y el concepto de masa molecular y mol</li><li>• Sabe calcular la Masa molecular de diferentes compuestos</li><li>• Identifica los elementos de la tabla periódica de interés en la cerámica y conoce su función en los materiales cerámicos</li><li>• Comprende la estructura química de la materia y su relación con sus propiedades</li><li>• Expresa sus conocimientos con terminología científica</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1 y 2	



## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I  
Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

### 2□ Orígenes□composición y naturaleza fisico□uímica de los cuerpos cerámicos

Temporalidad: 5 sesiones lectivas

#### Objetivos:

conocer la composición, características y propiedades de las materias que se utilizan en la elaboración de los cuerpos cerámicos: soporte y revestimiento

#### Contenidos:

Estructura y composición de los cuerpos cerámicos. Caolines y arcillas: origen, composición y propiedades

**Actividades:** clases teóricas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.</li><li>Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Conoce la composición, estructura y propiedades de los diferentes materiales cerámicos</li><li>Sabe diferenciar los materiales amorfos y cristalinos</li><li>Expresa sus conocimientos con terminología científica</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

### 3□ Secado y cocción de las pastas. Transformaciones durante la cocción

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

Conocer las consecuencias fisicoquímicas que tienen las etapas de secado y cocción en las pastas cerámicas y saber realizar ensayos para su cálculo.

#### Contenidos:

Transformaciones fisicoquímicas de los cuerpos cerámicos durante el secado y la cocción.

#### Actividades:

- Clases teóricas
- Ensayos sobre las pastas. Medida de la contracción lineal por secado y cocción de diferentes pastas de baja y alta temperatura. Medida de la porosidad.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios fisicoquímicos que se producen en cada una de ellas.</li><li>Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Conoce las diferentes etapas de elaboración de los productos cerámicos y las modificaciones fisicoquímicas que se producen en cada caso, así como las consecuencias que tienen en sus características finales</li><li>Sabe calcular la contracción lineal por secado y cocción</li><li>Sabe calcular la porosidad de un material cerámico cocido</li><li>Expresa sus conocimientos con terminología científica</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I  
Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

### 4 □ Clasificación de las pastas. Modificación de sus propiedades

Temporalidad: 3 sesiones lectivas

#### Objetivos:

aprender a clasificar las pastas cerámicas atendiendo a diferentes criterios. Aprender a modificar las propiedades de las pastas.

#### Contenidos:

concepto de pasta cerámica: principales componentes y sus propiedades. Principales propiedades de las pastas y posibilidades de modificación.

#### Actividades:

- Clases teóricas
- Modificación de la viscosidad de una barbotina. Realización de una curva de defloculación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.</li><li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe la definición de pasta cerámica y sus principales componentes</li><li>• Conoce las principales propiedades de las pastas cerámicas</li><li>• Sabe clasificar las pastas utilizando diferentes criterios</li><li>• Conoce las variables que le permiten modificar las propiedades de las pastas</li><li>• Sabe medir la viscosidad relativa de una barbotina</li><li>• Sabe modificar la viscosidad de una barbotina utilizando defloculante</li><li>• Expresa sus conocimientos con terminología científica</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

### 5 □ Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos

Temporalidad: 5 sesiones lectivas

#### Objetivos:

conocer la composición de los moldes cerámicos. Entender las variables que condicionan sus características y saber realizar moldes con las características necesarias en cada caso.

#### Contenidos:

composición y estructura de los moldes cerámicos. Variables que influyen en sus características finales.

#### Actividades:

- Clases teóricas
- Elaboración de probetas de escayola de diferente porosidad.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer las características y propiedades de los materiales empleados para realizar moldes cerámicos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce la composición química de los moldes de escayola</li><li>• Comprende las transformaciones físico químicas que se producen durante la obtención</li></ul>

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

<ul style="list-style-type: none"><li>Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>de la escayola y su proceso de fraguado</li><li>Conoce las variables que condicionan sus características finales</li><li>Sabe realizar moldes con las características más adecuadas para su uso.</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

### 6□ Descripción y clasificación de los hornos cerámicos

Temporalidad: 5 sesiones lectivas

**Objetivos:** Conocer los diferentes tipos de hornos y las diferentes modalidades de cocción

**Contenidos:** Hornos cerámicos: estructura, evolución histórica, tipología, clasificación. Tipos de cocción. Curvas de cocción.

**Actividades:**

-Clases teóricas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>Explicar correctamente los fundamentos físico-químicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.</li><li>Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Conoce las principales partes de un horno y su función</li><li>Conoce los diferentes tipos de hornos cerámicos y su evolución histórica</li><li>Conoce los principales tipos de cocción: oxidante, reductora y neutra. Sabe programar una curva de cocción adaptada a las necesidades específicas de cada cocción</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

### 7□ Engobes y vidriados. Tipos□componentes y propiedades

Temporalidad: 5 sesiones lectivas

**Objetivos:**

Diferenciar engobes y vidriados. Conocer los principales componentes de un vidriado y su función. Comprender el concepto de materia prima y su utilización en los vidriados cerámicos

**Contenidos:**

principales componentes de los engobes y los vidriados cerámicos y su función.

**Actividades:**

- Clases teóricas
- Realización de muestrarios de engobes de baja y alta temperatura
- Realización de un muestrario de vidriados de baja temperatura con diferentes opacificantes

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>Conocer la estructura y características de las cubiertas cerámicas: vidriados y engobes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Conoce y comprende la naturaleza y la función de los componentes de los vidriados y los engobes</li><li>Diferencia los conceptos de engobe y vidriado</li><li>Conoce la función de los diferentes óxidos en los vidriados</li><li>Comprende el concepto de materia prima</li></ul>

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Expresa sus conocimientos con terminología científica</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

### 8 □ La fórmula Seger

Temporalidad: 5 sesiones lectivas

**Objetivos:** Conocer las diferentes formas de expresión de los vidriados cerámicos y aprender a predecir sus características a partir de sus componentes.

**Contenidos:** formas de expresión de los vidriados. Dosificación y preparación. Formulación Seger. Principales características de los vidriados y factores que los condicionan.

**Actividades:**

- Clases teóricas
- Ejercicios prácticos de formulación de vidriados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.</li><li>• Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe expresar la composición de los vidriados de las diferentes formas: receta, fórmula y análisis porcentual</li><li>• Sabe pasar de una forma de expresión a otra</li><li>• Conoce las ventajas de cada forma de expresión</li><li>• Conoce las principales características que determinan el aspecto final de los vidriados y los factores que las condicionan</li><li>• Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

### □ □ Vidriados de alta y baja temperatura. Vidriados especiales

Temporalidad: 10 sesiones lectivas

**Objetivos:**

Conocer algunos ejemplos concretos de vidriados de alta y baja temperatura, así como de vidriados especiales de baja y alta temperatura. Comprender los fundamentos físico químicos que los condicionan.

**Contenidos:** vidriados especiales de baja y alta temperatura: teoría y práctica

**Actividades:**

- Clases teóricas
- Realización de vidriados transparentes/opacos/coloreados de baja y alta temperatura
- Realización de un muestrario de vidriados especiales de baja temperatura
- Realización de un muestrario de vidriados especiales de alta temperatura

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar correctamente los fundamentos físico-químicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.</li><li>• Determinar las condiciones óptimas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce los fundamentos físico químicos de los vidriados de baja y alta temperatura</li><li>• Conoce los factores que determinan los</li></ul>

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I  
Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

<p>requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.</li><li>• Elaborar correctamente un muestrario cerámico y las indicaciones para su presentación. Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li></ul>	<p>diferentes efectos especiales</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe elaborar muestrarios cerámicos siguiendo una metodología científica</li><li>• Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

### 10 □ **Compatibilidad pasta/vidriado. Principales defectos**

Temporalidad: 5 sesiones lectivas

**Objetivos:** comprender los factores que determinan los principales defectos de los objetos cerámicos debidos a la falta de compatibilidad de las pastas y los vidriados.

**Contenidos:** Concepto de compatibilidad pasta/vidriado: principales defectos

**Actividades:**

-Clases teóricas

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.</li><li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprende los factores que determinan los principales defectos de los cuerpos cerámicos</li><li>• Identifica en objetos reales estos defectos</li><li>• Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1 y 2	



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA

## **Programación Didáctica Ciclo de Grado Medio en Decoración Cerámica.**

Curso: 2º DC

2023-2024

Módulo: FOL

Profesor/a: Fernando Robles Merinero

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. PERFIL PROFESIONAL.....	1
3. OBJETIVOS .....	2
4. CONTENIDOS.....	3
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	5
6. EVALUACIÓN.....	6
7. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	17
8. ADECUACION DE LAS PROGRAMACIONES.....	24

## 1. INTRODUCCIÓN.

### 1.1. Presentación del módulo.

El módulo de Formación y Orientación Laboral es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo, se estudian las cuestiones jurídico-legales, de mercado, sociolaborales y de seguridad e higiene en el trabajo relacionadas con el sector cerámico.

### 1.2. Marco Legal.

El módulo de “Formación y Orientación Laboral” se inserta en el curriculum de las enseñanzas del Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica establecidas en el *Real Decreto 37/2010*. (BOE)

*El Decreto 61/2010* establece el currículo para la Comunidad de Madrid de las enseñanzas correspondientes al título de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Decoración Cerámica que deben desarrollar y completar los centros que imparten estas mediante la realización de las correspondientes programaciones didácticas. (BOCM)

Los aspectos relativos a la evaluación y movilidad quedan definidos en la *ORDEN 1781/2011*.

El calendario escolar del 2020-21, se establece en la orden 1390/2020 BOCM.

### 1.3. Contexto.

La Escuela de Arte Francisco Alcántara de Cerámica es el único Centro de la Comunidad de Madrid en el que se imparten las enseñanzas de la familia profesional de Decoración Cerámica.

El alumnado de la Escuela tiene como principal característica la heterogeneidad: cultural, de edad y de formación. Es frecuente contar con alumnos de otros países y culturas, de edades muy diversas y con formaciones muy variadas. Este aspecto se tiene muy presente a la hora de desarrollar la programación. El Centro dispone de los medios materiales necesarios para el desarrollo de la presente programación, que se van renovando y actualizando cuando se dispone de presupuesto.

## 2. PERFIL PROFESIONAL.

Definido en el RD 37/2010, define las competencias generales, profesionales y el contexto profesional del ciclo.

### 2.1. Competencias generales.

Competencia general: acabar, decorar y cocer piezas cerámicas, definiendo el proyecto económico y de realización, utilizando tanto las técnicas, herramientas y materiales tradicionales, como los nuevos materiales, procedimientos y tecnologías, garantizando la calidad, y siguiendo en todo el proceso las normas vigentes de seguridad, salud laboral y de protección del medio ambiente.

### 2.2. Competencias profesionales.

- a) Interpretar con rigor técnico y estético la información que se le suministre, ya sea gráfica o tridimensional, referente tanto al proceso como al producto objeto del encargo y seleccionar los procedimientos, útiles y materiales más adecuados para la realización del mismo.
- b) Conocer toda la información técnica disponible sobre las máquinas, los instrumentos, los baños y los materiales de decoración, prepararlos para su correcto empleo en la realización de un proyecto, responsabilizarse de su mantenimiento sistemático y ser capaz de efectuar los trabajos simples de reparación.
- c) Decorar piezas cerámicas utilizando procedimientos bajo y sobre cubierta cruda.
- d) Decorar piezas cerámicas mediante técnicas en relieve.
- e) Decorar con serigrafía manual y mecánica.
- f) Seleccionar de entre los procedimientos tradicionales y las tecnologías actuales de decoración cerámica aquellos más adecuados a las características técnicas, funcionales y artísticas de cada pieza.
- g) Verificar las piezas durante el proceso de realización y efectuar el montaje de las mismas y su repasado final.
- h) Controlar el proceso de secado, estibaje del horno y cocción.
- i) Elaborar presupuestos en los que se definan los materiales y procedimientos a emplear, y se calculen los costes a partir de los requisitos técnicos, funcionales y estéticos, en función de la rentabilidad del trabajo a realizar.
- j) Organizar, administrar y gestionar un taller de decoración cerámica, bien sea como asalariado, autónomo o en cooperativa, considerando aquellos factores artísticos, técnicos y económicos, de protección del medio ambiente y de seguridad imprescindibles en el trabajo.

### 2.3. Contexto profesional.

- **Ámbito profesional**

Desarrolla su actividad como profesional independiente en su propio taller realizando trabajos propios o bien encargos para otros talleres. Puede también desarrollar su oficio en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados relacionados con el campo de la decoración cerámica como trabajador dependiente en el área de ejecución de la producción, realizando su labor en el marco de las funciones y los objetivos asignados por técnicos de superior nivel al suyo y coordinando pequeños grupos de trabajo.

- **Sectores productivos**

Se ubica en empresas con departamentos de decoración cerámica y acabados de superficies, o en talleres de carácter artesanal y artístico relacionados con el campo de la decoración cerámica. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:

- a) El trabajo en la línea de producción de una empresa cerámica, con la suficiente capacidad de adaptación a las diversas especialidades de las empresas.
- b) El trabajo libre, ofertando al mercado cerámica decorada con una impronta más personal y creativa.

- **Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:**

- a) Preparador de pigmentos (Artesanía cerámica).
- b) Preparador de esmaltes (Artesanía cerámica).
- c) Esmaltador (Artesanía cerámica).
- d) Hornero (Artesanía cerámica).
- e) Decorador (Artesanía cerámica).
- f) Pintor decorador a la grasa, oro, lustres de soportes cerámicos.
- g) Pintor decorador "sobre barniz crudo".
- h) Decorador a cuerda seca y entubado.
- i) Decorador con sales de soportes cerámicos.
- j) Pintor a trepa de soportes cerámicos.
- k) Decorador estampador de soportes cerámicos.
- l) Pintor decorador de cerámica a mano.



### **3. OBJETIVOS.**

#### **3.1. Generales.**

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 61/2010 de la Comunidad de Madrid

El módulo de Formación y Orientación Laboral contribuye a alcanzar los objetivos 7, 8 y 9.

- Realizar el trabajo con iniciativa y responsabilidad en condiciones de seguridad e higiene y utilizar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en la salud ni en el medio ambiente.
- Valorar y respetar, en el desarrollo de su actividad profesional, el marco legal, económico y organizativo que la regula.
- Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector, buscar seleccionar y utilizar cauces de información y formación continuada relacionados con el ejercicio profesional.

#### **3.2. Módulo.**

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Formación y Orientación Laboral, que son los siguientes:

- Familiarizarse con el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.
- Adquirir los conocimientos precisos sobre los mecanismos de acceso y sistemas de selección del mercado de trabajo, así como las capacidades que facilitan su incorporación al mismo.
- Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo.
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

#### **3.3. Didácticos.**

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### **4. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### **4.1. Básicos.**

Son los establecidos en el Decreto 61/2010.

- Normativa para los talleres artesanos: normativa laboral referida a los trabajadores autónomos como fórmula de autoempleo.
- Normativa laboral para la contratación de trabajadores por cuenta ajena.
- Normativa fiscal para las micropymes.
- Gestión administrativa y comercial en la gestión de talleres artesanos.
- Elementos de márketing e imagen comercial.
- Salud e higiene en el trabajo relacionada con los talleres artesanos.
- Sistemas de acceso al mundo laboral: técnicas, organismos e instituciones nacionales y comunitarias que prestan ayuda a la inserción.
- Legislación en materia de obras de arte: propiedad intelectual y propiedad industrial.

#### **4.2. Transversales.**

- Conocimiento y cuidado del medio ambiente.
- Toxicidad y manejo de las materias primas.

- Sostenibilidad. Consumo necesario.
- Respeto a los demás y respeto y cuidado de los espacios comunes.
- Organización y mantenimiento del aula.
- Trabajo en equipo en busca de un aprendizaje colectivo.
- Igualdad.

#### 4.3. Coordinaciones

- **Módulos que participan:** Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico. Profesores: Fernando Robles y Enrica Cova.
- **Temporalidad:** segundo cuatrimestre.
- **Descripción general de la actividad:** llevar a cabo diversas acciones, tanto en castellano como en inglés, relacionadas con la búsqueda de empleo y la inserción en el mundo laboral.
- **Descripción del trabajo a realizar en el módulo:** elaborar el curriculum vitae Europass en castellano, un curriculum creativo y hacer un simulacro de entrevista de trabajo.

#### 4.4. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

- **Horas totales del módulo: 50**
- Horas semanales: 2
- Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 49

Las clases comenzaron el 15 de septiembre de 2023, la distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
	Presentación del módulo y evaluación inicial	2
<b>Bloque temático I:</b> Las industrias culturales y creativas.	<b>UT1.</b> Plan de Empresa. <i>Funciones</i> y estructura de un Plan de Empresa: El Plan estratégico.	2
	<b>UT2.</b> La propiedad intelectual en la legislación: concepto, naturaleza, entidades de gestión y registro.	4
	<b>UT3.</b> Propiedad industrial: Marcas, patentes, etc. Protección legal. Registros. Protección internacional de las innovaciones.	2
<b>Bloque 2.</b> Economía y mercadotecnia. Organización de empresas.	<b>UT4</b> Conceptos básicos de economía y mercadotecnia. El producto cultural.	4
	<b>UT5.</b> La empresa: organización y cultura empresarial. Tipos de empresa. Formas jurídicas de la empresa. Obligaciones y técnicas jurídicas, fiscales y contables de la empresa	4
	<b>UT6.</b> Administración y gestión de empresas	2
<b>Bloque temático III</b> El Plan de Marketing	<b>UT7.</b> La organización de la producción, venta y distribución en la empresa. Plan de Marketing y Comunicación. El marketing cultural.	6
<b>Prueba objetiva 1</b>		1
<b>Bloque temático IV –</b> Derecho laboral y Seguridad Social	<b>UT8.</b> La relación laboral: Derecho laboral, fuentes y principios de aplicación. Derechos y deberes laborales. La jornada laboral y la retribución.	3
	<b>UT9.</b> El contrato de trabajo. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo	2
	<b>UT10.</b> La participación de los trabajadores en la empresa. La representación de los trabajadores en la empresa. La negociación y el convenio colectivos.	2
	<b>UT11.</b> La Seguridad Social	2
	<b>UT12.</b> El mercado laboral. Técnicas de búsqueda de empleo y planificación de la carrera profesional.	4
<b>Bloque temático V:</b>	<b>UT13.</b> Prevención de Riesgos Laborales	2

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

Salud Laboral		
	UT14. Factores de riesgos y medidas de prevención y protección	4
	UT15. Actuación en caso de accidente y primeros auxilios	2
<b>Prueba objetiva 2</b>		1
<b>TOTAL DE SESIONES</b>		49

*\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.*

### 5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Según el RD 1147/2011:

“La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.”

En formación profesional específica el proceso enseñanza/aprendizaje, debe tener en cuenta las características de los alumnos, ya que pueden ser muy variables de un centro a otro, o de un curso a otro, bien por edad por intereses, etc.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método activo o de investigación: El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

#### 5.1. Estrategias metodológicas.

- Se plantearán situaciones reales que los alumnos deberán interpretar.
- Se plantearán preguntas relacionadas con distintos bloques de contenidos.

#### 5.2. Materiales y recursos didácticos.

- Herramientas de uso individual del alumno: apuntes facilitados por el profesor, anotaciones propias del alumno, bibliografía y dispositivos tecnológicos de estudio y consulta.
- Herramientas propias del aula: Microsoft Teams, Aula Virtual.

#### 5.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Trabajos colectivos.
- Apoyo de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

#### 5.4. Aspectos organizativos.

Se podrá utilizar el ordenador o el móvil. Este último, sobre todo, cuando el aula carezca de ordenadores. A través de la conexión a internet del ordenador y el móvil el alumnado investigará en páginas web, consultará normativa de aplicación o se comunicará vía email, entre otros usos.

#### 5.5. Bibliografía recomendada

<b>LIBROS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• ALCAIDE FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS. <i>Comunicación y marketing</i>. ESIC editorial. 2013.</li></ul>
---------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASENSIO DEL ARCO, EVA; VÁZQUEZ BLÖMER, BEATRIZ. <i>Empresa e Iniciativa Emprendedora</i>. Paraninfo. 2019.</li> <li>• BARBERÁN MOLINA, PASCUAL. <i>Manual práctico de propiedad intelectual</i>. Ed. Tecnos. 2018</li> <li>• GAGO GARCÍA, MARÍA LOURDES; GARCÍA LEAL, CARMEN; LÓPEZ BARRA, SOLEDAD; RUIZ OTERO, EUGENIO. <i>Formación y orientación laboral. Avanzado</i>. Ed. McGraw-Hill. 2021</li> <li>• CANO FERNÁNDEZ, IGNACIO JAVIER; GARCÍA VERDUGO, GASPAR. <i>Riesgos específicos del trabajo con cerámica</i>. CEP editorial. 2007.</li> <li>• GEA, ANA. <i>Vivir del Diseño. Instrucciones para gestionar tu negocio creativo (si quieres)</i>. Ed. Gráfica. 2021.</li> <li>• GONZÁLEZ ACEDO, JOSÉ CARLOS; PÉREZ AROCA, ROSARIO. <i>Formación y Orientación Laboral</i>. Ediciones Paraninfo. 2021.</li> <li>• VALENCIA LÓPEZ, VÍCTOR. <i>Entorno, mercado, clientes, producto y precio</i>. ESIC editorial. 2013.</li> <li>• ZORITA, ENRIQUE; HUARTE, SEGUNDO. <i>El plan de negocio</i>. ESIC editorial. 2013.</li> </ul>
<p><b>LEGISLACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución española de 1978</li> <li>• Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</li> <li>• Ley 20/2003, de 7 de julio, de protección jurídica del Diseño Industrial.</li> <li>• Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas</li> <li>• Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen.</li> <li>• Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.</li> <li>• Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</li> </ul>
<p><b>WEBGRAFÍA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://www.vegap.es">www.vegap.es</a></li> <li>• <a href="http://www.wipo.int">www.wipo.int</a></li> <li>• <a href="http://www.oepm.es">www.oepm.es</a></li> <li>• <a href="https://euipo.europa.eu">https://euipo.europa.eu</a></li> <li>• <a href="http://www.insht.es">www.insht.es</a></li> <li>• <a href="http://www.miteco.gob.es">www.miteco.gob.es</a></li> <li>• <a href="http://www.aecosan.msssi.gob.es">www.aecosan.msssi.gob.es</a></li> <li>• <a href="http://www.aenor.com">www.aenor.com</a></li> <li>• <a href="http://www.seg-social.es">www.seg-social.es</a></li> <li>• <a href="http://www.sepe.es">www.sepe.es</a></li> </ul>

## 5.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 6. EVALUACIÓN

Se encuentra recogida en el *Real Decreto 596/2007*:

1. La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

2. La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos, tomando como referencia los objetivos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias, y los respectivos criterios de evaluación de cada uno de los módulos. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.

3. Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

La *Orden 1781/2011*, regula los aspectos relativos a la evaluación y movilidad de los alumnos que cursan enseñanzas artísticas profesionales de Artes plásticas y Diseño derivadas de la LOE, en la Comunidad de Madrid.

### 6.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 60/2010, siendo divididos estos en generales y específicos.

Los **criterios generales de evaluación (C.G)** son los siguientes:

<b>C.G.1</b>	Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos
<b>C.G.2</b>	Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.
<b>C.G.3</b>	Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional
<b>C.G.4.</b>	Manifiestar una actitud positiva de autocritica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo enclase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.

### 6.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

En el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación: los estándares de aprendizaje, definidos como sigue:

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Los estándares de aprendizaje son los siguientes:

Partiendo de los criterios generales de evaluación (C.G.) desglosamos los **criterios específicos (C.E)** de esta programación organizados conforme a los diferentes bloques temáticos (BT):

BLOQUES TEMÁTICOS (BT)	Nº C. E.	CRITERIO ESPECÍFICO (CE)
<b>I. INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS</b>	<b>E.A.1.1</b>	Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa.
	<b>E.A.1.2</b>	Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
<b>II. ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS</b>	<b>E.A.2.1.</b>	Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
	<b>E.A.2.2.</b>	Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.
<b>III. MARKETING Y COMUNICACIÓN</b>	<b>E.A.3.1.</b>	Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
	<b>E.A.3.2.</b>	Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.
<b>IV. DERECHO LABORAL Y</b>	<b>E.A.4.1</b>	Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>E.A.4.2</b>	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
	<b>E.A.4.3</b>	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
<b>V. SALUD LABORAL</b>	<b>E.A.5</b>	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Los **criterios de corrección (CC)** se relacionan con los **criterios generales de evaluación (CG)**, descritos en el apartado 4.1. *Criterios generales de evaluación*, de la siguiente manera:

<b>CRITERIO GENERAL (CG)</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	
<b>C.G.1.</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos	<b>C.C.1</b>	Aplica conceptos teóricos básicos a casos prácticos sencillos en preguntas de verdadero o falso o multirrespuesta.
	<b>C.C.2</b>	Resuelve sencillos casos prácticos facilitando respuestas cortas, sintéticas y razonadas en base a los conceptos impartidos en clase y la bibliografía de la asignatura.
	<b>C.C.3</b>	Sigue los puntos propuestos en el planteamiento de cada una de las entregas o ejercicios prácticos.
	<b>C.C.4</b>	Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos.
<b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.	<b>C.C.5</b>	Maneja con corrección la normativa y la terminología específica para cada uno de los bloques temáticos.
<b>C.G.3.</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional		
<b>C.G.4.</b> Manifiesta una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.	<b>C.C.6</b>	Es capaz de terminar con corrección las actividades propuestas en el plazo establecido.
	<b>C.C.7</b>	Utiliza bibliografía de la asignatura para la realización de las actividades propuestas.
	<b>C.C.8</b>	Utiliza bibliografía adicional a la propuesta para la realización de las actividades propuestas.
	<b>C.C.9</b>	Aporta innovaciones con respecto a los contenidos fruto del interés y/o del bagaje personal, profesional y académico.
	<b>C.C.10</b>	Aplica las correcciones y sugerencias en las actividades propuestas.

A su vez, los **criterios de corrección (CC)** se relacionan con los **estándares de aprendizaje**, descritos en el apartado 6.2. *Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro*, de la siguiente manera:



<b>ESTANDAR DE APRENDIZAJE (E.A.)</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	
<b>E.A.1.1.</b> <i>Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa</i>	<b>C.C.11</b>	Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos.
<b>E.A.1.2.</b> <i>Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</i>	<b>C.C.12</b>	Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad intelectual.
	<b>C.C.13</b>	Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad industrial.
	<b>C.C.14</b>	Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.
	<b>C.C.15</b>	Relaciona los conceptos y los aplica al Laboratorio de Proyectos.
<b>E.A.2.1.</b> <i>Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.</i>	<b>C.C.16</b>	Identifica los trámites de inicio de la actividad empresarial según la forma jurídica.
	<b>C.C.17</b>	Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran.
	<b>C.C.18</b>	Identifica conocer y utilizar las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.
	<b>C.C.19</b>	Determina las posibles líneas de financiación de la empresa.
<b>E.A.2.2.</b> <i>Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.</i>	<b>C.C.20</b>	Identificar las principales magnitudes macroeconómicas y sus relaciones.
	<b>C.C.21</b>	Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa.
<b>E.A.3.1.</b> <i>Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.</i>	<b>C.C.22</b>	Identifica y aplica los conceptos básicos del marketing.
	<b>C.C.23</b>	Identifica los principios básicos de identificación y análisis del público objetivo.
	<b>C.C.24</b>	Identifica, conoce y utiliza diferentes criterios para segmentar el mercado.
<b>E.A.3.2.</b> <i>Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.</i>	<b>C.C.25</b>	Sabe establecer un posicionamiento comunicativo y unos objetivos de comunicación sólidos.
<b>E.A.4.1.</b> <i>Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</i>	<b>C.C.26</b>	Identifica los conceptos básicos del derecho del trabajo.
	<b>C.C.27</b>	Distingue los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.
	<b>C.C.28</b>	Conoce las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
	<b>C.C.29</b>	Identifica las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.
	<b>C.C.30</b>	Analiza correctamente una nómina, identificando los principales elementos que la integran y su significado.
	<b>C.C.31</b>	Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
	<b>C.C.32</b>	Conoce el convenio colectivo aplicable a su sector profesional.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

<b>E.A.4.2.</b> <i>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</i>	<b>C.C.33</b>	Identifica las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social y los diferentes regímenes existentes, comprendiendo las características de cada uno de ellos.
	<b>C.C.34</b>	Conoce las obligaciones del empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.
	<b>C.C.35</b>	Identifica, en un supuesto sencillo, las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a un trabajador y empresario
	<b>C.C.36</b>	Identifica las prestaciones del sistema de Seguridad Social, así como los requisitos de acceso a cada una de ellas y sabe aplicarlos a supuestos prácticos sencillos.
<b>E.A.4.3.</b> <i>Selecciona las oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</i>	<b>C.C.37</b>	Elige y utiliza adecuadamente las principales técnicas de búsqueda de empleo y organiza y dirige su propio itinerario socio-profesional.
	<b>C.C.38</b>	Identifica y evalúa las capacidades y actitudes propias con valor profesionalizado.
	<b>C.C.39</b>	Conoce las diferentes tipologías de CV.
	<b>C.C.40</b>	Identifica correctamente los elementos imprescindibles de un CV elaborado de la manera correcta.
<b>E.A.5.</b> <i>Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</i>	<b>C.C.41</b>	Identifica la relación entre las condiciones laborales con la salud del trabajador.
	<b>C.C.42</b>	Identifica y clasifica los factores y situaciones de riesgo de su actividad profesional y los daños derivados de los mismos.
	<b>C.C.43</b>	Establece las condiciones de trabajo óptimas para la prevención de riesgos en el entorno de trabajo relacionado con su perfil profesional
	<b>C.C.44</b>	Identifica el contenido básico de un Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.
	<b>C.C.45</b>	Elabora un plan de Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.

### 6.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva

- La idea de negocio. Contenido del plan de empresa.
- La Propiedad intelectual: los derechos de autor. Propiedad industrial: patente, modelo de utilidad, marca, nombre comercial, diseño industrial. Entidades de gestión. El registro de la propiedad intelectual y el de la propiedad industrial.
- La empresa: concepto, funciones y objetivos. Organización de la empresa: organigramas y áreas funcionales. Formas jurídicas de empresas: concepto y características. Trámites de inicio de la actividad empresarial. Fuentes de financiación propias y ajenas.
- Gestión administrativa: documentos relacionados con la compraventa y el pago/cobro. La contabilidad: conceptos básicos. Rentabilidad de la empresa. Obligaciones laborales. Obligaciones fiscales: IVA, IRPF, IS, etc.
- Concepto de Economía: el problema de la escasez. Los factores productivos y el coste de oportunidad. Microeconomía: economías domésticas, la empresa y el mercado. Macroeconomía: principales magnitudes: PIB, etc.
- El estudio de mercado: fuentes. El marketing: concepto y criterios para segmentar el mercado. El marketing-mix: Producto, Precio, Distribución y Promoción. La importancia de los objetivos de marketing. La importancia de los objetivos de comunicación.
- Concepto del derecho del trabajo. Concepto de relación laboral. Relaciones laborales especiales y relaciones laborales excluidas. Fuentes laborales. Principios laborales. Administración Laboral: Jurisdicción laboral. Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios.
- Concepto y características del contrato de trabajo. Forma y duración del contrato. El periodo de prueba. Pactos contractuales. Tipos de contratación: indefinidos, bonificados, temporales. Modificación del contrato de trabajo: funcional, geográfica y sustancial.



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

- Extinción del contrato por dimisión, abandono del trabajador e incumplimiento grave del empresario. Despido objetivo, colectivo y disciplinario. Órganos de representación de los trabajadores: legal y sindical. La negociación colectiva: convenios colectivos. Conflictos colectivos: la huelga y el cierre patronal.
- Regímenes de la S.S. Requisitos y cuantía de las principales prestaciones: IT, Maternidad, Paternidad. La prestación por desempleo: requisitos y cuantía.
- Métodos de búsqueda de empleo. Fuentes de empleo: el empleo en Internet. Curriculum Vitae.
- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales. Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales. Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios. Organización de recursos para la prevención
- Factores de riesgos derivados de las condiciones de seguridad. Factores de riesgos derivados de las condiciones medioambientales: físicos, químicos y biológicos. Factores de riesgos organizativos. Riesgo eléctrico. Medidas de prevención y protección. Plan de prevención de riesgos laborales.
- Principios básicos de actuación: PAS. Clasificación de heridas según su gravedad: triage. Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones: heridas, quemaduras, hemorragias y fracturas.

### 6.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.6.

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se facilitan entre 5 y 10 minutos para que se haga una pausa entre cambios de clase.

El grado de adquisición de los objetivos de este módulo por los alumnos será evaluado teniendo en cuenta los siguientes procedimientos:

1. **La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos**, que harán las veces de prueba objetiva que permita evaluar la correcta asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Las dos pruebas objetivas cuentan con las siguientes características comunes:
  - **Nº y tipo de preguntas: 30 preguntas**, que combinarán preguntas de tipo test (multirrespuesta o verdadero o falso) y preguntas de respuesta corta.
  - **Duración del examen:** el examen tendrá una duración de **60 minutos**.
  - **Convocatoria del examen:** La convocatoria del examen se anunciará debidamente y con la suficiente antelación siguiendo los modelos de convocatoria correspondientes.

La fecha aproximada, el temario que abarcarán dichas pruebas objetivas, así como los criterios de evaluación y corrección que se aplican sobre las mismas se refieren a continuación:

- La **primera prueba (prueba objetiva 1)** se realizará antes de la finalización del primer cuatrimestre según calendario escolar del centro. y la materia abarcará las primeras ocho unidades temáticas (UT1-UT8). Tendrá un carácter de eliminación de materia de cara a la segunda prueba objetiva, que tendrá lugar a finales de marzo.

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación	Peso en la calificación	CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)	Peso en la calificación
<b>PRUEBA OBJETIVA 1</b>  <b>UT: UT1-UT8</b> <b>Calificación: 25%</b>	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.1</b> <b>C.C.2</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.G.2</b> <b>C.G.3</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.E.1.2</b>	<b>Hasta 30%</b>	<b>C.C.12</b> <b>C.C.13</b>	<b>Hasta 15%</b> <b>Hasta 15%</b>
	<b>C.E.2.1</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.16</b> <b>C.C.18</b>	<b>Hasta 7,5 %</b> <b>Hasta 7,5 %</b>
	<b>C.E.2.2</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.20</b>	<b>Hasta 15%</b>
	<b>C.E.3.1.</b>	<b>Hasta</b>	<b>C.C.22</b>	<b>Hasta 5%</b>

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

		15%	C.C.23	Hasta 5%
			C.C.24	Hasta 5%
	C.E.3.2	Hasta 15%	C.C.25	Hasta 15%
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>

- La **segunda prueba**, se realizará a la finalización del segundo cuatrimestre y la materia abarcará, en el caso de que el alumno/a haya superado la primera prueba, las últimas siete unidades temáticas (UT9-UT15). En el caso en que el alumno no haya superado la primera parte del temario o bien desee subir nota, la materia del examen abarcará el temario completo (UT1-UT15).

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación específicos	Peso en la calificación	Criterios de corrección (CC)	Peso en la calificación
<b>PRUEBA OBJETIVA 2</b>  <b>Temario:</b> UT9-UT15 % <b>Calificación:</b> 25%	C.G.1	Hasta 5%	C.C.1 C.C.2	Hasta 5%
	C.G.2 C.G.3	Hasta 5%	C.C.5	Hasta 5%
	C.E.4.1.	Hasta 25%	C.C.26	Hasta 5%
			C.C.27	Hasta 5%
			C.C.28	Hasta 5%
			C.C.29	Hasta 5%
	C.E.4.2.	Hasta 25%	C.C.33	Hasta 6,25 %
			C.C.34	Hasta 6,25 %
			C.C.35	Hasta 6,25 %
			C.C.36	Hasta 6,25 %
	C.E.5	Hasta 40%	C.C.41	Hasta 10%
			C.C.42	Hasta 10%
			C.C.43	Hasta 10%
			C.C.44	Hasta 10%
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>

## 2. La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: Laboratorio de Proyectos.

**Durante todo el curso** los alumnos realizarán la actividad “Laboratorio de Proyectos”, que consiste en la **elaboración de un Plan de Empresa**, concebido como un bloque de mármol que se irá modelando a lo largo del curso para dar luz a la pieza final: hablamos pues de un proyecto vivo, susceptible de cambio y adaptación a los contenidos teóricos que se vayan impartiendo y en el que el alumno irá implicándose para constituir un proyecto, que además de creativo, sea viable y susceptible de ser puesto en práctica.

El Laboratorio de Proyectos **forma parte de las actividades obligatorias** para la superación del módulo y de organiza de la siguiente manera:

- Tema:** los alumnos partirán de la elección de uno de los dos supuestos:
  - Supuesto A: Plan de empresa orientado a la puesta en marcha de un Taller de Cerámica
  - Supuesto B: Plan de empresa sobre una empresa en marcha: La Escuela de Cerámica Francisco Alcántara.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

- **Organización de los equipos:** individual o en grupos de dos.
- **Plazos de entrega:** El trabajo se realizará por partes y se orienta a la aplicación práctica de los contenidos del temario del módulo. Se realizará un total de cinco entregas, correspondientes a cada uno de los bloques temáticos.
- **Correcciones:** Cada una de las cinco entregas tendrá un **carácter acumulativo**, esto es, cada nueva entrega deberá incorporar las entregas anteriores con las correcciones que puedan haberse propuesto o con los cambios que el alumno/a considere oportunos conforme al avance del temario.
- **Peso en la calificación final:** 30% en la calificación final.

Se realizará de acuerdo con **los siguientes criterios de evaluación y corrección, que serán debidamente presentados al alumno/a en el momento del planteamiento del ejercicio** de cada una de las cinco entregas del Laboratorio de Proyectos:

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación específicos	Peso en la calificación	Criterios de corrección (CC)	Peso en la calificación
<b>Entrega 1 Laboratorio de Proyectos:</b> <i>“La idea y el Plan Estratégico”</i>	<b>C.E.1.2.</b>	Hasta 20%	<b>C.C.3</b> <b>C.C.4</b> <b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.1</b>	Hasta 20%	<b>C.C.3</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	Hasta 40%	<b>C.C.6</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 10%
<b>C.C.9</b>			Hasta 10%	
<b>Entrega 2 Laboratorio de Proyectos:</b> <i>“La elección de la forma jurídica”</i>	<b>C.E.2.1.</b>	Hasta 30%	<b>C.C.16</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.17</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.19</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.2.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.20</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.21</b>	Hasta 5%
	<b>C.E.1.2.</b>	Hasta 5%	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	Hasta 10%	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	Hasta 25%	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
<b>C.C.7</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.8</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.9</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.10</b>			Hasta 5%	
<b>Entrega 3 Laboratorio de Proyectos:</b> <i>“Plan de Marketing y</i>	<b>C.E.3.1.</b>	Hasta 30%	<b>C.C.22</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.23</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.24</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.3.2.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.25</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.1.2.</b>	Hasta 5%	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%

**Programación Didáctica**

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

<b>Plan de Comunicación</b>	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.9</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.10</b>	Hasta 5%	
<b>Entrega 4 Laboratorio de Proyectos: "El CV y el organigrama de la empresa"</b>	<b>C.E.4.1</b>	<b>Hasta %</b>	<b>C.C.29</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.30</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.4.3</b>	<b>Hasta 20%</b>	<b>C.C.38</b>	Hasta 10 %
			<b>C.C.39</b> <b>C.C.40</b>	Hasta 10 %
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
<b>C.C.7</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.8</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.9</b>			Hasta 5%	
		<b>C.C.10</b>	Hasta 5%	
<b>Entrega 5 Laboratorio de Proyectos: "Plan de Prevención de Riesgos Laborales"</b>	<b>C.E.5</b>	<b>Hasta 40%</b>	<b>C.C.41</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.42</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.43</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.44</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.45</b>	Hasta 8 %
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
<b>C.C.9</b>			Hasta 5%	
		<b>C.C.10</b>	Hasta 5%	

**3. La actitud**

La actitud tendrá un peso de un 10 % en la calificación final y se evaluará conforme a los siguientes criterios de corrección:

C.G. RELACIONADO	PESO EN LA CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)	PESO EN LA CALIFICACIÓN
<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.6</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.7</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.8</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.9</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.10</b>	<i>Hasta 0,2%</i>

#### 4. Asistencia y puntualidad

La asistencia y la puntualidad tendrán un peso de un 10% en la calificación final y se evaluará mediante el control del listado de asistencia y la observación directa. Se tendrá en cuenta los casos en que el alumno llegue tarde por motivos justificados.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PESO EN LA CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (C)
<i>Lista de asistencia</i>	<b>Hasta 10%</b>	La <i>asistencia a clase y puntualidad</i> tendrán un peso de <b>un 10%</b>

#### 6.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada conforme a los porcentajes referidos en la siguiente tabla.

Contenidos evaluados	Instrumento de evaluación	Peso en la calificación final
Contenidos teóricos	Prueba objetiva 1 (25%)	50%
	Prueba objetiva 2 (25%)	
Contenidos teórico-prácticos	Trabajo "Laboratorio de Proyectos"	30%
Asistencia	Lista de asistencia	10%
Actitud	<b>-Puntualidad</b> <b>-Realización de las actividades realizadas durante la clase</b> (lectura de textos o visionado de material audiovisual, comentario y debate grupal de textos o material audiovisual, etc.)	10%

En lo relativo a los **contenidos teóricos**, la calificación final será la nota media de las dos calificaciones obtenidas en las dos pruebas teóricas, ponderada por el 50% correspondiente. La calificación de cada una de las dos pruebas de contenidos teóricos debe ser de un mínimo de 5 puntos para considerar que el alumno ha adquirido los conocimientos mínimos del módulo. En ese caso de haber obtenido dicha calificación mínima en cada una de las dos pruebas se considerará que el alumno ha superado la evaluación de los contenidos teóricos

En lo referente a los **contenidos teórico-prácticos**, la calificación final será la nota media de las cinco calificaciones obtenidas en cada una de las cinco entregas del Laboratorio de Proyectos, ponderada por el 30% correspondiente. La calificación mínima de cada una de las entregas debe ser de un mínimo de 5 puntos, de lo contrario el alumno se verá obligado a repetir la entrega, que será incorporado junto a la entrega siguiente, configurándose el Laboratorio de Proyectos como un Proyecto vivo en continua transformación. No aplicar las correcciones correspondientes puede conllevar la no superación del bloque de contenidos teórico-prácticos y la consiguiente convocatoria a la evaluación ordinaria.

La **nota final** del módulo será la media de las dos evaluaciones, siempre que el alumno haya obtenido, al menos, un 5 en cada una de las ellas. Aquellos alumnos que, habiendo aprobado ambas evaluaciones, deseen subir nota deberán presentarse a finales de junio a una prueba objetiva sobre todos los contenidos del módulo, siendo la calificación final del módulo la obtenida en esta prueba final.

#### 6.6. Recuperación

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA):**

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA)** los alumnos que no hayan superado el módulo por alguno de los siguientes motivos:
  - **Pérdida de evaluación continua:** porcentaje de inasistencia superior al 20% del total de las sesiones (10 sesiones).
  - **No haber superado una parte o la totalidad de los objetivos del módulo.**
- **Características:**
  - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
  - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
  - **Formato de la prueba:** 30 preguntas cortas de verdadero o falso, multirrespuesta o respuesta corta.
  - **Temario:** UT1-UT15.
  - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
  - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
  - **Duración:** 60 min.
  - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

- **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA):**

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA)** los alumnos que, habiendo sido convocados a la Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA) no la hayan superado o no se hayan presentado a la misma.
- **Características:**
  - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
  - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
  - **Formato de la prueba:** 10 preguntas de respuesta corta relativas a los contenidos que componen el módulo.
  - **Temario:** UT1-UT15.
  - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
  - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
  - **Duración:** 60 min.
  - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.
- **Criterios de evaluación de la PRUEBA PRIMERA ORDINARIA (Ver punto 6. Evaluación):**

PRUEBA PRIMERA ORDINARIA (ORDINARIA) / PRUEBA SEGUNDA EXTRAORDINARIA (EXTRAORDINARIA)			
<b>C.E.1.2</b>	Hasta 20%	<b>C.C.12</b>	Hasta 10%
		<b>C.C.13</b>	Hasta 10%
<b>C.E.2.1</b>	Hasta 10%	<b>C.C.16</b>	Hasta 5 %
		<b>C.C.18</b>	Hasta 5 %
<b>C.E.2.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.20</b>	Hasta 10%
<b>C.E.3.1.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.22</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.23</b>	Hasta 5%
<b>C.E.3.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.25</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.26</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.27</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.28</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.29</b>	Hasta 2%

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

<b>C.E.4.1.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.26</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.27</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.28</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.29</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.31</b>	Hasta 2%
<b>C.E.4.2.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.33</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.34</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.35</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.36</b>	Hasta 2,5 %
<b>C.E.5</b>	Hasta 20%	<b>C.C.41</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.42</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.43</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.44</b>	Hasta 5%

### 6.7. Evaluación del docente y proceso

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso los alumnos tendrán la oportunidad de expresar su opinión sobre las clases impartidas, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades observadas y así introducir mejoras si fuera necesario.

## 7. UNIDADES DIDÁCTICAS

### Presentación del módulo

#### 1) UT1. Plan de Empresa. *Funciones y estructura de un Plan de Empresa: El Plan estratégico.*

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña empresa.

#### Contenidos:

- El Plan de empresa: concepto y características.
- La idea de negocio.
- Contenido del plan de empresa.

#### Actividades:

- Análisis de los factores externos (PESTEL).
- Análisis de los factores externos (DAFO).
- Elaboración de una descripción de la idea y de un análisis estratégico conforme al guión entregado al alumno.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>C.E.1.1.</b> Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa</p>



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

--	--

### 2) UT2.La propiedad intelectual en la legislación: concepto, naturaleza, entidades de gestión y registro.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Estudiar el ámbito de protección de la propiedad intelectual.

#### Contenidos:

- La Propiedad intelectual: los derechos de autor.
- Entidades de gestión.
- El registro de la propiedad intelectual.
- Transmisión de D. de autor.
- Otra normativa propia de la especialidad.

#### Actividades:

- Diferenciar el campo de protección de la propiedad intelectual e industrial.
- Identificación de los elementos determinantes en los derechos de autor.
- Interpretación de las normas para acceder a los Registros.
- Manejar la normativa de la especialidad relativa a la protección de la creación.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.1.2.</b> Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</p>

### 3) Propiedad industrial: Marcas, patentes, etc. Protección legal. Registros. Protección internacional de las innovaciones.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Estudiar el ámbito de protección de la propiedad industrial.

#### Contenidos:

- Propiedad industrial: patente, modelo de utilidad, marca, nombre comercial, diseño industrial.
- El registro de la propiedad industrial.

#### Actividades:

- Diferenciar el campo de protección de la propiedad intelectual e industrial.
- Análisis de las características de los modelos utilidad, marcas, diseño industrial, etc.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p>	<p><b>E.A.1.2.</b> Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a</p>



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

<p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
---	--

### 4) Conceptos básicos de economía y mercadotecnia. El producto cultural.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Asimilar conceptos básicos de economía y mercadotecnia.

#### Contenidos:

- Concepto de Economía: el problema de la escasez.
- Los factores productivos y el coste de oportunidad.
- Microeconomía: economías domésticas, la empresa y el mercado.
- Macroeconomía: principales magnitudes: PIB, etc
- La Unión Europea.
- Comportamiento económico a escala mundial. Crisis, desempleo, etc.
- Características particulares del producto cultural.

#### Actividades:

- Diferenciación entre macroeconomía y microeconomía.
- Lectura e interpretación de diferentes artículos de prensa y textos técnicos sobre diversos temas económicos.
- Manejo e interpretación de tablas económicas.
- Debate sobre las causas o variables que pueden influir en la inversión, consumo y ahorro, tanto en las economías domésticas como en las empresas.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.2.2.</b> Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales..</p>

### 5) La empresa: organización y cultura empresarial. Tipos de empresa. Formas jurídicas de empresa.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las formas jurídicas de empresa.

#### Contenidos:

ESCUELA DE ARTE FRANCISCO ALCÁNTARA. CERÁMICA

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

- La empresa: concepto, funciones y objetivos.
- Tipos de empresa.
- Organización de la empresa: organigramas y áreas funcionales.
- Formas jurídicas de empresas: concepto y características.
- Ventajas e inconvenientes en la elección de la forma jurídica de la empresa.
- Trámites de inicio de la actividad empresarial.
- Fuentes de financiación propias y ajenas.

### Actividades:

- Visualización del documental Planeta Zara para identificar y analizar las características de esta marca del Grupo Inditex
- Elaboración de un cuadro comparativo de las características de las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Aplicación al Plan de Empresa de los contenidos de esta unidad.
- Realización de un cuadro sobre los trámites de inicio de la actividad empresarial aplicado al Plan de empresa.
- Búsqueda de diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el proyecto empresarial.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.2.1.</b> Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.</p>

## 6) Administración y gestión de empresas

Temporalidad: 2 sesiones

### Objetivos:

- Conocer las obligaciones laborales, fiscales y contables de una PYME.

### Contenidos:

- Gestión administrativa: documentos relacionados con la compraventa y el pago/cobro
- La contabilidad: conceptos básicos
- Obligaciones contables: Libros contables obligatorios y cuentas anuales.
- Obligaciones laborales y en materia de prevención de riesgos laborales
- Obligaciones fiscales: IVA, IRFF, IS, etc.

### Actividades:

- Confección de presupuestos, pedidos, albaranes, facturas, recibos, cheques, letra de cambio, etc.
- Cálculo de la rentabilidad de una empresa a partir de un supuesto simulado.
- Realización de liquidaciones sencillas de IVA, IRPF, etc.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p>	<p><b>E.A.2.1.</b> Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas</p>

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

<b>C.G.4.</b> <i>Manifiestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i>	
--	--

### 7) La organización de la producción, venta y distribución en la empresa. Plan de Marketing y Comunicación. El marketing cultural.

Temporalidad: 6 sesiones

#### Objetivos:

- Interés por conocer cómo se desarrolla la producción y la comercialización en empresas del sector.

#### Contenidos:

- La función de la producción: el proceso de compras.
- La gestión de stocks y el punto de pedido.
- La calidad y la función de la producción.
- Los costes. El umbral de rentabilidad o punto muerto.
- El marketing: concepto y criterios para segmentar el mercado.
- El marketing-mix: Producto, Precio, Distribución y Promoción.
- La importancia de los objetivos de marketing.
- La importancia de los objetivos de comunicación.
- La importancia de identificar el público objetivo y los prescriptores.

#### Actividades:

- Elaboración de un Plan de Marketing

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<b>C.G.1</b> <i>Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</i> <b>C.G.2</b> <i>Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</i> <b>C.G.3</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i> <b>C.G.4.</b> <i>Manifiestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.3.1.</b> Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.</li><li>• <b>E.A.3.2.</b> Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.</li></ul>

### 8) La relación laboral: Derecho laboral, fuentes y principios de aplicación. Derechos y deberes laborales. La jornada laboral y la retribución.

Temporalidad: 3 sesiones

#### Objetivos:

- Familiarizarse con el marco legal del trabajo

#### Contenidos:

- Concepto del derecho del trabajo.
- Concepto de relación laboral.
- Relaciones laborales especiales y relaciones laborales excluidas.
- Fuentes laborales.
- Principios generales del derecho laboral.
- Administración Laboral: Jurisdicción laboral.
- Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios.

**Actividades:**

- Localización de las fuentes del derecho laboral.
- Aplicación de los principios laborales en diferentes supuestos prácticos.
- Consulta de diferentes páginas web de los organismos laborales
- Análisis de los derechos y deberes que genera una relación laboral a través de supuestos prácticos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p>• <b>E.A.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</p>

**9) El contrato de trabajo. Tipos de contratos. El contrato de trabajo. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo**

Temporalidad: 2 sesiones.

**Objetivos:**

- Conocer y diferenciar los tipos de contratos de trabajo.

**Contenidos:**

- Concepto y características del contrato de trabajo.
- Forma y duración del contrato.
- El periodo de prueba.
- Pactos contractuales.
- Tipos de contratación: indefinidos, bonificados, temporales.
- Modificación del contrato de trabajo: funcional, geográfica y sustancial.
- Suspensión del contrato de trabajo: maternidad, paternidad y excedencias.
- Extinción del contrato por dimisión, abandono del trabajador e incumplimiento grave del empresario.
- Extinción por muerte, jubilación, IP del trabajador.
- Despido objetivo, colectivo y disciplinario.

**Actividades:**

- Análisis de los requisitos de los sujetos de la relación laboral.
- Identificación de errores cometidos en contratos de trabajo.
- Elección del tipo de contrato aplicable en supuestos prácticos e identificación de las características de estos contratos.
- Resolución de casos prácticos sobre modificaciones del contrato de trabajo.
- Realización de un cuadro comparativo de las distintas clases de extinción del contrato de trabajo
- Identificación de la clase de extinción del contrato, el procedimiento para llevarlo a cabo y sus efectos.
- Cálculo de finiquitos.
- Análisis de la calificación jurídica de los despidos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se</p>	<p>• <b>E.A.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las</p>

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

<p><i>incluyen en los bloques temáticos</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<p>relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</p>
--	---

### 10) La participación de los trabajadores en la empresa. La representación de los trabajadores en la empresa. La negociación y el convenio colectivos.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Identificar la importancia de la protección de los derechos colectivos.

#### Contenidos:

- El sindicato y la libertad sindical.
- Órganos de representación de los trabajadores: legal y sindical.
- La negociación colectiva: convenios colectivos.
- Conflictos colectivos: la huelga y el cierre patronal.

#### Actividades:

- Debate sobre el papel de los sindicatos en la empresa y la libertad sindical.
- Identificación de las formas de representación de los trabajadores, sus competencias y garantías.
- Realización de un estudio del contenido del convenio colectivo aplicable al sector del ciclo formativo y sus mejoras respecto a la normativa básica.
- Análisis de un conflicto colectivo que haya desembocado en cierre patronal o en huelga.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p>• <b>C.E.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</p>

### 11) La Seguridad Social

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer la importancia de la Seguridad Social en la configuración del Estado del Bienestar.

#### Contenidos:

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

- La Seguridad Social: normativa y modalidades.
- Regímenes de la S.S.
- Obligaciones en materia de S.S.: inscripción, altas, bajas
- Requisitos y cuantía de las principales prestaciones: IT, Maternidad, Paternidad
- Otras prestaciones: IP, muerte y jubilación
- La prestación por desempleo: requisitos y cuantía

### Actividades:

- Debate sobre la finalidad e importancia de la Seguridad Social
- Identificación del modelo aplicable a los diferentes trámites de la S.S.
- Cálculo de las cotizaciones a la S.S.
- Identificación de los requisitos para acceder a principales prestaciones de la S.S. y cálculo de su cuantía.
- Análisis de las prestaciones y subsidios por desempleo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> <i>Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</i></li><li>• <b>C.G.2</b> <i>Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</i></li><li>• <b>C.G.3</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i></li><li>• <b>C.G.4.</b> <i>Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.2.</b> <i>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</i></li></ul>

## 12) El mercado laboral. Técnicas de búsqueda de empleo y planificación de la carrera profesional.

Temporalidad: 4 sesiones

### Objetivos:

- Conocer los métodos de búsqueda de empleo

### Contenidos:

- El Mercado Laboral: características.
- Fuentes de empleo.
- El curriculum vitae.
- La carta de presentación. La entrevista.

### Actividades:

- Realizar un simulacro de entrevista de trabajo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> <i>Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</i></li><li>• <b>C.G.2</b> <i>Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</i></li><li>• <b>C.G.3</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i></li><li>• <b>C.G.4.</b> <i>Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.3.</b> <i>Selecciona las oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</i></li></ul>



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

<i>sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i>	
--	--

### 13) Prevención de riesgos laborales.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocimiento de los riesgos relacionados con el trabajo y la salud.

#### Contenidos:

- El trabajo y la salud.
- El marco jurídico de la prevención de riesgos.
- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios.
- Organización de recursos para la prevención
- La participación de los trabajadores.

#### Actividades:

- Identificación de las principales normas jurídicas en materia de prevención de riesgos laborales
- Análisis de las nociones básicas sobre salud laboral según la normativa vigente.
- Identificación de los derechos y obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales en casos prácticos.
- Análisis de las formas de organización de la prevención y la participación de los trabajadores en la misma.

<b>Crterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.5.</b> Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</li></ul>

### 14) Factores de riesgos y medidas de prevención y protección.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- . Conocimiento de la legislación propia de la especialidad en materia de prevención.

#### Contenidos:

- Factores de riesgos derivados de las condiciones de seguridad.
- Factores de riesgos derivados de las condiciones medioambientales: físicos, químicos y biológicos.
- Factores de riesgos organizativos.
- Medidas de prevención y protección.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

- Plan de prevención de riesgos laborales.

### Actividades:

- Localización y lectura de la normativa en materia de salud laboral.
- Identificación de los principales riesgos laborales en un puesto de trabajo del perfil profesional de este ciclo formativo.
- Determinación de las medidas de prevención y protección aplicables en situaciones reales de trabajo.

Crterios de evaluacón	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.E.5.</b> Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</li></ul>

## 15) Actuación en caso de accidente y primeros auxilios

Temporalidad: 2 sesiones

### Objetivos:

- Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.

### Contenidos:

- Actuación en caso de accidente.
- Principios básicos de actuación: PAS.
- Clasificación de heridos según su gravedad: triage.
- Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones: heridas, quemaduras, hemorragias y fracturas.

### Actividades:

- Identificación del protocolo de actuación en caso de accidente.
- Aplicación de los principios básicos en un supuesto práctico e identificación de los heridos según el método triage.
- Análisis de las lesiones más frecuentes producidas a causa de accidentes de trabajo y las técnicas aplicables.
- Estudio de la prioridad de intervención en el caso de varios accidentados.

Crterios de evaluacón	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.</li></ul>





## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica.**

Curso: 2º DC

2023-2024

Módulo: Inglés Técnico  
Profesor/a: Enrica Cova

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.	1
3. CONTENIDOS.	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5. EVALUACIÓN.	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	6

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Inglés Técnico es un módulo teórico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se imparte inglés general para poder entender y manejar el idioma inglés y, específicamente, inglés técnico para entender y generar mensajes orales y escritos relativos al campo de la cerámica.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Inglés Técnico contribuye a alcanzar el objetivo 11.

### 2.2. Módulo.

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la Decoración Cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar mensajes escritos en soporte papel y telemático, emitidos en lenguas inglesas estándar, relativos al campo de la Decoración Cerámica.
- Interpretar y generar textos sencillos referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la Decoración Cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010

- Comprensión y producción oral de mensajes sencillos referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la decoración cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos sencillos referidos a situaciones generales y profesionales relativos al campo de la decoración cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.

## Programación Didáctica

Inglés técnico  
Decoración cerámica

- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación sencilla en lengua inglesa estándar, introducción de ejemplos, formulación de preguntas para confirmar comprensión.
- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales sencillos que impliquen la solicitud de información sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos básicos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos sencillos relacionados con: El proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico.

### 3.2. Coordinaciones.

- **INSERCIÓN LABORAL.**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Fernando Robles Marinero y Enrica Cova

Temporalidad: primer cuatrimestre

Descripción general de la actividad: Interpretar y generar textos referidos a situaciones profesionales relacionados con el proceso de inserción laboral, con precisión, en lengua inglesa estándar

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Traducción del inglés y redacción en inglés de los siguientes documentos:

- Currículum vitae formato Europass
- Currículum vitae artístico
- Carta de presentación

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 61/2010.

**Horas totales del módulo: 50**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 48

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Inglés Básico	1. Everyday English	6
<b>Bloque 2.</b>		

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Decoración cerámica

Vocabulario Técnico.	2. Vocabulario técnico.	9
<b>Bloque 3.</b> Traducciones y vídeos	3. Traducción directa e inversa. 4. Vídeos.	6 6
<b>Bloque 4.</b> Mundo Laboral	5. Curriculum Vitae, Europass y carta de presentación. 6. Describo mi propia obra.	8 7
Primera prueba ordinaria		2
Actividades y procedimientos de refuerzo		2
Segunda prueba ordinaria		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>48</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Aparte de la atención específica al grupo, habrá una atención personalizada que en casos concretos podría derivar hacia una adaptación curricular. Se tendrá en cuenta la progresión, el nivel de dificultad de los contenidos teórico-prácticos, y la buena utilización del vocabulario técnico aprendido

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Material de uso individual del alumno: cuaderno de apuntes, bolígrafos

Materiales propios del aula: ordenador, lector DVD, proyector, libros de consulta  
Aula Virtual.

### 4.3 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes:
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas

### 4.4 Aspectos organizativos.

Las clases de Inglés Técnico se desarrollan en el aula de Teoría.

La clase dispone de un ordenador e de un proyector que son utilizados a diario por la profesora para el normal desarrollo de la clase (búsqueda de información a través de internet, uso de diccionarios cerámicos y para el inglés general, visionados de vídeos de interés y utilidad para el alumnado, etc.).

El uso de teléfonos móviles está permitido solo para la búsqueda de información y con el consentimiento de la profesora. No está permitido hacer fotos o grabar a la profesora o las compañeras. Tampoco está permitido comer o beber en el aula

### 4.5. Bibliografía recomendada

PETERSON, SUSAN. The Craft and Art of Clay: A Complete Potter's Handbook, Overlook Press.

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN.**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 61/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Conocer la terminología básica específica del sector.
- Mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Obtener información global, específica, precisa y profesional en situaciones de comunicación, tanto presencial como no presencial.
- Producir mensajes orales sencillos en lengua inglesa estándar, tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional.
- Comprender tanto textos sencillos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional.
- Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.

#### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

#### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

#### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

A lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo (EVALUACIÓN CONTÍNUA) a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Dado el carácter teórico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos
- "Cuaderno" de apuntes
- Anotaciones de la profesora

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor/a a lo largo del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, aunque se pueden admitir 5 minutos de retraso debido al desplazamiento por parte de los alumnos entre aula y aula. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Decoración cerámica

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Se realizarán dos pruebas objetivas, una en el primer cuatrimestre y la segunda en el segundo cuatrimestre. Las pruebas serán relativas a los contenidos de dichos cuatrimestres incluyendo el vocabulario técnico y las destrezas del inglés. Si algún alumno faltara a alguna de las pruebas llegado el momento de la evaluación, su calificación en dicha prueba será de 'cero'.

Las pruebas objetivas supondrán un 80% de la nota total, siendo el 20% restante correspondiente a los trabajos, la participación y la intervención en clase. La calificación total de los trabajos en clase será la media aritmética de los mismos.

Los alumnos que hayan faltado a un 20% de las clases totales perderán el derecho a evaluación continua.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no ha sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado que con pérdida de evaluación continua es la misma.

El EXAMEN DE RECUPERACIÓN de la prueba primera ordinaria y, de no superarla, de la segunda ordinaria consiste en una prueba escrita de la duración máxima de una hora comprendente ejercicios escritos de diferentes tipos:

- Multiple choice
- Traducción directa e inversa de vocabulario y frases
- Completar un texto
- Unir columnas
- Escribir un breve texto en inglés

El examen será entregado por la profesora.

El examen tiene que ser contestado con bolígrafo azul o negro que tiene que aportar el alumno.

Dicho examen versará sobre la totalidad de los contenidos que aparecen descritos en la programación de clase.

La calificación del EXAMEN supondrá un 80% de la nota final.

La entrega del CURRÍCULUM VITAE en inglés y de la DESCRIPCIÓN en inglés del proceso de fabricación de una obra propia del alumno/a ("My piece step by step") supondrá un 20% sobre la nota final.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Decoración cerámica

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumnado la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza de la profesora y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos y operativos que la profesora descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los/as alumnos/as para que expresen su opinión sobre dos aspectos: cómo se les ha explicado y sobre los ejercicios realizados.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) **Everyday English.**

Temporalidad: 6 sesiones

#### **Objetivos:**

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes

#### **Contenidos:**

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la decoración cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la decoración cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares

#### **Actividades:**

Se realizarán ejercicios relacionados con el inglés básico. En parejas, en grupo e individuales. Se utilizarán las cuatro destrezas de la lengua (reading, listening, writing and speaking):

- Lectura de un texto sobre descanso y sueño
- Contestar a unas preguntas sobre el texto. Escribir las respuestas
- Hablar sobre las costumbres de estudio, descanso y sueño
- Lectura de un texto sobre medios de transporte
- Contestar a unas preguntas sobre el texto. Escribir las respuestas
- Hablar sobre los medios de transporte en España. Ventajas y desventajas
- Contestar a unas preguntas sobre el texto
- Visionado de un vídeo sobre medios de transporte en Inglaterra

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Decoración cerámica

- Escucha de un texto sobre carácter y personalidad
- Escribir sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
- Hablar sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
- Escucha de un texto sobre Feng Shui y energía

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>● Mantener una conversación en lengua inglesa estándar</li><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar de carácter general</li><li>● Comprender, con precisión textos en lengua inglesa estándar de temática general sabiendo extraer y procesar la información</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Mantiene una conversación en lengua inglesa estándar hablando sobre costumbres</li><li>● Obtiene información global y específica en situaciones de comunicación traduciendo un texto en inglés.</li><li>● Expresa oralmente en lengua inglesa estándar las ventajas y desventajas del descanso, las costumbres de sueño y los diferentes medios de transporte</li><li>● Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar y contesta correctamente a las preguntas sobre el texto. Entiende un video en inglés estándar.</li><li>● Elabora y cumplimenta un texto en lengua inglesa estándar hablando sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas</li></ul>
Competencias profesionales y personales	1,2

## 2) Vocabulario Técnico.

Temporalidad: 9 sesiones

### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.  
Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la decoración cerámica, en lengua inglesa estándar

### Contenidos:

- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

### Actividades:

Se estudiarán los siguientes apartados de forma individual y/o grupal:

- Estudio de los nombres de las diferentes partes de las vasijas en inglés



## Programación Didáctica

Inglés técnico

Decoración cerámica

- Estudio de los nombres de las diferentes herramientas utilizadas en el proceso de decoración cerámica
- Traducción de textos y visionado de videos sobre los diferentes tipos de arcilla.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los videos.
- Traducción del vocabulario químico.
- Estudio de las técnicas cerámicas: traducción de textos en soporte papel y visionado de tutoriales de decoración cerámica
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los tutoriales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer la terminología específica del sector</li> <li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li> <li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li> <li>● Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li> <li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconoce y señala sobre un dibujo las diferentes partes de las vasijas y de las herramientas utilizadas en el proceso de decoración cerámica</li> <li>● Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas de decoración cerámicas.</li> <li>● Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre los diferentes tipos de arcillas y las técnicas cerámicas.</li> <li>● Comprende con precisión textos y tutoriales en lengua inglesa estándar sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas.</li> <li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales	1,2

### 3) Traducción directa e inversa.

Temporalidad: 6 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la decoración cerámica, en lengua inglesa estándar

#### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la decoración cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Decoración cerámica

- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

### Actividades:

Se realizarán:

- Traducción directa e inversa de textos de interés para el alumnado sobre decoración cerámica. En grupo, en pareja o individual.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>● Conocer la terminología específica del sector</li><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Traduce correctamente y sin hesitaciones los textos relativos al sector profesional de la decoración cerámica</li><li>● Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre las técnicas de decoración cerámica.</li><li>● Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre las técnicas de decoración cerámica.</li></ul>
Competencias profesionales y personales	1,2

#### 4) Vídeos.

Temporalidad: 6 sesiones

### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, en lengua inglesa estándar

### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

## Programación Didáctica

Inglés técnico  
Decoración cerámica

### Actividades:

Se realizarán:

- Visionados de videos sobre las diferentes técnicas de decoración cerámica.
- Visionados de videos relacionado con el módulo de Historia de la cerámica
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los videos.
- Visionado de un concurso cerámico emitido por la BBC llamado: "The Great Pottery Thrown Down"

Crterios de evaluacón	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicacón</li><li>● Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtiene información global y específica visionando un vídeo en inglés sobre las técnicas de decoración cerámica.</li><li>● Comprende con precisión textos y videos en lengua inglesa estándar sobre las técnicas de decoración cerámica, las antiguas técnicas en Japón y Grecia y el concurso de cerámica.</li><li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.</li></ul>
Competencias profesionales y personales	1,2

### 5) Curriculum Vitae, Europass y carta de presentacón.

Temporalidad: 8 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, en lengua inglesa estándar

#### Contenidos:

- Comprensión y produccón oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretacón y produccón de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redaccón de escritos sencillos relacionados con el proceso de inserccón laboral; currículum vitae; carta de presentacón; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico

## Programación Didáctica

Inglés técnico  
Decoración cerámica

### Actividades:

Se realizarán:

- Búsqueda en la web de ejemplos de currícula artísticos en inglés
- Realización del Curriculum Vitae y del modelo europeo (Europass) en inglés
- Búsqueda en la web de ejemplos de cartas de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés
- Redacción de una carta de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtiene información global y específica analizando currícula artísticos, europass y cartas de presentación en inglés.</li><li>● Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la redacción de una carta de presentación, del curriculum vitae y del europass.</li><li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la carta de presentación, el curriculum vitae artístico y el europass.</li></ul>
Competencias profesionales y personales	1,2

### 6) Describo mi propia obra.

Temporalidad: 7 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, en lengua inglesa estándar

#### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo.

#### Actividades:

Se realizarán:

- Redacción de un texto en inglés donde se explica, paso a paso, el proceso de realización completo de una pieza hecha por el/la alumno/a

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Decoración cerámica

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Conocer la terminología específica del sector</li> <li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Escribe correctamente un texto relativo al sector profesional de la alfarería</li> <li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la descripción de la creación completa de una pieza del alumno/a.</li></ul>
Competencias profesionales y personales:	1, 2



## **Programación Didáctica Ciclo de Grado medio de Decoración Cerámica.**

Curso: 2º DC

2023-2024

Módulo: Obra Final

Profesor/a: Diana Piñeiro García

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	□
2. OBJETIVOS.....	□
3. CONTENIDOS.....	□
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	□
5. EVALUACIÓN.....	□
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	□

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Obra Final es un módulo teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se estudian los aspectos metodológicos y de diseño presentes en el proceso de elaboración de un proyecto cerámico atendiendo a aspectos formales, funcionales y estéticos, a lo largo de todas sus fases.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Obra Final contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Obra Final, que son los siguientes:

1. Conocer y poner en práctica el proceso cerámico en todas sus fases: Ideación, estudio de viabilidad técnica, cálculo de costes, memoria y presupuesto, realización de la pieza, acabado, cocción, control de calidad y embalaje.
2. Comprender los aspectos básicos de la proyección para poder realizar e interpretar proyectos sencillos de decoración cerámica.
3. Obtener una visión articulada y coherente de la actividad profesional de la decoración cerámica al aplicar el conjunto de los conocimientos extraídos de su formación, a la realización de una obra propia de la especialidad.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010

1. Metodología básica de proyecto.
2. Análisis de antecedentes.
3. Elaboración de fichas técnicas de productos de cerámica decorada.
4. Cálculo de consumos de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra.
5. Elaboración de presupuestos.

6. La materialización de una obra propia de la especialidad en la que se apliquen los conocimientos y destrezas extraídas de su formación. Deberá ir acompañada de la Información gráfica, la ficha técnica de la pieza y del presupuesto.

### 3.2. Coordinaciones.

- **SERIGRAFÍA**

Módulos que participan: Obra Final, Taller de Decoración Cerámica II.

Profesores: Diana Piñeiro, María del Mar García.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Elaboración de decoraciones cerámicas con la técnica de serigrafía en una y varias tintas para ser utilizadas sobre soportes cerámicos.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Búsqueda de inspiración, diseño de los motivos decorativos teniendo en cuenta la técnica decorativa para la que se van a emplear, preparación de fotolitos para la serigrafía y elaboración de panel descriptivo.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 61/2010.

**Horas totales del módulo: 75 □ 125**

Horas semanales: 3 (distribuidas en sesiones de 1 y 2 horas)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): **70** (23s de 2h y 24s de 1h) □ **125**

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Conceptos de diseño	1. Introducción al diseño, el arte y la artesanía.	4 h
	2. Dimensiones del diseño: funcionales, formales y comunicativas.	2 h
<b>Bloque 2.</b> Campos de actuación Decoración Cerámica	3. Producción cerámica artesanal e industrial.	2 h
<b>Bloque 3.</b> De la idea al objeto	4. Recursos gráficos, maquetas, modelos y prototipos.	9 h
<b>Bloque 4.</b> Metodología proyectual	5. Métodos de los procesos de diseño	2 h
<b>Bloque 5.</b> Campos de actuación de la Decoración Cerámica	6. Enfoque artístico: La decoración cerámica en el objeto único.	15 h
	7. Enfoque utilitario: La decoración cerámica en la producción en serie.	15 h
<b>Bloque 6.</b> Documentación del proyecto cerámico	8. Memorias, fichas técnicas y presupuestos.	3 h
<b>Bloque 7.</b> Obra final	9. Anteproyecto.	15 h
	10. Materialización de un proyecto de decoración cerámica.	125 h
Prueba ordinaria		3
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>70 □ 125</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.



## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas, cuando el alumno no tenga el conocimiento necesario, se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: □ tiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, lápiz, goma, acuarelas, etc.), herramientas de medida (metro flexible, calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas (cutter, tijeras, pegamento), equipo de protección (mascarilla, guantes...). Memoria USB.

Aula de proyectos: Equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.

Aula Virtual.

Cuaderno de bocetos e investigación.

Para la elaboración de la Obra Final:

Herramientas individuales propias del trabajo en taller.

Maquinaria y herramientas propias del taller de Decoración Cerámica.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: resolver las propuestas de diseño utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- De investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### 4.4. Aspectos organizativos.

- El módulo está dividido en dos partes, la segunda de las cuales se desarrollará en las últimas 5 semanas del curso con la realización de un proyecto de Obra Final.
- Las clases de la primera parte serán teórico-prácticas y se desarrollarán, principalmente, en el aula de Proyectos. En las salas anexas se sitúa el estudio de fotografía y las máquinas de prototipado 3D, a las que se acudirá cuando sea necesario.
- Para el desarrollo de los contenidos del módulo se emplearán medios informáticos (programas de tratamiento de imagen, de dibujo vectorial 2D, de modelado 3D y de maquetación).
- Las comunicaciones entre alumnos y profesora se realizarán a través del aula virtual y/o el correo institucional.
- Cada alumno tendrá un cuaderno de bocetos y apuntes para el registro de las actividades propuestas, que será pedido para su evaluación por lo que debe mantenerse al día.

- Las dos últimas unidades didácticas de la programación tendrán una consideración especial como Anteproyecto y Proyecto de Obra Final. Los aspectos organizativos diferenciados de ambas unidades didácticas se desarrollarán en su correspondiente ficha en el epígrafe 6.
- La evaluación y calificación del Proyecto de Obra Final correrá a cargo de la Comisión de Obra Final.

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

- CAMPI, ISABEL. *¿Qué es el diseño?* (ed. actualizada). Gustavo Gili. (2020)
- CHAVES, NORBERTO. *El oficio de diseñar* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2002)
- FABREGAT, ANTONIO. *Convence y vencerás*. Alienta. (2017)
- FUAD-LUKE, ALASTAIR. *Manual de diseño ecológico*. Cártago. (2002)
- MORA, TACHY. *Artesanía española de vanguardia: Innovación y diseño en las industrias artesanas contemporáneas*. Lunerg. (2011)
- MARI, ENZO. *Proyecto y pasión*. Gustavo Gili. (2021)
- MUNARI, BRUNO. *Artista y diseñador*. Gustavo Gili. (2019)
- MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Gustavo Gili. (2020)
- MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?: Apuntes para una metodología proyectual* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2016)
- NAVARRO LIZANDRA, JOSÉ LUIS. *Maquetas, modelos y moldes. Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Universitat Jaume I. (2011)
- PRIETO, JESÚS ÁNGEL y CRUZ, CAYETANO. (coord). *Diseñando con las manos. Proyecto y proceso en la artesanía del s. XXI*. FUNDESARTE. (2011)
- PROCTOR, REBECCA. *Diseño ecológico: 1000 ejemplos*. Gustavo Gili. (2009)
- TORRENT, ROSALÍA y MARÍN, JUAN MANUEL. *Historia del diseño industrial*. Cátedra. (2005)
- WILLIAMS, CHRISTOPHER. *Artesanos de lo necesario*. Blume. (1978)
- WONG, WUCIUS. *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili. (1995)

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN.**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 61/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Desarrollar un proyecto sencillo utilizando la metodología y estrategias adecuadas en cada caso.
2. Realizar con rigor y destreza técnicos la pieza proyectada seleccionando los materiales y procedimientos más adecuados a la misma.
3. Conocer y cumplir las medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.
4. Ejecutar el trabajo con creatividad y sensibilidad artística.
5. Elaborar con claridad y precisión la memoria técnica de la obra realizada utilizando la terminología específica correspondiente.

#### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

#### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

#### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: Entre 15 y 30 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva. 3 retrasos suponen 1 falta de asistencia. Más de 30 minutos de retraso se considerará como falta de asistencia de la hora completa. Las faltas se considerarán por horas, teniendo cada sesión lectiva 2 horas de duración.

El módulo de Obra Final está dividido en dos partes diferenciadas con procedimientos de evaluación diferentes.

##### Primera parte del módulo:

Dado el carácter teórico-práctico de la primera parte del módulo se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Archivo digital de todos los ejercicios teóricos y prácticos realizados durante el curso, organizados en la carpeta del alumno.
- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno de investigación y bocetos.
- Anotaciones del profesor, evaluando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, así como su participación y actitud en clase.

##### Segunda parte del módulo (últimas 5 semanas):

Los alumnos entregarán el de Obra Final de decoración cerámica al profesor de Obra Final.

El proyecto de Obra Final que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados, que servirán como instrumentos de evaluación:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizadas.
- La exposición y defensa del mismo.

#### **5.5. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del módulo de Obra final resulta de realizar la media ponderada de las calificaciones de las dos partes de las que se compone el módulo según los siguientes porcentajes:

- 50% la primera parte, teórico práctica, a cargo del profesor de Obra Final.
- 50% el proyecto de Obra Final, práctica, a cargo de la Comisión de Obra Final.

El módulo de Obra Final está dividido en dos partes diferenciadas con criterios de calificación diferentes:

##### Primera parte del módulo (50% del total):

Las ponderaciones para la calificación de esta parte serán las siguientes: .

- 20% - Ejercicios Teóricos (media aritmética de todos los ejercicios teóricos).
- 80% - Ejercicios prácticos (media aritmética de todos los ejercicios prácticos).

## Programación Didáctica

Obra Final

Grado Medio de Decoración Cerámica

La nota de cada ejercicio práctico saldrá de la siguiente ponderación:

- Ejercicios normales:
  - Ejercicios sin exposición oral: 100 % documentación técnica
  - Ejercicios con exposición oral: 80% documentación técnica y 20% exposición oral.
- Ejercicios coordinados con taller o volumen:
  - Sin exposición oral: 80% documentación técnica, 20% materialización en taller/volumen.
  - Con exposición oral: 60% documentación técnica, 20% exposición oral, 20% materialización en taller/volumen.

Para una valoración positiva de la primera parte del módulo módulo por evaluación continua será necesaria:

- Realización positiva de los ejercicios planteados en las distintas unidades didácticas.
- Presentación correcta del archivo digital de las prácticas realizadas durante todo el curso.
- Exposición oral adecuada de los diferentes ejercicios prácticos planteados en el módulo.
- Presentación del cuaderno de investigación y bocetos.

### Segunda parte del módulo (50% del total):

La Comisión de Obra Final evaluará los siguientes apartados:

- Memoria, testimonio gráfico y expositivo del proyecto.
- Realización práctica y material de la obra proyectada.

El porcentaje de calificación de cada apartado será el siguiente:

- 20% Panel y memoria
- 20% Presentación y defensa
- 60% Pieza(s) final(es)

La calificación de esta segunda parte del módulo de Obra Final será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión según los siguientes porcentajes:

- 50% el profesor del módulo de Obra final.
- 40% el maestro de taller de la especialidad.
- 10% el profesor del Departamento Didáctico de Arte y Tecnología.

Para la evaluación del módulo de Obra Final será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo, haber superado con resultados positivos la primera parte del módulo y haber entregado y presentado todos los apartados exigidos para la presentación del proyecto de Obra Final (panel, memoria, presentación/defensa y obra cerámica)

### **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

#### **Primera evaluación ordinaria:**

Dadas las características del módulo, que se divide en dos partes diferenciadas, la **Primera Prueba Ordinaria** también se dividirá en dos partes.

#### **PRIMERA PARTE DEL MÓDULO:**

Los alumnos con asistencia regular a clase (80% o mayor) cuyos trabajos estén entregados según

lo especificado en el enunciado de cada actividad propuesta (colgados en el aula virtual) y sean calificados positivamente, no tendrán que realizar ningún examen.

Para alumnos con trabajos suspensos o no entregados, y aquellos que hayan perdido la evaluación continua, la recuperación se realizará de la siguiente manera:

a) El alumno con asistencia regular a clase (80% o mayor): con la **entrega de los ejercicios no superados corregidos** según indicaciones del profesor, con fecha límite de entrega el 1 de abril a las 20:00 h.

b) El alumno con pérdida de evaluación continua: con la realización con resultados positivos de un **examen teórico-práctico** que comprenderá los contenidos desarrollados en el módulo durante todo el curso, tanto teóricos, como prácticos y procedimentales.

En el caso del **examen teórico-práctico** se realizará en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas ordinarias (entre el 2 y el 8 de abril), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de Obra Final del ciclo, y constará de 3 partes independientes.

La calificación final de esta primera parte del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las partes de las que se compone la **examen teórico-práctico**, según los siguientes porcentajes:

- Parte A – 20% (opcional) – Entrega de todos los ejercicios propuestos durante el curso, en los términos especificados en el enunciado de cada uno, con fecha límite de entrega el 1 de abril a las 20:00 h.
- Prueba B – 50% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. (2h, viernes)
- Prueba C – 30% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar. (1h, lunes)

Es necesario superar las pruebas B y C con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de no obtener la calificación mínima exigida en alguna de las pruebas, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

## SEGUNDA PARTE DEL MÓDULO

La **Primera Prueba Ordinaria** de la segunda parte del módulo consistirá en la entrega de la documentación, las piezas, la presentación y defensa del proyecto de Obra Final tal como se ha definido en epígrafes anteriores.

En la Primera Ordinaria participará la comisión de Obra Final en la evaluación y calificación de esta parte del módulo.

### Segunda evaluación ordinaria:

Las pruebas de recuperación en esta Segunda Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las Segundas Pruebas Ordinarias (entre el 13 y el 19 de junio), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de Obra Final del ciclo. En total, dos sesiones de dos y una horas.

Las actividades de recuperación en el **segundo examen ordinario** pueden ser de dos tipos según sea el caso:

1. Presentación de la parte del módulo que no se haya superado: aquellos estudiantes con asistencia regular (80% o mayor) que al finalizar el curso y habiendo realizado el proyecto y ambas partes del primer examen ordinario no sean susceptibles de una evaluación

positiva realizarán pruebas de suficiencia para mejorar y completar los ejercicios pendientes.

2. Realización con resultados positivos de un **examen teórico-práctico** de todos los contenidos del módulo, teóricos, prácticos y procedimentales: aquellos estudiantes que no hayan realizado una o ambas de las partes de la Primera Prueba Ordinaria.

En los dos casos no participará la comisión de Obra Final en su evaluación, siendo únicamente el profesor del módulo el que evaluará el examen.

En el caso del **examen teórico-práctico** constará de 2 partes independientes y la calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una ellas según los siguientes porcentajes:

- Parte A – 50% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar.
- Prueba B – 50% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.

Es necesario aprobar cada una de las pruebas con una calificación mínima de 5/10 para superar el módulo.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado cada prueba para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

Las pruebas, tanto de la primera convocatoria ordinaria como de la segunda convocatoria ordinaria:

- Se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.
- Se realizará con los equipos informáticos del aula y el software del que disponen.
- Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.
- El material necesario para el examen será el especificado como Material de uso individual del alumno en el punto 4.2 de esta programación.

Los criterios de evaluación, en todos los casos, serán los especificados en el DECRETO 61/2010

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades y procedimientos se realizarán durante los días de actividades “Repaso y profundización” del calendario escolar del Centro. Consistirá en reforzar aquellos puntos de la metodología proyectual que se hayan tratado de manera más superficial en el desarrollo del curso.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje completo, y por tanto de la programación, se realizará a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en los epígrafes anteriores. La evaluación permitirá verificar la adecuación del proceso de enseñanza en relación con las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de eso, se realizarán las mejoras y ajustes pertinentes en la actuación docente.

Para la evaluación docente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del grado de asimilación de los contenidos propuestos en las unidades didácticas por parte del alumnado.
- Grado de adecuación entre los objetivos didácticos y la selección de contenidos establecidos.
- Idoneidad de las actividades propuestas.
- Presencia de estrategias didácticas diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- Idoneidad de la organización de la clase y adecuación de los materiales empleados.
- Nivel de interacción entre el alumnado, así como el clima comunicativo establecido en el aula.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Los expuestos en los epígrafes anteriores.
- Diario del profesor donde se recogerá la práctica educativa día a día: incidencias, vivencias, conflictos... de forma cronológica.
- Contraste con otros compañeros y compañeras.
- Opiniones del alumnado. Crítica personal abierta (que proporciona más información cualitativa) de cada alumno al final de cada unidad didáctica y al finalizar el curso.

La valoración de los datos recogidos es imprescindible, por lo que será necesario hacer reflexión continua sobre el proceso e implicará tomar medidas para mejorar la práctica docente.

En el caso de que los resultados de aprendizaje del alumnado sean significativamente inferiores a los habituales, se estudiarán los motivos, dando lugar a la puesta en marcha de otras metodologías a emplear.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **1□ Introducción al diseño□□el arte y la artesanía.**

Temporalidad: 4 h

#### **Objetivos:**

- Comprender los conceptos necesarios para definir la artesanía, el diseño y el arte.
- Reconocer cualidades de diseño en los objetos.
- Conocer los diferentes campos en los que se aplica el diseño.

#### **Contenidos:**

- Conceptos de artesanía, diseño y arte.
- Diferencias y similitudes entre el diseño, el arte y la artesanía.
- Campos de actuación del diseño.

#### **Actividades:**

- Recopilar definiciones sobre artesanía, diseño y arte, y comentarlas en clase.
- Comparar artesanía, diseño y arte y analizar las diferencias y semejanzas..

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterio 1 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de definir los conceptos de artesanía, diseño y arte y analizar las relaciones entre ellos.</li><li>• Reconoce cualidades de diseño en objetos de uso cotidiano.</li><li>• Es capaz de citar ejemplos de diseño en diferentes campos.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1 y 10.	

### **2□ Dimensiones del diseño: funcionales□formales y comunicativas.**

Temporalidad: 2 h

#### **Objetivos:**

- Fomentar la capacidad de observación de los objetos cotidianos (especialmente cerámicos) y sus valores de diseño.
- Analizar y reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación en el diseño actual.



- Comprender los factores que condicionan el diseño, especialmente en lo que respecta a la proyectación de piezas cerámicas.
- Comprobar la evolución que las formas experimentan en los objetos, a medida que avanzan las técnicas, los estilos y corrientes estéticas.

**Contenidos:**

- Aspectos funcionales, formales y comunicativas y su influencia en el diseño de objetos y mensajes.

**Actividades:**

- Estudio analítico de objetos y clasificación según su dimensión de diseño más predominante.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterio 1 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación y cuál es más predominante en un objeto.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1 y 10.	

**3□ Producción cerámica artesanal e industrial.**

Temporalidad: 2 h

**Objetivos:**

- Reconocer las opciones laborales de la decoración.
- Analizar las diferencias entre la producción artesanal y la industrial.
- Comprender los conceptos necesarios para distinguir un objeto industrial de uno artesanal.

**Contenidos:**

- Características de la manufactura artesanal y la producción industrial.
- Producción artesanal e industrial en el campo de la cerámica.

**Actividades:**

- Investigar y debatir sobre qué aspectos definen y diferencian la producción artesanal de la producción industrial.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterio 1 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de identificar las características de la producción en serie artesanal y la producción en serie industrial.</li><li>• Expone las diferencias y similitudes entre la producción artesanal e industrial.</li><li>• Se interesa por el trabajo de otros ceramistas.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 10.	

**4□ Recursos gráficos □ maquetas □ modelos y prototipos.**

Temporalidad: 9 h

**Objetivos:**

- Aprender a diferenciar los distintos tipos de dibujo.
- Comprender el valor y las aplicaciones de los distintos tipos de dibujo en el desarrollo de un proyecto de diseño.
- Valorar el papel de los programas informáticos de representación gráfica como herramientas de diseño y de comunicación de las ideas.
- Desarrollar destreza en la utilización de procedimientos gráficos (analógicos y digitales) para la presentación de las ideas.
- Adquirir recursos gráficos, analógicos y digitales, para la representación y comunicación de ideas y proyectos.
- Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.



## Programación Didáctica

Obra Final

Grado Medio de Decoración Cerámica

- Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.
- Comprender la importancia de las maquetas, modelos y prototipos en el proceso de diseño y el desarrollo del proyecto.
- Conocer tecnologías de prototipado: impresión 3D, mecanizado CNC y corte/grabado láser.

### Contenidos:

- Recursos gráficos, analógicos y digitales, y su papel en el proceso de diseño.
- Elementos básicos del lenguaje visual.
- Recursos de organización de la forma y el espacio.
- Maquetas, prototipos y modelos.
- Tecnologías de prototipado.
- Presentación del proceso de diseño.

### Actividades:

- Diseño de un Sello en relieve para uso como herramienta de decoración.
- Introducir los programas informáticos de dibujo y representación.
- Realizar maquetas para la investigación formal y la presentación de ideas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 1, 4 y 5 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diferencia claramente los distintos tipos de dibujo y comprende su papel en el proceso de diseño.</li><li>• Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales.</li><li>• Conoce los elementos básicos del lenguaje visual y los recursos de organización de la forma y el espacio.</li><li>• Aplica correctamente los elementos básicos del lenguaje visual en la creación de diseños.</li><li>• Es capaz de aplicar los elementos del lenguaje visual al diseño de un motivo decorativo.</li><li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li><li>• Comprende el papel de las maquetas, modelos y prototipos en el proceso de diseño.</li><li>• Realiza maquetas útiles para experimentación formal y la comunicación de ideas.</li><li>• Conoce tecnologías de prototipado.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 4, 6 y 10.

## 5 Métodos de los procesos de dise o.

Temporalidad: 2 h

### Objetivos:

- Facilitar al alumno la comprensión de las reglas según las que se articula el diseño en cualquiera de sus dimensiones.
- Valorar la creatividad y la innovación y su aplicación en el diseño de una obra original cerámica.
- Analizar los distintos métodos de estimulación para generar ideas creativas.
- Analizar distintas metodologías utilizadas en los procesos de diseño.
- Valorar la metodología como herramienta para el planeamiento, desarrollo, realización y comunicación del proyecto de diseño.
- Establecer unos principios básicos para el buen diseño.
- Aprender a seleccionar y aplicar el método de diseño adecuado según el proyecto.
- Aprender a planificar y organizar el proceso creativo y la ejecución de obra cerámica con metodología proyectual.

### Contenidos:

## Programación Didáctica

Obra Final

Grado Medio de Decoración Cerámica

- Las metodologías de los procesos de diseño.
- Fases del proyecto de diseño: Planteamiento y estructuración.
- Fundamentos de investigación en proceso de diseño: búsqueda de información y análisis de datos.
- Tipos de proyectos: artístico y funcional. Proyectos personales y autoeditados.

### Actividades:

- Analizar diferentes métodos de diseño para generar ideas creativas y desarrollar de proyectos.
- Estudiar los factores a tener en cuenta para la elaboración y planificación de las fases de un proyecto de diseño.
- Leer y comentar el libro: ¿Cómo nacen los objetos?, de Bruno Munari.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterio 1 y 2.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entiende el papel de la metodología proyectual en el proceso de diseño.</li><li>• Planifica y organiza el proceso creativo a través de la metodología proyectual.</li><li>• Es capaz de adaptar el método de diseño dependiendo de los requerimientos del proyecto.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 10.	

### 6 □ Enfoque artístico: La decoración cerámica en el objeto único.

Temporalidad: 15 h

#### Objetivos:

- Reconocer las posibilidades artísticas de la decoración cerámica.
- Analizar el panorama artístico-cerámico actual.
- Experimentar el método del proyecto artístico.
- Conocer los condicionantes de un proyecto artístico.
- Aprender a resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.

#### Contenidos:

- Objeto único y objeto seriado.
- La decoración cerámica como medio de expresión artística.
- Artistas plásticos que emplean la cerámica decorada como técnica de expresión.

#### Actividades:

- Diseñar imágenes y elaborar los fotolitos necesarios para trabajar con la técnica de serigrafía de manera artística. Coordinación con Taller de Decoración Cerámica II.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 1, 2 y 4 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto artístico.</li><li>• Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</li><li>• Realiza una propuesta coherente y adecuada para su realización la técnica decorativa seleccionada.</li><li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li><li>• Demuestra destreza técnica en la materialización de las piezas proyectadas.</li><li>• Demuestra destreza en los procedimientos informáticos para elaborar fotolitos.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 5 y 10.	

**7 Enfoque utilitario: La decoración cerámica en la producción en serie.**

Temporalidad: 15 h

**Objetivos:**

- Diferenciar entre objeto único y objeto seriado.
- Reconocer las posibilidades creativas de la producción en serie.
- Analizar los condicionantes de la cerámica para uso culinario.
- Aprender a diseñar decoración para familias de objetos relacionados entre sí.
- Experimentar el método del proyecto “por encargo”.
- Conocer los condicionantes de un proyecto utilitario.
- Aprender a resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.

**Contenidos:**

- Objeto único y objeto seriado.
- Las familias formales.
- Condicionantes técnicos y materiales de los objetos cerámicos de uso culinario.

**Actividades:**

- Investigar sobre vajillas cerámicas decoradas.
- Desarrollo de un proyecto utilitario: propuesta de decoración cerámica para una vajilla de varias piezas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios 1, 2, 3 y 4 del módulo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto utilitario.</li> <li>• Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</li> <li>• Tiene en cuenta los condicionantes de uso y les da respuesta adecuada.</li> <li>• Realiza una propuesta coherente y adecuada para su aplicación a las piezas cerámicas propuestas.</li> <li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li> <li>• Demuestra destreza técnica en la materialización de las piezas proyectadas.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6 y 10.	

**8 Fichas técnicas y presupuestos.**

Temporalidad: 3 h

**Objetivos:**

- Comprender la importancia de la documentación técnica en un proyecto de diseño.
- Aprender a elaborar fichas técnicas de productos de Decoración Cerámica.
- Comprender el valor del cálculo correcto de consumos de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra a la hora de poner precios a los objetos cerámicos.
- Aprender a elaborar presupuestos de productos de Decoración Cerámica.

**Contenidos:**

- Fichas técnicas, tipos y utilidades.
- Cálculo de consumos en la producción cerámica.
- Elaboración de presupuestos.

**Actividades:**

- Elaborar fichas técnicas de productos de decoración cerámica de producción propia.
- Elaborar presupuestos de productos de decoración cerámica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>Criterios 3 y 5 del módulo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza correctamente fichas técnicas de productos cerámicos.</li> <li>Comprende el papel de los presupuestos en el proceso de diseño.</li> <li>Realiza presupuestos de productos cerámicos ajustados a la realidad.</li> <li>Calcula correctamente el consumo de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra a la hora de poner precios a los productos cerámicos.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7, 9 y 10.	

**Anteproyecto.**

Temporalidad: 15 h

**Objetivos:**

- Realizar un anteproyecto sobre el tema propuesto que cumpla los requisitos necesarios para su desarrollo viable como proyecto final del módulo.
- Aprender a establecer un concepto consistente que se ajuste a un tema propuesto.
- Planificar metódicamente las distintas fases del proyecto para su posterior desarrollo y materialización.
- Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de la propuesta.
- Proponer un anteproyecto realista que sea posible realizar en el tiempo asignado y con los medios materiales y técnicos con los que se cuenta en el Aula de Proyectos y en Taller de Decoración Cerámica.
- Incorporar los conocimientos desarrollados a lo largo del curso en una propuesta de diseño.
- Ofrecer una propuesta creativa, original y conceptualmente coherente.

**Contenidos:**

- Controles de calidad.
- Condiciones de seguridad y medidas preventivas.
- Estudio de viabilidad técnica y económica. Fichas técnicas y presupuestos.
- Descripción de materiales, procesos y técnicas de ejecución.

**Actividades:**

- Realización del anteproyecto con un tema dado.
- Exponer y defender la propuesta ante la Comisión de Obra Final.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>Criterios 1, 3, 4 y 5 del módulo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración del anteproyecto de un proyecto sencillo.</li> <li>Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</li> <li>Realiza una propuesta coherente con el tema propuesto y adecuada para su realización mediante las técnicas propias del ciclo.</li> <li>Propone un proyecto viable desde el punto de vista técnico y realizable en el tiempo previsto.</li> <li>Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li> <li>Emplea distintas técnicas de representación de ideas.</li> <li>Utiliza la terminología específica de la especialidad.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comunica con claridad las características de su propuesta.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6, 9 y 10.	

### **Aspectos organizativos particulares del Anteproyecto:**

#### Presentación y defensa del Anteproyecto

La fase de propuesta del proyecto de Obra Final iniciará con un anteproyecto en un panel de tamaño DIN A2, impreso y montado sobre cartón pluma y en formato digital PDF (calidad imprenta), en él se explicará con claridad y espíritu de síntesis la idea a desarrollar y sus detalles más significativos.

El alumno justificará y expondrá verbalmente las características de su propuesta a la comisión de Obra Final, pudiendo ésta aceptar o sugerir las modificaciones que considere oportunas. En este último, caso, el alumno presentará las modificaciones planteadas en una segunda convocatoria en la fecha que se indica en el calendario. Así mismo el alumno entregará una hoja impresa con identificación del autor y el listado de los materiales necesarios para realizar el proyecto. La exposición no excederá de 6 min.

La fecha para la presentación y defensa se refleja en el calendario.

#### Aceptación del Anteproyecto:

Para la aceptación de la obra propuesta, la Comisión de Obra Final tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Su interés global, partiendo de la adecuación existente entre el material escogido, su rentabilidad de procesos técnicos a realizar y las cualidades artísticas del objeto; la originalidad del planteamiento, la respuesta a las necesidades de la demanda actual y la intencionalidad de mantener el tratamiento de las técnicas artísticas tradicionales o de adecuarlas a tendencias plásticas de hoy.
- La posibilidad de realización efectiva de la obra, en los plazos existentes y teniendo en cuenta los medios e instalaciones con que se cuenta.

#### Rectificaciones:

Los alumnos cuya propuesta de proyecto de Obra Final cerámica no fuere aceptada por la Comisión de Obra Final, dispondrán de un segundo plazo para introducir las modificaciones oportunas o proceder a la presentación de una nueva propuesta.

La fecha del periodo de rectificaciones viene refleja en el calendario.

### **10□ Materialización de un proyecto de decoración cerámica.**

Temporalidad: 125 h

#### **Objetivos:**

- Materializar la idea propuesta en anteproyecto.
- Elaborar piezas cerámicas que se ajustan formal, funcional, plástica y técnicamente a lo establecido en una propuesta previa.
- Poner en práctica la planificación y organización de las distintas fases del proyecto para finalizarlo en el tiempo establecido.
- Desarrollar autonomía en todos aspectos de la práctica profesional.
- Elaborar una producción cerámica con creatividad y sensibilidad artística.
- Argumentar y defender el proyecto elaborado.
- Desarrollar una presentación de todo el proceso de trabajo.

#### **Contenidos:**

- Técnicas de presentación de resultados.
- Documentación del proceso de trabajo.

- Elaboración y elección de material gráfico y técnico necesario para definir la obra: memorias, dibujos, fotos...

**Actividades:**

- Materializar el proyecto elaborando las piezas cerámicas que lo componen.
- Elaborar la documentación gráfica y técnica necesaria para la presentación del proyecto de Obra Final.
- Exponer y defender el proyecto ante la Comisión de Obra Final.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 1, 2, 3, 4 y 5 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto sencillo.</li><li>• Elabora apropiadamente fichas para productos de cerámica decorada.</li><li>• Elige los procedimientos de decoración cerámica más adecuados para su propuesta de proyecto.</li><li>• Calcula correctamente los tiempos necesarios para la elaboración del proyecto y se organiza para lograr los objetivos dentro del plazo establecido.</li><li>• Demuestra destreza técnica en la materialización de las piezas proyectadas.</li><li>• Selecciona los materiales y procedimientos más adecuados para su propuesta.</li><li>• Cumple las medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.</li><li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li><li>• Es capaz de elaborar una memoria técnica de la obra clara y precisa.</li><li>• Emplea distintas técnicas de representación de ideas.</li><li>• Utiliza la terminología específica de la especialidad.</li><li>• Comunica con claridad las características de su propuesta.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.	

**Aspectos organizativos particulares de la Obra Final:**

**1. Fase de realización y manufactura**

Los alumnos podrán iniciar la Obra Final una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro, si no han sido evaluados en alguno de los módulos no podrán realizar la Obra Final.

El Centro pondrá a disposición de los alumnos un aula para realizar el proyecto en el horario lectivo asignado del grupo correspondiente, que será modificado en esa etapa, respetándose escrupulosamente las horas previstas por la normativa de la Consejería de Educación e investigación de la Comunidad de Madrid.

Se proporcionará a cada alumno el material cerámico y cocciones limitadas.

El listado del material necesario para la elaboración de los proyectos lo realizará el profesor de Obra Final. Una vez realizado se lo facilitará al maestro de taller 15 días antes del comienzo de la realización de la Obra Final para que éste realice la petición a la Secretaria.

Los alumnos serán responsables de las labores de cocción de las piezas, aprovechando la capacidad de los hornos para la cocción de varios proyectos de características afines. Por tanto, los resultados obtenidos serán consecuencia de sus decisiones técnicas. Los alumnos serán tutelados y

supervisados en las labores de manufactura y cocción siempre por el Maestro de Taller de la especialidad.

### El Aula de Proyectos

Se mantendrá abierta en el horario habitual del grupo impartido durante el curso, con el fin de completar explicaciones, solventar dudas y facilitar los equipos informáticos para realizar el trabajo. El material gráfico, impresiones, cartón pluma, acetatos, etc. correrá a cargo de los alumnos. Los alumnos podrán utilizar los equipos informáticos de la Escuela (excepto medios de impresión) con los profesores responsables en las aulas, días y horas asignados para tal fin.

### Tutor de Obra Final

Los alumnos contarán con la tutoría individualizada durante todo el curso del profesorado que imparta docencia en el Ciclo Formativo y que tengan asignado horario para tal fin. En el periodo previo al inicio de la realización de las piezas, atenderán labores de tutoría en los preproyectos.

En este periodo los profesores que tengan asignadas en su horario labores de Tutoría de Obra Final, se desplazarán al aula que se especifica en el horario de la fase de realización del OF, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

### Responsable de aula

En este periodo todos los profesores del curso y grupo mantendrán su horario habitual desplazándose al taller de la especialidad para ejercer labores de tutela. Sólo si fuese necesario, los profesores en los mismos horarios que tenían asignados con el grupo, atenderán a los alumnos que lo soliciten en el aula de su especialidad, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Los profesores que tienen asignados en su horario labores de responsabilidad de aula para la realización de los proyectos, permanecerán en el aula de su especialidad para facilitar el acceso del alumnado que lo requiera. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo, en el horario que tienen asignado para tal fin.

### Comisión de Obra Final

#### *Composición:*

Cada Comisión de Proyectos estará presidida por el profesor del módulo de Obra Final y dos miembros más que serán:

- Un representante del Departamento de Proyectos y Realización.
- Un representante del Departamento de Arte y Tecnología.

El representante del Departamento de Promoción y Desarrollo artístico puede ser cualquiera de los tres anteriormente citados.

De manera interna se decide que el representante del departamento de proyectos y realización sea el maestro de taller de la especialidad del ciclo.

La Comisión de Obra Final llevará a cabo un seguimiento durante toda la fase de realización y manufactura de las obras en elaboración, manteniendo todas las reuniones necesarias para lograr solucionar cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

#### *Funciones de la comisión de proyectos:*

- Valorar la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos.
- Asesorar a lo largo de todo el proceso al profesor del módulo de Obra Final sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
- Atender a la presentación y defensa de los OF de los alumnos.
- Asesorar al profesorado del módulo de Obra Final la evaluación del trabajo presentado.
- Participar en la calificación del módulo de Proyecto Integrado

## **2. Montaje de las piezas**

El montaje de las piezas realizadas tendrá lugar en el Aula Taller, bajo la supervisión de la Comisión de Obra Final. Los recursos y montajes necesarios para completar las obras que no sean de manufactura cerámica serán por cuenta y conseguidos por cada alumno que lo precise.



### **3. Presentación de la Obra Final**

Los alumnos entregarán la Obra Final cerámica al profesor de Obra Final:

La Obra Final de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizada/s.
- La exposición y defensa del mismo.

#### Presentación de la Memoria y testimonio gráfico:

La Memoria explicará suficientemente cada uno de los aspectos que intervienen en la realización de las piezas. Por otro lado, hay que evitar los excesos, tanto en cuanto a la reiteración de la información como en el despliegue de medios a emplear.

- **Presentación en formato Panel:** Tanto los documentos gráficos como los escritos impresos se ajustarán al tamaño DIN A2 y se presentará montado sobre cartón pluma. Será un único panel con los siguientes contenidos:
  1. Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla DIN A2 de Proyecto).
  2. Definición personal del planteamiento y enfoque de trabajo (descripción telegráfica, entre 5 y 10 líneas).
    - ¿De dónde viene la idea?
    - ¿Que se pretende?
  3. Fotos de la obra, dibujos de simulación.
  4. Si procede, incluirá un estudio de variaciones formales, terminaciones materiales y de superficie, aspectos funcionales o de uso, ergonomía, consideraciones de uso e instalación.
- **Presentación Memoria:** en formato A4 apaisado. Aparecerán los siguientes aspectos, y no excederá de 25 hojas dinA4:
  1. Portada: Título/ Ciclo Formativo/ curso académico/ logotipo de la Escuela.
  2. Índice.
  3. Antecedentes. Imagen y texto (máximo 800 palabras).
    - Nombre del autor/ medidas/ técnica
  4. Justificación y desarrollo de la idea (máximo 800 palabras).
    - Incluir bocetos/ maquetas
  5. Aspectos técnicos de la memoria:
    - Materiales (con referencias comerciales)
    - Maquinaria, herramientas,
    - Técnicas empleadas, etc
    - Características de cocción, curvas
    - Dibujos descriptivos: representación de las vistas principales. Si fuera necesario secciones, ampliación de detalles, ajustes, apilamientos, mecanismos, etc. Dibujo tridimensional.
  6. Breve descripción gráfica del proceso.
    - Fotografías del proceso de trabajo.
  7. Comentario razonado de los cambios realizados durante el proceso de ejecución.
  8. Estudio económico.
    - coste de realización del modelo o prototipo.
    - Costes de la realización de una serie (dependiendo de la pieza).
    - Difusión commercial.
  9. Conclusiones
  10. Bibliografía justificada y Fuentes.
    - Fuentes y referencias utilizadas en su redacción.
- **Presentación en formato digital** (archivo en formato PDF, presentación y vídeo si existiera).

La Escuela se quedará con el proyecto en formato digital; con las imágenes y con alguno/s de los proyectos impresos en papel que sean especialmente significativos. Para este fin se entregará un



## **Programación Didáctica**

Obra Final

Grado Medio de Decoración Cerámica

original en soporte informático, que pasará a formar parte de la documentación de la Escuela y podrá ser consultada tanto por profesores como por alumnos del Centro que así lo deseen.

### Presentación de las piezas realizadas:

Se presentarán las piezas originales en cerámica terminadas y montadas en la forma y lugar indicados.

### Exposición y defensa:

La exposición y defensa de los proyectos se realizarán en las fechas establecidas. La Comisión dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto.

El alumno es el responsable de presentar la Obra Final, puesto que es él quien realmente sabe lo que quiere transmitir o comunicar, podrá realizar la presentación de su proyecto con el material auxiliar que considere necesario pudiendo apoyarse en todo tipo de medios audiovisuales (videos, PowerPoint, maquetas, etc.). Dispondrá de 6 a 8 minutos para exponer su trabajo. El centro pondrá a disposición de los alumnos los medios de que disponga para la exposición y defensa de los proyectos.

La Comisión de Obra Final, valorará, de acuerdo a la exposición y presentación que realice el alumno.

## **4. Evaluación**

La Comisión de Obra Final evaluará esta unidad didáctica según lo explicado en el epígrafe 5 de esta programación.



## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Medio Decoración Cerámica.**

2023-2024

Módulo: Taller Decoración II  
Profesor/a: María del Mar García Díaz

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	□
2. OBJETIVOS.....	□
3. CONTENIDOS.....	□
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	□
5. EVALUACIÓN.....	□
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	□□

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El objetivo básico de esta formación es atender a las actuales necesidades de formación de técnicos en Decoración Cerámica aunar conocimientos de materiales y procedimientos técnicos y nuevas tecnologías con la cultura y sensibilidad artística demanda por los sectores productivos vinculados a la creación y producción de cerámica.

El módulo de Decoración Cerámica es el encargado de aportar a la superficie cerámica toda la capacidad expresiva teniendo en cuenta los volúmenes en los que se describen. Conocer el comportamiento de todos sus materiales nos comunica muy estrechamente con él.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

Los objetivos generales del ciclo se establecen en el anexo B del decreto 111/2007 de la Comunidad de Madrid

El módulo de Decoración Cerámica va a coadyuvar el logro por parte del alumnado de los siguientes objetivos.

- Analizar los procesos y desarrollar las técnicas de decoración cerámica de acuerdo con una secuenciación lógica de fases y operaciones que facilite al alumnado una visión global y ordenada de la actividad profesional.
- Eleccionar entre las tecnologías tradicionales y actuales y propias de la especialidad aquellas que le permitan adoptar la solución más adecuada a los requerimientos de cada encargo.
- Analizar las propiedades y características y aplicaciones y criterios de utilización de los materiales y productos empleados en los procesos de decoración cerámica.
- Conocer las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada y organizar las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.

- Controlar los procesos de realización y adoptar los criterios de control de calidad necesarios para obtener un resultado acorde con los parámetros de calidad técnica y estética requeridos y realizar el trabajo con iniciativa y responsabilidad en condiciones de seguridad e higiene y utilizar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en la salud ni en el medio ambiente.

## 2.2. Módulo.

En el anexo III del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Taller Decoración Cerámica que son los siguientes

1. Saber organizar un taller de decoración cerámica de manera que se optimicen espacios y recursos ajustándose en todo caso a las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
2. Almacenar, conservar y preparar en condiciones óptimas de utilización los materiales propios de su actividad.
3. Saber preparar, utilizar y mantener correctamente en buen estado de funcionamiento la maquinaria y el utillaje propios de su actividad.
4. Conocer y saber utilizar las distintas técnicas de decoración cerámica tanto por procedimientos manuales como las de decoración seriada y su acabado y cocción.
5. Conocer técnicas de cocciones especiales y saber aplicarlas en su trabajo.
6. Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
7. Conocer la reproducción de piezas cerámicas por colada para decorar.
8. Explorar las posibilidades formales y funcionales de la decoración cerámica y materializarlo en realizaciones de carácter más personal.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Entendemos por contenidos el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en torno a los cuales se organizan las actividades en el aula. Tal y como establece el marco legal, dichos contenidos son los siguientes

Con los establecidos en el Decreto [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

1. Organización del taller.
2. Recepción, almacenamiento y conservación de los materiales.
3. Preparación, utilización y mantenimiento sistemático de máquinas y los instrumentos y los materiales de decoración propios de su actividad conforme a la información técnica de los mismos.
4. Decoración de piezas cerámicas sobre el cocido.
5. Decoración de piezas cerámicas en tercer fuego.
6. Decoración seriada por serigrafía manual y mecánica.
7. Reproducción de piezas cerámicas por colada para decorar.
8. Montaje y repasado de piezas.

9. Procesos de secado y cocción. Carga de hornos y control de temperaturas. Técnicas de cocciones especiales.
10. Medidas de control de los procesos de realización y resolución los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.

### 3.2. Coordinaciones.

- Se contemplan coordinaciones con el módulo de proyectos.
- Se realizarán coordinaciones que se planteen por parte de otros profesores del ciclo que sean de interés en el desarrollo de los contenidos transversales e interdisciplinares.

Módulos que participan: Serigrafía

Profesores: Diana Piñero y Mar García

Temporalidad: finales del primer cuatrimestre y principio segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: técnicas de estampación serigraficas directas e indirectas, así como calcas cerámicas.

### 5.1. Secuencia y Distribución temporal.

Teniendo en cuenta los contenidos mínimos y los elementos transversales y los interdisciplinares se definen los bloques de contenidos y las unidades didácticas que nos permiten cumplir con los objetivos y desarrollar las competencias.

La temporalidad viene determinada por el D... ..

Horas totales del módulo ...

Horas semanales ... distribuidas en sesiones de ...

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros

	<b>Unidades didácticas</b>	<b>Temporalidad En sesiones lectivas</b>
<b>Bloque 1.</b> Reproducciones de piezas cerámicas por colada manual. Montaje y repicado	D. Pastas para colada Pastas en estado plástico. Carga y secado y cocción Medidas de seguridad laboral y protección medioambiental	22
<b>Bloque 2.</b> Decoración de piezas cerámicas sobre cocido	D. Pigmentos para grasas. Lustres D. Papel serigráfico coloreado.	33

<b>Bloque 3.</b> Decoración de piezas cerámicas en tercer fuego	<input type="checkbox"/> .D. <input type="checkbox"/> Serigrafía directa <input type="checkbox"/> indirecta sobre piezas. <input type="checkbox"/> .D. <input type="checkbox"/> Alcas  <input type="checkbox"/> Se realizarán en una semana de clase <input type="checkbox"/> horas	<input type="checkbox"/>
<b>Bloque 4.</b> Decoración seriada por serigrafía manual <input type="checkbox"/> mecánica.  <input type="checkbox"/> P <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 6.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son

- A.  Posición del profesor al grupo
- B.  Indagación
- C.  Aprendizaje por descubrimiento
- D.  Trabajos en equipos cooperativos
- E.  Trabajos fuera del aula sobre temas concretos
- F.  Trabajos por proyectos

En el ciclo de Decoración cerámica es muy importante el aspecto creativo  artístico.  Así pretendemos potenciar la creatividad  el carácter artístico de la expresión plástica en el alumnado. Para ello  se utilizará la técnica metodológica de estudio de casos  plantaremos la realización  comentario de otras artísticas  el análisis crítico  autocrítico de las mismas  como el de artistas de cierta relevancia.  Nos apoyaremos en la tecnología de la información  comunicación  recabando información en este medio. Posteriormente  se hará un debate acerca de las características técnicas  artísticas de las mismas.  Demostraremos que estos debates pueden dar pie al desarrollo de los temas transversales  a que la formación en valores  exige cierta discusión de dilemas morales  actividades de clarificación de valores  debates sobre temas actuales controvertidos  etc.  muy de moda en el mundo actual de la imagen.

## 6.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:  
Herramientas de uso individual del alumno.  
Maquinaria y herramientas propias del aula:  
Aula Virtual  
Videos

## 6.3. Actividades.

En el diseño de **actividades** atenderemos a los principios de aprendizaje significativo que postulan partir siempre de lo conocido a lo desconocido de lo genérico a lo específico de lo concreto a lo abstracto avanzando de esta manera hacia adquisiciones cada vez más rigurosas y diversificadas.

Las diferentes actividades que se llevarán a cabo pueden agruparse según su finalidad y variar en función de la unidad didáctica a la que se apliquen.

- **Actividades diagnósticas y de motivación** se emplearán para despertar el interés y la atención del alumno hacia la unidad a desarrollar. Visionado de imágenes concretas por ejemplo concursos sobre adivinar elementos técnicos o estéticos de la imagen. Lluvia de ideas.
- **Actividades de conocimientos previos** Para la consecución de un aprendizaje significativo es fundamental indagar sobre los conocimientos anteriores que posean los alumnos sobre el tema en cuestión para a partir de ellos desarrollar los conocimientos nuevos. Una puesta en común. un test de conocimientos previos. una lluvia de ideas etc.
- **Actividades de desarrollo** La realización por parte de los alumnos de las diferentes actividades propuestas será lo que más tiempo les ocupe en todo el módulo. El alumnado deberá realizar actividades prácticas para verificar la comprensión teórica y la puesta en práctica de los conocimientos aprendidos.
- **Actividades de comunicación** De manera oral o escrita se expondrán las actividades desarrolladas como por ejemplo una investigación sobre un autor o técnica de cerámica determinada.
- **Actividades de consolidación** Se trata de la aplicación de los nuevos aprendizajes sintetizando los contenidos de la unidad mediante un mapa conceptual o un esquema.
- **Actividades de refuerzo y ampliación** Las primeras destinadas a alumnos que presentan deficiencias o problemas en el proceso de aprendizaje. Las segundas permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas. Estas actividades pueden ser resueltas mediante actividades diferenciadas o mediante el trabajo en una misma actividad en la que el alumno más aventajado ayude al otro.

- **Actividades complementarias o extraescolares** que se llevarán a cabo en función de los recursos. Podrán consistir en la realización de visitas a exposiciones, museos, lugares donde se producen acontecimientos relacionados con la cerámica principalmente, además de otras manifestaciones artísticas. Conferencias de profesionales tanto dentro como fuera del centro. Participación en el programa Erasmus en el extranjero. Colaboración con otras escuelas de arte.

#### 6.4. Aspectos organizativos.

Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica por tanto a nuestra labor educativa.

El desarrollo de esta programación se distribuirá en unidades didácticas que tendrán una duración en horas que se especifica en cada una de ellas.

La mayoría de las sesiones tendrán una duración de dos horas excepcionalmente alguna de tres.

Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los aulas de taller que están dotadas con el equipamiento material e instrumental necesaria para el proceso de la actividad.

Los recursos impresos son los libros de referencia, revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia escuela, así como los apuntes del profesor con la documentación técnica necesaria.

Los recursos informáticos, el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de la visualización de vídeos colgados en YouTube, el manejo de programas específicos que complementen el proceso de las técnicas empleadas como Photoshop o Illustrator.

Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio, los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### 6.5. Bibliografía recomendada

Beltinger, Concha. Beltinger. Cerámica industrial. Enciclopedia de la cerámica industrial. Tomos I y II. Ildefonso. Ediciones RMO

W. E. Matthes. 1990 "Cerámica y Vidriados", Ausburgo. Edit. Omega, R. Arnheim. 2002 "Arte y percepción Visual", Madrid. Alianza Forma.

Connell, Jo. 2003. "Técnicas de decoración en superficie Cerámica" Barcelona. Edit. Acanto.

Colbeck, John. 1985. "Decoración cerámica, Técnicas y prácticas" Barcelona Edit Omega.

Nino Caruso, 1984, "Decorazione Ceramica," Milano, Edit. Hoepli Editore,

Nino Caruso, 1979, "Ceramica Viva", Milano, Edit. Hoepli Editore,

T Morales Gúeto 2005. "Tecnología de los materiales cerámicos". Madrid Edit. Díaz Santos..

M. Llubiá, 1967 "Cerámica Medieval española". Barcelona. Edit. Labor.

P. Hald, 1985 "Técnica de la cerámica" Barcelona, Edit. Omega.

B. Leach, 1981. "Manual del Ceramista". Barcelona, Edit. Blume.

F. Linggaard, 1976. "Tratado de cerámica". Barcelona Edit. Omega.

Barañano Kosme, de. 1998 "Picasso. Diálogo con la Cerámica." Edit.. Bancaja.

P. Cosentino. 1990. "Enciclopedia de técnicas de cerámica." Barcelona Ed. Acanto S.A..

P. Rado, 1990. "Técnicas de la cerámica" Barcelona Ed. LIBSA. Rado 1986. "Cerámica a mano". Barcelona Edit. CEAC.S.A.

Tranegui Vasco. "Historia de la Cerámica Valenciana. Tomo I" Valencia. Edit. Vicens i Bartalett.



Balbina Martínez Cavino.1998.” Cerámica española. Tomo XLII” Edit. Summa Artis.1998.  
L.M. Llubiá 1967”Cerámica medieval española” Barcelona Edit. Labor..  
F. H. Norton.1960 . “Cerámica para el artista alfarero” Edit. C.E.S.A..  
E.Cooper .1985.”Historia de la cerámica” Barcelona Edit. Omega

## **6.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **7. EVALUACIÓN.**

### **7.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Con los especificados en el D

Se valorará la capacidad del alumnado para

1. Organizar un taller de decoración cerámica optimizando espacios y recursos y respetando las normas de calidad y seguridad laboral y protección medioambiental.

2. Dirigir y realizar las tareas de almacenaje y conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.

Utilizar con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje propios de la especialidad y realizar las operaciones mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento.

Realizar la decoración de piezas cerámicas seleccionando y utilizando las técnicas manuales o seriadas más adecuadas a las especificaciones de cada pieza.

Controlar las fases y procesos de cocción en función de la técnica y materiales empleados.

Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza.

Elaborar propuestas creativas demostrando sensibilidad artística y capacidad para la innovación e investigación en su trabajo.

### **7.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje definidos como sigue

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje que concretan lo que el estudiante debe saber comprender saber hacer en cada asignatura de ser o servicios medios evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

### **7.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

#### 7.4. Procedimientos de evaluación.

- Con las pruebas que sirven para valorar el aprendizaje de los alumnos.
- Teniendo en cuenta la diversidad de edades por la que se regulan la evaluación
- la movilidad de los alumnos que cursen enseñanzas artísticas profesionales de Artes Plásticas y Diseño derivadas de la enseñanza reglada de educación
- La evaluación de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.
- La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos tomando como referencia los objetivos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias y los respectivos criterios de evaluación de cada uno de ellos.
- La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.
- Teniendo en cuenta estos instrumentos la evaluación será continua. De esta forma observar el proceso de aprendizaje. Dicha continuidad quedará reflejada de esta manera

Evaluación inicial o diagnóstica Detección real de las características de los alumnos. Para esto se realizará una presentación personal describiendo la motivación para realizar estos estudios además de determinar el grado de conocimiento del módulo. Debe tener lugar a comienzos del curso académico.

Evaluación procesual o formativa se realizará a lo largo del curso y proporcionará una información permanente sobre el proceso educativo. Esta evaluación se basa en la observación en el aula del desarrollo y corrección de las actividades prácticas y las pruebas teóricas.

- Además se utilizarán estos instrumentos de evaluación
- Contacto diario con el alumno que permita apreciar su interés y aprovechamiento. Para ello se harán preguntas en clase y se propondrá la resolución de ejercicios prácticos.
- Igualmente se tendrá en cuenta la asistencia y el número de faltas de asistencia supondrá para el alumno la pérdida de la evaluación continua sin olvidar que la norma recoge que tres faltas de puntualidad se consideran una falta de asistencia y el grado de participación y la atención demostrada y la capacidad crítica y la capacidad de trabajo tanto a nivel individual como en grupo.
- Utilización de intercambios orales con los alumnos y entre ellos para detectar los déficits en la asimilación de conocimientos.
- Realización de fichas técnicas de las D realizadas en clase.
- Trabajos prácticos en clase tanto individuales como en grupos.

#### 7.5. Criterios de calificación

La calificación de los módulos se expresará mediante escala numérica de 0 a 10 sin decimales. Teniendo a los instrumentos de evaluación se establecen los siguientes criterios de calificación

## **Fichas técnicas**

□ lo largo del aprendizaje cada los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada □D. □n función de cada ejercicio a desarrollar en las mismas.

□l dossier estará formado por una justificación □ descripción de la técnica □ imágenes del proceso □ del trabajo final □ m □ s una breve conclusión que será entregado al profesor para su correspondiente calificación al finalizar las diferentes unidades didácticas. □os criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes □

**Correcta presentación y limpieza** del material entregado

**Corrección técnica** de los diversos procesos de que conste la actividad.

**Entrega en el plazo** estipulado.

**Creatividad y propiedades estéticas** vertidas por el alumnado en el material entregado

**Fuentes bibliográficas y páginas web.**

□os alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor. □l retraso en la presentación será penalizado con □ puntos □ la no presentación conllevará el suspenso del periodo o □nidad Didáctica que se evalúe.

## **Ejercicios prácticos:**

□ lo largo del cuatrimestre los alumnos desarrollarán las técnicas cerámicas que están programadas en cada unidad didáctica.

□os criterios de evaluación de dicha práctica serán los siguientes □

□ adecuación de la técnica a los materiales empleados □

□ uso adecuado de □erramientas □ maquinaria □

□ correcta ejecución de la técnica □

□ secuenciación de la técnica □ el proceso cerámico □

□ creatividad □ sensibilidad desarrollada sobre el material □ la técnica.

□ utilización de medidas de seguridad laboral □ protección medioambiental.

## **Observaciones en el aula:**

Durante dicha observación el profesor valorará □

□ la continuidad en la asistencia a clase □ el interés del alumno por la materia □ las intervenciones acertadas en clase.

□ el aprovechamiento □ racionalización de los recursos.

□ el cuidado □ conservación de materiales □ □erramientas.

- □ el orden □ la limpieza dentro del aula

- □ la aplicación de las medidas de seguridad □ medioambientales. □ □ la socialización positiva conforme a las normas de convivencia.

La participación en las actividades extraescolares será tenida en cuenta en cuanto a criterios de participación e interés dentro de este apartado.

Dará lugar a una calificación numérica entre 0 y 10 siendo 0 si no cumple positivamente ninguna de las observaciones y 10 si las cumple todas.

La participación en las actividades extraescolares será tenida en cuenta en cuanto a criterios de participación e interés dentro de este apartado.

### **Calificaciones finales:**

La calificación final de cada cuatrimestre se dará de acuerdo a los siguientes criterios:

- Ejercicios escritos 40% de la nota.
- prácticos 40% de la nota.
- Observación en el aula 20% de la nota.

### **7.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico ordinaria y extraordinaria.

Definición:

a **evaluación continua**. El alumno que acude con regularidad a clase y no ha superado positivamente algún ejercicio o que la media aritmética del módulo tiene una calificación inferior a 5 tiene la posibilidad de realizar un ejercicio específico para superar dicha calificación. Esta prueba puede tener contenidos teórico-prácticos incluidos en la programación.

La realización de dicha prueba se celebrará según calendario escolar.

**Pérdida de evaluación continua.** El alumno no asiste con regularidad a clase y pierde la evaluación continua realizará una prueba ordinaria de carácter teórico-práctico. Los contenidos de dicha prueba son todos los incluidos en la Programación del curso académico. La realización de dicha prueba se celebrará la primera semana de junio.

Características de la prueba ordinaria:

- La prueba teórica tendrá un valor de 50% y la prueba práctica 50% en fichas o cuaderno de campo. La calificación final se obtiene de la media ponderada de las tres calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de las notas es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las partes.
- El alumno debe aportar su propio material e instrumentos a dicha prueba.
- Dicha recuperación tendrá una duración de 2 horas para la parte teórica y el resto para la práctica.

Durante el mes de junio tras la evaluación ordinaria se establece un período de actividades de repaso y profundización de las pruebas extraordinarias y evaluación final extraordinaria.

Los contenidos de dicha prueba son todos los incluidos en la programación del curso académico. La realización de dicha prueba se celebrará según calendario escolar.

Características de la prueba extraordinaria

Características de la prueba extraordinaria

- La prueba teórica tendrá un valor de 50% y la prueba práctica 50%. La calificación final se obtiene de la media ponderada de las diferentes calificaciones.
- Para poder realizar la media ponderada de la prueba teórica y la práctica es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las partes.
- El alumno deberá aportar su propio material e instrumentos a dicha prueba.
- Dicha recuperación tendrá una duración de 2 horas para la parte teórica y el resto para la práctica.

### 7.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

### 7.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 8. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### Bloque 1 Reproducción de piezas cerámicas

Temporalidad 4 sesiones

#### UD 1 Reproducción de piezas cerámicas por colada, montaje y repasado.

**Objetivos** Conocer la reproducción de piezas cerámicas por colada para decorar y montaje y repasado. Emplear pastas para colada.

**Contenidos:** Reproducción de piezas cerámicas por colada para decorar.

Montaje y repasado de piezas.

Procesos de secado y cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.

### Criterios de evaluación

### Estándares de aprendizaje

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar adecuadamente la técnica de la colada.</li> <li>• Cargar y repasar las piezas resultantes de la colada.</li> <li>• Controlar el proceso de secado</li> <li>• Cargar y programar la cocción de las piezas en el horno.</li> <li>• Valorar el uso del taller y su maquinaria y utillaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Distingue y prepara las pastas según su método de conformación.</li> <li>❖ Calcula el agua necesaria para una adecuada plasticidad de la pasta.</li> <li>❖ Valora las piezas por colada.</li> <li>❖ Limpia y seca las piezas conformadas.</li> <li>❖ Respeta las medidas de seguridad y protección medioambiental</li> </ul>
---	---

#### Actividades:

- Valorar piezas por colada de diferentes tamaños y formas.
- Preparar las pastas para colada.

## Bloque 2 Decoración de piezas sobre bizcochado.

Temporalidad: 3 sesiones

### UD 2 Decoración bajo y sobre cubierta.

**Objetivos:** Decorar piezas sobre bizcochado utilizando la técnica de sobre cubierta al mismo tiempo. Conocer fritas comerciales transparentes y opacas.

**Contenidos:** Técnicas mixtas utilizando óxidos silicatados y metálicos. Aplicación de cubiertas.

### Criterios de evaluación

### Estándares de aprendizaje

<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Decorar con soltura piezas sobre bizcochado.</li> <li>□ Identificar las herramientas y maquinaria.</li> <li>□ Esmaltar piezas por método de vertido y pistola.</li> <li>□ Valorar propuestas creativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ajusta la cubierta adecuada a su diseño.</li> <li>❖ Maneja con soltura el pincel y los pigmentos.</li> <li>❖ Secuencia y organiza el trabajo y los materiales.</li> <li>❖ Aplica el vidriado según convenga y correctamente.</li> <li>❖ Relaciona la técnica empleada con producciones cerámicas históricas</li> </ul>
--	---

#### Actividades:

- Valorar piezas imprimiendo texturas para aplicar técnicas de sobre cubierta.
- Emplear los óxidos metálicos y colorantes.

### UD3 Cubiertas de esmaltes transparentes, blancos, mates y brillantes, así como vidriados coloreados.

**Objetivos:** Decorar piezas sobre cocinado utilizando fritas comerciales

**Contenidos:** Técnicas mixtas decorativas utilizando fritas vidriados coloreados.

#### Criterios de evaluación

#### Estándares de aprendizaje

<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Decorar piezas con vidriados utilizando reservas..</li> <li>□ Elaborar vidriados coloreados con óxidos metálicos □ óxidos silicatados.</li> <li>□ Cuidar las herramientas □ maquinaria.</li> <li>□ Esmaltar piezas por método de vertido □ pistola.</li> <li>□ Elaborar propuestas creativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Elegir la cubierta adecuada a su diseño teniendo en cuenta la composición de color.</li> <li>❖ Manejar con soltura el vertido de los vidriados.</li> <li>❖ Secuencia □ organizar el trabajo □ los materiales.</li> <li>❖ Aplicar el vidriado según convenga □ correctamente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Conocer la toxicidad de los productos empleados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Experimenta la variación del color por superposición.</li> </ul>

#### Actividades:

- Elaborar piezas para aplicar vidriados coloreados como método decorativo utilizando técnicas de reservas.
- Elaborar vidriados coloreados partiendo de fritas comerciales.
- Preparar vidriados coloreados comerciales.

#### UD4 Pasta coloreadas, Sales

**Objetivos** Elaborar piezas por colada con pastas de diferentes colores. Utilizar y componer sales y aplicarlas.

**Contenidos:** Técnicas decorativas con pastas coloreadas en estado de barbotina. Técnicas decorativas con sales sobre porcelana.

#### Criterios de evaluación

#### Estándares de aprendizaje

<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Elaborar piezas por colada con pastas coloreadas siguiendo una idea.</li> <li>□ Componer pasta coloreadas con óxidos silicatados.</li> <li>□ Vidriar las piezas resultantes</li> <li>□ Decorar piezas con sales</li> <li>□ Guiar las herramientas y maquinaria.</li> <li>□ Smaltar piezas por método de vertido y pistola.</li> <li>□ Elaborar propuestas creativas</li> <li>□ Valorar el uso adecuado del taller y su maquinaria y utillaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Seleccionar los pigmentos adecuados a su diseño teniendo en cuenta la composición de color.</li> <li>❖ Armonizar los colores y las figuras creando composiciones.</li> <li>❖ Manejar con soltura el vertido de los vidriados transparentes.</li> <li>❖ Secuencia y organizar el trabajo y los materiales.</li> <li>❖ Preparar las sales y las aplica teniendo en cuenta las medidas de seguridad laboral y protección medioambiental.</li> </ul>
---	---

#### Actividades:

- Elaborar piezas por colada con pastas coloreadas.
- Elaborar vidriados coloreados partiendo de fritas comerciales.
- Preparar vidriados transparentes.
- Componer sales y aplicarlas sobre porcelana.



## UD5 Transferencia de imagen

**Objetivos** Transferir imágenes sobre superficies crudas y vidriadas.

**Contenidos:** Técnicas decorativas de transferencia de imágenes utilizando programas informáticos como Photoshop e informáticos

### *Criterios de evaluación*

### *Estándares de aprendizaje*

<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Esbozar piezas por colada.</li> <li>□ Esmaltar piezas por método de vertido y pistola.</li> <li>□ Transferir imágenes con papel térmico.</li> <li>□ Transferir imágenes con fotocopia de tóner.</li> <li>□ Elaborar propuestas creativas</li> <li>□ Valorar el uso adecuado del taller y su maquinaria y utillaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Armonizar los colores de fondos para superponer la transferencia.</li> <li>❖ Manejar con soldadura el vertido de los vidriados transparentes.</li> <li>❖ Secuencia y organizar el trabajo y los materiales.</li> <li>❖ Utilizar Photoshop para el tratamiento de la imagen.</li> </ul>
--	---

### **Actividades:**

- Esbozar piezas por colada.
- Preparar e imprimir imágenes con papel térmico.
- Preparar imágenes para transferencia de tóner.
- Preparar vidriados transparentes.

## **Bloque 3 Decoración de piezas cerámicas a tercer fuego.**

Temporalidad 11 sesiones

## UD6 Decoración a la grasa. Lustres

**Objetivos** Decorar piezas a tercer fuego. Aplicar lustres.

**Contenidos:** Técnicas decorativas a tercer fuego sobre piezas de colada e industriales. Aplicación de lustres comerciales.

Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje

<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Elaborar piezas por colada.</li> <li>□ Utilizar piezas industriales para decorar.</li> <li>□ Aplicar los pigmentos para grasas tanto grasos como hidrosolubles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Armonizar los colores para grasas en composiciones creativas..</li> <li>❖ Constituir un dialogo con los colores grasos y los lustres metálicos</li> <li>❖ Aplicar las grasas y sus técnicas decorativas en piezas elaboradas en</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Aplicar lustres metálicos comerciales.</li> <li>□ Aplicar las grasas con diferentes t.</li> <li>□ Elaborar propuestas creativas</li> <li>□ Valorar el uso adecuado del taller y su maquinaria y utillaje.</li> </ul>	<p>colada como en porcelanas industriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Secuencia y organiza el trabajo y los materiales.</li> <li>❖ Ordena y limpia la zona de trabajo</li> </ul>

**Actividades:**

- Elaborar piezas por colada.
- Decorar piezas con grasas. (a pincel, esgrafiado, esponja, reservas, etc.)
- Utilizar lustres
- Realizar decoraciones con grasas sobre vañillas.

**UD7 Papel serigráfico coloreado industrial.**

**Objetivos:** Decorar piezas con papel serigráfico coloreado

**Contenidos:** Técnicas decorativas con papel coloreado serigráfico utilizando plotter de corte y de manera manual.

*Criterios de evaluación*

*Estándares de aprendizaje*

<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Elaborar piezas por colada.</li> <li>□ Utilizar piezas industriales para decorar.</li> <li>□ Hacer diseños originales para plotter de corte.</li> <li>□ Aplicar los diseños en vañillas industriales.</li> <li>□ Utilizar los programas informáticos</li> <li>□ Respetar el trabajo de sus compañeros.</li> <li>□ Valorar el uso adecuado del taller y su maquinaria y utillaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Armonizar los colores</li> <li>❖ Constituir un dialogo con los colores</li> <li>❖ Aplicar los papeles serigráficos correctamente y con soltura.</li> <li>❖ Comprobar la correcta colocación de las calcas.</li> <li>❖ Secuencia y organiza el trabajo y los materiales.</li> <li>❖ Ordena y limpia la zona de trabajo</li> <li>❖ Usar ropa y protecciones adecuadas.</li> <li>❖ Elaborar propuestas creativas.</li> </ul>
--	--

**Actividades:**

- Elaborar piezas por colada.
- Decorar vañilla con papel serigráfico con diseños creativos.
  - Utilizar técnicas mixtas en piezas de colada.

## Bloque 4

Temporalidad 111 sesiones

### UD8 Serigrafía directa e indirecta

**Objetivos** 111 Elaborar pantallas serigráficas de una tinta 1 de dos tintas 1 cuatricromías.  
1 tintar pantallas.

**Contenidos:** 1 técnicas decorativas de serigrafía directas e indirectas sobre pieles  
cerámicas.

#### Criterios de evaluación

#### Estándares de aprendizaje

<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Elaborar pieles por colada.</li> <li>1 Utilizar pieles industriales para decorar.</li> <li>1 Insolar pantallas serigráficas para una sola tinta.</li> <li>1 Insolar pantallas para cuatricromías.</li> <li>1 Aplicar los diseños en vaillillas industriales.</li> <li>1 Utilizar los programas informáticos</li> <li>1 Elaborar imágenes adecuadas a la técnica.</li> <li>1 Valorar el uso adecuado del taller 1 su maquinaria 1 utillaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Utilizar las pantallas con película fotosensible correctamente</li> <li>❖ Insolar las pantallas en el tiempo adecuado</li> <li>❖ Limpiar las pantallas después de usarla.</li> <li>❖ Utilizar las pantallas correctamente.</li> <li>❖ Constituir un dialogo con los colores</li> <li>❖ Secuencia 1 organizar el trabajo 1 los materiales.</li> <li>❖ Ordenar 1 limpiar la zona de trabajo ❖ Usar ropa 1 protecciones adecuadas.</li> <li>❖ Elaborar propuestas creativas.</li> </ul>
--	---

#### Actividades:

1 Elaborar pieles por colada 1 utilizar pieles industriales para serigrafía directa e indirecta.

1 hacer una serie con una temática concreta destinada a un uso determinado.

## UD9 Calcas para cerámica

**Objetivos** Decorar piezas con calcas para cerámica..

**Contenidos:** Técnicas decorativas con calcas sobre piezas industriales elaboradas.

### Criterios de evaluación

### Estándares de aprendizaje

<ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Elaborar piezas por colada.</li> <li>☐ Utilizar piezas industriales para decorar.</li> <li>☐ Insolar pantallas serigráficas para una sola tinta.</li> <li>☐ Tintar sobre papel para calca</li> <li>☐ Colorear las calcas con pigmentos para grasas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Prepara e insola las pantallas con fotolitos</li> <li>❖ Armoniza los colores para grasas sobre un patrón de calca</li> <li>❖ Constituye un dialogo con los colores grasas y las calcas.</li> <li>❖ Coloca las calcas sobre las piezas correctamente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Aplicar las calcas sobre las piezas cerámicas.</li> <li>☐ Cargar el horno programa curva de cocción adecuada</li> <li>☐ Valorar el uso adecuado del taller y su maquinaria utilizada.</li> <li>☐ Conocer la toxicidad de los productos empleados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Secuencia y organiza el trabajo y los materiales.</li> <li>❖ Ordena y limpia la zona de trabajo</li> <li>❖ Distingue las medidas de seguridad.</li> <li>❖ Controla el proceso de cocción.</li> </ul>

### Actividades:

- Elaborar piezas por colada.
- Decorar piezas con calcas de manera seriada



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica**

Curso: 2º DC

2023-2024

Módulo: Volumen

Profesora: Ana Lizama Germes

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO. ....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. ....	3
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	8

## 1. INTRODUCCIÓN.

### 1.1. Presentación del módulo.

El módulo de Volumen se cursa en el segundo año académico, con cinco horas semanales impartidas en periodos de 2h □ 3h. Forma parte del Departamento de Arte y Tecnología, es un módulo teórico-práctico y de carácter presencial.

El módulo de Volumen aborda los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito tridimensional para la configuración de formas volumétricas, la generación de modelos o su reproducción.

Junto al conocimiento práctico de las técnicas se estudian los instrumentos conceptuales útiles para el análisis de la forma.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales.

El módulo de Volumen contribuye a alcanzar los objetivos 1, 5, 6 y 9.

- Analizar los procesos y desarrollar las técnicas de decoración cerámica de acuerdo con una secuenciación lógica de fases y operaciones que facilite al alumnado una visión global y ordenada de la actividad profesional.
- Controlar los procesos de realización y adoptar los criterios de control de calidad necesarios para obtener un resultado acorde con los parámetros de calidad técnica y estéticos requeridos.
- Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
- Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continuada relacionados con el ejercicio profesional.

### 2.2. Módulo.

- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes.
- Desarrollar las capacidades de comprensión espacial.
- Familiarizar al alumno con los recursos ornamentales del volumen.
- Interpretar en volumen los motivos y esquemas geométricos.
- Aprender a interpretar y utilizar los principios de estilo y técnicos de los sistemas ornamentales.
- Seleccionar las técnicas y materiales más adecuados a los requerimientos estéticos y funcionales de la obra a realizar.
- Desarrollar destrezas manuales en el dominio del material.
- Realizar originales en modelado.
- Realizar copias de originales en modelado.
- Construir volúmenes huecos mediante el método de rollos y planchas.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística y aplicarla al mundo de las formas decorativas.

- Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

### **2.3. Didácticos.**

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## **3. CONTENIDOS.**

### **3.1. Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 61/2010

- Materiales, herramientas y utensilios. Clasificación, propiedades, conservación, utilización, mantenimiento y normas de seguridad.
- Elementos expresivos del ornamento.
- El plano. Relieve bajo, medio y alto. Técnicas y procedimientos. Valores expresivos. Importancia de la iluminación.
- Análisis de la forma tridimensional. Abstracción. Síntesis. Estilización. Forma y función.
- Técnicas de modelado para diferentes soportes y superficies. Técnicas aditivas y sustractivas en arcilla y otros materiales.
- Obtención de prototipos en relieve para la ornamentación y decoración de formas ya realizadas.
- Técnicas de construcción.

### **3.2. Secuencia y Distribución temporal.**

**Horas totales del módulo: 125**

Horas semanales: 5

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 113 □ 5 horas para pruebas (25 sesiones de 2 horas y 21 sesiones de 3 horas).

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

<b>Bloques temáticos</b>	<b>Unidades didácticas</b>	<b>sesiones lectivas</b>
<b>Bloque 1.</b> Modelado en relieve	1. Introducción a la materia de volumen. 2. Modelado en relieve. 3. Ahuecado para cocción	2 9 2
<b>Bloque 2.</b> La forma exenta por construcción	4. Forma exenta y volúmenes huecos 5. Técnicas constructivas	10 9
<b>Bloque 3.</b> El relieve ornamental	6. Prototipos en relieve para la ornamentación de piezas	14
Las sesiones del 2 y 4 de abril se reservan para la prueba ordinaria		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>48</b>
<b>25 sesiones de 2 horas □ 21 sesiones de 3 horas □ 10 horas pruebas</b>		<b>118 horas</b>

\*Esta temporalidad está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo:

Al comienzo de cada unidad didáctica se expone en el aula un guion donde figura el título del ejercicio, los contenidos, las actividades y fases del proyecto a realizar, los materiales y temporalidad. Exposición oral de los contenidos reforzado con imágenes referenciales o exposiciones elaboradas por el profesor/a.

Análisis de ejercicios de cursos anteriores seleccionados por su interés didáctico.

- Método demostrativo:

Demostraciones prácticas de configuraciones volumétricas, así como de sus procedimientos técnicos.

- Método activo o de investigación:

El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo. Durante la realización práctica se facilitará el diálogo y la discusión que refuerce la comunicación de conocimientos y experiencias. Se incentiva al alumno en el registro ordenado de datos, tanto de aquellos se facilitan por el profesor/a durante las explicaciones, como de los propios hallazgos que surgen durante la ejecución de los ejercicios.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

Aula Virtual

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

Al tratarse de un módulo teórico-práctico, se alternan clases teóricas con clases prácticas. Los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica persiguen la comprensión de los contenidos teóricos expuestos, siendo por lo tanto necesaria y obligatoria la asistencia regular a clase.

Cada unidad didáctica se aborda con una clase teórica, en la que el profesor/a, haciendo uso de recursos audiovisuales, explica los contenidos teóricos más relevantes establecidos en cada unidad didáctica, y las actividades propuestas.

Se facilita un guion donde se encamina la actividad, se abordan los problemas que puedan surgir en la realización de los distintos ejercicios planteados y aquello que se considere preciso para facilitar el proceso de trabajo. Los alumnos recogerán en apuntes y esquemas todo lo que consideren significativo.

En las sesiones sucesivas, paulatinamente se completa la transmisión teórica de contenidos por parte de la profesora.

Durante las clases prácticas el alumno realiza el ejercicio planteado, utilizando el método activo de aprender haciendo. Esto supone que cada alumno desarrolle el contenido de la programación por medio, no sólo de las informaciones proporcionadas por el profesor, sino también a través de una fase de investigación personal y de autodescubrimiento.

Durante la realización de los ejercicios los alumnos reciben por parte del profesor/a, una atención lo más individualizada posible para tratar de propiciar la evolución personal, los distintos caminos estéticos, los intereses artísticos y la satisfacción de las necesidades de cada uno de ellos, adaptándose a los distintos niveles de experiencia y conocimientos alcanzados.

Dado que se pretende del alumno un trabajo creativo, en algunos ejercicios el desarrollo de la idea irá acompañado de dibujos y bocetos, con el fin de profundizar en la búsqueda de soluciones.

En la fecha indicada, deben entregarse todos los trabajos con el fin de poder someterlos a su evaluación y, siempre que sea posible, a un análisis colectivo antes del comienzo de la unidad siguiente.

Participación en actividades coordinadas con otros módulos del ciclo. Visitas a museos y exposiciones.

### 4.4. Aspectos organizativos.



Cada curso y ciclo tiene destinado unos espacios en las estanterías del aula, donde ubicar su trabajo y un contenedor donde almacenar su material.

El resto del espacio, infraestructuras y material del aula es de uso común, por lo que es imprescindible dejarlos despejados y limpios al finalizar la clase.

La dinámica general de trabajo, por parte de los alumnos, en el aula de volumen, es: recepción de contenidos o indicaciones programadas por el profesor/a para la sesión, realización práctica, recogida del trabajo, el material personal y el comunitario en sus respectivos sitios.

Al finalizar cada ejercicio o sus fases, el alumno entregará el resultado en la fecha prevista. La fecha de entrega se ajusta racionalmente al tiempo que se necesita para llevar a cabo buenos resultados, siempre y cuando el alumno asista a clase con regularidad, puntualidad y aproveche bien el tiempo.

Se propicia una dinámica grupal en el debate de ideas, la transmisión de hallazgos o descubrimientos y la exposición de conclusiones al finalizar cada ejercicio, teniendo a la vista las piezas resultantes. Con estos planteamientos abiertos se consigue, además de respetar las decisiones individuales, formar en la creatividad y el pensamiento divergente, proporcionando el planteamiento de múltiples soluciones a un mismo problema.

Para favorecer el buen desarrollo de la actividad lectiva, no se permite el uso de teléfonos móviles para hablar, chatear o enviar mensajes. No está permitido fotografiar al profesor/a, el material audiovisual proporcionado por el profesor/a durante la explicación y desarrollo de la actividad, ni los ejercicios de examen o recuperación. Por el mismo motivo, no se permite comer ni beber en el aula. El alumno que no respete estas normas será invitado por el profesor a abandonar el aula.

En cuanto al material que necesita el alumno para la realización de los ejercicios prácticos: coincidiendo con la finalización de un ejercicio, el profesor/a expondrá el material necesario para el siguiente diferenciando los que aporta la Escuela, de aquellos que tendrá que adquirir el alumno.

### 4.5. Bibliografía recomendada

MIDGLEY, BARRY, *Guía completa de escultura, modelado y cerámica*, Herman Blume  
NAVARRO, JOSÉ LUIS, *Maquetas, modelos y moldes*, Col·lecció Treballs d'informàtica i tecnologia, Universitat Jaume I, 2010  
VVAA *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*, Akal, 2006  
VVAA *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*, Akal, 2009

### 4.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 61/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Conocer, adaptar y saber utilizar y conservar los materiales y las herramientas.
- Interpretar con precisión planos técnicos y realizar correctamente, bocetos, maquetas y modelos a partir de los mismos.
- Adecuar los materiales y técnicas empleados, a los requisitos formales, estéticos y funcionales, de supuestos específicos de esta modalidad.
- Comprender la especificidad de cada técnica en función de los problemas de la decoración.
- Desarrollar con destreza las técnicas generales.

- Realizar con destreza el modelado de un ejercicio sencillo de copia.
- Construir correctamente una pieza en hueco, mediante los métodos de rollos y planchas, a partir de un boceto dado.
- Desarrollar el sentido crítico que permita evaluar por sí mismo la calidad del resultado obtenido.
- Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en su trabajo.
- Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.
- Interesarse por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

### Otros factores evaluables

Siendo una evaluación de carácter continuado, a la hora de evaluar los trabajos ha de tenerse en cuenta tanto el resultado como el camino seguido para llegar a él, y que durante el proceso quedan patentes también otros factores valorables, como son:

A nivel de ejercicios:

Asimilación de conocimientos y conceptos.

Adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.

Originalidad y calidad plástica.

Calidad de presentación.

Número de soluciones aportadas.

Creatividad y búsqueda de una estética personal.

Grado de superación en relación con trabajos anteriores.

A nivel personal:

Actitud positiva y de interés en los temas expuestos, trabajo, búsqueda de soluciones y respuesta.

Muestra de actividad positiva individual y de grupo, trabajando en equipo de forma responsable

Investigación y documentación aplicada en cada tema desarrollado.

Grado de dificultad elegido para su trabajo personal.

Puntualidad en la entrega de los trabajos y fases.

La capacidad autocrítica, comprensión de los métodos y técnicas, unidos a la adecuación de estos.

Grado de limpieza del puesto de trabajo y de su entorno, así como de las herramientas comunes utilizadas.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Actividades realizadas
- Fichas de ejercicios.
- Anotaciones del profesor.

Evaluación inicial: la evaluación del grupo y del alumno en particular parte de una evaluación inicial, en la que se hará un sondeo sobre distintos aspectos del alumno (capacidades, antecedentes académicos, perfil psicológico, actitudes y motivaciones artísticas, etc.) y del grupo (homogeneidad de procedencia y estudios, grado de integración y cohesión, etc.)

Evaluación continua: a lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Por lo tanto, el alumno conocerá tras cada ejercicio si ha alcanzado los objetivos. De no ser así, tiene la posibilidad de recuperar, tema que se trata en el apartado 6.4.

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor/a a lo largo del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.4.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

### **5.5. Criterios de calificación**

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, la calificación se hará teniendo en cuenta la resolución de los ejercicios de acuerdo con las propuestas planteadas en la fase teórica, además de la aportación personal de cada alumno.

En el sistema de evaluación continua (para alumnos con asistencia regular a clase) la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y será una nota ponderada, teniendo en cuenta los conceptos, los procedimientos y la actitud del siguiente modo:

- Conceptuales ..... 30% de la nota final de evaluación.
- Procedimentales ..... 60% de la nota final de evaluación.
- Actitudinales ..... 10% de la nota final de evaluación.

Los conceptos se habrán ido adquiriendo en el transcurso del año escolar y serán evidentes en la creciente calidad estético-plástica de las piezas ejecutadas desde la realizada en el examen de ingreso.

Los procedimientos se refieren a todo aquello que es necesario para saber ejecutar todos los ejercicios y sus fases de trabajo, y serán evidentes en la creciente calidad de realización de las piezas presentadas.

La actitud en clase se constata a través de la puntualidad, participación, aprovechamiento e interés demostrado hacia la asignatura.

Para superar cada cuatrimestre y la evaluación final, será necesario realizar la totalidad de los ejercicios propuestos para cada período del curso, y haber demostrado suficiencia en ellos.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

### **5.6. Recuperación**

Por su naturaleza manual la asignatura de volumen requiere muchas horas de práctica y, en similitud con la asignatura de danza en Arte Dramático, o como sucede en la practicas con instrumento musical en un conservatorio, al tratarse de un proceso, la falta de dedicación supone la no consecución de las capacidades que serían de esperar de cada uno de los alumnos.

a) El alumno con asistencia regular a clase.

Respecto a la recuperación de fases no realizadas, o no acabadas en su momento, podrán realizarse en paralelo a un ejercicio posterior, o incluido en un ejercicio posterior del mismo nivel y técnica, si es posible.

En el caso de que la evaluación continua no haya resultado positiva: se detalla en el apartado b).

b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

Si la evaluación continua no ha resultado positiva o se ha perdido el derecho a la evaluación continua, el profesor/a establecerá en las convocatorias legales los exámenes ordinario y extraordinario para valorar las aptitudes del alumno, y que abarcará el mayor número de contenidos de la programación.

Examen único que consta de prueba teórica y prueba práctica. Para que se pueda realizar la media ponderada es necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las dos pruebas. Si se suspendiera una de las pruebas no se realizará la media y el examen único quedará suspenso. En este último caso la nota final será la de la prueba suspendida.

Prueba teórica ..... 40% de la nota final

Prueba práctica ..... 60% de la nota final

A partir de 15 minutos no se permitirá la entrada en el examen salvo justificación fundamentada.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: una ordinaria y otra extraordinaria. Durante el mes de junio, tras la evaluación ordinaria se establece un período de actividades de repaso y profundización, las pruebas extraordinarias y evaluación final extraordinaria.

La realización de la prueba primera ordinaria se celebrará entre el 2 y el 8 de abril de 2024.

La realización de la prueba segunda ordinaria se celebrará entre el 13 y el 19 de junio de 2024.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades se establecen este curso entre los días 11 y 12 de junio. Se valorará según el desarrollo del curso las actividades que se puedan realizar en tan breve espacio de tiempo.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso**

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza del profesor y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos u operativos que el profesor/a descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión sobre dos aspectos: cómo se les ha explicado y sobre los ejercicios realizados.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS**

### **1 Introducción a la materia de Volumen**

Temporalidad: 2 sesiones

#### **Objetivos:**

- Conocer los procedimientos y técnicas en escultura y su vinculación al campo de la decoración cerámica.
- Adquirir los conocimientos básicos de la forma tridimensional para su aplicación en el campo de la decoración cerámica.
- Conocer la organización del aula.

#### **Contenidos**

- Materiales, herramientas y utensilios. Clasificación, propiedades, conservación, utilización, mantenimiento y normas de seguridad. Organización del aula.
- Técnicas y procedimientos; Técnicas de volumen aditivas y sustractivas: modelado, vaciado, construcción y talla.

#### **Actividades:**

- Explicación de la profesora.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Clasificar y diferenciar las técnicas del volumen.</li><li>• Conocer, adaptar y saber utilizar y</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe diferenciar técnica de procedimiento, clasificar las cuatro técnicas del volumen, en qué consiste cada una, y materiales propios de</li></ul>

conservar los materiales y las herramientas.	<p>cada técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la diferencia entre relieve y bulto redondo.</li> <li>• Conoce las normas de limpieza y mantenimiento del material y de las herramientas, propias y de uso común.</li> <li>• Conoce la distribución del aula: el lugar de cada material y coloca en su lugar cada cosa.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1 y 2	

## 2 Modelado en relieve

Temporalidad: 9 sesiones

### Objetivos:

- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes: los propios del modelado en relieve.
- Desarrollar destrezas manuales en el dominio del material.
- Realizar copias de originales en modelado.

### Contenidos:

- El plano. Relieve rehundido, bajo, medio y alto.
- Técnicas y procedimientos del modelado en relieve
- Valores expresivos de la forma modelada. Importancia de la iluminación.
- La textura

### Actividades:

- Relieve modelado en pasta cerámica a tamaño real a partir de un modelo vegetal del natural.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar con destreza el modelado de un ejercicio sencillo de copia</li> <li>• Interesarse por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los tipos de relieve según su expresión volumétrica.</li> <li>• Sabe amasar y conservar una pella de arcilla.</li> <li>• Sabe encajar. Respeta las medidas, proporciones y volumetría del modelo.</li> <li>• Utiliza la herramienta de medición.</li> <li>• Conoce y sabe trabajar la forma plana, cóncava y convexa.</li> <li>• Sabe representar planos superpuestos.</li> <li>• Utiliza la herramienta apropiada para el modelado de formas orgánicas.</li> <li>• Valora el carácter superficial de los volúmenes</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2, 4 y 6	

## 3 Ahuecado para cocción

Temporalidad: 2 sesiones

### Objetivos:

- Seleccionar las técnicas y materiales más adecuados a los requerimientos estéticos y funcionales de la obra a realizar: las propias del ahuecado de relieve.

### Contenidos:

- Materiales, herramientas y utensilios. Clasificación, propiedades, conservación, utilización y mantenimiento.
- Ahuecado de relieve para cocción.

### Actividades:

- Ahuecado del relieve modelado en la Unidad Didáctica anterior. Secado y cocción.

- Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas. (La ficha englobaría las U.D. 2 y 3. También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar con destreza las técnicas generales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce el estado de cuero diferenciándolo de otros estados del barro.</li> <li>• Domina la técnica de ahuecado de una pieza en relieve.</li> <li>• Conoce las fases de secado y cocción</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2, 4 y 6	

#### 4□ Forma exenta y volúmenes huecos

Temporalidad: 10 sesiones

##### Objetivos:

- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes.
- Desarrollar las capacidades de comprensión espacial
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística y aplicarla al mundo de las formas decorativas

##### Contenidos:

- Análisis de la forma tridimensional. Abstracción. Síntesis. Estilización. Forma y función.
- Técnicas aditivas y sustractivas en arcilla.
- Elementos expresivos del ornamento.

##### Actividades:

- Dibujo del jarrón tradicional a tamaño real. Diseño del jarrón "humanizado", incorporando al dibujo formas geométricas o muy simplificadas.
- Obtención del jarrón en pasta cerámica de alta temperatura con chamota, a partir de un molde dado mediante la técnica de apretón.
- Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas.

También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar correctamente bocetos, maquetas y modelos.</li> <li>• Comprender la especificidad de cada técnica en función de los problemas de la decoración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce importancia de las fases de diseño</li> <li>• Sabe reproducir una forma por apretón.</li> <li>• Domina las fases de un cosido</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2 y 6	

#### 5□ Técnicas constructivas

Temporalidad: 9 sesiones

##### Objetivos:

- Realizar originales
- Interpretar en volumen los motivos y esquemas geométricos
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística y aplicarla al mundo de las formas decorativas.

##### Contenidos:

- Elementos expresivos del ornamento

- Técnicas de construcción

**Actividades:**

- Realización de las formas huecas según diseño. Utilización de plantillas.
- Intervención creativa sobre el jarrón convencional.
- Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas.

También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar con destreza las técnicas generales.</li> <li>• Construir correctamente una pieza en hueco mediante los métodos de rollos y planchas a partir de un boceto dado.</li> <li>• Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en su trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce el estado de cuero.</li> <li>• Sabe generar formas huecas</li> <li>• Interpreta correctamente las explicaciones del profesor, ajustando su trabajo a lo que se pide.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2 y 6	

**6□ El relieve ornamental. Prototipos en relieve para la ornamentación de piezas**

Temporalidad: 14 sesiones

**Objetivos:**

- Familiarizar al alumno con los recursos ornamentales del volumen
- Aprender a interpretar y utilizar los principios de estilo y técnicos de los sistemas ornamentales.
- Seleccionar las técnicas y materiales más adecuados a los requerimientos estéticos y funcionales de la obra a realizar.

**Contenidos:**

- Técnicas de modelado para diferentes soportes y superficies.
- Obtención de prototipos en relieve para la ornamentación y decoración de formas ya realizadas.

**Actividades:**

- Modelado en relieve
- Molde de escayola y reproducciones en distintas pastas cerámicas
- Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas.

También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender la especificidad de cada técnica en función de los problemas de la decoración.</li> <li>• Desarrollar el sentido crítico que permita evaluar por sí mismo la calidad del resultado obtenido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe preparar o acondicionar la superficie del soporte.</li> <li>• Utiliza el material y la herramienta apropiados para el modelado</li> <li>• Modela con lenguaje plástico y calidad</li> <li>• Sabe preparar una escayola para molde</li> <li>• Domina el proceso de vaciado de escayola</li> <li>• Domina la técnica de reproducción con molde por apretón</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2, 4 y 6	



# Programación de Ciclo de GRADO SUPERIOR CERÁMICA ARTÍSTICA

Curso: 2023-2024

Coordinadora de Ciclo de Cerámica Artística: María Dolores Martín Arnau.



## ÍNDICE

A. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO: denominación, nivel, duración y familia artística.....	1
B. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.....	1
C. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.....	2
D. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	3
E. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.....	3
F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.....	3
G. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MÓDULO DE PROYECTO FINAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.....	4
H. EN SU CASO, CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PLAN DE TRABAJO DERIVADO DE LOS PROYECTOS DE AUTONOMÍA AUTORIZADOS.....	4

### **A. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO: denominación, nivel, duración y familia artística.**

1. Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística.
2. Nivel: grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
3. Duración total del ciclo: 2000 horas.
4. Familia profesional artística: Cerámica Artística.
5. Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

### **B. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.**

#### **Competencia general:**

El Decreto 62/2010, de 26 de agosto, del Consejo de Gobierno y la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece para la Comunidad de Madrid el currículo de las enseñanzas profesionales de grado superior de Artes Plásticas y Diseño correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica artística.

#### **Competencia general:**

Elaborar obra original cerámica de calidad técnica y artística, a partir del propio proyecto o de un encargo profesional determinado. Planificar la elaboración mediante la definición de los aspectos estéticos, formales, funcionales, materiales y de producción. Organizar y llevar a cabo las diferentes fases del proceso, garantizando la seguridad de las operaciones, realizando los controles de calidad correspondientes hasta la obtención del producto acabado y siguiendo en todo el proceso las normas vigentes de seguridad, salud laboral y de protección del medio ambiente.

#### **Competencias profesionales:**

1. Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto o encargo dado.
2. Planificar y llevar a cabo el proceso de elaboración del producto cerámico atendiendo a las especificaciones previamente determinadas.
3. Realizar los controles de calidad correspondientes a cada momento del proceso de elaboración cerámica a fin de garantizar la calidad técnica y artística del producto cerámico acabado.
4. Formular composiciones y preparar pastas, esmaltes y colores cerámicos, cualitativa y cuantitativamente adecuadas a las especificaciones del proyecto.
5. Llevar a cabo la cocción del producto cerámico de acuerdo a las especificaciones técnicas y materiales del proyecto.

6. Conocer los diferentes sistemas decorativos tanto manuales como seriados y utilizar en cada caso aquellas técnicas adecuadas a las especificaciones del proyecto.
7. Establecer las condiciones que garanticen la seguridad de las operaciones de elaboración del producto cerámico y la prevención de los posibles riesgos derivados de su actividad profesional.
8. Elaborar maquetas, prototipos y modelos de calidad técnica y artística para el desarrollo de productos cerámicos.
9. Conocer las especificaciones técnicas de los útiles, herramientas, equipos y maquinaria a su cargo y organizar las medidas de mantenimiento periódico de los mismos.
10. Asesorar y coordinar grupos de trabajo, organizar el proceso productivo y creativo y transmitir con precisión la información adecuada para conseguir un resultado idóneo, tanto en el trabajo de equipo, como en la obtención del producto cerámico final.

#### Contexto profesional

1. **Ámbito profesional:** Desarrolla su actividad como profesional independiente ideando y realizando piezas cerámicas originales destinadas a fines ornamentales o utilitarios y, en su caso, organizando y coordinando pequeños grupos de trabajo. Asimismo puede desarrollar su profesión como trabajador dependiente de profesionales de nivel académico superior al suyo y en el área de la producción correspondiente a su capacitación profesional.

#### Sectores productivos

2. Se ubica en el ámbito público o privado, en medianas y pequeñas empresas de fabricación de productos cerámicos mediante sistemas de producción industriales y en talleres cerámicos artesanales y artísticos mediante sistemas de producción semi- industrial y artesanal. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:
3. El trabajo en la línea de producción de una empresa cerámica, con la suficiente capacidad de adaptación a los diversos momentos del proceso productivo.
4. El trabajo independiente de carácter más personal y creativo.

#### Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

- Ceramista.
- Creador y realizador de obra original cerámica destinada a funciones ornamentales y/o utilitarias.
- Esmaltador de cerámica y porcelana. Modelador de porcelana.

Desarrolla su actividad como profesional independiente en su propio taller realizando trabajos propios o bien encargos para otros talleres. Puede también desarrollar su oficio en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados relacionados con el campo de la decoración cerámica como trabajador dependiente en el área de ejecución de la producción realizando su labor en el marco de las funciones y los objetivos asignados por técnicos de superior nivel al suyo y coordinando pequeños grupos de trabajo.

### **C. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.**

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 62/2010 de la Comunidad de Madrid

1. Lograr una visión de conjunto y ordenada de los procesos de fabricación cerámica, de sus diferentes fases y operaciones y generar la documentación e información artístico-técnica necesaria para llevar a cabo un proyecto de producción de cerámica artística.
2. Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de obra original cerámica.
3. Utilizar con propiedad las técnicas de expresión artístico-plástica en la búsqueda y definición de las características formales de las piezas cerámicas.
4. Analizar la evolución de las tendencias estéticas y artísticas que influyen en la producción cerámica actual y valorar los condicionantes simbólicos y comunicativos que contribuyen a configurar el gusto del público consumidor.
5. Aplicar los criterios de control de calidad y resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización del producto cerámico a fin de obtener resultados acordes con los parámetros de calidad artística y técnica requeridos.

6. Conocer las especificaciones técnicas y utilizar con destreza los equipos y maquinaria específicos de la fabricación cerámica.
7. Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal, económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
8. Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con la cerámica artística.
9. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.
10. Comprender y generar mensajes en lengua inglesa estándar referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la cerámica artística.

#### **D. RECURSOS DIDÁCTICOS.**

1. Como norma general se empleará el Aula virtual de la escuela y el correo de Educamadrid como medio de comunicación con los alumnos.
2. Biblioteca del centro.
3. En la programación de cada módulo se establecerán otros recursos didácticos

#### **E. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.**

Se adjuntan al final del documento de la programación del ciclo:

Anexo I: programaciones de primer curso.

Anexo II: programaciones de primer curso.

#### **F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.**

1. La fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, cuya duración será de cincuenta horas, tiene como objetivos los siguientes:
  - 1) Asumir la realidad profesional para completar la formación académica, realizando un cometido laboral de responsabilidad acorde con su nivel.
  - 2) Tomar contacto con el mundo del trabajo y con su sistema de relaciones sociales, laborales y técnicas.
  - 3) Contrastar los conocimientos adquiridos en el centro educativo con la realidad empresarial y laboral.
  - 4) Adquirir, a través del contacto con la empresa y/o con los profesionales, los conocimientos complementarios necesarios para la práctica de la profesión.
  - 5) Adquirir los conocimientos técnicos sobre útiles, herramientas, aparatos y máquinas que, por su especialización, coste o novedad, no estén al alcance del centro educativo.
  - 6) Participar de forma activa en las fases del proceso productivo, bajo la tutoría o dirección correspondiente.
  - 7) Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en la formación teórica-práctica del alumno en los centros docentes.
  - 8) Integrarse en el mundo laboral y en el sistema técnico-social de la empresa.
  - 9) Los alumnos realizarán esta fase durante el segundo curso del ciclo, preferentemente en su última parte.
  - 10) Será el equipo educativo, en reunión presidida por el tutor del grupo y a la vista del nivel de aprendizaje de cada alumno, el que decida el momento más adecuado para que inicie la fase de prácticas.
  - 11) Las decisiones tomadas por el equipo educativo, debidamente razonadas, se recogerán en un acta.

- 12) El equipo educativo puede decidir la presentación del alumno a la fase de prácticas en un año académico posterior, sin perjuicio del número de convocatorias de las que dispone el alumno y del número de años de permanencia del mismo en el centro.
- 13) El seguimiento y la evaluación de la fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres corresponderá al tutor de prácticas designado por el centro educativo quien tomará en consideración el grado de cumplimiento de los objetivos y la valoración que realice la empresa.

## **G. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MÓDULO DE PROYECTO FINAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.**

1. El módulo de Proyecto Final en los ciclos formativos de grado superior, se realizará en el segundo curso y se desarrollará en dos partes diferenciadas.
2. La primera parte, capacitará a los alumnos para comprender los aspectos básicos de proyectar para poder realizar e interpretar proyectos de cerámica, y se desarrollará durante las primeras veinticinco semanas del curso, de acuerdo con los objetivos y contenidos que se recogen, en el Anexo II de este Decreto, para este módulo.
3. En la segunda parte, que se desarrollará en las semanas restantes, hasta completar el calendario escolar, el alumno pondrá en práctica el proceso cerámico, a través del desarrollo de un proyecto de cerámica, que le permita obtener una visión articulada y coherente de la actividad profesional de este campo, aplicando el conjunto de los conocimientos extraídos de su formación, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica, realizando la/s pieza/s proyectada/s, con rigor y destrezas técnicas, seleccionando los materiales y los procedimientos más adecuados a la/s misma/s. Dicho proyecto irá acompañado de una memoria con información gráfica, las fichas técnicas de la/s pieza/s y del presupuesto.
4. El proyecto final de cerámica artística se desarrollará a partir de la propuesta del profesor que tenga atribuida la competencia docente del módulo Proyecto Final. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo.
5. Cada centro creará una Comisión de Proyectos, presidida por el profesor del módulo Proyecto Final y por al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de Promoción y Desarrollo Artístico. La Comisión de Proyectos tendrá carácter consultivo, valorará la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos y asesorará, a lo largo de todo el proceso, al profesor del módulo de Proyecto Final sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
6. El proyecto final de obra cerámica que presente el alumno deberá contemplar los siguientes apartados:
7. Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
8. Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la/s pieza/s y de los dibujos y bocetos realizados.
9. Los aspectos relacionados con la evaluación del módulo del Proyecto Final se regirán por lo que se establezca en las normas que expresamente dicte la Consejería de Educación al respecto.

## **H. EN SU CASO, CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PLAN DE TRABAJO DERIVADO DE LOS PROYECTOS DE AUTONOMÍA AUTORIZADOS.**

Actualmente, no hay ningún plan especial.

## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.**

Curso: 1º CA

2023-2024

Módulo: Dibujo Artístico I  
Profesora: Esther Rivas Rubio

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO	2
2. OBJETIVOS	2
3. CONTENIDOS	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	4
5. EVALUACIÓN	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS	8

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Dibujo Artístico es un módulo de carácter teórico-práctico. Se imparte en el primer y segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo el alumno aprende a representar gráficamente tanto formas del entorno como de propia creación. El dibujo funciona como una herramienta fundamental en el proceso de pensamiento e ideación. Se estudian y aplican diferentes técnicas del dibujo. Se inicia a los estudiantes en conocimientos del color, metodología de aplicación, interacción y combinación, así como su aplicación en el campo cerámico.

### 2. OBJETIVOS

#### 2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 62/2010 de la Comunidad de Madrid. La asignatura de Dibujo Artístico contribuye a alcanzar los objetivos 1, 3, 4 y 5

#### 2.2. Módulo

En el anexo II del decreto 62/2010, se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Artístico:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
5. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

#### 2.3. Didácticos

Los objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
- Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.
- Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### 3. CONTENIDOS

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. Contenidos del módulo

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.

Al ser contenidos de carácter muy amplio y generales se trabajarán en ambos cursos, estableciendo una secuenciación y grado de dificultad progresiva en la profundización de los mismos entre primer y segundo curso.

### 3.2. Coordinaciones

• **MOLDE Y SOBRECUBIERTA**

Módulos que participan: Materiales y Tecnología I, Taller de Cerámica Artística I, Medios Informáticos y Dibujo Artístico I. Profesores/as: Isabel Blasco, M<sup>a</sup> Dolores Martín, Laura García y Esther Rivas.

Temporalización: 2º cuatrimestre

Descripción general de la coordinación: Estudio de materiales para piezas cerámicas realizadas a molde y posterior decoración con la técnica de sobrecubierta a partir de los bocetos elaborados en el módulo de Dibujo Artístico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Práctica de la técnica de pintura japonesa Sumi-e y realización de composiciones para decorar las piezas elaboradas en el Talleres de cerámica Artística I.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal \*

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

Horas totales del módulo: 96

Horas semanales: 3

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 102 h.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Sesiones Lectivas
Introducción	Presentación. Evaluación inicial.	Septiembre 1 (3h.)
<b>Bloque 4</b> Formas Naturales	1. Formas de la naturaleza: síntesis. 2. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: texturas gráficas.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: grafito y tinta.	Octubre 5 (15h.)
<b>Bloque 2</b> Color	3. Fundamentos de color: mezcla sustractiva, esquemas cromáticos e interacciones.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.	Noviembre/ Diciembre 7 (21h.)

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Cerámica Artística

<b>Bloque 3</b> La forma bi y tridimensional y su representación en el plano	4. Análisis de las formas: La realidad como motivo. Forma, estructura y proporción.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: grafito y rotuladores calibrados.	Enero/ Febrero  8 (24 h.)
<b>Bloque 4</b> Clarasuro	5. Claroscuro: valores constructivos de la luz.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: grafito, rotuladores calibrados y tinta.	Marzo/ Abril  8 (24h.)
<b>Bloque 5</b> Composición	6. Repetición y ritmo: estructuras modulares.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.	Mayo  4 (12h.)
Prueba ordinaria	En la fecha establecida a tal efecto por la Escuela (primera semana de junio)	<b>1 (3h.)</b>
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>34 (102 h.)</b>
Prueba extraordinaria	En la fecha establecida a tal efecto por la Escuela (mes de junio)	

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

### 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

#### 4.1. Estrategias metodológicas

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo

#### 4.2. Materiales y recursos didácticos

- Materiales y herramientas de uso individual del alumno:

El alumno debe aportar el material necesario para la práctica de la asignatura: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos.

- Aula Virtual.

#### 4.3. Actividades

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Exposición de los contenidos de cada unidad didáctica y explicación de los ejercicios asociados.
- Ejercicios realizados en el aula. Dirigidos por el profesor y desarrollados por los alumnos.
- Investigación personal en el cuaderno de trabajo.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- Complementarias y extraescolares.

#### 4.4. Aspectos organizativos

- Los alumnos disponen de dos lugares para guardar trabajos y material. Es responsabilidad del



## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Cerámica Artística

alumno guardar sus trabajos y dejar sus materiales en los lugares correspondientes.

- Una taquilla donde pueden dejar sus carpetas y cuadernos. Dichas carpetas y cuadernos deben estar diferenciadas con su nombre y apellido, curso y grupo en la portada.
- Un tablero de 50 x 70 cm., que forran e identifican con su nombre y apellidos. Se emplea para dejar dibujos en proceso.
- Al término de la sesión, los alumnos recogen y ordenan el aula: tanto herramientas y materiales propios del módulo como el mobiliario del aula.
- Uso del teléfono móvil u otros dispositivos inteligentes en el aula:
  - En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.
  - El alumno que desee recibir o realizar llamadas, enviar o leer mensajes debe hacerlo fuera del aula. El teléfono se tiene en modo silencio y sin vibración para no romper el ambiente de concentración y trabajo.
  - Cuando lo indique el profesor se permite su uso para realizar fotografías de los trabajos propios. No se pueden fotografiar trabajos ajenos sin el consentimiento del autor.
  - No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.
    - Alimentos y bebidas: no se aprueba comer ni beber durante la clase de dibujo. El alumno que lo desee puede salir del aula para hacerlo.

### 4.5. Bibliografía recomendada

BASKINGER M., BARDER W. Dibujar las ideas. Dibujar a mano para diseñar mejor. Editorial Anaya Multimedia. Madrid 2020.  
CHING, FRANCIS D.K. Dibujo y proyecto. Gustavo Gili, 1999.  
DÍAZ PADILLA, RAMÓN, *El dibujo del natural en la época de la post academia*. Editorial Akal, 2007.  
EDWARDS, BETTY. *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Editorial Urano, 2000.  
GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Armonía cromática*. Editorial H. Blume. Madrid, 2006. GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Diccionario Akal del Color*. Editorial Akal. Madrid, 2001.  
GÓMEZ MOLINA, J.J. *El concepto de dibujo. Las lecciones del dibujo*. Ed. Cátedra. Madrid, 1995. HAYES, COLIN. *Guía completa de pintura y dibujo*. Tursen Hermann Blume Ediciones, 1992.  
MAIER, MANFRED. *Procesos elementales de proyectación y configuración*. Gustavo Gili, 1982. NAVARRO DE ZUVILLAGA, J. *Forma y Representación, un análisis geométrico*. Editorial Akal, 2008. PIPES, ALAN. *Dibujo para diseñadores*. Editorial Blume, 2007.  
SMITH, RAY. *El manual del artista*. Editorial Blume, 1999.  
SOLOMON, L. *La práctica del color. Un manual de acuarela*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2021.

### 4.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo

Son los especificados en el DECRETO 62/2010 Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.
2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.
4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Cerámica Artística

- de manera creativa en la representación gráfica de piezas cerámicas utilitarias y ornamentales.
5. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.
  6. Emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas, de creación propia y ajena, en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las distintas unidades didácticas.

- Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.
- Ecuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.
- Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
- Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.
- Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.
- Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes.
- Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva

Son los establecidos en el DECRETO 62/2010

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. Proporción y simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.

### 5.4. Procedimientos de evaluación

Dado el carácter teórico práctico del módulo se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Trabajos/pruebas realizadas en el aula.
- Cuaderno de investigación personal.

Estos instrumentos se emplearán en la evaluación continua del módulo, aplicable al alumno que asista con regularidad y puntualidad a clase. La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

3 retrasos son considerados como una falta. Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

### 5.5. Criterios de calificación

La calificación es numérica y comprende la escala de 0 a 10. Se supera la asignatura con una calificación igual o superior a 5.

En el sistema de evaluación continua comprende esta escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada. Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios propuestos a lo largo del curso y dentro de los plazos establecidos. Los ejercicios finalizados en fecha se sellan en clase.

El ejercicio no entregado en la fecha indicada se califica como 0. El alumno puede entregarlo posteriormente con una calificación máxima de notable. Estos ejercicios no se sellan.

Ponderación de los instrumentos de evaluación:

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Cerámica Artística

Trabajos/pruebas realizadas en aula	80%
Experimentación y ampliación en el cuaderno de investigación personal.	20%
Total	100%

Los ejercicios y actividades se califican según los siguientes criterios:

- Conocer y aplicar correctamente las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales.
- Estudiar y emplear el lenguaje específico de la materia de dibujo artístico.
- Estudiar y emplear el lenguaje específico de campo del color.
- Encajar correctamente piezas de diversa complejidad.
- Encuadrar correctamente piezas complejas.
- Aplicar con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.
- Desarrollar y aplicar con destreza las diferentes técnicas del dibujo.
- Presentar con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.

### 5.6. Recuperación

#### a) Recuperación del alumnado con asistencia regular a clase.

Los alumnos que asistan con regularidad y no superen el 20% de faltas de asistencia podrán entregar las actividades incompletas, suspendidas o no realizadas en la última fecha de entrega indicada por la profesora (Mayo). Como se indica en el apartado 5.2. estas actividades sólo podrán obtener una calificación máxima de notable.

#### b) Recuperación del alumnado que no ha alcanzado los mínimos exigibles o ha perdido la evaluación continua.

Tanto para el alumnado que no haya alcanzado los mínimos exigibles en la evaluación continua (no se ha obtenido una calificación de 5 o superior en las distintas actividades o pruebas planteadas a lo largo del curso) o haya perdido ésta, el sistema de recuperación será el mismo: prueba/examen.

Existen dos convocatorias de examen o pruebas para recuperar el módulo:

- Convocatoria primera ordinaria.
- Convocatoria segunda ordinaria.

El alumno tiene la oportunidad de realizar la prueba primera ordinaria. Durante el mes de junio, tras la prueba primera ordinaria, se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o de recuperación. Si no se presenta a esta prueba o no la supera (primera ordinaria), puede realizar la prueba segunda ordinaria.

Características de las pruebas en cada convocatoria:

#### Prueba primera ordinaria:

Se realiza en el periodo establecido por la Escuela, en la primera semana de junio.

- La prueba dura 3 horas.
- Examen teórico práctico con 2 propuestas de características similares a los ejercicios realizados durante el curso.
- Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación y calificación se expondrán en la hoja de examen.
- En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.
- El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

#### Prueba segunda ordinaria:

Se realiza en el periodo establecido por la Escuela, en el mes de junio. La prueba dura 3 horas.

- Examen teórico práctico con 2 propuestas de características similares a los ejercicios realizados

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Cerámica Artística

durante el curso.

- Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación y calificación se expondrán en la hoja de examen.
- En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.
- El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

### 5.7. Actividades y procedimiento de refuerzo y profundización

Estas actividades están sujetas al calendario escolar de la Escuela (semana del 17 al 21 de junio).

Las actividades de refuerzo previstas permiten a los alumnos/as con dificultades alcanzar los mismos objetivos señalados en cada unidad didáctica. Para ello se descompondrán las actividades que les hayan generado mayor dificultad en sus pasos fundamentales, señalando ayudas concretas para realizarlas, pudiéndose trabajar también en pequeños grupos o por parejas.

En cuanto a las actividades de ampliación permitirán continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos y alumnas que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado satisfactoriamente las actividades programadas. Estas actividades se plantearán con un nivel superior de elaboración y autonomía (a través de la propia ejecución, o relacionada con modelos de dibujo de mayor complejidad o referidas a otros aspectos, técnicas y/o herramientas no utilizadas a lo largo del curso).

### 5.8. Evaluación del docente y proceso

Al final del curso se pedirá a los alumnos que expresen su opinión sobre el desarrollo del módulo y la tarea docente, acompañada de propuestas de mejora, en forma de cuestionario a través del aula virtual. Los resultados serán analizados por el propio grupo y por la docente para introducir las posibles mejoras en el curso siguiente.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS

### 1) Formas de la naturaleza: síntesis.

Temporalidad: 3 sesiones (9h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnica: grafito y tinta.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura.

#### Actividades:

- Análisis estructural y realización de síntesis gráficas a partir de distintos modelos naturales.
- Ejecución de procesos de abstracción gráfica progresivos.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Cerámica Artística

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva.</li><li>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li><li>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.</li><li>4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (grafito y tinta).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, 9 y 10	

### 2) Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: texturas gráficas.

Temporalidad: 2 sesiones (6h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnica: grafito y tinta.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del leguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Texturas.

#### Actividades:

- Experimentación y generación de texturas gráficas a partir del estudio de formas naturales trabajadas en la unidad anterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad. interpretarlas y representarlas adecuadamente.</li><li>2. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y tinta).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Cerámica Artística

<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, 9 y 10	
---	--

### 3) Fundamentos de color: mezcla sustractiva, esquemas cromáticos e interacciones

Temporalidad: 7 sesiones (21h.)

#### Objetivos:

1. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
2. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

1. Los materiales de dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.
2. El color. Fundamentos y teoría del color. Interacción del color.

#### Actividades:

- Desarrollo de conceptos y terminología básica de color. Dimensiones.
- Realización de mezclas y escalas cromáticas.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo.</li><li>2. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li><li>3. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos y estéticos.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (acuarela y gouache).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, 9 y 10	

### 4) Análisis de las formas: La realidad como motivo

Temporalidad: 8 sesiones (24h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Cerámica Artística

### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y rotuladores calibrados.
3. La Proporción. Simetría.
4. La realidad como motivo. Procesos de análisis.
5. Forma y estructura.

### Actividades:

- Iniciación al dibujo analítico y estructural mediante bocetación y croquizado a mano alzada. Jerarquización de líneas.
- Estudios de forma, estructura, proporción y simetría.
- Introducción al dibujo en perspectiva a mano alzada.

Cráterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.</li><li>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li><li>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.</li><li>4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y rotuladores calibrados).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, 9 y 10	

### 5) Claroscuro: Valores constructivos de la luz

Temporalidad: 8 sesiones (24h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y expresividad personales.
4. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

#### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito, rotuladores calibrados y tinta.
3. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
4. La realidad como motivo.
5. El claroscuro.

#### Actividades:

- Realización de diversas escalas de valor con los distintos materiales y herramientas.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico  
Cerámica Artística

- Estudios de claroscuro sobre diferentes modelos y con distintas variaciones lumínicas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.</li><li>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li><li>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito, rotuladores calibrados y tinta).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, 9 y 10	

### 6) Repetición y ritmo: estructuras modulares

Temporalidad: 4 sesiones (12h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El color. Fundamentos de color. Interacción del color.

#### Actividades:

- Estudios relacionales entre figura y fondo mediante el positivo y negativo.
- Creación de módulos y estructuras de repetición.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------



## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Cerámica Artística

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.</li><li>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li><li>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.</li><li>4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li><li>5. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (técnicas mixtas).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, 9 y 10</p>	



## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.**

Curso: 1º CA

2023-2024

Módulo: Dibujo Técnico

Profesor/a: José Antonio Muñoz Palomino

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	<input type="checkbox"/>
2. OBJETIVOS.....	<input type="checkbox"/>
3. CONTENIDOS.....	<input type="checkbox"/>
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	<input type="checkbox"/>
5. EVALUACIÓN.....	<input type="checkbox"/>
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	<input type="checkbox"/>

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Dibujo Técnico es un módulo teórico-práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

El módulo supone para el alumnado una formación en Dibujo Técnico que proporciona al alumnado habilidades en comunicación gráfica y generación de formas con referencias a la especialidad.

Dibujo Técnico pretende asimismo enseñar el manejo de herramientas informáticas de CAD. Para ello, se empleará el programa AutoCAD como principal vehículo a lo largo del curso en paralelo con el aprendizaje convencional de los contenidos de la disciplina.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Dibujo Técnico contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, y 8.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del Decreto 62/2010 se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Técnico, que son los siguientes:

- Utilizar los métodos, procedimientos, convenciones y técnicas gráficas propias del Dibujo Técnico en la búsqueda y definición formal de piezas tridimensionales y en la comunicación gráfica de ideas.
- Desarrollar y potenciar la comprensión espacial.
- Conocer los distintos sistemas de representación y su adecuación a la representación de objetos y espacios.
- Representar y acotar piezas cerámicas, tanto del entorno como de la propia inventiva, utilizando el sistema de representación adecuado.
- Comprender la información gráfica de diseños y proyectos de piezas cerámicas tridimensionales tanto utilitarias como obra original.
- Valorar el dibujo técnico como herramienta básica en la representación objetiva de las formas, en la transmisión de información precisa acerca de los objetos y en la ideación, proyectación y fabricación de los mismos.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010.

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGS de APyD en Cerámica Artística

- Arte y Dibujo Técnico. Proyección y dibujo técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Adecuación de los programas de CAD y Render a la representación de objetos.
- Croquis y dibujo a mano alzada. Medida y acotado.
- Proporción. Relaciones de proporción y escala. Aplicaciones.
- Vistas. Normalización. Acotación.
- Geometría plana y espacial.
- Geometría descriptiva.
- Sistemas de representación. Ampliación, reducción y despiece de masas.
- Sistema diédrico y axonométrico. Aplicaciones.
- Técnicas gráficas, procedimientos y materiales.

### 3.2. Coordinaciones.

No se programan coordinaciones. No obstante, Dibujo Técnico está abierto a las colaboraciones puntuales que planteen otros módulos del ciclo formativo, para la realización de mediciones, levantamientos o plantillas para taller.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

**Horas totales del módulo:** 6

Horas semanales: 3

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 93

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> <b>Dibujo Técnico manual y CAD.</b> <b>Introducción a las representaciones gráficas.</b>	1. Instrumental y materiales específicos del Dibujo Técnico manual. Construcciones geométricas fundamentales. Paralelismo y perpendicularidad. Terminología. Convencionalismos.	4
	1c. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Diferencias entre el dibujo tradicional y el dibujo asistido por ordenador. Ventajas e inconvenientes. La mano alzada.	2
<b>Bloque 2.</b> <b>Geometría plana.</b> <b>Dibujo 2D con AutoCAD.</b>	2. Geometría plana I. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares y estrellados. El concepto de especie. Módulos y redes.	5
	2.c. La Interfaz de AutoCAD. Comandos básicos fundamentales de dibujo y edición. Métodos de selección con AutoCAD. Configuración clásica de AutoCAD. Menús, barras de herramientas y entornos de trabajo.	2
	3. Geometría plana II. Curvas planas: Espirales, cónicas, óvalos y ovoides. Tangencias y enlaces.	6
	3.c. Trabajar con capas y bloques en AutoCAD.	2
<b>Primer control</b>	Geometría plana, dibujo manual (2h.) CAD 2D (1h.)	2
<b>Bloque 3.</b> <b>Geometría Descriptiva.</b> <b>Dibujo 3D con AutoCAD</b>	4. Geometría descriptiva. Los Sistemas de representación. Conceptos generales. Sistemas diédrico y axonométrico. Fundamentos de la representación por planos acotados. Aplicaciones para piezas cerámicas.	10
	4.c. Modelado básico con AutoCAD. Primitivas. Operaciones booleanas (unión, diferencia e intersección). Estrategias básicas de modelado de sólidos: Extrusión, elevación, barrido y revolución. Introducción al trabajo con mallas y polisuperficies.	4

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 3. Geometría Descriptiva. Dibujo 3D con AutoCAD</b>	5. Clasificación de superficies. Desarrollos planos. Poliedros y cuerpos de revolución. Eje y generatriz.	6
	5.c. Modelado de poliedros regulares y arquimedianos. Presentación e infografía. Escenas con AutoCAD (materiales y luces). Introducción al prototipado 3d.	4
<b>Bloque 4. Normalización</b>	6. Escalas y Formatos. Acotación. Secciones cortes y roturas. Niveles de concreción de la documentación gráfica: bocetación, croquización y plano técnico. El plano de conjunto, detalle y despiece.	6
	6.c. El entorno de presentación de AutoCAD. Espacio papel. Composición de planos. Estilos de acotación con AutoCAD	3
<b>Repaso</b>		2
<b>Segundo control</b>	Geometría descriptiva (2h.); Normalización (1h.)	3
<b>Prueba ordinaria</b>		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>60</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo para que el alumnado pueda contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

#### **Aula:**

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra, cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3).

#### **Herramientas de uso individual del alumno:**

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

#### **Maquinaria y herramientas propias del aula:**

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2024.

Para la impresión de los ejercicios en papel se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de modelos que ayuden a visualizar objetos tridimensionales al alumnado, se empleará la impresora 3D [Prusa I3] de deposición, que se encuentra en el departamento.

### **Aula Virtual:**

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas (en papel o a través de las entregas en el Aula Virtual).
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### **4.4. Aspectos organizativos.**

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con piezas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las prácticas el profesor facilitará un enunciado y/o guion, que sirve a los alumnos como punto de partida y tutorial para el desarrollo de la práctica. Los resultados se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar una [Carpeta de Prácticas] en el que se irán acumulando los sucesivos ejercicios realizados con instrumental de dibujo técnico y también deberán subirse a la tarea que se les indique en el Aula Virtual. Las prácticas propuestas en AutoCAD se irán almacenado en el Aula Virtual. Se subirán a la tarea que el profesor indique en cada práctica. El formato de entrega será PDF y el nombre del archivo lo indicará el profesor en la descripción de la tarea en el Aula Virtual.

Las actividades del aula se organizarán utilizando como herramienta los equipos informáticos de la Escuela. Se podrá autorizar a los alumnos el uso de portátiles propios.

### **4.5. Bibliografía recomendada**

WAGENSBERG JORGE, *La Rebelión de las formas*. Ed. Tusquets. 2013

IZQUIERDO ASENSI, F., *Geometría descriptiva*, Ed. Dossat. 2000

GONZALO GONZALO, J. [Prácticas de D. T Nº 2: "Secciones, Roturas"] Ed. Donostiarra, 1986

REVILLA BLANCO, A. [Prácticas D.T.Nº 3 : Acotación" Roturas"] Ed. DONOSTIARRA, 1986

RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER [Dibujo Técnico] Ed.: Donostiarra, 1984

VILLANUEVA, MAURO [Prácticas de Dibujo Técnico] Ed.: URMO, S.A. (Bilbao), 1981

ZORRILLA, ERNESTO [Dibujo de Ingeniería] (1 Parte) Ed.: E.T.S.I.I. e I.T. Bilbao, 1987

ÁLVAREZ MONTESERRÍN, J. "Técnicas de Expresión Gráfica (1ºFP)". ED. ANAYA.

NEUFERT Y P. TUTT [D. ADLER A.J. Manuales de Proyección y ergonomía

SIMONNEAU GARCÍA, M. *Modelos Para Dibujar Con Ordenador*. ED. Donostiarra.

ÁNGEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, *Dibujo Técnico*. Ed. ANAYA.

BACHMANN, A. Y FORBERG, R. *Dibujo Técnico*. ED. LABOR.

NAVARRO DE ZUBILLAGA, J. *El Juego de las Representaciones*. E.T.S.A.M.

PAUL LASEAU. *La Expresión Gráfica Para Arquitectos y Diseñadores*. ED. GG.

IRANOR *Manual de Normas UNE sobre dibujo* Ed. IRANOR (Madrid), 1981

LARBURU, NICOLAS *Técnica del dibujo 2,3* Ed.: PARANINFO 1984

Varios manuales y tutoriales de AutoCAD.

Webgrafía:

<http://www.educacionplastica.net>

<https://jcuadra2.ixsite.com/cuadrado/dibujo-tecnico>

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 62/2010. Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Definir gráficamente formas de la realidad o de la propia inventiva utilizando con propiedad los sistemas de representación más adecuados.
- Utilizar con destreza y precisión los diferentes materiales y técnicas del Dibujo Técnico con especial atención a la calidad de los acabados y presentación final.
- Describir, mediante el dibujo técnico a mano alzada, piezas cerámicas utilitarias o artísticas, previamente a su desarrollo gráfico definitivo, destacando con claridad aquella información necesaria para su posterior reproducción.
- Analizar y explicar correctamente la información gráfica de un diseño cerámico dado, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura y destacando sus características formales y estructurales.
- Realizar con destreza y claridad representaciones volumétricas de objetos.
- Utilizar con destreza y claridad las diferentes técnicas gráficas y sistemas de representación en la presentación gráfica de una propuesta de objeto.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Cada tres retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se considera retraso la asistencia de un alumno después de haber transcurrido 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno de prácticas digital y físico. Los formatos físicos para cada práctica serán DIN A4 y DIN A3 y los formatos digitales serán dng y pdf.

- Anotaciones del profesor. Se basa en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, con la finalidad de que estos realicen un trabajo diario en vez de posponerlo todo al periodo de entrega de cada práctica o hasta los días previos al examen.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- *30% de la nota final*: media ponderada de los exámenes que se valorarán en una escala de 0 a 10 con dos decimales.
- *70% de la nota final*: media ponderada de los trabajos sobre las prácticas. Los trabajos se entregarán al profesor a través del Aula Virtual del módulo, en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica.

La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 6.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos siempre que la calificación obtenida en los exámenes sea igual o mayor que 4. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera convocatoria ordinaria
- Segunda convocatoria ordinaria.

Tanto el alumno con asistencia regular a clase que no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5 sobre 10, como aquel que haya perdido la evaluación continua, deberán realizar una prueba/examen de carácter teórico-práctico sobre los contenidos tratados durante el curso. La convocatoria de dicho examen se llevará a cabo en las fechas indicadas por el centro educativo para la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la Primera Convocatoria Ordinaria, se establecerá un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, así como la realización de la prueba de la Segunda Convocatoria Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades durante los días de "Repaso y profundización" del calendario del Centro serán:

- Actividades de desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes.
- Actividades de refuerzo sobre los contenidos básicos que el alumnado no haya alcanzado.
- Actividades de síntesis que refuercen y ayuden a recordar los contenidos básicos del módulo.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

A lo largo del curso, el profesor tratará de obtener información de los alumnos sobre la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje y, de acuerdo con esta información, se va modificando la introducción de los contenidos teóricos y la metodología de las prácticas.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.



## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### UD.1. Instrumental y materiales específicos del Dibujo Técnico manual. Construcciones geométricas fundamentales. Paralelismo y perpendicularidad. Terminología. Convencionalismos.

Temporalidad: 6 horas

#### Objetivos:

- Repasar y recordar conceptos básicos como el paralelismo y la perpendicularidad, trazados geométricos fundamentales, terminología de la disciplina, manejo de instrumental y convencionalismos gráficos.

#### Contenidos:

- Paralelismo y perpendicularidad. Manejo de escuadra, cartabón y compás. Trazados geométricos planos. Terminología de plano, recta y punto; tipos de línea.

#### Actividades:

- Clases teóricas en las que se introducen los diferentes contenidos del tema.
- Toma de apuntes y realización de test de evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Manejar con soltura el instrumental. 2. Realizar cuadrículas y círculos concéntricos equidistantes. 3. Entender conceptos como: concéntrico, tangente, equidistancia, propio, impropio, etc.	1. Maneja con soltura el instrumental. 2. Realiza cuadrícula y círculos concéntricos equidistantes. 3. Entiende conceptos como: concéntrico, tangente, equidistancia, propio, impropio, etc.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

### UD.1c. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Diferencias entre el dibujo tradicional y el dibujo asistido por ordenador. Ventajas e inconvenientes. La mano alzada.

Temporalidad: 2 horas

#### Objetivos:

- Introducción a las herramientas de CAD. El entorno de AutoCAD

#### Contenidos:

- Principales diferencias entre el dibujo manual y el CAD. Diferencias entre programas vectoriales y programas BMP.

#### Actividades:

- Asignación de puesto informático, creación de carpeta local, apertura de la aplicación AutoCAD, personalización de la herramienta. Explicación de la interfaz y filosofía del programa: Área gráfica, barras de herramientas, menús, etc.
- Realización de un ejercicio sencillo en AutoCAD con medidas y modo ortogonal activado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Entender la filosofía del CAD. 2. Manejar un equipo informático a nivel básico.	1. Conoce el significado del CAD y entiende la utilidad de la herramienta y sus diferencias con los programas BMP. 2. Es capaz de encender y apagar un PC, de abrir una aplicación y generar un archivo .dwg sencillo
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

### UD.2. Geometría plana I. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares y estrellados. El concepto de especie. Módulos y redes.

Temporalidad: 9 horas

#### Objetivos:

- Conocer y trazar cualquier polígono regular a partir de su lado o su circunferencia circunscrita.

- Comprender la importancia del módulo y su aplicación en diseño.

**Contenidos:**

- Definición y clasificación de polígonos.
- Trazado de polígonos regulares (triángulo equilátero, cuadrado, pentágono, hexágono, etc..).
- Trazado de polígonos estrellados.
- El concepto de especie.
- El cuadrado y el triángulo equilátero como módulos primitivos. Submódulos.
- Escher y los patrones nazarís. (pajarita, pétalo, clavo, hueso, etc).

**Actividades:**

- Clase magistral sobre polígonos.
- Ejercicios sobre trazado de polígonos regulares.
- Presentación “Módulos y redes”.
- Presentación “Escher y los patrones nazarís”.
- Ejercicios asociados: doble composición libre sobre trama cuadrada e isométrica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conocer y trazar manualmente cualquier polígono regular y estrellado. 2. Generar módulos a partir de tramas básicas planas.	1. Es capaz de representar polígonos por el método general o alternativo a partir de una circunferencia o un lado. 2. Es capaz de generar redes básicas con escuadra y cartabón e intervenir en las mismas con composiciones propias.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.2c. La Interfaz de AutoCAD. Comandos básicos fundamentales de dibujo y edición. Métodos de selección con AutoCAD. Configuración clásica de AutoCAD. Menús ▢ barras de herramientas y entornos de trabajo.**

Temporalidad: 6 horas

**Objetivos:**

- Conocer y aplicar a representaciones vectoriales sencillas de AutoCAD los comandos básicos de la barra de dibujo (línea, línea auxiliar, polilínea, polígono, círculo, arco y elipse) y de la barra de edición (borrar, copiar, desplazar, matriz, escala, alargar y recortar).

**Contenidos:**

- Los comandos de dibujo y edición de AutoCAD.
- Diferencias entre línea y polilínea.
- El modo ORTO de AutoCAD.
- Empleo de referencias para dibujo de precisión (punto final, medio, intersección, centro, cuadrante).
- Métodos de selección (directo, ventana, captura y borde). Alias.

**Actividades:**

- Explicación de cada comando de dibujo y edición.
- Aplicación a representaciones sencillas bajo guión previo y demostración en pizarra digital.
- Repaso completo con ejercicio “*repaso de comandos básicos*”.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conocer y emplear con criterio los principales comandos de dibujo y edición de AutoCAD. 2. Diferenciar selecciones directas e implícitas por ventana, captura y borde. 3. Emplear adecuadamente el comando polígono de AutoCAD. 4. Dibujar polígonos estrellados a partir de sus primitivos regulares.	1. Diferencia líneas de polilíneas y entiende cuando emplear cada entidad. 2. Dibuja circunferencias de diferentes formas (2 puntos, 3 puntos, ttr, CR...) 3. Enlaza armónicamente curvas. 4. Completa de forma autónoma el ejercicio “ <i>repasocomandosbasicos.dwg</i> ”

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.

### UD.3. Geometría plana II. Curvas planas: Espirales □ cónicas □ óvalos y ovoides. Tangencias y enlaces.

Temporalidad: 9 horas

#### Objetivos:

- Aprender a construir gráficamente las principales curvas euclidianas: Espirales, elipses, parábolas, hipérbolas, óvalos, ovoides...

#### Contenidos:

- Espirales regulares, de centros, de Durero, de Fibonacci, de Fermat;
- Generación de curvas cónicas por secciones del cono y como lugar geométrico.
- Empleo de curvas planas como generatrices de formas de revolución y secciones para solevación.

#### Actividades:

- Clases magistrales sobre formas espirales en geometría, en la naturaleza, en el arte, etc.
- Significación y simbología de las formas espirales. Tipos y construcción.
- Actividad práctica: composición libre sobre azulejo con formas espirales.
- Clase magistral sobre curvas cónicas. Demostración virtual de cortes del cono y curvas resultantes.
- Aplicación de la elipse a la perspectiva de formas cónicas y cilíndricas.
- Comparación Círculo vs Elipse.
- Actividad práctica: Composición dada con bandas espirales.
- Bodegón libre con formas cilíndricas y cónicas.
- Clase práctica sobre óvalos y ovoides.
- Actividad práctica: Construcciones clásicas de óvalos y ovoides.
- Generación de “huevo” en 3D a partir de generatriz oval.
- Clase sobre “Tangencias y enlaces”. Ejercicios asociados: Perímetro “Savoy”; medallón (diálogo de circunferencias tangentes); lacerías celtas (opcional voluntario).

Crterios de evaluacón	Estándares de aprendizaje
1. Sabe trazar las principales curvas planas y aplicar las mismas a composiciones sobre elementos cerámicos bidimensionales. 2. Entiende las curvas cónicas como secciones del cono y como lugar geométrico y su aplicación a la perspectiva.	1. Construye manualmente curvas planas de forma armónica. 2. No comete errores graves en el empleo de la elipse como recurso
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

### UD.3c. Trabajar con capas y bloques en AutoCAD.

Temporalidad: 3 horas

#### Objetivos:

- Aprender a trabajar en AutoCAD con capas y emplear las mismas adecuadamente.
- Trabajar con bloques (elementos redefinibles y parametrizables).

#### Contenidos:

- El concepto de capa.
- Creación de capas, encendido, inutilizado, bloqueado.
- Uso de las herramientas “Express Tools” de AutoCAD.
- El concepto de bloque. Definición y redefinición.

#### Actividades:

- Clase magistral sobre capas y bloques.
- Realización de prácticas:
  - Trazado de 16 polígonos regulares de lado común. (triángulo.....hexadecágono).
  - Trazado por capas de todas las diagonales del hexadecágono.

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGS de APyD en Cerámica Artística

- Composición modular con bloques generados a partir de patrones nazarís: pajarita, hueso y avión.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Emplear adecuadamente el comando polígono de AutoCAD. 2. Crear y manejar adecuadamente capas y bloques con AutoCAD.	1. Es capaz de trazar vectorialmente cualquier polígono regular a partir de centro-radio o un lado dado. 2. Es capaz de trazar todas las diagonales de cualquier polígono regular organizando las mismas por capas de diferente color y generar diferentes composiciones mediante el encendido y apagado de capas. 3.- Es capaz de crear, encender, apagar, bloquear e inutilizar capas. 4.- Es capaz de crear bloques y redefinirlos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

### UD.4. Geometría descriptiva. Los Sistemas de representación. Conceptos generales. Sistemas diédrico y axonométrico. Fundamentos de la representación por planos acotados. Aplicaciones para piezas cerámicas.

Temporalidad: 15 horas

#### Objetivos:

- Entender la importancia de la Geometría Descriptiva como ciencia que se ocupa de la representación bidimensional de la realidad tridimensional mediante los cuatro sistemas de representación.

#### Contenidos:

- Definición y objetivos de la Geometría Descriptiva.
- Introducción a los cuatro sistemas de representación.
- Fundamentos proyectivos.
- El sistema diédrico y axonométrico aplicados.

#### Actividades:

- Clases magistrales sobre sistemas de representación.
- Realización de ejercicios: piezas (práctica para traducir de diédrico a axonométrico y viceversa).

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conoce y entiende los fundamentos proyectivos de los cuatro sistemas de representación. 2. Organiza adecuadamente las vistas diédricas de un objeto y emplea correctamente las líneas continuas y discontinuas. 3. Diferencia los diferentes sistemas axonométricos: isométrico, caballera y militar. 4. Interpreta diédrico con fluidez y traduce gráficamente a axonométrico.	1. Es capaz de diferenciar proyección cilíndrica ortogonal, oblicua y cónica. 2. Es capaz de "coser" vistas diédricas y desarrollar criterio de cuantas se precisan. 3. Es capaz de leer y traducir diédrico-axonométrico y viceversa.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

### UD.4c. Modelado básico con AutoCAD. Primitivas. Operaciones booleanas [unión][diferencia e intersección] Estrategias básicas de modelado de sólidos: Extrusión[solevación][barrido y revolución. Introducción al trabajo con mallas y polisuperficies.

Temporalidad: 6 horas

#### Objetivos:

- Iniciarse en el modelado tridimensional con AutoCAD.
- Aprender las principales estrategias de generación de sólidos, mallas y superficies a partir de polilíneas: La extrusión, la solevación, el barrido y la revolución.

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGS de APyD en Cerámica Artística

- Aprender a interactuar con formas sólidas mediante operaciones booleanas de unión, diferencia e intersección.

### Contenidos:

- La barra de "Modelado" de AutoCAD.
- Primitivas sólidas.
- Diferencia entre sólido, superficie y malla.
- Comandos de modelado: extrusión, solevación, barrido y revolución.
- Booleanas de unión, diferencia e intersección.
- Operaciones de modificación 3D: giro 3D, desplaza 3D; simetría 3D.
- Estilos visuales de AutoCAD.
- Iniciación al trabajo con mallas y polisuperficies.

### Actividades:

- Práctica de AutoCAD: modelado 3D de objetos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Conoce y maneja los principales comandos de modelado 3d. 2.- Conoce y emplea con criterio los comandos específicos de modificación 3d. 3.- Genera formas tridimensionales por extrusión y revolución sin errores. 4.- Genera formas complejas por barridos helicoidales o solevación.	1. Modela con precisión los objetos por extrusión y barrido. 2. Genera figuras 3D de revolución. 3. Es capaz de asociar las estrategias de solevación con el sistema de planos acotados y generar variaciones sencillas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

### UD.5. Clasificación de superficies. Desarrollos planos. Poliedros y cuerpos de revolución. Eje y generatriz.

Temporalidad: 9 horas

#### Objetivos:

- Conocer todo el repertorio de formas geométricas a partir de una clasificación general: formas alabeadas y no alabeadas.
- Comprender la generación de superficies: directriz y generatriz.

#### Contenidos:

- Formas alabeadas y regladas.
- Formas radiadas.
- Formas compuestas.
- Formas de alfarero.
- Esferas. Prismas. Pirámides. Poliedros. Escutoideos. Cuádricas.
- Diferencias entre cuerpo y superficie. Geométrico vs orgánico.

#### Actividades:

- Exposición teórica con ejercicios asociados.
- Ejercicios asociados:
  - Bocetos y croquis de un objeto cerámico ornamental o utilitario.
  - Desarrollo plano del cono, del cono truncado y del cilindro.
  - Trabajo (por equipos). Investigación sobre poliedros y cuerpos de revolución en la cerámica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Diferenciar formas poliédricas de formas alabeadas, regladas y de revolución. 2. Comprender el concepto de desarrollo plano y su utilidad para la generación de plantillas para taller. 3. Conocer los diferentes criterios de	1. Es capaz de representar los cinco poliedros regulares: tetraedro, cubo, octaedro, dodecaedro e icosaedro. 2. Es capaz de desarrollar formas poliédricas sencillas. 3. Es capaz de realizar el desarrollo plano de

clasificación formal.	superficies cónicas y cilíndricas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.5c. Modelado de poliedros regulares y arquimedianos. Presentación e infografía. Escenas con AutoCAD [materiales y luces] Introducción al prototipado 3d.**

Temporalidad: 6 horas

**Objetivos:**

- Aprender a modelar formas complejas por elevación, corte, vaciado e hibridación.
- Aprender a incorporar adecuadamente, mediante la técnica del mapeado, materiales, texturas y motivos decorativos e un modelo 3D de AutoCAD para la posterior generación de una escena (render o imagen fotorrealista).

**Contenidos:**

- Modelado de cuerpos poliédricos regulares y semirregulares.
- Modelado de pieles esféricas y hemisféricas.
- La biblioteca de materiales de AutoCAD.
- Generación de materiales propios.
- Enlazado de materiales.
- Mapeado de imágenes BMP a modelos de AutoCAD.
- Iluminación con AutoCAD (luces distantes, puntuales y focos).

**Actividades:**

- Modelado, creación de infografías y vistas diédricas del objeto diseñado en la UD5.
- Bodegón de cuerpos poliédricos.
- Exposición teórica con ejercicios asociados.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conoce y tiene criterio para la elección de materiales a partir de la biblioteca de AutoCAD. 2. Enlaza adecuadamente diferentes materiales de la biblioteca de AutoCAD. 3. Conoce y entiende la diferencia entre luces puntuales, distantes y focos en AutoCAD. 4. Modela de forma autónoma los poliedros platónicos y sus arquimedianos por truncado con AutoCAD.	1. Es capaz de seleccionar y preparar materiales propios y existentes en la biblioteca de AutoCAD para renderizado. 2. Es capaz de generar una escena con diferentes luces y materiales con AutoCAD. 3. Es capaz de incorporar motivos decorativos previamente generados en formatos BMP a un modelo 3d de AutoCAD. 4. Es capaz de generar objetos cerámicos por vaciado de primitivas poliédricas y esféricas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.6. Escalas y Formatos. Acotación. Secciones cortes y roturas. Niveles de concreción de la documentación gráfica: bocetación [croquisación y plano técnico. El plano de conjunto [detalle y despiece.**

Temporalidad: 9 horas

**Objetivos:**

- Entender el concepto de escala y saber aplicar escalas de ampliación, reducción y natural.
- Aprender a acotar correctamente un objeto cerámico.
- Aprender a incorporar los recursos de sección, corte y rotura a la representación de objetos huecos.
- Diferenciar y generar bocetos, croquis y planos técnicos.

**Contenidos:**

- Escalas y formatos.
- Los formatos DIN.
- Principales normas de acotación.
- Elementos de una cota.
- Secciones, cortes y roturas como recursos gráficos.
- Bocetación, croquización de proyecto y documental.

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGS de APyD en Cerámica Artística

- Plano técnico: Conjunto, detalle y cajetín de despiece.

### Actividades:

- Clase magistral sobre Escalas y formatos.
- Clase magistral “acotación”.
- Clase magistral “Bocetación; lápiz, papel y papelera”.
- Ejercicio: medición, croquización y plano técnico de pinza doméstica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Sabe aplicar la escala a la representación de objetos cerámicos. 2. Conoce los diferentes formatos DIN y entiende su proporción y relación. 3. Comprende los diferentes niveles de concreción gráfica y croquiza correctamente un objeto dado como base para redactar un plano técnico. 4. Sabe generar secciones y acotar de forma ordenada y clara un objeto cerámico.	1. Es capaz de representar un objeto a diferentes escalas con el nivel de definición adecuado a cada caso. 2. Es capaz de diferenciar los diferentes formatos DIN y conoce sus medidas. 3. Es capaz de medir, croquizar y realizar un plano técnico sencillo de un objeto dado y diferencia claramente boceto-croquis-plano- 4. Es capaz de incorporar secciones a la representación de un objeto y acotar dimensiones principales y espesores del mismo.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

### UD.6c. El entorno de presentación de AutoCAD. Espacio papel. Composición de planos. Estilos de acotación con AutoCAD.

Temporalidad: 4 horas

#### Objetivos:

- Aprender a configurar y componer en diferentes formatos un plano técnico con AutoCAD mediante el entorno “Espacio papel”.

#### Contenidos:

- El entorno de presentación de AutoCAD.
- Configurar formato y ventanas.
- Ocultación de viñetas.
- Estilos visuales, rotulación.
- Variantes compositivas.

#### Actividades:

- Composición de plano de un objeto sencillo a diferentes escalas.
- Conjunto y detalle.
- Clase magistral sobre configuración del entorno de presentación y elaboración de tutorial “Espacio papel” con descripción por pasos del proceso.
- Impresión de resultados en papel y formato pdf.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Sabe configurar adecuadamente: formato, orientación y unidades en el entorno de presentación de AutoCAD. 2. Sabegenerar diferentes ventanas y controlar su contenido a escala adecuada. 3. Compone adecuadamente las diferentes vistas de un objeto, los textos, las acotaciones, cajetines y detalles y Sabe imprimir en papel o en pdf el resultado.	1. Diferencia y emplea con criterio los dos entornos de AutoCAD: modelo y papel. 2. Es capaz de manejar las herramientas “ventanas gráficas” de AutoCAD. 3. Es capaz de componer y rotular adecuadamente un plano técnico. 4. Es capaz de imprimir un plano físico o en formato pdf con la valoración de línea y los estilos visuales adecuados.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	



## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.**

Curso: 1º CA

2023-2024

Módulo: Materiales y Tecnología: cerámica I  
Profesora: Isabel Blasco Castiñeyra



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	<input type="checkbox"/>
2. OBJETIVOS.....	<input type="checkbox"/>
3. CONTENIDOS.....	<input type="checkbox"/>
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	<input type="checkbox"/>
5. EVALUACIÓN.....	<input type="checkbox"/>
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	<input type="checkbox"/>

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se estudian los aspectos físico químicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 5, y 6.

### 2.2. Módulo.

- Comprender los fundamentos científicos de producción de materiales cerámicos.
- Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura y propiedades más significativas.
- Analizar las diferentes fases del procesamiento de los materiales cerámicos, así como los cambios fisicoquímicos que se llevan a cabo en cada una de ellas
- Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto final, clasificar los distintos defectos que pueden producirse y diferenciar los procedimientos de control de calidad más apropiados en cada momento.
- Identificar las máquinas y herramientas utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico, clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
- Elaborar muestrarios cerámicos.
- Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- Fundamentos fisicoquímicos en los procesos cerámicos (I y II).

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I  
Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

- Materias primas cerámicas para pastas y esmaltes (I y II).
- El procesamiento de los materiales cerámicos. Técnicas y variables. Control de calidad. Seguridad y medio ambiente (I y II).
- Pastas, cubiertas, engobes, vidriados y barnices. Color: Óxidos, colorantes y pigmentos calcinados. (I y II).
- Esmaltes de alta y baja temperatura (I y II).
- Hornos. Tipos y mantenimiento (II)
- Secado y cocción. Técnicas (I)
- Acabados. Control de calidad ((I y II).
- Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos: Propiedades y aplicaciones (I).

### 3.2. Coordinaciones

No hay coordinaciones previstas este curso.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

#### Horas totales del módulo: 64

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 64

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Fundamentos fisicoquímicos	1. Fundamentos de física y química aplicados a la cerámica	5
<b>Bloque 2.</b> Estructura y transformaciones de los cuerpos cerámicos	2. Orígenes, composición y naturaleza fisicoquímica de los cuerpos cerámicos	5
	3. Secado y cocción de las pastas.	3
	4. Clasificación de las pastas cerámicas. Modificación de sus propiedades.	7
<b>Bloque 3.</b> Materiales para moldes cerámicos	5. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos	2
<b>Bloque 4.</b> Vidriados cerámicos. Introducción	6. Los óxidos y su función en los vidriados. Materias primas.	6
Pruebas evaluación continua, primera prueba ordinaria y segunda prueba ordinaria		4
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>32</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I  
Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: pinceles y espátulas  
Maquinaria y herramientas propias del aula: balanzas, morteros, tamices, materias primas y otro material de laboratorio  
Aula Virtual de EducaMadrid en la que se aloja un curso específico de este módulo en el que se encuentran las presentaciones utilizadas en las clases teóricas, los guiones de prácticas y otros recursos complementarios.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### 4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las clases prácticas se facilitan unos guiones que sirven a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar un “cuaderno” de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: objetivos, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica.

La extensión máxima será de tres páginas a doble cara en A4 (de texto) y debe incluir fotografías del proceso. Los trabajos se entregarán al profesor en formato pdf a través del Aula Virtual de la asignatura en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica. La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 5.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual de la asignatura en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

Se motivará a los alumnos a aplicar los conocimientos adquiridos en este módulo en el taller de cerámica, coordinando los ensayos con el profesor de la asignatura.

Uso del móvil en el aula: en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

GARRAZA, A. "Experimentación de las propiedades de las pastas cerámicas para una práctica artística" Facultad de Bellas Artes. Universidad del País Vasco. (1995)  
HAMER, F. "The Potter's Dictionary of Materials and techniques". Pitman Publishing. London. (1975)  
LEIRACHÁ, E. "Riesgos y toxicidad en la actividad cerámica" Diputación provincial de Lugo. (2007)  
MORALES, J. "Tecnología de los materiales cerámicos". Ed. Diaz de Santos. Comunidad de Madrid. (2005)  
RHODES, D. "Arcilla y vidriados para el ceramista". Ediciones CEAC. Barcelona. (1990)."  
VITTEL, C. "Cerámica, pastas y vidriados" Ed Paraninfo. (1986).

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN.**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios fisicoquímicos que se producen en cada una de ellas.
- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.
- Elaborar correctamente un muestrario cerámico y las indicaciones para su presentación.
- Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.

#### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

#### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

#### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva admitiéndose un retraso de cinco minutos, para permitir desplazamiento de los alumnos de un aula a otra. Tres faltas de puntualidad se considerarán una falta de asistencia. A criterio del profesor, las faltas de puntualidad reiteradas sin justificación pueden causar que el alumno sea excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I  
Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno de prácticas.

### 5.5. Criterios de calificación

Para calificación de los alumnos que no han perdido la **evaluación continua**:

Se evaluarán el “cuaderno” de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el “cuaderno” de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:
  - Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria
  - Claridad en la exposición y utilización de terminología científica
  - Capacidad de síntesis y organización
  - Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I  
Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades de repaso y profundización consistirán en la resolución de dudas sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1 Fundamentos de física y química aplicados a la cerámica

Temporalidad: 5 sesiones lectivas

**Objetivos:** aprender los conceptos básicos de la química que permiten entender en los siguientes temas la estructura de los materiales cerámicos y su relación con sus características, así como las transformaciones que se producen en las diferentes etapas de su procesado

**Contenidos:** Conceptos básicos de química: Estructura del átomo. Masa atómica. Mol. Tabla periódica. Enlace químico. Tipos de compuestos.

**Actividades:**

- Clases teóricas de los conceptos básicos de química
- Realización de ejercicios prácticos de cálculo de masas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad</li><li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprende los modelos atómicos, el concepto de ion, los tipos de enlace, la formulación de los óxidos y el concepto de masa molecular y mol</li><li>• Sabe calcular la Masa molecular de diferentes compuestos</li><li>• Identifica los elementos de la tabla periódica de interés en la cerámica y conoce su función en los materiales cerámicos</li><li>• Comprende la estructura química de la materia y su relación con sus propiedades</li></ul> Expresa sus conocimientos con terminología científica
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

### 2 Orígenes composición y naturaleza fisico química de los cuerpos cerámicos

Temporalidad: 5 sesiones lectivas

**Objetivos:**

conocer la composición, características y propiedades de las materias que se utilizan en la elaboración de los cuerpos cerámicos: soporte y revestimiento

**Contenidos:**

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I  
Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

Estructura y composición de los cuerpos cerámicos. Caolines y arcillas: origen, composición y propiedades

**Actividades:** clases teóricas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.</li><li>Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Conoce la composición, estructura y propiedades de los diferentes materiales cerámicos</li><li>Sabe diferenciar los materiales amorfos y cristalinos</li><li>Expresa sus conocimientos con terminología científica</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

### 3□ Secado y cocción de las pastas

Temporalidad: 3 sesiones

#### Objetivos:

Conocer las consecuencias fisicoquímicas que tienen las etapas de secado y cocción en las pastas cerámicas y saber realizar ensayos para su cálculo.

#### Contenidos:

Transformaciones fisicoquímicas de los cuerpos cerámicos durante el secado y la cocción.

#### Actividades:

- Clases teóricas
- Ensayos sobre las pastas. Medida de la contracción por secado y cocción de diferentes pastas de baja y alta temperatura. Medida de la porosidad.
- Preparación de un muestrario de engobes de baja y alta temperatura con vidriados transparentes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios fisicoquímicos que se producen en cada una de ellas.</li><li>Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Conoce las diferentes etapas de elaboración de los productos cerámicos y las modificaciones fisicoquímicas que se producen en cada caso, así como las consecuencias que tienen en sus características finales</li><li>Sabe calcular la contracción por secado y cocción</li><li>Sabe calcular la porosidad de un material cerámico cocido</li><li>Expresa sus conocimientos con terminología científica</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

### 4□ Clasificación de las pastas. Modificación de sus propiedades

Temporalidad: 7 sesiones lectivas

#### Objetivos:

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I  
Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

aprender a clasificar las pastas cerámicas atendiendo a diferentes criterios. Aprender a modificar las propiedades de las pastas.

### Contenidos:

concepto de pasta cerámica: principales componentes y sus propiedades. Principales propiedades de las pastas y posibilidades de modificación.

### Actividades:

- Clases teóricas
- Modificación de la viscosidad de una barbotina. Realización de una curva de defloculación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.</li><li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe la definición de pasta cerámica y sus principales componentes</li><li>• Conoce las principales propiedades de las pastas cerámicas</li><li>• Sabe clasificar las pastas utilizando diferentes criterios</li><li>• Conoce las variables que le permiten modificar las propiedades de las pastas</li><li>• Sabe medir la viscosidad relativa de una barbotina</li><li>• Sabe modificar la viscosidad de una barbotina utilizando defloculante</li><li>• Expresa sus conocimientos con terminología científica</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

## 5□ Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos

Temporalidad: 2 sesiones lectivas

### Objetivos:

conocer la composición de los moldes cerámicos. Entender las variables que condicionan sus características y saber realizar moldes con las características necesarias en cada caso.

### Contenidos:

composición y estructura de los moldes cerámicos. Variables que influyen en sus características finales.

### Actividades:

- Clases teóricas
- Elaboración de probetas de escayola de diferente porosidad.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer las características y propiedades de los materiales empleados para realizar moldes cerámicos</li><li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce la composición química de los moldes de escayola</li><li>• Comprende las transformaciones fisicoquímicas que se producen durante la obtención de la escayola y su proceso de fraguado</li><li>• Conoce las variables que condicionan sus características finales</li></ul> Sabe realizar moldes con las características más adecuadas para su uso.



## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I  
Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.

### 6 □ Los óxidos y su función en los vidriados

Temporalidad: 6 sesiones lectivas

#### Objetivos:

Conocer los principales componentes de un vidriado y su función. Comprender el concepto de materia prima y su utilización en los vidriados cerámicos

#### Contenidos:

principales componentes de los vidriados cerámicos y su función en los vidriados.

#### Actividades:

- Clases teóricas
- Realización de un muestrario de vidriados opacos y transparentes
- Realización de un muestrario de vidriados de baja temperatura

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la estructura y características de las cubiertas cerámicas: vidriados y engobes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce y comprende la naturaleza y la función de los componentes de los vidriados y los engobes</li><li>• Diferencia los conceptos de engobe y vidriado</li><li>• Conoce la función de los diferentes óxidos en los vidriados</li><li>• Comprende el concepto de materia prima</li><li>• Expresa sus conocimientos con terminología científica</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	



## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.**

Curso: 1º CA

2023-2024

Módulo: Medios Informáticos

Profesor/a: Laura García Martín

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	1
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	4
5.	EVALUACIÓN.....	7
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Hoy en día, los medios informáticos constituyen un aspecto fundamental del perfil del profesional del ceramista la hora de comunicar su proyecto. Desde el planteamiento inicial de la idea hasta el resultado final, los conocimientos informáticos le sirven de herramienta tanto para el desarrollo como para la presentación de su proyecto a terceros.

Por lo tanto, podemos decir que el objetivo global de este módulo es dotar al alumno de un mejor conocimiento y manejo de las diversas aplicaciones desarrolladas para el trabajo del ceramista, integrando adecuadamente los elementos técnico-gráfico--plásticos en el proceso comunicativo del proyecto. Siendo objetivos generales del módulo tanto el conocimiento y aprovechamiento individual de cada aplicación, como su interrelación (utilización conjunta) para un fin común en el desarrollo y comunicación de su proyecto.

El módulo de Medios Informáticos es un módulo teórico práctico que se imparte en primer curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología. En él, se estudian diversas aplicaciones informáticas relacionadas con el Proyecto cerámico, su comunicación, gestión e intervención en los procesos de la conformación de originales y modelos de forma digital.

Esta guía se entiende como un proceso dinámico y flexible para obtener el necesario Feed--Back que todo proceso de enseñanza--aprendizaje requiere. Se podrán realizar por tanto las adaptaciones y modificaciones necesarias que dicho proceso requiera.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Medios Informáticos contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

Los objetivos propios del módulo de Medios Informáticos, son:

- Conocer y utilizar el material y los equipos informáticos.
- Conocer y utilizar los programas informáticos adecuados a la práctica profesional de la especialidad.
- Analizar la presencia actual de las nuevas tecnologías en la proyectación y producción industrial cerámica.
- Utilizar los recursos informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- Introducción a la informática. Materiales y equipos. Sistemas operativos. Entornos. Dispositivos de entrada y salida. Dispositivos de interacción. Dispositivos gráficos. Organización y gestión de la información.
- Técnicas de sistemas gráficos. La imagen digital. Características y propiedades. Utilización y tratamiento de imágenes. Programas y técnicas específicos.
- Introducción al CAD/CAM. Automatización y control de procesos. Sistemas CAD/CAM para el sector cerámico industrial.
- Técnicas de modelado 2D y 3D.
- Presentación de proyectos. Ofimática: Procesadores de texto. Programas de presentación de proyectos: programas de presentación gráfica e interactivos.

### 3.2. Coordinaciones.

#### **DECORACIÓN SOBRECUBIERTA/TÉCNICA JAPONESA SUMI-E**

Módulos que participan: Taller Cerámico CA1, Dibujo Artístico I CA1 y Medios Informáticos CA1.

Profesores: María Dolores Martín Arnau, Esther Ribas Rubio y Laura García Martín.

Temporalidad: Dibujo Artístico I y Medios Informáticos, primer semestre. Taller Cerámico y Medios Informáticos, segundo semestre

Descripción general de la actividad: decoración de la pieza cerámica realizada a molde con la técnica de sobrecubierta, a partir de los bocetos y pruebas elaborados es los módulos de dibujo artístico I (estudio de la técnica y los materiales. Composición y diseño) y medios informáticos (adecuación de la imagen al diseño. Fotomontaje).

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Digitalización y edición de las imágenes producidas en el módulo de dibujo artístico, para preparar una composición que sirva como boceto para ser realizada posteriormente en el taller. De los bocetos elaborados, elegir uno para producir una simulación digital realista de la aplicación de dicha composición a un objeto similar al de la pieza trabajada en el módulo de taller cerámico.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

#### **Horas totales del módulo: 128**

Horas semanales: 4 horas divididas en 2 sesiones de 2 horas cada una.

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 116

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Fundamentos de la imagen digital.	1. Conociendo el ordenador y los fundamentos de la imagen digital. Componentes informáticos. La imagen digital. Definición y características básicas. Imagen en mapa de bits vs imagen vectorial. Diferencias y características propias de cada una de ellas. Formatos de archivo: adecuación del proyecto a su producción. Concepto y trabajo con resoluciones. Modos de color. Características y usos. Cámaras fotográficas. Escáner. Funcionamiento y aplicaciones. Escaneado e impresión 3D. La nube y documentos compartidos en el entorno de	4

	educamadrid.	
<b>Bloque 2.</b> Dibujo vectorial aplicado a la cerámica.	2. Principios básicos del dibujo vectorial ilustrativo. Opciones y personalización del espacio de trabajo. Menús y paletas de herramientas. Ventana de documento. Navegación: desplazamiento y zoom. Creación de documentos. Mesas de trabajo. Herramientas de dibujo vectorial: curvas Bézier, formas simples, mano alzada, borrar y recortar. Mover y duplicar. Herramientas de transformación. Métodos de combinación de objetos. Organizar, agrupar y alinear objetos.	3
	3. Aplicando el color digitalmente Acerca del color en rellenos y trazados. Uso y creación de las muestras de color. Creación de degradados y mallas y motivos.	4
<b>Bloque 3.</b> Creación y edición de gráficos Bitmap.	4. Principios básicos del software de edición de imágenes bitmap. El espacio de trabajo. Menús y paletas de herramientas. Ventana de documento. Navegación: desplazamiento y zoom. Creación de documentos. Gestión de tamaño de lienzo y resolución. Creación y gestión de capas. Herramientas y métodos de selección.	2
	5. El color, la textura y el fotomontaje. Recursos para el diseño. Selecciones y máscaras a partir de trazados. Las máscaras. Uso, tipos, creación y edición. Corrección del color y ajustes de la imagen. Uso de filtros inteligentes. Modos de fusión de capas y control de opacidad. Técnicas básicas de retoque y restauración de las imágenes. Herramientas de tono. Herramientas de pintura, características y posibilidades.	6
<b>Bloque 4.</b> Dibujo de planos con CAD 2D	6. Introducción al dibujo técnico digital con AutoCAD. Interfaz de usuario. Configuración del proyecto. Menú A de inicio. Atajos de teclado. Coordenadas y ayudas al dibujo. Herramientas de dibujo de objetos. Herramientas de modificación de objetos. Utilizaciones principales del menú ver y menú utilidades.	3
	7. Dibujo avanzado con AutoCAD. Trabajo con líneas: colores y grosores. Estilos de línea. Escalado. Trabajo con rellenos: colores, degradados, patrones, transparencia. Propiedades, opciones y escalado de rellenos.	2
	8. Elaboración y representación de planos técnicos. Fundamentos y características de las capas en AutoCAD. Administrador del panel de capas. Texto.	5

	Acotación. Características y formatos de líneas. Trazado de planos a escala. Exportación a PDF.	
<b>Bloque 5.</b> Iniciación al modelado 3D.	9. Iniciación al modelado digital 3D con Blender. Instalación e Interface. Menús y Módulos de trabajo. Vistas y navegación. Edición 3D, primitivas. Herramientas y modificadores Aristas vértices y caras.	4
	10. Edición 3D. Modificadores. Construcción de formas de revolución. Construcción de formas de extrusión. Operaciones "Booleanas" entre sólidos. Perfiles y recorridos. Modelar a partir de una imagen.	7
	11. Renderizado de modelos tridimensionales. Materiales y texturas. Ajustes de mapeado. Iluminación y cámara. Renderizado y formatos de salida. Impresión 3D. Animación básica.	7
<b>Bloque 6.</b> Presentación gráfica del proyecto	12. Comunicación del proyecto: Documento digital e impreso. Ficheros de imágenes (formato) Criterios de composición gráfica. Presentaciones multimedia	5
<b>Sesiones de recuperación</b>		<b>2</b>
<b>Sesiones para las pruebas 1ª y 2ª ordinaria</b>		<b>4</b>
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>58</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- **Clases teórico-prácticas** dedicadas a explicar las herramientas específicas correspondientes a cada bloque temático. Se utilizará la pantalla interactiva para la visualización de los contenidos. Se iniciarán las prácticas individuales, bajo las instrucciones y pautas del profesor, lo que permitirá conocer diversas metodologías y flujos de trabajo.
- **Clases prácticas** dedicadas a afianzar y aplicar los conocimientos adquiridos e investigar en las posibilidades del software aprendido.
- **Trabajo individual del alumno** que comprenderá: la realización de ejercicios específicos para realizar/terminar en casa y la visualización de tutoriales relacionados con los temas de cada bloque temático.
- Se complementarán las clases teóricas y prácticas con el visionado de vídeos/tutoriales relacionados con los temas y herramientas tratadas en clase, consulta de manuales y descarga de recursos.
- Promover las capacidades de elaborar metodologías de trabajo y resolución de problemas.
- Aplicación autónoma de los contenidos a la realización de pequeños proyectos.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Equipos informáticos de uso individual.

- Aplicaciones Informáticas.
- Pizarra digital interactiva de apoyo a las explicaciones teóricas.
- Espacios de almacenamiento de ejercicios y trabajos de los alumnos (Cloud).
- Aula Virtual de la escuela.
- Impresora 3D.
- Escáner e impresora.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo en ejercicios de los contenidos tratados por el profesor.
- Seguimiento de la evolución pedagógica de los alumnos.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Se promoverá también la interdisciplinariedad con otros módulos. En estos ejercicios el alumno hará significativos los contenidos de la asignatura en los procesos cerámicos.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### 4.4. Aspectos organizativos.

- Utilización del Aula Virtual de la escuela para la organización de los contenidos expuestos en clase, control de la asistencia, entrega y calificación de las actividades propuestas.
- Registro ordenado del material producido por los alumnos en el Aula Virtual de la escuela y el Cloud de educamadrid.
- Comunicación con el alumnado a través del correo institucional de educamadrid.
- Utilización de la plataforma Raíces para el registro de la asistencia, el cuaderno del profesor y la evaluación del módulo.
- Los ordenadores de los alumnos dispondrán de las aplicaciones y software básico de trabajo.
- En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil de Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y conforme al Reglamento de Régimen Interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula, salvo permiso expreso del profesor.

### 4.5. Bibliografía recomendada

#### Bibliografía general.

1. Imagen digital, conceptos básicos. RODRIGUEZ, HUGO. Colección bit □ pixel. Barcelona, 2005.
2. Calibrar el monitor. RODRIGUEZ, HUGO. Marcombo, S.A. Colección bit □ pixel. Barcelona, 2006.
3. Técnicas para el tratamiento de imágenes. SEYMOUR, L., BROWN, R. y WENDLING, T. Ediciones Anaya Multimedia. Madrid, 1998.
4. Corrección del color. PADOVA, TED y MASON, DON. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, febrero 2007.

#### Bibliografía específica.

5. Aprender integración entre Photoshop, Illustrator e InDesign con 100 ejercicios prácticos. MEDIAACTIVE. Marcombo, 2012.
6. Bases del Diseño Gráfico. SWANN, ALAN. Gustavo Gili, 2009.
7. Retórica tipográfica. CARRERE, ALBERTO. Universidad Politécnica de Valencia -

- servicio de publicación, 2009.
8. Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores gráficos. MOLLER-BROCKMANN, JOSEF. Gustavo Gili, 2012.
  9. Manual de producción gráfica. Recetas. JOHANSSON, KAJ / LUNDBERG, PETER / RYBERG, ROBERT. Gustavo Gili, 2011.
  10. Herramientas de diseño digital. XAMBÓ SEDÓ, ANNA. Ediciones Anaya Multimedia. Manuales imprescindibles. Madrid, Mayo 2004
  11. Crea y presenta tu Portafolio Digital. BARON, CYNTHIA L. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, junio 2004.

**□ ebs de consulta**

<http://www.fotonostra.com> <http://vectoralia.com/>  
<http://ares.cnice.mec.es/gtm/eb/index.php>

**□ ebs para descargas y complementos**

<http://www.autodesk.es/>  
<https://iscarnet.com/>  
<http://www.adobe.es/>  
<http://tv.adobe.com/es/>  
<https://www.youtube.com/channel/UCLFaiut3Z6Ix4D4NvkMt4qHQ>  
<https://www.youtube.com/channel/UCL0iAkpqV5YaIVG7xkDtS4Q>

**□ ebs de interés**

<https://www.behance.net/>  
<https://design-milk.com/>  
<https://www.allpaper.com/>  
<https://www.designboom.com/>  
<https://www.dezeen.com/>  
<https://www.roomdiseno.com/>  
<http://www.interiorsfromspain.com/>  
<http://pasajesarquitectura.com/>  
<https://www.revistadisenointerior.es/>  
<https://www.experimenta.es/>

**Revistas de diseño e informática**

“Neo2” Apartado de correos: 8.104 Madrid, 28080.

“Experimenta” C/. Churruga 27, 4º exterior derecha. 28004 Madrid.

“Pc-foto” TAI editorial, Ctra. Fuencarral/Alcobendas KM. 14.500 --- 28108 Alcobendas (Madrid)

“Digital-foto” MC ediciones C/ Orense, 11-28020 Madrid “Macworld” IDG Communications, S.A.

“Pcworld” y “PCworldprofesional” IDG Communications, S.A.

**4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos



alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 62/20210.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo.
- Seleccionar y emplear con destreza los programas informáticos adecuados a la práctica de la especialidad tanto en el proceso creativo y proyectual de la obra cerámica, como en la comunicación gráfica del propio trabajo.
- Describir, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura, los sistemas más utilizados en los procesos de proyectación y producción industrial cerámica y valorarlos con relación a sus aplicaciones en el ejercicio de la especialidad.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**, que serán igual para todos los bloques temáticos:

- Ejercicios proyectuales (individuales y/o grupales): son prácticas obligatorias que se iniciarán en clase y se completarán con el trabajo individual del alumno fuera del aula. Estos ejercicios tendrán como objetivo principal que el alumnado aprenda el manejo de las distintas herramientas digitales estudiadas. Al tratarse de una materia anual, según avance el curso, deberán ponerse en práctica tanto el software ya aprendido, como los contenidos desarrollados en otras áreas. Por tanto, se trata de ejercicios con un alto grado de creatividad, que muevan al alumno a la búsqueda de soluciones a los problemas planteados, como forma de promoción del autoaprendizaje.
- Prácticas de clase (individuales y/o grupales): son prácticas obligatorias para realizar íntegramente en el aula. La realización diaria de estas prácticas influirá inevitablemente en las calificaciones ya que muchos de los contenidos solo pueden ser asimilados gracias al trabajo, la observación y la reflexión continua.

Todas las propuestas (ejercicios y prácticas) se propondrán en el desarrollo del curso teniendo en cuenta un tiempo razonable para su resolución. Deberán estar completas y ser entregadas dentro de los plazos previstos.

La calificación positiva de todas estas prácticas conlleva a la superación de la asignatura por parte del alumnado.

### **5.5. Criterios de calificación**

Son mínimos exigibles:

- La correcta asimilación de los contenidos teóricos y prácticos y la realización correcta de todos los ejercicios propuestos.
- La adecuación a las pautas marcadas para cada ejercicio y su correcta visualización.

- La realización completa de los ejercicios propuestos, dentro de los plazos previstos para cada uno de ellos.

En la nota final se tendrán en cuenta todas las prácticas realizadas.

Se valorará el aprendizaje activo en clase y la evolución individual del alumno, así como: la actitud positiva para la propia superación, la autonomía del alumnado durante el aprendizaje y la utilización de los conocimientos de forma transversal a lo largo de la asignatura.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada, quedando fraccionada de la siguiente manera:

- Ejercicios proyectuales (todos los bloques temáticos): 60 %.
- Prácticas de clase a desarrollar en el aula (todos los bloques temáticos): 30%.
- Evolución individual y aprendizaje activo: 5%.
- Autonomía y utilización de los conocimientos de forma transversal: 5%.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación de:

a) El alumno con asistencia regular a clase.

La recuperación de las prácticas suspensas o no entregadas de aquellos alumnos que hayan asistido con regularidad, se realizará durante la última semana del mes de mayo. Esta recuperación consiste en la realización de aquellos ejercicios que no se entregaron en su día, así como la repetición de los que obtuvieron una baja calificación.

La entrega de los ejercicios de recuperación se hará en unos plazos determinados y establecidos por la profesora, que serán comunicados al alumno con el debido tiempo de antelación.

Los alumnos dispondrán de un apoyo especial para resolver las dificultades que pudiera entrañar la nueva realización de los ejercicios, así como en aquellos aspectos que no fueron bien resueltos la primera vez.

El alumno que, habiendo asistido a clase con regularidad, haya sido calificado como no apto tras esta recuperación, deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para el mes de junio.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación de:

b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

El alumno que haya perdido la evaluación continua por faltas de asistencia, deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para el mes de junio.

Se describen, a continuación, las características y valoración de la prueba de la Convocatoria Primera Ordinaria:

- Será una prueba práctica de toda la materia. Se especificarán los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.
- Los contenidos de la prueba son todos los que se incluyen en esta programación.
- El tiempo estimado para la realización de la prueba será de 4 horas.
- Se realizará con los ordenadores del aula.
- Será necesario superar cada uno de los apartados para resultar apto.
- La calificación de la prueba será del 1 al 10.
- La baremación de la prueba respecto a los ejercicios del curso, queda fraccionada en: 60% prueba ordinaria y 40% ejercicios del curso. La calificación final del alumno, será la nota resultante de esta ponderación.
- En la corrección de cada apartado se valorará: la correcta utilización de la herramienta adecuada en cada supuesto, la calidad de la realización y la aportación de soluciones creativas a los problemas planteados.

- En el documento con los enunciados de la prueba, se incluirán los criterios de evaluación y calificación correspondientes.

En caso de no superar esta prueba, el alumno deberá presentarse a la prueba de la Convocatoria Segunda Ordinaria, cuyas características y valoración son las que siguen:

- Será una prueba práctica de toda la materia. Se especificarán los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.
- Los contenidos de la prueba son todos los que se incluyen en esta programación.
- El tiempo estimado para la realización de la prueba será de 4 horas.
- Se realizará con los ordenadores del aula.
- Será necesario superar cada uno de los apartados para resultar apto.
- La calificación de la prueba será del 1 al 10.
- La prueba barema al 100%, es decir, la calificación final del alumno será la nota obtenida en la prueba.
- En la corrección de cada apartado se valorará: la correcta utilización de la herramienta adecuada a cada supuesto, la calidad de la realización y la aportación de soluciones creativas a los problemas planteados.
- En el documento con los enunciados de la prueba se incluirán los criterios de evaluación y calificación correspondientes.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Durante los días establecidos para las actividades de refuerzo, el aula de Medios Informáticos estará abierta a modo taller, para que los alumnos puedan resolver las dudas que les hayan podido surgir en la realización de los ejercicios de preparación de la prueba segunda ordinaria. Esto requiere que el alumnado se haya interesado previamente por la recuperación del módulo en la convocatoria segunda ordinaria, ahí se le informará de cuáles son los ejercicios planteados durante el curso, que le sirven de preparación para la prueba. Estos ejercicios no se resuelven en el aula, los deberá intentar realizar por cuenta propia y venir al aula con los ejercicios resueltos lo máximo posible, con las dudas anotadas para poder aprovechar las jornadas de refuerzo.

Se podrá acordar un horario de refuerzo entre profesor y alumnos, distinto al habitual del curso, con el fin de dar la cobertura necesaria a aquellos alumnos que así lo requieran.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **1□ Fundamentos de la imagen digital.**

Temporalidad: 4 sesiones

#### **Objetivos:**

- Distinguir los elementos básicos y la naturaleza de las imágenes digitales.
- Diferenciar programas y procesos de tratamiento de las imágenes digitales.

- Conocer el nivel inicial del alumnado en cuanto al manejo del ordenador.

**Contenidos:**

- Componentes informáticos.
- La imagen digital. Definición y características básicas.
- Imagen en mapa de bits vs imagen vectorial. Diferencias y características propias de cada una de ellas.
- Formatos de archivo: adecuación del proyecto a su producción.
- Concepto y trabajo con resoluciones.
- Modos de color. Características y usos.
- Cámaras fotográficas.
- Escáner. Funcionamiento y aplicaciones.
- Escaneado e impresión 3D.
- Manejo de las herramientas del entorno educamadrid.

**Actividades:**

- Ejercicios prácticos a realizar en grupo, para practicar con los modos de color y los formatos de archivo, asimilando las características propias de cada uno de ellos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar correctamente en la práctica informática estos conceptos relacionados con la imagen digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los conceptos elementales de las imágenes digitales.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 8.	

**2□ Principios básicos del dibujo vectorial ilustrativo.**

Temporalidad: 3

**Objetivos:**

- Construir formas tridimensionales sencillas.
- Visualizar los objetos tridimensionales.
- Estilos visuales.

**Contenidos:**

- Opciones y personalización del espacio de trabajo.
- Menús y paletas de herramientas.
- Ventana de documento.
- Navegación: desplazamiento y zoom.
- Creación de documentos. Mesas de trabajo.
- Herramientas de dibujo vectorial: curvas Bézier, formas simples, mano alzada, borrar y recortar.
- Mover y duplicar. Herramientas de transformación.
- Métodos de combinación de objetos.
- Organizar, agrupar y alinear objetos.

**Actividades:**

- Ejercicios de vectorización y modulación.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo adecuado de los procesos de dibujo vectorial básicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar dibujos básicos.</li> <li>• Destreza en técnicas y manejo del software informático.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

**3□ Aplicando el color digitalmente.**

Temporalidad: 4

**Objetivos:**

- Crear y manejar distintos tipos de muestras de color.
- Utilizar el color digitalmente en pro de una correcta visualización del diseño.

**Contenidos:**

## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Cerámica Artística

- Acerca del color en rellenos y trazados.
- Uso y creación de las muestras de color.
- Creación de degradados y mallas y motivos.

### Actividades:

- Diseño de un mosaico o patrón para aplicar como un recubrimiento cerámico.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo de los procesos de dibujo con Illustrator: Curvas Bézier, Color, operaciones de modificación y edición de formas y trazados.</li><li>• Interés de la propuesta y coherencia de esta con su materialización.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Modificar las formas, a través de los nodos y curvas.</li><li>• Aplicar color a los dibujos en sus distintas variables.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

### 4□ Principios básicos del software de edición de imágenes bitmap.

Temporalidad: 2

#### Objetivos:

- Manejar y conocer el entorno gráfico de Photoshop.
- Iniciarse en la utilización de las capas de forma correcta.

#### Contenidos:

- El espacio de trabajo.
- Menús y paletas de herramientas.
- Ventana de documento.
- Navegación: desplazamiento y zoom.
- Creación de documentos. Gestión de tamaño de lienzo y resolución.
- Creación y gestión de capas.
- Herramientas y métodos de selección.

#### Actividades:

- Fotomontaje básico.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilización de las diversas herramientas expuestas, alcanzando un dominio técnico de la aplicación.</li><li>• Organización del proyecto.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar selecciones acordes al trabajo a desarrollar.</li><li>• Coger soltura y manejo en la organización de las capas del proyecto.</li><li>• Adquirir fluidez en el flujo de trabajo con el software estudiado.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

### 5□ El color, la textura y el fotomontaje. Recursos para el diseño.

Temporalidad: 6

#### Objetivos:

- Conocer y diferenciar los recursos expresivos que proporcionan las nuevas tecnologías.
- Conocer las posibilidades que ofrece el programa para la gestión y personalización de las imágenes.
- Adquirir una metodología adecuada, necesaria para el trabajo con ordenador.

#### Contenidos:

- Selecciones y máscaras a partir de trazados.
- Las máscaras. Uso, tipos, creación y edición.
- Corrección del color y ajustes de la imagen.
- Uso de filtros inteligentes.
- Modos de fusión de capas y control de opacidad.
- Técnicas básicas de retoque y restauración de las imágenes.

## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Cerámica Artística

- Herramientas de tono.
- Herramientas de retoque.
- Herramientas de pintura, características y posibilidades.

### Actividades:

- Diseñar una papelería personal.
- Realización de un fotomontaje utilizando Mockups.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, empleando para ello los recursos adecuados.</li><li>• Entender el soporte digital como un vehículo de comunicación y expresión, en el que puede confluir el uso de varias aplicaciones.</li><li>• Interés de la propuesta y coherencia de esta con su materialización.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Esfuerzo por la realización bien hecha y el trabajo bien acabado y presentado.</li><li>• Realizar correcciones de color e iluminación.</li><li>• Aplicación de las herramientas de retoque y restauración de imágenes con criterio técnico.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

## 6 Introducción al dibujo técnico digital con AutoCAD

Temporalidad: 3

### Objetivos:

- Manejar y entender el entorno gráfico de AutoCAD.
- Entender los principios geométricos del programa.
- Dibujar objetos elementales.

### Contenidos:

- Interfaz de usuario. Configuración del proyecto. Menú A de inicio.
- Atajos de teclado.
- Coordenadas y ayudas al dibujo.
- Herramientas de dibujo de objetos.
- Herramientas de modificación de objetos.
- Utilizaciones principales del menú ver y menú utilidades.

### Actividades:

- Dibujo de elementos sencillos en dos dimensiones

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad.</li><li>• Precisión en las medidas. Organización del trabajo.</li><li>• Valorar y apreciar la realización bien hecha y la obra bien acabada.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dibujo de objetos a los que se pueda aplicar modificaciones y variaciones.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 7 y 8.	

## 7 Dibujo avanzado con AutoCAD

Temporalidad: 2

### Objetivos:

- Alcanzar un uso personalizado de la aplicación en pro del desarrollo creativo y comunicativo propio.
- Dibujar elementos complejos con fluidez.

### Contenidos:

- Trabajo con líneas: colores y grosores.
- Estilos de línea. Escalado.
- Trabajo con rellenos: colores, degradados, patrones, transparencia.
- Propiedades, opciones y escalado de rellenos.

**Actividades:**

- Dotar de estilo al dibujo generado en la unidad didáctica anterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad.</li> <li>• Precisión en las medidas. Organización del trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo de objetos a los que se pueda aplicar modificaciones y variaciones.</li> <li>• Destreza en técnicas y manejo del software informático.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 7 y 8.	

**8. Elaboración de planos técnicos.**

Temporalidad: 5

**Objetivos:**

- Aplicar cotas y textos a la representación gráfica de un objeto.
- Organizar el plano por capas.
- Diferenciar y utilizar distintos tipos y grosores de líneas para la representación de un objeto.
- Gestionar las distintas variables que determinan la impresión.

**Contenidos:**

- Fundamentos y características de las capas en AutoCAD.
- Administrador del panel de capas.
- Texto.
- Acotación.
- Características y formatos de líneas.
- Trazado de planos a escala. Exportación a PDF.

**Actividades:**

- Dibujo de las vistas y secciones de un elemento industrial. Acotarlo e imprimir el plano a escala.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de los elementos gráficos.</li> <li>• Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, empleando los recursos adecuados.</li> <li>• Precisión en las medidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación de la ficha de producto de unobjeto a partir de alzados y secciones.</li> <li>• Organización en capas del dibujo.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**9. Iniciación al modelado digital 3D con Blender**

Temporalidad: 4

**Objetivos:**

- Construir formas tridimensionales sencillas.
- Visualizar los objetos tridimensionales.
- Modelar a nivel objeto.

**Contenidos:**

- Instalación e Interface.
- Menús y Módulos de trabajo.
- Vistas y navegación.
- Edición 3D, primitivas.
- Herramientas y modificadores.
- Aristas vértices y caras.

**Actividades:**

- Análisis estructural de las formas y modelado digital de formas básicas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta resolución del enunciado de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Navegación y construcción de formas en el</li> </ul>

ejercicios propuestos en la Unidad. • Resolver correctamente la gestión de un proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.	espacio 3D. • Representación de objetos cuyo proceso principal de construcción sean los procesos de extrusión y secciones variables.
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

**10 □ Edición 3D.**

Temporalidad: 7

**Objetivos:**

- Construir formas tridimensionales de extrusión.
- Construcción de formas de sección variable.
- Generar sólidos a partir de operaciones booleanas

**Contenidos:**

- Modificadores.
- Construcción de formas de revolución.
- Construcción de formas de extrusión.
- Operaciones “Booleanas” entre sólidos.
- Perfiles y recorridos.
- Modelar a partir de una imagen.

**Actividades:**

- Modelado 3D de objetos complejos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta resolución tridimensional de objetos 3D.</li> <li>• Asimilación de conceptos, avezarse con las técnicas y procedimientos habituales para poder afrontar la posterior resolución de problemas.</li> <li>• Resolver correctamente la gestión de un proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de formas booleanas.</li> <li>• Representación de objetos torneados.</li> <li>• Representación de objetos de recorrido.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

**11 □ Renderizado de modelos tridimensionales.**

Temporalidad: 7

**Objetivos:**

- Realizar renderizados de escenas en las que se hayan incluido luces y materiales.
- Utilizar las imágenes como elementos de presentación.

**Contenidos:**

- Materiales y texturas. Ajustes de mapeado. Iluminación y cámara.
- Renderizado y formatos de salida.
- Impresión 3D.
- Animación básica.

**Actividades:**

- Renderizado de uno de los objetos construidos a lo largo del curso.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta aplicación de las luces y materiales para definir un objeto.</li> <li>• Resolver correctamente la gestión de un</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar variables de materiales</li> <li>• Correcta colocación de luces y cámaras.</li> <li>• Realizar renderizados.</li> </ul>



proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imágenes finales: resoluciones y formatos.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

**12□ Comunicación del proyecto.**

Temporalidad: 5

**Objetivos:**

- Conocer y manejar las variables tipográficas.
- Desarrollar la capacidad creativa y comunicativa.
- Aprender a componer de manera equilibrada, rítmica y creativa.

**Contenidos:**

- Documento digital e impreso.
- Ficheros de imágenes (formato)
- Criterios de composición gráfica.
- Presentaciones multimedia.

**Actividades:**

- Diseñar la presentación comunicativa de un proyecto realizado durante el curso.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta resolución tridimensional de objetos 3D.</li> <li>• Asimilación de conceptos, avezarse con las técnicas y procedimientos habituales para poder afrontar la posterior resolución de problemas.</li> <li>• Resolver correctamente la gestión de un proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de formas booleanas.</li> <li>• Representación de objetos torneados.</li> <li>• Representación de objetos de recorrido.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	



Dirección General de Formación Profesional  
y Enseñanzas de Régimen Especial

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y JUVENTUD

## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística**

Curso 1º CA

2023-2024

Módulo: Taller cerámico I  
Profesora: María Dolores Martín

# Programación Didáctica

Módulo: Taller Cerámico I

CFGS: Cerámica Artística

## ÍNDICE

Introducción al módulo .....	1
Objetivos .....	2
Contenidos .....	3
Metodología didáctica .....	4
Evaluación.....	5
Unidades didácticas .....	6

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

### 1.1 Presentación del módulo

Dentro del módulo de taller de cerámica artística, en primer curso, se enseña al alumno por medio del aprendizaje de las diferentes técnicas cerámicas, a elaborar piezas cerámicas a partir de ejercicios prácticos orientados tanto a desarrollar las capacidades creativas como técnicas, siendo relevante los aspectos técnicos del proceso cerámico como base fundamental para la expresión artística.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 62/2010 de la Comunidad de Madrid

El módulo de Taller Cerámico I en primer curso, contribuye a alcanzar los objetivos:

- Utilizar con propiedad las técnicas de expresión artístico-plástica en la búsqueda y definición de las características formales de las piezas cerámicas.
- Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con la cerámica artística.
- Conocer las especificaciones técnicas y utilizar con destreza los equipos y maquinaria específicos de la fabricación cerámica.

### 2.2 Módulo

## Programación Didáctica

Módulo: Taller Cerámico I

CFGS: Cerámica Artística

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Taller Cerámico I, que son los siguientes:

- Realizar el conformado del producto cerámico mediante procedimientos manuales y mecánicos.
- Comprender los procesos de secado, estibaje y cocción y llevarlos a cabo en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas.
- Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación cerámica, identificar las materias primas y su comportamiento a lo largo del proceso, así como los útiles, herramientas y maquinaria que intervienen, su uso y mantenimiento

### 2.3 Didácticos

- Aprender a realizar las técnicas de conformación cerámica correctamente.
- Conocer las principales técnicas decorativas.
- Desarrollar la capacidad creativa.
- Utilizar la cerámica como medio de expresión.
- Alcanzar calidad técnica suficiente en los ejercicios realizados.

## 3. CONTENIDOS DEL MÓDULO

### 3.1 Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- Organizar el taller: Materiales, herramientas y maquinaria. Utilización y mantenimiento.
- Procedimientos de conformado.(Técnicas cerámicas de construcción manual).
- Moldes. Reproducción de piezas en serie.
- Sistemas decorativos manuales y seriados. Procedimientos de acabado.
- Procesos de secado, estibaje y cocción, artesanales, semi-industriales.
- Procedimientos de recuperación y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.

### 3.2 Coordinaciones

- **TÍTULO DE LA COORDINACIÓN: Molde y Sobrecubierta.**

*Módulos que participan: Dibujo Artístico I – Taller Cerámico I – Medios informáticos*  
*Temporalidad: 2º cuatrimestre*

*Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Realización de molde para colada, reproducción de la pieza cerámica por colada y su decoración en sobrecubierta.*

### 3.3 Secuencia y Distribución temporal

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

## Programación Didáctica

Módulo: Taller Cerámico I

CFGS: Cerámica Artística

### Horas totales de primero: 461

Horas semanales de primero: 14 h.(distribuidas en sesiones de 3h y 2h)

Total de sesiones lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 453 h.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

	Unidades didácticas	Temporalidad sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Organización del taller: Procedimientos de eliminación y reutilización ecológica.	1. Materiales, herramientas y maquinarias.	19
<b>Bloque 2.</b> Procedimientos de conformado, manuales y mecánicos.	2. Técnica de bola pellizco, y paleo. 3. Técnica de churros- rollos. 4. Técnica de planchas.	54 56 84
<b>Bloque 3.</b> Moldes y reproducción de piezas en serie	5. Moldes para colada y apretón. Reproducciones.	113
<b>Bloque 4.</b> Sistemas decorativos manuales y seriados. Procesos de secado estibaje y cocción.	6. Bruñido, engobes, cuerda seca, grasas, esmaltes, sobrecubierta, mishima Calcas, transferencias de tóner. 7. Hornos y cocciones.	97
1ªPrueba ordinaria 2ªPrueba ordinaria		5 = 14 horas 5 = 14 horas

Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

### 4.1 Estrategias metodológicas

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en los ejercicios prácticos se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución

## Programación Didáctica

Módulo: Taller Cerámico I

CFGS: Cerámica Artística

- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2 Materiales y recursos didácticos

Herramientas de uso individual del alumno.  
Maquinaria y herramientas propias del aula.  
Aula virtual  
Pantalla monitor  
Arcillas y materias primas cerámicas  
Biblioteca

### 4.3 Actividades

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes.
- Realización de los ejercicios prácticos.
- De documentación e investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- De recuperación.
- Complementarias y extraescolares.

### 4.4 Aspectos organizativos

En el C.F.G.S. de Cerámica Artística, el módulo de Taller Cerámico I, tiene 14 horas semanales lectivas, distribuidas en sesiones de tres horas diarias y una sesión de dos horas.

Los aspectos siguientes son fundamentales:

- Las normas de orden en el aula y la limpieza de herramientas y maquinaria.
- El cumplimiento de los plazos de entrega de los ejercicios.
- El aprovechamiento de los recursos existentes en el aula, laminadora, hornos, cabina de esmaltado, herramientas, así como todos los materiales cerámicos.

### 4.5 Bibliografía recomendada

- Revista CERAMICA
- Guía Completa del ceramista. Steve Mattison
- Guía de esmaltes cerámicos. Linda Bloomfield
- Manual del ceramista. Bernard Leach
- Hornos para ceramistas. Daniel Rhodes
- Cerámica viva. Nino Caruso
- Manual de barnices cerámicos. Emmanuel Cooper

### 4.6 Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades de aprendizaje (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## Programación Didáctica

Módulo: Taller Cerámico I

CFGS: Cerámica Artística

### 5. EVALUACIÓN

#### 5.1 Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el *Decreto 62/2010*

1. La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.
2. La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos, tomando como referencia los objetivos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias, y los respectivos criterios de evaluación de cada uno de los módulos. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.
3. Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

#### Criterios de evaluación del módulo

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1- Realizar piezas cerámicas llevando a cabo correctamente todas las etapas del proceso de fabricación y los correspondientes controles de calidad hasta la obtención del producto acabado.
- 2-Dado un proyecto de elaboración de piezas cerámicas, ofrecer soluciones artísticas viables y con técnicas adecuadas a las especificaciones y requisitos establecidos en el proyecto.
- 3-Realizar con destreza el conformado de las piezas cerámicas a mano y utilizar el tipo de cocción más adecuado, según el tratamiento decorativo utilizado, en cuanto a temperaturas y atmósferas, a las especificaciones de un proyecto de fabricación cerámica.
- 4-Crear piezas de obra original cerámica de calidad artística y técnica.
- 5-Seleccionar la técnica decorativa más adecuada a las características técnicas, funcionales y artísticas de una pieza o prototipo cerámico y llevar a cabo la decoración atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado.
- 6-Realizar con calidad técnica y estética la decoración de obra cerámica, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.
- 7-Elaborar correctamente moldes apropiados para la producción seriada de piezas cerámicas de calidad.
- 8-Desarrollar el proceso de fabricación cerámica cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental.
- 9-Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramienta e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.
- 10-Dominar el vocabulario propio del taller cerámico.

#### 5.2 Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

En el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación: los estándares de aprendizaje, definidos como sigue:

## Programación Didáctica

Módulo: Taller Cerámico I

CFGS: Cerámica Artística

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Estos estándares quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva

- Conocimiento del funcionamiento de las diferentes maquinarias y herramientas en el taller.
- Conocimiento de los diferentes estados de la arcilla (plástico, cuero y seco).
- Conocimiento de diferentes arcillas de baja temperatura.
- Realización de formas por el método de bola, pellizco, y paleo sin defectos técnicos
- Realización de formas de rollo sin defectos técnicos.
- Conformación de piezas por planchas sin defectos técnicos.
- Tipos de hornos, atmósferas y temperaturas de cocción.
- Moldes por colada y apretón.
- Principales técnicas decorativas.
- Técnicas de reciclado de los materiales.
- Realización de las piezas cerámicas y sus decoraciones libres de defectos, grietas y fallos decorativos.

### 5.4 Procedimientos de evaluación

Dado el carácter práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos-prácticos, la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales.
- Cuaderno de bocetos y archivo de imágenes de los ejercicios prácticos. la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales.
- Ejercicios prácticos realizados: todos los ejercicios serán puntuados en la escala de 0 a 10 sin decimales.

Pruebas escritas: 10% de la calificación.

Cuaderno del taller y ejercicios prácticos: 90% de la calificación.

Dado que se estudian técnicas diferentes en cada evaluación cuatrimestral, la superación de la segunda evaluación no supone que la primera evaluación quede aprobada si esta está suspendida, tendrá que recuperarse en la semana final de recuperaciones.

### 5.5 Criterios de calificación

- La asistencia a clase es obligatoria, con más del 20% de faltas de asistencia, se pierde el derecho a evaluación continua, lo que conlleva a la realización del examen final de recuperación.
- Las faltas de puntualidad o retrasos se consideran desde la hora del comienzo de la clase hasta quince minutos, tres retrasos equivalen a una falta, de después de quince minutos de retraso se considera falta de asistencia, aunque está permitido al alumno/a el acceso al aula.
- La falta de puntualidad reiterada a la hora de recoger al finalizar la clase, tendrá una penalización de un punto en la calificación. (El aula debe de esta libre para el grupo que tiene clase a continuación).
- Para superar cada evaluación todos los ejercicios comprendidos en dicha evaluación deberán estar realizados y con calificación de cinco puntos o superior. Los ejercicios se entregarán en fecha indicada, cuando los ejercicios sean entregados mas tarde de dicha



## Programación Didáctica

Módulo: Taller Cerámico I

CFGS: Cerámica Artística

fecha como consecuencia de faltas de asistencia o bajo aprovechamiento de las clases, se bajará medio punto de la calificación del ejercicio en cuestión la primera semana de retraso y un punto y medio a partir de la segunda semana.

- Los ejercicios deberán realizarse dentro del periodo lectivo.
- Para la calificación del módulo, se evaluarán el cuaderno de bocetos y todos los ejercicios prácticos realizados. Es decir, las dos partes fundamentales en el desarrollo del taller: El proceso creativo y el técnico:
  - El proceso creativo: Previo a la realización de la pieza cerámica, se desarrollará en el cuaderno de bocetos, que se entregará antes de cada evaluación junto a un archivo de las imágenes de los ejercicios realizados. En el cuaderno de bocetos se valorarán los siguientes aspectos:
    - Investigación y documentación aportada.
    - Variedad de soluciones acordes con la técnica a utilizar en el ejercicio práctico.
    - Originalidad y creatividad en los bocetos realizados tanto gráficos como en arcilla u otros materiales.
  - El proceso técnico: La realización de todos los ejercicios prácticos, se valorará:
    - Grado de dificultad técnica de la pieza realizada.
    - Dominio y habilidad de la técnica utilizada.
    - Creatividad y originalidad.
    - Grado de semejanza y fidelidad de la pieza cerámica realizada con el boceto o maqueta seleccionado a tal fin.
    - Calidad de la pieza tanto técnica como estética.
  - Otros aspectos. como recoger a tiempo.
  - Cuidado de los materiales y limpieza.

### 5.6 Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos convocatorias cada curso, una 1ª ordinaria y otra 2ª ordinaria. Agendadas en el calendario escolar del centro.

Para superar el curso, deberán presentarse

Los alumnos con pérdida de evaluación continua. (20% de faltas de asistencia)

Los alumnos con calificación menor de cinco puntos.

#### 1ª convocatoria ordinaria:

- Descripción del examen

Se realizará el examen final de recuperación que constará de dos partes:

Teórica y práctica.

**1ª parte:** Examen teórico escrito. Se realizará el primer día de la convocatoria.

Se puntuará del cero al diez. Si consta de cinco preguntas el valor de cada una será de dos puntos, si consta de diez preguntas el valor de cada una será de un punto.

**Si la calificación es menor de cinco puntos, será excluyente.** No se realizará la parte práctica.

El porcentaje del valor de la prueba teórica será del 50% de la nota siempre que su calificación sea igual o superior a cinco.

-Duración del examen: El tiempo será de una hora y quince minutos.

Los contenidos de dicho examen serán todos los incluidos en la programación.

## **Programación Didáctica**

Módulo: Taller Cerámico I

CFGS: Cerámica Artística

**2ª parte:** Examen práctico, podrá constar de una o varias partes.

Se puntuará del cero al diez.

**Si la calificación es menor de cinco puntos no se realizará la nota media con la parte teórica y quedará suspenso.**

El porcentaje del valor de la prueba práctica será del 50% de la nota.

-Duración del examen: Doce horas

Los contenidos de dicho examen serán todos los incluidos en la programación.

La calificación final será la media de las dos partes, siempre que cada una de ellas, obtenga una puntuación mínima de cinco puntos.

Materiales: palillos de modelar, pinceles y todas aquellas herramientas de uso cerámico que el alumno considere oportuno.

**LOS ALUMNOS NO PRESENTADOS EN LA FECHA Y HORA INDICADA PERDERÁN EL DERECHO A REALIZAR LA PRUEBA.**

### **2ª convocatoria ordinaria**

En la segunda convocatoria, se procederá del mismo modo que en la primera convocatoria.

### **5.7 Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades están condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se refieren a los días de actividades de repaso y profundización al final del curso, se repasará el tema de la programación que la profesora considere que es más necesario a nivel general.

También se participará en las actividades generales que se realizan en la escuela, cocción a leña, etc.

### **5.8 Evaluación del docente y proceso**

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS**

### **1) Organización del taller.**

Temporalidad: 19 h, (a lo largo del curso)

#### **Objetivos:**

- Conocer materiales, maquinaria y herramientas del taller.
- Adquirir hábitos de orden, limpieza y seguridad.

#### **Contenidos:**

## Programación Didáctica

Módulo: Taller Cerámico I

CFGS: Cerámica Artística

- Materiales, herramientas y maquinaria.

### Actividades:

- Revisar y ordenar los armarios de materiales.
- Utilizar los diferentes materiales y maquinarias del taller.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar correctamente los materiales y herramientas cerámicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No confunde los materiales.</li><li>• Conserva el orden en los armarios de materiales.</li></ul>
<b>Competencias profesionales 8-9</b>	

### 2) Procedimientos de reutilización ecológica

Temporalidad: durante el curso.

#### Objetivos:

- Saber reciclar arcilla.
- Recoger los restos de esmaltes y de más materiales en recipientes.

#### Contenidos:

- Procedimientos de reutilización.

#### Actividades:

- Reciclado de la arcilla seca.
- Realización de pruebas con los restos de los materiales para su posterior reutilización.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Saber reciclar arcilla</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recicla la arcilla que se le seca.</li><li>• Sabe conservar la arcilla</li></ul>
<b>Competencias profesionales 8-9</b>	

### 3) Procedimientos de conformado: Técnica de Bola/ pellizco.

Temporalidad: 5 sesiones.

#### Objetivos:

- Saber realizar piezas por esta técnica.
- Controlar el grosor, uniforme y pared fina.
- Bruñir en el estado óptimo.

#### Contenidos:

- Técnica de bola.

#### Actividades:

- Bocetos y realización de tres piezas por esta técnica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar correctamente la técnica de bola</li><li>• Sensibilizarse con el material.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Controla los grosores.</li><li>• Evita la formación de grietas.</li></ul>

## Programación Didáctica

Módulo: Taller Cerámico I

CFGS: Cerámica Artística

<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer los estados de la arcilla.</li><li>• Realizar la pieza conforme al boceto.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diferencia entre arcilla plástica, estado de cuero y seca.</li></ul>
<b>Competencias profesionales 8</b>	

### 4) Procedimientos de conformado: Técnica de Churros/rollos.

Temporalidad: 20 sesiones.

#### Objetivos:

- Saber realizar la técnica correctamente y sin defectos.
- Desarrollar habilidad técnica.
- Usar los palillos.

#### Contenidos:

- **Técnica de churros/rollos.**

#### Actividades:

- Diseño y realización de una pieza de 30 a 35cm. de altura y 15cm de base.
- Bocetos y realización de una pieza de chorro visto de 15x15cm.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar la pieza conforme al boceto.</li><li>• Realizar la pieza sin grietas.</li><li>• Realizar la decoración de la pieza conforme a la forma.</li><li>• Aportar en el cuaderno bocetos en color fuentes de inspiración, referencias artísticas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrolla habilidad en el uso de palillos y en la técnica utilizada.</li><li>• Desarrolla la creatividad.</li><li>• Experimenta.</li></ul>
<b>Competencias profesionales 1-8-9</b>	

### 5) Procedimientos de conformado: Técnica de Paleo.

Temporalidad: 10 sesiones.

#### Objetivos:

- Saber realizar la técnica correctamente y sin defectos.
- Desarrollar habilidad técnica.
- Utilizar la pala.

#### Contenidos:

- Técnica de paleo.

#### Actividades:

- Bocetos y realización de una pieza de 30cm de altura

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar correctamente la técnica sin defectos de conformación</li><li>• Realizar la pieza conforme al boceto.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza la pieza conforme al boceto.</li><li>• Sabe definir la forma por paleo.</li><li>• Realiza bocetos originales y creativos</li></ul>

Competencias profesionales 1-2-3

### 6) Procedimientos de conformado: Técnica de planchas.

Temporalidad: 29 sesiones.

#### Objetivos:

- Saber unir la arcilla correctamente.
- Realizar las piezas sin defectos de conformado.

## Programación Didáctica

Módulo: Taller Cerámico I

CFGS: Cerámica Artística

- Realizar la pieza conforme a la maqueta.

### Contenidos:

- Técnica de planchas.
- Uniones de arcilla en dureza de cuero.
- Biseles.

### Actividades:

- Realización de una forma cubica de 12x12 cm. Ejercicio individual.
- Ejercicio libre utilizando esta técnica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Unir correctamente arcilla en dureza de cuero.</li><li>• Realizar correctamente la técnica sin defectos de conformación.</li><li>• Realizar la pieza conforme a la maqueta.</li><li>• Utilizar la pistola de esmaltar.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe conformar piezas por planchas sin defectos de conformado.</li><li>• Desarrolla la creatividad.</li><li>• Utiliza la laminadora.</li></ul>
<b>Competencias profesionales 1-2-6-9</b>	

## 7) Moldes y reproducción de piezas en serie.

Temporalidad: 37 sesiones.

### Objetivos:

- Conocer el proceso de realización de moldes de escayola para colada de dos piezas.
- Conocer la diferencia con los moldes por apretón.
- Saber realizar reproducciones por colada y apretón.

### Contenidos:

- Moldes para colada.
- Moldes por apretón.
- Reproducciones.

### Actividades:

- Realizar un molde para colada de un modelo propuesto.
- Realizar piezas por reproducciones colada y apretón.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Saber realizar moldes para colada</li><li>• Saber realizar reproducciones por colada y apretón.</li><li>• Conocer el proceso de realización.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe realizar el despieze.</li><li>• Conoce los materiales utilizados</li><li>• Elabora moldes de dos piezas.</li></ul>
<b>Competencias profesionales 7-8-9</b>	

## 8) Sistemas decorativos: Bruñido.

Temporalidad: 1 sesión.

### Objetivos:

- Realizar el bruñido de piezas
- Utilizar diferentes herramientas, materiales.

### Contenidos:

- El bruñido.

## Programación Didáctica

Módulo: Taller Cerámico I

CFGS: Cerámica Artística

- Soporte.
- Materiales para bruñir.

### Actividades:

- Realizar el bruñido de piezas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Saber bruñir en el estado óptimo.</li><li>• Alcanzar un grado de bruñido medio-alto</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experimenta el bruñido con diferentes materiales.</li><li>• Bruñe piezas en el estado óptimo.</li></ul>
Competencias profesionales 6-8-10	

### 9) Sistemas decorativos: Engobes.

Temporalidad: 4 sesiones.

#### Objetivos:

- Realizar el engobado de piezas.
- Conocer la composición.

#### Contenidos:

- Engobes y composición.
- Tipos.

#### Actividades:

- Realizar la decoración de piezas con engobes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Saber realizar el engobado de piezas.</li><li>• Conocer su composición.</li><li>• Realizar pruebas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza engobes personalizados.</li><li>• Utiliza pistola de esmaltar y/o pinceles y paletinas.</li><li>• Usa el engobe de manera creativa.</li></ul>
Competencias profesionales 5-2-9-10	

### 10) Sistemas decorativos: Cuerda seca.

Temporalidad: 10 sesiones.

#### Objetivos:

- Conocer la técnica de cuerda seca
- Saber aplicar el esmalte.
- Utilizar el grosor de capa correcta.

#### Contenidos:

- Técnica de cuerda seca.
- Esmaltes comerciales.

#### Actividades:

- Realizar una baldosa de cuerda seca de 20x20cm.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de corrección técnica.</li><li>• Saber aplicar el esmalte.</li><li>• Utilizar el grosor de capa correcto.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza colores personalizados.</li><li>• Observa los grosores de esmalte.</li><li>• Aprende la técnica de cuerda seca.</li></ul>
Competencias profesionales 6	

## Programación Didáctica

Módulo: Taller Cerámico I

CFGS: Cerámica Artística

### 11) Sistemas decorativos: Cubiertas. Sobrecubierta. Grasas.

Temporalidad: 18 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las cubiertas transparentes (fritas) y blancas.
- Realizar y diferenciar la técnica de sobrecubierta de la de grasas.

#### Contenidos:

- Cubiertas transparentes y blancas de baja temperatura.
- Técnica de sobrecubierta.
- Técnica de grasas.

#### Actividades:

- Realizar la decoración de sobrecubierta en una pieza.
- Realizar la técnica de grasas en baldosa comercial de 20x20 cm.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Saber elegir la cubierta apropiada en cada caso.</li><li>• Grado de corrección técnica alcanzado.</li><li>• Conocer las materias primas necesarias.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diferencia las cubiertas</li><li>• No confunde las técnicas ni los materiales.</li></ul>
Competencias profesionales 8-9-10	

### 12) Sistemas decorativos: Mishima.

Temporalidad: 5 sesiones

#### Objetivos:

- Aprender y realizar la técnica.

#### Contenidos:

- Técnica decorativa Mishima.

#### Actividades:

- Realización de la decoración de un cuenco con Mishima.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar las líneas de profundidad y grosor adecuados.</li><li>• Grado de corrección técnica alcanzado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aprende la técnica</li><li>• Utiliza cubiertas adecuadas a la pasta.</li></ul>
Competencias profesionales 8-9-10	

### 13) Sistemas decorativos: Transferencias de tóner.

Temporalidad: 5 de sesiones

#### Objetivos:

- Transferir imágenes a la cerámica
- Elegir imágenes apropiadas

#### Contenidos:

- Transferencias de tóner en crudo y en vidriado

#### Actividades:

- Realización de pruebas
- Aplicación a la pieza

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

## Programación Didáctica

Módulo: Taller Cerámico I

CFGS: Cerámica Artística

<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de definición de las imágenes transferidas.</li><li>• Coherencia con la pieza.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Relaciona la forma y decoración.</li><li>• Utiliza photoshop.</li><li>• Experimenta.</li></ul>
Competencias profesionales 1-6-3	

### 14) Sistemas decorativos: Calcas.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer el proceso de elaboración de calcas.
- Aplicación a la pieza.

#### Contenidos:

- Calcas no comerciales
- Materiales.

#### Actividades:

- Elaborar calcas cerámicas.
- Aplicar a la pieza.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Coherencia con la pieza.</li><li>• Grado de corrección técnica alcanzado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe fabricar sus propias calcas.</li></ul>
Competencias profesionales 4-6	

### 15) Hornos y cocciones.

Temporalidad: Durante el curso y 1 sesión teórica.

#### Objetivos:

- Conocer los tipos de hornos y sus atmósferas de cocción.
- Temperaturas de cocción.

#### Contenidos:

- Tipos de hornos.
- Curvas de cocción.
- Atmósferas.

#### Actividades:

- Realizar el estibaje de las cocciones que se realizan a lo largo del curso.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Colaborar en los proceso de carga y descarga de los hornos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Carga sus piezas en el horno y atiende a las indicaciones.</li><li>• Es cuidadoso con el proceso.</li></ul>
Competencias profesionales 8	





## **Programación Didáctica Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.**

Curso: 1º CA

2023-2024

Módulo: Volumen I

Profesora: Ana Lizama Germes

## **ÍNDICE.**

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	2
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	8

## **1. INTRODUCCIÓN.**

### **1.1. Presentación del módulo.**

Este módulo se imparte en dos cursos académicos: Volumen I, con cuatro horas semanales impartidas en periodos de 2h □ 2h y Volumen II, con dos horas semanales. Forma parte del Departamento de Arte y Tecnología, es un módulo teórico-práctico y de carácter presencial.

El módulo de Volumen aborda los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito tridimensional para la configuración de formas volumétricas, la generación de modelos o su reproducción.

Junto al conocimiento práctico de las técnicas se estudian los instrumentos conceptuales útiles para el análisis de la forma

## **2. OBJETIVOS.**

### **2.1. Generales**

El módulo de Volumen contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 3 y 8

### **2.2 Módulo.**

1. Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas constructivas y de modelado y nociones básicas de moldes. (I, II)
2. Analizar piezas tridimensionales desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes. (I, II)
3. Concebir objetos artísticos tridimensionales, configurar bocetos, modelos y prototipos originales relacionados con los medios de producción y reproducción seriada de cerámica. (I, II)
4. Modelar piezas artísticas tridimensionales bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos. (I, II)
5. Realizar los ejercicios desarrollando el proceso completo: Modelado y sus fases, acabados, técnicas de ahuecado, secado y cocción. (I, II)
6. Trabajar con diferentes tipos de pastas cerámicas de alta y baja temperatura. (I, II)
7. Desarrollar la capacidad del disfrute estético, la sensibilidad artística y la inventiva (creatividad) y expresividad personal. (I, II)
8. Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico. (I, II)

### **2.3 Didácticos.**

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010. Se determinan para Volumen I:

- Forma, función y estructura.
- Fases de trabajo con arcilla. Textura propia y mimesis material.
- Técnicas constructivas y de ahuecado para cocción.
- Forma y geometría. La modulación en superficie bidimensional. Técnicas murales.
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional.
- Concepto de espacio: Forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- Técnicas de volumen. Modelado, talla y construcción.
- Métodos de traslación. Ampliaciones y reducciones.
- Realización de moldes de escayola y flexibles. Molde perdido.
- Materiales cerámicos y auxiliares y sus técnicas específicas.

### 3.2 Coordinaciones.

Por ahora no se contemplan coordinaciones con otros módulos.

### 3.3 Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

**Horas totales del módulo: 128**

Horas semanales: 4

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 120 horas

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.	1. Introducción a la materia de volumen. 2. Conceptos, técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.	2
<b>Bloque 2.</b> Formas modulares y reproducción seriada	3. La realidad como motivo	10
	4. El plano como base de posibilidades expresivas	8
	5. El módulo: formas planas, cóncavas y convexas	1
	6. El molde y sus aplicaciones.	3
	7. Reproducción en pasta cerámica	1
<b>Bloque 3.</b> Investigación de la forma humana	8. El modelado de la figura humana	13
	9. Técnicas de ahuecado para cocción	2
<b>Bloque 4.</b> El Relieve	10. Investigación sobre la representación espacial en relieve.	12
<b>Bloque 5.</b> La forma construida y la articulación en el espacio	11. Configuración espacial modular por planchas	6
<b>Pruebas ordinarias Primera y segunda</b>		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>60</b>
<b>Total horas lectivas</b>		<b>120</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1 Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo:

Al comienzo de cada unidad didáctica se expone en el aula un guion donde figura el título del ejercicio, los contenidos, las actividades o fases del ejercicio a realizar, los materiales y las fechas de entrega.

Exposición oral de los contenidos reforzados con imágenes referenciales o exposiciones elaboradas por el profesor/a.

Análisis de ejercicios de cursos anteriores seleccionados por su interés didáctico.

- Método demostrativo:

Demostraciones prácticas de configuraciones volumétricas, así como de sus procedimientos técnicos.

- Método activo o de investigación:

El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo. Durante la realización práctica se facilitará el diálogo y la discusión que refuerce la comunicación de conocimientos y experiencias. Se incentiva al alumno en el registro ordenado de datos, tanto de aquellos facilitados por el profesor/a durante las explicaciones, como de los propios hallazgos que surgen durante la ejecución de los ejercicios.

La relación con el entorno social y cultural debe ser lo más activa posible, aprovechando todos los medios y creando en el alumno el hábito de utilización de la oferta cultural y acercándolo al entorno social y profesional en el que se tendrá que desarrollar en el futuro.

#### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

En principio, los materiales y equipamiento de tipo cerámico los aporta la escuela, pero hay otros materiales y herramientas de carácter personal que necesita el alumno para la realización de los ejercicios prácticos. Al comienzo de curso se indicará un listado con las herramientas y materiales que precisa traer el alumno obligatoriamente. Además, coincidiendo con la finalización de cada ejercicio, el profesor/a expondrá el material necesario para el siguiente cuando se requiere alguna herramienta o instrumento especial.

Para la docencia se precisará también:

- Documentación escrita, como apuntes de clase, bibliografía, catálogos, etc.
- Revistas especializadas en temas de este módulo y piezas u objetos de esta familia profesional.
- Imágenes digitalizadas.
- Consulta de libros especializados en la Biblioteca del Centro, utilización de los fondos y medios informáticos de la Biblioteca de la Escuela para la búsqueda de referentes artístico-bibliográficos y documentales.

Se intentará incentivar al alumno en la creación de un banco de datos personal con el manejo constante de catálogos, bibliografía, recortes o fotocopias de artículos, así como una carpeta personal en donde se contemplen imágenes relacionadas con el mundo de la escultura, la cerámica, pintura, o cualquier otra disciplina que puedan ser de interés especial para inspiración.

A los recursos didácticos expuestos en los otros apartados de la Metodología Didáctica, se incluye la utilización del correo de *Educamadrid* y el Aula virtual que serían las vías de comunicación profesora-alumnos.

#### 4.3 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos mediante una prueba inicial.
- Al tratarse de un módulo teórico-práctico, se alternan clases teóricas con clases prácticas. Los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica persiguen la comprensión de los contenidos teóricos expuestos, siendo por lo tanto necesaria y obligatoria la asistencia regular a clase.
- Cada unidad didáctica se aborda con una clase teórica, en la que el profesor/a, haciendo uso de recursos audiovisuales, explica los contenidos teóricos más relevantes establecidos en cada unidad didáctica, y las actividades propuestas.
- Se facilita un guion donde se encamina la actividad, se abordan los problemas que puedan surgir en la realización de los distintos ejercicios planteados y aquello que se considere preciso para facilitar el proceso de trabajo. Los alumnos recogerán en apuntes y esquemas todo lo que consideren significativo.

- En las sesiones sucesivas, paulatinamente se completa la transmisión teórica de contenidos por parte de la profesora.
- Durante las clases prácticas el alumno realiza el ejercicio planteado, utilizando el método activo de aprender haciendo. Esto supone que cada alumno desarrolle el contenido de la programación por medio, no sólo de las informaciones proporcionadas por el profesor, sino también a través de una fase de investigación personal y de autodescubrimiento.
- Durante la realización de los ejercicios los alumnos reciben por parte del profesor/a, una atención lo más individualizada posible para tratar de propiciar la evolución personal, los distintos caminos estéticos, los intereses artísticos y la satisfacción de las necesidades de cada uno de ellos, adaptándose a los distintos niveles de experiencia y conocimientos alcanzados.
- Dado que se pretende del alumno un trabajo creativo, en algunos ejercicios el desarrollo de la idea irá acompañado de dibujos y bocetos, con el fin de profundizar en la búsqueda de soluciones.
- En la fecha indicada, deben entregarse todos los trabajos con el fin de poder someterlos a su evaluación y, siempre que sea posible, a un análisis colectivo antes del comienzo de la unidad siguiente.
- Además, el alumno entregará una ficha de resumen que le facilitará la comprensión de los contenidos y actividades desarrolladas.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- Se plantea la posibilidad de recuperación de los ejercicios en casos especiales mediante actividades propuestas por el profesor.
- Complementarias y extraescolares, participación en actividades interdisciplinares con el resto de los módulos del curso. Deben coordinarse con la actividad. Participarán en charlas y conciertos relacionados con la actividad, visitas a exposiciones y museos para conocer las manifestaciones artísticas de las distintas épocas de la historia, estas visitas y exposiciones serán comentadas con anterioridad por el profesor y posteriormente, serán objeto de comentario en clases. Y si fuera posible la aplicación de esa información.

#### 4.4 Aspectos organizativos.

Cada curso y ciclo tiene destinado unos espacios, en las estanterías del aula, donde ubicar su trabajo y un contenedor donde almacenar su material.

El resto del espacio, infraestructuras y material del aula es de uso común, por lo que es imprescindible dejarlos despejados y limpios al finalizar la clase.

La dinámica general de trabajo, por parte de los alumnos en el aula de volumen es: recepción de contenidos o indicaciones programadas por el profesor/a para la sesión, realización práctica, recogida del trabajo, el material personal y el comunitario en sus respectivos sitios. También la limpieza de las herramientas y el espacio empleados.

Fuera del aula los alumnos podrán realizar diferentes tareas –la mayoría opcionales- que le servirán para profundizar y comprender mejor los conceptos y actividades llevadas a cabo en clase.

Al finalizar cada ejercicio o sus fases, el alumno entregará el resultado en la fecha prevista. La fecha de entrega se ajusta racionalmente al tiempo que se necesita para llevar a cabo buenos resultados, siempre y cuando el alumno asista a clase con regularidad, puntualidad y aproveche bien el tiempo.

Se propicia una dinámica grupal en el debate de ideas, la transmisión de hallazgos o descubrimientos y la exposición de conclusiones al finalizar cada ejercicio, teniendo a la vista las piezas resultantes. Con estos planteamientos abiertos se consigue, además de respetar las decisiones individuales, formar en la creatividad y el pensamiento divergente, proporcionando el planteamiento de múltiples soluciones a un mismo problema.

Para favorecer el buen desarrollo de la actividad lectiva, y en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen, al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.

Sobre este punto, se hace una mención especial, además, porque no está permitido fotografiar al profesor/a, el material audiovisual proporcionado por el profesor/a durante la explicación y desarrollo de la actividad, ni los ejercicios de examen o recuperación. Tampoco se permite comer ni beber en el aula. El alumno que no respete estas normas será invitado por el profesor a abandonar el aula.

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

- BOZAL, VALERIANO. *La escultura, Historia del Arte*. Tomo II. Eds. Carroggio.
- DONDIS, D. A. *La sintaxis de la imagen*. G.G. Barcelona. 13 ed. 1998.
- MIDGLEY, BARRY. *Guía completa de escultura, modelado y cerámica: Técnicas y materiales*. Blume. Madrid 1982.
- MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?* Ed. G.G. Barcelona. 7ª Edic. 1997.
- MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Ed. G.G. Barcelona
- NAVARRO, JOSÉ LUIS *Maquetas, modelos y moldes*. Col·lecció Treballs d'informàtica i tecnologia, Universitat Jaume I. 2010.
- OCHOA ECHEVERRÍA, IÑAKI, *Teoría del Volumen. Materiales para el aula*. Gobierno de Navarra, Departamento de Educación. 2009.
- STEVENS, PETER. *Patrones y pautas en la naturaleza*. Salvat.
- VVAA. *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Ediciones Akal. Madrid 2006
- VVAA. *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Ediciones Akal. Madrid 2009.
- WITTKOWER, RUDOLF. *La escultura: procesos y principios*. Alianza. Forma. Madrid. 4ª Edic. 1974.
- WONG, WUCIUS. *Fundamentos del Diseño Bi- y Tridimensional*. Ed. G. G. Barcelona. 5ª Edic. 1986.

#### **4.6. Atención a la diversidad**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
- Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida.
- Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y de bajorrelieves y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.
- Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
- Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original cerámica.
- Relacionar conceptos de orden estético-plástico, interpretarlos adecuadamente y mostrar sensibilidad ante ellos.
- Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal, sensibilidad artística y creatividad.
- Demostrar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

Otros factores evaluables

Siendo una evaluación de carácter continuado, a la hora de evaluar los trabajos ha de tenerse en cuenta tanto el resultado como el camino seguido para llegar a él. Durante este proceso quedarán patentes también otros factores valorables como son:

En relación con los ejercicios realizados:

- Asimilación de conocimientos y conceptos.
- Adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.
- Originalidad y calidad plástica.
- Calidad de presentación.
- Número de soluciones aportadas.
- Creatividad y búsqueda de una estética personal.
- Grado de superación en relación con trabajos anteriores.
- Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.

En relación con la actitud y aptitudes personales:

- Puntualidad. (La asistencia es obligatoria no se evalúa)
- Nivel de aprovechamiento de las clases e interés en los temas expuestos, trabajo, búsqueda de soluciones y respuestas.
- Capacidad de trabajo individual y de grupo. Nivel de responsabilidad y colaboración en equipo.
- Investigación y documentación aplicada en cada tema desarrollado.
- Destreza técnica en el manejo de herramientas y materiales.
- Grado de dificultad elegido para su trabajo personal.
- Puntualidad en la entrega de los trabajos y las distintas etapas.
- La capacidad autocrítica, comprensión de los métodos y técnicas, unidos a la adecuación de estos.
- Grado de limpieza del puesto de trabajo y de su entorno, así como de las herramientas comunes utilizadas.

### **5.2 Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

Evaluación inicial: la evaluación del grupo y del alumno en particular parte de una evaluación inicial, en la que se hará un sondeo sobre distintos aspectos del alumno (capacidades, antecedentes académicos, perfil psicológico, actitudes y motivaciones artísticas, etc.) y del grupo (homogeneidad de procedencia y estudios, grado de integración y cohesión, etc.).

Evaluación continua: a lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Por lo tanto, el alumno conocerá tras cada ejercicio si ha alcanzado los objetivos. De no ser así, tiene la posibilidad de recuperar, tema que se trata en el apartado 6.4.

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor/a a lo largo del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia. A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.



La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuadamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.6.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se contemplan los siguientes instrumentos de evaluación:

- Búsqueda de información y preparación de bocetos cuando se precisen.
- Ejercicios realizados.
- Fichas resumen de actividad.
- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Anotaciones del profesor.

### 5.5. Criterios de calificación

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, la calificación se hará teniendo en cuenta la resolución de los ejercicios de acuerdo con las propuestas planteadas en la fase teórica, además de la aportación personal de cada alumno.

En el sistema de evaluación continua (para alumnos con asistencia regular a clase) la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y será una nota ponderada, teniendo en cuenta los conceptos, los procedimientos y la actitud del siguiente modo:

- Conceptuales ..... 30% de la nota final de evaluación.
- Procedimentales ..... 60% de la nota final de evaluación.
- Aprovechamiento ..... 10% de la nota final de evaluación.

Los conceptos se habrán ido adquiriendo en el transcurso del año escolar y serán evidentes en la creciente calidad estético-plástica de las piezas ejecutadas desde la realizada en el examen de ingreso. Los procedimientos se refieren a todo aquello que es necesario para saber ejecutar todos los ejercicios y sus fases de trabajo, y serán evidentes en la creciente calidad de realización de las piezas presentadas.

La actitud en clase se constata a través de la puntualidad, participación, aprovechamiento e interés demostrado hacia la asignatura.

Para superar cada cuatrimestre y la evaluación final, será necesario realizar la totalidad de los ejercicios propuestos para cada período del curso, y haber demostrado suficiencia en ellos.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

### 5.6. Recuperación

Por su naturaleza manual la asignatura de Volumen requiere muchas horas de práctica y al tratarse de un proceso, la falta de dedicación supone la no consecución de las capacidades que serían de esperar de cada uno de los alumnos. Igualmente, es necesaria la comprensión de los contenidos y los conceptos que se explican en clase.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: primera ordinaria y segunda ordinaria. Durante el mes de junio, tras la evaluación primera ordinaria se establece un período de actividades de repaso y profundización.

a) El alumno con asistencia regular a clase.

Respecto a la recuperación de fases no realizadas, o no acabadas en su momento, podrán realizarse en paralelo a un ejercicio posterior, o incluido en un ejercicio posterior del mismo nivel y técnica, si es posible.



En el caso de que la evaluación continua no haya resultado positiva: la manera de recuperar se detalla en el apartado b).

b) El alumno con pérdida de evaluación continua o valoración negativa.

Si la evaluación continua no ha resultado positiva o se ha perdido el derecho a la evaluación continua, el profesor/a establecerá los exámenes en las convocatorias legales: primera ordinaria y segunda ordinaria, para valorar las aptitudes del alumno y podrá abarcar todos los contenidos de la programación.

Para los alumnos con pérdida de evaluación continua y, teniendo en cuenta lo dicho en el párrafo primero de este punto sobre la importancia de la práctica y de la comprensión de conceptos fundamentales se considera que, aunque el alumno tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso, si se presenta a estas pruebas, deberá demostrar sin dudas su capacidad resolutoria en los distintos aspectos trabajados durante el curso para que la calificación final sea equitativa con respecto a los compañeros que han asistido regularmente.

El examen único constará de una prueba teórica y una prueba práctica. Para que se pueda realizar la media ponderada es necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las dos pruebas. Si se suspendiera una de las pruebas no se realizará la media y el examen único quedará suspenso. En este último caso la nota final será la de la prueba suspendida.

Prueba teórica ..... 40% de la nota final

Prueba práctica ..... 60% de la nota final

La prueba teórica escrita constará de una serie de preguntas –máximo 8- que tendrá que responder de forma expositiva sobre todos los contenidos del módulo de Volumen I. Dado que este es un ciclo formativo de grado superior, se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, así como la claridad verbal de la escritura.

La prueba práctica será la realización de un ejercicio de características similares a las que se han desarrollado en clase, en la cual el alumno deberá demostrar con total claridad su capacidad de resolución. Para alcanzar la mínima calificación positiva -5-.

La duración de la prueba será la misma que el número de horas de clase semanales -4- y se desarrollará en el mismo horario del curso, adaptándose a esta temporalización.

A partir de 15 minutos no se permitirá la entrada en el examen salvo justificación fundamentada.

El alumno deberá acudir con los materiales y herramientas que se solicitan a principio de curso para el desarrollo de los ejercicios. En caso de no traer el material e instrumentos oportunos, no podrá realizar la prueba.

Con anterioridad a las pruebas de recuperación se notificará a los alumnos si son aptos o no para una calificación positiva. También se les comunicará mediante correo electrónico a aquellos que precisan presentarse a las mismas.

La realización de la prueba primera ordinaria se celebrará entre el 3 y el 7 de junio de 2024.

La realización de la prueba segunda ordinaria se celebrará entre el 13 y el 19 de junio de 2024.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades se establecen este curso entre los días 11 y 12 de junio. Se valorará según el desarrollo del curso las actividades que se puedan realizar en tan breve espacio de tiempo.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso**

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza del profesor y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos u operativos que el profesor/a descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión sobre dos aspectos: cómo se les ha explicado y sobre los ejercicios realizados.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS

### 1 Introducción a la materia de Volumen: Conceptos técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.

Temporalidad: 2 sesión

#### Objetivos:

Adquirir una visión básica, ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y en la materialización de la forma tridimensional, así como en los métodos de realización, materiales, tipologías y las técnicas del volumen.

#### Contenidos:

- Conceptos básicos de la escultura en general y de la escultura cerámica en particular.
- Fases de trabajo con arcilla. Textura propia y mimesis material.
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional.
- Concepto de espacio: forma/entorno.
- Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- Técnicas de volumen: modelado. Herramientas.
- Acabado de las obras: texturas y superficie.

#### Actividades:

- Prueba escrita de conocimientos para evaluación inicial.
- Explicación teórica del profesor por medio de textos y de proyección de imágenes.
- Durante la explicación se recomienda tomar apuntes.

Con carácter opcional:

El alumno podrá realizar un breve trabajo buscando obras y haciendo una pequeña descripción de las técnicas y materiales empleados o crearse su propio archivo con distintas carpetas de imágenes ordenadas según unos criterios claros.

Crterios de evaluacin	Estndares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los materiales. las tcnicas y las herramientas.</li> <li>• Saber sobre diferentes maneras de trasladar las ideas concebidas a tres dimensiones.</li> <li>• Tener una visin general de las tcnicas, los materiales y los elementos expresivos del lenguaje tridimensional.</li> <li>• Emitir juicios de valor argumentados, sobre la materia, basados en su gusto y sensibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce diferentes tcnicas, materiales y conceptos propios de las obras tridimensionales.</li> <li>• Conoce las herramientas y procesos en la realizacin de obras tridimensionales cerámicas.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9	

### 2 El bulto redondo.

Temporalidad: 10 sesiones

#### Objetivos:

- Visin ordenada y de conjunto en la materializacin de la forma, de los mtodos y las tcnicas.
- Analizar y representar la forma tridimensional, en el espacio.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artstica y aplicarla al mundo de las formas modeladas.
- Modelar correctamente a partir del modelo tridimensional.
- Desarrollar la capacidad del disfrute personal y la sensibilidad.
- Familiarizarse en el manejo de herramientas de uso con seguridad, en su trabajo.

#### Contenidos:

- El modelado de la forma exenta. Relaciones de proporcionalidad.
- Fases de trabajo con arcilla.

## Programación Didáctica

Volumen I

CFGS de Cerámica Artística

- Textura propia y mimesis material.
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional.
- Creación de piezas originales, modeladas específicamente para realizar su vaciado en escayola

### Actividades:

- Realización de una composición tridimensional a partir de diferentes elementos naturales y /o artificiales.
  - Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas según el modelo facilitado.
- También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer, adaptar, saber utilizar y conservar los materiales y las herramientas.</li><li>• Analizar los elementos formales de piezas tridimensionales y reproducirla.</li><li>• Utilizar con destreza las técnicas del volumen.</li><li>• Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li><li>• Explorar las posibilidades plásticas y expresivas, de manera creativa.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza de forma adecuada las herramientas y materiales.</li><li>• Analiza los elementos formales con claridad.</li><li>• Maneja con destreza las técnicas de volumen</li><li>• Realiza correctamente de la propuesta planteada.</li><li>• Conoce el proceso de creación volumétrica trabajado en clase.</li><li>• Desarrolla posibilidades plásticas y creativas.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9	

### 3 El ahuecado del bulto redondo

Temporalidad: 2 sesiones lectivas

#### Objetivos:

Realizar los ejercicios desarrollando el proceso completo: el modelado y sus fases, acabados, técnicas de ahuecado, secado y cocción.

#### Contenidos:

- Fases del trabajo en arcilla; el estado de cuero.
- Técnicas de ahuecado. El ahuecado de la forma exenta.
- Terminaciones, secado y cocción.

#### Actividades:

- Ahuecado para cocción de los elementos modelados anteriormente.
  - Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas según el modelo facilitado. La ficha englobará las U.D. 7 y 8.
- También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce el estado de cuero diferenciándolo de otros estados del barro.</li><li>• Sabe preparar una barbotina (apropiada para su fin) desde el estado seco.</li><li>• Domina la técnica de ahuecado de una forma exenta.</li><li>• Domina el método de unión de piezas – cosido- de una pieza exenta con todas sus fases.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9	

#### 4 El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos.

Temporalidad: 1 sesión

##### Objetivos:

- Representar y reproducir formas modulares.
- Aplicar las capacidades de análisis de figuras modulares.

##### Contenidos:

- El módulo y estructuras de repetición.
- La forma bidimensional y tridimensional.

##### Actividades:

- Realizar formas modulares sencillas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar formas modulares geométricas sencillas.</li> <li>• Aplicar conceptos de ritmo y movimiento de la forma modular.</li> <li>• Realizar formas modulares orgánicas sencillas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplear adecuadamente los materiales y herramientas y sus posibilidades expresivas.</li> <li>• Organizar los bocetos y dibujos previos con criterio.</li> <li>• Identificar y aplicar los ritmos modulares.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 8	

#### 5 Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial: El plano como base de posibilidades expresivas: formas plana, cóncava y convexa.

Temporalidad: 8 sesiones

##### Objetivos:

Analizar piezas tridimensionales desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.

##### Contenidos:

- Forma y geometría. La modulación en superficie bidimensional. Técnicas murales.
- Formas planas, cóncavas y convexas. Interrelación y superposición de planos. Formas con salida.
- El plano, el relieve: medio, bajo y alto y la importancia de la luz.
- Concepto de espacio
- Técnicas del relieve.

##### Actividades:

A partir de una estructura dibujada, modelado en relieve de un elemento modular.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.</li> <li>• Conocer, adaptar, saber utilizar y conservar los materiales y las herramientas.</li> <li>• Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce el módulo, técnicas murales y la diferencia entre estructura libre y modular</li> <li>• Respetar las medidas dadas (mural comunitario) y utiliza la herramienta de medición.</li> <li>• Conoce y sabe trabajar la forma plana, cóncava y convexa.</li> <li>• Utiliza la herramienta apropiada para el modelado de formas geométricas.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9	

#### 6 El molde y sus aplicaciones

Temporalidad: 3 sesiones

##### Objetivos:

Concebir objetos artísticos tridimensionales, configurar bocetos, modelos y prototipos originales relacionados con los medios de producción y reproducción seriada de cerámica.

**Contenidos:**

El molde de escayola, tipos. El molde perdido. Moldes cerámicos de apretón y colada. La seriación.

**Actividades:**

Molde de escayola de la forma modular modelada en la UD.5)

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce distintos tipos de moldes y materiales, de una o más piezas.</li> <li>Diferencia molde de pieza única, molde de seriación, molde perdido y matriz</li> <li>Diferencia molde para apretón y colada</li> <li>Sabe preparar correctamente escayola</li> <li>Sabe hacer molde sencillo.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9	

**7□ Reproducción en pasta cerámica**

Temporalidad: 1 sesión lectiva

**Objetivos:**

- Concebir objetos artísticos tridimensionales, configurar bocetos, modelos y prototipos originales relacionados con los medios de producción y reproducción seriada de cerámica.
- Trabajar con diferentes tipos de pastas cerámicas de alta y baja temperatura.

**Contenidos:**

- El amasado de la arcilla y su conservación.
- Clasificación de las pastas según su temperatura de cocción.
- Distintos sistemas de reproducción de piezas cerámicas.
- La reproducción por apretón. Formas idénticas y reproducciones creativas.
- El secado y la cocción.

**Actividades:**

Reproducción por apretón en distintas pastas cerámicas a partir del molde obtenido. Secado y cocción.

- Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas según el modelo facilitado. La ficha englobará las U.D. 4,5 y 6.

También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado</li> <li>Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original cerámica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sabe amasar y conservar la pieza y la pella.</li> <li>Sabe hacer planchas y obtener reproducciones por apretón respetando fases y medidas.</li> <li>Investiga con creatividad y respetando las directrices marcadas</li> <li>Elige un grado de dificultad acorde a sus posibilidades.</li> <li>Realiza las terminaciones de la pieza necesarias para generar una estructura modular.</li> <li>Conoce las fases de secado y cocción de piezas modulares cerámicas de alta y baja temperatura</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2 y 6	

**7 El modelado de la figura humana**

Temporalidad: 13 sesiones lectivas

**Objetivos:**

- Modelar piezas artísticas tridimensionales, bien sean originales de propia ideación o copias de modelos propuestos.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético, la sensibilidad artística y la inventiva (creatividad) y expresividad personal.
- Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

**Contenidos:**

- El modelado de la forma exenta. El armazón.
- Estudio del movimiento del cuerpo humano. Ejes contrapuestos y articulación de masas. Relaciones de proporcionalidad.
- Fases de trabajo con arcilla.
- Textura propia y mimesis material.
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional.

**Actividades:**

Modelado de figura a escala 1/1 a partir de un referente dado: modelo de escayola.

Se prevé la posibilidad de transformar la figura modelada siguiendo los bocetos que previamente se habrán hecho.

Ahuecado de la pieza

Cocción

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad.</li> <li>• Considerar los valores y rasgos estructurales que dan identidad visual y carácter propio al modelo de referencia dado.</li> <li>• El grado de dificultad que el alumno elige para su trabajo personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeta y reproduce las proporciones del modelo.</li> <li>• Entiende y replica la orientación espacial de ejes y formas en el espacio del modelo.</li> <li>• Capta y reproduce fielmente el movimiento y expresión dinámica del modelo.</li> <li>• Conoce rasgos potenciadores de dinamismo en escultura.</li> <li>• Conoce la textura y la aplica correctamente.</li> <li>• Elige un modelo acorde en dificultad a su capacidad.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9	

**Investigación sobre la representación espacial en relieve:**

Temporalidad: 12 sesiones

**Objetivos:**

Analizar y representar el espacio en relieve a partir de un modelo propuesto.

**Actividades:**

Realización de un en relieve.

Se plantea la posibilidad de aplicación del relieve sobre un elemento utilitario.

Ahuecado del relieve.

Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas.

También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar con destreza las técnicas del volumen en el espacio tridimensional y su relación con los materiales.</li> <li>• Explorar las posibilidades plásticas y expresivas, de manera creativa.</li> <li>• Interpretar adecuadamente los conceptos estético-plásticos, con sensibilidad artística y los elementos formales y estructurales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe representar el espacio</li> <li>• Sabe copiar, analizar e interpretar, en relieve.</li> <li>• Realiza con claridad y creatividad los elementos de la composición.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2 y 6	

**10 La forma construida y la articulación en el espacio. Configuración espacial mediante planchas**

Temporalidad: 6 sesiones

**Objetivos:**

Crear una composición volumétrica a partir de un tema dado con un carácter más personal.

Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización con otras técnicas constructivas.

Realizar los ejercicios desarrollando el proceso completo: configurar bocetos, modelos y piezas originales.

**Contenidos:**

- Fases creativas previas a la realización de la obra. Técnicas del volumen. Interrelación de planos.
- Concepto de espacio: forma y vacío. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- Construcción elementos expresivos: Texturas.

**Actividades:**

Realización de algún boceto a lápiz del tema dado. Interpretación y síntesis.

Realización de maquetas en cartón y en pasta cerámica de distintas propuestas a partir de la idea seleccionada.

Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas según el modelo facilitado.

También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida.</li> <li>• Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y dar volumen conforme a la técnica más adecuada, teniendo en consideración las características del material utilizado.</li> <li>• Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original cerámica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe analizar volumétricamente un modelo dado.</li> <li>• Sabe interpretar y sintetizar.</li> <li>• Conoce otras técnicas volumétricas.</li> <li>• Conoce y domina métodos de traslación.</li> <li>• Adecúa los materiales cerámicos al tipo de obra.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6, 8 y 9	



## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.**

Curso: 2º CA

2023-2024

Módulo: Dibujo Artístico II

Profesor/a: Vallespín Rodríguez, Julia



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	<input type="checkbox"/>
2. OBJETIVOS.....	<input type="checkbox"/>
3. CONTENIDOS.....	<input type="checkbox"/>
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	<input type="checkbox"/>
5. EVALUACIÓN.....	<input type="checkbox"/>
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	<input type="checkbox"/>

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Dibujo Artístico es un módulo de carácter teórico práctico y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología. Se imparte en el segundo curso académico del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

En el módulo de Dibujo Artístico II, el alumno profundiza en la representación gráfica tanto formas del entorno como de propia creación. El dibujo funciona como una herramienta fundamental en el proceso de pensamiento e ideación. Se estudian y aplican diferentes técnicas del dibujo. Se amplía la formación del primer curso. Se desarrolla el concepto de dibujo aplicado al proyecto, y se amplían conceptos y prácticas del color.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Dibujo Artístico contribuye a alcanzar los objetivos generales:1, 3, y 4:

#### 2.2. Módulo.

- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
- Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.
- Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
- Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

1. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico II  
Cerámica Artística

5. La realidad como motivo.
6. Las formas de la naturaleza. Procesos de Análisis y síntesis.
7. Forma y estructura. Análisis de formas. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
8. La composición. Conceptos básicos.
9. El claroscuro.
10. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.

### 3.2. Coordinaciones:

#### **DIBUJAR CON ALAMBRE.**

Módulos que participan: Dibujo artístico II y Volumen II.

Profesores: Julia Vallespín y Ana Lizama

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: realización de pieza volumétrica con alambres a partir de dibujos de línea trazados en el módulo de Dibujo artístico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Dibujo y bocetaje. Técnicas secas: la ténpera. Representación de animales y escenas cotidianas a partir de la síntesis de la realidad.

- Estudio de las posibilidades cromáticas de la superficie de una pieza cerámica.
- Metodología de aplicación y estudio del color: grises acromáticos, monótonos, análogos y complementarios. Creación de gamas cromáticas.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

**Horas totales del módulo: 64**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 46 h (23 sesiones)

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Dibujo y proyecto cerámico	1. Representación en el plano. Dibujo proyectual. Técnica: mixta. Grafito y carboncillo en polvo, color	6
<b>Bloque 2.</b> Dibujo y alambre	2. Representación del volumen a través de la línea. Dibujo a mano alzada. Técnica mixta.	8
<b>Bloque 3.</b> Retrato	Autorretrato Cerámico.	5
<b>Bloque 4.</b> Color y Proyecto Cerámico	Color cerámico. Aplicación al proyecto cerámico. Aplicación del color al proyecto cerámico. Colores alta temperatura/	5
Prueba primera ordinaria (8 de abril de 2024)		2
Prueba segunda ordinaria (17 de junio de 2024)		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>26</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para el módulo de dibujo artístico son:

Método expositivo-dialogal. La profesora realiza presentaciones explicativas con ayuda de material audiovisual.

Método demostrativo: antes y durante la realización en los ejercicios prácticos se muestran los procedimientos para desarrollar el correcto trazado de los dibujos, destrezas para el uso de los útiles y herramientas de cada técnica del dibujo, así como los procedimientos de la práctica del color.

Método activo o de investigación: los alumnos contribuyen a su propia formación a través de la investigación personal, en el cuaderno de artista, y las experiencias con el grupo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

Sesiones Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: materiales y herramientas de dibujo y color.,

Maquinaria y herramientas propias del aula:

Aula Virtual. Se deja a disposición de los alumnos

Raíces.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### **4.4. Aspectos organizativos.**

Los alumnos disponen de dos lugares para guardar trabajos y material. Es responsabilidad del alumno recoger sus trabajos y dejar sus materiales en los lugares correspondientes:

- Una balda de las estanterías identificada con el nombre del grupo: Cerámica Artística 2. El estante se emplea para dejar las carpetas y cuadernos formato A3. Dichas carpetas y cuadernos deben estar diferenciadas con su nombre y apellido, curso y grupo.
- Un tablero de 50 x 70 cm., que forran e identifican con su nombre y apellidos en uno de los cantos de este. El tablero se emplea para dejar dibujos en proceso.

Al término de la sesión, los alumnos recogen y ordenan el aula: tanto herramientas y materiales propios del módulo como el mobiliario del aula.

- Alimentos y bebidas: no se aprueba comer en el aula de dibujo, para ello está el área del comedor. El alumno puede beber agua en el aula.
- Uso del teléfono móvil en el aula:
  - En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.
  - No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.

- No se permite su uso dentro del aula para recibir o realizar llamadas, o enviar y leer mensajes. El teléfono se tendrá en modo silencio y sin vibración para mantener el ambiente de concentración y trabajo.

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

CHING, Francis D.K. *Dibujo y proyecto*. México, Gustavo Gili, 1999.  
DÍAZ PADILLA, Ramón, *El dibujo del natural en la época de la post academia*. Tres Cantos (Madrid), Editorial Akal, 2007.  
EDWARDS, Betty. *Dibujar con el lado derecho del cerebro*. Barcelona, Urano, 2003  
GÁLLEGO, R. Y SANZ, J.C. *Armonía cromática*. Madrid, H. Blume, 2006.  
GÁLLEGO, R. Y SANZ, J.C. *Diccionario del color*. Madrid, E. Akal, 2001.  
GÓMEZ MOLINA, J.J. *El concepto de dibujo. Las lecciones del dibujo*. Ed. Cátedra. Madrid, 1995.  
HAYES, Collin. *Guía completa de pintura y dibujo. Técnicas y materiales*. Madrid, E. Blume, 1981.  
HOROWITZ, A. y DANILOWITZ, B. *Josef Albers: to open eyes*. Phaidon.  
NAVARRO DE ZUVILLAGA, Javier. *Forma y Representación, un análisis geométrico*. Madrid, 2008. Editorial Akal.  
MAIER, Manfred. *Procesos elementales de proyectación y configuración*. Barcelona, Gustavo Gili, 1982.  
PIPES, Alan. *Dibujo para diseñadores*. Barcelona, Ed. Blume, 2008.  
SMITH, Ray. *El manual del artista*. Editorial Blume.

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN.**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 62/2010. Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.
2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.
4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de piezas cerámicas.
5. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.
6. Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación artística propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la especialidad.
7. Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación artística propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.

#### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

#### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

#### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 6.6).

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Evaluación continua: se aplica al alumno que asista con regularidad y puntualidad a clase. Para ello debe asistir como mínimo a un 80% de las sesiones lectivas.

Dado el carácter teórico práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Ejercicios prácticos realizados en el aula. Entregados en la carpeta DIN A3.
- Cuaderno de investigación personal. "Cuaderno de campo".
- Prueba teórico-práctica sobre contenidos de la programación.
- Anotaciones del profesor.
- Responsabilidad del alumno con sus materiales y herramientas del dibujo.

#### **5.5. Criterios de calificación**

Ponderación de los instrumentos de evaluación:

Trabajos realizados en aula	75%
Cuaderno de investigación personal o cuaderno de campo	15%
Materiales y herramientas de trabajo	5%
Actitud del alumno/a en el aula	5%
Total	100%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

#### **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: una ordinaria y otra extraordinaria.

PRUEBA PRIMERA ORDINARIA:

- a) Evaluación continua. El alumno que acude con regularidad a clase y no haya superado positivamente algún ejercicio, o que la media aritmética del módulo tiene una calificación inferior a 5, realizará un ejercicio específico para superar dicha calificación. Esta prueba consta de todos los contenidos teórico- prácticos incluidos en la programación.

La realización de dicha prueba se celebra a primeros de abril, según indica el calendario escolar de la Escuela. Si no se producen cambios: 8 de abril de 2024.

- La prueba teórica tendrá un valor de 30% y la prueba práctica, 70 %. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las partes (teórica y práctica).
  - El alumno debe aportar su propio material a dicha prueba (soportes, técnicas e instrumentos de aplicación). El material se indica con una semana de anterioridad a la prueba ordinaria.
- b) Pérdida de evaluación continua. El alumno no asiste con regularidad a clase y pierde la evaluación continua, realiza una prueba ordinaria de carácter teórico- práctico. Los contenidos de dicha prueba son todos los incluidos en la Programación del curso académico 2023-24. La

realización de dicha prueba se celebra la primera semana de junio. Características de la prueba ordinaria:

- La prueba teórica tendrá un valor de 30% y la prueba práctica, 70 %. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las partes (teórica y práctica).
- El alumno debe aportar su propio material a dicha prueba (soportes, técnicas e instrumentos de aplicación). El material se indica con una semana de anterioridad a la prueba ordinaria.

La realización de dicha prueba se celebra a primeros de abril, según indica el calendario escolar de la Escuela. Si no se producen cambios: lunes 8 de abril de 2024.

Durante el mes de junio, tras la evaluación ordinaria se establece un período de actividades de repaso y profundización, las pruebas extraordinarias y evaluación final extraordinaria.

### PRUEBA SEGUNDA ORDINARIA EXTRAORDINARIA:

Los contenidos de dicha prueba son todos los incluidos en la programación del curso académico 2023-24. La realización de dicha prueba se celebra en la semana de Pruebas Segundas Ordinarias. indicadas en calendario escolar (junio de 2024).

Características de la prueba extraordinaria:

- La prueba teórica tendrá un valor de 30% y la prueba práctica, 70 %. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Tanto la prueba teórica como la práctica contienen diferentes apartados.
- Para poder realizar la media ponderada de la prueba teórica y la práctica, es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las partes (teórica y práctica).
- El alumno debe aportar su propio material a dicha prueba (soportes, técnicas e instrumentos de aplicación). El material se indica con una semana de anterioridad a la prueba extraordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

La profesora facilita, al finalizar el curso, una encuesta a los alumnos a través del aula virtual (plataforma Moodle) que el alumno contesta de manera anónima.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1□ INTERVENCIÓN ARTÍSTICA.

Temporalidad: 6 sesiones (8 horas).

#### Objetivos:

- Profundizar en el conocimiento y aplicación de las técnicas secas monocromas: grafito, carboncillo y barra conté.
- Combinar técnicas mixtas: collage y transferencia. Dibujo, investigación y Proyecto.
- Aplicar cambios de escala, sobredimensionar, piezas cerámicas personales.
- Integrar las piezas cerámicas en espacios reales. Realizar Dibujos del espacio.
- Presentar los estudios realizados y realizar composiciones sobre soportes de cartón.

**Contenidos:**

- Escala y obra cerámica.
- Técnicas mixtas.
- Dibujo proyectual.
- Artistas que realizan piezas a gran escala: Christo y Jean Claude, Claes Oldenburg y Coosje van Bruggen, Roxy Payne, etc.
- Composición en formato libre. Peso de la imagen. Integración de diferentes materiales y formatos.

**Actividades:**

- Elaboración de bocetos a mano alzada combinados con la técnica del collage. Din A4 o A3. Estudios de las vistas de la pieza ubicada en lugares diferentes (ocultar, cambiar dimensiones, cambiar color).
- Proyecto de intervención en un espacio ficticio a partir de una pieza propia.
- Datos sobre la localización del proyecto a través del dibujo y collage.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localizar espacialmente la obra cerámica a través del dibujo especulativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar a través del dibujo de bocetaje las diferentes localizaciones de la obra cerámica.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar bocetos para mostrar las posibles ubicaciones de la pieza.</li> <li>• Aplicar las técnicas mixtas sobre soportes adecuados a la técnica seleccionada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza los bocetos y dibujos previos con criterios de color expresivos y descriptivos.</li> <li>• Aplica con criterio y sensibilidad la técnica del collage y la técnica del carboncillo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar adecuadamente el dibujo final: localización, espacio y materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Combina adecuadamente la técnica de color con la técnica monocroma seca.</li> </ul>
<p>Competencias profesionales: Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto o encargo dado</p>	

**2 □ DIBUJAR CON ALAMBRE**

Temporalidad: 8 sesiones (16 horas).

**Objetivos:**

- Interpretar la forma y la estructura de los animales a través del dibujo de línea.
- Investigar las cualidades plásticas y descriptivas de los diferentes grosores de la línea a través de técnicas secas y húmedas.
- Desarrollar habilidades procedimentales con el empleo de las técnicas húmedas y secas.
- Potenciar la interacción de los contenidos de diversos módulos del ciclo de Cerámica Artística.

**Contenidos:**

- Análisis de formas.
- Sistema diédrico de una figura.
- Abstracción, y síntesis.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.
- Dibujo y proyecto escultórico.

**Actividades:**

- Análisis de la figura a través de la línea.
- Visita al museo de ciencias naturales. Apuntes en el pequeño cuaderno. Pilot, rotuladores calibrados y lápices de color.
- Estudio del esqueleto del animal escogido a través de documentación gráfica.
- Planta, alzado y perfil del animal. Técnica mixta.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar y aplicar los conceptos de línea continua en el dibujo de esbozo.</li> <li>• Aplicar conceptos de dibujo diédrico al estudio del animal: planta alzado y perfil del animal.</li> <li>• Valorar las cualidades gráficas de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza dibujos de línea del animal en diversos tamaños y vistas.</li> <li>• Traza planta, alzado y perfil del animal.</li> <li>• Investiga las posibilidades plásticas y los matices gráficos de las técnicas húmedas.</li> </ul>

diferentes grosores de línea.	
Competencias profesionales: Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto o encargo dado	

### 3 RETRATO

Temporalidad: 5 sesiones

#### Objetivos:

- Dibujar la figura humana: la cabeza.
- Trazar la anatomía de la cabeza: estructura ósea y musculatura.
- Dibujar el gesto y la expresividad del rostro.
- Componer equilibradamente.

#### Contenidos:

- Introducción a la figura humana: la cabeza.
- Anatomía de la cabeza: estructura ósea y musculatura.
- Expresividad del rostro.
- Composición y equilibrio.

#### Actividades:

- Realización de copias de cráneos.
- Dibujos con técnica seca de la musculatura de la cabeza.
- Interpretación de las expresiones del rostro con técnica mixta: grafito y café o técnicas húmedas.
- Interpretación del retrato a partir de una fotografía. Añadir elementos cerámicos u objetos cotidianos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar y dibujar la estructura ósea del cráneo de manera proporcionada.</li> <li>• Dibujar la musculatura del rostro de manera mimética empleando técnicas secas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza dibujos miméticos de las láminas anatómicas del cráneo.</li> <li>• Traza dibujos miméticos de las láminas anatómicas de musculatura humana.</li> </ul>
Competencias profesionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto o encargo dado</li> </ul>	

### 4 MURAL CROMÁTICO.

Temporalidad: 5 sesiones

#### Objetivos:

- Aplicar los principios de las diversas armonías de color al proyecto cerámico.
- Seleccionar paletas de color.
- Relacionar cartas de color estandarizadas y paletas de color cerámico.
- Crear composición equilibrada en formatos de grandes dimensiones.

#### Contenidos:

- Armonías de color.
- Cartas de color.
- Color y proyecto cerámico.
- Composición y equilibrio.

#### Actividades:

- Realización de un mural cerámico.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------



## Programación Didáctica

Dibujo Artístico II

Cerámica Artística

<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de un panel de inspiración.</li><li>• Desarrollar una ficha de color con técnicas húmedas y con herramientas digitales.</li><li>• Realización de gamas cromáticas de acuerdo con conceptos de expresividad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aprende a plantear paneles de inspiración para la realización de proyectos.</li><li>• Manejo básico del Photoshop en el estudio del color.</li><li>• Aplica el color con criterios armónicos.</li><li>• Desarrolla diferentes recursos plásticos en la aplicación de las técnicas húmedas.</li></ul>
<p>Competencias profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto o encargo dado</li></ul>	



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA

## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.**

Curso: 2º CA

2023-2024

Módulo: FOL

Profesor/a: Fernando Robles Merinero

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. PERFIL PROFESIONAL.....	1
3. OBJETIVOS .....	2
4. CONTENIDOS.....	3
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA .....	5
6. EVALUACIÓN.....	6
7. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	17
8. ADECUACION DE LAS PROGRAMACIONES.....	25

## 1. INTRODUCCIÓN.

### 1.1. Presentación del módulo.

El módulo de Formación y Orientación Laboral es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo, se estudian las cuestiones jurídico-legales, de mercado, sociolaborales y de seguridad e higiene en el trabajo relacionadas con el sector cerámico.

### 1.2. Marco Legal.

El módulo de “Formación y Orientación Laboral” se inserta en el curriculum de las enseñanzas del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística establecidas en el *Real Decreto 37/2010*. (BOE)

*El Decreto 62/2010* establece el currículo para la Comunidad de Madrid de las enseñanzas correspondientes al título de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística que deben desarrollar y completar los centros que imparten estas mediante la realización de las correspondientes programaciones didácticas. (BOCM)

Los aspectos relativos a la evaluación y movilidad quedan definidos en la *ORDEN 1781/2011*.

El calendario escolar del 2020-21, se establece en la orden 1390/2020 BOCM.

### 1.3. Contexto.

La Escuela de Arte Francisco Alcántara de Cerámica es el único Centro de la Comunidad de Madrid en el que se imparten las enseñanzas de la familia profesional de los Cerámica Artística.

El alumnado de la Escuela tiene como principal característica la heterogeneidad: cultural, de edad y de formación. Es frecuente contar con alumnos de otros países y culturas, de edades muy diversas y con formaciones muy variadas. Este aspecto se tiene muy presente a la hora de desarrollar la programación. El Centro dispone de los medios materiales necesarios para el desarrollo de la presente programación, que se van renovando y actualizando cuando se dispone de presupuesto.

## 2. PERFIL PROFESIONAL.

Definido en el RD 37/2010, define las competencias generales, profesionales y el contexto profesional del ciclo.

### 2.1. Competencias generales.

Competencia general: Elaborar obra original cerámica de calidad técnica y artística, a partir del propio proyecto o de un encargo profesional determinado. Planificar la elaboración mediante la definición de los aspectos estéticos, formales, funcionales, materiales y de producción. Organizar y llevar a cabo las diferentes fases del proceso, garantizando la seguridad de las operaciones y realizando los controles de calidad correspondientes hasta la obtención del producto acabado.

### 2.2. Competencias profesionales.

- a) Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto o encargo dado.
- b) Planificar y llevar a cabo el proceso de elaboración del producto cerámico atendiendo a las especificaciones previamente determinadas.
- c) Realizar los controles de calidad correspondientes a cada momento del proceso de elaboración cerámica a fin de garantizar la calidad técnica y artística del producto cerámico acabado.
- d) Formular composiciones y preparar pastas, esmaltes y colores cerámicos, cualitativa y cuantitativamente adecuadas a las especificaciones del proyecto.
- e) Llevar a cabo la cocción del producto cerámico de acuerdo a las especificaciones técnicas y materiales del proyecto.
- f) Conocer los diferentes sistemas decorativos tanto manuales como seriados y utilizar en cada caso aquellas técnicas adecuadas a las especificaciones del proyecto.
- g) Establecer las condiciones que garanticen la seguridad de las operaciones de elaboración del producto cerámico y la prevención de los posibles riesgos derivados de su actividad profesional.
- h) Elaborar maquetas, prototipos y modelos de calidad técnica y artística para el desarrollo de productos cerámicos.
- i) Conocer las especificaciones técnicas de los útiles, herramientas, equipos y maquinaria a su cargo y organizar las medidas de mantenimiento periódico de los mismos.
- j) Asesorar y coordinar grupos de trabajo, organizar el proceso productivo y creativo y transmitir con precisión la información adecuada para conseguir un resultado idóneo, tanto en el trabajo de equipo, como en la obtención del producto cerámico final.

### 2.3. Contexto profesional.

- **Ámbito profesional**

Desarrolla su actividad como profesional independiente ideando y realizando piezas cerámicas originales destinadas a fines ornamentales o utilitarios y, en su caso, organizando y coordinando pequeños grupos de trabajo. Asimismo, puede desarrollar su profesión como trabajador dependiente de profesionales de nivel académico superior al suyo y en el área de la producción correspondiente a su capacitación profesional.

- **Sectores productivos**

Se ubica en el ámbito público o privado, en medianas y pequeñas empresas de fabricación de productos cerámicos mediante sistemas de producción industriales y en talleres cerámicos artesanales y artísticos mediante sistemas de producción semiindustrial y artesanal. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:

- a) El trabajo en la línea de producción de una empresa cerámica, con la suficiente capacidad de adaptación a los diversos momentos del proceso productivo.
- b) El trabajo independiente de carácter más personal y creativo.

- **Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:**

- a) Ceramista.
- b) Creador y realizador de obra original cerámica destinada a funciones ornamentales y/o utilitarias.
- c) Esmaltador de cerámica y porcelana.
- d) Modelador de porcelana.

## 3. OBJETIVOS.

### 3.1. Generales.

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 62/2010 de la Comunidad de Madrid

El módulo de Formación y Orientación Laboral contribuye a alcanzar los objetivos 2, 7, y 9.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

- Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de recubrimientos cerámicos.
- Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
- Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios estético, tecnológicos y organizativos del sector, buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

### 3.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Formación y Orientación Laboral, que son los siguientes:

- Analizar el marco legal del trabajo y definir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Identificar las distintas vías de acceso al empleo y a la formación permanente, así como las acciones e iniciativas de organismos e instituciones dedicados a estos fines.
- Proponer el plan de organización de un taller artesano y de una pequeña o mediana empresa de fabricación cerámica teniendo en cuenta los factores de producción, comercialización y distribución, las relaciones mercantiles y los aspectos jurídicos y sociolaborales que intervienen.
- Evaluar el marco jurídico del trabajo, salud y medioambiente y su repercusión en la actividad productiva y en la calidad de vida laboral y personal.
- Analizar la normativa específica que regula el diseño y el sector cerámico.
- Valorar la cooperación, la autocrítica y el trabajo en equipo como actitudes que contribuyen al logro de mejores resultados en la actividad productiva.

### 3.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 4. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 4.1. Básicos.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010:

- El marco jurídico de las relaciones laborales: Estatuto de los trabajadores y reglamentación específica del sector.
- Medidas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Sistemas de acceso al empleo. Técnicas. Organismos que prestan ayuda a la inserción laboral.
- La empresa. El diseño de la organización y la cultura empresarial. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas y características.
- El empresario individual. Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Administración y gestión de empresas. Obligaciones jurídicas y fiscales. Programas de financiación y ayudas a empresas.
- Conceptos básicos de mercadotecnia. La organización de la producción, comercialización y distribución en la empresa. Métodos de análisis de costes y el control de la calidad. Los signos distintivos: marca, rótulo y nombre comercial.
- Protección al diseño: Propiedad Intelectual. Registro de la propiedad intelectual. Entidades de gestión. Propiedad industrial. Los modelos y dibujos industriales y artísticos. Registro y procedimiento registral. La protección internacional de las innovaciones.
- Legislación española y comunitaria sobre la industria cerámica. Centros y asociaciones de investigación y desarrollo de la industria.
- Normativa de fabricación y etiquetado de productos cerámicos. Normativa de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el sector cerámico.

#### 4.2. Transversales.

- Conocimiento y cuidado del medio ambiente.
- Toxicidad y manejo de las materias primas.
- Sostenibilidad. Consumo necesario.
- Respeto a los demás y respeto y cuidado de los espacios comunes.
- Organización y mantenimiento del aula.
- Trabajo en equipo en busca de un aprendizaje colectivo.
- Igualdad.

#### 4.3. Coordinaciones

- **Módulos que participan:** Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico. Profesores: Fernando Robles y Enrica Cova.
- **Temporalidad:** segundo cuatrimestre.
- **Descripción general de la actividad:** llevar a cabo diversas acciones, tanto en castellano como en inglés, relacionadas con la búsqueda de empleo y la inserción en el mundo laboral.
- **Descripción del trabajo a realizar en el módulo:** elaborar el curriculum vitae Europass en castellano, un currículum creativo y hacer un simulacro de entrevista de trabajo.

#### 4.4. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

- **Horas totales del módulo: 50**
- Horas semanales: 2
- Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 49

Las clases comenzaron el 15 de septiembre de 2023, la distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
	Presentación del módulo y evaluación inicial	2
<b>Bloque temático I:</b> Las industrias culturales y creativas.	<b>UT1.</b> Plan de Empresa. <i>Funciones</i> y estructura de un Plan de Empresa: El Plan estratégico.	2
	<b>UT2.</b> La propiedad intelectual en la legislación: concepto, naturaleza, entidades de gestión y registro.	4
	<b>UT3.</b> Propiedad industrial: Marcas, patentes, etc. Protección legal. Registros. Protección internacional de las innovaciones.	2
<b>Bloque 2.</b> Economía y mercadotecnia. Organización de empresas.	<b>UT4</b> Conceptos básicos de economía y mercadotecnia. El producto cultural.	4
	<b>UT5.</b> La empresa: organización y cultura empresarial. Tipos de empresa. Formas jurídicas de la empresa. Obligaciones y técnicas jurídicas, fiscales y contables de la empresa	4
	<b>UT6.</b> Administración y gestión de empresas	2
<b>Bloque temático III</b> El Plan de Marketing	<b>UT7.</b> La organización de la producción, venta y distribución en la empresa. Plan de Marketing y Comunicación. El marketing cultural.	6
<b>Prueba objetiva 1</b>		1
<b>Bloque temático IV –</b> Derecho laboral y Seguridad Social	<b>UT8.</b> La relación laboral: Derecho laboral, fuentes y principios de aplicación. Derechos y deberes laborales. La jornada laboral y la retribución.	3
	<b>UT9.</b> El contrato de trabajo. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo	2
	<b>UT10.</b> La participación de los trabajadores en la empresa. La representación de los trabajadores en la empresa. La negociación y el convenio colectivos.	2

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

	<b>UT11. La Seguridad Social</b>	2
	<b>UT12. El mercado laboral. Técnicas de búsqueda de empleo y planificación de la carrera profesional.</b>	4
<b>Bloque temático V: Salud Laboral</b>	<b>UT13. Prevención de Riesgos Laborales</b>	2
	<b>UT14. Factores de riesgos y medidas de prevención y protección</b>	4
	<b>UT15. Actuación en caso de accidente y primeros auxilios</b>	2
<b>Prueba objetiva 2</b>		1
<b>TOTAL DE SESIONES</b>		49

*\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.*

## 5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Según el RD 1147/2011:

“La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.”

En formación profesional específica el proceso enseñanza/aprendizaje, debe tener en cuenta las características de los alumnos, ya que pueden ser muy variables de un centro a otro, o de un curso a otro, bien por edad por intereses, etc.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método activo o de investigación: El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 5.1. Estrategias metodológicas.

- Se plantearán situaciones reales que los alumnos deberán interpretar.
- Se plantearán preguntas relacionadas con distintos bloques de contenidos.

### 5.2. Materiales y recursos didácticos.

- Herramientas de uso individual del alumno: apuntes facilitados por el profesor, anotaciones propias del alumno, bibliografía y dispositivos tecnológicos de estudio y consulta.
- Herramientas propias del aula: Microsoft Teams, Aula Virtual.

### 5.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Trabajos colectivos.
- Apoyo de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### 5.4. Aspectos organizativos.

Se podrá utilizar el ordenador o el móvil. Este último, sobre todo, cuando el aula carezca de ordenadores. A través de la conexión a internet del ordenador y el móvil el alumnado investigará en

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

páginas web, consultará normativa de aplicación o se comunicará vía email, entre otros usos.

### 5.5. Bibliografía recomendada

<b>LIBROS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• ALCAIDE FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS. <i>Comunicación y marketing</i>. ESIC editorial. 2013.</li><li>• ASENSIO DEL ARCO, EVA; VÁZQUEZ BLÖMER, BEATRIZ. <i>Empresa e Iniciativa Emprendedora</i>. Paraninfo. 2019.</li><li>• BARBERÁN MOLINA, PASCUAL. <i>Manual práctico de propiedad intelectual</i>. Ed. Tecnos. 2018</li><li>• GAGO GARCÍA, MARÍA LOURDES; GARCÍA LEAL, CARMEN; LÓPEZ BARRA, SOLEDAD; RUIZ OTERO, EUGENIO. <i>Formación y orientación laboral. Avanzado</i>. Ed. McGraw-Hill. 2021</li><li>• CANO FERNÁNDEZ, IGNACIO JAVIER; GARCÍA VERDUGO, GASPAS. <i>Riesgos específicos del trabajo con cerámica</i>. CEP editorial. 2007.</li><li>• GEA, ANA. <i>Vivir del Diseño. Instrucciones para gestionar tu negocio creativo (si quieres)</i>. Ed. Gráfica. 2021.</li><li>• GONZÁLEZ ACEDO, JOSÉ CARLOS; PÉREZ AROCA, ROSARIO. <i>Formación y Orientación Laboral</i>. Ediciones Paraninfo. 2021.</li><li>• VALENCIA LÓPEZ, VÍCTOR. <i>Entorno, mercado, clientes, producto y precio</i>. ESIC editorial. 2013.</li><li>• ZORITA, ENRIQUE; HUARTE, SEGUNDO. <i>El plan de negocio</i>. ESIC editorial. 2013.</li></ul>
<b>LEGISLACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Constitución española de 1978</li><li>• Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</li><li>• Ley 20/2003, de 7 de julio, de protección jurídica del Diseño Industrial.</li><li>• Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas</li><li>• Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen.</li><li>• Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.</li><li>• Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</li></ul>
<b>WEBGRAFÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="http://www.vegap.es">www.vegap.es</a></li><li>• <a href="http://www.wipo.int">www.wipo.int</a></li><li>• <a href="http://www.oepm.es">www.oepm.es</a></li><li>• <a href="https://euiipo.europa.eu">https://euiipo.europa.eu</a></li><li>• <a href="http://www.insht.es">www.insht.es</a></li><li>• <a href="http://www.miteco.gob.es">www.miteco.gob.es</a></li><li>• <a href="http://www.aecosan.msssi.gob.es">www.aecosan.msssi.gob.es</a></li><li>• <a href="http://www.aenor.com">www.aenor.com</a></li><li>• <a href="http://www.seg-social.es">www.seg-social.es</a></li><li>• <a href="http://www.sepe.es">www.sepe.es</a></li></ul>

### 5.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).



## 6. EVALUACIÓN

Se encuentra recogida en el *Real Decreto 596/2007*:

1. La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.
2. La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos, tomando como referencia los objetivos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias, y los respectivos criterios de evaluación de cada uno de los módulos. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.
3. Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

La *Orden 1781/2011*, regula los aspectos relativos a la evaluación y movilidad de los alumnos que cursan enseñanzas artísticas profesionales de Artes plásticas y Diseño derivadas de la LOE, en la Comunidad de Madrid.

### 6.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 60/2010, siendo divididos estos en generales y específicos.

Los **criterios generales de evaluación (C.G)** son los siguientes:

<b>C.G.1</b>	Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos
<b>C.G.2</b>	Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.
<b>C.G.3</b>	Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional
<b>C.G.4.</b>	Manifiestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.

### 6.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

En el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación: los estándares de aprendizaje, definidos como sigue:

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Los estándares de aprendizaje son los siguientes:

Partiendo de los criterios generales de evaluación (C.G.) desglosamos los **criterios específicos (C.E.)** de esta programación organizados conforme a los diferentes bloques temáticos (BT):

BLOQUES TEMÁTICOS (BT)	Nº C. E.	CRITERIO ESPECÍFICO (CE)
<b>I. INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS</b>	<b>E.A.1.1</b>	Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa.
	<b>E.A.1.2</b>	Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
<b>II. ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS</b>	<b>E.A.2.1.</b>	Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
	<b>E.A.2.2.</b>	Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

<b>III. MARKETING Y COMUNICACIÓN</b>	<b>E.A.3.1.</b>	Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
	<b>E.A.3.2.</b>	Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.
<b>IV. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>E.A.4.1</b>	Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo
	<b>E.A.4.2</b>	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
	<b>E.A.4.3</b>	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
<b>V. SALUD LABORAL</b>	<b>E.A.5</b>	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Los **criterios de corrección (CC)** se relacionan con los **criterios generales de evaluación (CG)**, descritos en el apartado 4.1. *Criterios generales de evaluación*, de la siguiente manera:

<b>CRITERIO GENERAL (CG)</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	
<b>C.G.1.</b> <i>Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</i>	<b>C.C.1</b>	Aplica conceptos teóricos básicos a casos prácticos sencillos en preguntas de verdadero o falso o multirrespuesta.
	<b>C.C.2</b>	Resuelve sencillos casos prácticos facilitando respuestas cortas, sintéticas y razonadas en base a los conceptos impartidos en clase y la bibliografía de la asignatura.
	<b>C.C.3</b>	Sigue los puntos propuestos en el planteamiento de cada una de las entregas o ejercicios prácticos.
	<b>C.C.4</b>	Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos.
<b>C.G.2</b> <i>Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</i>	<b>C.C.5</b>	Maneja con corrección la normativa y la terminología específica para cada uno de los bloques temáticos.
<b>C.G.3.</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i>		
<b>C.G.4.</b> <i>Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen</i>	<b>C.C.6</b>	Es capaz de terminar con corrección las actividades propuestas en el plazo establecido.
	<b>C.C.7</b>	Utiliza bibliografía de la asignatura para la realización de las actividades propuestas.
	<b>C.C.8</b>	Utiliza bibliografía adicional a la propuesta para la realización de las actividades propuestas.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

<i>durante el curso.</i>	<b>C.C.9</b>	Aporta innovaciones con respecto a los contenidos fruto del interés y/o del bagaje personal, profesional y académico.
	<b>C.C.10</b>	Aplica las correcciones y sugerencias en las actividades propuestas.

A su vez, los **criterios de corrección (CC)** se relacionan con los **estándares de aprendizaje**, descritos en el apartado 6.2. *Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro*, de la siguiente manera:

<b>ESTANDAR DE APRENDIZAJE (E.A.)</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	
<b>E.A.1.1.</b> <i>Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa</i>	<b>C.C.11</b>	Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos.
<b>E.A.1.2.</b> <i>Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</i>	<b>C.C.12</b>	Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad intelectual.
	<b>C.C.13</b>	Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad industrial.
	<b>C.C.14</b>	Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.
	<b>C.C.15</b>	Relaciona los conceptos y los aplica al Laboratorio de Proyectos.
<b>E.A.2.1.</b> <i>Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.</i>	<b>C.C.16</b>	Identifica los trámites de inicio de la actividad empresarial según la forma jurídica.
	<b>C.C.17</b>	Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran.
	<b>C.C.18</b>	Identifica conocer y utilizar las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.
	<b>C.C.19</b>	Determina las posibles líneas de financiación de la empresa.
<b>E.A.2.2.</b> <i>Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.</i>	<b>C.C.20</b>	Identificar las principales magnitudes macroeconómicas y sus relaciones.
	<b>C.C.21</b>	Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa.
<b>E.A.3.1.</b> <i>Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.</i>	<b>C.C.22</b>	Identifica y aplica los conceptos básicos del marketing.
	<b>C.C.23</b>	Identifica los principios básicos de identificación y análisis del público objetivo.
	<b>C.C.24</b>	Identifica, conoce y utiliza diferentes criterios para segmentar el mercado.
<b>E.A.3.2.</b> <i>Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.</i>	<b>C.C.25</b>	Sabe establecer un posicionamiento comunicativo y unos objetivos de comunicación sólidos.
<b>E.A.4.1.</b> <i>Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</i>	<b>C.C.26</b>	Identifica los conceptos básicos del derecho del trabajo.
	<b>C.C.27</b>	Distingue los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.
	<b>C.C.28</b>	Conoce las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

	<b>C.C.29</b>	Identifica las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.
	<b>C.C.30</b>	Analiza correctamente una nómina, identificando los principales elementos que la integran y su significado.
	<b>C.C.31</b>	Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
	<b>C.C.32</b>	Conoce el convenio colectivo aplicable a su sector profesional.
<b>E.A.4.2.</b> <i>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</i>	<b>C.C.33</b>	Identifica las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social y los diferentes regímenes existentes, comprendiendo las características de cada uno de ellos.
	<b>C.C.34</b>	Conoce las obligaciones del empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.
	<b>C.C.35</b>	Identifica, en un supuesto sencillo, las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a un trabajador y empresario
	<b>C.C.36</b>	Identifica las prestaciones del sistema de Seguridad Social, así como los requisitos de acceso a cada una de ellas y sabe aplicarlos a supuestos prácticos sencillos.
<b>E.A.4.3.</b> <i>Selecciona las oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</i>	<b>C.C.37</b>	Elige y utiliza adecuadamente las principales técnicas de búsqueda de empleo y organiza y dirige su propio itinerario socio-profesional.
	<b>C.C.38</b>	Identifica y evalúa las capacidades y actitudes propias con valor profesionalizado.
	<b>C.C.39</b>	Conoce las diferentes tipologías de CV.
	<b>C.C.40</b>	Identifica correctamente los elementos imprescindibles de un CV elaborado de la manera correcta.
<b>E.A.5.</b> <i>Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</i>	<b>C.C.41</b>	Identifica la relación entre las condiciones laborales con la salud del trabajador.
	<b>C.C.42</b>	Identifica y clasifica los factores y situaciones de riesgo de su actividad profesional y los daños derivados de los mismos.
	<b>C.C.43</b>	Establece las condiciones de trabajo óptimas para la prevención de riesgos en el entorno de trabajo relacionado con su perfil profesional
	<b>C.C.44</b>	Identifica el contenido básico de un Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.
	<b>C.C.45</b>	Elabora un plan de Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.

### 6.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva

- La idea de negocio. Contenido del plan de empresa.
- La Propiedad intelectual: los derechos de autor. Propiedad industrial: patente, modelo de utilidad, marca, nombre comercial, diseño industrial. Entidades de gestión. El registro de la propiedad intelectual y el de la propiedad industrial.
- La empresa: concepto, funciones y objetivos. Organización de la empresa: organigramas y áreas funcionales. Formas jurídicas de empresas: concepto y características. Trámites de inicio de la actividad empresarial. Fuentes de financiación propias y ajenas.
- Gestión administrativa: documentos relacionados con la compraventa y el pago/cobro. La contabilidad: conceptos básicos. Rentabilidad de la empresa. Obligaciones laborales. Obligaciones fiscales: IVA, IRFF, IS, etc.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

- Concepto de Economía: el problema de la escasez. Los factores productivos y el coste de oportunidad. Microeconomía: economías domésticas, la empresa y el mercado. Macroeconomía: principales magnitudes: PIB, etc.
- El estudio de mercado: fuentes. El marketing: concepto y criterios para segmentar el mercado. El marketing-mix: Producto, Precio, Distribución y Promoción. La importancia de los objetivos de marketing. La importancia de los objetivos de comunicación.
- Concepto del derecho del trabajo. Concepto de relación laboral. Relaciones laborales especiales y relaciones laborales excluidas. Fuentes laborales. Principios laborales. Administración Laboral: Jurisdicción laboral. Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios.
- Concepto y características del contrato de trabajo. Forma y duración del contrato. El periodo de prueba. Pactos contractuales. Tipos de contratación: indefinidos, bonificados, temporales. Modificación del contrato de trabajo: funcional, geográfica y sustancial.
- Extinción del contrato por dimisión, abandono del trabajador e incumplimiento grave del empresario. Despido objetivo, colectivo y disciplinario. Órganos de representación de los trabajadores: legal y sindical. La negociación colectiva: convenios colectivos. Conflictos colectivos: la huelga y el cierre patronal.
- Regímenes de la S.S. Requisitos y cuantía de las principales prestaciones: IT, Maternidad, Paternidad. La prestación por desempleo: requisitos y cuantía.
- Métodos de búsqueda de empleo. Fuentes de empleo: el empleo en Internet. Curriculum Vitae.
- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales. Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales. Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios. Organización de recursos para la prevención
- Factores de riesgos derivados de las condiciones de seguridad. Factores de riesgos derivados de las condiciones medioambientales: físicos, químicos y biológicos. Factores de riesgos organizativos. Riesgo eléctrico. Medidas de prevención y protección. Plan de prevención de riesgos laborales.
- Principios básicos de actuación: PAS. Clasificación de heridas según su gravedad: triage. Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones: heridas, quemaduras, hemorragias y fracturas.

### 6.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.6.

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se facilitan entre 5 y 10 minutos para que se haga una pausa entre cambios de clase.

El grado de adquisición de los objetivos de este módulo por los alumnos será evaluado teniendo en cuenta los siguientes procedimientos:

1. **La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos**, que harán las veces de prueba objetiva que permita evaluar la correcta asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Las dos pruebas objetivas cuentan con las siguientes características comunes:
  - **Nº y tipo de preguntas: 30 preguntas**, que combinarán preguntas de tipo test (multirrespuesta o verdadero o falso) y preguntas de respuesta corta.
  - **Duración del examen:** el examen tendrá una duración de **60 minutos**.
  - **Convocatoria del examen:** La convocatoria del examen se anunciará debidamente y con la suficiente antelación siguiendo los modelos de convocatoria correspondientes.

La fecha aproximada, el temario que abarcarán dichas pruebas objetivas, así como los criterios de evaluación y corrección que se aplican sobre las mismas se refieren a continuación:

- La **primera prueba (prueba objetiva 1)** se realizará antes de la finalización del primer cuatrimestre según calendario escolar del centro. y la materia abarcará las primeras ocho unidades temáticas (UT1-UT8). Tendrá un carácter de eliminación de materia de cara a la segunda prueba objetiva, que tendrá lugar a finales de marzo.

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación	Peso en la calificación	CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)	Peso en la calificación
---------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	-------------------------

**Programación Didáctica**

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

<b>PRUEBA OBJETIVA 1</b>  <b>UT: UT1-UT8</b> <b>Calificación: 25%</b>	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.1 C.C.2</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.G.2 C.G.3</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.E.1.2</b>	<b>Hasta 30%</b>	<b>C.C.12</b>	<b>Hasta 15%</b>
			<b>C.C.13</b>	<b>Hasta 15%</b>
	<b>C.E.2.1</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.16</b>	<b>Hasta 7,5 %</b>
			<b>C.C.18</b>	<b>Hasta 7,5 %</b>
	<b>C.E.2.2</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.20</b>	<b>Hasta 15%</b>
	<b>C.E.3.1.</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.22</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.23</b>	<b>Hasta 5%</b>
<b>C.C.24</b>			<b>Hasta 5%</b>	
<b>C.E.3.2</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.25</b>	<b>Hasta 15%</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>

- La **segunda prueba**, se realizará a la finalización del segundo cuatrimestre y la materia abarcará, en el caso de que el alumno/a haya superado la primera prueba, las últimas siete unidades temáticas (UT9-UT15). En el caso en que el alumno no haya superado la primera parte del temario o bien desee subir nota, la materia del examen abarcará el temario completo (UT1-UT15).

<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Criterios de evaluación específicos</b>	<b>Peso en la calificación</b>	<b>Criterios de corrección (CC)</b>	<b>Peso en la calificación</b>
<b>PRUEBA OBJETIVA 2</b>  <b>Temario: UT9- UT15 %</b> <b>Calificación: 25%</b>	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.1 C.C.2</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.G.2 C.G.3</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.E.4.1.</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.26</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.27</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.28</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.29</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.31</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.E.4.2.</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.33</b>	<b>sta 6,25 %</b>
			<b>C.C.34</b>	<b>sta 6,25 %</b>
			<b>C.C.35</b>	<b>sta 6,25 %</b>
			<b>C.C.36</b>	<b>sta 6,25 %</b>
	<b>C.E.5</b>	<b>Hasta 40%</b>	<b>C.C.41</b>	<b>Hasta 10%</b>
			<b>C.C.42</b>	<b>Hasta 10%</b>
			<b>C.C.43</b>	<b>Hasta 10%</b>
<b>C.C.44</b>			<b>Hasta 10%</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>



## 2. La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: Laboratorio de Proyectos.

**Durante todo el curso** los alumnos realizarán la actividad “*Laboratorio de Proyectos*”, que consiste en la **elaboración de un Plan de Empresa**, concebido como un bloque de mármol que se irá modelando a lo largo del curso para dar luz a la pieza final: hablamos pues de un proyecto vivo, susceptible de cambio y adaptación a los contenidos teóricos que se vayan impartiendo y en el que el alumno irá implicándose para constituir un proyecto, que además de creativo, sea viable y susceptible de ser puesto en práctica.

El Laboratorio de Proyectos **forma parte de las actividades obligatorias** para la superación del módulo y de organiza de la siguiente manera:

- **Tema:** los alumnos partirán de la elección de uno de los dos supuestos:
  - Supuesto A: Plan de empresa orientado a la puesta en marcha de un Taller de Cerámica
  - Supuesto B: Plan de empresa sobre una empresa en marcha: La Escuela de Cerámica Francisco Alcántara.
- **Organización de los equipos: individual o en grupos de dos.**
- **Plazos de entrega:** El trabajo se realizará por partes y se orienta a la aplicación práctica de los contenidos del temario del módulo. Se realizará un total de cinco entregas, correspondientes a cada uno de los bloques temáticos.
- **Correcciones:** Cada una de las cinco entregas tendrá un **carácter acumulativo**, esto es, cada nueva entrega deberá incorporar las entregas anteriores con las correcciones que puedan haberse propuesto o con los cambios que el alumno/a considere oportunos conforme al avance del temario.
- **Peso en la calificación final:** 30% en la calificación final.

Se realizará de acuerdo con **los siguientes criterios de evaluación y corrección, que serán debidamente presentados al alumno/a en el momento del planteamiento del ejercicio** de cada una de las cinco entregas del Laboratorio de Proyectos:

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación específicos	Peso en la calificación	Criterios de corrección (CC)	Peso en la calificación
<b>Entrega 1 Laboratorio de Proyectos: “La idea y el Plan Estratégico”</b>	<b>C.E.1.2.</b>	Hasta 20%	<b>C.C.3</b> <b>C.C.4</b> <b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.1</b>	Hasta 20%	<b>C.C.3</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	Hasta 40%	<b>C.C.6</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 10%
<b>Entrega 2 Laboratorio de Proyectos: “La elección de la forma jurídica”</b>	<b>C.E.2.1.</b>	Hasta 30%	<b>C.C.16</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.17</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.19</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.2.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.20</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.21</b>	Hasta 5%
	<b>C.E.1.2.</b>	Hasta 5%	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
<b>C.G.1</b>	Hasta 10%	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%	

Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	Hasta 25%	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.9</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.10</b>	Hasta 5%
<b>Entrega 3 Laboratorio de Proyectos: "Plan de Marketing y Plan de Comunicación"</b>	<b>C.E.3.1.</b>	Hasta 30%	<b>C.C.22</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.23</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.24</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.3.2.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.25</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.1.2.</b>	Hasta 5%	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	Hasta 10%	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	Hasta 25%	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.7</b>	Hasta 5%	
		<b>C.C.8</b>	Hasta 5%	
		<b>C.C.9</b>	Hasta 5%	
		<b>C.C.10</b>	Hasta 5%	
<b>Entrega 4 Laboratorio de Proyectos: "El CV y el organigrama de la empresa"</b>	<b>C.E.4.1</b>	Hasta %	<b>C.C.29</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.30</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.4.3</b>	Hasta 20%	<b>C.C.38</b>	Hasta 10 %
			<b>C.C.39</b>	Hasta 10 %
			<b>C.C.40</b>	
	<b>C.E.1.2.</b>	Hasta 5%	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	Hasta 10%	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	Hasta 10%	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
<b>C.G.4</b>	Hasta 25%	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%	
		<b>C.C.7</b>	Hasta 5%	
		<b>C.C.8</b>	Hasta 5%	
		<b>C.C.9</b>	Hasta 5%	
		<b>C.C.10</b>	Hasta 5%	
<b>Entrega 5 Laboratorio de Proyectos: "Plan de Prevención de Riesgos Laborales"</b>	<b>C.E.5</b>	Hasta 40%	<b>C.C.41</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.42</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.43</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.44</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.45</b>	Hasta 8 %
	<b>C.E.1.2.</b>	Hasta 5%	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	Hasta 10%	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.9</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.10</b>	Hasta 5%

### 3. La actitud

La actitud tendrá un peso de un 10 % en la calificación final y se evaluará conforme a los siguientes criterios de corrección:

C.G. RELACIONADO	PESO EN LA CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)	PESO EN LA CALIFICACIÓN
<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.6</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.7</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.8</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.9</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.10</b>	<i>Hasta 0,2%</i>

### 4. Asistencia y puntualidad

La asistencia y la puntualidad tendrán un peso de un 10% en la calificación final y se evaluará mediante el control del listado de asistencia y la observación directa. Se tendrá en cuenta los casos en que el alumno llegue tarde por motivos justificados.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PESO EN LA CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (C)
<i>Lista de asistencia</i>	<b>Hasta 10%</b>	La asistencia a clase y puntualidad tendrán un peso de <b>un 10%</b>

### 6.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada conforme a los porcentajes referidos en la siguiente tabla.

Contenidos evaluados	Instrumento de evaluación	Peso en la calificación final
Contenidos teóricos	Prueba objetiva 1 (25%)	50%
	Prueba objetiva 2 (25%)	
Contenidos teórico-prácticos	Trabajo "Laboratorio de Proyectos"	30%
Asistencia	Lista de asistencia	10%
Actitud	<b>-Puntualidad</b> <b>-Realización de las actividades realizadas durante la clase</b> (lectura de textos o visionado de material audiovisual, comentario y debate grupal de textos o material audiovisual, etc.)	10%

En lo relativo a los **contenidos teóricos**, la calificación final será la nota media de las dos calificaciones obtenidas en las dos pruebas teóricas, ponderada por el 50% correspondiente. La ESCUELA DE ARTE FRANCISCO ALCÁNTARA. CERÁMICA

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

calificación de cada una de las dos pruebas de contenidos teóricos debe ser de un mínimo de 5 puntos para considerar que el alumno ha adquirido los conocimientos mínimos del módulo. En ese caso de haber obtenido dicha calificación mínima en cada una de las dos pruebas se considerará que el alumno ha superado la evaluación de los contenidos teóricos

En lo referente a los **contenidos teórico-prácticos**, la calificación final será la nota media de las cinco calificaciones obtenidas en cada una de las cinco entregas del Laboratorio de Proyectos, ponderada por el 30% correspondiente. La calificación mínima de cada una de las entregas debe ser de un mínimo de 5 puntos, de lo contrario el alumno se verá obligado a repetir la entrega, que será incorporado junto a la entrega siguiente, configurándose el Laboratorio de Proyectos como un Proyecto vivo en continua transformación. No aplicar las correcciones correspondientes puede conllevar la no superación del bloque de contenidos teórico-prácticos y la consiguiente convocatoria a la evaluación ordinaria.

**La nota final** del módulo será la media de las dos evaluaciones, siempre que el alumno haya obtenido, al menos, un 5 en cada una de las ellas. Aquellos alumnos que, habiendo aprobado ambas evaluaciones, deseen subir nota deberán presentarse a finales de junio a una prueba objetiva sobre todos los contenidos del módulo, siendo la calificación final del módulo la obtenida en esta prueba final.

### 6.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA):**
  - **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA)** los alumnos que no hayan superado el módulo por alguno de los siguientes motivos:
    - **Pérdida de evaluación continua:** porcentaje de inasistencia superior al 20% del total de las sesiones (10 sesiones).
    - **No haber superado una parte o la totalidad de los objetivos del módulo.**
  - **Características:**
    - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
    - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
    - **Formato de la prueba:** 30 preguntas cortas de verdadero o falso, multirrespuesta o respuesta corta.
    - **Temario:** UT1-UT15.
    - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
    - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
    - **Duración:** 60 min.
    - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.
- **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA):**
  - **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA)** los alumnos que, habiendo sido convocados a la Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA) no la hayan superado o no se hayan presentado a la misma.
  - **Características:**
    - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
    - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
    - **Formato de la prueba:** 10 preguntas de respuesta corta relativas a los contenidos que componen el módulo.
    - **Temario:** UT1-UT15.
    - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
    - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
    - **Duración:** 60 min.
    - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

- **Criterios de evaluación de la PRUEBA PRIMERA ORDINARIA (Ver punto 6. Evaluación):**

<b>PRUEBA PRIMERA ORDINARIA (ORDINARIA) / PRUEBA SEGUNDA EXTRAORDINARIA (EXTRAORDINARIA)</b>			
<b>C.E.1.2</b>	Hasta 20%	<b>C.C.12</b>	Hasta 10%
		<b>C.C.13</b>	Hasta 10%
<b>C.E.2.1</b>	Hasta 10%	<b>C.C.16</b>	Hasta 5 %
		<b>C.C.18</b>	Hasta 5 %
<b>C.E.2.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.20</b>	Hasta 10%
<b>C.E.3.1.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.22</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.23</b>	Hasta 5%
<b>C.E.3.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.25</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.26</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.27</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.28</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.29</b>	Hasta 2%
<b>C.E.4.1.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.26</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.27</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.28</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.29</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.31</b>	Hasta 2%
<b>C.E.4.2.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.33</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.34</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.35</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.36</b>	Hasta 2,5 %
<b>C.E.5</b>	Hasta 20%	<b>C.C.41</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.42</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.43</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.44</b>	Hasta 5%

### 6.7. Evaluación del docente y proceso

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso los alumnos tendrán la oportunidad de expresar su opinión sobre las clases impartidas, con el fin identificar las fortalezas y debilidades observadas y así introducir mejoras si fuera necesario.

## 7. UNIDADES DIDÁCTICAS

### Presentación del módulo

#### 1) UT1. Plan de Empresa. *Funciones* y estructura de un Plan de Empresa: El Plan estratégico.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña empresa.

#### Contenidos:

- El Plan de empresa: concepto y características.
- La idea de negocio.
- Contenido del plan de empresa.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

### Actividades:

- Análisis de los factores externos (PESTEL).
- Análisis de los factores externos (DAFO).
- Elaboración de una descripción de la idea y de un análisis estratégico conforme al guión entregado al alumno.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>C.E.1.1.</b> Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa</p>

## 2) UT2.La propiedad intelectual en la legislación: concepto, naturaleza, entidades de gestión y registro.

Temporalidad: 4 sesiones

### Objetivos:

- Estudiar el ámbito de protección de la propiedad intelectual.

### Contenidos:

- La Propiedad intelectual: los derechos de autor.
- Entidades de gestión.
- El registro de la propiedad intelectual.
- Transmisión de D. de autor.
- Otra normativa propia de la especialidad.

### Actividades:

- Diferenciar el campo de protección de la propiedad intelectual e industrial.
- Identificación de los elementos determinantes en los derechos de autor.
- Interpretación de las normas para acceder a los Registros.
- Manejar la normativa de la especialidad relativa a la protección de la creación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.1.2.</b> Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</p>

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

### 3) Propiedad industrial: Marcas, patentes, etc. Protección legal. Registros. Protección internacional de las innovaciones.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Estudiar el ámbito de protección de la propiedad industrial.

#### Contenidos:

- Propiedad industrial: patente, modelo de utilidad, marca, nombre comercial, diseño industrial.
- El registro de la propiedad industrial.

#### Actividades:

- Diferenciar el campo de protección de la propiedad intelectual e industrial.
- Análisis de las características de los modelos utilidad, marcas, diseño industrial, etc.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.1.2.</b> Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</p>

### 4) Conceptos básicos de economía y mercadotecnia. El producto cultural.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Asimilar conceptos básicos de economía y mercadotecnia.

#### Contenidos:

- Concepto de Economía: el problema de la escasez.
- Los factores productivos y el coste de oportunidad.
- Microeconomía: economías domésticas, la empresa y el mercado.
- Macroeconomía: principales magnitudes: PIB, etc
- La Unión Europea.
- Comportamiento económico a escala mundial. Crisis, desempleo, etc.
- Características particulares del producto cultural.

#### Actividades:

- Diferenciación entre macroeconomía y microeconomía.
- Lectura e interpretación de diferentes artículos de prensa y textos técnicos sobre diversos temas económicos.
- Manejo e interpretación de tablas económicas.
- Debate sobre las causas o variables que pueden influir en la inversión, consumo y ahorro, tanto en las economías domésticas como en las empresas.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos</p>	<p><b>E.A.2.2.</b> Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales..</p>

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

<p><i>económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</i></p> <p><b>C.G.3</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i></p> <p><b>C.G.4.</b> <i>Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i></p>	
---	--

### 5) La empresa: organización y cultura empresarial. Tipos de empresa. Formas jurídicas de empresa.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las formas jurídicas de empresa.

#### Contenidos:

- La empresa: concepto, funciones y objetivos.
- Tipos de empresa.
- Organización de la empresa: organigramas y áreas funcionales.
- Formas jurídicas de empresas: concepto y características.
- Ventajas e inconvenientes en la elección de la forma jurídica de la empresa.
- Trámites de inicio de la actividad empresarial.
- Fuentes de financiación propias y ajenas.

#### Actividades:

- Visualización del documental Planeta Zara para identificar y analizar las características de esta marca del Grupo Inditex
- Elaboración de un cuadro comparativo de las características de las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Aplicación al Plan de Empresa de los contenidos de esta unidad.
- Realización de un cuadro sobre los trámites de inicio de la actividad empresarial aplicado al Plan de empresa.
- Búsqueda de diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el proyecto empresarial.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p><b>C.G.1</b> <i>Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</i></p> <p><b>C.G.2</b> <i>Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</i></p> <p><b>C.G.3</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i></p> <p><b>C.G.4.</b> <i>Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i></p>	<p><b>E.A.2.1.</b> <i>Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.</i></p>

### 6) Administración y gestión de empresas

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las obligaciones laborales, fiscales y contables de una PYME.

#### Contenidos:

- Gestión administrativa: documentos relacionados con la compraventa y el pago/cobro

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

- La contabilidad: conceptos básicos
- Obligaciones contables: Libros contables obligatorios y cuentas anuales.
- Obligaciones laborales y en materia de prevención de riesgos laborales
- Obligaciones fiscales: IVA, IRPF, IS, etc.

### Actividades:

- Confección de presupuestos, pedidos, albaranes, facturas, recibos, cheques, letra de cambio, etc.
- Cálculo de la rentabilidad de una empresa a partir de un supuesto simulado.
- Realización de liquidaciones sencillas de IVA, IRPF, etc.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.2.1.</b> Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas</p>

## 7) La organización de la producción, venta y distribución en la empresa. Plan de Marketing y Comunicación. El marketing cultural.

Temporalidad: 6 sesiones

### Objetivos:

- . Interés por conocer cómo se desarrolla la producción y la comercialización en empresas del sector.

### Contenidos:

- La función de la producción: el proceso de compras.
- La gestión de stocks y el punto de pedido.
- La calidad y la función de la producción.
- Los costes. El umbral de rentabilidad o punto muerto.
- El marketing: concepto y criterios para segmentar el mercado.
- El marketing-mix: Producto, Precio, Distribución y Promoción.
- La importancia de los objetivos de marketing.
- La importancia de los objetivos de comunicación.
- La importancia de identificar el público objetivo y los prescriptores.

### Actividades:

- Elaboración de un Plan de Marketing

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.3.1.</b> Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.</li><li>• <b>E.A.3.2.</b> Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.</li></ul>



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

<i>oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i>	
---	--

### 8) La relación laboral: Derecho laboral, fuentes y principios de aplicación. Derechos y deberes laborales. La jornada laboral y la retribución.

Temporalidad: 3 sesiones

#### Objetivos:

- Familiarizarse con el marco legal del trabajo

#### Contenidos:

- Concepto del derecho del trabajo.
- Concepto de relación laboral.
- Relaciones laborales especiales y relaciones laborales excluidas.
- Fuentes laborales.
- Principios generales del derecho laboral.
- Administración Laboral: Jurisdicción laboral.
- Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios.

#### Actividades:

- Localización de las fuentes del derecho laboral.
- Aplicación de los principios laborales en diferentes supuestos prácticos.
- Consulta de diferentes páginas web de los organismos laborales
- Análisis de los derechos y deberes que genera una relación laboral a través de supuestos prácticos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li></ul>

### 9) El contrato de trabajo. Tipos de contratos. El contrato de trabajo. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo

Temporalidad: 2 sesiones.

#### Objetivos:

- Conocer y diferenciar los tipos de contratos de trabajo.

#### Contenidos:

- Concepto y características del contrato de trabajo.
- Forma y duración del contrato.
- El periodo de prueba.
- Pactos contractuales.



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

- Tipos de contratación: indefinidos, bonificados, temporales.
- Modificación del contrato de trabajo: funcional, geográfica y sustancial.
- Suspensión del contrato de trabajo: maternidad, paternidad y excedencias.
- Extinción del contrato por dimisión, abandono del trabajador e incumplimiento grave del empresario.
- Extinción por muerte, jubilación, IP del trabajador.
- Despido objetivo, colectivo y disciplinario.

### Actividades:

- Análisis de los requisitos de los sujetos de la relación laboral.
- Identificación de errores cometidos en contratos de trabajo.
- Elección del tipo de contrato aplicable en supuestos prácticos e identificación de las características de estos contratos.
- Resolución de casos prácticos sobre modificaciones del contrato de trabajo.
- Realización de un cuadro comparativo de las distintas clases de extinción del contrato de trabajo
- Identificación de la clase de extinción del contrato, el procedimiento para llevarlo a cabo y sus efectos.
- Cálculo de finiquitos.
- Análisis de la calificación jurídica de los despidos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifiestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li></ul>

## 10) La participación de los trabajadores en la empresa. La representación de los trabajadores en la empresa. La negociación y el convenio colectivos.

Temporalidad: 2 sesiones

### Objetivos:

- Identificar la importancia de la protección de los derechos colectivos.

### Contenidos:

- El sindicato y la libertad sindical.
- Órganos de representación de los trabajadores: legal y sindical.
- La negociación colectiva: convenios colectivos.
- Conflictos colectivos: la huelga y el cierre patronal.

### Actividades:

- Debate sobre el papel de los sindicatos en la empresa y la libertad sindical.
- Identificación de las formas de representación de los trabajadores, sus competencias y garantías.
- Realización de un estudio del contenido del convenio colectivo aplicable al sector del ciclo formativo y sus mejoras respecto a la normativa básica.
- Análisis de un conflicto colectivo que haya desembocado en cierre patronal o en huelga.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p>• <b>C.E.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</p>
---	--

### 11) La Seguridad Social

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer la importancia de la Seguridad Social en la configuración del Estado del Bienestar.

#### Contenidos:

- La Seguridad Social: normativa y modalidades.
- Regímenes de la S.S.
- Obligaciones en materia de S.S.: inscripción, altas, bajas
- Requisitos y cuantía de las principales prestaciones: IT, Maternidad, Paternidad
- Otras prestaciones: IP, muerte y jubilación
- La prestación por desempleo: requisitos y cuantía

#### Actividades:

- Debate sobre la finalidad e importancia de la Seguridad Social
- Identificación del modelo aplicable a los diferentes trámites de la S.S.
- Cálculo de las cotizaciones a la S.S.
- Identificación de los requisitos para acceder a principales prestaciones de la S.S. y cálculo de su cuantía.
- Análisis de las prestaciones y subsidios por desempleo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.2.</b> Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</li></ul>

### 12) El mercado laboral. Técnicas de búsqueda de empleo y planificación de la carrera profesional.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

ESCUELA DE ARTE FRANCISCO ALCÁNTARA. CERÁMICA

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

- Conocer los métodos de búsqueda de empleo

### Contenidos:

- El Mercado Laboral: características.
- Fuentes de empleo.
- El curriculum vitae.
- La carta de presentación. La entrevista.

### Actividades:

- Realizar un simulacro de entrevista de trabajo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.3.</b> Selecciona las oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</li></ul>

### 13) Prevención de riesgos laborales.

Temporalidad: 2 sesiones

### Objetivos:

- Conocimiento de los riesgos relacionados con el trabajo y la salud.

### Contenidos:

- El trabajo y la salud.
- El marco jurídico de la prevención de riesgos.
- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios.
- Organización de recursos para la prevención
- La participación de los trabajadores.

### Actividades:

- Identificación de las principales normas jurídicas en materia de prevención de riesgos laborales
- Análisis de las nociones básicas sobre salud laboral según la normativa vigente.
- Identificación de los derechos y obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales en casos prácticos.
- Análisis de las formas de organización de la prevención y la participación de los trabajadores en la misma.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.5.</b> Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</li></ul>

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

<p><i>o empresariales.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.3</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i></li><li>• <b>C.G.4.</b> <i>Manifiestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i></li></ul>	
---	--

### 14) Factores de riesgos y medidas de prevención y protección.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- . Conocimiento de la legislación propia de la especialidad en materia de prevención.

#### Contenidos:

- Factores de riesgos derivados de las condiciones de seguridad.
- Factores de riesgos derivados de las condiciones medioambientales: físicos, químicos y biológicos.
- Factores de riesgos organizativos.
- Medidas de prevención y protección.
- Plan de prevención de riesgos laborales.

#### Actividades:

- Localización y lectura de la normativa en materia de salud laboral.
- Identificación de los principales riesgos laborales en un puesto de trabajo del perfil profesional de este ciclo formativo.
- Determinación de las medidas de prevención y protección aplicables en situaciones reales de trabajo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> <i>Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</i></li><li>• <b>C.G.2</b> <i>Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</i></li><li>• <b>C.G.3</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i></li><li>• <b>C.G.4.</b> <i>Manifiestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.E.5.</b> <i>Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</i></li></ul>

### 15) Actuación en caso de accidente y primeros auxilios

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.

#### Contenidos:

- Actuación en caso de accidente.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

- Principios básicos de actuación: PAS.
- Clasificación de heridos según su gravedad: triage.
- Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones: heridas, quemaduras, hemorragias y fracturas.

### Actividades:

- Identificación del protocolo de actuación en caso de accidente.
- Aplicación de los principios básicos en un supuesto práctico e identificación de los heridos según el método triage.
- Análisis de las lesiones más frecuentes producidas a causa de accidentes de trabajo y las técnicas aplicables.
- Estudio de la prioridad de intervención en el caso de varios accidentados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.</li></ul>



# **Programación Didáctica**

## **Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística**

Curso 2ºCA

2023-2024

Módulo: Historia de la Cerámica

Profesora: Isabel Anasagasti Lozano

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	4
5. EVALUACIÓN.....	6
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	8

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Este módulo es un complemento básico de las enseñanzas prácticas porque con el conocimiento de la cerámica en sus manifestaciones históricas, se enriquecen la percepción, sensibilidad y creatividad en el trabajo de aprendizaje.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales.

El módulo de Historia de la Cerámica contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 4 y 8.

#### 2.2. Módulo

- Analizar la dimensión técnica y plástica de las artes cerámicas a lo largo del tiempo e interpretar su desarrollo histórico y su evolución estética.
- Desarrollar la comprensión visual y conceptual del lenguaje artístico propio de las artes cerámicas.
- Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la cerámica de cada época, estilo o tendencia y sus relaciones con el arte, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Conocer los procesos de investigación y renovación que se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica a lo largo de los siglos XX Y XXI.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético y valorar las artes cerámicas contemporáneas a la luz de su devenir histórico y del propio gusto y sensibilidad.

#### 2.3. Didácticos

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010.

- Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas prehistóricas y su evolución. La pasta egipcia. Significación plástica y documental de las cerámicas griega y romana. Novedades técnicas.
- Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica. Aportaciones técnicas.
- El Extremo Oriente. Peculiaridades nacionales y etapas significativas. La porcelana china. La cerámica japonesa. Su repercusión en occidente. Culturas cerámicas

## **Programación Didáctica**

Historia de la Cerámica

Cerámica Artística

precolombinas.

- El Renacimiento: Planteamientos estéticos del Humanismo. La mayólica: Técnica, formas y ornamentación. Trascendencia del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española: Centros productores y caracteres regionales.
- Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó. La porcelana en Europa. Las reales manufacturas. La loza inglesa.
- La revolución industrial y su repercusión en la cerámica. La estética del nuevo Clasicismo. Historicismo y eclecticismo. Influencias y corrientes renovadoras a finales del XIX.
- Revisión de procesos en el Art Nouveau: Nuevos caminos de investigación y especialización. Maestros cerámicos y principales tendencias. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del período de entreguerras.
- El arte cerámico posterior a la Segunda Guerra Mundial. Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles.
- Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental. Producción industrial y diseño cerámico.

### **3.2. Coordinaciones.**

#### **TRADUCCIONES DE TEXTOS SOBRE CERÁMICA HISTÓRICA.**

Módulos que participan: Historia de la Cerámica, Inglés Técnico.

Profesores: Isabel Anasagasti y Enrica Cova.

Temporalidad: Todo el curso.

Descripción general de la actividad: Traducción de textos de cerámica histórica.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: En el módulo de historia de la cerámica, como parte de la programación, se visualizan videos y se documentará a los alumnos sobre Webs específicas en inglés, que se pueden utilizar en el módulo de inglés técnico para completar los conocimientos de los alumnos en esta materia.

#### **PASTA EGIPCIA.**

Módulos que participan: Historia de la Cerámica, Materiales y Tecnología Cerámica.

Profesores: Isabel Anasagasti e Isabel Blasco.

Temporalidad: A lo largo del curso.

Descripción general de la actividad: Adquirir un conocimiento amplio sobre la pasta egipcia, tanto en su contexto histórico como en su elaboración con procedimientos actuales y contrastarlo con el concepto estándar de vidriado cerámico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Se orientará y documentará sobre modelos en Egipto, explicándoles el contexto cultural y artístico en el que surge y los usos y peculiaridades de este tipo de cerámica. Esto les facilitará el trabajo de investigación y manufactura que realicen en el laboratorio

### **3.3. Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el Decreto 62/2010.

**Horas totales: 64**



## Programación Didáctica

Historia de la Cerámica

Cerámica Artística

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales: 46

La distribución temporal queda reflejada en estos cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1</b>  Introducción	1. Las artes del barro: significación cultural y artística.	2
<b>Bloque 2</b> Prehistoria, Egipto, Grecia y Roma	2. Primeras manifestaciones cerámicas. Culturas prehistóricas y su evolución	4
<b>Bloque 3</b> Evolución de la cerámica en Europa y Asia Oriental hasta el siglo XIX.	3. Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica.	4
	4. El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas.	4
	5. El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo	4
	6. Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó	4
<b>Bloque 4</b> Cerámica moderna y contemporánea	7. La revolución industrial. Principales corrientes estéticas renovadoras en el XIX.	□
	8. Revisión de procesos en el Art Nouveau. El periodo de entreguerras	4
	9. El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial.	6
	10. Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.	6
<b>Pruebas cuatrimestrales</b>		2
<b>1ª Prueba ordinaria y 2ª Prueba ordinaria</b>		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		46

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- En cada unidad didáctica se hará una presentación de los contenidos acompañada de las imágenes más significativas para su mejor comprensión. También se visualizarán documentales de contenido artístico y técnico.
- Se proporcionará información al final de cada unidad didáctica de la bibliografía específica, así como de los museos, colecciones y muestras temporales relacionados con el tema.
- Periódicamente los alumnos expondrán en clase ejemplos de cerámica contemporánea a partir de las propuestas del profesor en relación con la cerámica histórica.

## Programación Didáctica

Historia de la Cerámica

Cerámica Artística

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Cuaderno de apuntes personal.

Equipamiento propio del aula: Ordenador, Videoprojector.

Presentaciones Power Point.

Aula Virtual.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos del módulo son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: realización de trabajos personales de búsqueda de información-investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno”.
- La cerámica griega se estudiará, si es posible, en las salas del Museo Arqueológico Nacional.

### 4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con la historia de la cerámica. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los contenidos.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, Tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.

### 4.5. Bibliografía recomendada

- Bryant, Victor. Web Tutorials for potters. <http://www.ceramicstudies.me.uk/>
- Cano Piedra, C. (2017). Apuntes para una historia de la cerámica decorada, Málaga, ed. Ex libric.
- Caruso, N. (1986). Cerámica viva. Barcelona, ed. Omega.
- Chatwin, B. (2011). Utz. Barcelona, El Aleph editores.
- De Waal, E.(2016). El oro blanco. Barcelona, ed. Seix Barral.
- Galerie Besson. <http://www.galeriebesson.co.uk/>
- Gleeson, J. (1999). El arcano (La extraordinaria y verdadera historia de la invención de la porcelana en Europa). Barcelona, ed. Debate.
- Leach, B. (1981). Manual del ceramista. Barcelona, ed. Blume.
- Okakura, K. (2005). El libro del té. Barcelona, ed. Kairos.
- Peterson, S. (1998). Artesanía y Arte del barro. Manual completo del ceramista. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (2007). Trabajar el barro. Barcelona, ed. Blume.

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

## **Programación Didáctica**

Historia de la Cerámica

Cerámica Artística

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN.**

#### **5.1. Criterios de evaluación.**

Son los recogidos en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Identificar visualmente las realizaciones cerámicas a lo largo de la historia y establecer relaciones argumentadas entre los elementos que las definen y configuran y el contexto histórico-social en el que se han creado.
- Analizar las artes cerámicas con relación a otras manifestaciones artísticas de su contexto temporal.
- Explicar el alcance de las artes cerámicas en la actualidad, sus aplicaciones y las innovaciones que a lo largo del siglo XX se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica.
- Caracterizar los momentos más significativos de la historia de la cerámica utilitaria y ornamental y analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial en la industria cerámica contemporánea.
- Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas contemporáneas en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.
- Utilizar adecuadamente la terminología propia del módulo.

#### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

#### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

#### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

Evaluación inicial: Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la historia del arte y de la cerámica, y a nivel del grupo en relación con la homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

Evaluación continua: Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por los alumnos a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables. Tendrán que elaborar un trabajo personal que presentarán en clase y que estará relacionado con los contenidos tratados. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases. Los trabajos y exámenes serán evaluables con la ponderación recogida en el apartado 5.5.

Retrasos y faltas de asistencia: Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, pero se dejará un margen de 10 minutos para el desplazamiento de un aula a otra.

La asistencia es obligatoria. Un porcentaje de asistencia inferior a un 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia el alumno pierde el derecho a la evaluación continua, y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Dado el carácter teórico del módulo, se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

- Exámenes para valorar la asimilación de los contenidos impartidos a lo largo del curso.

## **Programación Didáctica**

Historia de la Cerámica

Cerámica Artística

- Elaboración y presentación de trabajos con documentación recopilada por los alumnos con relación a los contenidos.

### **5.5. Criterios de calificación.**

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- 45% de la nota final: media aritmética de los exámenes tipo test de una hora de duración sobre los contenidos impartidos en clase. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases (sólo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguna de las dos pruebas, la tendrá que recuperar en la primera prueba ordinaria.
- 55% de la nota final: media aritmética de la presentación de trabajos (solo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguna de las presentaciones, la tendrá que volver a presentar en la primera prueba ordinaria.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

### **5.6. Recuperación.**

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias.

#### **1ª Prueba ordinaria.**

- Examen de una hora de duración sobre los contenidos de la programación del módulo. La prueba consistirá en preguntas tipo test y preguntas de desarrollo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo.
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

#### **2ª Prueba ordinaria.**

- Examen de una hora de duración consistente en varias preguntas de desarrollo sobre los contenidos de la programación del módulo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la primera prueba ordinaria, se establece un periodo de actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación, y la prueba segunda ordinaria

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1 Las artes del barro: significación cultural y artística.

**Temporalidad:** 2 sesiones.

**Objetivo:** Conocer los elementos fundamentales del proceso cerámico, valorando la importancia de este arte en la sociedad actual.

**Contenidos:** Las arcillas. Preparación y técnicas de manipulación. El fuego como elemento definitivo. La cocción. Valoración actual de las artes cerámicas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Explicar el concepto de cerámica y sus particularidades, valorando su importancia en el momento actual.</li> <li>-Utilizar adecuadamente la terminología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conoce el concepto de cerámica.</li> <li>-Sabe describir los elementos que la caracterizan.</li> <li>-Conoce la importancia de la cerámica en el momento actual.</li> <li>-Utiliza adecuadamente los términos específicos de la cerámica.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 2 Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas prehistóricas y su evolución.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Reconocer los trabajos más significativos de la cerámica en sus orígenes, en Grecia y en Roma.

**Contenidos:**

Los comienzos de la cerámica: Japón, China, Próximo Oriente, Península Ibérica. La pasta egipcia. Significación plástica y documental de la cerámica griega y romana. Novedades técnicas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar visualmente las obras pertenecientes a las primeras culturas cerámicas.</li> <li>-Analizar las características técnicas y estéticas de la pasta egipcia y de la cerámica griega y romana.</li> <li>-Utilizar adecuadamente la terminología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conoce las producciones más importantes en las primeras culturas cerámicas.</li> <li>-Sabe describir los elementos que caracterizan a la pasta egipcia y la cerámica griega y romana.</li> <li>-Utiliza adecuadamente los términos específicos de la cerámica.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 3 Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Valorar la cerámica en las culturas islámicas, su realidad histórica y las posibilidades creativas y técnicas.

## Programación Didáctica

Historia de la Cerámica

Cerámica Artística

### Contenidos:

Contactos con Asia oriental. Los revestimientos murales y su significación. Aportaciones técnicas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar las manifestaciones cerámicas de la cultura islámica especialmente los revestimientos murales.	-Conoce las características estéticas y técnicas de la cerámica islámica.
-Identificar las técnicas de la cerámica islámica relacionándolas con las de Asia oriental.	-Conoce la influencia en la cerámica islámica de la cerámica de Asia oriental.
-Utilizar adecuadamente la terminología	-Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

## 4 El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Comprender el lenguaje expresivo de la cerámica extremo-oriental y sus relaciones con el arte y la sociedad europeos.

### Contenidos:

Peculiaridades nacionales y etapas significativas. Aparición de la porcelana. Trascendencia y consecuencias para Occidente. La cerámica japonesa. Su influencia en la renovación de la cerámica europea contemporánea. La cerámica precolombina.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar la relevancia del descubrimiento de la porcelana.	-Comprende el descubrimiento de la porcelana en China y sus características estéticas y técnicas.
-Explicar la importancia de la cerámica de Asia oriental y su influencia en el desarrollo de la cerámica occidental.	-Sabe reconocer las manifestaciones cerámicas de China, Japón y las culturas precolombinas.
-Analizar las características principales de la cerámica precolombina.	-Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.
-Utilizar adecuadamente la terminología	
Competencias profesionales y personales: 1,6	

## 5 El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Señalar y analizar los cambios estéticos y técnicos que se producen en la cerámica del Renacimiento distinguiendo los principales centros de producción.

### Contenidos:

## Programación Didáctica

Historia de la Cerámica

Cerámica Artística

La mayólica: técnicas, formas y ornamentación. El primer tratado de cerámica. Trascendencia del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española. Principales centros productores.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar la importancia de la cerámica del renacimiento reconociendo sus características principales.  -Comprender la relevancia del primer tratado de cerámica.  -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce la cerámica del renacimiento.  -Describe las características del primer tratado de cerámica.  -Utiliza la terminología correctamente.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 6 □ Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Conocer los aspectos propios y diferenciales de la producción de porcelana y loza en el siglo XVIII.

**Contenidos:**

La cerámica: forma y ornamentación como reflejo de la evolución estética. Porcelana: su aparición en Occidente. Las reales manufacturas. La loza fina inglesa.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar el alcance del descubrimiento de la porcelana en Europa. -Identificar las realizaciones de las reales manufacturas -Analizar la importancia de la loza en el desarrollo de la cerámica europea.  -Utilizar adecuadamente la terminología	-Sabe la importancia del descubrimiento de la porcelana en Europa. -Distingue las producciones de las reales manufacturas. -Conoce la relevancia de la loza.  -Expresa sus conocimientos con un lenguaje técnico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 7 □ La revolución industrial. Principales corrientes estéticas y renovadoras en el XIX.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Señalar y analizar los elementos sociales y culturales, los problemas productivos y estéticos y los nuevos sistemas de trabajo en el campo de la cerámica en el siglo XIX. Identificar la producción de las principales fábricas.

**Contenidos:** La revolución industrial. Su repercusión en la cerámica. La loza y la porcelana inglesa. La estética del nuevo Clasicismo. Historicismo y Eclecticismo. El fin de siglo: influencias y corrientes renovadoras. Nuevas experiencias y creadores destacados.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
Analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial. -Analizar las fábricas de cerámica más importantes y sus métodos de producción. -Identificar las características de la cerámica del siglo XIX. -Utilizar adecuadamente la terminología.	Conoce la importancia de la revolución industrial para la cerámica.  -Sabe reconocer las características de la cerámica europea del siglo XIX.  -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 8 Revisión de procesos en el Art Nouveau. El periodo de entreguerras.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Valorar los cambios sustanciales que se producen en la cerámica de nuestro siglo. Reconocer sus posibilidades como medio de expresión del artista y su importancia en el sector industrial.

**Contenidos:**

Nuevos caminos de investigación y especialización. Maestros cerámicos y principales tendencias en los diversos países. Los primeros "Studio Potters" europeos y americanos. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del periodo de entreguerras.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
Conocer la obra de los primeros "Studio potters" europeos y americanos. -Identifica la obra de los artistas del periodo de entreguerras. -Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad. -Utilizar adecuadamente la terminología.	Identifica la obra de los primeros "Studio potters" europeos y americanos. -Conoce la obra de los artistas del periodo de entreguerras. -Sabe analizar las características de la cerámica artística.  -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial.

**Temporalidad:** 6 sesiones.

**Objetivo:** Señalar y analizar los conceptos estéticos, los nuevos materiales y las técnicas con las que trabaja el ceramista en el siglo XX.

**Contenidos:**

Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición



## Programación Didáctica

Historia de la Cerámica

Cerámica Artística

en el aula por los alumnos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>Conocer la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial.</p> <p>-Analizar los nuevos conceptos estéticos, los nuevos materiales y técnicas.</p> <p>-Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad.</p> <p>-Utilizar adecuadamente la terminología.</p>	<p>-Identifica la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial.</p> <p>-Sabe analizar las características de la cerámica artística, los nuevos conceptos estéticos, materiales y técnicas.</p> <p>-Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.</p>
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 10 Momento actual de la cerámica arquitectónica utilitaria y ornamental.

**Temporalidad:** 6 sesiones

**Objetivo:** Reconocer las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.

**Contenidos:**

La cerámica artística. La producción industrial. El diseño cerámico.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>-Conocer el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.</p> <p>-Identificar las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.</p> <p>-Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad.</p> <p>-Utilizar adecuadamente la terminología.</p>	<p>Conoce el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.</p> <p>-Identifica las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.</p> <p>-Sabe analizar las características de la cerámica artística, los nuevos conceptos estéticos, materiales y técnicas.</p> <p>-Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.</p>
Competencias profesionales y personales: 1,6	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.**

Curso: 2º CA

2023-2024

Módulo: Inglés técnico  
Profesor/a: Enrica Cova

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.	1
3. CONTENIDOS.	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5. EVALUACIÓN.	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	6

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Inglés Técnico es un módulo teórico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se imparte inglés general para poder entender y manejar el idioma inglés y, específicamente, inglés técnico para entender y generar mensajes orales y escritos relativos al campo de la cerámica.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Inglés Técnico contribuye a alcanzar el objetivo 11.

### 2.2. Módulo.

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la Cerámica Artística, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar mensajes escritos en soporte papel y telemático, emitidos en lenguas inglesas estándar, relativos al campo de la Cerámica Artística.
- Interpretar y generar textos sencillos referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la Cerámica Artística, emitidos en lengua inglesa estándar.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la cerámica artística, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.

## Programación Didáctica

Inglés técnico  
Cerámica Artística

- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos sencillos relacionados con el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico.

### 3.2. Coordinaciones.

#### ● INSERCIÓN LABORAL.

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Fernando Robles Marinero y Enrica Cova

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Interpretar y generar textos referidos a situaciones profesionales relacionados con el proceso de inserción laboral, con precisión, en lengua inglesa estándar

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Traducción del inglés y redacción en inglés de los siguientes documentos:

- Curriculum vitae formato Europass
- Currículum vitae artístico
- Carta de presentación

#### ● TRADUCCIÓN DE TEXTOS SOBRE CERÁMICA HISTÓRICA

Módulos que participan: Historia de la cerámica e Inglés Técnico

Profesores: Isabel Anasagasti y Enrica Cova

Temporalidad: todo el curso.

Descripción general de la actividad: Aprender y familiarizarse con la terminología específica del campo de la cerámica.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: ejercicios de comprensión lectora de textos y páginas web proporcionadas por el módulo de Historia de la Cerámica, ejercicios sobre aspectos específicos de interés gramatical que puedan aparecer en los textos y páginas web proporcionadas por el módulo de Historia de la Cerámica, ejercicios de comprensión auditiva de vídeos proporcionados por el departamento de Historia de la Cerámica y traducción de textos y páginas web.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

**Horas totales del módulo: 50**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 48

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
-------------------	---------------------	-------------------

## Programación Didáctica

Inglés técnico  
Cerámica Artística

<b>Bloque 1.</b> Inglés Básico	1. Everyday English	6
<b>Bloque 2.</b> Vocabulario Técnico.	2. Vocabulario técnico.	9
<b>Bloque 3.</b> Traducciones y vídeos	3. Traducción directa e inversa. 4. Vídeos.	6 6
<b>Bloque 4.</b> Mundo Laboral	5. Curriculum Vitae, Europass y carta de presentación. 6. Describo mi propia obra.	8 7
Primera prueba ordinaria		2
Actividades y procedimientos de refuerzo		2
Segunda prueba ordinaria		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>48</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Aparte de la atención específica al grupo, habrá una atención personalizada que en casos concretos podría derivar hacia una adaptación curricular. Se tendrá en cuenta la progresión, el nivel de dificultad de los contenidos teórico-prácticos, y la buena utilización del vocabulario técnico aprendido.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Material de uso individual del alumno: cuaderno de apuntes, bolígrafos  
Materiales propios del aula: ordenador, lector DVD, proyector, libros de consulta  
Aula Virtual.

### 4.3 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes:
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas

### 4.4 Aspectos organizativos.

Las clases de Inglés Técnico se desarrollan en el aula de Teoría.

## **Programación Didáctica**

Inglés técnico  
Cerámica Artística

La clase dispone de un ordenador e de un proyector que son utilizados a diario por la profesora para el normal desarrollo de la clase (búsqueda de información a través de internet, uso de diccionarios cerámicos y para el inglés general, visionados de vídeos de interés y utilidad para el alumnado, etc.). El uso de teléfonos móviles está permitido solo para la búsqueda de información y con el consentimiento de la profesora. No está permitido hacer fotos o grabar a la profesora o las compañeras. Tampoco está permitido comer o beber en el aula

### **4.5. Bibliografía recomendada**

PETERSON, SUSAN. The Craft and Art of Clay: A Complete Potter's Handbook, Overlook Press.

### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Conocer la terminología básica específica del sector.
- Mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Obtener información global, específica, precisa y profesional en situaciones de comunicación, tanto presencial como no presencial.
- Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar, tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional.
- Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional.
- Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4 Procedimientos de evaluación.**

A lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo (EVALUACIÓN CONTÍNUA) a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Dado el carácter teórico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos
- "Cuaderno" de apuntes
- Anotaciones de la profesora

## Programación Didáctica

Inglés técnico  
Cerámica Artística

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor/a a lo largo del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, aunque se pueden admitir 5 minutos de retraso debido al desplazamiento por parte de los alumnos entre aula y aula. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Se realizarán dos pruebas objetivas, una en el primer cuatrimestre y la segunda en el segundo cuatrimestre. Las pruebas serán relativas a los contenidos de dichos cuatrimestres incluyendo el vocabulario técnico y las destrezas del inglés. Si algún alumno faltara a alguna de las pruebas llegado el momento de la evaluación, su calificación en dicha prueba será de 'cero'.

Las pruebas objetivas supondrán un 80% de la nota total, siendo el 20% restante correspondiente a los trabajos, la participación y la intervención en clase. La calificación total de los trabajos en clase será la media aritmética de los mismos.

Los alumnos que hayan faltado a un 20% de las clases totales perderán el derecho a evaluación continua.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no ha sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado que con pérdida de evaluación continua es la misma.

El EXAMEN DE RECUPERACIÓN de la prueba primera ordinaria y, de no superarla, de la segunda ordinaria consiste en una prueba escrita de la duración máxima de una hora comprendente ejercicios escritos de diferentes tipos:

- Multiple choice
- Traducción directa e inversa de vocabulario y frases
- Completar un texto
- Unir columnas
- Escribir un breve texto en inglés

El examen será entregado por la profesora.

## Programación Didáctica

Inglés técnico  
Cerámica Artística

El examen tiene que ser contestado con bolígrafo azul o negro que tiene que aportar el alumno.

Dicho examen versará sobre la totalidad de los contenidos que aparecen descritos en la programación de clase.

La calificación del EXAMEN supondrá un 80% de la nota final.

La entrega del CURRÍCULUM VITAE en inglés y de la DESCRIPCIÓN en inglés del proceso de fabricación de una obra propia del alumno/a ("My piece step by step") supondrá un 20% sobre la nota final.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumnado la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza de la profesora y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos y operativos que la profesora descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los/as alumnos/as para que expresen su opinión sobre dos aspectos: cómo se les ha explicado y sobre los ejercicios realizados.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) **Everyday English.**

Temporalidad: 6 sesiones

#### **Objetivos:**

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.

#### **Contenidos:**

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la cerámica artística, emitidos en lengua inglesa estándar
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar
- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares.

#### **Actividades:**

Se realizarán ejercicios relacionados con el inglés básico. En parejas, en grupo e individuales. Se utilizarán las cuatro destrezas de la lengua (reading, listening, writing and speaking):

- Lectura de un texto sobre descanso y sueño
- Contestar a unas preguntas sobre el texto. Escribir las respuestas
- Hablar sobre las costumbres de estudio, descanso y sueño
- Lectura de un texto sobre medios de transporte



## Programación Didáctica

Inglés técnico  
Cerámica Artística

- Contestar a unas preguntas sobre el texto. Escribir las respuestas
- Hablar sobre los medios de transporte en España. Ventajas y desventajas
- Contestar a unas preguntas sobre el texto
- Visionado de un vídeo sobre medios de transporte en Inglaterra
- Escucha de un texto sobre carácter y personalidad
- Escribir sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
- Hablar sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
  - Escucha de un texto sobre Feng Shui y energía

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener una conversación en lengua inglesa estándar</li><li>• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>• Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar de carácter general</li><li>• Comprender, con precisión textos en lengua inglesa estándar de temática general sabiendo extraer y procesar la información</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantiene una conversación en lengua inglesa estándar hablando sobre costumbres</li><li>• Obtiene información global y específica en situaciones de comunicación traduciendo un texto en inglés.</li><li>• Expresa oralmente en lengua inglesa estándar las ventajas y desventajas del descanso, las costumbres de sueño y los diferentes medios de transporte</li><li>• Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar y contesta correctamente a las preguntas sobre el texto. Entiende un video en inglés estándar.</li><li>• Elabora y cumplimenta un texto en lengua inglesa estándar hablando sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

## 2) Vocabulario técnico

Temporalidad: 9 sesiones

### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar y generar textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, en lengua inglesa estándar.

### Contenidos:

- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

### Actividades:

Se estudiarán los siguientes apartados de forma individual y/o grupal:

- Estudio de los nombres de las diferentes partes de las vasijas en inglés
- Estudio de los nombres de las diferentes herramientas utilizadas en la creación de piezas cerámicas

## Programación Didáctica

Inglés técnico  
Cerámica Artística

- Traducción de textos y visionado de videos sobre los diferentes tipos de arcilla.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los videos.
- Traducción del vocabulario químico.
- Estudio de las técnicas cerámicas: traducción de textos en soporte papel y visionado de tutoriales. Handbuilding, slabs, coils, pinch.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los tutoriales.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la terminología específica del sector</li><li>• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>• Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>• Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconoce y señala sobre un dibujo las diferentes partes de las vasijas y de las herramientas utilizadas en la creación de piezas</li><li>• Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas.</li><li>• Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre los diferentes tipos de arcillas y de las técnicas cerámicas.</li><li>• Comprende con precisión textos y tutoriales en lengua inglesa estándar sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

### 3) Traducción directa e inversa.

Temporalidad: 6 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar y generar textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, en lengua inglesa estándar.

#### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, emitidos en lengua inglesa estándar,
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la cerámica artística, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.

## Programación Didáctica

Inglés técnico  
Cerámica Artística

- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector

### Actividades:

Se realizarán:

- Traducción directa e inversa de textos de interés para el alumnado de cerámica artística. En grupo, en pareja o individual.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la terminología específica del sector</li><li>• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>• Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>• Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Traduce correctamente y sin hesitaciones los textos relativos al sector profesional de la cerámica artística</li><li>• Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas.</li><li>• Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre la creación de diferentes piezas cerámicas.</li><li>• Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la creación de diferentes piezas cerámicas.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre el texto.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

#### 4) Vídeos.

Temporalidad: 6 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, en lengua inglesa estándar.

#### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, emitidos en lengua inglesa estándar,

## Programación Didáctica

Inglés técnico  
Cerámica Artística

- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la cerámica artística, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector

### Actividades:

Se realizarán:

- Visionados de videos sobre las diferentes técnicas cerámicas
- Visionados de videos relacionado con el módulo de Historia de la cerámica
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los videos.
- Visionado de un concurso cerámico emitido por la BBC llamado: "The Great Pottery Thrown Down".

Crterios de evaluaci3n	Est3ndares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la terminolog3a espec3fica del sector</li><li>• Obtener una informaci3n global, espec3fica, precisa en situaciones de comunicaci3n</li><li>• Producir mensajes orales en lengua inglesa est3ndar tanto de car3cter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>• Comprender, con precisi3n, tanto textos en lengua inglesa est3ndar de tem3tica general, como documentos y v3deos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la informaci3n t3cnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa est3ndar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o espec3ficos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Traduce correctamente y sin hesitaciones los v3deos relativos al sector profesional de la cer3mica art3stica</li><li>• Obtiene informaci3n global y espec3fica traduciendo un texto en ingl3s sobre la creaci3n de diferentes piezas cer3micas.</li><li>• Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa est3ndar sobre la creaci3n de diferentes piezas cer3micas.</li><li>• Comprende con precisi3n videos en lengua inglesa est3ndar sobre la creaci3n de diferentes piezas cer3micas modernas, las antiguas t3cnicas en Jap3n y Grecia, el concurso de cer3mica.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa est3ndar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

### 5) Curriculum Vitae, Europass y carta de presentaci3n

Temporalidad: 8 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisi3n, emitidos en lengua inglesa est3ndar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisi3n, emitidos en lengua inglesa est3ndar desde diferentes fuentes.
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisi3n, del campo de la cer3mica art3stica, en lengua inglesa est3ndar.

## Programación Didáctica

Inglés técnico  
Cerámica Artística

### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la cerámica artística, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos sencillos relacionados con el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico

### Actividades:

Se realizarán:

- Búsqueda en la web de ejemplos de currícula artísticos en inglés
- Realización del Curriculum Vitae y del modelo europeo (Europass) en inglés.
- Búsqueda en la web de ejemplos de cartas de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés
- Redacción de una carta de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>• Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Obtiene información global y específica analizando currícula artísticos, europass y cartas de presentación en inglés.</li><li>• Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la redacción de una carta de presentación, del curriculum vitae y del europass.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la carta de presentación, el curriculum vitae artístico y el europass.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

### 6) Describo mi propia obra.

Temporalidad: 7 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, en lengua inglesa estándar.

#### Contenidos:

## Programación Didáctica

Inglés técnico  
Cerámica Artística

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, emitidos en lengua inglesa estándar,
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la cerámica artística, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector

### Actividades:

Se realizarán:

- Redacción de un texto en inglés donde se explica, paso a paso, el proceso de realización completo de una pieza hecha por el/la alumno/a

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la terminología específica del sector</li><li>• Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escribe correctamente un texto relativo al sector profesional de la cerámica artística</li><li>• Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar la creación de una pieza cerámica creada por él/ella.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8



## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.**

Curso: 2º CA

2023-2024

Módulo: Materiales y Tecnología: cerámica II  
Profesora: Isabel Blasco Castiñeyra





## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica II  
Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

- El procesamiento de los materiales cerámicos. Técnicas y variables. Control de calidad. Seguridad y medio ambiente (I y II).
- Pastas, cubiertas, engobes, vidriados y barnices. Color: Óxidos, colorantes y pigmentos calcinados. (I y II).
- Esmaltes de alta y baja temperatura (I y II).
- Hornos. Tipos y mantenimiento (II)
- Secado y cocción. Técnicas (I)
- Acabados. Control de calidad (I y II).
- Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos: Propiedades y aplicaciones (I).

### 3.2. Coordinaciones.

#### • FAENZA EGIPCIA

Módulos que participan: Historia de la cerámica y Materiales y tecnología: cerámica II

Profesores: Isabel Anasagasti e Isabel Blasco

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: estudio del contexto histórico cerámico de la pasta egipcia en el módulo de historia del arte y realización de figuritas de pasta egipcia en el módulo de materiales y tecnología.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: en este módulo se explica el fundamento químico de este tipo de vidriados y se realizan pequeñas figuras de esta pasta utilizando dos métodos de conformación: apretón en molde de barro y modelado.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

**Horas totales del módulo: 112**

Horas semanales: 4

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 96

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Vidriados cerámicos	1.Vidriados cerámicos. Formulación Seger 2. Vidriados especiales de baja temperatura 3.Vidriados especiales de alta temperatura	9 9 10
<b>Bloque 2.</b> Hornos cerámicos	4.Hornos cerámicos. Tipos y mantenimiento	4
<b>Bloque 3.</b> Color cerámico	5. El color en la cerámica. Fundamentos	4
<b>Bloque 4.</b> Compatibilidad Pasta y vidriado	6.Compatibilidad Pasta/vidriado. Principales defectos  7. Ensayos de caracterización de las pastas y productos cerámicos. Control de calidad.	3  5
Pruebas evaluación continua, primera prueba ordinaria y segunda prueba ordinaria		4
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>48</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

Herramientas de uso individual del alumno: pinceles y espátulas

Maquinaria y herramientas propias del aula: balanzas, morteros, tamices, materias primas y otro material de laboratorio

Aula Virtual de EducaMadrid en la que se aloja un curso específico de este módulo en el que se encuentran las presentaciones utilizadas en las clases teóricas, los guiones de prácticas y otros recursos complementarios.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### **4.4. Aspectos organizativos.**

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las clases prácticas se facilitan unos guiones que sirven a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar un "cuaderno" de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: objetivos, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica.

La extensión máxima será de tres páginas a doble cara en A4 (de texto) y debe incluir fotografías del proceso. Los trabajos se entregarán al profesor en formato pdf a través del Aula Virtual de la asignatura en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica. La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 5.

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica II  
Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual de la asignatura en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

Se motivará a los alumnos a aplicar los conocimientos adquiridos en este módulo en el taller de cerámica, coordinando los ensayos con el profesor de la asignatura.

Uso del móvil en el aula: en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.

### 4.5. Bibliografía recomendada

BALL, PHILIP. "La invención del color". Turner. Fondo de Cultura Económica. (2003)  
BLOMFIELD, LINDA "Colour in glazes" A & C Black. London. (2012)  
COOPER, E. "Manual de barnices cerámicos" Omega. (1985)  
COOPER, E. "Recetas de barnices para ceramistas" Omega (1988)  
HAMER, F. "The Potter's Dictionary of Materials and techniques". Pitman Publishing. London. (1975)  
LEIRACHÁ, E. "Riesgos y toxicidad en la actividad cerámica" Diputación provincial de Lugo. (2007)  
MATTHES, W.E. "Vidriados cerámicos". Omega. Barcelona. (1990).  
MORALES, J. "Tecnología de los materiales cerámicos". Ed. Díaz de Santos. Comunidad de Madrid. (2005)  
MONRÓS, G, BADENES, J.A, GARCÍA, A Y TENA M.A. "El color en la cerámica: nuevos mecanismos en pigmentos para los nuevos procesados en la industria cerámica" Universitat Jaume I. Ed. Athenea. (2003)

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios fisicoquímicos que se producen en cada una de ellas.
- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.
- Elaborar correctamente un muestrario cerámico y las indicaciones para su presentación.
- Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.

## **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

## **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

## **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva admitiéndose un retraso de cinco minutos, para permitir desplazamiento de los alumnos de un aula a otra. Tres faltas de puntualidad se considerarán una falta de asistencia. A criterio del profesor, las faltas de puntualidad reiteradas sin justificación pueden causar que el alumno sea excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno de prácticas.

## **5.5. Criterios de calificación**

Para calificación de los alumnos que no han perdido la **evaluación continua**:

Se evaluarán el “cuaderno” de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el “cuaderno” de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:
  - Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria
  - Claridad en la exposición y utilización de terminología científica
  - Capacidad de síntesis y organización
  - Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

## **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica II  
Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Las actividades de repaso y profundización consistirán en la resolución de dudas sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1. Vidriados cerámicos. Formulación Seger

Temporalidad: 9 sesiones lectivas

**Objetivos:** Conocer las diferentes formas de expresión de los vidriados cerámicos y aprender a predecir sus características a partir de sus componentes.

**Contenidos:** formas de expresión de los vidriados. Dosificación y preparación. Formulación Seger. Principales características de los vidriados y factores que los condicionan. Vidriados especiales.

**Actividades:**

- Clases teóricas
- Ejercicios prácticos de formulación de vidriados.

#### Criterios de evaluación

#### Estándares de aprendizaje

Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad. Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe expresar la composición de los vidriados de las diferentes formas: receta, fórmula y análisis porcentual</li><li>• Sabe pasar de una forma de expresión a otra</li><li>• Conoce las ventajas de cada forma de expresión</li><li>• Conoce las principales características que determinan el aspecto final de los vidriados y los factores que las condicionan</li><li>• Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

**2. Vidriados especiales de baja temperatura**

Temporalidad: 9 sesiones lectivas

**Objetivos:** conocer algunos ejemplos concretos de vidriados especiales de baja temperatura y comprender los fundamentos fisicoquímicos que los condicionan.

**Contenidos:** vidriados especiales de baja temperatura: teoría y práctica

**Actividades:**

- Clases teóricas
- Realización de muestrarios de vidriados especiales de baja temperatura

**Criterios de evaluación**

**Estándares de aprendizaje**

<p>Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad. Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final. Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso. Elaborar correctamente un muestrario cerámico y las indicaciones para su presentación. Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los fundamentos fisicoquímicos de los vidriados especiales de baja temperatura</li> <li>• Conoce los factores que determinan los diferentes efectos especiales</li> <li>• Sabe elaborar muestrarios cerámicos siguiendo una metodología científica</li> <li>• Sabe identificar los principales defectos de los vidriados y conoce las causas que los determinan</li> <li>• Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica</li> </ul>
<p>Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.</p>	

**3. Vidriados especiales de alta temperatura**

Temporalidad: 10 sesiones lectivas

**Objetivos:** conocer algunos ejemplos concretos de vidriados especiales de alta temperatura y comprender los fundamentos fisicoquímicos que los condicionan.

**Contenidos:** vidriados especiales de alta temperatura: teoría y práctica

**Actividades:**

- Clases teóricas
- Realización de muestrarios de vidriados especiales de alta temperatura

**Criterios de evaluación**

**Estándares de aprendizaje**

<p>Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad. Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final. Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración</p>	<p>Conoce los fundamentos fisicoquímicos de los vidriados especiales de alta temperatura Conoce los factores que determinan los diferentes efectos especiales Sabe elaborar muestrarios cerámicos siguiendo una metodología científica Sabe identificar los principales defectos de los vidriados y conoce las causas que los</p>
--	---

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica II  
Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso. Elaborar correctamente un muestrario cerámico y las indicaciones para su presentación. Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.	determinan Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

### 4. Hornos cerámicos. Tipos y mantenimiento

Temporalidad: 4 sesiones lectivas

**Objetivos:** Conocer los diferentes tipos de hornos y las diferentes modalidades de cocción

**Contenidos:** Hornos cerámicos: estructura, evolución histórica, tipología, clasificación. Tipos de cocción. Curvas de cocción.

#### Actividades:

-Clases teóricas

#### Criterios de evaluación

#### Estándares de aprendizaje

Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad. Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce las principales partes de un horno y su función</li><li>• Conoce los diferentes tipos de hornos cerámicos y su evolución histórica</li><li>• Conoce los principales tipos de cocción: oxidante, reductora y neutra.</li><li>• Sabe programar una curva de cocción adaptada a las necesidades específicas de cada cocción</li></ul>
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

### 5. El color en la cerámica

Temporalidad: 4 sesiones lectivas

**Objetivos:** Entender los fundamentos fisicoquímicos del color. Conocer los factores que condicionan la coloración de los vidriados cerámicos. Conocer los diferentes compuestos que aportan color a los vidriados cerámicos y sus principales características.

**Contenidos:** el color en la cerámica: mecanismos y factores que lo condicionan. Óxidos colorantes: características que aportan al vidriado y materias primas. Pigmentos calcinados y comerciales.

#### Actividades:

-Clases teóricas

-Análisis de los aspectos teóricos del color sobre los muestrarios realizados durante el curso

#### Criterios de evaluación

#### Estándares de aprendizaje

Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad. <ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprende los fundamentos fisicoquímicos del color</li><li>• Conoce los factores que condicionan el color en los vidriados cerámicos</li><li>• Conoce los principales óxidos colorantes, sus posibilidades para la coloración de los vidriados y las materias primas que se utilizan para su</li></ul>
--	--



<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.</li> </ul>	incorporación <ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce otros métodos de coloración para de los vidriados: pigmentos calcinados y comerciales</li> <li>Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica</li> </ul>
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

**6. Compatibilidad Pasta/vidriado. Principales defectos**

Temporalidad: 3 sesiones lectivas

**Objetivos:** comprender los factores que determinan los principales defectos de los objetos cerámicos debidos a la falta de compatibilidad de las pastas y los vidriados.

**Contenidos:** Concepto de compatibilidad pasta/vidriado: principales defectos

**Actividades:**

-Clases teóricas

-Análisis de los aspectos teóricos de compatibilidad pasta/vidriado sobre los muestrarios realizados durante el curso

**Criterios de evaluación**

**Estándares de aprendizaje**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Explicar Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.</li> <li>Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende los factores que determinan los principales defectos de los cuerpos cerámicos</li> <li>Identifica en objetos reales estos defectos</li> <li>Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica</li> </ul>
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

**7. Ensayos de caracterización de las pastas y productos cerámicos. Control de calidad**

Temporalidad: 5 sesiones lectivas

**Objetivos:** conocer los diferentes ensayos de caracterización de las propiedades de las pastas en las diferentes etapas de su procesado y la metodología para el control de calidad del producto cerámico.

**Contenidos:** descripción de los diferentes ensayos de caracterización de las pastas

**Actividades:**

-Clases teóricas

**Criterios de evaluación**

**Estándares de aprendizaje**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.</li> <li>Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Define las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.</li> <li>Utiliza adecuadamente la terminología específica de la asignatura.</li> </ul>
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	





## **Programación Didáctica Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.**

Curso: 2º CA

2023-2024

Módulo: Proyecto Integrado  
Profesor/a: Diana Piñeiro García

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO. ....	<input type="checkbox"/>
2. OBJETIVOS.....	<input type="checkbox"/>
3. CONTENIDOS. ....	<input type="checkbox"/>
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	<input type="checkbox"/>
5. EVALUACIÓN. ....	<input type="checkbox"/>
6. UNIDADES DIDÁCTICAS. ....	<input type="checkbox"/>

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Proyecto Integrado es un módulo teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se desarrolla en todas sus fases, se materializa y expone un proyecto de obra original cerámica. Se realiza en el segundo cuatrimestre del curso y comprende 150 h. Se imparte en las 5 últimas semanas hasta finalizar el curso. En esta fase se dedicarán 30 h a la semana de trabajo de materialización del Proyecto Integrado.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Proyecto Integrado contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Proyectos de Cerámica Artística, que son los siguientes:

1. Desarrollar un proyecto de obra original cerámica.
2. Materializar el proyecto de obra original cerámica en todas sus fases, desde la selección de los materiales y técnicas más apropiados, hasta la obtención del producto final.
3. Desarrollar, mediante la proyectación de obra original cerámica, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

1. La creación de obra original cerámica. Fases de la proyectación. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. Presupuesto.
2. La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.
3. La comunicación, presentación y defensa del proyecto.

### 3.2. Coordinaciones.

El proyecto integrado se realizará mediante una coordinación completa con todos los módulos del segundo curso del ciclo, todos ellos están detallados en el apartado de aspectos organizativos.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

**Horas totales del módulo: 150 h**

Horas semanales: 30 (5 semanas)

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Proyecto Integrado	1. Realización y presentación del Proyecto Integrado.	150

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

El módulo está organizado para ser un **proyecto transversal coordinado** con todos los módulos del curso en el que los alumnos practicarán el **trabajo autónomo**, aplicando lo aprendido, con la **supervisión y apoyo** del profesorado.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: tiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, lápiz, goma, acuarelas etc.), herramientas de medida (metro flexible, calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas (cutter, tijeras, pegamento), herramientas de modelado, equipo de protección (mascarilla, guantes...). Llave de memoria USB.

Aula de proyectos: Equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.

Taller de Cerámica Artística: Mesas de trabajo, prensa, hornos, tablas, extrusionadora, herramientas de uso común, tornetas, cabina y equipo de esmaltado, balanzas y materias primas.

Aula Virtual.

Cuaderno de bocetos e investigación.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Introducción-motivación
- De investigación.
- De recuperación

### 4.4. Aspectos organizativos.

Los alumnos podrán iniciar el módulo de Proyecto Integrado una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro, si no han sido evaluados en alguno de los módulos no podrán realizar el proyecto integrado.

## **Programación Didáctica**

Proyecto Integrado

Grado Superior de Cerámica Artística

El Centro pondrá a disposición de los alumnos un aula para realizar el proyecto en el horario lectivo asignado del grupo correspondiente, que será modificado en esa etapa, respetándose escrupulosamente las horas previstas por la normativa de la Consejería de Educación e investigación de la Comunidad de Madrid.

Se proporcionará a cada alumno el material cerámico y cocciones limitadas.

El listado del material necesario para la elaboración de los proyectos lo realizará el profesor de Proyecto Integrado. Una vez realizado, se lo facilitará al maestro de taller 15 días antes del comienzo de la realización del Proyecto Integrado para que éste realice la petición a la secretaria.

Los alumnos serán responsables de las labores de cocción de las piezas, aprovechando la capacidad de los hornos para la cocción de varios proyectos de características afines. Por tanto, los resultados obtenidos serán consecuencia de sus decisiones técnicas. Los alumnos serán tutelados y supervisados en las labores de manufactura y cocción siempre por el Maestro de Taller de la especialidad.

### **El Aula de Proyectos**

Se mantendrá abierta en el horario habitual del grupo impartido durante el curso, con el fin de completar explicaciones, solventar dudas y facilitar los equipos informáticos para realizar el trabajo. El material gráfico, impresiones, cartón pluma, acetatos, etc. correrá a cargo de los alumnos. Los alumnos podrán utilizar los equipos informáticos de la Escuela (excepto medios de impresión) con los profesores responsables en las aulas, días y horas asignados para tal fin.

### **Tutor de Proyectos**

Los alumnos contarán con la tutoría individualizada durante todo el curso del profesorado que imparta docencia en el Ciclo Formativo y que tengan asignado horario para tal fin. En el periodo previo al inicio de la realización de las piezas, atenderán labores de tutoría en los preproyectos.

En este periodo los profesores que tengan asignadas en su horario labores de Tutoría de Proyecto Integrado, se desplazarán al aula que se especifica en el horario de la fase de realización del PI, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

### **Responsable de aula**

En este periodo todos los profesores del curso y grupo mantendrán su horario habitual desplazándose al taller de la especialidad para ejercer labores de tutela. Sólo si fuese necesario, los profesores en los mismos horarios que tenían asignados con el grupo, atenderán a los alumnos que lo soliciten en el aula de su especialidad, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Los profesores que tienen asignados en su horario labores de responsabilidad de aula para la realización de los proyectos, permanecerán en el aula de su especialidad para facilitar el acceso del alumnado que lo requiera. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo, en el horario que tienen asignado para tal fin.

### **Comisión de Proyectos**

#### **Composición:**

Cada Comisión de Proyectos estará presidida por el profesor del módulo de Proyecto Integrado y dos miembros más que serán:

- Un representante del Departamento de Proyectos y Realización.
- Un representante del Departamento de Arte y Tecnología.

El representante del Departamento de Promoción y Desarrollo artístico puede ser cualquiera de los anteriormente citados.

De manera interna se decide que el representante del Departamento de Proyectos y Realización sea el maestro de Taller de la especialidad del ciclo.

La Comisión de Proyectos llevará a cabo un seguimiento durante toda la fase de realización y manufactura de las obras en elaboración, manteniendo todas las reuniones necesarias para lograr solucionar cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

### **Competencias:**

- Valorar la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos.
- Asesorar a lo largo de todo el proceso al profesor del módulo de Proyecto Integrado sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
- Atender a la presentación y defensa de los PI de los alumnos.
- Asesorar al profesorado del módulo de Proyecto Integrado la evaluación del trabajo presentado.
- Participar en la calificación del módulo de Proyecto Integrado.

### **Montaje de las piezas.**

El montaje de las piezas realizadas tendrá lugar en el Aula Taller, bajo la supervisión de la Comisión de Proyectos. Los recursos y montajes necesarios para completar las obras que no sean de manufactura cerámica serán por cuenta y conseguidos por cada alumno que lo precise.

### **4.5. Bibliografía recomendada**

CAMPI, ISABEL. *¿Qué es el diseño?* (ed. actualizada). Gustavo Gili. (2020)  
CHAVES, NORBERTO. *El oficio de diseñar* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2002)  
FABREGAT, ANTONIO. *Convence y vencerás*. Alienta. (2017)  
FUAD-LUKE, ALASTAIR. *Manual de diseño ecológico*. Cártago. (2002)  
MORA, TACHY. *Artesanía española de vanguardia: Innovación y diseño en las industrias artesanas contemporáneas*. Lunerg. (2011)  
MARI, ENZO. *Proyecto y pasión*. Gustavo Gili. (2021)  
MUNARI, BRUNO. *Artista y diseñador*. Gustavo Gili. (2019)  
MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Gustavo Gili. (2020)  
MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?: Apuntes para una metodología proyectual* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2016)  
NAVARRO LIZANDRA, JOSÉ LUIS. *Maquetas, modelos y moldes. Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Universitat Jaume I. (2011)  
PRIETO, JESÚS ÁNGEL y CRUZ, CAYETANO. (coord). *Diseñando con las manos. Proyecto y proceso en la artesanía del s. XXI*. FUNDESARTE. (2011)  
PROCTOR, REBECCA. *Diseño ecológico: 1000 ejemplos*. Gustavo Gili. (2009)  
TORRENT, ROSALÍA y MARÍN, JUAN MANUEL. *Historia del diseño industrial*. Cátedra. (2005)  
WILLIAMS, CHRISTOPHER. *Artesanos de lo necesario*. Blume. (1978)  
WONG, WUCIUS. *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili. (1995)

### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de obra original cerámica.
2. Solucionar los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.

## Programación Didáctica

Proyecto Integrado

Grado Superior de Cerámica Artística

3. Llevar a cabo el proceso de elaboración de la/s pieza/s originales cerámicas en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto final de calidad artística y técnica.
4. Presentar el proyecto de obra original cerámica, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.
5. Manifiestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Los alumnos entregarán el Proyecto Integrado de obra cerámica al profesor de Proyectos.

El Proyecto Integrado de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados, que servirán como instrumentos de evaluación:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizadas.
- La exposición y defensa del mismo.

Para la evaluación del Proyecto Integrado será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo, haber entregado todos los apartados exigidos para la presentación del Proyecto y realizado la defensa en el día asignado.

### Presentación del Proyecto Integrado

Los alumnos entregarán el Proyecto Integrado de obra cerámica al profesor de Proyectos:

El Proyecto Integrado de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizada/s.
- La exposición y defensa del mismo.

### Presentación de la Memoria y testimonio gráfico:

La Memoria explicará suficientemente cada uno de los aspectos que intervienen en la realización de las piezas. Por otro lado, hay que evitar los excesos, tanto en cuanto a la reiteración de la información como en el despliegue de medios a emplear.

- **Presentación en formato Panel:** Tanto los documentos gráficos como los escritos impresos

se ajustarán al tamaño DIN A2 y se presentará montado sobre cartón pluma. Será un único panel con los siguientes contenidos:

1. Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla DIN A2 de Proyecto).
  2. Definición personal del planteamiento y enfoque de trabajo (descripción telegráfica, entre 5 y 10 líneas).
    - ¿De dónde viene la idea?
    - ¿Que se pretende?
  3. Fotos de la obra, dibujos de simulación.
  4. Si procede, incluirá un estudio de variaciones formales, terminaciones materiales y de superficie, aspectos funcionales o de uso, ergonomía, consideraciones de uso e instalación.
- **Presentación Memoria:** en formato A4 apaisado. Aparecerán los siguientes aspectos, y no excederá de 25 hojas dinA4:
    1. Portada: Título/ Ciclo Formativo/ curso académico/ logotipo de la Escuela.
    2. Índice.
    3. Antecedentes. Imagen y texto (máximo 800 palabras).
      - Nombre del autor/ medidas/ técnica
    4. Justificación y desarrollo de la idea (máximo 800 palabras).
      - Incluir bocetos/ maquetas
    5. Aspectos técnicos de la memoria:
      - Materiales (con referencias comerciales)
      - Maquinaria, herramientas,
      - Técnicas empleadas, etc
      - Características de cocción, curvas
      - Dibujos descriptivos: representación de las vistas principales. Si fuera necesario secciones, ampliación de detalles, ajustes, apilamientos, mecanismos, etc. Dibujo tridimensional.
    6. Breve descripción gráfica del proceso.
      - Fotografías del proceso de trabajo.
    7. Comentario razonado de los cambios realizados durante el proceso de ejecución.
    8. Estudio económico.
      - Coste de realización del modelo o prototipo.
      - Costes de la realización de una serie (dependiendo de la pieza).
      - Difusión comercial.
    9. Conclusiones
    10. Bibliografía justificada y Fuentes.
      - Fuentes y referencias utilizadas en su redacción.
  - **Presentación en formato digital** (archivo en formato PDF, presentación y vídeo si existiera).

Nota. - Las características de cada proyecto pueden determinar que sea necesario desarrollar más unos apartados que otros, así como el enfoque del autor también puede dar lugar a soluciones más variadas.

La Escuela se quedará con el proyecto en formato digital; con las imágenes y con alguno/s de los proyectos impresos en papel que sean especialmente significativos. Para este fin se entregará un original en soporte informático, que pasará a formar parte de la documentación de la Escuela y podrá ser consultada tanto por profesores como por alumnos del Centro que así lo deseen.

### Presentación de las piezas realizadas:

Se presentarán las piezas originales en cerámica terminadas y montadas en la forma y lugar indicados.

### Exposición y defensa:

La exposición y defensa de los proyectos se realizarán en las fechas establecidas. La Comisión dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto.

## Programación Didáctica

Proyecto Integrado

Grado Superior de Cerámica Artística

El alumno es el responsable de presentar el Proyecto Integrado, puesto que es él quien realmente sabe lo que quiere transmitir o comunicar, podrá realizar la presentación de su proyecto con el material auxiliar que considere necesario pudiendo apoyarse en todo tipo de medios audiovisuales (videos, PowerPoint, maquetas, etc.). Dispondrá de 6 a 8 minutos para exponer su trabajo. El centro pondrá a disposición de los alumnos los medios de que disponga para la exposición y defensa de los proyectos.

La Comisión de Proyectos, valorará, de acuerdo a la exposición y presentación que realice el alumno.

### Entrega de documentación en formato digital:

Se entregarán los archivos de la memoria y el panel en formato PDF y en el formato original del programa empleado con imágenes adjuntas, así como la presentación de apoyo y/o vídeo si existiera.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La Comisión de Proyectos evaluará los siguientes apartados:

- Memoria, testimonio gráfico y expositivo del proyecto.
- Realización práctica y material de la obra proyectada.

El porcentaje de calificación de cada apartado será el siguiente:

- 20% Panel y memoria
- 20% Presentación y defensa
- 60% Pieza(s) final(es)

La calificación de los módulos de Proyecto Integrado será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión con los siguientes porcentajes:

- 50% el profesor del módulo de Proyecto Integrado.
- 40% el Maestro de taller de la especialidad.
- 10% el profesor del Departamento Didáctico de Arte y Tecnología.

Para una valoración positiva del módulo por evaluación continua será necesaria:

- Realización positiva de los ejercicios prácticos exigidos en el Proyecto Integrado.
- Presentación correcta del archivo digital de la realización del Proyecto Integrado.
- Exposición adecuada del Proyecto Integrado.

Para la calificación del Proyecto Integrado será necesario que el alumno tenga aprobados todos los módulos del Ciclo.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

#### Primera evaluación ordinaria:

La **Prueba Primera Ordinaria** será la presentación y defensa del Proyecto Integrado tal como se ha definido en epígrafes anteriores, en la fecha indicada para ello en el calendario escolar.

#### Segunda evaluación ordinaria:

Las pruebas de recuperación en esta Segunda Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana



indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas extraordinarias (entre el 13 y el 19 de junio), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de proyectos del ciclo, si no hubiera impedimento organizativo para ello, en cuyo caso se asignaría otro horario.

Las actividades de recuperación en la **Prueba Segunda Ordinaria** pueden ser de dos tipos según sea el caso:

1. Presentación de la parte del proyecto que no se haya superado: aquellos estudiantes que al finalizar el curso y habiendo realizado el proyecto y el primer examen ordinario no sean susceptibles de una evaluación positiva realizarán pruebas de suficiencia para mejorar y completar los ejercicios pendientes.
2. Realización con resultados positivos de un examen teórico-práctico de todos los contenidos del módulo: aquellos estudiantes que no hayan realizado el primer examen ordinario.

En los dos casos no participará la comisión del Proyecto Integrado en su evaluación, siendo únicamente el profesor del módulo el que evaluará el examen.

En el caso del examen teórico-práctico, esta **Prueba Segunda Ordinaria** constará de 3 pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las tres partes de las que se compone la prueba, según los siguientes porcentajes:

- Parte A – 30% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar.
- Parte B – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.
- Parte C – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.

Es necesario superar cada una de las partes con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado cada parte para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

Todas las partes de la **Prueba Segunda Ordinaria**:

- Se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.
- Se realizará con los equipos informáticos del aula y el software del que disponen.
- Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.
- El material necesario para el examen será el especificado como Material de uso individual del alumno en el punto 4.2 de esta programación.

Los criterios de evaluación, en todos los casos, serán los especificados en el DECRETO 62/2010.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades y procedimientos se realizarán durante los días de actividades “Repaso y profundización” del calendario escolar del Centro. Consistirá en reforzar aquellos puntos de la metodología proyectual que se hayan tratado de manera más superficial en el desarrollo del curso.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje completo, y por tanto de la programación, se realizará a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en los epígrafes anteriores. La evaluación permitirá verificar la adecuación del proceso de enseñanza en relación con las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de eso, se realizarán las mejoras y ajustes pertinentes en la actuación docente.

Para la evaluación docente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del grado de asimilación de los contenidos propuestos en las unidades didácticas por parte del alumnado.
- Grado de adecuación entre los objetivos didácticos y la selección de contenidos establecidos.
- Idoneidad de las actividades propuestas.
- Presencia de estrategias didácticas diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- Idoneidad de la organización de la clase y adecuación de los materiales empleados.
- Nivel de interacción entre el alumnado, así como el clima comunicativo establecido en el aula.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Los expuestos en los epígrafes anteriores.
- Diario del profesor donde se recogerá la práctica educativa día a día: incidencias, vivencias, conflictos... de forma cronológica.
- Contraste con otros compañeros y compañeras.
- Opiniones del alumnado. Crítica personal abierta (que proporciona más información cualitativa) de cada alumno al final de cada unidad didáctica y al finalizar el curso.

La valoración de los datos recogidos es imprescindible, por lo que será necesario hacer reflexión continua sobre el proceso e implicará tomar medidas para mejorar la práctica docente.

En el caso de que los resultados de aprendizaje del alumnado sean significativamente inferiores a los habituales, se estudiarán los motivos, dando lugar a la puesta en marcha de otras metodologías.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1□ Realización y presentación del Proyecto Integrado.

Temporalidad: 150 h, 5 semanas, 30 h semanales.

#### Objetivos:

- Desarrollar un proyecto de obra original cerámica.
- Materializar el proyecto de obra original cerámica en todas sus fases, desde la selección de los materiales y técnicas más apropiados, hasta la obtención del producto final.
- Desarrollar, mediante la proyectación de obra original cerámica, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

#### Contenidos:

- La creación de obra original cerámica. Fases de la proyectación. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. Presupuesto.
- La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.
- La comunicación, presentación y defensa del proyecto.

#### Actividades:

- Materialización del proyecto cerámico.
- Elaboración de documentación técnica: memoria y panel descriptivo.
- Elaboración de presentación de soporte.
- Presentación y defensa oral del proyecto.

## Programación Didáctica

Proyecto Integrado

Grado Superior de Cerámica Artística

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de obra original cerámica.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presenta una propuesta coherente con los resultados de la investigación y el tema propuesto.</li><li>• Propone una idea de proyecto factible para elaborar en cerámica.</li></ul>
2. Solucionar los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Propone una idea de proyecto que es posible realizar en el tiempo asignado.</li><li>• Resuelve adecuadamente los problemas y contratiempos que surgen durante la materialización del proyecto.</li></ul>
3. Llevar a cabo el proceso de elaboración de la/s pieza/s originales cerámicas en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto final de calidad artística y técnica.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de calcular el consumo aproximado de materias primas para la elaboración de un proyecto.</li><li>• Elige los procedimientos de elaboración y los materiales más adecuados para su propuesta de proyecto.</li><li>• Calcula correctamente los tiempos necesarios para la elaboración del proyecto y se organiza para lograr los objetivos dentro del plazo establecido.</li><li>• Obtiene resultados técnicos de calidad.</li><li>• Consigue resultados que se ajustan a los propuestos en el anteproyecto.</li></ul>
4. Presentar el proyecto de obra original cerámica, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza apropiadamente la terminología técnica propia de la especialidad.</li><li>• Se expresa con claridad y muestra un discurso estructurado que facilita la comprensión de la propuesta.</li><li>• Es capaz de analizar los resultados técnicos y artísticos de forma crítica, siendo consciente de las fortalezas y debilidades de la propuesta.</li></ul>
5. Manifiestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Establece los cimientos de un lenguaje artístico propio.</li><li>• Muestra dominio técnico en su propuesta.</li><li>• Produce una obra artística de calidad.</li><li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.	



## **Programación Didáctica Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.**

Curso: 2º CA

2023-2024

Módulo: Proyectos de Cerámica Artística  
Profesor/a: Diana Piñeiro García

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	□
2. OBJETIVOS.....	□
3. CONTENIDOS.....	□
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	□
5. EVALUACIÓN.....	□
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	□

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Proyectos de Cerámica Artística es un módulo teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se estudian los aspectos metodológicos y de diseño presentes en el proceso de elaboración de un proyecto cerámico atendiendo a aspectos formales, funcionales y estéticos, a lo largo de todas sus fases.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Proyectos de Cerámica Artística contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Proyectos de Cerámica Artística, que son los siguientes:

1. Analizar la relación entre diseño y metodología proyectual y aplicar la/las metodologías más adecuadas para el diseño de obra original cerámica.
2. Desarrollar y exponer proyectos de obra cerámica.
3. Materializar proyectos de obra original cerámica en todas sus fases hasta la obtención del producto final.
4. Valorar la proyectación cerámica como oportunidad de investigación y de expresión artística personal.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- El diseño. Antecedentes. La metodología proyectual. Diferentes tendencias metodológicas. Métodos creativos para la generación de ideas.
- El proyecto cerámico. Fases. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. La comunicación y presentación del proyecto.
- La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.

### 3.2. Coordinaciones.

- LA MEDALLA CERÁMICA**

Módulos que participan: Volumen II, y Proyectos de Cerámica Artística

Profesores: Ana Lizama y Diana Piñeiro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Diseño y modelado de una medalla o bajorrelieve artístico. Reproducción en material cerámico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Diseño compositivo y análisis de color.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

**Horas totales del módulo: 168**

Horas semanales: 6 (3 sesiones de 2h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 142 h (71 sesiones de 2h)

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Conceptos de Diseño	1. Introducción al diseño y su relación con el arte y la artesanía. Diseño artesanal e industrial.	2
	2. Dimensiones del diseño: funcionales, formales y comunicativas.	1
<b>Bloque 2.</b> De la idea al objeto	3. Recursos gráficos del diseño.	6
	4. Maquetas, modelos y prototipos.	5
<b>Bloque 3.</b> Identidad visual	5. Identidad visual: Marca, portafolio y packaging.	8
<b>Bloque 3.</b> Metodología Proyectual	6. Métodos de los procesos de diseño	2
<b>Bloque 4.</b> Campos de actuación de la Cerámica Artística	7. Obra única y serie numerada.	1
	8. Propuestas artísticas en el espacio.	12
	9. El objeto artístico utilitario.	12
	10. Sostenibilidad en cerámica	1
<b>Bloque 5.</b> Documentación del proyecto de diseño.	11. Documentación: Memorias, fichas técnicas y presupuestos.	2
<b>Bloque 6.</b> Proyectos experimentales	12. Anteproyecto	16
Prueba ordinaria		3
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>71</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

## Programación Didáctica

Proyectos de Cerámica Artística  
Grado Superior de Cerámica Artística

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas, cuando el alumno no tenga el conocimiento necesario, se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: □ tiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, lápiz, goma, acuarelas, etc.), herramientas de medida (metro flexible, calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas (cutter, tijeras, pegamento), equipo de protección (mascarilla, guantes...). Memoria USB.

Aula de proyectos: Equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.

Aula Virtual.

Cuaderno de bocetos e investigación.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: resolver las propuestas de diseño utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- De investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### 4.4. Aspectos organizativos.

- Las clases serán teórico-prácticas y se desarrollarán, principalmente, en el aula de Proyectos. En las salas anexas se sitúa el estudio de fotografía y las máquinas de prototipado 3D, a las que se acudirán cuando sea necesario.
- Para el desarrollo de los contenidos del módulo se emplearán medios informáticos (programas de tratamiento de imagen, de dibujo vectorial 2D, de modelado 3D y de maquetación).
- Las comunicaciones entre alumnos y profesora se realizarán a través del aula virtual y/o el correo institucional.
- Cada alumno tendrá un cuaderno de bocetos y apuntes para el registro de las actividades propuestas, que será pedido para su evaluación por lo que debe mantenerse al día.

### 4.5. Bibliografía recomendada

CAMPI, ISABEL. *¿Qué es el diseño?* (ed. actualizada). Gustavo Gili. (2020)

CHAVES, NORBERTO. *El oficio de diseñar* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2002)

FABREGAT, ANTONIO. *Convence y vencerás*. Alienta. (2017)

FUAD-LUKE, ALASTAIR. *Manual de diseño ecológico*. Cártago. (2002)

MORA, TACHY. *Artesanía española de vanguardia: Innovación y diseño en las industrias artesanas contemporáneas*. Lunerg. (2011)

MARI, ENZO. *Proyecto y pasión*. Gustavo Gili. (2021)

MUNARI, BRUNO. *Artista y diseñador*. Gustavo Gili. (2019)

MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Gustavo Gili. (2020)

- MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?: Apuntes para una metodología proyectual* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2016)
- NAVARRO LIZANDRA, JOSÉ LUIS. *Maquetas, modelos y moldes. Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Universitat Jaume I. (2011)
- PRIETO, JESÚS ÁNGEL y CRUZ, CAYETANO. (coord). *Diseñando con las manos. Proyecto y proceso en la artesanía del s. XXI*. FUNDESARTE. (2011)
- PROCTOR, REBECCA. *Diseño ecológico: 1000 ejemplos*. Gustavo Gili. (2009)
- TORRENT, ROSALÍA y MARÍN, JUAN MANUEL. *Historia del diseño industrial*. Cátedra. (2005)
- WILLIAMS, CHRISTOPHER. *Artesanos de lo necesario*. Blume. (1978)
- WONG, WUCIUS. *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili. (1995)

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN.**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Seleccionar argumentadamente y aplicar la metodología proyectual más adecuada al diseño de obra original cerámica.
2. Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga.
3. Llevar a cabo el proceso de elaboración cerámica en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto final de calidad artística y técnica.

#### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

#### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

#### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: Entre 15 y 30 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva. 3 retrasos suponen 1 falta de asistencia. Más de 30 minutos de retraso se considerará como falta de asistencia de la hora completa. Las faltas se considerarán por horas, teniendo cada sesión lectiva 2 horas de duración.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Archivo digital de todos los ejercicios teóricos y prácticos realizados durante el curso, organizados en la carpeta del alumno.
- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.



- Cuaderno de investigación y bocetos.
- Anotaciones del profesor, evaluando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, así como su participación y actitud en clase.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Las ponderaciones para la evaluación serán las siguientes:

Ejercicios prácticos	80%	Media ponderada	Ud 3	10 %
			Ud 4	10 %
			Ud 5	15 %
			Ud 8	20 %
			Ud 9	20 %
			Ud 12	25 %
Ejercicios Teóricos	20%	Media aritmética	Todos los que se hagan tendrán el mismo peso en la nota final.	

La nota de cada ejercicio práctico saldrá de la siguiente ponderación:

- Ejercicios normales:
  - Ejercicios sin exposición oral: 100 % documentación técnica
  - Ejercicios con exposición oral: 80% documentación técnica y 20% exposición oral.
- Ejercicios coordinados con taller o volumen:
  - Sin exposición oral: 80% documentación técnica, 20% materialización en taller/volumen.
  - Con exposición oral: 60% documentación técnica, 20% exposición oral, 20% materialización en taller/volumen.

Si algún ejercicio práctico de los previstos no se llega a proponer, el peso de su nota se sumará al de la unidad didáctica 12.

Para una valoración positiva del módulo por evaluación continua será necesaria:

- Realización positiva de los ejercicios planteados en las distintas unidades didácticas.
- Presentación correcta del archivo digital de las prácticas realizadas durante todo el curso.
- Exposición oral adecuada de los diferentes ejercicios prácticos planteados en el módulo.
- Presentación del cuaderno de investigación y bocetos.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

#### Primera evaluación ordinaria:

Los alumnos con asistencia regular a clase (80% o mayor) cuyos trabajos estén entregados según lo especificado en el enunciado de cada actividad propuesta (colgados en el aula virtual) y sean calificados positivamente, no tendrán que realizar ningún examen.

Para alumnos que no han superado el módulo por tener trabajos suspensos o no entregados, y aquellos que hayan suspendido por pérdida de evaluación continua, la recuperación se realizará de la siguiente manera:

- Con la realización con resultados positivos de un **examen teórico-práctico** que comprenderá los contenidos (teóricos y prácticos) desarrollados en el módulo durante todo

el curso.

Las pruebas de recuperación en esta Primera Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas ordinarias (entre el 2 y el 8 de abril), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de Proyectos del ciclo.

Esta **Prueba Primera Ordinaria** constará de varias pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las partes de las que se compone la **Prueba Primera Ordinaria**, según los siguientes porcentajes:

- Prueba A – 20% (opcional) – Entrega de todos los ejercicios propuestos durante el curso, en los términos especificados en el enunciado de cada uno, con fecha límite de entrega el 1 de abril a las 20:00 h.
- Prueba B – 30% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar. (2h)
- Prueba C – 25% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. (2h)
- Prueba D – 25% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. (2h)

Es necesario superar la prueba B con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Es necesario obtener una calificación mínima en cada una de las pruebas C y D de 4/10 para que se proceda a realizar la ponderación de cada una de las partes.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha obtenido la calificación mínima exigida en cada parte para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de no obtener la calificación mínima exigida en alguna de las pruebas, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

### **Segunda evaluación ordinaria:**

Las pruebas de recuperación en esta Segunda Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas extraordinarias (entre el 13 y el 19 de junio), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de proyectos del ciclo. En total, tres sesiones de dos horas.

Este examen será para todos los alumnos que no hayan aprobado en la primera evaluación ordinaria.

Esta **Prueba Segunda Ordinaria** constará de 3 pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las tres partes de las que se compone el examen, según los siguientes porcentajes:

- Prueba A – 40% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar.
- Prueba B – 30% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.
- Prueba C – 30% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.

Es necesario superar cada una de las pruebas con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado cada prueba

para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

Las pruebas, tanto de la primera convocatoria ordinaria como de la segunda convocatoria ordinaria:

- Se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.
- Se realizará con los equipos informáticos del aula y el software del que disponen.
- Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.
- El material necesario para el examen será el especificado como Material de uso individual del alumno en el punto 4.2 de esta programación.

Los criterios de evaluación, en todos los casos, serán los especificados en el DECRETO 62/2010

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades y procedimientos se realizarán durante los días de actividades “Repaso y profundización” del calendario escolar del Centro. Consistirá en reforzar aquellos puntos de la metodología proyectual que se hayan tratado de manera más superficial en el desarrollo del curso.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje completo, y por tanto de la programación, se realizará a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en los epígrafes anteriores. La evaluación permitirá verificar la adecuación del proceso de enseñanza en relación con las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de eso, se realizarán las mejoras y ajustes pertinentes en la actuación docente.

Para la evaluación docente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del grado de asimilación de los contenidos propuestos en las unidades didácticas por parte del alumnado.
- Grado de adecuación entre los objetivos didácticos y la selección de contenidos establecidos.
- Idoneidad de las actividades propuestas.
- Presencia de estrategias didácticas diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- Idoneidad de la organización de la clase y adecuación de los materiales empleados.
- Nivel de interacción entre el alumnado, así como el clima comunicativo establecido en el aula.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Los expuestos en los epígrafes anteriores.
- Diario del profesor donde se recogerá la práctica educativa día a día: incidencias, vivencias, conflictos... de forma cronológica.
- Contraste con otros compañeros y compañeras.
- Opiniones del alumnado. Crítica personal abierta (que proporciona más información cualitativa) de cada alumno al final de cada unidad didáctica y al finalizar el curso.

La valoración de los datos recogidos es imprescindible, por lo que será necesario hacer reflexión continua sobre el proceso e implicará tomar medidas para mejorar la práctica docente.

En el caso de que los resultados de aprendizaje del alumnado sean significativamente inferiores a los habituales, se estudiarán los motivos, dando lugar a la puesta en marcha de otras metodologías a emplear.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1□ Introducción al diseño y su relación con el arte y la artesanía. Diseño artesanal e industrial.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender los conceptos necesarios para definir la artesanía, el diseño y el arte.
- Reconocer cualidades de diseño en los objetos.
- Distinguir los diferentes campos en los que se aplica el diseño.
- Comprender los conceptos necesarios para distinguir la producción industrial de la artesanal.
- Analizar las diferencias entre la producción artesanal y la industrial.

#### Contenidos:

- Conceptos de artesanía, diseño y arte.
- Diferencias y similitudes entre el diseño, el arte y la artesanía.
- Campos de actuación del diseño.
- Características de la manufactura artesanal y la producción industrial.
- Producción artesanal e industrial en el campo de la cerámica.

#### Actividades:

- Recopilar definiciones sobre artesanía, diseño y arte, y comentarlas en clase.
- Comparar artesanía, diseño y arte y analizar las diferencias y semejanzas.
- Buscar información sobre objetos de producción artesanal e industrial donde se aprecien valores de diseño y debatir sobre su clasificación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios 1 y 2 del módulo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es capaz de definir los conceptos de artesanía, diseño y arte y analizar las relaciones entre ellos.</li> <li>• Reconoce cualidades de diseño en objetos de uso cotidiano.</li> <li>• Es capaz de citar ejemplos de diseño en diferentes campos.</li> <li>• Identificar con claridad características de la producción en serie artesanal y la producción en serie industrial.</li> <li>• Expone las diferencias y similitudes entre la producción artesanal e industrial.</li> <li>• Se interesa en el trabajo de otros ceramistas.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 10.	

### 2□ Dimensiones del diseño: funcionales, formales y comunicativas.

Temporalidad: 1 sesión

#### Objetivos:

- Fomentar la capacidad de observación de los objetos cotidianos (especialmente cerámicos) y sus valores de diseño.
- Analizar y reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación en el diseño actual.
- Comprender los factores que condicionan el diseño, especialmente en lo que respecta a la proyectación de piezas cerámicas.
- Comprobar la evolución que las formas experimentan en los objetos, a medida que avanzan las técnicas, los estilos y corrientes estéticas.

#### Contenidos:

- Aspectos funcionales, formales y comunicativas y su influencia en el diseño de objetos y mensajes.

**Actividades:**

- Estudio analítico de objetos y clasificación según su dimensión de diseño más predominante.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios 1 y 2 del módulo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación y cuál es más predominante en un objeto.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 10.	

**3□ Recursos gráficos del diseño.**

Temporalidad: 6 sesiones

**Objetivos:**

- Adquirir recursos gráficos, analógicos y digitales, para la representación y comunicación de ideas y proyectos.
- Comprender la utilidad y aplicaciones del dibujo como herramienta de ideación, análisis y comunicación en el proceso de proyecto.
- Reconocer, diferenciar y utilizar diferentes técnicas de expresión gráfica según el momento del proceso de proyecto.
- Comprender la importancia de los sistemas de representación técnica y su normalización.
- Generar la información gráfica en 2D y 3D necesaria para la comprensión de un objeto.
- Elaborar documentación gráfica técnica normalizada.
- Generar infografías, renders y visualizaciones a partir de objetos modelados en 3D.
- Comprender las posibilidades expresivas del dibujo analógico y digital para la conceptualización y comunicación de un proyecto de diseño.
- Retocar digitalmente imágenes para mejorar sus características.
- Elaborar fotomontajes y dibujos mediante herramientas digitales.

**Contenidos:**

- El papel del dibujo en la generación de pensamiento.
- El dibujo como método de ideación, de análisis y de representación.
- El dibujo como herramienta de comunicación de ideas.
- Materiales, técnicas y procedimientos para la realización de croquis y bocetos gráficos.
- Representación diédrica y perspectivas axonométrica y cónica.
- Importancia de la normalización en la representación gráfica de un proyecto.
- Aplicaciones de dibujo vectorial y de mapa de bits, posibilidades expresivas.
- Modelado, renderizado y visualización 3D como forma de representar las ideas.
- Fotomontaje como herramienta en la comunicación del proyecto.

**Actividades:**

- Ejercicio práctico: Diseño compositivo y análisis de color de una medalla en bajorrelieve. Coordinación con Volumen.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios 2 y 3 del módulo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los distintos tipos de recursos gráficos y comprende su papel en el proceso de diseño.</li> <li>• Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales.</li> <li>• Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3 y 10.	

**4□ Maquetas, modelos y prototipos.**

Temporalidad: 5 sesiones

**Objetivos:**

- Comprender la importancia y utilidad de las maquetas, modelos y prototipos como herramienta de ideación y comunicación en el proceso de diseño y el desarrollo del proyecto.
- Experimentar con las maquetas como parte del proceso de proyecto.
- Analizar la idoneidad de las propuestas de diseño a través de maquetas y modelos volumétricos.
- Estudiar el papel de los prototipos en el proceso de diseño, como paso previo a la producción de una pre-serie.
- Conocer tecnologías de prototipado: impresión 3D, mecanizado CNC y corte/grabado láser.
- Generar archivos imprimibles en 3D.
- Entender la utilidad de la impresión 3D como método de obtener prototipos.

**Contenidos:**

- Maquetas, prototipos y modelos.
- Las maquetas en proceso de diseño.
- La maqueta como herramienta de comunicación de ideas.
- La maqueta como herramienta de experimentación y creación artística.
- Materiales y técnicas para la elaboración de maquetas y modelos.
- El prototipo como herramienta de diseño.
- Tecnologías de prototipado. Impresión 3D, mecanizado CNC y corte láser.
- Impresión 3D. Software, procedimiento y materiales.

**Actividades:**

- Ejercicio práctico: Análisis y propuesta a partir de maquetas de una escultura cerámica a partir de planchas.
- Realizar maquetas para las unidades didácticas 8 y 9.
- Impresión en 3D del sello realizado en la unidad 5.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios 2 y 3 del módulo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el papel de las maquetas, modelos y prototipos en el proceso de diseño.</li> <li>• Realiza maquetas útiles para experimentación formal y la comunicación de ideas.</li> <li>• Conoce tecnologías de prototipado.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 8, 9 y 10.	

**5 Identidad visual: Marca, portafolio y packaging.**

Temporalidad: 8 sesiones

**Objetivos:**

- Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.
- Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.
- Conocer los conceptos de identidad visual e identidad corporativa, marca y logotipo.
- Aprender los conocimientos y herramientas básicas para desarrollar un diseño corporativo.
- Conocer la utilidad del portafolio, los tipos y medios para hacerlos.
- Aprender nociones básicas para realizar un portafolio artístico.
- Analizar los aspectos a tener en cuenta al diseñar un packaging para un producto cerámico.

**Contenidos:**

- Elementos básicos del lenguaje visual.
- Recursos de organización de la forma y el espacio.
- Identidad corporativa e identidad visual.
- Portafolio, tipos y utilidad.
- Packaging.

**Actividades:**

- Ejercicio práctico: Diseño de un Sello en relieve para uso de identidad de producto o de marca.
- Fotografiar piezas cerámicas de elaboración propia para componer un portafolio personal.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterio 2 del módulo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los elementos básicos del lenguaje visual y los recursos de organización de la forma y el espacio.</li> <li>• Aplica correctamente los elementos básicos del lenguaje visual en la creación de diseños.</li> <li>• Es capaz de aplicar los elementos del lenguaje visual al diseño de un sello para su uso como identidad de producto o de marca.</li> <li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li> <li>• Entiende el valor de una buena documentación gráfica de la obra artística.</li> <li>• Conoce los requerimientos de un packaging para productos cerámicos.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 8 y 10.	

### 6 Métodos de los procesos de diseño.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Facilitar al alumno la comprensión de las reglas según las que se articula el diseño en cualquiera de sus dimensiones.
- Valorar la creatividad y la innovación y su aplicación en el diseño de una obra original cerámica.
- Analizar los distintos métodos de estimulación para generar ideas creativas.
- Analizar distintas metodologías utilizadas en los procesos de diseño.
- Valorar la metodología como herramienta para el planeamiento, desarrollo, realización y comunicación del proyecto de diseño.
- Establecer unos principios básicos para el buen diseño.
- Aprender a seleccionar y aplicar el método de diseño adecuado según el proyecto.
- Aprender a planificar y organizar el proceso creativo y la ejecución de obra cerámica con metodología proyectual.

#### Contenidos:

- Las metodologías de los procesos de diseño.
- Fases del proyecto de diseño: Planteamiento y estructuración.
- Fundamentos de investigación en proceso de diseño: búsqueda de información y análisis de datos.
- Tipos de proyectos: artístico y funcional. Proyectos personales y autoeditados.

#### Actividades:

- Leer y comentar el libro de Bruno Munari "Cómo nacen los objetos".

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterio 1 del módulo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entiende el papel de la metodología proyectual en el proceso de diseño.</li> <li>• Planifica y organiza el proceso creativo a través de la metodología proyectual.</li> <li>• Es capaz de adaptar el método de diseño dependiendo de los requerimientos del proyecto.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 10.	

### 7 Pieza única y serie numerada.

Temporalidad: 1 sesiones

#### Objetivos:

- Estudiar las diferencias entre pieza única y serie numerada.
- Reconocer las posibilidades creativas de las piezas únicas y las series numeradas en cerámica artística.



- Analizar el panorama actual de la cerámica artística.
- Analizar los condicionantes de la cerámica producida en serie.

**Contenidos:**

- Obra única y serie numerada.
- La producción de obra cerámica artística.
- Condicionantes técnicos y materiales de las obras cerámicas únicas y las series numeradas.

**Actividades:**

- Investigar y debatir sobre artistas que trabajan piezas únicas y series numeradas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios 1 y 2.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es capaz de explicar las diferencias entre obra única y serie numerada.</li> <li>• Entiende las posibilidades creativas de la obra única y las series numeradas.</li> <li>• Se interesa por el trabajo de otros ceramistas.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 6 y 10.	

**8□ Propuestas artísticas en espacio.**

Temporalidad: 12 sesiones

**Objetivos:**

- Experimentar el método del proyecto artístico.
- Estudiar las posibilidades de la cerámica en murales, instalaciones artísticas y arte urbano.
- Explorar nuevos ámbitos de aplicación de la cerámica artística.
- Proponer intervenciones artísticas en espacios concretos.
- Conocer y analizar el trabajo de otros artistas que trabajan en el espacio.
- Aprender a resolver un proyecto artístico en el espacio de manera creativa, lógica y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.

**Contenidos:**

- Murales.
- Instalaciones artísticas.
- Arte urbano.
- Los condicionantes del espacio a la hora de diseñar.
- Artistas plásticos que utilizan cerámica en intervenciones artísticas en el espacio: murales, instalaciones y arte urbano.

**Actividades:**

- Investigar la obra de artistas plásticos que utilizan la cerámica en intervenciones artísticas en el espacio: murales, instalaciones y arte urbano.
- Ejercicio: Diseñar una propuesta artística en el espacio.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios 1 y 2 del módulo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto artístico.</li> <li>• Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</li> <li>• Analiza diversas posibilidades compositivas.</li> <li>• Realiza una propuesta coherente con el tema propuesto y adecuada para su producción en cerámica.</li> <li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6, 8 y 10.	



☐☐ **El objeto artístico utilitario.**

Temporalidad: 12 sesiones

**Objetivos:**

- Experimentar el método del proyecto “por encargo”.
- Estudiar las características las familias formales y sistemas de objetos.
- Analizar los condicionantes funcionales, formales, materiales y técnicos para diseñar y producir conjuntos de objetos relacionados entre sí.
- Reflexionar sobre los aspectos formales que hacen de un grupo de objetos una familia formal.
- Diseñar familias de objetos relacionados entre sí.
- Reconocer las posibilidades creativas y artísticas de la producción cerámica utilitaria.
- Analizar los condicionantes de la cerámica para uso culinario.
- Aprender a resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.

**Contenidos:**

- Las familias formales y los sistemas de objetos.
- Condicionantes técnicos y materiales de los objetos cerámicos utilitarios.
- Referentes: ceramistas y artistas que elaboran cerámica artística utilitaria.

**Actividades:**

- Investigar sobre ceramistas y artistas que trabajan la cerámica artística utilitaria.
- Ejercicio práctico: Propuesta y diseño de un proyecto de cerámica artística utilitaria compuesto por varias piezas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios 1 y 2 del módulo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto utilitario.</li> <li>• Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</li> <li>• Tiene en cuenta los condicionantes de uso y les da respuesta adecuada.</li> <li>• Realiza una propuesta coherente con el tema propuesto y adecuada para su producción en cerámica.</li> <li>• Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales.</li> <li>• Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño.</li> <li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6, 8 y 10.	

**10☐ Sostenibilidad en cerámica.**

Temporalidad: 1 sesión

**Objetivos:**

- Analizar el proceso de producción de los objetos cerámicos desde el punto de vista del impacto ecológico y la sostenibilidad.
- Reflexionar sobre modelos de negocio más sostenibles.
- Analizar los aspectos a tener en cuenta al diseñar un producto cerámico sostenible.
- Aprender nociones básicas para diseñar envases y embalajes con criterios ecológicos.

**Contenidos:**

- Sostenibilidad y ecología.
- Impacto ecológico de la producción cerámica artesanal e industrial.

- Control de calidad.
- Ecodiseño: diseñar pensando en el ciclo de vida del objeto.
- Nuevos modelos de negocio.
- Ecodiseño de envases y embalajes.

**Actividades:**

- Analizar y debatir los puntos clave a tener en cuenta en el ecodiseño de un objeto cerámico.
- Investigar sobre nuevos modelos de negocio sostenibles en cerámica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterio 3 del módulo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce el impacto ecológico de la producción cerámica.</li> <li>• Es capaz de aplicar los elementos del lenguaje visual al diseño de un sello para su uso como identidad de producto o de marca.</li> <li>• Muestra interés por reducir el impacto ecológico en su producción.</li> <li>• Entiende la importancia de realizar un control de calidad adecuado en la producción de cerámica.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 3, 7 y 9.	

**11 Documentación: Memorias fichas técnicas y presupuestos.**

Temporalidad: 2 sesiones

**Objetivos:**

- Comprender la importancia de la documentación técnica en un proyecto de diseño.
- Aprender a elaborar fichas técnicas de productos de cerámicos.
- Comprender el valor del cálculo correcto de consumos de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra a la hora de poner precios a los objetos cerámicos.
- Aprender a elaborar presupuestos de productos cerámicos.

**Contenidos:**

- Presentación de la documentación: diseño, maquetación y formato. Paneles y memoria.
- Fichas técnicas, tipos y utilidades.
- Cálculo de consumos en la producción cerámica.
- Elaboración de presupuestos.

**Actividades:**

- Elaborar fichas técnicas de productos cerámicos de producción propia.
- Elaborar presupuestos de productos cerámicos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterio 3 del módulo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza correctamente fichas técnicas de productos cerámicos.</li> <li>• Comprende el papel de los presupuestos en el proceso de diseño.</li> <li>• Realiza presupuestos de productos cerámicos ajustados a la realidad.</li> <li>• Calcula correctamente el consumo de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra a la hora de poner precios a los productos cerámicos.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 7, 9 y 10.	

**12 Anteproyecto.**

Temporalidad: 16 sesiones

**Objetivos:**

- Realizar un anteproyecto sobre el tema propuesto que cumpla los requisitos necesarios para su desarrollo viable como proyecto final del módulo.
- Establecer un concepto consistente que se ajuste al tema propuesto.
- Planificar metódicamente las distintas fases del proyecto para su posterior desarrollo y materialización.
- Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de la propuesta.
- Proponer un anteproyecto realista que sea posible realizar en el tiempo asignado y con los medios materiales y técnicos con los que se cuenta en el Aula de Proyectos y en Taller de Cerámica Artística.
- Incorporar los conocimientos desarrollados a lo largo del curso en una propuesta de diseño.
- Ofrecer una propuesta creativa, original y conceptualmente coherente.

**Contenidos:**

- Controles de calidad.
- Condiciones de seguridad y medidas preventivas.
- Estudio de viabilidad técnica y económica.
- Descripción de materiales, procesos y técnicas de ejecución.

**Actividades:**

- Ejercicio práctico: Propuesta y diseño de un anteproyecto de cerámica artística.
  - Realización de una propuesta de anteproyecto ajustada a un tema dado.
  - Elaboración de un panel explicativo de la propuesta.
  - Exponer y defender la propuesta ante la Comisión de Proyectos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios 1, 2 y 3 del módulo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de la propuesta.</li> <li>• Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</li> <li>• Realiza una propuesta coherente con el tema y adecuada para su realización mediante las técnicas propias del ciclo.</li> <li>• Propone un proyecto viable desde el punto de vista técnico y realizable en el tiempo previsto.</li> <li>• Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales.</li> <li>• Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño.</li> <li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li> <li>• Emplea distintas técnicas de representación de ideas.</li> <li>• Utiliza la terminología específica de la especialidad.</li> <li>• Comunica con claridad las características de su propuesta.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 4, 6, 8 y 10.	

**Aspectos organizativos particulares del Anteproyecto:**

Presentación y defensa del Anteproyecto

La fase de propuesta del Proyecto Integrado iniciará con un anteproyecto en un panel de tamaño DIN A2, impreso y montado sobre cartón pluma y en formato digital PDF (calidad imprenta), en él se explicará con claridad y espíritu de síntesis la idea a desarrollar y sus detalles más significativos.

## **Programación Didáctica**

Proyectos de Cerámica Artística  
Grado Superior de Cerámica Artística

El alumno justificará y expondrá verbalmente las características de su propuesta a la comisión de Proyectos, pudiendo ésta aceptar o sugerir las modificaciones que considere oportunas. En este último, caso, el alumno presentará las modificaciones planteadas en una segunda convocatoria en la fecha que se indica en el calendario. Así mismo el alumno entregará una hoja impresa con identificación del autor y el listado de los materiales necesarios para realizar el proyecto. La exposición no excederá de 6 min.

La fecha para la presentación y defensa se refleja en el calendario.

### Aceptación del Anteproyecto:

Para la aceptación de la obra propuesta, la Comisión de Proyectos tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Su interés global, partiendo de la adecuación existente entre el material escogido, su rentabilidad de procesos técnicos a realizar y las cualidades artísticas del objeto; la originalidad del planteamiento, la respuesta a las necesidades de la demanda actual y la intencionalidad de mantener el tratamiento de las técnicas artísticas tradicionales o de adecuarlas a tendencias plásticas de hoy.
- La posibilidad de realización efectiva de la obra, en los plazos existentes y teniendo en cuenta los medios e instalaciones con que se cuenta.

### Rectificaciones:

Los alumnos cuya propuesta de Proyecto Integrado de obra cerámica no fuere aceptada por la Comisión de Proyectos, dispondrán de un segundo plazo para introducir las modificaciones oportunas o proceder a la presentación de una nueva propuesta.

La fecha del periodo de rectificaciones viene reflejada en el calendario.



## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.**

Curso: 2º CA

2023-2024

Módulo: Taller Cerámico II

Profesor/a: Alberto Fernández García

## Programación Didáctica

Taller Cerámico II

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

### ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO. ....	1
2. OBJETIVOS. ....	1
3. CONTENIDOS. ....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. ....	3
5. EVALUACIÓN. ....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS. ....	7

#### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Taller Cerámico II es un módulo eminentemente práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

En este módulo se estudian los diferentes modos de construcción y decoración en pastas de alta temperatura y las características de los diferentes materiales en las distintas etapas del proceso.

#### 2. OBJETIVOS.

##### 2.1. Generales

El módulo de Taller Cerámico II contribuye a alcanzar los objetivos 5, 6, 7 y 8.

##### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Taller Cerámico II, que son los siguientes:

- Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación cerámica, identificar las materias primas y su comportamiento a lo largo del proceso, así como los útiles, herramientas y maquinaria que intervienen, u uso y mantenimiento.
- Caracterizar las materias primas, seleccionarlas, reconocer su comportamiento en función de su uso y formular la composición más apropiada a las necesidades del producto y del proceso de acuerdo a las especificaciones del proyecto.
- Realizar el conformado del producto cerámico mediante procedimientos manuales y mecánicos.
- Realizar piezas cerámicas llevando a cabo correctamente todas las etapas del proceso de fabricación y los correspondientes controles de calidad hasta la obtención del producto acabado y del proceso de acuerdo a las especificaciones del proyecto.
- Comprender los procesos de secado, estibaje y cocción y llevarlos a cabo en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas.
- Clasificar y caracterizar las diferentes técnicas decorativas artesanales e industriales del producto cerámico y explicar las etapas, procedimientos, materiales, útiles y herramientas propios de cada técnica.
- Seleccionar y aplicar el procedimiento de intervención decorativa más adecuado a las características técnicas, funcionales y artísticas de la pieza o prototipo cerámico realizando los controles de calidad adecuados para cada momento del proceso.
- Acondicionar y recuperar las materias primas.
- Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la

## Programación Didáctica

Taller Cerámico II

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación cerámica.

- Organizar, planificar y llevar a cabo las distintas fases que configuran el proceso productivo, identificar los problemas que surgen y solucionarlos en función de la necesaria calidad del producto acabado..

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- Organización del taller: Materiales, herramientas y maquinarias. Utilización y mantenimiento.
- Procedimiento de conformado.
- Procedimientos artísticos de elaboración y tratamientos de superficies de piezas escultóricas en materiales cerámicos de alta temperatura.
- Procesos de secado, estibaje y cocción, artesanales, semi-industriales e industriales.
- Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.
- Experimentación con materiales y procedimientos no tradicionales.
- La extrusión: sistemas de conformación semi-industrial. Técnicas de cochura y vidriados especiales.
- Sistemas modulares. La realización del mural cerámico atendiendo a un análisis de estilo.
- Organización de la actividad profesional del taller. Criterios ergonómicos, funcionales, productivos, de seguridad e higiene y medioambientales.

### 3.2. Coordinaciones.

Las que se establezcan a lo largo del curso con otros módulos del ciclo.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

Teniendo en cuenta los contenidos mínimos, los elementos transversales y los interdisciplinarios se definen los bloques de contenidos y las unidades didácticas que nos permiten cumplir con los objetivos y desarrollar las competencias.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

**Horas totales del módulo: 252**

Horas semanales: 10

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 232

La distribución temporal queda reflejada en las unidades didácticas en el ángulo superior derecho.

## **Programación Didáctica**

Taller Cerámico II

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

### **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

#### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

#### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

- Herramientas de uso individual del alumno.
- Maquinaria y herramientas propias del taller.
- Recursos informáticos.

#### **4.3. Actividades.**

- Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:
- Evaluación de conocimientos previos
- Realistas que puedan ser realizadas en los tiempos propuestos y terminadas dentro de unos estándares de calidad adecuados con los medios disponibles.
- Motivadoras que impliquen al alumno y lo ilusionen en una búsqueda de obras originales de calidad artística y técnica.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De síntesis. Se reflejarán en el “cuaderno virtual”.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

#### **4.4. Aspectos organizativos.**

- Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa.
- El desarrollo de esta programación se distribuirá en 12 Unidades didácticas que se cumplimentarán en una temporalización que se especifica en cada una de ellas.
- Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son las aulas y taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para la realización de la actividad.
- Los recursos impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia Escuela, así como los elaborados por del profesor, con la documentación técnica necesaria.
- Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de la visualización de vídeos colgados en YouTube; y el manejo de programas específicos que complementen el proceso de las técnicas empleadas como Photoshop o Illustrator.
- Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.



## Programación Didáctica

Taller Cerámico II

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

### 4.5. Bibliografía recomendada

Peterson, Susan: *Artesanía y arte del barro*. Blume. 1997

Lynggaard, Finn: *Tratado de cerámica*. Omega. 1983

Mattison, Steve: *Guía completa del ceramista*. Blume. 2004.

Atkin, Jacqui: *Handbuilt pottery techniques*. Barrons. 2004.

Gompertz, Will: *¿Qué estás mirando?: 150 años de arte moderno en un abrir y cerrar de ojos*. 2009

Vittel, Claude: *Cerámica (pastas y vidriados)*. Paraninfo. 1978.

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo

Se encuentra recogida en el *Real Decreto 596/2007*.

- La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.
- La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos, tomando como referencia los objetivos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias, y los respectivos criterios de evaluación de cada uno de los módulos. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.
- Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez.
- Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.
- La *Orden 1781/2011*, regula los aspectos relativos a la evaluación y movilidad de los alumnos que cursan enseñanzas artísticas profesionales de Artes plásticas y Diseño derivadas de la LOE, en la Comunidad de Madrid.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas. Se definen como: “especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

1. La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua .

## Programación Didáctica

Taller Cerámico II

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

Para realizar la evaluación tendremos diferentes instrumentos que nos van a permitir medir el resultado del aprendizaje del alumnado.

- **Trabajos del taller:** en todas las unidades didácticas se pide la realización de piezas que luego serán evaluadas por el resultado y por el proceso de realización. Para ello es muy útil el diario de profesor, cuaderno de anotaciones sobre los procesos de trabajo de cada alumno y el desarrollo de sus tareas.
- **Trabajos con tics:** en algunas unidades didácticas se puede pedir una pequeña investigación sobre autores o sobre técnicas cerámicas.
- **Fichas técnicas:** al finalizar los trabajos se les pedirá a los alumnos la realización de una ficha técnica del ejercicio de clase.
- **Control de asistencia:** donde se reflejará la asistencia de los alumnos y alumnas a las clases
- **Carpeta virtual:** donde los alumnos deberán anotar todo lo que se va realizando en el taller, materiales utilizados, técnicas y todo lo que surja en el proceso de realización de los ejercicios de taller.

### 5.5. Criterios de calificación

Las ponderaciones (valoración dentro de un conjunto) se incluyen en este apartado.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Rúbrica de prácticas	70%
Rúbrica de la carpeta virtual del alumno/a	20%
Rúbrica de participación interés y aprovechamiento	10%

### 5.6. Recuperación

A la prueba de recuperación optarán:

- a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

#### Prueba 1ª Ordinaria consistirá en:

-Examen escrito de desarrollo. Tendrá una duración de 2 horas.

-Examen práctico. Tendrá una duración de 8 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 22/23.

La prueba teórica tendrá un valor de 40% y la prueba práctica, 60 %. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las pruebas, teórica y práctica.

El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller TCAII. Comenzando con examen escrito que debe de ser superado con una calificación de 5 o más, para poder hacer el examen práctico de una duración de 8 horas.

El alumno que llegue más tarde de 5' perderá su derecho a examen.

## **Programación Didáctica**

Taller Cerámico II

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

Los alumnos que no hayan superado la prueba 1ª ordinaria (ordinaria) podrán optar a la convocatoria 2ª ordinaria (extraordinaria)

### **Prueba 2ª Ordinaria consistirá en:**

- Examen escrito de desarrollo. Tendrá una duración de 2 horas.
- Examen práctico. Tendrá una duración de 8 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 22/23.

La prueba teórica tendrá un valor de 40% y la prueba práctica, 60 %. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las pruebas, teórica y práctica.

El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller TCAII. . Comenzando con examen escrito de 1 hora de duración que debe de ser superado con una calificación de 5 o más, para poder hacer el examen práctico de una duración de 7 horas.

El alumno que llegue más tarde de 5´ perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas para la realización de la prueba práctica.

Durante el mes de junio, tras la evaluación 1ª Ordinaria se establece un período de actividades de repaso y profundización.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades y procedimientos a realizar durante los días de actividades “Repaso y profundización” se ajustarán, llegado el momento, dependiendo de los alumnos que no hayan superado la prueba 1ª ordinaria y las circunstancias del calendario escolar del Centro.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Para dicha evaluación se considerarán los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

1 De la labor docente:

- El contraste de experiencias entre miembros del claustro.
- Las opiniones expresadas por los alumnos.
- La autocrítica del docente sobre su labor pedagógica.

2 De la programación que debe ser dinámica y estar sometida a una evaluación continua mediante:

- Actualización del diseño y desarrollo de las unidades didácticas.
- Comprobación del grado de consecución de las propuestas realizadas.
- Comprobación del ajuste de la temporalización con la tarea propuesta.
- Motivación del alumnado ante las actividades programadas.
- Comprobación de la eficacia y el empleo de los recursos didácticos facilitados.

## Programación Didáctica

Taller Cerámico II

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

Alguno de los aspectos de la práctica docente se valorará mediante una rúbrica que cumplimentaran los alumnos a lo largo del curso de un modo anónimo.

### 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

<b>U.D. 1</b>	<b><i>Serigrafía y técnicas de transferencia de imágenes</i></b>	<b>temporalidad</b> <b>20 h.</b>
<b>Contenido básico:</b> Entrar en contacto con las técnicas básicas de la serigrafía y de distintas técnicas de transferencia de imágenes.		
<b>Objetivos de aprendizajes</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprender las distintas fases del proceso de la serigrafía.</li><li>• Aprender a aplicar diferentes métodos de transferencia de imágenes atendiendo a las necesidades del material y la obra.</li><li>• Disfrute del proceso de creación.</li></ul>		
<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Prepara el fotolito.</li><li>• Preparar una pantalla serigráfica (emulsionar, insolar y limpiar).</li><li>• Transferir imágenes con trepas, calcas Tóner.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza correctamente el proceso de impresión serigráfica sobre loseta industrial.</li><li>• Realizar diversos tipos de transferencia de imágenes sobre material cerámico.</li><li>• Mantenimiento y limpieza en la zona de trabajo.</li></ul>	
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Serigrafar tres losetas de cerámica.</li><li>• Transferir una imagen sobre una pieza cerámica.</li><li>• Puesta en común de los resultados.</li></ul>		

## Programación Didáctica

Taller Cerámico II

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

U.D. 2	Pastas refractarias alta temperatura	temporalidad 61 h.
<p style="text-align: center;"><b>Contenido básico:</b></p> <p style="text-align: center;">Entrar en contacto con las diferentes pastas de alta temperatura conociendo sus cualidades. Investigar sobre técnicas de conformado según las pastas. Mantener la arcilla en estado optimo de humedad durante todo el proceso de ejecución.</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Objetivos de aprendizajes</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de pastas y sus cualidades</li><li>• Investigación personal sobre distintos materiales de alta temperatura</li></ul> <p style="text-align: center;">Conocer diferentes métodos de construcción en pasta refractaria</p>		
Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce en profundidad la pasta de alta temperatura</li><li>• Realiza tres o más piezas con diferentes técnicas constructivas cerámicas de alta temperatura</li><li>• Hacer controles de calidad en cada etapa del proceso</li><li>• Realiza presentación en clase y puesta en común de los resultados.</li><li>•</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar correctamente obras cerámicas utilizando el método de construcción que más se adapte al diseño propuesto</li><li>• Mantenimiento y limpieza en la zona de trabajo</li><li>• Uso correcto de maquinaria y hornos del taller..</li></ul>	
<p style="text-align: center;"><b>Actividades</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo des tres esculturas en tres técnicas constructivas diferentes.</li><li>• Decoración de las mismas con la técnica elegida.</li><li>• Puesta en común de los resultados.</li></ul>		

## Programación Didáctica

Taller Cerámico II

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

U.D. 3	<i>Escultura: búsqueda de formas.</i>	temporalidad 48 h.
<p style="text-align: center;"><b>Contenido básico:</b> Manejar la extrusora como técnica constructiva. Analizar las posibilidades que nos ofrece esta técnica Intervenir los resultados para la construcción de elementos cerámicos</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Objetivos de aprendizajes</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Uso y mantenimiento de la extrusora</li><li>• Intervención de la materia para la construcción de piezas artísticas.</li><li>• Análisis de posibilidades. Bocetos</li></ul>		
<p style="text-align: center;"><b>Estándares de aprendizaje</b></p>	<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza bocetos</li><li>• Crea pieza original</li><li>• Maneja con habilidad la extrusora</li><li>• Limpia correctamente la extrusora</li><li>• Entrega investigación.</li><li>• Realiza todos los apartados exigidos</li><li>• Expone en clase</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Crear piezas de obra original cerámica de calidad artística y técnica.</li><li>• Realiza y expone en clase su investigación</li><li>• Uso y mantenimiento correcto de la extrusora.</li></ul>	
<p style="text-align: center;"><b>Actividades</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Investigación de artistas que usen extrusora como técnica constructiva.</li><li>• Realización de bocetos</li><li>• Realización de una pieza</li></ul>		

## Programación Didáctica

Taller Cerámico II

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

U.D 4	<i>Pequeños objetos</i>	temporalidad 48 h.
<p style="text-align: center;"><b>Contenido básico:</b> Realizar una pieza exenta escultórica de pequeño formato en porcelana Buscar métodos de conformación adecuados para el diseño el tamaño y el material Desarrollar una obra original y personal.</p>		
<p><b>Objetivos de aprendizajes</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Búsqueda de ideas basadas en un cuadro</li><li>• Definición del proyecto a través de bocetos</li><li>• Elección del tipo de porcelanas adecuados a la pieza a realizar.</li><li>• Acabado de las piezas</li></ul>		
<p><b>Estándares de aprendizaje</b></p>	<p>Criterios de evaluación</p>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza una pieza original en porcelana</li><li>• Busca técnica constructiva más adecuada a pieza forma/tamaño/espacio</li><li>• Realiza estudio estético .</li><li>• Usa pasta de porcelana adecuadas a su proyecto</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar con calidad técnica y estética la obra original cerámica, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.</li><li>• Crear piezas de obra original cerámica de calidad artística y técnica.</li></ul>	
<p><b>Actividades</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Abocetar ideas para una pequeña escultura</li><li>• Adaptación de la idea al taller, por cualidades y características del material</li><li>• Elección de materiales y realización de pruebas para los acabados, trabajo en línea con laboratorio.</li><li>• Realización de la pieza, su cocción y acabados.</li></ul>		

## Programación Didáctica

Taller Cerámico II

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

U.D. 5	<b>Mural</b>	temporalidad 50 h.
<p style="text-align: center;"><b>Contenido básico:</b> Realizar un mural con arcillas de alta temperatura Diseñar un plan de trabajo que incluya todo el proceso, conformado , tiempos de secado y cocción y fechas de finalización.</p>		
<b>Objetivos de aprendizajes</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de un mural con distintas técnicas de conformación.</li><li>• Cortes y secado correctos de las partes de un mural.</li><li>• Recursos para programar en un trabajo en el tiempo</li></ul>		
<b>Estándares de aprendizaje</b>		Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza correctamente la técnica de conformado.</li><li>• Cumple con el plan de trabajo establecido.</li><li>• Obtiene un mural cuyas partes encajan.</li><li>• Aporta soluciones comercialmente competitivas.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>• Elección de la técnica de conformación más adecuada al diseño</li><li>• Realizar piezas cerámicas llevando a cabo correctamente todas las etapas del proceso de fabricación, secado y cocción.</li><li>• Diseñado un proyecto solucionar de forma viable técnicamente todo el plan de trabajo.</li></ul>
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Búsqueda de imágenes de pintores o fotografía</li><li>• Trabajar en bocetos rápidos en arcilla</li><li>• Realización del mural elegido</li></ul>		



<b>U.D. 6</b>	<b>3D-Conformado en 3-D_Master Class</b>		<i>temporalidad</i>  <b>5 h.</b>
<p><b>Contenido básico:</b>          Conocer nuevas técnicas de conformado.          Preparar la pasta para la impresora 3-D.          Conocer qué programas se utilizan para el diseño.</p>			
<b>Objetivos de aprendizajes</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de nuevas técnicas de conformado a través de las nuevas tecnologías</li> <li>• Visión positiva de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</li> </ul>			
<b>Estándares de aprendizaje</b>		Criterios de evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asiste a la charla de la experta</li> <li>• Prepara material para imprimir</li> <li>• Conoce programas para modelar</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento conformado de piezas cerámicas con nuevas tecnologías.</li> </ul>	
<b>Actividades</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase teórica sobre impresión en 3-D con materiales cerámicos con experta.</li> <li>• Conocer de primera mano las ventajas y desventajas de esta tecnología.</li> <li>• Impresión de una pieza cerámica en porcelana.</li> </ul>			



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.**

Curso: 2º CA

2023-2024

Módulo: Volumen II

Profesora: Ana Lizama Germes

## **ÍNDICE.**

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	1
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5.	EVALUACIÓN.....	5
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9

### **1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.**

Este módulo se imparte en dos cursos académicos: Volumen I, con cuatro horas semanales impartidas en periodos de 2h □ 2h y Volumen II, con dos horas semanales. Forma parte del Departamento de Arte y Tecnología, es un módulo teórico-práctico y de carácter presencial.

El módulo de Volumen aborda los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito tridimensional para la configuración de formas volumétricas, la generación de modelos o su reproducción.

Junto al conocimiento práctico de las técnicas se estudian los instrumentos conceptuales útiles para el análisis de la forma

### **2. OBJETIVOS.**

#### **2.1 Generales**

El módulo de Volumen contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 3 y 8

#### **2.2 Módulo.**

Se establecen para Volumen II:

1. Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas constructivas y de modelado y nociones básicas de moldes.
2. Analizar piezas tridimensionales desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.
3. Concebir objetos artísticos tridimensionales, configurar bocetos, modelos y prototipos originales relacionados con los medios de producción y reproducción seriada de cerámica.
4. Modelar piezas artísticas tridimensionales bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.
5. Realizar los ejercicios desarrollando el proceso completo: Modelado y sus fases, acabados, técnicas de ahuecado, secado y cocción.
6. Trabajar con diferentes tipos de pastas cerámicas de alta y baja temperatura.
7. Desarrollar la capacidad del disfrute estético, la sensibilidad artística y la inventiva (creatividad) y expresividad personal.
8. Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

#### **2.3 Didácticos.**

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010:

- Forma, función y estructura.
- Fases de trabajo con arcilla. Textura propia y mimesis material.
- Técnicas constructivas y de ahuecado para cocción.
- Forma y geometría. La modulación en superficie bidimensional. Técnicas murales.
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional.
- Concepto de espacio: Forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- Técnicas de volumen. Modelado, talla y construcción.
- Realización de moldes de escayola y flexibles. Molde perdido.
- Materiales cerámicos y auxiliares y sus técnicas específicas.
- La escultura cerámica contemporánea.

### 3.2 Coordinaciones.

#### • LA MEDALLA Y EL RELIEVE ARTÍSTICO

Módulos que participan: Proyectos de Cerámica Artística / Volumen

Profesores: Diana Piñeiro / Ana Lizama

Temporalidad: Primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: diseño y modelado de una medalla o bajorrelieve artístico.

Obtención en material cerámico de al menos una reproducción mediante molde de escayola.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo:

Modelado en bajorrelieve de la medalla diseñada.

Molde y reproducción en distintas pastas cerámicas y formatos.

#### • DIBUJAR CON ALAMBRE: VOLÚMENES LINEALES DE ALAMBRE Y PORCELANA

Módulos que participan: Historia de la cerámica / Dibujo Artístico / Volumen

Profesores: Isabel Anasagasti / Julia Vallespín / Ana Lizama

Temporalidad:

Historia de la cerámica y Dibujo Artístico: 1<sup>er</sup> cuatrimestre.

Volumen: 2<sup>o</sup> cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Documentar, dibujar y realizar una pieza escultórica cerámica utilizando alambre y elementos de porcelana con técnicas constructivas.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Tomando la inspiración de un modelo animal, interpretación volumétrica con alambre; realización e incorporación de elementos de porcelana creando una unidad compositiva.

### 3.3 Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

#### Horas totales del módulo: 56

Horas semanales: 2

El total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 48

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1.	1. Reintroducción a la materia de volumen. 2. Conceptos, técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.	2
Bloque 2. El relieve. La figura humana	3. La medalla cerámica	9
	4. Molde y reproducción	2
Bloque 3.	5. Volúmenes lineales de alambre y porcelana	10

La escultura cerámica Contemporánea	
<b>Pruebas ordinarias</b>	1
<b>Total sesiones lectivas</b>	<b>24</b>
<b>Total de horas lectivas</b>	<b>48</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1 Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo:

Al comienzo de cada unidad didáctica se expone en el aula un guion donde figura el título del ejercicio, los contenidos, las actividades o fases del ejercicio a realizar, los materiales y las fechas de entrega. Exposición oral de los contenidos reforzados con imágenes referenciales o exposiciones elaboradas por el profesor/a.

Análisis de ejercicios de cursos anteriores seleccionados por su interés didáctico.

- Método demostrativo:

Demostraciones prácticas de configuraciones volumétricas, así como de sus procedimientos técnicos.

- Método activo o de investigación:

El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo. Durante la realización práctica se facilitará el diálogo y la discusión que refuerce la comunicación de conocimientos y experiencias. Se incentiva al alumno en el registro ordenado de datos, tanto de aquellos facilitados por el profesor/a durante las explicaciones, como de los propios hallazgos que surgen durante la ejecución de los ejercicios.

La relación con el entorno social y cultural debe ser lo más activa posible, aprovechando todos los medios y creando en el alumno el hábito de utilización de la oferta cultural y acercándolo al entorno social y profesional en el que se tendrá que desarrollar en el futuro.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

En principio, los materiales y equipamiento de tipo cerámico los aporta la escuela, pero hay otros materiales y herramientas de carácter personal que necesita el alumno para la realización de los ejercicios prácticos. Al comienzo de curso se indicará un listado con las herramientas y materiales que precisa traer el alumno obligatoriamente. Además, coincidiendo con la finalización de cada ejercicio, el profesor/a expondrá el material necesario para el siguiente cuando se requiere alguna herramienta o instrumento especial.

Para la docencia se precisará también:

- Documentación escrita, como apuntes de clase, bibliografía, catálogos, etc.
- Revistas especializadas en temas de este módulo y piezas u objetos de esta familia profesional.
- Imágenes digitalizadas.
- Consulta de libros especializados en la Biblioteca del Centro, utilización de los fondos y medios informáticos de la Biblioteca de la Escuela para la búsqueda de referentes artístico-bibliográficos y documentales.

Se intentará incentivar al alumno en la creación de un banco de datos personal con el manejo constante de catálogos, bibliografía, recortes o fotocopias de artículos, así como una carpeta personal en donde se contemplen imágenes relacionadas con el mundo de la escultura, la cerámica, pintura, o cualquier otra disciplina que puedan ser de interés especial para inspiración.

A los recursos didácticos expuestos en los otros apartados de la Metodología Didáctica, se incluye la utilización del Aula Virtual y el correo de Educamadrid que serían las vías de comunicación profesora-alumnos.

### 4.3 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos mediante una prueba inicial.
- Al tratarse de un módulo teórico-práctico, se alternan clases teóricas con clases prácticas. Los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica persiguen la comprensión de los contenidos teóricos expuestos, siendo por lo tanto necesaria y obligatoria la asistencia regular a clase.
- Cada unidad didáctica se aborda con una clase teórica, en la que el profesor/a, haciendo uso de recursos audiovisuales, explica los contenidos teóricos más relevantes establecidos en cada unidad didáctica, y las actividades propuestas.
- Se facilita un guion donde se encamina la actividad, se abordan los problemas que puedan surgir en la realización de los distintos ejercicios planteados y aquello que se considere preciso para facilitar el proceso de trabajo. Los alumnos recogerán en apuntes y esquemas todo lo que consideren significativo.
- En las sesiones sucesivas, paulatinamente se completa la transmisión teórica de contenidos por parte de la profesora.
- Durante las clases prácticas el alumno realiza el ejercicio planteado, utilizando el método activo de aprender haciendo. Esto supone que cada alumno desarrolle el contenido de la programación por medio, no sólo de las informaciones proporcionadas por el profesor, sino también a través de una fase de investigación personal y de autodescubrimiento.
- Durante la realización de los ejercicios los alumnos reciben por parte del profesor/a, una atención lo más individualizada posible para tratar de propiciar la evolución personal, los distintos caminos estéticos, los intereses artísticos y la satisfacción de las necesidades de cada uno de ellos, adaptándose a los distintos niveles de experiencia y conocimientos alcanzados.
- Dado que se pretende del alumno un trabajo creativo, en algunos ejercicios el desarrollo de la idea irá acompañado de dibujos y bocetos, con el fin de profundizar en la búsqueda de soluciones.
- En la fecha indicada, deben entregarse todos los trabajos con el fin de poder someterlos a su evaluación y, siempre que sea posible, a un análisis colectivo antes del comienzo de la unidad siguiente.
- Además, el alumno entregará una ficha de resumen que le facilitará la comprensión de los contenidos y actividades desarrolladas.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- Se plantea la posibilidad de recuperación de los ejercicios en casos especiales mediante actividades propuestas por el profesor.
- Complementarias y extraescolares, participación en actividades interdisciplinares con el resto de los módulos del curso. Deben coordinarse con la actividad. Participarán en charlas y conciertos relacionados con la actividad, visitas a exposiciones y museos para conocer las manifestaciones artísticas de las distintas épocas de la historia, estas visitas y exposiciones serán comentadas con anterioridad por el profesor y posteriormente, serán objeto de comentario en clases. Y si fuera posible la aplicación de esa información.

#### 4.4 Aspectos organizativos.

Cada curso y ciclo tiene destinado unos espacios, en las estanterías del aula, donde ubicar su trabajo y un contenedor donde almacenar su material.

El resto del espacio, infraestructuras y material del aula es de uso común, por lo que es imprescindible dejarlos despejados y limpios al finalizar la clase.

La dinámica general de trabajo, por parte de los alumnos en el aula de Volumen es: recepción de contenidos o indicaciones programadas por el profesor/a para la sesión, realización práctica, recogida del trabajo, el material personal y el comunitario en sus respectivos sitios. También la limpieza de las herramientas y el espacio empleados.

Fuera del aula los alumnos podrán realizar diferentes tareas –la mayoría opcionales- que le servirán para profundizar y comprender mejor los conceptos y actividades llevadas a cabo en clase.

Al finalizar cada ejercicio o sus fases, el alumno entregará el resultado en la fecha prevista. La fecha de entrega se ajusta racionalmente al tiempo que se necesita para llevar a cabo buenos resultados, siempre y cuando el alumno asista a clase con regularidad, puntualidad y aproveche bien el tiempo.

Se propicia una dinámica grupal en el debate de ideas, la transmisión de hallazgos o descubrimientos y la exposición de conclusiones al finalizar cada ejercicio, teniendo a la vista las piezas resultantes. Con estos planteamientos abiertos se consigue, además de respetar las decisiones individuales, formar en la creatividad y el pensamiento divergente, proporcionando el planteamiento de múltiples soluciones a un mismo problema.

Para favorecer el buen desarrollo de la actividad lectiva, y en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen, al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.

Sobre este punto, se hace una mención especial, además, porque no está permitido fotografiar al profesor/a, el material audiovisual proporcionado por el profesor/a durante la explicación y desarrollo de la actividad, ni los ejercicios de examen o recuperación. Tampoco se permite comer ni beber en el aula. El alumno que no respete estas normas será invitado por el profesor a abandonar el aula.

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

- BOZAL, VALERIANO. *La escultura, Historia del Arte*. Tomo II. Eds. Carroggio.
- DONDIS, D. A. *La sintaxis de la imagen*. G.G. Barcelona. 13 ed. 1998.
- MIDGLEY, BARRY. *Guía completa de escultura, modelado y cerámica: Técnicas y materiales*. Blume. Madrid 1982.
- MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?* Ed. G.G. Barcelona. 7ª Edic. 1997.
- MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Ed. G.G. Barcelona
- NAVARRO, JOSÉ LUIS *Maquetas, modelos y moldes*. Col·lecció Treballs d'informàtica i tecnologia, Universitat Jaume I. 2010.
- OCHOA ECHEVERRÍA, IÑAKI, *Teoría del Volumen. Materiales para el aula*. Gobierno de Navarra, Departamento de Educación. 2009.
- STEVENS, PETER. *Patrones y pautas en la naturaleza*. Salvat.
- VVAA. *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Ediciones Akal. Madrid 2006
- VVAA. *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Ediciones Akal. Madrid 2009.
- WITTKOWER, RUDOLF. *La escultura: procesos y principios*. Alianza. Forma. Madrid. 4ª Edic. 1974.
- WONG, WUCIUS. *Fundamentos del Diseño Bi- y Tridimensional*. Ed. G. G. Barcelona. 5ª Edic. 1986.

#### **4.6. Atención a la diversidad**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
- Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida.
- Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y de bajorrelieves y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.

- Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
- Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original cerámica.
- Relacionar conceptos de orden estético-plástico, interpretarlos adecuadamente y mostrar sensibilidad ante ellos.
- Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal, sensibilidad artística y creatividad.
- Demostrar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

Otros factores evaluables

Siendo una evaluación de carácter continuado, a la hora de evaluar los trabajos ha de tenerse en cuenta tanto el resultado como el camino seguido para llegar a él. Durante este proceso quedarán patentes también otros factores valorables como son:

En relación con los ejercicios realizados:

- Asimilación de conocimientos y conceptos.
- Adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.
- Originalidad y calidad plástica.
- Calidad de presentación.
- Número de soluciones aportadas.
- Creatividad y búsqueda de una estética personal.
- Grado de superación en relación con trabajos anteriores.
- Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.

En relación con la actitud y aptitudes personales:

- Puntualidad. (La asistencia es obligatoria no se evalúa)
- Nivel de aprovechamiento e interés en los temas expuestos, trabajo, búsqueda de soluciones y respuestas.
- Capacidad de trabajo individual y de grupo. Nivel de responsabilidad y colaboración en equipo.
- Investigación y documentación aplicada en cada tema desarrollado.
- Destreza técnica en el manejo de herramientas y materiales.
- Grado de dificultad elegido para su trabajo personal.
- Puntualidad en la entrega de los trabajos y las distintas etapas.
- La capacidad autocrítica, comprensión de los métodos y técnicas, unidos a la adecuación de estos.
- Grado de limpieza del puesto de trabajo y de su entorno, así como de las herramientas comunes utilizadas.

### **5.2 Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

Evaluación inicial: la evaluación del grupo y del alumno en particular parte de una evaluación inicial, en la que se hará un sondeo sobre distintos aspectos del alumno (capacidades, antecedentes académicos, perfil psicológico, actitudes y motivaciones artísticas, etc.) y del grupo (homogeneidad de procedencia y estudios, grado de integración y cohesión, etc.).

Evaluación continua: a lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Por lo tanto, el alumno



conocerá tras cada ejercicio si ha alcanzado los objetivos. De no ser así, tiene la posibilidad de recuperar, tema que se trata en el apartado 6.4.

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor/a a lo largo del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia. A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.6.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso. Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se contemplan los siguientes instrumentos de evaluación:

- Búsqueda de información y preparación de bocetos cuando se precisen.
- Ejercicios realizados.
- Fichas resumen de actividad.
- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Anotaciones del profesor.

### **5.5. Criterios de calificación**

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, la calificación se hará teniendo en cuenta la resolución de los ejercicios de acuerdo con las propuestas planteadas en la fase teórica, además de la aportación personal de cada alumno.

En el sistema de evaluación continua (para alumnos con asistencia regular a clase) la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y será una nota ponderada, teniendo en cuenta los conceptos, los procedimientos y la actitud del siguiente modo:

- Conceptuales ..... 30% de la nota final de evaluación.
- Procedimentales ..... 60% de la nota final de evaluación.
- Aprovechamiento .....10% de la nota final de evaluación.

Los conceptos se habrán ido adquiriendo en el transcurso del año escolar y serán evidentes en la creciente calidad estético-plástica de las piezas ejecutadas desde la realizada en el examen de ingreso. Los procedimientos se refieren a todo aquello que es necesario para saber ejecutar todos los ejercicios y sus fases de trabajo, y serán evidentes en la creciente calidad de realización de las piezas presentadas.

La actitud en clase se constata a través de la puntualidad, participación, aprovechamiento e interés demostrado hacia la asignatura.

Para superar cada cuatrimestre y la evaluación final, será necesario realizar la totalidad de los ejercicios propuestos para cada período del curso, y haber demostrado suficiencia en ellos.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

### **5.6. Recuperación**

## Programación Didáctica

Volumen II

CFGS de Cerámica Artística

Por su naturaleza manual la asignatura de Volumen requiere muchas horas de práctica y al tratarse de un proceso, la falta de dedicación supone la no consecución de las capacidades que serían de esperar de cada uno de los alumnos. Igualmente, es necesaria la comprensión de los contenidos y los conceptos que se explican en clase.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: primera ordinaria (ordinaria) y segunda ordinaria (extraordinaria). Durante el mes de junio, tras la evaluación primera ordinaria se establece un período de actividades de repaso y profundización.

a) El alumno con asistencia regular a clase.

Respecto a la recuperación de fases no realizadas, o no acabadas en su momento, podrán realizarse en paralelo a un ejercicio posterior, o incluido en un ejercicio posterior del mismo nivel y técnica, si es posible.

En el caso de que la evaluación continua no haya resultado positiva: la manera de recuperar se detalla en el apartado b).

b) El alumno con pérdida de evaluación continua o valoración negativa.

Si la evaluación continua no ha resultado positiva o se ha perdido el derecho a la evaluación continua, el profesor/a establecerá los exámenes en las convocatorias legales: primera ordinaria (ordinaria) y segunda ordinaria (extraordinaria), para valorar las aptitudes del alumno y podrá abarcar todos los contenidos de la programación.

Para los alumnos con pérdida de evaluación continua y, teniendo en cuenta lo dicho en el párrafo primero de este punto sobre la importancia de la práctica y de la comprensión de conceptos fundamentales, se considera que, aunque el alumno tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso, si se presenta a estas pruebas, deberá demostrar sin dudas su capacidad resolutoria en los distintos aspectos trabajados durante el curso para que la calificación final sea equitativa con respecto a los compañeros que han asistido regularmente.

El examen único constará de una prueba teórica y una prueba práctica. Para que se pueda realizar la media ponderada es necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las dos pruebas. Si se suspendiera una de las pruebas no se realizará la media y el examen único quedará suspenso. En este último caso la nota final será la de la prueba suspendida.

Prueba teórica ..... 40% de la nota final

Prueba práctica ..... 60% de la nota final

La prueba teórica escrita constará de una serie de preguntas –máximo 5- que tendrá que responder de forma expositiva sobre todos los contenidos del módulo de Volumen. Dado que este es un ciclo formativo de grado superior, se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, así como la claridad verbal de la escritura.

La prueba práctica será la realización de un ejercicio de características similares a las que se han desarrollado en clase, en la cual el alumno deberá demostrar con total claridad su capacidad de resolución. Para alcanzar la mínima calificación positiva -5-.

La duración de la prueba será la misma que el número de horas de clase semanales -2- y se desarrollará en el mismo horario del curso, adaptándose a esta temporalización.

A partir de 15 minutos no se permitirá la entrada en el examen salvo justificación fundamentada.

El alumno deberá acudir con los materiales y herramientas que se solicitan a principio de curso para el desarrollo de los ejercicios. En caso de no traer el material e instrumentos oportunos, no podrá realizar la prueba.

Con anterioridad a las pruebas de recuperación se notificará a los alumnos si son aptos o no para una calificación positiva. También se les comunicará mediante correo electrónico a aquellos que precisan presentarse a las mismas.

La realización de la prueba primera ordinaria se celebrará entre el 2 y el 8 de abril de 2024.

La realización de la prueba segunda ordinaria se celebrará entre el 13 y el 19 de junio de 2024.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades se establecen este curso entre los días 11 y 12 de junio. Se valorará según el desarrollo del curso las actividades que se puedan realizar en tan breve espacio de tiempo. Tampoco coinciden en este curso con el horario de clase.

### 5.7. Evaluación del docente y proceso

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza del profesor y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos u operativos que el profesor/a descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión sobre dos aspectos: cómo se les ha explicado y sobre los ejercicios realizados.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS

### 1 Reintroducción a la materia de Volumen. Conceptos técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

Adquirir una visión básica, ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y en la materialización de la forma tridimensional, así como en los métodos de realización, materiales, tipologías y las técnicas del volumen.

#### Contenidos:

- Conceptos básicos de la escultura en general y de la escultura cerámica en particular.
- Concepto de espacio: forma/entorno.
- Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- Técnicas de volumen: modelado.

#### Actividades:

- Explicación teórica del profesor por medio de textos y de proyección de imágenes.
- Durante la explicación se recomienda tomar apuntes.

Con carácter opcional:

El alumno podrá realizar un breve trabajo buscando obras y haciendo una pequeña descripción de las técnicas y materiales empleados o crearse su propio archivo con distintas carpetas de imágenes ordenadas según unos criterios claros.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer los materiales, las técnicas y las herramientas.</li><li>• Saber sobre diferentes maneras de trasladar las ideas concebidas a tres dimensiones.</li><li>• Tener una visión general de las técnicas, los materiales y los elementos expresivos del lenguaje tridimensional.</li><li>• Emitir juicios de valor argumentados, sobre la materia, basados en su gusto y sensibilidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce diferentes técnicas, materiales y conceptos propios de las obras tridimensionales.</li><li>• Conoce las herramientas y procesos en la realización de obras tridimensionales cerámicas.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,6,8 y 9	

### 2 La medalla cerámica

Temporalidad: 9 sesiones

#### Objetivos:

- Analizar piezas tridimensionales desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes: los propios del modelado en bajorrelieve.
- Modelar piezas artísticas tridimensionales, bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.
- Realizar los ejercicios desarrollando el proceso completo: modelado y sus fases, acabados, técnicas de ahuecado, secado y cocción.

**Contenidos:**

- El relieve.
- Concepto de espacio: forma/entorno.
- Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- Técnicas de volumen. Modelado en bajorrelieve: la medalla.

**Actividades:**

Esta actividad está coordinada con el módulo de Proyectos.

- Realización de medalla cerámica, modelada en bajorrelieve con plastilina, a partir de un modelo escultórico clásico exento de yeso y de los bocetos desarrollados en Proyectos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.</li> <li>• Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la medalla artística.</li> <li>• Sabe trasladar la imagen al soporte de trabajo</li> <li>• Sabe analizar la volumetría del modelo e interpretarla en bajorrelieve.</li> <li>• Respeta las fases de trabajo y sabe realizar el encaje volumétrico.</li> <li>• Sabe diferenciar y realizar distintos niveles de altura en fondo y figura.</li> <li>• Aplica el concepto de volumen con salida.</li> <li>• Conoce y sabe utilizar los útiles de trabajo apropiados.</li> <li>• Conoce el material apropiado para realizar una técnica tan específica.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9	

**3. Molde y reproducción**

Temporalidad: 2 sesiones

**Objetivos:**

- Realizar reproducción seriada de cerámica mediante molde de escayola.
- Realizar los ejercicios desarrollando el proceso completo: modelado y sus fases, acabados, técnicas de ahuecado, secado y cocción.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético, la sensibilidad artística y la inventiva (creatividad) y expresividad personal.

**Contenidos:**

- Molde de escayola.
- La reproducción seriada cerámica por apretón.
- El trabajo con diferentes tipos de pastas cerámicas de alta y baja temperatura.

**Actividades:**

- Realización del molde de escayola del bajorrelieve modelado en el ejercicio anterior.
  - Reproducción en distintas pastas cerámicas.
  - Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas. (La ficha englobará las U.D. 2 y 3).
- También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

<p>Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe preparar correctamente escayola</li> <li>• Sabe hacer el molde de escayola adecuado y con destreza.</li> <li>• Sabe obtener reproducciones de calidad por apretón y con buena terminación.</li> <li>• Conoce las fases de secado para cocción.</li> </ul>
<p>Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9</p>	

**4 □ Volúmenes lineales de alambre y porcelana**

Temporalidad: 10 sesiones

**Objetivos:**

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización constructivos.
- Trabajar con pastas cerámicas de alta temperatura: la porcelana.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético, la sensibilidad artística y la inventiva (creatividad) y expresividad personal.

**Contenidos:**

- Forma, función y estructura
- Técnicas de volumen: la construcción
- Materiales cerámicos y auxiliares y sus técnicas específicas
- Uniones sin y con soldadura; la soldadura de estaño.
- La escultura cerámica contemporánea: escultura de alambre y porcelana.

**Actividades:**

Dibujar con alambre: volúmenes lineales de alambre □ porcelana. Tomando la inspiración de un modelo animal, interpretación volumétrica con alambre e incorporación de elementos cerámicos.

- Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas.

También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida.</li> <li>• Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.</li> <li>• Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li> <li>• Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original cerámica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeta y reproduce las proporciones del modelo.</li> <li>• Entiende y replica la orientación espacial de ejes y formas en el espacio del modelo.</li> <li>• Capta y reproduce fielmente el movimiento y expresión dinámica del modelo.</li> <li>• Conoce rasgos potenciadores de dinamismo en escultura.</li> <li>• Conoce la textura y la aplica correctamente.</li> <li>• Elige un modelo acorde en dificultad a su capacidad.</li> </ul>
<p>Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9</p>	



# **Programación de Ciclo de GRADO SUPERIOR MOLDES Y MATRICERÍA CERÁMICA.**

Curso: 2023-2024

Coordinador del Ciclo de moldes: Javier Ferrero Barrio

## ÍNDICE

A. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO: denominación, nivel, duración y familia artística.....	<input type="checkbox"/>
B. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.....	<input type="checkbox"/>
C. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.....	<input type="checkbox"/>
D. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	<input type="checkbox"/>
E. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.....	<input type="checkbox"/>
F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.....	<input type="checkbox"/>
G. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MÓDULO DE OBRA FINAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.....	<input type="checkbox"/>
H. EN SU CASO, CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PLAN DE TRABAJO DERIVADO DE LOS PROYECTOS DE AUTONOMÍA AUTORIZADOS.....	<input type="checkbox"/>

### **A. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO: denominación nivel duración y familia artística.**

- Denominación: Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo y matricería cerámica.
- Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: Dos mil horas.
- Familia profesional artística: Cerámica Artística.
- Referente europeo: CINE 5-b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

### **B. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.**

#### **Competencia general:**

Elaborar modelos, moldes y matrices destinados a la fabricación en serie de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, a partir de un proyecto propio o de un encargo profesional determinado. Garantizar la viabilidad del diseño y participar en la planificación del proceso de producción cerámica mediante la definición de los aspectos formales, funcionales y materiales que determinan la materialización del producto. Organizar las diferentes fases del proceso, garantizando la seguridad de las operaciones y realizando los controles de calidad correspondientes hasta la obtención del producto acabado.

#### **Competencias profesionales:**

1. Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto propio o de un encargo dado de fabricación de cerámica ornamental o utilitaria.
2. Garantizar la viabilidad del diseño del producto cerámico y planificar el proceso de fabricación atendiendo a las especificaciones plásticas y técnicas previamente determinadas.
3. Elaborar modelos, moldes y matrices de calidad técnica y artística para el desarrollo de productos cerámicos ornamentales o utilitarios.
4. Realizar los controles de calidad correspondientes a cada momento del proceso de elaboración de modelos, moldes y matrices cerámicas a fin de garantizar la calidad técnica y artística del producto final.

5. Formular composiciones y preparar la materia, cualitativa y cuantitativamente más apropiada, para la elaboración de los modelos, moldes y matrices adecuados a las especificaciones del proyecto.

6. Conocer las distintas posibilidades de intervención decorativa del producto cerámico y utilizar en cada caso aquellas técnicas adecuadas a las especificaciones del proyecto.

7. Verificar las condiciones que garanticen la seguridad de las operaciones de elaboración de modelos, moldes y matrices y la prevención de los posibles riesgos derivados de su actividad profesional.

8. Conocer las especificaciones técnicas de los útiles, herramientas, equipos y maquinaria que intervienen en los diferentes momentos de la fabricación cerámica y organizar las medidas de mantenimiento periódico de los mismos.

9. Asesorar y coordinar grupos de trabajo, organizar el proceso creativo y productivo y transmitir con precisión la información adecuada para conseguir un resultado idóneo, tanto en el trabajo de equipo, como en la obtención del producto cerámico final.

#### Contexto profesional

- Ámbito profesional:** Desarrolla su actividad como profesional independiente realizando modelos, moldes y matrices destinadas a la fabricación de productos cerámicos utilitarios y ornamentales y, en su caso, organizando y coordinando pequeños grupos de trabajo. Asimismo puede desarrollar su profesión como trabajador dependiente de profesionales de nivel académico superior al suyo y en el área de la producción correspondiente a su capacitación profesional.
- Sectores productivos:** Se ubica en el ámbito público o privado, en medianas y pequeñas empresas de producción de cerámica utilitaria y ornamental mediante sistemas de industriales y en talleres cerámicos artesanales y artísticos mediante sistemas de producción semiindustriales y artesanales. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:
  - a) El trabajo en la línea de producción de una empresa de cerámica utilitaria y ornamental, con la suficiente capacidad de adaptación a los diversos momentos del proceso productivo.
  - b) El trabajo independiente de carácter más personal y creativo.

#### Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

- Modelista.
- Matricero artesanal.
- Modelador de porcelana.
- Creador y realizador de modelos y moldes de productos cerámicos de carácter utilitario y ornamental.

### C. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.

1. Alcanzar una visión de conjunto y ordenada del proceso de fabricación cerámica, de sus diferentes fases y operaciones y generar la documentación e información artístico-técnica necesaria para llevar a cabo un proyecto de producción cerámica ornamental o utilitaria.

2. Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de cerámica ornamental o utilitaria.

3. Utilizar con propiedad las técnicas de expresión artístico-plástica en la búsqueda y definición de las características formales de piezas cerámicas utilitarias y ornamentales y de los modelos, moldes y matrices necesarios para su fabricación.



4. Analizar la evolución de las tendencias estéticas y artísticas que influyen en la producción cerámica actual y valorar los condicionantes simbólicos y comunicativos que contribuyen a configurar el gusto del público consumidor en el sector de la cerámica utilitaria y ornamental.

5. Aplicar los criterios de control de calidad y resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de diseño y consiguiente realización de modelos, moldes y matrices cerámicas, a fin de obtener resultados acordes con los parámetros de calidad artística y técnica requeridos.

6. Conocer las especificaciones técnicas y utilizar con destreza los equipos y maquinaria propios de la fabricación cerámica y específicos de la especialidad.

7. Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal, económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.

8. Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con el sector de los moldes y matricería para la fabricación de las diferentes tipologías de productos cerámicos utilitarios y ornamentales.

9. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios estéticos, tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

#### **D. RECURSOS DIDÁCTICOS.**

- Como norma general se empleará el Aula virtual de la escuela y el correo de Educamadrid como medio de comunicación con los alumnos.
- Biblioteca del centro.
- En la programación de cada módulo se establecerán otros recursos didácticos

#### **E. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.**

Se adjuntan al final del documento de la programación del ciclo:

Anexo I: programaciones de primer curso.

Anexo II: programaciones de primer curso.

#### **F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS □ ESTUDIOS Y TALLERES.**

- La fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, cuya duración será de cincuenta horas, tiene como objetivos los siguientes:
  - 1) Asumir la realidad profesional para completar la formación académica, realizando un cometido laboral de responsabilidad acorde con su nivel.
  - 2) Tomar contacto con el mundo del trabajo y con su sistema de relaciones sociales, laborales y técnicas.
  - 3) Contrastar los conocimientos adquiridos en el centro educativo con la realidad empresarial y laboral.
  - 4) Adquirir, a través del contacto con la empresa y/o con los profesionales, los conocimientos complementarios necesarios para la práctica de la profesión.
  - 5) Adquirir los conocimientos técnicos sobre útiles, herramientas, aparatos y máquinas que, por su especialización, coste o novedad, no estén al alcance del centro educativo.
  - 6) Participar de forma activa en las fases del proceso productivo, bajo la tutoría o dirección correspondiente.

- 7) Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en la formación teórica-práctica del alumno en los centros docentes.
- 8) Integrarse en el mundo laboral y en el sistema técnico-social de la empresa.
- 9) Los alumnos realizarán esta fase durante el segundo curso del ciclo, preferentemente en su última parte.
- 10) Será el equipo educativo, en reunión presidida por el tutor del grupo y a la vista del nivel de aprendizaje de cada alumno, el que decida el momento más adecuado para que inicie la fase de prácticas.
- 11) Las decisiones tomadas por el equipo educativo, debidamente razonadas, se recogerán en un acta.
- 12) El equipo educativo puede decidir la presentación del alumno a la fase de prácticas en un año académico posterior, sin perjuicio del número de convocatorias de las que dispone el alumno y del número de años de permanencia del mismo en el centro.
- 13) El seguimiento y la evaluación de la fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres corresponderá al tutor de prácticas designado por el centro educativo quien tomará en consideración el grado de cumplimiento de los objetivos y la valoración que realice la empresa.

## **G. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MÓDULO DE OBRA FINAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.**

- El módulo de proyecto integrado en los ciclos formativos de grado superior, que se realizará en el segundo curso, tiene por objeto el desarrollo de un proyecto de obra original cerámica, donde el alumno sea capaz de integrar, aplicar y valorar los conocimientos, destrezas y capacidades específicos del campo profesional de la especialidad, adquiridos mediante estas enseñanzas, con rigor técnico y posibilidad de realización y viabilidad, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica.
- Los alumnos podrán iniciar el módulo de proyecto integrado una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro.
- El módulo de proyecto integrado se desarrollará a partir de la propuesta del profesor que tenga atribuida la competencia docente del mismo. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo.
- Cada centro creará una Comisión de Proyectos, presidida por el profesor del módulo Proyecto integrado y por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de Promoción y Desarrollo Artístico. La Comisión de Proyectos tendrá carácter consultivo, valorará la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos y asesorará, a lo largo de todo el proceso, al profesor del módulo de Proyecto integrado sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos. Los alumnos deberán presentar y defender sus proyectos integrados ante esta Comisión. Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- El proyecto de obra original cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:
  - a) Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
  - b) Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
  - c) La/s pieza/s realizada/s.
  - d) La presentación y defensa del mismo.
- Los aspectos relacionados con la evaluación del módulo del Obra Final se regirán por lo que se establezca en las normas que expresamente dicte la Consejería de Educación al respecto.

## **H. EN SU CASO CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PLAN DE TRABAJO DERIVADO DE LOS PROYECTOS DE AUTONOMÍA AUTORIZADOS.**

Actualmente, no hay ningún plan especial

# **Programación Didáctica**

## **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 1º MMC

2023-2024

Módulo: Dibujo Artístico  
Profesora: Esther Rivas Rubio

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO	2
2. OBJETIVOS	2
3. CONTENIDOS	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	4
5. EVALUACIÓN	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS	8

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Dibujo Artístico es un módulo de carácter teórico-práctico. Se imparte en el primer curso académico del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo el alumno aprende a representar gráficamente tanto formas del entorno como de propia creación. El dibujo funciona como una herramienta fundamental en el proceso de pensamiento e ideación. Se estudian y aplican diferentes técnicas del dibujo. Se inicia a los estudiantes en conocimientos del color, metodología de aplicación, interacción y combinación, así como su aplicación en el campo cerámico.

#### 2. OBJETIVOS

##### 2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 63/2010 de la Comunidad de Madrid. La asignatura de Dibujo Artístico contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 8.

##### 2.2. Módulo

En el anexo II del decreto 63/2010, se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Artístico:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
5. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

##### 2.3. Didácticos

Los objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
- Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.
- Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### 3. CONTENIDOS

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. Contenidos del módulo

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.

### 3.2. Coordinaciones

#### • DIBUJO Y MODELADO DE CABEZA CON APORTACIÓN CREATIVA

Módulos que participan: Volumen I, Dibujo Artístico. Profesores/as: Ane Arias y Esther Rivas.

Temporalización: primer cuatrimestre

Descripción general de la coordinación: Dibujo y modelado de cabeza humana a tamaño real a partir de un modelo de escayola con posterior intervención creativa

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: En el módulo de Dibujo Artístico se realizan los bocetos de propuestas de intervención sobre la cabeza clásica griega, a la que se añaden diversos elementos como aportación creativa. Ahuecado y cocción en Volumen I.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal \*

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 96

Horas semanales: 3

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 87h.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Sesiones Lectivas
Introducción	Presentación. Evaluación inicial.	Septiembre 1 (3h.)
<b>Bloque 1</b> La forma bi y tridimensional y su representación en el plano	1. Análisis de las formas: La realidad como motivo. Forma y estructura, proporción y simetría.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: grafito y rotuladores calibrados.	Octubre 4 (12h.)
<b>Bloque 2</b> Color	2. Fundamentos y teoría de color: mezcla sustractiva, esquemas cromáticos e interacciones. 3. Valores expresivos y simbólicos del color  Los materiales del dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.	Noviembre/ Diciembre 6 (18h.)

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<b>Bloque 3</b> Clarasuro	4. Claroscuro: valores constructivos y expresivos de la luz.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: rotuladores calibrados y rotuladores biselados.	Enero/ Febrero 6 (18h.)
<b>Bloque 4</b> Formas Naturales	5. Formas de la naturaleza: abstracción, síntesis y estilización. 6. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: texturas gráficas.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: grafito y tinta.	Marzo 4 (12h)
<b>Bloque 5</b> Composición	7. Encuadres y formatos. 8. Repetición y ritmo: estructuras modulares.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.	Abril/ Mayo 4 (12h.)
<b>Bloque 6</b> Proyecto	9. El dibujo aplicado al proyecto de cerámica utilitaria y ornamental.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.	Mayo 3 (9h.)
Prueba ordinaria	En la fecha establecida a tal efecto por la Escuela (primera semana de junio)	<b>1 (3h.)</b>
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>29 (87h.)</b>
Prueba extraordinaria	En la fecha establecida a tal efecto por la Escuela (mes de junio)	

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

### 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

#### 4.1. Estrategias metodológicas

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo

#### 4.2. Materiales y recursos didácticos

- Materiales y herramientas de uso individual del alumno:

El alumno debe aportar el material necesario para la práctica de la asignatura: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos.

- Aula Virtual.

#### 4.3. Actividades

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Exposición de los contenidos de cada unidad didáctica y explicación de los ejercicios

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

asociados.

- Ejercicios realizados en el aula. Dirigidos por el profesor y desarrollados por los alumnos.
- Investigación personal en el cuaderno de trabajo.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- Complementarias y extraescolares.

### 4.4. Aspectos organizativos

- Los alumnos disponen de dos lugares para guardar trabajos y material. Es responsabilidad del alumno guardar sus trabajos y dejar sus materiales en los lugares correspondientes.
  - Una taquilla donde pueden dejar sus carpetas y cuadernos. Dichas carpetas y cuadernos deben estar diferenciadas con su nombre y apellido, curso y grupo en la portada.
  - Un tablero de 50 x 70 cm., que forran e identifican con su nombre y apellidos. Se emplea para dejar dibujos en proceso.
- Al término de la sesión, los alumnos recogen y ordenan el aula: tanto herramientas y materiales propios del módulo como el mobiliario del aula.
- Uso del teléfono móvil u otros dispositivos inteligentes en el aula:
  - En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.
  - El alumno que desee recibir o realizar llamadas, enviar o leer mensajes debe hacerlo fuera del aula. El teléfono se tiene en modo silencio y sin vibración para no romper el ambiente de concentración y trabajo.
  - Cuando lo indique el profesor se permite su uso para realizar fotografías de los trabajos propios. No se pueden fotografiar trabajos ajenos sin el consentimiento del autor.
  - No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.
    - Alimentos y bebidas: no se aprueba comer ni beber durante la clase de dibujo. El alumno que lo desee puede salir del aula para hacerlo.

### 4.5. Bibliografía recomendada

BASKINGER M., BARDER W. Dibujar las ideas. Dibujar a mano para diseñar mejor. Editorial Anaya Multimedia. Madrid 2020.

CHING, FRANCIS D.K. Dibujo y proyecto. Gustavo Gili, 1999.

DÍAZ PADILLA, RAMÓN, *El dibujo del natural en la época de la post academia*. Editorial Akal, 2007.

EDWARDS, BETTY. *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Editorial Urano, 2000.

GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Armonía cromática*. Editorial H. Blume. Madrid, 2006.

GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Diccionario Akal del Color*. Editorial Akal. Madrid, 2001.

GÓMEZ MOLINA, J.J. *El concepto de dibujo. Las lecciones del dibujo*. Ed. Cátedra. Madrid, 1995.

HAYES, COLIN. *Guía completa de pintura y dibujo*. Tursen Hermann Blume Ediciones, 1992.

MAIER, MANFRED. *Procesos elementales de proyección y configuración*. Gustavo Gili, 1982.

NAVARRO DE ZUVILLAGA, J. *Forma y Representación, un análisis geométrico*. Editorial Akal, 2008.

PIPES, ALAN. *Dibujo para diseñadores*. Editorial Blume, 2007.

SMITH, RAY. *El manual del artista*. Editorial Blume, 1999.

SOLOMON, L. *La práctica del color. Un manual de acuarela*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2021.

### 4.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo

Son los especificados en el DECRETO 63/2010 Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.
2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.
4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de piezas cerámicas utilitarias y ornamentales.
5. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.
6. Emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas, de creación propia y ajena, en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las distintas unidades didácticas.

- Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.
- Ecuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.
- Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
- Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.
- Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.
- Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes.
- Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
- 

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva

Son los establecidos en el DECRETO 63/2010

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. Proporción y simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.

### 5.4. Procedimientos de evaluación

Dado el carácter teórico práctico del módulo se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Trabajos/pruebas realizadas en el aula.
- Cuaderno de investigación personal.

Estos instrumentos se emplearán en la evaluación continua del módulo, aplicable al alumno que asista con regularidad y puntualidad a clase. La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

3 retrasos son considerados como una falta. Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva.



## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

### 5.5. Criterios de calificación

La calificación es numérica y comprende la escala de 0 a 10. Se supera la asignatura con una calificación igual o superior a 5.

En el sistema de evaluación continua comprende esta escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada. Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios propuestos a lo largo del curso y dentro de los plazos establecidos. Los ejercicios finalizados en fecha se sellan en clase.

El ejercicio no entregado en la fecha indicada se califica como 0. El alumno puede entregarlo posteriormente con una calificación máxima de notable. Estos ejercicios no se sellan.

Ponderación de los instrumentos de evaluación:

Trabajos/pruebas realizadas en aula	80%
Experimentación y ampliación en el cuaderno de investigación personal.	20%
Total	100%

Los ejercicios y actividades se califican según los siguientes criterios:

- Conocer y aplicar correctamente las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales.
- Estudiar y emplear el lenguaje específico de la materia de dibujo artístico.
- Estudiar y emplear el lenguaje específico de campo del color.
- Encajar correctamente piezas de diversa complejidad.
- Encuadrar correctamente piezas complejas.
- Aplicar con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.
- Desarrollar y aplicar con destreza las diferentes técnicas del dibujo.
- Presentar con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.

### 5.6. Recuperación

#### a) Recuperación del alumnado con asistencia regular a clase.

Los alumnos que asistan con regularidad y no superen el 20% de faltas de asistencia podrán entregar las actividades incompletas, suspendidas o no realizadas en la última fecha de entrega indicada por la profesora (Mayo). Como se indica en el apartado 5.2. estas actividades sólo podrán obtener una calificación máxima de notable.

#### b) Recuperación del alumnado que no ha alcanzado los mínimos exigibles o ha perdido la evaluación continua.

Tanto para el alumnado que no haya alcanzado los mínimos exigibles en la evaluación continua (no se ha obtenido una calificación de 5 o superior en las distintas actividades o pruebas planteadas a lo largo del curso) o haya perdido ésta, el sistema de recuperación será el mismo: prueba/examen.

Existen dos convocatorias de examen o pruebas para recuperar el módulo:

- Convocatoria primera ordinaria.
- Convocatoria segunda ordinaria.

El alumno tiene la oportunidad de realizar la prueba primera ordinaria. Durante el mes de junio, tras la prueba primera ordinaria, se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o de recuperación. Si no se presenta a esta prueba o no la supera (primera ordinaria), puede realizar la prueba segunda ordinaria.

Características de las pruebas en cada convocatoria:

#### Prueba primera ordinaria:

Se realiza en el periodo establecido por la Escuela, en la primera semana de junio.

- La prueba dura 3 horas.
- Examen teórico práctico con 2 propuestas de características similares a los ejercicios realizados durante el curso.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

- Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación y calificación se expondrán en la hoja de examen.
- En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.
- El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

### Prueba segunda ordinaria:

Se realiza en el periodo establecido por la Escuela, en el mes de junio. La prueba dura 3 horas.

- Examen teórico práctico con 2 propuestas de características similares a los ejercicios realizados durante el curso.
- Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación y calificación se expondrán en la hoja de examen.
- En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.
- El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

### 5.7. Actividades y procedimiento de refuerzo y profundización

Estas actividades están sujetas al calendario escolar de la Escuela (semana del 17 al 21 de junio).

Las actividades de refuerzo previstas permiten a los alumnos/as con dificultades alcanzar los mismos objetivos señalados en cada unidad didáctica. Para ello se descompondrán las actividades que les hayan generado mayor dificultad en sus pasos fundamentales, señalando ayudas concretas para realizarlas, pudiéndose trabajar también en pequeños grupos o por parejas.

En cuanto a las actividades de ampliación permitirán continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos y alumnas que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado satisfactoriamente las actividades programadas. Estas actividades se plantearán con un nivel superior de elaboración y autonomía (a través de la propia ejecución, o relacionada con modelos de dibujo de mayor complejidad o referidas a otros aspectos, técnicas y/o herramientas no utilizadas a lo largo del curso).

### 5.8. Evaluación del docente y proceso

Al final del curso se pedirá a los alumnos que expresen su opinión sobre el desarrollo del módulo y la tarea docente, acompañada de propuestas de mejora, en forma de cuestionario a través del aula virtual. Los resultados serán analizados por el propio grupo y por la docente para introducir las posibles mejoras en el curso siguiente.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS

### 1) Análisis de las formas: La realidad como motivo

Temporalidad: 4 sesiones (12h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

#### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y rotuladores calibrados.
3. La Proporción. Simetría.
4. La realidad como motivo. Procesos de análisis.
5. Forma y estructura.

### Actividades:

- Iniciación al dibujo analítico y estructural mediante bocetación y croquizado a mano alzada. Jerarquización de líneas.
- Estudios de forma, estructura, proporción y simetría.
- Introducción al dibujo en perspectiva a mano alzada.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.</li><li>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li><li>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.</li><li>4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y rotuladores calibrados).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9	

## 2) Fundamentos y teoría del color: mezcla sustractiva, esquemas cromáticos e interacciones

Temporalidad: 4 sesiones (12h.)

### Objetivos:

1. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
2. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### Contenidos:

1. Los materiales de dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.
2. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
3. El color. Fundamentos y teoría del color. Interacción del color.

### Actividades:

- Desarrollo de conceptos y terminología básica de color. Dimensiones.
- Realización de mezclas y escalas cromáticas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo.</li><li>2. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li><li>3. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos y estéticos.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (acuarela y gouache).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9	

### 3) Valores expresivos y simbólicos del color

Temporalidad: 2 sesiones (6h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

1. Los materiales de dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.
2. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
3. El color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.

#### Actividades:

- Desarrollo de valores simbólicos y psicológicos ligados al color.
- Realización y aplicación de esquemas cromáticos atendiendo a la interacción entre matices y a estos valores simbólicos y psicológicos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li><li>2. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li><li>3. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.</li><li>4. Emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas, de creación propia y ajena, en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (acuarela y gouache).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9	

### 4) Claroscuro: Valores constructivos y expresivos de la luz

Temporalidad: 6 sesiones (18h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y expresividad personales.
4. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

#### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: rotuladores calibrados y rotuladores biselados.
3. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
4. La realidad como motivo.
5. El claroscuro.

#### Actividades:

- Realización de diversas escalas de valor con los distintos materiales y herramientas. Experimentación de sus posibilidades expresivas.
- Estudios de claroscuro sobre diferentes modelos y con distintas variaciones lumínicas.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.</li><li>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li><li>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.</li><li>4. Emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas, de creación propia y ajena, en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (rotuladores calibrados y rotuladores biselados)..</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9	

### 5) Formas de la naturaleza: abstracción, síntesis y estilización.

Temporalidad: 2 sesiones (6h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnica: grafito y tinta.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Abstracción, síntesis y estilización.

#### Actividades:

- Análisis estructural y realización de síntesis gráficas a partir de distintos modelos naturales.
- Ejecución de procesos de abstracción gráfica progresivos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------

**Programación Didáctica**

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva.</li> <li>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li> <li>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y presentarlas adecuadamente.</li> <li>4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li> <li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li> <li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li> <li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (grafito y tinta).</li> <li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li> </ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9</p>	

**6) Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: texturas gráficas.**

Temporalidad: 2 sesiones (6h.)

**Objetivos:**

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

**Contenidos:**

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnica: grafito y tinta.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.

**Actividades:**

- Experimentación y generación de texturas gráficas a partir del estudio de formas naturales trabajadas en la unidad anterior.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<p>1. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad. Interpretarlas y representarlas adecuadamente.</p> <p>2. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y tinta).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9</p>	

### 7) Composición: Encuadres y Formatos.

Temporalidad: 2 sesiones (6h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura.
7. La composición. Conceptos básicos.

#### Actividades:

- Estudios compositivos atendiendo a factores de escala, proporción y simetría.
- Estudios relacionales entre figura y fondo mediante el positivo y negativo.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------



## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva.</li><li>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li><li>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.</li><li>4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (técnicas mixtas).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9	

### 8) Repetición y ritmo: estructuras modulares

Temporalidad: 2 sesiones (6h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
5. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

#### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.

#### Actividades:

- Creación de módulos y estructuras de repetición.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------

**Programación Didáctica**

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.</li> <li>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li> <li>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.</li> <li>4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li> <li>5. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li> <li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li> <li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li> <li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.</li> <li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li> <li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes.</li> <li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li> </ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9</p>	

**9) El dibujo aplicado al proyecto de cerámica utilitaria y ornamental.**

Temporalidad: 3 sesiones (9h.)

**Objetivos:**

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
5. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

**Contenidos:**

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color.

**Actividades:**

- Revisión del proceso gráfico proyectual: fuentes de inspiración, generación y plasmación gráfica de la idea para llegar a su materialización.

<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje</b></p>
---------------------------------------	---

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<p>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.</p> <p>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</p> <p>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.</p> <p>4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</p> <p>5. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.</p> <p>6. Emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas, de creación propia y ajena , en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.</li><li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes.</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9</p>	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 1º MMC

2023-2024

Módulo: Dibujo Técnico I

Profesor/a: José Antonio Muñoz Palomino

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	□
2. OBJETIVOS.....	□
3. CONTENIDOS.....	□
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	□
5. EVALUACIÓN.....	□
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	□

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Dibujo Técnico es un módulo teórico-práctico que se imparte en dos cursos académicos del Ciclo Formativo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

El módulo proporciona al alumnado habilidades en comunicación gráfica y generación de formas con referencias a la especialidad, además de desarrollar su visión espacial. Dibujo Técnico I se plantea como propedéutico de Dibujo técnico II, trabajando transformaciones geométricas, sistemas de representación, normalización y herramientas digitales en dos y tres dimensiones. Siempre se enfoca en aplicaciones prácticas relacionadas con la especialidad.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Dibujo Técnico I contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, y 3.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del Decreto 63/2010 se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Técnico I y II, que son los siguientes:

1. Utilizar los métodos, procedimientos, convenciones y técnicas gráficas propias del dibujo técnico en la búsqueda y definición formal de piezas tridimensionales, bajorrelieves y en la comunicación gráfica de ideas.
2. Desarrollar y potenciar la comprensión espacial.
3. Conocer los distintos sistemas de representación y su adecuación a la representación de objetos y espacios.
4. Representar y acotar piezas cerámicas utilitarias y ornamentales, tanto del entorno como de la propia inventiva, utilizando el sistema de representación adecuado.
5. Comprender la información gráfica de diseños y proyectos de fabricación de piezas cerámicas tridimensionales y bajorrelieves destinadas a fines utilitarios y ornamentales.
6. Valorar el dibujo técnico como herramienta básica en la representación objetiva de las formas, en la transmisión de información precisa acerca de los objetos y en la ideación, proyectación y fabricación de los mismos.

El módulo de Dibujo Técnico I, que se imparte en el primer curso, contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 3 y 4 del módulo.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### **3.1. Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

1. Arte y dibujo técnico. Proyección y dibujo técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Adecuación de los programas de CAD y Render a la representación de objetos.
2. Croquis y dibujo a mano alzada. Medida y acotado. Representación volumétrica de objetos. Representación de sistemas de objetos.
3. Proporción. Relaciones de proporción y escala. Aplicaciones.
4. Vistas. Normalización. Acotación y rotulación.
5. Trazados geométricos planos. Construcciones geométricas sobre la circunferencia. Construcción de polígonos. Curvas cónicas. Curvas cíclicas.
6. Geometría descriptiva.
7. Sistemas de representación. Ampliación, reducción y despiece de masas.
8. Sistemas diédrico y axonométrico. Aplicaciones.
9. Sistemas de planos acotados. Fundamentos de la representación por planos acotados. Representación de objetos complejos.
10. Técnicas gráficas, procedimientos y materiales.

En Dibujo Técnico I en el primer curso se trabajarán los contenidos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8.

#### **3.2. Coordinaciones.**

- **RELIEVE ABSTRACTO.**

Módulos que participan: Dibujo Técnico I, Taller de Moldes y Matricería I y Volumen I

Profesores: José Antonio Muñoz, Eva Gil y Ane Arias

Temporalidad: Primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad:

Realización del diseño, modelado, molde perdido y análisis geométrico de un relieve.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo:

Al inicio de la coordinación, se realizan bocetos de varios diseños compositivos comprendidos en un cuadrado de 30 x 30 cm, donde se divide el espacio en 3 o 4 partes mediante líneas rectas y curvas. Elección del diseño definitivo, croquis con acotación y dibujo en planta con AutoCAD. Posteriormente se realizará un análisis geométrico del relieve y su representación diédrica con cortes y distintas perspectivas.

- **DISEÑO Y MANUFACTURA DE UN OBJETO.**

Módulos que participan: Dibujo Técnico I, Medios Informáticos, Taller de Modelos Cerámicos I y Taller de Moldes y Matricería I

Profesores: José Antonio Muñoz, Laura García y Eva Gil

Temporalidad: Segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad:

Diseño de un objeto (una tetera) con cuerpos geométricos sencillos, elaboración de modelos y moldes para la fabricación del mismo en el taller y elaboración de documentación gráfica e infografías.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo:

Bocetación, croquización, modelado con AutoCAD y composición de planos de taller. Acotación. Resolución de encuentros: depósito-asa-pitorro. La importancia del trabajo en sección. Encaje tapa-boca-depósito. Nociones de ergonomía. Cálculo de volúmenes. Conceptos básicos de infografías con AutoCAD. Vistas diédricas y perspectivas explotadas. Planos de conjunto, despiece y detalle.

## Programación Didáctica

Dibujo técnico I

CFGS de APyD en Modelismo y Matricería Cerámica

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo:** 6

Horas semanales: 3

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 98

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Dibujo Técnico manual y CAD. Introducción a las representaciones gráficas.	1. Instrumental y materiales específicos del Dibujo Técnico manual. Construcciones geométricas fundamentales. Paralelismo y perpendicularidad. Terminología. Convencionalismos.	5
	1c. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Diferencias entre el dibujo tradicional y el dibujo asistido por ordenador. Ventajas e inconvenientes. La mano alzada.	1
<b>Bloque 2.</b> Geometría plana. Dibujo 2D con AutoCAD.	2. Geometría plana I. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares y estrellados. El concepto de especie. Módulos y redes.	6
	2.c. La Interfaz de AutoCAD. Comandos básicos fundamentales de dibujo y edición. Métodos de selección con AutoCAD. Configuración clásica de AutoCAD. Menús, barras de herramientas y entornos de trabajo.	4
	3. Geometría plana II. Curvas planas: Espirales, cónicas, óvalos y ovoides. Tangencias y enlaces.	6
	3.c. Trabajar con capas y bloques en AutoCAD.	1
<b>Primer control</b>	Geometría plana, dibujo manual (2h.) □ CAD 2D (1h.)	2
<b>Bloque 3.</b> Geometría Descriptiva. Dibujo 3D con AutoCAD	4. Geometría descriptiva. Los Sistemas de representación. Conceptos generales. Sistemas diédrico y axonométrico. Fundamentos de la representación por planos acotados. Aplicaciones para piezas cerámicas.	12
	4.c. Modelado básico con AutoCAD. Primitivas. Operaciones booleanas (unión, diferencia e intersección). Estrategias básicas de modelado de sólidos: Extrusión, solevación, barrido y revolución. Introducción al trabajo con mallas y polisuperficies.	4
	5. Clasificación de superficies. Desarrollos planos. Poliedros y cuerpos de revolución. Eje y generatriz.	6
	5.c. Modelado de poliedros regulares y arquimedianos. Presentación e infografía. Escenas con AutoCAD (materiales y luces). Introducción al prototipado 3d.	4
<b>Bloque 4.</b> Normalización	6. Escalas y Formatos. Acotación. Secciones cortes y roturas. Niveles de concreción de la documentación gráfica: bocetación, croquización y plano técnico. El plano de conjunto, detalle y despiece.	6
	6.c. El entorno de presentación de AutoCAD. Espacio papel. Composición de planos. Estilos de acotación con AutoCAD	3
<b>Segundo control</b>	Geometría descriptiva (2h.); Normalización (1h.)	2
Recuperación		1
Prueba ordinaria		1
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>63</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo para que el alumnado pueda contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

#### ***Aula:***

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra, cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3).

#### ***Herramientas de uso individual del alumno:***

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

#### ***Maquinaria y herramientas propias del aula:***

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2024.

Para la impresión de los ejercicios se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de los ejercicios coordinados y la unidad didáctica "Poliedros" se empleará la impresora 3D "Prusa I3" de deposición, que se encuentra en el departamento.

#### ***Aula Virtual:***

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas (en papel o a través de las entregas en el Aula Virtual).
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.



#### **4.4. Aspectos organizativos.**

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con piezas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las prácticas el profesor facilitará un enunciado y/o guion, que sirve a los alumnos como punto de partida y tutorial para el desarrollo de la práctica. Los resultados se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar una "Carpeta de Prácticas" en el que se irán acumulando los sucesivos ejercicios realizados con instrumental de dibujo técnico y también deberán subirse a la tarea que se les indique en el Aula Virtual. Las prácticas propuestas en AutoCAD, se irán almacenado en el Aula Virtual. Se subirán a la tarea que el profesor indique en cada práctica. El formato de entrega será PDF y el nombre del archivo lo indicará el profesor en la descripción de la tarea en el Aula Virtual.

Las actividades del aula se organizarán utilizando como herramienta los equipos informáticos de la Escuela. Se podrá autorizar a los alumnos el uso de portátiles propios.

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

WAGENSBERG JORGE, *La Rebelión de las formas*. Ed. Tusquets. 2013  
IZQUIERDO ASENSI, F., *Geometría descriptiva*, Ed. Dossat. 2000  
GONZALO GONZALO, J. "Prácticas de D. T Nº 2: "Secciones, Roturas" Ed. Donostiarra, 1986  
REVILLA BLANCO, A. "Prácticas D.T.Nº 3 : Acotación" Roturas" Ed. DONOSTIARRA, 1986  
RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER "Dibujo Técnico" Ed.: Donostiarra, 1984  
VILLANUEVA, MAURO "Prácticas de Dibujo Técnico" Ed.: URMO, S.A. (Bilbao), 1981  
ZORRILLA, ERNESTO "Dibujo de Ingeniería" (1 Parte) Ed.: E.T.S.I.I. e I.T. Bilbao, 1987  
ÁLVAREZ MONTESERRÍN, J. "Técnicas de Expresión Gráfica (1ºFP)". ED. ANAYA.  
NEUFERT Y P. TUTT □ D. ADLER A.J. *Manuales de Proyección y ergonomía*  
SIMONNEAU GARCÍA, M. *Modelos Para Dibujar Con Ordenador*. ED. Donostiarra.  
ÁNGEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, *Dibujo Técnico*. Ed. ANAYA.  
BACHMANN, A. Y FORBERG, R. *Dibujo Técnico*. ED. LABOR.  
NAVARRO DE ZUBILLAGA, J. *El Juego de las Representaciones*. E.T.S.A.M.  
PAUL LASEAU. *La Expresión Gráfica Para Arquitectos y Diseñadores*. ED. GG.  
IRANOR "Manual de Normas UNE sobre dibujo" Ed. IRANOR (Madrid), 1981  
LARBURU, NICOLAS "Técnica del dibujo 2,3" Ed.: PARANINFO 1984  
Varios manuales y tutoriales de AutoCAD.

Webgrafía:

<http://www.educacionplastica.net>

<https://jcuadra2.ixsite.com/cuadrado/dibujo-tnico>

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 63/2010. Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Definir gráficamente formas de la realidad o de la propia inventiva utilizando con propiedad los sistemas de representación más adecuados.
2. Utilizar con destreza y precisión los diferentes materiales y técnicas del dibujo técnico con especial atención a la calidad de los acabados y presentación final.
3. Describir, mediante el dibujo técnico a mano alzada, piezas cerámicas ornamentales o utilitarias, previamente a su desarrollo gráfico definitivo, destacando con claridad aquella información necesaria para su posterior reproducción.
4. Analizar y explicar correctamente la información gráfica de un diseño cerámico dado, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura y destacando sus características formales y estructurales.
5. Aplicar los conceptos teóricos de los sistemas de representación en la resolución correcta de problemas espaciales.
6. Realizar con destreza y claridad representaciones volumétricas de objetos.
7. Utilizar con corrección y claridad las diferentes técnicas gráficas y sistemas de representación en la presentación gráfica de una propuesta de objeto.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Cada tres retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se considera retraso la asistencia de un alumno después de haber transcurrido 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno de prácticas digital y físico. Los formatos físicos para cada práctica serán DIN A4 y DIN A3 y los formatos digitales serán dng y pdf.
- Anotaciones del profesor. Se basa en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, con la finalidad de que estos realicen un trabajo diario en vez de posponerlo todo al periodo de entrega de cada práctica o hasta los días previos al examen.

### **5.5. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- *30% de la nota final:* media ponderada de los exámenes que se valorarán en una escala de 0 a 10 con dos decimales.
- *70% de la nota final:* media ponderada de los trabajos sobre las prácticas. Los trabajos se entregarán al profesor a través del Aula Virtual del módulo, en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica.

La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 6.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos siempre que la calificación obtenida en los exámenes sea igual o mayor que 4. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera convocatoria ordinaria
- Segunda convocatoria ordinaria.

Tanto el alumno con asistencia regular a clase que no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5 sobre 10, como aquel que haya perdido la evaluación continua, deberán realizar una prueba/examen de carácter teórico-práctico sobre los contenidos tratados durante el curso. La convocatoria de dicho examen se llevará a cabo en las fechas indicadas por el centro educativo para la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la Primera Convocatoria Ordinaria, se establecerá un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, así como la realización de la prueba de la Segunda Convocatoria Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades durante los días de “Repaso y profundización” del calendario del Centro serán:

- Actividades de desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes.
- Actividades de refuerzo sobre los contenidos básicos que el alumnado no haya alcanzado.
- Actividades de síntesis que refuercen y ayuden a recordar los contenidos básicos del módulo.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

A lo largo del curso, el profesor tratará de obtener información de los alumnos sobre la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje y, de acuerdo con esta información, se va modificando la introducción de los contenidos teóricos y la metodología de las prácticas.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

**UD.1. Instrumental y materiales específicos del Dibujo Técnico manual. Construcciones geométricas fundamentales. Paralelismo y perpendicularidad. Terminología. Convencionalismos.**

Temporalidad: 8

#### Objetivos:

- Repasar y recordar conceptos básicos como el paralelismo y la perpendicularidad, trazados geométricos fundamentales, terminología de la disciplina, manejo de instrumental y convencionalismos gráficos.

#### Contenidos:

- Paralelismo y perpendicularidad. Manejo de escuadra, cartabón y compás. Trazados geométricos planos. Terminología de plano, recta y punto; tipos de línea.

#### Actividades:

- Clases teóricas en las que se introducen los diferentes contenidos del tema.
- Toma de apuntes y realización de test de evaluación inicial.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Manejar con soltura el instrumental. 2. Realizar cuadrículas y círculos concéntricos equidistantes. 3. Entender conceptos como: concéntrico, tangente, equidistancia, propio, impropio, etc.	1. Maneja con soltura el instrumental. 2. Realiza cuadrícula y círculos concéntricos equidistantes. 3. Entiende conceptos como: concéntrico, tangente, equidistancia, propio, impropio, etc.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.1c. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Diferencias entre el dibujo tradicional y el dibujo asistido por ordenador. Ventajas e inconvenientes. La mano alzada.**

Temporalidad: 1

**Objetivos:**

- Introducción a las herramientas de CAD. El entorno de AutoCAD

**Contenidos:**

- Principales diferencias entre el dibujo manual y el CAD. Diferencias entre programas vectoriales y programas BMP.

**Actividades:**

- Asignación de puesto informático, creación de carpeta local, apertura de la aplicación AutoCAD, personalización de la herramienta. Explicación de la interfaz y filosofía del programa: Área gráfica, barras de herramientas, menús, etc.
- Realización de un ejercicio sencillo en AutoCAD con medidas y modo ortogonal activado.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Entender la filosofía del CAD. 2. Manejar un equipo informático a nivel básico.	1. Conoce el significado del CAD y entiende la utilidad de la herramienta y sus diferencias con los programas BMP. 2. Es capaz de encender y apagar un PC, de abrir una aplicación y generar un archivo .dwg sencillo
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.2. Geometría plana I. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares y estrellados. El concepto de especie. Módulos y redes.**

Temporalidad: 9

**Objetivos:**

- Conocer y trazar cualquier polígono regular a partir de su lado o su circunferencia circunscrita.
- Comprender la importancia del módulo y su aplicación en diseño.

**Contenidos:**

- Definición y clasificación de polígonos.
- Trazado de polígonos regulares (triángulo equilátero, cuadrado, pentágono, hexágono, etc..).
- Trazado de polígonos estrellados.
- El concepto de especie.
- El cuadrado y el triángulo equilátero como módulos primitivos. Submódulos.
- Escher y los patrones nazarís. (pajarita, pétalo, clavo, hueso, etc).

**Actividades:**

- Clase magistral sobre polígonos.
- Ejercicios sobre trazado de polígonos regulares.
- Presentación "Módulos y redes".
- Presentación "Escher y los patrones nazarís".
- Ejercicios asociados: doble composición libre sobre trama cuadrada e isométrica.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Conocer y trazar manualmente cualquier polígono regular y estrellado. 2. Generar módulos a partir de tramas básicas planas.	1. Es capaz de representar polígonos por el método general o alternativo a partir de una circunferencia o un lado. 2. Es capaz de generar redes básicas con escuadra y cartabón e intervenir en las mismas con composiciones propias.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.2c. La Interfaz de AutoCAD. Comandos básicos fundamentales de dibujo y edición. Métodos de selección con AutoCAD. Configuración clásica de AutoCAD. Menús y barras de herramientas y entornos de trabajo.**

Temporalidad: 6

**Objetivos:**

- Conocer y aplicar a representaciones vectoriales sencillas de AutoCAD los comandos básicos de la barra de dibujo (línea, línea auxiliar, polilínea, polígono, círculo, arco y elipse) y de la barra de edición (borrar, copiar, desplazar, matriz, escala, alargar y recortar).

**Contenidos:**

- Los comandos de dibujo y edición de AutoCAD.
- Diferencias entre línea y polilínea.
- El modo ORTO de AutoCAD.
- Empleo de referencias para dibujo de precisión (punto final, medio, intersección, centro, cuadrante).
- Métodos de selección (directo, ventana, captura y borde). Alias.

**Actividades:**

- Explicación de cada comando de dibujo y edición.
- Aplicación a representaciones sencillas bajo guión previo y demostración en pizarra digital.
- Repaso completo con ejercicio “*repaso de comandos básicos*”.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Conocer y emplear con criterio los principales comandos de dibujo y edición de AutoCAD. 2. Diferenciar selecciones directas e implícitas por ventana, captura y borde. 3. Emplear adecuadamente el comando polígono de AutoCAD. 4. Dibujar polígonos estrellados a partir de sus primitivos regulares.	1. Diferencia líneas de polilíneas y entiende cuando emplear cada entidad. 2. Dibuja circunferencias de diferentes formas (2 puntos, 3 puntos, ttr, CR...) 3. Enlaza armónicamente curvas. 4. Completa de forma autónoma el ejercicio “ <i>repasocomandosbasicos.dwg</i> ”
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.3. Geometría plana II. Curvas planas: Espirales y cónicas y óvalos y ovoides. Tangencias y enlaces.**

Temporalidad: 9

**Objetivos:**

- Aprender a construir gráficamente las principales curvas euclidianas: Espirales, elipses, parábolas, hipérbolas, óvalos, ovoides...

**Contenidos:**

- Espirales regulares, de centros, de Durero, de Fibonacci, de Fermat;
- Generación de curvas cónicas por secciones del cono y como lugar geométrico.
- Empleo de curvas planas como generatrices de formas de revolución y secciones para solevación.

**Actividades:**

- Clases magistrales sobre formas espirales en geometría, en la naturaleza, en el arte, etc.
- Significación y simbología de las formas espirales. Tipos y construcción.
- Actividad práctica: composición libre sobre azulejo con formas espirales.
- Clase magistral sobre curvas cónicas. Demostración virtual de cortes del cono y curvas resultantes.
- Aplicación de la elipse a la perspectiva de formas cónicas y cilíndricas.
- Comparación Círculo vs Elipse.
- Actividad práctica: Composición dada con bandas espirales.
- Bodegón libre con formas cilíndricas y cónicas.
- Clase práctica sobre óvalos y ovoides.
- Actividad práctica: Construcciones clásicas de óvalos y ovoides.
- Generación de “huevo” en 3D a partir de generatriz oval.
- Clase sobre “Tangencias y enlaces”. Ejercicios asociados: Perímetro “Savoy”; medallón (diálogo de circunferencias tangentes); lacerías celtas (opcional voluntario).

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Sabe trazar las principales curvas planas y aplicar las mismas a composiciones sobre elementos cerámicos bidimensionales. 2. Entiende las curvas cónicas como secciones del cono y como lugar geométrico y su aplicación a la perspectiva.	1. Construye manualmente curvas planas de forma armónica. 2. No comete errores graves en el empleo de la elipse como recurso
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.3c. Trabajar con capas y bloques en AutoCAD.**

Temporalidad: 2

**Objetivos:**

- Aprender a trabajar en AutoCAD con capas y emplear las mismas adecuadamente.
- Trabajar con bloques (elementos redefinibles y parametrizables).

**Contenidos:**

- El concepto de capa.
- Creación de capas, encendido, inutilizado, bloqueado.
- Uso de las herramientas “Express Tools” de AutoCAD.
- El concepto de bloque. Definición y redefinición.

**Actividades:**

- Clase magistral sobre capas y bloques.
- Realización de prácticas:
  - Trazado de 16 polígonos regulares de lado común. (triángulo.....hexadecágono).
  - Trazado por capas de todas las diagonales del hexadecágono.
- Composición modular con bloques generados a partir de patrones nazarís: pajarita, hueso y avión.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Emplear adecuadamente el comando polígono de AutoCAD. 2. Crear y manejar adecuadamente capas y bloques con AutoCAD.	1. Es capaz de trazar vectorialmente cualquier polígono regular a partir de centro-radio o un lado dado. 2. Es capaz de trazar todas las diagonales de cualquier polígono regular organizando las mismas por capas de diferente color y generar diferentes composiciones mediante el encendido y apagado de capas. 3.- Es capaz de crear, encender, apagar, bloquear e inutilizar capas. 4.- Es capaz de crear bloques y redefinirlos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.4. Geometría descriptiva. Los Sistemas de representación. Conceptos generales. Sistemas diédrico y axonométrico. Fundamentos de la representación por planos acotados. Aplicaciones para piezas cerámicas.**

Temporalidad: 18

**Objetivos:**

- Entender la importancia de la Geometría Descriptiva como ciencia que se ocupa de la representación bidimensional de la realidad tridimensional mediante los cuatro sistemas de representación.

**Contenidos:**

- Definición y objetivos de la Geometría Descriptiva.
- Introducción a los cuatro sistemas de representación.
- Fundamentos proyectivos.
- El sistema diédrico y axonométrico aplicados.

**Actividades:**

- Clases magistrales sobre sistemas de representación.
- Realización de ejercicios: piezas (práctica para traducir de diédrico a axonométrico y viceversa).

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Conoce y entiende los fundamentos proyectivos de los cuatro sistemas de representación. 2. Organiza adecuadamente las vistas diédricas de un objeto y emplea correctamente las líneas continuas y discontinuas. 3. Diferencia los diferentes sistemas axonométricos: isométrico, caballera y militar. 4. Interpreta diédrico con fluidez y traduce gráficamente a axonométrico.	1. Es capaz de diferenciar proyección cilíndrica ortogonal, oblicua y cónica. 2. Es capaz de “coser” vistas diédricas y desarrollar criterio de cuantas se precisan. 3. Es capaz de leer y traducir diédrico-axonométrico y viceversa.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.4c. Modelado básico con AutoCAD. Primitivas. Operaciones booleanas [unión][diferencia e intersección] Estrategias básicas de modelado de sólidos: Extrusión[solevación][barrido y revolución. Introducción al trabajo con mallas y polisuperficies.**

Temporalidad: 6

**Objetivos:**

- Iniciarse en el modelado tridimensional con AutoCAD.
- Aprender las principales estrategias de generación de sólidos, mallas y superficies a partir de polilíneas: La extrusión, la solevación, el barrido y la revolución.
- Aprender a interactuar con formas sólidas mediante operaciones booleanas de unión, diferencia e intersección.

**Contenidos:**

- La barra de “Modelado” de AutoCAD.
- Primitivas sólidas.
- Diferencia entre sólido, superficie y malla.
- Comandos de modelado: extrusión, solevación, barrido y revolución.
- Booleanas de unión, diferencia e intersección.
- Operaciones de modificación 3D: giro 3D, desplaza 3D; simetría 3D.
- Estilos visuales de AutoCAD.
- Iniciación al trabajo con mallas y polisuperficies.

**Actividades:**

- Práctica de AutoCAD: modelado 3D de objetos.



<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1.- Conoce y maneja los principales comandos de modelado 3d. 2.- Conoce y emplea con criterio los comandos específicos de modificación 3d. 3.- Genera formas tridimensionales por extrusión y revolución sin errores. 4.- Genera formas complejas por barridos helicoidales o solevación.	1. Modela con precisión los objetos por extrusión y barrido. 2. Genera figuras 3D de revolución. 3. Es capaz de asociar las estrategias de solevación con el sistema de planos acotados y generar variaciones sencillas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.5. Clasificación de superficies. Desarrollos planos. Poliedros y cuerpos de revolución. Eje y generatriz.**

Temporalidad: 9

**Objetivos:**

- Conocer todo el repertorio de formas geométricas a partir de una clasificación general: formas alabeadas y no alabeadas.
- Comprender la generación de superficies: directriz y generatriz.

**Contenidos:**

- Formas alabeadas y regladas.
- Formas radiadas.
- Formas compuestas.
- Formas de alfarero.
- Esferas. Prismas. Pirámides. Poliedros. Escutoideos. Cuádricas.
- Diferencias entre cuerpo y superficie. Geométrico vs orgánico.

**Actividades:**

- Exposición teórica con ejercicios asociados.
- Ejercicios asociados:
  - Inicio de modelado de ejercicio coordinado “Diseño y manufactura de un objeto”.
  - Desarrollo plano del cono, del cono truncado y del cilindro.
  - Trabajo (por equipos). Investigación sobre poliedros y cuerpos de revolución en la cerámica.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Diferenciar formas poliédricas de formas alabeadas, regladas y de revolución. 2. Comprender el concepto de desarrollo plano y su utilidad para la generación de plantillas para taller. 3. Conocer los diferentes criterios de clasificación formal.	1. Es capaz de representar los cinco poliedros regulares: tetraedro, cubo, octaedro, dodecaedro e icosaedro. 2. Es capaz de desarrollar formas poliédricas sencillas. 3. Es capaz de realizar el desarrollo plano de superficies cónicas y cilíndricas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.5c. Modelado de poliedros regulares y arquimedianos. Presentación e infografía. Escenas con AutoCAD [materiales y luces] Introducción al prototipado 3d.**

Temporalidad: 9

**Objetivos:**

- Aprender a modelar formas complejas por solevación, corte, vaciado e hibridación.
- Aprender a incorporar adecuadamente, mediante la técnica del mapeado, materiales, texturas y motivos decorativos e un modelo 3D de AutoCAD para la posterior generación de una escena (render o imagen fotorrealista).

**Contenidos:**

- Modelado de cuerpos poliédricos regulares y semirregulares.
- Modelado de pieles esféricas y hemisféricas.



## Programación Didáctica

Dibujo técnico I

CFGS de APyD en Modelismo y Matricería Cerámica

- La biblioteca de materiales de AutoCAD.
- Generación de materiales propios.
- Enlazado de materiales.
- Mapeado de imágenes BMP a modelos de AutoCAD.
- Iluminación con AutoCAD (luces distantes, puntuales y focos).

### Actividades:

- Infografías y vistas diédricas de ejercicio coordinado “Diseño y manufactura de un objeto”.
- Bodegón de cuerpos poliédricos.
- Exposición teórica con ejercicios asociados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conoce y tiene criterio para la elección de materiales a partir de la biblioteca de AutoCAD. 2. Enlaza adecuadamente diferentes materiales de la biblioteca de AutoCAD. 3. Conoce y entiende la diferencia entre luces puntuales, distantes y focos en AutoCAD. 4. Modela de forma autónoma los poliedros platónicos y sus arquimedianos por truncado con AutoCAD.	1. Es capaz de seleccionar y preparar materiales propios y existentes en la biblioteca de AutoCAD para renderizado. 2. Es capaz de generar una escena con diferentes luces y materiales con AutoCAD. 3. Es capaz de incorporar motivos decorativos previamente generados en formatos BMP a un modelo 3d de AutoCAD. 4. Es capaz de generar objetos cerámicos por vaciado de primitivas poliédricas y esféricas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

### UD.6. Escalas y Formatos. Acotación. Secciones cortes y roturas. Niveles de concreción de la documentación gráfica: bocetación, croquisación y plano técnico. El plano de conjunto, detalle y despiece.

Temporalidad: 9

#### Objetivos:

- Entender el concepto de escala y saber aplicar escalas de ampliación, reducción y natural.
- Aprender a acotar correctamente un objeto cerámico.
- Aprender a incorporar los recursos de sección, corte y rotura a la representación de objetos huecos.
- Diferenciar y generar bocetos, croquis y planos técnicos.

#### Contenidos:

- Escalas y formatos.
- Los formatos DIN.
- Principales normas de acotación.
- Elementos de una cota.
- Secciones, cortes y roturas como recursos gráficos.
- Bocetación, croquisación de proyecto y documental.
- Plano técnico: Conjunto, detalle y cajetín de despiece.

#### Actividades:

- Clase magistral sobre Escalas y formatos.
- Clase magistral “acotación”.
- Clase magistral “Bocetación; lápiz, papel y papelera”.
- Ejercicio: medición, croquisación y plano técnico de pinza doméstica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Sabe aplicar la escala a la representación de objetos cerámicos. 2. Conoce los diferentes formatos DIN y entiende su proporción y relación. 3. Comprende los diferentes niveles de concreción gráfica y croquiza correctamente un	1. Es capaz de representar un objeto a diferentes escalas con el nivel de definición adecuado a cada caso. 2. Es capaz de diferenciar los diferentes formatos DIN y conoce sus medidas. 3. Es capaz de medir, croquizar y realizar un

objeto dado como base para redactar un plano técnico. 4. Sabe generar secciones y acotar de forma ordenada y clara un objeto cerámico.	plano técnico sencillo de un objeto dado y diferencia claramente boceto-croquis-plano- 4. Es capaz de incorporar secciones a la representación de un objeto y acotar dimensiones principales y espesores del mismo.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.6c. El entorno de presentación de AutoCAD. Espacio papel. Composición de planos. Estilos de acotación con AutoCAD.**

Temporalidad: 5

**Objetivos:**

- Aprender a configurar y componer en diferentes formatos un plano técnico con AutoCAD mediante el entorno “Espacio papel”.

**Contenidos:**

- El entorno de presentación de AutoCAD.
- Configurar formato y ventanas.
- Ocultación de viñetas.
- Estilos visuales, rotulación.
- Variantes compositivas.

**Actividades:**

- Composición de plano de pinza (previo modelado de pala y resorte) a diferentes escalas.
- Conjunto y detalle.
- Clase magistral sobre configuración del entorno de presentación y elaboración de tutorial “Espacio papel” con descripción por pasos del proceso.
- Impresión de resultados en papel y formato pdf.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Sabe configurar adecuadamente: formato, orientación y unidades en el entorno de presentación de AutoCAD. 2. Sabegenerar diferentes ventanas y controlar su contenido a escala adecuada. 3. Compone adecuadamente las diferentes vistas de un objeto, los textos, las acotaciones, cajetines y detalles y Sabe imprimir en papel o en pdf el resultado.	1. Diferencia y emplea con criterio los dos entornos de AutoCAD: modelo y papel. 2. Es capaz de manejar las herramientas “ventanas gráficas” de AutoCAD. 3. Es capaz de componer y rotular adecuadamente un plano técnico. 4. Es capaz de imprimir un plano físico o en formato pdf con la valoración de línea y los estilos visuales adecuados.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	



## **Programación Didáctica Ciclo de Grado Moldes y Matricería.**

Curso: 1º MM

2023-2024

Módulo: Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Profesor/a: Javier Ferrero Barrio

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	2
5. EVALUACIÓN.....	3
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	5

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Moldes y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento Científico Artístico.

En este módulo se estudian los aspectos físico químicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 5, 6, 7 y 9.

### 2.2. Módulo.

1. Comprender los fundamentos científicos de los procesos de producción de materiales cerámicos.
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura y propiedades más significativas.
3. Analizar las diferentes fases del procesamiento de los materiales cerámicos así como los cambios físico-químicos que se llevan a cabo en cada una de ellas.
4. Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto final, clasificar los distintos defectos que pueden producirse y diferenciar los procedimientos de control de calidad más apropiados en cada momento. Identificar las máquinas y herramientas utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico, clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
5. Identificar en su conjunto los útiles, herramientas y maquinaria utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico; clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
6. Elaborar muestrarios cerámicos tomando en cuenta las especificidades propias del producto cerámico utilitario y ornamental.
7. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

Algunos de los contenidos se imparten tanto en primer curso como en segundo, pero otros son propios de uno solo de los cursos, en tal caso se especifica entre paréntesis.

1. Fundamentos físico-químicos en los procesos cerámicos.
2. Materias primas cerámicas para pastas (I) y esmaltes (II).
3. El procesamiento de los materiales cerámicos. Técnicas y variables. Control de calidad. Seguridad y medio ambiente.
4. Pastas (I), cubiertas, engobes (I), vidriados (II) y barnices (II). Color: óxidos, colorantes y pigmentos calcinados (II).
5. Esmaltes de alta y baja temperatura (II).
6. Hornos. Tipos y mantenimiento (I).
7. Secado (I) y cocción. Técnicas.
8. Acabados. Control de calidad.
9. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos: Propiedades y aplicaciones (I).

### 3.2. Coordinaciones.

En el momento de escribir esta programación, no hay ningún ejercicio coordinado entre el módulo de Materiales y otros módulos.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 64**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 58

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Pastas cerámicas	1. Arcilla	7
	2. Cerámica	7
	3. Pastas cerámicas	7
<b>Bloque 2.</b> Hornos cerámicos	1. Hornos cerámicos	8
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>29</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno.  
Maquinaria y herramientas propias del aula:  
Aula Virtual

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### 4.4. Aspectos organizativos.

- Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.
- En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.
- Para las clases prácticas disponen de guion que sirve a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.
- El alumno deberá elaborar un "cuaderno" de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: Introducción, metodología, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica. La extensión máxima de cada práctica será de tres páginas DIN A4 (de texto) más posibles fotografías del proceso.
- Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta la web de la asignatura (ceramica.name) en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

### 4.5. Bibliografía recomendada

Figura al final de cada bloque temático en la web ceramica.name

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos físico-químicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales, composición y propiedades de los materiales cerámicos y en particular de los utilizados en la elaboración de moldes y matrices.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios físico-químicos que se producen en cada una de ellas.

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Moldes y Matricería Cerámica

- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico especialmente de la elaboración de modelos, moldes y matrices y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico utilitario y ornamental, con especial atención a los atribuibles a los modelos, moldes y matrices, relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración e indicar los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.
- Elaborar correctamente un muestrario cerámico con especial atención a las calidades de las diferentes tipologías de productos cerámicos ornamentales y utilitarios así como las indicaciones para su presentación.
- Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas.
- Anotaciones del profesor.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada. Para calificación de los alumnos que no han perdido la evaluación continua

Se evaluarán el "cuaderno" de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el "cuaderno" de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:

-Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria

-Claridad en la exposición y utilización de terminología científica

-Capacidad de síntesis y organización

-Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será

## **Programación Didáctica**

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Moldes y Matricería Cerámica

sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

### **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

Los alumnos que no asisten regularmente a clase podrán realizar los exámenes finales ordinarios en junio para obtener una calificación del módulo, pero al haber superado el 20% de faltas de asistencias no participarán en el sistema de evaluación continua.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades prácticas relacionadas con los contenidos y procedimientos desarrollados a lo largo del curso. Tradicionalmente, suele realizarse algún tipo de muestrario de objetos cerámicos vidriados, cocidos en horno de leña.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **1) Arcilla**

Temporalidad: 7 sesiones lectivas

#### **Objetivos:**

Asimilar un concepto amplio de la arcilla tanto de un punto de vista científico, físico-químico y geológico, como desde un punto de vista práctico para su uso cerámico.

#### **Contenidos:**



## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Moldes y Matricería Cerámica

Conceptos básicos de química: estructura atómica y estructura de los cristales; Conceptos básicos de geología: tipos de rocas y génesis de las arcillas; Propiedades fisico-químicas de la arcilla; Tipos de arcillas y clasificación; El proceso cerámico: secado

### Actividades:

- Clases teóricas sobre conceptos básicos de química y geología
- Realización de una serie de ensayos sobre diferentes pastas cerámicas para analizar las diferencias que se dan en las propiedades más importantes en la práctica cerámica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer las materias primas a través del ensayo y la experimentación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente porcentajes o reglas de tres en casos prácticos</li><li>• Diferencia entre agua química y agua física en la arcilla</li><li>• Interpreta correctamente las propiedades físicas de las arcillas en casos reales</li><li>• Clasifica las arcillas según sus propiedades físicas</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2	

## 2) Cerámica

Temporalidad: 7 sesiones lectivas

### Objetivos:

Conocer las distintas materias primas que componen las pastas cerámicas, así como la función de cada una de ellas en la elaboración de las mismas, así como comprender las transformaciones fisico-químicas que se producen en las pastas durante los procesos cerámicos

### Contenidos:

Preparación de la pasta cerámica; Clasificación y caracterización de pastas cerámicas; Composición de la pasta cerámica; El proceso cerámico: conformado y transformaciones en la cocción.

### Actividades:

- Clases teóricas sobre conceptos básicos de química y física
- Práctica sobre elaboración de una pasta cerámica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar y programar los procesos de control y fabricación de pastas cerámicas.</li><li>• Conocer las materias primas a través del ensayo y la experimentación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce la función de los constituyentes de una pasta cerámica.</li><li>• Calcula la cantidad correcta de defloculante en una pasta para colar</li><li>• Describe las diferentes transformaciones de las pastas cerámicas a lo largo de todo el proceso de conformado y cocción</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 5, 8	

## 3) Pastas Cerámicas

Temporalidad: 7 sesiones lectivas

### Objetivos:

Formar una visión de las pastas cerámicas desde un punto de vista científico técnico

### Contenidos:

Composición de las pastas cerámicas; Materias primas para pastas cerámicas; Las pastas cerámicas para molde de escayola y los defloculantes

### Actividades:

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Moldes y Matricería Cerámica

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección
- Preparación de una barbotina para colar en molde de escayola

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Preparar diferentes pastas cerámicas de forma teórica y práctica, escogiendo las materias primas adecuadas en cada caso</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce las materias primas que constituyen las pastas cerámicas y distingue entre sus diferentes comportamientos.</li><li>• Realiza una curva de defloculación para preparar una barbotina para colada</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2	

### 4) Hornos cerámicos

Temporalidad: 8 sesiones lectivas

#### Objetivos:

Comprender el funcionamiento de los distintos hornos cerámicos así como los conceptos relacionados con la medición de la temperatura. Describir los procesos físicos y químicos relacionados con la transformación de las pastas cerámicas durante la cocción

#### Contenidos:

Clasificación de los hornos cerámicos; Calor y temperatura; Materiales para la construcción de hornos cerámicos; Medición de la temperatura; Atmósfera de cocción

#### Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos del tema
- Cocción en horno de leña

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción. Conocer el funcionamiento, características y aplicaciones de los distintos tipos de hornos y atmósferas de cocción.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Describe los mecanismos de transmisión del calor en el horno</li><li>• Conoce los efectos de la atmósfera de cocción sobre pastas y vidriados</li><li>• Elige adecuadamente los materiales de construcción del horno</li><li>• Describe los instrumentos de medida de la temperatura</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 8	



# **Programación Didáctica**

## **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 1º MMC

2023-2024

Módulo: Medios Informáticos  
Profesor/a: Laura García Martín

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	1
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	4
5.	EVALUACIÓN.....	7
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Hoy en día, los medios informáticos constituyen un aspecto fundamental del perfil del profesional del ceramista la hora de comunicar su proyecto. Desde el planteamiento inicial de la idea hasta el resultado final, los conocimientos informáticos le sirven de herramienta tanto para el desarrollo como para la presentación de su proyecto a terceros.

Por lo tanto, podemos decir que el objetivo global de este módulo es dotar al alumno de un mejor conocimiento y manejo de las diversas aplicaciones desarrolladas para el trabajo del ceramista, integrando adecuadamente los elementos técnico-gráfico--plásticos en el proceso comunicativo del proyecto. Siendo objetivos generales del módulo tanto el conocimiento y aprovechamiento individual de cada aplicación, como su interrelación (utilización conjunta) para un fin común en el desarrollo y comunicación de su proyecto.

El módulo de Medios Informáticos es un módulo teórico práctico que se imparte en primer curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología. En él, se estudian diversas aplicaciones informáticas relacionadas con el Proyecto cerámico, su comunicación, gestión e intervención en los procesos de la conformación de originales y modelos de forma digital.

Esta guía se entiende como un proceso dinámico y flexible para obtener el necesario Feed--Back que todo proceso de enseñanza--aprendizaje requiere. Se podrán realizar por tanto las adaptaciones y modificaciones necesarias que dicho proceso requiera.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Medios Informáticos contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

Los objetivos propios del módulo de Medios Informáticos, son:

- Conocer y utilizar el material y los equipos informáticos.
- Conocer y utilizar los programas informáticos adecuados a la práctica profesional de la especialidad.
- Analizar la presencia actual de las nuevas tecnologías en la proyectación y producción industrial cerámica.
- Utilizar los recursos informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Introducción a la informática. Materiales y equipos. Sistemas operativos. Entornos. Dispositivos de entrada y salida. Dispositivos de interacción. Dispositivos gráficos. Organización y gestión de la información.
- Técnicas de sistemas gráficos. La imagen digital. Características y propiedades. Utilización y tratamiento de imágenes. Programas y técnicas específicos.
- Introducción al CAD/CAM. Automatización y control de procesos. Sistemas CAD/CAM para el sector cerámico industrial.
- Técnicas de representación: dibujo en 2D, modelado 3D y prototipado digital.
- Presentación de proyectos. Ofimática: Procesadores de texto. Programas de presentación de proyectos: programas de presentación gráfica e interactivos.

### 3.2. Coordinaciones.

#### DISEÑO Y MANUFACTURA DE UN OBJETO

Módulos que participan: Taller de Modelos Cerámicos I, Taller de Moldes y Matricería I, Dibujo Técnico I y Medios Informáticos.

Profesores: Eva Gil, José Antonio Muñoz y Laura García.

Temporalidad: segundo semestre.

Descripción general de la actividad: Diseño de un objeto (una tetera) con cuerpos geométricos sencillos, elaboración de modelos y moldes para la fabricación del mismo en el taller y elaboración de documentación gráfica e infografías.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Modelado digital de la pieza con primitivas sencillas y edición 3D. Impresión 3D de las piezas pequeñas (asa y pitorro). Proceso de renderizado y generación de infografías. Retoque de imágenes. Con toda la documentación gráfica generada en el proyecto, maquetar una presentación gráfica de comunicación del proyecto.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 128**

Horas semanales: 4 horas divididas en 2 sesiones de 2 horas cada una.

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 118

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Fundamentos de la imagen digital.	1. Conociendo el ordenador y los fundamentos de la imagen digital. Componentes informáticos. La imagen digital. Definición y características básicas. Imagen en mapa de bits vs imagen vectorial. Diferencias y características propias de cada una de ellas. Formatos de archivo: adecuación del proyecto a su producción. Concepto y trabajo con resoluciones. Modos de color. Características y usos. Cámaras fotográficas. Escáner. Funcionamiento y aplicaciones. Escaneado e impresión 3D. La nube y documentos compartidos en el entorno de educamadrid.	4
<b>Bloque 2.</b>	2. Principios básicos del dibujo vectorial ilustrativo.	3

## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Modelismo y Matricería Cerámica

Dibujo vectorial aplicado a la cerámica.	Opciones y personalización del espacio de trabajo. Menús y paletas de herramientas. Ventana de documento. Navegación: desplazamiento y zoom. Creación de documentos. Mesas de trabajo. Herramientas de dibujo vectorial: curvas Bézier, formas simples, mano alzada, borrar y recortar. Mover y duplicar. Herramientas de transformación. Métodos de combinación de objetos. Organizar, agrupar y alinear objetos.	
	3. Aplicando el color digitalmente Acerca del color en rellenos y trazados. Uso y creación de las muestras de color. Creación de degradados y mallas y motivos.	4
<b>Bloque 3.</b> Creación y edición de gráficos Bitmap.	4. Principios básicos del software de edición de imágenes bitmap. El espacio de trabajo. Menús y paletas de herramientas. Ventana de documento. Navegación: desplazamiento y zoom. Creación de documentos. Gestión de tamaño de lienzo y resolución. Creación y gestión de capas. Herramientas y métodos de selección.	2
	5. El color, la textura y el fotomontaje. Recursos para el diseño. Selecciones y máscaras a partir de trazados. Las máscaras. Uso, tipos, creación y edición. Corrección del color y ajustes de la imagen. Uso de filtros inteligentes. Modos de fusión de capas y control de opacidad. Técnicas básicas de retoque y restauración de las imágenes. Herramientas de tono. Herramientas de pintura, características y posibilidades.	6
<b>Bloque 4.</b> Dibujo de planos con CAD 2D	6. Introducción al dibujo técnico digital con AutoCAD. Interfaz de usuario. Configuración del proyecto. Menú A de inicio. Atajos de teclado. Coordenadas y ayudas al dibujo. Herramientas de dibujo de objetos. Herramientas de modificación de objetos. Utilizaciones principales del menú ver y menú utilidades.	4
	7. Dibujo avanzado con AutoCAD. Trabajo con líneas: colores y grosores. Estilos de línea. Escalado. Trabajo con rellenos: colores, degradados, patrones, transparencia. Propiedades, opciones y escalado de rellenos.	2
	8. Elaboración y representación de planos técnicos. Fundamentos y características de las capas en AutoCAD. Administrador del panel de capas. Texto. Acotación. Características y formatos de líneas.	5

	Trazado de planos a escala. Exportación a PDF.	
<b>Bloque 5.</b> Iniciación al modelado 3D.	9. Iniciación al modelado digital 3D con Blender. Instalación e Interface. Menús y Módulos de trabajo. Vistas y navegación. Edición 3D, primitivas. Herramientas y modificadores Aristas vértices y caras.	4
	10. Edición 3D. Modificadores. Construcción de formas de revolución. Construcción de formas de extrusión. Operaciones "Booleanas" entre sólidos. Perfiles y recorridos. Modelar a partir de una imagen.	7
	11. Renderizado de modelos tridimensionales. Materiales y texturas. Ajustes de mapeado. Iluminación y cámara. Renderizado y formatos de salida. Impresión 3D. Animación básica.	7
<b>Bloque 6.</b> Presentación gráfica del proyecto	12. Comunicación del proyecto: Documento digital e impreso. Ficheros de imágenes (formato) Criterios de composición gráfica. Presentaciones multimedia	5
<b>Sesiones de recuperación</b>		<b>2</b>
<b>Sesiones para las pruebas 1ª y 2ª ordinaria</b>		<b>4</b>
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>50</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- **Clases teórico-prácticas** dedicadas a explicar las herramientas específicas correspondientes a cada bloque temático. Se utilizará la pantalla interactiva para la visualización de los contenidos. Se iniciarán las prácticas individuales, bajo las instrucciones y pautas del profesor, lo que permitirá conocer diversas metodologías y flujos de trabajo.
- **Clases prácticas** dedicadas a afianzar y aplicar los conocimientos adquiridos e investigar en las posibilidades del software aprendido.
- **Trabajo individual del alumno** que comprenderá: la realización de ejercicios específicos para realizar/terminar en casa y la visualización de tutoriales relacionados con los temas de cada bloque temático.
- Se complementarán las clases teóricas y prácticas con el visionado de webs/tutoriales relacionados con los temas y herramientas tratadas en clase, consulta de manuales y descarga de recursos.
- Promover las capacidades de elaborar metodologías de trabajo y resolución de problemas.
- Aplicación autónoma de los contenidos a la realización de pequeños proyectos.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Equipos informáticos de uso individual.
- Aplicaciones Informáticas.
- Pizarra digital interactiva de apoyo a las explicaciones teóricas.
- Espacios de almacenamiento de ejercicios y trabajos de los alumnos (Cloud).
- Aula Virtual de la escuela.
- Impresora 3D.
- Escáner e impresora.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo en ejercicios de los contenidos tratados por el profesor.
- Seguimiento de la evolución pedagógica de los alumnos.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Se promoverá también la interdisciplinariedad con otros módulos. En estos ejercicios el alumno hará significativos los contenidos de la asignatura en los procesos cerámicos.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### 4.4. Aspectos organizativos.

- Utilización del Aula Virtual de la escuela para la organización de los contenidos expuestos en clase, control de la asistencia, entrega y calificación de las actividades propuestas.
- Registro ordenado del material producido por los alumnos en el Aula Virtual de la escuela y el Cloud de educamadrid.
- Comunicación con el alumnado a través del correo institucional de educamadrid.
- Utilización de la plataforma Raíces para el registro de la asistencia, el cuaderno del profesor y la evaluación del módulo.
- Los ordenadores de los alumnos dispondrán de las aplicaciones y software básico de trabajo.
- En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil de Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y conforme al Reglamento de Régimen Interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula, salvo permiso expreso del profesor.

### 4.5. Bibliografía recomendada

#### Bibliografía general.

1. Imagen digital, conceptos básicos. RODRIGUEZ, HUGO. Colección bit □ pixel. Barcelona, 2005.
2. Calibrar el monitor. RODRIGUEZ, HUGO. Marcombo, S.A. Colección bit □ pixel. Barcelona, 2006.
3. Técnicas para el tratamiento de imágenes. SEYMOUR, L., BROWN, R. y WENDLING, T. Ediciones Anaya Multimedia. Madrid, 1998.
4. Corrección del color. PADOVA, TED y MASON, DON. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, febrero 2007.

#### Bibliografía específica.

5. Aprender integración entre Photoshop, Illustrator e InDesign con 100 ejercicios prácticos. MEDIAACTIVE. Marcombo, 2012.
6. Bases del Diseño Gráfico. SWANN, ALAN. Gustavo Gili, 2009.



## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Modelismo y Matricería Cerámica

7. Retórica tipográfica. CARRERE, ALBERTO. Universidad Politécnica de Valencia - servicio de publicación, 2009.
8. Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores gráficos. MOLLER-BROCKMANN, JOSEF. Gustavo Gili, 2012.
9. Manual de producción gráfica. Recetas. JOHANSSON, KAJ / LUNDBERG, PETER / RYBERG, ROBERT. Gustavo Gili, 2011.
10. Herramientas de diseño digital. XAMBÓ SEDÓ, ANNA. Ediciones Anaya Multimedia. Manuales imprescindibles. Madrid, Mayo 2004
11. Crea y presenta tu Portafolio Digital. BARON, CYNTHIA L. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, junio 2004.

### □ ebs de consulta

<http://www.fotonostra.com> <http://vectoralia.com/>  
<http://ares.cnice.mec.es/gtm/eb/index.php>

### □ ebs para descargas y complementos

<http://www.autodesk.es/>  
<https://iscarnet.com/>  
<http://www.adobe.es/>  
<http://tv.adobe.com/es/>  
<https://www.youtube.com/channel/UCLFaiut3Z6IxD4NvkMt4qHQ>  
<https://www.youtube.com/channel/UCL0iAkpqV5YaIVG7xkDtS4Q>

### □ ebs de interés

<https://www.behance.net/>  
<https://design-milk.com/>  
<https://www.allpaper.com/>  
<https://www.designboom.com/>  
<https://www.dezeen.com/>  
<https://www.roomdiseno.com/>  
<http://www.interiorsfromspain.com/>  
<http://pasajesarquitectura.com/>  
<https://www.revistadisenointerior.es/>  
<https://www.experimenta.es/>

### Revistas de diseño e informática

“Neo2” Apartado de correos: 8.104 Madrid, 28080.

“Experimenta” C/. Churruca 27, 4º exterior derecha. 28004 Madrid.

“Pc-foto” TAI editorial, Ctra. Fuencarral/Alcobendas KM. 14.500 --- 28108 Alcobendas (Madrid)

“Digital-foto” MC ediciones C/ Orense, 11-28020 Madrid “Macworld” IDG Communications, S.A.

“Pcworld” y “PCworldprofesional” IDG Communications, S.A.

#### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización,

alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 63/20210.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo.
- Seleccionar y emplear con destreza los programas informáticos adecuados a la práctica de la especialidad tanto en el proceso creativo y proyectual de la obra cerámica, como en la comunicación gráfica del propio trabajo.
- Describir, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura, los sistemas más utilizados en los procesos de proyectación y producción industrial cerámica y valorarlos con relación a sus aplicaciones en el ejercicio de la especialidad.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**, que serán igual para todos los bloques temáticos:

- Ejercicios proyectuales (individuales y/o grupales): son prácticas obligatorias que se iniciarán en clase y se completarán con el trabajo individual del alumno fuera del aula. Estos ejercicios tendrán como objetivo principal que el alumnado aprenda el manejo de las distintas herramientas digitales estudiadas. Al tratarse de una materia anual, según avance el curso, deberán ponerse en práctica tanto el software ya aprendido, como los contenidos desarrollados en otras áreas. Por tanto, se trata de ejercicios con un alto grado de creatividad, que muevan al alumno a la búsqueda de soluciones a los problemas planteados, como forma de promoción del autoaprendizaje.
- Prácticas de clase (individuales y/o grupales): son prácticas obligatorias para realizar íntegramente en el aula. La realización diaria de estas prácticas influirá inevitablemente en las calificaciones ya que muchos de los contenidos solo pueden ser asimilados gracias al trabajo, la observación y la reflexión continua.

Todas las propuestas (ejercicios y prácticas) se propondrán en el desarrollo del curso teniendo en cuenta un tiempo razonable para su resolución. Deberán estar completas y ser entregadas dentro de los plazos previstos.

La calificación positiva de todas estas prácticas conlleva a la superación de la asignatura por parte del alumnado.

### **5.5. Criterios de calificación**

Son mínimos exigibles:

- La correcta asimilación de los contenidos teóricos y prácticos y la realización correcta de todos los ejercicios propuestos.
- La adecuación a las pautas marcadas para cada ejercicio y su correcta visualización.

- La realización completa de los ejercicios propuestos, dentro de los plazos previstos para cada uno de ellos.

En la nota final se tendrán en cuenta todas las prácticas realizadas.

Se valorará el aprendizaje activo en clase y la evolución individual del alumno, así como: la actitud positiva para la propia superación, la autonomía del alumnado durante el aprendizaje y la utilización de los conocimientos de forma transversal a lo largo de la asignatura.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada, quedando fraccionada de la siguiente manera:

- Ejercicios proyectuales (todos los bloques temáticos): 60 %.
- Prácticas de clase a desarrollar en el aula (todos los bloques temáticos): 30%.
- Evolución individual y aprendizaje activo: 5%.
- Autonomía y utilización de los conocimientos de forma transversal: 5%.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación de:

a) El alumno con asistencia regular a clase.

La recuperación de las prácticas suspensas o no entregadas de aquellos alumnos que hayan asistido con regularidad, se realizará durante la última semana del mes de mayo. Esta recuperación consiste en la realización de aquellos ejercicios que no se entregaron en su día, así como la repetición de los que obtuvieron una baja calificación.

La entrega de los ejercicios de recuperación se hará en unos plazos determinados y establecidos por la profesora, que serán comunicados al alumno con el debido tiempo de antelación.

Los alumnos dispondrán de un apoyo especial para resolver las dificultades que pudiera entrañar la nueva realización de los ejercicios, así como en aquellos aspectos que no fueron bien resueltos la primera vez.

El alumno que, habiendo asistido a clase con regularidad, haya sido calificado como no apto tras esta recuperación, deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para el mes de junio.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación de:

b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

El alumno que haya perdido la evaluación continua por faltas de asistencia, deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para el mes de junio.

Se describen, a continuación, las características y valoración de la prueba de la Convocatoria Primera Ordinaria:

- Será una prueba práctica de toda la materia. Se especificarán los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.
- Los contenidos de la prueba son todos los que se incluyen en esta programación.
- El tiempo estimado para la realización de la prueba será de 4 horas.
- Se realizará con los ordenadores del aula.
- Será necesario superar cada uno de los apartados para resultar apto.
- La calificación de la prueba será del 1 al 10.
- La baremación de la prueba respecto a los ejercicios del curso, queda fraccionada en: 60% prueba ordinaria y 40% ejercicios del curso. La calificación final del alumno, será la nota resultante de esta ponderación.
- En la corrección de cada apartado se valorará: la correcta utilización de la herramienta adecuada en cada supuesto, la calidad de la realización y la aportación de soluciones creativas a los problemas planteados.

- En el documento con los enunciados de la prueba, se incluirán los criterios de evaluación y calificación correspondientes.

En caso de no superar esta prueba, el alumno deberá presentarse a la prueba de la Convocatoria Segunda Ordinaria, cuyas características y valoración son las que siguen:

- Será una prueba práctica de toda la materia. Se especificarán los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.
- Los contenidos de la prueba son todos los que se incluyen en esta programación.
- El tiempo estimado para la realización de la prueba será de 4 horas.
- Se realizará con los ordenadores del aula.
- Será necesario superar cada uno de los apartados para resultar apto.
- La calificación de la prueba será del 1 al 10.
- La prueba barema al 100%, es decir, la calificación final del alumno será la nota obtenida en la prueba.
- En la corrección de cada apartado se valorará: la correcta utilización de la herramienta adecuada a cada supuesto, la calidad de la realización y la aportación de soluciones creativas a los problemas planteados.
- En el documento con los enunciados de la prueba se incluirán los criterios de evaluación y calificación correspondientes.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Durante los días establecidos para las actividades de refuerzo, el aula de Medios Informáticos estará abierta a modo taller, para que los alumnos puedan resolver las dudas que les hayan podido surgir en la realización de los ejercicios de preparación de la prueba segunda ordinaria. Esto requiere que el alumnado se haya interesado previamente por la recuperación del módulo en la convocatoria segunda ordinaria, ahí se le informará de cuáles son los ejercicios planteados durante el curso, que le sirven de preparación para la prueba. Estos ejercicios no se resuelven en el aula, los deberá intentar realizar por cuenta propia y venir al aula con los ejercicios resueltos lo máximo posible, con las dudas anotadas para poder aprovechar las jornadas de refuerzo.

Se podrá acordar un horario de refuerzo entre profesor y alumnos, distinto al habitual del curso, con el fin de dar la cobertura necesaria a aquellos alumnos que así lo requieran.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1□ Fundamentos de la imagen digital.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Distinguir los elementos básicos y la naturaleza de las imágenes digitales.
- Diferenciar programas y procesos de tratamiento de las imágenes digitales.

## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Modelismo y Matricería Cerámica

- Conocer el nivel inicial del alumnado en cuanto al manejo del ordenador.

### Contenidos:

- Componentes informáticos.
- La imagen digital. Definición y características básicas.
- Imagen en mapa de bits vs imagen vectorial. Diferencias y características propias de cada una de ellas.
- Formatos de archivo: adecuación del proyecto a su producción.
- Concepto y trabajo con resoluciones.
- Modos de color. Características y usos.
- Cámaras fotográficas.
- Escáner. Funcionamiento y aplicaciones.
- Escaneado e impresión 3D.
- Manejo de las herramientas del entorno educamadrid.

### Actividades:

- Ejercicios prácticos a realizar en grupo, para practicar con los modos de color y los formatos de archivo, asimilando las características propias de cada uno de ellos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar correctamente en la práctica informática estos conceptos relacionados con la imagen digital.	• Analizar los conceptos elementales de las imágenes digitales.
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 8.	

### 2□ Principios básicos del dibujo vectorial ilustrativo.

Temporalidad: 3

#### Objetivos:

- Construir formas tridimensionales sencillas.
- Visualizar los objetos tridimensionales.
- Estilos visuales.

#### Contenidos:

- Opciones y personalización del espacio de trabajo.
- Menús y paletas de herramientas.
- Ventana de documento.
- Navegación: desplazamiento y zoom.
- Creación de documentos. Mesas de trabajo.
- Herramientas de dibujo vectorial: curvas Bézier, formas simples, mano alzada, borrar y recortar.
- Mover y duplicar. Herramientas de transformación.
- Métodos de combinación de objetos.
- Organizar, agrupar y alinear objetos.

#### Actividades:

- Ejercicios de vectorización y modulación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Manejo adecuado de los procesos de dibujo vectorial básicos.	• Realizar dibujos básicos. • Destreza en técnicas y manejo del software informático.
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

### 3□ Aplicando el color digitalmente.

Temporalidad: 4

#### Objetivos:

- Crear y manejar distintos tipos de muestras de color.
- Utilizar el color digitalmente en pro de una correcta visualización del diseño.

#### Contenidos:

- Acerca del color en rellenos y trazados.
- Uso y creación de las muestras de color.
- Creación de degradados y mallas y motivos.

**Actividades:**

- Diseño de un mosaico o patrón para aplicar como un recubrimiento cerámico.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de los procesos de dibujo con Illustrator: Curvas Bézier, Color, operaciones de modificación y edición de formas y trazados.</li> <li>• Interés de la propuesta y coherencia de esta con su materialización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificar las formas, a través de los nodos y curvas.</li> <li>• Aplicar color a los dibujos en sus distintas variables.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**4□ Principios básicos del software de edición de imágenes bitmap.**

Temporalidad: 2

**Objetivos:**

- Manejar y conocer el entorno gráfico de Photoshop.
- Iniciarse en la utilización de las capas de forma correcta.

**Contenidos:**

- El espacio de trabajo.
- Menús y paletas de herramientas.
- Ventana de documento.
- Navegación: desplazamiento y zoom.
- Creación de documentos. Gestión de tamaño de lienzo y resolución.
- Creación y gestión de capas.
- Herramientas y métodos de selección.

**Actividades:**

- Fotomontaje básico.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de las diversas herramientas expuestas, alcanzando un dominio técnico de la aplicación.</li> <li>• Organización del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar selecciones acordes al trabajo a desarrollar.</li> <li>• Coger soltura y manejo en la organización de las capas del proyecto.</li> <li>• Adquirir fluidez en el flujo de trabajo con el software estudiado.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

**5□ El color, la textura y el fotomontaje. Recursos para el diseño.**

Temporalidad: 6

**Objetivos:**

- Conocer y diferenciar los recursos expresivos que proporcionan las nuevas tecnologías.
- Conocer las posibilidades que ofrece el programa para la gestión y personalización de las imágenes.
- Adquirir una metodología adecuada, necesaria para el trabajo con ordenador.

**Contenidos:**

- Selecciones y máscaras a partir de trazados.
- Las máscaras. Uso, tipos, creación y edición.
- Corrección del color y ajustes de la imagen.
- Uso de filtros inteligentes.
- Modos de fusión de capas y control de opacidad.
- Técnicas básicas de retoque y restauración de las imágenes.

## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Modelismo y Matricería Cerámica

- Herramientas de tono.
- Herramientas de retoque.
- Herramientas de pintura, características y posibilidades.

### Actividades:

- Realización de un fotomontaje utilizando el mosaico o patrón desarrollado en la ud.3.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, empleando para ello los recursos adecuados.</li><li>• Entender el soporte digital como un vehículo de comunicación y expresión, en el que puede confluir el uso de varias aplicaciones.</li><li>• Interés de la propuesta y coherencia de esta con su materialización.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Esfuerzo por la realización bien hecha y el trabajo bien acabado y presentado.</li><li>• Realizar correcciones de color e iluminación.</li><li>• Aplicación de las herramientas de retoque y restauración de imágenes con criterio técnico.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

## 6 □ Introducción al dibujo técnico digital con AutoCAD

Temporalidad: 4

### Objetivos:

- Manejar y entender el entorno gráfico de AutoCAD.
- Entender los principios geométricos del programa.
- Dibujar objetos elementales.

### Contenidos:

- Interfaz de usuario. Configuración del proyecto. Menú A de inicio.
- Atajos de teclado.
- Coordenadas y ayudas al dibujo.
- Herramientas de dibujo de objetos.
- Herramientas de modificación de objetos.
- Utilizaciones principales del menú ver y menú utilidades.

### Actividades:

- Dibujo de elementos sencillos en dos dimensiones

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad.</li><li>• Precisión en las medidas. Organización del trabajo.</li><li>• Valorar y apreciar la realización bien hecha y la obra bien acabada.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dibujo de objetos a los que se pueda aplicar modificaciones y variaciones.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 7 y 8.	

## 7 □ Dibujo avanzado con AutoCAD

Temporalidad: 2

### Objetivos:

- Alcanzar un uso personalizado de la aplicación en pro del desarrollo creativo y comunicativo propio.
- Dibujar elementos complejos con fluidez.

### Contenidos:

- Trabajo con líneas: colores y grosores.
- Estilos de línea. Escalado.
- Trabajo con rellenos: colores, degradados, patrones, transparencia.
- Propiedades, opciones y escalado de rellenos.

### Actividades:

- Dotar de estilo al dibujo generado en la unidad didáctica anterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad.</li> <li>• Precisión en las medidas. Organización del trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo de objetos a los que se pueda aplicar modificaciones y variaciones.</li> <li>• Destreza en técnicas y manejo del software informático.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 7 y 8.	

### 8□ Elaboración de planos técnicos.

Temporalidad: 5

#### Objetivos:

- Aplicar cotas y textos a la representación gráfica de un objeto.
- Organizar el plano por capas.
- Diferenciar y utilizar distintos tipos y grosores de líneas para la representación de un objeto.
- Gestionar las distintas variables que determinan la impresión.

#### Contenidos:

- Fundamentos y características de las capas en AutoCAD.
- Administrador del panel de capas.
- Texto.
- Acotación.
- Características y formatos de líneas.
- Trazado de planos a escala. Exportación a PDF.

#### Actividades:

- Dibujo de las vistas y secciones de un elemento industrial. Acotarlo e imprimir el plano a escala.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de los elementos gráficos.</li> <li>• Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, empleando los recursos adecuados.</li> <li>• Precisión en las medidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación de la ficha de producto de un objeto a partir de alzados y secciones.</li> <li>• Organización en capas del dibujo.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

### □□ Iniciación al modelado digital 3D con Blender

Temporalidad: 4

#### Objetivos:

- Construir formas tridimensionales sencillas.
- Visualizar los objetos tridimensionales.
- Modelar a nivel objeto.

#### Contenidos:

- Instalación e Interface.
- Menús y Módulos de trabajo.
- Vistas y navegación.
- Edición 3D, primitivas.
- Herramientas y modificadores.
- Aristas vértices y caras.

#### Actividades:

- Análisis estructural de las formas y modelado digital de formas básicas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad.</li> <li>• Resolver correctamente la gestión de un</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Navegación y construcción de formas en el espacio 3D.</li> <li>• Representación de objetos cuyo proceso</li> </ul>



proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.	principal de construcción sean los procesos de extrusión y secciones variables.
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

### 10 □ Edición 3D.

Temporalidad: 7

#### Objetivos:

- Construir formas tridimensionales de extrusión.
- Construcción de formas de sección variable.
- Generar sólidos a partir de operaciones booleanas

#### Contenidos:

- Modificadores.
- Construcción de formas de revolución.
- Construcción de formas de extrusión.
- Operaciones "Booleanas" entre sólidos.
- Perfiles y recorridos.
- Modelar a partir de una imagen.

#### Actividades:

- Modelado 3D de objetos complejos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta resolución tridimensional de objetos 3D.</li> <li>• Asimilación de conceptos, avezarse con las técnicas y procedimientos habituales para poder afrontar la posterior resolución de problemas.</li> <li>• Resolver correctamente la gestión de un proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de formas booleanas.</li> <li>• Representación de objetos torneados.</li> <li>• Representación de objetos de recorrido.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

### 11 □ Renderizado de modelos tridimensionales.

Temporalidad: 7

#### Objetivos:

- Realizar renderizados de escenas en las que se hayan incluido luces y materiales.
- Utilizar las imágenes como elementos de presentación.

#### Contenidos:

- Materiales y texturas. Ajustes de mapeado. Iluminación y cámara.
- Renderizado y formatos de salida.
- Impresión 3D.
- Animación básica.

#### Actividades:

- Renderizado de uno de los objetos construidos a lo largo del curso.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta aplicación de las luces y materiales para definir un objeto.</li> <li>• Resolver correctamente la gestión de un proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar variables de materiales</li> <li>• Correcta colocación de luces y cámaras.</li> <li>• Realizar renderizados.</li> <li>• Imágenes finales: resoluciones y formatos.</li> </ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.

**12□ Comunicación del proyecto.**

Temporalidad: 5

**Objetivos:**

- Conocer y manejar las variables tipográficas.
- Desarrollar la capacidad creativa y comunicativa.
- Aprender a componer de manera equilibrada, rítmica y creativa.

**Contenidos:**

- Documento digital e impreso.
- Ficheros de imágenes (formato)
- Criterios de composición gráfica.
- Presentaciones multimedia.

**Actividades:**

- Diseñar la presentación comunicativa de un proyecto realizado durante el curso.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta resolución tridimensional de objetos 3D.</li> <li>• Asimilación de conceptos, avezarse con las técnicas y procedimientos habituales para poder afrontar la posterior resolución de problemas.</li> <li>• Resolver correctamente la gestión de un proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de formas booleanas.</li> <li>• Representación de objetos torneados.</li> <li>• Representación de objetos de recorrido.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 1º MMC

2023-2024

Módulo: Taller de Modelos Cerámicos I  
Profesor/a: Eva M<sup>a</sup> Gil Almendáriz

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Taller de Modelos Cerámicos I es un módulo práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se trabajan los aspectos del proceso de ideación y elaboración de modelos para las diferentes tipologías del producto cerámico ornamental y utilitario.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Taller de Modelos Cerámicos I contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5, 6 y 8.

### 2.2. Módulo.

En el Anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Taller de modelos cerámicos I y II, son los siguientes:

1. Realizar modelos cerámicos de calidad técnica y artística.
2. Utilizar las técnicas básicas y las específicamente cerámicas de elaboración de modelos.
3. Comprender las características y peculiaridades propias del material cerámico que condicionan la calidad técnica y artística del modelo.
4. Identificar los útiles, herramientas y maquinaria específicos para la realización de modelos; clasificarlos, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento y seguridad.
5. Adquirir una visión general de las técnicas de moldeado y matricería.
6. Analizar el diseño y especificaciones materiales, estructurales, funcionales y plásticas de productos cerámicos ornamentales y utilitarios, identificar los problemas más usuales del proceso proyectual y productivo especialmente los relacionados con la calidad técnica y artística de los modelos.
7. Explicar los parámetros que inciden en la conformación de las diferentes tipologías del producto cerámico ornamental y utilitario y proponer argumentadamente opciones de mejora.
8. Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la especialidad.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### **3.1. Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

1. El proceso de fabricación en serie del producto cerámico. El proceso de ideación y elaboración de modelos para las diferentes tipologías del producto cerámico ornamental y utilitario.
2. Técnicas y materiales para pre-maquetas. El volumen en el proceso de diseño. La expresión del volumen en las técnicas de maquetación rápida.
3. Técnicas del modelismo cerámico. Torno al aire: Formas simples de revolución, formas complejas de revolución: realización de piezas ajustándose a un plano. Terrajas: lineal, circulares de mano, circulares mecánicas, excéntricas. Talla en escayola de elementos de la forma (tacones, ingletes, asas, pitorros, tiradores, etcétera).
4. Materiales convencionales y nuevos materiales del modelismo cerámico.
5. Útiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico. Su uso, funcionamiento, mantenimiento y normas de seguridad. El taller de modelos cerámicos.
6. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.

#### **3.2. Coordinaciones.**

- **RELIEVE ABSTRACTO**

- Módulos que participan: Dibujo Técnico I, Taller de Modelos I, Taller de Moldes y Matricería I, Volumen I.
- Profesores: Jose Antonio Muñoz, Eva M<sup>a</sup> Gil, Ane Arias.
- Temporalidad: primer cuatrimestre.
- Descripción general de la actividad: Realización del diseño, modelado, molde perdido y análisis geométrico de un relieve abstracto.
- Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Realización de una reproducción en escayola partiendo de un molde perdido de escayola sobre un relieve de terracota PT realizado en volumen.

- **DISEÑO Y MANUFACTURA DE UN OBJETO UTILITARIO CERÁMICO**

- Módulos que participan: Dibujo Técnico I, Taller de Modelos I, Taller de Moldes y Matricería I y Medios Informáticos.
- Profesores: Jose Antonio Muñoz, Eva M<sup>a</sup> Gil, Laura García
- Temporalidad: segundo cuatrimestre.
- Descripción general de la actividad: Diseño de un objeto (una tetera) con cuerpos geométricos sencillos, elaboración de modelos y moldes para la fabricación del mismo en el taller y elaboración de documentación gráfica e infografías.
- Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración del modelo en escayola según el diseño proyectado.

#### **3.3. Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 224**

Horas semanales: 7 (distribuidas en sesiones de 2 y 3 h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 206

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

<b>Bloques temáticos</b>	<b>Unidades didácticas</b>	<b>sesiones lectivas</b>
<b>Bloque 1.</b> Introducción al módulo	1. Técnicas básicas de generación de formas.	60
<b>Bloque 2.</b>	2. Las formas de revolución	90

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

Técnicas de modelismo cerámico.		
<b>Bloque 3.</b> El volumen en el proceso de diseño.	3. Realización de una cafetera-tetera	56
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>206</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: Herramientas de uso personal que el profesor indicará al inicio de curso.

Maquinaria y herramientas propias del aula: torno de escayola, herramientas de torneado, gubias, mazas, gramil, medianómetro.

Recursos informáticos: Microsoft Teams, Aula Virtual del centro.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### 4.4. Aspectos organizativos

- Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa.
- El desarrollo de esta programación se distribuirá en 3 Unidades didácticas que tendrán una duración en horas que se especifica en cada una de ellas.
- La duración de las sesiones será dos de dos horas y una de tres horas a la semana.
- Los espacios: necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son las aulas de taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para el proceso de la actividad.
- Los recursos: impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia Escuela, así como los apuntes del profesor, con la documentación técnica necesaria.

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I  
Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de la visualización de vídeos colgados en YouTube.
- Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### 4.5. Bibliografía recomendada

MIDGLEY, Barry. *Guía completa de escultura, modelado y cerámica. Técnicas y materiales*. Madrid, Hermann Blume Ediciones, 1982.

NAVARRO, José L. *Maquetas, modelos y moldes: Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Castelló de la Plana, Universitat Jaume-I, 2000.

VV.AA. Gran Enciclopedia Gráfica. Taller de las artes. Vol. 10 y 11. Ediciones Iberoamericanas Quorum. Madrid.1987

WAECHTER, ROGER. *Technique du platre*. Edición francesa por Dumas, St-Etienne.

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Realizar, con calidad técnica y artística, pre-maquetas y modelos definitivos de productos y piezas cerámicas ornamentales y utilitarias.
2. Seleccionar adecuadamente y emplear con destreza las técnicas de modelismo más adecuadas a las especificaciones de un proyecto de fabricación en serie de cerámica utilitaria y ornamental.
3. Utilizar correctamente y con destreza los útiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico, aplicando las normas de seguridad y salud correspondientes.
4. Explicar, utilizando correctamente la terminología propia de la especialidad, las características estructurales, funcionales y plásticas de las diferentes tipologías del objeto cerámico utilitario y ornamental.
5. Elaborar propuestas para el diseño de modelos cerámicos correspondientes a productos y piezas cerámicas ornamentales y utilitarias y soluciones técnicas argumentadas relativas a la viabilidad de los modelos en los procesos de fabricación en serie correspondientes.
6. Valorar y emitir un juicio crítico acerca de la importancia del diseño y elaboración de pre-maquetas y modelos de calidad en el desarrollo del proceso proyectual del producto cerámico en todas sus fases.
7. Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1, y:

- Manejo y mantenimiento correcto de herramientas, espacios y material de taller.
- Realizar todos los ejercicios de la asignatura.

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Dominar suficientemente la manualidad de las distintas técnicas que se abordan, saber combinarlas y adaptarlas

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 5.6).

Se considera retraso a partir de los 20 minutos desde el inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas, presentación digital sobre los contenidos teóricos y prácticos de las unidades didácticas (Cuaderno de prácticas): 20 %
- Trabajos prácticos: 70%.
- Anotaciones del profesor: 10%

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación de los módulos se expresará mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales. Atendiendo a los instrumentos de evaluación, se establecen los siguientes criterios de calificación:

- Ejercicios escritos (fichas técnicas).
- A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada UD.
- El dossier estará formado por una justificación, descripción de la técnica, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregado al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso.
- Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.
- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.
- Fuentes bibliográficas y páginas web.

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor. El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso del periodo o Unidad Didáctica que se evalúe.

La evaluación continua supone la superación progresiva de los objetivos. En cada proyecto planteado se aplicarán los criterios de evaluación y calificación establecidos debiendo el alumno obtener una calificación 5 o mayor para superar los objetivos previstos.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico, indicadas en el calendario escolar del centro curso 23/24.

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

A la prueba de recuperación optarán:

- a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua:



## **Programación Didáctica**

Taller de moldes cerámicos y matricería I

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### **Prueba 1ª Ordinaria consistirá en:**

-Examen teórico (1 hora). 30% de la nota final

-Práctico (6 horas). 70% de la nota final.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 23/24.

El examen se realizará en el aula taller y tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller.

El alumno que llegue más tarde de 15´ perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

No se aprobará la asignatura si una de las dos partes queda suspensa.

La parte teórica se realizará el primer día.

**LOS ALUMNOS NO PRESENTADOS EN LA FECHA Y HORA INDICADA PERDERÁN EL DERECHO A REALIZAR LA PRUEBA**

Los alumnos que no hayan superado la prueba 1ª ordinaria podrán optar a la convocatoria 2ª ordinaria

### **Prueba 2ª Ordinaria consistirá en:**

-Examen teórico (1 hora). 30% de la nota final

-Práctico (6 horas). 70% de la nota final.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 23/24.

El examen se realizará en el aula taller y tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller.

El alumno que llegue más tarde de 15´ perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas para la realización de la prueba práctica.

No se aprobará la asignatura si una de las dos partes queda suspensa.

La parte teórica se realizará el primer día.

**LOS ALUMNOS NO PRESENTADOS EN LA FECHA Y HORA INDICADA PERDERÁN EL DERECHO A REALIZAR LA PRUEBA**

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Después de la evaluación ordinaria, hay establecidos unos días de actividades de repaso y profundización.

- Se terminarán los posibles ejercicios prácticos inacabados mediante la realización de estos.
- Se solucionarán dudas que plantee el alumno con respecto a los ejercicios propuestos a lo largo del curso.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) Técnicas básicas de generación de formas.

Temporalidad: 60 sesiones.

**Objetivos:**

- Manejo de las herramientas tanto para trabajos de talla como para trabajos en el torno al aire (apoyo, inclinación, etc.).

**Contenidos:**

- Conocimiento de las aplicaciones y posibilidades de la herramienta. Creación de formas mediante curvas de nivel.

**Actividades:**

- Realización de un relieve mediante planos.
- Realización de formas cilíndricas.
- Realización de formas esféricas.
- Realización de distintos tipos de tacón.
- Aplicación de distintos tipos de tapaporos e impermeabilizantes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar correctamente y con destreza los útiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico, aplicando las normas de seguridad y salud correspondientes</li> <li>• Puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la disposición de los materiales en el taller.</li> <li>• Uso y mantenimiento de las herramientas.</li> <li>• Limpieza del puesto de trabajo al término de la tarea.</li> <li>• Utiliza de modo natural y espontáneo la terminología de la actividad.</li> <li>• Análisis de los ejercicios de clase con las técnicas y el razonamiento adecuado.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

### 2) Las formas de revolución

Temporalidad: 90 sesiones

**Objetivos:**

- Perfeccionamiento en el manejo de la herramienta a fin de adaptarse a las medidas prefijadas en el plano o dibujo constructivo.

**Contenidos:**

- Estudio de las curvas cóncavas y convexas y sus encuentros. Adecuación del proceso a los requisitos del diseño. Usos más frecuentes de este tipo de formas.

**Actividades:**

- Realizar un modelo que convine rectas y curvas convexas.
- Diseño y realización de un modelo que convine curvas cóncavas, convexas y rectas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfecto manejo de las herramientas.</li> <li>• Presentación de planos.</li> <li>• Correcto traslado de medidas del dibujo al modelo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de planos</li> <li>• Características del modelo convexo.</li> <li>• Características del modelo cóncavo</li> <li>• Terminación de los modelos.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

### Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I  
Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

#### 3) Realización de una cafetera-tetera

Temporalidad: 56 sesiones

##### Objetivos:

- Técnicas constructivas en escayola.
- Solución de encajes y encuentros entre piezas.
- Talla de asas y pitorros

##### Contenidos:

- Creación de formas mediante talla.
- Estudio de aplicaciones, asas, pitorros, tacones, etc.

##### Actividades:

- Realización de una cafetera-tetera
- Talla de asas, pitorros y tacones

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Perfecto manejo de las herramientas.</li><li>• Presentación de planos.</li><li>• Correcto traslado de las medidas del dibujo al modelo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación de planos.</li><li>• Características del modelo: bebedero y tacón</li><li>• Terminaciones de los modelos.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 1º MMC

2023-2024

Módulo: Taller de Moldes Cerámicos y Matricería I  
Profesor/a: Eva M<sup>a</sup> Gil Almendáriz

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Taller de Moldes cerámicos y matricería I es un módulo práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se trabajan los aspectos del proceso de ideación y elaboración de moldes y matrices para las diferentes tipologías del producto cerámico ornamental y utilitario.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Taller de moldes cerámicos y matricería I contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5, 6 y 8.

#### 2.2. Módulo.

En el Anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Taller de moldes cerámicos y matricería I y II, son los siguientes:

1. Realizar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica y artística para la fabricación en serie de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, a partir del propio diseño o ateniéndose a las especificaciones de un proyecto dado.
2. Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación industrial de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, identificar las materias primas y su comportamiento a lo largo del proceso, así como los útiles, herramientas y maquinaria que intervienen, su uso y mantenimiento.
3. Analizar las especificaciones materiales, estructurales, funcionales y plásticas de diseños cerámicos ornamentales y utilitarios, e identificar los problemas más usuales del proceso proyectual y productivo especialmente los relacionados con la calidad técnica y artística de los moldes y matrices.
4. Conocer y llevar a cabo las distintas técnicas del molde en todas sus fases y etapas.
5. Identificar los útiles, herramientas y maquinaria para la realización de moldes y matrices; clasificarlos, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento y seguridad.
6. Identificar y caracterizar las materias primas utilizadas en la elaboración de moldes y matrices, y su comportamiento a lo largo del proceso.
7. Organizar, planificar y llevar a cabo las distintas fases que configuran el proceso de elaboración de moldes y matrices, identificar los problemas que surgen y solucionarlos realizando en cada momento los controles de calidad correspondientes.
8. Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de las herramientas, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación cerámica.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### **3.1. Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

1. Materiales, herramientas y maquinarias utilizados en la elaboración de moldes y matrices cerámicas.
2. Moldes: Escayola y sintéticos.
3. Matrices: Escayola y sintéticas.
4. Métodos de reproducción.
5. Repasado de piezas y preparación para la cochura.
6. Proceso productivo y controles de calidad.
7. Materiales y procedimientos no tradicionales de elaboración de moldes y matrices.
8. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.
9. Organización de la actividad profesional del taller. Criterios ergonómicos, funcionales, productivos, de seguridad e higiene y medio ambientales.

#### **3.2. Coordinaciones.**

##### **• RELIEVE ABSTRACTO**

- Módulos que participan: Dibujo Técnico I, Taller de Modelos I, Taller de Moldes y Matricería I, Volumen I.
- Profesores: Jose Antonio Muñoz, Eva M<sup>a</sup> Gil, Ane Arias.
- Temporalidad: primer cuatrimestre.
- Descripción general de la actividad: Realización del diseño, modelado, molde perdido y análisis geométrico de un relieve abstracto.
- Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Realización de un molde perdido de escayola sobre un relieve de terracota PT realizado en volumen.

##### **• DISEÑO Y MANUFACTURA DE UN OBJETO UTILITARIO CERÁMICO**

- Módulos que participan: Dibujo Técnico I, Taller de Modelos I, Taller de Moldes y Matricería I y Medios Informáticos.
- Profesores: Jose Antonio Muñoz, Eva M<sup>a</sup> Gil, Laura García
- Temporalidad: segundo cuatrimestre.
- Descripción general de la actividad: Diseño de un objeto (una tetera) con cuerpos geométricos sencillos, elaboración de modelos y moldes para la fabricación del mismo en el taller y elaboración de documentación gráfica e infografías.
- Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración del molde a piezas en escayola, según el diseño proyectado.

#### **3.3. Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 224**

Horas semanales: 7 (distribuidas en sesiones de 2 y 3 h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 205

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

<b>Bloques temáticos</b>	<b>Unidades didácticas</b>	<b>sesiones lectivas</b>
<b>Bloque 1.</b> Introducción al módulo	1. Herramientas y útiles del taller. Materiales a utilizar.	2
	2. Definición de conceptos básicos de seriación cerámica: modelo, molde, matriz.	14
<b>Bloque 2.</b>	3. Iniciación a las técnicas de la escayola.	27

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

El molde y matriz. Materiales y técnicas	4. Proceso completo de modelo y molde de un objeto sencillo.	50
	5. Molde de dos piezas de un objeto sencillo.	28
	6. Molde cerámico de un modelo de revolución.	56
	7. Molde perdido de relieve abstracto.	14
<b>Bloque 3.</b> Repasado de piezas y preparación y preparación para la cochura	8. Colada en pasta cerámica.	14
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>205</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: Herramientas de uso personal que el profesor indicará al inicio de curso.

Maquinaria y herramientas propias del aula: taladro, batidora, gramil, medianómetro.

Recursos informáticos: Microsoft Teams, Aula Virtual del centro.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### 4.4. Aspectos organizativos

- Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa.
- El desarrollo de esta programación se distribuirá en 8 Unidades didácticas que tendrán una duración en horas que se especifica en cada una de ellas.
- La duración de las sesiones será dos de dos horas y una de tres horas a la semana.

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Los espacios: necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son las aulas de taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para el proceso de la actividad.
- Los recursos: impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia Escuela, así como los apuntes del profesor, con la documentación técnica necesaria.
- Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de la visualización de vídeos colgados en YouTube.
- Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### 4.5. Bibliografía recomendada

MIDGLEY, Barry. *Guía completa de escultura, modelado y cerámica. Técnicas y materiales*. Madrid, Hermann Blume Ediciones, 1982.

NAVARRO, José L. *Maquetas, modelos y moldes: Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Castelló de la Plana, Universitat Jaume-I, 2000.

VV.AA. Gran Enciclopedia Gráfica. *Taller de las artes*. Vol. 10 y 11 Cerámica. Vol. 12 Escayola Ediciones Iberoamericanas Quorum. Madrid.1987

WAECHTER, ROGER. *Tecniqne du platre*. Edición francesa por Dumas, St-Etienne.

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Elaborar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica destinados a la fabricación en serie de cerámica utilitaria y ornamental, desarrollando correctamente todas las etapas del proceso de configuración y los correspondientes controles de calidad.
2. Dado un proyecto de elaboración de cerámicas ornamental y/o utilitaria, diseñar moldes y matrices viables, comercialmente competitivos, y técnica y funcionalmente adecuados a las especificaciones y requisitos establecidos en el proyecto.
3. Producir una pre-serie de calidad técnica y artística, a partir de un modelo dado, llevando a cabo correctamente el proceso de fabricación cerámica en todas sus etapas hasta la obtención del producto acabado.
4. Valorar supuestos de la especialidad y emitir un juicio crítico acerca del papel del diseño y elaboración cualificada de moldes y matrices tanto en el desarrollo del proceso productivo como en la calidad del producto final.
5. Organizar el proceso de fabricación cerámica cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental.
6. Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.



## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1., y:

- Manejo y mantenimiento correcto de herramientas, espacios y material de taller.
- Realizar todos los ejercicios de la asignatura.
- Dominar suficientemente la manualidad de las distintas técnicas que se abordan, saber combinarlas y adaptarlas

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 5.6).

Se considera retraso a partir de los 20 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas, presentación digital sobre los contenidos teóricos y prácticos de las unidades didácticas (Cuaderno de prácticas): 20 %
- Trabajos prácticos: 70%.
- Anotaciones del profesor: 10%

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación de los módulos se expresará mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales.

Atendiendo a los instrumentos de evaluación, se establecen los siguientes criterios de calificación:

- Ejercicios escritos (fichas técnicas)
- A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada UD.
- El dossier estará formado por una justificación, descripción de la técnica, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregado al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso.
- Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.
- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.
- Fuentes bibliográficas y páginas web.

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor. El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso del periodo o Unidad Didáctica que se evalúe.

La evaluación continua supone la superación progresiva de los objetivos. En cada proyecto planteado se aplicarán los criterios de evaluación y calificación establecidos debiendo el alumno obtener una calificación 5 o mayor para superar los objetivos previstos.

### 5.6. Recuperación.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico, indicadas en el calendario escolar del centro curso 23/24.

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I  
Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

A la prueba de recuperación optarán:

- a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua:

### Prueba 1ª Ordinaria consistirá en:

-Examen teórico (1 hora). 30% de la nota final

-Práctico (6 horas). 70% de la nota final.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 23/24.

El examen se realizará en el aula taller y tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller.

El alumno que llegue más tarde de 15´ perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

No se aprobará la asignatura si una de las dos partes queda suspensa.

La parte teórica se realizará el primer día.

**LOS ALUMNOS NO PRESENTADOS EN LA FECHA Y HORA INDICADA PERDERÁN EL DERECHO A REALIZAR LA PRUEBA**

Los alumnos que no hayan superado la prueba 1ª ordinaria podrán optar a la convocatoria 2ª ordinaria

### Prueba 2ª Ordinaria consistirá en:

-Examen teórico (1 hora). 30% de la nota final

-Práctico (6 horas). 70% de la nota final.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 23/24.

El examen se realizará en el aula taller y tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller.

El alumno que llegue más tarde de 15´ perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas para la realización de la prueba práctica.

No se aprobará la asignatura si una de las dos partes queda suspensa.

La parte teórica se realizará el primer día.

**LOS ALUMNOS NO PRESENTADOS EN LA FECHA Y HORA INDICADA PERDERÁN EL DERECHO A REALIZAR LA PRUEBA**

## 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Después de la evaluación ordinaria, hay establecidos unos días de actividades de repaso y profundización.

- Se terminarán los posibles ejercicios prácticos inacabados mediante la realización de estos.
- Se solucionarán dudas que plantee el alumno con respecto a los ejercicios propuestos a lo largo del curso.

## 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

#### 1) Herramientas y útiles del taller. Materiales a utilizar.

Temporalidad: 2 sesiones.

##### Objetivos:

- Conocer los materiales propios del taller y el uso correcto de las herramientas.

##### Contenidos:

- Las herramientas del taller: uso, función y conservación. Materiales a utilizar, características y tipología.

##### Actividades:

- Conocer las diferentes herramientas del taller, así como los diferentes materiales que se van a utilizar.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller.</li><li>• Puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La disposición de los materiales en el taller.</li><li>• Uso y mantenimiento de las herramientas.</li><li>• Limpieza del puesto de trabajo al término de la tarea.</li><li>• Análisis de los ejercicios de clase con las técnicas y el razonamiento adecuado.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

#### 2) Definición de conceptos básicos de seriación cerámica: modelo, molde, matriz.

Temporalidad: 14 sesiones.

##### Objetivos:

- Conocer los conceptos, procesos y terminología básica propios del taller.

##### Contenidos:

- Conocimiento de procesos básicos para la elaboración de moldes y matrices.

##### Actividades:

- Realizar un glosario con la terminología propia del taller. Se irán añadiendo conceptos a lo largo del curso.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la terminología específica del taller.</li><li>• Conocimiento de los procesos básicos y técnicas para la confección de moldes para la cerámica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Uso de la terminología adecuada.</li><li>• Análisis de los procesos básicos con las técnicas y el razonamiento adecuado.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

#### 3) Iniciación a las técnicas de la escayola

Temporalidad: 27 sesiones

##### Objetivos:

- Conocer los materiales básicos del taller y el uso de las herramientas
- Entender los elementos básicos del proceso de producción cerámico.

##### Contenidos:

- Proceso completo de realización de un modelo en escayola y posterior realización del molde y matriz del mismo, así como su posterior reproducción.

##### Actividades:

- Molde de un objeto sencillo.
- Matriz.
- Molde definitivo.
- Reproducción en pasta de baja temperatura.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar, planificar y llevar a cabo las</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de un molde, matriz y molde</li></ul>

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

distintas fases que configuran el proceso de elaboración de moldes y matrices, identificar los problemas que surgen y solucionarlos realizando en cada momento los controles de calidad correspondientes	definitivo de un modelo sencillo. <ul style="list-style-type: none"><li>• Reproducción por colada y apretón.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

### 4) Proceso completo de modelo y molde de un objeto sencillo

Temporalidad: 50 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las técnicas básicas del molde perdido.

#### Contenidos:

- Realización del molde perdido y posterior reproducción.

#### Actividades:

- Molde perdido de un modelo vegetal.
- Reproducción en escayola.
- Realización de molde definitivo.
- Reproducción en loza.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Perfecto manejo de las herramientas utilizadas.</li><li>• Comprensión de las distintas fases del ejercicio.</li><li>• Solución correcta de las dificultades</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elección de un modelo vegetal.</li><li>• Análisis del modelo para su posterior despiece.</li><li>• Realizar correctamente las distintas fases del proceso.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

### 5) Molde de dos piezas de un objeto sencillo.

Temporalidad: 28 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer los procesos de realización de un proyecto a material definitivo.

#### Contenidos:

- Realización de un molde de dos piezas y su reproducción en pasta cerámica.

#### Actividades:

- Realizar un molde de dos piezas a partir de objetos industriales simétricos para su reproducción seriada.
- Posible adhesión a piezas realizadas en otros ejercicios como asas o mangos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de un molde a un modelo dado</li><li>• Solución correcta de las dificultades.</li><li>• Estudio razonado del despiece</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Preparación del modelo.</li><li>• División de la pieza.</li><li>• Realización de las distintas piezas del molde</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

### 6) Molde cerámico de un modelo de revolución.

Temporalidad: 56 sesiones

#### Objetivos:

- Analizar y comprender las dificultades del modelo y las soluciones posibles.

#### Contenidos:

- Molde de piezas de un modelo realizado en la asignatura de Modelos Cerámicos.

#### Actividades:

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I  
Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Preparación y despiece del modelo.
- Molde de un modelo de revolución.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar correctamente moldes de piezas de revolución destinados a la fabricación en serie de piezas cerámicas.</li><li>• Desarrollar correctamente todas las etapas del proceso de realización y los correspondientes controles de calidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estudio del modelo y despiece del mismo.</li><li>• Distintas piezas del molde y sus grosores.</li><li>• Repasado y biselado de las distintas piezas.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

### 7) Molde perdido de relieve abstracto

Temporalidad: 14 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las técnicas básicas del molde perdido en un relieve.

#### Contenidos:

- Realización de un molde perdido y posterior reproducción en escayola.

#### Actividades:

- Molde perdido de un relieve realizado en el modulo de volumen.
- Reproducción en escayola.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de un molde de un relieve dado.</li><li>• Solución correcta de las dificultades.</li><li>• Estudio razonado del despiece.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Preparación del modelo.</li><li>• Realización del molde perdido.</li><li>• Realización de la reproducción.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

### 8) Colada en pasta cerámica.

Temporalidad: 14 sesiones

#### Objetivos:

- Comprensión de los aspectos a tener en cuenta para la reproducción por colada.

#### Contenidos:

- Colada de los moldes realizados anteriormente.
- Repasado de piezas.

#### Actividades:

- Las coladas se realizarán de los moldes realizados hasta el momento.
- Repasado de piezas.
- Bizcochado.
- Esmaltado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar correctamente la producción en serie para la terminación de las piezas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grosores de piezas.</li><li>• Repasado.</li><li>• Esmaltado</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	



# **Programación Didáctica**

## **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica**

Curso: 1º MMC

2023-2024

Módulo: Volumen I

Profesor/a: Ana Arias Roldán

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO. ....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS. ....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN. ....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	8

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Este módulo se imparte en dos cursos académicos: Volumen I, con cuatro horas semanales impartidas en periodos de 2h + 2h y Volumen II, con dos horas semanales. Forma parte del Departamento de Arte y Tecnología, es un módulo teórico-práctico y de carácter presencial.

El módulo de Volumen aborda los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito tridimensional para la configuración de formas volumétricas, la generación de modelos o su reproducción.

Junto al conocimiento práctico de las técnicas se estudian los instrumentos conceptuales útiles para el análisis de la forma.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Volumen contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 3, 5 y 8.

### 2.2. Módulo.

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas constructivas y de modelado.
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Analizar piezas tridimensionales y bajorrelieves desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.
- Solucionar problemas básicos de representación tridimensional.
- Modelar piezas artísticas tridimensionales y bajorrelieves bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.
- Familiarizarse con el uso, conservación y medidas de seguridad en el manejo de las distintas herramientas que utiliza en su trabajo.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
- Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### **3.1. Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Forma, función y estructura. (I y II)
- Fases de trabajo con arcilla. Textura propia y mimesis material. (I y II)
- Forma y geometría. La modulación en superficie bidimensional. Técnicas de relieve bidimensional y mural. (I y II)
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional. (I y II)
- Concepto de espacio: Forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial. (I y II)
- Técnicas de volumen. Modelado, talla y construcción. (I y II)
- Análisis de la forma. Sacado de puntos. (I)
- La figura humana. (I y II)
- Materiales cerámicos y no cerámicos. Técnicas específicas. (I)
- Métodos de traslación. Ampliaciones y reducciones. (I)
- Realización de piezas para moldes de escayola y flexibles y molde perdido. (I y II)
- Creación de piezas originales, modeladas específicamente para realizar su vaciado en escayola.(I y II)
- Retoque y finalización de piezas seriadas, reproducidas por colada en loza y porcelana. (I)

#### **3.2. Coordinaciones.**

##### **• Relieve abstracto**

Módulos que participan: Dibujo Técnico, Volumen y Taller de Moldes y Matricería Cerámica.

Profesores: José Antonio Muñoz / Ane Arias / Eva Gil.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: realización del diseño, modelado y molde perdido de un relieve

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: interpretación volumétrica del diseño elegido; modelado de un relieve de 30 x 30 x 2cm. con formas planas (pudiendo ser paralelas o inclinadas respecto al plano base), cóncavas y/o convexas. Se diferencian distintos niveles de altura y volúmenes con y sin salida. Textura.

##### **• Cabeza con aportación creativa**

Módulos que participan: Dibujo Artístico y Volumen I

Profesoras: Esther Rivas / Ane Arias.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Dibujo y modelado de cabeza humana a tamaño real a partir de un modelo de escayola con posterior intervención creativa.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Modelado y copia de un modelo propuesto, una cabeza clásica griega, al que se incorpora una parte de propia inventiva según lo diseñado previamente en Dibujo Artístico. Ahuecado y cocción.

#### **3.3. Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 128**

Horas semanales: 4 (distribuidas en sesiones de 2h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 136



La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> La forma útil con lenguaje plástico	1. Introducción a la materia de Volumen 2. Modelado en bajorrelieve 3. La aplicación ornamental.	2 10 8
<b>Bloque 2.</b> La pieza artística	4. El relieve abstracto de propia ideación 5. La figura humana y el modelado de bulto redondo: cabeza	5 19
<b>Bloque 3.</b> La figura animal exenta	6. Animal modelado con ampliación de escala 7. Técnicas de ahuecado y cocción	14 3
1ª Prueba ordinaria		2
Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación		2
2ª Prueba ordinaria		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>68</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

- Método expositivo:

Al comienzo de cada unidad didáctica se exponen en el aula objetivos, contenidos, actividades y fases del proyecto a realizar, los materiales y la temporalidad.

Exposición oral de los contenidos reforzado con imágenes referenciales o exposiciones elaboradas por el profesor/a.

Análisis de ejercicios de cursos anteriores seleccionados por su interés didáctico.

- Método demostrativo:

Demostraciones prácticas de configuraciones volumétricas, así como de sus procedimientos técnicos.

- Método activo o de investigación:

El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo. Durante la realización práctica se facilitará el diálogo y la discusión que refuerce la comunicación de conocimientos y experiencias. Se incentiva al alumno en el registro ordenado de datos, tanto de aquellos se facilitan por el profesor/a durante las explicaciones, como de los propios hallazgos que surgen durante la ejecución de los ejercicios. Se recomienda que este registro voluntario se haga fuera del horario lectivo, para mejor aprovechamiento del tiempo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Coincidiendo con la finalización de un ejercicio, la profesora expondrá el material necesario para el siguiente, diferenciando los que aporta la Escuela de aquellos que tiene que adquirir el alumno.

A los recursos didácticos mencionados en el apartado anterior, se suma la utilización de Raíces, el Aula Virtual y el correo de Educa Madrid, que serán las vías de comunicación presencial y no presencial entre alumnos y profesores.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

Al tratarse de un módulo teórico-práctico, se alternan clases teóricas con clases prácticas. Los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica persiguen la comprensión de los contenidos teóricos expuestos, siendo por lo tanto necesaria y obligatoria la asistencia regular a clase.

Cada unidad didáctica se aborda con una clase teórica, en la que el profesor/a, haciendo uso de recursos audiovisuales, explica los contenidos teóricos más relevantes establecidos en cada unidad didáctica y las actividades propuestas.

Se expone para todo el grupo un guion donde se encamina la actividad, se abordan los problemas que puedan surgir en la realización de los distintos ejercicios planteados y aquello que se considere preciso para facilitar el proceso de trabajo. Los alumnos recogerán en apuntes y esquemas todo lo que consideren significativo.

En las sesiones sucesivas, paulatinamente se completa la transmisión teórica de contenidos por parte del profesor/a.

Durante las clases prácticas el alumno realiza el ejercicio planteado, utilizando el método activo de aprender haciendo. Esto supone que cada alumno desarrolle el contenido de la programación por medio, no sólo de las informaciones proporcionadas por el profesor, sino también a través de una fase de investigación personal y de autodescubrimiento.

Durante la realización de los ejercicios los alumnos reciben por parte del profesor/a, una atención lo más individualizada posible para tratar de propiciar la evolución personal, los distintos caminos estéticos, los intereses artísticos y la satisfacción de las necesidades de cada uno de ellos, adaptándose a los distintos niveles de experiencia y conocimientos alcanzados.

Dado que se pretende del alumno un trabajo creativo, en algunos ejercicios el desarrollo de la idea irá acompañado de dibujos y bocetos, con el fin de profundizar en la búsqueda de soluciones.

En la fecha indicada, deben entregarse todos los trabajos con el fin de poder someterlos a su evaluación y, siempre que sea posible, a un análisis colectivo antes del comienzo de la unidad siguiente.

Tras la finalización de cada unidad didáctica, los alumnos cumplimentarán y subirán al Aula Virtual la ficha técnica correspondiente.

Participación en actividades coordinadas con otros módulos del ciclo. Las visitas a museos o exposiciones se realizarán cuando la actividad sea de gran interés y coincida con el contenido del módulo.

#### **4.4. Aspectos organizativos.**

Cada curso y ciclo tiene destinado unos espacios en las estanterías del aula donde ubicar su trabajo y un contenedor donde almacenar su material.

El resto del espacio, infraestructuras y material del aula es de uso común, por lo que es imprescindible dejarlos despejados y limpios al finalizar la clase.

La dinámica general de trabajo, por parte de los alumnos en el aula de volumen, es: recepción de contenidos o indicaciones programadas por el profesor/a para la sesión, realización práctica, recogida del trabajo, el material personal y el comunitario en sus respectivos sitios.

Al finalizar cada ejercicio o sus fases, el alumno entregará el resultado en la fecha prevista. La fecha de entrega se ajusta racionalmente al tiempo que se necesita para llevar a cabo buenos resultados, siempre y cuando el alumno asista a clase con regularidad, puntualidad y aproveche bien el tiempo.

Se propicia una dinámica grupal en el debate de ideas, la transmisión de hallazgos o descubrimientos y la exposición de conclusiones al finalizar cada ejercicio, teniendo a la vista las piezas resultantes. Con estos planteamientos abiertos se consigue, además de respetar las decisiones individuales, formar en la creatividad y el pensamiento divergente, proporcionando el planteamiento de múltiples soluciones a un mismo problema.

Para favorecer el buen desarrollo de la actividad lectiva y en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción

audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. No está permitido fotografiar al profesor/a, el material audiovisual proporcionado por el profesor/a durante la explicación y desarrollo de la actividad, ni los ejercicios de examen o recuperación. Por el mismo motivo, no se permite comer ni beber en el aula. El alumno que no respete estas normas será invitado por el profesor a abandonar el aula.

### 4.5. Bibliografía recomendada

- MIDGLEY, BARRY, *Guía completa de escultura, modelado y cerámica*, Herman Blume.
- NAVARRO, JOSÉ LUIS, *Maquetas, modelos y moldes*, Col·lecció Treballs d'informàtica i tecnologia, Universitat Jaume I, 2010
- VVAA *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*, Akal, 2006.
- VVAA *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*, Akal, 2009.

### 4.6. Atención a la diversidad.

Se tendrá en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles, con interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
  - Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida.
  - Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y de bajorrelieves y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.
  - Relacionar conceptos de orden estético-plástico, interpretarlos adecuadamente y mostrar sensibilidad ante ellos.
  - Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
  - Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de piezas de cerámica utilitaria y ornamental.
  - Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal, sensibilidad artística y creatividad.
- Demostrar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

### Otros factores evaluables

Siendo una evaluación de carácter continuado, a la hora de evaluar los trabajos ha de tenerse en cuenta tanto el resultado como el camino seguido para llegar a él, y que durante el proceso quedan patentes también otros factores valorables, como son:

Grado de asimilación de conocimientos y conceptos.  
Adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.  
Originalidad y calidad plástica.  
Calidad de presentación.  
Número de soluciones aportadas.  
Creatividad y búsqueda de una estética personal.  
Grado de superación con relación a trabajos anteriores.

Interés demostrado por los temas expuestos, el trabajo y la búsqueda de soluciones.

Actividad positiva individual y de grupo, trabajando en equipo de forma responsable.

Grado de dificultad elegido para su trabajo personal.

Puntualidad en la entrega de los trabajos y fases.

Capacidad autocrítica, comprensión y adecuación de los métodos y técnicas.

Grado de limpieza del puesto de trabajo y de su entorno, así como de las herramientas comunes utilizadas.

## **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

## **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

## **5.4. Procedimientos de evaluación.**

Evaluación inicial: se hace un sondeo sobre distintos aspectos del alumno (capacidades, antecedentes académicos, actitudes y motivaciones artísticas, etc.) y del grupo (homogeneidad de procedencia y estudios, grado de integración y cohesión, etc.)

Evaluación continua: a lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo. Se hace un seguimiento mediante las anotaciones y correcciones que se realizan a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase y ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Por lo tanto, el alumno conocerá tras cada ejercicio su progreso y si ha alcanzado los objetivos. De no ser así, tiene la posibilidad de recuperar, tema que se trata en el apartado 5.6.

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

La evaluación y calificación se realizará tras la finalización de cada ejercicio: además de su presentación física, el alumno fotografiará el resultado, cumplimentará la ficha técnica -donde se incluyen varias fotografías de la/s pieza/s resultante/s- y la subirá a la carpeta correspondiente en el Aula Virtual.

El seguimiento y las anotaciones tomadas por la profesora a lo largo del ejercicio y una vez finalizado y entregado, sumado a dicha ficha técnica, hace factible evaluar y calificar cada ejercicio presentado.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva hasta transcurridos veinte minutos. Desde veinte minutos en adelante se considera falta.

Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener la siguiente consecuencia: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Tanto los retrasos como las faltas son registradas en la plataforma Raíces.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 5.6.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

## **5.5. Criterios de calificación**

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, la calificación se hará teniendo en cuenta la resolución de los ejercicios de acuerdo con las propuestas planteadas en la fase teórica, además de la aportación personal de cada alumno.

En el sistema de evaluación continua (para alumnos con asistencia regular a clase) la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y será una nota ponderada, teniendo en cuenta los conceptos, los procedimientos y la actitud del siguiente modo:

- Conceptuales ..... 30% de la nota final de evaluación.
- Procedimentales ..... 60% de la nota final de evaluación.
- Actitudinales ..... 10% de la nota final de evaluación.

Los conceptos se habrán ido adquiriendo en el transcurso del año escolar y serán evidentes en la creciente calidad estético-plástica de las piezas ejecutadas desde la realizada en el examen de ingreso.

Los procedimientos se refieren a todo aquello que es necesario para saber ejecutar todos los ejercicios y sus fases de trabajo, y serán evidentes en la creciente calidad de realización de las piezas presentadas.

La actitud en clase se constata a través de la atención prestada durante las explicaciones, el grado de participación, aprovechamiento e interés demostrado hacia la asignatura, (5.1. Otros factores evaluables).

Para superar cada cuatrimestre y la evaluación final, será necesario realizar la totalidad de los ejercicios propuestos para cada período del curso y haber demostrado suficiencia en ellos.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

### 5.6. Recuperación

Por su naturaleza manual la asignatura de Volumen requiere muchas horas de práctica y, en similitud con la asignatura de danza en Arte Dramático, o como sucede en la practicas con instrumento musical en un conservatorio, al tratarse de un proceso, la falta de dedicación supone la no consecución de las capacidades que serían de esperar de cada uno de los alumnos.

Al tratarse de un sistema de aprendizaje continuo, cuando las unidades didácticas posteriores comprendan contenidos o procesos de igual o mayor complejidad que la unidad didáctica suspensa, la recuperación viene dada con su superación.

Respecto a la recuperación de fases no realizadas, o no acabadas en su momento, podrán realizarse en paralelo a un ejercicio posterior, o incluirse en un ejercicio posterior del mismo nivel y técnica, si es posible.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado con pérdida de evaluación continua es la misma.

En el caso de que la evaluación continua no haya resultado positiva, o si se ha superado el 20% de faltas de asistencia y se ha perdido el derecho a la evaluación continua, el profesor/a establecerá en las convocatorias legales las pruebas Primera Ordinaria y Segunda Ordinaria para valorar las aptitudes del alumno (conceptos y procedimientos), y abarcará el mayor número de contenidos posibles de la programación.

Examen único que consta de prueba teórica y prueba práctica. Para que se pueda realizar la media ponderada es necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las dos pruebas. Si se suspendiera una de las pruebas no se realizará la media y el examen único quedará suspenso. En este último caso la nota final será la de la prueba suspendida.

Prueba teórica ..... 40% de la nota final

Prueba práctica ..... 60% de la nota final

El alumno será convocado por el profesor/a a través del correo de Educa Madrid. Las pruebas tendrán lugar en el aula de Volumen y en el horario habitual de clase, empleando un total de cuatro horas. En cuanto al material necesario para el desarrollo de las pruebas: el centro aportará la infraestructura propia del aula, tableros, pasta cerámica, escayola...; el alumno/a aportará los útiles o materiales habituales y utilizados para la realización de los ejercicios de Volumen, detallado por el profesor/a en cada unidad didáctica.

A partir de 15 minutos no se permitirá la entrada en el examen salvo justificación fundamentada.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico. Durante el mes de junio tendrá lugar la Primera Prueba Ordinaria, las Actividades de refuerzo y la Segunda Prueba Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumno la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles y se preparará la arcilla necesaria para la realización de la segunda prueba ordinaria.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza del profesor y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos u operativos que el profesor/a descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se hablará con los alumnos para que expresen su opinión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado y sobre los ejercicios realizados.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) Introducción a la materia de Volumen.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas constructivas y de modelado y nociones básicas de moldes.
- Conocer la organización y mantenimiento del aula.

#### Contenidos:

- Materiales, herramientas y su relación con las técnicas en el módulo de Volumen.
- Conceptos básicos de la escultura en general y de la escultura cerámica en particular.
- Técnicas de volumen. Modelado, talla y construcción.
- Fundamentos de la representación. El relieve y la forma exenta.
- Organización del aula.

#### Actividades:

Explicación teórica de la profesora con proyección de imágenes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe diferenciar técnica de procedimiento, clasificar las cuatro técnicas del volumen, en qué consiste cada una y los materiales propios de cada técnica.</li> <li>• Conoce la diferencia entre relieve y bulto redondo.</li> <li>• Conoce las normas de limpieza y mantenimiento del material y de la herramienta personal y de uso común.</li> <li>• Conoce la distribución del aula, el lugar de cada material y coloca en su lugar cada cosa.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

### 2) Modelado en bajorrelieve

Temporalidad: 10 sesiones



**Objetivos:**

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización,
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Modelar formas en bajorrelieve, bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos
- Analizar piezas tridimensionales y bajorrelieves desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.

**Contenidos:**

- Materiales cerámicos y no cerámicos. Técnicas específicas
- El relieve rehundido, bajo, medio y alto
- El análisis y el encaje de la forma
- Forma, función y estructura
- Formas orgánicas vegetales: volúmenes planos, cóncavos y convexos. Interrelación y superposición de planos.
- Formas con salida.
- Realización de piezas para moldes de escayola.
- Creación de piezas originales, modeladas específicamente para realizar su vaciado en escayola.

**Actividades:**

Pieza de vajilla con motivo modelado: diseño y realización de pequeña bandeja o fuente de mesa con motivos decorativos en relieve; modelado de pequeñas formas en bajorrelieve.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.</li><li>• Conocer, adaptar, saber utilizar y conservar los materiales y las herramientas.</li><li>• Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce las fases creativas previas a la realización.</li><li>• Aplica correctamente la relación forma-función-estructura.</li><li>• Sabe analizar la forma volumétrica.</li><li>• Conoce los tipos de relieve según su expresión volumétrica</li><li>• Conoce y sabe realizar el encaje de una forma</li><li>• Respeta las proporciones, medidas y volumetría del modelo</li><li>• Utiliza herramienta de medición</li><li>• Utiliza útiles apropiados para el modelado de formas orgánicas de pequeño formato.</li><li>• Diferencia la forma con salida y su relación con el molde de reproducción</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

**3) La aplicación ornamental**

Temporalidad: 8 sesiones

**Objetivos:**

- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Analizar piezas tridimensionales y bajorrelieves desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.

**Contenidos:**

- Fases del trabajo con arcilla; el amasado y su conservación

- Concepto de espacio: forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- Conformado de planchas
- La seriación por apretón. Retoque y finalización de piezas seriadas.

**Actividades:**

Obtención de bandeja, fuente o centro de mesa mediante plancha. Reproducción del motivo modelado en la U.D. anterior e incorporación a la fuente con creatividad atendiendo al diseño.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida</li> <li>• Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.</li> <li>• Presenta con corrección y limpieza los trabajos entregados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe amasar y conservar la pieza y la pella</li> <li>• Sabe hacer planchas y obtener reproducciones por apretón</li> <li>• Sabe preparar barbotina en el estado apropiado</li> <li>• Sabe aplicar el motivo a una superficie determinada</li> <li>• Valora la fase de terminación</li> <li>• Conoce las fases de secado y cocción</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

**4) Relieve abstracto de propia ideación**

Temporalidad: 5 sesiones

**Objetivos:**

- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la reproducción por molde perdido.
- Solucionar problemas básicos de representación tridimensional
- Modelar relieves artísticos originales de propia ideación
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético, la inventiva y expresividad personales.

**Contenidos:**

- Realización de piezas en relieve para molde perdido.
- Formas con y sin salida.
- El motivo geométrico: volúmenes planos, cóncavos y convexos. Interrelación y superposición de Planos.
- La modulación en superficie bidimensional. Técnicas de relieve bidimensional y mural.
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional
- Fases del trabajo en arcilla. El carácter superficial

**Actividades:**

Modelado de un relieve abstracto con formas planas, cóncavas y/o convexas, con distintos niveles de altura y textura. Ejercicio coordinado con Dibujo Técnico y Taller de moldes.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida.</li> <li>• Representar la forma por modelado y tomando en consideración las características del material empleado.</li> <li>• Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlos de manera creativa en la ideación de una pieza original cerámica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce las diferencias entre modelado para seriación y modelado para molde perdido.</li> <li>• Sabe realizar e interrelacionar formas planas, cóncavas y convexas en relieve.</li> <li>• Desarrolla la creatividad y aporta expresividad personal.</li> <li>• Entiende la relación forma-textura.</li> <li>• Valora las soluciones aportadas por sus compañeros</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	



### **5) Modelado de bulto redondo: cabeza 1/1**

Temporalidad: 18 sesiones

#### **Objetivos:**

- Analizar y copiar las formas estudiando su estructura y función, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes
- Modelar piezas artísticas tridimensionales: copia de modelos propuestos
- Familiarizarse con el uso, conservación y medidas de seguridad en el manejo de las distintas herramientas que utiliza en su trabajo
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético, la inventiva y expresividad personales.

#### **Contenidos:**

- El modelado de la forma exenta con estructura.
- La figura humana. Relaciones de proporcionalidad.
- Fases del trabajo en arcilla. Textura propia y mimesis material.
- Concepto de espacio: forma/entorno.
- Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial: modelado y ahuecado.

#### **Actividades:**

- Copia a tamaño real del modelo de escayola propuesto, una cabeza.
- Intervención creativa: en una segunda fase, la cabeza modelada será intervenida con la inclusión de forma/s modeladas de ideación libre, atendiendo al diseño realizado en Dibujo Artístico.
- Ahuecado para cocción.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explica, utilizando con propiedad la terminología propia de la signatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales empleados</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Domina la técnica de modelado de figura humana.</li><li>• Conoce el armazón y tipos.</li><li>• Respeta las proporciones, medidas y volumetría del modelo</li><li>• Aporta soluciones viables y creativas</li><li>• Conoce la textura y maneras de generarla</li><li>• Conoce la unión por cosido.</li><li>• Domina las fases de ahuecado.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.

### **6) Animal modelado con ampliación de escala**

Temporalidad: 15 sesiones

#### **Objetivos:**

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, los métodos de realización y de modelado para piezas cerámicas.
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Solucionar los problemas básicos de representación tridimensional

#### **Contenidos:**

- Creación de piezas originales modeladas
- Análisis de la forma.
- Métodos de traslación. Ampliaciones y reducciones

#### **Actividades:**

Partiendo de un modelo animal, copia por modelado con ampliación de escala

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica, utilizando con propiedad la terminología propia de la signatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales empleados</li> <li>• Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad</li> <li>• Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elige un grado de dificultad acorde a sus posibilidades.</li> <li>• Domina el sistema de ampliación por cuadrícula.</li> <li>• Sabe modelar con ampliación de escala.</li> <li>• Respeta las proporciones.</li> <li>• Capta y reproduce fielmente el movimiento y expresión dinámica del modelo.</li> <li>• Conoce el refrentado y terminaciones de las piezas.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

### 7) Técnicas de ahuecado y cocción

Temporalidad: 3 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, los métodos de realización y técnicas constructivas y de modelado.
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.

#### Contenidos:

- Fases del trabajo en arcilla.
- Preparación de las piezas para cocción.

#### Actividades:

Ahuecado y cocción del animal modelado en la unidad didáctica anterior.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce el estado de cuero y lo diferencia de otros estados del barro.</li> <li>• Sabe ahuecar.</li> <li>• Domina las fases de unión mediante la técnica de cosido.</li> <li>• Conoce las fases de secado y cocción.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	



## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y** **Matricería Cerámica.**

Curso: 2º MMC

2023-2024

Módulo: Dibujo Técnico II

Profesor/a: José Antonio Muñoz Palomino

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	6

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Dibujo Técnico es un módulo teórico-práctico que se imparte en dos cursos académicos del Ciclo Formativo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

El módulo proporciona al alumnado habilidades en comunicación gráfica y generación de formas con referencias a la especialidad, además de desarrollar su visión espacial. Dibujo Técnico II se plantea como continuación de Dibujo técnico I, centrándose en la redacción de planos técnicos y la representación de formas tridimensionales mediante herramientas de modelado y prototipado 3D.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Dibujo Técnico II contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, y 3.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del Decreto 63/2010 se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Técnico I y II, que son los siguientes:

1. Utilizar los métodos, procedimientos, convenciones y técnicas gráficas propias del dibujo técnico en la búsqueda y definición formal de piezas tridimensionales, bajorrelieves y en la comunicación gráfica de ideas.
2. Desarrollar y potenciar la comprensión espacial.
3. Conocer los distintos sistemas de representación y su adecuación a la representación de objetos y espacios.
4. Representar y acotar piezas cerámicas utilitarias y ornamentales, tanto del entorno como de la propia inventiva, utilizando el sistema de representación adecuado.
5. Comprender la información gráfica de diseños y proyectos de fabricación de piezas cerámicas tridimensionales y bajorrelieves destinadas a fines utilitarios y ornamentales.
6. Valorar el dibujo técnico como herramienta básica en la representación objetiva de las formas, en la transmisión de información precisa acerca de los objetos y en la ideación, proyectación y fabricación de los mismos.

El módulo de Dibujo Técnico II, que se imparte en el primer curso, contribuye a alcanzar los objetivos 5 y 6 del módulo.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

1. Arte y dibujo técnico. Proyección y dibujo técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Adecuación de los programas de CAD y Render a la representación de objetos.
2. Croquis y dibujo a mano alzada. Medida y acotado. Representación volumétrica de objetos. Representación de sistemas de objetos.
3. Proporción. Relaciones de proporción y escala. Aplicaciones.
4. Vistas. Normalización. Acotación y rotulación.
5. Trazados geométricos planos. Construcciones geométricas sobre la circunferencia. Construcción de polígonos. Curvas cónicas. Curvas cíclicas.
6. Geometría descriptiva.
7. Sistemas de representación. Ampliación, reducción y despiece de masas.
8. Sistemas diédrico y axonométrico. Aplicaciones.
9. Sistemas de planos acotados. Fundamentos de la representación por planos acotados. Representación de objetos complejos.
10. Técnicas gráficas, procedimientos y materiales.

En Dibujo Técnico II en el primer curso se trabajarán los contenidos 7, 9 y 10.

### 3.2. Coordinaciones.

- **FIGURAS FACETADAS.**

Módulos que participan:

Dibujo Técnico II, Materiales y Tecnología Cerámica II, Taller de Moldes y Matricería II y Proyectos de Modelismo y Matricería.

Profesores:

José Antonio Muñoz, Javier Ferrero, Isabel Alonso y Diana Piñeiro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad:

Diseño, realización e impresión de un modelo en 3D diseñado a partir de una botella. Elaboración del molde, reproducciones y acabado final con esmaltes.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo:

Conceptos básicos sobre formas poliédricas en general y figuras facetadas en particular. Presentación de planos de taller (vistas diédricas, cortes, secciones y axonometrías).

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 56**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 48

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Modelado avanzado en AutoCAD I. Redacción de planos técnicos.	1. Modelado avanzado I.: Poliedros regulares, semirregulares, figuras facetadas y escutoides. Operaciones complejas de edición de sólidos con AutoCAD.	9
<b>Bloque 2.</b> Modelado avanzado en AutoCAD II. Escenas en AutoCAD	2. Modelado avanzado II.: Formas líquidas y orgánicas. Terminología formal. Variaciones formales mediante sollevaciones. Materiales, luces para creación de escenas con AutoCAD. Infografías.	9

<b>Bloque 3.</b> Modelado avanzado en AutoCAD III. Formas de Alfarero	3. Modelado avanzado III.: Generación e intersección de formas de revolución. Secciones, cortes y roturas.	4
<b>Repaso</b>		1
<b>Primera convocatoria</b>		1
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>24</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo para que el alumnado pueda contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

#### **Aula:**

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra, cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3).

#### **Herramientas de uso individual del alumno:**

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

#### **Maquinaria y herramientas propias del aula:**

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2024.

Para la impresión de los ejercicios se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de los ejercicios coordinados y la unidad didáctica "Poliedros" se empleará la impresora 3D "Prusa I3" de deposición, que se encuentra en el departamento.

#### **Aula Virtual:**

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.

- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas (en papel o a través de las entregas en el Aula Virtual).
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

#### 4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con piezas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las prácticas el profesor facilitará un enunciado y/o guion, que sirve a los alumnos como punto de partida y tutorial para el desarrollo de la práctica. Los resultados se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar una “Carpeta de Prácticas” en el que se irán acumulando los sucesivos ejercicios realizados con instrumental de dibujo técnico y también deberán subirse a la tarea que se les indique en el Aula Virtual. Las prácticas propuestas en AutoCAD, se irán almacenado en el Aula Virtual. Se subirán a la tarea que el profesor indique en cada práctica. El formato de entrega será PDF y el nombre del archivo lo indicará el profesor en la descripción de la tarea en el Aula Virtual.

Las actividades del aula se organizarán utilizando como herramienta los equipos informáticos de la Escuela. Se podrá autorizar a los alumnos el uso de portátiles propios.

#### 4.5. Bibliografía recomendada

WAGENSBERG JORGE, *La Rebelión de las formas*. Ed. Tusquets. 2013

IZQUIERDO ASENSI, F., *Geometría descriptiva*, Ed. Dossat. 2000

GONZALO GONZALO, J. “Prácticas de D. T Nº 2: “Secciones, Roturas” Ed. Donostiarra, 1986

REVILLA BLANCO, A. “Prácticas D.T.Nº 3 : Acotación” Roturas” Ed. DONOSTIARRA, 1986

RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER “Dibujo Técnico” Ed.: Donostiarra, 1984

VILLANUEVA, MAURO “Prácticas de Dibujo Técnico” Ed.: URMO, S.A. (Bilbao), 1981

ZORRILLA, ERNESTO “Dibujo de Ingeniería” (1 Parte) Ed.: E.T.S.I.I. e I.T. Bilbao, 1987

ÁLVAREZ MONTESERRÍN, J. “Técnicas de Expresión Gráfica (1ºFP)”. ED. ANAYA.

NEUFERT Y P. TUTT □ D. ADLER A.J. *Manuales de Proyección y ergonomía*

SIMONNEAU GARCÍA, M. *Modelos Para Dibujar Con Ordenador*. ED. Donostiarra.

ÁNGEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, *Dibujo Técnico*. Ed. ANAYA.

BACHMANN, A. Y FORBERG, R. *Dibujo Técnico*. ED. LABOR.

NAVARRO DE ZUBILLAGA, J. *El Juego de las Representaciones*. E.T.S.A.M.

PAUL LASEAU. *La Expresión Gráfica Para Arquitectos y Diseñadores*. ED. GG.

IRANOR “Manual de Normas UNE sobre dibujo” Ed. IRANOR (Madrid), 1981

LARBURU, NICOLAS “Técnica del dibujo 2,3” Ed.: PARANINFO 1984

Varios manuales y tutoriales de AutoCAD.

Webgrafía:

<http://www.educacionplastica.net>

<https://jcuadra2.ixsite.com/cuadrado/dibujo-tnico>

#### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Definir gráficamente formas de la realidad o de la propia inventiva utilizando con propiedad los sistemas de representación más adecuados.
- Utilizar con destreza y precisión los diferentes materiales y técnicas del dibujo técnico con especial atención a la calidad de los acabados y presentación final.
- Describir, mediante el dibujo técnico a mano alzada, piezas cerámicas ornamentales o utilitarias, previamente a su desarrollo gráfico definitivo, destacando con claridad aquella información necesaria para su posterior reproducción.
- Analizar y explicar correctamente la información gráfica de un diseño cerámico dado, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura y destacando sus características formales y estructurales.
- Aplicar los conceptos teóricos de los sistemas de representación en la resolución correcta de problemas espaciales.
- Realizar con destreza y claridad representaciones volumétricas de objetos.
- Utilizar con corrección y claridad las diferentes técnicas gráficas y sistemas de representación en la presentación gráfica de una propuesta de objeto.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Cada tres retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se considera retraso la asistencia de un alumno después de haber transcurrido 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- ☐Cuaderno☐de prácticas digital y físico. Los formatos físicos para cada práctica serán DIN A4 y DIN A3 y los formatos digitales serán d☐g y pdf.
- Anotaciones del profesor. Se basa en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, con la finalidad de que estos realicen un trabajo diario en vez de posponerlo todo al periodo de entrega de cada práctica o hasta los días previos al examen.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:



- *30% de la nota final:* media ponderada de los exámenes que se valorarán en una escala de 0 a 10 con dos decimales.
- *70% de la nota final:* media ponderada de los trabajos sobre las prácticas. Los trabajos se entregarán al profesor a través del Aula Virtual del módulo, en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica.

La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 6.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos siempre que la calificación obtenida en los exámenes sea igual o mayor que 4. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera convocatoria ordinaria
- Segunda convocatoria ordinaria.

Tanto el alumno con asistencia regular a clase que no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5 sobre 10, como aquel que haya perdido la evaluación continua, deberán realizar una prueba/examen de carácter teórico-práctico sobre los contenidos tratados durante el curso. La convocatoria de dicho examen se llevará a cabo en las fechas indicadas por el centro educativo para la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la Primera Convocatoria Ordinaria, se establecerá un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, así como la realización de la prueba de la Segunda Convocatoria Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades durante los días de “Repaso y profundización” del calendario del Centro serán:

- Actividades de desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes.
- Actividades de refuerzo sobre los contenidos básicos que el alumnado no haya alcanzado.

Actividades de síntesis que refuercen y ayuden a recordar los contenidos básicos del módulo

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

A lo largo del curso, el profesor tratará de obtener información de los alumnos sobre la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje y, de acuerdo con esta información, se va modificando la introducción de los contenidos teóricos y la metodología de las prácticas.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

**UD.1. Modelado avanzado I.: Poliedros regulares □ semirregulares □ figuras facetadas y escultoides. Operaciones complejas de edición de sólidos con AutoCAD.**

Temporalidad: 18 horas

**Objetivos:**

- Estudiar, y ampliar el conocimiento de las formas poliédricas estudiadas en el primer curso.
- Modelar los poliedros platónicos, sus arquimedeanos, antiprismas y otras formas poliédricas compuestas para generar, a partir de sus primitivas, objetos cerámicos.
- Generar información gráfica de forma manual y con ordenador sobre diseños y proyectos de fabricación de piezas cerámicas tridimensionales y bajorrelieves destinadas a fines utilitarios y ornamentales.

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico II

CFGS de APyD en Modelismo y Matricería Cerámica

### Contenidos:

- Modelado de poliedros.
- Operaciones complejas de edición de sólidos con AutoCAD: truncados, vaciados, suavizados, hibridaciones e intersecciones.

### Actividades:

- Demostración práctica en proyector de los diferentes pasos del proceso de modelado e intervención de las formas poliédricas.
- Ejercicio asociado: bodegón infográfico con todas las secuelas poliédricas obtenidas.
- Modelado e impresión 3D del prototipo correspondiente al ejercicio coordinado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Conocer todas las familias de poliedros, modelar los platónicos y arquimedianos y obtener objetos cerámicos con sus primitivas. 2.- Aprender a vaciar, suavizar, combinar y representar modelos complejos con AutoCAD. 3.- Componer un plano técnico profesional.	1.- Es capaz de modelar formas poliédricas por abatimiento, corte o modificación de primitivas de AutoCAD y de manejar de forma autónoma los comandos de "Modelado" de AutoCAD y las herramientas avanzadas de edición de sólidos. 2.- Es capaz de componer un plano técnico con las vistas diédricas acotadas y perspectivas de un objeto cerámico.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

### UD.2. Modelado avanzado II.: Formas líquidas y orgánicas. Terminología formal. Variaciones formales mediante solevaciones. Materiales y luces para creación de escenas con AutoCAD. Infografías.

Temporalidad: 18 horas

#### Objetivos:

- Aprender a modelar formas líquidas y orgánicas con AutoCAD por secciones directoras y trayectorias mediante el comando Solevación (sistema acotado).
- Controlar la creación de escenas fotorrealistas con AutoCAD: luces y enlace de materiales. Creación de materiales propios. Renderizado.

#### Contenidos:

- Solevaciones con AutoCAD.
- Variables y modos: solevación reglada y por ajuste suave.
- Combinaciones e hibridaciones.
- Terminología formal.

#### Actividades:

- Exposición y ejemplos de descripciones formales de piezas.
- Realización de ejercicios de modelado.
- Elaboración de catálogo para una colección de 10 objetos cerámicos obtenidos por solevaciones radicales. Descripción de su morfología y búsqueda de imágenes de referencia.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Modelar formas líquidas por solevación con AutoCAD a partir de secciones directoras y variaciones aleatorias y controladas. 2.- Generar infografías de los resultados con diferentes materiales y criterios de iluminación.	1. Es capaz de modelar formas orgánicas con las diferentes variantes del comando "solevar". 2. Es capaz de generar infografías de calidad empleando el motor de renderizado de AutoCAD.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

### UD.3. Modelado avanzado III.: Generación e intersección de formas de revolución. Secciones y roturas.

Temporalidad: 8 horas

#### Objetivos:

- Aprender a generar, combinar y representar formas de alfarero mediante el empleo del comando de AutoCAD "revolución".

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico II

CFGS de APyD en Modelismo y Matricería Cerámica

- Emplear con criterio y eficacia los recursos de corte, sección y rotura para la correcta definición de piezas cerámicas huecas. El Alzado-sección.

### Contenidos:

- Modelado de formas de alfarero a partir de polilíneas-generatrices cerradas.
- Realización de secciones con las herramientas “corte” de AutoCAD.

### Actividades:

- Clase magistral sobre secciones, cortes y roturas normalizadas.
- Clase magistral sobre formas de revolución.
- Ejercicio asociado: Modelado y planos técnicos de “Botijo y porrón contemporáneos”.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Modelar formas de alfarero con AutoCAD a partir de eje y generatriz. 2.- Generar vistas diédricas y perspectivas de las piezas integrando en la composición secciones rectas a $\square$ o $\square$ .	1. Es capaz de modelar formas de alfarero con el comando “revolución” de AutoCAD. 2. Es capaz de integrar secciones rectas en la composición de vistas diédricas y perspectivas de un plano técnico.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA

## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 2º MM

2023-2024

Módulo: FOL

Profesor/a: Fernando Robles Merinero

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. PERFIL PROFESIONAL.....	1
3. OBJETIVOS .....	2
4. CONTENIDOS.....	3
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA .....	5
6. EVALUACIÓN.....	7
7. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	17
8. ADECUACION DE LAS PROGRAMACIONES.....	24

## 1. INTRODUCCIÓN.

### 1.1. Presentación del módulo.

El módulo de Formación y Orientación Laboral es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo, se estudian las cuestiones jurídico-legales, de mercado, sociolaborales y de seguridad e higiene en el trabajo relacionadas con el sector cerámico.

### 1.2. Marco Legal.

El módulo de “Formación y Orientación Laboral” se inserta en el curriculum de las enseñanzas del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica establecidas en el *Real Decreto 37/2010*. (BOE)

*El Decreto 63/2010* establece el currículo para la Comunidad de Madrid de las enseñanzas correspondientes al título de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo y Matricería Cerámica que deben desarrollar y completar los centros que imparten estas mediante la realización de las correspondientes programaciones didácticas. (BOCM)

Los aspectos relativos a la evaluación y movilidad quedan definidos en la *ORDEN 1781/2011*.

El calendario escolar del 2020-21, se establece en la orden 1390/2020 BOCM.

### 1.3. Contexto.

La Escuela de Arte Francisco Alcántara de Cerámica es el único Centro de la Comunidad de Madrid en el que se imparten las enseñanzas de la familia profesional de los Modelismo y Matricería.

El alumnado de la Escuela tiene como principal característica la heterogeneidad: cultural, de edad y de formación. Es frecuente contar con alumnos de otros países y culturas, de edades muy diversas y con formaciones muy variadas. Este aspecto se tiene muy presente a la hora de desarrollar la programación. El Centro dispone de los medios materiales necesarios para el desarrollo de la presente programación, que se van renovando y actualizando cuando se dispone de presupuesto.

## 2. PERFIL PROFESIONAL.

Definido en el RD 37/2010, define las competencias generales, profesionales y el contexto profesional del ciclo.

### 2.1. Competencias generales.

Competencia general: Elaborar modelos, moldes y matrices destinados a la fabricación en serie de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, a partir de un proyecto propio o de un encargo profesional determinado. Garantizar la viabilidad del diseño y participar en la planificación del proceso de producción cerámica mediante la definición de los aspectos formales, funcionales y materiales que

determinan la materialización del producto. Organizar las diferentes fases del proceso garantizando la seguridad de las operaciones y realizando los controles de calidad correspondientes hasta la obtención del producto acabado.

### 2.2. Competencias profesionales.

- a) Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto o encargo dado de fabricación ornamental o utilitaria.
- b) Garantizar la viabilidad del diseño del producto cerámico y planificar el proceso de fabricación atendiendo a las especificaciones plásticas y técnicas previamente determinadas.
- c) Elaborar modelos, moldes y matrices de calidad técnica y artística para el desarrollo de productos cerámicos ornamentales o utilitarios.
- d) Realizar los controles de calidad correspondientes a cada momento del proceso de elaboración de modelos, moldes y matrices cerámicas a fin de garantizar la calidad técnica y artística del producto final.
- e) Formular composiciones y preparar la materia cualitativa y cuantitativamente más apropiada para la elaboración de los modelos, moldes y matrices adecuados a las especificaciones del proyecto.
- f) Conocer las distintas posibilidades de intervención decorativa del producto cerámico y utilizar en cada caso aquellas técnicas adecuadas a las especificaciones del proyecto.
- g) Verificar las condiciones que garanticen la seguridad de las operaciones de elaboración de modelos, moldes y matrices y la prevención de los posibles riesgos derivados de su actividad profesional.
- h) Conocer las especificaciones técnicas de los útiles, herramientas, equipos y maquinaria que intervienen en los diferentes momentos de la fabricación cerámica y organizar las medidas de mantenimiento periódico de los mismos.
- i) Asesorar y coordinar grupos de trabajo, organizar el proceso creativo y productivo y transmitir con precisión la información adecuada para conseguir un resultado idóneo, tanto en el trabajo de equipo, como en la obtención del producto cerámico final.

### 2.3. Contexto profesional.

- Ámbito profesional

Desarrolla su actividad como profesional independiente realizando modelos, moldes y matrices destinadas a la fabricación de productos cerámicos ornamentales o utilitarios y, en su caso, organizando y coordinando pequeños grupos de trabajo. Asimismo puede desarrollar su profesión como trabajador dependiente de profesionales de nivel académico superior al suyo y en el área de la producción correspondiente a su capacitación profesional.

- Sectores productivos

Se ubica en el ámbito público o privado, en medianas y pequeñas empresas de producción de cerámica utilitaria y ornamental mediante sistemas de producción semiindustriales y artesanales. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:

- a) El trabajo en la línea de producción de una empresa de cerámica utilitaria y ornamental, con la suficiente capacidad de adaptación a los diversos momentos del proceso productivo.
- b) El trabajo independiente de carácter más personal y creativo.

- Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

- a) Modelista
- b) Matricero artesanal
- c) Modelador de porcelana
- d) Creador y realizador de modelos y moldes de productos cerámicos de carácter utilitario y ornamental.

## 3. OBJETIVOS.

### 3.1. Generales.

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 63/2010 de la Comunidad de Madrid

El módulo de Formación y Orientación Laboral contribuye a alcanzar los objetivos 2, 7, y 9.

- Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de recubrimientos cerámicos.
- Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
- Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios estético, tecnológicos y organizativos del sector, buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

### 3.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Formación y Orientación Laboral, que son los siguientes:

- Analizar el marco legal del trabajo y definir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Identificar las distintas vías de acceso al empleo y a la formación permanente así como las acciones e iniciativas de organismos e instituciones dedicados a estos fines.
- Proponer el plan de organización de un taller artesano y de una pequeña o mediana empresa de fabricación cerámica teniendo en cuenta los factores de producción, comercialización y distribución, las relaciones mercantiles y los aspectos jurídicos y sociolaborales que intervienen.
- Evaluar el marco jurídico del trabajo, salud y medioambiente y su repercusión en la actividad productiva y en la calidad de vida laboral y personal.
- Analizar la normativa específica que regula el diseño y el sector cerámico.
- Valorar la cooperación, la autocritica y el trabajo en equipo como actitudes que contribuyen al logro de mejores resultados en la actividad productiva.

### 3.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 4. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 4.1. Básicos.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010:

- El marco jurídico de las relaciones laborales: Estatuto de los trabajadores y reglamentación específica del sector.
- Medidas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Sistemas de acceso al empleo. Técnicas. Organismos que prestan ayuda a la inserción laboral.
- La empresa. El diseño de la organización y la cultura empresarial. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas y características.
- El empresario individual. Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Administración y gestión de empresas. Obligaciones jurídicas y fiscales. Programas de financiación y ayudas a empresas.
- Conceptos básicos de mercadotecnia. La organización de la producción, comercialización y distribución en la empresa. Métodos de análisis de costes y el control de la calidad. Los signos distintivos: marca, rótulo y nombre comercial.
- Protección al diseño: Propiedad Intelectual. Registro de la propiedad intelectual. Entidades de gestión. Propiedad industrial. Los modelos y dibujos industriales y artísticos. Registro y procedimiento registral. La protección internacional de las innovaciones.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

- Legislación española y comunitaria sobre la industria cerámica. Centros y asociaciones de investigación y desarrollo de la industria.
- Normativa de fabricación y etiquetado de productos cerámicos. Normativa de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el sector cerámico.

### 4.2. Transversales.

- Conocimiento y cuidado del medio ambiente.
- Toxicidad y manejo de las materias primas.
- Sostenibilidad. Consumo necesario.
- Respeto a los demás y respeto y cuidado de los espacios comunes.
- Organización y mantenimiento del aula.
- Trabajo en equipo en busca de un aprendizaje colectivo.
- Igualdad.

### 4.3. Coordinaciones

- **Módulos que participan:** Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico. Profesores: Fernando Robles y Enrica Cova.
- **Temporalidad:** segundo cuatrimestre.
- **Descripción general de la actividad:** llevar a cabo diversas acciones, tanto en castellano como en inglés, relacionadas con la búsqueda de empleo y la inserción en el mundo laboral.
- **Descripción del trabajo a realizar en el módulo:** elaborar el curriculum vitae Europass en castellano, un currículum creativo y hacer un simulacro de entrevista de trabajo.

### 4.4. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

- **Horas totales del módulo: 50**
- Horas semanales: 2
- Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 49

Las clases comenzaron el 15 de septiembre de 2023, la distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
	Presentación del módulo y evaluación inicial	2
<b>Bloque temático I:</b> Las industrias culturales y creativas.	<b>UT1.</b> Plan de Empresa. <i>Funciones</i> y estructura de un Plan de Empresa: El Plan estratégico.	2
	<b>UT2.</b> La propiedad intelectual en la legislación: concepto, naturaleza, entidades de gestión y registro.	4
	<b>UT3.</b> Propiedad industrial: Marcas, patentes, etc. Protección legal. Registros. Protección internacional de las innovaciones.	2
<b>Bloque 2.</b> Economía y mercadotecnia. Organización de empresas.	<b>UT4</b> Conceptos básicos de economía y mercadotecnia. El producto cultural.	4
	<b>UT5.</b> La empresa: organización y cultura empresarial. Tipos de empresa. Formas jurídicas de la empresa. Obligaciones y técnicas jurídicas, fiscales y contables de la empresa	4
	<b>UT6.</b> Administración y gestión de empresas	2
<b>Bloque temático III</b> El Plan de Marketing	<b>UT7.</b> La organización de la producción, venta y distribución en la empresa. Plan de Marketing y Comunicación. El marketing cultural.	6
<b>Prueba objetiva 1</b>		1
<b>Bloque temático IV –</b> Derecho laboral y Seguridad Social	<b>UT8.</b> La relación laboral: Derecho laboral, fuentes y principios de aplicación. Derechos y deberes laborales. La jornada laboral y la retribución.	3
	<b>UT9.</b> El contrato de trabajo. Modificación, suspensión y	2



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

	extinción del contrato de trabajo	
	<b>UT10.</b> La participación de los trabajadores en la empresa. La representación de los trabajadores en la empresa. La negociación y el convenio colectivos.	2
	<b>UT11.</b> La Seguridad Social	2
	<b>UT12.</b> El mercado laboral. Técnicas de búsqueda de empleo y planificación de la carrera profesional.	4
<b>Bloque temático V:</b> Salud Laboral	<b>UT13.</b> Prevención de Riesgos Laborales	2
	<b>UT14.</b> Factores de riesgos y medidas de prevención y protección	4
	<b>UT15.</b> Actuación en caso de accidente y primeros auxilios	2
<b>Prueba objetiva 2</b>		1
<b>TOTAL DE SESIONES</b>		49

*\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.*

### 5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Según el RD 1147/2011:

“La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.”

En formación profesional específica el proceso enseñanza/aprendizaje, debe tener en cuenta las características de los alumnos, ya que pueden ser muy variables de un centro a otro, o de un curso a otro, bien por edad por intereses, etc.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método activo o de investigación: El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

#### 5.1. Estrategias metodológicas.

- Se plantearán situaciones reales que los alumnos deberán interpretar.
- Se plantearán preguntas relacionadas con distintos bloques de contenidos.

#### 5.2. Materiales y recursos didácticos.

- Herramientas de uso individual del alumno: apuntes facilitados por el profesor, anotaciones propias del alumno, bibliografía y dispositivos tecnológicos de estudio y consulta.
- Herramientas propias del aula: Microsoft Teams, Aula Virtual.

#### 5.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Trabajos colectivos.
- Apoyo de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

#### 5.4. Aspectos organizativos.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

Se podrá utilizar el ordenador o el móvil. Este último, sobre todo, cuando el aula carezca de ordenadores. A través de la conexión a internet del ordenador y el móvil el alumnado investigará en páginas web, consultará normativa de aplicación o se comunicará vía email, entre otros usos.

### 5.5. Bibliografía recomendada

<b>LIBROS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• ALCAIDE FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS. <i>Comunicación y marketing</i>. ESIC editorial. 2013.</li><li>• ASENSIO DEL ARCO, EVA; VÁZQUEZ BLÖMER, BEATRIZ. <i>Empresa e Iniciativa Emprendedora</i>. Paraninfo. 2019.</li><li>• BARBERÁN MOLINA, PASCUAL. <i>Manual práctico de propiedad intelectual</i>. Ed. Tecnos. 2018</li><li>• GAGO GARCÍA, MARÍA LOURDES; GARCÍA LEAL, CARMEN; LÓPEZ BARRA, SOLEDAD; RUIZ OTERO, EUGENIO. <i>Formación y orientación laboral. Avanzado</i>. Ed. McGraw-Hill. 2021</li><li>• CANO FERNÁNDEZ, IGNACIO JAVIER; GARCÍA VERDUGO, GASPAR. <i>Riesgos específicos del trabajo con cerámica</i>. CEP editorial. 2007.</li><li>• GEA, ANA. <i>Vivir del Diseño. Instrucciones para gestionar tu negocio creativo (si quieres)</i>. Ed. Gráfica. 2021.</li><li>• GONZÁLEZ ACEDO, JOSÉ CARLOS; PÉREZ AROCA, ROSARIO. <i>Formación y Orientación Laboral</i>. Ediciones Paraninfo. 2021.</li><li>• VALENCIA LÓPEZ, VÍCTOR. <i>Entorno, mercado, clientes, producto y precio</i>. ESIC editorial. 2013.</li><li>• ZORITA, ENRIQUE; HUARTE, SEGUNDO. <i>El plan de negocio</i>. ESIC editorial. 2013.</li></ul>
<b>LEGISLACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Constitución española de 1978</li><li>• Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</li><li>• Ley 20/2003, de 7 de julio, de protección jurídica del Diseño Industrial.</li><li>• Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas</li><li>• Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen.</li><li>• Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.</li><li>• Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</li></ul>
<b>WEBGRAFÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="http://www.vegap.es">www.vegap.es</a></li><li>• <a href="http://www.wipo.int">www.wipo.int</a></li><li>• <a href="http://www.oepm.es">www.oepm.es</a></li><li>• <a href="https://euiipo.europa.eu">https://euiipo.europa.eu</a></li><li>• <a href="http://www.insht.es">www.insht.es</a></li><li>• <a href="http://www.miteco.gob.es">www.miteco.gob.es</a></li><li>• <a href="http://www.aecosan.msssi.gob.es">www.aecosan.msssi.gob.es</a></li><li>• <a href="http://www.aenor.com">www.aenor.com</a></li><li>• <a href="http://www.seg-social.es">www.seg-social.es</a></li><li>• <a href="http://www.sepe.es">www.sepe.es</a></li></ul>

### 5.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### 6. EVALUACIÓN

Se encuentra recogida en el *Real Decreto 596/2007*:

1. La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.

2. La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos, tomando como referencia los objetivos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias, y los respectivos criterios de evaluación de cada uno de los módulos. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.

3. Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

La *Orden 1781/2011*, regula los aspectos relativos a la evaluación y movilidad de los alumnos que cursan enseñanzas artísticas profesionales de Artes plásticas y Diseño derivadas de la LOE, en la Comunidad de Madrid.

#### 6.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 60/2010, siendo divididos estos en generales y específicos.

Los **criterios generales de evaluación (C.G)** son los siguientes:

<b>C.G.1</b>	Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos
<b>C.G.2</b>	Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.
<b>C.G.3</b>	Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional
<b>C.G.4</b>	Manifiestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.

#### 6.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

En el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación: los estándares de aprendizaje, definidos como sigue:

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Los estándares de aprendizaje son los siguientes:

Partiendo de los criterios generales de evaluación (C.G.) desglosamos los **criterios específicos (C.E.)** de esta programación organizados conforme a los diferentes bloques temáticos (BT):

BLOQUES TEMÁTICOS (BT)	Nº C. E.	CRITERIO ESPECÍFICO (CE)
<b>I. INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS</b>	<b>E.A.1.1</b>	Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa.
	<b>E.A.1.2</b>	Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
<b>II. ECONOMÍA Y</b>	<b>E.A.2.1.</b>	Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

<b>ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS</b>	<b>E.A.2.2.</b>	Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.
<b>III. MARKETING Y COMUNICACIÓN</b>	<b>E.A.3.1.</b>	Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
	<b>E.A.3.2.</b>	Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.
<b>IV. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>E.A.4.1</b>	Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo
	<b>E.A.4.2</b>	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
	<b>E.A.4.3</b>	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
<b>V. SALUD LABORAL</b>	<b>E.A.5</b>	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Los **critérios de corrección (CC)** se relacionan con los **critérios generales de evaluación (CG)**, descritos en el apartado 4.1. *Criterios generales de evaluación*, de la siguiente manera:

<b>CRITERIO GENERAL (CG)</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	
<b>C.G.1.</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos	<b>C.C.1</b>	Aplica conceptos teóricos básicos a casos prácticos sencillos en preguntas de verdadero o falso o multirrespuesta.
	<b>C.C.2</b>	Resuelve sencillos casos prácticos facilitando respuestas cortas, sintéticas y razonadas en base a los conceptos impartidos en clase y la bibliografía de la asignatura.
	<b>C.C.3</b>	Sigue los puntos propuestos en el planteamiento de cada una de las entregas o ejercicios prácticos.
	<b>C.C.4</b>	Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos.
<b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.	<b>C.C.5</b>	Maneja con corrección la normativa y la terminología específica para cada uno de los bloques temáticos.
<b>C.G.3.</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional		
<b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo enclase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.	<b>C.C.6</b>	Es capaz de terminar con corrección las actividades propuestas en el plazo establecido.
	<b>C.C.7</b>	Utiliza bibliografía de la asignatura para la realización de las actividades propuestas.
	<b>C.C.8</b>	Utiliza bibliografía adicional a la propuesta para la realización de las actividades propuestas.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

	<b>C.C.9</b>	Aporta innovaciones con respecto a los contenidos fruto del interés y/o del bagaje personal, profesional y académico.
	<b>C.C.10</b>	Aplica las correcciones y sugerencias en las actividades propuestas.

A su vez, los **criterios de corrección (CC)** se relacionan con los **estándares de aprendizaje**, descritos en el apartado 6.2. *Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro*, de la siguiente manera:

<b>ESTANDAR DE APRENDIZAJE (E.A.)</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	
<b>E.A.1.1.</b> <i>Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa</i>	<b>C.C.11</b>	Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos.
<b>E.A.1.2.</b> <i>Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</i>	<b>C.C.12</b>	Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad intelectual.
	<b>C.C.13</b>	Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad industrial.
	<b>C.C.14</b>	Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.
	<b>C.C.15</b>	Relaciona los conceptos y los aplica al Laboratorio de Proyectos.
<b>E.A.2.1.</b> <i>Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.</i>	<b>C.C.16</b>	Identifica los trámites de inicio de la actividad empresarial según la forma jurídica.
	<b>C.C.17</b>	Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran.
	<b>C.C.18</b>	Identifica conocer y utilizar las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.
	<b>C.C.19</b>	Determina las posibles líneas de financiación de la empresa.
<b>E.A.2.2.</b> <i>Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.</i>	<b>C.C.20</b>	Identificar las principales magnitudes macroeconómicas y sus relaciones.
	<b>C.C.21</b>	Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa.
<b>E.A.3.1.</b> <i>Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.</i>	<b>C.C.22</b>	Identifica y aplica los conceptos básicos del marketing.
	<b>C.C.23</b>	Identifica los principios básicos de identificación y análisis del público objetivo.
	<b>C.C.24</b>	Identifica, conoce y utiliza diferentes criterios para segmentar el mercado.
<b>E.A.3.2.</b> <i>Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.</i>	<b>C.C.25</b>	Sabe establecer un posicionamiento comunicativo y unos objetivos de comunicación sólidos.
<b>E.A.4.1.</b> <i>Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</i>	<b>C.C.26</b>	Identifica los conceptos básicos del derecho del trabajo.
	<b>C.C.27</b>	Distingue los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.
	<b>C.C.28</b>	Conoce las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

	<b>C.C.29</b>	Identifica las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.
	<b>C.C.30</b>	Analiza correctamente una nómina, identificando los principales elementos que la integran y su significado.
	<b>C.C.31</b>	Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
	<b>C.C.32</b>	Conoce el convenio colectivo aplicable a su sector profesional.
<b>E.A.4.2.</b> <i>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</i>	<b>C.C.33</b>	Identifica las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social y los diferentes regímenes existentes, comprendiendo las características de cada uno de ellos.
	<b>C.C.34</b>	Conoce las obligaciones del empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.
	<b>C.C.35</b>	Identifica, en un supuesto sencillo, las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a un trabajador y empresario
	<b>C.C.36</b>	Identifica las prestaciones del sistema de Seguridad Social, así como los requisitos de acceso a cada una de ellas y sabe aplicarlos a supuestos prácticos sencillos.
<b>E.A.4.3.</b> <i>Selecciona las oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</i>	<b>C.C.37</b>	Elige y utiliza adecuadamente las principales técnicas de búsqueda de empleo y organiza y dirige su propio itinerario socio-profesional.
	<b>C.C.38</b>	Identifica y evalúa las capacidades y actitudes propias con valor profesionalizado.
	<b>C.C.39</b>	Conoce las diferentes tipologías de CV.
	<b>C.C.40</b>	Identifica correctamente los elementos imprescindibles de un CV elaborado de la manera correcta.
<b>E.A.5.</b> <i>Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</i>	<b>C.C.41</b>	Identifica la relación entre las condiciones laborales con la salud del trabajador.
	<b>C.C.42</b>	Identifica y clasifica los factores y situaciones de riesgo de su actividad profesional y los daños derivados de los mismos.
	<b>C.C.43</b>	Establece las condiciones de trabajo óptimas para la prevención de riesgos en el entorno de trabajo relacionado con su perfil profesional
	<b>C.C.44</b>	Identifica el contenido básico de un Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.
	<b>C.C.45</b>	Elabora un plan de Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.

### 6.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva

- La idea de negocio. Contenido del plan de empresa.
- La Propiedad intelectual: los derechos de autor. Propiedad industrial: patente, modelo de utilidad, marca, nombre comercial, diseño industrial. Entidades de gestión. El registro de la propiedad intelectual y el de la propiedad industrial.
- La empresa: concepto, funciones y objetivos. Organización de la empresa: organigramas y áreas funcionales. Formas jurídicas de empresas: concepto y características. Trámites de inicio de la actividad empresarial. Fuentes de financiación propias y ajenas.
- Gestión administrativa: documentos relacionados con la compraventa y el pago/cobro. La contabilidad: conceptos básicos. Rentabilidad de la empresa. Obligaciones laborales. Obligaciones fiscales: IVA, IRPF, IS, etc.



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

- Concepto de Economía: el problema de la escasez. Los factores productivos y el coste de oportunidad. Microeconomía: economías domésticas, la empresa y el mercado. Macroeconomía: principales magnitudes: PIB, etc.
- El estudio de mercado: fuentes. El marketing: concepto y criterios para segmentar el mercado. El marketing-mix: Producto, Precio, Distribución y Promoción. La importancia de los objetivos de marketing. La importancia de los objetivos de comunicación.
- Concepto del derecho del trabajo. Concepto de relación laboral. Relaciones laborales especiales y relaciones laborales excluidas. Fuentes laborales. Principios laborales. Administración Laboral: Jurisdicción laboral. Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios.
- Concepto y características del contrato de trabajo. Forma y duración del contrato. El periodo de prueba. Pactos contractuales. Tipos de contratación: indefinidos, bonificados, temporales. Modificación del contrato de trabajo: funcional, geográfica y sustancial.
- Extinción del contrato por dimisión, abandono del trabajador e incumplimiento grave del empresario. Despido objetivo, colectivo y disciplinario. Órganos de representación de los trabajadores: legal y sindical. La negociación colectiva: convenios colectivos. Conflictos colectivos: la huelga y el cierre patronal.
- Regímenes de la S.S. Requisitos y cuantía de las principales prestaciones: IT, Maternidad, Paternidad. La prestación por desempleo: requisitos y cuantía.
- Métodos de búsqueda de empleo. Fuentes de empleo: el empleo en Internet. Curriculum Vitae.
- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales. Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales. Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios. Organización de recursos para la prevención
- Factores de riesgos derivados de las condiciones de seguridad. Factores de riesgos derivados de las condiciones medioambientales: físicos, químicos y biológicos. Factores de riesgos organizativos. Riesgo eléctrico. Medidas de prevención y protección. Plan de prevención de riesgos laborales.
- Principios básicos de actuación: PAS. Clasificación de heridas según su gravedad: triage. Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones: heridas, quemaduras, hemorragias y fracturas.

### 6.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.6.

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se facilitan entre 5 y 10 minutos para que se haga una pausa entre cambios de clase.

El grado de adquisición de los objetivos de este módulo por los alumnos será evaluado teniendo en cuenta los siguientes procedimientos:

1. **La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos**, que harán las veces de prueba objetiva que permita evaluar la correcta asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Las dos pruebas objetivas cuentan con las siguientes características comunes:
  - **Nº y tipo de preguntas: 30 preguntas**, que combinarán preguntas de tipo test (multirresposta o verdadero o falso) y preguntas de respuesta corta.
  - **Duración del examen:** el examen tendrá una duración de **60 minutos**.
  - **Convocatoria del examen:** La convocatoria del examen se anunciará debidamente y con la suficiente antelación siguiendo los modelos de convocatoria correspondientes.

La fecha aproximada, el temario que abarcarán dichas pruebas objetivas, así como los criterios de evaluación y corrección que se aplican sobre las mismas se refieren a continuación:

- La **primera prueba (prueba objetiva 1)** se realizará antes de la finalización del primer cuatrimestre según calendario escolar del centro. y la materia abarcará las primeras ocho unidades temáticas (UT1-UT8). Tendrá un carácter de eliminación de materia de cara a la segunda prueba objetiva, que tendrá lugar a finales de marzo.

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación	Peso en la calificación	CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)	Peso en la calificación
---------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	-------------------------

**Programación Didáctica**

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

<b>PRUEBA OBJETIVA 1</b>  <b>UT: UT1-UT8</b> <b>Calificación: 25%</b>	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.1 C.C.2</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.G.2 C.G.3</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.E.1.2</b>	<b>Hasta 30%</b>	<b>C.C.12</b>	<b>Hasta 15%</b>
			<b>C.C.13</b>	<b>Hasta 15%</b>
	<b>C.E.2.1</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.16</b>	<b>Hasta 7,5 %</b>
			<b>C.C.18</b>	<b>Hasta 7,5 %</b>
	<b>C.E.2.2</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.20</b>	<b>Hasta 15%</b>
	<b>C.E.3.1.</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.22</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.23</b>	<b>Hasta 5%</b>
<b>C.C.24</b>			<b>Hasta 5%</b>	
<b>C.E.3.2</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.25</b>	<b>Hasta 15%</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>

- La **segunda prueba**, se realizará a la finalización del segundo cuatrimestre y la materia abarcará, en el caso de que el alumno/a haya superado la primera prueba, las últimas siete unidades temáticas (UT9-UT15). En el caso en que el alumno no haya superado la primera parte del temario o bien desee subir nota, la materia del examen abarcará el temario completo (UT1-UT15).

<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Criterios de evaluación específicos</b>	<b>Peso en la calificación</b>	<b>Criterios de corrección (CC)</b>	<b>Peso en la calificación</b>
<b>PRUEBA OBJETIVA 2</b>  <b>Temario: UT9- UT15 %</b> <b>Calificación: 25%</b>	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.1 C.C.2</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.G.2 C.G.3</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.E.4.1.</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.26</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.27</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.28</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.29</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.31</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.33</b>	<b>sta 6,25 %</b>
	<b>C.E.4.2.</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.34</b>	<b>sta 6,25 %</b>
			<b>C.C.35</b>	<b>sta 6,25 %</b>
			<b>C.C.36</b>	<b>sta 6,25 %</b>
			<b>C.C.41</b>	<b>Hasta 10%</b>
	<b>C.E.5</b>	<b>Hasta 40%</b>	<b>C.C.42</b>	<b>Hasta 10%</b>
			<b>C.C.43</b>	<b>Hasta 10%</b>
<b>C.C.44</b>			<b>Hasta 10%</b>	
<b>C.C.44</b>			<b>Hasta 10%</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>

**2. La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: Laboratorio de Proyectos.**

**Durante todo el curso** los alumnos realizarán la actividad “*Laboratorio de Proyectos*”, que consiste



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

en la **elaboración de un Plan de Empresa**, concebido como un bloque de mármol que se irá modelando a lo largo del curso para dar luz a la pieza final: hablamos pues de un proyecto vivo, susceptible de cambio y adaptación a los contenidos teóricos que se vayan impartiendo y en el que el alumno irá implicándose para constituir un proyecto, que además de creativo, sea viable y susceptible de ser puesto en práctica.

El Laboratorio de Proyectos **forma parte de las actividades obligatorias** para la superación del módulo y de organiza de la siguiente manera:

- **Tema:** los alumnos partirán de la elección de uno de los dos supuestos:
  - Supuesto A: Plan de empresa orientado a la puesta en marcha de un Taller de Cerámica
  - Supuesto B: Plan de empresa sobre una empresa en marcha: La Escuela de Cerámica Francisco Alcántara.
- **Organización de los equipos: individual o en grupos de dos.**
- **Plazos de entrega:** El trabajo se realizará por partes y se orienta a la aplicación práctica de los contenidos del temario del módulo. Se realizará un total de cinco entregas, correspondientes a cada uno de los bloques temáticos.
- **Correcciones:** Cada una de las cinco entregas tendrá un **carácter acumulativo**, esto es, cada nueva entrega deberá incorporar las entregas anteriores con las correcciones que puedan haberse propuesto o con los cambios que el alumno/a considere oportunos conforme al avance del temario.
- **Peso en la calificación final:** 30% en la calificación final.

Se realizará de acuerdo con **los siguientes criterios de evaluación y corrección, que serán debidamente presentados al alumno/a en el momento del planteamiento del ejercicio** de cada una de las cinco entregas del Laboratorio de Proyectos:

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación específicos	Peso en la calificación	Criterios de corrección (CC)	Peso en la calificación
<b>Entrega 1 Laboratorio de Proyectos: "La idea y el Plan Estratégico"</b>	C.E.1.2.	Hasta 20%	C.C.3 C.C.4 C.C.5	Hasta 10%
	C.G.1	Hasta 20%	C.C.3	Hasta 10%
			C.C.4	Hasta 10%
	C.G.2	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%
	C.G.3	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%
	C.G.4	Hasta 40%	C.C.6	Hasta 10%
			C.C.7	Hasta 10%
			C.C.8	Hasta 10%
<b>Entrega 2 Laboratorio de Proyectos: "La elección de la forma jurídica"</b>	C.E.2.1.	Hasta 30%	C.C.16	Hasta 10%
			C.C.17	Hasta 10%
			C.C.19	Hasta 10%
	C.E.2.2	Hasta 10%	C.C.20	Hasta 5%
			C.C.21	Hasta 5%
	C.E.1.2.	Hasta 5%	C.C.5	Hasta 5%
	C.G.1	Hasta 10%	C.C.3	Hasta 5%
			C.C.4	Hasta 5%
C.G.2	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%	
C.G.3	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%	

Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.9</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.10</b>	Hasta 5%
<b>Entrega 3 Laboratorio de Proyectos: "Plan de Marketing y Plan de Comunicación"</b>	<b>C.E.3.1.</b>	<b>Hasta 30%</b>	<b>C.C.22</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.23</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.24</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.3.2.</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.25</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
<b>C.C.7</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.8</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.9</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.10</b>			Hasta 5%	
<b>Entrega 4 Laboratorio de Proyectos: "El CV y el organigrama de la empresa"</b>	<b>C.E.4.1</b>	<b>Hasta %</b>	<b>C.C.29</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.30</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.4.3</b>	<b>Hasta 20%</b>	<b>C.C.38</b>	Hasta 10 %
			<b>C.C.39</b> <b>C.C.40</b>	Hasta 10 %
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
<b>C.C.9</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.10</b>			Hasta 5%	
<b>Entrega 5 Laboratorio de Proyectos: "Plan de Prevención de Riesgos Laborales"</b>	<b>C.E.5</b>	<b>Hasta 40%</b>	<b>C.C.41</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.42</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.43</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.44</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.45</b>	Hasta 8 %
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.9</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.10</b>	Hasta 5%

### 3. La actitud

La actitud tendrá un peso de un 10 % en la calificación final y se evaluará conforme a los siguientes criterios de corrección:

<b>C.G. RELACIONADO</b>	<b>PESO EN LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	<b>PESO EN LA CALIFICACIÓN</b>
<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.6</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.7</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.8</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.9</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.10</b>	<i>Hasta 0,2%</i>

### 4. Asistencia y puntualidad

La asistencia y la puntualidad tendrán un peso de un 10% en la calificación final y se evaluará mediante el control del listado de asistencia y la observación directa. Se tendrá en cuenta los casos en que el alumno llegue tarde por motivos justificados.

<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PESO EN LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (C)</b>
<i>Lista de asistencia</i>	<b>Hasta 10%</b>	La <i>asistencia a clase y puntualidad</i> tendrán un peso de <b>un 10%</b>

### 6.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada conforme a los porcentajes referidos en la siguiente tabla.

<b>Contenidos evaluados</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Peso en la calificación final</b>
Contenidos teóricos	Prueba objetiva 1 (25%)	50%
	Prueba objetiva 2 (25%)	
Contenidos teórico-prácticos	Trabajo "Laboratorio de Proyectos"	30%
Asistencia	Lista de asistencia	10%
Actitud	<b>-Puntualidad</b> <b>-Realización de las actividades realizadas durante la clase</b> (lectura de textos o visionado de material audiovisual, comentario y debate grupal de textos o material audiovisual, etc.)	10%

En lo relativo a los **contenidos teóricos**, la calificación final será la nota media de las dos calificaciones obtenidas en las dos pruebas teóricas, ponderada por el 50% correspondiente. La calificación de cada una de las dos pruebas de contenidos teóricos debe ser de un mínimo de 5 puntos para considerar que el alumno ha adquirido los conocimientos mínimos del módulo. En ese caso de haber obtenido dicha calificación mínima en cada una de las dos pruebas se considerará que el alumno ha superado la

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.  
evaluación de los contenidos teóricos

En lo referente a los **contenidos teórico-prácticos**, la calificación final será la nota media de las cinco calificaciones obtenidas en cada una de las cinco entregas del Laboratorio de Proyectos, ponderada por el 30% correspondiente. La calificación mínima de cada una de las entregas debe ser de un mínimo de 5 puntos, de lo contrario el alumno se verá obligado a repetir la entrega, que será incorporado junto a la entrega siguiente, configurándose el Laboratorio de Proyectos como un Proyecto vivo en continua transformación. No aplicar las correcciones correspondientes puede conllevar la no superación del bloque de contenidos teórico-prácticos y la consiguiente convocatoria a la evaluación ordinaria.

**La nota final** del módulo será la media de las dos evaluaciones, siempre que el alumno haya obtenido, al menos, un 5 en cada una de las ellas. Aquellos alumnos que, habiendo aprobado ambas evaluaciones, deseen subir nota deberán presentarse a finales de junio a una prueba objetiva sobre todos los contenidos del módulo, siendo la calificación final del módulo la obtenida en esta prueba final.

### 6.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA):**

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA)** los alumnos que no hayan superado el módulo por alguno de los siguientes motivos:
  - **Pérdida de evaluación continua:** porcentaje de inasistencia superior al 20% del total de las sesiones (10 sesiones).
  - **No haber superado una parte o la totalidad de los objetivos del módulo.**
- **Características:**
  - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
  - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
  - **Formato de la prueba:** 30 preguntas cortas de verdadero o falso, multirrespuesta o respuesta corta.
  - **Temario:** UT1-UT15.
  - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
  - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
  - **Duración:** 60 min.
  - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

- **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA):**

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA)** los alumnos que, habiendo sido convocados a la Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA) no la hayan superado o no se hayan presentado a la misma.
- **Características:**
  - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
  - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
  - **Formato de la prueba:** 10 preguntas de respuesta corta relativas a los contenidos que componen el módulo.
  - **Temario:** UT1-UT15.
  - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
  - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
  - **Duración:** 60 min.
  - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

- **Criterios de evaluación de la PRUEBA PRIMERA ORDINARIA (Ver punto 6. Evaluación):**

**PRUEBA PRIMERA ORDINARIA (ORDINARIA) /  
PRUEBA SEGUNDA EXTRAORDINARIA (EXTRAORDINARIA)**

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

<b>C.E.1.2</b>	Hasta 20%	<b>C.C.12</b>	Hasta 10%
		<b>C.C.13</b>	Hasta 10%
<b>C.E.2.1</b>	Hasta 10%	<b>C.C.16</b>	Hasta 5 %
		<b>C.C.18</b>	Hasta 5 %
<b>C.E.2.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.20</b>	Hasta 10%
<b>C.E.3.1.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.22</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.23</b>	Hasta 5%
<b>C.E.3.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.25</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.26</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.27</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.28</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.29</b>	Hasta 2%
<b>C.E.4.1.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.26</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.27</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.28</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.29</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.31</b>	Hasta 2%
<b>C.E.4.2.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.33</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.34</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.35</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.36</b>	Hasta 2,5 %
<b>C.E.5</b>	Hasta 20%	<b>C.C.41</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.42</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.43</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.44</b>	Hasta 5%

### 6.7. Evaluación del docente y proceso

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso los alumnos tendrán la oportunidad de expresar su opinión sobre las clases impartidas, con el fin identificar las fortalezas y debilidades observadas y así introducir mejoras si fuera necesario.

## 7. UNIDADES DIDÁCTICAS

### Presentación del módulo

#### 1) UT1. Plan de Empresa. *Funciones* y estructura de un Plan de Empresa: El Plan estratégico.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña empresa.

#### Contenidos:

- El Plan de empresa: concepto y características.
- La idea de negocio.
- Contenido del plan de empresa.

#### Actividades:

- Análisis de los factores externos (PESTEL).
- Análisis de los factores externos (DAFO).
- Elaboración de una descripción de la idea y de un análisis estratégico conforme al guión entregado

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.  
al alumno.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>C.E.1.1.</b> Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa</p>

### 2) UT2.La propiedad intelectual en la legislación: concepto, naturaleza, entidades de gestión y registro.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Estudiar el ámbito de protección de la propiedad intelectual.

#### Contenidos:

- La Propiedad intelectual: los derechos de autor.
- Entidades de gestión.
- El registro de la propiedad intelectual.
- Transmisión de D. de autor.
- Otra normativa propia de la especialidad.

#### Actividades:

- Diferenciar el campo de protección de la propiedad intelectual e industrial.
- Identificación de los elementos determinantes en los derechos de autor.
- Interpretación de las normas para acceder a los Registros.
- Manejar la normativa de la especialidad relativa a la protección de la creación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.1.2.</b> Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</p>

### 3) Propiedad industrial: Marcas, patentes, etc. Protección legal. Registros. Protección internacional de las innovaciones.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

- Estudiar el ámbito de protección de la propiedad industrial.

### Contenidos:

- Propiedad industrial: patente, modelo de utilidad, marca, nombre comercial, diseño industrial.
- El registro de la propiedad industrial.

### Actividades:

- Diferenciar el campo de protección de la propiedad intelectual e industrial.
- Análisis de las características de los modelos utilidad, marcas, diseño industrial, etc.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.1.2.</b> Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</p>

## 4) Conceptos básicos de economía y mercadotecnia. El producto cultural.

Temporalidad: 4 sesiones

### Objetivos:

- Asimilar conceptos básicos de economía y mercadotecnia.

### Contenidos:

- Concepto de Economía: el problema de la escasez.
- Los factores productivos y el coste de oportunidad.
- Microeconomía: economías domésticas, la empresa y el mercado.
- Macroeconomía: principales magnitudes: PIB, etc
- La Unión Europea.
- Comportamiento económico a escala mundial. Crisis, desempleo, etc.
- Características particulares del producto cultural.

### Actividades:

- Diferenciación entre macroeconomía y microeconomía.
- Lectura e interpretación de diferentes artículos de prensa y textos técnicos sobre diversos temas económicos.
- Manejo e interpretación de tablas económicas.
- Debate sobre las causas o variables que pueden influir en la inversión, consumo y ahorro, tanto en las economías domésticas como en las empresas.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de</p>	<p><b>E.A.2.2.</b> Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales..</p>



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

<i>autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i>	
--	--

### 5) La empresa: organización y cultura empresarial. Tipos de empresa. Formas jurídicas de empresa.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las formas jurídicas de empresa.

#### Contenidos:

- La empresa: concepto, funciones y objetivos.
- Tipos de empresa.
- Organización de la empresa: organigramas y áreas funcionales.
- Formas jurídicas de empresas: concepto y características.
- Ventajas e inconvenientes en la elección de la forma jurídica de la empresa.
- Trámites de inicio de la actividad empresarial.
- Fuentes de financiación propias y ajenas.

#### Actividades:

- Visualización del documental Planeta Zara para identificar y analizar las características de esta marca del Grupo Inditex
- Elaboración de un cuadro comparativo de las características de las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Aplicación al Plan de Empresa de los contenidos de esta unidad.
- Realización de un cuadro sobre los trámites de inicio de la actividad empresarial aplicado al Plan de empresa.
- Búsqueda de diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el proyecto empresarial.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.2.1.</b> Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.</p>

### 6) Administración y gestión de empresas

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las obligaciones laborales, fiscales y contables de una PYME.

#### Contenidos:

- Gestión administrativa: documentos relacionados con la compraventa y el pago/cobro
- La contabilidad: conceptos básicos
- Obligaciones contables: Libros contables obligatorios y cuentas anuales.
- Obligaciones laborales y en materia de prevención de riesgos laborales
- Obligaciones fiscales: IVA, IRFF, IS, etc.



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

### Actividades:

- Confección de presupuestos, pedidos, albaranes, facturas, recibos, cheques, letra de cambio, etc.
- Cálculo de la rentabilidad de una empresa a partir de un supuesto simulado.
- Realización de liquidaciones sencillas de IVA, IRPF, etc.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.2.1.</b> Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas</p>

## 7) La organización de la producción, venta y distribución en la empresa. Plan de Marketing y Comunicación. El marketing cultural.

Temporalidad: 6 sesiones

### Objetivos:

- . Interés por conocer cómo se desarrolla la producción y la comercialización en empresas del sector.

### Contenidos:

- La función de la producción: el proceso de compras.
- La gestión de stocks y el punto de pedido.
- La calidad y la función de la producción.
- Los costes. El umbral de rentabilidad o punto muerto.
- El marketing: concepto y criterios para segmentar el mercado.
- El marketing-mix: Producto, Precio, Distribución y Promoción.
- La importancia de los objetivos de marketing.
- La importancia de los objetivos de comunicación.
- La importancia de identificar el público objetivo y los prescriptores.

### Actividades:

- Elaboración de un Plan de Marketing

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.3.1.</b> Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.</li><li>• <b>E.A.3.2.</b> Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.</li></ul>

## 8) La relación laboral: Derecho laboral, fuentes y principios de aplicación. Derechos y deberes laborales. La jornada laboral y la retribución.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

Temporalidad: 3 sesiones

### Objetivos:

- Familiarizarse con el marco legal del trabajo

### Contenidos:

- Concepto del derecho del trabajo.
- Concepto de relación laboral.
- Relaciones laborales especiales y relaciones laborales excluidas.
- Fuentes laborales.
- Principios generales del derecho laboral.
- Administración Laboral: Jurisdicción laboral.
- Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios.

### Actividades:

- Localización de las fuentes del derecho laboral.
- Aplicación de los principios laborales en diferentes supuestos prácticos.
- Consulta de diferentes páginas web de los organismos laborales
- Análisis de los derechos y deberes que genera una relación laboral a través de supuestos prácticos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li></ul>

## 9) El contrato de trabajo. Tipos de contratos. El contrato de trabajo. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo

Temporalidad: 2 sesiones.

### Objetivos:

- Conocer y diferenciar los tipos de contratos de trabajo.

### Contenidos:

- Concepto y características del contrato de trabajo.
- Forma y duración del contrato.
- El periodo de prueba.
- Pactos contractuales.
- Tipos de contratación: indefinidos, bonificados, temporales.
- Modificación del contrato de trabajo: funcional, geográfica y sustancial.
- Suspensión del contrato de trabajo: maternidad, paternidad y excedencias.
- Extinción del contrato por dimisión, abandono del trabajador e incumplimiento grave del empresario.
- Extinción por muerte, jubilación, IP del trabajador.
- Despido objetivo, colectivo y disciplinario.

### Actividades:

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

- Análisis de los requisitos de los sujetos de la relación laboral.
- Identificación de errores cometidos en contratos de trabajo.
- Elección del tipo de contrato aplicable en supuestos prácticos e identificación de las características de estos contratos.
- Resolución de casos prácticos sobre modificaciones del contrato de trabajo.
- Realización de un cuadro comparativo de las distintas clases de extinción del contrato de trabajo
- Identificación de la clase de extinción del contrato, el procedimiento para llevarlo a cabo y sus efectos.
- Cálculo de finiquitos.
- Análisis de la calificación jurídica de los despidos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li></ul>

### 10) La participación de los trabajadores en la empresa. La representación de los trabajadores en la empresa. La negociación y el convenio colectivos.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Identificar la importancia de la protección de los derechos colectivos.

#### Contenidos:

- El sindicato y la libertad sindical.
- Órganos de representación de los trabajadores: legal y sindical.
- La negociación colectiva: convenios colectivos.
- Conflictos colectivos: la huelga y el cierre patronal.

#### Actividades:

- Debate sobre el papel de los sindicatos en la empresa y la libertad sindical.
- Identificación de las formas de representación de los trabajadores, sus competencias y garantías.
- Realización de un estudio del contenido del convenio colectivo aplicable al sector del ciclo formativo y sus mejoras respecto a la normativa básica.
- Análisis de un conflicto colectivo que haya desembocado en cierre patronal o en huelga.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.E.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li></ul>

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

<i>autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i>	
--	--

### 11) La Seguridad Social

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer la importancia de la Seguridad Social en la configuración del Estado del Bienestar.

#### Contenidos:

- La Seguridad Social: normativa y modalidades.
- Regímenes de la S.S.
- Obligaciones en materia de S.S.: inscripción, altas, bajas
- Requisitos y cuantía de las principales prestaciones: IT, Maternidad, Paternidad
- Otras prestaciones: IP, muerte y jubilación
- La prestación por desempleo: requisitos y cuantía

#### Actividades:

- Debate sobre la finalidad e importancia de la Seguridad Social
- Identificación del modelo aplicable a los diferentes trámites de la S.S.
- Cálculo de las cotizaciones a la S.S.
- Identificación de los requisitos para acceder a principales prestaciones de la S.S. y cálculo de su cuantía.
- Análisis de las prestaciones y subsidios por desempleo.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> <i>Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</i></li><li>• <b>C.G.2</b> <i>Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</i></li><li>• <b>C.G.3</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i></li><li>• <b>C.G.4.</b> <i>Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.2.</b> <i>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</i></li></ul>

### 12) El mercado laboral. Técnicas de búsqueda de empleo y planificación de la carrera profesional.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer los métodos de búsqueda de empleo

#### Contenidos:

- El Mercado Laboral: características.
- Fuentes de empleo.
- El curriculum vitae.
- La carta de presentación. La entrevista.

#### Actividades:

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

- Realizar un simulacro de entrevista de trabajo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.3.</b> Selecciona las oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</li></ul>

### 13) Prevención de riesgos laborales.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocimiento de los riesgos relacionados con el trabajo y la salud.

#### Contenidos:

- El trabajo y la salud.
- El marco jurídico de la prevención de riesgos.
- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios.
- Organización de recursos para la prevención
- La participación de los trabajadores.

#### Actividades:

- Identificación de las principales normas jurídicas en materia de prevención de riesgos laborales
- Análisis de las nociones básicas sobre salud laboral según la normativa vigente.
- Identificación de los derechos y obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales en casos prácticos.
- Análisis de las formas de organización de la prevención y la participación de los trabajadores en la misma.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.5.</b> Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</li></ul>

#### 14) Factores de riesgos y medidas de prevención y protección.

Temporalidad: 4 sesiones

##### Objetivos:

- . Conocimiento de la legislación propia de la especialidad en materia de prevención.

##### Contenidos:

- Factores de riesgos derivados de las condiciones de seguridad.
- Factores de riesgos derivados de las condiciones medioambientales: físicos, químicos y biológicos.
- Factores de riesgos organizativos.
- Medidas de prevención y protección.
- Plan de prevención de riesgos laborales.

##### Actividades:

- Localización y lectura de la normativa en materia de salud laboral.
- Identificación de los principales riesgos laborales en un puesto de trabajo del perfil profesional de este ciclo formativo.
- Determinación de las medidas de prevención y protección aplicables en situaciones reales de trabajo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.E.5.</b> Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</li></ul>

#### 15) Actuación en caso de accidente y primeros auxilios

Temporalidad: 2 sesiones

##### Objetivos:

- Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.

##### Contenidos:

- Actuación en caso de accidente.
- Principios básicos de actuación: PAS.
- Clasificación de heridos según su gravedad: triage.
- Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones: heridas, quemaduras, hemorragias y fracturas.

##### Actividades:

- Identificación del protocolo de actuación en caso de accidente.
- Aplicación de los principios básicos en un supuesto práctico e identificación de los heridos según el método triage.
- Análisis de las lesiones más frecuentes producidas a causa de accidentes de trabajo y las

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

técnicas aplicables.

- Estudio de la prioridad de intervención en el caso de varios accidentados.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
• Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.	• Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.

# **Programación Didáctica**

## **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica**

Curso 2ºMMC

2023-2024

Módulo: Historia de la Cerámica

Profesora: Isabel Anasagasti Lozano



## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica

### ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2.	OBJETIVOS.....	1
4.	CONTENIDOS.....	1
5.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
6.	EVALUACIÓN.....	5
7.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Este módulo es un complemento básico de las enseñanzas prácticas porque con el conocimiento de la cerámica en sus manifestaciones históricas, se enriquecen la percepción, sensibilidad y creatividad en el trabajo de aprendizaje

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales.

El módulo de Historia de la Cerámica contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 4 y 8.

#### 2.2. Módulo.

- Analizar la dimensión técnica y plástica de las artes cerámicas a lo largo del tiempo e interpretar su desarrollo histórico y su evolución estética.
- Desarrollar la comprensión visual y conceptual del lenguaje artístico propio de las artes cerámicas.
- Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la cerámica de cada época, estilo o tendencia y sus relaciones con el arte, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Conocer los procesos de investigación y renovación que se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica a lo largo de los siglos XX Y XXI.
- Conocer las técnicas de trabajo con moldes en las distintas culturas y su influencia en el resultado final de la pieza.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético y valorar las artes cerámicas contemporáneas a la luz de su devenir histórico y del propio gusto y sensibilidad.

#### 2.3. Didácticos.

Los objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

## **Programación Didáctica**

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica

- Las artes del barro: Significación cultural y artística.
- Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas prehistóricas y su evolución. La pasta egipcia. Significación plástica y documental de las cerámicas griega y romana. Novedades técnicas.
- Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica. Aportaciones técnicas.
- El Extremo Oriente. Peculiaridades nacionales y etapas significativas. La porcelana china. La cerámica japonesa. Su repercusión en occidente. Culturas cerámicas precolombinas.
- El Renacimiento: Planteamientos estéticos del Humanismo. La mayólica: Técnica, formas y ornamentación. Trascendencia del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española: Centros productores y caracteres regionales.
- Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó. La porcelana en Europa. Las reales manufacturas. La loza inglesa.
- La revolución industrial y su repercusión en la cerámica. La estética del nuevo Clasicismo. Historicismo y eclecticismo. Influencias y corrientes renovadoras a finales del XIX.
- Revisión de procesos en el Art Nouveau: Nuevos caminos de investigación y especialización. Maestros cerámicos y principales tendencias. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del período de entreguerras.
- El arte cerámico posterior a la Segunda Guerra Mundial. Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles.
- Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental. Producción industrial y diseño cerámico.

### **3.2 Coordinaciones.**

#### **TRADUCCIONES DE TEXTOS SOBRE CERÁMICA HISTÓRICA.**

Módulos que participan: Historia de la Cerámica, Inglés Técnico.

Profesores: Isabel Anasagasti y Enrica Cova.

Temporalidad: Todo el curso.

Descripción general de la actividad: Traducción de textos de cerámica histórica.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: En el módulo de historia de la cerámica, como parte de la programación, se visualizan videos y se documentará a los alumnos sobre Webs específicas en inglés, que se pueden utilizar en el módulo de inglés técnico para completar los conocimientos de los alumnos en esta materia

### **3.3 Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica  
Modelismo y Matricería Cerámica

**Horas totales: 64**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 46

La distribución temporal queda reflejada en el siguiente cuadro:

Bloques Temáticos	Unidades didácticas	Sesiones lectivas
<b>Bloque 1</b> Introducción	1. Las artes del barro: significación cultural y artística.	2
<b>Bloque 2.</b> Prehistoria, Egipto, Grecia y Roma	2. Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas Prehistóricas y su evolución	4
<b>Bloque 3.</b> Evolución de la cerámica en Europa y Asia Oriental hasta el siglo XIX.	3. Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica. 4. El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas. 5. El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo 6. Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó 7. La revolución industrial. Principales corrientes estéticas renovadoras en el XIX.	4 4 4 4 4
<b>Bloque 4.</b> Cerámica moderna y contemporánea.	8. Revisión de procesos en el Art Nouveau. El periodo de entreguerras 9. El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial. 10. Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.	4 4 4
<b>Pruebas cuatrimestrales</b>		2
<b>1ª Prueba ordinaria y 2ª Prueba ordinaria</b>		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		42

\*Esta temporalidad está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el Centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1 Estrategias metodológicas.

## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica

- En cada unidad didáctica se hará una presentación de los contenidos acompañada de las imágenes más significativas para su mejor comprensión. También se visualizarán documentales de contenido artístico y técnico.
- Se proporcionará información al final de cada unidad didáctica de la bibliografía específica, así como de los museos, colecciones y muestras temporales relacionados con el tema.
- Periódicamente los alumnos expondrán en clase ejemplos de cerámica contemporánea a partir de las propuestas del profesor en relación con la cerámica histórica.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Cuaderno de apuntes personal.

Equipamiento propio del aula: Ordenador, Videoprojector.

Presentaciones Power Point.

Aula virtual.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos del módulo son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: realización de trabajos personales de búsqueda de información-investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno”.

### 4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con la historia de la cerámica. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los contenidos.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, Tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.

### 4.5. Bibliografía recomendada.

- Bryant, Víctor. Web Tutorials for potters. <http://www.ceramicstudies.me.uk/>
- Cano Piedra, C. (2017). *Apuntes para una historia de la cerámica decorada*, Málaga, ed. Ex libric.
- Caruso, N. (1986). *Cerámica viva*. Barcelona, ed. Omega.
- Chatwin, B. (2011). *Utz*. Barcelona, El Aleph editores.
- De Waal, E. (2016). *El oro blanco*. Barcelona, ed. Seix Barral.
- Frith, Donald E. (1999). *Mold Making for Ceramics*. Wisconsin, Krause Publications
- Galerie Besson. <http://www.galeriebesson.co.uk/>
- Gleeson, J. (1999). *El arcano (La extraordinaria y verdadera historia de la invención de la porcelana en Europa)*. Barcelona, ed. Debate.
- Leach, B. (1981). *Manual del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.

## **Programación Didáctica**

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica

- Okakura, K. (2005). *El libro del té*. Barcelona, ed. Kairos.
- Peterson, S. (1998). *Artesanía y Arte del barro*. Manual completo del ceramista. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (2007). *Trabajar el barro*. Barcelona, ed. Blume.

### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Identificar visualmente las realizaciones cerámicas a lo largo de la historia y establecer relaciones argumentadas entre los elementos que las definen y configuran y el contexto histórico-social en el que se han creado.
- Analizar las artes cerámicas con relación a otras manifestaciones artísticas de su contexto temporal.
- Explicar el alcance de las artes cerámicas en la actualidad, sus aplicaciones y las innovaciones que a lo largo del siglo XX se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica.
- Caracterizar los momentos más significativos de la historia de la cerámica utilitaria y ornamental y analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial en la industria cerámica contemporánea.
- Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas contemporáneas en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.
- Utilizar adecuadamente la terminología propia del módulo.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

Evaluación inicial: Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la historia del arte y de la cerámica, y a nivel del grupo en relación con la homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

Evaluación continua: Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por los alumnos a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables. Tendrán que elaborar un trabajo personal que presentarán en clase y que estará relacionado con

## **Programación Didáctica**

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica

los contenidos tratados. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases. Los trabajos y exámenes serán evaluables con la ponderación recogida en el apartado 5.5.

Retrasos y faltas de asistencia: Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, pero se dejará un margen de 10 minutos para el desplazamiento de un aula a otra.

La asistencia es obligatoria. Un porcentaje de asistencia inferior a un 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia el alumno pierde el derecho a la evaluación continua, y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Dado el carácter teórico del módulo, se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

Exámenes para valorar la asimilación de los contenidos impartidos a lo largo del curso.

Elaboración y presentación de trabajos con documentación recopilada por los alumnos con relación a los contenidos.

### **5.5. Criterios de calificación.**

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- 45% de la nota final: media aritmética de los exámenes tipo test de una hora de duración sobre los contenidos impartidos en clase. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases (sólo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguna de las dos pruebas, la tendrá que recuperar en la primera prueba ordinaria.
- 55% de la nota final: media aritmética de la presentación de trabajos (solo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguna de las presentaciones, la tendrá que volverá presentar en la primera prueba ordinaria.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

### **5.6. Recuperación.**

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias.

#### **1ª Prueba ordinaria.**

- Examen de una hora de duración sobre los contenidos de la programación del módulo. La prueba consistirá en preguntas tipo test y preguntas de desarrollo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo.
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

#### **2ª Prueba ordinaria.**

- Examen de una hora de duración consistente en varias preguntas de desarrollo sobre los contenidos de la programación del módulo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo.
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la primera prueba ordinaria, se establece un periodo de actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación, y la prueba segunda ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica  
Modelismo y Matricería Cerámica

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS

### 1 Las artes del barro: significación cultural y artística.

**Temporalidad:** 2 sesiones.

**Objetivo:** Conocer los elementos fundamentales del proceso cerámico, valorando la importancia de este arte en la sociedad actual.

**Contenidos:**

Las arcillas. Preparación y técnicas de manipulación. El fuego como elemento definitivo. La cocción. Valoración actual de las artes cerámicas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar el concepto de cerámica y sus particularidades, valorando su importancia en el momento actual.	Explicar el concepto de cerámica y sus particularidades, valorando su importancia en el momento actual.
-Utilizar adecuadamente la terminología.	-Utilizar adecuadamente la terminología.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 2 Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas prehistóricas y su evolución.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Reconocer los trabajos más significativos de la cerámica en sus orígenes, en Grecia y en Roma.

**Contenidos:**

Los comienzos de la cerámica: Japón, China, Próximo Oriente, Península Ibérica. La pasta egipcia. Significación plástica y documental de la cerámica griega y romana. Novedades técnicas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Identificar visualmente las obras pertenecientes a las primeras culturas cerámicas.	-Conoce las producciones más importantes en las primeras culturas cerámicas.
-Analizar las características técnicas y estéticas de la pasta egipcia y de la cerámica griega y romana.	-Sabe describir los elementos que caracterizan a la pasta egipcia y la cerámica griega y romana.
-Utilizar adecuadamente la terminología	-Utiliza adecuadamente los términos específicos de la cerámica

## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica

Competencias profesionales y personales: 1,6

### 3 Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Valorar la cerámica en las culturas islámicas, su realidad histórica y las posibilidades creativas y técnicas.

**Contenidos:**

Contactos con Asia oriental. Los revestimientos murales y su significación. Aportaciones técnicas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar las manifestaciones cerámicas de la cultura islámica especialmente los revestimientos murales.	-Conoce las características estéticas y técnicas de la cerámica islámica.
-Identificar las técnicas de la cerámica islámica relacionándolas con las de Asia oriental.	-Conoce la influencia en la cerámica islámica de la cerámica de Asia oriental.
-Utilizar adecuadamente la terminología.	-Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 4 El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Comprender el lenguaje expresivo de la cerámica extremo-oriental y sus relaciones con el arte y la sociedad europeos.

**Contenidos:**

Peculiaridades nacionales y etapas significativas. Aparición de la porcelana. Trascendencia y consecuencias para Occidente. La cerámica japonesa. Su influencia en la renovación de la cerámica europea contemporánea. La cerámica precolombina.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Analizar la relevancia del descubrimiento de la porcelana.	-Comprende el descubrimiento de la porcelana en China y sus características estéticas y técnicas.
-Explicar la importancia de la cerámica de Asia oriental y su influencia en el desarrollo de la cerámica occidental.	-Sabe reconocer las manifestaciones cerámicas de China, Japón y las culturas precolombinas.
-Analizar las características principales de la cerámica precolombina.	
-Utilizar adecuadamente la terminología.	-Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.



## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica  
Modelismo y Matricería Cerámica

Competencias profesionales y personales: 1,6
--

### 5 El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Señalar y analizar los cambios estéticos y técnicos que se producen en la cerámica del Renacimiento distinguiendo los principales centros de producción.

**Contenidos:**

La mayólica: técnicas, formas y ornamentación. El primer tratado de cerámica. Trascendencia del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española. Principales centros productores.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Explicar la importancia de la cerámica del renacimiento reconociendo sus características principales.  -Comprender la relevancia del primer tratado de cerámica.  -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce la cerámica del renacimiento.  -Describe las características del primer tratado de cerámica.  -Utiliza la terminología correctamente
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 6 Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Conocer los aspectos propios y diferenciales de la producción de porcelana y loza en el siglo XVIII.

**Contenidos:**

La cerámica: forma y ornamentación como reflejo de la evolución estética. Porcelana: su aparición en Occidente. La reales Manufacturas. La loza fina inglesa.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar el alcance del descubrimiento de la porcelana en Europa. -Identificar las realizaciones de las Reales Manufacturas. -Analizar la importancia de la loza en el desarrollo de la cerámica europea. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Sabe la importancia del descubrimiento de la porcelana en Europa. -Distingue las producciones de las reales manufacturas. -Conoce la relevancia de la loza. -Expresa sus conocimientos con un lenguaje técnico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 7 La revolución industrial. Principales corrientes estéticas y renovadoras en el XIX.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica  
Modelismo y Matricería Cerámica

**Objetivo:** Señalar y analizar los elementos sociales y culturales, los problemas productivos y estéticos y los nuevos sistemas de trabajo en el campo de la cerámica en el siglo XIX. Identificar la producción de las principales fábricas.

### Contenidos:

La revolución industrial. Su repercusión en la cerámica. La loza y la porcelana inglesa. La estética del nuevo Clasicismo. Historicismo y Eclecticismo. El fin de siglo: influencias y corrientes renovadoras. Nuevas experiencias y creadores destacados.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial. -Analizar las fábricas de cerámica más importantes y sus métodos de producción. -Identificar las características de la cerámica del siglo XIX. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce la importancia de la revolución industrial para la cerámica.  -Sabe reconocer las características de la cerámica europea del siglo XIX.  -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

## 8 Revisión de procesos en el Art Nouveau. El periodo de entreguerras.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Valorar los cambios sustanciales que se producen en la cerámica de nuestro siglo. Reconocer sus posibilidades como medio de expresión del artista y su importancia en el sector industrial.

### Contenidos:

Nuevos caminos de investigación y especialización. Maestros cerámicos y principales tendencias en los diversos países. Los primeros "Studio Potters" europeos y americanos. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del periodo de entreguerras.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Conocer la obra de los primeros "Studio potters" europeos y americanos. -Identificar la obra de los artistas del periodo de entreguerras. -Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Identifica la obra de los primeros "Studio potters" europeos y americanos. -Conoce la obra de los artistas del periodo de entreguerras.  -Sabe analizar las características de la cerámica artística.  -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

## El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial.

**Temporalidad:** 6 sesiones.

## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica

**Objetivo:** Señalar y analizar los conceptos estéticos, los nuevos materiales y las técnicas con las que trabaja el ceramista en el siglo XX.

### Contenidos:

Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>-Conocer la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial.</li><li>-Analizar los nuevos conceptos estéticos, los nuevos materiales y técnicas.</li> <li>-Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad.</li> <li>-Utilizar adecuadamente la terminología.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Identifica la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial.</li> <li>-Sabe analizar las características de la cerámica artística, los nuevos conceptos estéticos, materiales y técnicas.</li> <li>-Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,6	

## 10 Momento actual de la cerámica arquitectónica utilitaria y ornamental.

**Temporalidad:** sesiones

**Objetivo:** Reconocer las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.

### Contenidos:

La cerámica artística. La producción industrial. El diseño cerámico. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>-Conocer el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.</li> <li>-Identificar las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.</li> <li>-Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad.</li> <li>-Utilizar adecuadamente la terminología.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Conoce el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.</li> <li>-Identifica las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.</li> <li>-Sabe analizar las características de la cerámica artística, los nuevos conceptos estéticos, materiales y técnicas.</li> <li>-Utiliza un lenguaje cerámico adecuado</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,6	

**Programación Didáctica**

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y matricería cerámica.**

Curso: 2º MMC

2023-2024

Módulo: Inglés técnico  
Profesor/a: Enrica Cova

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.	1
3. CONTENIDOS.	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5. EVALUACIÓN.	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	6

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Inglés Técnico es un módulo teórico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se imparte inglés general para poder entender y manejar el idioma inglés y, específicamente, inglés técnico para entender y generar mensajes orales y escritos relativos al campo de la cerámica.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. 4.6. Generales

El módulo de Inglés Técnico contribuye a alcanzar el objetivo 11.

### 2.2. Módulo.

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar mensajes escritos en soporte papel y telemático, emitidos en lenguas inglesas estándar, relativos al campo de modelismo y matricería cerámica.
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, en lengua inglesa

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo del modelismo y matricería cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos: instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos relacionados con: el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico

### 3.2. Coordinaciones.

#### • INSERCIÓN LABORAL.

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Fernando Robles Marinero y Enrica Cova

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Interpretar y generar textos referidos a situaciones profesionales relacionados con el proceso de inserción laboral, con precisión, en lengua inglesa estándar

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Traducción del inglés y redacción en inglés de los siguientes documentos:

- Curriculum vitae formato Europass
- Currículum vitae artístico
- Carta de presentación

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 50**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 48

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Inglés Básico	1. Everyday English	6
<b>Bloque 2.</b> Vocabulario Técnico.	2. Vocabulario técnico.	9
<b>Bloque 3.</b> Traducciones y vídeos	3. Traducción directa e inversa. 4. Vídeos.	6 6
<b>Bloque 4.</b> Mundo Laboral	5. Curriculum Vitae, Europass y carta de presentación.	8

	6. Describo mi propia obra.	7
Primera prueba ordinaria		2
Actividades y procedimientos de refuerzo		2
Segunda prueba ordinaria		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>48</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Aparte de la atención específica al grupo, habrá una atención personalizada que en casos concretos podría derivar hacia una adaptación curricular. Se tendrá en cuenta la progresión, el nivel de dificultad de los contenidos teórico-prácticos, y la buena utilización del vocabulario técnico aprendido

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

Material de uso individual del alumno: cuaderno de apuntes, bolígrafos  
Materiales propios del aula: ordenador, lector DVD, proyector, libros de consulta  
Aula Virtual.

### **4.3 Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes:
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas

### **4.4 Aspectos organizativos.**

Las clases de Inglés Técnico se desarrollan en el aula de Teoría.  
La clase dispone de un ordenador e de un proyector que son utilizados a diario por la profesora para el normal desarrollo de la clase (búsqueda de información a través de internet, uso de diccionarios cerámicos y para el inglés general, visionados de vídeos de interés y utilidad para el alumnado, etc.).  
El uso de teléfonos móviles está permitido solo para la búsqueda de información y con el consentimiento de la profesora. No está permitido hacer fotos o grabar a la profesora o a las compañeras. Tampoco está permitido comer o beber en el aula

### **4.5. Bibliografía recomendada**

PETERSON, SUSAN. The Craft and Art of Clay: A Complete Potter's Handbook, Overlook Press.

### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos



alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Conocer la terminología básica específica del sector.
- Mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Obtener información global, específica, precisa y profesional en situaciones de comunicación, tanto presencial como no presencial.
- Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar, tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional.
- Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional.
- Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

A lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo (EVALUACIÓN CONTÍNUA) a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Dado el carácter teórico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos
- "Cuaderno" de apuntes
- Anotaciones de la profesora

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor/a a lo largo del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, aunque se pueden admitir 5 minutos de retraso debido al desplazamiento por parte de los alumnos entre aula y aula. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Se realizarán dos pruebas objetivas, una en el primer cuatrimestre y la segunda en el segundo cuatrimestre. Las pruebas serán relativas a los contenidos de dichos cuatrimestres incluyendo el vocabulario técnico y las destrezas del inglés. Si algún alumno faltara a alguna de las pruebas llegado el momento de la evaluación, su calificación en dicha prueba será de 'cero'.

Las pruebas objetivas supondrán un 80% de la nota total, siendo el 20% restante correspondiente a los trabajos, la participación y la intervención en clase. La calificación total de los trabajos en clase será la media aritmética de los mismos.

Los alumnos que hayan faltado a un 20% de las clases totales perderán el derecho a evaluación continua.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no ha sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado que con pérdida de evaluación continua es la misma.

El EXAMEN DE RECUPERACIÓN de la prueba primera ordinaria y, de no superarla, de la segunda ordinaria consiste en una prueba escrita de la durata máxima de una hora comprendente ejercicios escritos de diferentes tipos:

- Multiple choice
- Traducción directa e inversa de vocabulario y frases
- Completar un texto
- Unir columnas
- Escribir un breve texto en inglés

El examen será entregado por la profesora.

El examen tiene que ser contestado con bolígrafo azul o negro que tiene que aportar el alumno.

Dicho examen versará sobre la totalidad de los contenidos que aparecen descritos en la programación de clase.

La calificación del EXAMEN supondrá un 80% de la nota final.

La entrega del CURRÍCULUM VITAE en inglés y de la DESCRIPCIÓN en inglés del proceso de fabricación de una obra propia del alumno/a ("My piece step by step") supondrá un 20% sobre la nota final.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumnado la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza de la profesora y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos y operativos que la profesora descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los/as alumnos/as para que expresen su opinión sobre dos aspectos: cómo se les ha explicado y sobre los ejercicios realizados.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) Everyday English.

Temporalidad: 6 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes

#### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares

#### Actividades:

Se realizarán ejercicios relacionados con el inglés básico. En parejas, en grupo e individuales. Se utilizarán las cuatro destrezas de la lengua (reading, listening, writing and speaking):

- Lectura de un texto sobre descanso y sueño
- Contestar a unas preguntas sobre el texto. Escribir las respuestas
- Hablar sobre las costumbres de estudio, descanso y sueño
- Lectura de un texto sobre medios de transporte
- Contestar a unas preguntas sobre el texto. Escribir las respuestas
- Hablar sobre los medios de transporte en España. Ventajas y desventajas
- Contestar a unas preguntas sobre el texto
- Visionado de un vídeo sobre medios de transporte en Inglaterra
- Escucha de un texto sobre carácter y personalidad
- Escribir sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
- Hablar sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
- Escucha de un texto sobre Feng Shui y energía

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener una conversación en lengua inglesa estándar</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantiene una conversación en lengua inglesa estándar hablando sobre costumbres</li></ul>

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar de carácter general</li><li>● Comprender, con precisión textos en lengua inglesa estándar de temática general sabiendo extraer y procesar la información</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtiene información global y específica en situaciones de comunicación traduciendo un texto en inglés.</li><li>● Expresa oralmente en lengua inglesa estándar las ventajas y desventajas del descanso, las costumbres de sueño y los diferentes medios de transporte</li><li>● Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar y contesta correctamente a las preguntas sobre el texto. Entiende un video en inglés estándar.</li><li>● Elabora y cumplimenta un texto en lengua inglesa estándar hablando sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas</li></ul>
---	--

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

### 2) Vocabulario Técnico.

Temporalidad: 9 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de modelismo y matricería, en lengua inglesa estándar

#### Contenidos:

- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo.

#### Actividades:

Se estudiarán los siguientes apartados de forma individual y/o grupal:

- Estudio de los nombres de las diferentes partes de las vasijas en inglés
- Estudio de los nombres de las diferentes herramientas utilizadas en la fabricación de modelos y moldes
- Traducción de textos y visionado de videos sobre los diferentes tipos de arcilla.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los videos.
- Traducción del vocabulario químico.
- Estudio de las técnicas cerámicas: traducción de textos en soporte papel y visionado de tutoriales. Molds and slip casting
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los tutoriales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>● Conocer la terminología específica del sector</li></ul>	Reconoce y señala sobre un dibujo las diferentes partes de las vasijas y de las

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>● Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<p>herramientas utilizadas en la fabricación de modelos y moldes</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas.</li><li>● Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre los diferentes tipos de arcillas y de las técnicas cerámicas.</li><li>● Comprende con precisión textos y tutoriales en lengua inglesa estándar sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas.</li><li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.</li></ul>
--	---

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

### 3) Traducción directa e inversa.

Temporalidad: 6 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, en lengua inglesa estándar.

#### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
  - Traducción directa e inversa de textos de interés para el alumnado de fabricación de modelismo y matricería cerámica. En grupo, en pareja o individual.
  - Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos

**Actividades:**

Se realizarán:

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer la terminología específica del sector</li> <li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li> <li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li> <li>● Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li> <li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Traduce correctamente y sin hesitaciones los textos relativos al sector profesional del modelismo y matricería cerámica</li> <li>● Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas.</li> <li>● Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre la realización de modelos, moldes y colada.</li> <li>● Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la realización de modelos, moldes y colada.</li> <li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos.</li> </ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

**4) Vídeos.**

Temporalidad: 6 sesiones

**Objetivos:**

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, en lengua inglesa estándar.

**Contenidos:**

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

**Actividades:**

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

Se realizarán:

- Visionados de videos sobre las diferentes técnicas de realización de modelos, moldes y colada.
- Visionados de videos relacionado con el módulo de Historia de la cerámica
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los videos.
- Visionado de un concurso cerámico emitido por la BBC llamado: "The Great Pottery Thrown Down"

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la terminología específica del sector</li><li>• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>• Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>• Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Traduce correctamente y sin hesitaciones los vídeos relativos al sector profesional del modelismo y matricería cerámica</li><li>• Obtiene información global y específica entendiendo un vídeo en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas.</li><li>• Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre la realización de modelos, moldes y colada.</li><li>• Comprende con precisión videos en lengua inglesa estándar sobre la realización de modelos, moldes y colada, las antiguas técnicas en Japón y Grecia, el concurso de cerámica.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los videos.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

### 5) Curriculum Vitae, Europass y carta de presentación

Temporalidad: 8 de sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, en lengua inglesa estándar.

#### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del



## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

- Redacción de escritos sencillos relacionados con el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico

### Actividades:

Se realizarán:

- Búsqueda en la web de ejemplos de currícula artísticos en inglés
- Realización del Currículum Vitae y del modelo europeo (Europass) en inglés.
- Búsqueda en la web de ejemplos de cartas de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés
- Redacción de una carta de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>• Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Obtiene información global y específica analizando currícula artísticos, europass y cartas de presentación en inglés.</li><li>• Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la redacción de una carta de presentación, del currículum vitae y del europass.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la carta de presentación, el currículum vitae artístico y el europass.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

## 6) Describo mi propia obra

Temporalidad: 7 de sesiones

### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, en lengua inglesa estándar.

### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.



## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo.

### Actividades:

Se realizarán:

- Redacción de un texto en inglés donde se explica, paso a paso, el proceso de realización completo de una pieza hecha por el/la alumno/a

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la terminología específica del sector</li><li>• Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escribe correctamente un texto relativo al sector profesional del modelismo y matricería</li><li>• Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar la creación de una pieza cerámica creada por él/ella.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la descripción de la creación completa de una pieza del alumno/a.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8



## **Programación Didáctica Ciclo de Grado Moldes y Matricería.**

Curso: 2º MM

2023-2024

Módulo: Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Profesor/a: Javier Ferrero Barrio

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	6

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Moldes y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento Científico Técnico.

En este módulo se estudian los aspectos físico químicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 5, y 6.

#### 2.2. Módulo.

1. Comprender los fundamentos científicos de los procesos de producción de materiales cerámicos.
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura y propiedades más significativas.
3. Analizar las diferentes fases del procesamiento de los materiales cerámicos así como los cambios físico-químicos que se llevan a cabo en cada una de ellas.
4. Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto final, clasificar los distintos defectos que pueden producirse y diferenciar los procedimientos de control de calidad más apropiados en cada momento.
5. Identificar en su conjunto los útiles, herramientas y maquinaria utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico; clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
6. Elaborar muestrarios cerámicos tomando en cuenta las especificidades propias del producto cerámico utilitario y ornamental.
7. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

Algunos de los contenidos se imparten tanto en primer curso como en segundo, pero otros son propios de uno solo de los cursos, en tal caso se especifica entre paréntesis.

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Moldes y Matricería Cerámica

1. Fundamentos físico-químicos en los procesos cerámicos.
2. Materias primas cerámicas para pastas (I) y esmaltes (II).
3. El procesamiento de los materiales cerámicos. Técnicas y variables. Control de calidad. Seguridad y medio ambiente.
4. Pastas (I), cubiertas, engobes (I), vidriados (II) y barnices (II). Color: óxidos, colorantes y pigmentos calcinados (II).
5. Esmaltes de alta y baja temperatura (II).
6. Hornos. Tipos y mantenimiento (I).
7. Secado (I) y cocción. Técnicas.
8. Acabados. Control de calidad.
9. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos: Propiedades y aplicaciones (I).

### 3.2. Coordinaciones.

- **Botella facetada**

Módulos que participan: Taller de Moldes y Matricería II, Dibujo Técnico II, Materiales y Tecnología Cerámica II, Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica.

Profesores: Isabel Alonso, José Antonio Muñoz, Javier Ferrero, Diana Piñeiro.

Temporalidad: A lo largo de todo el curso.

Descripción general de la actividad: Diseño de una jarra facetada, representación y modelado en 3d, obtención de modelo mediante impresión 3D, realización del molde, reproducción en material cerámico. Estudio de color con vidriados cerámicos.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración de muestras de vidriados utilitarios para gres con diversos colores.

No hay más coordinaciones previstas a fecha 10 de octubre

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo en 2º curso: 112**

Horas semanales: 4 distribuidas en 2 sesiones lectivas de 2 horas cada una

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 90

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Vidriados Cerámicos	1. Vidriados I 2. Vidriados II 3. Vidriados III	11 12 11
<b>Bloque 4.</b> El color	1. El color	11
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>45</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

Aula Virtual

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### **4.4. Aspectos organizativos.**

- Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.
- En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.
- Para las clases prácticas disponen de guion que sirve a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.
- El alumno deberá elaborar un "cuaderno" de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: Introducción, metodología, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica. La extensión máxima de cada práctica será de tres páginas DIN A4 (de texto) más posibles fotografías del proceso.
- Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta la web de la asignatura (ceramica.name) en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

### **4.5. Bibliografía recomendada**

Figura al final de cada bloque temático en la web [ceramica.name](http://ceramica.name)

### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos físico-químicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales, composición y propiedades de los materiales cerámicos y en particular de los utilizados en la elaboración de moldes y matrices.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios físico-químicos que se producen en cada una de ellas.
- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico especialmente de la elaboración de modelos, moldes y matrices y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico utilitario y ornamental, con especial atención a los atribuibles a los modelos, moldes y matrices, relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración e indicar los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.
- Elaborar correctamente un muestrario cerámico con especial atención a las calidades de las diferentes tipologías de productos cerámicos ornamentales y utilitarios así como las indicaciones para su presentación.
- Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas.

### **5.5. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada. Para calificación de los alumnos que no han perdido la evaluación continua

Se evaluarán el "cuaderno" de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el "cuaderno" de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:

-Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria

-Claridad en la exposición y utilización de terminología científica

-Capacidad de síntesis y organización

-Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

### **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

Los alumnos que no asisten regularmente a clase podrán realizar los exámenes finales ordinarios en junio para obtener una calificación del módulo, pero al haber superado el 20% de faltas de asistencias no participarán en el sistema de evaluación continua.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades prácticas relacionadas con los contenidos y procedimientos desarrollados a lo largo del curso. Tradicionalmente, suele realizarse algún tipo de muestrario de objetos cerámicos vidriados, cocidos en horno de leña.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) Vidriados I

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

**Objetivos:**

Obtener una visión general sobre la composición de los vidriados cerámicos y conocer las materias primas utilizadas en la elaboración de los mismos, así como conocer la variedad de acabados que pueden ofrecer los vidriados cocidos.

**Contenidos:**

Características generales de los vidriados; materias primas para vidriados; casuística de vidriados

**Actividades:**

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección
- Ensayos sobre una receta de vidriado para gres de Frank Hamer

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar correctamente muestrarios cerámicos</li> <li>• Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los principales óxidos constituyentes de los vidriados y sus respectivas funciones</li> <li>• Elige las materias primas adecuadas para introducir los diferentes óxidos del vidriado</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6, 9	

### 2) Vidriados II

Temporalidad: 12 sesiones lectivas

**Objetivos:**

Conocer las posibilidades que ofrece la fórmula Seger para el estudio sistemático de los vidriados y aprender el cálculo de vidriados mediante la fórmula Seger

**Contenidos:**

Conceptos de química: la tabla periódica, los átomos, las moléculas y los moles; La fórmula Seger: paso de receta a fórmula y viceversa.

**Actividades:**

- Clases teóricas sobre los contenidos del tema
- Elaboración de un muestrario de vidriados por el método de Ian Currie

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calcular una receta dada una fórmula Seger</li> <li>• Calcular una fórmula Seger a partir de una receta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escoge adecuadamente las materias primas para preparar un vidriado</li> <li>• Realiza los cálculos necesarios para obtener la fórmula o la receta de un vidriado</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6, 9	

### 3) Vidriados III

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

**Objetivos:**

Conocer las diferentes cualidades de los vidriados cerámicos así como los defectos que suelen presentarse y cómo evitarlos.

**Contenidos:**



## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Moldes y Matricería Cerámica

Cualidades, calidad y defectos de los vidriados

### Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección y ejercicios prácticos de cálculo
- Elaboración de un muestrario de vidriados para piezas de loza por moldeo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar correctamente muestrarios cerámicos</li><li>• Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Describe las diferentes cualidades de los vidriados</li><li>• Reconoce los defectos más comunes y cómo actuar para evitarlos</li><li>• Describe los fenómenos físico químicos subyacentes a las variedades principales de vidriados</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6, 9	

## 4) El color

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

### Objetivos:

Conocer los principales fenómenos que intervienen en la teoría del color y, en particular, en la formación de los colores cerámicos

### Contenidos:

Radiación Electromagnética; El ojo humano; El color en la cerámica

### Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección
- Elaboración de un muestrario de vidriados coloreados por el método de mezclas triaxiales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.</li><li>• Analizar y elaborar correctamente un muestrario cerámico por el método de mezclas triaxiales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Describe los fundamentos de la teoría del color</li><li>• Conoce las materias primas colorantes utilizadas en cerámica</li><li>• Aplica correctamente el método de las mezclas triaxiales al cálculo de vidriados</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6, 9	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 2º MMC

2023-2024

Módulo: Proyecto Integrado

Profesor/a: Diana Piñeiro García

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	□
2. OBJETIVOS.....	□
3. CONTENIDOS.....	□
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	□
5. EVALUACIÓN.....	□
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	□

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Proyecto Integrado es un módulo teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo desarrolla, materializa y expone un proyecto de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines ornamentales y/o utilitarios. Se realiza en el segundo cuatrimestre del curso y comprende 150 h. Se imparte en las 5 últimas semanas hasta finalizar el curso. En esta fase se dedicarán 30 h a la semana de trabajo de materialización del Proyecto Integrado.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Proyecto Integrado contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica, que son los siguientes:

1. Desarrollar y exponer un proyecto de ideación y realización de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines ornamentales y/o utilitarios.
2. Materializar el proyecto en todas sus fases hasta la obtención de los modelos, moldes y matrices definitivos.
3. Desarrollar, mediante la proyectación de modelos, moldes y matrices, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

1. El diseño. Antecedentes. La metodología proyectual. Diferentes tendencias metodológicas. Métodos creativos para la generación de ideas.

## Programación Didáctica

Proyecto Integrado

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

2. El proyecto de cerámica utilitaria y de cerámica ornamental. Fases. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Los modelos cerámicos, moldes y matrices en el proyecto. Técnicas y normalización. La comunicación y presentación del proyecto.
3. La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. La elaboración de los modelos, moldes y matrices. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.

### 3.2. Coordinaciones.

El proyecto integrado se realizará mediante una coordinación completa con todos los módulos del segundo curso del ciclo, todos ellos están detallados en el apartado de aspectos organizativos.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 150 h**

Horas semanales: 30 (5 semanas)

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Proyecto Integrado	1. Realización y presentación del Proyecto Integrado.	150

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

El módulo está organizado para ser un **proyecto transversal coordinado** con todos los módulos del curso en el que los alumnos practicarán el **trabajo autónomo**, aplicando lo aprendido, con la **supervisión y apoyo** del profesorado.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: tiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, lápiz, goma, acuarelas etc.), herramientas de medida (metro flexible, calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas (cutter, tijeras, pegamento), herramientas de modelado, equipo de protección (mascarilla, guantes...). Llave de memoria USB.

Aula de proyectos: Equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.

Taller de Moldes y Matricería: Mesas de trabajo, tornos, prensa, hornos, tablas, taladro, sierra de calar, herramientas de talla, equipo de esmaltado, balanzas y materias primas.

Aula Virtual.

Cuaderno de bocetos e investigación.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Introducción-motivación
- De investigación.
- De recuperación

### 4.4. Aspectos organizativos.

Los alumnos podrán iniciar el módulo de Proyecto Integrado una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro, si no han sido evaluados en alguno de los módulos no podrán realizar el proyecto integrado.

El Centro pondrá a disposición de los alumnos un aula para realizar el proyecto en el horario lectivo asignado del grupo correspondiente, que será modificado en esa etapa, respetándose escrupulosamente las horas previstas por la normativa de la Consejería de Educación e investigación de la Comunidad de Madrid.

Se proporcionará a cada alumno el material cerámico y cocciones limitadas.

El listado del material necesario para la elaboración de los proyectos lo realizará el profesor de Proyecto Integrado. Una vez realizado, se lo facilitará al maestro de taller 15 días antes del comienzo de la realización del Proyecto Integrado para que éste realice la petición a la secretaria.

Los alumnos serán responsables de las labores de cocción de las piezas, aprovechando la capacidad de los hornos para la cocción de varios proyectos de características afines. Por tanto, los resultados obtenidos serán consecuencia de sus decisiones técnicas. Los alumnos serán tutelados y supervisados en las labores de manufactura y cocción siempre por el Maestro de Taller de la especialidad.

#### El Aula de Proyectos

Se mantendrá abierta en el horario habitual del grupo impartido durante el curso, con el fin de completar explicaciones, solventar dudas y facilitar los equipos informáticos para realizar el trabajo. El material gráfico, impresiones, cartón pluma, acetatos, etc. correrá a cargo de los alumnos. Los alumnos podrán utilizar los equipos informáticos de la Escuela (excepto medios de impresión) con los profesores responsables en las aulas, días y horas asignados para tal fin.

#### Tutor de Proyectos

Los alumnos contarán con la tutoría individualizada durante todo el curso del profesorado que imparta docencia en el Ciclo Formativo y que tengan asignado horario para tal fin. En el periodo previo al inicio de la realización de las piezas, atenderán labores de tutoría en los preproyectos.

En este periodo los profesores que tengan asignadas en su horario labores de Tutoría de Proyecto Integrado, se desplazarán al aula que se especifica en el horario de la fase de realización del PI, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

#### Responsable de aula

En este periodo todos los profesores del curso y grupo mantendrán su horario habitual desplazándose al taller de la especialidad para ejercer labores de tutela. Sólo si fuese necesario, los profesores en los mismos horarios que tenían asignados con el grupo, atenderán a los alumnos que lo soliciten en el aula de su especialidad, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Los profesores que tienen asignados en su horario labores de responsabilidad de aula para la realización de los proyectos, permanecerán en el aula de su especialidad para facilitar el acceso del alumnado que lo requiera. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo, en el horario que tienen asignado para tal fin.

#### Comisión de Proyectos

##### **Composición:**

Cada Comisión de Proyectos estará presidida por el profesor del módulo de Proyecto Integrado y dos miembros más que serán:

- Un representante del Departamento de Proyectos y Realización.
- Un representante del Departamento de Arte y Tecnología.

El representante del Departamento de Promoción y Desarrollo artístico puede ser cualquiera de los anteriormente citados.

## Programación Didáctica

Proyecto Integrado

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

De manera interna se decide que el representante del Departamento de Proyectos y Realización sea el maestro de Taller de la especialidad del ciclo.

La Comisión de Proyectos llevará a cabo un seguimiento durante toda la fase de realización y manufactura de las obras en elaboración, manteniendo todas las reuniones necesarias para lograr solucionar cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

### Competencias:

- Valorar la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos.
- Asesorar a lo largo de todo el proceso al profesor del módulo de Proyecto Integrado sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
- Atender a la presentación y defensa de los PI de los alumnos.
- Asesorar al profesorado del módulo de Proyecto Integrado la evaluación del trabajo presentado.
- Participar en la calificación del módulo de Proyecto Integrado.

### Montaje de las piezas.

El montaje de las piezas realizadas tendrá lugar en el Aula Taller, bajo la supervisión de la Comisión de Proyectos. Los recursos y montajes necesarios para completar las obras que no sean de manufactura cerámica serán por cuenta y conseguidos por cada alumno que lo precise.

### 4.5. Bibliografía recomendada

- CAMPI, ISABEL. *¿Qué es el diseño?* (ed. actualizada). Gustavo Gili. (2020)
- CHAVES, NORBERTO. *El oficio de diseñar* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2002)
- FABREGAT, ANTONIO. *Convence y vencerás*. Alienta. (2017)
- FUAD-LUKE, ALASTAIR. *Manual de diseño ecológico*. Cártago. (2002)
- MORA, TACHY. *Artesanía española de vanguardia: Innovación y diseño en las industrias artesanas contemporáneas*. Lunerg. (2011)
- MARI, ENZO. *Proyecto y pasión*. Gustavo Gili. (2021)
- MUNARI, BRUNO. *Artista y diseñador*. Gustavo Gili. (2019)
- MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Gustavo Gili. (2020)
- MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?: Apuntes para una metodología proyectual* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2016)
- NAVARRO LIZANDRA, JOSÉ LUIS. *Maquetas, modelos y moldes. Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Universitat Jaume I. (2011)
- PRIETO, JESÚS ÁNGEL y CRUZ, CAYETANO. (coord). *Diseñando con las manos. Proyecto y proceso en la artesanía del s. XXI*. FUNDESARTE. (2011)
- PROCTOR, REBECCA. *Diseño ecológico: 1000 ejemplos*. Gustavo Gili. (2009)
- TORRENT, ROSALÍA y MARÍN, JUAN MANUEL. *Historia del diseño industrial*. Cátedra. (2005)
- WILLIAMS, CHRISTOPHER. *Artesanos de lo necesario*. Blume. (1978)
- WONG, WUCIUS. *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili. (1995)

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

## **Programación Didáctica**

Proyecto Integrado

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible para la elaboración de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines ornamentales y/o utilitarios.
2. Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.
3. Llevar a cabo el proceso de elaboración de los modelos, moldes y matrices en todas sus etapas, ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles de calidad correspondientes.
4. Presentar el proyecto, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.
5. Manifiestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Los alumnos entregarán el Proyecto Integrado de obra cerámica al profesor de Proyectos.

El Proyecto Integrado de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados, que servirán como instrumentos de evaluación:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- Los modelos, matrices y moldes realizados.
- La/s pieza/s realizadas.
- La exposición y defensa del mismo.

Para la evaluación del Proyecto Integrado será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo, haber entregado todos los apartados exigidos para la presentación del Proyecto y realizado la defensa en el día asignado.

### **Presentación del Proyecto Integrado**

Los alumnos entregarán el Proyecto Integrado de obra cerámica al profesor de Proyectos:

El Proyecto Integrado de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizada/s.
- Las matrices, modelos y moldes correspondientes.

- La exposición y defensa del mismo.

### Presentación de la Memoria y testimonio gráfico:

La Memoria explicará suficientemente cada uno de los aspectos que intervienen en la realización de las piezas. Por otro lado, hay que evitar los excesos, tanto en cuanto a la reiteración de la información como en el despliegue de medios a emplear.

- **Presentación en formato Panel:** Tanto los documentos gráficos como los escritos impresos se ajustarán al tamaño DIN A2 y se presentará montado sobre cartón pluma. Será un único panel con los siguientes contenidos:
  1. Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla DIN A2 de Proyecto).
  2. Definición personal del planteamiento y enfoque de trabajo (descripción telegráfica, entre 5 y 10 líneas).
    - ¿De dónde viene la idea?
    - ¿Que se pretende?
  3. Fotos de la obra, dibujos de simulación.
  4. Si procede, incluirá un estudio de variaciones formales, terminaciones materiales y de superficie, aspectos funcionales o de uso, ergonomía, consideraciones de uso e instalación.
- **Presentación Memoria:** en formato A4 apaisado. Aparecerán los siguientes aspectos, y no excederá de 25 hojas dinA4:
  1. Portada: Título/ Ciclo Formativo/ curso académico/ logotipo de la Escuela.
  2. Índice.
  3. Antecedentes. Imagen y texto (máximo 800 palabras).
    - Nombre del autor/ medidas/ técnica
  4. Justificación y desarrollo de la idea (máximo 800 palabras).
    - Incluir bocetos/ maquetas
  5. Aspectos técnicos de la memoria:
    - Materiales (con referencias comerciales)
    - Maquinaria, herramientas,
    - Técnicas empleadas, etc
    - Características de cocción, curvas
    - Dibujos descriptivos: representación de las vistas principales. Si fuera necesario secciones, ampliación de detalles, ajustes, apilamientos, mecanismos, etc. Dibujo tridimensional.
  6. Breve descripción gráfica del proceso.
    - Fotografías del proceso de trabajo.
  7. Comentario razonado de los cambios realizados durante el proceso de ejecución.
  8. Estudio económico.
    - Coste de realización del modelo o prototipo.
    - Costes de la realización de una serie (dependiendo de la pieza).
    - Difusión comercial.
  9. Conclusiones
  10. Bibliografía justificada y Fuentes.
    - Fuentes y referencias utilizadas en su redacción.
- **Presentación en formato digital** (archivo en formato PDF, presentación y vídeo si existiera).

Nota. - Las características de cada proyecto pueden determinar que sea necesario desarrollar más unos apartados que otros, así como el enfoque del autor también puede dar lugar a soluciones más variadas.

La Escuela se quedará con el proyecto en formato digital; con las imágenes y con alguno/s de los proyectos impresos en papel que sean especialmente significativos. Para este fin se entregará un original en soporte informático, que pasará a formar parte de la documentación de la Escuela y podrá ser consultada tanto por profesores como por alumnos del Centro que así lo deseen.



### **Presentación de las piezas realizadas:**

Se presentarán los modelos, moldes matrices y la preserie de piezas cerámicas terminadas y montadas en la forma y lugar indicados.

### **Exposición y defensa:**

La exposición y defensa de los proyectos se realizarán en las fechas establecidas. La Comisión dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto.

El alumno es el responsable de presentar el Proyecto Integrado, puesto que es él quien realmente sabe lo que quiere transmitir o comunicar, podrá realizar la presentación de su proyecto con el material auxiliar que considere necesario pudiendo apoyarse en todo tipo de medios audiovisuales (videos, PowerPoint, maquetas, etc.). Dispondrá de 6 a 8 minutos para exponer su trabajo. El centro pondrá a disposición de los alumnos los medios de que disponga para la exposición y defensa de los proyectos.

La Comisión de Proyectos, valorará, de acuerdo a la exposición y presentación que realice el alumno.

### **Entrega de documentación en formato digital:**

Se entregarán los archivos de la memoria y el panel en formato PDF y en el formato original del programa empleado con imágenes adjuntas, así como la presentación de apoyo y/o vídeo si existiera.

### **5.5. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La Comisión de Proyectos evaluará los siguientes apartados:

- Memoria, testimonio gráfico y expositivo del proyecto.
- Realización práctica y material de la obra proyectada.

El porcentaje de calificación de cada apartado será el siguiente:

- 20% Panel y memoria
- 20% Presentación y defensa
- 60% Pieza(s) final(es), modelos, moldes y matrices.

La calificación de los módulos de Proyecto Integrado será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión con los siguientes porcentajes:

- 50% el profesor del módulo de Proyecto Integrado.
- 40% el Maestro de taller de la especialidad.
- 10% el profesor del Departamento Didáctico de Arte y Tecnología.

Para una valoración positiva del módulo por evaluación continua será necesaria:

- Realización positiva de los ejercicios prácticos exigidos en el Proyecto Integrado.
- Presentación correcta del archivo digital de la realización del Proyecto Integrado.
- Exposición adecuada del Proyecto Integrado.

Para la calificación del Proyecto Integrado será necesario que el alumno tenga aprobados todos los módulos del Ciclo.

### **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

**Primera evaluación ordinaria:**

La **Prueba Primera Ordinaria** será la presentación y defensa del Proyecto Integrado tal como se ha definido en epígrafes anteriores, en la fecha indicada para ello en el calendario escolar.

**Segunda evaluación ordinaria:**

Las pruebas de recuperación en esta Segunda Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas extraordinarias (entre el 13 y el 19 de junio), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de proyectos del ciclo, si no hubiera impedimento organizativo para ello, en cuyo caso se asignaría otro horario.

Las actividades de recuperación en la **Prueba Segunda Ordinaria** pueden ser de dos tipos según sea el caso:

1. Presentación de la parte del proyecto que no se haya superado: aquellos estudiantes que al finalizar el curso y habiendo realizado el proyecto y el primer examen ordinario no sean susceptibles de una evaluación positiva realizarán pruebas de suficiencia para mejorar y completar los ejercicios pendientes.
2. Realización con resultados positivos de un examen teórico-práctico de todos los contenidos del módulo: aquellos estudiantes que no hayan realizado el primer examen ordinario.

En los dos casos no participará la comisión del Proyecto Integrado en su evaluación, siendo únicamente el profesor del módulo el que evaluará el examen.

En el caso del examen teórico-práctico, esta **Prueba Segunda Ordinaria** constará de 3 pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las tres partes de las que se compone la prueba, según los siguientes porcentajes:

- Parte A – 30% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar.
- Parte B – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.
- Parte C – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.

Es necesario superar cada una de las partes con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado cada parte para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

Todas las partes de la **Prueba Segunda Ordinaria:**

- Se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.
- Se realizará con los equipos informáticos del aula y el software del que disponen.
- Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.
- El material necesario para el examen será el especificado como Material de uso individual del alumno en el punto 4.2 de esta programación.

Los criterios de evaluación, en todos los casos, serán los especificados en el DECRETO 63/2010.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades y procedimientos se realizarán durante los días de actividades “Repaso y profundización” del calendario escolar del Centro. Consistirá en reforzar aquellos puntos de la metodología proyectual que se hayan tratado de manera más superficial en el desarrollo del curso.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje completo, y por tanto de la programación, se realizará a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en los epígrafes anteriores. La evaluación permitirá verificar la adecuación del proceso de enseñanza en relación con las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de eso, se realizarán las mejoras y ajustes pertinentes en la actuación docente.

Para la evaluación docente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del grado de asimilación de los contenidos propuestos en las unidades didácticas por parte del alumnado.
- Grado de adecuación entre los objetivos didácticos y la selección de contenidos establecidos.
- Idoneidad de las actividades propuestas.
- Presencia de estrategias didácticas diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- Idoneidad de la organización de la clase y adecuación de los materiales empleados.
- Nivel de interacción entre el alumnado, así como el clima comunicativo establecido en el aula.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Los expuestos en los epígrafes anteriores.
- Diario del profesor donde se recogerá la práctica educativa día a día: incidencias, vivencias, conflictos... de forma cronológica.
- Contraste con otros compañeros y compañeras.
- Opiniones del alumnado. Crítica personal abierta (que proporciona más información cualitativa) de cada alumno al final de cada unidad didáctica y al finalizar el curso.

La valoración de los datos recogidos es imprescindible, por lo que será necesario hacer reflexión continua sobre el proceso e implicará tomar medidas para mejorar la práctica docente.

En el caso de que los resultados de aprendizaje del alumnado sean significativamente inferiores a los habituales, se estudiarán los motivos, dando lugar a la puesta en marcha de otras metodologías.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1 Realización y presentación del Proyecto Integrado.

Temporalidad: 150 h, 5 semanas, 30 h semanales.

#### Objetivos:

- Desarrollar y exponer un proyecto de ideación y realización de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines ornamentales y/o utilitarios.
- Materializar el proyecto en todas sus fases hasta la obtención de los modelos, moldes y matrices definitivos.
- Desarrollar, mediante la proyectación de modelos, moldes y matrices, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

#### Contenidos:

## Programación Didáctica

Proyecto Integrado

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- El diseño. Antecedentes. La metodología proyectual. Diferentes tendencias metodológicas. Métodos creativos para la generación de ideas.
- El proyecto de cerámica utilitaria y de cerámica ornamental. Fases. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Los modelos cerámicos, moldes y matrices en el proyecto. Técnicas y normalización. La comunicación y presentación del proyecto.
- La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. La elaboración de los modelos, moldes y matrices. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.

### Actividades:

- Materialización del proyecto cerámico: modelos, moldes, matrices y reproducciones en cerámica.
- Elaboración de documentación técnica: memoria y panel descriptivo.
- Elaboración de presentación de soporte.
- Presentación y defensa oral del proyecto.

Crterios de evaluacón	Estándares de aprendizaje
1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible para la elaboracón de modelos, moldes y matrices para la fabricacón seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas afines ornamentales y/o utilitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presenta una propuesta coherente con los resultados de la investigacón y el tema propuesto.</li><li>• Propone una idea de proyecto factible para elaborar mediante moldes.</li></ul>
2. Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráfcos, metodológicos y técnicos más adecuados.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Propone una idea de proyecto que es posible realizar en el tiempo asignado.</li><li>• Resuelve adecuadamente los problemas y contratiempos que surgen durante la materializacón del proyecto.</li></ul>
3. Llevar a cabo el proceso de elaboracón de los modelos, moldes y matrices en todas sus etapas, ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles de calidad correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de calcular el consumo aproximado de materias primas para la elaboracón de un proyecto.</li><li>• Elige los procedimientos de elaboracón y los materiales más adecuados para su propuesta de proyecto.</li><li>• Calcula correctamente los tiempos necesarios para la elaboracón del proyecto y se organiza para lograr los objetivos dentro del plazo establecido.</li><li>• Realiza modelos, moldes y matrices adecuados para la produccón en serie de piezas cerámicas.</li><li>• Produce una preserie de elementos cerámicos de calidad a partir de los moldes realizados.</li><li>• Consigue resultados que se ajustan a los propuestos en el anteproyecto.</li></ul>
4. Presentar el proyecto, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoracón personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza apropiadamente la terminología técnica propia de la especialidad.</li><li>• Se expresa con claridad y muestra un discurso estructurado que facilita la comprensión de la propuesta.</li><li>• Es capaz de analizar los resultados técnicos y artísticos de forma crítica, siendo consciente de las fortalezas y debilidades de la propuesta.</li></ul>
5. Manifestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresón artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Establece los cimientos de un lenguaje propio.</li><li>• Muestra dominio técnico en su propuesta.</li><li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 2º MMC

2023-2024

Módulo: Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Profesor/a: Diana Piñeiro García

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	□
2. OBJETIVOS.....	□
3. CONTENIDOS.....	□
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	□
5. EVALUACIÓN.....	□
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	□

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica es un módulo teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se estudian los aspectos metodológicos y de diseño presentes en el proceso de elaboración de un proyecto cerámico atendiendo a aspectos formales, funcionales y estéticos, a lo largo de todas sus fases.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Proyectos de Cerámica Artística contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica, que son los siguientes:

1. Analizar la relación entre diseño y metodología proyectual y aplicar la/las metodologías más adecuadas para el diseño de productos cerámicos de carácter utilitario y ornamental.
2. Desarrollar y exponer proyectos de elaboración de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines ornamentales y/o utilitarios.
3. Elaborar modelos, moldes y matrices llevando a cabo el proyecto en todas sus fases.
4. Valorar la proyectación de productos cerámicos como oportunidad de investigación y de expresión artística personal.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- El diseño. Antecedentes. La metodología proyectual. Diferentes tendencias metodológicas. Métodos racionalistas, métodos científicos, teoría de la información, métodos creativos, métodos semióticos y hermenéuticos.
- El proyecto cerámico. Fases. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. La comunicación y presentación del proyecto.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.

### 3.2. Coordinaciones.

- **FRISO CERÁMICO**

Módulos que participan: Volumen II, y Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Profesores: Ane Arias y Diana Piñeiro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Diseño y modelado de un friso en relieve artístico. Reproducción en material cerámico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Diseño compositivo de un relieve para un friso.

- **FIGURA FACETADA**

Módulos que participan: Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica, Dibujo Técnico II, Taller de Moldes y Matricería II y Materiales y Tecnología Cerámica II,

Profesores: Diana Piñeiro, José Antonio Muñoz, Isabel Alonso, Javier Ferrero, Diana Piñeiro.

Temporalidad: primer y segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Diseño de una figura facetada, representación y modelado en 3d, obtención de modelo mediante impresión 3D, realización del molde, reproducción en material cerámico. Estudio de color con esmaltes cerámicos.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Diseño de figura facetada. Impresión en 3D. Desarrollo del proceso y presentación del resultado final.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 168**

Horas semanales: 6 (3 sesiones de 2h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 144 h (72 sesiones de 2h)

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Conceptos de Diseño	1. Introducción al diseño y su relación con el arte y la artesanía. Diseño artesanal e industrial.	2
	2. Dimensiones del diseño: funcionales, formales y comunicativas.	1
<b>Bloque 2.</b> De la idea al objeto	3. Recursos gráficos del diseño.	6
	4. Maquetas, modelos y prototipos.	6
<b>Bloque 3.</b> Identidad visual	5. Identidad visual: Marca, portafolio y packaging.	8
<b>Bloque 3.</b> Metodología Proyectual	6. Métodos de los procesos de diseño	2
<b>Bloque 4.</b> Campos de actuación de la Cerámica Artística	7. Pieza única y objeto seriado.	1
	8. Propuestas artísticas en cerámica mediante moldes.	12
	9. Propuestas utilitarias en cerámica mediante moldes.	12
	10. Sostenibilidad en cerámica	1

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

<b>Bloque 5.</b> Documentación del proyecto de diseño.	11. Documentación: Memorias, fichas técnicas y presupuestos.	2
<b>Bloque 6.</b> Proyectos experimentales	12. Anteproyecto	16
Prueba ordinaria		3
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>72</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas, cuando el alumno no tenga el conocimiento necesario, se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: tiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, lápiz, goma, acuarelas, etc.), herramientas de medida (metro flexible, calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas (cutter, tijeras, pegamento), equipo de protección (mascarilla, guantes...). Memoria USB.

Aula de proyectos: Equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.

Aula Virtual.

Cuaderno de bocetos e investigación.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: resolver las propuestas de diseño utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- De investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### 4.4. Aspectos organizativos.

- Las clases serán teórico-prácticas y se desarrollarán, principalmente, en el aula de Proyectos. En las salas anexas se sitúa el estudio de fotografía y las máquinas de prototipado 3D, a las que se acudirán cuando sea necesario.



## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Para el desarrollo de los contenidos del módulo se emplearán medios informáticos (programas de tratamiento de imagen, de dibujo vectorial 2D, de modelado 3D y de maquetación).
- Las comunicaciones entre alumnos y profesora se realizarán a través del aula virtual y/o el correo institucional.
- Cada alumno tendrá un cuaderno de bocetos y apuntes para el registro de las actividades propuestas, que será pedido para su evaluación por lo que debe mantenerse al día.

### 4.5. Bibliografía recomendada

CAMPI, ISABEL. *¿Qué es el diseño?* (ed. actualizada). Gustavo Gili. (2020)  
CHAVES, NORBERTO. *El oficio de diseñar* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2002)  
FABREGAT, ANTONIO. *Convence y vencerás*. Alienta. (2017)  
FUAD-LUKE, ALASTAIR. *Manual de diseño ecológico*. Cártago. (2002)  
MORA, TACHY. *Artesanía española de vanguardia: Innovación y diseño en las industrias artesanas contemporáneas*. Lunerg. (2011)  
MARI, ENZO. *Proyecto y pasión*. Gustavo Gili. (2021)  
MUNARI, BRUNO. *Artista y diseñador*. Gustavo Gili. (2019)  
MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Gustavo Gili. (2020)  
MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?: Apuntes para una metodología proyectual* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2016)  
NAVARRO LIZANDRA, JOSÉ LUIS. *Maquetas, modelos y moldes. Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Universitat Jaume I. (2011)  
PRIETO, JESÚS ÁNGEL y CRUZ, CAYETANO. (coord). *Diseñando con las manos. Proyecto y proceso en la artesanía del s. XXI*. FUNDESARTE. (2011)  
PROCTOR, REBECCA. *Diseño ecológico: 1000 ejemplos*. Gustavo Gili. (2009)  
TORRENT, ROSALÍA y MARÍN, JUAN MANUEL. *Historia del diseño industrial*. Cátedra. (2005)  
WILLIAMS, CHRISTOPHER. *Artesanos de lo necesario*. Blume. (1978)  
WONG, WUCIUS. *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili. (1995)

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Seleccionar argumentadamente y aplicar la metodología proyectual más adecuada al diseño de modelos, moldes y matrices para la elaboración de productos cerámicos de carácter utilitario y ornamental.
2. Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga.
3. Llevar a cabo el proceso de elaboración cerámica en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de modelos, moldes y matrices de calidad.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: Entre 15 y 30 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva. 3 retrasos suponen 1 falta de asistencia. Más de 30 minutos de retraso se considerará como falta de asistencia de la hora completa. Las faltas se considerarán por horas, teniendo cada sesión lectiva 2 horas de duración.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Archivo digital de todos los ejercicios teóricos y prácticos realizados durante el curso, organizados en la carpeta del alumno.
- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno de investigación y bocetos.
- Anotaciones del profesor, evaluando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, así como su participación y actitud en clase.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Las ponderaciones para la evaluación serán las siguientes:

Ejercicios prácticos	80%	Media ponderada	Ud 3	10 %
			Ud 4	10 %
			Ud 5	15 %
			Ud 8	20 %
			Ud 9	20 %
			Ud 12	25 %
Ejercicios Teóricos	20%	Media aritmética	Todos los que se hagan tendrán el mismo peso en la nota final.	

La nota de cada ejercicio práctico saldrá de la siguiente ponderación:

- Ejercicios normales:
  - Ejercicios sin exposición oral: 100 % documentación técnica
  - Ejercicios con exposición oral: 80% documentación técnica y 20% exposición oral.
- Ejercicios coordinados con taller o volumen:
  - Sin exposición oral: 80% documentación técnica, 20% materialización en taller/volumen.
  - Con exposición oral: 60% documentación técnica, 20% exposición oral, 20% materialización en taller/volumen.

Si algún ejercicio práctico de los previstos no se llega a proponer, el peso de su nota se sumará al de la unidad didáctica 12.

Para una valoración positiva del módulo por evaluación continua será necesaria:

- Realización positiva de los ejercicios planteados en las distintas unidades didácticas.
- Presentación correcta del archivo digital de las prácticas realizadas durante todo el curso.
- Exposición oral adecuada de los diferentes ejercicios prácticos planteados en el módulo.
- Presentación del cuaderno de investigación y bocetos.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

#### Primera evaluación ordinaria:

Los alumnos con asistencia regular a clase (80% o mayor) cuyos trabajos estén entregados según lo especificado en el enunciado de cada actividad propuesta (colgados en el aula virtual) y sean calificados positivamente, no tendrán que realizar ningún examen.

Para alumnos que no han superado el módulo por tener trabajos suspensos o no entregados, y aquellos que hayan suspendido por pérdida de evaluación continua, la recuperación se realizará de la siguiente manera:

- Con la realización con resultados positivos de un **examen teórico-práctico** que comprenderá los contenidos (teóricos y prácticos) desarrollados en el módulo durante todo el curso.

Las pruebas de recuperación en esta Primera Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas ordinarias (entre el 2 y el 8 de abril), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de Proyectos del ciclo.

Esta **Prueba Primera Ordinaria** constará de varias pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las partes de las que se compone la **Prueba Primera Ordinaria**, según los siguientes porcentajes:

- Parte A – 20% (opcional) – Entrega de todos los ejercicios propuestos durante el curso, en los términos especificados en el enunciado de cada uno, con fecha límite de entrega el 1 de abril a las 20:00 h.
- Parte B – 30% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar. (2h)
- Parte C – 25% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. (2h)
- Parte D – 25% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. (2h)

Es necesario superar la Parte B con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Es necesario obtener una calificación mínima en cada una de las Partes C y D de 4/10 para que se sigan corrigiendo las siguientes partes de la prueba.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha obtenido la calificación mínima exigida en cada parte para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de no obtener la calificación mínima exigida en alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa parte.

#### Segunda evaluación ordinaria:

Las pruebas de recuperación en esta Segunda Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas extraordinarias (entre el 13 y el 19 de junio), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de proyectos del ciclo. En total, tres sesiones de dos horas.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

Este examen será para todos los alumnos que no hayan aprobado en la primera evaluación ordinaria.

Esta **Prueba Segunda Ordinaria** constará de 3 pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las tres partes de las que se compone el examen, según los siguientes porcentajes:

- Prueba A – 40% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar.
- Prueba B – 30% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.
- Prueba C – 30% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.

Es necesario superar cada una de las pruebas con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado cada prueba para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

Las pruebas, tanto de la primera convocatoria ordinaria como de la segunda convocatoria ordinaria:

- Se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.
- Se realizará con los equipos informáticos del aula y el software del que disponen.
- Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.
- El material necesario para el examen será el especificado como Material de uso individual del alumno en el punto 4.2 de esta programación.

Los criterios de evaluación, en todos los casos, serán los especificados en el DECRETO 62/2010

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades y procedimientos se realizarán durante los días de actividades “Repaso y profundización” del calendario escolar del Centro. Consistirá en reforzar aquellos puntos de la metodología proyectual que se hayan tratado de manera más superficial en el desarrollo del curso.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje completo, y por tanto de la programación, se realizará a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en los epígrafes anteriores. La evaluación permitirá verificar la adecuación del proceso de enseñanza en relación con las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de eso, se realizarán las mejoras y ajustes pertinentes en la actuación docente.

Para la evaluación docente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Valoración del grado de asimilación de los contenidos propuestos en las unidades didácticas por parte del alumnado.
- Grado de adecuación entre los objetivos didácticos y la selección de contenidos establecidos.
- Idoneidad de las actividades propuestas.
- Presencia de estrategias didácticas diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- Idoneidad de la organización de la clase y adecuación de los materiales empleados.
- Nivel de interacción entre el alumnado, así como el clima comunicativo establecido en el aula.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Los expuestos en los epígrafes anteriores.
- Diario del profesor donde se recogerá la práctica educativa día a día: incidencias, vivencias, conflictos... de forma cronológica.
- Contraste con otros compañeros y compañeras.
- Opiniones del alumnado. Crítica personal abierta (que proporciona más información cualitativa) de cada alumno al final de cada unidad didáctica y al finalizar el curso.

La valoración de los datos recogidos es imprescindible, por lo que será necesario hacer reflexión continua sobre el proceso e implicará tomar medidas para mejorar la práctica docente.

En el caso de que los resultados de aprendizaje del alumnado sean significativamente inferiores a los habituales, se estudiarán los motivos, dando lugar a la puesta en marcha de otras metodologías a emplear.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1□ Introducción al diseño y su relación con el arte y la artesanía. Diseño artesanal e industrial.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender los conceptos necesarios para definir la artesanía, el diseño y el arte.
- Reconocer cualidades de diseño en los objetos.
- Distinguir los diferentes campos en los que se aplica el diseño.
- Comprender los conceptos necesarios para distinguir la producción industrial de la artesanal.
- Analizar las diferencias entre la producción artesanal y la industrial.

#### Contenidos:

- Conceptos de artesanía, diseño y arte.
- Diferencias y similitudes entre el diseño, el arte y la artesanía.
- Campos de actuación del diseño.
- Características de la manufactura artesanal y la producción industrial.
- Producción artesanal e industrial en el campo de la cerámica.

#### Actividades:

- Recopilar definiciones sobre artesanía, diseño y arte, y comentarlas en clase.
- Comparar artesanía, diseño y arte y analizar las diferencias y semejanzas.
- Buscar información sobre objetos de producción artesanal e industrial donde se aprecien valores de diseño y debatir sobre su clasificación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 1 y 2 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de definir los conceptos de artesanía, diseño y arte y analizar las relaciones entre ellos.</li><li>• Reconoce cualidades de diseño en objetos de uso cotidiano.</li><li>• Es capaz de citar ejemplos de diseño en diferentes campos.</li><li>• Identificar con claridad características de la</li></ul>

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

	producción en serie artesanal y la producción en serie industrial. <ul style="list-style-type: none"><li>• Expone las diferencias y similitudes entre la producción artesanal e industrial.</li><li>• Se interesa en el trabajo de otros ceramistas.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 9.	

### 2□ Dimensiones del diseño: funcionales, formales y comunicativas.

Temporalidad: 1 sesión

#### Objetivos:

- Fomentar la capacidad de observación de los objetos cotidianos (especialmente cerámicos) y sus valores de diseño.
- Analizar y reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación en el diseño actual.
- Comprender los factores que condicionan el diseño, especialmente en lo que respecta a la proyectación de piezas cerámicas.
- Comprobar la evolución que las formas experimentan en los objetos, a medida que avanzan las técnicas, los estilos y corrientes estéticas.

#### Contenidos:

- Aspectos funcionales, formales y comunicativas y su influencia en el diseño de objetos y mensajes.

#### Actividades:

- Estudio analítico de objetos y clasificación según su dimensión de diseño más predominante.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 1 y 2 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación y cuál es más predominante en un objeto.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 9.	

### 3□ Recursos gráficos del diseño.

Temporalidad: 6 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir recursos gráficos, analógicos y digitales, para la representación y comunicación de ideas y proyectos.
- Comprender la utilidad y aplicaciones del dibujo como herramienta de ideación, análisis y comunicación en el proceso de proyecto.
- Reconocer, diferenciar y utilizar diferentes técnicas de expresión gráfica según el momento del proceso de proyecto.
- Comprender la importancia de los sistemas de representación técnica y su normalización.
- Generar la información gráfica en 2D y 3D necesaria para la comprensión de un objeto.
- Elaborar documentación gráfica técnica normalizada.
- Generar infografías, renders y visualizaciones a partir de objetos modelados en 3D.
- Comprender las posibilidades expresivas del dibujo analógico y digital para la conceptualización y comunicación de un proyecto de diseño.
- Retocar digitalmente imágenes para mejorar sus características.
- Elaborar fotomontajes y dibujos mediante herramientas digitales.

#### Contenidos:

- El papel del dibujo en la generación de pensamiento.
- El dibujo como método de ideación, de análisis y de representación.
- El dibujo como herramienta de comunicación de ideas.
- Materiales, técnicas y procedimientos para la realización de croquis y bocetos gráficos.
- Representación diédrica y perspectivas axonométrica y cónica.
- Importancia de la normalización en la representación gráfica de un proyecto.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Aplicaciones de dibujo vectorial y de mapa de bits, posibilidades expresivas.
- Modelado, renderizado y visualización 3D como forma de representar las ideas.
- Fotomontaje como herramienta en la comunicación del proyecto.

### Actividades:

- Ejercicio práctico: Diseño compositivo de un relieve para un friso. Coordinación con Volumen.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 2 y 3 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce los distintos tipos de recursos gráficos y comprende su papel en el proceso de diseño.</li><li>• Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales.</li><li>• Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 9.	

## 4 Maquetas, modelos y prototipos.

Temporalidad: 5 sesiones

### Objetivos:

- Comprender la importancia y utilidad de las maquetas, modelos y prototipos como herramienta de ideación y comunicación en el proceso de diseño y el desarrollo del proyecto.
- Experimentar con las maquetas como parte del proceso de proyecto.
- Analizar la idoneidad de las propuestas de diseño a través de maquetas y modelos volumétricos.
- Estudiar el papel de los prototipos en el proceso de diseño, como paso previo a la producción de una pre-serie.
- Conocer tecnologías de prototipado: impresión 3D, mecanizado CNC y corte/grabado láser.
- Generar archivos imprimibles en 3D.
- Entender la utilidad de la impresión 3D como método de obtener prototipos.

### Contenidos:

- Maquetas, prototipos y modelos.
- Las maquetas en proceso de diseño.
- La maqueta como herramienta de comunicación de ideas.
- La maqueta como herramienta de experimentación y creación artística.
- Materiales y técnicas para la elaboración de maquetas y modelos.
- El prototipo como herramienta de diseño.
- Tecnologías de prototipado. Impresión 3D, mecanizado CNC y corte láser.
- Impresión 3D. Software, procedimiento y materiales.

### Actividades:

- Ejercicio práctico: Diseño de figura facetada. Desarrollo gráfico con herramientas analógicas y digitales del proceso y presentación del resultado final. Coordinación con Dibujo Técnico II, Taller de Moldes y Matricería II, Materiales y Tecnología Cerámica II.
- Realizar maquetas para las unidades didácticas 8 y 9.
- Impresión en 3D del sello realizado en la unidad 5.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 2 y 3 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprende el papel de las maquetas, modelos y prototipos en el proceso de diseño.</li><li>• Realiza maquetas útiles para experimentación formal y la comunicación de ideas.</li><li>• Conoce tecnologías de prototipado.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 8 y 9.	

## 5 Identidad visual: Marca, portafolio y packaging.

Temporalidad: 8 sesiones



## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### Objetivos:

- Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.
- Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.
- Conocer los conceptos de identidad visual e identidad corporativa, marca y logotipo.
- Aprender los conocimientos y herramientas básicas para desarrollar un diseño corporativo.
- Conocer la utilidad del portafolio, los tipos y medios para hacerlos.
- Aprender nociones básicas para realizar un portafolio artístico.
- Analizar los aspectos a tener en cuenta al diseñar un packaging para un producto cerámico.

### Contenidos:

- Elementos básicos del lenguaje visual.
- Recursos de organización de la forma y el espacio.
- Identidad corporativa e identidad visual.
- Portafolio, tipos y utilidad.
- Packaging.

### Actividades:

- Ejercicio práctico: Diseño de un Sello en relieve para uso de identidad de producto o de marca.
- Fotografiar piezas cerámicas de elaboración propia para componer un portafolio personal.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterio 2 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce los elementos básicos del lenguaje visual y los recursos de organización de la forma y el espacio.</li><li>• Aplica correctamente los elementos básicos del lenguaje visual en la creación de diseños.</li><li>• Es capaz de aplicar los elementos del lenguaje visual al diseño de un sello para su uso como identidad de producto o de marca.</li><li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li><li>• Entiende el valor de una buena documentación gráfica de la obra artística.</li><li>• Conoce los requerimientos de un packaging para productos cerámicos.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 8 y 9.

## 6. Métodos de los procesos de diseño.

Temporalidad: 2 sesiones

### Objetivos:

- Facilitar al alumno la comprensión de las reglas según las que se articula el diseño en cualquiera de sus dimensiones.
- Valorar la creatividad y la innovación y su aplicación en el diseño de una obra original cerámica.
- Analizar los distintos métodos de estimulación para generar ideas creativas.
- Analizar distintas metodologías utilizadas en los procesos de diseño.
- Valorar la metodología como herramienta para el planeamiento, desarrollo, realización y comunicación del proyecto de diseño.
- Establecer unos principios básicos para el buen diseño.
- Aprender a seleccionar y aplicar el método de diseño adecuado según el proyecto.
- Aprender a planificar y organizar el proceso creativo y la ejecución de obra cerámica con metodología proyectual.

### Contenidos:

- Las metodologías de los procesos de diseño.
- Fases del proyecto de diseño: Planteamiento y estructuración.



## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Fundamentos de investigación en proceso de diseño: búsqueda de información y análisis de datos.
- Tipos de proyectos: artístico y funcional. Proyectos personales y autoeditados.

### Actividades:

- Leer y comentar el libro de Bruno Munari "Cómo nacen los objetos".

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterio 1 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entiende el papel de la metodología proyectual en el proceso de diseño.</li><li>• Planifica y organiza el proceso creativo a través de la metodología proyectual.</li><li>• Es capaz de adaptar el método de diseño dependiendo de los requerimientos del proyecto.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 9.	

## 7□ Pieza única y objeto seriado.

Temporalidad: 1 sesiones

### Objetivos:

- Analizar las diferencias entre pieza única y objeto seriado.
- Reconocer las posibilidades creativas de la producción en serie.
- Analizar el panorama actual de la producción en serie en cerámica.
- Analizar los condicionantes de la cerámica producida en serie.

### Contenidos:

- Obra única y serie numerada.
- La producción de en serie de cerámica.
- Condicionantes técnicos y materiales de los objetos cerámicos producidos en serie.

### Actividades:

- Investigar y debatir sobre pieza única y la producción en serie de cerámica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 1 y 2.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de explicar las diferencias entre un objeto único y uno seriado.</li><li>• Identifica con claridad las características de la producción en serie de cerámica.</li><li>• Tiene en cuenta los condicionantes de fabricación de la cerámica producida en serie.</li><li>• Se interesa por el trabajo de otros ceramistas.</li><li>• Reconoce las posibilidades de la producción en serie de cerámica.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 6 y 9.	

## 8□ Propuestas artísticas en cerámica mediante moldes.

Temporalidad: 12 sesiones

### Objetivos:

- Experimentar el método del proyecto artístico.
- Estudiar las posibilidades de la cerámica por moldes como elemento de comunicación plástica.
- Explorar nuevos ámbitos de aplicación de la cerámica por moldes.
- Analizar el trabajo de otros artistas que utilizan los moldes como herramienta de creación.
- Conocer las posibilidades artísticas de los elementos cerámicos elaborados a partir de moldes: repetición, intervención, collage...
- Diseñar un objeto decorativo con intención artística.
- Aprender a resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### Contenidos:

- El objeto artístico.
- Pieza única y objeto seriado en el arte.
- La cerámica como producto artístico.
- Mecanismos de creación artística mediante moldes.
- Artistas plásticos que utilizan cerámica mediante moldes como herramienta de creación y expresión artística.
- Mecanismos de agregación artística a partir de piezas seriadas: repetición, intervención, collage.

### Actividades:

- Investigar la obra de artistas plásticos que utilizan la cerámica mediante moldes como herramienta de creación y expresión artística.
- Ejercicio práctico: Diseñar una propuesta de objeto decorativo para ser reproducido mediante moldes en cerámica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 1 y 2 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto artístico.</li><li>• Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</li><li>• Analiza diversas posibilidades compositivas a partir de un módulo.</li><li>• Realiza una propuesta coherente con el tema propuesto y adecuada para su producción en serie mediante moldes.</li><li>• Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales.</li><li>• Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño.</li><li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6, 8 y 9.	

### ☐☐ Propuestas utilitarias en cerámica mediante moldes.

Temporalidad: 12 sesiones

### Objetivos:

- Experimentar el método del proyecto "por encargo".
- Estudiar las características las familias formales y sistemas de objetos.
- Analizar los condicionantes funcionales, formales, materiales y técnicos para diseñar y producir conjuntos de objetos relacionados entre sí.
- Reflexionar sobre los aspectos formales que hacen de un grupo de objetos una familia formal.
- Diseñar familias de objetos relacionados entre sí.
- Reconocer las posibilidades creativas de la producción en serie de cerámica utilitaria.
- Analizar los condicionantes de la cerámica para uso culinario.
- Aprender a resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.

### Contenidos:

- Las familias formales y los sistemas de objetos.
- Condicionantes técnicos y materiales de los objetos cerámicos de uso culinario.
- Referentes: ceramistas y diseñadores que han diseñado vajillas y objetos de uso culinario.

### Actividades:

- Investigar sobre objetos cerámicos para uso culinario.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Ejercicio práctico: Propuesta y diseño de un proyecto de cerámica utilitaria para uso culinario pensada para la reproducción en serie mediante moldes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 1 y 2 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto utilitario.</li><li>• Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</li><li>• Tiene en cuenta los condicionantes de uso y les da respuesta adecuada.</li><li>• Realiza una propuesta coherente con el tema propuesto y adecuada para su producción en cerámica.</li><li>• Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales.</li><li>• Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño.</li><li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 9.	

### 10 □ Sostenibilidad en cerámica.

Temporalidad: 1 sesión

#### Objetivos:

- Analizar el proceso de producción de los objetos cerámicos desde el punto de vista del impacto ecológico y la sostenibilidad.
- Reflexionar sobre modelos de negocio más sostenibles.
- Analizar los aspectos a tener en cuenta al diseñar un producto cerámico sostenible.
- Aprender nociones básicas para diseñar envases y embalajes con criterios ecológicos.

#### Contenidos:

- Sostenibilidad y ecología.
- Impacto ecológico de la producción cerámica artesanal e industrial.
- Control de calidad.
- Ecodiseño: diseñar pensando en el ciclo de vida del objeto.
- Nuevos modelos de negocio.
- Ecodiseño de envases y embalajes.

#### Actividades:

- Analizar y debatir los puntos clave a tener en cuenta en el ecodiseño de un objeto cerámico.
- Investigar sobre nuevos modelos de negocio sostenibles en cerámica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterio 3 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce el impacto ecológico de la producción cerámica.</li><li>• Es capaz de aplicar los elementos del lenguaje visual al diseño de un sello para su uso como identidad de producto o de marca.</li><li>• Muestra interés por reducir el impacto ecológico en su producción.</li><li>• Entiende la importancia de realizar un control de calidad adecuado en la producción de cerámica.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 4, 7 y 8.	

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### 11 Documentación: Memorias, fichas técnicas y presupuestos.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender la importancia de la documentación técnica en un proyecto de diseño.
- Aprender a elaborar fichas técnicas de productos de cerámicos.
- Comprender el valor del cálculo correcto de consumos de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra a la hora de poner precios a los objetos cerámicos.
- Aprender a elaborar presupuestos de productos cerámicos.

#### Contenidos:

- Presentación de la documentación: diseño, maquetación y formato. Paneles y memoria.
- Fichas técnicas, tipos y utilidades.
- Cálculo de consumos en la producción cerámica.
- Elaboración de presupuestos.

#### Actividades:

- Elaborar fichas técnicas de productos cerámicos de producción propia.
- Elaborar presupuestos de productos cerámicos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterio 3 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza correctamente fichas técnicas de productos cerámicos.</li><li>• Comprende el papel de los presupuestos en el proceso de diseño.</li><li>• Realiza presupuestos de productos cerámicos ajustados a la realidad.</li><li>• Calcula correctamente el consumo de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra a la hora de poner precios a los productos cerámicos.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 7, 8 y 9.	

### 12 Anteproyecto.

Temporalidad: 16 sesiones

#### Objetivos:

- Realizar un anteproyecto sobre el tema propuesto que cumpla los requisitos necesarios para su desarrollo viable como proyecto final del módulo.
- Establecer un concepto consistente que se ajuste al tema propuesto.
- Planificar metódicamente las distintas fases del proyecto para su posterior desarrollo y materialización.
- Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de la propuesta.
- Proponer un anteproyecto realista que sea posible realizar en el tiempo asignado y con los medios materiales y técnicos con los que se cuenta en el Aula de Proyectos y en Taller de Modelos, Moldes y Matricería.
- Incorporar los conocimientos desarrollados a lo largo del curso en una propuesta de diseño.
- Ofrecer una propuesta creativa, original y conceptualmente coherente.

#### Contenidos:

- Controles de calidad.
- Condiciones de seguridad y medidas preventivas.
- Estudio de viabilidad técnica y económica.
- Descripción de materiales, procesos y técnicas de ejecución.

#### Actividades:

- Ejercicio práctico: Propuesta y diseño de un anteproyecto de cerámica seriada.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Realización de una propuesta de anteproyecto ajustada a un tema dado.
- Elaboración de un panel explicativo de la propuesta.
- Exponer y defender la propuesta ante la Comisión de Proyectos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 1, 2 y 3 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de la propuesta.</li><li>• Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</li><li>• Realiza una propuesta coherente con el tema y adecuada para su realización mediante las técnicas propias del ciclo.</li><li>• Propone un proyecto viable desde el punto de vista técnico y realizable en el tiempo previsto.</li><li>• Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales.</li><li>• Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño.</li><li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li><li>• Emplea distintas técnicas de representación de ideas.</li><li>• Utiliza la terminología específica de la especialidad.</li><li>• Comunica con claridad las características de su propuesta.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 4, 6, 7 y 9.	

### Aspectos organizativos particulares del Anteproyecto:

#### Presentación y defensa del Anteproyecto

La fase de propuesta del Proyecto Integrado iniciará con un anteproyecto en un panel de tamaño DIN A2, impreso y montado sobre cartón pluma y en formato digital PDF (calidad imprenta), en él se explicará con claridad y espíritu de síntesis la idea a desarrollar y sus detalles más significativos.

El alumno justificará y expondrá verbalmente las características de su propuesta a la comisión de Proyectos, pudiendo ésta aceptar o sugerir las modificaciones que considere oportunas. En este último, caso, el alumno presentará las modificaciones planteadas en una segunda convocatoria en la fecha que se indica en el calendario. Así mismo el alumno entregará una hoja impresa con identificación del autor y el listado de los materiales necesarios para realizar el proyecto. La exposición no excederá de 6 min.

La fecha para la presentación y defensa se refleja en el calendario.

#### Aceptación del Anteproyecto:

Para la aceptación de la obra propuesta, la Comisión de Proyectos tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Su interés global, partiendo de la adecuación existente entre el material escogido, su rentabilidad de procesos técnicos a realizar y las cualidades artísticas del objeto; la originalidad del planteamiento, la respuesta a las necesidades de la demanda actual y la intencionalidad de mantener el tratamiento de las técnicas artísticas tradicionales o de adecuarlas a tendencias plásticas de hoy.
- La posibilidad de realización efectiva de la obra, en los plazos existentes y teniendo en cuenta los medios e instalaciones con que se cuenta.

## **Programación Didáctica**

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### Rectificaciones:

Los alumnos cuya propuesta de Proyecto Integrado de obra cerámica no fuere aceptada por la Comisión de Proyectos, dispondrán de un segundo plazo para introducir las modificaciones oportunas o proceder a la presentación de una nueva propuesta.

La fecha del periodo de rectificaciones viene reflejada en el calendario.



## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 2º MMC

2023-2024

Módulo: Taller de Modelos Cerámicos II  
Profesor/a: Isabel Alonso Tajadura

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	□
2. OBJETIVOS.....	□
3. CONTENIDOS.....	□
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	□
5. EVALUACIÓN.....	□
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	□

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de modelos cerámicos II es una especialidad dirigida al diseño y ejecución de los trabajos propios de elaboración de modelos y moldes para reproducciones cerámicas. Es un módulo práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

En esta especialidad se desarrollan modelos originales y prototipos diseñados para ser reproducidos en material cerámico.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Taller de Modelos Cerámicos II contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5, 6 y 8.

### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Modelos Cerámicos II, que son los siguientes:

- Realizar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica y artística para la fabricación en serie de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, a partir del propio diseño o ateniéndose a las especificaciones de un proyecto dado.
- Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación industrial de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, identificar las materias primas y su comportamiento a lo largo del proceso, así como los útiles, herramientas y maquinaria que intervienen, su uso y mantenimiento.
- Analizar las especificaciones materiales, estructurales, funcionales y plásticas de diseños cerámicos ornamentales y utilitarios, e identificar los problemas más usuales del proceso proyectual y productivo especialmente los relacionados con la calidad técnica y artística de los moldes y matrices.  
Conocer y llevar a cabo las distintas técnicas del molde en todas sus fases y etapas.
- Identificar los útiles, herramientas y maquinaria para la realización de moldes y matrices; clasificarlos, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento y seguridad.
- Identificar y caracterizar las materias primas utilizadas en la elaboración de moldes y matrices, y su comportamiento a lo largo del proceso.  
Organizar, planificar y llevar a cabo las distintas fases que configuran el proceso de elaboración de moldes y matrices, identificar los problemas que surgen y solucionarlos realizando en cada momento los controles de calidad correspondientes.
- Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de las herramientas, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación cerámica.



### **2.3. Didácticos.**

Los objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### **3.1. . Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- El proceso de fabricación en serie del producto cerámico. El proceso de ideación y
- elaboración de modelos para las diferentes tipologías del producto cerámico ornamental y
- utilitario.
- Técnicas y materiales para pre-maquetas. El volumen en el proceso de diseño. La expresión
- del volumen en las técnicas de maquetación rápida.
- Técnicas del modelismo cerámico. Torno al aire: Formas simples de revolución, formas
- complejas de revolución: realización de piezas ajustándose a un plano. Terrajas: De
- desplazamiento lineal, circulares de mano, circulares mecánicas, excéntricas. Talla en
- escayola de elementos de la forma (tacones, ingletes, asas, pitorros, tiradores, etcétera).
- Materiales convencionales y nuevos materiales del modelismo cerámico.
- □tiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico. Su uso,
- funcionamiento, mantenimiento y normas de seguridad. El taller de modelos cerámicos.
- Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.
- Proceso completo del diseño y creación del modelo cerámico.
- Técnicas y herramientas características del modelismo cerámico.
- Talla artística en escayola

### **3.2.Coordinaciones.**

- **CAJA.**

Módulos que participan:

- Taller de Moldes y Matricería II
- Proyectos de Modelismo y Matricería.

Profesores:

- Isabel Alonso
- Diana Piñeiro

Temporalidad: Segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Aún por desarrollar.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Aún por desarrollar.

### **3.3.Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 140

Horas semanales: 5

Total, de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 117

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Terrajas manuales	U.D.1.1 Sistemas de terrajas. U.D.1.2 Forjado de elementos de revolución. Forjado de modelos lineales. U.D.1.3 Elaboración de prototipos válidos para el campo de producto cerámico.	40
Bloque 2. Talla artística sobre escayola	U.D.2.1 Planteamiento del diseño y de los distintos niveles sobre el plano. U.D.2.2 Prototipo para seriación. U.D.2.3 Seriación y montaje	37
Bloque 3. Piezas modulares	U.D.3.1 Estudio y desarrollo de módulo. U.D.3.2 Elaboración de un prototipo modular para seriación. U.D.3.3 Composición de formas tridimensionales modulares que den lugar a una unidad plástica.	40
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>117</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.
- Activa y participativa, se basará en el análisis y razonamiento de las necesidades técnicas al igual que la destreza necesaria para realizar los ejercicios.
- Aprendizaje significativo, que el alumno/a sea capaz de aunar, clarificar y relacionar los conocimientos adquiridos en el curso anterior para un aprovechamiento más enriquecedor de la materia.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Se usarán todas las herramientas máquinas y materiales necesarios para desarrollar los contenidos de la programación

Herramientas de uso individual del alumno. Espátulas de pintor, espatulines de escayolista, hojas de sierra estrecha para metal, gubias de mango corto, formones, escofina de hoja intercambiable, escofinas de mediacaña, cuchillo, bol de caucho, lápiz de tinta, gomas, etc.

Materiales, maquinaria y herramientas propias del aula: taladro, accesorio batidor, tornillo de aprieto, niveles tenazas, alicates, escuadras de tacón, escuadras de alas, falsa escuadra, compases de escultor, serruchos de escayolista, serrucho de costilla, llaveros, formones, gubias, seguetas, pelos de segueta, pinceles redondos, brochas planas, tacos de lija de esponja, mazos de madera, mazos de goma, medianómetro, pinzas para esmaltar, gatos para ensamblar encofrados, tablas y listones para encofrar, hornos, gomas, cubetas, jarras medidoras, pastas cerámicas, escayolas, esmaltes, básculas, etc.

Como recursos telemáticos, se dispondrá de:

Aula virtual del centro.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### **4.4. Aspectos organizativos.**

- El desarrollo de esta programación se distribuirá en 11 unidades didácticas más el desarrollo del proyecto integrado, que tendrán una duración en horas que se especifica en cada una de ellas.
- Las sesiones tendrán una duración de 2 y tres horas, cinco horas semanales en total.
- Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son las aulas del taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para el proceso de la actividad.
- Los recursos impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia escuela, así como los apuntes del profesor, con la documentación técnica necesaria.
- Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de videos en You-Tube.
- Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **4.5. Bibliografía recomendada**

- CHANEY, Charles; SKEE, Stanley. Plaster mold and model making. Prentice Hall Press. NY: 1973.
- NAVARRO, José Luis. Maquetas, Modelos y Moldes: materiales y técnicas para dar forma a las ideas. Universitat Jaume I. Zaragoza: 2005.
- CHAVARRÍA, Joaquim. Moldes, Parramon, Barcelona: 2014.

### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Elaborar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica destinados a la fabricación en serie de cerámica utilitaria y ornamental, desarrollando correctamente todas las etapas del proceso de configuración y los correspondientes controles de calidad.
- Dado un proyecto de elaboración de cerámicas ornamental y/o utilitaria, diseñar moldes y matrices viables, comercialmente competitivas, y técnica y funcionalmente adecuados a las especificaciones y requisitos establecidos en el proyecto.
- Producir una pre-serie de calidad técnica y artística, a partir de un modelo dado, llevando a cabo correctamente el proceso de fabricación cerámica en todas sus etapas hasta la obtención del producto acabado.
- Valorar supuestos de la especialidad y emitir un juicio crítico acerca del papel del diseño y elaboración cualificada de moldes y matrices tanto en el desarrollo del proceso productivo como en la calidad del producto final.
- Organizar el proceso de fabricación cerámica cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental.
- Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.

## **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

## **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

- Manejo y mantenimiento correcto de herramientas, espacios y materiales del taller.
- Realizar todos los ejercicios de la asignatura.
- Dominar suficientemente la manualidad de las distintas técnicas que se aborden, saber combinarlas y adaptarlas.

## **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso a partir de los 20 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas, presentación digital sobre los contenidos teóricos y prácticos de las unidades didácticas (Cuaderno de Taller) 20%
- Trabajos prácticos 70%
- Anotaciones del profesor 10%

## **5.5. Criterios de calificación**

La calificación del módulo se obtendrá haciendo la media de las unidades didácticas y será positiva cuando sea mayor de cinco.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Esta asignatura se desarrolla en un taller y posee un marcado carácter teórico-práctico. Atendiendo a los instrumentos de evaluación, se establecen los siguientes criterios de calificación:

- Ejercicios escritos (fichas técnicas).

## Programación Didáctica

Taller Modelos Cerámicos II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

- A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada unidad didáctica.
- El dossier estará formado por una justificación, descripción de la técnica, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregado al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso.
- Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.
- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.
- Fuentes bibliográficas y páginas web.

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor.

El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso de la Unidad Didáctica que se evalúe.

La evaluación continua supone la superación progresiva de los objetivos. En cada proyecto planteado se aplicarán los criterios de evaluación y calificación establecidos debiendo el alumno obtener una calificación 5 o mayor para superar los objetivos previstos.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico indicadas en el calendario escolar del centro:

- Primera ordinaria (ORDINARIA).
- Segunda ordinaria (EXTRAORDINARIA).

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

A la prueba de recuperación optarán:

- a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

#### Prueba Primera Ordinaria [ORDINARIA]

- Alumnos **con asistencia regular a sin pérdida de la evaluación continua** pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- Alumnos **con pérdida de evaluación continua** realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para la realización de moldes y matrices utilizadas durante el curso escolar. Los alumnos no presentados en la fecha y hora indicada perderán el derecho a realizar la prueba.

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 5 horas. Constará de dos partes:

- Un examen teórico [30% de la nota final. Duración 1 hora.

## Programación Didáctica

Taller Modelos Cerámicos II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

- Un examen práctico 70% de la nota final. Duración 4 horas. Se han de superar ambos exámenes para aprobar el módulo de Taller de Modelos Cerámicos II. Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para la realización de moldes y matrices utilizadas durante el curso escolar.

### Prueba Segunda Ordinaria EXTRAORDINARIA

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 5 horas. Constará de dos partes:

- Un examen teórico 30% de la nota final. Duración 1 hora.
- Un examen práctico 70% de la nota final. Duración 4 horas.

Se han de superar ambos exámenes para aprobar el módulo de Taller de Modelos Cerámicos II.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para la realización de moldes y matrices utilizadas durante el curso escolar. Los alumnos no presentados en la fecha y hora indicada perderán el derecho a realizar la prueba.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

- Se terminarán los posibles ejercicios prácticos inacabados mediante la realización de éstos.
- Se solucionarán dudas que plantee el alumno con respecto a los ejercicios propuestos a lo largo del curso

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1 Terrajas manuales

U.D.1.1 Sistemas de terrajas.

U.D.1.2 Forjado de elementos de revolución. Forjado de modelos lineales.

U.D.1.3 Elaboración de prototipos válidos para el campo de producto cerámico.

**Temporalidad:** 40 horas

**Objetivos:**

- Técnicas constructivas en escayola.

**Contenidos:**

- Creación de volúmenes mediante terrajas.
- Estudio de las aplicaciones de ese tipo de formas.
- Terrajas lineales, circulares y giratorias

**Actividades:**

- Realización de plantilla o terraja para uso manual.
- Realización de terraja lineal, giratoria o circular.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los tipos de terrajas y su utilización.</li> <li>• Desarrolla perfiles adecuados a la reproducción cerámica.</li> <li>• Realiza el trabajo con orden y pulcritud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña un perfil teniendo en cuenta las limitaciones de la terraja.</li> <li>• Construye correctamente un carro de arrastre.</li> <li>• Controla la densidad y el comportamiento del material al forjar un prototipo.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	

**2□ Talla artística sobre escayola.**

U.D.2.1 Modelo de una caja de 1 pieza.

U.D.2.2 Molde de piezas del ejercicio coordinado con el taller de Modelos Cerámicos II.

**Temporalidad:** 37 horas

**Objetivos:**

- Complementar la asignatura con la técnica de la talla, dando las distintas alturas para conseguir un relieve

**Contenidos:**

- Conocimiento de la técnica para su aplicación en la elaboración de piezas cerámicas.
- Manejo de diversas herramientas (gubias, formones, mazos...)

**Actividades:**

- Diseño y elaboración de objetos artísticos ornamentales y/o funcionales con talla en escayola directa.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene en cuenta el análisis formal y conceptual para su posterior seriación.</li> <li>• Mantiene limpio y ordenado el taller y recicla los materiales sobrantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora propuestas creativas.</li> <li>• Maneja con habilidad y destreza las herramientas.</li> <li>• Entiende los problemas que puede ocasionar un modelo a la hora de realizar un molde.</li> <li>• Sabe reparar superficies y conseguir planos inclinados.</li> <li>• Conoce la proporción de la pasta de yeso y sus resultados.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	

**3□ Piezas Modulares.**

U.D.3.1 Estudio y desarrollo de módulo.

U.D.3.2 Elaboración de un prototipo modular para seriación.

U.D.3.3 Composición de formas tridimensionales modulares que den lugar a una unidad plástica

**Temporalidad:** 40 horas

**Objetivos:**

- Examinar las posibilidades existentes para contemplar una pieza cerámica, trabajando por separado varios módulos.

## Programación Didáctica

Taller Modelos Cerámicos II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

### Contenidos:

- Acercamiento a procesos artísticos e industriales.

### Actividades:

- Diseñar objetos cerámicos modulares, siendo su realización en varias piezas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza adecuadamente el prototipo.</li><li>• Cuida la herramienta y el material.</li><li>• Participación.</li><li>• Asistencia.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elabora propuestas creativas.</li><li>• Tiene en cuenta las posibilidades de combinar el módulo para generar una unidad estética.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	





## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 2º MMC

2023-2024

Módulo: Taller de Moldes Cerámicos y Matricería II  
Profesor/a: Isabel Alonso Tajadura

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	□
2. OBJETIVOS.....	□
3. CONTENIDOS.....	□
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	□
5. EVALUACIÓN.....	□
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	□

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de moldes cerámicos y matricería II es una especialidad dirigida al diseño y ejecución de los trabajos propios de elaboración de modelos y moldes para reproducciones cerámicas. Es un módulo práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

En esta especialidad se desarrollan modelos originales y prototipos diseñados para ser reproducidos en material cerámico.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Taller de Moldes Cerámicos y Matricería II contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5, 6 y 8.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Moldes y Matricería Cerámica II, que son los siguientes:

- Realizar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica y artística para la fabricación en serie de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, a partir del propio diseño o ateniéndose a las especificaciones de un proyecto dado.
- Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación industrial de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, identificar las materias primas y su comportamiento a lo largo del proceso, así como los útiles, herramientas y maquinaria que intervienen, su uso y mantenimiento.
- Analizar las especificaciones materiales, estructurales, funcionales y plásticas de diseños cerámicos ornamentales y utilitarios, e identificar los problemas más usuales del proceso proyectual y productivo especialmente los relacionados con la calidad técnica y artística de los moldes y matrices.  
Conocer y llevar a cabo las distintas técnicas del molde en todas sus fases y etapas.
- Identificar los útiles, herramientas y maquinaria para la realización de moldes y matrices; clasificarlos, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento y seguridad.
- Identificar y caracterizar las materias primas utilizadas en la elaboración de moldes y matrices, y su comportamiento a lo largo del proceso.  
Organizar, planificar y llevar a cabo las distintas fases que configuran el proceso de elaboración de moldes y matrices, identificar los problemas que surgen y solucionarlos realizando en cada momento los controles de calidad correspondientes.
- Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de las herramientas, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación cerámica.

### **2.3. Didácticos.**

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### **3.1. Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Materiales, herramientas y maquinarias utilizadas en la elaboración de moldes y matrices cerámicas.
- Moldes: Escayola y sintéticos.
- Matrices: Escayola y sintéticas.
- Métodos de reproducción.
- Repasado de piezas y preparación para la cocción.
- Proceso productivo y controles de calidad.
- Materiales y procedimientos no tradicionales de elaboración de moldes y matrices.
- Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.
- Organización de la actividad profesional del taller. Criterios ergonómicos, funcionales, productivos, de seguridad e higiene y medio ambientales.

### **3.2 Coordinaciones.**

- **FIGURAS FACETADAS.**

Módulos que participan:

- Dibujo Técnico II
- Materiales y Tecnología Cerámica II
- Taller de Moldes y Matricería II
- Proyectos de Modelismo y Matricería.

Profesores:

- José Antonio Muñoz
- Javier Ferrero
- Isabel Alonso
- Diana Piñeiro

Temporalidad: Segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Diseño de una figura facetada, representación y modelado en 3D, obtención de modelo mediante impresión 3D, realización del molde, reproducción en material cerámico. Estudio de color con esmaltes cerámicos.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración del molde en escayola según el diseño proyectado.

### **3.3 Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 140**

## Programación Didáctica

Taller Moldes Cerámicos y Matricería II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

Horas semanales: 5

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 117

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Molde a piezas	U.D.1.1 Análisis de la forma, división y despiece. U.D.1.2 Realización del molde de piezas. U.D.1.3 Reproducción en pasta de baja temperatura, bizcochado y esmaltado.	40
<b>Bloque 2.</b> Molde cerámico	U.D.2.1 Molde de caja de 1 pieza. U.D.2.2 Molde de piezas del ejercicio coordinado con el taller de Modelos Cerámicos II. U.D.2.3 Moldes de 1 pieza del ejercicio coordinado con el taller de Materiales y tecnología.	40
<b>Bloque 3.</b> Molde Flexible	U.D.3.1 Estudio y desarrollo de moldes flexibles U.D.3.2 Valoración de procesos y materiales más apropiados en distintos supuestos. U.D.3.3 Configuración final de un molde sobre modelo de bulto redondo.	17
<b>Bloque 4.</b> Matriz de resina	U.D.4.1 Concepto de matriz y su utilidad. U.D.4.2 Valoración de procesos y materiales.	20
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>117</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.
- Activa y participativa, se basará en el análisis y razonamiento de las necesidades técnicas al igual que la destreza necesaria para realizar los ejercicios.
- Aprendizaje significativo, que el alumno/a sea capaz de aunar, clarificar y relacionar los conocimientos adquiridos en el curso anterior para un aprovechamiento más enriquecedor de la materia.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Se usarán todas las herramientas máquinas y materiales necesarios para desarrollar los contenidos de la programación.

Herramientas de uso individual del alumno: Espátulas de pintor, espatulines de escayolista, hojas de sierra estrecha para metal, gubias de mango corto, formones, escofina de hoja intercambiable,

## **Programación Didáctica**

Taller Moldes Cerámicos y Matricería II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

escofinas de mediacaña, cuchillo, bol de caucho, lápiz de tinta, gomas, etc.

Materiales, maquinaria y herramientas propias del aula: taladro, accesorio batidor, tornillo de aprieto, niveles, tenazas, alicates, escuadras de tacón, escuadras de alas, falsa escuadra, compases de escultor, serruchos de escayolista, serrucho de costilla, llaveros, formones, gubias, seguetas, pelos de segueta, pinceles redondos, brochas planas, tacos de lija de esponja, mazos de madera, mazos de goma, medianómetro, pinzas para esmaltar, gatos para ensamblar encofrados, tablas y listones para encofrar, hornos, gomas, cubetas, jarras medidoras, pastas cerámicas, escayolas, esmaltes, básculas, etc.

Como recursos telemáticos, se dispondrá de:

Aula virtual, pantalla de clase.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### **4.4. Aspectos organizativos.**

- Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica, y por tanto a nuestra labor educativa.
- El desarrollo de esta programación se distribuirá en 11 unidades didácticas más el desarrollo del proyecto integrado, que tendrán una duración en horas que se especifica en cada una de ellas.
- Las sesiones tendrán una duración de 2 y tres horas, cinco horas semanales en total.
- Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son las aulas del taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para el proceso de la actividad.
- Los recursos impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia escuela, así como los apuntes del profesor, con la documentación técnica necesaria.
- Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de videos en You-Tube.
- Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **4.5. Bibliografía recomendada**

- CHANEY, Charles; SKEE, Stanley. Plaster mold and model making. Prentice Hall Press. NY: 1973.
- NAVARRO, José Luis. Maquetas, Modelos y Moldes: materiales y técnicas para dar forma a las ideas. Universitat Jaume I. Zaragoza: 2005.
- CHAVARRÍA, Joaquim. Moldes, Parramon, Barcelona: 2014.

### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Elaborar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica destinados a la fabricación en serie de cerámica utilitaria y ornamental, desarrollando correctamente todas las etapas del proceso de configuración y los correspondientes controles de calidad.
- Dado un proyecto de elaboración de cerámicas ornamental y/o utilitaria, diseñar moldes y matrices viables, comercialmente competitivas, y técnica y funcionalmente adecuados a las especificaciones y requisitos establecidos en el proyecto.
- Producir una pre-serie de calidad técnica y artística, a partir de un modelo dado, llevando a cabo correctamente el proceso de fabricación cerámica en todas sus etapas hasta la obtención del producto acabado.
- Valorar supuestos de la especialidad y emitir un juicio crítico acerca del papel del diseño y elaboración cualificada de moldes y matrices tanto en el desarrollo del proceso productivo como en la calidad del producto final.
- Organizar el proceso de fabricación cerámica cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental.
- Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

- Manejo y mantenimiento correcto de herramientas, espacios y materiales del taller.
- Realizar todos los ejercicios de la asignatura.
- Dominar suficientemente la manualidad de las distintas técnicas que se aborden, saber combinarlas y adaptarlas.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso a partir de los 20 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas, presentación digital sobre los contenidos teóricos y prácticos de las unidades didácticas (Cuaderno de Taller) 20%
- Trabajos prácticos 70%

## Programación Didáctica

Taller Moldes Cerámicos y Matricería II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

- Anotaciones del profesor 10%

### 5.5. Criterios de calificación

La calificación del módulo se obtendrá haciendo la media de las unidades didácticas y será positiva cuando sea mayor de cinco.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Esta asignatura se desarrolla en un taller y posee un marcado carácter teórico-práctico. Atendiendo a los instrumentos de evaluación, se establecen los siguientes criterios de calificación:

- Ejercicios escritos (fichas técnicas).
- A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada unidad didáctica.
- El dossier estará formado por una justificación, descripción de la técnica, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregado al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso.
- Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.
- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.
- Fuentes bibliográficas y páginas web.

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor.

El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso de la Unidad Didáctica que se evalúe.

La evaluación continua supone la superación progresiva de los objetivos. En cada proyecto planteado se aplicarán los criterios de evaluación y calificación establecidos debiendo el alumno obtener una calificación 5 o mayor para superar los objetivos previstos.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico indicadas en el calendario escolar del centro:

- Primera ordinaria (ORDINARIA).
- Segunda ordinaria (EXTRAORDINARIA).

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

A la prueba de recuperación optarán:

- a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

#### Prueba Primera Ordinaria [ORDINARIA]

- Alumnos **con asistencia regular a sin pérdida de la evaluación continua** pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- Alumnos **con pérdida de evaluación continua** realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

## Programación Didáctica

Taller Moldes Cerámicos y Matricería II  
GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para la realización de moldes y matrices utilizadas durante el curso escolar. Los alumnos no presentados en la fecha y hora indicada perderán el derecho a realizar la prueba.

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 5 horas. Constará de dos partes:

- Un examen teórico  30% de la nota final. Duración 1 hora.
- Un examen práctico  70% de la nota final. Duración 4 horas. Se han de superar ambos exámenes para aprobar el módulo de Taller de Modelos Cerámicos II. Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para la realización de moldes y matrices utilizadas durante el curso escolar.

### Prueba Segunda Ordinaria EXTRAORDINARIA

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 5 horas. Constará de dos partes:

- Un examen teórico  30% de la nota final. Duración 1 hora.
- Un examen práctico  70% de la nota final. Duración 4 horas.

Se han de superar ambos exámenes para aprobar el módulo de Taller de Modelos Cerámicos II.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para la realización de moldes y matrices utilizadas durante el curso escolar. Los alumnos no presentados en la fecha y hora indicada perderán el derecho a realizar la prueba.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

- Se terminarán los posibles ejercicios prácticos inacabados mediante la realización de éstos.
- Se solucionarán dudas que plantee el alumno con respecto a los ejercicios propuestos a lo largo del curso.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1 Moldes a piezas.

U.D.1.1 Análisis de la forma, división y despiece.

U.D.1.2 Realización del molde de piezas.

U.D.1.3 Reproducción en pasta de baja temperatura, bizcochado y esmaltado.

**Temporalidad:** 40 horas

#### Objetivos:

- Resolución de los problemas de enganches y separación de planos.
- Reconocer la importancia de la unión de las distintas piezas.



## Programación Didáctica

Taller Moldes Cerámicos y Matricería II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

### Contenidos:

- Realización de un molde por piezas de un bulto redondo de la representación de un animal.

### Actividades:

- División y sección de un modelo ya elaborado.
- Molde por piezas para su posterior reproducción en loza por colada, bizcochado y esmaltado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• El alumno debe demostrar que conoce los útiles y herramientas durante todo el proceso y su uso de forma correcta.</li><li>• El alumno conoce los materiales y cómo manipularlos y hace uso de la cantidad necesaria.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Analiza y aplica correctamente los sistemas de moldeo sobre modelos de bulto redondo.</li><li>• Maneja y mantiene correctamente las herramientas y materiales.</li><li>• Comprende la importancia de la unión y repasado de las distintas piezas.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	

### 2□ Molde cerámico.

U.D.2.1 Molde de una caja de 1 pieza.

U.D.2.2 Molde de piezas del ejercicio coordinado con el taller de Modelos Cerámicos II.

**Temporalidad:** 40 horas

### Objetivos:

- Conocer los procedimientos necesarios para la realización de los moldes.
- Conocer el sistema de colada.

### Contenidos:

- Realizar molde de una pieza de la plancha tallada para la construcción de una caja.
- Ejercicio coordinado con Modelos Cerámicos II.
- Realizar molde a piezas una caja. Ejercicio coordinado con Modelos Cerámicos II para su posterior reproducción en pasta de baja temperatura, bizcochado y esmaltado.
- Realizar varios moldes de una pieza de las probetas del ejercicio coordinado con Materiales y tecnología.

### Actividades:

- Moldes de una caja y su correspondiente tapa.
- Moldes de distintas probetas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• El alumno trabajará organizada y secuencialmente.</li><li>• Realizará la lechada de escayola con las proporciones adecuadas.</li><li>• El alumno realizará las reproducciones por colada conociendo el comportamiento de las pastas cerámicas.</li><li>• Cuidará y reciclará el material sobrante.</li><li>• Mantendrá limpio y ordenado el taller y su puesto de trabajo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entiende y elige el tipo de molde más adecuado para cada pieza.</li><li>• Conoce los procedimientos necesarios para la realización de los moldes.</li><li>• Conoce el sistema de colada.</li><li>• Comprende la importancia de la unión y repasado de las distintas piezas.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	

## Programación Didáctica

Taller Moldes Cerámicos y Matricería II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

### 3 Molde Flexible

U.D.3.1 Estudio y desarrollo de moldes flexibles.

U.D.3.2 Valoración de procesos y materiales más apropiados en distintos supuestos.

U.D.3.3 Configuración final de un molde sobre modelo de bulto redondo.

**Temporalidad:** 17 horas

**Objetivos:**

- Conocer la técnica y sus ventajas

**Contenidos:**

- Realización de un molde de silicona.

**Actividades:**

- Realización de un molde de una pieza de un relieve.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe conocer el proceso de elaboración de un molde flexible.</li><li>• El alumno debe trabajar organizada y secuencialmente.</li><li>• Utilizar los EPIS adecuados para cada actividad.</li><li>• Colaborar con los compañeros para un buen ritmo y funcionamiento del taller.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce métodos actuales de moldeo.</li><li>• Entiende la técnica y utilidad de los moldes flexibles.</li><li>• Conoce el comportamiento de los materiales de moldeo.</li><li>• Mantiene y maneja correctamente las herramientas y materiales.</li><li>• Controla los componentes y proporciones de los materiales.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	

### 4 Reproducción en resina.

U.D.4.1 Concepto de reproducción.

U.D.4.2 Valoración de procesos y materiales.

**Temporalidad:** 20 horas

**Objetivos:**

- Conocer la técnica y sus ventajas.

**Contenidos:**

- Reproducción de un objeto en resina de poliéster.

**Actividades:**

- Reproducción de un objeto realizado en Modelos Cerámicos II.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Controlar los tiempos de manipulación de la resina.</li><li>• Saber cómo mantener la herramienta y el puesto de trabajo.</li><li>• Utilizar los EPIS adecuados para la realización del trabajo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer nuevos materiales y sus ventajas.</li><li>• Manejar correctamente las herramientas y materiales.</li><li>• Saber cómo acondicionar los moldes para la reproducción en otros materiales no cerámicos. Controlar los componentes y proporciones de los materiales.</li></ul>

**Programación Didáctica**

Taller Moldes Cerámicos y Matricería II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9
---



# **Programación Didáctica**

## **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica**

Curso: 2º MMC

2023-2024

Módulo: Volumen II

Profesor/a: Ana Arias Roldán

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO. ....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS. ....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN. ....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Este módulo se imparte en dos cursos académicos: Volumen I, con cuatro horas semanales impartidas en periodos de 2h + 2h y Volumen II, con dos horas semanales. Forma parte del Departamento de Arte y Tecnología, es un módulo teórico-práctico y de carácter presencial.

El módulo de Volumen aborda los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito tridimensional para la configuración de formas volumétricas, la generación de modelos o su reproducción.

Junto al conocimiento práctico de las técnicas se estudian los instrumentos conceptuales útiles para el análisis de la forma.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Volumen contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 3, 5 y 8.

### 2.2. Módulo.

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas constructivas y de modelado.
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Analizar piezas tridimensionales y bajorrelieves desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.
- Solucionar problemas básicos de representación tridimensional.
- Modelar piezas artísticas tridimensionales y bajorrelieves bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.
- Familiarizarse con el uso, conservación y medidas de seguridad en el manejo de las distintas herramientas que utiliza en su trabajo.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
- Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

- Forma, función y estructura. (I y II)
- Fases de trabajo con arcilla. Textura propia y mimesis material. (I y II)
- Forma y geometría. La modulación en superficie bidimensional. Técnicas de relieve bidimensional y mural. (I y II)
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional. (I y II)
- Concepto de espacio: Forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial. (I y II)
- Técnicas de volumen. Modelado, talla y construcción. (I y II)
- Análisis de la forma. (I y II) Sacado de puntos (I)
- La figura humana. (I y II)
- Materiales cerámicos y no cerámicos. Técnicas específicas. (I)
- Métodos de traslación. Ampliaciones y reducciones. (I)
- Realización de piezas para moldes de escayola y flexibles y molde perdido. (I y II)
- Creación de piezas originales, modeladas específicamente para realizar su vaciado en escayola.(I y II)
- Retoque y finalización de piezas seriadas, reproducidas por colada en loza y porcelana. (I)

#### 3.2. Coordinaciones.

- **Relieve arquitectónico**

Módulos que participan: Proyectos y Volumen.

Profesoras: Diana Piñeiro / Ane Arias.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: realización del diseño y modelado de un relieve arquitectónico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: interpretación volumétrica figurativa del diseño realizado en el módulo de proyectos, un friso modelado en bajo/medio relieve, formado por unidades de la siguiente medida: 50 x 38 x 3cm. Ahuecado y cocción.

#### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 56**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 50

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Representación espacial en relieve	1. Modelado figurativo en bajo o medio relieve 2. Ahuecado y cocción	11 2
<b>Bloque 2.</b> Técnicas aditivas y sustractivas	3. Investigación formal en piezas cerámicas utilitarias	8
1ª Prueba ordinaria		2
Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación		
2ª Prueba ordinaria		2

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

- Método expositivo:

Al comienzo de cada unidad didáctica se exponen en el aula objetivos, contenidos, actividades y fases del proyecto a realizar, los materiales y la temporalidad.

Exposición oral de los contenidos reforzado con imágenes referenciales o exposiciones elaboradas por el profesor/a.

Análisis de ejercicios de cursos anteriores seleccionados por su interés didáctico.

- Método demostrativo:

Demostraciones prácticas de configuraciones volumétricas, así como de sus procedimientos técnicos.

- Método activo o de investigación:

El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo. Durante la realización práctica se facilitará el diálogo y la discusión que refuerce la comunicación de conocimientos y experiencias. Se incentiva al alumno en el registro ordenado de datos, tanto de aquellos se facilitan por el profesor/a durante las explicaciones, como de los propios hallazgos que surgen durante la ejecución de los ejercicios. Se recomienda que este registro voluntario se haga fuera del horario lectivo, para mejor aprovechamiento del tiempo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

Coincidiendo con la finalización de un ejercicio, la profesora expondrá el material necesario para el siguiente, diferenciando los que aporta la Escuela de aquellos que tiene que adquirir el alumno.

A los recursos didácticos mencionados en el apartado anterior, se suma la utilización de Raíces, el Aula Virtual y el correo de Educa Madrid, que serán las vías de comunicación presencial y no presencial entre alumnos y profesores.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

Al tratarse de un módulo teórico-práctico, se alternan clases teóricas con clases prácticas. Los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica persiguen la comprensión de los contenidos teóricos expuestos, siendo por lo tanto necesaria y obligatoria la asistencia regular a clase.

Cada unidad didáctica se aborda con una clase teórica, en la que el profesor/a, haciendo uso de recursos audiovisuales, explica los contenidos teóricos más relevantes establecidos en cada unidad didáctica y las actividades propuestas.

Se expone para todo el grupo un guion donde se encamina la actividad, se abordan los problemas que puedan surgir en la realización de los distintos ejercicios planteados y aquello que se considere preciso para facilitar el proceso de trabajo. Los alumnos recogerán en apuntes y esquemas todo lo que consideren significativo.

En las sesiones sucesivas, paulatinamente se completa la transmisión teórica de contenidos por parte del profesor/a.

Durante las clases prácticas el alumno realiza el ejercicio planteado, utilizando el método activo de aprender haciendo. Esto supone que cada alumno desarrolle el contenido de la programación por medio, no sólo de las informaciones proporcionadas por el profesor, sino también a través de una fase de investigación personal y de autodescubrimiento.

Durante la realización de los ejercicios los alumnos reciben por parte del profesor/a, una atención lo más individualizada posible para tratar de propiciar la evolución personal, los distintos caminos estéticos, los intereses artísticos y la satisfacción de las necesidades de cada uno de ellos, adaptándose a los distintos niveles de experiencia y conocimientos alcanzados.

Dado que se pretende del alumno un trabajo creativo, en algunos ejercicios el desarrollo de la idea irá acompañado de dibujos y bocetos, con el fin de profundizar en la búsqueda de soluciones.

En la fecha indicada, deben entregarse todos los trabajos con el fin de poder someterlos a su evaluación y, siempre que sea posible, a un análisis colectivo antes del comienzo de la unidad siguiente.

Tras la finalización de cada unidad didáctica, los alumnos cumplimentarán y subirán al Aula Virtual la ficha técnica correspondiente.

Participación en actividades coordinadas con otros módulos del ciclo. Las visitas a museos o exposiciones se realizarán cuando la actividad sea de gran interés y coincida con el contenido del módulo.

#### 4.4. Aspectos organizativos.

Cada curso y ciclo tiene destinado unos espacios en las estanterías del aula donde ubicar su trabajo y un contenedor donde almacenar su material.

El resto del espacio, infraestructuras y material del aula es de uso común, por lo que es imprescindible dejarlos despejados y limpios al finalizar la clase.

La dinámica general de trabajo, por parte de los alumnos en el aula de volumen, es: recepción de contenidos o indicaciones programadas por el profesor/a para la sesión, realización práctica, recogida del trabajo, el material personal y el comunitario en sus respectivos sitios.

Al finalizar cada ejercicio o sus fases, el alumno entregará el resultado en la fecha prevista. La fecha de entrega se ajusta racionalmente al tiempo que se necesita para llevar a cabo buenos resultados, siempre y cuando el alumno asista a clase con regularidad, puntualidad y aproveche bien el tiempo.

Se propicia una dinámica grupal en el debate de ideas, la transmisión de hallazgos o descubrimientos y la exposición de conclusiones al finalizar cada ejercicio, teniendo a la vista las piezas resultantes. Con estos planteamientos abiertos se consigue, además de respetar las decisiones individuales, formar en la creatividad y el pensamiento divergente, proporcionando el planteamiento de múltiples soluciones a un mismo problema.

Para favorecer el buen desarrollo de la actividad lectiva y en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. No está permitido fotografiar al profesor/a, el material audiovisual proporcionado por el profesor/a durante la explicación y desarrollo de la actividad, ni los ejercicios de examen o recuperación. Por el mismo motivo, no se permite comer ni beber en el aula. El alumno que no respete estas normas será invitado por el profesor a abandonar el aula.

#### 4.5. Bibliografía recomendada

- MIDGLEY, BARRY, *Guía completa de escultura, modelado y cerámica*, Herman Blume.
- NAVARRO, JOSÉ LUIS, *Maquetas, modelos y moldes*, Col·lecció Treballs d'informàtica i tecnologia, Universitat Jaume I, 2010
- VVAA *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*, Akal, 2006.
- VVAA *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*, Akal, 2009.

#### 4.6. Atención a la diversidad.

Se tendrá en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles, con interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).



## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
- Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida.
- Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y de bajorrelieves y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.
- Relacionar conceptos de orden estético-plástico, interpretarlos adecuadamente y mostrar sensibilidad ante ellos.
- Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
- Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de piezas de cerámica utilitaria y ornamental.
- Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal, sensibilidad artística y creatividad.
- Demostrar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

### Otros factores evaluables

Siendo una evaluación de carácter continuado, a la hora de evaluar los trabajos ha de tenerse en cuenta tanto el resultado como el camino seguido para llegar a él, y que durante el proceso quedan patentes también otros factores valorables, como son:

Grado de asimilación de conocimientos y conceptos.

Adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.

Originalidad y calidad plástica.

Calidad de presentación.

Número de soluciones aportadas.

Creatividad y búsqueda de una estética personal.

Grado de superación con relación a trabajos anteriores.

Interés demostrado por los temas expuestos, el trabajo y la búsqueda de soluciones.

Actividad positiva individual y de grupo, trabajando en equipo de forma responsable.

Grado de dificultad elegido para su trabajo personal.

Puntualidad en la entrega de los trabajos y fases.

Capacidad autocrítica, comprensión y adecuación de los métodos y técnicas.

Grado de limpieza del puesto de trabajo y de su entorno, así como de las herramientas comunes utilizadas.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: se hace un sondeo sobre distintos aspectos del alumno (capacidades, antecedentes académicos, actitudes y motivaciones artísticas, etc.) y del grupo (homogeneidad de procedencia y estudios, grado de integración y cohesión, etc.)

Evaluación continua: a lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo. Se hace un seguimiento mediante las anotaciones y correcciones que se realizan a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase y ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del

profesorado. Por lo tanto, el alumno conocerá tras cada ejercicio su progreso y si ha alcanzado los objetivos. De no ser así, tiene la posibilidad de recuperar, tema que se trata en el apartado 5.6.

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

La evaluación y calificación se realizará tras la finalización de cada ejercicio: además de su presentación física, el alumno fotografiará el resultado, cumplimentará la ficha técnica -donde se incluyen varias fotografías de la/s pieza/s resultante/s- y la subirá a la carpeta correspondiente en el Aula Virtual.

El seguimiento y las anotaciones tomadas por la profesora a lo largo del ejercicio y una vez finalizado y entregado, sumado a dicha ficha técnica, hace factible evaluar y calificar cada ejercicio presentado.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva hasta transcurridos veinte minutos. A partir veinte minutos en adelante se considera falta.

Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener la siguiente consecuencia: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Tanto los retrasos como las faltas son registrados en la plataforma Raíces.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 5.6.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

### **5.5. Criterios de calificación**

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, la calificación se hará teniendo en cuenta la resolución de los ejercicios de acuerdo con las propuestas planteadas en la fase teórica, además de la aportación personal de cada alumno.

En el sistema de evaluación continua (para alumnos con asistencia regular a clase) la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y será una nota ponderada, teniendo en cuenta los conceptos, los procedimientos y la actitud del siguiente modo:

- Conceptuales ..... 30% de la nota final de evaluación.
- Procedimentales ..... 60% de la nota final de evaluación.
- Actitudinales ..... 10% de la nota final de evaluación.

Los conceptos se habrán ido adquiriendo en el transcurso del año escolar y serán evidentes en la creciente calidad estético-plástica de las piezas ejecutadas desde la realizada en el examen de ingreso.

Los procedimientos se refieren a todo aquello que es necesario para saber ejecutar todos los ejercicios y sus fases de trabajo, y serán evidentes en la creciente calidad de realización de las piezas presentadas.

La actitud en clase se constata a través de la atención prestada durante las explicaciones, el grado de participación, aprovechamiento e interés demostrado hacia la asignatura, (5.1. Otros factores evaluables).

Para superar cada cuatrimestre y la evaluación final, será necesario realizar la totalidad de los ejercicios propuestos para cada período del curso y haber demostrado suficiencia en ellos.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

## **5.6. Recuperación**

Por su naturaleza manual la asignatura de Volumen requiere muchas horas de práctica y, en similitud con la asignatura de danza en Arte Dramático, o como sucede en la practicas con instrumento musical en un conservatorio, al tratarse de un proceso, la falta de dedicación supone la no consecución de las capacidades que serían de esperar de cada uno de los alumnos.

Al tratarse de un sistema de aprendizaje continuo, cuando las unidades didácticas posteriores comprendan contenidos o procesos de igual o mayor complejidad que la unidad didáctica suspensa, la recuperación viene dada con su superación.

Respecto a la recuperación de fases no realizadas, o no acabadas en su momento, podrán realizarse en paralelo a un ejercicio posterior, o incluirse en un ejercicio posterior del mismo nivel y técnica, si es posible.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado con pérdida de evaluación continua es la misma.

En el caso de que la evaluación continua no haya resultado positiva, o si se ha superado el 20% de faltas de asistencia y se ha perdido el derecho a la evaluación continua, el profesor/a establecerá en las convocatorias legales las pruebas Primera Ordinaria y Segunda Ordinaria para valorar las aptitudes del alumno (conceptos y procedimientos), y abarcará el mayor número de contenidos posibles de la programación.

Examen único que consta de prueba teórica y prueba práctica. Para que se pueda realizar la media ponderada es necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las dos pruebas. Si se suspendiera una de las pruebas no se realizará la media y el examen único quedará suspenso. En este último caso la nota final será la de la prueba suspendida.

Prueba teórica ..... 40% de la nota final  
Prueba práctica ..... 60% de la nota final

El alumno será convocado por el profesor/a a través del correo de Educa Madrid. Las pruebas tendrán lugar en el aula de Volumen y en el horario habitual de clase, empleando un total de dos horas. En cuanto al material necesario para el desarrollo de las pruebas: el centro aportará la infraestructura propia del aula, tableros, pasta cerámica, escayola...; el alumno/a aportará los útiles o materiales habituales y utilizados para la realización de los ejercicios de Volumen, detallado por el profesor/a en cada unidad didáctica.

A partir de 15 minutos no se permitirá la entrada en el examen salvo justificación fundamentada.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico. Durante el mes de junio tendrá lugar la Primera Prueba Ordinaria, las Actividades de refuerzo y la Segunda Prueba Ordinaria.

## **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumno la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles y se preparará la arcilla necesaria para la realización de la segunda prueba ordinaria.

## **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza del profesor y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos u operativos que el profesor/a descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se hablará con los alumnos para que expresen su opinión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado y sobre los ejercicios realizados.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **1) Modelado figurativo en bajo o medio relieve**

Temporalidad: 11 sesiones

**Objetivos:**

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización y de modelado.
- Analizar piezas tridimensionales y bajorrelieves desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.
- Solucionar los problemas básicos de representación tridimensional en relieve
- Modelar bajorrelieves, bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.

**Contenidos:**

- El relieve modelado: bajo, medio, alto y rehundido.
- Concepto de espacio: forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- El análisis de la forma tridimensional y su representación en relieve.
- Formas orgánicas vegetales: volúmenes planos, cóncavos y convexos. Interrelación y superposición de planos.
- Formas modeladas con y sin salida.
- Fases del trabajo con arcilla. Textura propia y mimesis material.

**Actividades:**

Modelado de un relieve de grandes dimensiones que conjuga el trabajo de copia de un modelo propuesto con la aportación personal de motivos vegetales.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.</li><li>• Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li><li>• Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza útiles apropiados para el modelado de un relieve de grandes dimensiones.</li><li>• Conoce los tipos de relieve según su expresión volumétrica</li><li>• Sabe trasladar la imagen al soporte de trabajo</li><li>• Sabe analizar la volumetría del modelo e interpretarla en bajo/medio relieve.</li><li>• Respeta las medidas y proporciones generales del modelo e interpreta la volumetría</li><li>• Sabe diferenciar y realizar distintos niveles de altura en fondo y figura.</li><li>• Sabe representar planos superpuestos.</li><li>• Valora y sabe representar el carácter superficial de los distintos volúmenes.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.

**2) Ahuecado y cocción**

Temporalidad: 2 sesiones.

**Objetivos:**

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización: los propios del ahuecado de relieve.

**Contenidos:**

- Fases del trabajo en arcilla.
- Ahuecado de relieve para cocción.

**Actividades:**

- Ahuecado del relieve modelado en la unidad didáctica anterior. Secado y cocción.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar con destreza las técnicas generales</li> <li>• Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce el estado de cuero diferenciándolo de otros estados del barro.</li> <li>• Domina la técnica de ahuecado de una pieza en relieve.</li> <li>• Conoce las fases de secado y cocción</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

### 3) Investigación formal en piezas cerámicas utilitarias

Temporalidad: 8 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, los métodos de realización y técnicas constructivas y de modelado.
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

- Técnicas de volumen. Modelado, vaciado, talla y construcción.
- Realización de piezas para moldes de escayola y flexibles y molde perdido.
- Creación de piezas originales, modeladas específicamente para realizar su vaciado en escayola.

#### Actividades:

Pieza/s de vajilla por moldeado y alteración formal: platos obtenidos por deformación, modelado, construcción y técnicas sustractivas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.</li> <li>• Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida</li> <li>• Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de piezas de cerámica utilitaria y ornamental.</li> <li>• Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe obtener platos por molde: por apretón y por colada.</li> <li>• Sabe diseñar y realizar piezas de vajilla originales con distintas técnicas.</li> <li>• Aporta soluciones creativas y originales</li> <li>• Sabe retocar y finalizar correctamente piezas cerámicas utilitarias.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

# **Programación Didáctica**

## **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 1º MMC

2023-2024

Módulo: Dibujo Artístico

Profesora: Esther Rivas Rubio

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO	2
2. OBJETIVOS	2
3. CONTENIDOS	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	4
5. EVALUACIÓN	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS	8

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Dibujo Artístico es un módulo de carácter teórico-práctico. Se imparte en el primer curso académico del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo el alumno aprende a representar gráficamente tanto formas del entorno como de propia creación. El dibujo funciona como una herramienta fundamental en el proceso de pensamiento e ideación. Se estudian y aplican diferentes técnicas del dibujo. Se inicia a los estudiantes en conocimientos del color, metodología de aplicación, interacción y combinación, así como su aplicación en el campo cerámico.

### 2. OBJETIVOS

#### 2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 63/2010 de la Comunidad de Madrid. La asignatura de Dibujo Artístico contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 8.

#### 2.2. Módulo

En el anexo II del decreto 63/2010, se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Artístico:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
5. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

#### 2.3. Didácticos

Los objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
- Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.
- Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### 3. CONTENIDOS

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. Contenidos del módulo

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.

### 3.2. Coordinaciones

#### • DIBUJO Y MODELADO DE CABEZA CON APORTACIÓN CREATIVA

Módulos que participan: Volumen I, Dibujo Artístico. Profesores/as: Ane Arias y Esther Rivas.

Temporalización: primer cuatrimestre

Descripción general de la coordinación: Dibujo y modelado de cabeza humana a tamaño real a partir de un modelo de escayola con posterior intervención creativa

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: En el módulo de Dibujo Artístico se realizan los bocetos de propuestas de intervención sobre la cabeza clásica griega, a la que se añaden diversos elementos como aportación creativa. Ahuecado y cocción en Volumen I.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal \*

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 96

Horas semanales: 3

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 87h.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Sesiones Lectivas
Introducción	Presentación. Evaluación inicial.	Septiembre 1 (3h.)
<b>Bloque 1</b> La forma bi y tridimensional y su representación en el plano	1. Análisis de las formas: La realidad como motivo. Forma y estructura, proporción y simetría.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: grafito y rotuladores calibrados.	Octubre 4 (12h.)
<b>Bloque 2</b> Color	2. Fundamentos y teoría de color: mezcla sustractiva, esquemas cromáticos e interacciones. 3. Valores expresivos y simbólicos del color  Los materiales del dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.	Noviembre/ Diciembre 6 (18h.)



## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<b>Bloque 3</b> Clarasuro	4. Claroscuro: valores constructivos y expresivos de la luz.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: rotuladores calibrados y rotuladores biselados.	Enero/ Febrero 6 (18h.)
<b>Bloque 4</b> Formas Naturales	5. Formas de la naturaleza: abstracción, síntesis y estilización. 6. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: texturas gráficas.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: grafito y tinta.	Marzo 4 (12h)
<b>Bloque 5</b> Composición	7. Encuadres y formatos. 8. Repetición y ritmo: estructuras modulares.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.	Abril/ Mayo 4 (12h.)
<b>Bloque 6</b> Proyecto	9. El dibujo aplicado al proyecto de cerámica utilitaria y ornamental.  Los materiales del dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.	Mayo 3 (9h.)
Prueba ordinaria	En la fecha establecida a tal efecto por la Escuela (primera semana de junio)	<b>1 (3h.)</b>
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>29 (87h.)</b>
Prueba extraordinaria	En la fecha establecida a tal efecto por la Escuela (mes de junio)	

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

### 4.1. Estrategias metodológicas

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo

### 4.2. Materiales y recursos didácticos

- Materiales y herramientas de uso individual del alumno:

El alumno debe aportar el material necesario para la práctica de la asignatura: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos.

- Aula Virtual.

### 4.3. Actividades

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Exposición de los contenidos de cada unidad didáctica y explicación de los ejercicios

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

asociados.

- Ejercicios realizados en el aula. Dirigidos por el profesor y desarrollados por los alumnos.
- Investigación personal en el cuaderno de trabajo.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- Complementarias y extraescolares.

### 4.4. Aspectos organizativos

- Los alumnos disponen de dos lugares para guardar trabajos y material. Es responsabilidad del alumno guardar sus trabajos y dejar sus materiales en los lugares correspondientes.
  - Una taquilla donde pueden dejar sus carpetas y cuadernos. Dichas carpetas y cuadernos deben estar diferenciadas con su nombre y apellido, curso y grupo en la portada.
  - Un tablero de 50 x 70 cm., que forran e identifican con su nombre y apellidos. Se emplea para dejar dibujos en proceso.
- Al término de la sesión, los alumnos recogen y ordenan el aula: tanto herramientas y materiales propios del módulo como el mobiliario del aula.
- Uso del teléfono móvil u otros dispositivos inteligentes en el aula:
  - En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.
  - El alumno que desee recibir o realizar llamadas, enviar o leer mensajes debe hacerlo fuera del aula. El teléfono se tiene en modo silencio y sin vibración para no romper el ambiente de concentración y trabajo.
  - Cuando lo indique el profesor se permite su uso para realizar fotografías de los trabajos propios. No se pueden fotografiar trabajos ajenos sin el consentimiento del autor.
  - No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.
    - Alimentos y bebidas: no se aprueba comer ni beber durante la clase de dibujo. El alumno que lo desee puede salir del aula para hacerlo.

### 4.5. Bibliografía recomendada

BASKINGER M., BARDER W. Dibujar las ideas. Dibujar a mano para diseñar mejor. Editorial Anaya Multimedia. Madrid 2020.

CHING, FRANCIS D.K. Dibujo y proyecto. Gustavo Gili, 1999.

DÍAZ PADILLA, RAMÓN, *El dibujo del natural en la época de la post academia*. Editorial Akal, 2007.

EDWARDS, BETTY. *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Editorial Urano, 2000.

GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Armonía cromática*. Editorial H. Blume. Madrid, 2006.

GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Diccionario Akal del Color*. Editorial Akal. Madrid, 2001.

GÓMEZ MOLINA, J.J. *El concepto de dibujo. Las lecciones del dibujo*. Ed. Cátedra. Madrid, 1995.

HAYES, COLIN. *Guía completa de pintura y dibujo*. Tursen Hermann Blume Ediciones, 1992.

MAIER, MANFRED. *Procesos elementales de proyección y configuración*. Gustavo Gili, 1982.

NAVARRO DE ZUVILLAGA, J. *Forma y Representación, un análisis geométrico*. Editorial Akal, 2008.

PIPES, ALAN. *Dibujo para diseñadores*. Editorial Blume, 2007.

SMITH, RAY. *El manual del artista*. Editorial Blume, 1999.

SOLOMON, L. *La práctica del color. Un manual de acuarela*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2021.

### 4.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo

Son los especificados en el DECRETO 63/2010 Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.
2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.
4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de piezas cerámicas utilitarias y ornamentales.
5. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.
6. Emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas, de creación propia y ajena, en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las distintas unidades didácticas.

- Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.
- Ecuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.
- Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
- Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.
- Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.
- Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes.
- Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
- 

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva

Son los establecidos en el DECRETO 63/2010

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. Proporción y simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.

### 5.4. Procedimientos de evaluación

Dado el carácter teórico práctico del módulo se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Trabajos/pruebas realizadas en el aula.
- Cuaderno de investigación personal.

Estos instrumentos se emplearán en la evaluación continua del módulo, aplicable al alumno que asista con regularidad y puntualidad a clase. La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

3 retrasos son considerados como una falta. Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

### 5.5. Criterios de calificación

La calificación es numérica y comprende la escala de 0 a 10. Se supera la asignatura con una calificación igual o superior a 5.

En el sistema de evaluación continua comprende esta escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada. Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios propuestos a lo largo del curso y dentro de los plazos establecidos. Los ejercicios finalizados en fecha se sellan en clase.

El ejercicio no entregado en la fecha indicada se califica como 0. El alumno puede entregarlo posteriormente con una calificación máxima de notable. Estos ejercicios no se sellan.

Ponderación de los instrumentos de evaluación:

Trabajos/pruebas realizadas en aula	80%
Experimentación y ampliación en el cuaderno de investigación personal.	20%
Total	100%

Los ejercicios y actividades se califican según los siguientes criterios:

- Conocer y aplicar correctamente las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales.
- Estudiar y emplear el lenguaje específico de la materia de dibujo artístico.
- Estudiar y emplear el lenguaje específico de campo del color.
- Encajar correctamente piezas de diversa complejidad.
- Encuadrar correctamente piezas complejas.
- Aplicar con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.
- Desarrollar y aplicar con destreza las diferentes técnicas del dibujo.
- Presentar con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.

### 5.6. Recuperación

#### a) Recuperación del alumnado con asistencia regular a clase.

Los alumnos que asistan con regularidad y no superen el 20% de faltas de asistencia podrán entregar las actividades incompletas, suspendidas o no realizadas en la última fecha de entrega indicada por la profesora (Mayo). Como se indica en el apartado 5.2. estas actividades sólo podrán obtener una calificación máxima de notable.

#### b) Recuperación del alumnado que no ha alcanzado los mínimos exigibles o ha perdido la evaluación continua.

Tanto para el alumnado que no haya alcanzado los mínimos exigibles en la evaluación continua (no se ha obtenido una calificación de 5 o superior en las distintas actividades o pruebas planteadas a lo largo del curso) o haya perdido ésta, el sistema de recuperación será el mismo: prueba/examen.

Existen dos convocatorias de examen o pruebas para recuperar el módulo:

- Convocatoria primera ordinaria.
- Convocatoria segunda ordinaria.

El alumno tiene la oportunidad de realizar la prueba primera ordinaria. Durante el mes de junio, tras la prueba primera ordinaria, se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o de recuperación. Si no se presenta a esta prueba o no la supera (primera ordinaria), puede realizar la prueba segunda ordinaria.

Características de las pruebas en cada convocatoria:

#### Prueba primera ordinaria:

Se realiza en el periodo establecido por la Escuela, en la primera semana de junio.

- La prueba dura 3 horas.
- Examen teórico práctico con 2 propuestas de características similares a los ejercicios realizados durante el curso.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

- Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación y calificación se expondrán en la hoja de examen.
- En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.
- El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

### Prueba segunda ordinaria:

Se realiza en el periodo establecido por la Escuela, en el mes de junio. La prueba dura 3 horas.

- Examen teórico práctico con 2 propuestas de características similares a los ejercicios realizados durante el curso.
- Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación y calificación se expondrán en la hoja de examen.
- En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.
- El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

### 5.7. Actividades y procedimiento de refuerzo y profundización

Estas actividades están sujetas al calendario escolar de la Escuela (semana del 17 al 21 de junio).

Las actividades de refuerzo previstas permiten a los alumnos/as con dificultades alcanzar los mismos objetivos señalados en cada unidad didáctica. Para ello se descompondrán las actividades que les hayan generado mayor dificultad en sus pasos fundamentales, señalando ayudas concretas para realizarlas, pudiéndose trabajar también en pequeños grupos o por parejas.

En cuanto a las actividades de ampliación permitirán continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos y alumnas que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado satisfactoriamente las actividades programadas. Estas actividades se plantearán con un nivel superior de elaboración y autonomía (a través de la propia ejecución, o relacionada con modelos de dibujo de mayor complejidad o referidas a otros aspectos, técnicas y/o herramientas no utilizadas a lo largo del curso).

### 5.8. Evaluación del docente y proceso

Al final del curso se pedirá a los alumnos que expresen su opinión sobre el desarrollo del módulo y la tarea docente, acompañada de propuestas de mejora, en forma de cuestionario a través del aula virtual. Los resultados serán analizados por el propio grupo y por la docente para introducir las posibles mejoras en el curso siguiente.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS

### 1) Análisis de las formas: La realidad como motivo

Temporalidad: 4 sesiones (12h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

#### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y rotuladores calibrados.
3. La Proporción. Simetría.
4. La realidad como motivo. Procesos de análisis.
5. Forma y estructura.

### Actividades:

- Iniciación al dibujo analítico y estructural mediante bocetación y croquizado a mano alzada. Jerarquización de líneas.
- Estudios de forma, estructura, proporción y simetría.
- Introducción al dibujo en perspectiva a mano alzada.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.</li><li>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li><li>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.</li><li>4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y rotuladores calibrados).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9	

## 2) Fundamentos y teoría del color: mezcla sustractiva, esquemas cromáticos e interacciones

Temporalidad: 4 sesiones (12h.)

### Objetivos:

1. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
2. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### Contenidos:

1. Los materiales de dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.
2. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
3. El color. Fundamentos y teoría del color. Interacción del color.

### Actividades:

- Desarrollo de conceptos y terminología básica de color. Dimensiones.
- Realización de mezclas y escalas cromáticas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo.</li><li>2. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li><li>3. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos y estéticos.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (acuarela y gouache).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9	

### 3) Valores expresivos y simbólicos del color

Temporalidad: 2 sesiones (6h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

1. Los materiales de dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.
2. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
3. El color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.

#### Actividades:

- Desarrollo de valores simbólicos y psicológicos ligados al color.
- Realización y aplicación de esquemas cromáticos atendiendo a la interacción entre matices y a estos valores simbólicos y psicológicos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li><li>2. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li><li>3. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.</li><li>4. Emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas, de creación propia y ajena, en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (acuarela y gouache).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9	

### 4) Claroscuro: Valores constructivos y expresivos de la luz

Temporalidad: 6 sesiones (18h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y expresividad personales.
4. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

#### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: rotuladores calibrados y rotuladores biselados.
3. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
4. La realidad como motivo.
5. El claroscuro.

#### Actividades:

- Realización de diversas escalas de valor con los distintos materiales y herramientas. Experimentación de sus posibilidades expresivas.
- Estudios de claroscuro sobre diferentes modelos y con distintas variaciones lumínicas.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------



## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.</li><li>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li><li>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.</li><li>4. Emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas, de creación propia y ajena, en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (rotuladores calibrados y rotuladores biselados)..</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9	

### 5) Formas de la naturaleza: abstracción, síntesis y estilización.

Temporalidad: 2 sesiones (6h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnica: grafito y tinta.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Abstracción, síntesis y estilización.

#### Actividades:

- Análisis estructural y realización de síntesis gráficas a partir de distintos modelos naturales.
- Ejecución de procesos de abstracción gráfica progresivos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva.</li><li>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li><li>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y presentarlas adecuadamente.</li><li>4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (grafito y tinta).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9	

### 6) Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: texturas gráficas.

Temporalidad: 2 sesiones (6h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnica: grafito y tinta.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.

#### Actividades:

- Experimentación y generación de texturas gráficas a partir del estudio de formas naturales trabajadas en la unidad anterior.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<p>1. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad. Interpretarlas y representarlas adecuadamente.</p> <p>2. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y tinta).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9</p>	

### 7) Composición: Encuadres y Formatos.

Temporalidad: 2 sesiones (6h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura.
7. La composición. Conceptos básicos.

#### Actividades:

- Estudios compositivos atendiendo a factores de escala, proporción y simetría.
- Estudios relacionales entre figura y fondo mediante el positivo y negativo.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva.</li><li>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li><li>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.</li><li>4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (técnicas mixtas).</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9	

### 8) Repetición y ritmo: estructuras modulares

Temporalidad: 2 sesiones (6h.)

#### Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
5. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

#### Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.

#### Actividades:

- Creación de módulos y estructuras de repetición.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
--------------------------------	----------------------------------

**Programación Didáctica**

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.</li> <li>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</li> <li>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.</li> <li>4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li> <li>5. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li> <li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li> <li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li> <li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.</li> <li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li> <li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes.</li> <li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li> </ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9</p>	

**9) El dibujo aplicado al proyecto de cerámica utilitaria y ornamental.**

Temporalidad: 3 sesiones (9h.)

**Objetivos:**

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
5. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

**Contenidos:**

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color.

**Actividades:**

- Revisión del proceso gráfico proyectual: fuentes de inspiración, generación y plasmación gráfica de la idea para llegar a su materialización.

<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje</b></p>
---------------------------------------	---

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Modelismo y Matricería Cerámica

<p>1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.</p> <p>2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.</p> <p>3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.</p> <p>4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en el representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</p> <p>5. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.</p> <p>6. Emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas, de creación propia y ajena , en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.</li><li>• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.</li><li>• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.</li><li>• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.</li><li>• Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.</li><li>• Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes.</li><li>• Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.</li></ul>
<p><b>Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010</b> 1, 2, 3, 6, 8, y 9</p>	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 1º MMC

2023-2024

Módulo: Dibujo Técnico I

Profesor/a: José Antonio Muñoz Palomino

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	<input type="checkbox"/>
2. OBJETIVOS.....	<input type="checkbox"/>
3. CONTENIDOS.....	<input type="checkbox"/>
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	<input type="checkbox"/>
5. EVALUACIÓN.....	<input type="checkbox"/>
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	<input type="checkbox"/>

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Dibujo Técnico es un módulo teórico-práctico que se imparte en dos cursos académicos del Ciclo Formativo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

El módulo proporciona al alumnado habilidades en comunicación gráfica y generación de formas con referencias a la especialidad, además de desarrollar su visión espacial. Dibujo Técnico I se plantea como propedéutico de Dibujo técnico II, trabajando transformaciones geométricas, sistemas de representación, normalización y herramientas digitales en dos y tres dimensiones. Siempre se enfoca en aplicaciones prácticas relacionadas con la especialidad.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Dibujo Técnico I contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, y 3.

### 2.2. Módulo.

En el anexo II del Decreto 63/2010 se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Técnico I y II, que son los siguientes:

1. Utilizar los métodos, procedimientos, convenciones y técnicas gráficas propias del dibujo técnico en la búsqueda y definición formal de piezas tridimensionales, bajorrelieves y en la comunicación gráfica de ideas.
2. Desarrollar y potenciar la comprensión espacial.
3. Conocer los distintos sistemas de representación y su adecuación a la representación de objetos y espacios.
4. Representar y acotar piezas cerámicas utilitarias y ornamentales, tanto del entorno como de la propia inventiva, utilizando el sistema de representación adecuado.
5. Comprender la información gráfica de diseños y proyectos de fabricación de piezas cerámicas tridimensionales y bajorrelieves destinadas a fines utilitarios y ornamentales.
6. Valorar el dibujo técnico como herramienta básica en la representación objetiva de las formas, en la transmisión de información precisa acerca de los objetos y en la ideación, proyectación y fabricación de los mismos.

El módulo de Dibujo Técnico I, que se imparte en el primer curso, contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 3 y 4 del módulo.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.



### **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### **3.1. Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

1. Arte y dibujo técnico. Proyección y dibujo técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Adecuación de los programas de CAD y Render a la representación de objetos.
2. Croquis y dibujo a mano alzada. Medida y acotado. Representación volumétrica de objetos. Representación de sistemas de objetos.
3. Proporción. Relaciones de proporción y escala. Aplicaciones.
4. Vistas. Normalización. Acotación y rotulación.
5. Trazados geométricos planos. Construcciones geométricas sobre la circunferencia. Construcción de polígonos. Curvas cónicas. Curvas cíclicas.
6. Geometría descriptiva.
7. Sistemas de representación. Ampliación, reducción y despiece de masas.
8. Sistemas diédrico y axonométrico. Aplicaciones.
9. Sistemas de planos acotados. Fundamentos de la representación por planos acotados. Representación de objetos complejos.
10. Técnicas gráficas, procedimientos y materiales.

En Dibujo Técnico I en el primer curso se trabajarán los contenidos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8.

#### **3.2. Coordinaciones.**

- **RELIEVE ABSTRACTO.**

Módulos que participan: Dibujo Técnico I, Taller de Moldes y Matricería I y Volumen I

Profesores: José Antonio Muñoz, Eva Gil y Ane Arias

Temporalidad: Primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad:

Realización del diseño, modelado, molde perdido y análisis geométrico de un relieve.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo:

Al inicio de la coordinación, se realizan bocetos de varios diseños compositivos comprendidos en un cuadrado de 30 x 30 cm, donde se divide el espacio en 3 o 4 partes mediante líneas rectas y curvas. Elección del diseño definitivo, croquis con acotación y dibujo en planta con AutoCAD. Posteriormente se realizará un análisis geométrico del relieve y su representación diédrica con cortes y distintas perspectivas.

- **DISEÑO Y MANUFACTURA DE UN OBJETO.**

Módulos que participan: Dibujo Técnico I, Medios Informáticos, Taller de Modelos Cerámicos I y Taller de Moldes y Matricería I

Profesores: José Antonio Muñoz, Laura García y Eva Gil

Temporalidad: Segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad:

Diseño de un objeto (una tetera) con cuerpos geométricos sencillos, elaboración de modelos y moldes para la fabricación del mismo en el taller y elaboración de documentación gráfica e infografías.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo:

Bocetación, croquización, modelado con AutoCAD y composición de planos de taller. Acotación. Resolución de encuentros: depósito-asa-pitorro. La importancia del trabajo en sección. Encaje tapa-boca-depósito. Nociones de ergonomía. Cálculo de volúmenes. Conceptos básicos de infografías con AutoCAD. Vistas diédricas y perspectivas explotadas. Planos de conjunto, despiece y detalle.

## Programación Didáctica

Dibujo técnico I

CFGS de APyD en Modelismo y Matricería Cerámica

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo:** 6

Horas semanales: 3

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 98

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Dibujo Técnico manual y CAD. Introducción a las representaciones gráficas.	1. Instrumental y materiales específicos del Dibujo Técnico manual. Construcciones geométricas fundamentales. Paralelismo y perpendicularidad. Terminología. Convencionalismos.	5
	1c. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Diferencias entre el dibujo tradicional y el dibujo asistido por ordenador. Ventajas e inconvenientes. La mano alzada.	1
<b>Bloque 2.</b> Geometría plana. Dibujo 2D con AutoCAD.	2. Geometría plana I. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares y estrellados. El concepto de especie. Módulos y redes.	6
	2.c. La Interfaz de AutoCAD. Comandos básicos fundamentales de dibujo y edición. Métodos de selección con AutoCAD. Configuración clásica de AutoCAD. Menús, barras de herramientas y entornos de trabajo.	4
	3. Geometría plana II. Curvas planas: Espirales, cónicas, óvalos y ovoides. Tangencias y enlaces.	6
	3.c. Trabajar con capas y bloques en AutoCAD.	1
<b>Primer control</b>	Geometría plana, dibujo manual (2h.) □ CAD 2D (1h.)	2
<b>Bloque 3.</b> Geometría Descriptiva. Dibujo 3D con AutoCAD	4. Geometría descriptiva. Los Sistemas de representación. Conceptos generales. Sistemas diédrico y axonométrico. Fundamentos de la representación por planos acotados. Aplicaciones para piezas cerámicas.	12
	4.c. Modelado básico con AutoCAD. Primitivas. Operaciones booleanas (unión, diferencia e intersección). Estrategias básicas de modelado de sólidos: Extrusión, solevación, barrido y revolución. Introducción al trabajo con mallas y polisuperficies.	4
	5. Clasificación de superficies. Desarrollos planos. Poliedros y cuerpos de revolución. Eje y generatriz.	6
	5.c. Modelado de poliedros regulares y arquimedianos. Presentación e infografía. Escenas con AutoCAD (materiales y luces). Introducción al prototipado 3d.	4
<b>Bloque 4.</b> Normalización	6. Escalas y Formatos. Acotación. Secciones cortes y roturas. Niveles de concreción de la documentación gráfica: bocetación, croquización y plano técnico. El plano de conjunto, detalle y despiece.	6
	6.c. El entorno de presentación de AutoCAD. Espacio papel. Composición de planos. Estilos de acotación con AutoCAD	3
<b>Segundo control</b>	Geometría descriptiva (2h.); Normalización (1h.)	2
Recuperación		1
Prueba ordinaria		1
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>63</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo para que el alumnado pueda contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

#### ***Aula:***

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra, cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3).

#### ***Herramientas de uso individual del alumno:***

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

#### ***Maquinaria y herramientas propias del aula:***

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2024.

Para la impresión de los ejercicios se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de los ejercicios coordinados y la unidad didáctica "Poliedros" se empleará la impresora 3D "Prusa I3" de deposición, que se encuentra en el departamento.

#### ***Aula Virtual:***

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas (en papel o a través de las entregas en el Aula Virtual).
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

#### **4.4. Aspectos organizativos.**

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con piezas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las prácticas el profesor facilitará un enunciado y/o guion, que sirve a los alumnos como punto de partida y tutorial para el desarrollo de la práctica. Los resultados se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar una "Carpeta de Prácticas" en el que se irán acumulando los sucesivos ejercicios realizados con instrumental de dibujo técnico y también deberán subirse a la tarea que se les indique en el Aula Virtual. Las prácticas propuestas en AutoCAD, se irán almacenado en el Aula Virtual. Se subirán a la tarea que el profesor indique en cada práctica. El formato de entrega será PDF y el nombre del archivo lo indicará el profesor en la descripción de la tarea en el Aula Virtual.

Las actividades del aula se organizarán utilizando como herramienta los equipos informáticos de la Escuela. Se podrá autorizar a los alumnos el uso de portátiles propios.

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

WAGENSBERG JORGE, *La Rebelión de las formas*. Ed. Tusquets. 2013  
IZQUIERDO ASENSI, F., *Geometría descriptiva*, Ed. Dossat. 2000  
GONZALO GONZALO, J. "Prácticas de D. T Nº 2: "Secciones, Roturas" Ed. Donostiarra, 1986  
REVILLA BLANCO, A. "Prácticas D.T.Nº 3 : Acotación" Roturas" Ed. DONOSTIARRA, 1986  
RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER "Dibujo Técnico" Ed.: Donostiarra, 1984  
VILLANUEVA, MAURO "Prácticas de Dibujo Técnico" Ed.: URMO, S.A. (Bilbao), 1981  
ZORRILLA, ERNESTO "Dibujo de Ingeniería" (1 Parte) Ed.: E.T.S.I.I. e I.T. Bilbao, 1987  
ÁLVAREZ MONTESERRÍN, J. "Técnicas de Expresión Gráfica (1ºFP)". ED. ANAYA.  
NEUFERT Y P. TUTT □ D. ADLER A.J. *Manuales de Proyección y ergonomía*  
SIMONNEAU GARCÍA, M. *Modelos Para Dibujar Con Ordenador*. ED. Donostiarra.  
ÁNGEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, *Dibujo Técnico*. Ed. ANAYA.  
BACHMANN, A. Y FORBERG, R. *Dibujo Técnico*. ED. LABOR.  
NAVARRO DE ZUBILLAGA, J. *El Juego de las Representaciones*. E.T.S.A.M.  
PAUL LASEAU. *La Expresión Gráfica Para Arquitectos y Diseñadores*. ED. GG.  
IRANOR "Manual de Normas UNE sobre dibujo" Ed. IRANOR (Madrid), 1981  
LARBURU, NICOLAS "Técnica del dibujo 2,3" Ed.: PARANINFO 1984  
Varios manuales y tutoriales de AutoCAD.

Webgrafía:

<http://www.educacionplastica.net>

<https://jcuadra2.ixsite.com/cuadrado/dibujo-tnico>

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 63/2010. Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Definir gráficamente formas de la realidad o de la propia inventiva utilizando con propiedad los sistemas de representación más adecuados.
2. Utilizar con destreza y precisión los diferentes materiales y técnicas del dibujo técnico con especial atención a la calidad de los acabados y presentación final.
3. Describir, mediante el dibujo técnico a mano alzada, piezas cerámicas ornamentales o utilitarias, previamente a su desarrollo gráfico definitivo, destacando con claridad aquella información necesaria para su posterior reproducción.
4. Analizar y explicar correctamente la información gráfica de un diseño cerámico dado, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura y destacando sus características formales y estructurales.
5. Aplicar los conceptos teóricos de los sistemas de representación en la resolución correcta de problemas espaciales.
6. Realizar con destreza y claridad representaciones volumétricas de objetos.
7. Utilizar con corrección y claridad las diferentes técnicas gráficas y sistemas de representación en la presentación gráfica de una propuesta de objeto.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Cada tres retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se considera retraso la asistencia de un alumno después de haber transcurrido 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno de prácticas digital y físico. Los formatos físicos para cada práctica serán DIN A4 y DIN A3 y los formatos digitales serán dng y pdf.
- Anotaciones del profesor. Se basa en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, con la finalidad de que estos realicen un trabajo diario en vez de posponerlo todo al periodo de entrega de cada práctica o hasta los días previos al examen.

### **5.5. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- *30% de la nota final:* media ponderada de los exámenes que se valorarán en una escala de 0 a 10 con dos decimales.
- *70% de la nota final:* media ponderada de los trabajos sobre las prácticas. Los trabajos se entregarán al profesor a través del Aula Virtual del módulo, en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica.

La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 6.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos siempre que la calificación obtenida en los exámenes sea igual o mayor que 4. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera convocatoria ordinaria
- Segunda convocatoria ordinaria.

Tanto el alumno con asistencia regular a clase que no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5 sobre 10, como aquel que haya perdido la evaluación continua, deberán realizar una prueba/examen de carácter teórico-práctico sobre los contenidos tratados durante el curso. La convocatoria de dicho examen se llevará a cabo en las fechas indicadas por el centro educativo para la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la Primera Convocatoria Ordinaria, se establecerá un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, así como la realización de la prueba de la Segunda Convocatoria Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades durante los días de “Repaso y profundización” del calendario del Centro serán:

- Actividades de desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes.
- Actividades de refuerzo sobre los contenidos básicos que el alumnado no haya alcanzado.
- Actividades de síntesis que refuercen y ayuden a recordar los contenidos básicos del módulo.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

A lo largo del curso, el profesor tratará de obtener información de los alumnos sobre la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje y, de acuerdo con esta información, se va modificando la introducción de los contenidos teóricos y la metodología de las prácticas.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

**UD.1. Instrumental y materiales específicos del Dibujo Técnico manual. Construcciones geométricas fundamentales. Paralelismo y perpendicularidad. Terminología. Convencionalismos.**

Temporalidad: 8

#### Objetivos:

- Repasar y recordar conceptos básicos como el paralelismo y la perpendicularidad, trazados geométricos fundamentales, terminología de la disciplina, manejo de instrumental y convencionalismos gráficos.

#### Contenidos:

- Paralelismo y perpendicularidad. Manejo de escuadra, cartabón y compás. Trazados geométricos planos. Terminología de plano, recta y punto; tipos de línea.

#### Actividades:

- Clases teóricas en las que se introducen los diferentes contenidos del tema.
- Toma de apuntes y realización de test de evaluación inicial.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Manejar con soltura el instrumental. 2. Realizar cuadrículas y círculos concéntricos equidistantes. 3. Entender conceptos como: concéntrico, tangente, equidistancia, propio, impropio, etc.	1. Maneja con soltura el instrumental. 2. Realiza cuadrícula y círculos concéntricos equidistantes. 3. Entiende conceptos como: concéntrico, tangente, equidistancia, propio, impropio, etc.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.1c. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Diferencias entre el dibujo tradicional y el dibujo asistido por ordenador. Ventajas e inconvenientes. La mano alzada.**

Temporalidad: 1

**Objetivos:**

- Introducción a las herramientas de CAD. El entorno de AutoCAD

**Contenidos:**

- Principales diferencias entre el dibujo manual y el CAD. Diferencias entre programas vectoriales y programas BMP.

**Actividades:**

- Asignación de puesto informático, creación de carpeta local, apertura de la aplicación AutoCAD, personalización de la herramienta. Explicación de la interfaz y filosofía del programa: Área gráfica, barras de herramientas, menús, etc.
- Realización de un ejercicio sencillo en AutoCAD con medidas y modo ortogonal activado.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Entender la filosofía del CAD. 2. Manejar un equipo informático a nivel básico.	1. Conoce el significado del CAD y entiende la utilidad de la herramienta y sus diferencias con los programas BMP. 2. Es capaz de encender y apagar un PC, de abrir una aplicación y generar un archivo .dwg sencillo
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.2. Geometría plana I. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares y estrellados. El concepto de especie. Módulos y redes.**

Temporalidad: 9

**Objetivos:**

- Conocer y trazar cualquier polígono regular a partir de su lado o su circunferencia circunscrita.
- Comprender la importancia del módulo y su aplicación en diseño.

**Contenidos:**

- Definición y clasificación de polígonos.
- Trazado de polígonos regulares (triángulo equilátero, cuadrado, pentágono, hexágono, etc..).
- Trazado de polígonos estrellados.
- El concepto de especie.
- El cuadrado y el triángulo equilátero como módulos primitivos. Submódulos.
- Escher y los patrones nazarís. (pajarita, pétalo, clavo, hueso, etc).

**Actividades:**

- Clase magistral sobre polígonos.
- Ejercicios sobre trazado de polígonos regulares.
- Presentación "Módulos y redes".
- Presentación "Escher y los patrones nazarís".
- Ejercicios asociados: doble composición libre sobre trama cuadrada e isométrica.



<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Conocer y trazar manualmente cualquier polígono regular y estrellado. 2. Generar módulos a partir de tramas básicas planas.	1. Es capaz de representar polígonos por el método general o alternativo a partir de una circunferencia o un lado. 2. Es capaz de generar redes básicas con escuadra y cartabón e intervenir en las mismas con composiciones propias.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.2c. La Interfaz de AutoCAD. Comandos básicos fundamentales de dibujo y edición. Métodos de selección con AutoCAD. Configuración clásica de AutoCAD. Menús y barras de herramientas y entornos de trabajo.**

Temporalidad: 6

**Objetivos:**

- Conocer y aplicar a representaciones vectoriales sencillas de AutoCAD los comandos básicos de la barra de dibujo (línea, línea auxiliar, polilínea, polígono, círculo, arco y elipse) y de la barra de edición (borrar, copiar, desplazar, matriz, escala, alargar y recortar).

**Contenidos:**

- Los comandos de dibujo y edición de AutoCAD.
- Diferencias entre línea y polilínea.
- El modo ORTO de AutoCAD.
- Empleo de referencias para dibujo de precisión (punto final, medio, intersección, centro, cuadrante).
- Métodos de selección (directo, ventana, captura y borde). Alias.

**Actividades:**

- Explicación de cada comando de dibujo y edición.
- Aplicación a representaciones sencillas bajo guión previo y demostración en pizarra digital.
- Repaso completo con ejercicio “*repaso de comandos básicos*”.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Conocer y emplear con criterio los principales comandos de dibujo y edición de AutoCAD. 2. Diferenciar selecciones directas e implícitas por ventana, captura y borde. 3. Emplear adecuadamente el comando polígono de AutoCAD. 4. Dibujar polígonos estrellados a partir de sus primitivos regulares.	1. Diferencia líneas de polilíneas y entiende cuando emplear cada entidad. 2. Dibuja circunferencias de diferentes formas (2 puntos, 3 puntos, ttr, CR...) 3. Enlaza armónicamente curvas. 4. Completa de forma autónoma el ejercicio “ <i>repasocomandosbasicos.dwg</i> ”
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.3. Geometría plana II. Curvas planas: Espirales y cónicas y óvalos y ovoides. Tangencias y enlaces.**

Temporalidad: 9

**Objetivos:**

- Aprender a construir gráficamente las principales curvas euclidianas: Espirales, elipses, parábolas, hipérbolas, óvalos, ovoides...

**Contenidos:**

- Espirales regulares, de centros, de Durero, de Fibonacci, de Fermat;
- Generación de curvas cónicas por secciones del cono y como lugar geométrico.
- Empleo de curvas planas como generatrices de formas de revolución y secciones para solevación.



**Actividades:**

- Clases magistrales sobre formas espirales en geometría, en la naturaleza, en el arte, etc.
- Significación y simbología de las formas espirales. Tipos y construcción.
- Actividad práctica: composición libre sobre azulejo con formas espirales.
- Clase magistral sobre curvas cónicas. Demostración virtual de cortes del cono y curvas resultantes.
- Aplicación de la elipse a la perspectiva de formas cónicas y cilíndricas.
- Comparación Círculo vs Elipse.
- Actividad práctica: Composición dada con bandas espirales.
- Bodegón libre con formas cilíndricas y cónicas.
- Clase práctica sobre óvalos y ovoides.
- Actividad práctica: Construcciones clásicas de óvalos y ovoides.
- Generación de “huevo” en 3D a partir de generatriz oval.
- Clase sobre “Tangencias y enlaces”. Ejercicios asociados: Perímetro “Savoy”; medallón (diálogo de circunferencias tangentes); lacerías celtas (opcional voluntario).

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Sabe trazar las principales curvas planas y aplicar las mismas a composiciones sobre elementos cerámicos bidimensionales. 2. Entiende las curvas cónicas como secciones del cono y como lugar geométrico y su aplicación a la perspectiva.	1. Construye manualmente curvas planas de forma armónica. 2. No comete errores graves en el empleo de la elipse como recurso
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.3c. Trabajar con capas y bloques en AutoCAD.**

Temporalidad: 2

**Objetivos:**

- Aprender a trabajar en AutoCAD con capas y emplear las mismas adecuadamente.
- Trabajar con bloques (elementos redefinibles y parametrizables).

**Contenidos:**

- El concepto de capa.
- Creación de capas, encendido, inutilizado, bloqueado.
- Uso de las herramientas “Express Tools” de AutoCAD.
- El concepto de bloque. Definición y redefinición.

**Actividades:**

- Clase magistral sobre capas y bloques.
- Realización de prácticas:
  - Trazado de 16 polígonos regulares de lado común. (triángulo.....hexadecágono).
  - Trazado por capas de todas las diagonales del hexadecágono.
- Composición modular con bloques generados a partir de patrones nazarís: pajarita, hueso y avión.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Emplear adecuadamente el comando polígono de AutoCAD. 2. Crear y manejar adecuadamente capas y bloques con AutoCAD.	1. Es capaz de trazar vectorialmente cualquier polígono regular a partir de centro-radio o un lado dado. 2. Es capaz de trazar todas las diagonales de cualquier polígono regular organizando las mismas por capas de diferente color y generar diferentes composiciones mediante el encendido y apagado de capas. 3.- Es capaz de crear, encender, apagar, bloquear e inutilizar capas. 4.- Es capaz de crear bloques y redefinirlos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.4. Geometría descriptiva. Los Sistemas de representación. Conceptos generales. Sistemas diédrico y axonométrico. Fundamentos de la representación por planos acotados. Aplicaciones para piezas cerámicas.**

Temporalidad: 18

**Objetivos:**

- Entender la importancia de la Geometría Descriptiva como ciencia que se ocupa de la representación bidimensional de la realidad tridimensional mediante los cuatro sistemas de representación.

**Contenidos:**

- Definición y objetivos de la Geometría Descriptiva.
- Introducción a los cuatro sistemas de representación.
- Fundamentos proyectivos.
- El sistema diédrico y axonométrico aplicados.

**Actividades:**

- Clases magistrales sobre sistemas de representación.
- Realización de ejercicios: piezas (práctica para traducir de diédrico a axonométrico y viceversa).

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Conoce y entiende los fundamentos proyectivos de los cuatro sistemas de representación. 2. Organiza adecuadamente las vistas diédricas de un objeto y emplea correctamente las líneas continuas y discontinuas. 3. Diferencia los diferentes sistemas axonométricos: isométrico, caballera y militar. 4. Interpreta diédrico con fluidez y traduce gráficamente a axonométrico.	1. Es capaz de diferenciar proyección cilíndrica ortogonal, oblicua y cónica. 2. Es capaz de “coser” vistas diédricas y desarrollar criterio de cuantas se precisan. 3. Es capaz de leer y traducir diédrico-axonométrico y viceversa.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.4c. Modelado básico con AutoCAD. Primitivas. Operaciones booleanas [unión][diferencia e intersección] Estrategias básicas de modelado de sólidos: Extrusión][solevación][barrido y revolución. Introducción al trabajo con mallas y polisuperficies.**

Temporalidad: 6

**Objetivos:**

- Iniciarse en el modelado tridimensional con AutoCAD.
- Aprender las principales estrategias de generación de sólidos, mallas y superficies a partir de polilíneas: La extrusión, la solevación, el barrido y la revolución.
- Aprender a interactuar con formas sólidas mediante operaciones booleanas de unión, diferencia e intersección.

**Contenidos:**

- La barra de “Modelado” de AutoCAD.
- Primitivas sólidas.
- Diferencia entre sólido, superficie y malla.
- Comandos de modelado: extrusión, solevación, barrido y revolución.
- Booleanas de unión, diferencia e intersección.
- Operaciones de modificación 3D: giro 3D, desplaza 3D; simetría 3D.
- Estilos visuales de AutoCAD.
- Iniciación al trabajo con mallas y polisuperficies.

**Actividades:**

- Práctica de AutoCAD: modelado 3D de objetos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1.- Conoce y maneja los principales comandos de modelado 3d. 2.- Conoce y emplea con criterio los comandos específicos de modificación 3d. 3.- Genera formas tridimensionales por extrusión y revolución sin errores. 4.- Genera formas complejas por barridos helicoidales o solevación.	1. Modela con precisión los objetos por extrusión y barrido. 2. Genera figuras 3D de revolución. 3. Es capaz de asociar las estrategias de solevación con el sistema de planos acotados y generar variaciones sencillas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.5. Clasificación de superficies. Desarrollos planos. Poliedros y cuerpos de revolución. Eje y generatriz.**

Temporalidad: 9

**Objetivos:**

- Conocer todo el repertorio de formas geométricas a partir de una clasificación general: formas alabeadas y no alabeadas.
- Comprender la generación de superficies: directriz y generatriz.

**Contenidos:**

- Formas alabeadas y regladas.
- Formas radiadas.
- Formas compuestas.
- Formas de alfarero.
- Esferas. Prismas. Pirámides. Poliedros. Escutoideos. Cuádricas.
- Diferencias entre cuerpo y superficie. Geométrico vs orgánico.

**Actividades:**

- Exposición teórica con ejercicios asociados.
- Ejercicios asociados:
  - Inicio de modelado de ejercicio coordinado "Diseño y manufactura de un objeto".
  - Desarrollo plano del cono, del cono truncado y del cilindro.
  - Trabajo (por equipos). Investigación sobre poliedros y cuerpos de revolución en la cerámica.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Diferenciar formas poliédricas de formas alabeadas, regladas y de revolución. 2. Comprender el concepto de desarrollo plano y su utilidad para la generación de plantillas para taller. 3. Conocer los diferentes criterios de clasificación formal.	1. Es capaz de representar los cinco poliedros regulares: tetraedro, cubo, octaedro, dodecaedro e icosaedro. 2. Es capaz de desarrollar formas poliédricas sencillas. 3. Es capaz de realizar el desarrollo plano de superficies cónicas y cilíndricas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.5c. Modelado de poliedros regulares y arquimedianos. Presentación e infografía. Escenas con AutoCAD [materiales y luces] Introducción al prototipado 3d.**

Temporalidad: 9

**Objetivos:**

- Aprender a modelar formas complejas por solevación, corte, vaciado e hibridación.
- Aprender a incorporar adecuadamente, mediante la técnica del mapeado, materiales, texturas y motivos decorativos e un modelo 3D de AutoCAD para la posterior generación de una escena (render o imagen fotorrealista).

**Contenidos:**

- Modelado de cuerpos poliédricos regulares y semirregulares.
- Modelado de pieles esféricas y hemisféricas.

## Programación Didáctica

Dibujo técnico I

CFGS de APyD en Modelismo y Matricería Cerámica

- La biblioteca de materiales de AutoCAD.
- Generación de materiales propios.
- Enlazado de materiales.
- Mapeado de imágenes BMP a modelos de AutoCAD.
- Iluminación con AutoCAD (luces distantes, puntuales y focos).

### Actividades:

- Infografías y vistas diédricas de ejercicio coordinado “Diseño y manufactura de un objeto”.
- Bodegón de cuerpos poliédricos.
- Exposición teórica con ejercicios asociados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conoce y tiene criterio para la elección de materiales a partir de la biblioteca de AutoCAD. 2. Enlaza adecuadamente diferentes materiales de la biblioteca de AutoCAD. 3. Conoce y entiende la diferencia entre luces puntuales, distantes y focos en AutoCAD. 4. Modela de forma autónoma los poliedros platónicos y sus arquimedianos por truncado con AutoCAD.	1. Es capaz de seleccionar y preparar materiales propios y existentes en la biblioteca de AutoCAD para renderizado. 2. Es capaz de generar una escena con diferentes luces y materiales con AutoCAD. 3. Es capaz de incorporar motivos decorativos previamente generados en formatos BMP a un modelo 3d de AutoCAD. 4. Es capaz de generar objetos cerámicos por vaciado de primitivas poliédricas y esféricas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

### UD.6. Escalas y Formatos. Acotación. Secciones cortes y roturas. Niveles de concreción de la documentación gráfica: bocetación, croquisación y plano técnico. El plano de conjunto, detalle y despiece.

Temporalidad: 9

#### Objetivos:

- Entender el concepto de escala y saber aplicar escalas de ampliación, reducción y natural.
- Aprender a acotar correctamente un objeto cerámico.
- Aprender a incorporar los recursos de sección, corte y rotura a la representación de objetos huecos.
- Diferenciar y generar bocetos, croquis y planos técnicos.

#### Contenidos:

- Escalas y formatos.
- Los formatos DIN.
- Principales normas de acotación.
- Elementos de una cota.
- Secciones, cortes y roturas como recursos gráficos.
- Bocetación, croquisación de proyecto y documental.
- Plano técnico: Conjunto, detalle y cajetín de despiece.

#### Actividades:

- Clase magistral sobre Escalas y formatos.
- Clase magistral “acotación”.
- Clase magistral “Bocetación; lápiz, papel y papelera”.
- Ejercicio: medición, croquisación y plano técnico de pinza doméstica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Sabe aplicar la escala a la representación de objetos cerámicos. 2. Conoce los diferentes formatos DIN y entiende su proporción y relación. 3. Comprende los diferentes niveles de concreción gráfica y croquiza correctamente un	1. Es capaz de representar un objeto a diferentes escalas con el nivel de definición adecuado a cada caso. 2. Es capaz de diferenciar los diferentes formatos DIN y conoce sus medidas. 3. Es capaz de medir, croquizar y realizar un

objeto dado como base para redactar un plano técnico. 4. Sabe generar secciones y acotar de forma ordenada y clara un objeto cerámico.	plano técnico sencillo de un objeto dado y diferencia claramente boceto-croquis-plano- 4. Es capaz de incorporar secciones a la representación de un objeto y acotar dimensiones principales y espesores del mismo.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

**UD.6c. El entorno de presentación de AutoCAD. Espacio papel. Composición de planos. Estilos de acotación con AutoCAD.**

Temporalidad: 5

**Objetivos:**

- Aprender a configurar y componer en diferentes formatos un plano técnico con AutoCAD mediante el entorno “Espacio papel”.

**Contenidos:**

- El entorno de presentación de AutoCAD.
- Configurar formato y ventanas.
- Ocultación de viñetas.
- Estilos visuales, rotulación.
- Variantes compositivas.

**Actividades:**

- Composición de plano de pinza (previo modelado de pala y resorte) a diferentes escalas.
- Conjunto y detalle.
- Clase magistral sobre configuración del entorno de presentación y elaboración de tutorial “Espacio papel” con descripción por pasos del proceso.
- Impresión de resultados en papel y formato pdf.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Sabe configurar adecuadamente: formato, orientación y unidades en el entorno de presentación de AutoCAD. 2. Sabegenerar diferentes ventanas y controlar su contenido a escala adecuada. 3. Compone adecuadamente las diferentes vistas de un objeto, los textos, las acotaciones, cajetines y detalles y Sabe imprimir en papel o en pdf el resultado.	1. Diferencia y emplea con criterio los dos entornos de AutoCAD: modelo y papel. 2. Es capaz de manejar las herramientas “ventanas gráficas” de AutoCAD. 3. Es capaz de componer y rotular adecuadamente un plano técnico. 4. Es capaz de imprimir un plano físico o en formato pdf con la valoración de línea y los estilos visuales adecuados.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	



## **Programación Didáctica Ciclo de Grado Moldes y Matricería.**

Curso: 1º MM

2023-2024

Módulo: Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Profesor/a: Javier Ferrero Barrio

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	2
5. EVALUACIÓN.....	3
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	5

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Moldes y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento Científico Artístico.

En este módulo se estudian los aspectos físico químicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 5, 6, 7 y 9.

### 2.2. Módulo.

1. Comprender los fundamentos científicos de los procesos de producción de materiales cerámicos.
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura y propiedades más significativas.
3. Analizar las diferentes fases del procesamiento de los materiales cerámicos así como los cambios físico-químicos que se llevan a cabo en cada una de ellas.
4. Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto final, clasificar los distintos defectos que pueden producirse y diferenciar los procedimientos de control de calidad más apropiados en cada momento. Identificar las máquinas y herramientas utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico, clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
5. Identificar en su conjunto los útiles, herramientas y maquinaria utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico; clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
6. Elaborar muestrarios cerámicos tomando en cuenta las especificidades propias del producto cerámico utilitario y ornamental.
7. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

Algunos de los contenidos se imparten tanto en primer curso como en segundo, pero otros son propios de uno solo de los cursos, en tal caso se especifica entre paréntesis.

1. Fundamentos físico-químicos en los procesos cerámicos.
2. Materias primas cerámicas para pastas (I) y esmaltes (II).
3. El procesamiento de los materiales cerámicos. Técnicas y variables. Control de calidad. Seguridad y medio ambiente.
4. Pastas (I), cubiertas, engobes (I), vidriados (II) y barnices (II). Color: óxidos, colorantes y pigmentos calcinados (II).
5. Esmaltes de alta y baja temperatura (II).
6. Hornos. Tipos y mantenimiento (I).
7. Secado (I) y cocción. Técnicas.
8. Acabados. Control de calidad.
9. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos: Propiedades y aplicaciones (I).

### 3.2. Coordinaciones.

En el momento de escribir esta programación, no hay ningún ejercicio coordinado entre el módulo de Materiales y otros módulos.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 64**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 58

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Pastas cerámicas	1. Arcilla	7
	2. Cerámica	7
	3. Pastas cerámicas	7
<b>Bloque 2.</b> Hornos cerámicos	1. Hornos cerámicos	8
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>29</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:



Herramientas de uso individual del alumno.  
Maquinaria y herramientas propias del aula:  
Aula Virtual

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### 4.4. Aspectos organizativos.

- Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.
- En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.
- Para las clases prácticas disponen de guion que sirve a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.
- El alumno deberá elaborar un "cuaderno" de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: Introducción, metodología, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica. La extensión máxima de cada práctica será de tres páginas DIN A4 (de texto) más posibles fotografías del proceso.
- Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta la web de la asignatura (ceramica.name) en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

### 4.5. Bibliografía recomendada

Figura al final de cada bloque temático en la web ceramica.name

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos físico-químicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales, composición y propiedades de los materiales cerámicos y en particular de los utilizados en la elaboración de moldes y matrices.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios físico-químicos que se producen en cada una de ellas.

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Moldes y Matricería Cerámica

- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico especialmente de la elaboración de modelos, moldes y matrices y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico utilitario y ornamental, con especial atención a los atribuibles a los modelos, moldes y matrices, relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración e indicar los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.
- Elaborar correctamente un muestrario cerámico con especial atención a las calidades de las diferentes tipologías de productos cerámicos ornamentales y utilitarios así como las indicaciones para su presentación.
- Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas.
- Anotaciones del profesor.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada. Para calificación de los alumnos que no han perdido la evaluación continua

Se evaluarán el "cuaderno" de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el "cuaderno" de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:

-Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria

-Claridad en la exposición y utilización de terminología científica

-Capacidad de síntesis y organización

-Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será

## **Programación Didáctica**

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Moldes y Matricería Cerámica

sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

### **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

Los alumnos que no asisten regularmente a clase podrán realizar los exámenes finales ordinarios en junio para obtener una calificación del módulo, pero al haber superado el 20% de faltas de asistencias no participarán en el sistema de evaluación continua.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades prácticas relacionadas con los contenidos y procedimientos desarrollados a lo largo del curso. Tradicionalmente, suele realizarse algún tipo de muestrario de objetos cerámicos vidriados, cocidos en horno de leña.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **1) Arcilla**

Temporalidad: 7 sesiones lectivas

#### **Objetivos:**

Asimilar un concepto amplio de la arcilla tanto de un punto de vista científico, físico-químico y geológico, como desde un punto de vista práctico para su uso cerámico.

#### **Contenidos:**

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Moldes y Matricería Cerámica

Conceptos básicos de química: estructura atómica y estructura de los cristales; Conceptos básicos de geología: tipos de rocas y génesis de las arcillas; Propiedades fisico-químicas de la arcilla; Tipos de arcillas y clasificación; El proceso cerámico: secado

### Actividades:

- Clases teóricas sobre conceptos básicos de química y geología
- Realización de una serie de ensayos sobre diferentes pastas cerámicas para analizar las diferencias que se dan en las propiedades más importantes en la práctica cerámica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer las materias primas a través del ensayo y la experimentación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente porcentajes o reglas de tres en casos prácticos</li><li>• Diferencia entre agua química y agua física en la arcilla</li><li>• Interpreta correctamente las propiedades físicas de las arcillas en casos reales</li><li>• Clasifica las arcillas según sus propiedades físicas</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2	

## 2) Cerámica

Temporalidad: 7 sesiones lectivas

### Objetivos:

Conocer las distintas materias primas que componen las pastas cerámicas, así como la función de cada una de ellas en la elaboración de las mismas, así como comprender las transformaciones fisico-químicas que se producen en las pastas durante los procesos cerámicos

### Contenidos:

Preparación de la pasta cerámica; Clasificación y caracterización de pastas cerámicas; Composición de la pasta cerámica; El proceso cerámico: conformado y transformaciones en la cocción.

### Actividades:

- Clases teóricas sobre conceptos básicos de química y física
- Práctica sobre elaboración de una pasta cerámica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar y programar los procesos de control y fabricación de pastas cerámicas.</li><li>• Conocer las materias primas a través del ensayo y la experimentación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce la función de los constituyentes de una pasta cerámica.</li><li>• Calcula la cantidad correcta de defloculante en una pasta para colar</li><li>• Describe las diferentes transformaciones de las pastas cerámicas a lo largo de todo el proceso de conformado y cocción</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 5, 8	

## 3) Pastas Cerámicas

Temporalidad: 7 sesiones lectivas

### Objetivos:

Formar una visión de las pastas cerámicas desde un punto de vista científico técnico

### Contenidos:

Composición de las pastas cerámicas; Materias primas para pastas cerámicas; Las pastas cerámicas para molde de escayola y los defloculantes

### Actividades:

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Moldes y Matricería Cerámica

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección
- Preparación de una barbotina para colar en molde de escayola

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Preparar diferentes pastas cerámicas de forma teórica y práctica, escogiendo las materias primas adecuadas en cada caso</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce las materias primas que constituyen las pastas cerámicas y distingue entre sus diferentes comportamientos.</li><li>• Realiza una curva de defloculación para preparar una barbotina para colada</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2	

### 4) Hornos cerámicos

Temporalidad: 8 sesiones lectivas

#### Objetivos:

Comprender el funcionamiento de los distintos hornos cerámicos así como los conceptos relacionados con la medición de la temperatura. Describir los procesos físicos y químicos relacionados con la transformación de las pastas cerámicas durante la cocción

#### Contenidos:

Clasificación de los hornos cerámicos; Calor y temperatura; Materiales para la construcción de hornos cerámicos; Medición de la temperatura; Atmósfera de cocción

#### Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos del tema
- Cocción en horno de leña

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción. Conocer el funcionamiento, características y aplicaciones de los distintos tipos de hornos y atmósferas de cocción.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Describe los mecanismos de transmisión del calor en el horno</li><li>• Conoce los efectos de la atmósfera de cocción sobre pastas y vidriados</li><li>• Elige adecuadamente los materiales de construcción del horno</li><li>• Describe los instrumentos de medida de la temperatura</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 8	



# **Programación Didáctica**

## **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 1º MMC

2023-2024

Módulo: Medios Informáticos  
Profesor/a: Laura García Martín

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	1
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	4
5.	EVALUACIÓN.....	7
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Hoy en día, los medios informáticos constituyen un aspecto fundamental del perfil del profesional del ceramista la hora de comunicar su proyecto. Desde el planteamiento inicial de la idea hasta el resultado final, los conocimientos informáticos le sirven de herramienta tanto para el desarrollo como para la presentación de su proyecto a terceros.

Por lo tanto, podemos decir que el objetivo global de este módulo es dotar al alumno de un mejor conocimiento y manejo de las diversas aplicaciones desarrolladas para el trabajo del ceramista, integrando adecuadamente los elementos técnico-gráfico--plásticos en el proceso comunicativo del proyecto. Siendo objetivos generales del módulo tanto el conocimiento y aprovechamiento individual de cada aplicación, como su interrelación (utilización conjunta) para un fin común en el desarrollo y comunicación de su proyecto.

El módulo de Medios Informáticos es un módulo teórico práctico que se imparte en primer curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología. En él, se estudian diversas aplicaciones informáticas relacionadas con el Proyecto cerámico, su comunicación, gestión e intervención en los procesos de la conformación de originales y modelos de forma digital.

Esta guía se entiende como un proceso dinámico y flexible para obtener el necesario Feed--Back que todo proceso de enseñanza--aprendizaje requiere. Se podrán realizar por tanto las adaptaciones y modificaciones necesarias que dicho proceso requiera.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Medios Informáticos contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

Los objetivos propios del módulo de Medios Informáticos, son:

- Conocer y utilizar el material y los equipos informáticos.
- Conocer y utilizar los programas informáticos adecuados a la práctica profesional de la especialidad.
- Analizar la presencia actual de las nuevas tecnologías en la proyectación y producción industrial cerámica.
- Utilizar los recursos informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Introducción a la informática. Materiales y equipos. Sistemas operativos. Entornos. Dispositivos de entrada y salida. Dispositivos de interacción. Dispositivos gráficos. Organización y gestión de la información.
- Técnicas de sistemas gráficos. La imagen digital. Características y propiedades. Utilización y tratamiento de imágenes. Programas y técnicas específicos.
- Introducción al CAD/CAM. Automatización y control de procesos. Sistemas CAD/CAM para el sector cerámico industrial.
- Técnicas de representación: dibujo en 2D, modelado 3D y prototipado digital.
- Presentación de proyectos. Ofimática: Procesadores de texto. Programas de presentación de proyectos: programas de presentación gráfica e interactivos.

### 3.2. Coordinaciones.

#### DISEÑO Y MANUFACTURA DE UN OBJETO

Módulos que participan: Taller de Modelos Cerámicos I, Taller de Moldes y Matricería I, Dibujo Técnico I y Medios Informáticos.

Profesores: Eva Gil, José Antonio Muñoz y Laura García.

Temporalidad: segundo semestre.

Descripción general de la actividad: Diseño de un objeto (una tetera) con cuerpos geométricos sencillos, elaboración de modelos y moldes para la fabricación del mismo en el taller y elaboración de documentación gráfica e infografías.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Modelado digital de la pieza con primitivas sencillas y edición 3D. Impresión 3D de las piezas pequeñas (asa y pitorro). Proceso de renderizado y generación de infografías. Retoque de imágenes. Con toda la documentación gráfica generada en el proyecto, maquetar una presentación gráfica de comunicación del proyecto.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 128**

Horas semanales: 4 horas divididas en 2 sesiones de 2 horas cada una.

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 118

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Fundamentos de la imagen digital.	1. Conociendo el ordenador y los fundamentos de la imagen digital. Componentes informáticos. La imagen digital. Definición y características básicas. Imagen en mapa de bits vs imagen vectorial. Diferencias y características propias de cada una de ellas. Formatos de archivo: adecuación del proyecto a su producción. Concepto y trabajo con resoluciones. Modos de color. Características y usos. Cámaras fotográficas. Escáner. Funcionamiento y aplicaciones. Escaneado e impresión 3D. La nube y documentos compartidos en el entorno de educamadrid.	4
<b>Bloque 2.</b>	2. Principios básicos del dibujo vectorial ilustrativo.	3



## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Modelismo y Matricería Cerámica

Dibujo vectorial aplicado a la cerámica.	Opciones y personalización del espacio de trabajo. Menús y paletas de herramientas. Ventana de documento. Navegación: desplazamiento y zoom. Creación de documentos. Mesas de trabajo. Herramientas de dibujo vectorial: curvas Bézier, formas simples, mano alzada, borrar y recortar. Mover y duplicar. Herramientas de transformación. Métodos de combinación de objetos. Organizar, agrupar y alinear objetos.	
	3. Aplicando el color digitalmente Acerca del color en rellenos y trazados. Uso y creación de las muestras de color. Creación de degradados y mallas y motivos.	4
<b>Bloque 3.</b> Creación y edición de gráficos Bitmap.	4. Principios básicos del software de edición de imágenes bitmap. El espacio de trabajo. Menús y paletas de herramientas. Ventana de documento. Navegación: desplazamiento y zoom. Creación de documentos. Gestión de tamaño de lienzo y resolución. Creación y gestión de capas. Herramientas y métodos de selección.	2
	5. El color, la textura y el fotomontaje. Recursos para el diseño. Selecciones y máscaras a partir de trazados. Las máscaras. Uso, tipos, creación y edición. Corrección del color y ajustes de la imagen. Uso de filtros inteligentes. Modos de fusión de capas y control de opacidad. Técnicas básicas de retoque y restauración de las imágenes. Herramientas de tono. Herramientas de pintura, características y posibilidades.	6
<b>Bloque 4.</b> Dibujo de planos con CAD 2D	6. Introducción al dibujo técnico digital con AutoCAD. Interfaz de usuario. Configuración del proyecto. Menú A de inicio. Atajos de teclado. Coordenadas y ayudas al dibujo. Herramientas de dibujo de objetos. Herramientas de modificación de objetos. Utilizaciones principales del menú ver y menú utilidades.	4
	7. Dibujo avanzado con AutoCAD. Trabajo con líneas: colores y grosores. Estilos de línea. Escalado. Trabajo con rellenos: colores, degradados, patrones, transparencia. Propiedades, opciones y escalado de rellenos.	2
	8. Elaboración y representación de planos técnicos. Fundamentos y características de las capas en AutoCAD. Administrador del panel de capas. Texto. Acotación. Características y formatos de líneas.	5

	Trazado de planos a escala. Exportación a PDF.	
<b>Bloque 5.</b> Iniciación al modelado 3D.	9. Iniciación al modelado digital 3D con Blender. Instalación e Interface. Menús y Módulos de trabajo. Vistas y navegación. Edición 3D, primitivas. Herramientas y modificadores Aristas vértices y caras.	4
	10. Edición 3D. Modificadores. Construcción de formas de revolución. Construcción de formas de extrusión. Operaciones "Booleanas" entre sólidos. Perfiles y recorridos. Modelar a partir de una imagen.	7
	11. Renderizado de modelos tridimensionales. Materiales y texturas. Ajustes de mapeado. Iluminación y cámara. Renderizado y formatos de salida. Impresión 3D. Animación básica.	7
<b>Bloque 6.</b> Presentación gráfica del proyecto	12. Comunicación del proyecto: Documento digital e impreso. Ficheros de imágenes (formato) Criterios de composición gráfica. Presentaciones multimedia	5
<b>Sesiones de recuperación</b>		<b>2</b>
<b>Sesiones para las pruebas 1ª y 2ª ordinaria</b>		<b>4</b>
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>50</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- **Clases teórico-prácticas** dedicadas a explicar las herramientas específicas correspondientes a cada bloque temático. Se utilizará la pantalla interactiva para la visualización de los contenidos. Se iniciarán las prácticas individuales, bajo las instrucciones y pautas del profesor, lo que permitirá conocer diversas metodologías y flujos de trabajo.
- **Clases prácticas** dedicadas a afianzar y aplicar los conocimientos adquiridos e investigar en las posibilidades del software aprendido.
- **Trabajo individual del alumno** que comprenderá: la realización de ejercicios específicos para realizar/terminar en casa y la visualización de tutoriales relacionados con los temas de cada bloque temático.
- Se complementarán las clases teóricas y prácticas con el visionado de webs/tutoriales relacionados con los temas y herramientas tratadas en clase, consulta de manuales y descarga de recursos.
- Promover las capacidades de elaborar metodologías de trabajo y resolución de problemas.
- Aplicación autónoma de los contenidos a la realización de pequeños proyectos.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Equipos informáticos de uso individual.
- Aplicaciones Informáticas.
- Pizarra digital interactiva de apoyo a las explicaciones teóricas.
- Espacios de almacenamiento de ejercicios y trabajos de los alumnos (Cloud).
- Aula Virtual de la escuela.
- Impresora 3D.
- Escáner e impresora.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo en ejercicios de los contenidos tratados por el profesor.
- Seguimiento de la evolución pedagógica de los alumnos.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Se promoverá también la interdisciplinariedad con otros módulos. En estos ejercicios el alumno hará significativos los contenidos de la asignatura en los procesos cerámicos.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### 4.4. Aspectos organizativos.

- Utilización del Aula Virtual de la escuela para la organización de los contenidos expuestos en clase, control de la asistencia, entrega y calificación de las actividades propuestas.
- Registro ordenado del material producido por los alumnos en el Aula Virtual de la escuela y el Cloud de educamadrid.
- Comunicación con el alumnado a través del correo institucional de educamadrid.
- Utilización de la plataforma Raíces para el registro de la asistencia, el cuaderno del profesor y la evaluación del módulo.
- Los ordenadores de los alumnos dispondrán de las aplicaciones y software básico de trabajo.
- En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil de Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y conforme al Reglamento de Régimen Interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula, salvo permiso expreso del profesor.

### 4.5. Bibliografía recomendada

#### Bibliografía general.

1. Imagen digital, conceptos básicos. RODRIGUEZ, HUGO. Colección bit □ pixel. Barcelona, 2005.
2. Calibrar el monitor. RODRIGUEZ, HUGO. Marcombo, S.A. Colección bit □ pixel. Barcelona, 2006.
3. Técnicas para el tratamiento de imágenes. SEYMOUR, L., BROWN, R. y WENDLING, T. Ediciones Anaya Multimedia. Madrid, 1998.
4. Corrección del color. PADOVA, TED y MASON, DON. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, febrero 2007.

#### Bibliografía específica.

5. Aprender integración entre Photoshop, Illustrator e InDesign con 100 ejercicios prácticos. MEDIAACTIVE. Marcombo, 2012.
6. Bases del Diseño Gráfico. SWANN, ALAN. Gustavo Gili, 2009.

## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Modelismo y Matricería Cerámica

7. Retórica tipográfica. CARRERE, ALBERTO. Universidad Politécnica de Valencia - servicio de publicación, 2009.
8. Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores gráficos. MOLLER-BROCKMANN, JOSEF. Gustavo Gili, 2012.
9. Manual de producción gráfica. Recetas. JOHANSSON, KAJ / LUNDBERG, PETER / RYBERG, ROBERT. Gustavo Gili, 2011.
10. Herramientas de diseño digital. XAMBÓ SEDÓ, ANNA. Ediciones Anaya Multimedia. Manuales imprescindibles. Madrid, Mayo 2004
11. Crea y presenta tu Portafolio Digital. BARON, CYNTHIA L. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, junio 2004.

### □ ebs de consulta

<http://www.fotonostra.com> <http://vectoralia.com/>  
<http://ares.cnice.mec.es/gtm/eb/index.php>

### □ ebs para descargas y complementos

<http://www.autodesk.es/>  
<https://iscarnet.com/>  
<http://www.adobe.es/>  
<http://tv.adobe.com/es/>  
<https://www.youtube.com/channel/UCLFaiut3Z6lxD4NvkMt4qHQ>  
<https://www.youtube.com/channel/UCL0iAkpqV5YaIVG7xkDtS4Q>

### □ ebs de interés

<https://www.behance.net/>  
<https://design-milk.com/>  
<https://www.allpaper.com/>  
<https://www.designboom.com/>  
<https://www.dezeen.com/>  
<https://www.roomdiseno.com/>  
<http://www.interiorsfromspain.com/>  
<http://pasajesarquitectura.com/>  
<https://www.revistadisenointerior.es/>  
<https://www.experimenta.es/>

### Revistas de diseño e informática

“Neo2” Apartado de correos: 8.104 Madrid, 28080.

“Experimenta” C/. Churruca 27, 4º exterior derecha. 28004 Madrid.

“Pc-foto” TAI editorial, Ctra. Fuencarral/Alcobendas KM. 14.500 --- 28108 Alcobendas (Madrid)

“Digital-foto” MC ediciones C/ Orense, 11-28020 Madrid “Macworld” IDG Communications, S.A.

“Pcworld” y “PCworldprofesional” IDG Communications, S.A.

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización,

alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 63/20210.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo.
- Seleccionar y emplear con destreza los programas informáticos adecuados a la práctica de la especialidad tanto en el proceso creativo y proyectual de la obra cerámica, como en la comunicación gráfica del propio trabajo.
- Describir, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura, los sistemas más utilizados en los procesos de proyectación y producción industrial cerámica y valorarlos con relación a sus aplicaciones en el ejercicio de la especialidad.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**, que serán igual para todos los bloques temáticos:

- Ejercicios proyectuales (individuales y/o grupales): son prácticas obligatorias que se iniciarán en clase y se completarán con el trabajo individual del alumno fuera del aula. Estos ejercicios tendrán como objetivo principal que el alumnado aprenda el manejo de las distintas herramientas digitales estudiadas. Al tratarse de una materia anual, según avance el curso, deberán ponerse en práctica tanto el software ya aprendido, como los contenidos desarrollados en otras áreas. Por tanto, se trata de ejercicios con un alto grado de creatividad, que muevan al alumno a la búsqueda de soluciones a los problemas planteados, como forma de promoción del autoaprendizaje.
- Prácticas de clase (individuales y/o grupales): son prácticas obligatorias para realizar íntegramente en el aula. La realización diaria de estas prácticas influirá inevitablemente en las calificaciones ya que muchos de los contenidos solo pueden ser asimilados gracias al trabajo, la observación y la reflexión continua.

Todas las propuestas (ejercicios y prácticas) se propondrán en el desarrollo del curso teniendo en cuenta un tiempo razonable para su resolución. Deberán estar completas y ser entregadas dentro de los plazos previstos.

La calificación positiva de todas estas prácticas conlleva a la superación de la asignatura por parte del alumnado.

### **5.5. Criterios de calificación**

Son mínimos exigibles:

- La correcta asimilación de los contenidos teóricos y prácticos y la realización correcta de todos los ejercicios propuestos.
- La adecuación a las pautas marcadas para cada ejercicio y su correcta visualización.

- La realización completa de los ejercicios propuestos, dentro de los plazos previstos para cada uno de ellos.

En la nota final se tendrán en cuenta todas las prácticas realizadas.

Se valorará el aprendizaje activo en clase y la evolución individual del alumno, así como: la actitud positiva para la propia superación, la autonomía del alumnado durante el aprendizaje y la utilización de los conocimientos de forma transversal a lo largo de la asignatura.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada, quedando fraccionada de la siguiente manera:

- Ejercicios proyectuales (todos los bloques temáticos): 60 %.
- Prácticas de clase a desarrollar en el aula (todos los bloques temáticos): 30%.
- Evolución individual y aprendizaje activo: 5%.
- Autonomía y utilización de los conocimientos de forma transversal: 5%.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación de:

a) El alumno con asistencia regular a clase.

La recuperación de las prácticas suspensas o no entregadas de aquellos alumnos que hayan asistido con regularidad, se realizará durante la última semana del mes de mayo. Esta recuperación consiste en la realización de aquellos ejercicios que no se entregaron en su día, así como la repetición de los que obtuvieron una baja calificación.

La entrega de los ejercicios de recuperación se hará en unos plazos determinados y establecidos por la profesora, que serán comunicados al alumno con el debido tiempo de antelación.

Los alumnos dispondrán de un apoyo especial para resolver las dificultades que pudiera entrañar la nueva realización de los ejercicios, así como en aquellos aspectos que no fueron bien resueltos la primera vez.

El alumno que, habiendo asistido a clase con regularidad, haya sido calificado como no apto tras esta recuperación, deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para el mes de junio.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación de:

b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

El alumno que haya perdido la evaluación continua por faltas de asistencia, deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para el mes de junio.

Se describen, a continuación, las características y valoración de la prueba de la Convocatoria Primera Ordinaria:

- Será una prueba práctica de toda la materia. Se especificarán los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.
- Los contenidos de la prueba son todos los que se incluyen en esta programación.
- El tiempo estimado para la realización de la prueba será de 4 horas.
- Se realizará con los ordenadores del aula.
- Será necesario superar cada uno de los apartados para resultar apto.
- La calificación de la prueba será del 1 al 10.
- La baremación de la prueba respecto a los ejercicios del curso, queda fraccionada en: 60% prueba ordinaria y 40% ejercicios del curso. La calificación final del alumno, será la nota resultante de esta ponderación.
- En la corrección de cada apartado se valorará: la correcta utilización de la herramienta adecuada en cada supuesto, la calidad de la realización y la aportación de soluciones creativas a los problemas planteados.

- En el documento con los enunciados de la prueba, se incluirán los criterios de evaluación y calificación correspondientes.

En caso de no superar esta prueba, el alumno deberá presentarse a la prueba de la Convocatoria Segunda Ordinaria, cuyas características y valoración son las que siguen:

- Será una prueba práctica de toda la materia. Se especificarán los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.
- Los contenidos de la prueba son todos los que se incluyen en esta programación.
- El tiempo estimado para la realización de la prueba será de 4 horas.
- Se realizará con los ordenadores del aula.
- Será necesario superar cada uno de los apartados para resultar apto.
- La calificación de la prueba será del 1 al 10.
- La prueba barema al 100%, es decir, la calificación final del alumno será la nota obtenida en la prueba.
- En la corrección de cada apartado se valorará: la correcta utilización de la herramienta adecuada a cada supuesto, la calidad de la realización y la aportación de soluciones creativas a los problemas planteados.
- En el documento con los enunciados de la prueba se incluirán los criterios de evaluación y calificación correspondientes.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Durante los días establecidos para las actividades de refuerzo, el aula de Medios Informáticos estará abierta a modo taller, para que los alumnos puedan resolver las dudas que les hayan podido surgir en la realización de los ejercicios de preparación de la prueba segunda ordinaria. Esto requiere que el alumnado se haya interesado previamente por la recuperación del módulo en la convocatoria segunda ordinaria, ahí se le informará de cuáles son los ejercicios planteados durante el curso, que le sirven de preparación para la prueba. Estos ejercicios no se resuelven en el aula, los deberá intentar realizar por cuenta propia y venir al aula con los ejercicios resueltos lo máximo posible, con las dudas anotadas para poder aprovechar las jornadas de refuerzo.

Se podrá acordar un horario de refuerzo entre profesor y alumnos, distinto al habitual del curso, con el fin de dar la cobertura necesaria a aquellos alumnos que así lo requieran.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1□ Fundamentos de la imagen digital.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Distinguir los elementos básicos y la naturaleza de las imágenes digitales.
- Diferenciar programas y procesos de tratamiento de las imágenes digitales.



## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Modelismo y Matricería Cerámica

- Conocer el nivel inicial del alumnado en cuanto al manejo del ordenador.

### Contenidos:

- Componentes informáticos.
- La imagen digital. Definición y características básicas.
- Imagen en mapa de bits vs imagen vectorial. Diferencias y características propias de cada una de ellas.
- Formatos de archivo: adecuación del proyecto a su producción.
- Concepto y trabajo con resoluciones.
- Modos de color. Características y usos.
- Cámaras fotográficas.
- Escáner. Funcionamiento y aplicaciones.
- Escaneado e impresión 3D.
- Manejo de las herramientas del entorno educamadrid.

### Actividades:

- Ejercicios prácticos a realizar en grupo, para practicar con los modos de color y los formatos de archivo, asimilando las características propias de cada uno de ellos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar correctamente en la práctica informática estos conceptos relacionados con la imagen digital.	• Analizar los conceptos elementales de las imágenes digitales.
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 8.	

## 2□ Principios básicos del dibujo vectorial ilustrativo.

Temporalidad: 3

### Objetivos:

- Construir formas tridimensionales sencillas.
- Visualizar los objetos tridimensionales.
- Estilos visuales.

### Contenidos:

- Opciones y personalización del espacio de trabajo.
- Menús y paletas de herramientas.
- Ventana de documento.
- Navegación: desplazamiento y zoom.
- Creación de documentos. Mesas de trabajo.
- Herramientas de dibujo vectorial: curvas Bézier, formas simples, mano alzada, borrar y recortar.
- Mover y duplicar. Herramientas de transformación.
- Métodos de combinación de objetos.
- Organizar, agrupar y alinear objetos.

### Actividades:

- Ejercicios de vectorización y modulación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Manejo adecuado de los procesos de dibujo vectorial básicos.	• Realizar dibujos básicos. • Destreza en técnicas y manejo del software informático.
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

## 3□ Aplicando el color digitalmente.

Temporalidad: 4

### Objetivos:

- Crear y manejar distintos tipos de muestras de color.
- Utilizar el color digitalmente en pro de una correcta visualización del diseño.

### Contenidos:



- Acerca del color en rellenos y trazados.
- Uso y creación de las muestras de color.
- Creación de degradados y mallas y motivos.

**Actividades:**

- Diseño de un mosaico o patrón para aplicar como un recubrimiento cerámico.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de los procesos de dibujo con Illustrator: Curvas Bézier, Color, operaciones de modificación y edición de formas y trazados.</li> <li>• Interés de la propuesta y coherencia de esta con su materialización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificar las formas, a través de los nodos y curvas.</li> <li>• Aplicar color a los dibujos en sus distintas variables.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**4□ Principios básicos del software de edición de imágenes bitmap.**

Temporalidad: 2

**Objetivos:**

- Manejar y conocer el entorno gráfico de Photoshop.
- Iniciarse en la utilización de las capas de forma correcta.

**Contenidos:**

- El espacio de trabajo.
- Menús y paletas de herramientas.
- Ventana de documento.
- Navegación: desplazamiento y zoom.
- Creación de documentos. Gestión de tamaño de lienzo y resolución.
- Creación y gestión de capas.
- Herramientas y métodos de selección.

**Actividades:**

- Fotomontaje básico.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de las diversas herramientas expuestas, alcanzando un dominio técnico de la aplicación.</li> <li>• Organización del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar selecciones acordes al trabajo a desarrollar.</li> <li>• Coger soltura y manejo en la organización de las capas del proyecto.</li> <li>• Adquirir fluidez en el flujo de trabajo con el software estudiado.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

**5□ El color, la textura y el fotomontaje. Recursos para el diseño.**

Temporalidad: 6

**Objetivos:**

- Conocer y diferenciar los recursos expresivos que proporcionan las nuevas tecnologías.
- Conocer las posibilidades que ofrece el programa para la gestión y personalización de las imágenes.
- Adquirir una metodología adecuada, necesaria para el trabajo con ordenador.

**Contenidos:**

- Selecciones y máscaras a partir de trazados.
- Las máscaras. Uso, tipos, creación y edición.
- Corrección del color y ajustes de la imagen.
- Uso de filtros inteligentes.
- Modos de fusión de capas y control de opacidad.
- Técnicas básicas de retoque y restauración de las imágenes.

## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Modelismo y Matricería Cerámica

- Herramientas de tono.
- Herramientas de retoque.
- Herramientas de pintura, características y posibilidades.

### Actividades:

- Realización de un fotomontaje utilizando el mosaico o patrón desarrollado en la ud.3.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, empleando para ello los recursos adecuados.</li><li>• Entender el soporte digital como un vehículo de comunicación y expresión, en el que puede confluir el uso de varias aplicaciones.</li><li>• Interés de la propuesta y coherencia de esta con su materialización.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Esfuerzo por la realización bien hecha y el trabajo bien acabado y presentado.</li><li>• Realizar correcciones de color e iluminación.</li><li>• Aplicación de las herramientas de retoque y restauración de imágenes con criterio técnico.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

## 6□ Introducción al dibujo técnico digital con AutoCAD

Temporalidad: 4

### Objetivos:

- Manejar y entender el entorno gráfico de AutoCAD.
- Entender los principios geométricos del programa.
- Dibujar objetos elementales.

### Contenidos:

- Interfaz de usuario. Configuración del proyecto. Menú A de inicio.
- Atajos de teclado.
- Coordenadas y ayudas al dibujo.
- Herramientas de dibujo de objetos.
- Herramientas de modificación de objetos.
- Utilizaciones principales del menú ver y menú utilidades.

### Actividades:

- Dibujo de elementos sencillos en dos dimensiones

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad.</li><li>• Precisión en las medidas. Organización del trabajo.</li><li>• Valorar y apreciar la realización bien hecha y la obra bien acabada.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dibujo de objetos a los que se pueda aplicar modificaciones y variaciones.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 7 y 8.	

## 7□ Dibujo avanzado con AutoCAD

Temporalidad: 2

### Objetivos:

- Alcanzar un uso personalizado de la aplicación en pro del desarrollo creativo y comunicativo propio.
- Dibujar elementos complejos con fluidez.

### Contenidos:

- Trabajo con líneas: colores y grosores.
- Estilos de línea. Escalado.
- Trabajo con rellenos: colores, degradados, patrones, transparencia.
- Propiedades, opciones y escalado de rellenos.

### Actividades:

- Dotar de estilo al dibujo generado en la unidad didáctica anterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad.</li> <li>• Precisión en las medidas. Organización del trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo de objetos a los que se pueda aplicar modificaciones y variaciones.</li> <li>• Destreza en técnicas y manejo del software informático.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 7 y 8.	

### 8□ Elaboración de planos técnicos.

Temporalidad: 5

#### Objetivos:

- Aplicar cotas y textos a la representación gráfica de un objeto.
- Organizar el plano por capas.
- Diferenciar y utilizar distintos tipos y grosores de líneas para la representación de un objeto.
- Gestionar las distintas variables que determinan la impresión.

#### Contenidos:

- Fundamentos y características de las capas en AutoCAD.
- Administrador del panel de capas.
- Texto.
- Acotación.
- Características y formatos de líneas.
- Trazado de planos a escala. Exportación a PDF.

#### Actividades:

- Dibujo de las vistas y secciones de un elemento industrial. Acotarlo e imprimir el plano a escala.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de los elementos gráficos.</li> <li>• Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, empleando los recursos adecuados.</li> <li>• Precisión en las medidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación de la ficha de producto de un objeto a partir de alzados y secciones.</li> <li>• Organización en capas del dibujo.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

### □□ Iniciación al modelado digital 3D con Blender

Temporalidad: 4

#### Objetivos:

- Construir formas tridimensionales sencillas.
- Visualizar los objetos tridimensionales.
- Modelar a nivel objeto.

#### Contenidos:

- Instalación e Interface.
- Menús y Módulos de trabajo.
- Vistas y navegación.
- Edición 3D, primitivas.
- Herramientas y modificadores.
- Aristas vértices y caras.

#### Actividades:

- Análisis estructural de las formas y modelado digital de formas básicas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad.</li> <li>• Resolver correctamente la gestión de un</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Navegación y construcción de formas en el espacio 3D.</li> <li>• Representación de objetos cuyo proceso</li> </ul>

proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.	principal de construcción sean los procesos de extrusión y secciones variables.
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

### 10 □ Edición 3D.

Temporalidad: 7

#### Objetivos:

- Construir formas tridimensionales de extrusión.
- Construcción de formas de sección variable.
- Generar sólidos a partir de operaciones booleanas

#### Contenidos:

- Modificadores.
- Construcción de formas de revolución.
- Construcción de formas de extrusión.
- Operaciones "Booleanas" entre sólidos.
- Perfiles y recorridos.
- Modelar a partir de una imagen.

#### Actividades:

- Modelado 3D de objetos complejos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta resolución tridimensional de objetos 3D.</li> <li>• Asimilación de conceptos, avezarse con las técnicas y procedimientos habituales para poder afrontar la posterior resolución de problemas.</li> <li>• Resolver correctamente la gestión de un proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de formas booleanas.</li> <li>• Representación de objetos torneados.</li> <li>• Representación de objetos de recorrido.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

### 11 □ Renderizado de modelos tridimensionales.

Temporalidad: 7

#### Objetivos:

- Realizar renderizados de escenas en las que se hayan incluido luces y materiales.
- Utilizar las imágenes como elementos de presentación.

#### Contenidos:

- Materiales y texturas. Ajustes de mapeado. Iluminación y cámara.
- Renderizado y formatos de salida.
- Impresión 3D.
- Animación básica.

#### Actividades:

- Renderizado de uno de los objetos construidos a lo largo del curso.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta aplicación de las luces y materiales para definir un objeto.</li> <li>• Resolver correctamente la gestión de un proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar variables de materiales</li> <li>• Correcta colocación de luces y cámaras.</li> <li>• Realizar renderizados.</li> <li>• Imágenes finales: resoluciones y formatos.</li> </ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.

**12□ Comunicación del proyecto.**

Temporalidad: 5

**Objetivos:**

- Conocer y manejar las variables tipográficas.
- Desarrollar la capacidad creativa y comunicativa.
- Aprender a componer de manera equilibrada, rítmica y creativa.

**Contenidos:**

- Documento digital e impreso.
- Ficheros de imágenes (formato)
- Criterios de composición gráfica.
- Presentaciones multimedia.

**Actividades:**

- Diseñar la presentación comunicativa de un proyecto realizado durante el curso.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta resolución tridimensional de objetos 3D.</li> <li>• Asimilación de conceptos, avezarse con las técnicas y procedimientos habituales para poder afrontar la posterior resolución de problemas.</li> <li>• Resolver correctamente la gestión de un proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de formas booleanas.</li> <li>• Representación de objetos torneados.</li> <li>• Representación de objetos de recorrido.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 1º MMC

2023-2024

Módulo: Taller de Modelos Cerámicos I  
Profesor/a: Eva M<sup>a</sup> Gil Almendáriz

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Taller de Modelos Cerámicos I es un módulo práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se trabajan los aspectos del proceso de ideación y elaboración de modelos para las diferentes tipologías del producto cerámico ornamental y utilitario.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Taller de Modelos Cerámicos I contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5, 6 y 8.

### 2.2. Módulo.

En el Anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Taller de modelos cerámicos I y II, son los siguientes:

1. Realizar modelos cerámicos de calidad técnica y artística.
2. Utilizar las técnicas básicas y las específicamente cerámicas de elaboración de modelos.
3. Comprender las características y peculiaridades propias del material cerámico que condicionan la calidad técnica y artística del modelo.
4. Identificar los útiles, herramientas y maquinaria específicos para la realización de modelos; clasificarlos, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento y seguridad.
5. Adquirir una visión general de las técnicas de moldeado y matricería.
6. Analizar el diseño y especificaciones materiales, estructurales, funcionales y plásticas de productos cerámicos ornamentales y utilitarios, identificar los problemas más usuales del proceso proyectual y productivo especialmente los relacionados con la calidad técnica y artística de los modelos.
7. Explicar los parámetros que inciden en la conformación de las diferentes tipologías del producto cerámico ornamental y utilitario y proponer argumentadamente opciones de mejora.
8. Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la especialidad.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### **3.1. Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

1. El proceso de fabricación en serie del producto cerámico. El proceso de ideación y elaboración de modelos para las diferentes tipologías del producto cerámico ornamental y utilitario.
2. Técnicas y materiales para pre-maquetas. El volumen en el proceso de diseño. La expresión del volumen en las técnicas de maquetación rápida.
3. Técnicas del modelismo cerámico. Torno al aire: Formas simples de revolución, formas complejas de revolución: realización de piezas ajustándose a un plano. Terrajas: lineal, circulares de mano, circulares mecánicas, excéntricas. Talla en escayola de elementos de la forma (tacones, ingletes, asas, pitorros, tiradores, etcétera).
4. Materiales convencionales y nuevos materiales del modelismo cerámico.
5. Útiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico. Su uso, funcionamiento, mantenimiento y normas de seguridad. El taller de modelos cerámicos.
6. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.

#### **3.2. Coordinaciones.**

- **RELIEVE ABSTRACTO**

- Módulos que participan: Dibujo Técnico I, Taller de Modelos I, Taller de Moldes y Matricería I, Volumen I.
- Profesores: Jose Antonio Muñoz, Eva M<sup>a</sup> Gil, Ane Arias.
- Temporalidad: primer cuatrimestre.
- Descripción general de la actividad: Realización del diseño, modelado, molde perdido y análisis geométrico de un relieve abstracto.
- Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Realización de una reproducción en escayola partiendo de un molde perdido de escayola sobre un relieve de terracota PT realizado en volumen.

- **DISEÑO Y MANUFACTURA DE UN OBJETO UTILITARIO CERÁMICO**

- Módulos que participan: Dibujo Técnico I, Taller de Modelos I, Taller de Moldes y Matricería I y Medios Informáticos.
- Profesores: Jose Antonio Muñoz, Eva M<sup>a</sup> Gil, Laura García
- Temporalidad: segundo cuatrimestre.
- Descripción general de la actividad: Diseño de un objeto (una tetera) con cuerpos geométricos sencillos, elaboración de modelos y moldes para la fabricación del mismo en el taller y elaboración de documentación gráfica e infografías.
- Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración del modelo en escayola según el diseño proyectado.

#### **3.3. Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 224**

Horas semanales: 7 (distribuidas en sesiones de 2 y 3 h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 206

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

<b>Bloques temáticos</b>	<b>Unidades didácticas</b>	<b>sesiones lectivas</b>
<b>Bloque 1.</b> Introducción al módulo	1. Técnicas básicas de generación de formas.	60
<b>Bloque 2.</b>	2. Las formas de revolución	90



## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

Técnicas de modelismo cerámico.		
<b>Bloque 3.</b> El volumen en el proceso de diseño.	3. Realización de una cafetera-tetera	56
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>206</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: Herramientas de uso personal que el profesor indicará al inicio de curso.

Maquinaria y herramientas propias del aula: torno de escayola, herramientas de torneado, gubias, mazas, gramil, medianómetro.

Recursos informáticos: Microsoft Teams, Aula Virtual del centro.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### 4.4. Aspectos organizativos

- Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa.
- El desarrollo de esta programación se distribuirá en 3 Unidades didácticas que tendrán una duración en horas que se especifica en cada una de ellas.
- La duración de las sesiones será dos de dos horas y una de tres horas a la semana.
- Los espacios: necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son las aulas de taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para el proceso de la actividad.
- Los recursos: impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia Escuela, así como los apuntes del profesor, con la documentación técnica necesaria.

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I  
Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de la visualización de vídeos colgados en YouTube.
- Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### 4.5. Bibliografía recomendada

MIDGLEY, Barry. *Guía completa de escultura, modelado y cerámica. Técnicas y materiales*. Madrid, Hermann Blume Ediciones, 1982.

NAVARRO, José L. *Maquetas, modelos y moldes: Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Castelló de la Plana, Universitat Jaume-I, 2000.

VV.AA. Gran Enciclopedia Gráfica. Taller de las artes. Vol. 10 y 11. Ediciones Iberoamericanas Quorum. Madrid.1987

WAECHTER, ROGER. *Technique du platre*. Edición francesa por Dumas, St-Etienne.

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Realizar, con calidad técnica y artística, pre-maquetas y modelos definitivos de productos y piezas cerámicas ornamentales y utilitarias.
2. Seleccionar adecuadamente y emplear con destreza las técnicas de modelismo más adecuadas a las especificaciones de un proyecto de fabricación en serie de cerámica utilitaria y ornamental.
3. Utilizar correctamente y con destreza los útiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico, aplicando las normas de seguridad y salud correspondientes.
4. Explicar, utilizando correctamente la terminología propia de la especialidad, las características estructurales, funcionales y plásticas de las diferentes tipologías del objeto cerámico utilitario y ornamental.
5. Elaborar propuestas para el diseño de modelos cerámicos correspondientes a productos y piezas cerámicas ornamentales y utilitarias y soluciones técnicas argumentadas relativas a la viabilidad de los modelos en los procesos de fabricación en serie correspondientes.
6. Valorar y emitir un juicio crítico acerca de la importancia del diseño y elaboración de pre-maquetas y modelos de calidad en el desarrollo del proceso proyectual del producto cerámico en todas sus fases.
7. Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1, y:

- Manejo y mantenimiento correcto de herramientas, espacios y material de taller.
- Realizar todos los ejercicios de la asignatura.

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Dominar suficientemente la manualidad de las distintas técnicas que se abordan, saber combinarlas y adaptarlas

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 5.6).

Se considera retraso a partir de los 20 minutos desde el inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas, presentación digital sobre los contenidos teóricos y prácticos de las unidades didácticas (Cuaderno de prácticas): 20 %
- Trabajos prácticos: 70%.
- Anotaciones del profesor: 10%

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación de los módulos se expresará mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales. Atendiendo a los instrumentos de evaluación, se establecen los siguientes criterios de calificación:

- Ejercicios escritos (fichas técnicas).
- A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada UD.
- El dossier estará formado por una justificación, descripción de la técnica, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregado al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso.
- Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.
- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.
- Fuentes bibliográficas y páginas web.

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor. El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso del periodo o Unidad Didáctica que se evalúe.

La evaluación continua supone la superación progresiva de los objetivos. En cada proyecto planteado se aplicarán los criterios de evaluación y calificación establecidos debiendo el alumno obtener una calificación 5 o mayor para superar los objetivos previstos.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico, indicadas en el calendario escolar del centro curso 23/24.

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

A la prueba de recuperación optarán:

- a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua:

## **Programación Didáctica**

Taller de moldes cerámicos y matricería I

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### **Prueba 1ª Ordinaria consistirá en:**

-Examen teórico (1 hora). 30% de la nota final

-Práctico (6 horas). 70% de la nota final.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 23/24.

El examen se realizará en el aula taller y tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller.

El alumno que llegue más tarde de 15´ perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

No se aprobará la asignatura si una de las dos partes queda suspensa.

La parte teórica se realizará el primer día.

**LOS ALUMNOS NO PRESENTADOS EN LA FECHA Y HORA INDICADA PERDERÁN EL DERECHO A REALIZAR LA PRUEBA**

Los alumnos que no hayan superado la prueba 1ª ordinaria podrán optar a la convocatoria 2ª ordinaria

### **Prueba 2ª Ordinaria consistirá en:**

-Examen teórico (1 hora). 30% de la nota final

-Práctico (6 horas). 70% de la nota final.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 23/24.

El examen se realizará en el aula taller y tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller.

El alumno que llegue más tarde de 15´ perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas para la realización de la prueba práctica.

No se aprobará la asignatura si una de las dos partes queda suspensa.

La parte teórica se realizará el primer día.

**LOS ALUMNOS NO PRESENTADOS EN LA FECHA Y HORA INDICADA PERDERÁN EL DERECHO A REALIZAR LA PRUEBA**

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Después de la evaluación ordinaria, hay establecidos unos días de actividades de repaso y profundización.

- Se terminarán los posibles ejercicios prácticos inacabados mediante la realización de estos.
- Se solucionarán dudas que plantee el alumno con respecto a los ejercicios propuestos a lo largo del curso.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) Técnicas básicas de generación de formas.

Temporalidad: 60 sesiones.

**Objetivos:**

- Manejo de las herramientas tanto para trabajos de talla como para trabajos en el torno al aire (apoyo, inclinación, etc.).

**Contenidos:**

- Conocimiento de las aplicaciones y posibilidades de la herramienta. Creación de formas mediante curvas de nivel.

**Actividades:**

- Realización de un relieve mediante planos.
- Realización de formas cilíndricas.
- Realización de formas esféricas.
- Realización de distintos tipos de tacón.
- Aplicación de distintos tipos de tapaporos e impermeabilizantes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar correctamente y con destreza los útiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico, aplicando las normas de seguridad y salud correspondientes</li> <li>• Puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la disposición de los materiales en el taller.</li> <li>• Uso y mantenimiento de las herramientas.</li> <li>• Limpieza del puesto de trabajo al término de la tarea.</li> <li>• Utiliza de modo natural y espontáneo la terminología de la actividad.</li> <li>• Análisis de los ejercicios de clase con las técnicas y el razonamiento adecuado.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

### 2) Las formas de revolución

Temporalidad: 90 sesiones

**Objetivos:**

- Perfeccionamiento en el manejo de la herramienta a fin de adaptarse a las medidas prefijadas en el plano o dibujo constructivo.

**Contenidos:**

- Estudio de las curvas cóncavas y convexas y sus encuentros. Adecuación del proceso a los requisitos del diseño. Usos más frecuentes de este tipo de formas.

**Actividades:**

- Realizar un modelo que convine rectas y curvas convexas.
- Diseño y realización de un modelo que convine curvas cóncavas, convexas y rectas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfecto manejo de las herramientas.</li> <li>• Presentación de planos.</li> <li>• Correcto traslado de medidas del dibujo al modelo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de planos</li> <li>• Características del modelo convexo.</li> <li>• Características del modelo cóncavo</li> <li>• Terminación de los modelos.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

### Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I  
Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

#### 3) Realización de una cafetera-tetera

Temporalidad: 56 sesiones

##### Objetivos:

- Técnicas constructivas en escayola.
- Solución de encajes y encuentros entre piezas.
- Talla de asas y pitorros

##### Contenidos:

- Creación de formas mediante talla.
- Estudio de aplicaciones, asas, pitorros, tacones, etc.

##### Actividades:

- Realización de una cafetera-tetera
- Talla de asas, pitorros y tacones

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Perfecto manejo de las herramientas.</li><li>• Presentación de planos.</li><li>• Correcto traslado de las medidas del dibujo al modelo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación de planos.</li><li>• Características del modelo: bebedero y tacón</li><li>• Terminaciones de los modelos.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 1º MMC

2023-2024

Módulo: Taller de Moldes Cerámicos y Matricería I  
Profesor/a: Eva M<sup>a</sup> Gil Almendáriz

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Taller de Moldes cerámicos y matricería I es un módulo práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se trabajan los aspectos del proceso de ideación y elaboración de moldes y matrices para las diferentes tipologías del producto cerámico ornamental y utilitario.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Taller de moldes cerámicos y matricería I contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5, 6 y 8.

#### 2.2. Módulo.

En el Anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Taller de moldes cerámicos y matricería I y II, son los siguientes:

1. Realizar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica y artística para la fabricación en serie de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, a partir del propio diseño o ateniéndose a las especificaciones de un proyecto dado.
2. Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación industrial de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, identificar las materias primas y su comportamiento a lo largo del proceso, así como los útiles, herramientas y maquinaria que intervienen, su uso y mantenimiento.
3. Analizar las especificaciones materiales, estructurales, funcionales y plásticas de diseños cerámicos ornamentales y utilitarios, e identificar los problemas más usuales del proceso proyectual y productivo especialmente los relacionados con la calidad técnica y artística de los moldes y matrices.
4. Conocer y llevar a cabo las distintas técnicas del molde en todas sus fases y etapas.
5. Identificar los útiles, herramientas y maquinaria para la realización de moldes y matrices; clasificarlos, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento y seguridad.
6. Identificar y caracterizar las materias primas utilizadas en la elaboración de moldes y matrices, y su comportamiento a lo largo del proceso.
7. Organizar, planificar y llevar a cabo las distintas fases que configuran el proceso de elaboración de moldes y matrices, identificar los problemas que surgen y solucionarlos realizando en cada momento los controles de calidad correspondientes.
8. Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de las herramientas, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación cerámica.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.



### **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### **3.1. Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

1. Materiales, herramientas y maquinarias utilizados en la elaboración de moldes y matrices cerámicas.
2. Moldes: Escayola y sintéticos.
3. Matrices: Escayola y sintéticas.
4. Métodos de reproducción.
5. Repasado de piezas y preparación para la cochura.
6. Proceso productivo y controles de calidad.
7. Materiales y procedimientos no tradicionales de elaboración de moldes y matrices.
8. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.
9. Organización de la actividad profesional del taller. Criterios ergonómicos, funcionales, productivos, de seguridad e higiene y medio ambientales.

#### **3.2. Coordinaciones.**

- **RELIEVE ABSTRACTO**

- Módulos que participan: Dibujo Técnico I, Taller de Modelos I, Taller de Moldes y Matricería I, Volumen I.
- Profesores: Jose Antonio Muñoz, Eva M<sup>a</sup> Gil, Ane Arias.
- Temporalidad: primer cuatrimestre.
- Descripción general de la actividad: Realización del diseño, modelado, molde perdido y análisis geométrico de un relieve abstracto.
- Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Realización de un molde perdido de escayola sobre un relieve de terracota PT realizado en volumen.

- **DISEÑO Y MANUFACTURA DE UN OBJETO UTILITARIO CERÁMICO**

- Módulos que participan: Dibujo Técnico I, Taller de Modelos I, Taller de Moldes y Matricería I y Medios Informáticos.
- Profesores: Jose Antonio Muñoz, Eva M<sup>a</sup> Gil, Laura García
- Temporalidad: segundo cuatrimestre.
- Descripción general de la actividad: Diseño de un objeto (una tetera) con cuerpos geométricos sencillos, elaboración de modelos y moldes para la fabricación del mismo en el taller y elaboración de documentación gráfica e infografías.
- Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración del molde a piezas en escayola, según el diseño proyectado.

#### **3.3. Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 224**

Horas semanales: 7 (distribuidas en sesiones de 2 y 3 h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 205

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

<b>Bloques temáticos</b>	<b>Unidades didácticas</b>	<b>sesiones lectivas</b>
<b>Bloque 1.</b> Introducción al módulo	1. Herramientas y útiles del taller. Materiales a utilizar.	2
	2. Definición de conceptos básicos de seriación cerámica: modelo, molde, matriz.	14
<b>Bloque 2.</b>	3. Iniciación a las técnicas de la escayola.	27

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

El molde y matriz. Materiales y técnicas	4. Proceso completo de modelo y molde de un objeto sencillo.	50
	5. Molde de dos piezas de un objeto sencillo.	28
	6. Molde cerámico de un modelo de revolución.	56
	7. Molde perdido de relieve abstracto.	14
<b>Bloque 3.</b> Repasado de piezas y preparación y preparación para la cochura	8. Colada en pasta cerámica.	14
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>205</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: Herramientas de uso personal que el profesor indicará al inicio de curso.

Maquinaria y herramientas propias del aula: taladro, batidora, gramil, medianómetro.

Recursos informáticos: Microsoft Teams, Aula Virtual del centro.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### 4.4. Aspectos organizativos

- Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa.
- El desarrollo de esta programación se distribuirá en 8 Unidades didácticas que tendrán una duración en horas que se especifica en cada una de ellas.
- La duración de las sesiones será dos de dos horas y una de tres horas a la semana.

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Los espacios: necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son las aulas de taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para el proceso de la actividad.
- Los recursos: impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia Escuela, así como los apuntes del profesor, con la documentación técnica necesaria.
- Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de la visualización de vídeos colgados en YouTube.
- Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### 4.5. Bibliografía recomendada

MIDGLEY, Barry. *Guía completa de escultura, modelado y cerámica. Técnicas y materiales*. Madrid, Hermann Blume Ediciones, 1982.

NAVARRO, José L. *Maquetas, modelos y moldes: Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Castelló de la Plana, Universitat Jaume-I, 2000.

VV.AA. Gran Enciclopedia Gráfica. *Taller de las artes*. Vol. 10 y 11 Cerámica. Vol. 12 Escayola Ediciones Iberoamericanas Quorum. Madrid.1987

WAECHTER, ROGER. *Tecniqne du platre*. Edición francesa por Dumas, St-Etienne.

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Elaborar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica destinados a la fabricación en serie de cerámica utilitaria y ornamental, desarrollando correctamente todas las etapas del proceso de configuración y los correspondientes controles de calidad.
2. Dado un proyecto de elaboración de cerámicas ornamental y/o utilitaria, diseñar moldes y matrices viables, comercialmente competitivos, y técnica y funcionalmente adecuados a las especificaciones y requisitos establecidos en el proyecto.
3. Producir una pre-serie de calidad técnica y artística, a partir de un modelo dado, llevando a cabo correctamente el proceso de fabricación cerámica en todas sus etapas hasta la obtención del producto acabado.
4. Valorar supuestos de la especialidad y emitir un juicio crítico acerca del papel del diseño y elaboración cualificada de moldes y matrices tanto en el desarrollo del proceso productivo como en la calidad del producto final.
5. Organizar el proceso de fabricación cerámica cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental.
6. Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1., y:

- Manejo y mantenimiento correcto de herramientas, espacios y material de taller.
- Realizar todos los ejercicios de la asignatura.
- Dominar suficientemente la manualidad de las distintas técnicas que se abordan, saber combinarlas y adaptarlas

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 5.6).

Se considera retraso a partir de los 20 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas, presentación digital sobre los contenidos teóricos y prácticos de las unidades didácticas (Cuaderno de prácticas): 20 %
- Trabajos prácticos: 70%.
- Anotaciones del profesor: 10%

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación de los módulos se expresará mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales.

Atendiendo a los instrumentos de evaluación, se establecen los siguientes criterios de calificación:

- Ejercicios escritos (fichas técnicas)
- A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada UD.
- El dossier estará formado por una justificación, descripción de la técnica, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregado al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso.
- Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.
- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.
- Fuentes bibliográficas y páginas web.

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor. El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso del periodo o Unidad Didáctica que se evalúe.

La evaluación continua supone la superación progresiva de los objetivos. En cada proyecto planteado se aplicarán los criterios de evaluación y calificación establecidos debiendo el alumno obtener una calificación 5 o mayor para superar los objetivos previstos.

### 5.6. Recuperación.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico, indicadas en el calendario escolar del centro curso 23/24.

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I  
Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

A la prueba de recuperación optarán:

- a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua:

### Prueba 1ª Ordinaria consistirá en:

- Examen teórico (1 hora). 30% de la nota final
- Práctico (6 horas). 70% de la nota final.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 23/24.

El examen se realizará en el aula taller y tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller.

El alumno que llegue más tarde de 15' perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

No se aprobará la asignatura si una de las dos partes queda suspensa.

La parte teórica se realizará el primer día.

**LOS ALUMNOS NO PRESENTADOS EN LA FECHA Y HORA INDICADA PERDERÁN EL DERECHO A REALIZAR LA PRUEBA**

Los alumnos que no hayan superado la prueba 1ª ordinaria podrán optar a la convocatoria 2ª ordinaria

### Prueba 2ª Ordinaria consistirá en:

- Examen teórico (1 hora). 30% de la nota final
- Práctico (6 horas). 70% de la nota final.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 23/24.

El examen se realizará en el aula taller y tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller.

El alumno que llegue más tarde de 15' perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas para la realización de la prueba práctica.

No se aprobará la asignatura si una de las dos partes queda suspensa.

La parte teórica se realizará el primer día.

**LOS ALUMNOS NO PRESENTADOS EN LA FECHA Y HORA INDICADA PERDERÁN EL DERECHO A REALIZAR LA PRUEBA**

## 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Después de la evaluación ordinaria, hay establecidos unos días de actividades de repaso y profundización.

- Se terminarán los posibles ejercicios prácticos inacabados mediante la realización de estos.
- Se solucionarán dudas que plantee el alumno con respecto a los ejercicios propuestos a lo largo del curso.

## 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I  
Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

#### 1) Herramientas y útiles del taller. Materiales a utilizar.

Temporalidad: 2 sesiones.

##### Objetivos:

- Conocer los materiales propios del taller y el uso correcto de las herramientas.

##### Contenidos:

- Las herramientas del taller: uso, función y conservación. Materiales a utilizar, características y tipología.

##### Actividades:

- Conocer las diferentes herramientas del taller, así como los diferentes materiales que se van a utilizar.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller.</li><li>• Puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La disposición de los materiales en el taller.</li><li>• Uso y mantenimiento de las herramientas.</li><li>• Limpieza del puesto de trabajo al término de la tarea.</li><li>• Análisis de los ejercicios de clase con las técnicas y el razonamiento adecuado.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

#### 2) Definición de conceptos básicos de seriación cerámica: modelo, molde, matriz.

Temporalidad: 14 sesiones.

##### Objetivos:

- Conocer los conceptos, procesos y terminología básica propios del taller.

##### Contenidos:

- Conocimiento de procesos básicos para la elaboración de moldes y matrices.

##### Actividades:

- Realizar un glosario con la terminología propia del taller. Se irán añadiendo conceptos a lo largo del curso.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la terminología específica del taller.</li><li>• Conocimiento de los procesos básicos y técnicas para la confección de moldes para la cerámica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Uso de la terminología adecuada.</li><li>• Análisis de los procesos básicos con las técnicas y el razonamiento adecuado.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

#### 3) Iniciación a las técnicas de la escayola

Temporalidad: 27 sesiones

##### Objetivos:

- Conocer los materiales básicos del taller y el uso de las herramientas
- Entender los elementos básicos del proceso de producción cerámico.

##### Contenidos:

- Proceso completo de realización de un modelo en escayola y posterior realización del molde y matriz del mismo, así como su posterior reproducción.

##### Actividades:

- Molde de un objeto sencillo.
- Matriz.
- Molde definitivo.
- Reproducción en pasta de baja temperatura.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar, planificar y llevar a cabo las</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de un molde, matriz y molde</li></ul>

## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

distintas fases que configuran el proceso de elaboración de moldes y matrices, identificar los problemas que surgen y solucionarlos realizando en cada momento los controles de calidad correspondientes	definitivo de un modelo sencillo. <ul style="list-style-type: none"><li>• Reproducción por colada y apretón.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

### 4) Proceso completo de modelo y molde de un objeto sencillo

Temporalidad: 50 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las técnicas básicas del molde perdido.

#### Contenidos:

- Realización del molde perdido y posterior reproducción.

#### Actividades:

- Molde perdido de un modelo vegetal.
- Reproducción en escayola.
- Realización de molde definitivo.
- Reproducción en loza.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Perfecto manejo de las herramientas utilizadas.</li><li>• Comprensión de las distintas fases del ejercicio.</li><li>• Solución correcta de las dificultades</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elección de un modelo vegetal.</li><li>• Análisis del modelo para su posterior despiece.</li><li>• Realizar correctamente las distintas fases del proceso.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

### 5) Molde de dos piezas de un objeto sencillo.

Temporalidad: 28 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer los procesos de realización de un proyecto a material definitivo.

#### Contenidos:

- Realización de un molde de dos piezas y su reproducción en pasta cerámica.

#### Actividades:

- Realizar un molde de dos piezas a partir de objetos industriales simétricos para su reproducción seriada.
- Posible adhesión a piezas realizadas en otros ejercicios como asas o mangos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de un molde a un modelo dado</li><li>• Solución correcta de las dificultades.</li><li>• Estudio razonado del despiece</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Preparación del modelo.</li><li>• División de la pieza.</li><li>• Realización de las distintas piezas del molde</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

### 6) Molde cerámico de un modelo de revolución.

Temporalidad: 56 sesiones

#### Objetivos:

- Analizar y comprender las dificultades del modelo y las soluciones posibles.

#### Contenidos:

- Molde de piezas de un modelo realizado en la asignatura de Modelos Cerámicos.

#### Actividades:



## Programación Didáctica

Taller de moldes cerámicos y matricería I  
Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Preparación y despiece del modelo.
- Molde de un modelo de revolución.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar correctamente moldes de piezas de revolución destinados a la fabricación en serie de piezas cerámicas.</li><li>• Desarrollar correctamente todas las etapas del proceso de realización y los correspondientes controles de calidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estudio del modelo y despiece del mismo.</li><li>• Distintas piezas del molde y sus grosores.</li><li>• Repasado y biselado de las distintas piezas.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

### 7) Molde perdido de relieve abstracto

Temporalidad: 14 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las técnicas básicas del molde perdido en un relieve.

#### Contenidos:

- Realización de un molde perdido y posterior reproducción en escayola.

#### Actividades:

- Molde perdido de un relieve realizado en el modulo de volumen.
- Reproducción en escayola.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de un molde de un relieve dado.</li><li>• Solución correcta de las dificultades.</li><li>• Estudio razonado del despiece.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Preparación del modelo.</li><li>• Realización del molde perdido.</li><li>• Realización de la reproducción.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

### 8) Colada en pasta cerámica.

Temporalidad: 14 sesiones

#### Objetivos:

- Comprensión de los aspectos a tener en cuenta para la reproducción por colada.

#### Contenidos:

- Colada de los moldes realizados anteriormente.
- Repasado de piezas.

#### Actividades:

- Las coladas se realizarán de los moldes realizados hasta el momento.
- Repasado de piezas.
- Bizcochado.
- Esmaltado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar correctamente la producción en serie para la terminación de las piezas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grosores de piezas.</li><li>• Repasado.</li><li>• Esmaltado</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	





# **Programación Didáctica**

## **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica**

Curso: 1º MMC

2023-2024

Módulo: Volumen I

Profesor/a: Ana Arias Roldán

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	8

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Este módulo se imparte en dos cursos académicos: Volumen I, con cuatro horas semanales impartidas en periodos de 2h + 2h y Volumen II, con dos horas semanales. Forma parte del Departamento de Arte y Tecnología, es un módulo teórico-práctico y de carácter presencial.

El módulo de Volumen aborda los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito tridimensional para la configuración de formas volumétricas, la generación de modelos o su reproducción.

Junto al conocimiento práctico de las técnicas se estudian los instrumentos conceptuales útiles para el análisis de la forma.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Volumen contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 3, 5 y 8.

### 2.2. Módulo.

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas constructivas y de modelado.
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Analizar piezas tridimensionales y bajorrelieves desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.
- Solucionar problemas básicos de representación tridimensional.
- Modelar piezas artísticas tridimensionales y bajorrelieves bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.
- Familiarizarse con el uso, conservación y medidas de seguridad en el manejo de las distintas herramientas que utiliza en su trabajo.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
- Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### **3.1. Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Forma, función y estructura. (I y II)
- Fases de trabajo con arcilla. Textura propia y mimesis material. (I y II)
- Forma y geometría. La modulación en superficie bidimensional. Técnicas de relieve bidimensional y mural. (I y II)
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional. (I y II)
- Concepto de espacio: Forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial. (I y II)
- Técnicas de volumen. Modelado, talla y construcción. (I y II)
- Análisis de la forma. Sacado de puntos. (I)
- La figura humana. (I y II)
- Materiales cerámicos y no cerámicos. Técnicas específicas. (I)
- Métodos de traslación. Ampliaciones y reducciones. (I)
- Realización de piezas para moldes de escayola y flexibles y molde perdido. (I y II)
- Creación de piezas originales, modeladas específicamente para realizar su vaciado en escayola.(I y II)
- Retoque y finalización de piezas seriadas, reproducidas por colada en loza y porcelana. (I)

#### **3.2. Coordinaciones.**

##### **• Relieve abstracto**

Módulos que participan: Dibujo Técnico, Volumen y Taller de Moldes y Matricería Cerámica.

Profesores: José Antonio Muñoz / Ane Arias / Eva Gil.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: realización del diseño, modelado y molde perdido de un relieve

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: interpretación volumétrica del diseño elegido; modelado de un relieve de 30 x 30 x 2cm. con formas planas (pudiendo ser paralelas o inclinadas respecto al plano base), cóncavas y/o convexas. Se diferencian distintos niveles de altura y volúmenes con y sin salida. Textura.

##### **• Cabeza con aportación creativa**

Módulos que participan: Dibujo Artístico y Volumen I

Profesoras: Esther Rivas / Ane Arias.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Dibujo y modelado de cabeza humana a tamaño real a partir de un modelo de escayola con posterior intervención creativa.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Modelado y copia de un modelo propuesto, una cabeza clásica griega, al que se incorpora una parte de propia inventiva según lo diseñado previamente en Dibujo Artístico. Ahuecado y cocción.

#### **3.3. Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 128**

Horas semanales: 4 (distribuidas en sesiones de 2h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 136

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> La forma útil con lenguaje plástico	1. Introducción a la materia de Volumen 2. Modelado en bajorrelieve 3. La aplicación ornamental.	2 10 8
<b>Bloque 2.</b> La pieza artística	4. El relieve abstracto de propia ideación 5. La figura humana y el modelado de bulto redondo: cabeza	5 19
<b>Bloque 3.</b> La figura animal exenta	6. Animal modelado con ampliación de escala 7. Técnicas de ahuecado y cocción	14 3
1ª Prueba ordinaria		2
Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación		2
2ª Prueba ordinaria		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>68</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

- Método expositivo:

Al comienzo de cada unidad didáctica se exponen en el aula objetivos, contenidos, actividades y fases del proyecto a realizar, los materiales y la temporalidad.

Exposición oral de los contenidos reforzado con imágenes referenciales o exposiciones elaboradas por el profesor/a.

Análisis de ejercicios de cursos anteriores seleccionados por su interés didáctico.

- Método demostrativo:

Demostraciones prácticas de configuraciones volumétricas, así como de sus procedimientos técnicos.

- Método activo o de investigación:

El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo. Durante la realización práctica se facilitará el diálogo y la discusión que refuerce la comunicación de conocimientos y experiencias. Se incentiva al alumno en el registro ordenado de datos, tanto de aquellos se facilitan por el profesor/a durante las explicaciones, como de los propios hallazgos que surgen durante la ejecución de los ejercicios. Se recomienda que este registro voluntario se haga fuera del horario lectivo, para mejor aprovechamiento del tiempo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Coincidiendo con la finalización de un ejercicio, la profesora expondrá el material necesario para el siguiente, diferenciando los que aporta la Escuela de aquellos que tiene que adquirir el alumno.

A los recursos didácticos mencionados en el apartado anterior, se suma la utilización de Raíces, el Aula Virtual y el correo de Educa Madrid, que serán las vías de comunicación presencial y no presencial entre alumnos y profesores.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

Al tratarse de un módulo teórico-práctico, se alternan clases teóricas con clases prácticas. Los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica persiguen la comprensión de los contenidos teóricos expuestos, siendo por lo tanto necesaria y obligatoria la asistencia regular a clase.

Cada unidad didáctica se aborda con una clase teórica, en la que el profesor/a, haciendo uso de recursos audiovisuales, explica los contenidos teóricos más relevantes establecidos en cada unidad didáctica y las actividades propuestas.

Se expone para todo el grupo un guion donde se encamina la actividad, se abordan los problemas que puedan surgir en la realización de los distintos ejercicios planteados y aquello que se considere preciso para facilitar el proceso de trabajo. Los alumnos recogerán en apuntes y esquemas todo lo que consideren significativo.

En las sesiones sucesivas, paulatinamente se completa la transmisión teórica de contenidos por parte del profesor/a.

Durante las clases prácticas el alumno realiza el ejercicio planteado, utilizando el método activo de aprender haciendo. Esto supone que cada alumno desarrolle el contenido de la programación por medio, no sólo de las informaciones proporcionadas por el profesor, sino también a través de una fase de investigación personal y de autodescubrimiento.

Durante la realización de los ejercicios los alumnos reciben por parte del profesor/a, una atención lo más individualizada posible para tratar de propiciar la evolución personal, los distintos caminos estéticos, los intereses artísticos y la satisfacción de las necesidades de cada uno de ellos, adaptándose a los distintos niveles de experiencia y conocimientos alcanzados.

Dado que se pretende del alumno un trabajo creativo, en algunos ejercicios el desarrollo de la idea irá acompañado de dibujos y bocetos, con el fin de profundizar en la búsqueda de soluciones.

En la fecha indicada, deben entregarse todos los trabajos con el fin de poder someterlos a su evaluación y, siempre que sea posible, a un análisis colectivo antes del comienzo de la unidad siguiente.

Tras la finalización de cada unidad didáctica, los alumnos cumplimentarán y subirán al Aula Virtual la ficha técnica correspondiente.

Participación en actividades coordinadas con otros módulos del ciclo. Las visitas a museos o exposiciones se realizarán cuando la actividad sea de gran interés y coincida con el contenido del módulo.

#### **4.4. Aspectos organizativos.**

Cada curso y ciclo tiene destinado unos espacios en las estanterías del aula donde ubicar su trabajo y un contenedor donde almacenar su material.

El resto del espacio, infraestructuras y material del aula es de uso común, por lo que es imprescindible dejarlos despejados y limpios al finalizar la clase.

La dinámica general de trabajo, por parte de los alumnos en el aula de volumen, es: recepción de contenidos o indicaciones programadas por el profesor/a para la sesión, realización práctica, recogida del trabajo, el material personal y el comunitario en sus respectivos sitios.

Al finalizar cada ejercicio o sus fases, el alumno entregará el resultado en la fecha prevista. La fecha de entrega se ajusta racionalmente al tiempo que se necesita para llevar a cabo buenos resultados, siempre y cuando el alumno asista a clase con regularidad, puntualidad y aproveche bien el tiempo.

Se propicia una dinámica grupal en el debate de ideas, la transmisión de hallazgos o descubrimientos y la exposición de conclusiones al finalizar cada ejercicio, teniendo a la vista las piezas resultantes. Con estos planteamientos abiertos se consigue, además de respetar las decisiones individuales, formar en la creatividad y el pensamiento divergente, proporcionando el planteamiento de múltiples soluciones a un mismo problema.

Para favorecer el buen desarrollo de la actividad lectiva y en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción

audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. No está permitido fotografiar al profesor/a, el material audiovisual proporcionado por el profesor/a durante la explicación y desarrollo de la actividad, ni los ejercicios de examen o recuperación. Por el mismo motivo, no se permite comer ni beber en el aula. El alumno que no respete estas normas será invitado por el profesor a abandonar el aula.

### 4.5. Bibliografía recomendada

- MIDGLEY, BARRY, *Guía completa de escultura, modelado y cerámica*, Herman Blume.
- NAVARRO, JOSÉ LUIS, *Maquetas, modelos y moldes*, Col·lecció Treballs d'informàtica i tecnologia, Universitat Jaume I, 2010
- VVAA *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*, Akal, 2006.
- VVAA *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*, Akal, 2009.

### 4.6. Atención a la diversidad.

Se tendrá en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles, con interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
  - Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida.
  - Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y de bajorrelieves y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.
  - Relacionar conceptos de orden estético-plástico, interpretarlos adecuadamente y mostrar sensibilidad ante ellos.
  - Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
  - Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de piezas de cerámica utilitaria y ornamental.
  - Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal, sensibilidad artística y creatividad.
- Demostrar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

### Otros factores evaluables

Siendo una evaluación de carácter continuado, a la hora de evaluar los trabajos ha de tenerse en cuenta tanto el resultado como el camino seguido para llegar a él, y que durante el proceso quedan patentes también otros factores valorables, como son:

Grado de asimilación de conocimientos y conceptos.  
Adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.  
Originalidad y calidad plástica.  
Calidad de presentación.  
Número de soluciones aportadas.  
Creatividad y búsqueda de una estética personal.  
Grado de superación con relación a trabajos anteriores.

Interés demostrado por los temas expuestos, el trabajo y la búsqueda de soluciones.

Actividad positiva individual y de grupo, trabajando en equipo de forma responsable.

Grado de dificultad elegido para su trabajo personal.

Puntualidad en la entrega de los trabajos y fases.

Capacidad autocrítica, comprensión y adecuación de los métodos y técnicas.

Grado de limpieza del puesto de trabajo y de su entorno, así como de las herramientas comunes utilizadas.

## **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

## **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

## **5.4. Procedimientos de evaluación.**

Evaluación inicial: se hace un sondeo sobre distintos aspectos del alumno (capacidades, antecedentes académicos, actitudes y motivaciones artísticas, etc.) y del grupo (homogeneidad de procedencia y estudios, grado de integración y cohesión, etc.)

Evaluación continua: a lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo. Se hace un seguimiento mediante las anotaciones y correcciones que se realizan a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase y ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Por lo tanto, el alumno conocerá tras cada ejercicio su progreso y si ha alcanzado los objetivos. De no ser así, tiene la posibilidad de recuperar, tema que se trata en el apartado 5.6.

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

La evaluación y calificación se realizará tras la finalización de cada ejercicio: además de su presentación física, el alumno fotografiará el resultado, cumplimentará la ficha técnica -donde se incluyen varias fotografías de la/s pieza/s resultante/s- y la subirá a la carpeta correspondiente en el Aula Virtual.

El seguimiento y las anotaciones tomadas por la profesora a lo largo del ejercicio y una vez finalizado y entregado, sumado a dicha ficha técnica, hace factible evaluar y calificar cada ejercicio presentado.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva hasta transcurridos veinte minutos. Desde veinte minutos en adelante se considera falta.

Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener la siguiente consecuencia: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Tanto los retrasos como las faltas son registradas en la plataforma Raíces.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 5.6.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

## **5.5. Criterios de calificación**

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, la calificación se hará teniendo en cuenta la resolución de los ejercicios de acuerdo con las propuestas planteadas en la fase teórica, además de la aportación personal de cada alumno.



En el sistema de evaluación continua (para alumnos con asistencia regular a clase) la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y será una nota ponderada, teniendo en cuenta los conceptos, los procedimientos y la actitud del siguiente modo:

- Conceptuales ..... 30% de la nota final de evaluación.
- Procedimentales ..... 60% de la nota final de evaluación.
- Actitudinales ..... 10% de la nota final de evaluación.

Los conceptos se habrán ido adquiriendo en el transcurso del año escolar y serán evidentes en la creciente calidad estético-plástica de las piezas ejecutadas desde la realizada en el examen de ingreso.

Los procedimientos se refieren a todo aquello que es necesario para saber ejecutar todos los ejercicios y sus fases de trabajo, y serán evidentes en la creciente calidad de realización de las piezas presentadas.

La actitud en clase se constata a través de la atención prestada durante las explicaciones, el grado de participación, aprovechamiento e interés demostrado hacia la asignatura, (5.1. Otros factores evaluables).

Para superar cada cuatrimestre y la evaluación final, será necesario realizar la totalidad de los ejercicios propuestos para cada período del curso y haber demostrado suficiencia en ellos.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

### 5.6. Recuperación

Por su naturaleza manual la asignatura de Volumen requiere muchas horas de práctica y, en similitud con la asignatura de danza en Arte Dramático, o como sucede en la practicas con instrumento musical en un conservatorio, al tratarse de un proceso, la falta de dedicación supone la no consecución de las capacidades que serían de esperar de cada uno de los alumnos.

Al tratarse de un sistema de aprendizaje continuo, cuando las unidades didácticas posteriores comprendan contenidos o procesos de igual o mayor complejidad que la unidad didáctica suspensa, la recuperación viene dada con su superación.

Respecto a la recuperación de fases no realizadas, o no acabadas en su momento, podrán realizarse en paralelo a un ejercicio posterior, o incluirse en un ejercicio posterior del mismo nivel y técnica, si es posible.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado con pérdida de evaluación continua es la misma.

En el caso de que la evaluación continua no haya resultado positiva, o si se ha superado el 20% de faltas de asistencia y se ha perdido el derecho a la evaluación continua, el profesor/a establecerá en las convocatorias legales las pruebas Primera Ordinaria y Segunda Ordinaria para valorar las aptitudes del alumno (conceptos y procedimientos), y abarcará el mayor número de contenidos posibles de la programación.

Examen único que consta de prueba teórica y prueba práctica. Para que se pueda realizar la media ponderada es necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las dos pruebas. Si se suspendiera una de las pruebas no se realizará la media y el examen único quedará suspenso. En este último caso la nota final será la de la prueba suspendida.

Prueba teórica ..... 40% de la nota final

Prueba práctica ..... 60% de la nota final

El alumno será convocado por el profesor/a a través del correo de Educa Madrid. Las pruebas tendrán lugar en el aula de Volumen y en el horario habitual de clase, empleando un total de cuatro horas. En cuanto al material necesario para el desarrollo de las pruebas: el centro aportará la infraestructura propia del aula, tableros, pasta cerámica, escayola...; el alumno/a aportará los útiles o materiales habituales y utilizados para la realización de los ejercicios de Volumen, detallado por el profesor/a en cada unidad didáctica.



A partir de 15 minutos no se permitirá la entrada en el examen salvo justificación fundamentada.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico. Durante el mes de junio tendrá lugar la Primera Prueba Ordinaria, las Actividades de refuerzo y la Segunda Prueba Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumno la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles y se preparará la arcilla necesaria para la realización de la segunda prueba ordinaria.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza del profesor y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos u operativos que el profesor/a descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se hablará con los alumnos para que expresen su opinión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado y sobre los ejercicios realizados.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) Introducción a la materia de Volumen.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas constructivas y de modelado y nociones básicas de moldes.
- Conocer la organización y mantenimiento del aula.

#### Contenidos:

- Materiales, herramientas y su relación con las técnicas en el módulo de Volumen.
- Conceptos básicos de la escultura en general y de la escultura cerámica en particular.
- Técnicas de volumen. Modelado, talla y construcción.
- Fundamentos de la representación. El relieve y la forma exenta.
- Organización del aula.

#### Actividades:

Explicación teórica de la profesora con proyección de imágenes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe diferenciar técnica de procedimiento, clasificar las cuatro técnicas del volumen, en qué consiste cada una y los materiales propios de cada técnica.</li> <li>• Conoce la diferencia entre relieve y bulto redondo.</li> <li>• Conoce las normas de limpieza y mantenimiento del material y de la herramienta personal y de uso común.</li> <li>• Conoce la distribución del aula, el lugar de cada material y coloca en su lugar cada cosa.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

### 2) Modelado en bajorrelieve

Temporalidad: 10 sesiones

**Objetivos:**

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización,
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Modelar formas en bajorrelieve, bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos
- Analizar piezas tridimensionales y bajorrelieves desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.

**Contenidos:**

- Materiales cerámicos y no cerámicos. Técnicas específicas
- El relieve rehundido, bajo, medio y alto
- El análisis y el encaje de la forma
- Forma, función y estructura
- Formas orgánicas vegetales: volúmenes planos, cóncavos y convexos. Interrelación y superposición de planos.
- Formas con salida.
- Realización de piezas para moldes de escayola.
- Creación de piezas originales, modeladas específicamente para realizar su vaciado en escayola.

**Actividades:**

Pieza de vajilla con motivo modelado: diseño y realización de pequeña bandeja o fuente de mesa con motivos decorativos en relieve; modelado de pequeñas formas en bajorrelieve.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.</li><li>• Conocer, adaptar, saber utilizar y conservar los materiales y las herramientas.</li><li>• Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce las fases creativas previas a la realización.</li><li>• Aplica correctamente la relación forma-función-estructura.</li><li>• Sabe analizar la forma volumétrica.</li><li>• Conoce los tipos de relieve según su expresión volumétrica</li><li>• Conoce y sabe realizar el encaje de una forma</li><li>• Respeta las proporciones, medidas y volumetría del modelo</li><li>• Utiliza herramienta de medición</li><li>• Utiliza útiles apropiados para el modelado de formas orgánicas de pequeño formato.</li><li>• Diferencia la forma con salida y su relación con el molde de reproducción</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

**3) La aplicación ornamental**

Temporalidad: 8 sesiones

**Objetivos:**

- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Analizar piezas tridimensionales y bajorrelieves desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.

**Contenidos:**

- Fases del trabajo con arcilla; el amasado y su conservación

- Concepto de espacio: forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- Conformado de planchas
- La seriación por apretón. Retoque y finalización de piezas seriadas.

**Actividades:**

Obtención de bandeja, fuente o centro de mesa mediante plancha. Reproducción del motivo modelado en la U.D. anterior e incorporación a la fuente con creatividad atendiendo al diseño.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida</li> <li>• Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.</li> <li>• Presenta con corrección y limpieza los trabajos entregados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe amasar y conservar la pieza y la pella</li> <li>• Sabe hacer planchas y obtener reproducciones por apretón</li> <li>• Sabe preparar barbotina en el estado apropiado</li> <li>• Sabe aplicar el motivo a una superficie determinada</li> <li>• Valora la fase de terminación</li> <li>• Conoce las fases de secado y cocción</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

**4) Relieve abstracto de propia ideación**

Temporalidad: 5 sesiones

**Objetivos:**

- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la reproducción por molde perdido.
- Solucionar problemas básicos de representación tridimensional
- Modelar relieves artísticos originales de propia ideación
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético, la inventiva y expresividad personales.

**Contenidos:**

- Realización de piezas en relieve para molde perdido.
- Formas con y sin salida.
- El motivo geométrico: volúmenes planos, cóncavos y convexos. Interrelación y superposición de Planos.
- La modulación en superficie bidimensional. Técnicas de relieve bidimensional y mural.
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional
- Fases del trabajo en arcilla. El carácter superficial

**Actividades:**

Modelado de un relieve abstracto con formas planas, cóncavas y/o convexas, con distintos niveles de altura y textura. Ejercicio coordinado con Dibujo Técnico y Taller de moldes.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida.</li> <li>• Representar la forma por modelado y tomando en consideración las características del material empleado.</li> <li>• Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlos de manera creativa en la ideación de una pieza original cerámica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce las diferencias entre modelado para seriación y modelado para molde perdido.</li> <li>• Sabe realizar e interrelacionar formas planas, cóncavas y convexas en relieve.</li> <li>• Desarrolla la creatividad y aporta expresividad personal.</li> <li>• Entiende la relación forma-textura.</li> <li>• Valora las soluciones aportadas por sus compañeros</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

**5) Modelado de bulto redondo: cabeza 1/1**

Temporalidad: 18 sesiones

**Objetivos:**

- Analizar y copiar las formas estudiando su estructura y funciona, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes
- Modelar piezas artísticas tridimensionales: copia de modelos propuestos
- Familiarizarse con el uso, conservación y medidas de seguridad en el manejo de las distintas herramientas que utiliza en su trabajo
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético, la inventiva y expresividad personales.

**Contenidos:**

- El modelado de la forma exenta con estructura.
- La figura humana. Relaciones de proporcionalidad.
- Fases del trabajo en arcilla. Textura propia y mimesis material.
- Concepto de espacio: forma/entorno.
- Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial: modelado y ahuecado.

**Actividades:**

- Copia a tamaño real del modelo de escayola propuesto, una cabeza.
- Intervención creativa: en una segunda fase, la cabeza modelada será intervenida con la inclusión de forma/s modeladas de ideación libre, atendiendo al diseño realizado en Dibujo Artístico.
- Ahuecado para cocción.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica, utilizando con propiedad la terminología propia de la signatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales empleados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Domina la técnica de modelado de figura humana.</li> <li>• Conoce el armazón y tipos.</li> <li>• Respeta las proporciones, medidas y volumetría del modelo</li> <li>• Aporta soluciones viables y creativas</li> <li>• Conoce la textura y maneras de generarla</li> <li>• Conoce la unión por cosido.</li> <li>• Domina las fases de ahuecado.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

**6) Animal modelado con ampliación de escala**

Temporalidad: 15 sesiones

**Objetivos:**

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, los métodos de realización y de modelado para piezas cerámicas.
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Solucionar los problemas básicos de representación tridimensional

**Contenidos:**

- Creación de piezas originales modeladas
- Análisis de la forma.
- Métodos de traslación. Ampliaciones y reducciones

**Actividades:**

Partiendo de un modelo animal, copia por modelado con ampliación de escala

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica, utilizando con propiedad la terminología propia de la signatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales empleados</li> <li>• Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad</li> <li>• Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elige un grado de dificultad acorde a sus posibilidades.</li> <li>• Domina el sistema de ampliación por cuadrícula.</li> <li>• Sabe modelar con ampliación de escala.</li> <li>• Respeta las proporciones.</li> <li>• Capta y reproduce fielmente el movimiento y expresión dinámica del modelo.</li> <li>• Conoce el refrentado y terminaciones de las piezas.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

### 7) Técnicas de ahuecado y cocción

Temporalidad: 3 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, los métodos de realización y técnicas constructivas y de modelado.
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.

#### Contenidos:

- Fases del trabajo en arcilla.
- Preparación de las piezas para cocción.

#### Actividades:

Ahuecado y cocción del animal modelado en la unidad didáctica anterior.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce el estado de cuero y lo diferencia de otros estados del barro.</li> <li>• Sabe ahuecar.</li> <li>• Domina las fases de unión mediante la técnica de cosido.</li> <li>• Conoce las fases de secado y cocción.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	



## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y** **Matricería Cerámica.**

Curso: 2º MMC

2023-2024

Módulo: Dibujo Técnico II

Profesor/a: José Antonio Muñoz Palomino

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO. ....	1
2. OBJETIVOS. ....	1
3. CONTENIDOS. ....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. ....	3
5. EVALUACIÓN. ....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS. ....	6

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Dibujo Técnico es un módulo teórico-práctico que se imparte en dos cursos académicos del Ciclo Formativo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

El módulo proporciona al alumnado habilidades en comunicación gráfica y generación de formas con referencias a la especialidad, además de desarrollar su visión espacial. Dibujo Técnico II se plantea como continuación de Dibujo técnico I, centrándose en la redacción de planos técnicos y la representación de formas tridimensionales mediante herramientas de modelado y prototipado 3D.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Dibujo Técnico II contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, y 3.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del Decreto 63/2010 se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Técnico I y II, que son los siguientes:

1. Utilizar los métodos, procedimientos, convenciones y técnicas gráficas propias del dibujo técnico en la búsqueda y definición formal de piezas tridimensionales, bajorrelieves y en la comunicación gráfica de ideas.
2. Desarrollar y potenciar la comprensión espacial.
3. Conocer los distintos sistemas de representación y su adecuación a la representación de objetos y espacios.
4. Representar y acotar piezas cerámicas utilitarias y ornamentales, tanto del entorno como de la propia inventiva, utilizando el sistema de representación adecuado.
5. Comprender la información gráfica de diseños y proyectos de fabricación de piezas cerámicas tridimensionales y bajorrelieves destinadas a fines utilitarios y ornamentales.
6. Valorar el dibujo técnico como herramienta básica en la representación objetiva de las formas, en la transmisión de información precisa acerca de los objetos y en la ideación, proyectación y fabricación de los mismos.

El módulo de Dibujo Técnico II, que se imparte en el primer curso, contribuye a alcanzar los objetivos 5 y 6 del módulo.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

1. Arte y dibujo técnico. Proyección y dibujo técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Adecuación de los programas de CAD y Render a la representación de objetos.
2. Croquis y dibujo a mano alzada. Medida y acotado. Representación volumétrica de objetos. Representación de sistemas de objetos.
3. Proporción. Relaciones de proporción y escala. Aplicaciones.
4. Vistas. Normalización. Acotación y rotulación.
5. Trazados geométricos planos. Construcciones geométricas sobre la circunferencia. Construcción de polígonos. Curvas cónicas. Curvas cíclicas.
6. Geometría descriptiva.
7. Sistemas de representación. Ampliación, reducción y despiece de masas.
8. Sistemas diédrico y axonométrico. Aplicaciones.
9. Sistemas de planos acotados. Fundamentos de la representación por planos acotados. Representación de objetos complejos.
10. Técnicas gráficas, procedimientos y materiales.

En Dibujo Técnico II en el primer curso se trabajarán los contenidos 7, 9 y 10.

### 3.2. Coordinaciones.

- **FIGURAS FACETADAS.**

Módulos que participan:

Dibujo Técnico II, Materiales y Tecnología Cerámica II, Taller de Moldes y Matricería II y Proyectos de Modelismo y Matricería.

Profesores:

José Antonio Muñoz, Javier Ferrero, Isabel Alonso y Diana Piñeiro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad:

Diseño, realización e impresión de un modelo en 3D diseñado a partir de una botella. Elaboración del molde, reproducciones y acabado final con esmaltes.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo:

Conceptos básicos sobre formas poliédricas en general y figuras facetadas en particular. Presentación de planos de taller (vistas diédricas, cortes, secciones y axonometrías).

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 56**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 48

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Modelado avanzado en AutoCAD I. Redacción de planos técnicos.	1. Modelado avanzado I.: Poliedros regulares, semirregulares, figuras facetadas y escutoides. Operaciones complejas de edición de sólidos con AutoCAD.	9
<b>Bloque 2.</b> Modelado avanzado en AutoCAD II. Escenas en AutoCAD	2. Modelado avanzado II.: Formas líquidas y orgánicas. Terminología formal. Variaciones formales mediante sollevaciones. Materiales, luces para creación de escenas con AutoCAD. Infografías.	9



<b>Bloque 3.</b> Modelado avanzado en AutoCAD III. Formas de Alfarero	3. Modelado avanzado III.: Generación e intersección de formas de revolución. Secciones, cortes y roturas.	4
<b>Repaso</b>		1
<b>Primera convocatoria</b>		1
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>24</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo para que el alumnado pueda contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

#### **Aula:**

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra, cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3).

#### **Herramientas de uso individual del alumno:**

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

#### **Maquinaria y herramientas propias del aula:**

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2024.

Para la impresión de los ejercicios se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de los ejercicios coordinados y la unidad didáctica "Poliedros" se empleará la impresora 3D "Prusa I3" de deposición, que se encuentra en el departamento.

#### **Aula Virtual:**

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.

- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas (en papel o a través de las entregas en el Aula Virtual).
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

#### 4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con piezas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las prácticas el profesor facilitará un enunciado y/o guion, que sirve a los alumnos como punto de partida y tutorial para el desarrollo de la práctica. Los resultados se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar una “Carpeta de Prácticas” en el que se irán acumulando los sucesivos ejercicios realizados con instrumental de dibujo técnico y también deberán subirse a la tarea que se les indique en el Aula Virtual. Las prácticas propuestas en AutoCAD, se irán almacenando en el Aula Virtual. Se subirán a la tarea que el profesor indique en cada práctica. El formato de entrega será PDF y el nombre del archivo lo indicará el profesor en la descripción de la tarea en el Aula Virtual.

Las actividades del aula se organizarán utilizando como herramienta los equipos informáticos de la Escuela. Se podrá autorizar a los alumnos el uso de portátiles propios.

#### 4.5. Bibliografía recomendada

WAGENSBERG JORGE, *La Rebelión de las formas*. Ed. Tusquets. 2013

IZQUIERDO ASENSI, F., *Geometría descriptiva*, Ed. Dossat. 2000

GONZALO GONZALO, J. “Prácticas de D. T N° 2: “Secciones, Roturas” Ed. Donostiarra, 1986

REVILLA BLANCO, A. “Prácticas D.T.N° 3 : Acotación” Roturas” Ed. DONOSTIARRA, 1986

RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER “Dibujo Técnico” Ed.: Donostiarra, 1984

VILLANUEVA, MAURO “Prácticas de Dibujo Técnico” Ed.: URMO, S.A. (Bilbao), 1981

ZORRILLA, ERNESTO “Dibujo de Ingeniería” (1 Parte) Ed.: E.T.S.I.I. e I.T. Bilbao, 1987

ÁLVAREZ MONTESERRÍN, J. “Técnicas de Expresión Gráfica (1ºFP)”. ED. ANAYA.

NEUFERT Y P. TUTT □ D. ADLER A.J. *Manuales de Proyección y ergonomía*

SIMONNEAU GARCÍA, M. *Modelos Para Dibujar Con Ordenador*. ED. Donostiarra.

ÁNGEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, *Dibujo Técnico*. Ed. ANAYA.

BACHMANN, A. Y FORBERG, R. *Dibujo Técnico*. ED. LABOR.

NAVARRO DE ZUBILLAGA, J. *El Juego de las Representaciones*. E.T.S.A.M.

PAUL LASEAU. *La Expresión Gráfica Para Arquitectos y Diseñadores*. ED. GG.

IRANOR “Manual de Normas UNE sobre dibujo” Ed. IRANOR (Madrid), 1981

LARBURU, NICOLAS “Técnica del dibujo 2,3” Ed.: PARANINFO 1984

Varios manuales y tutoriales de AutoCAD.

Webgrafía:

<http://www.educacionplastica.net>

<https://jcuadra2.ixsite.com/cuadrado/dibujo-tnico>

#### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Definir gráficamente formas de la realidad o de la propia inventiva utilizando con propiedad los sistemas de representación más adecuados.
- Utilizar con destreza y precisión los diferentes materiales y técnicas del dibujo técnico con especial atención a la calidad de los acabados y presentación final.
- Describir, mediante el dibujo técnico a mano alzada, piezas cerámicas ornamentales o utilitarias, previamente a su desarrollo gráfico definitivo, destacando con claridad aquella información necesaria para su posterior reproducción.
- Analizar y explicar correctamente la información gráfica de un diseño cerámico dado, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura y destacando sus características formales y estructurales.
- Aplicar los conceptos teóricos de los sistemas de representación en la resolución correcta de problemas espaciales.
- Realizar con destreza y claridad representaciones volumétricas de objetos.
- Utilizar con corrección y claridad las diferentes técnicas gráficas y sistemas de representación en la presentación gráfica de una propuesta de objeto.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Cada tres retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se considera retraso la asistencia de un alumno después de haber transcurrido 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno  de prácticas digital y físico. Los formatos físicos para cada práctica serán DIN A4 y DIN A3 y los formatos digitales serán d<sup>ig</sup> y pdf.
- Anotaciones del profesor. Se basa en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, con la finalidad de que estos realicen un trabajo diario en vez de posponerlo todo al periodo de entrega de cada práctica o hasta los días previos al examen.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- *30% de la nota final:* media ponderada de los exámenes que se valorarán en una escala de 0 a 10 con dos decimales.
- *70% de la nota final:* media ponderada de los trabajos sobre las prácticas. Los trabajos se entregarán al profesor a través del Aula Virtual del módulo, en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica.

La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 6.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos siempre que la calificación obtenida en los exámenes sea igual o mayor que 4. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera convocatoria ordinaria
- Segunda convocatoria ordinaria.

Tanto el alumno con asistencia regular a clase que no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5 sobre 10, como aquel que haya perdido la evaluación continua, deberán realizar una prueba/examen de carácter teórico-práctico sobre los contenidos tratados durante el curso. La convocatoria de dicho examen se llevará a cabo en las fechas indicadas por el centro educativo para la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la Primera Convocatoria Ordinaria, se establecerá un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, así como la realización de la prueba de la Segunda Convocatoria Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades durante los días de “Repaso y profundización” del calendario del Centro serán:

- Actividades de desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes.
- Actividades de refuerzo sobre los contenidos básicos que el alumnado no haya alcanzado.

Actividades de síntesis que refuercen y ayuden a recordar los contenidos básicos del módulo

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

A lo largo del curso, el profesor tratará de obtener información de los alumnos sobre la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje y, de acuerdo con esta información, se va modificando la introducción de los contenidos teóricos y la metodología de las prácticas.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

**UD.1. Modelado avanzado I.: Poliedros regulares □ semirregulares □ figuras facetadas y escutoi-des. Operaciones complejas de edición de sólidos con AutoCAD.**

Temporalidad: 18 horas

**Objetivos:**

- Estudiar, y ampliar el conocimiento de las formas poliédricas estudiadas en el primer curso.
- Modelar los poliedros platónicos, sus arquimedeanos, antiprismas y otras formas poliédricas compuestas para generar, a partir de sus primitivas, objetos cerámicos.
- Generar información gráfica de forma manual y con ordenador sobre diseños y proyectos de fabricación de piezas cerámicas tridimensionales y bajorrelieves destinadas a fines utilitarios y ornamentales.

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico II

CFGS de APyD en Modelismo y Matricería Cerámica

### Contenidos:

- Modelado de poliedros.
- Operaciones complejas de edición de sólidos con AutoCAD: truncados, vaciados, suavizados, hibridaciones e intersecciones.

### Actividades:

- Demostración práctica en proyector de los diferentes pasos del proceso de modelado e intervención de las formas poliédricas.
- Ejercicio asociado: bodegón infográfico con todas las secuelas poliédricas obtenidas.
- Modelado e impresión 3D del prototipo correspondiente al ejercicio coordinado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Conocer todas las familias de poliedros, modelar los platónicos y arquimedianos y obtener objetos cerámicos con sus primitivas. 2.- Aprender a vaciar, suavizar, combinar y representar modelos complejos con AutoCAD. 3.- Componer un plano técnico profesional.	1.- Es capaz de modelar formas poliédricas por abatimiento, corte o modificación de primitivas de AutoCAD y de manejar de forma autónoma los comandos de "Modelado" de AutoCAD y las herramientas avanzadas de edición de sólidos. 2.- Es capaz de componer un plano técnico con las vistas diédricas acotadas y perspectivas de un objeto cerámico.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

### UD.2. Modelado avanzado II.: Formas líquidas y orgánicas. Terminología formal. Variaciones formales mediante solevaciones. Materiales y luces para creación de escenas con AutoCAD. Infografías.

Temporalidad: 18 horas

#### Objetivos:

- Aprender a modelar formas líquidas y orgánicas con AutoCAD por secciones directoras y trayectorias mediante el comando Solevación (sistema acotado).
- Controlar la creación de escenas fotorrealistas con AutoCAD: luces y enlace de materiales. Creación de materiales propios. Renderizado.

#### Contenidos:

- Solevaciones con AutoCAD.
- Variables y modos: solevación reglada y por ajuste suave.
- Combinaciones e hibridaciones.
- Terminología formal.

#### Actividades:

- Exposición y ejemplos de descripciones formales de piezas.
- Realización de ejercicios de modelado.
- Elaboración de catálogo para una colección de 10 objetos cerámicos obtenidos por solevaciones radicales. Descripción de su morfología y búsqueda de imágenes de referencia.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Modelar formas líquidas por solevación con AutoCAD a partir de secciones directoras y variaciones aleatorias y controladas. 2.- Generar infografías de los resultados con diferentes materiales y criterios de iluminación.	1. Es capaz de modelar formas orgánicas con las diferentes variantes del comando "solevar". 2. Es capaz de generar infografías de calidad empleando el motor de renderizado de AutoCAD.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

### UD.3. Modelado avanzado III.: Generación e intersección de formas de revolución. Secciones y roturas.

Temporalidad: 8 horas

#### Objetivos:

- Aprender a generar, combinar y representar formas de alfarero mediante el empleo del comando de AutoCAD "revolución".

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico II

CFGS de APyD en Modelismo y Matricería Cerámica

- Emplear con criterio y eficacia los recursos de corte, sección y rotura para la correcta definición de piezas cerámicas huecas. El Alzado-sección.

### Contenidos:

- Modelado de formas de alfarero a partir de polilíneas-generatrices cerradas.
- Realización de secciones con las herramientas “corte” de AutoCAD.

### Actividades:

- Clase magistral sobre secciones, cortes y roturas normalizadas.
- Clase magistral sobre formas de revolución.
- Ejercicio asociado: Modelado y planos técnicos de “Botijo y porrón contemporáneos”.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.- Modelar formas de alfarero con AutoCAD a partir de eje y generatriz. 2.- Generar vistas diédricas y perspectivas de las piezas integrando en la composición secciones rectas a $\square$ o $\square$ .	1. Es capaz de modelar formas de alfarero con el comando “revolución” de AutoCAD. 2. Es capaz de integrar secciones rectas en la composición de vistas diédricas y perspectivas de un plano técnico.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA

# **Programación Didáctica**

## **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 2º MM

2023-2024

Módulo: FOL

Profesor/a: Fernando Robles Merinero

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. PERFIL PROFESIONAL.....	1
3. OBJETIVOS .....	2
4. CONTENIDOS.....	3
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA .....	5
6. EVALUACIÓN.....	7
7. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	17
8. ADECUACION DE LAS PROGRAMACIONES.....	24

## 1. INTRODUCCIÓN.

### 1.1. Presentación del módulo.

El módulo de Formación y Orientación Laboral es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo, se estudian las cuestiones jurídico-legales, de mercado, sociolaborales y de seguridad e higiene en el trabajo relacionadas con el sector cerámico.

### 1.2. Marco Legal.

El módulo de “Formación y Orientación Laboral” se inserta en el curriculum de las enseñanzas del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica establecidas en el *Real Decreto 37/2010*. (BOE)

*El Decreto 63/2010* establece el currículo para la Comunidad de Madrid de las enseñanzas correspondientes al título de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo y Matricería Cerámica que deben desarrollar y completar los centros que imparten estas mediante la realización de las correspondientes programaciones didácticas. (BOCM)

Los aspectos relativos a la evaluación y movilidad quedan definidos en la *ORDEN 1781/2011*.

El calendario escolar del 2020-21, se establece en la orden 1390/2020 BOCM.

### 1.3. Contexto.

La Escuela de Arte Francisco Alcántara de Cerámica es el único Centro de la Comunidad de Madrid en el que se imparten las enseñanzas de la familia profesional de los Modelismo y Matricería.

El alumnado de la Escuela tiene como principal característica la heterogeneidad: cultural, de edad y de formación. Es frecuente contar con alumnos de otros países y culturas, de edades muy diversas y con formaciones muy variadas. Este aspecto se tiene muy presente a la hora de desarrollar la programación. El Centro dispone de los medios materiales necesarios para el desarrollo de la presente programación, que se van renovando y actualizando cuando se dispone de presupuesto.

## 2. PERFIL PROFESIONAL.

Definido en el RD 37/2010, define las competencias generales, profesionales y el contexto profesional del ciclo.

### 2.1. Competencias generales.

Competencia general: Elaborar modelos, moldes y matrices destinados a la fabricación en serie de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, a partir de un proyecto propio o de un encargo profesional determinado. Garantizar la viabilidad del diseño y participar en la planificación del proceso de producción cerámica mediante la definición de los aspectos formales, funcionales y materiales que



determinan la materialización del producto. Organizar las diferentes fases del proceso garantizando la seguridad de las operaciones y realizando los controles de calidad correspondientes hasta la obtención del producto acabado.

### 2.2. Competencias profesionales.

- a) Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto o encargo dado de fabricación ornamental o utilitaria.
- b) Garantizar la viabilidad del diseño del producto cerámico y planificar el proceso de fabricación atendiendo a las especificaciones plásticas y técnicas previamente determinadas.
- c) Elaborar modelos, moldes y matrices de calidad técnica y artística para el desarrollo de productos cerámicos ornamentales o utilitarios.
- d) Realizar los controles de calidad correspondientes a cada momento del proceso de elaboración de modelos, moldes y matrices cerámicas a fin de garantizar la calidad técnica y artística del producto final.
- e) Formular composiciones y preparar la materia cualitativa y cuantitativamente más apropiada para la elaboración de los modelos, moldes y matrices adecuados a las especificaciones del proyecto.
- f) Conocer las distintas posibilidades de intervención decorativa del producto cerámico y utilizar en cada caso aquellas técnicas adecuadas a las especificaciones del proyecto.
- g) Verificar las condiciones que garanticen la seguridad de las operaciones de elaboración de modelos, moldes y matrices y la prevención de los posibles riesgos derivados de su actividad profesional.
- h) Conocer las especificaciones técnicas de los útiles, herramientas, equipos y maquinaria que intervienen en los diferentes momentos de la fabricación cerámica y organizar las medidas de mantenimiento periódico de los mismos.
- i) Asesorar y coordinar grupos de trabajo, organizar el proceso creativo y productivo y transmitir con precisión la información adecuada para conseguir un resultado idóneo, tanto en el trabajo de equipo, como en la obtención del producto cerámico final.

### 2.3. Contexto profesional.

- **Ámbito profesional**

Desarrolla su actividad como profesional independiente realizando modelos, moldes y matrices destinadas a la fabricación de productos cerámicos ornamentales o utilitarios y, en su caso, organizando y coordinando pequeños grupos de trabajo. Asimismo puede desarrollar su profesión como trabajador dependiente de profesionales de nivel académico superior al suyo y en el área de la producción correspondiente a su capacitación profesional.

- **Sectores productivos**

Se ubica en el ámbito público o privado, en medianas y pequeñas empresas de producción de cerámica utilitaria y ornamental mediante sistemas de producción semiindustriales y artesanales. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:

- a) El trabajo en la línea de producción de una empresa de cerámica utilitaria y ornamental, con la suficiente capacidad de adaptación a los diversos momentos del proceso productivo.
- b) El trabajo independiente de carácter más personal y creativo.

- **Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:**

- a) Modelista
- b) Matricero artesanal
- c) Modelador de porcelana
- d) Creador y realizador de modelos y moldes de productos cerámicos de carácter utilitario y ornamental.

## 3. OBJETIVOS.

### 3.1. Generales.

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 63/2010 de la Comunidad de Madrid

El módulo de Formación y Orientación Laboral contribuye a alcanzar los objetivos 2, 7, y 9.

- Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de recubrimientos cerámicos.
- Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
- Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios estético, tecnológicos y organizativos del sector, buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

### 3.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Formación y Orientación Laboral, que son los siguientes:

- Analizar el marco legal del trabajo y definir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Identificar las distintas vías de acceso al empleo y a la formación permanente así como las acciones e iniciativas de organismos e instituciones dedicados a estos fines.
- Proponer el plan de organización de un taller artesano y de una pequeña o mediana empresa de fabricación cerámica teniendo en cuenta los factores de producción, comercialización y distribución, las relaciones mercantiles y los aspectos jurídicos y sociolaborales que intervienen.
- Evaluar el marco jurídico del trabajo, salud y medioambiente y su repercusión en la actividad productiva y en la calidad de vida laboral y personal.
- Analizar la normativa específica que regula el diseño y el sector cerámico.
- Valorar la cooperación, la autocritica y el trabajo en equipo como actitudes que contribuyen al logro de mejores resultados en la actividad productiva.

### 3.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 4. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 4.1. Básicos.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010:

- El marco jurídico de las relaciones laborales: Estatuto de los trabajadores y reglamentación específica del sector.
- Medidas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Sistemas de acceso al empleo. Técnicas. Organismos que prestan ayuda a la inserción laboral.
- La empresa. El diseño de la organización y la cultura empresarial. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas y características.
- El empresario individual. Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Administración y gestión de empresas. Obligaciones jurídicas y fiscales. Programas de financiación y ayudas a empresas.
- Conceptos básicos de mercadotecnia. La organización de la producción, comercialización y distribución en la empresa. Métodos de análisis de costes y el control de la calidad. Los signos distintivos: marca, rótulo y nombre comercial.
- Protección al diseño: Propiedad Intelectual. Registro de la propiedad intelectual. Entidades de gestión. Propiedad industrial. Los modelos y dibujos industriales y artísticos. Registro y procedimiento registral. La protección internacional de las innovaciones.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

- Legislación española y comunitaria sobre la industria cerámica. Centros y asociaciones de investigación y desarrollo de la industria.
- Normativa de fabricación y etiquetado de productos cerámicos. Normativa de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el sector cerámico.

### 4.2. Transversales.

- Conocimiento y cuidado del medio ambiente.
- Toxicidad y manejo de las materias primas.
- Sostenibilidad. Consumo necesario.
- Respeto a los demás y respeto y cuidado de los espacios comunes.
- Organización y mantenimiento del aula.
- Trabajo en equipo en busca de un aprendizaje colectivo.
- Igualdad.

### 4.3. Coordinaciones

- **Módulos que participan:** Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico. Profesores: Fernando Robles y Enrica Cova.
- **Temporalidad:** segundo cuatrimestre.
- **Descripción general de la actividad:** llevar a cabo diversas acciones, tanto en castellano como en inglés, relacionadas con la búsqueda de empleo y la inserción en el mundo laboral.
- **Descripción del trabajo a realizar en el módulo:** elaborar el curriculum vitae Europass en castellano, un currículum creativo y hacer un simulacro de entrevista de trabajo.

### 4.4. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

- **Horas totales del módulo: 50**
- Horas semanales: 2
- Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 49

Las clases comenzaron el 15 de septiembre de 2023, la distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
	Presentación del módulo y evaluación inicial	2
<b>Bloque temático I:</b> Las industrias culturales y creativas.	<b>UT1.</b> Plan de Empresa. <i>Funciones</i> y estructura de un Plan de Empresa: El Plan estratégico.	2
	<b>UT2.</b> La propiedad intelectual en la legislación: concepto, naturaleza, entidades de gestión y registro.	4
	<b>UT3.</b> Propiedad industrial: Marcas, patentes, etc. Protección legal. Registros. Protección internacional de las innovaciones.	2
<b>Bloque 2.</b> Economía y mercadotecnia. Organización de empresas.	<b>UT4</b> Conceptos básicos de economía y mercadotecnia. El producto cultural.	4
	<b>UT5.</b> La empresa: organización y cultura empresarial. Tipos de empresa. Formas jurídicas de la empresa. Obligaciones y técnicas jurídicas, fiscales y contables de la empresa	4
	<b>UT6.</b> Administración y gestión de empresas	2
<b>Bloque temático III</b> El Plan de Marketing	<b>UT7.</b> La organización de la producción, venta y distribución en la empresa. Plan de Marketing y Comunicación. El marketing cultural.	6
<b>Prueba objetiva 1</b>		1
<b>Bloque temático IV –</b> Derecho laboral y Seguridad Social	<b>UT8.</b> La relación laboral: Derecho laboral, fuentes y principios de aplicación. Derechos y deberes laborales. La jornada laboral y la retribución.	3
	<b>UT9.</b> El contrato de trabajo. Modificación, suspensión y	2

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

	extinción del contrato de trabajo	
	<b>UT10.</b> La participación de los trabajadores en la empresa. La representación de los trabajadores en la empresa. La negociación y el convenio colectivos.	2
	<b>UT11.</b> La Seguridad Social	2
	<b>UT12.</b> El mercado laboral. Técnicas de búsqueda de empleo y planificación de la carrera profesional.	4
<b>Bloque temático V:</b> Salud Laboral	<b>UT13.</b> Prevención de Riesgos Laborales	2
	<b>UT14.</b> Factores de riesgos y medidas de prevención y protección	4
	<b>UT15.</b> Actuación en caso de accidente y primeros auxilios	2
<b>Prueba objetiva 2</b>		1
<b>TOTAL DE SESIONES</b>		49

*\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.*

### 5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Según el RD 1147/2011:

“La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.”

En formación profesional específica el proceso enseñanza/aprendizaje, debe tener en cuenta las características de los alumnos, ya que pueden ser muy variables de un centro a otro, o de un curso a otro, bien por edad por intereses, etc.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método activo o de investigación: El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

#### 5.1. Estrategias metodológicas.

- Se plantearán situaciones reales que los alumnos deberán interpretar.
- Se plantearán preguntas relacionadas con distintos bloques de contenidos.

#### 5.2. Materiales y recursos didácticos.

- Herramientas de uso individual del alumno: apuntes facilitados por el profesor, anotaciones propias del alumno, bibliografía y dispositivos tecnológicos de estudio y consulta.
- Herramientas propias del aula: Microsoft Teams, Aula Virtual.

#### 5.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Trabajos colectivos.
- Apoyo de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

#### 5.4. Aspectos organizativos.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

Se podrá utilizar el ordenador o el móvil. Este último, sobre todo, cuando el aula carezca de ordenadores. A través de la conexión a internet del ordenador y el móvil el alumnado investigará en páginas web, consultará normativa de aplicación o se comunicará vía email, entre otros usos.

### 5.5. Bibliografía recomendada

<b>LIBROS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• ALCAIDE FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS. <i>Comunicación y marketing</i>. ESIC editorial. 2013.</li><li>• ASENSIO DEL ARCO, EVA; VÁZQUEZ BLÖMER, BEATRIZ. <i>Empresa e Iniciativa Emprendedora</i>. Paraninfo. 2019.</li><li>• BARBERÁN MOLINA, PASCUAL. <i>Manual práctico de propiedad intelectual</i>. Ed. Tecnos. 2018</li><li>• GAGO GARCÍA, MARÍA LOURDES; GARCÍA LEAL, CARMEN; LÓPEZ BARRA, SOLEDAD; RUIZ OTERO, EUGENIO. <i>Formación y orientación laboral. Avanzado</i>. Ed. McGraw-Hill. 2021</li><li>• CANO FERNÁNDEZ, IGNACIO JAVIER; GARCÍA VERDUGO, GASPAR. <i>Riesgos específicos del trabajo con cerámica</i>. CEP editorial. 2007.</li><li>• GEA, ANA. <i>Vivir del Diseño. Instrucciones para gestionar tu negocio creativo (si quieres)</i>. Ed. Gráfica. 2021.</li><li>• GONZÁLEZ ACEDO, JOSÉ CARLOS; PÉREZ AROCA, ROSARIO. <i>Formación y Orientación Laboral</i>. Ediciones Paraninfo. 2021.</li><li>• VALENCIA LÓPEZ, VÍCTOR. <i>Entorno, mercado, clientes, producto y precio</i>. ESIC editorial. 2013.</li><li>• ZORITA, ENRIQUE; HUARTE, SEGUNDO. <i>El plan de negocio</i>. ESIC editorial. 2013.</li></ul>
<b>LEGISLACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Constitución española de 1978</li><li>• Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</li><li>• Ley 20/2003, de 7 de julio, de protección jurídica del Diseño Industrial.</li><li>• Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas</li><li>• Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen.</li><li>• Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.</li><li>• Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</li></ul>
<b>WEBGRAFÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="http://www.vegap.es">www.vegap.es</a></li><li>• <a href="http://www.wipo.int">www.wipo.int</a></li><li>• <a href="http://www.oepm.es">www.oepm.es</a></li><li>• <a href="https://euiipo.europa.eu">https://euiipo.europa.eu</a></li><li>• <a href="http://www.insht.es">www.insht.es</a></li><li>• <a href="http://www.miteco.gob.es">www.miteco.gob.es</a></li><li>• <a href="http://www.aecosan.msssi.gob.es">www.aecosan.msssi.gob.es</a></li><li>• <a href="http://www.aenor.com">www.aenor.com</a></li><li>• <a href="http://www.seg-social.es">www.seg-social.es</a></li><li>• <a href="http://www.sepe.es">www.sepe.es</a></li></ul>

### 5.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### 6. EVALUACIÓN

Se encuentra recogida en el *Real Decreto 596/2007*:

1. La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.

2. La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos, tomando como referencia los objetivos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias, y los respectivos criterios de evaluación de cada uno de los módulos. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.

3. Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

La *Orden 1781/2011*, regula los aspectos relativos a la evaluación y movilidad de los alumnos que cursan enseñanzas artísticas profesionales de Artes plásticas y Diseño derivadas de la LOE, en la Comunidad de Madrid.

#### 6.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 60/2010, siendo divididos estos en generales y específicos.

Los **criterios generales de evaluación (C.G)** son los siguientes:

<b>C.G.1</b>	Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos
<b>C.G.2</b>	Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.
<b>C.G.3</b>	Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional
<b>C.G.4</b>	Manifiestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.

#### 6.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

En el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación: los estándares de aprendizaje, definidos como sigue:

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Los estándares de aprendizaje son los siguientes:

Partiendo de los criterios generales de evaluación (C.G.) desglosamos los **criterios específicos (C.E.)** de esta programación organizados conforme a los diferentes bloques temáticos (BT):

BLOQUES TEMÁTICOS (BT)	Nº C. E.	CRITERIO ESPECÍFICO (CE)
I. INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS	E.A.1.1	Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa.
	E.A.1.2	Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
II. ECONOMÍA Y	E.A.2.1.	Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

<b>ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS</b>	<b>E.A.2.2.</b>	Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.
<b>III. MARKETING Y COMUNICACIÓN</b>	<b>E.A.3.1.</b>	Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
	<b>E.A.3.2.</b>	Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.
<b>IV. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>E.A.4.1</b>	Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo
	<b>E.A.4.2</b>	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
	<b>E.A.4.3</b>	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
<b>V. SALUD LABORAL</b>	<b>E.A.5</b>	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Los **criterios de corrección (CC)** se relacionan con los **criterios generales de evaluación (CG)**, descritos en el apartado 4.1. *Criterios generales de evaluación*, de la siguiente manera:

<b>CRITERIO GENERAL (CG)</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	
<b>C.G.1.</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos	<b>C.C.1</b>	Aplica conceptos teóricos básicos a casos prácticos sencillos en preguntas de verdadero o falso o multirrespuesta.
	<b>C.C.2</b>	Resuelve sencillos casos prácticos facilitando respuestas cortas, sintéticas y razonadas en base a los conceptos impartidos en clase y la bibliografía de la asignatura.
	<b>C.C.3</b>	Sigue los puntos propuestos en el planteamiento de cada una de las entregas o ejercicios prácticos.
	<b>C.C.4</b>	Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos.
<b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.	<b>C.C.5</b>	Maneja con corrección la normativa y la terminología específica para cada uno de los bloques temáticos.
<b>C.G.3.</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional		
<b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo enclase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.	<b>C.C.6</b>	Es capaz de terminar con corrección las actividades propuestas en el plazo establecido.
	<b>C.C.7</b>	Utiliza bibliografía de la asignatura para la realización de las actividades propuestas.
	<b>C.C.8</b>	Utiliza bibliografía adicional a la propuesta para la realización de las actividades propuestas.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

	<b>C.C.9</b>	Aporta innovaciones con respecto a los contenidos fruto del interés y/o del bagaje personal, profesional y académico.
	<b>C.C.10</b>	Aplica las correcciones y sugerencias en las actividades propuestas.

A su vez, los **criterios de corrección (CC)** se relacionan con los **estándares de aprendizaje**, descritos en el apartado 6.2. *Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro*, de la siguiente manera:

<b>ESTANDAR DE APRENDIZAJE (E.A.)</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	
<b>E.A.1.1.</b> <i>Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa</i>	<b>C.C.11</b>	Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos.
<b>E.A.1.2.</b> <i>Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</i>	<b>C.C.12</b>	Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad intelectual.
	<b>C.C.13</b>	Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad industrial.
	<b>C.C.14</b>	Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.
	<b>C.C.15</b>	Relaciona los conceptos y los aplica al Laboratorio de Proyectos.
<b>E.A.2.1.</b> <i>Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.</i>	<b>C.C.16</b>	Identifica los trámites de inicio de la actividad empresarial según la forma jurídica.
	<b>C.C.17</b>	Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran.
	<b>C.C.18</b>	Identifica conocer y utilizar las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.
	<b>C.C.19</b>	Determina las posibles líneas de financiación de la empresa.
<b>E.A.2.2.</b> <i>Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.</i>	<b>C.C.20</b>	Identificar las principales magnitudes macroeconómicas y sus relaciones.
	<b>C.C.21</b>	Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa.
<b>E.A.3.1.</b> <i>Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.</i>	<b>C.C.22</b>	Identifica y aplica los conceptos básicos del marketing.
	<b>C.C.23</b>	Identifica los principios básicos de identificación y análisis del público objetivo.
	<b>C.C.24</b>	Identifica, conoce y utiliza diferentes criterios para segmentar el mercado.
<b>E.A.3.2.</b> <i>Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.</i>	<b>C.C.25</b>	Sabe establecer un posicionamiento comunicativo y unos objetivos de comunicación sólidos.
<b>E.A.4.1.</b> <i>Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</i>	<b>C.C.26</b>	Identifica los conceptos básicos del derecho del trabajo.
	<b>C.C.27</b>	Distingue los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.
	<b>C.C.28</b>	Conoce las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

	<b>C.C.29</b>	Identifica las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.
	<b>C.C.30</b>	Analiza correctamente una nómina, identificando los principales elementos que la integran y su significado.
	<b>C.C.31</b>	Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
	<b>C.C.32</b>	Conoce el convenio colectivo aplicable a su sector profesional.
<b>E.A.4.2.</b> <i>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</i>	<b>C.C.33</b>	Identifica las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social y los diferentes regímenes existentes, comprendiendo las características de cada uno de ellos.
	<b>C.C.34</b>	Conoce las obligaciones del empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.
	<b>C.C.35</b>	Identifica, en un supuesto sencillo, las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a un trabajador y empresario
	<b>C.C.36</b>	Identifica las prestaciones del sistema de Seguridad Social, así como los requisitos de acceso a cada una de ellas y sabe aplicarlos a supuestos prácticos sencillos.
<b>E.A.4.3.</b> <i>Selecciona las oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</i>	<b>C.C.37</b>	Elige y utiliza adecuadamente las principales técnicas de búsqueda de empleo y organiza y dirige su propio itinerario socio-profesional.
	<b>C.C.38</b>	Identifica y evalúa las capacidades y actitudes propias con valor profesionalizado.
	<b>C.C.39</b>	Conoce las diferentes tipologías de CV.
	<b>C.C.40</b>	Identifica correctamente los elementos imprescindibles de un CV elaborado de la manera correcta.
<b>E.A.5.</b> <i>Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</i>	<b>C.C.41</b>	Identifica la relación entre las condiciones laborales con la salud del trabajador.
	<b>C.C.42</b>	Identifica y clasifica los factores y situaciones de riesgo de su actividad profesional y los daños derivados de los mismos.
	<b>C.C.43</b>	Establece las condiciones de trabajo óptimas para la prevención de riesgos en el entorno de trabajo relacionado con su perfil profesional
	<b>C.C.44</b>	Identifica el contenido básico de un Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.
	<b>C.C.45</b>	Elabora un plan de Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.

### 6.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva

- La idea de negocio. Contenido del plan de empresa.
- La Propiedad intelectual: los derechos de autor. Propiedad industrial: patente, modelo de utilidad, marca, nombre comercial, diseño industrial. Entidades de gestión. El registro de la propiedad intelectual y el de la propiedad industrial.
- La empresa: concepto, funciones y objetivos. Organización de la empresa: organigramas y áreas funcionales. Formas jurídicas de empresas: concepto y características. Trámites de inicio de la actividad empresarial. Fuentes de financiación propias y ajenas.
- Gestión administrativa: documentos relacionados con la compraventa y el pago/cobro. La contabilidad: conceptos básicos. Rentabilidad de la empresa. Obligaciones laborales. Obligaciones fiscales: IVA, IRPF, IS, etc.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

- Concepto de Economía: el problema de la escasez. Los factores productivos y el coste de oportunidad. Microeconomía: economías domésticas, la empresa y el mercado. Macroeconomía: principales magnitudes: PIB, etc.
- El estudio de mercado: fuentes. El marketing: concepto y criterios para segmentar el mercado. El marketing-mix: Producto, Precio, Distribución y Promoción. La importancia de los objetivos de marketing. La importancia de los objetivos de comunicación.
- Concepto del derecho del trabajo. Concepto de relación laboral. Relaciones laborales especiales y relaciones laborales excluidas. Fuentes laborales. Principios laborales. Administración Laboral: Jurisdicción laboral. Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios.
- Concepto y características del contrato de trabajo. Forma y duración del contrato. El periodo de prueba. Pactos contractuales. Tipos de contratación: indefinidos, bonificados, temporales. Modificación del contrato de trabajo: funcional, geográfica y sustancial.
- Extinción del contrato por dimisión, abandono del trabajador e incumplimiento grave del empresario. Despido objetivo, colectivo y disciplinario. Órganos de representación de los trabajadores: legal y sindical. La negociación colectiva: convenios colectivos. Conflictos colectivos: la huelga y el cierre patronal.
- Regímenes de la S.S. Requisitos y cuantía de las principales prestaciones: IT, Maternidad, Paternidad. La prestación por desempleo: requisitos y cuantía.
- Métodos de búsqueda de empleo. Fuentes de empleo: el empleo en Internet. Curriculum Vitae.
- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales. Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales. Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios. Organización de recursos para la prevención
- Factores de riesgos derivados de las condiciones de seguridad. Factores de riesgos derivados de las condiciones medioambientales: físicos, químicos y biológicos. Factores de riesgos organizativos. Riesgo eléctrico. Medidas de prevención y protección. Plan de prevención de riesgos laborales.
- Principios básicos de actuación: PAS. Clasificación de heridas según su gravedad: triage. Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones: heridas, quemaduras, hemorragias y fracturas.

### 6.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.6.

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se facilitan entre 5 y 10 minutos para que se haga una pausa entre cambios de clase.

El grado de adquisición de los objetivos de este módulo por los alumnos será evaluado teniendo en cuenta los siguientes procedimientos:

1. **La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos**, que harán las veces de prueba objetiva que permita evaluar la correcta asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Las dos pruebas objetivas cuentan con las siguientes características comunes:
  - **Nº y tipo de preguntas: 30 preguntas**, que combinarán preguntas de tipo test (multirresposta o verdadero o falso) y preguntas de respuesta corta.
  - **Duración del examen:** el examen tendrá una duración de **60 minutos**.
  - **Convocatoria del examen:** La convocatoria del examen se anunciará debidamente y con la suficiente antelación siguiendo los modelos de convocatoria correspondientes.

La fecha aproximada, el temario que abarcarán dichas pruebas objetivas, así como los criterios de evaluación y corrección que se aplican sobre las mismas se refieren a continuación:

- La **primera prueba (prueba objetiva 1)** se realizará antes de la finalización del primer cuatrimestre según calendario escolar del centro. y la materia abarcará las primeras ocho unidades temáticas (UT1-UT8). Tendrá un carácter de eliminación de materia de cara a la segunda prueba objetiva, que tendrá lugar a finales de marzo.

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación	Peso en la calificación	CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)	Peso en la calificación
---------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	-------------------------

**Programación Didáctica**

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

<b>PRUEBA OBJETIVA 1</b>  <b>UT: UT1-UT8</b> <b>Calificación: 25%</b>	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.1 C.C.2</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.G.2 C.G.3</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.E.1.2</b>	<b>Hasta 30%</b>	<b>C.C.12</b>	<b>Hasta 15%</b>
			<b>C.C.13</b>	<b>Hasta 15%</b>
	<b>C.E.2.1</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.16</b>	<b>Hasta 7,5 %</b>
			<b>C.C.18</b>	<b>Hasta 7,5 %</b>
	<b>C.E.2.2</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.20</b>	<b>Hasta 15%</b>
	<b>C.E.3.1.</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.22</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.23</b>	<b>Hasta 5%</b>
<b>C.C.24</b>			<b>Hasta 5%</b>	
<b>C.E.3.2</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.25</b>	<b>Hasta 15%</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>

- La **segunda prueba**, se realizará a la finalización del segundo cuatrimestre y la materia abarcará, en el caso de que el alumno/a haya superado la primera prueba, las últimas siete unidades temáticas (UT9-UT15). En el caso en que el alumno no haya superado la primera parte del temario o bien desee subir nota, la materia del examen abarcará el temario completo (UT1-UT15).

<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Criterios de evaluación específicos</b>	<b>Peso en la calificación</b>	<b>Criterios de corrección (CC)</b>	<b>Peso en la calificación</b>
<b>PRUEBA OBJETIVA 2</b>  <b>Temario: UT9- UT15 %</b> <b>Calificación: 25%</b>	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.1 C.C.2</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.G.2 C.G.3</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.E.4.1.</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.26</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.27</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.28</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.29</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.31</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.33</b>	<b>sta 6,25 %</b>
	<b>C.E.4.2.</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.34</b>	<b>sta 6,25 %</b>
			<b>C.C.35</b>	<b>sta 6,25 %</b>
			<b>C.C.36</b>	<b>sta 6,25 %</b>
			<b>C.C.41</b>	<b>Hasta 10%</b>
	<b>C.E.5</b>	<b>Hasta 40%</b>	<b>C.C.42</b>	<b>Hasta 10%</b>
			<b>C.C.43</b>	<b>Hasta 10%</b>
<b>C.C.44</b>			<b>Hasta 10%</b>	
<b>C.C.44</b>			<b>Hasta 10%</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>

**2. La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: Laboratorio de Proyectos.**

**Durante todo el curso** los alumnos realizarán la actividad “*Laboratorio de Proyectos*”, que consiste

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

en la **elaboración de un Plan de Empresa**, concebido como un bloque de mármol que se irá modelando a lo largo del curso para dar luz a la pieza final: hablamos pues de un proyecto vivo, susceptible de cambio y adaptación a los contenidos teóricos que se vayan impartiendo y en el que el alumno irá implicándose para constituir un proyecto, que además de creativo, sea viable y susceptible de ser puesto en práctica.

El Laboratorio de Proyectos **forma parte de las actividades obligatorias** para la superación del módulo y de organiza de la siguiente manera:

- **Tema:** los alumnos partirán de la elección de uno de los dos supuestos:
  - Supuesto A: Plan de empresa orientado a la puesta en marcha de un Taller de Cerámica
  - Supuesto B: Plan de empresa sobre una empresa en marcha: La Escuela de Cerámica Francisco Alcántara.
- **Organización de los equipos: individual o en grupos de dos.**
- **Plazos de entrega:** El trabajo se realizará por partes y se orienta a la aplicación práctica de los contenidos del temario del módulo. Se realizará un total de cinco entregas, correspondientes a cada uno de los bloques temáticos.
- **Correcciones:** Cada una de las cinco entregas tendrá un **carácter acumulativo**, esto es, cada nueva entrega deberá incorporar las entregas anteriores con las correcciones que puedan haberse propuesto o con los cambios que el alumno/a considere oportunos conforme al avance del temario.
- **Peso en la calificación final:** 30% en la calificación final.

Se realizará de acuerdo con **los siguientes criterios de evaluación y corrección, que serán debidamente presentados al alumno/a en el momento del planteamiento del ejercicio** de cada una de las cinco entregas del Laboratorio de Proyectos:

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación específicos	Peso en la calificación	Criterios de corrección (CC)	Peso en la calificación
<b>Entrega 1 Laboratorio de Proyectos: "La idea y el Plan Estratégico"</b>	C.E.1.2.	Hasta 20%	C.C.3 C.C.4 C.C.5	Hasta 10%
	C.G.1	Hasta 20%	C.C.3	Hasta 10%
			C.C.4	Hasta 10%
	C.G.2	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%
	C.G.3	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%
	C.G.4	Hasta 40%	C.C.6	Hasta 10%
			C.C.7	Hasta 10%
			C.C.8	Hasta 10%
<b>Entrega 2 Laboratorio de Proyectos: "La elección de la forma jurídica"</b>	C.E.2.1.	Hasta 30%	C.C.16	Hasta 10%
			C.C.17	Hasta 10%
			C.C.19	Hasta 10%
	C.E.2.2	Hasta 10%	C.C.20	Hasta 5%
			C.C.21	Hasta 5%
	C.E.1.2.	Hasta 5%	C.C.5	Hasta 5%
	C.G.1	Hasta 10%	C.C.3	Hasta 5%
			C.C.4	Hasta 5%
C.G.2	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%	
C.G.3	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%	

Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.9</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.10</b>	Hasta 5%
<b>Entrega 3 Laboratorio de Proyectos: "Plan de Marketing y Plan de Comunicación"</b>	<b>C.E.3.1.</b>	<b>Hasta 30%</b>	<b>C.C.22</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.23</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.24</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.3.2.</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.25</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
<b>C.C.7</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.8</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.9</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.10</b>			Hasta 5%	
<b>Entrega 4 Laboratorio de Proyectos: "El CV y el organigrama de la empresa"</b>	<b>C.E.4.1</b>	<b>Hasta %</b>	<b>C.C.29</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.30</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.4.3</b>	<b>Hasta 20%</b>	<b>C.C.38</b>	Hasta 10 %
			<b>C.C.39</b> <b>C.C.40</b>	Hasta 10 %
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
<b>C.C.9</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.10</b>			Hasta 5%	
<b>Entrega 5 Laboratorio de Proyectos: "Plan de Prevención de Riesgos Laborales"</b>	<b>C.E.5</b>	<b>Hasta 40%</b>	<b>C.C.41</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.42</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.43</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.44</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.45</b>	Hasta 8 %
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.9</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.10</b>	Hasta 5%

### 3. La actitud

La actitud tendrá un peso de un 10 % en la calificación final y se evaluará conforme a los siguientes criterios de corrección:

<b>C.G. RELACIONADO</b>	<b>PESO EN LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	<b>PESO EN LA CALIFICACIÓN</b>
<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.6</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.7</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.8</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.9</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.10</b>	<i>Hasta 0,2%</i>

### 4. Asistencia y puntualidad

La asistencia y la puntualidad tendrán un peso de un 10% en la calificación final y se evaluará mediante el control del listado de asistencia y la observación directa. Se tendrá en cuenta los casos en que el alumno llegue tarde por motivos justificados.

<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PESO EN LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (C)</b>
<i>Lista de asistencia</i>	<b>Hasta 10%</b>	La <i>asistencia a clase y puntualidad</i> tendrán un peso de <b>un 10%</b>

### 6.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada conforme a los porcentajes referidos en la siguiente tabla.

<b>Contenidos evaluados</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Peso en la calificación final</b>
Contenidos teóricos	Prueba objetiva 1 (25%)	50%
	Prueba objetiva 2 (25%)	
Contenidos teórico-prácticos	Trabajo "Laboratorio de Proyectos"	30%
Asistencia	Lista de asistencia	10%
Actitud	<b>-Puntualidad</b> <b>-Realización de las actividades realizadas durante la clase</b> (lectura de textos o visionado de material audiovisual, comentario y debate grupal de textos o material audiovisual, etc.)	10%

En lo relativo a los **contenidos teóricos**, la calificación final será la nota media de las dos calificaciones obtenidas en las dos pruebas teóricas, ponderada por el 50% correspondiente. La calificación de cada una de las dos pruebas de contenidos teóricos debe ser de un mínimo de 5 puntos para considerar que el alumno ha adquirido los conocimientos mínimos del módulo. En ese caso de haber obtenido dicha calificación mínima en cada una de las dos pruebas se considerará que el alumno ha superado la

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.  
evaluación de los contenidos teóricos

En lo referente a los **contenidos teórico-prácticos**, la calificación final será la nota media de las cinco calificaciones obtenidas en cada una de las cinco entregas del Laboratorio de Proyectos, ponderada por el 30% correspondiente. La calificación mínima de cada una de las entregas debe ser de un mínimo de 5 puntos, de lo contrario el alumno se verá obligado a repetir la entrega, que será incorporado junto a la entrega siguiente, configurándose el Laboratorio de Proyectos como un Proyecto vivo en continua transformación. No aplicar las correcciones correspondientes puede conllevar la no superación del bloque de contenidos teórico-prácticos y la consiguiente convocatoria a la evaluación ordinaria.

**La nota final** del módulo será la media de las dos evaluaciones, siempre que el alumno haya obtenido, al menos, un 5 en cada una de las ellas. Aquellos alumnos que, habiendo aprobado ambas evaluaciones, deseen subir nota deberán presentarse a finales de junio a una prueba objetiva sobre todos los contenidos del módulo, siendo la calificación final del módulo la obtenida en esta prueba final.

### 6.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA):**

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA)** los alumnos que no hayan superado el módulo por alguno de los siguientes motivos:
  - **Pérdida de evaluación continua:** porcentaje de inasistencia superior al 20% del total de las sesiones (10 sesiones).
  - **No haber superado una parte o la totalidad de los objetivos del módulo.**
- **Características:**
  - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
  - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
  - **Formato de la prueba:** 30 preguntas cortas de verdadero o falso, multirrespuesta o respuesta corta.
  - **Temario:** UT1-UT15.
  - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
  - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
  - **Duración:** 60 min.
  - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

- **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA):**

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA)** los alumnos que, habiendo sido convocados a la Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA) no la hayan superado o no se hayan presentado a la misma.
- **Características:**
  - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
  - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
  - **Formato de la prueba:** 10 preguntas de respuesta corta relativas a los contenidos que componen el módulo.
  - **Temario:** UT1-UT15.
  - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
  - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
  - **Duración:** 60 min.
  - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

- **Criterios de evaluación de la PRUEBA PRIMERA ORDINARIA (Ver punto 6. Evaluación):**

<p style="text-align: center;"><b>PRUEBA PRIMERA ORDINARIA (ORDINARIA) / PRUEBA SEGUNDA EXTRAORDINARIA (EXTRAORDINARIA)</b></p>
---



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

<b>C.E.1.2</b>	Hasta 20%	<b>C.C.12</b>	Hasta 10%
		<b>C.C.13</b>	Hasta 10%
<b>C.E.2.1</b>	Hasta 10%	<b>C.C.16</b>	Hasta 5 %
		<b>C.C.18</b>	Hasta 5 %
<b>C.E.2.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.20</b>	Hasta 10%
<b>C.E.3.1.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.22</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.23</b>	Hasta 5%
<b>C.E.3.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.25</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.26</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.27</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.28</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.29</b>	Hasta 2%
<b>C.E.4.1.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.26</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.27</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.28</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.29</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.31</b>	Hasta 2%
<b>C.E.4.2.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.33</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.34</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.35</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.36</b>	Hasta 2,5 %
<b>C.E.5</b>	Hasta 20%	<b>C.C.41</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.42</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.43</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.44</b>	Hasta 5%

### 6.7. Evaluación del docente y proceso

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso los alumnos tendrán la oportunidad de expresar su opinión sobre las clases impartidas, con el fin identificar las fortalezas y debilidades observadas y así introducir mejoras si fuera necesario.

## 7. UNIDADES DIDÁCTICAS

### Presentación del módulo

#### 1) UT1. Plan de Empresa. *Funciones* y estructura de un Plan de Empresa: El Plan estratégico.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña empresa.

#### Contenidos:

- El Plan de empresa: concepto y características.
- La idea de negocio.
- Contenido del plan de empresa.

#### Actividades:

- Análisis de los factores externos (PESTEL).
- Análisis de los factores externos (DAFO).
- Elaboración de una descripción de la idea y de un análisis estratégico conforme al guión entregado



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.  
al alumno.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>C.E.1.1.</b> Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa</p>

### 2) UT2.La propiedad intelectual en la legislación: concepto, naturaleza, entidades de gestión y registro.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Estudiar el ámbito de protección de la propiedad intelectual.

#### Contenidos:

- La Propiedad intelectual: los derechos de autor.
- Entidades de gestión.
- El registro de la propiedad intelectual.
- Transmisión de D. de autor.
- Otra normativa propia de la especialidad.

#### Actividades:

- Diferenciar el campo de protección de la propiedad intelectual e industrial.
- Identificación de los elementos determinantes en los derechos de autor.
- Interpretación de las normas para acceder a los Registros.
- Manejar la normativa de la especialidad relativa a la protección de la creación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.1.2.</b> Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</p>

### 3) Propiedad industrial: Marcas, patentes, etc. Protección legal. Registros. Protección internacional de las innovaciones.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

- Estudiar el ámbito de protección de la propiedad industrial.

### Contenidos:

- Propiedad industrial: patente, modelo de utilidad, marca, nombre comercial, diseño industrial.
- El registro de la propiedad industrial.

### Actividades:

- Diferenciar el campo de protección de la propiedad intelectual e industrial.
- Análisis de las características de los modelos utilidad, marcas, diseño industrial, etc.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.1.2.</b> Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</p>

## 4) Conceptos básicos de economía y mercadotecnia. El producto cultural.

Temporalidad: 4 sesiones

### Objetivos:

- Asimilar conceptos básicos de economía y mercadotecnia.

### Contenidos:

- Concepto de Economía: el problema de la escasez.
- Los factores productivos y el coste de oportunidad.
- Microeconomía: economías domésticas, la empresa y el mercado.
- Macroeconomía: principales magnitudes: PIB, etc
- La Unión Europea.
- Comportamiento económico a escala mundial. Crisis, desempleo, etc.
- Características particulares del producto cultural.

### Actividades:

- Diferenciación entre macroeconomía y microeconomía.
- Lectura e interpretación de diferentes artículos de prensa y textos técnicos sobre diversos temas económicos.
- Manejo e interpretación de tablas económicas.
- Debate sobre las causas o variables que pueden influir en la inversión, consumo y ahorro, tanto en las economías domésticas como en las empresas.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de</p>	<p><b>E.A.2.2.</b> Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales..</p>

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

<i>autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i>	
--	--

### 5) La empresa: organización y cultura empresarial. Tipos de empresa. Formas jurídicas de empresa.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las formas jurídicas de empresa.

#### Contenidos:

- La empresa: concepto, funciones y objetivos.
- Tipos de empresa.
- Organización de la empresa: organigramas y áreas funcionales.
- Formas jurídicas de empresas: concepto y características.
- Ventajas e inconvenientes en la elección de la forma jurídica de la empresa.
- Trámites de inicio de la actividad empresarial.
- Fuentes de financiación propias y ajenas.

#### Actividades:

- Visualización del documental Planeta Zara para identificar y analizar las características de esta marca del Grupo Inditex
- Elaboración de un cuadro comparativo de las características de las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Aplicación al Plan de Empresa de los contenidos de esta unidad.
- Realización de un cuadro sobre los trámites de inicio de la actividad empresarial aplicado al Plan de empresa.
- Búsqueda de diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el proyecto empresarial.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.2.1.</b> Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.</p>

### 6) Administración y gestión de empresas

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las obligaciones laborales, fiscales y contables de una PYME.

#### Contenidos:

- Gestión administrativa: documentos relacionados con la compraventa y el pago/cobro
- La contabilidad: conceptos básicos
- Obligaciones contables: Libros contables obligatorios y cuentas anuales.
- Obligaciones laborales y en materia de prevención de riesgos laborales
- Obligaciones fiscales: IVA, IRFF, IS, etc.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

### Actividades:

- Confección de presupuestos, pedidos, albaranes, facturas, recibos, cheques, letra de cambio, etc.
- Cálculo de la rentabilidad de una empresa a partir de un supuesto simulado.
- Realización de liquidaciones sencillas de IVA, IRPF, etc.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.2.1.</b> Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas</p>

## 7) La organización de la producción, venta y distribución en la empresa. Plan de Marketing y Comunicación. El marketing cultural.

Temporalidad: 6 sesiones

### Objetivos:

- . Interés por conocer cómo se desarrolla la producción y la comercialización en empresas del sector.

### Contenidos:

- La función de la producción: el proceso de compras.
- La gestión de stocks y el punto de pedido.
- La calidad y la función de la producción.
- Los costes. El umbral de rentabilidad o punto muerto.
- El marketing: concepto y criterios para segmentar el mercado.
- El marketing-mix: Producto, Precio, Distribución y Promoción.
- La importancia de los objetivos de marketing.
- La importancia de los objetivos de comunicación.
- La importancia de identificar el público objetivo y los prescriptores.

### Actividades:

- Elaboración de un Plan de Marketing

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.3.1.</b> Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.</li><li>• <b>E.A.3.2.</b> Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.</li></ul>

## 8) La relación laboral: Derecho laboral, fuentes y principios de aplicación. Derechos y deberes laborales. La jornada laboral y la retribución.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

Temporalidad: 3 sesiones

### Objetivos:

- Familiarizarse con el marco legal del trabajo

### Contenidos:

- Concepto del derecho del trabajo.
- Concepto de relación laboral.
- Relaciones laborales especiales y relaciones laborales excluidas.
- Fuentes laborales.
- Principios generales del derecho laboral.
- Administración Laboral: Jurisdicción laboral.
- Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios.

### Actividades:

- Localización de las fuentes del derecho laboral.
- Aplicación de los principios laborales en diferentes supuestos prácticos.
- Consulta de diferentes páginas web de los organismos laborales
- Análisis de los derechos y deberes que genera una relación laboral a través de supuestos prácticos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li></ul>

## 9) El contrato de trabajo. Tipos de contratos. El contrato de trabajo. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo

Temporalidad: 2 sesiones.

### Objetivos:

- Conocer y diferenciar los tipos de contratos de trabajo.

### Contenidos:

- Concepto y características del contrato de trabajo.
- Forma y duración del contrato.
- El periodo de prueba.
- Pactos contractuales.
- Tipos de contratación: indefinidos, bonificados, temporales.
- Modificación del contrato de trabajo: funcional, geográfica y sustancial.
- Suspensión del contrato de trabajo: maternidad, paternidad y excedencias.
- Extinción del contrato por dimisión, abandono del trabajador e incumplimiento grave del empresario.
- Extinción por muerte, jubilación, IP del trabajador.
- Despido objetivo, colectivo y disciplinario.

### Actividades:

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

- Análisis de los requisitos de los sujetos de la relación laboral.
- Identificación de errores cometidos en contratos de trabajo.
- Elección del tipo de contrato aplicable en supuestos prácticos e identificación de las características de estos contratos.
- Resolución de casos prácticos sobre modificaciones del contrato de trabajo.
- Realización de un cuadro comparativo de las distintas clases de extinción del contrato de trabajo
- Identificación de la clase de extinción del contrato, el procedimiento para llevarlo a cabo y sus efectos.
- Cálculo de finiquitos.
- Análisis de la calificación jurídica de los despidos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li></ul>

### 10) La participación de los trabajadores en la empresa. La representación de los trabajadores en la empresa. La negociación y el convenio colectivos.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Identificar la importancia de la protección de los derechos colectivos.

#### Contenidos:

- El sindicato y la libertad sindical.
- Órganos de representación de los trabajadores: legal y sindical.
- La negociación colectiva: convenios colectivos.
- Conflictos colectivos: la huelga y el cierre patronal.

#### Actividades:

- Debate sobre el papel de los sindicatos en la empresa y la libertad sindical.
- Identificación de las formas de representación de los trabajadores, sus competencias y garantías.
- Realización de un estudio del contenido del convenio colectivo aplicable al sector del ciclo formativo y sus mejoras respecto a la normativa básica.
- Análisis de un conflicto colectivo que haya desembocado en cierre patronal o en huelga.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.E.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li></ul>



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

<i>autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i>	
--	--

### 11) La Seguridad Social

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer la importancia de la Seguridad Social en la configuración del Estado del Bienestar.

#### Contenidos:

- La Seguridad Social: normativa y modalidades.
- Regímenes de la S.S.
- Obligaciones en materia de S.S.: inscripción, altas, bajas
- Requisitos y cuantía de las principales prestaciones: IT, Maternidad, Paternidad
- Otras prestaciones: IP, muerte y jubilación
- La prestación por desempleo: requisitos y cuantía

#### Actividades:

- Debate sobre la finalidad e importancia de la Seguridad Social
- Identificación del modelo aplicable a los diferentes trámites de la S.S.
- Cálculo de las cotizaciones a la S.S.
- Identificación de los requisitos para acceder a principales prestaciones de la S.S. y cálculo de su cuantía.
- Análisis de las prestaciones y subsidios por desempleo.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> <i>Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</i></li><li>• <b>C.G.2</b> <i>Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</i></li><li>• <b>C.G.3</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i></li><li>• <b>C.G.4.</b> <i>Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.2.</b> <i>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</i></li></ul>

### 12) El mercado laboral. Técnicas de búsqueda de empleo y planificación de la carrera profesional.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer los métodos de búsqueda de empleo

#### Contenidos:

- El Mercado Laboral: características.
- Fuentes de empleo.
- El curriculum vitae.
- La carta de presentación. La entrevista.

#### Actividades:

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

- Realizar un simulacro de entrevista de trabajo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.3.</b> Selecciona las oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</li></ul>

### 13) Prevención de riesgos laborales.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocimiento de los riesgos relacionados con el trabajo y la salud.

#### Contenidos:

- El trabajo y la salud.
- El marco jurídico de la prevención de riesgos.
- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios.
- Organización de recursos para la prevención
- La participación de los trabajadores.

#### Actividades:

- Identificación de las principales normas jurídicas en materia de prevención de riesgos laborales
- Análisis de las nociones básicas sobre salud laboral según la normativa vigente.
- Identificación de los derechos y obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales en casos prácticos.
- Análisis de las formas de organización de la prevención y la participación de los trabajadores en la misma.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.5.</b> Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</li></ul>



#### 14) Factores de riesgos y medidas de prevención y protección.

Temporalidad: 4 sesiones

##### Objetivos:

- . Conocimiento de la legislación propia de la especialidad en materia de prevención.

##### Contenidos:

- Factores de riesgos derivados de las condiciones de seguridad.
- Factores de riesgos derivados de las condiciones medioambientales: físicos, químicos y biológicos.
- Factores de riesgos organizativos.
- Medidas de prevención y protección.
- Plan de prevención de riesgos laborales.

##### Actividades:

- Localización y lectura de la normativa en materia de salud laboral.
- Identificación de los principales riesgos laborales en un puesto de trabajo del perfil profesional de este ciclo formativo.
- Determinación de las medidas de prevención y protección aplicables en situaciones reales de trabajo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.E.5.</b> Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</li></ul>

#### 15) Actuación en caso de accidente y primeros auxilios

Temporalidad: 2 sesiones

##### Objetivos:

- Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.

##### Contenidos:

- Actuación en caso de accidente.
- Principios básicos de actuación: PAS.
- Clasificación de heridos según su gravedad: triage.
- Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones: heridas, quemaduras, hemorragias y fracturas.

##### Actividades:

- Identificación del protocolo de actuación en caso de accidente.
- Aplicación de los principios básicos en un supuesto práctico e identificación de los heridos según el método triage.
- Análisis de las lesiones más frecuentes producidas a causa de accidentes de trabajo y las

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

técnicas aplicables.

- Estudio de la prioridad de intervención en el caso de varios accidentados.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
• Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.	• Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.

# **Programación Didáctica**

## **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica**

Curso 2ºMMC

2023-2024

Módulo: Historia de la Cerámica

Profesora: Isabel Anasagasti Lozano

## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica

### ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2.	OBJETIVOS.....	1
4.	CONTENIDOS.....	1
5.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
6.	EVALUACIÓN.....	5
7.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Este módulo es un complemento básico de las enseñanzas prácticas porque con el conocimiento de la cerámica en sus manifestaciones históricas, se enriquecen la percepción, sensibilidad y creatividad en el trabajo de aprendizaje

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales.

El módulo de Historia de la Cerámica contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 4 y 8.

#### 2.2. Módulo.

- Analizar la dimensión técnica y plástica de las artes cerámicas a lo largo del tiempo e interpretar su desarrollo histórico y su evolución estética.
- Desarrollar la comprensión visual y conceptual del lenguaje artístico propio de las artes cerámicas.
- Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la cerámica de cada época, estilo o tendencia y sus relaciones con el arte, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Conocer los procesos de investigación y renovación que se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica a lo largo de los siglos XX Y XXI.
- Conocer las técnicas de trabajo con moldes en las distintas culturas y su influencia en el resultado final de la pieza.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético y valorar las artes cerámicas contemporáneas a la luz de su devenir histórico y del propio gusto y sensibilidad.

#### 2.3. Didácticos.

Los objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

## **Programación Didáctica**

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica

- Las artes del barro: Significación cultural y artística.
- Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas prehistóricas y su evolución. La pasta egipcia. Significación plástica y documental de las cerámicas griega y romana. Novedades técnicas.
- Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica. Aportaciones técnicas.
- El Extremo Oriente. Peculiaridades nacionales y etapas significativas. La porcelana china. La cerámica japonesa. Su repercusión en occidente. Culturas cerámicas precolombinas.
- El Renacimiento: Planteamientos estéticos del Humanismo. La mayólica: Técnica, formas y ornamentación. Trascendencia del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española: Centros productores y caracteres regionales.
- Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó. La porcelana en Europa. Las reales manufacturas. La loza inglesa.
- La revolución industrial y su repercusión en la cerámica. La estética del nuevo Clasicismo. Historicismo y eclecticismo. Influencias y corrientes renovadoras a finales del XIX.
- Revisión de procesos en el Art Nouveau: Nuevos caminos de investigación y especialización. Maestros cerámicos y principales tendencias. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del período de entreguerras.
- El arte cerámico posterior a la Segunda Guerra Mundial. Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles.
- Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental. Producción industrial y diseño cerámico.

### **3.2 Coordinaciones.**

#### **TRADUCCIONES DE TEXTOS SOBRE CERÁMICA HISTÓRICA.**

Módulos que participan: Historia de la Cerámica, Inglés Técnico.

Profesores: Isabel Anasagasti y Enrica Cova.

Temporalidad: Todo el curso.

Descripción general de la actividad: Traducción de textos de cerámica histórica.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: En el módulo de historia de la cerámica, como parte de la programación, se visualizan videos y se documentará a los alumnos sobre Webs específicas en inglés, que se pueden utilizar en el módulo de inglés técnico para completar los conocimientos de los alumnos en esta materia

### **3.3 Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica  
Modelismo y Matricería Cerámica

**Horas totales: 64**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 46

La distribución temporal queda reflejada en el siguiente cuadro:

Bloques Temáticos	Unidades didácticas	Sesiones lectivas
<b>Bloque 1</b> Introducción	1. Las artes del barro: significación cultural y artística.	2
<b>Bloque 2.</b> Prehistoria, Egipto, Grecia y Roma	2. Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas Prehistóricas y su evolución	4
<b>Bloque 3.</b> Evolución de la cerámica en Europa y Asia Oriental hasta el siglo XIX.	3. Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica. 4. El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas. 5. El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo 6. Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó 7. La revolución industrial. Principales corrientes estéticas renovadoras en el XIX.	4 4 4 4 4
<b>Bloque 4.</b> Cerámica moderna y contemporánea.	8. Revisión de procesos en el Art Nouveau. El periodo de entreguerras 9. El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial. 10. Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.	4 4 4
<b>Pruebas cuatrimestrales</b>		2
<b>1ª Prueba ordinaria y 2ª Prueba ordinaria</b>		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		42

\*Esta temporalidad está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el Centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1 Estrategias metodológicas.

## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica

- En cada unidad didáctica se hará una presentación de los contenidos acompañada de las imágenes más significativas para su mejor comprensión. También se visualizarán documentales de contenido artístico y técnico.
- Se proporcionará información al final de cada unidad didáctica de la bibliografía específica, así como de los museos, colecciones y muestras temporales relacionados con el tema.
- Periódicamente los alumnos expondrán en clase ejemplos de cerámica contemporánea a partir de las propuestas del profesor en relación con la cerámica histórica.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Cuaderno de apuntes personal.

Equipamiento propio del aula: Ordenador, Videoprojector.

Presentaciones Power Point.

Aula virtual.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos del módulo son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: realización de trabajos personales de búsqueda de información-investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno”.

### 4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con la historia de la cerámica. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los contenidos.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, Tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.

### 4.5. Bibliografía recomendada.

- Bryant, Víctor. Web Tutorials for potters. <http://www.ceramicstudies.me.uk/>
- Cano Piedra, C. (2017). *Apuntes para una historia de la cerámica decorada*, Málaga, ed. Ex libric.
- Caruso, N. (1986). *Cerámica viva*. Barcelona, ed. Omega.
- Chatwin, B. (2011). *Utz*. Barcelona, El Aleph editores.
- De Waal, E. (2016). *El oro blanco*. Barcelona, ed. Seix Barral.
- Frith, Donald E. (1999). *Mold Making for Ceramics*. Wisconsin, Krause Publications
- Galerie Besson. <http://www.galeriebesson.co.uk/>
- Gleeson, J. (1999). *El arcano (La extraordinaria y verdadera historia de la invención de la porcelana en Europa)*. Barcelona, ed. Debate.
- Leach, B. (1981). *Manual del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.

## **Programación Didáctica**

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica

- Okakura, K. (2005). *El libro del té*. Barcelona, ed. Kairos.
- Peterson, S. (1998). *Artesanía y Arte del barro*. Manual completo del ceramista. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (2007). *Trabajar el barro*. Barcelona, ed. Blume.

### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Identificar visualmente las realizaciones cerámicas a lo largo de la historia y establecer relaciones argumentadas entre los elementos que las definen y configuran y el contexto histórico-social en el que se han creado.
- Analizar las artes cerámicas con relación a otras manifestaciones artísticas de su contexto temporal.
- Explicar el alcance de las artes cerámicas en la actualidad, sus aplicaciones y las innovaciones que a lo largo del siglo XX se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica.
- Caracterizar los momentos más significativos de la historia de la cerámica utilitaria y ornamental y analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial en la industria cerámica contemporánea.
- Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas contemporáneas en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.
- Utilizar adecuadamente la terminología propia del módulo.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

Evaluación inicial: Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la historia del arte y de la cerámica, y a nivel del grupo en relación con la homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

Evaluación continua: Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por los alumnos a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables. Tendrán que elaborar un trabajo personal que presentarán en clase y que estará relacionado con



## **Programación Didáctica**

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica

los contenidos tratados. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases. Los trabajos y exámenes serán evaluables con la ponderación recogida en el apartado 5.5.

Retrasos y faltas de asistencia: Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, pero se dejará un margen de 10 minutos para el desplazamiento de un aula a otra.

La asistencia es obligatoria. Un porcentaje de asistencia inferior a un 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia el alumno pierde el derecho a la evaluación continua, y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Dado el carácter teórico del módulo, se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

Exámenes para valorar la asimilación de los contenidos impartidos a lo largo del curso.

Elaboración y presentación de trabajos con documentación recopilada por los alumnos con relación a los contenidos.

### **5.5. Criterios de calificación.**

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- 45% de la nota final: media aritmética de los exámenes tipo test de una hora de duración sobre los contenidos impartidos en clase. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases (sólo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguna de las dos pruebas, la tendrá que recuperar en la primera prueba ordinaria.
- 55% de la nota final: media aritmética de la presentación de trabajos (solo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguna de las presentaciones, la tendrá que volverá presentar en la primera prueba ordinaria.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

### **5.6. Recuperación.**

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias.

#### **1ª Prueba ordinaria.**

- Examen de una hora de duración sobre los contenidos de la programación del módulo. La prueba consistirá en preguntas tipo test y preguntas de desarrollo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo.
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

#### **2ª Prueba ordinaria.**

- Examen de una hora de duración consistente en varias preguntas de desarrollo sobre los contenidos de la programación del módulo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo.
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la primera prueba ordinaria, se establece un periodo de actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación, y la prueba segunda ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica  
Modelismo y Matricería Cerámica

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS

### 1 Las artes del barro: significación cultural y artística.

**Temporalidad:** 2 sesiones.

**Objetivo:** Conocer los elementos fundamentales del proceso cerámico, valorando la importancia de este arte en la sociedad actual.

**Contenidos:**

Las arcillas. Preparación y técnicas de manipulación. El fuego como elemento definitivo. La cocción. Valoración actual de las artes cerámicas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar el concepto de cerámica y sus particularidades, valorando su importancia en el momento actual.	Explicar el concepto de cerámica y sus particularidades, valorando su importancia en el momento actual.
-Utilizar adecuadamente la terminología.	-Utilizar adecuadamente la terminología.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 2 Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas prehistóricas y su evolución.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Reconocer los trabajos más significativos de la cerámica en sus orígenes, en Grecia y en Roma.

**Contenidos:**

Los comienzos de la cerámica: Japón, China, Próximo Oriente, Península Ibérica. La pasta egipcia. Significación plástica y documental de la cerámica griega y romana. Novedades técnicas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Identificar visualmente las obras pertenecientes a las primeras culturas cerámicas.	-Conoce las producciones más importantes en las primeras culturas cerámicas.
-Analizar las características técnicas y estéticas de la pasta egipcia y de la cerámica griega y romana.	-Sabe describir los elementos que caracterizan a la pasta egipcia y la cerámica griega y romana.
-Utilizar adecuadamente la terminología	-Utiliza adecuadamente los términos específicos de la cerámica

## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica

Competencias profesionales y personales: 1,6

### 3 Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Valorar la cerámica en las culturas islámicas, su realidad histórica y las posibilidades creativas y técnicas.

**Contenidos:**

Contactos con Asia oriental. Los revestimientos murales y su significación. Aportaciones técnicas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar las manifestaciones cerámicas de la cultura islámica especialmente los revestimientos murales.	-Conoce las características estéticas y técnicas de la cerámica islámica.
-Identificar las técnicas de la cerámica islámica relacionándolas con las de Asia oriental.	-Conoce la influencia en la cerámica islámica de la cerámica de Asia oriental.
-Utilizar adecuadamente la terminología.	-Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 4 El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Comprender el lenguaje expresivo de la cerámica extremo-oriental y sus relaciones con el arte y la sociedad europeos.

**Contenidos:**

Peculiaridades nacionales y etapas significativas. Aparición de la porcelana. Trascendencia y consecuencias para Occidente. La cerámica japonesa. Su influencia en la renovación de la cerámica europea contemporánea. La cerámica precolombina.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Analizar la relevancia del descubrimiento de la porcelana.	-Comprende el descubrimiento de la porcelana en China y sus características estéticas y técnicas.
-Explicar la importancia de la cerámica de Asia oriental y su influencia en el desarrollo de la cerámica occidental.	-Sabe reconocer las manifestaciones cerámicas de China, Japón y las culturas precolombinas.
-Analizar las características principales de la cerámica precolombina.	
-Utilizar adecuadamente la terminología.	-Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.

## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica  
Modelismo y Matricería Cerámica

Competencias profesionales y personales: 1,6
--

### 5 El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Señalar y analizar los cambios estéticos y técnicos que se producen en la cerámica del Renacimiento distinguiendo los principales centros de producción.

**Contenidos:**

La mayólica: técnicas, formas y ornamentación. El primer tratado de cerámica. Trascendencia del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española. Principales centros productores.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Explicar la importancia de la cerámica del renacimiento reconociendo sus características principales.  -Comprender la relevancia del primer tratado de cerámica.  -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce la cerámica del renacimiento.  -Describe las características del primer tratado de cerámica.  -Utiliza la terminología correctamente
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 6 Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Conocer los aspectos propios y diferenciales de la producción de porcelana y loza en el siglo XVIII.

**Contenidos:**

La cerámica: forma y ornamentación como reflejo de la evolución estética. Porcelana: su aparición en Occidente. La reales Manufacturas. La loza fina inglesa.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar el alcance del descubrimiento de la porcelana en Europa. -Identificar las realizaciones de las Reales Manufacturas. -Analizar la importancia de la loza en el desarrollo de la cerámica europea. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Sabe la importancia del descubrimiento de la porcelana en Europa. -Distingue las producciones de las reales manufacturas. -Conoce la relevancia de la loza. -Expresa sus conocimientos con un lenguaje técnico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

### 7 La revolución industrial. Principales corrientes estéticas y renovadoras en el XIX.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica  
Modelismo y Matricería Cerámica

**Objetivo:** Señalar y analizar los elementos sociales y culturales, los problemas productivos y estéticos y los nuevos sistemas de trabajo en el campo de la cerámica en el siglo XIX. Identificar la producción de las principales fábricas.

### Contenidos:

La revolución industrial. Su repercusión en la cerámica. La loza y la porcelana inglesa. La estética del nuevo Clasicismo. Historicismo y Eclecticismo. El fin de siglo: influencias y corrientes renovadoras. Nuevas experiencias y creadores destacados.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial. -Analizar las fábricas de cerámica más importantes y sus métodos de producción. -Identificar las características de la cerámica del siglo XIX. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce la importancia de la revolución industrial para la cerámica.  -Sabe reconocer las características de la cerámica europea del siglo XIX.  -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

## 8 Revisión de procesos en el Art Nouveau. El periodo de entreguerras.

**Temporalidad:** 4 sesiones.

**Objetivo:** Valorar los cambios sustanciales que se producen en la cerámica de nuestro siglo. Reconocer sus posibilidades como medio de expresión del artista y su importancia en el sector industrial.

### Contenidos:

Nuevos caminos de investigación y especialización. Maestros cerámicos y principales tendencias en los diversos países. Los primeros "Studio Potters" europeos y americanos. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del periodo de entreguerras.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Conocer la obra de los primeros "Studio potters" europeos y americanos. -Identificar la obra de los artistas del periodo de entreguerras. -Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Identifica la obra de los primeros "Studio potters" europeos y americanos. -Conoce la obra de los artistas del periodo de entreguerras.  -Sabe analizar las características de la cerámica artística.  -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

## El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial.

**Temporalidad:** 6 sesiones.

## Programación Didáctica

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica

**Objetivo:** Señalar y analizar los conceptos estéticos, los nuevos materiales y las técnicas con las que trabaja el ceramista en el siglo XX.

### Contenidos:

Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>-Conocer la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial.</li><li>-Analizar los nuevos conceptos estéticos, los nuevos materiales y técnicas.</li> <li>-Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad.</li> <li>-Utilizar adecuadamente la terminología.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Identifica la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial.</li> <li>-Sabe analizar las características de la cerámica artística, los nuevos conceptos estéticos, materiales y técnicas.</li> <li>-Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,6	

## 10 Momento actual de la cerámica arquitectónica utilitaria y ornamental.

**Temporalidad:** sesiones

**Objetivo:** Reconocer las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.

### Contenidos:

La cerámica artística. La producción industrial. El diseño cerámico. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>-Conocer el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.</li> <li>-Identificar las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.</li> <li>-Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad.</li> <li>-Utilizar adecuadamente la terminología.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Conoce el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.</li> <li>-Identifica las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.</li> <li>-Sabe analizar las características de la cerámica artística, los nuevos conceptos estéticos, materiales y técnicas.</li> <li>-Utiliza un lenguaje cerámico adecuado</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,6	

**Programación Didáctica**

Módulo: Historia de la Cerámica

Modelismo y Matricería Cerámica



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y matricería cerámica.**

Curso: 2º MMC

2023-2024

Módulo: Inglés técnico  
Profesor/a: Enrica Cova



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.	1
3. CONTENIDOS.	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5. EVALUACIÓN.	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	6

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Inglés Técnico es un módulo teórico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se imparte inglés general para poder entender y manejar el idioma inglés y, específicamente, inglés técnico para entender y generar mensajes orales y escritos relativos al campo de la cerámica.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. 4.6. Generales

El módulo de Inglés Técnico contribuye a alcanzar el objetivo 11.

### 2.2. Módulo.

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar mensajes escritos en soporte papel y telemático, emitidos en lenguas inglesas estándar, relativos al campo de modelismo y matricería cerámica.
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, en lengua inglesa

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo del modelismo y matricería cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos: instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos relacionados con: el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico

### 3.2. Coordinaciones.

#### • INSERCIÓN LABORAL.

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Fernando Robles Marinero y Enrica Cova

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Interpretar y generar textos referidos a situaciones profesionales relacionados con el proceso de inserción laboral, con precisión, en lengua inglesa estándar

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Traducción del inglés y redacción en inglés de los siguientes documentos:

- Curriculum vitae formato Europass
- Currículum vitae artístico
- Carta de presentación

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 50**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 48

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Inglés Básico	1. Everyday English	6
<b>Bloque 2.</b> Vocabulario Técnico.	2. Vocabulario técnico.	9
<b>Bloque 3.</b> Traducciones y vídeos	3. Traducción directa e inversa. 4. Vídeos.	6 6
<b>Bloque 4.</b> Mundo Laboral	5. Curriculum Vitae, Europass y carta de presentación.	8

	6. Describo mi propia obra.	7
Primera prueba ordinaria		2
Actividades y procedimientos de refuerzo		2
Segunda prueba ordinaria		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>48</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Aparte de la atención específica al grupo, habrá una atención personalizada que en casos concretos podría derivar hacia una adaptación curricular. Se tendrá en cuenta la progresión, el nivel de dificultad de los contenidos teórico-prácticos, y la buena utilización del vocabulario técnico aprendido

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

Material de uso individual del alumno: cuaderno de apuntes, bolígrafos  
Materiales propios del aula: ordenador, lector DVD, proyector, libros de consulta  
Aula Virtual.

### **4.3 Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes:
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas

### **4.4 Aspectos organizativos.**

Las clases de Inglés Técnico se desarrollan en el aula de Teoría.  
La clase dispone de un ordenador e de un proyector que son utilizados a diario por la profesora para el normal desarrollo de la clase (búsqueda de información a través de internet, uso de diccionarios cerámicos y para el inglés general, visionados de vídeos de interés y utilidad para el alumnado, etc.).  
El uso de teléfonos móviles está permitido solo para la búsqueda de información y con el consentimiento de la profesora. No está permitido hacer fotos o grabar a la profesora o a las compañeras. Tampoco está permitido comer o beber en el aula

### **4.5. Bibliografía recomendada**

PETERSON, SUSAN. The Craft and Art of Clay: A Complete Potter's Handbook, Overlook Press.

### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos

alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Conocer la terminología básica específica del sector.
- Mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Obtener información global, específica, precisa y profesional en situaciones de comunicación, tanto presencial como no presencial.
- Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar, tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional.
- Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional.
- Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

A lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo (EVALUACIÓN CONTÍNUA) a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Dado el carácter teórico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos
- "Cuaderno" de apuntes
- Anotaciones de la profesora

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor/a a lo largo del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, aunque se pueden admitir 5 minutos de retraso debido al desplazamiento por parte de los alumnos entre aula y aula. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Se realizarán dos pruebas objetivas, una en el primer cuatrimestre y la segunda en el segundo cuatrimestre. Las pruebas serán relativas a los contenidos de dichos cuatrimestres incluyendo el vocabulario técnico y las destrezas del inglés. Si algún alumno faltara a alguna de las pruebas llegado el momento de la evaluación, su calificación en dicha prueba será de 'cero'.

Las pruebas objetivas supondrán un 80% de la nota total, siendo el 20% restante correspondiente a los trabajos, la participación y la intervención en clase. La calificación total de los trabajos en clase será la media aritmética de los mismos.

Los alumnos que hayan faltado a un 20% de las clases totales perderán el derecho a evaluación continua.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no ha sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado que con pérdida de evaluación continua es la misma.

El EXAMEN DE RECUPERACIÓN de la prueba primera ordinaria y, de no superarla, de la segunda ordinaria consiste en una prueba escrita de la durata máxima de una hora comprendente ejercicios escritos de diferentes tipos:

- Multiple choice
- Traducción directa e inversa de vocabulario y frases
- Completar un texto
- Unir columnas
- Escribir un breve texto en inglés

El examen será entregado por la profesora.

El examen tiene que ser contestado con bolígrafo azul o negro que tiene que aportar el alumno.

Dicho examen versará sobre la totalidad de los contenidos que aparecen descritos en la programación de clase.

La calificación del EXAMEN supondrá un 80% de la nota final.

La entrega del CURRÍCULUM VITAE en inglés y de la DESCRIPCIÓN en inglés del proceso de fabricación de una obra propia del alumno/a ("My piece step by step") supondrá un 20% sobre la nota final.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumnado la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza de la profesora y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos y operativos que la profesora descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los/as alumnos/as para que expresen su opinión sobre dos aspectos: cómo se les ha explicado y sobre los ejercicios realizados.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) Everyday English.

Temporalidad: 6 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes

#### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares

#### Actividades:

Se realizarán ejercicios relacionados con el inglés básico. En parejas, en grupo e individuales. Se utilizarán las cuatro destrezas de la lengua (reading, listening, writing and speaking):

- Lectura de un texto sobre descanso y sueño
- Contestar a unas preguntas sobre el texto. Escribir las respuestas
- Hablar sobre las costumbres de estudio, descanso y sueño
- Lectura de un texto sobre medios de transporte
- Contestar a unas preguntas sobre el texto. Escribir las respuestas
- Hablar sobre los medios de transporte en España. Ventajas y desventajas
- Contestar a unas preguntas sobre el texto
- Visionado de un vídeo sobre medios de transporte en Inglaterra
- Escucha de un texto sobre carácter y personalidad
- Escribir sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
- Hablar sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
- Escucha de un texto sobre Feng Shui y energía

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener una conversación en lengua inglesa estándar</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantiene una conversación en lengua inglesa estándar hablando sobre costumbres</li></ul>

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar de carácter general</li><li>● Comprender, con precisión textos en lengua inglesa estándar de temática general sabiendo extraer y procesar la información</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtiene información global y específica en situaciones de comunicación traduciendo un texto en inglés.</li><li>● Expresa oralmente en lengua inglesa estándar las ventajas y desventajas del descanso, las costumbres de sueño y los diferentes medios de transporte</li><li>● Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar y contesta correctamente a las preguntas sobre el texto. Entiende un video en inglés estándar.</li><li>● Elabora y cumplimenta un texto en lengua inglesa estándar hablando sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas</li></ul>
---	--

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

### 2) Vocabulario Técnico.

Temporalidad: 9 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de modelismo y matricería, en lengua inglesa estándar

#### Contenidos:

- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo.

#### Actividades:

Se estudiarán los siguientes apartados de forma individual y/o grupal:

- Estudio de los nombres de las diferentes partes de las vasijas en inglés
- Estudio de los nombres de las diferentes herramientas utilizadas en la fabricación de modelos y moldes
- Traducción de textos y visionado de videos sobre los diferentes tipos de arcilla.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los videos.
- Traducción del vocabulario químico.
- Estudio de las técnicas cerámicas: traducción de textos en soporte papel y visionado de tutoriales. Molds and slip casting
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los tutoriales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>● Conocer la terminología específica del sector</li></ul>	Reconoce y señala sobre un dibujo las diferentes partes de las vasijas y de las



## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>● Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<p>herramientas utilizadas en la fabricación de modelos y moldes</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas.</li><li>● Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre los diferentes tipos de arcillas y de las técnicas cerámicas.</li><li>● Comprende con precisión textos y tutoriales en lengua inglesa estándar sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas.</li><li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.</li></ul>
--	---

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

### 3) Traducción directa e inversa.

Temporalidad: 6 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, en lengua inglesa estándar.

#### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
  - Traducción directa e inversa de textos de interés para el alumnado de fabricación de modelismo y matricería cerámica. En grupo, en pareja o individual.
  - Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos



**Actividades:**

Se realizarán:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer la terminología específica del sector</li>   <li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li>   <li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li>   <li>● Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li>   <li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Traduce correctamente y sin hesitaciones los textos relativos al sector profesional del modelismo y matricería cerámica</li>   <li>● Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas.</li>   <li>● Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre la realización de modelos, moldes y colada.</li>   <li>● Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la realización de modelos, moldes y colada.</li>   <li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos.</li> </ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

**4) Vídeos.**

Temporalidad: 6 sesiones

**Objetivos:**

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, en lengua inglesa estándar.

**Contenidos:**

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

**Actividades:**

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

Se realizarán:

- Visionados de videos sobre las diferentes técnicas de realización de modelos, moldes y colada.
- Visionados de videos relacionado con el módulo de Historia de la cerámica
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los videos.
- Visionado de un concurso cerámico emitido por la BBC llamado: "The Great Pottery Thrown Down"

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la terminología específica del sector</li><li>• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>• Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>• Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Traduce correctamente y sin hesitaciones los vídeos relativos al sector profesional del modelismo y matricería cerámica</li><li>• Obtiene información global y específica entendiendo un vídeo en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas.</li><li>• Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre la realización de modelos, moldes y colada.</li><li>• Comprende con precisión videos en lengua inglesa estándar sobre la realización de modelos, moldes y colada, las antiguas técnicas en Japón y Grecia, el concurso de cerámica.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los videos.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

### 5) Curriculum Vitae, Europass y carta de presentación

Temporalidad: 8 de sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, en lengua inglesa estándar.

#### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

- Redacción de escritos sencillos relacionados con el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico

### Actividades:

Se realizarán:

- Búsqueda en la web de ejemplos de currícula artísticos en inglés
- Realización del Currículum Vitae y del modelo europeo (Europass) en inglés.
- Búsqueda en la web de ejemplos de cartas de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés
- Redacción de una carta de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>• Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Obtiene información global y específica analizando currícula artísticos, europass y cartas de presentación en inglés.</li><li>• Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la redacción de una carta de presentación, del currículum vitae y del europass.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la carta de presentación, el currículum vitae artístico y el europass.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

## 6) Describo mi propia obra

Temporalidad: 7 de sesiones

### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, en lengua inglesa estándar.

### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Modelismo y matricería cerámica

- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo.

### Actividades:

Se realizarán:

- Redacción de un texto en inglés donde se explica, paso a paso, el proceso de realización completo de una pieza hecha por el/la alumno/a

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la terminología específica del sector</li><li>• Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escribe correctamente un texto relativo al sector profesional del modelismo y matricería</li><li>• Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar la creación de una pieza cerámica creada por él/ella.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la descripción de la creación completa de una pieza del alumno/a.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8



## **Programación Didáctica Ciclo de Grado Moldes y Matricería.**

Curso: 2º MM

2023-2024

Módulo: Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Profesor/a: Javier Ferrero Barrio

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	6

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Moldes y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento Científico Técnico.

En este módulo se estudian los aspectos físico químicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 5, y 6.

#### 2.2. Módulo.

1. Comprender los fundamentos científicos de los procesos de producción de materiales cerámicos.
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura y propiedades más significativas.
3. Analizar las diferentes fases del procesamiento de los materiales cerámicos así como los cambios físico-químicos que se llevan a cabo en cada una de ellas.
4. Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto final, clasificar los distintos defectos que pueden producirse y diferenciar los procedimientos de control de calidad más apropiados en cada momento.
5. Identificar en su conjunto los útiles, herramientas y maquinaria utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico; clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
6. Elaborar muestrarios cerámicos tomando en cuenta las especificidades propias del producto cerámico utilitario y ornamental.
7. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

Algunos de los contenidos se imparten tanto en primer curso como en segundo, pero otros son propios de uno solo de los cursos, en tal caso se especifica entre paréntesis.

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Moldes y Matricería Cerámica

1. Fundamentos físico-químicos en los procesos cerámicos.
2. Materias primas cerámicas para pastas (I) y esmaltes (II).
3. El procesamiento de los materiales cerámicos. Técnicas y variables. Control de calidad. Seguridad y medio ambiente.
4. Pastas (I), cubiertas, engobes (I), vidriados (II) y barnices (II). Color: óxidos, colorantes y pigmentos calcinados (II).
5. Esmaltes de alta y baja temperatura (II).
6. Hornos. Tipos y mantenimiento (I).
7. Secado (I) y cocción. Técnicas.
8. Acabados. Control de calidad.
9. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos: Propiedades y aplicaciones (I).

### 3.2. Coordinaciones.

- **Botella facetada**

Módulos que participan: Taller de Moldes y Matricería II, Dibujo Técnico II, Materiales y Tecnología Cerámica II, Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica.

Profesores: Isabel Alonso, José Antonio Muñoz, Javier Ferrero, Diana Piñeiro.

Temporalidad: A lo largo de todo el curso.

Descripción general de la actividad: Diseño de una jarra facetada, representación y modelado en 3d, obtención de modelo mediante impresión 3D, realización del molde, reproducción en material cerámico. Estudio de color con vidriados cerámicos.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración de muestras de vidriados utilitarios para gres con diversos colores.

No hay más coordinaciones previstas a fecha 10 de octubre

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo en 2º curso: 112**

Horas semanales: 4 distribuidas en 2 sesiones lectivas de 2 horas cada una

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 90

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Vidriados Cerámicos	1. Vidriados I 2. Vidriados II 3. Vidriados III	11 12 11
<b>Bloque 4.</b> El color	1. El color	11
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>45</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

Aula Virtual

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### **4.4. Aspectos organizativos.**

- Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.
- En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.
- Para las clases prácticas disponen de guion que sirve a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.
- El alumno deberá elaborar un "cuaderno" de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: Introducción, metodología, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica. La extensión máxima de cada práctica será de tres páginas DIN A4 (de texto) más posibles fotografías del proceso.
- Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta la web de la asignatura (ceramica.name) en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

### **4.5. Bibliografía recomendada**

Figura al final de cada bloque temático en la web ceramica.name

### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).



## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos físico-químicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales, composición y propiedades de los materiales cerámicos y en particular de los utilizados en la elaboración de moldes y matrices.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios físico-químicos que se producen en cada una de ellas.
- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico especialmente de la elaboración de modelos, moldes y matrices y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico utilitario y ornamental, con especial atención a los atribuibles a los modelos, moldes y matrices, relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración e indicar los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.
- Elaborar correctamente un muestrario cerámico con especial atención a las calidades de las diferentes tipologías de productos cerámicos ornamentales y utilitarios así como las indicaciones para su presentación.
- Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas.

### **5.5. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada. Para calificación de los alumnos que no han perdido la evaluación continua

Se evaluarán el "cuaderno" de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el "cuaderno" de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:

-Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria

-Claridad en la exposición y utilización de terminología científica

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Moldes y Matricería Cerámica

-Capacidad de síntesis y organización

-Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

Los alumnos que no asisten regularmente a clase podrán realizar los exámenes finales ordinarios en junio para obtener una calificación del módulo, pero al haber superado el 20% de faltas de asistencias no participarán en el sistema de evaluación continua.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades prácticas relacionadas con los contenidos y procedimientos desarrollados a lo largo del curso. Tradicionalmente, suele realizarse algún tipo de muestrario de objetos cerámicos vidriados, cocidos en horno de leña.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) Vidriados I

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

**Objetivos:**

Obtener una visión general sobre la composición de los vidriados cerámicos y conocer las materias primas utilizadas en la elaboración de los mismos, así como conocer la variedad de acabados que pueden ofrecer los vidriados cocidos.

**Contenidos:**

Características generales de los vidriados; materias primas para vidriados; casuística de vidriados

**Actividades:**

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección
- Ensayos sobre una receta de vidriado para gres de Frank Hamer

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar correctamente muestrarios cerámicos</li> <li>• Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los principales óxidos constituyentes de los vidriados y sus respectivas funciones</li> <li>• Elige las materias primas adecuadas para introducir los diferentes óxidos del vidriado</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6, 9	

### 2) Vidriados II

Temporalidad: 12 sesiones lectivas

**Objetivos:**

Conocer las posibilidades que ofrece la fórmula Seger para el estudio sistemático de los vidriados y aprender el cálculo de vidriados mediante la fórmula Seger

**Contenidos:**

Conceptos de química: la tabla periódica, los átomos, las moléculas y los moles; La fórmula Seger: paso de receta a fórmula y viceversa.

**Actividades:**

- Clases teóricas sobre los contenidos del tema
- Elaboración de un muestrario de vidriados por el método de Ian Currie

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calcular una receta dada una fórmula Seger</li> <li>• Calcular una fórmula Seger a partir de una receta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escoge adecuadamente las materias primas para preparar un vidriado</li> <li>• Realiza los cálculos necesarios para obtener la fórmula o la receta de un vidriado</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6, 9	

### 3) Vidriados III

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

**Objetivos:**

Conocer las diferentes cualidades de los vidriados cerámicos así como los defectos que suelen presentarse y cómo evitarlos.

**Contenidos:**

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Moldes y Matricería Cerámica

Cualidades, calidad y defectos de los vidriados

### Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección y ejercicios prácticos de cálculo
- Elaboración de un muestrario de vidriados para piezas de loza por moldeo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar correctamente muestrarios cerámicos</li><li>• Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Describe las diferentes cualidades de los vidriados</li><li>• Reconoce los defectos más comunes y cómo actuar para evitarlos</li><li>• Describe los fenómenos físico químicos subyacentes a las variedades principales de vidriados</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6, 9	

## 4) El color

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

### Objetivos:

Conocer los principales fenómenos que intervienen en la teoría del color y, en particular, en la formación de los colores cerámicos

### Contenidos:

Radiación Electromagnética; El ojo humano; El color en la cerámica

### Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección
- Elaboración de un muestrario de vidriados coloreados por el método de mezclas triaxiales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.</li><li>• Analizar y elaborar correctamente un muestrario cerámico por el método de mezclas triaxiales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Describe los fundamentos de la teoría del color</li><li>• Conoce las materias primas colorantes utilizadas en cerámica</li><li>• Aplica correctamente el método de las mezclas triaxiales al cálculo de vidriados</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6, 9	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 2º MMC

2023-2024

Módulo: Proyecto Integrado

Profesor/a: Diana Piñeiro García

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	□
2. OBJETIVOS.....	□
3. CONTENIDOS.....	□
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	□
5. EVALUACIÓN.....	□
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	□

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Proyecto Integrado es un módulo teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo desarrolla, materializa y expone un proyecto de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines ornamentales y/o utilitarios. Se realiza en el segundo cuatrimestre del curso y comprende 150 h. Se imparte en las 5 últimas semanas hasta finalizar el curso. En esta fase se dedicarán 30 h a la semana de trabajo de materialización del Proyecto Integrado.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Proyecto Integrado contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica, que son los siguientes:

1. Desarrollar y exponer un proyecto de ideación y realización de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines ornamentales y/o utilitarios.
2. Materializar el proyecto en todas sus fases hasta la obtención de los modelos, moldes y matrices definitivos.
3. Desarrollar, mediante la proyectación de modelos, moldes y matrices, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

1. El diseño. Antecedentes. La metodología proyectual. Diferentes tendencias metodológicas. Métodos creativos para la generación de ideas.

## Programación Didáctica

Proyecto Integrado

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

2. El proyecto de cerámica utilitaria y de cerámica ornamental. Fases. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Los modelos cerámicos, moldes y matrices en el proyecto. Técnicas y normalización. La comunicación y presentación del proyecto.
3. La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. La elaboración de los modelos, moldes y matrices. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.

### 3.2. Coordinaciones.

El proyecto integrado se realizará mediante una coordinación completa con todos los módulos del segundo curso del ciclo, todos ellos están detallados en el apartado de aspectos organizativos.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 150 h**

Horas semanales: 30 (5 semanas)

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Proyecto Integrado	1. Realización y presentación del Proyecto Integrado.	150

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

El módulo está organizado para ser un **proyecto transversal coordinado** con todos los módulos del curso en el que los alumnos practicarán el **trabajo autónomo**, aplicando lo aprendido, con la **supervisión y apoyo** del profesorado.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: tiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, lápiz, goma, acuarelas etc.), herramientas de medida (metro flexible, calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas (cutter, tijeras, pegamento), herramientas de modelado, equipo de protección (mascarilla, guantes...). Llave de memoria USB.

Aula de proyectos: Equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.

Taller de Moldes y Matricería: Mesas de trabajo, tornos, prensa, hornos, tablas, taladro, sierra de calar, herramientas de talla, equipo de esmaltado, balanzas y materias primas.

Aula Virtual.

Cuaderno de bocetos e investigación.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Introducción-motivación
- De investigación.
- De recuperación

#### **4.4. Aspectos organizativos.**

Los alumnos podrán iniciar el módulo de Proyecto Integrado una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro, si no han sido evaluados en alguno de los módulos no podrán realizar el proyecto integrado.

El Centro pondrá a disposición de los alumnos un aula para realizar el proyecto en el horario lectivo asignado del grupo correspondiente, que será modificado en esa etapa, respetándose escrupulosamente las horas previstas por la normativa de la Consejería de Educación e investigación de la Comunidad de Madrid.

Se proporcionará a cada alumno el material cerámico y cocciones limitadas.

El listado del material necesario para la elaboración de los proyectos lo realizará el profesor de Proyecto Integrado. Una vez realizado, se lo facilitará al maestro de taller 15 días antes del comienzo de la realización del Proyecto Integrado para que éste realice la petición a la secretaria.

Los alumnos serán responsables de las labores de cocción de las piezas, aprovechando la capacidad de los hornos para la cocción de varios proyectos de características afines. Por tanto, los resultados obtenidos serán consecuencia de sus decisiones técnicas. Los alumnos serán tutelados y supervisados en las labores de manufactura y cocción siempre por el Maestro de Taller de la especialidad.

#### **El Aula de Proyectos**

Se mantendrá abierta en el horario habitual del grupo impartido durante el curso, con el fin de completar explicaciones, solventar dudas y facilitar los equipos informáticos para realizar el trabajo. El material gráfico, impresiones, cartón pluma, acetatos, etc. correrá a cargo de los alumnos. Los alumnos podrán utilizar los equipos informáticos de la Escuela (excepto medios de impresión) con los profesores responsables en las aulas, días y horas asignados para tal fin.

#### **Tutor de Proyectos**

Los alumnos contarán con la tutoría individualizada durante todo el curso del profesorado que imparta docencia en el Ciclo Formativo y que tengan asignado horario para tal fin. En el periodo previo al inicio de la realización de las piezas, atenderán labores de tutoría en los preproyectos.

En este periodo los profesores que tengan asignadas en su horario labores de Tutoría de Proyecto Integrado, se desplazarán al aula que se especifica en el horario de la fase de realización del PI, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

#### **Responsable de aula**

En este periodo todos los profesores del curso y grupo mantendrán su horario habitual desplazándose al taller de la especialidad para ejercer labores de tutela. Sólo si fuese necesario, los profesores en los mismos horarios que tenían asignados con el grupo, atenderán a los alumnos que lo soliciten en el aula de su especialidad, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Los profesores que tienen asignados en su horario labores de responsabilidad de aula para la realización de los proyectos, permanecerán en el aula de su especialidad para facilitar el acceso del alumnado que lo requiera. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo, en el horario que tienen asignado para tal fin.

#### **Comisión de Proyectos**

##### **Composición:**

Cada Comisión de Proyectos estará presidida por el profesor del módulo de Proyecto Integrado y dos miembros más que serán:

- Un representante del Departamento de Proyectos y Realización.
- Un representante del Departamento de Arte y Tecnología.

El representante del Departamento de Promoción y Desarrollo artístico puede ser cualquiera de los anteriormente citados.



## Programación Didáctica

Proyecto Integrado

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

De manera interna se decide que el representante del Departamento de Proyectos y Realización sea el maestro de Taller de la especialidad del ciclo.

La Comisión de Proyectos llevará a cabo un seguimiento durante toda la fase de realización y manufactura de las obras en elaboración, manteniendo todas las reuniones necesarias para lograr solucionar cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

### Competencias:

- Valorar la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos.
- Asesorar a lo largo de todo el proceso al profesor del módulo de Proyecto Integrado sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
- Atender a la presentación y defensa de los PI de los alumnos.
- Asesorar al profesorado del módulo de Proyecto Integrado la evaluación del trabajo presentado.
- Participar en la calificación del módulo de Proyecto Integrado.

### Montaje de las piezas.

El montaje de las piezas realizadas tendrá lugar en el Aula Taller, bajo la supervisión de la Comisión de Proyectos. Los recursos y montajes necesarios para completar las obras que no sean de manufactura cerámica serán por cuenta y conseguidos por cada alumno que lo precise.

### 4.5. Bibliografía recomendada

- CAMPI, ISABEL. *¿Qué es el diseño?* (ed. actualizada). Gustavo Gili. (2020)
- CHAVES, NORBERTO. *El oficio de diseñar* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2002)
- FABREGAT, ANTONIO. *Convence y vencerás*. Alienta. (2017)
- FUAD-LUKE, ALASTAIR. *Manual de diseño ecológico*. Cártago. (2002)
- MORA, TACHY. *Artesanía española de vanguardia: Innovación y diseño en las industrias artesanas contemporáneas*. Lunerg. (2011)
- MARI, ENZO. *Proyecto y pasión*. Gustavo Gili. (2021)
- MUNARI, BRUNO. *Artista y diseñador*. Gustavo Gili. (2019)
- MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Gustavo Gili. (2020)
- MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?: Apuntes para una metodología proyectual* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2016)
- NAVARRO LIZANDRA, JOSÉ LUIS. *Maquetas, modelos y moldes. Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Universitat Jaume I. (2011)
- PRIETO, JESÚS ÁNGEL y CRUZ, CAYETANO. (coord). *Diseñando con las manos. Proyecto y proceso en la artesanía del s. XXI*. FUNDESARTE. (2011)
- PROCTOR, REBECCA. *Diseño ecológico: 1000 ejemplos*. Gustavo Gili. (2009)
- TORRENT, ROSALÍA y MARÍN, JUAN MANUEL. *Historia del diseño industrial*. Cátedra. (2005)
- WILLIAMS, CHRISTOPHER. *Artesanos de lo necesario*. Blume. (1978)
- WONG, WUCIUS. *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili. (1995)

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

## **Programación Didáctica**

Proyecto Integrado

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible para la elaboración de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines ornamentales y/o utilitarios.
2. Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.
3. Llevar a cabo el proceso de elaboración de los modelos, moldes y matrices en todas sus etapas, ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles de calidad correspondientes.
4. Presentar el proyecto, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.
5. Manifiestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Los alumnos entregarán el Proyecto Integrado de obra cerámica al profesor de Proyectos.

El Proyecto Integrado de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados, que servirán como instrumentos de evaluación:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- Los modelos, matrices y moldes realizados.
- La/s pieza/s realizadas.
- La exposición y defensa del mismo.

Para la evaluación del Proyecto Integrado será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo, haber entregado todos los apartados exigidos para la presentación del Proyecto y realizado la defensa en el día asignado.

### **Presentación del Proyecto Integrado**

Los alumnos entregarán el Proyecto Integrado de obra cerámica al profesor de Proyectos:

El Proyecto Integrado de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizada/s.
- Las matrices, modelos y moldes correspondientes.

- La exposición y defensa del mismo.

### Presentación de la Memoria y testimonio gráfico:

La Memoria explicará suficientemente cada uno de los aspectos que intervienen en la realización de las piezas. Por otro lado, hay que evitar los excesos, tanto en cuanto a la reiteración de la información como en el despliegue de medios a emplear.

- **Presentación en formato Panel:** Tanto los documentos gráficos como los escritos impresos se ajustarán al tamaño DIN A2 y se presentará montado sobre cartón pluma. Será un único panel con los siguientes contenidos:
  1. Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla DIN A2 de Proyecto).
  2. Definición personal del planteamiento y enfoque de trabajo (descripción telegráfica, entre 5 y 10 líneas).
    - ¿De dónde viene la idea?
    - ¿Que se pretende?
  3. Fotos de la obra, dibujos de simulación.
  4. Si procede, incluirá un estudio de variaciones formales, terminaciones materiales y de superficie, aspectos funcionales o de uso, ergonomía, consideraciones de uso e instalación.
- **Presentación Memoria:** en formato A4 apaisado. Aparecerán los siguientes aspectos, y no excederá de 25 hojas dinA4:
  1. Portada: Título/ Ciclo Formativo/ curso académico/ logotipo de la Escuela.
  2. Índice.
  3. Antecedentes. Imagen y texto (máximo 800 palabras).
    - Nombre del autor/ medidas/ técnica
  4. Justificación y desarrollo de la idea (máximo 800 palabras).
    - Incluir bocetos/ maquetas
  5. Aspectos técnicos de la memoria:
    - Materiales (con referencias comerciales)
    - Maquinaria, herramientas,
    - Técnicas empleadas, etc
    - Características de cocción, curvas
    - Dibujos descriptivos: representación de las vistas principales. Si fuera necesario secciones, ampliación de detalles, ajustes, apilamientos, mecanismos, etc. Dibujo tridimensional.
  6. Breve descripción gráfica del proceso.
    - Fotografías del proceso de trabajo.
  7. Comentario razonado de los cambios realizados durante el proceso de ejecución.
  8. Estudio económico.
    - Coste de realización del modelo o prototipo.
    - Costes de la realización de una serie (dependiendo de la pieza).
    - Difusión comercial.
  9. Conclusiones
  10. Bibliografía justificada y Fuentes.
    - Fuentes y referencias utilizadas en su redacción.
- **Presentación en formato digital** (archivo en formato PDF, presentación y vídeo si existiera).

Nota. - Las características de cada proyecto pueden determinar que sea necesario desarrollar más unos apartados que otros, así como el enfoque del autor también puede dar lugar a soluciones más variadas.

La Escuela se quedará con el proyecto en formato digital; con las imágenes y con alguno/s de los proyectos impresos en papel que sean especialmente significativos. Para este fin se entregará un original en soporte informático, que pasará a formar parte de la documentación de la Escuela y podrá ser consultada tanto por profesores como por alumnos del Centro que así lo deseen.

### **Presentación de las piezas realizadas:**

Se presentarán los modelos, moldes matrices y la preserie de piezas cerámicas terminadas y montadas en la forma y lugar indicados.

### **Exposición y defensa:**

La exposición y defensa de los proyectos se realizarán en las fechas establecidas. La Comisión dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto.

El alumno es el responsable de presentar el Proyecto Integrado, puesto que es él quien realmente sabe lo que quiere transmitir o comunicar, podrá realizar la presentación de su proyecto con el material auxiliar que considere necesario pudiendo apoyarse en todo tipo de medios audiovisuales (videos, PowerPoint, maquetas, etc.). Dispondrá de 6 a 8 minutos para exponer su trabajo. El centro pondrá a disposición de los alumnos los medios de que disponga para la exposición y defensa de los proyectos.

La Comisión de Proyectos, valorará, de acuerdo a la exposición y presentación que realice el alumno.

### **Entrega de documentación en formato digital:**

Se entregarán los archivos de la memoria y el panel en formato PDF y en el formato original del programa empleado con imágenes adjuntas, así como la presentación de apoyo y/o vídeo si existiera.

### **5.5. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La Comisión de Proyectos evaluará los siguientes apartados:

- Memoria, testimonio gráfico y expositivo del proyecto.
- Realización práctica y material de la obra proyectada.

El porcentaje de calificación de cada apartado será el siguiente:

- 20% Panel y memoria
- 20% Presentación y defensa
- 60% Pieza(s) final(es), modelos, moldes y matrices.

La calificación de los módulos de Proyecto Integrado será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión con los siguientes porcentajes:

- 50% el profesor del módulo de Proyecto Integrado.
- 40% el Maestro de taller de la especialidad.
- 10% el profesor del Departamento Didáctico de Arte y Tecnología.

Para una valoración positiva del módulo por evaluación continua será necesaria:

- Realización positiva de los ejercicios prácticos exigidos en el Proyecto Integrado.
- Presentación correcta del archivo digital de la realización del Proyecto Integrado.
- Exposición adecuada del Proyecto Integrado.

Para la calificación del Proyecto Integrado será necesario que el alumno tenga aprobados todos los módulos del Ciclo.

### **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

**Primera evaluación ordinaria:**

La **Prueba Primera Ordinaria** será la presentación y defensa del Proyecto Integrado tal como se ha definido en epígrafes anteriores, en la fecha indicada para ello en el calendario escolar.

**Segunda evaluación ordinaria:**

Las pruebas de recuperación en esta Segunda Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas extraordinarias (entre el 13 y el 19 de junio), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de proyectos del ciclo, si no hubiera impedimento organizativo para ello, en cuyo caso se asignaría otro horario.

Las actividades de recuperación en la **Prueba Segunda Ordinaria** pueden ser de dos tipos según sea el caso:

1. Presentación de la parte del proyecto que no se haya superado: aquellos estudiantes que al finalizar el curso y habiendo realizado el proyecto y el primer examen ordinario no sean susceptibles de una evaluación positiva realizarán pruebas de suficiencia para mejorar y completar los ejercicios pendientes.
2. Realización con resultados positivos de un examen teórico-práctico de todos los contenidos del módulo: aquellos estudiantes que no hayan realizado el primer examen ordinario.

En los dos casos no participará la comisión del Proyecto Integrado en su evaluación, siendo únicamente el profesor del módulo el que evaluará el examen.

En el caso del examen teórico-práctico, esta **Prueba Segunda Ordinaria** constará de 3 pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las tres partes de las que se compone la prueba, según los siguientes porcentajes:

- Parte A – 30% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar.
- Parte B – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.
- Parte C – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.

Es necesario superar cada una de las partes con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado cada parte para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

Todas las partes de la **Prueba Segunda Ordinaria:**

- Se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.
- Se realizará con los equipos informáticos del aula y el software del que disponen.
- Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.
- El material necesario para el examen será el especificado como Material de uso individual del alumno en el punto 4.2 de esta programación.

Los criterios de evaluación, en todos los casos, serán los especificados en el DECRETO 63/2010.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades y procedimientos se realizarán durante los días de actividades “Repaso y profundización” del calendario escolar del Centro. Consistirá en reforzar aquellos puntos de la metodología proyectual que se hayan tratado de manera más superficial en el desarrollo del curso.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje completo, y por tanto de la programación, se realizará a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en los epígrafes anteriores. La evaluación permitirá verificar la adecuación del proceso de enseñanza en relación con las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de eso, se realizarán las mejoras y ajustes pertinentes en la actuación docente.

Para la evaluación docente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del grado de asimilación de los contenidos propuestos en las unidades didácticas por parte del alumnado.
- Grado de adecuación entre los objetivos didácticos y la selección de contenidos establecidos.
- Idoneidad de las actividades propuestas.
- Presencia de estrategias didácticas diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- Idoneidad de la organización de la clase y adecuación de los materiales empleados.
- Nivel de interacción entre el alumnado, así como el clima comunicativo establecido en el aula.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Los expuestos en los epígrafes anteriores.
- Diario del profesor donde se recogerá la práctica educativa día a día: incidencias, vivencias, conflictos... de forma cronológica.
- Contraste con otros compañeros y compañeras.
- Opiniones del alumnado. Crítica personal abierta (que proporciona más información cualitativa) de cada alumno al final de cada unidad didáctica y al finalizar el curso.

La valoración de los datos recogidos es imprescindible, por lo que será necesario hacer reflexión continua sobre el proceso e implicará tomar medidas para mejorar la práctica docente.

En el caso de que los resultados de aprendizaje del alumnado sean significativamente inferiores a los habituales, se estudiarán los motivos, dando lugar a la puesta en marcha de otras metodologías.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1 Realización y presentación del Proyecto Integrado.

Temporalidad: 150 h, 5 semanas, 30 h semanales.

#### Objetivos:

- Desarrollar y exponer un proyecto de ideación y realización de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines ornamentales y/o utilitarios.
- Materializar el proyecto en todas sus fases hasta la obtención de los modelos, moldes y matrices definitivos.
- Desarrollar, mediante la proyectación de modelos, moldes y matrices, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

#### Contenidos:

## Programación Didáctica

Proyecto Integrado

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- El diseño. Antecedentes. La metodología proyectual. Diferentes tendencias metodológicas. Métodos creativos para la generación de ideas.
- El proyecto de cerámica utilitaria y de cerámica ornamental. Fases. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Los modelos cerámicos, moldes y matrices en el proyecto. Técnicas y normalización. La comunicación y presentación del proyecto.
- La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. La elaboración de los modelos, moldes y matrices. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.

### Actividades:

- Materialización del proyecto cerámico: modelos, moldes, matrices y reproducciones en cerámica.
- Elaboración de documentación técnica: memoria y panel descriptivo.
- Elaboración de presentación de soporte.
- Presentación y defensa oral del proyecto.

Crterios de evaluaci3n	Estndares de aprendizaje
1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible para la elaboraci3n de modelos, moldes y matrices para la fabricaci3n seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas afines ornamentales y/o utilitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presenta una propuesta coherente con los resultados de la investigaci3n y el tema propuesto.</li><li>• Propone una idea de proyecto factible para elaborar mediante moldes.</li></ul>
2. Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráfcos, metodol3gicos y t3cnicos más adecuados.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Propone una idea de proyecto que es posible realizar en el tiempo asignado.</li><li>• Resuelve adecuadamente los problemas y contratiempos que surgen durante la materializaci3n del proyecto.</li></ul>
3. Llevar a cabo el proceso de elaboraci3n de los modelos, moldes y matrices en todas sus etapas, ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles de calidad correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de calcular el consumo aproximado de materias primas para la elaboraci3n de un proyecto.</li><li>• Elige los procedimientos de elaboraci3n y los materiales más adecuados para su propuesta de proyecto.</li><li>• Calcula correctamente los tiempos necesarios para la elaboraci3n del proyecto y se organiza para lograr los objetivos dentro del plazo establecido.</li><li>• Realiza modelos, moldes y matrices adecuados para la producci3n en serie de piezas cerámicas.</li><li>• Produce una preserie de elementos cerámicos de calidad a partir de los moldes realizados.</li><li>• Consigue resultados que se ajustan a los propuestos en el anteproyecto.</li></ul>
4. Presentar el proyecto, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoraci3n personal t3cnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza apropiadamente la terminología t3cnica propia de la especialidad.</li><li>• Se expresa con claridad y muestra un discurso estructurado que facilita la comprensi3n de la propuesta.</li><li>• Es capaz de analizar los resultados t3cnicos y artísticos de forma crítica, siendo consciente de las fortalezas y debilidades de la propuesta.</li></ul>
5. Manifestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresi3n artística y dominio t3cnico a través de las propias realizaciones cerámicas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Establece los cimientos de un lenguaje propio.</li><li>• Muestra dominio t3cnico en su propuesta.</li><li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.	





## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 2º MMC

2023-2024

Módulo: Taller de Modelos Cerámicos II  
Profesor/a: Isabel Alonso Tajadura



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	<input type="checkbox"/>
2. OBJETIVOS.....	<input type="checkbox"/>
3. CONTENIDOS.....	<input type="checkbox"/>
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	<input type="checkbox"/>
5. EVALUACIÓN.....	<input type="checkbox"/>
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	<input type="checkbox"/>

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de modelos cerámicos II es una especialidad dirigida al diseño y ejecución de los trabajos propios de elaboración de modelos y moldes para reproducciones cerámicas. Es un módulo práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

En esta especialidad se desarrollan modelos originales y prototipos diseñados para ser reproducidos en material cerámico.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Taller de Modelos Cerámicos II contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5, 6 y 8.

### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Modelos Cerámicos II, que son los siguientes:

- Realizar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica y artística para la fabricación en serie de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, a partir del propio diseño o ateniéndose a las especificaciones de un proyecto dado.
- Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación industrial de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, identificar las materias primas y su comportamiento a lo largo del proceso, así como los útiles, herramientas y maquinaria que intervienen, su uso y mantenimiento.
- Analizar las especificaciones materiales, estructurales, funcionales y plásticas de diseños cerámicos ornamentales y utilitarios, e identificar los problemas más usuales del proceso proyectual y productivo especialmente los relacionados con la calidad técnica y artística de los moldes y matrices.  
Conocer y llevar a cabo las distintas técnicas del molde en todas sus fases y etapas.
- Identificar los útiles, herramientas y maquinaria para la realización de moldes y matrices; clasificarlos, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento y seguridad.
- Identificar y caracterizar las materias primas utilizadas en la elaboración de moldes y matrices, y su comportamiento a lo largo del proceso.  
Organizar, planificar y llevar a cabo las distintas fases que configuran el proceso de elaboración de moldes y matrices, identificar los problemas que surgen y solucionarlos realizando en cada momento los controles de calidad correspondientes.
- Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de las herramientas, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación cerámica.

### **2.3. Didácticos.**

Los objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### **3.1. . Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- El proceso de fabricación en serie del producto cerámico. El proceso de ideación y
- elaboración de modelos para las diferentes tipologías del producto cerámico ornamental y
- utilitario.
- Técnicas y materiales para pre-maquetas. El volumen en el proceso de diseño. La expresión
- del volumen en las técnicas de maquetación rápida.
- Técnicas del modelismo cerámico. Torno al aire: Formas simples de revolución, formas
- complejas de revolución: realización de piezas ajustándose a un plano. Terrajas: De
- desplazamiento lineal, circulares de mano, circulares mecánicas, excéntricas. Talla en
- escayola de elementos de la forma (tacones, ingletes, asas, pitorros, tiradores, etcétera).
- Materiales convencionales y nuevos materiales del modelismo cerámico.
- □tiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico. Su uso,
- funcionamiento, mantenimiento y normas de seguridad. El taller de modelos cerámicos.
- Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.
- Proceso completo del diseño y creación del modelo cerámico.
- Técnicas y herramientas características del modelismo cerámico.
- Talla artística en escayola

### **3.2.Coordinaciones.**

- **CAJA.**

Módulos que participan:

- Taller de Moldes y Matricería II
- Proyectos de Modelismo y Matricería.

Profesores:

- Isabel Alonso
- Diana Piñeiro

Temporalidad: Segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Aún por desarrollar.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Aún por desarrollar.

### **3.3.Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 140

Horas semanales: 5

Total, de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 117

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Terrajas manuales	U.D.1.1 Sistemas de terrajas. U.D.1.2 Forjado de elementos de revolución. Forjado de modelos lineales. U.D.1.3 Elaboración de prototipos válidos para el campo de producto cerámico.	40
Bloque 2. Talla artística sobre escayola	U.D.2.1 Planteamiento del diseño y de los distintos niveles sobre el plano. U.D.2.2 Prototipo para seriación. U.D.2.3 Seriación y montaje	37
Bloque 3. Piezas modulares	U.D.3.1 Estudio y desarrollo de módulo. U.D.3.2 Elaboración de un prototipo modular para seriación. U.D.3.3 Composición de formas tridimensionales modulares que den lugar a una unidad plástica.	40
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>117</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.
- Activa y participativa, se basará en el análisis y razonamiento de las necesidades técnicas al igual que la destreza necesaria para realizar los ejercicios.
- Aprendizaje significativo, que el alumno/a sea capaz de aunar, clarificar y relacionar los conocimientos adquiridos en el curso anterior para un aprovechamiento más enriquecedor de la materia.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Se usarán todas las herramientas máquinas y materiales necesarios para desarrollar los contenidos de la programación

Herramientas de uso individual del alumno. Espátulas de pintor, espatulines de escayolista, hojas de sierra estrecha para metal, gubias de mango corto, formones, escofina de hoja intercambiable, escofinas de mediacaña, cuchillo, bol de caucho, lápiz de tinta, gomas, etc.

Materiales, maquinaria y herramientas propias del aula: taladro, accesorio batidor, tornillo de aprieto, niveles tenazas, alicates, escuadras de tacón, escuadras de alas, falsa escuadra, compases de escultor, serruchos de escayolista, serrucho de costilla, llaveros, formones, gubias, seguetas, pelos de segueta, pinceles redondos, brochas planas, tacos de lija de esponja, mazos de madera, mazos de goma, medianómetro, pinzas para esmaltar, gatos para ensamblar encofrados, tablas y listones para encofrar, hornos, gomas, cubetas, jarras medidoras, pastas cerámicas, escayolas, esmaltes, básculas, etc.

Como recursos telemáticos, se dispondrá de:

Aula virtual del centro.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### **4.4. Aspectos organizativos.**

- El desarrollo de esta programación se distribuirá en 11 unidades didácticas más el desarrollo del proyecto integrado, que tendrán una duración en horas que se especifica en cada una de ellas.
- Las sesiones tendrán una duración de 2 y tres horas, cinco horas semanales en total.
- Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son las aulas del taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para el proceso de la actividad.
- Los recursos impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia escuela, así como los apuntes del profesor, con la documentación técnica necesaria.
- Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de videos en You-Tube.
- Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **4.5. Bibliografía recomendada**

- CHANEY, Charles; SKEE, Stanley. Plaster mold and model making. Prentice Hall Press. NY: 1973.
- NAVARRO, José Luis. Maquetas, Modelos y Moldes: materiales y técnicas para dar forma a las ideas. Universitat Jaume I. Zaragoza: 2005.
- CHAVARRÍA, Joaquim. Moldes, Parramon, Barcelona: 2014.

### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Elaborar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica destinados a la fabricación en serie de cerámica utilitaria y ornamental, desarrollando correctamente todas las etapas del proceso de configuración y los correspondientes controles de calidad.
- Dado un proyecto de elaboración de cerámicas ornamental y/o utilitaria, diseñar moldes y matrices viables, comercialmente competitivas, y técnica y funcionalmente adecuados a las especificaciones y requisitos establecidos en el proyecto.
- Producir una pre-serie de calidad técnica y artística, a partir de un modelo dado, llevando a cabo correctamente el proceso de fabricación cerámica en todas sus etapas hasta la obtención del producto acabado.
- Valorar supuestos de la especialidad y emitir un juicio crítico acerca del papel del diseño y elaboración cualificada de moldes y matrices tanto en el desarrollo del proceso productivo como en la calidad del producto final.
- Organizar el proceso de fabricación cerámica cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental.
- Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.

## **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

## **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

- Manejo y mantenimiento correcto de herramientas, espacios y materiales del taller.
- Realizar todos los ejercicios de la asignatura.
- Dominar suficientemente la manualidad de las distintas técnicas que se aborden, saber combinarlas y adaptarlas.

## **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso a partir de los 20 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas, presentación digital sobre los contenidos teóricos y prácticos de las unidades didácticas (Cuaderno de Taller) 20%
- Trabajos prácticos 70%
- Anotaciones del profesor 10%

## **5.5. Criterios de calificación**

La calificación del módulo se obtendrá haciendo la media de las unidades didácticas y será positiva cuando sea mayor de cinco.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Esta asignatura se desarrolla en un taller y posee un marcado carácter teórico-práctico. Atendiendo a los instrumentos de evaluación, se establecen los siguientes criterios de calificación:

- Ejercicios escritos (fichas técnicas).

## Programación Didáctica

Taller Modelos Cerámicos II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

- A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada unidad didáctica.
- El dossier estará formado por una justificación, descripción de la técnica, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregado al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso.
- Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.
- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.
- Fuentes bibliográficas y páginas web.

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor.

El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso de la Unidad Didáctica que se evalúe.

La evaluación continua supone la superación progresiva de los objetivos. En cada proyecto planteado se aplicarán los criterios de evaluación y calificación establecidos debiendo el alumno obtener una calificación 5 o mayor para superar los objetivos previstos.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico indicadas en el calendario escolar del centro:

- Primera ordinaria (ORDINARIA).
- Segunda ordinaria (EXTRAORDINARIA).

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

A la prueba de recuperación optarán:

- a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

#### Prueba Primera Ordinaria [ORDINARIA]

- Alumnos **con asistencia regular a sin pérdida de la evaluación continua** pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- Alumnos **con pérdida de evaluación continua** realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para la realización de moldes y matrices utilizadas durante el curso escolar. Los alumnos no presentados en la fecha y hora indicada perderán el derecho a realizar la prueba.

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 5 horas. Constará de dos partes:

- Un examen teórico [30% de la nota final. Duración 1 hora.

## Programación Didáctica

Taller Modelos Cerámicos II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

- Un examen práctico 70% de la nota final. Duración 4 horas. Se han de superar ambos exámenes para aprobar el módulo de Taller de Modelos Cerámicos II. Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para la realización de moldes y matrices utilizadas durante el curso escolar.

### Prueba Segunda Ordinaria EXTRAORDINARIA

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 5 horas. Constará de dos partes:

- Un examen teórico 30% de la nota final. Duración 1 hora.
- Un examen práctico 70% de la nota final. Duración 4 horas.

Se han de superar ambos exámenes para aprobar el módulo de Taller de Modelos Cerámicos II.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para la realización de moldes y matrices utilizadas durante el curso escolar. Los alumnos no presentados en la fecha y hora indicada perderán el derecho a realizar la prueba.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

- Se terminarán los posibles ejercicios prácticos inacabados mediante la realización de éstos.
- Se solucionarán dudas que plantee el alumno con respecto a los ejercicios propuestos a lo largo del curso

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1 Terrajas manuales

U.D.1.1 Sistemas de terrajas.

U.D.1.2 Forjado de elementos de revolución. Forjado de modelos lineales.

U.D.1.3 Elaboración de prototipos válidos para el campo de producto cerámico.

**Temporalidad:** 40 horas

**Objetivos:**

- Técnicas constructivas en escayola.

**Contenidos:**

- Creación de volúmenes mediante terrajas.
- Estudio de las aplicaciones de ese tipo de formas.
- Terrajas lineales, circulares y giratorias

**Actividades:**

- Realización de plantilla o terraja para uso manual.
- Realización de terraja lineal, giratoria o circular.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los tipos de terrajas y su utilización.</li> <li>• Desarrolla perfiles adecuados a la reproducción cerámica.</li> <li>• Realiza el trabajo con orden y pulcritud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña un perfil teniendo en cuenta las limitaciones de la terraja.</li> <li>• Construye correctamente un carro de arrastre.</li> <li>• Controla la densidad y el comportamiento del material al forjar un prototipo.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	

**2□ Talla artística sobre escayola.**

U.D.2.1 Modelo de una caja de 1 pieza.

U.D.2.2 Molde de piezas del ejercicio coordinado con el taller de Modelos Cerámicos II.

**Temporalidad:** 37 horas

**Objetivos:**

- Complementar la asignatura con la técnica de la talla, dando las distintas alturas para conseguir un relieve

**Contenidos:**

- Conocimiento de la técnica para su aplicación en la elaboración de piezas cerámicas.
- Manejo de diversas herramientas (gubias, formones, mazos...)

**Actividades:**

- Diseño y elaboración de objetos artísticos ornamentales y/o funcionales con talla en escayola directa.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene en cuenta el análisis formal y conceptual para su posterior seriación.</li> <li>• Mantiene limpio y ordenado el taller y recicla los materiales sobrantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora propuestas creativas.</li> <li>• Maneja con habilidad y destreza las herramientas.</li> <li>• Entiende los problemas que puede ocasionar un modelo a la hora de realizar un molde.</li> <li>• Sabe reparar superficies y conseguir planos inclinados.</li> <li>• Conoce la proporción de la pasta de yeso y sus resultados.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	

**3□ Piezas Modulares.**

U.D.3.1 Estudio y desarrollo de módulo.

U.D.3.2 Elaboración de un prototipo modular para seriación.

U.D.3.3 Composición de formas tridimensionales modulares que den lugar a una unidad plástica

**Temporalidad:** 40 horas

**Objetivos:**

- Examinar las posibilidades existentes para contemplar una pieza cerámica, trabajando por separado varios módulos.



## Programación Didáctica

Taller Modelos Cerámicos II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

### Contenidos:

- Acercamiento a procesos artísticos e industriales.

### Actividades:

- Diseñar objetos cerámicos modulares, siendo su realización en varias piezas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza adecuadamente el prototipo.</li><li>• Cuida la herramienta y el material.</li><li>• Participación.</li><li>• Asistencia.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elabora propuestas creativas.</li><li>• Tiene en cuenta las posibilidades de combinar el módulo para generar una unidad estética.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 2º MMC

2023-2024

Módulo: Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Profesor/a: Diana Piñeiro García

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	□
2. OBJETIVOS.....	□
3. CONTENIDOS.....	□
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	□
5. EVALUACIÓN.....	□
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	□

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica es un módulo teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se estudian los aspectos metodológicos y de diseño presentes en el proceso de elaboración de un proyecto cerámico atendiendo a aspectos formales, funcionales y estéticos, a lo largo de todas sus fases.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Proyectos de Cerámica Artística contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica, que son los siguientes:

1. Analizar la relación entre diseño y metodología proyectual y aplicar la/las metodologías más adecuadas para el diseño de productos cerámicos de carácter utilitario y ornamental.
2. Desarrollar y exponer proyectos de elaboración de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines ornamentales y/o utilitarios.
3. Elaborar modelos, moldes y matrices llevando a cabo el proyecto en todas sus fases.
4. Valorar la proyectación de productos cerámicos como oportunidad de investigación y de expresión artística personal.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- El diseño. Antecedentes. La metodología proyectual. Diferentes tendencias metodológicas. Métodos racionalistas, métodos científicos, teoría de la información, métodos creativos, métodos semióticos y hermenéuticos.
- El proyecto cerámico. Fases. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. La comunicación y presentación del proyecto.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.

### 3.2. Coordinaciones.

- **FRISO CERÁMICO**

Módulos que participan: Volumen II, y Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Profesores: Ane Arias y Diana Piñeiro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Diseño y modelado de un friso en relieve artístico. Reproducción en material cerámico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Diseño compositivo de un relieve para un friso.

- **FIGURA FACETADA**

Módulos que participan: Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica, Dibujo Técnico II, Taller de Moldes y Matricería II y Materiales y Tecnología Cerámica II,

Profesores: Diana Piñeiro, José Antonio Muñoz, Isabel Alonso, Javier Ferrero, Diana Piñeiro.

Temporalidad: primer y segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Diseño de una figura facetada, representación y modelado en 3d, obtención de modelo mediante impresión 3D, realización del molde, reproducción en material cerámico. Estudio de color con esmaltes cerámicos.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Diseño de figura facetada. Impresión en 3D. Desarrollo del proceso y presentación del resultado final.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

#### Horas totales del módulo: 168

Horas semanales: 6 (3 sesiones de 2h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 144 h (72 sesiones de 2h)

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Conceptos de Diseño	1. Introducción al diseño y su relación con el arte y la artesanía. Diseño artesanal e industrial.	2
	2. Dimensiones del diseño: funcionales, formales y comunicativas.	1
<b>Bloque 2.</b> De la idea al objeto	3. Recursos gráficos del diseño.	6
	4. Maquetas, modelos y prototipos.	6
<b>Bloque 3.</b> Identidad visual	5. Identidad visual: Marca, portafolio y packaging.	8
<b>Bloque 3.</b> Metodología Proyectual	6. Métodos de los procesos de diseño	2
<b>Bloque 4.</b> Campos de actuación de la Cerámica Artística	7. Pieza única y objeto seriado.	1
	8. Propuestas artísticas en cerámica mediante moldes.	12
	9. Propuestas utilitarias en cerámica mediante moldes.	12
	10. Sostenibilidad en cerámica	1

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

<b>Bloque 5.</b> Documentación del proyecto de diseño.	11. Documentación: Memorias, fichas técnicas y presupuestos.	2
<b>Bloque 6.</b> Proyectos experimentales	12. Anteproyecto	16
Prueba ordinaria		3
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>72</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas, cuando el alumno no tenga el conocimiento necesario, se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: tiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, lápiz, goma, acuarelas, etc.), herramientas de medida (metro flexible, calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas (cutter, tijeras, pegamento), equipo de protección (mascarilla, guantes...). Memoria USB.

Aula de proyectos: Equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.

Aula Virtual.

Cuaderno de bocetos e investigación.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: resolver las propuestas de diseño utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- De investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### 4.4. Aspectos organizativos.

- Las clases serán teórico-prácticas y se desarrollarán, principalmente, en el aula de Proyectos. En las salas anexas se sitúa el estudio de fotografía y las máquinas de prototipado 3D, a las que se acudirán cuando sea necesario.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Para el desarrollo de los contenidos del módulo se emplearán medios informáticos (programas de tratamiento de imagen, de dibujo vectorial 2D, de modelado 3D y de maquetación).
- Las comunicaciones entre alumnos y profesora se realizarán a través del aula virtual y/o el correo institucional.
- Cada alumno tendrá un cuaderno de bocetos y apuntes para el registro de las actividades propuestas, que será pedido para su evaluación por lo que debe mantenerse al día.

### 4.5. Bibliografía recomendada

- CAMPI, ISABEL. *¿Qué es el diseño?* (ed. actualizada). Gustavo Gili. (2020)  
CHAVES, NORBERTO. *El oficio de diseñar* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2002)  
FABREGAT, ANTONIO. *Convence y vencerás*. Alienta. (2017)  
FUAD-LUKE, ALASTAIR. *Manual de diseño ecológico*. Cártago. (2002)  
MORA, TACHY. *Artesanía española de vanguardia: Innovación y diseño en las industrias artesanas contemporáneas*. Lunerg. (2011)  
MARI, ENZO. *Proyecto y pasión*. Gustavo Gili. (2021)  
MUNARI, BRUNO. *Artista y diseñador*. Gustavo Gili. (2019)  
MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Gustavo Gili. (2020)  
MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?: Apuntes para una metodología proyectual* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2016)  
NAVARRO LIZANDRA, JOSÉ LUIS. *Maquetas, modelos y moldes. Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Universitat Jaume I. (2011)  
PRIETO, JESÚS ÁNGEL y CRUZ, CAYETANO. (coord). *Diseñando con las manos. Proyecto y proceso en la artesanía del s. XXI*. FUNDESARTE. (2011)  
PROCTOR, REBECCA. *Diseño ecológico: 1000 ejemplos*. Gustavo Gili. (2009)  
TORRENT, ROSALÍA y MARÍN, JUAN MANUEL. *Historia del diseño industrial*. Cátedra. (2005)  
WILLIAMS, CHRISTOPHER. *Artesanos de lo necesario*. Blume. (1978)  
WONG, WUCIUS. *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili. (1995)

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Seleccionar argumentadamente y aplicar la metodología proyectual más adecuada al diseño de modelos, moldes y matrices para la elaboración de productos cerámicos de carácter utilitario y ornamental.
2. Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga.
3. Llevar a cabo el proceso de elaboración cerámica en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de modelos, moldes y matrices de calidad.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: Entre 15 y 30 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva. 3 retrasos suponen 1 falta de asistencia. Más de 30 minutos de retraso se considerará como falta de asistencia de la hora completa. Las faltas se considerarán por horas, teniendo cada sesión lectiva 2 horas de duración.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Archivo digital de todos los ejercicios teóricos y prácticos realizados durante el curso, organizados en la carpeta del alumno.
- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno de investigación y bocetos.
- Anotaciones del profesor, evaluando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, así como su participación y actitud en clase.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Las ponderaciones para la evaluación serán las siguientes:

Ejercicios prácticos	80%	Media ponderada	Ud 3	10 %
			Ud 4	10 %
			Ud 5	15 %
			Ud 8	20 %
			Ud 9	20 %
			Ud 12	25 %
Ejercicios Teóricos	20%	Media aritmética	Todos los que se hagan tendrán el mismo peso en la nota final.	

La nota de cada ejercicio práctico saldrá de la siguiente ponderación:

- Ejercicios normales:
  - Ejercicios sin exposición oral: 100 % documentación técnica
  - Ejercicios con exposición oral: 80% documentación técnica y 20% exposición oral.
- Ejercicios coordinados con taller o volumen:
  - Sin exposición oral: 80% documentación técnica, 20% materialización en taller/volumen.
  - Con exposición oral: 60% documentación técnica, 20% exposición oral, 20% materialización en taller/volumen.

Si algún ejercicio práctico de los previstos no se llega a proponer, el peso de su nota se sumará al de la unidad didáctica 12.

Para una valoración positiva del módulo por evaluación continua será necesaria:

- Realización positiva de los ejercicios planteados en las distintas unidades didácticas.
- Presentación correcta del archivo digital de las prácticas realizadas durante todo el curso.
- Exposición oral adecuada de los diferentes ejercicios prácticos planteados en el módulo.
- Presentación del cuaderno de investigación y bocetos.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

#### Primera evaluación ordinaria:

Los alumnos con asistencia regular a clase (80% o mayor) cuyos trabajos estén entregados según lo especificado en el enunciado de cada actividad propuesta (colgados en el aula virtual) y sean calificados positivamente, no tendrán que realizar ningún examen.

Para alumnos que no han superado el módulo por tener trabajos suspensos o no entregados, y aquellos que hayan suspendido por pérdida de evaluación continua, la recuperación se realizará de la siguiente manera:

- Con la realización con resultados positivos de un **examen teórico-práctico** que comprenderá los contenidos (teóricos y prácticos) desarrollados en el módulo durante todo el curso.

Las pruebas de recuperación en esta Primera Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas ordinarias (entre el 2 y el 8 de abril), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de Proyectos del ciclo.

Esta **Prueba Primera Ordinaria** constará de varias pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las partes de las que se compone la **Prueba Primera Ordinaria**, según los siguientes porcentajes:

- Parte A – 20% (opcional) – Entrega de todos los ejercicios propuestos durante el curso, en los términos especificados en el enunciado de cada uno, con fecha límite de entrega el 1 de abril a las 20:00 h.
- Parte B – 30% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar. (2h)
- Parte C – 25% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. (2h)
- Parte D – 25% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. (2h)

Es necesario superar la Parte B con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Es necesario obtener una calificación mínima en cada una de las Partes C y D de 4/10 para que se sigan corrigiendo las siguientes partes de la prueba.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha obtenido la calificación mínima exigida en cada parte para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de no obtener la calificación mínima exigida en alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa parte.

#### Segunda evaluación ordinaria:

Las pruebas de recuperación en esta Segunda Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas extraordinarias (entre el 13 y el 19 de junio), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de proyectos del ciclo. En total, tres sesiones de dos horas.



## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

Este examen será para todos los alumnos que no hayan aprobado en la primera evaluación ordinaria.

Esta **Prueba Segunda Ordinaria** constará de 3 pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las tres partes de las que se compone el examen, según los siguientes porcentajes:

- Prueba A – 40% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar.
- Prueba B – 30% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.
- Prueba C – 30% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.

Es necesario superar cada una de las pruebas con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado cada prueba para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

Las pruebas, tanto de la primera convocatoria ordinaria como de la segunda convocatoria ordinaria:

- Se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.
- Se realizará con los equipos informáticos del aula y el software del que disponen.
- Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.
- El material necesario para el examen será el especificado como Material de uso individual del alumno en el punto 4.2 de esta programación.

Los criterios de evaluación, en todos los casos, serán los especificados en el DECRETO 62/2010

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades y procedimientos se realizarán durante los días de actividades “Repaso y profundización” del calendario escolar del Centro. Consistirá en reforzar aquellos puntos de la metodología proyectual que se hayan tratado de manera más superficial en el desarrollo del curso.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje completo, y por tanto de la programación, se realizará a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en los epígrafes anteriores. La evaluación permitirá verificar la adecuación del proceso de enseñanza en relación con las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de eso, se realizarán las mejoras y ajustes pertinentes en la actuación docente.

Para la evaluación docente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Valoración del grado de asimilación de los contenidos propuestos en las unidades didácticas por parte del alumnado.
- Grado de adecuación entre los objetivos didácticos y la selección de contenidos establecidos.
- Idoneidad de las actividades propuestas.
- Presencia de estrategias didácticas diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- Idoneidad de la organización de la clase y adecuación de los materiales empleados.
- Nivel de interacción entre el alumnado, así como el clima comunicativo establecido en el aula.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Los expuestos en los epígrafes anteriores.
- Diario del profesor donde se recogerá la práctica educativa día a día: incidencias, vivencias, conflictos... de forma cronológica.
- Contraste con otros compañeros y compañeras.
- Opiniones del alumnado. Crítica personal abierta (que proporciona más información cualitativa) de cada alumno al final de cada unidad didáctica y al finalizar el curso.

La valoración de los datos recogidos es imprescindible, por lo que será necesario hacer reflexión continua sobre el proceso e implicará tomar medidas para mejorar la práctica docente.

En el caso de que los resultados de aprendizaje del alumnado sean significativamente inferiores a los habituales, se estudiarán los motivos, dando lugar a la puesta en marcha de otras metodologías a emplear.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1□ Introducción al diseño y su relación con el arte y la artesanía. Diseño artesanal e industrial.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender los conceptos necesarios para definir la artesanía, el diseño y el arte.
- Reconocer cualidades de diseño en los objetos.
- Distinguir los diferentes campos en los que se aplica el diseño.
- Comprender los conceptos necesarios para distinguir la producción industrial de la artesanal.
- Analizar las diferencias entre la producción artesanal y la industrial.

#### Contenidos:

- Conceptos de artesanía, diseño y arte.
- Diferencias y similitudes entre el diseño, el arte y la artesanía.
- Campos de actuación del diseño.
- Características de la manufactura artesanal y la producción industrial.
- Producción artesanal e industrial en el campo de la cerámica.

#### Actividades:

- Recopilar definiciones sobre artesanía, diseño y arte, y comentarlas en clase.
- Comparar artesanía, diseño y arte y analizar las diferencias y semejanzas.
- Buscar información sobre objetos de producción artesanal e industrial donde se aprecien valores de diseño y debatir sobre su clasificación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 1 y 2 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de definir los conceptos de artesanía, diseño y arte y analizar las relaciones entre ellos.</li><li>• Reconoce cualidades de diseño en objetos de uso cotidiano.</li><li>• Es capaz de citar ejemplos de diseño en diferentes campos.</li><li>• Identificar con claridad características de la</li></ul>

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

	producción en serie artesanal y la producción en serie industrial. <ul style="list-style-type: none"><li>• Expone las diferencias y similitudes entre la producción artesanal e industrial.</li><li>• Se interesa en el trabajo de otros ceramistas.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 9.	

### 2□ Dimensiones del diseño: funcionales, formales y comunicativas.

Temporalidad: 1 sesión

#### Objetivos:

- Fomentar la capacidad de observación de los objetos cotidianos (especialmente cerámicos) y sus valores de diseño.
- Analizar y reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación en el diseño actual.
- Comprender los factores que condicionan el diseño, especialmente en lo que respecta a la proyectación de piezas cerámicas.
- Comprobar la evolución que las formas experimentan en los objetos, a medida que avanzan las técnicas, los estilos y corrientes estéticas.

#### Contenidos:

- Aspectos funcionales, formales y comunicativas y su influencia en el diseño de objetos y mensajes.

#### Actividades:

- Estudio analítico de objetos y clasificación según su dimensión de diseño más predominante.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 1 y 2 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación y cuál es más predominante en un objeto.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 9.	

### 3□ Recursos gráficos del diseño.

Temporalidad: 6 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir recursos gráficos, analógicos y digitales, para la representación y comunicación de ideas y proyectos.
- Comprender la utilidad y aplicaciones del dibujo como herramienta de ideación, análisis y comunicación en el proceso de proyecto.
- Reconocer, diferenciar y utilizar diferentes técnicas de expresión gráfica según el momento del proceso de proyecto.
- Comprender la importancia de los sistemas de representación técnica y su normalización.
- Generar la información gráfica en 2D y 3D necesaria para la comprensión de un objeto.
- Elaborar documentación gráfica técnica normalizada.
- Generar infografías, renders y visualizaciones a partir de objetos modelados en 3D.
- Comprender las posibilidades expresivas del dibujo analógico y digital para la conceptualización y comunicación de un proyecto de diseño.
- Retocar digitalmente imágenes para mejorar sus características.
- Elaborar fotomontajes y dibujos mediante herramientas digitales.

#### Contenidos:

- El papel del dibujo en la generación de pensamiento.
- El dibujo como método de ideación, de análisis y de representación.
- El dibujo como herramienta de comunicación de ideas.
- Materiales, técnicas y procedimientos para la realización de croquis y bocetos gráficos.
- Representación diédrica y perspectivas axonométrica y cónica.
- Importancia de la normalización en la representación gráfica de un proyecto.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Aplicaciones de dibujo vectorial y de mapa de bits, posibilidades expresivas.
- Modelado, renderizado y visualización 3D como forma de representar las ideas.
- Fotomontaje como herramienta en la comunicación del proyecto.

### Actividades:

- Ejercicio práctico: Diseño compositivo de un relieve para un friso. Coordinación con Volumen.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 2 y 3 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce los distintos tipos de recursos gráficos y comprende su papel en el proceso de diseño.</li><li>• Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales.</li><li>• Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 9.	

## 4 Maquetas, modelos y prototipos.

Temporalidad: 5 sesiones

### Objetivos:

- Comprender la importancia y utilidad de las maquetas, modelos y prototipos como herramienta de ideación y comunicación en el proceso de diseño y el desarrollo del proyecto.
- Experimentar con las maquetas como parte del proceso de proyecto.
- Analizar la idoneidad de las propuestas de diseño a través de maquetas y modelos volumétricos.
- Estudiar el papel de los prototipos en el proceso de diseño, como paso previo a la producción de una pre-serie.
- Conocer tecnologías de prototipado: impresión 3D, mecanizado CNC y corte/grabado láser.
- Generar archivos imprimibles en 3D.
- Entender la utilidad de la impresión 3D como método de obtener prototipos.

### Contenidos:

- Maquetas, prototipos y modelos.
- Las maquetas en proceso de diseño.
- La maqueta como herramienta de comunicación de ideas.
- La maqueta como herramienta de experimentación y creación artística.
- Materiales y técnicas para la elaboración de maquetas y modelos.
- El prototipo como herramienta de diseño.
- Tecnologías de prototipado. Impresión 3D, mecanizado CNC y corte láser.
- Impresión 3D. Software, procedimiento y materiales.

### Actividades:

- Ejercicio práctico: Diseño de figura facetada. Desarrollo gráfico con herramientas analógicas y digitales del proceso y presentación del resultado final. Coordinación con Dibujo Técnico II, Taller de Moldes y Matricería II, Materiales y Tecnología Cerámica II.
- Realizar maquetas para las unidades didácticas 8 y 9.
- Impresión en 3D del sello realizado en la unidad 5.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 2 y 3 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprende el papel de las maquetas, modelos y prototipos en el proceso de diseño.</li><li>• Realiza maquetas útiles para experimentación formal y la comunicación de ideas.</li><li>• Conoce tecnologías de prototipado.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 8 y 9.	

## 5 Identidad visual: Marca, portafolio y packaging.

Temporalidad: 8 sesiones

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### Objetivos:

- Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.
- Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.
- Conocer los conceptos de identidad visual e identidad corporativa, marca y logotipo.
- Aprender los conocimientos y herramientas básicas para desarrollar un diseño corporativo.
- Conocer la utilidad del portafolio, los tipos y medios para hacerlos.
- Aprender nociones básicas para realizar un portafolio artístico.
- Analizar los aspectos a tener en cuenta al diseñar un packaging para un producto cerámico.

### Contenidos:

- Elementos básicos del lenguaje visual.
- Recursos de organización de la forma y el espacio.
- Identidad corporativa e identidad visual.
- Portafolio, tipos y utilidad.
- Packaging.

### Actividades:

- Ejercicio práctico: Diseño de un Sello en relieve para uso de identidad de producto o de marca.
- Fotografiar piezas cerámicas de elaboración propia para componer un portafolio personal.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterio 2 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce los elementos básicos del lenguaje visual y los recursos de organización de la forma y el espacio.</li><li>• Aplica correctamente los elementos básicos del lenguaje visual en la creación de diseños.</li><li>• Es capaz de aplicar los elementos del lenguaje visual al diseño de un sello para su uso como identidad de producto o de marca.</li><li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li><li>• Entiende el valor de una buena documentación gráfica de la obra artística.</li><li>• Conoce los requerimientos de un packaging para productos cerámicos.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 8 y 9.

## 6. Métodos de los procesos de diseño.

Temporalidad: 2 sesiones

### Objetivos:

- Facilitar al alumno la comprensión de las reglas según las que se articula el diseño en cualquiera de sus dimensiones.
- Valorar la creatividad y la innovación y su aplicación en el diseño de una obra original cerámica.
- Analizar los distintos métodos de estimulación para generar ideas creativas.
- Analizar distintas metodologías utilizadas en los procesos de diseño.
- Valorar la metodología como herramienta para el planeamiento, desarrollo, realización y comunicación del proyecto de diseño.
- Establecer unos principios básicos para el buen diseño.
- Aprender a seleccionar y aplicar el método de diseño adecuado según el proyecto.
- Aprender a planificar y organizar el proceso creativo y la ejecución de obra cerámica con metodología proyectual.

### Contenidos:

- Las metodologías de los procesos de diseño.
- Fases del proyecto de diseño: Planteamiento y estructuración.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Fundamentos de investigación en proceso de diseño: búsqueda de información y análisis de datos.
- Tipos de proyectos: artístico y funcional. Proyectos personales y autoeditados.

### Actividades:

- Leer y comentar el libro de Bruno Munari "Cómo nacen los objetos".

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterio 1 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entiende el papel de la metodología proyectual en el proceso de diseño.</li><li>• Planifica y organiza el proceso creativo a través de la metodología proyectual.</li><li>• Es capaz de adaptar el método de diseño dependiendo de los requerimientos del proyecto.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 9.	

### 7□ Pieza única y objeto seriado.

Temporalidad: 1 sesiones

#### Objetivos:

- Analizar las diferencias entre pieza única y objeto seriado.
- Reconocer las posibilidades creativas de la producción en serie.
- Analizar el panorama actual de la producción en serie en cerámica.
- Analizar los condicionantes de la cerámica producida en serie.

#### Contenidos:

- Obra única y serie numerada.
- La producción de en serie de cerámica.
- Condicionantes técnicos y materiales de los objetos cerámicos producidos en serie.

#### Actividades:

- Investigar y debatir sobre pieza única y la producción en serie de cerámica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 1 y 2.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de explicar las diferencias entre un objeto único y uno seriado.</li><li>• Identifica con claridad las características de la producción en serie de cerámica.</li><li>• Tiene en cuenta los condicionantes de fabricación de la cerámica producida en serie.</li><li>• Se interesa por el trabajo de otros ceramistas.</li><li>• Reconoce las posibilidades de la producción en serie de cerámica.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 6 y 9.	

### 8□ Propuestas artísticas en cerámica mediante moldes.

Temporalidad: 12 sesiones

#### Objetivos:

- Experimentar el método del proyecto artístico.
- Estudiar las posibilidades de la cerámica por moldes como elemento de comunicación plástica.
- Explorar nuevos ámbitos de aplicación de la cerámica por moldes.
- Analizar el trabajo de otros artistas que utilizan los moldes como herramienta de creación.
- Conocer las posibilidades artísticas de los elementos cerámicos elaborados a partir de moldes: repetición, intervención, collage...
- Diseñar un objeto decorativo con intención artística.
- Aprender a resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### Contenidos:

- El objeto artístico.
- Pieza única y objeto seriado en el arte.
- La cerámica como producto artístico.
- Mecanismos de creación artística mediante moldes.
- Artistas plásticos que utilizan cerámica mediante moldes como herramienta de creación y expresión artística.
- Mecanismos de agregación artística a partir de piezas seriadas: repetición, intervención, collage.

### Actividades:

- Investigar la obra de artistas plásticos que utilizan la cerámica mediante moldes como herramienta de creación y expresión artística.
- Ejercicio práctico: Diseñar una propuesta de objeto decorativo para ser reproducido mediante moldes en cerámica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 1 y 2 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto artístico.</li><li>• Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</li><li>• Analiza diversas posibilidades compositivas a partir de un módulo.</li><li>• Realiza una propuesta coherente con el tema propuesto y adecuada para su producción en serie mediante moldes.</li><li>• Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales.</li><li>• Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño.</li><li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6, 8 y 9.	

### ☐ Propuestas utilitarias en cerámica mediante moldes.

Temporalidad: 12 sesiones

### Objetivos:

- Experimentar el método del proyecto "por encargo".
- Estudiar las características las familias formales y sistemas de objetos.
- Analizar los condicionantes funcionales, formales, materiales y técnicos para diseñar y producir conjuntos de objetos relacionados entre sí.
- Reflexionar sobre los aspectos formales que hacen de un grupo de objetos una familia formal.
- Diseñar familias de objetos relacionados entre sí.
- Reconocer las posibilidades creativas de la producción en serie de cerámica utilitaria.
- Analizar los condicionantes de la cerámica para uso culinario.
- Aprender a resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.

### Contenidos:

- Las familias formales y los sistemas de objetos.
- Condicionantes técnicos y materiales de los objetos cerámicos de uso culinario.
- Referentes: ceramistas y diseñadores que han diseñado vajillas y objetos de uso culinario.

### Actividades:

- Investigar sobre objetos cerámicos para uso culinario.



## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Ejercicio práctico: Propuesta y diseño de un proyecto de cerámica utilitaria para uso culinario pensada para la reproducción en serie mediante moldes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 1 y 2 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto utilitario.</li><li>• Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</li><li>• Tiene en cuenta los condicionantes de uso y les da respuesta adecuada.</li><li>• Realiza una propuesta coherente con el tema propuesto y adecuada para su producción en cerámica.</li><li>• Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales.</li><li>• Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño.</li><li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 9.	

### 10 Sostenibilidad en cerámica.

Temporalidad: 1 sesión

#### Objetivos:

- Analizar el proceso de producción de los objetos cerámicos desde el punto de vista del impacto ecológico y la sostenibilidad.
- Reflexionar sobre modelos de negocio más sostenibles.
- Analizar los aspectos a tener en cuenta al diseñar un producto cerámico sostenible.
- Aprender nociones básicas para diseñar envases y embalajes con criterios ecológicos.

#### Contenidos:

- Sostenibilidad y ecología.
- Impacto ecológico de la producción cerámica artesanal e industrial.
- Control de calidad.
- Ecodiseño: diseñar pensando en el ciclo de vida del objeto.
- Nuevos modelos de negocio.
- Ecodiseño de envases y embalajes.

#### Actividades:

- Analizar y debatir los puntos clave a tener en cuenta en el ecodiseño de un objeto cerámico.
- Investigar sobre nuevos modelos de negocio sostenibles en cerámica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterio 3 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce el impacto ecológico de la producción cerámica.</li><li>• Es capaz de aplicar los elementos del lenguaje visual al diseño de un sello para su uso como identidad de producto o de marca.</li><li>• Muestra interés por reducir el impacto ecológico en su producción.</li><li>• Entiende la importancia de realizar un control de calidad adecuado en la producción de cerámica.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 4, 7 y 8.	



## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### 11 Documentación: Memorias, fichas técnicas y presupuestos.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender la importancia de la documentación técnica en un proyecto de diseño.
- Aprender a elaborar fichas técnicas de productos de cerámicos.
- Comprender el valor del cálculo correcto de consumos de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra a la hora de poner precios a los objetos cerámicos.
- Aprender a elaborar presupuestos de productos cerámicos.

#### Contenidos:

- Presentación de la documentación: diseño, maquetación y formato. Paneles y memoria.
- Fichas técnicas, tipos y utilidades.
- Cálculo de consumos en la producción cerámica.
- Elaboración de presupuestos.

#### Actividades:

- Elaborar fichas técnicas de productos cerámicos de producción propia.
- Elaborar presupuestos de productos cerámicos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterio 3 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza correctamente fichas técnicas de productos cerámicos.</li><li>• Comprende el papel de los presupuestos en el proceso de diseño.</li><li>• Realiza presupuestos de productos cerámicos ajustados a la realidad.</li><li>• Calcula correctamente el consumo de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra a la hora de poner precios a los productos cerámicos.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 7, 8 y 9.	

### 12 Anteproyecto.

Temporalidad: 16 sesiones

#### Objetivos:

- Realizar un anteproyecto sobre el tema propuesto que cumpla los requisitos necesarios para su desarrollo viable como proyecto final del módulo.
- Establecer un concepto consistente que se ajuste al tema propuesto.
- Planificar metódicamente las distintas fases del proyecto para su posterior desarrollo y materialización.
- Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de la propuesta.
- Proponer un anteproyecto realista que sea posible realizar en el tiempo asignado y con los medios materiales y técnicos con los que se cuenta en el Aula de Proyectos y en Taller de Modelos, Moldes y Matricería.
- Incorporar los conocimientos desarrollados a lo largo del curso en una propuesta de diseño.
- Ofrecer una propuesta creativa, original y conceptualmente coherente.

#### Contenidos:

- Controles de calidad.
- Condiciones de seguridad y medidas preventivas.
- Estudio de viabilidad técnica y económica.
- Descripción de materiales, procesos y técnicas de ejecución.

#### Actividades:

- Ejercicio práctico: Propuesta y diseño de un anteproyecto de cerámica seriada.

## Programación Didáctica

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

- Realización de una propuesta de anteproyecto ajustada a un tema dado.
- Elaboración de un panel explicativo de la propuesta.
- Exponer y defender la propuesta ante la Comisión de Proyectos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios 1, 2 y 3 del módulo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de la propuesta.</li><li>• Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</li><li>• Realiza una propuesta coherente con el tema y adecuada para su realización mediante las técnicas propias del ciclo.</li><li>• Propone un proyecto viable desde el punto de vista técnico y realizable en el tiempo previsto.</li><li>• Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales.</li><li>• Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño.</li><li>• Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</li><li>• Emplea distintas técnicas de representación de ideas.</li><li>• Utiliza la terminología específica de la especialidad.</li><li>• Comunica con claridad las características de su propuesta.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 4, 6, 7 y 9.	

### Aspectos organizativos particulares del Anteproyecto:

#### Presentación y defensa del Anteproyecto

La fase de propuesta del Proyecto Integrado iniciará con un anteproyecto en un panel de tamaño DIN A2, impreso y montado sobre cartón pluma y en formato digital PDF (calidad imprenta), en él se explicará con claridad y espíritu de síntesis la idea a desarrollar y sus detalles más significativos.

El alumno justificará y expondrá verbalmente las características de su propuesta a la comisión de Proyectos, pudiendo ésta aceptar o sugerir las modificaciones que considere oportunas. En este último, caso, el alumno presentará las modificaciones planteadas en una segunda convocatoria en la fecha que se indica en el calendario. Así mismo el alumno entregará una hoja impresa con identificación del autor y el listado de los materiales necesarios para realizar el proyecto. La exposición no excederá de 6 min.

La fecha para la presentación y defensa se refleja en el calendario.

#### Aceptación del Anteproyecto:

Para la aceptación de la obra propuesta, la Comisión de Proyectos tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Su interés global, partiendo de la adecuación existente entre el material escogido, su rentabilidad de procesos técnicos a realizar y las cualidades artísticas del objeto; la originalidad del planteamiento, la respuesta a las necesidades de la demanda actual y la intencionalidad de mantener el tratamiento de las técnicas artísticas tradicionales o de adecuarlas a tendencias plásticas de hoy.
- La posibilidad de realización efectiva de la obra, en los plazos existentes y teniendo en cuenta los medios e instalaciones con que se cuenta.

## **Programación Didáctica**

Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica  
Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

### Rectificaciones:

Los alumnos cuya propuesta de Proyecto Integrado de obra cerámica no fuere aceptada por la Comisión de Proyectos, dispondrán de un segundo plazo para introducir las modificaciones oportunas o proceder a la presentación de una nueva propuesta.

La fecha del periodo de rectificaciones viene reflejada en el calendario.



## **Programación Didáctica Ciclo de Grado Modelismo y Matricería Cerámica.**

Curso: 2º MMC

2023-2024

Módulo: Taller de Moldes Cerámicos y Matricería II  
Profesor/a: Isabel Alonso Tajadura

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	□
2. OBJETIVOS.....	□
3. CONTENIDOS.....	□
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	□
5. EVALUACIÓN.....	□
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	□

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de moldes cerámicos y matricería II es una especialidad dirigida al diseño y ejecución de los trabajos propios de elaboración de modelos y moldes para reproducciones cerámicas. Es un módulo práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

En esta especialidad se desarrollan modelos originales y prototipos diseñados para ser reproducidos en material cerámico.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Taller de Moldes Cerámicos y Matricería II contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5, 6 y 8.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Moldes y Matricería Cerámica II, que son los siguientes:

- Realizar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica y artística para la fabricación en serie de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, a partir del propio diseño o ateniéndose a las especificaciones de un proyecto dado.
- Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación industrial de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, identificar las materias primas y su comportamiento a lo largo del proceso, así como los útiles, herramientas y maquinaria que intervienen, su uso y mantenimiento.
- Analizar las especificaciones materiales, estructurales, funcionales y plásticas de diseños cerámicos ornamentales y utilitarios, e identificar los problemas más usuales del proceso proyectual y productivo especialmente los relacionados con la calidad técnica y artística de los moldes y matrices.  
Conocer y llevar a cabo las distintas técnicas del molde en todas sus fases y etapas.
- Identificar los útiles, herramientas y maquinaria para la realización de moldes y matrices; clasificarlos, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento y seguridad.
- Identificar y caracterizar las materias primas utilizadas en la elaboración de moldes y matrices, y su comportamiento a lo largo del proceso.  
Organizar, planificar y llevar a cabo las distintas fases que configuran el proceso de elaboración de moldes y matrices, identificar los problemas que surgen y solucionarlos realizando en cada momento los controles de calidad correspondientes.
- Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de las herramientas, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación cerámica.

### **2.3. Didácticos.**

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### **3.1. Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Materiales, herramientas y maquinarias utilizadas en la elaboración de moldes y matrices cerámicas.
- Moldes: Escayola y sintéticos.
- Matrices: Escayola y sintéticas.
- Métodos de reproducción.
- Repasado de piezas y preparación para la cocción.
- Proceso productivo y controles de calidad.
- Materiales y procedimientos no tradicionales de elaboración de moldes y matrices.
- Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.
- Organización de la actividad profesional del taller. Criterios ergonómicos, funcionales, productivos, de seguridad e higiene y medio ambientales.

### **3.2 Coordinaciones.**

- **FIGURAS FACETADAS.**

Módulos que participan:

- Dibujo Técnico II
- Materiales y Tecnología Cerámica II
- Taller de Moldes y Matricería II
- Proyectos de Modelismo y Matricería.

Profesores:

- José Antonio Muñoz
- Javier Ferrero
- Isabel Alonso
- Diana Piñeiro

Temporalidad: Segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Diseño de una figura facetada, representación y modelado en 3D, obtención de modelo mediante impresión 3D, realización del molde, reproducción en material cerámico. Estudio de color con esmaltes cerámicos.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración del molde en escayola según el diseño proyectado.

### **3.3 Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 140**

## Programación Didáctica

Taller Moldes Cerámicos y Matricería II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

Horas semanales: 5

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 117

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Molde a piezas	U.D.1.1 Análisis de la forma, división y despiece. U.D.1.2 Realización del molde de piezas. U.D.1.3 Reproducción en pasta de baja temperatura, bizcochado y esmaltado.	40
<b>Bloque 2.</b> Molde cerámico	U.D.2.1 Molde de caja de 1 pieza. U.D.2.2 Molde de piezas del ejercicio coordinado con el taller de Modelos Cerámicos II. U.D.2.3 Moldes de 1 pieza del ejercicio coordinado con el taller de Materiales y tecnología.	40
<b>Bloque 3.</b> Molde Flexible	U.D.3.1 Estudio y desarrollo de moldes flexibles U.D.3.2 Valoración de procesos y materiales más apropiados en distintos supuestos. U.D.3.3 Configuración final de un molde sobre modelo de bulto redondo.	17
<b>Bloque 4.</b> Matriz de resina	U.D.4.1 Concepto de matriz y su utilidad. U.D.4.2 Valoración de procesos y materiales.	20
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>117</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.
- Activa y participativa, se basará en el análisis y razonamiento de las necesidades técnicas al igual que la destreza necesaria para realizar los ejercicios.
- Aprendizaje significativo, que el alumno/a sea capaz de aunar, clarificar y relacionar los conocimientos adquiridos en el curso anterior para un aprovechamiento más enriquecedor de la materia.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Se usarán todas las herramientas máquinas y materiales necesarios para desarrollar los contenidos de la programación.

Herramientas de uso individual del alumno: Espátulas de pintor, espatulines de escayolista, hojas de sierra estrecha para metal, gubias de mango corto, formones, escofina de hoja intercambiable,

## **Programación Didáctica**

Taller Moldes Cerámicos y Matricería II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

escofinas de mediacaña, cuchillo, bol de caucho, lápiz de tinta, gomas, etc.

Materiales, maquinaria y herramientas propias del aula: taladro, accesorio batidor, tornillo de aprieto, niveles, tenazas, alicates, escuadras de tacón, escuadras de alas, falsa escuadra, compases de escultor, serruchos de escayolista, serrucho de costilla, llaveros, formones, gubias, seguetas, pelos de segueta, pinceles redondos, brochas planas, tacos de lija de esponja, mazos de madera, mazos de goma, medianómetro, pinzas para esmaltar, gatos para ensamblar encofrados, tablas y listones para encofrar, hornos, gomas, cubetas, jarras medidoras, pastas cerámicas, escayolas, esmaltes, básculas, etc.

Como recursos telemáticos, se dispondrá de:

Aula virtual, pantalla de clase.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### **4.4. Aspectos organizativos.**

- Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica, y por tanto a nuestra labor educativa.
- El desarrollo de esta programación se distribuirá en 11 unidades didácticas más el desarrollo del proyecto integrado, que tendrán una duración en horas que se especifica en cada una de ellas.
- Las sesiones tendrán una duración de 2 y tres horas, cinco horas semanales en total.
- Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son las aulas del taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para el proceso de la actividad.
- Los recursos impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia escuela, así como los apuntes del profesor, con la documentación técnica necesaria.
- Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de videos en You-Tube.
- Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **4.5. Bibliografía recomendada**

- CHANEY, Charles; SKEE, Stanley. Plaster mold and model making. Prentice Hall Press. NY: 1973.
- NAVARRO, José Luis. Maquetas, Modelos y Moldes: materiales y técnicas para dar forma a las ideas. Universitat Jaume I. Zaragoza: 2005.
- CHAVARRÍA, Joaquim. Moldes, Parramon, Barcelona: 2014.

### **4.6. Atención a la diversidad.**



En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Elaborar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica destinados a la fabricación en serie de cerámica utilitaria y ornamental, desarrollando correctamente todas las etapas del proceso de configuración y los correspondientes controles de calidad.
- Dado un proyecto de elaboración de cerámicas ornamental y/o utilitaria, diseñar moldes y matrices viables, comercialmente competitivas, y técnica y funcionalmente adecuados a las especificaciones y requisitos establecidos en el proyecto.
- Producir una pre-serie de calidad técnica y artística, a partir de un modelo dado, llevando a cabo correctamente el proceso de fabricación cerámica en todas sus etapas hasta la obtención del producto acabado.
- Valorar supuestos de la especialidad y emitir un juicio crítico acerca del papel del diseño y elaboración cualificada de moldes y matrices tanto en el desarrollo del proceso productivo como en la calidad del producto final.
- Organizar el proceso de fabricación cerámica cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental.
- Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

- Manejo y mantenimiento correcto de herramientas, espacios y materiales del taller.
- Realizar todos los ejercicios de la asignatura.
- Dominar suficientemente la manualidad de las distintas técnicas que se aborden, saber combinarlas y adaptarlas.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso a partir de los 20 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas, presentación digital sobre los contenidos teóricos y prácticos de las unidades didácticas (Cuaderno de Taller) 20%
- Trabajos prácticos 70%

## Programación Didáctica

Taller Moldes Cerámicos y Matricería II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

- Anotaciones del profesor 10%

### 5.5. Criterios de calificación

La calificación del módulo se obtendrá haciendo la media de las unidades didácticas y será positiva cuando sea mayor de cinco.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Esta asignatura se desarrolla en un taller y posee un marcado carácter teórico-práctico. Atendiendo a los instrumentos de evaluación, se establecen los siguientes criterios de calificación:

- Ejercicios escritos (fichas técnicas).
- A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada unidad didáctica.
- El dossier estará formado por una justificación, descripción de la técnica, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregado al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso.
- Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.
- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.
- Fuentes bibliográficas y páginas eb.

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor.

El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso de la Unidad Didáctica que se evalúe.

La evaluación continua supone la superación progresiva de los objetivos. En cada proyecto planteado se aplicarán los criterios de evaluación y calificación establecidos debiendo el alumno obtener una calificación 5 o mayor para superar los objetivos previstos.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico indicadas en el calendario escolar del centro:

- Primera ordinaria (ORDINARIA).
- Segunda ordinaria (EXTRAORDINARIA).

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

A la prueba de recuperación optarán:

- a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

#### Prueba Primera Ordinaria ORDINARIA

- Alumnos **con asistencia regular a sin pérdida de la evaluación continua** pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- Alumnos **con pérdida de evaluación continua** realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

## Programación Didáctica

Taller Moldes Cerámicos y Matricería II  
GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para la realización de moldes y matrices utilizadas durante el curso escolar. Los alumnos no presentados en la fecha y hora indicada perderán el derecho a realizar la prueba.

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 5 horas. Constará de dos partes:

- Un examen teórico  30% de la nota final. Duración 1 hora.
- Un examen práctico  70% de la nota final. Duración 4 horas. Se han de superar ambos exámenes para aprobar el módulo de Taller de Modelos Cerámicos II. Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para la realización de moldes y matrices utilizadas durante el curso escolar.

### Prueba Segunda Ordinaria EXTRAORDINARIA

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 5 horas. Constará de dos partes:

- Un examen teórico  30% de la nota final. Duración 1 hora.
- Un examen práctico  70% de la nota final. Duración 4 horas.

Se han de superar ambos exámenes para aprobar el módulo de Taller de Modelos Cerámicos II.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para la realización de moldes y matrices utilizadas durante el curso escolar. Los alumnos no presentados en la fecha y hora indicada perderán el derecho a realizar la prueba.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

- Se terminarán los posibles ejercicios prácticos inacabados mediante la realización de éstos.
- Se solucionarán dudas que plantee el alumno con respecto a los ejercicios propuestos a lo largo del curso.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1 Moldes a piezas.

U.D.1.1 Análisis de la forma, división y despiece.

U.D.1.2 Realización del molde de piezas.

U.D.1.3 Reproducción en pasta de baja temperatura, bizcochado y esmaltado.

**Temporalidad:** 40 horas

#### Objetivos:

- Resolución de los problemas de enganches y separación de planos.
- Reconocer la importancia de la unión de las distintas piezas.

## Programación Didáctica

Taller Moldes Cerámicos y Matricería II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

### Contenidos:

- Realización de un molde por piezas de un bulto redondo de la representación de un animal.

### Actividades:

- División y sección de un modelo ya elaborado.
- Molde por piezas para su posterior reproducción en loza por colada, bizcochado y esmaltado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• El alumno debe demostrar que conoce los útiles y herramientas durante todo el proceso y su uso de forma correcta.</li><li>• El alumno conoce los materiales y cómo manipularlos y hace uso de la cantidad necesaria.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Analiza y aplica correctamente los sistemas de moldeo sobre modelos de bulto redondo.</li><li>• Maneja y mantiene correctamente las herramientas y materiales.</li><li>• Comprende la importancia de la unión y repasado de las distintas piezas.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	

### 2□ Molde cerámico.

U.D.2.1 Molde de una caja de 1 pieza.

U.D.2.2 Molde de piezas del ejercicio coordinado con el taller de Modelos Cerámicos II.

**Temporalidad:** 40 horas

### Objetivos:

- Conocer los procedimientos necesarios para la realización de los moldes.
- Conocer el sistema de colada.

### Contenidos:

- Realizar molde de una pieza de la plancha tallada para la construcción de una caja.
- Ejercicio coordinado con Modelos Cerámicos II.
- Realizar molde a piezas una caja. Ejercicio coordinado con Modelos Cerámicos II para su posterior reproducción en pasta de baja temperatura, bizcochado y esmaltado.
- Realizar varios moldes de una pieza de las probetas del ejercicio coordinado con Materiales y tecnología.

### Actividades:

- Moldes de una caja y su correspondiente tapa.
- Moldes de distintas probetas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• El alumno trabajará organizada y secuencialmente.</li><li>• Realizará la lechada de escayola con las proporciones adecuadas.</li><li>• El alumno realizará las reproducciones por colada conociendo el comportamiento de las pastas cerámicas.</li><li>• Cuidará y reciclará el material sobrante.</li><li>• Mantendrá limpio y ordenado el taller y su puesto de trabajo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entiende y elige el tipo de molde más adecuado para cada pieza.</li><li>• Conoce los procedimientos necesarios para la realización de los moldes.</li><li>• Conoce el sistema de colada.</li><li>• Comprende la importancia de la unión y repasado de las distintas piezas.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	

### 3 Molde Flexible

U.D.3.1 Estudio y desarrollo de moldes flexibles.

U.D.3.2 Valoración de procesos y materiales más apropiados en distintos supuestos.

U.D.3.3 Configuración final de un molde sobre modelo de bulto redondo.

**Temporalidad:** 17 horas

**Objetivos:**

- Conocer la técnica y sus ventajas

**Contenidos:**

- Realización de un molde de silicona.

**Actividades:**

- Realización de un molde de una pieza de un relieve.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe conocer el proceso de elaboración de un molde flexible.</li><li>• El alumno debe trabajar organizada y secuencialmente.</li><li>• Utilizar los EPIS adecuados para cada actividad.</li><li>• Colaborar con los compañeros para un buen ritmo y funcionamiento del taller.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce métodos actuales de moldeo.</li><li>• Entiende la técnica y utilidad de los moldes flexibles.</li><li>• Conoce el comportamiento de los materiales de moldeo.</li><li>• Mantiene y maneja correctamente las herramientas y materiales.</li><li>• Controla los componentes y proporciones de los materiales.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	

### 4 Reproducción en resina.

U.D.4.1 Concepto de reproducción.

U.D.4.2 Valoración de procesos y materiales.

**Temporalidad:** 20 horas

**Objetivos:**

- Conocer la técnica y sus ventajas.

**Contenidos:**

- Reproducción de un objeto en resina de poliéster.

**Actividades:**

- Reproducción de un objeto realizado en Modelos Cerámicos II.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Controlar los tiempos de manipulación de la resina.</li><li>• Saber cómo mantener la herramienta y el puesto de trabajo.</li><li>• Utilizar los EPIS adecuados para la realización del trabajo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer nuevos materiales y sus ventajas.</li><li>• Manejar correctamente las herramientas y materiales.</li><li>• Saber cómo acondicionar los moldes para la reproducción en otros materiales no cerámicos. Controlar los componentes y proporciones de los materiales.</li></ul>

**Programación Didáctica**

Taller Moldes Cerámicos y Matricería II

GS MM2 Taller Modelismo y Matricería Cerámica II

Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9
---



# **Programación Didáctica**

## **Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica**

Curso: 2º MMC

2023-2024

Módulo: Volumen II

Profesor/a: Ana Arias Roldán

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO. ....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS. ....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN. ....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Este módulo se imparte en dos cursos académicos: Volumen I, con cuatro horas semanales impartidas en periodos de 2h + 2h y Volumen II, con dos horas semanales. Forma parte del Departamento de Arte y Tecnología, es un módulo teórico-práctico y de carácter presencial.

El módulo de Volumen aborda los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito tridimensional para la configuración de formas volumétricas, la generación de modelos o su reproducción.

Junto al conocimiento práctico de las técnicas se estudian los instrumentos conceptuales útiles para el análisis de la forma.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

El módulo de Volumen contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 3, 5 y 8.

### 2.2. Módulo.

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas constructivas y de modelado.
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Analizar piezas tridimensionales y bajorrelieves desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.
- Solucionar problemas básicos de representación tridimensional.
- Modelar piezas artísticas tridimensionales y bajorrelieves bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.
- Familiarizarse con el uso, conservación y medidas de seguridad en el manejo de las distintas herramientas que utiliza en su trabajo.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
- Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.



### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

- Forma, función y estructura. (I y II)
- Fases de trabajo con arcilla. Textura propia y mimesis material. (I y II)
- Forma y geometría. La modulación en superficie bidimensional. Técnicas de relieve bidimensional y mural. (I y II)
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional. (I y II)
- Concepto de espacio: Forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial. (I y II)
- Técnicas de volumen. Modelado, talla y construcción. (I y II)
- Análisis de la forma. (I y II) Sacado de puntos (I)
- La figura humana. (I y II)
- Materiales cerámicos y no cerámicos. Técnicas específicas. (I)
- Métodos de traslación. Ampliaciones y reducciones. (I)
- Realización de piezas para moldes de escayola y flexibles y molde perdido. (I y II)
- Creación de piezas originales, modeladas específicamente para realizar su vaciado en escayola.(I y II)
- Retoque y finalización de piezas seriadas, reproducidas por colada en loza y porcelana. (I)

#### 3.2. Coordinaciones.

- **Relieve arquitectónico**

Módulos que participan: Proyectos y Volumen.

Profesoras: Diana Piñeiro / Ane Arias.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: realización del diseño y modelado de un relieve arquitectónico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: interpretación volumétrica figurativa del diseño realizado en el módulo de proyectos, un friso modelado en bajo/medio relieve, formado por unidades de la siguiente medida: 50 x 38 x 3cm. Ahuecado y cocción.

#### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

**Horas totales del módulo: 56**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 50

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Representación espacial en relieve	1. Modelado figurativo en bajo o medio relieve 2. Ahuecado y cocción	11 2
<b>Bloque 2.</b> Técnicas aditivas y sustractivas	3. Investigación formal en piezas cerámicas utilitarias	8
1ª Prueba ordinaria		2
Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación		
2ª Prueba ordinaria		2

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

- Método expositivo:

Al comienzo de cada unidad didáctica se exponen en el aula objetivos, contenidos, actividades y fases del proyecto a realizar, los materiales y la temporalidad.

Exposición oral de los contenidos reforzado con imágenes referenciales o exposiciones elaboradas por el profesor/a.

Análisis de ejercicios de cursos anteriores seleccionados por su interés didáctico.

- Método demostrativo:

Demostraciones prácticas de configuraciones volumétricas, así como de sus procedimientos técnicos.

- Método activo o de investigación:

El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo. Durante la realización práctica se facilitará el diálogo y la discusión que refuerce la comunicación de conocimientos y experiencias. Se incentiva al alumno en el registro ordenado de datos, tanto de aquellos se facilitan por el profesor/a durante las explicaciones, como de los propios hallazgos que surgen durante la ejecución de los ejercicios. Se recomienda que este registro voluntario se haga fuera del horario lectivo, para mejor aprovechamiento del tiempo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

Coincidiendo con la finalización de un ejercicio, la profesora expondrá el material necesario para el siguiente, diferenciando los que aporta la Escuela de aquellos que tiene que adquirir el alumno.

A los recursos didácticos mencionados en el apartado anterior, se suma la utilización de Raíces, el Aula Virtual y el correo de Educa Madrid, que serán las vías de comunicación presencial y no presencial entre alumnos y profesores.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

Al tratarse de un módulo teórico-práctico, se alternan clases teóricas con clases prácticas. Los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica persiguen la comprensión de los contenidos teóricos expuestos, siendo por lo tanto necesaria y obligatoria la asistencia regular a clase.

Cada unidad didáctica se aborda con una clase teórica, en la que el profesor/a, haciendo uso de recursos audiovisuales, explica los contenidos teóricos más relevantes establecidos en cada unidad didáctica y las actividades propuestas.

Se expone para todo el grupo un guion donde se encamina la actividad, se abordan los problemas que puedan surgir en la realización de los distintos ejercicios planteados y aquello que se considere preciso para facilitar el proceso de trabajo. Los alumnos recogerán en apuntes y esquemas todo lo que consideren significativo.

En las sesiones sucesivas, paulatinamente se completa la transmisión teórica de contenidos por parte del profesor/a.

Durante las clases prácticas el alumno realiza el ejercicio planteado, utilizando el método activo de aprender haciendo. Esto supone que cada alumno desarrolle el contenido de la programación por medio, no sólo de las informaciones proporcionadas por el profesor, sino también a través de una fase de investigación personal y de autodescubrimiento.

Durante la realización de los ejercicios los alumnos reciben por parte del profesor/a, una atención lo más individualizada posible para tratar de propiciar la evolución personal, los distintos caminos estéticos, los intereses artísticos y la satisfacción de las necesidades de cada uno de ellos, adaptándose a los distintos niveles de experiencia y conocimientos alcanzados.

Dado que se pretende del alumno un trabajo creativo, en algunos ejercicios el desarrollo de la idea irá acompañado de dibujos y bocetos, con el fin de profundizar en la búsqueda de soluciones.

En la fecha indicada, deben entregarse todos los trabajos con el fin de poder someterlos a su evaluación y, siempre que sea posible, a un análisis colectivo antes del comienzo de la unidad siguiente.

Tras la finalización de cada unidad didáctica, los alumnos cumplimentarán y subirán al Aula Virtual la ficha técnica correspondiente.

Participación en actividades coordinadas con otros módulos del ciclo. Las visitas a museos o exposiciones se realizarán cuando la actividad sea de gran interés y coincida con el contenido del módulo.

#### 4.4. Aspectos organizativos.

Cada curso y ciclo tiene destinado unos espacios en las estanterías del aula donde ubicar su trabajo y un contenedor donde almacenar su material.

El resto del espacio, infraestructuras y material del aula es de uso común, por lo que es imprescindible dejarlos despejados y limpios al finalizar la clase.

La dinámica general de trabajo, por parte de los alumnos en el aula de volumen, es: recepción de contenidos o indicaciones programadas por el profesor/a para la sesión, realización práctica, recogida del trabajo, el material personal y el comunitario en sus respectivos sitios.

Al finalizar cada ejercicio o sus fases, el alumno entregará el resultado en la fecha prevista. La fecha de entrega se ajusta racionalmente al tiempo que se necesita para llevar a cabo buenos resultados, siempre y cuando el alumno asista a clase con regularidad, puntualidad y aproveche bien el tiempo.

Se propicia una dinámica grupal en el debate de ideas, la transmisión de hallazgos o descubrimientos y la exposición de conclusiones al finalizar cada ejercicio, teniendo a la vista las piezas resultantes. Con estos planteamientos abiertos se consigue, además de respetar las decisiones individuales, formar en la creatividad y el pensamiento divergente, proporcionando el planteamiento de múltiples soluciones a un mismo problema.

Para favorecer el buen desarrollo de la actividad lectiva y en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. No está permitido fotografiar al profesor/a, el material audiovisual proporcionado por el profesor/a durante la explicación y desarrollo de la actividad, ni los ejercicios de examen o recuperación. Por el mismo motivo, no se permite comer ni beber en el aula. El alumno que no respete estas normas será invitado por el profesor a abandonar el aula.

#### 4.5. Bibliografía recomendada

- MIDGLEY, BARRY, *Guía completa de escultura, modelado y cerámica*, Herman Blume.
- NAVARRO, JOSÉ LUIS, *Maquetas, modelos y moldes*, Col·lecció Treballs d'informàtica i tecnologia, Universitat Jaume I, 2010
- VVAA *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*, Akal, 2006.
- VVAA *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*, Akal, 2009.

#### 4.6. Atención a la diversidad.

Se tendrá en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles, con interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
- Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida.
- Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y de bajorrelieves y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.
- Relacionar conceptos de orden estético-plástico, interpretarlos adecuadamente y mostrar sensibilidad ante ellos.
- Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
- Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de piezas de cerámica utilitaria y ornamental.
- Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal, sensibilidad artística y creatividad.
- Demostrar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

### Otros factores evaluables

Siendo una evaluación de carácter continuado, a la hora de evaluar los trabajos ha de tenerse en cuenta tanto el resultado como el camino seguido para llegar a él, y que durante el proceso quedan patentes también otros factores valorables, como son:

Grado de asimilación de conocimientos y conceptos.

Adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.

Originalidad y calidad plástica.

Calidad de presentación.

Número de soluciones aportadas.

Creatividad y búsqueda de una estética personal.

Grado de superación con relación a trabajos anteriores.

Interés demostrado por los temas expuestos, el trabajo y la búsqueda de soluciones.

Actividad positiva individual y de grupo, trabajando en equipo de forma responsable.

Grado de dificultad elegido para su trabajo personal.

Puntualidad en la entrega de los trabajos y fases.

Capacidad autocrítica, comprensión y adecuación de los métodos y técnicas.

Grado de limpieza del puesto de trabajo y de su entorno, así como de las herramientas comunes utilizadas.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: se hace un sondeo sobre distintos aspectos del alumno (capacidades, antecedentes académicos, actitudes y motivaciones artísticas, etc.) y del grupo (homogeneidad de procedencia y estudios, grado de integración y cohesión, etc.)

Evaluación continua: a lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo. Se hace un seguimiento mediante las anotaciones y correcciones que se realizan a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase y ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del

profesorado. Por lo tanto, el alumno conocerá tras cada ejercicio su progreso y si ha alcanzado los objetivos. De no ser así, tiene la posibilidad de recuperar, tema que se trata en el apartado 5.6.

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

La evaluación y calificación se realizará tras la finalización de cada ejercicio: además de su presentación física, el alumno fotografiará el resultado, cumplimentará la ficha técnica -donde se incluyen varias fotografías de la/s pieza/s resultante/s- y la subirá a la carpeta correspondiente en el Aula Virtual.

El seguimiento y las anotaciones tomadas por la profesora a lo largo del ejercicio y una vez finalizado y entregado, sumado a dicha ficha técnica, hace factible evaluar y calificar cada ejercicio presentado.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva hasta transcurridos veinte minutos. A partir veinte minutos en adelante se considera falta.

Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener la siguiente consecuencia: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Tanto los retrasos como las faltas son registrados en la plataforma Raíces.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 5.6.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

### **5.5. Criterios de calificación**

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, la calificación se hará teniendo en cuenta la resolución de los ejercicios de acuerdo con las propuestas planteadas en la fase teórica, además de la aportación personal de cada alumno.

En el sistema de evaluación continua (para alumnos con asistencia regular a clase) la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y será una nota ponderada, teniendo en cuenta los conceptos, los procedimientos y la actitud del siguiente modo:

- Conceptuales ..... 30% de la nota final de evaluación.
- Procedimentales ..... 60% de la nota final de evaluación.
- Actitudinales ..... 10% de la nota final de evaluación.

Los conceptos se habrán ido adquiriendo en el transcurso del año escolar y serán evidentes en la creciente calidad estético-plástica de las piezas ejecutadas desde la realizada en el examen de ingreso.

Los procedimientos se refieren a todo aquello que es necesario para saber ejecutar todos los ejercicios y sus fases de trabajo, y serán evidentes en la creciente calidad de realización de las piezas presentadas.

La actitud en clase se constata a través de la atención prestada durante las explicaciones, el grado de participación, aprovechamiento e interés demostrado hacia la asignatura, (5.1. Otros factores evaluables).

Para superar cada cuatrimestre y la evaluación final, será necesario realizar la totalidad de los ejercicios propuestos para cada período del curso y haber demostrado suficiencia en ellos.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

## **5.6. Recuperación**

Por su naturaleza manual la asignatura de Volumen requiere muchas horas de práctica y, en similitud con la asignatura de danza en Arte Dramático, o como sucede en la practicas con instrumento musical en un conservatorio, al tratarse de un proceso, la falta de dedicación supone la no consecución de las capacidades que serían de esperar de cada uno de los alumnos.

Al tratarse de un sistema de aprendizaje continuo, cuando las unidades didácticas posteriores comprendan contenidos o procesos de igual o mayor complejidad que la unidad didáctica suspensa, la recuperación viene dada con su superación.

Respecto a la recuperación de fases no realizadas, o no acabadas en su momento, podrán realizarse en paralelo a un ejercicio posterior, o incluirse en un ejercicio posterior del mismo nivel y técnica, si es posible.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado con pérdida de evaluación continua es la misma.

En el caso de que la evaluación continua no haya resultado positiva, o si se ha superado el 20% de faltas de asistencia y se ha perdido el derecho a la evaluación continua, el profesor/a establecerá en las convocatorias legales las pruebas Primera Ordinaria y Segunda Ordinaria para valorar las aptitudes del alumno (conceptos y procedimientos), y abarcará el mayor número de contenidos posibles de la programación.

Examen único que consta de prueba teórica y prueba práctica. Para que se pueda realizar la media ponderada es necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las dos pruebas. Si se suspendiera una de las pruebas no se realizará la media y el examen único quedará suspenso. En este último caso la nota final será la de la prueba suspendida.

Prueba teórica ..... 40% de la nota final  
Prueba práctica ..... 60% de la nota final

El alumno será convocado por el profesor/a a través del correo de Educa Madrid. Las pruebas tendrán lugar en el aula de Volumen y en el horario habitual de clase, empleando un total de dos horas. En cuanto al material necesario para el desarrollo de las pruebas: el centro aportará la infraestructura propia del aula, tableros, pasta cerámica, escayola...; el alumno/a aportará los útiles o materiales habituales y utilizados para la realización de los ejercicios de Volumen, detallado por el profesor/a en cada unidad didáctica.

A partir de 15 minutos no se permitirá la entrada en el examen salvo justificación fundamentada.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico. Durante el mes de junio tendrá lugar la Primera Prueba Ordinaria, las Actividades de refuerzo y la Segunda Prueba Ordinaria.

## **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumno la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles y se preparará la arcilla necesaria para la realización de la segunda prueba ordinaria.

## **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza del profesor y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos u operativos que el profesor/a descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se hablará con los alumnos para que expresen su opinión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado y sobre los ejercicios realizados.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **1) Modelado figurativo en bajo o medio relieve**

Temporalidad: 11 sesiones



**Objetivos:**

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización y de modelado.
- Analizar piezas tridimensionales y bajorrelieves desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.
- Solucionar los problemas básicos de representación tridimensional en relieve
- Modelar bajorrelieves, bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.

**Contenidos:**

- El relieve modelado: bajo, medio, alto y rehundido.
- Concepto de espacio: forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- El análisis de la forma tridimensional y su representación en relieve.
- Formas orgánicas vegetales: volúmenes planos, cóncavos y convexos. Interrelación y superposición de planos.
- Formas modeladas con y sin salida.
- Fases del trabajo con arcilla. Textura propia y mimesis material.

**Actividades:**

Modelado de un relieve de grandes dimensiones que conjuga el trabajo de copia de un modelo propuesto con la aportación personal de motivos vegetales.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.</li><li>• Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li><li>• Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza útiles apropiados para el modelado de un relieve de grandes dimensiones.</li><li>• Conoce los tipos de relieve según su expresión volumétrica</li><li>• Sabe trasladar la imagen al soporte de trabajo</li><li>• Sabe analizar la volumetría del modelo e interpretarla en bajo/medio relieve.</li><li>• Respeta las medidas y proporciones generales del modelo e interpreta la volumetría</li><li>• Sabe diferenciar y realizar distintos niveles de altura en fondo y figura.</li><li>• Sabe representar planos superpuestos.</li><li>• Valora y sabe representar el carácter superficial de los distintos volúmenes.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.

**2) Ahuecado y cocción**

Temporalidad: 2 sesiones.

**Objetivos:**

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización: los propios del ahuecado de relieve.

**Contenidos:**

- Fases del trabajo en arcilla.
- Ahuecado de relieve para cocción.

**Actividades:**

- Ahuecado del relieve modelado en la unidad didáctica anterior. Secado y cocción.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar con destreza las técnicas generales</li> <li>• Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce el estado de cuero diferenciándolo de otros estados del barro.</li> <li>• Domina la técnica de ahuecado de una pieza en relieve.</li> <li>• Conoce las fases de secado y cocción</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

### 3) Investigación formal en piezas cerámicas utilitarias

Temporalidad: 8 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, los métodos de realización y técnicas constructivas y de modelado.
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

- Técnicas de volumen. Modelado, vaciado, talla y construcción.
- Realización de piezas para moldes de escayola y flexibles y molde perdido.
- Creación de piezas originales, modeladas específicamente para realizar su vaciado en escayola.

#### Actividades:

Pieza/s de vajilla por moldeado y alteración formal: platos obtenidos por deformación, modelado, construcción y técnicas sustractivas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.</li> <li>• Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida</li> <li>• Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de piezas de cerámica utilitaria y ornamental.</li> <li>• Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe obtener platos por molde: por apretón y por colada.</li> <li>• Sabe diseñar y realizar piezas de vajilla originales con distintas técnicas.</li> <li>• Aporta soluciones creativas y originales</li> <li>• Sabe retocar y finalizar correctamente piezas cerámicas utilitarias.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	





## **Programación de Ciclo de GRADO SUPERIOR**

# **RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS**

Curso: 2023-2024

Coordinador de Ciclo de Recubrimientos Cerámicos:  
José Antonio Muñoz Palomino

## ÍNDICE

A. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO. ....	1
B. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO. ....	1
C. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO. ....	2
D. RECURSOS DIDÁCTICOS. ....	3
E. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO. ....	3
F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES. ....	3
G. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MÓDULOS DE OBRA FINAL Y DE PROYECTO INTEGRADO Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR. ....	4
H. EN SU CASO, CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PLAN DE TRABAJO DERIVADO DE LOS PROYECTOS DE AUTONOMÍA AUTORIZADOS. ....	4

### A. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO.

Denominación:	Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Recubrimientos cerámicos.
Nivel:	Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
Duración total del ciclo:	dos mil horas.
Familia profesional artística:	Cerámica artística.
Referente europeo:	CINE 5-b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

### B. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO. □

#### Competencia general:

Idear piezas cerámicas bidimensionales destinadas a recubrimientos y elaborarlas mediante procedimientos de fabricación en serie, a partir del propio proyecto o de un encargo profesional determinado. Planificar el proceso de realización cerámica mediante la definición de los aspectos formales, funcionales, materiales y de producción. Organizar y llevar a cabo las diferentes fases del proceso, garantizando la seguridad de las operaciones y realizando los controles de calidad correspondientes hasta la obtención del producto acabado.

#### Competencias profesionales:

1. Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto propio o de un encargo dado de fabricación de recubrimientos cerámicos.
2. Planificar y llevar a cabo el proceso de fabricación seriada del producto cerámico atendiendo a las especificaciones previamente determinadas.
3. Realizar los controles de calidad correspondientes a cada momento del proceso de elaboración cerámica a fin de garantizar la calidad técnica y artística del producto cerámico acabado.
4. Formular composiciones y preparar pastas, esmaltes y colores cerámicos, cualitativa y cuantitativamente adecuados a las especificaciones del proyecto.
5. Conocer las distintas posibilidades de intervención decorativa dentro de los procesos seriados de fabricación y utilizar en cada caso aquellas técnicas adecuadas a las especificaciones del proyecto.
6. Verificar las condiciones que garanticen la seguridad de las operaciones de fabricación seriada del producto cerámico y la prevención de los posibles riesgos derivados de su actividad profesional.
7. Elaborar maquetas, prototipos y modelos de calidad técnica y artística para el desarrollo de productos cerámicos destinados a recubrimientos.

8. Conocer las especificaciones técnicas de los útiles, herramientas, equipos y maquinaria que intervienen en los diferentes momentos de la producción seriada y organizar las medidas de mantenimiento periódico de los mismos.
9. Asesorar y coordinar grupos de trabajo, organizar el proceso creativo y productivo y transmitir con precisión la información adecuada para conseguir un resultado idóneo, tanto en el trabajo de equipo, como en la obtención del producto cerámico final.

### Contexto profesional

*Ámbito profesional:* Desarrolla su actividad como profesional independiente ideando y realizando piezas cerámicas destinadas a recubrimientos y, en su caso, organizando y coordinando pequeños grupos de trabajo. Asimismo puede desarrollar su profesión como trabajador dependiente en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector cerámico y afines y en el área de la producción correspondiente a su capacitación profesional.

*Sectores productivos:* Se ubica en el ámbito público o privado, en el sector de fabricación de pastas cerámicas, fritas, pigmentos, esmaltes, baldosas y recubrimientos cerámicos mediante sistemas de producción industriales y en talleres cerámicos artesanales y artísticos mediante sistemas de producción semiindustriales y artesanales. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:

- a) El trabajo en la línea de producción de una empresa de Recubrimientos cerámicos, con la suficiente capacidad de adaptación a los diversos momentos del proceso productivo.
- b) El trabajo independiente de carácter más personal y creativo.

*Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:*

Azulejero artesanal.

Creador y realizador de azulejos, baldosas y piezas cerámicas destinadas a pavimentos y revestimientos.

Esmaltador de cerámica y porcelana.

Técnico en desarrollo de prototipos y series de prueba previas al lanzamiento de la producción.

Diseñador de relieves para recubrimientos cerámicos.

Diseñador de baldosas cerámicas.

## C. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.

1. Alcanzar una visión de conjunto y ordenada de los procesos de fabricación cerámica seriada, de sus diferentes fases y operaciones y generar la documentación e información artístico-técnica necesaria para llevar a cabo un proyecto de producción de recubrimientos cerámicos.
2. Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de recubrimientos cerámicos.
3. Utilizar con propiedad las técnicas de expresión artístico-plástica en la búsqueda y definición de las características formales de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos.
4. Analizar la evolución de las tendencias estéticas y artísticas que influyen en la producción cerámica actual y valorar los condicionantes simbólicos y comunicativos que contribuyen a configurar el gusto del público consumidor en el sector del pavimento y revestimiento cerámico.
5. Aplicar los criterios de control de calidad y resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de fabricación del producto cerámico a fin de obtener resultados acordes con los parámetros de calidad artística y técnica requeridos.
6. Conocer las especificaciones técnicas y utilizar con destreza los equipos y maquinaria específicos de la fabricación cerámica en serie.
7. Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal, económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
8. Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con el sector del recubrimiento cerámico.
9. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios estéticos, tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

10. Comprender y generar mensajes en lengua inglesa referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la especialidad.

#### **D. RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Para el Ciclo de Grado Superior en Recubrimientos Cerámicos, se utilizan diversos recursos didácticos:

1. Talleres de Cerámica: Equipados con materiales y herramientas para prácticas de los distintos módulos.
2. Aulas de teórico-prácticas: Con programas de diseño y CAD para proyectos relacionados con cerámica.
3. Biblioteca: Libros y recursos digitales sobre cerámica y arte.
4. Recursos en línea: El Aula Virtual del centro como plataformas de aprendizaje y comunicación.
5. Salidas educativas a talleres y estudios de cerámica, exposiciones o cualquier otra actividad que se considere oportuna para mejorar el aprendizaje del alumnado.
6. Coordinaciones entre los módulos del ciclo formativo donde se interrelacionan los contenidos.
7. Documentación Técnica: Manuales y guías técnicas.
8. Los recursos didácticos particulares de cada módulo del ciclo formativo vendrán especificados en las programaciones didácticas de cada módulo.

#### **E. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.**

Las programaciones de cada módulo se adjuntan al final del documento de la programación del ciclo en los anexos:

Anexo I: Programaciones primer curso.

Anexo II: Programaciones segundo curso.

#### **F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.**

1. La fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres tiene como objetivos los siguientes:
  - a) Completar la formación académica del alumnado mediante la integración en las rutinas diarias de trabajo de una empresa cerámica o taller artesanal y la realización de las funciones profesionales correspondientes a su nivel formativo.
  - b) Facilitar la toma de contacto de los alumnos y alumnas con el mundo del trabajo y la incorporación al sistema de relaciones sociales, laborales y técnicas de la empresa.
  - c) Contrastar los conocimientos, formación y capacitación adquiridos en el centro educativo con la realidad empresarial y laboral del sector cerámico.
  - d) Permitir al alumnado que, a través del contacto con la empresa, incorpore a su formación los conocimientos sobre la propia especialidad, la situación y relaciones del mercado, las tendencias artísticas y culturales, la organización y coordinación del trabajo, la gestión empresarial, las relaciones sociolaborales en la empresa, etc. necesarios para el inicio de la actividad laboral.
  - e) Adquirir los conocimientos técnicos de útiles, herramientas, materiales y maquinaria que, por su especialización, coste o novedad, no están al alcance del centro educativo.
  - f) Participar de forma activa en las fases del proceso de producción cerámica bajo las orientaciones del tutor o coordinador correspondiente.
  - g) Aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el período de formación teórica y práctica impartida en el centro educativo.
2. Los alumnos realizarán esta fase durante el segundo curso del ciclo, preferentemente en su última parte.
3. Será el equipo educativo, en reunión presidida por el tutor del grupo y a la vista del nivel de aprendizaje de cada alumno, el que decida el momento más adecuado para que acceda a la fase de prácticas. Las decisiones tomadas por el equipo educativo, respecto al acceso de los alumnos a la fase de la formación práctica, debidamente razonadas, se recogerán en un acta.
4. El equipo educativo puede decidir el acceso del alumno a la fase de prácticas en un año académico posterior, sin perjuicio del número de convocatorias de las que dispone el alumno para la realización de la fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres y del número de años de permanencia del mismo en el centro.

5. El seguimiento y la evaluación de la fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres corresponderá al profesor tutor de prácticas del el centro educativo quien tomará en consideración el grado de cumplimiento de los objetivos y la valoración que realice la empresa, a través de la colaboración del responsable de la formación que esta designe durante su período de estancia en ella.

## **G. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MÓDULOS DE OBRA FINAL Y DE PROYECTO INTEGRADO Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.**

1. El módulo Proyecto integrado, que se realizará en el segundo curso, tiene por objeto proponer, desarrollar, materializar y exponer un proyecto propio o por encargo de fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos cerámicos, en todas sus fases, donde el alumnado sea capaz de integrar, aplicar y valorar los conocimientos, destrezas y capacidades específicos del campo profesional de la especialidad, adquiridos mediante estas enseñanzas, con calidad técnica, artística y comunicacional, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica.
2. Los alumnos podrán iniciar el módulo Proyecto integrado una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro.
3. El módulo Proyecto integrado se desarrollará a partir de una propuesta propia del alumno o del profesor que tenga atribuida la competencia docente del mismo. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo. Cada centro creará una Comisión de Proyectos, presidida por el profesor del módulo Proyecto integrado y por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de Promoción y Desarrollo Artístico. La Comisión de Proyectos tendrá carácter consultivo, valorará las posibilidades artísticas, técnicas y comunicacionales de las propuestas presentadas por los alumnos. Asesorará, a lo largo de todo el proceso, al profesor del módulo Proyecto integrado sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo y la materialización de los proyectos. Los alumnos deberán comunicar, presentar y defender sus proyectos ante esta Comisión.
4. El proyecto original de fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos cerámicos que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:
  - a) Memoria, donde se realizará un análisis de las fases del proyecto, los condicionantes y las especificaciones, y en la que se incluirá la documentación gráfica, técnica y el presupuesto relativos a la obra creada. Asimismo, se referirán las verificaciones del control de calidad realizadas en las diferentes etapas.
  - b) El prototipo acabado resultante de la materialización del proyecto de recubrimiento cerámico propuesto.
  - c) La comunicación, presentación y defensa del mismo.

## **H. EN SU CASO CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PLAN DE TRABAJO DERIVADO DE LOS PROYECTOS DE AUTONOMÍA AUTORIZADOS.**

El centro no cuenta con ningún proyecto de autonomía autorizado.



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 1º RC

2023-2024

Módulo: Dibujo Artístico

Profesor/a: Julia Vallespín Rodríguez

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	□
2. OBJETIVOS.....	□
3. CONTENIDOS.....	□
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	□
5. EVALUACIÓN.....	□
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	□

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Dibujo Artístico es un módulo de carácter teórico práctico. Se imparte en el primer curso académico del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo el alumno aprende a representar gráficamente tanto formas del entorno como de propia creación. El dibujo funciona como una herramienta fundamental en el proceso de pensamiento e ideación. Se estudian y aplican diferentes técnicas del dibujo. Se inicia a los estudiantes en conocimientos del color, metodología de aplicación, interacción y combinación, así como su aplicación en el campo cerámico.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid. La asignatura de Dibujo Artístico contribuye a alcanzar los objetivos 1, 3, 8 y 9.

### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Artístico:

- Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### 2.3. Didácticos.

- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
- Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
- Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación artístico-plástica.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Recubrimientos Cerámicos

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas.
3. Proporción y encaje. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Análisis de formas. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.
10. El dibujo aplicado al proyecto de recubrimientos cerámicos.

### 3.2. Coordinaciones.

#### • LOS OFICIOS.

Módulos que participan: Dibujo artístico y Técnicas de decoración cerámica I

Profesores: Julia Vallespín y Alberto Fernández.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: realización de bocetos y su posterior aplicación en el taller de Técnicas de decoración cerámica.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo de dibujo artístico: se desarrollan bocetos con la técnica húmeda de la ténpera. La temática para investigar es "los oficios".

Los alumnos desarrollan destrezas de dibujo con pincel directo. Ejercicios en los que se aplica una paleta de dos tonos, similar a la empleada en la técnica cerámica del socarrat.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/20107.

**Horas totales del módulo: 128**

Horas semanales: 4

Total, de horas lectivas (teniendo en cuenta los días festivos): 128

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> <b>Primeros trazos.</b>	1. Introducción al dibujo. Técnica seca: el grafito. Herramientas de medición y encuadre.	4
<b>Bloque 2.</b> <b>Los oficios.</b>	2. Introducción a las técnicas húmedas: la ténpera.	4
<b>Bloque 3.</b> <b>¿qué es el color?</b>	3. Fundamentos y teoría del color.	6
	4. Valores expresivos del color y su aplicación al ámbito cerámico.	6
<b>Bloque 3.</b> <b>La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.</b>	5. Análisis de formas. Las formas de la naturaleza.	8
	6. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. Composición.	8
	7. Dibujo analítico.	8
<b>Bloque 4.</b> <b>Claroscuro.</b>	8. La luz y los valores tonales. Claroscuro. Modelo del natural Técnicas húmedas: la tinta. Sombras propias y arrojadas.	8
	9. Profundidad y cercanía.	6



	Luz, penumbra y sombras.	
<b>Bloque 5.</b> Proyecto.	10. El dibujo y el color aplicados al proyecto de recubrimientos cerámicos. Carteles comerciales y dibujo	6
<b>Primera Ordinaria</b>	4 y 5 de junio (martes y miércoles en horario habitual de clase).	2
<b>Segunda ordinaria</b>	18 y 19 de junio (martes y miércoles en horario habitual de clase).	2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>64</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### a. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### b. Materiales y recursos didácticos.

Materiales y herramientas de uso individual del alumno:

- técnicas, herramientas del dibujo y color.
- los soportes necesarios para dichos procedimientos.
- Carpeta presentación de trabajos.
- Cuaderno de campo.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

- Caballetes, tableros de dibujo, modelos tridimensionales diversos, focos.
- Documentación gráfica, bibliográfica y digital.
- Ordenador y pantalla de televisión.

Recursos digitales:

- Aula Virtual GS RC1 Dibujo Artístico.
- Correo electrónico de educamadrid: [jvallespinrodriguez@educa.madrid.org](mailto:jvallespinrodriguez@educa.madrid.org)
- Plataforma raíces, se emplea para el control de asistencia de los alumnos.

### c. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación inicial: dibujos realizados en la primera sesión.
- Exposición de los contenidos de cada unidad didáctica y explicación de los ejercicios asociados.
- Ejercicios realizados en el aula. Dirigidos por el profesor y desarrollados por los alumnos.
- Investigación personal en el cuaderno de trabajo.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- Complementarias y extraescolares.

### d. Aspectos organizativos.

Durante la clase, los alumnos disponen de dos lugares para guardar trabajos y material. Es responsabilidad del alumno recoger sus trabajos y dejar sus materiales en los lugares correspondientes:

- una balda identificada con el nombre de su grupo donde pueden dejar sus carpetas y cuadernos formato A3. Dichas carpetas y cuadernos deben estar diferenciadas con su nombre y apellido, curso y grupo.

- un tablero de 50 x 70 cm., que forran e identifican con su nombre y apellidos. Se emplea para dejar dibujos en proceso.

Al término de la sesión, los alumnos recogen y ordenan el aula: tanto herramientas y materiales propios del módulo como el mobiliario del aula. Limpian su puesto de trabajo y las herramientas del taller que hayan utilizado. Los alumnos deben llevarse sus materiales y herramientas que pueden guardar en sus taquillas.

- Alimentos y bebidas: no se aprueba comer ni beber en el aula de dibujo.
- Uso del teléfono móvil en el aula:
  - Se permite su uso para realizar fotografías de los trabajos y poder documentar tanto proceso como resultado final. No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.
  - El alumno que desee recibir o realizar llamadas, enviar o leer mensajes debe hacerlo fuera del aula. El teléfono se tiene en modo silencio y sin vibración para no romper el ambiente de concentración y trabajo.

#### **e. Bibliografía recomendada**

CHING, FRANCIS D.K. *Dibujo y proyecto*. Gustavo Gili, 1999.

DÍAZ PADILLA, RAMÓN, *El dibujo del natural en la época de la post academia*. Editorial Akal, 2007.

EDWARDS, BETTY. *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Editorial Urano, 2000.

GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Armonía cromática*. Editorial H. Blume. Madrid, 2006.

GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Diccionario Akal del Color*. Editorial Akal. Madrid, 2001.

GÓMEZ MOLINA, J.J. *El concepto de dibujo. Las lecciones del dibujo*. Ed. Cátedra. Madrid, 1995.

HAYES, COLIN. *Guía completa de pintura y dibujo*. Tursten Hermann Blume Ediciones, 1992.

MAIER, MANFRED. *Procesos elementales de proyectación y configuración*. Gustavo Gili, 1982.

NAVARRO DE ZUVILLAGA, J. *Forma y Representación, un análisis geométrico*. Editorial Akal, 2008.

PIPES, ALAN. *Dibujo para diseñadores*. Editorial Blume, 2007.

SMITH, RAY. *El manual del artista*. Editorial Blume, 1999.

#### **f. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **Criterios de evaluación del módulo.**

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
2. Adecuar el uso del dibujo a las especificaciones formales, estéticas, comunicativas y productivas de supuestos relacionados con la especialidad así como las exigencias de los distintos sistemas de impresión.
3. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la búsqueda y definición formal de imágenes destinadas a recubrimientos cerámicos.
4. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.
5. Emitir juicios de valor respecto a los recubrimientos cerámicos, de creación propia y ajena, fundamentados en un criterio adquirido con sus conocimientos sobre la materia y un desarrollo creativo personal.

### **Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didáctica.

### **Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **Procedimientos de evaluación.**

En el módulo de Dibujo Artístico se aplica el sistema de evaluación continua, por lo que la asistencia es obligatoria.

- Un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.
- En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.6.
- 3 retrasos son considerados como una falta. Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se permitirá una pausa de 10 minutos entre clases.

Dado el carácter teórico práctico del módulo se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Evaluación inicial: dibujos realizados en la primera sesión.
- Trabajos/pruebas prácticas realizadas en el aula.
- Trabajos/pruebas teórico-prácticas sobre contenidos de la programación, realizadas en el aula.
- Cuaderno de investigación personal. "Cuaderno de campo".
- Observación del manejo de materiales y herramientas de trabajo.

Estos instrumentos se emplearán en la evaluación continua del módulo, aplicable al alumno que asista con regularidad y puntualidad a clase.

### **Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

El ejercicio no entregado en la fecha indicada se califica como 0. El alumno puede entregarlo posteriormente con una penalización de -1.

En la evaluación continua se considera imprescindible realizar todos los ejercicios propuestos a lo largo del curso y dentro de los plazos establecidos.

Ponderación de los instrumentos de evaluación:

Trabajos/pruebas realizadas en aula	75%
Cuaderno de investigación personal o cuaderno de campo	15%
Manejo de materiales y herramientas de trabajo	5%
Actitud participativa del alumno en el aula	5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### **Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

- a) El alumno con asistencia regular a clase, que por evaluación continua no alcance los mínimos exigibles, tiene la oportunidad de realizar la prueba ordinaria. En esta prueba primera ordinaria se incluyen todos los contenidos de la programación.  
Si el alumno no se presenta a la prueba ordinaria o no la supera, puede realizar la prueba segunda ordinaria.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua tiene derecho a realizar la prueba primera ordinaria.  
Si no se presenta a la prueba ordinaria o no la supera, puede realizar la prueba segunda ordinaria.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Recubrimientos Cerámicos

La prueba primera ordinaria tiene una duración de 4 horas, se realiza en el horario habitual de clases.

- La prueba teórica tendrá un valor de 30% y la prueba práctica, 70 %. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las partes (teórica y práctica).
- Parte teórica: se realizan preguntas sobre los contenidos de la programación que el alumno debe desarrollar utilizando el vocabulario propio de la materia. Se indicará la puntuación de cada pregunta en la hoja de la prueba.
- Parte práctica: el alumno debe aportar su propio material a dicha prueba (soportes, técnicas e instrumentos de aplicación). El material se indica con una semana de anterioridad a la prueba ordinaria. Se solicitarán los materiales y herramientas propios de las diferentes técnicas incluidas en la programación.

La segunda prueba ordinaria, tiene un desarrollo idéntico al de la prueba primera ordinaria.

### Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Durante estos días se propone una actividad de dibujo botánico de Madrid.

### Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se pedirá a los alumnos que expresen su opinión sobre el desarrollo del módulo y la tarea docente, acompañada de propuestas de mejora. Los resultados serán analizados por el propio grupo y por el docente de manera dialogada, para introducir las posibles mejoras en el curso siguiente.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1 Introducción al dibujo sus materiales y herramientas.

Temporalidad: 4 sesiones.

#### Objetivos:

- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

- Los materiales del dibujo y sus técnicas.
- Técnicas secas.
- Técnicas húmedas.

#### Actividades:

- Ejercicios de aplicación en el desarrollo de todas las unidades didácticas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica las distintas técnicas del dibujo.</li><li>• Aplica adecuadamente los materiales y herramientas utilizadas en cada técnica.</li></ul>

Competencias profesionales: 1,2 y 9.

Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto propio o de un encargo dado de fabricación de recubrimientos cerámicos.

Planificar y llevar a cabo el proceso de fabricación seriada del producto cerámico atendiendo a las especificaciones previamente determinadas.

9/ asesorar y coordinar grupos de trabajo, organizar el proceso creativo y productivo y transmitir con precisión la información adecuada para conseguir un resultado idóneo tanto en el trabajo de equipo como en la obtención del producto cerámico final

## 2 Introducción a las técnicas húmedas.

Temporalidad: 4 sesiones.

### Objetivos:

- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### Contenidos:

- Los materiales del dibujo y sus técnicas: La témpera.
- Herramientas para la aplicación de técnicas húmedas.
- Destrezas con el uso del pincel.
- Composición y encuadre.

### Actividades:

Bocetos para la realización de dibujos realizados con pincel y que posteriormente se aplicarán en el módulo de técnicas decoración cerámica.

Dibujos a pincel en dos tonos (marrón y negro). Tema: los oficios.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Documentar e investigar sobre el tema de los oficios.	Busca imágenes de referencia que le ayuden en el proceso de bocetaje. Imprime las imágenes necesarias.
Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas de la témpera para la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	Emplea con destreza los pinceles y aplica correctamente la técnica de la témpera.

Competencias profesionales: 1,2 y 9.

## 3 Dibujo analítico.

Temporalidad: 14 sesiones.

### Objetivos:

1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### Contenidos:

- Forma y estructura. Análisis de formas.
- Encuadre y encaje.

### Actividades:

- Dibujo de bocetos.
- Realización de herramientas de encuadre.

- Encuadre y encaje de composiciones

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
Adecuar el uso del dibujo a las especificaciones formales, estéticas, comunicativas y productivas de supuestos relacionados con la especialidad así como las exigencias de los distintos sistemas de impresión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción, simetría, encaje, y encuadre, en el trazado de dibujos.</li> <li>• Realiza encuadres centrados y adecuados a las dimensiones del papel.</li> </ul>
Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encaja correctamente composiciones de cuerpos geométricos básicos.</li> <li>• Sabe realizar procesos de abstracción, síntesis y estilización de las formas.</li> <li>• Manipula con destreza las técnicas empleadas: grafito, tinta y rotuladores.</li> </ul>
<b>Competencias profesionales: 1,2 y 9.</b>	

#### 4□ **Fundamentos y teoría del color.**

Temporalidad: 9 sesiones.

##### **Objetivos:**

- 1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

##### **Contenidos:**

- Conceptos y terminología básica de la teoría del color.
- Dimensiones del color.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: acuarela, témpera.

##### **Actividades:**

- Realización de círculos cromáticos.
- Realización de escalas cromáticas.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
• Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.	Utiliza correctamente la terminología básica de los fundamentos de la teoría del color . Sabe identificar y diferenciar las dimensiones del color. Realiza correctamente los círculos cromáticos y las escalas cromáticas pedidas
• Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	Maneja las técnicas de la acuarela y de la témpera para obtener colores planos y uniformes.
<b>Competencias profesionales: 1,2 y 9.</b>	

#### 5□ **Introducción a los valores expresivos del color.**

Temporalidad: 7 sesiones.

##### **Objetivos:**

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Recubrimientos Cerámicos

- 1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### Contenidos:

- Valores expresivos y simbólicos.
- Interacción del color.
- Aplicación al proyecto de recubrimientos cerámicos.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: acuarela, témpera.

### Actividades:

- Estudio y ejecución de armonías cromáticas aplicadas al proyecto de recubrimientos cerámicos.
- Pendiente de Coordinación con el módulo de *Taller de técnicas decorativas I*.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce y emplea de manera adecuada los valores expresivos y simbólicos del color.</li><li>• Sabe utilizar el color teniendo en cuenta los aspectos que influyen en su percepción.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe realizar armonías cromáticas para los supuestos prácticos de recubrimientos cerámicos.</li><li>• Maneja con destreza las técnicas de la acuarela y de la témpera para obtener colores planos y uniformes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Competencias profesionales:</b> 1,2 y 9.</li></ul>	

## 6 □ Las formas de la naturaleza.

Temporalidad: 8 sesiones.

### Objetivos:

- 1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### Contenidos:

- La realidad como motivo.
- Las formas de la naturaleza: análisis y síntesis.
- Abstracción, síntesis y estilización.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: lápiz blanco y de color sobre papel coloreado.

### Actividades:

- Estudio y dibujo de bocetos.
- Pendiente de Coordinación con el módulo de *Taller de técnicas decorativas I*.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Adecuar el uso del dibujo a las especificaciones formales, estéticas, comunicativas y productivas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Encaja y dibuja formas de la naturaleza correctamente.</li></ul>



## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Recubrimientos Cerámicos

de supuestos relacionados con la especialidad así como las exigencias de los distintos sistemas de impresión.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza simplificaciones y estilizaciones de formas de la naturaleza.</li></ul>
Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Emplea adecuadamente los materiales y herramientas de las técnicas del lápiz blanco y de color sobre papel coloreado, grafito, tinta y rotuladores.</li></ul>
<b>Competencias profesionales:</b> 1,2 y 9.	

### 7 Elementos expresivos del lenguaje grafico plástico. Composición.

Temporalidad: 8 sesiones.

#### Objetivos:

- 1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

- Conceptos sobre composición.
- Elementos básicos del lenguaje grafico plástico.
- Proporción y simetría.
- Texturas.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: tinta, rotuladores.

#### Actividades:

- Estudio y realización de composiciones.
- Realización de composiciones modulares.
- Estudios de proporción, simetría y relación figura-fondo.
- Pendiente de Coordinación con el módulo de *Taller de técnicas decorativas I y/o Medios Informáticos I*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la búsqueda y definición formal de imágenes destinadas a recubrimientos cerámicos.</li><li>• Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico predominantes en las imágenes.</li><li>• Sabe diseñar y componer módulos para obtener soluciones de aplicación en recubrimientos cerámicos.</li><li>• Maneja con destreza la técnica de la tinta y de los rotuladores.</li></ul>
<b>Competencias profesionales:</b> 1,2 y 9.	

### 8 Claroscuro.

Temporalidad: 6 sesiones.

#### Objetivos:

- 1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.



## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Recubrimientos Cerámicos

### Contenidos:

- La luz y los valores tonales.
- Conceptos básicos sobre claroscuro.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: carboncillo, barras secas, tinta, rotuladores.

### Actividades:

- Encuadre, encaje y valoración del claroscuro de composiciones diversas, con las técnicas del carboncillo y la tinta.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la búsqueda y definición formal de imágenes destinadas a recubrimientos cerámicos.</li><li>• Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza correctamente escalas de luminosidad con las técnicas del carboncillo y la tinta.</li><li>• Interpreta y representa adecuadamente composiciones tridimensionales.</li><li>• Realiza correctamente el claroscuro de las composiciones propuestas con técnicas monocromáticas.</li><li>• Utiliza con destreza las técnicas del carboncillo y la tinta.</li></ul>
<b>Competencias profesionales: 1,2 y 9.</b>	

### El dibujo y el color aplicados al proyecto de recubrimientos cerámicos.

Temporalidad: 6 sesiones.

### Objetivos:

1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### Contenidos:

- El dibujo y el color aplicados al proyecto de recubrimientos cerámicos: revisión de lo realizado en los ejercicios coordinados.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: resumen de todas las técnicas practicadas.

### Actividades:

- Revisión y puesta en común de los ejercicios de coordinación desarrollados en el curso.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Recubrimientos Cerámicos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Emitir juicios de valor respecto a los recubrimientos cerámicos, de creación propia y ajena, fundamentados en un criterio adquirido con sus conocimientos sobre la materia y un desarrollo creativo personal.</li><li>• Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la búsqueda y definición formal de imágenes destinadas a recubrimientos cerámicos.</li><li>• Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe analizar los ejercicios de coordinación, propios y ajenos, desarrollados en el curso.</li><li>• Sabe utilizar la metodología de trabajo propia del proyecto artístico, aplicado al recubrimiento cerámico.</li><li>• Realiza de manera adecuada las tareas de dibujo y de color aplicadas a las propuestas de recubrimientos cerámicos.</li><li>• Emplea con destreza los materiales y las técnicas artísticas.</li></ul>

Sellos

Óxidos silicatados: Socarrat

Engobes óxidos silicatados □ arcillas

Bajo cubierta y sobre cubierta

Esmaltes/ lacería. Tintas planas y arcillas

Técnicas mixtas

Grasas-acuarela



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 1º RC

2023-2024

Módulo: Dibujo Técnico

Profesor/a: José Antonio Muñoz Palomino

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	□
2. OBJETIVOS.....	□
3. CONTENIDOS.....	□
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	□
5. EVALUACIÓN.....	□
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	□

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Dibujo Técnico es un módulo teórico-práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

El módulo supone para el alumnado una formación en Dibujo Técnico que proporciona al alumnado habilidades en comunicación gráfica y generación de formas con referencias a la especialidad.

Dibujo Técnico pretende asimismo enseñar el manejo de herramientas informáticas de CAD. Para ello, se empleará el programa AutoCAD como principal vehículo a lo largo del curso en paralelo con el aprendizaje convencional de los contenidos de la disciplina.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Dibujo Técnico contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3 y 8.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del DECRETO 166/2017 se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Técnico, que son los siguientes:

- Utilizar los métodos, procedimientos, convenciones y técnicas gráficas propias del dibujo técnico en la búsqueda y definición formal de piezas tridimensionales y bajorrelieves, y en la comunicación gráfica de ideas
- Representar y acotar piezas cerámicas destinadas a recubrimientos cerámicos utilizando el sistema de representación adecuado
- Comprender la información gráfica de diseños y proyectos de fabricación de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos.
- Valorar el dibujo técnico como herramienta básica en la representación objetiva de las formas, en la transmisión de información precisa acerca de los objetos y en la ideación, proyectación y fabricación de los mismos.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el DECRETO 166/2017.

- Geometría plana y espacial.
- Geometría descriptiva.
- Sistemas de representación. Ampliación, reducción, despiece de masas.

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGS de APyD en Recubrimientos Cerámicos

- Vistas, normalización y croquización. Croquis y dibujo a mano alzada. Medida y acotado.
- Técnicas gráficas, procedimientos y materiales.
- Proyección y dibujo técnico.

### 3.2. Coordinaciones.

No se programan coordinaciones. No obstante, Dibujo Técnico está abierto a las colaboraciones puntuales que planteen otros módulos del ciclo formativo, para la realización de mediciones, levantamientos o plantillas para taller.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo: 64**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 58

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1. Dibujo Técnico manual y CAD. Introducción a las representaciones gráficas.</b>	1. Instrumental y materiales específicos del Dibujo Técnico manual. Construcciones geométricas fundamentales. Paralelismo y perpendicularidad. Terminología. Convencionalismos.	2
	1c. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Diferencias entre el dibujo tradicional y el dibujo asistido por ordenador. Ventajas e inconvenientes. La mano alzada.	1
<b>Bloque 2. Geometría plana. Dibujo 2D con AutoCAD.</b>	2. Geometría plana I. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares y estrellados. El concepto de especie. Módulos y redes.	4
	2.c. La Interfaz de AutoCAD. Comandos básicos fundamentales de dibujo y edición. Métodos de selección con AutoCAD. Configuración clásica de AutoCAD. Menús, barras de herramientas y entornos de trabajo.	2
	3. Geometría plana II. Curvas planas: Espirales, cónicas, óvalos y ovoides. Tangencias y enlaces.	3
	3.c. Trabajar con capas y bloques en AutoCAD.	1
<b>Primer control</b>	Geometría plana, dibujo manual (2h.) □ CAD 2D (1h.)	1
<b>Bloque 3. Geometría Descriptiva. Dibujo 3D con AutoCAD</b>	4. Geometría descriptiva. Los Sistemas de representación. Conceptos generales. Sistemas diédrico y axonométrico. Aplicaciones para piezas de recubrimientos cerámicas.	4
	4.c. Modelado básico con AutoCAD: operaciones booleanas. Extrusión, solevación, barrido y revolución.	4
<b>Bloque 4. Normalización</b>	5. Escalas y Formatos. Acotación. Secciones cortes y roturas. Niveles de concreción de la documentación gráfica: bocetación, croquización y plano técnico. El plano de conjunto, detalle y despiece.	3
	5.c. El entorno de presentación de AutoCAD. Espacio papel. Composición de planos. Estilos de acotación con AutoCAD	2
<b>Segundo control</b>	Geometría descriptiva (2h.); Normalización (1h.)	1
<b>Prueba ordinaria</b>		1
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>28</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo para que el alumnado pueda contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

#### ***Aula:***

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra, cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3).

#### ***Herramientas de uso individual del alumno:***

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

#### ***Maquinaria y herramientas propias del aula:***

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2024.

Para la impresión de los ejercicios en papel se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de modelos que ayuden a visualizar objetos tridimensionales al alumnado, se empleará la impresora 3D Prusa I3 de deposición, que se encuentra en el departamento.

#### ***Aula Virtual:***

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas (en papel o a través de las entregas en el Aula Virtual).
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

#### **4.4. Aspectos organizativos.**

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con piezas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las prácticas el profesor facilitará un enunciado y/o guion, que sirve a los alumnos como punto de partida y tutorial para el desarrollo de la práctica. Los resultados se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar una "Carpeta de Prácticas" en el que se irán acumulando los sucesivos ejercicios realizados con instrumental de dibujo técnico y también deberán subirse a la tarea que se les indique en el Aula Virtual. Las prácticas propuestas en AutoCAD se irán almacenado en el Aula Virtual. Se subirán a la tarea que el profesor indique en cada práctica. El formato de entrega será PDF y el nombre del archivo lo indicará el profesor en la descripción de la tarea en el Aula Virtual.

Las actividades del aula se organizarán utilizando como herramienta los equipos informáticos de la Escuela. Se podrá autorizar a los alumnos el uso de portátiles propios.

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

WAGENSBERG JORGE, *La Rebelión de las formas*. Ed. Tusquets. 2013  
IZQUIERDO ASENSI, F., *Geometría descriptiva*, Ed. Dossat. 2000  
GONZALO GONZALO, J. "Prácticas de D. T Nº 2: "Secciones, Roturas" Ed. Donostiarra, 1986  
REVILLA BLANCO, A. "Prácticas D.T.Nº 3 : Acotación" Roturas" Ed. DONOSTIARRA, 1986  
RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER "Dibujo Técnico" Ed.: Donostiarra, 1984  
VILLANUEVA, MAURO "Prácticas de Dibujo Técnico" Ed.: URMO, S.A. (Bilbao), 1981  
ZORRILLA, ERNESTO "Dibujo de Ingeniería" (1 Parte) Ed.: E.T.S.I.I. e I.T. Bilbao, 1987  
ÁLVAREZ MONTESERRÍN, J. "Técnicas de Expresión Gráfica (1ºFP)". ED. ANAYA.  
NEUFERT Y P. TUTT □ D. ADLER A.J. *Manuales de Proyección y ergonomía*  
SIMONNEAU GARCÍA, M. *Modelos Para Dibujar Con Ordenador*. ED. Donostiarra.  
ÁNGEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, *Dibujo Técnico*. Ed. ANAYA.  
BACHMANN, A. Y FORBERG, R. *Dibujo Técnico*. ED. LABOR.  
NAVARRO DE ZUBILLAGA, J. *El Juego de las Representaciones*. E.T.S.A.M.  
PAUL LASEAU. *La Expresión Gráfica Para Arquitectos y Diseñadores*. ED. GG.  
IRANOR "Manual de Normas UNE sobre dibujo" Ed. IRANOR (Madrid), 1981  
LARBURU, NICOLAS "Técnica del dibujo 2,3" Ed.: PARANINFO 1984  
Varios manuales y tutoriales de AutoCAD.

Webgrafía:

<http://www.educacionplastica.net>

<https://jcuadra2.ixsite.com/cuadrado/dibujo-tnico>

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN.**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 166/2017. Se valorará la capacidad del alumnado para:

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGS de APyD en Recubrimientos Cerámicos

- Definir gráficamente formas de la realidad o de la propia inventiva utilizando con propiedad los sistemas de representación más adecuados.
- Utilizar con destreza y precisión los diferentes materiales y técnicas del dibujo técnico con especial atención a la calidad de los acabados y presentación final.
- Describir, mediante el dibujo técnico a mano alzada, piezas cerámicas destinadas a recubrimientos, previamente a su desarrollo gráfico definitivo, destacando con claridad aquella información necesaria para su posterior reproducción.
- Analizar y explicar correctamente la información gráfica dada de un diseño de recubrimientos cerámicos, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Cada tres retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se considera retraso la asistencia de un alumno después de haber transcurrido 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno de prácticas digital y físico. Los formatos físicos para cada práctica serán DIN A4 y DIN A3 y los formatos digitales serán dng y pdf.
- Anotaciones del profesor. Se basa en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, con la finalidad de que estos realicen un trabajo diario en vez de posponerlo todo al periodo de entrega de cada práctica o hasta los días previos al examen.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- *30% de la nota final:* media ponderada de los exámenes que se valorarán en una escala de 0 a 10 con dos decimales.
- *70% de la nota final:* media ponderada de los trabajos sobre las prácticas. Los trabajos se entregarán al profesor a través del Aula Virtual del módulo, en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica.

La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 6.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos siempre que la calificación obtenida en los exámenes sea igual o mayor que 4. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera convocatoria ordinaria
- Segunda convocatoria ordinaria.

Tanto el alumno con asistencia regular a clase que no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5 sobre 10, como aquel que haya perdido la evaluación continua, deberán realizar una



prueba/examen de carácter teórico-práctico sobre los contenidos tratados durante el curso. La convocatoria de dicho examen se llevará a cabo en las fechas indicadas por el centro educativo para la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la Primera Convocatoria Ordinaria, se establecerá un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, así como la realización de la prueba de la Segunda Convocatoria Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades durante los días de “Repaso y profundización” del calendario del Centro serán:

- Actividades de desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes.
- Actividades de refuerzo sobre los contenidos básicos que el alumnado no haya alcanzado.
- Actividades de síntesis que refuercen y ayuden a recordar los contenidos básicos del módulo.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

A lo largo del curso, el profesor tratará de obtener información de los alumnos sobre la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje y, de acuerdo con esta información, se va modificando la introducción de los contenidos teóricos y la metodología de las prácticas.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

**UD.1. Instrumental y materiales específicos del Dibujo Técnico manual. Construcciones geométricas fundamentales. Paralelismo y perpendicularidad. Terminología. Convencionalismos.**

Temporalidad: 4 horas

#### Objetivos:

- Repasar y recordar conceptos básicos como el paralelismo y la perpendicularidad, trazados geométricos fundamentales, terminología de la disciplina, manejo de instrumental y convencionalismos gráficos.

#### Contenidos:

- Paralelismo y perpendicularidad. Manejo de escuadra, cartabón y compás. Trazados geométricos planos. Terminología de plano, recta y punto; tipos de línea.

#### Actividades:

- Clases teóricas en las que se introducen los diferentes contenidos del tema.
- Toma de apuntes y realización de test de evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Manejar con soltura el instrumental. 2. Realizar cuadrículas y círculos concéntricos equidistantes. 3. Entender conceptos como: concéntrico, tangente, equidistancia, propio, impropio, etc.	1. Maneja con soltura el instrumental. 2. Realiza cuadrícula y círculos concéntricos equidistantes. 3. Entiende conceptos como: concéntrico, tangente, equidistancia, propio, impropio, etc.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.1c. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Diferencias entre el dibujo tradicional y el dibujo asistido por ordenador. Ventajas e inconvenientes. La mano alzada.**

Temporalidad: 2 horas

#### Objetivos:

- Introducción a las herramientas de CAD. El entorno de AutoCAD

**Contenidos:**

- Principales diferencias entre el dibujo manual y el CAD. Diferencias entre programas vectoriales y programas BMP.

**Actividades:**

- Asignación de puesto informático, creación de carpeta local, apertura de la aplicación AutoCAD, personalización de la herramienta. Explicación de la interfaz y filosofía del programa: Área gráfica, barras de herramientas, menús, etc.
- Realización de un ejercicio sencillo en AutoCAD con medidas y modo ortogonal activado.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Entender la filosofía del CAD. 2. Manejar un equipo informático a nivel básico.	1. Conoce el significado del CAD y entiende la utilidad de la herramienta y sus diferencias con los programas BMP. 2. Es capaz de encender y apagar un PC, de abrir una aplicación y generar un archivo .dwg sencillo
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.2. Geometría plana I. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares y estrellados. El concepto de especie. Módulos y redes.**

Temporalidad: 8 horas

**Objetivos:**

- Conocer y trazar cualquier polígono regular a partir de su lado o su circunferencia circunscrita.
- Comprender la importancia del módulo y su aplicación en diseño.

**Contenidos:**

- Definición y clasificación de polígonos.
- Trazado de polígonos regulares (triángulo equilátero, cuadrado, pentágono, hexágono, etc..).
- Trazado de polígonos estrellados.
- El concepto de especie.
- El cuadrado y el triángulo equilátero como módulos primitivos. Submódulos.
- Escher y los patrones nazarís. (pajarita, pétalo, clavo, hueso, etc).

**Actividades:**

- Clase magistral sobre polígonos.
- Ejercicios sobre trazado de polígonos regulares.
- Presentación “Módulos y redes”.
- Presentación “Escher y los patrones nazarís”.
- Ejercicios asociados: doble composición libre sobre trama cuadrada e isométrica.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conocer y trazar manualmente cualquier polígono regular y estrellado. 2. Generar módulos a partir de tramas básicas planas.	1. Es capaz de representar polígonos por el método general o alternativo a partir de una circunferencia o un lado. 2. Es capaz de generar redes básicas con escuadra y cartabón e intervenir en las mismas con composiciones propias.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.2c. La Interfaz de AutoCAD. Comandos básicos fundamentales de dibujo y edición. Métodos de selección con AutoCAD. Configuración clásica de AutoCAD. Menús y barras de herramientas y entornos de trabajo.**

Temporalidad: 4 horas

**Objetivos:**

- Conocer y aplicar a representaciones vectoriales sencillas de AutoCAD los comandos básicos de la barra de dibujo (línea, línea auxiliar, polilínea, polígono, círculo, arco y elipse) y de la barra de edición (borrar, copiar, desplazar, matriz, escala, alargar y recortar).

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGS de APyD en Recubrimientos Cerámicos

### Contenidos:

- Los comandos de dibujo y edición de AutoCAD.
- Diferencias entre línea y polilínea.
- El modo ORTO de AutoCAD.
- Empleo de referencias para dibujo de precisión (punto final, medio, intersección, centro, cuadrante).
- Métodos de selección (directo, ventana, captura y borde). Alias.

### Actividades:

- Explicación de cada comando de dibujo y edición.
- Aplicación a representaciones sencillas bajo guión previo y demostración en pizarra digital.
- Repaso completo con ejercicio “*repaso de comandos básicos*”.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conocer y emplear con criterio los principales comandos de dibujo y edición de AutoCAD. 2. Diferenciar selecciones directas e implícitas por ventana, captura y borde. 3. Emplear adecuadamente el comando polígono de AutoCAD. 4. Dibujar polígonos estrellados a partir de sus primitivos regulares.	1. Diferencia líneas de polilíneas y entiende cuando emplear cada entidad. 2. Dibuja circunferencias de diferentes formas (2 puntos, 3 puntos, ttr, CR...) 3. Enlaza armónicamente curvas. 4. Completa de forma autónoma el ejercicio “ <i>repasocomandosbasicos.dwg</i> ”
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

### UD.3. Geometría plana II. Curvas planas: Espirales □ cónicas □ óvalos y ovoides. Tangencias y enlaces.

Temporalidad: 6 horas

#### Objetivos:

- Aprender a construir gráficamente las principales curvas euclidianas: Espirales, elipses, parábolas, hipérbolas, óvalos, ovoides...

#### Contenidos:

- Espirales regulares, de centros, de Durero, de Fibonacci, de Fermat;
- Generación de curvas cónicas por secciones del cono y como lugar geométrico.
- Empleo de curvas planas como generatrices de formas de revolución y secciones para solevación.

#### Actividades:

- Clases magistrales sobre formas espirales en geometría, en la naturaleza, en el arte, etc.
- Significación y simbología de las formas espirales. Tipos y construcción.
- Actividad práctica: composición libre sobre azulejo con formas espirales.
- Clase magistral sobre curvas cónicas. Demostración virtual de cortes del cono y curvas resultantes.
- Aplicación de la elipse a la perspectiva de formas cónicas y cilíndricas.
- Comparación Círculo vs Elipse.
- Actividad práctica: Composición dada con bandas espirales.
- Bodegón libre con formas cilíndricas y cónicas.
- Clase práctica sobre óvalos y ovoides.
- Actividad práctica: Construcciones clásicas de óvalos y ovoides.
- Generación de “huevo” en 3D a partir de generatriz oval.
- Clase sobre “Tangencias y enlaces”. Ejercicios asociados: Perímetro “Savoy”; medallón (diálogo de circunferencias tangentes); lacerías celtas (opcional voluntario).

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Sabe trazar las principales curvas planas y aplicar las mismas a composiciones sobre	1. Construye manualmente curvas planas de forma armónica.

elementos cerámicos bidimensionales. 2. Entiende las curvas cónicas como secciones del cono y como lugar geométrico y su aplicación a la perspectiva.	2. No comete errores graves en el empleo de la elipse como recurso
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.3c. Trabajar con capas y bloques en AutoCAD.**

Temporalidad: 2 horas

**Objetivos:**

- Aprender a trabajar en AutoCAD con capas y emplear las mismas adecuadamente.
- Trabajar con bloques (elementos redefinibles y parametrizables).

**Contenidos:**

- El concepto de capa.
- Creación de capas, encendido, inutilizado, bloqueado.
- Uso de las herramientas “Express Tools” de AutoCAD.
- El concepto de bloque. Definición y redefinición.

**Actividades:**

- Clase magistral sobre capas y bloques.
- Realización de prácticas:
  - Trazado de 16 polígonos regulares de lado común. (triángulo.....hexadecágono).
  - Trazado por capas de todas las diagonales del hexadecágono.
- Composición modular con bloques generados a partir de patrones nazarís: pajarita, hueso y avión.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Emplear adecuadamente el comando polígono de AutoCAD. 2. Crear y manejar adecuadamente capas y bloques con AutoCAD.	1. Es capaz de trazar vectorialmente cualquier polígono regular a partir de centro-radio o un lado dado. 2. Es capaz de trazar todas las diagonales de cualquier polígono regular organizando las mismas por capas de diferente color y generar diferentes composiciones mediante el encendido y apagado de capas. 3.- Es capaz de crear, encender, apagar, bloquear e inutilizar capas. 4.- Es capaz de crear bloques y redefinirlos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.4. Geometría descriptiva. Los Sistemas de representación. Conceptos generales. Sistemas diédrico y axonométrico. Aplicaciones para piezas de recubrimientos cerámicas.**

Temporalidad: 8 horas

**Objetivos:**

- Entender la importancia de la Geometría Descriptiva como ciencia que se ocupa de la representación bidimensional de la realidad tridimensional mediante los cuatro sistemas de representación.

**Contenidos:**

- Definición y objetivos de la Geometría Descriptiva.
- Introducción a los cuatro sistemas de representación.
- Fundamentos proyectivos.
- El sistema diédrico y axonométrico aplicados.

**Actividades:**

- Clases magistrales sobre sistemas de representación.
- Realización de ejercicios: piezas (práctica para traducir de diédrico a axonométrico y viceversa).

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Conoce y entiende los fundamentos proyectivos de los cuatro sistemas de representación. 2. Organiza adecuadamente las vistas diédricas de un objeto y emplea correctamente las líneas continuas y discontinuas. 3. Diferencia los diferentes sistemas axonométricos: isométrico, caballera y militar. 4. Interpreta diédrico con fluidez y traduce gráficamente a axonométrico.	1. Es capaz de diferenciar proyección cilíndrica ortogonal, oblicua y cónica. 2. Es capaz de “coser” vistas diédricas y desarrollar criterio de cuantas se precisan. 3. Es capaz de leer y traducir diédrico-axonométrico y viceversa.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.4c. Modelado básico con AutoCAD: operaciones booleanas. Extrusión □solevación □barrido y revolución.**

Temporalidad: 8 horas

**Objetivos:**

- Iniciarse en el modelado tridimensional con AutoCAD.
- Aprender las principales estrategias de generación de sólidos, mallas y superficies a partir de polilíneas: La extrusión, la solevación, el barrido y la revolución.
- Aprender a interactuar con formas sólidas mediante operaciones booleanas de unión, diferencia e intersección.

**Contenidos:**

- La barra de “Modelado” de AutoCAD.
- Primitivas sólidas.
- Diferencia entre sólido, superficie y malla.
- Comandos de modelado: extrusión, solevación, barrido y revolución.
- Booleanas de unión, diferencia e intersección.
- Operaciones de modificación 3D: giro 3D, desplaza 3D; simetría 3D.
- Estilos visuales de AutoCAD.
- Iniciación al trabajo con mallas y polisuperficies.

**Actividades:**

- Práctica de AutoCAD: modelado 3D de objetos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1.- Conoce y maneja los principales comandos de modelado 3d. 2.- Conoce y emplea con criterio los comandos específicos de modificación 3d. 3.- Genera formas tridimensionales por extrusión y revolución sin errores. 4.- Genera formas complejas por barridos helicoidales o solevación.	1. Modela con precisión los objetos por extrusión y barrido. 2. Genera figuras 3D de revolución. 3. Es capaz de asociar las estrategias de solevación con el sistema de planos acotados y generar variaciones sencillas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.5. Escalas y Formatos. Acotación. Secciones cortes y roturas. Niveles de concreción de la documentación gráfica: bocetación □cro □uización y plano técnico. El plano de conjunto □detalle y despiece.**

Temporalidad: 6 horas

**Objetivos:**

- Entender el concepto de escala y saber aplicar escalas de ampliación, reducción y natural.
- Aprender a acotar correctamente un objeto cerámico.
- Aprender a incorporar los recursos de sección, corte y rotura a la representación de objetos huecos.

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGS de APyD en Recubrimientos Cerámicos

- Diferenciar y generar bocetos, croquis y planos técnicos.

### Contenidos:

- Escalas y formatos.
- Los formatos DIN.
- Principales normas de acotación.
- Elementos de una cota.
- Secciones, cortes y roturas como recursos gráficos.
- Bocetación, croquización de proyecto y documental.
- Plano técnico: Conjunto, detalle y cajetín de despiece.

### Actividades:

- Clase magistral sobre Escalas y formatos.
- Clase magistral “acotación”.
- Clase magistral “Bocetación; lápiz, papel y papelera”.
- Ejercicio: medición, croquización y plano técnico de pinza doméstica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Sabe aplicar la escala a la representación de objetos cerámicos.</li><li>2. Conoce los diferentes formatos DIN y entiende su proporción y relación.</li><li>3. Comprende los diferentes niveles de concreción gráfica y croquiza correctamente un objeto dado como base para redactar un plano técnico.</li><li>4. Sabe generar secciones y acotar de forma ordenada y clara un objeto cerámico.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Es capaz de representar un objeto a diferentes escalas con el nivel de definición adecuado a cada caso.</li><li>2. Es capaz de diferenciar los diferentes formatos DIN y conoce sus medidas.</li><li>3. Es capaz de medir, croquizar y realizar un plano técnico sencillo de un objeto dado y diferencia claramente boceto-croquis-plano-</li><li>4. Es capaz de incorporar secciones a la representación de un objeto y acotar dimensiones principales y espesores del mismo.</li></ol>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

### UD.5.c. El entorno de presentación de AutoCAD. Espacio papel. Composición de planos. Estilos de acotación con AutoCAD.

Temporalidad: 4 horas

#### Objetivos:

- Aprender a configurar y componer en diferentes formatos un plano técnico con AutoCAD mediante el entorno “Espacio papel”.

#### Contenidos:

- El entorno de presentación de AutoCAD.
- Configurar formato y ventanas.
- Ocultación de viñetas.
- Estilos visuales, rotulación.
- Variantes compositivas.

#### Actividades:

- Composición de plano de un objeto sencillo a diferentes escalas.
- Conjunto y detalle.
- Clase magistral sobre configuración del entorno de presentación y elaboración de tutorial “Espacio papel” con descripción por pasos del proceso.
- Impresión de resultados en papel y formato pdf.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Sabe configurar adecuadamente: formato, orientación y unidades en el entorno de presentación de AutoCAD.</li><li>2. Sabegenerar diferentes ventanas y controlar su contenido a escala adecuada.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Diferencia y emplea con criterio los dos entornos de AutoCAD: modelo y papel.</li><li>2. Es capaz de manejar las herramientas “ventanas gráficas” de AutoCAD.</li><li>3. Es capaz de componer y rotular</li></ol>

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGS de APyD en Recubrimientos Cerámicos

3. compone adecuadamente las diferentes vistas de un objeto, los textos, las acotaciones, cajetines y detalles y sabe imprimir en papel o en pdf el resultado.	adecuadamente un plano técnico. 4. Es capaz de imprimir un plano físico o en formato pdf con la valoración de línea y los estilos visuales adecuados.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 1º RC

2023-2024

Módulo: Inglés técnico  
Profesor/a: Enrica Cova



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.	1
3. CONTENIDOS.	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5. EVALUACIÓN.	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	6

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Inglés Técnico es un módulo teórico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se imparte inglés general para poder entender y manejar el idioma inglés y, específicamente, inglés técnico para entender y generar mensajes orales y escritos relativos al campo de la cerámica.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Inglés Técnico contribuye a alcanzar el objetivo 11.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Inglés Técnico, que son los siguientes:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de los Recubrimientos Cerámicos, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar mensajes escritos en soporte papel y telemático, emitidos en lenguas inglesas estándar, relativos al campo de los Recubrimientos Cerámicos.
- Interpretar y generar textos sencillos referidos a situaciones generales y profesionales del campo de los Recubrimientos Cerámicos, emitidos en lengua inglesa estándar.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos: instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos relacionados con: el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico

### 3.2. Coordinaciones.

#### • INSERCIÓN LABORAL

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Fernando Robles Marinero y Enrica Cova

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Interpretar y generar textos referidos a situaciones profesionales relacionados con el proceso de inserción laboral, con precisión, en lengua inglesa estándar

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Traducción del inglés y redacción en inglés de los siguientes documentos:

- Curriculum vitae formato Europass
- Currículum vitae artístico
- Carta de presentación

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo: 64**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 62

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Inglés Básico	1. Everyday English	8
<b>Bloque 2.</b> Vocabulario Técnico.	2. Vocabulario técnico.	11
<b>Bloque 3.</b> Traducciones y vídeos	3. Traducción directa e inversa. 4. Vídeos.	8 8
<b>Bloque 4.</b> Mundo Laboral	5. Curriculum Vitae, Europass y carta de presentación.	11

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

	6. Describo mi propia obra.	10
Primera prueba ordinaria		2
Actividades y procedimientos de refuerzo		2
Segunda prueba ordinaria		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>62</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Aparte de la atención específica al grupo, habrá una atención personalizada que en casos concretos podría derivar hacia una adaptación curricular. Se tendrá en cuenta la progresión, el nivel de dificultad de los contenidos teórico-prácticos, y la buena utilización del vocabulario técnico aprendido

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Material de uso individual del alumno: cuaderno de apuntes, bolígrafos

Materiales propios del aula: ordenador, lector DVD, proyector, libros de consulta  
Aula Virtual.

### 4.3 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes:
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas

### 4.4 Aspectos organizativos.

Las clases de Inglés Técnico se desarrollan en el aula de Teoría.

La clase dispone de un ordenador e de un proyector que son utilizados a diario por la profesora para el normal desarrollo de la clase (búsqueda de información a través de internet, uso de diccionarios cerámicos y para el inglés general, visionados de vídeos de interés y utilidad para el alumnado, etc.).

El uso de teléfonos móviles está permitido solo para la búsqueda de información y con el consentimiento de la profesora. No está permitido hacer fotos o grabar a la profesora o las compañeras. Tampoco está permitido comer o beber en el aula

### 4.5. Bibliografía recomendada

PETERSON, SUSAN. The Craft and Art of Clay: A Complete Potter's Handbook, Overlook Press.

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos

alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Conocer la terminología específica del sector en lengua inglesa.
- Mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Obtener información global, específica, precisa y profesional en situaciones de comunicación, tanto presencial como no presencial.
- Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar, tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional.
- Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional.
- Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

A lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo (EVALUACIÓN CONTÍNUA) a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Dado el carácter teórico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos
- "Cuaderno" de apuntes
- Anotaciones de la profesora

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor/a a lo largo del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, aunque se pueden admitir 5 minutos de retraso debido al desplazamiento por parte de los alumnos entre aula y aula. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

### **5.5. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Se realizarán dos pruebas objetivas, una en el primer cuatrimestre y la segunda en el segundo cuatrimestre. Las pruebas serán relativas a los contenidos de dichos cuatrimestres incluyendo el vocabulario técnico y las destrezas del inglés. Si algún alumno faltara a alguna de las pruebas llegado el momento de la evaluación, su calificación en dicha prueba será de 'cero'.

Las pruebas objetivas supondrán un 80% de la nota total, siendo el 20% restante correspondiente a los trabajos, la participación y la intervención en clase. La calificación total de los trabajos en clase será la media aritmética de los mismos.

Los alumnos que hayan faltado a un 20% de las clases totales perderán el derecho a evaluación continua.

### **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no ha sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado que con pérdida de evaluación continua es la misma.

El EXAMEN DE RECUPERACIÓN de la prueba primera ordinaria y, de no superarla, de la segunda ordinaria consiste en una prueba escrita de la durata máxima de una hora comprendente ejercicios escritos de diferentes tipos:

- Multiple choice
- Traducción directa e inversa de vocabulario y frases
- Completar un texto
- Unir columnas
- Escribir un breve texto en inglés

El examen será entregado por la profesora.

El examen tiene que ser contestado con bolígrafo azul o negro que tiene que aportar el alumno.

Dicho examen versará sobre la totalidad de los contenidos que aparecen descritos en la programación de clase.

La calificación del EXAMEN supondrá un 80% de la nota final.

La entrega del CURRÍCULUM VITAE en inglés y de la DESCRIPCIÓN en inglés del proceso de fabricación de una obra propia del alumno/a ("My piece step by step") supondrá un 20% sobre la nota final.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumnado la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza de la profesora y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos y operativos que la profesora descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los/as alumnos/as para que expresen su opinión sobre dos aspectos: cómo se les ha explicado y sobre los ejercicios realizados.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1). **Everyday English.**

Temporalidad: 8 sesiones

#### **Objetivos:**

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes

#### **Contenidos:**

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos.
- Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares

#### **Actividades:**

Se realizarán ejercicios relacionados con el inglés básico. En parejas, en grupo e individuales. Se utilizarán las cuatro destrezas de la lengua (reading, listening, writing and speaking):

- Lectura de un texto sobre descanso y sueño
- Contestar a unas preguntas sobre el texto. Escribir las respuestas
- Hablar sobre las costumbres de estudio, descanso y sueño
- Lectura de un texto sobre medios de transporte
- Contestar a unas preguntas sobre el texto. Escribir las respuestas
- Hablar sobre los medios de transporte en España. Ventajas y desventajas
- Contestar a unas preguntas sobre el texto
- Visionado de un vídeo sobre medios de transporte en Inglaterra
- Escucha de un texto sobre carácter y personalidad
- Escribir sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener una conversación en lengua inglesa estándar</li><li>• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantiene una conversación en lengua inglesa estándar hablando sobre costumbres</li><li>• Obtiene información global y específica en situaciones de comunicación traduciendo un texto en inglés.</li></ul>

**Programación Didáctica**

Inglés técnico  
Recubrimientos Cerámicos

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar de carácter general</li> <li>● Comprender, con precisión textos en lengua inglesa estándar de temática general sabiendo extraer y procesar la información</li> <li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar partiendo de datos generales o específicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Expresa oralmente en lengua inglesa estándar las ventajas y desventajas del descanso, las costumbres de sueño y los diferentes medios de transporte</li> <li>● Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar y contesta correctamente a las preguntas sobre el texto. Entiende un video en inglés estándar.</li> <li>● Elabora y cumplimenta un texto en lengua inglesa estándar hablando sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas</li> </ul>
--	---

Competencias profesionales y personales: 1, 2

**2) Vocabulario Técnico.**

Temporalidad: 11 sesiones

**Objetivos:**

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, en lengua inglesa estándar

**Contenidos:**

- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

**Actividades:**

Se estudiarán los siguientes apartados de forma individual y/o grupal:

- Estudio de los nombres de las diferentes partes de las vasijas en inglés
- Estudio de los nombres de las diferentes herramientas utilizadas en la fabricación de piezas cerámicas.
- Traducción de textos y visionado de videos sobre los diferentes tipos de arcilla.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los videos.
- Traducción del vocabulario químico.
- Estudio de las técnicas cerámicas: traducción de textos en soporte papel y visionado de tutoriales sobre recubrimientos cerámicos
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los tutoriales

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer la terminología específica del sector</li> </ul>	Reconoce y señala sobre un dibujo las diferentes partes de las vasijas y las herramientas utilizadas en su especialidad



## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>● Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas.</li><li>● Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre los diferentes tipos de arcillas y de las técnicas cerámicas.</li><li>● Comprende con precisión textos y tutoriales en lengua inglesa estándar sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas.</li><li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.</li></ul>
--	--

Competencias profesionales y personales: 1, 2

### 3) Traducción directa e inversa.

Temporalidad: 8 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, en lengua inglesa estándar

#### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

#### Actividades:

Se realizarán:

- Traducción directa e inversa de textos de interés para el alumnado sobre técnicas de recubrimientos cerámicos. En grupo, en pareja o individual.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos



## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>● Conocer la terminología específica del sector</li><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>● Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Traduce correctamente y sin hesitaciones los textos relativos al sector profesional de los recubrimientos cerámicos.</li><li>● Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas.</li><li>● Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre la realización de técnicas de recubrimientos cerámicos.</li><li>● Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la realización de técnicas de recubrimientos cerámicos.</li><li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre el texto.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2

#### 4) Vídeos.

Temporalidad: 8 sesiones

##### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, en lengua inglesa estándar

##### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

##### Actividades:

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

Se realizarán:

- Visionados de videos sobre las diferentes técnicas de recubrimientos cerámicos.
- Visionados de videos relacionado con el módulo de Historia de la cerámica
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los videos.
- Visionado de un concurso cerámico emitido por la BBC llamado: "The Great Pottery Throw Down"

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la terminología específica del sector</li><li>• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>• Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>• Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Traduce correctamente y sin hesitaciones los vídeos relativos al sector profesional de los recubrimientos cerámicos.</li><li>• Obtiene información global y específica entendiendo un vídeo en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas.</li><li>• Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre la realización de técnicas de recubrimientos cerámicos.</li><li>• Comprende con precisión videos en lengua inglesa estándar sobre la realización de técnicas de recubrimientos cerámicos, las antiguas técnicas en Japón y Grecia, el concurso de cerámica.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los vídeos.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2

### 5) Curriculum Vitae, Europass y carta de presentación

Temporalidad: 11 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, en lengua inglesa estándar

#### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

- Redacción de escritos sencillos relacionados con el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico

### Actividades:

Se realizarán:

- Búsqueda en la web de ejemplos de currícula artísticos en inglés
- Realización del Currículum Vitae y del modelo europeo (Europass) en inglés.
- Búsqueda en la web de ejemplos de cartas de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés
- Redacción de una carta de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>• Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Obtiene información global y específica analizando currícula artísticos, europass y cartas de presentación en inglés.</li><li>• Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la redacción de una carta de presentación, del currículum vitae y del europass.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la carta de presentación, el currículum vitae artístico y del europass.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2

## 6) Describo mi propia obra.

Temporalidad: 10 sesiones

### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, en lengua inglesa estándar

### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

### Actividades:

Se realizarán:

- Redacción de un texto en inglés donde se explica, paso a paso, el proceso de realización completo de una pieza hecha por el/la alumno/a

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la terminología específica del sector</li><li>• Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escribe correctamente un texto relativo al sector profesional de la especialidad</li><li>• Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar la creación de una pieza cerámica creada por él/ella.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 1º RC

2023-2024

Módulo: Materiales y Tecnología: cerámica I  
Profesora: Isabel Blasco Castiñeyra

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	<input type="checkbox"/>
2. OBJETIVOS.....	<input type="checkbox"/>
3. CONTENIDOS.....	<input type="checkbox"/>
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	<input type="checkbox"/>
5. EVALUACIÓN.....	<input type="checkbox"/>
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	<input type="checkbox"/>

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y tecnología.

En este módulo se estudian los aspectos físicoquímicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid.

La asignatura de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 5, 6, 7, 8 y 9.

### 2.2. Módulo.

1. Comprender los fundamentos científicos de los procesos de producción de materiales cerámicos. (I y II)
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura y propiedades más significativas. (I y II)
3. Saber diferenciar las distintas pastas cerámicas y saber escoger las adecuadas en cada uso concreto. (I)
4. Saber diferenciar las distintas cubiertas cerámicas y saber escoger las adecuadas en cada uso concreto. (II)
5. Comprender la formulación Seger para esmaltes y cómo modificar sus características para una finalidad determinada. (II)
6. Comprender las características de las fritas cerámicas y la justificación de su empleo en la formulación de vidriados. (II)
7. Analizar las diferentes fases del proceso de fabricación de los productos cerámicos, concretamente de recubrimientos artesanales, así como los cambios físicoquímicos que se llevan a cabo en cada una de ellas.
8. Describir las transformaciones físicas y químicas de las pastas durante la cocción, calcular las contracciones y dilataciones y prevenir las deformaciones que se originarán en el proceso productivo. (I)
9. Comprender los mecanismos de coloración de los vidriados y factores que los condicionan. (II)
10. Analizar el fundamento químico de las técnicas decorativas artesanales y los sistemas actuales de impresión de la imagen. (II)
11. Aplicar los conocimientos sobre las pastas cerámicas, materias primas y cubiertas cerámicas a la elaboración de recubrimientos cerámicos. Analizar las diferencias de los materiales tradicionales e industriales. (I y II)

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

12. Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto final, clasificar los distintos defectos que pueden producirse y diferenciar los procedimientos de control de calidad más apropiados en cada momento. (I y II)

13. Identificar las maquinarias y herramientas utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico, clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento. (I y II)

14. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.

15. Conocer los peligros derivados de la toxicidad de algunos procesos cerámicos y los procedimientos adecuados para un trabajo seguro. (I y II)

16. Conocer la normativa nacional e internacional aplicable al sector de fabricación de baldosas cerámicas. (I y II)

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación (apartado 2.3). En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

1. Fundamentos física y de química aplicados a la cerámica (I y II).
2. Materias primas cerámicas. Pastas cerámicas, engobes, fritas y vidriados cerámicos: tipos y propiedades de cada uno de ellos (I y II).
3. Pigmentos cerámicos: tipos y propiedades. (II)
4. Operaciones básicas: preparación de materias primas, técnicas de conformado de pieza, secado, esmaltado y decoración, cocción y clasificación (I y II).
5. Maquinaria cerámica y variables del proceso (I y II).
6. Composición y propiedades de pastas, engobes, fritas, esmaltes y tintas (I y II).
7. Color: óxidos colorantes y pigmentos calcinados. (II)
8. Mecanismos de coloración y variables que determinan la coloración de los vidriados. (II)
9. Toxicidad de los materiales y procesos cerámicos. Normativa. (I y II).
10. Control de calidad. Defectos (I y II).
11. Normativa y certificación (I y II).
12. Procedimientos de recuperación, reconstrucción y reparación del producto cerámico destinado a pavimentos y revestimientos. Reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos (I y II).
13. Materiales y procedimientos no tradicionales (I y II).

#### 3.2 Coordinaciones.

No están previstas coordinaciones.

#### 3.3 Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo:** 92

Horas semanales: 3 (distribuidas en dos sesiones lectivas de 1 y 2 horas respectivamente)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 93

La distribución temporal queda reflejada en el siguiente cuadro:

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

Bloques temáticos	Unidades didácticas	horas lectivas
<b>Bloque 1.</b> Fundamentos fisicoquímicos	1. Fundamentos de física y química aplicados a la cerámica	9
<b>Bloque 2.</b> Estructura y transformaciones de los cuerpos cerámicos	2. Orígenes, composición y naturaleza fisicoquímica de los cuerpos cerámicos	7
	3. Secado y cocción de las pastas.	24
	4. Clasificación de las pastas cerámicas. Modificación de sus propiedades.	34
<b>Bloque 3.</b> Materiales para moldes cerámicos	5. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos	2
<b>Bloque 4.</b> Hornos	6. Descripción y clasificación de los hornos cerámicos	3
	7. Hornos cerámicos. Tipos y mantenimiento	6
Pruebas evaluación continua, primera prueba ordinaria (Ordinaria) y segunda prueba ordinaria (extraordinaria)		8
<b>Total horas lectivas</b>		<b>3</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.2 Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.3 Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: pinceles y espátulas

Maquinaria y herramientas propias del aula: balanzas, morteros, tamices, materias primas y otro material de laboratorio

Aula Virtual de EducaMadrid en la que se aloja un curso específico de este módulo en el que se encuentran las presentaciones utilizadas en las clases teóricas, los guiones de prácticas y otros recursos complementarios.

### 4.4 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.



## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### 4.5 Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las clases prácticas se facilitan unos guiones que sirven a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar un “cuaderno” de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: objetivos, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica.

La extensión máxima será de tres páginas a doble cara en A4 (de texto) y debe incluir fotografías del proceso. Los trabajos se entregarán al profesor en formato pdf a través del Aula Virtual de la asignatura en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica. La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 5.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual de la asignatura en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

Se motivará a los alumnos a aplicar los conocimientos adquiridos en este módulo en el taller de cerámica, coordinando los ensayos con el profesor de la asignatura.

Uso del móvil en el aula: en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.

### 4.6 Bibliografía recomendada

- BRUGERA, J. “Manual práctico de cerámica”. Omega. (1989)
- GARRAZA, A. “Experimentación de las propiedades de las pastas cerámicas para una práctica artística” Facultad de Bellas Artes. Universidad del País Vasco. (1995)
- HAMER, F. “The Potter’s Dictionary of Materials and techniques”. Pitman Publishing. London. (1975)
- LEIRACHÁ, E. “Riesgos y toxicidad en la actividad cerámica” Diputación provincial de Lugo. (2007)
- MORALES, J. “Tecnología de los materiales cerámicos”. Ed. Diaz de Santos. Comunidad de Madrid. (2005)
- RHODES, D. Arcilla y vidriados para el ceramista”. Ediciones CEAC. Barcelona. (1990).”
- VITTEL, C. “Cerámica, pastas y vidriados” Ed Paraninfo. (1986).
- ) MORALES, J. “Tecnología de los materiales cerámicos”. Ed. Diaz de Santos. Comunidad de Madrid. (2005)
- RHODES, D. Arcilla y vidriados para el ceramista”. Ediciones CEAC. Barcelona. (1990).”
- VITTEL, C. “Cerámica, pastas y vidriados” Ed Paraninfo. (1986).

### 4.7 Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización,

alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5 EVALUACIÓN.**

### **5.2 Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios fisicoquímicos que se producen en cada una de ellas.
- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.
- Elaborar correctamente un muestrario cerámico y las indicaciones para su presentación.
- Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.

### **5.3 Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.4 Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.5 Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva admitiéndose un retraso de cinco minutos, para permitir desplazamiento de los alumnos de un aula a otra. Tres faltas de puntualidad se considerarán una falta de asistencia. A criterio del profesor, las faltas de puntualidad reiteradas sin justificación pueden causar que el alumno sea excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno  de prácticas.

### **5.6 Criterios de calificación**

Para calificación de los alumnos que no han perdido la **evaluación continua**:

Se evaluarán el “cuaderno” de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el “cuaderno” de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:

## **Programación Didáctica**

Materiales y Tecnología: Cerámica I

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

- Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria
- Claridad en la exposición y utilización de terminología científica
- Capacidad de síntesis y organización
- Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

### **Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

### **5.7 Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades de repaso y profundización consistirán en la resolución de dudas sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.

### **5.8 Evaluación del docente y proceso.**

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6 UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1 Fundamentos de física y química aplicados a la cerámica

Temporalidad: 9 horas lectivas

**Objetivos:** aprender los conceptos básicos de la química que permiten entender en los siguientes temas la estructura de los materiales cerámicos y su relación con sus características, así como las transformaciones que se producen en las diferentes etapas de su procesado

**Contenidos:** Conceptos básicos de química: Estructura del átomo. Masa atómica. Mol. Tabla periódica. Enlace químico. Tipos de compuestos.

**Actividades:**

- Clases teóricas de los conceptos básicos de química
- Realización de ejercicios prácticos de cálculo de masas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad</li> <li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende los modelos atómicos, el concepto de ion, los tipos de enlace, la formulación de los óxidos y el concepto de masa molecular y mol</li> <li>• Sabe calcular la Masa molecular de diferentes compuestos</li> <li>• Identifica los elementos de la tabla periódica de interés en la cerámica y conoce su función en los materiales cerámicos</li> <li>• Comprende la estructura química de la materia y su relación con sus propiedades</li> <li>• Expresa sus conocimientos con terminología científica</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	

### 2 Orígenes composición y naturaleza fisico química de los cuerpos cerámicos

Temporalidad: 7 horas lectivas

**Objetivos:**

conocer la composición, características y propiedades de las materias que se utilizan en la elaboración de los cuerpos cerámicos: soporte y revestimiento.

**Contenidos:**

Estructura y composición de los cuerpos cerámicos. Caolines y arcillas: origen, composición y propiedades.

**Actividades:** clases teóricas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.</li> <li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la composición, estructura y propiedades de los diferentes materiales cerámicos</li> <li>• Sabe diferenciar los materiales amorfos y cristalinos</li> <li>• Expresa sus conocimientos con terminología científica</li> <li>• Interpreta correctamente las propiedades de las arcillas en casos reales</li> <li>• Clasifica las arcillas según sus propiedades físicas</li> <li>• Aplica correctamente las proporciones en casos prácticos</li> </ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8

### 3 **Secado y cocción de las pastas**

Temporalidad: 24 horas lectivas

**Objetivos:**

Conocer la composición de las pastas cerámicas y la función de los diferentes componentes en las mismas en las diferentes etapas de su procesado.

Conocer las consecuencias fisicoquímicas que tienen las etapas de secado y cocción en las pastas cerámicas y saber realizar ensayos para su cálculo.

**Contenidos:**

Concepto de pasta cerámica: principales componentes y sus propiedades.

Transformaciones fisicoquímicas de los cuerpos cerámicos durante el secado y la cocción.

**Actividades:**

- Clases teóricas
- Ensayos sobre las pastas. Medida de la contracción por secado y cocción de diferentes pastas de baja y alta temperatura. Medida de la porosidad.
- Ensayos sobre la dilatación de las pastas. Transformaciones de la sílice

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios fisicoquímicos que se producen en cada una de ellas.</li> <li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los diferentes componentes de una pasta cerámica</li> <li>• Conoce las diferentes etapas de elaboración de los productos cerámicos y las modificaciones fisicoquímicas que se producen en cada caso, así como las consecuencias que tienen en sus características finales</li> <li>• Sabe calcular la contracción por secado y cocción</li> <li>• Sabe calcular la porosidad de un material cerámico cocido</li> <li>• Expresa sus conocimientos con terminología científica</li> </ul>
<p>Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8</p>	

### 4 **Clasificación de las pastas. Modificación de sus propiedades**

Temporalidad: 34 horas lectivas

**Objetivos:**

Aprender a clasificar las pastas cerámicas atendiendo a diferentes criterios.

Aprender a modificar las propiedades de las pastas.

**Contenidos:**

Clasificación de las pastas cerámicas atendiendo a diferentes criterios

Principales propiedades de las pastas y posibilidades de modificación.

**Actividades:**

- Clases teóricas
- Realización de una pasta cerámica a partir de sus materias primas. Análisis de sus propiedades

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

- Modificación de la viscosidad de una barbotina. Realización de una curva de defloculación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.</li><li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce las principales propiedades de las pastas cerámicas</li><li>• Sabe clasificar las pastas utilizando diferentes criterios</li><li>• Conoce las variables que le permiten modificar las propiedades de las pastas</li><li>• Sabe medir la viscosidad relativa de una barbotina</li><li>• Sabe modificar la viscosidad de una barbotina utilizando defloculante</li><li>• Expresa sus conocimientos con terminología científica</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	

### 5□ Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos

Temporalidad: 2 horas lectivas

#### Objetivos:

conocer la composición de los moldes cerámicos. Entender las variables que condicionan sus características y saber realizar moldes con las características necesarias en cada caso.

#### Contenidos:

composición y estructura de los moldes cerámicos. Variables que influyen en sus características finales.

#### Actividades:

- Clases teóricas
- Elaboración de probetas de escayola de diferente porosidad y medida de su resistencia mecánica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer las características y propiedades de los materiales empleados para realizar moldes cerámicos</li><li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce la composición química de los moldes de escayola</li><li>• Comprende las transformaciones físico químicas que se producen durante la obtención de la escayola y su proceso de fraguado</li><li>• Conoce las variables que condicionan sus características finales</li><li>• Sabe realizar moldes con las características más adecuadas para su uso.</li><li>• Conoce la metodología para realizar ensayos de resistencia mecánica</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	

### 6□ Descripción y clasificación de los hornos cerámicos

Temporalidad: 3 horas lectivas

**Objetivos:** Comprender el funcionamiento de los distintos hornos cerámicos así como los conceptos relacionados con la medición de la temperatura. Describir los procesos físicos y químicos relacionados con la transformación de las pastas cerámicas durante la cocción

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

### Contenidos:

Clasificación de los hornos cerámicos; Calor y temperatura; Materiales para la construcción de hornos cerámicos; Medición de la temperatura; Atmósfera de cocción

### Actividades:

-Clases teóricas sobre los contenidos del tema.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.</li><li>Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Describe los mecanismos de transmisión del calor en el horno</li><li>Comprende los fenómenos de formación de eutécticos</li><li>Conoce los efectos de la atmósfera de cocción sobre pastas y vidriados</li><li>Elige adecuadamente los materiales de construcción del horno</li><li>Describe los instrumentos de medida de la temperatura</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	

## 7□ Hornos cerámicos. Tipos y mantenimiento

Temporalidad: 6 horas lectivas

**Objetivos:** Conocer los diferentes tipos de hornos y las diferentes modalidades de cocción

**Contenidos:** Hornos cerámicos: estructura, evolución histórica, tipología, clasificación. Tipos de cocción. Curvas de cocción.

### Actividades:

-Clases teóricas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.</li><li>Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Conoce las principales partes de un horno y su función</li><li>Conoce los diferentes tipos de hornos cerámicos y su evolución histórica</li><li>Conoce los principales tipos de cocción: oxidante, reductora y neutra. Sabe programar una curva de cocción adaptada a las necesidades específicas de cada cocción</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 1º RC

2023-2024

Módulo: Medios Informáticos

Profesor/a: Laura García Martín



## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	1
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	4
5.	EVALUACIÓN.....	6
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Hoy en día, los medios informáticos constituyen un aspecto fundamental del perfil del profesional del ceramista la hora de comunicar su proyecto. Desde el planteamiento inicial de la idea hasta el resultado final, los conocimientos informáticos le sirven de herramienta tanto para el desarrollo como para la presentación de su proyecto a terceros.

Por lo tanto, podemos decir que el objetivo global de este módulo es dotar al alumno de un mejor conocimiento y manejo de las diversas aplicaciones desarrolladas para el trabajo del ceramista, integrando adecuadamente los elementos técnico-gráfico--plásticos en el proceso comunicativo del proyecto. Siendo objetivos generales del módulo tanto el conocimiento y aprovechamiento individual de cada aplicación, como su interrelación (utilización conjunta) para un fin común en el desarrollo y comunicación de su proyecto.

El módulo de Medios Informáticos es un módulo teórico práctico que se imparte en primer curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología. En él, se estudian diversas aplicaciones informáticas relacionadas con el Proyecto cerámico, su comunicación, gestión e intervención en los procesos de la conformación de originales y modelos de forma digital.

Esta guía se entiende como un proceso dinámico y flexible para obtener el necesario Feed--Back que todo proceso de enseñanza--aprendizaje requiere. Se podrán realizar por tanto las adaptaciones y modificaciones necesarias que dicho proceso requiera.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Medios Informáticos contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

Los objetivos propios del módulo de Medios Informáticos, son:

- Conocer y utilizar el material y los equipos informáticos, así como sus aplicaciones.
- Conocer y utilizar los programas informáticos adecuados a la práctica profesional de la especialidad.
- Analizar la presencia actual de las nuevas tecnologías en la proyectación y producción industrial cerámica.
- Utilizar los recursos informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- Introducción a la informática. Materiales y equipos. Sistemas operativos. Entornos. Dispositivos de entrada y salida. Dispositivos de interacción. Dispositivos gráficos.
- Introducción al CAD/CAM. Automatización y control de procesos. Sistemas CAD/CAM para el sector cerámico industrial.
- Técnicas de sistemas gráficos. Utilización y tratamiento de imágenes. Programas específicos.
- Técnicas de modelado 2D y 3D. Prototipado digital.
- Ofimática: Procesadores de texto y programas de presentación de proyectos.

En el primer curso se trabajan los contenidos señalados en los tres primeros puntos y se inician los contenidos del cuarto punto, que se desarrollará en profundidad en segundo curso.

### 3.2. Coordinaciones.

Se verán a lo largo del curso donde se organizarán y promoverán ejercicios coordinados con otros módulos en función de la puesta en común con ellos de objetivos y contenidos.

Las coordinaciones son adecuadas para entender los espacios que pueden ocupar las distintas asignaturas dentro de un proceso cerámico. Por ello, todos los años se plantean ejercicios coordinados con otros módulos, de manera que proporcionen al alumno no sólo soluciones concretas a los problemas que se originan en cada asignatura, sino también una serie de herramientas genéricas relacionadas con la planificación y gestión del proyecto.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo: 6**

Horas semanales: 3, dividida en sesiones de 1 y 3 horas.

Sesiones de 1 hora, 31 □ 31 horas.

Sesiones de 2 horas, 30 □ 60 horas

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 91

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Fundamentos de la imagen digital.	1. Conociendo el ordenador y los fundamentos de la imagen digital. Componentes informáticos. La imagen digital. Definición y características básicas. Imagen en mapa de bits vs imagen vectorial. Diferencias y características propias de cada una de ellas. Formatos de archivo: adecuación del proyecto a su producción. Concepto y trabajo con resoluciones. Modos de color. Características y usos. Cámaras fotográficas. Escáner. Funcionamiento y aplicaciones. Escaneado e impresión 3D. Manejo de las herramientas del entorno educamadrid.	5
<b>Bloque 2.</b> Dibujo de planos con CAD 2D	2. Introducción al dibujo técnico digital con AutoCAD. Interfaz de usuario. Configuración del proyecto. Menú A de inicio. Atajos de teclado. Coordenadas y ayudas al dibujo. Herramientas de dibujo de objetos.	5

	Herramientas de modificación de objetos. Utilizaciones principales del menú ver y menú utilidades.	
	3. Dibujo avanzado con AutoCAD. Trabajo con líneas: colores y grosores. Estilos de línea. Escalado. Trabajo con rellenos: colores, degradados, patrones, transparencia. Propiedades, opciones y escalado de rellenos. Matrices: dibujo y edición.	3
	4. Elaboración y representación de planos técnicos. Fundamentos y características de las capas en AutoCAD. Administrador del panel de capas. Texto. Acotación. Características y formatos de líneas. Trazado de planos a escala. Exportación a PDF.	7
<b>Bloque 3.</b> Iniciación al modelado 3D.	5. Modelado digital tridimensional Entorno 3D. Conceptos y características. Interfaz. Navegación y cámaras. Vistas y estilos Herramientas de dibujo. Herramientas de modificación. Aristas, vértices y caras. Importación de planos.	7
	6. Edición 3D. Construcción de formas de revolución y extrusión. Operaciones booleanas. Organización de capas. Salida de archivos. Formatos. Texturización de elementos. Mapeado de imágenes.	8
<b>Bloque 4.</b> Dibujo vectorial aplicado a la cerámica.	7. Principios básicos del dibujo vectorial ilustrativo. Opciones y personalización del espacio de trabajo. Menús y paletas de herramientas. Ventana de documento. Navegación: desplazamiento y zoom. Creación de documentos. Mesas de trabajo. Herramientas de dibujo vectorial: curvas Bézier, formas simples, mano alzada, borrar y recortar. Mover y duplicar. Herramientas de transformación. Métodos de combinación de objetos. Organizar, agrupar y alinear objetos.	6
	8. Aplicando el color digitalmente Acerca del color en rellenos y trazados. Uso y creación de las muestras de color. Creación de degradados y mallas y motivos.	4
<b>Bloque 5.</b> Creación y edición de gráficos Bitmap.	9. Principios básicos del software de edición de imágenes bitmap. El espacio de trabajo. Menús y paletas de herramientas. Ventana de documento. Navegación: desplazamiento y zoom. Creación de documentos. Gestión de tamaño de lienzo y resolución. Creación y gestión de capas. Herramientas y métodos de selección.	3

	10. El color, la textura y el fotomontaje. Recursos para el diseño. Selecciones y máscaras a partir de trazados. Las máscaras. Uso, tipos, creación y edición. Corrección del color y ajustes de la imagen. Uso de filtros inteligentes. Modos de fusión de capas y control de opacidad. Técnicas básicas de retoque y restauración de las imágenes. Herramientas de tono. Herramientas de pintura, características y posibilidades.	7
<b>Sesiones de recuperación</b>		<b>2</b>
<b>Sesiones para las pruebas 1ª y 2ª ordinaria</b>		<b>4</b>
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>61</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- **Clases teórico-prácticas** dedicadas a explicar las herramientas específicas correspondientes a cada bloque temático. Se utilizará la pantalla interactiva para la visualización de los contenidos. Se iniciarán las prácticas individuales, bajo las instrucciones y pautas del profesor, lo que permitirá conocer diversas metodologías y flujos de trabajo.
- **Clases prácticas** dedicadas a afianzar y aplicar los conocimientos adquiridos e investigar en las posibilidades del software aprendido.
- **Trabajo individual del alumno** que comprenderá: la realización de ejercicios específicos para realizar/terminar en casa y la visualización de tutoriales relacionados con los temas de cada bloque temático.
- Se complementarán las clases teóricas y prácticas con el visionado de vídeos/tutoriales relacionados con los temas y herramientas tratadas en clase, consulta de manuales y descarga de recursos.
- Promover las capacidades de elaborar metodologías de trabajo y resolución de problemas.
- Aplicación autónoma de los contenidos a la realización de pequeños proyectos.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Equipos informáticos de uso individual.
- Aplicaciones Informáticas.
- Pizarra digital interactiva de apoyo a las explicaciones teóricas.
- Espacios de almacenamiento de ejercicios y trabajos de los alumnos (Cloud).
- Aula Virtual de la escuela.
- Impresora 3D.
- Escáner e impresora.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo en ejercicios de los contenidos tratados por el profesor.
- Seguimiento de la evolución pedagógica de los alumnos.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.

- Se promoverá también la interdisciplinariedad con otros módulos. En estos ejercicios el alumno hará significativos los contenidos de la asignatura en los procesos cerámicos.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

#### 4.4. Aspectos organizativos.

- Utilización del Aula Virtual de la escuela para la organización de los contenidos expuestos en clase, control de la asistencia, entrega y calificación de las actividades propuestas.
- Registro ordenado del material producido por los alumnos en el Aula Virtual de la escuela y el Cloud de educamadrid.
- Comunicación con el alumnado a través del correo institucional de educamadrid.
- Utilización de la plataforma Raíces para el registro de la asistencia, el cuaderno del profesor y la evaluación del módulo.
- Los ordenadores de los alumnos dispondrán de las aplicaciones y software básico de trabajo.
- En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil de Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y conforme al Reglamento de Régimen Interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula, salvo permiso expreso del profesor.

#### 4.5. Bibliografía recomendada

##### Bibliografía general.

1. Imagen digital, conceptos básicos. RODRIGUEZ, HUGO. Colección bit □ pixel. Barcelona, 2005.
2. Calibrar el monitor. RODRIGUEZ, HUGO. Marcombo, S.A. Colección bit □ pixel. Barcelona, 2006.
3. Técnicas para el tratamiento de imágenes. SEYMOUR, L., BROWN, R. y WENDLING, T. Ediciones Anaya Multimedia. Madrid, 1998.
4. Corrección del color. PADOVA, TED y MASON, DON. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, febrero 2007.

##### Bibliografía específica.

5. Aprender integración entre Photoshop, Illustrator e InDesign con 100 ejercicios prácticos. MEDIAACTIVE. Marcombo, 2012.
6. Bases del Diseño Gráfico. SWANN, ALAN. Gustavo Gili, 2009.
7. Retórica tipográfica. CARRERE, ALBERTO. Universidad Politécnica de Valencia - servicio de publicación, 2009.
8. Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores gráficos. M□LLER-BROCKMANN, JOSEF. Gustavo Gili, 2012.
9. Manual de producción gráfica. Recetas. JOHANSSON, KAJ / LUNDBERG, PETER / RYBERG, ROBERT. Gustavo Gili, 2011.
10. Herramientas de diseño digital. XAMBÓ SEDÓ, ANNA. Ediciones Anaya Multimedia. Manuales imprescindibles. Madrid, Mayo 2004
11. Crea y presenta tu Portafolio Digital. BARON, CYNTHIA L. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, junio 2004.

##### □ ebs de consulta

<http://□□□.fotonostra.com> <http://vectoralia.com/>  
<http://ares.cnice.mec.es/gtm/□eb/index.php>

##### □ ebs para descargas y complementos

<http://□□□.autodesk.es/>

<https://iscarnet.com/>

<http://www.adobe.es/>

<http://tv.adobe.com/es/>

<https://www.youtube.com/channel/UCLFaiut3Z6IxD4NvkMt4qHQ>

<https://www.youtube.com/channel/UCL0iAkpqV5YaIVG7xkDtS4Q>

#### □ ebs de interés

<https://www.behance.net/>

<https://design-milk.com/>

<https://www.allpaper.com/>

<https://www.designboom.com/>

<https://www.dezeen.com/>

<https://www.roomdiseno.com/>

<http://www.interiorsfromspain.com/>

<http://pasajesarquitectura.com/>

<https://www.revistadisenointerior.es/>

<https://www.experimenta.es/>

#### **Revistas de diseño e informática**

“Neo2” Apartado de correos: 8.104 Madrid, 28080.

“Experimenta” C/. Churruca 27, 4º exterior derecha. 28004 Madrid.

“Pc-foto” TAI editorial, Ctra. Fuencarral/Alcobendas KM. 14.500 --- 28108 Alcobendas (Madrid)

“Digital-foto” MC ediciones C/ Orense, 11-28020 Madrid “Macworld” IDG Communications, S.A.

“Pcworld” y “PCworldprofesional” IDG Communications, S.A.

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo.
- Seleccionar y emplear con destreza los programas informáticos adecuados a la práctica de la especialidad tanto en el proceso creativo y proyectual de la obra cerámica, como en la comunicación gráfica del propio trabajo.

- Describir, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura, los sistemas CAD/CAM más utilizados en los procesos de proyectación y producción industrial cerámica y valorarlos con relación a sus aplicaciones en el ejercicio de la especialidad.

## **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

## **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

## **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**, que serán igual para todos los bloques temáticos:

- Ejercicios proyectuales (individuales y/o grupales): son prácticas obligatorias que se iniciarán en clase y se completarán con el trabajo individual del alumno fuera del aula. Estos ejercicios tendrán como objetivo principal que el alumnado aprenda el manejo de las distintas herramientas digitales estudiadas. Al tratarse de una materia anual, según avance el curso, deberán ponerse en práctica tanto el software ya aprendido, como los contenidos desarrollados en otras áreas. Por tanto, se trata de ejercicios con un alto grado de creatividad, que muevan al alumno a la búsqueda de soluciones a los problemas planteados, como forma de promoción del autoaprendizaje.
- Prácticas de clase (individuales y/o grupales): son prácticas obligatorias para realizar íntegramente en el aula. La realización diaria de estas prácticas influirá inevitablemente en las calificaciones ya que muchos de los contenidos solo pueden ser asimilados gracias al trabajo, la observación y la reflexión continua.

Todas las propuestas (ejercicios y prácticas) se propondrán en el desarrollo del curso teniendo en cuenta un tiempo razonable para su resolución. Deberán estar completas y ser entregadas dentro de los plazos previstos.

La calificación positiva de todas estas prácticas conlleva a la superación de la asignatura por parte del alumnado.

## **5.5. Criterios de calificación**

Son mínimos exigibles:

- La correcta asimilación de los contenidos teóricos y prácticos y la realización correcta de todos los ejercicios propuestos.
- La adecuación a las pautas marcadas para cada ejercicio y su correcta visualización.
- La realización completa de los ejercicios propuestos, dentro de los plazos previstos para cada uno de ellos.

En la nota final se tendrán en cuenta todas las prácticas realizadas.

Se valorará el aprendizaje activo en clase y la evolución individual del alumno, así como: la actitud positiva para la propia superación, la autonomía del alumnado durante el aprendizaje y la utilización de los conocimientos de forma transversal a lo largo de la asignatura.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada, quedando fraccionada de la siguiente manera:

- Ejercicios proyectuales (todos los bloques temáticos): 60 %.
- Prácticas de clase a desarrollar en el aula (todos los bloques temáticos): 30%.
- Evolución individual y aprendizaje activo: 5%.
- Autonomía y utilización de los conocimientos de forma transversal: 5%.



## **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación de:

a) El alumno con asistencia regular a clase.

La recuperación de las prácticas suspensas o no entregadas de aquellos alumnos que hayan asistido con regularidad, se realizará durante la última semana del mes de mayo. Esta recuperación consiste en la realización de aquellos ejercicios que no se entregaron en su día, así como la repetición de los que obtuvieron una baja calificación.

La entrega de los ejercicios de recuperación se hará en unos plazos determinados y establecidos por la profesora, que serán comunicados al alumno con el debido tiempo de antelación.

Los alumnos dispondrán de un apoyo especial para resolver las dificultades que pudiera entrañar la nueva realización de los ejercicios, así como en aquellos aspectos que no fueron bien resueltos la primera vez.

El alumno que, habiendo asistido a clase con regularidad, haya sido calificado como no apto tras esta recuperación, deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para el mes de junio.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación de:

b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

El alumno que haya perdido la evaluación continua por faltas de asistencia, deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para el mes de junio.

Se describen, a continuación, las características y valoración de la prueba de la Convocatoria Primera Ordinaria:

- Será una prueba práctica de toda la materia. Se especificarán los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.
- Los contenidos de la prueba son todos los que se incluyen en esta programación.
- El tiempo estimado para la realización de la prueba será de 4 horas.
- Se realizará con los ordenadores del aula.
- Será necesario superar cada uno de los apartados para resultar apto.
- La calificación de la prueba será del 1 al 10.
- La baremación de la prueba respecto a los ejercicios del curso, queda fraccionada en: 60% prueba ordinaria y 40% ejercicios del curso. La calificación final del alumno, será la nota resultante de esta ponderación.
- En la corrección de cada apartado se valorará: la correcta utilización de la herramienta adecuada en cada supuesto, la calidad de la realización y la aportación de soluciones creativas a los problemas planteados.
- En el documento con los enunciados de la prueba, se incluirán los criterios de evaluación y calificación correspondientes.

En caso de no superar esta prueba, el alumno deberá presentarse a la prueba de la Convocatoria Segunda Ordinaria, cuyas características y valoración son las que siguen:

- Será una prueba práctica de toda la materia. Se especificarán los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.
- Los contenidos de la prueba son todos los que se incluyen en esta programación.
- El tiempo estimado para la realización de la prueba será de 4 horas.
- Se realizará con los ordenadores del aula.
- Será necesario superar cada uno de los apartados para resultar apto.
- La calificación de la prueba será del 1 al 10.
- La prueba barema al 100%, es decir, la calificación final del alumno será la nota obtenida en



la prueba.

- En la corrección de cada apartado se valorará: la correcta utilización de la herramienta adecuada a cada supuesto, la calidad de la realización y la aportación de soluciones creativas a los problemas planteados.
- En el documento con los enunciados de la prueba se incluirán los criterios de evaluación y calificación correspondientes.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Durante los días establecidos para las actividades de refuerzo, el aula de Medios Informáticos estará abierta a modo taller, para que los alumnos puedan resolver las dudas que les hayan podido surgir en la realización de los ejercicios de preparación de la prueba segunda ordinaria. Esto requiere que el alumnado se haya interesado previamente por la recuperación del módulo en la convocatoria segunda ordinaria, ahí se le informará de cuáles son los ejercicios planteados durante el curso, que le sirven de preparación para la prueba. Estos ejercicios no se resuelven en el aula, los deberá intentar realizar por cuenta propia y venir al aula con los ejercicios resueltos lo máximo posible, con las dudas anotadas para poder aprovechar las jornadas de refuerzo.

Se podrá acordar un horario de refuerzo entre profesor y alumnos, distinto al habitual del curso, con el fin de dar la cobertura necesaria a aquellos alumnos que así lo requieran.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **1□ Fundamentos de la imagen digital.**

Temporalidad: 5 sesiones

#### **Objetivos:**

- Distinguir los elementos básicos y la naturaleza de las imágenes digitales.
- Diferenciar programas y procesos de tratamiento de las imágenes digitales.
- Conocer el nivel inicial del alumnado en cuanto al manejo del ordenador.

#### **Contenidos:**

- Componentes informáticos.
- La imagen digital. Definición y características básicas.
- Imagen en mapa de bits vs imagen vectorial. Diferencias y características propias de cada una de ellas.
- Formatos de archivo: adecuación del proyecto a su producción.
- Concepto y trabajo con resoluciones.
- Modos de color. Características y usos.
- Cámaras fotográficas.
- Escáner. Funcionamiento y aplicaciones.
- Escaneado e impresión 3D.
- Manejo de las herramientas del entorno educamadrid.

#### **Actividades:**

## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Recubrimientos Cerámicos

- Ejercicios prácticos a realizar en grupo, para practicar con los modos de color y los formatos de archivo, asimilando las características propias de cada uno de ellos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicar correctamente en la práctica informática estos conceptos relacionados con la imagen digital.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar los conceptos elementales de las imágenes digitales.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 8.	

### 2□ Introducción al dibujo técnico digital con AutoCAD

Temporalidad: 5

#### Objetivos:

- Manejar y entender el entorno gráfico de AutoCAD.
- Entender los principios geométricos del programa.
- Dibujar objetos elementales.

#### Contenidos:

- Interfaz de usuario. Configuración del proyecto. Menú A de inicio.
- Atajos de teclado.
- Coordenadas y ayudas al dibujo.
- Herramientas de dibujo de objetos.
- Herramientas de modificación de objetos.
- Utilizaciones principales del menú ver y menú utilidades.

#### Actividades:

- Dibujo de elementos sencillos en dos dimensiones

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad.</li><li>• Precisión en las medidas. Organización del trabajo.</li><li>• Valorar y apreciar la realización bien hecha y la obra bien acabada.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dibujo de objetos a los que se pueda aplicar modificaciones y variaciones.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 7 y 8.	

### 3□ Dibujo avanzado con AutoCAD

Temporalidad: 3

#### Objetivos:

- Alcanzar un uso personalizado de la aplicación en pro del desarrollo creativo y comunicativo propio.
- Dibujar elementos complejos con fluidez.

#### Contenidos:

- Trabajo con líneas: colores y grosores.
- Estilos de línea. Escalado.
- Trabajo con rellenos: colores, degradados, patrones, transparencia.
- Propiedades, opciones y escalado de rellenos.
- Matrices: dibujo y edición.

#### Actividades:

- Dotar de estilo al dibujo generado en la unidad didáctica anterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad.</li><li>• Precisión en las medidas. Organización del trabajo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dibujo de objetos a los que se pueda aplicar modificaciones y variaciones.</li><li>• Destreza en técnicas y manejo del software informático.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 7 y 8.

#### 4□ **Elaboración de planos técnicos.**

Temporalidad: 7

##### **Objetivos:**

- Aplicar cotas y textos a la representación gráfica de un objeto.
- Organizar el plano por capas.
- Diferenciar y utilizar distintos tipos y grosores de líneas para la representación de un objeto.
- Gestionar las distintas variables que determinan la impresión.

##### **Contenidos:**

- Fundamentos y características de las capas en AutoCAD.
- Administrador del panel de capas.
- Texto.
- Acotación.
- Características y formatos de líneas.
- Trazado de planos a escala. Exportación a PDF.

##### **Actividades:**

- Dibujo de las vistas y secciones de un elemento industrial. Acotarlo e imprimir el plano a escala.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de los elementos gráficos.</li> <li>• Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, empleando los recursos adecuados.</li> <li>• Precisión en las medidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación de la ficha de producto de un objeto a partir de alzados y secciones.</li> <li>• Organización en capas del dibujo.</li> </ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.

#### 5□ **Modelado digital tridimensional.**

Temporalidad: 7

##### **Objetivos:**

- Construir formas tridimensionales sencillas.
- Visualizar los objetos tridimensionales.
- Estilos visuales.

##### **Contenidos:**

- Entorno 3D. Conceptos y características.
- Interfaz. Navegación y cámaras.
- Vistas y estilos
- Herramientas de dibujo. Herramientas de modificación.
- Aristas, vértices y caras.
- Importación de planos.

##### **Actividades:**

- Modelado 3D de formas básicas a partir del plano 2D generado en la unidad didáctica anterior.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad.</li> <li>• Resolver correctamente la gestión de un proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Navegación y construcción de formas en el espacio 3D.</li> <li>• Representación de objetos cuyo proceso principal de construcción sean los procesos de extrusión y secciones variables.</li> </ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.

#### 6□ **Edición 3D.**

## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Recubrimientos Cerámicos

Temporalidad: 8

### Objetivos:

- Construir formas tridimensionales sencillas.
- Visualizar los objetos tridimensionales.
- Estilos visuales.

### Contenidos:

- Construcción de formas de revolución y extrusión.
- Operaciones booleanas.
- Organización de capas.
- Salida de archivos. Formatos.
- Texturización de elementos. Mapeado de imágenes.

### Actividades:

- Modelado 3D de objetos complejos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Correcta resolución tridimensional de objetos 3D.</li><li>• Asimilación de conceptos, avezarse con las técnicas y procedimientos habituales para poder afrontar la posterior resolución de problemas.</li><li>• Resolver correctamente la gestión de un proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Resolución de formas booleanas.</li><li>• Representación de objetos torneados.</li><li>• Representación de objetos de recorrido.</li><li>• Aplicación de texturas.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

## 7□ Principios básicos del dibujo vectorial ilustrativo.

Temporalidad: 6

### Objetivos:

- Construir formas tridimensionales sencillas.
- Visualizar los objetos tridimensionales.
- Estilos visuales.

### Contenidos:

- Opciones y personalización del espacio de trabajo.
- Menús y paletas de herramientas.
- Ventana de documento.
- Navegación: desplazamiento y zoom.
- Creación de documentos. Mesas de trabajo.
- Herramientas de dibujo vectorial: curvas Bézier, formas simples, mano alzada, borrar y recortar.
- Mover y duplicar. Herramientas de transformación.
- Métodos de combinación de objetos.
- Organizar, agrupar y alinear objetos.

### Actividades:

- Ejercicios de vectorización y modulación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo adecuado de los procesos de dibujo vectorial básicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar dibujos básicos.</li><li>• Destreza en técnicas y manejo del software informático.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

## 8□ Aplicando el color digitalmente.

Temporalidad: 4

**Objetivos:**

- Crear y manejar distintos tipos de muestras de color.
- Utilizar el color digitalmente en pro de una correcta visualización del diseño.

**Contenidos:**

- Acerca del color en rellenos y trazados.
- Uso y creación de las muestras de color.
- Creación de degradados y mallas y motivos.

**Actividades:**

- Diseño de un mosaico o patrón para aplicar como un recubrimiento cerámico.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo de los procesos de dibujo con Illustrator: Curvas Bézier, Color, operaciones de modificación y edición de formas y trazados.</li><li>• Interés de la propuesta y coherencia de esta con su materialización.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Modificar las formas, a través de los nodos y curvas.</li><li>• Aplicar color a los dibujos en sus distintas variables.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

□□ **Principios básicos del software de edición de imágenes bitmap.**

Temporalidad: 3

**Objetivos:**

- Manejar y conocer el entorno gráfico de Photoshop.
- Iniciarse en la utilización de las capas de forma correcta.

**Contenidos:**

- El espacio de trabajo.
- Menús y paletas de herramientas.
- Ventana de documento.
- Navegación: desplazamiento y zoom.
- Creación de documentos. Gestión de tamaño de lienzo y resolución.
- Creación y gestión de capas.
- Herramientas y métodos de selección.

**Actividades:**

- Fotomontaje básico.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilización de las diversas herramientas expuestas, alcanzando un dominio técnico de la aplicación.</li><li>• Organización del proyecto.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar selecciones acordes al trabajo a desarrollar.</li><li>• Coger soltura y manejo en la organización de las capas del proyecto.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

11. **Edición** El color, la textura y el fotomontaje. Recursos para el diseño.

10□ **El color□la textura y el fotomontaje. Recursos para el diseño.**

Temporalidad: 7

**Objetivos:**

- Conocer y diferenciar los recursos expresivos que proporcionan las nuevas tecnologías.
- Conocer las posibilidades que ofrece el programa para la gestión y personalización de las imágenes.
- Adquirir una metodología adecuada, necesaria para el trabajo con ordenador.

**Contenidos:**

- Selecciones y máscaras a partir de trazados.
- Las máscaras. Uso, tipos, creación y edición.

## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Recubrimientos Cerámicos

- Corrección del color y ajustes de la imagen.
- Uso de filtros inteligentes.
- Modos de fusión de capas y control de opacidad.
- Técnicas básicas de retoque y restauración de las imágenes.
- Herramientas de tono.
- Herramientas de retoque.
- Herramientas de pintura, características y posibilidades.

### Actividades:

- Realización de un fotomontaje utilizando el mosaico o patrón realizado en la Unidad 8.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, empleando para ello los recursos adecuados.</li><li>• Entender el soporte digital como un vehículo de comunicación y expresión, en el que puede confluir el uso de varias aplicaciones.</li><li>• Interés de la propuesta y coherencia de esta con su materialización.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Esfuerzo por la realización bien hecha y el trabajo bien acabado y presentado.</li><li>• Realizar correcciones de color e iluminación.</li><li>• Aplicación de las herramientas de retoque y restauración de imágenes con criterio técnico.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	



## **Programación Didáctica Ciclo de Grado Superior de Recubrimiento Cerámico.**

Curso: 1º RC

2023-2024

Módulo: Prototipos y Series de Prueba

Profesora: Sonia Verdú Calatayud

## ÍNDICE

<input type="checkbox"/>	1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	2. OBJETIVOS.....	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	2.1. Generales.....	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	2.2. Módulo.....	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	2.3. Didácticos.....	<input type="checkbox"/>

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Prototipos y Series de Prueba cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Proyectos.

En este módulo se estudian los diferentes métodos de realización de un prototipo destinado al recubrimiento cerámico y a su posterior seriación. Está enfocado a un proceso artesanal seriado.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Prototipos y Series de Prueba contribuye a alcanzar los objetivos generales 1 al 9.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto 166/2017, de 29 de diciembre (B.O.C.M. 3-01-2018), se exponen los objetivos propios del módulo de Prototipos y Series de Prueba, que son los siguientes:

1. Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación de baldosas cerámicas, analizar las variables del proceso y valorar la pertinencia del desarrollo de prototipos que permitan evaluarlas y ajustarlas en función de la calidad del producto final.
2. Elaborar moldes para la producción de series de prueba de baldosas cerámicas a partir de las especificaciones técnicas y estéticas de un proyecto dado o del propio diseño.
3. Desarrollar prototipos de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos, programar y realizar las pruebas a escala de laboratorio y de planta piloto y evaluarlas en función de la calidad y seguridad del posterior proceso productivo.
4. Elaborar informes de pruebas de desarrollo de prototipos y fichas de producto.
5. Organizar el laboratorio/taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de los equipos, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la elaboración de moldes y prototipos cerámicos.
6. Conocer y aplicar las nuevas tecnologías al proceso de creación de prototipos y series de prueba.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. No vienen establecidos por ley pero son el conjunto de los objetivos que contribuyen a alcanzar los generales.

- Entre estos objetivos didácticos, el docente debe partir de los siguientes principales:
  - Mantener a los alumnos en un espacio cómodo y seguro.
  - Conocer las características tanto del grupo como del individuo para comprender sus necesidades educativas.
  - Conocer las normas básicas de convivencia en un taller compartido.
  - Diseñar actividades que sean motivadoras, de disfrute y a la vez que generen un reto. Siempre acordes a sus posibilidades creativas.



## Programación Didáctica

Prototipos y Series de prueba

Ciclo de Recubrimientos Cerámicos

- Informar a los alumnos de los contenidos, objetivos, metodología y evaluación del módulo.
- Despertar el interés de los alumnos hacia las actividades y contenidos relacionados con la materia.
- Facilitar recursos, materiales e información adecuados.
- Incentivar la búsqueda de información y la curiosidad por parte del alumno.
- Transmitir a los alumnos las expectativas del docente referentes al aprendizaje y a la convivencia en el grupo.
- Fomentar la actitud positiva, crítica y creativa hacia los resultados del aprendizaje tanto en los trabajos propios como en el de sus compañeros.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid

- 1. Operaciones y variables del proceso de fabricación en serie de baldosas cerámicas. Parámetros de calidad. Máquinas, equipos, medios auxiliares.
- 2. Prototipos y moldes para la fabricación de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos. Importancia, propósitos, características. Utilidad de los prototipos en las diferentes fases del proyecto. Procedimientos de configuración.
- 3. Materiales, equipos e instrumentos utilizados en laboratorio y planta piloto para el desarrollo de moldes y prototipos de recubrimientos cerámicos.
- 4. Técnicas de laboratorio y de planta piloto para la elaboración de prototipos de baldosas cerámicas. Análisis de resultados e informes de pruebas. Adaptación a la producción.
- 5. Experimentación con materiales y procedimientos no tradicionales.
- 6. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller. Medidas de prevención.
- 7. Organización de la actividad profesional del taller/laboratorio. Criterios ergonómicos, funcionales, productivos, de seguridad e higiene y medio ambientales.

#### 3.2. Coordinaciones.

El módulo de Prototipos y Series de Prueba está coordinado con el resto de los módulos del ciclo y especialmente con el taller de decoración de una manera absolutamente continuada. De tal forma que todas las piezas que se producen pasan a los talleres de decoración para los diferentes acabados definitivos o pruebas oportunas. Esto facilita que el alumno obtenga una visión más práctica y general de todo el proceso productivo.

Está especialmente coordinado con el Módulo de Proyectos impartido en 2º curso. Donde los prototipos realizados en el módulo pasarán a desarrollarse como proyectos.

#### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

**Horas totales del módulo:** 256

Horas semanales: 8 (distribuidas en 3 sesiones, 2 sesiones de 3h y 1 sesión de 2h)

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Horas totales del módulo: 256

Horas semanales: 8 (distribuidas en 3 sesiones, 2 sesiones de 3h y 1 sesión de 2h)

Total de sesiones lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos):107 sesiones (214 horas)

En el curso 2023/24 el número de sesiones de 2h serán de 27 y el número de sesiones de 3h serán de 60 aproximadamente. Las sesiones destinadas al refuerzo y al periodo de pruebas de recuperación serán de 9 sesiones aproximadamente.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

	Unidades didácticas	Temporalidad Sesiones lectivas
Bloque 1 El relieve en el recubrimiento cerámico Ref. 7 y 6	Procedimientos tradicionales y técnicas actuales del relieve. Talla y estampación.	15
Bloque2 Del prototipo a la reproducción seriada. Ref.1 y 2	Prototipo, moldes y reproducción de baldosas en serie.	30
Bloque 3 Creación del relieve II y texturizado. Ref.3 y 5	Experimentación con procedimientos y materiales actuales y nuevas tecnologías. Impresión 3d. Prensa.	25
Bloque 4 Prototipo y herramientas para seriación por extrusión. Ref.1 y 4	Métodos de extrusión y realización de prototipos y moldes. Terraja	20
Bloque 5 Prototipo de recubrimiento con volumen alto y seriación Ref.2 y 5	Matriz. Molde de dos o más piezas. Preproducción por colada.	26

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogado cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

## Programación Didáctica

Prototipos y Series de prueba

Ciclo de Recubrimientos Cerámicos

- El principal método de trabajo que voy a utilizar es el de realización de proyectos guiados ABP. Estos proyectos se convierten en retos motivadores para el alumno. Mediante la necesidad de resolver problemas de manera activa y positiva se van a integrar las distintas estrategias metodológicas. Con estas estrategias metodológicas, los aprendizajes se acumulan en la memoria a largo plazo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Este módulo se imparte, principalmente, en dos aulas diferentes con materiales y necesidades distintos adaptados a las necesidades del módulo, debido a su carga de conocimientos destinados a las nuevas tecnologías. Todo ello se ha tenido en cuenta a la hora de realizar la programación.

Aula Taller: Materiales de construcción de prototipos y moldes, herramientas, pila de agua, prensa, manual, extrusora, impresora cerámica, compresor de aire, ordenador, hornos, pantalla digital y aula virtual de Educamadrid.

Aula de Proyectos: dotación de ordenadores, 3 impresoras FDM de prototipado, pizarra, proyector, libros de consulta y aula virtual de Educamadrid.

### 4.3. Actividades.

- Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:
- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación en la medida de lo posible para aquellos que lo soliciten.
- Incentivar el trabajo en grupo.
- De recuperación y apoyo.
- Se refleja toda la práctica por escrito y aportando imágenes de cada uno de los procesos.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### 4.4. Aspectos organizativos.

- Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas siguiendo un orden lógico y continuado.
- Se mostrarán los diferentes usos de materiales en combinación con las nuevas tecnologías y se potenciará la creatividad en los mismos.
- Para las clases prácticas disponen de guion que sirve a los alumnos como punto de partida.
- Se extraerán conclusiones una vez terminadas las prácticas y se relacionarán con el temario teórico previamente expuesto.
- El alumno deberá elaborar un archivo digital con los procesos y fotografías tomadas durante la realización de los ejercicios prácticos con sus propias conclusiones en cuanto a materiales y técnicas aplicadas.
- El documento debe entregarse en formato pdf y el nombre del archivo debe ser:
- año□curso□ciclo número de la práctica nombre del alumno
- Ejemplo: 2324 1RC P1 Nombre alumno)
- Principalmente será un archivo gráfico con un texto mínimo y explicativo que acompañe el proceso por imágenes.
- Prácticamente todas las actividades prácticas se plantean en coordinación con el taller de Decoración. También se realizará coordinación con Medios informáticos, dibujo y si es posible con materiales y tecnología.

### 4.5. Bibliografía recomendada

-Chabarria, J. 2003. *La Cerámica*. Parramón Ediciones

-Ascer. 2006. *Modelar Ensamblar y Proyectar*. La cerámica en la Arquitectura. Armelle Tardiveau

## Programación Didáctica

Prototipos y Series de prueba

Ciclo de Recubrimientos Cerámicos

- Kinneir, J. 1982. *El Diseño Gráfico en la Arquitectura*. Ed. Gustavo Gili
- Hallgrímsson, B. (2013). *Diseño de Producto. Maquetas y Prototipos*. Promopres
- Rottger, E. y Klante, D. 1972. *Jugar Creando*. Ed. Bouret
- Navaroo Lizandra, J.L. 2011. *Maquetas Modelos y Moldes*. Ed. Universitas
- Chavarria, J. 1999. *Aula de Cerámica Moldes*. Ed. Parramón
- Hamilton, D. 1994. *The Thames Hudson Manual of Architectural Ceramics*.
- Caruso, N. 1986. *Cerámica Viva*. Ed. Omega
- Martínez Vera, M. 2017. *La Alambra con regla y compas*. Ed. Almuzate
- Lemmen, H. 1993. *Tiles in Architecture*. Laurence King Publishing
- Durbin, L. 2004. *Architectural Tiles: Conservation and Restoration*. Butterworth-Heinemann.
- Van Lemmen, H. 2013. *5000 Years of Tiles*, British Museum Press.
- [Van Lemmen](#), H. 1993. *Tiles: 1,000 Years of Architectural Decoration*. Abrams,
- Herbert, T. and Huggins, K. 1995 *The Decorative Tile*. Phaidon.
- P. Hald, 1985. *Técnica de la cerámica*. Barcelona, Ed. Omega.
- Galindo Renau, R. 2008. *Prensas Moldes y Prensado en la fabricación de baldosas cerámicas*. Ed. Macer.
- Meyer, F.S. 1995. *Manual de ornamentación*. Ed. Gustavo Gili.

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en Decreto 166/2017, de 29 de diciembre (B.O.C.M. 3-01-2018)

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Dado un proyecto de fabricación de recubrimientos cerámicos, interpretarlo, describir las operaciones de fabricación correspondientes, analizar las variables que intervienen y realizar el diagrama de proceso, identificar las especificaciones técnicas y estéticas del producto final y elaborar la documentación adecuada para el desarrollo de prototipos.
2. Analizar diseños de baldosas cerámicas, establecer adecuadamente los procedimientos de operación y elaborar prototipos y moldes de calidad técnica y estética llevando a cabo correctamente todas las etapas del proceso de configuración y los correspondientes controles de calidad.
3. En un supuesto práctico de desarrollo de prototipos, programar y realizar series de pruebas de prototipos a escala de laboratorio, establecer criterios para la evaluación, valorar los resultados y elaborar informes de pruebas que permitan determinar la viabilidad técnica del posterior proceso productivo y, en su caso, ajustar la interacción de las variables que intervienen.
4. Organizar y llevar a cabo las operaciones de elaboración de prototipos y moldes cerámicos cumpliendo adecuadamente las medidas preventivas, las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental y los procedimientos correspondientes de eliminación y reutilización de residuos.
5. Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller/laboratorio de desarrollo de prototipos, así como la puesta a punto del equipo, utensilios e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

- La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.
- En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 6.6).
- Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva.
- Pero, ya que tiene que haber un margen para que los alumnos se desplacen de una a otra aula.
- En relación con los descansos, los profesores pueden acordar que se faciliten entre 5 o 10 minutos para que se haga una pausa entre cambios de clase.
- 
- Las herramientas de evaluación serán las siguientes:
- Archivo digital de la realización de unas fichas técnicas con todas las prácticas realizadas durante el curso.
- Anotaciones del profesor basadas en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos.
- En la orden ECD 65/2015. Artículo 7. Se establecen los niveles de desempeño: las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro tales como rúbricas o escalas de evaluación.

### **5.5. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Las ponderaciones para la evaluación serán las siguientes:

- Participación 20% (actitud, esfuerzo, interés, implicación).
- Ficha técnica en formato pdf del proceso realizado 20% donde se reflejan todos los trabajos realizados en el curso:(8% imágenes adecuadas del proceso, 8% explicación coherente y correcta de las técnicas empleadas, 4% presentación)
- Trabajos de los proyectos propuestos en el curso 60%: (40% adecuada aplicación de la técnica empleada, 15% limpieza y correcto uso de medidas de seguridad, 5% reciclaje de materiales, 10% desarrollo artístico)

### **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: 1ª Ordinaria y 2ª ordinaria.

Se realizarán en las semanas comprendidas para este fin especificada en el calendario escolar del centro y en el horario del módulo en cuestión.

Se deben presentar a la prueba ordinaria y/o extraordinaria:

- Los que han suspendido por pérdida de evaluación continua.
- Los que no han superado el módulo.

### **-Evaluación 1ª ordinaria [ordinaria]**

El examen se realizará en el aula correspondiente en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 6 horas en total. Constará de dos partes:

- El alumno con asistencia regular a clase sin pérdida de la evaluación continua pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- El alumno con pérdida de evaluación continua realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

Se realizará un examen teórico-práctico que comprenderá los contenidos desarrollados en el módulo durante todo el curso. Contará de dos partes:

-La 1ª parte teórica con valor del 40% de la nota final que deberá superar para poder realizar la 2ª parte práctica. Duración 2h

-La segunda parte práctica tendrá un valor del 60% de la nota final. Será necesario aprobar esta parte para poder realizar la media. Duración 4h

Las pruebas se realizarán de manera presencial y será imprescindible la puntualidad en el aula para poder realizarlas.

Es necesario superar la prueba teórica con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado la prueba teórica para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

Material necesario que debe aportar el alumno para la realización de las pruebas:

\*Bolígrafo, lápiz y goma, material de dibujo (regla, compas, cartabón y lápices de colores), cartón pluma A2, 3 pliegos de cartulina A3 y pegamento para realización de maquetas.

Herramientas del taller para realización de prototipos: esponja, herramientas para el modelado, espátula, tela de algodón 1m x0.5m, cúter, tijeras, palillos de modelar, escofina.

**Evaluación 2ª ordinaria [extraordinaria]**

El examen se realizará en el aula correspondiente en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 6horas en total. Constará de dos partes:

- El alumno con asistencia regular a clase sin pérdida de la evaluación continua pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- El alumno con pérdida de evaluación continua realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

Se realizará un examen teórico-práctico que comprenderá los contenidos desarrollados en el módulo durante todo el curso. Contará de dos partes:

-La 1ª parte teórica con valor del 40% de la nota final que deberá superar para poder realizar la 2ª parte práctica. Duración 2h

-La segunda parte práctica tendrá un valor del 60% de la nota final. Será necesario aprobar esta parte para poder realizar la media. Duración 4h

Las pruebas se realizarán de manera presencial y será imprescindible la puntualidad en el aula para poder realizarlas.

Es necesario superar la prueba teórica con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado la prueba teórica para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

Material necesario que debe aportar el alumno para la realización de las pruebas:

\*Bolígrafo, lápiz y goma, material de dibujo (regla, compas, cartabón y lápices de colores), cartón pluma A2, 3 pliegos de cartulina A3 y pegamento para realización de maquetas.

Herramientas del taller para realización de prototipos: esponja, herramientas para el modelado, espátula, tela de algodón 1m x0.5m, cúter, tijeras, palillos de modelar, escofina.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades de refuerzo en aquellos temas que se hayan visto de manera más superficial en la programación durante el desarrollo del curso y sea posible reforzar según la disposición temporal del calendario.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Para mejorar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente, al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

El profesor debe autoevaluarse durante todo el proceso de su actividad. Esto permite auto responsabilizarse de los resultados obtenidos en el cumplimiento curricular. Permite la mejora y el crecimiento tanto como docente, como personal.

Para obtener una visión más objetiva de la labor del docente, se realizará un test anónimo de valoración por parte de los alumnos hacia el profesor, pero también hacia sí mismos. Esto va a ayudar al docente a comprender mejor las respuestas de los alumnos y situaciones que han podido interferir en el desarrollo del curso.

El alumno también debe responsabilizarse de su desarrollo y resultado. El uso de la autoevaluación exige un alto grado de confianza del profesor hacia el alumno, lo que no exime de establecer unos criterios diseñados y negociados conjuntamente con ellos. Las razones que justifican la presencia de la autoevaluación son que un alumno debe desarrollar su autonomía y responsabilidad, destacando la labor del docente como facilitador de ese proceso. Con ello también se favorece el desarrollo de valores educativos como son: la autonomía de aprendizaje, la honradez, la dignidad, el análisis crítico y la formación de personas responsables.

El sistema de realización anónima será mediante un cuestionario online, un formulario que se solicitará a los alumnos.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

**1/Organización. Introducción a la materia cerámica.** Conceptos de seguridad y normativas cerámicas.

Temporalidad:2 Sesiones

**Objetivos:**

- Conocer los materiales.
- Conocer las actividades que se van a realizar.



- Saber coordinarse con las actividades de otros módulos.
- Conocer los estados plásticos de las pastas.
- Conocer las dilataciones y resistencia de las pastas cerámicas.
- Incentivar la búsqueda de información y la curiosidad por parte del alumno.
- Conocer la resistencia de los materiales cerámicos y las pastas.
- Conocer las pruebas y normas ISO, UNE que se realizan a los productos cerámicos.
- Fomentar el criterio lógico de las estructuras formales de las piezas cerámicas.

**Contenidos:**

- Conocimiento de programas para el control de calidad en piezas cerámicas.
- Conocimiento de estados de secado de las pastas cerámicas.
- Conocimiento de pruebas de absorción de agua, porosidad.
- Conocimiento de las principales diferencias entre producción industrial y artesanal.
- Uso continuado del cuaderno del taller.
- Uso correcto de las herramientas de búsqueda de información.
- Habituar a las normativas de pruebas de calidad.
- Distinguir las diferentes normativas y siglas.
- Trabajo cooperativo para el uso de herramientas y limpieza

**Actividades:**

- Preparación de escayola y uso de herramientas
- Búsqueda de información y herramientas cerámicas

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
1 y 2	-Realiza preguntas -Se interesa en la exposición de la materia -Prepara adecuadamente las pruebas cerámicas -Comprende la necesidad de realización de pruebas de calidad. -Realiza la actividad con las medidas de seguridad adecuadas. -Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza
Competencias profesionales y personales: 6 y 8	

**2/ El relieve en el recubrimiento cerámico.** Procedimientos tradicionales y técnicas actuales del relieve. Talla y estampación.

Temporalidad: 15 sesiones

**Objetivos:**

- Conocer y aplicar las técnicas de elaboración de relieves mediante sellos y estampación y la diversidad de posibilidades que ofrece a la hora de conformar una baldosa cerámica.



## **Programación Didáctica**

Prototipos y Series de prueba

Ciclo de Recubrimientos Cerámicos

- Conocer los procedimientos tradicionales e industriales de conformación de relieves
- Conocer aplicaciones que pueden realizar con las nuevas tecnologías
- Despertar la curiosidad de los alumnos hacia las actividades y contenidos relacionados con la materia.
- Realizar un prototipo cerámico de recubrimiento interior con relieve
- Conocer las herramientas de talla en escayola
- Incentivar la búsqueda de información relacionada con el sistema de agarre de las baldosas cerámicas.
- Motivar a los alumnos con ideas creativas formales en el agarre de baldosas.
- Fomentar una actitud positiva y crítica hacia las herramientas tradicionales de relieves.

### **Contenidos:**

- Conocimiento de procesos de transferencia de imagen
- Conocimiento material de loza de colada
- Discernimiento sobre zonas de relieve para baldosas
- Conocimiento de las herramientas de talla
- Conocimiento de tipos de escayola, dureza y fraguado
- Entendimiento de conceptos de prototipo y modelo
- Conoce las condiciones que debe tener un modelo para su reproducción -Uso continuado del cuaderno del taller
- Uso correcto herramientas y productos
- Empleo de elementos de seguridad
- Empleo correcto de sustancias tóxicas
- Discernimiento adecuado sobre motivos gráficos para realización de relieves -Limpieza adecuada del lugar de trabajo
- Asimilar el uso de nuevas herramientas de talla
- Aplicar las posibilidades creativas sobre superficie de escayola
- Manipulación adecuada de la escayola
- Distinción del estado adecuado de la escayola para su talla
- Concienciarse del uso de elementos de protección
- Habituar a mantener limpios el lugar y herramientas de trabajo

### **Actividades:**

- Diseño sobre papel, posibilidades de sello rodado para crear baldosas de recubrimiento cerámico.
- Realizar transferencia de imagen sobre escayola
- Talla en escayola del diseño elegido
- Estampación en barro, dureza del barro
- Realización de sellos en con diferentes materiales

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
1,2,3 y 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora las posibilidades de estampación en barro</li> <li>• Conoce los métodos de talla y sus aplicaciones en la cerámica</li> <li>• Sabe realizar un pequeño molde cerámico</li> <li>• Comprende y realiza adecuadamente la aplicación de la estampación con relieve</li> <li>• Tiene conocimiento de los materiales tradicionales y nuevos para la realización del prototipo de estampación.</li> <li>• Realiza la actividad con las medidas de seguridad adecuadas.</li> <li>• Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1-9	

**3/ Del prototipo a la reproducción seriada.** Prototipo, moldes y reproducción de baldosas en serie.  
 Temporalidad: 30 sesiones

**-Objetivos:**

- Conocer el concepto de prototipo y matriz
- Conocer los métodos industriales y artesanales de producción
- Conocer las diferentes formas de elaborar un prototipo (métodos tradicionales y nuevas tecnologías)
- Saber realizar un molde cerámico de 1 pieza
- Conocer los diferentes métodos de reproducción a partir de un molde cerámico de escayola
- Conocimiento de los desmoldantes según los materiales usados tanto en la matriz como en el molde
- Conocer el concepto de salida y enganches a la hora de realizar un molde.

**-Contenidos:**

- Realización de un prototipos y matrices
- Desmoldeantes y conceptos
- Posibilidades de elaboración prototipos
- Conceptos de reducción y tamaños en la elaboración de prototipos y reproducciones
- Nuevos materiales en el proceso de fabricación
- Precauciones en el uso de materiales

**-Actividades:**

- Diseño y realización de varios prototipos y matrices (barro, plastilina, escayola) por diferentes métodos (modelado y talla)
- Realizar moldes de escayola sencillos
- Reproducción seriada por apretón
- Reproducción seriada por colada

Criterios de Evaluación	Estandares de aprendizaje
1,2,3,4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora las posibilidades que ofrecen los diferentes materiales a la hora de realizar el prototipo o matriz</li> <li>• Conoce diferentes métodos de</li> <li>• Sabe realizar un pequeño molde cerámico</li> <li>• Comprende y realiza adecuadamente la aplicación de la estampación con relieve</li> <li>• Tiene conocimiento de los materiales tradicionales y nuevos para la realización del prototipo y matriz</li> <li>• Realiza la actividad con las medidas de seguridad adecuadas.</li> <li>• Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1-9	

**4 Creación del relieve II y texturizado.** Experimentación con procedimientos y materiales actuales y nuevas tecnologías. Impresión 3d. Prensa manual e industrial.  
 Temporalidad: 25 sesiones

**Objetivos:**

- Conocer las nuevas tecnologías y posibilidades en la elaboración tanto de herramientas como de prototipos
- Experimentar con los programas de diseño por ordenador
- Saber elaborar un prototipo con las nuevas tecnologías
- Conocer los diferentes métodos de reproducción a partir de una prensa
- Generar texturas con las nuevas tecnologías partiendo de una imagen
- Elaborar relieves digitalmente

**Contenidos:**

- Realización de un prototipo con impresión 3d
- Realización de herramientas
- Posibilidades de elaboración prototipos
- Conceptos de reducción y tamaños en la elaboración de prototipos y reproducciones
- Precauciones en el uso de materiales
- Conocimiento de nuevos materiales

**Actividades:**

- Diseño y realización de varios prototipos con texturizados a partir de imágenes y programas informáticos. Impresión 3d. Combinación con otros materiales
- Reproducción seriada mediante prensa

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

1,2,3,4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora las posibilidades que ofrecen los diferentes materiales a la hora de realizar el prototipo o matriz mediante texturas</li> <li>• Uso adecuado de las nuevas tecnologías.</li> <li>• Realiza la actividad con las medidas de seguridad adecuadas.</li> <li>• Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza</li> <li>• Conoce los programas de las herramientas tecnológicas.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1-9	

**5 Prototipo y herramientas para seriación por extrusión y terraja.** Métodos de extrusión y realización de prototipos y moldes.

Temporalidad: 20 sesiones

**Objetivos:**

- Conocer las nuevas tecnologías y posibilidades en la elaboración tanto de herramientas como de prototipos
- Experimentar con los programas de diseño por ordenador
- Saber elaborar boquillas para la extrusión con las nuevas tecnologías
- Conocer los diferentes métodos de reproducción a partir de una extrusora
- Conocer los diferentes métodos de elaboración mediante terraja.
- Explorar las posibilidades que ofrecen la elaboración de listelos, rodapiés, esquineras y baldosas a partir de una extrusión o elaboración por terrajas.
- Conocer los procesos digitales para generar formas de extrusión

**Contenidos:**

- Conocimiento de los diferentes tipos de terraja.
- Conocimiento de la elaboración de piezas por extrusión
- Conocimiento de los diferentes materiales para la realización de una terraja.
- Conocimiento de las diferentes etapas de fraguado de la escayola.
- Conocimiento del uso de herramientas para elaborar un modelo por terraja.
- Discernimiento los objetos que se pueden lograr por terraja, diversidad de funcionalidades para recubrimiento vertical.
- Comprensión de los tiempos de producción de piezas por terraja.
- Comprensión de seriación por colada.
- Uso continuado del cuaderno del taller
- Realización lógica de los pasos para realizar una terraja.
- Preparación de la escayola según las necesidades de trabajo.
- Elaboración adecuada de modelos a partir de una terraja.
- Realización correcta de un molde complejo para colada.
- Uso de las medidas de protección adecuadas.

**Actividades:**

- Diseño de boquillas para extrusora
- Diseño y realización de terrajas
- Elaboración de un modelo por terraja
- Reproducción seriada

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
1,2,3 y 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora las posibilidades que ofrecen la extrusión y el diseño personalizado de las boquillas</li> <li>• Conoce las posibilidades formales de los modelos obtenidos por terraja.</li> <li>• Uso adecuado de las nuevas tecnologías.</li> <li>• Realiza la actividad con las medidas de seguridad adecuadas.</li> <li>• Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza</li> <li>• Conoce los programas de las herramientas tecnológicas.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1-9	

**6 Prototipo de recubrimiento con volumen alto y seriación.** Matriz. Molde de dos piezas o más.  
 Reproducción por colada.  
 Temporalidad: 26 sesiones

**Objetivos:**

- Elaborar un modelo de alto volumen por métodos artesanales o prototipado 3d.
- Conocer la realización de una matriz de molde
- Elaborar correctamente moldes apropiados para la producción seriada de piezas cerámicas de calidad.
- Desarrolla el proceso de fabricación cerámica siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad.
- Conocer los diferentes métodos de reproducción a partir de un molde de seriación
- Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller,
- Dominar el vocabulario propio del taller cerámico.

**Contenidos:**

- Conocimiento de diferentes métodos de realización de una pieza de revestimiento de volumen alto.
- Realización de un prototipo complejo de revestimiento
- Realización de un molde de dos piezas o más
- Control de dimensiones desde el modelo a la reproducción
- Reproducción seriada por colada
- Comprensión de los tiempos de producción de diseño de un modelo
- Comprensión de los tratamientos adecuados del modelo 3D para la reproducción en moldes.

**Actividades:**

- Diseño de un modelo para de recubrimiento cerámico de volumen alto según planteamiento dado
- Acabado superficial del prototipo.
- Realización de un molde de varias piezas
- Reproducción seriada

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
1,2,3 y 5	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprende el método de realización adecuado de un prototipo</li><li>• Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza</li><li>• Comprende la división del molde para la realización de las diferentes partes del molde</li><li>• Sabe preparar la masa de colada con desfloculante y agua necesarios</li><li>• Sabe realizar el repaso de las piezas obtenidas en seriación en sus diferentes etapas</li><li>• Sabe respetar los tiempos de colada y secados para la extracción de las piezas.</li><li>• Trabaja adecuadamente en equipo</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1-9	



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA

## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 2º RC

2023-2024

Módulo: FOL

Profesor/a: Fernando Robles Merinero

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. PERFIL PROFESIONAL.....	1
3. OBJETIVOS .....	2
4. CONTENIDOS.....	3
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA .....	5
6. EVALUACIÓN.....	6
7. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	17
8. ADECUACION DE LAS PROGRAMACIONES.....	24

### 1. INTRODUCCIÓN.

#### 1.1. Presentación del módulo.

El módulo de Formación y Orientación Laboral es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo, se estudian las cuestiones jurídico-legales, de mercado, sociolaborales y de seguridad e higiene en el trabajo relacionadas con el sector cerámico.

#### 1.2. Marco Legal.

El módulo de “Formación y Orientación Laboral” se inserta en el curriculum de las enseñanzas del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos establecidas en el *Real Decreto 37/2010*. (BOE)

*El Decreto 166/2017* establece el currículo para la Comunidad de Madrid de las enseñanzas correspondientes al título de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Recubrimientos Cerámicos que deben desarrollar y completar los centros que imparten estas mediante la realización de las correspondientes programaciones didácticas. (BOCM)

Los aspectos relativos a la evaluación y movilidad quedan definidos en la *ORDEN 1781/2011*.

El calendario escolar del 2020-21, se establece en la orden 1390/2020 BOCM.

#### 1.3. Contexto.

La Escuela de Arte Francisco Alcántara de Cerámica es el único Centro de la Comunidad de Madrid en el que se imparten las enseñanzas de la familia profesional de los Recubrimiento Cerámicos.

El alumnado de la Escuela tiene como principal característica la heterogeneidad: cultural, de edad y de formación. Es frecuente contar con alumnos de otros países y culturas, de edades muy diversas y con formaciones muy variadas. Este aspecto se tiene muy presente a la hora de desarrollar la programación.

El Centro dispone de los medios materiales necesarios para el desarrollo de la presente programación, que se van renovando y actualizando cuando se dispone de presupuesto.

### 2. PERFIL PROFESIONAL.

Definido en el RD 37/2010, define las competencias generales, profesionales y el contexto profesional del ciclo.

#### 2.1. Competencias generales.

Competencia general: Idear piezas cerámicas bidimensionales destinadas a recubrimientos y elaborarlas mediante procedimientos de fabricación en serie, a partir del propio proyecto o de un encargo profesional determinado. Planificar el proceso de realización cerámica mediante la definición de los aspectos formales, funcionales, materiales y de producción. Organizar y llevar a cabo las diferentes fases del proceso, garantizando la seguridad de las operaciones y realizando los controles de calidad correspondientes hasta la obtención del producto acabado.



### 2.2. Competencias profesionales.

- a) Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto propio o de un encargo dado de fabricación de recubrimientos cerámicos.
- b) Planificar y llevar a cabo el proceso de fabricación seriada del producto cerámico atendiendo a las especificaciones previamente determinadas.
- c) Realizar los controles de calidad correspondientes a cada momento del proceso de elaboración cerámica a fin de garantizar la calidad técnica y artística del producto cerámico acabado.
- d) Formular composiciones y preparar pastas, esmaltes y colores cerámicos, cualitativa y cuantitativamente adecuadas a las especificaciones del proyecto.
- e) Conocer las distintas posibilidades de intervención decorativa dentro de los procesos seriados de fabricación y utilizar en cada caso aquellas técnicas adecuadas a las especificaciones del proyecto.
- f) Verificar las condiciones que garanticen la seguridad de las operaciones de fabricación seriada del producto cerámico y la prevención de los posibles riesgos derivados de su actividad profesional.
- g) Elaborar maquetas, prototipos y modelos de calidad técnica y artística para el desarrollo de productos cerámicos destinados a recubrimientos.
- h) Conocer las especificaciones técnicas de los útiles, herramientas, equipos y maquinaria que intervienen en los diferentes momentos de la producción seriada y organizar las medidas de mantenimiento periódico de los mismos.
- i) Asesorar y coordinar grupos de trabajo, organizar el proceso creativo y productivo y transmitir con precisión la información adecuada para conseguir un resultado idóneo, tanto en el trabajo de equipo, como en la obtención del producto cerámico final.

### 2.3. Contexto profesional.

#### • Ámbito profesional

Desarrolla su actividad como profesional independiente ideando y realizando piezas cerámicas destinadas a recubrimientos y, en su caso, organizando y coordinando pequeños grupos de trabajo. Asimismo, puede desarrollar su profesión como trabajador dependiente en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector cerámico y afines y en el área de la producción correspondiente a su capacitación profesional.

#### • Sectores productivos

Se ubica en el ámbito público o privado, en el sector de fabricación de pastas cerámicas, fritas, pigmentos, esmaltes, baldosas y recubrimientos cerámicos mediante sistemas de producción industriales y en talleres cerámicos artesanales y artísticos mediante sistemas de producción semiindustriales y artesanales. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:

- a) El trabajo en la línea de producción de una empresa de recubrimientos cerámicos, con la suficiente capacidad de adaptación a los diversos momentos del proceso productivo.
- b) El trabajo independiente de carácter más personal y creativo.

#### • Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

- a) Azulejero artesanal.
- b) Creador y realizador de azulejos, baldosas y piezas cerámicas destinadas a pavimentos y revestimientos.
- c) Esmaltador de cerámica y porcelana.
- d) Técnico en desarrollo de prototipos y series de prueba previas al lanzamiento de la producción.
- e) Diseñador de relieves para recubrimientos cerámicos.
- f) Diseñador de baldosas cerámicas.

## 3. OBJETIVOS.

### 3.1. Generales.

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid

El módulo de Formación y Orientación Laboral contribuye a alcanzar los objetivos 2, 7, y 9.

- Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de recubrimientos cerámicos.
- Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
- Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios estético, tecnológicos y organizativos del sector, buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

### 3.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Formación y Orientación Laboral, que son los siguientes:

- Analizar el marco legal del trabajo y definir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Identificar las distintas vías de acceso al empleo y a la formación permanente así como las acciones e iniciativas de organismos e instituciones dedicados a estos fines.
- Proponer el plan de organización de un taller artesano y de una pequeña o mediana empresa de fabricación cerámica teniendo en cuenta los factores de producción, comercialización y distribución, las relaciones mercantiles y los aspectos jurídicos y sociolaborales que intervienen.
- Evaluar el marco jurídico del trabajo, salud y medioambiente y su repercusión en la actividad productiva y en la calidad de vida laboral y personal.
- Analizar la normativa específica que regula el diseño y el sector cerámico.
- Valorar la cooperación, la autocrítica y el trabajo en equipo como actitudes que contribuyen al logro de mejores resultados en la actividad productiva.

### 3.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 4. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 4.1. Básicos.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- El marco jurídico de las relaciones laborales: Estatuto de los trabajadores y reglamentación específica del sector.
- Medidas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Sistemas de acceso al empleo. Técnicas. Organismos que prestan ayuda a la inserción laboral.
- La empresa. El diseño de la organización y la cultura empresarial. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas y características.
- El empresario individual. Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Administración y gestión de empresas. Obligaciones jurídicas y fiscales. Programas de financiación y ayudas a empresas.
- Conceptos básicos de mercadotecnia. La organización de la producción, comercialización y distribución en la empresa. Métodos de análisis de costes y el control de la calidad. Los signos distintivos: marca, rótulo y nombre comercial.
- Protección al diseño: Propiedad Intelectual. Registro de la propiedad intelectual. Entidades de gestión. Propiedad industrial. Los modelos y dibujos industriales y artísticos. Registro y procedimiento registral. La protección internacional de las innovaciones.
- Legislación española y comunitaria sobre la industria cerámica. Centros y asociaciones de investigación y desarrollo de la industria.

- Normativa de fabricación y etiquetado de productos cerámicos. Normativa de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el sector cerámico.

#### 4.2. Transversales.

- Conocimiento y cuidado del medio ambiente.
- Toxicidad y manejo de las materias primas.
- Sostenibilidad. Consumo necesario.
- Respeto a los demás y respeto y cuidado de los espacios comunes.
- Organización y mantenimiento del aula.
- Trabajo en equipo en busca de un aprendizaje colectivo.
- Igualdad.

#### 4.3. Coordinaciones

- **Módulos que participan:** Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico. Profesores: Fernando Robles y Enrica Cova.
- **Temporalidad:** segundo cuatrimestre.
- **Descripción general de la actividad:** llevar a cabo diversas acciones, tanto en castellano como en inglés, relacionadas con la búsqueda de empleo y la inserción en el mundo laboral.
- **Descripción del trabajo a realizar en el módulo:** elaborar el curriculum vitae Europass en castellano, un currículum creativo y hacer un simulacro de entrevista de trabajo.

#### 4.4. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

- **Horas totales del módulo: 50**
- Horas semanales: 2
- Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 49

Las clases comenzaron el 15 de septiembre de 2023, la distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
	Presentación del módulo y evaluación inicial	2
<b>Bloque temático I:</b> Las industrias culturales y creativas.	<b>UT1.</b> Plan de Empresa. <i>Funciones</i> y estructura de un Plan de Empresa: El Plan estratégico.	2
	<b>UT2.</b> La propiedad intelectual en la legislación: concepto, naturaleza, entidades de gestión y registro.	4
	<b>UT3.</b> Propiedad industrial: Marcas, patentes, etc. Protección legal. Registros. Protección internacional de las innovaciones.	2
<b>Bloque 2.</b> Economía y mercadotecnia. Organización de empresas.	<b>UT4</b> Conceptos básicos de economía y mercadotecnia. El producto cultural.	4
	<b>UT5.</b> La empresa: organización y cultura empresarial. Tipos de empresa. Formas jurídicas de la empresa. Obligaciones y técnicas jurídicas, fiscales y contables de la empresa	4
	<b>UT6.</b> Administración y gestión de empresas	2
<b>Bloque temático III</b> El Plan de Marketing	<b>UT7.</b> La organización de la producción, venta y distribución en la empresa. Plan de Marketing y Comunicación. El marketing cultural.	6
<b>Prueba objetiva 1</b>		1
<b>Bloque temático IV –</b> Derecho laboral y Seguridad Social	<b>UT8.</b> La relación laboral: Derecho laboral, fuentes y principios de aplicación. Derechos y deberes laborales. La jornada laboral y la retribución.	3
	<b>UT9.</b> El contrato de trabajo. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo	2

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

	<b>UT10.</b> La participación de los trabajadores en la empresa. La representación de los trabajadores en la empresa. La negociación y el convenio colectivos.	2
	<b>UT11.</b> La Seguridad Social	2
	<b>UT12.</b> El mercado laboral. Técnicas de búsqueda de empleo y planificación de la carrera profesional.	4
<b>Bloque temático V:</b> Salud Laboral	<b>UT13.</b> Prevención de Riesgos Laborales	2
	<b>UT14.</b> Factores de riesgos y medidas de prevención y protección	4
	<b>UT15.</b> Actuación en caso de accidente y primeros auxilios	2
<b>Prueba objetiva 2</b>		1
<b>TOTAL DE SESIONES</b>		49

*\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.*

### 5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Según el RD 1147/2011:

“La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.”

En formación profesional específica el proceso enseñanza/aprendizaje, debe tener en cuenta las características de los alumnos, ya que pueden ser muy variables de un centro a otro, o de un curso a otro, bien por edad por intereses, etc.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método activo o de investigación: El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

#### 5.1. Estrategias metodológicas.

- Se plantearán situaciones reales que los alumnos deberán interpretar.
- Se plantearán preguntas relacionadas con distintos bloques de contenidos.

#### 5.2. Materiales y recursos didácticos.

- Herramientas de uso individual del alumno: apuntes facilitados por el profesor, anotaciones propias del alumno, bibliografía y dispositivos tecnológicos de estudio y consulta.
- Herramientas propias del aula: Microsoft Teams, Aula Virtual.

#### 5.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Trabajos colectivos.
- Apoyo de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

#### 5.4. Aspectos organizativos.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

Se podrá utilizar el ordenador o el móvil. Este último, sobre todo, cuando el aula carezca de ordenadores. A través de la conexión a internet del ordenador y el móvil el alumnado investigará en páginas web, consultará normativa de aplicación o se comunicará vía email, entre otros usos.

### 5.5. Bibliografía recomendada

<b>LIBROS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• ALCAIDE FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS. <i>Comunicación y marketing</i>. ESIC editorial. 2013.</li><li>• ASENSIO DEL ARCO, EVA; VÁZQUEZ BLÖMER, BEATRIZ. <i>Empresa e Iniciativa Emprendedora</i>. Paraninfo. 2019.</li><li>• BARBERÁN MOLINA, PASCUAL. <i>Manual práctico de propiedad intelectual</i>. Ed. Tecnos. 2018</li><li>• GAGO GARCÍA, MARÍA LOURDES; GARCÍA LEAL, CARMEN; LÓPEZ BARRA, SOLEDAD; RUIZ OTERO, EUGENIO. <i>Formación y orientación laboral. Avanzado</i>. Ed. McGraw-Hill. 2021</li><li>• CANO FERNÁNDEZ, IGNACIO JAVIER; GARCÍA VERDUGO, GASPAR. <i>Riesgos específicos del trabajo con cerámica</i>. CEP editorial. 2007.</li><li>• GEA, ANA. <i>Vivir del Diseño. Instrucciones para gestionar tu negocio creativo (si quieres)</i>. Ed. Gráfica. 2021.</li><li>• GONZÁLEZ ACEDO, JOSÉ CARLOS; PÉREZ AROCA, ROSARIO. <i>Formación y Orientación Laboral</i>. Ediciones Paraninfo. 2021.</li><li>• VALENCIA LÓPEZ, VÍCTOR. <i>Entorno, mercado, clientes, producto y precio</i>. ESIC editorial. 2013.</li><li>• ZORITA, ENRIQUE; HUARTE, SEGUNDO. <i>El plan de negocio</i>. ESIC editorial. 2013.</li></ul>
<b>LEGISLACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Constitución española de 1978</li><li>• Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</li><li>• Ley 20/2003, de 7 de julio, de protección jurídica del Diseño Industrial.</li><li>• Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas</li><li>• Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen.</li><li>• Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.</li><li>• Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</li></ul>
<b>WEBGRAFÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="http://www.vegap.es">www.vegap.es</a></li><li>• <a href="http://www.wipo.int">www.wipo.int</a></li><li>• <a href="http://www.oepm.es">www.oepm.es</a></li><li>• <a href="https://euipo.europa.eu">https://euipo.europa.eu</a></li><li>• <a href="http://www.insht.es">www.insht.es</a></li><li>• <a href="http://www.miteco.gob.es">www.miteco.gob.es</a></li><li>• <a href="http://www.aecosan.msssi.gob.es">www.aecosan.msssi.gob.es</a></li><li>• <a href="http://www.aenor.com">www.aenor.com</a></li><li>• <a href="http://www.seg-social.es">www.seg-social.es</a></li><li>• <a href="http://www.sepe.es">www.sepe.es</a></li></ul>

### 5.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### 6. EVALUACIÓN

Se encuentra recogida en el *Real Decreto 596/2007*:

1. La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.

2. La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos, tomando como referencia los objetivos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias, y los respectivos criterios de evaluación de cada uno de los módulos. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.

3. Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

La *Orden 1781/2011*, regula los aspectos relativos a la evaluación y movilidad de los alumnos que cursan enseñanzas artísticas profesionales de Artes plásticas y Diseño derivadas de la LOE, en la Comunidad de Madrid.

#### 6.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 60/2010, siendo divididos estos en generales y específicos.

Los **criterios generales de evaluación (C.G)** son los siguientes:

<b>C.G.1</b>	Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos
<b>C.G.2</b>	Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.
<b>C.G.3</b>	Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional
<b>C.G.4</b>	Manifiestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.

#### 6.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

En el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación: los estándares de aprendizaje, definidos como sigue:

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Los estándares de aprendizaje son los siguientes:

Partiendo de los criterios generales de evaluación (C.G.) desglosamos los **criterios específicos (C.E.)** de esta programación organizados conforme a los diferentes bloques temáticos (BT):

BLOQUES TEMÁTICOS (BT)	Nº C. E.	CRITERIO ESPECÍFICO (CE)
I. INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS	E.A.1.1	Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa.
	E.A.1.2	Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
II. ECONOMÍA Y	E.A.2.1.	Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

<b>ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS</b>	<b>E.A.2.2.</b>	Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.
<b>III. MARKETING Y COMUNICACIÓN</b>	<b>E.A.3.1.</b>	Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
	<b>E.A.3.2.</b>	Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.
<b>IV. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>E.A.4.1</b>	Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo
	<b>E.A.4.2</b>	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
	<b>E.A.4.3</b>	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
<b>V. SALUD LABORAL</b>	<b>E.A.5</b>	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Los **criterios de corrección (CC)** se relacionan con los **criterios generales de evaluación (CG)**, descritos en el apartado 4.1. *Criterios generales de evaluación*, de la siguiente manera:

<b>CRITERIO GENERAL (CG)</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	
<b>C.G.1.</b> <i>Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</i>	<b>C.C.1</b>	Aplica conceptos teóricos básicos a casos prácticos sencillos en preguntas de verdadero o falso o multirrespuesta.
	<b>C.C.2</b>	Resuelve sencillos casos prácticos facilitando respuestas cortas, sintéticas y razonadas en base a los conceptos impartidos en clase y la bibliografía de la asignatura.
	<b>C.C.3</b>	Sigue los puntos propuestos en el planteamiento de cada una de las entregas o ejercicios prácticos.
	<b>C.C.4</b>	Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos.
<b>C.G.2</b> <i>Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</i>	<b>C.C.5</b>	Maneja con corrección la normativa y la terminología específica para cada uno de los bloques temáticos.
<b>C.G.3.</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i>	<b>C.C.6</b>	Es capaz de terminar con corrección las actividades propuestas en el plazo establecido.
	<b>C.C.7</b>	Utiliza bibliografía de la asignatura para la realización de las actividades propuestas.
	<b>C.C.8</b>	Utiliza bibliografía adicional a la propuesta para la realización de las actividades propuestas.
<b>C.G.4.</b> <i>Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo enclase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i>	<b>C.C.6</b>	Es capaz de terminar con corrección las actividades propuestas en el plazo establecido.
	<b>C.C.7</b>	Utiliza bibliografía de la asignatura para la realización de las actividades propuestas.
	<b>C.C.8</b>	Utiliza bibliografía adicional a la propuesta para la realización de las actividades propuestas.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

	<b>C.C.9</b>	Aporta innovaciones con respecto a los contenidos fruto del interés y/o del bagaje personal, profesional y académico.
	<b>C.C.10</b>	Aplica las correcciones y sugerencias en las actividades propuestas.

A su vez, los **criterios de corrección (CC)** se relacionan con los **estándares de aprendizaje**, descritos en el apartado 6.2. *Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro*, de la siguiente manera:

<b>ESTANDAR DE APRENDIZAJE (E.A.)</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	
<b>E.A.1.1.</b> <i>Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa</i>	<b>C.C.11</b>	Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos.
<b>E.A.1.2.</b> <i>Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</i>	<b>C.C.12</b>	Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad intelectual.
	<b>C.C.13</b>	Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad industrial.
	<b>C.C.14</b>	Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.
	<b>C.C.15</b>	Relaciona los conceptos y los aplica al Laboratorio de Proyectos.
<b>E.A.2.1.</b> <i>Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.</i>	<b>C.C.16</b>	Identifica los trámites de inicio de la actividad empresarial según la forma jurídica.
	<b>C.C.17</b>	Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran.
	<b>C.C.18</b>	Identifica conocer y utilizar las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.
	<b>C.C.19</b>	Determina las posibles líneas de financiación de la empresa.
<b>E.A.2.2.</b> <i>Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.</i>	<b>C.C.20</b>	Identificar las principales magnitudes macroeconómicas y sus relaciones.
	<b>C.C.21</b>	Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa.
<b>E.A.3.1.</b> <i>Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.</i>	<b>C.C.22</b>	Identifica y aplica los conceptos básicos del marketing.
	<b>C.C.23</b>	Identifica los principios básicos de identificación y análisis del público objetivo.
	<b>C.C.24</b>	Identifica, conoce y utiliza diferentes criterios para segmentar el mercado.
<b>E.A.3.2.</b> <i>Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.</i>	<b>C.C.25</b>	Sabe establecer un posicionamiento comunicativo y unos objetivos de comunicación sólidos.
<b>E.A.4.1.</b> <i>Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</i>	<b>C.C.26</b>	Identifica los conceptos básicos del derecho del trabajo.
	<b>C.C.27</b>	Distingue los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.
	<b>C.C.28</b>	Conoce las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

	<b>C.C.29</b>	Identifica las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.
	<b>C.C.30</b>	Analiza correctamente una nómina, identificando los principales elementos que la integran y su significado.
	<b>C.C.31</b>	Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
	<b>C.C.32</b>	Conoce el convenio colectivo aplicable a su sector profesional.
<b>E.A.4.2.</b> <i>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</i>	<b>C.C.33</b>	Identifica las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social y los diferentes regímenes existentes, comprendiendo las características de cada uno de ellos.
	<b>C.C.34</b>	Conoce las obligaciones del empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.
	<b>C.C.35</b>	Identifica, en un supuesto sencillo, las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a un trabajador y empresario
	<b>C.C.36</b>	Identifica las prestaciones del sistema de Seguridad Social, así como los requisitos de acceso a cada una de ellas y sabe aplicarlos a supuestos prácticos sencillos.
<b>E.A.4.3.</b> <i>Selecciona las oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</i>	<b>C.C.37</b>	Elige y utiliza adecuadamente las principales técnicas de búsqueda de empleo y organiza y dirige su propio itinerario socio-profesional.
	<b>C.C.38</b>	Identifica y evalúa las capacidades y actitudes propias con valor profesionalizado.
	<b>C.C.39</b>	Conoce las diferentes tipologías de CV.
	<b>C.C.40</b>	Identifica correctamente los elementos imprescindibles de un CV elaborado de la manera correcta.
<b>E.A.5.</b> <i>Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</i>	<b>C.C.41</b>	Identifica la relación entre las condiciones laborales con la salud del trabajador.
	<b>C.C.42</b>	Identifica y clasifica los factores y situaciones de riesgo de su actividad profesional y los daños derivados de los mismos.
	<b>C.C.43</b>	Establece las condiciones de trabajo óptimas para la prevención de riesgos en el entorno de trabajo relacionado con su perfil profesional
	<b>C.C.44</b>	Identifica el contenido básico de un Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.
	<b>C.C.45</b>	Elabora un plan de Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.

### 6.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva

- La idea de negocio. Contenido del plan de empresa.
- La Propiedad intelectual: los derechos de autor. Propiedad industrial: patente, modelo de utilidad, marca, nombre comercial, diseño industrial. Entidades de gestión. El registro de la propiedad intelectual y el de la propiedad industrial.
- La empresa: concepto, funciones y objetivos. Organización de la empresa: organigramas y áreas funcionales. Formas jurídicas de empresas: concepto y características. Trámites de inicio de la actividad empresarial. Fuentes de financiación propias y ajenas.
- Gestión administrativa: documentos relacionados con la compraventa y el pago/cobro. La contabilidad: conceptos básicos. Rentabilidad de la empresa. Obligaciones laborales. Obligaciones fiscales: IVA, IRPF, IS, etc.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

- Concepto de Economía: el problema de la escasez. Los factores productivos y el coste de oportunidad. Microeconomía: economías domésticas, la empresa y el mercado. Macroeconomía: principales magnitudes: PIB, etc.
- El estudio de mercado: fuentes. El marketing: concepto y criterios para segmentar el mercado. El marketing-mix: Producto, Precio, Distribución y Promoción. La importancia de los objetivos de marketing. La importancia de los objetivos de comunicación.
- Concepto del derecho del trabajo. Concepto de relación laboral. Relaciones laborales especiales y relaciones laborales excluidas. Fuentes laborales. Principios laborales. Administración Laboral: Jurisdicción laboral. Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios.
- Concepto y características del contrato de trabajo. Forma y duración del contrato. El periodo de prueba. Pactos contractuales. Tipos de contratación: indefinidos, bonificados, temporales. Modificación del contrato de trabajo: funcional, geográfica y sustancial.
- Extinción del contrato por dimisión, abandono del trabajador e incumplimiento grave del empresario. Despido objetivo, colectivo y disciplinario. Órganos de representación de los trabajadores: legal y sindical. La negociación colectiva: convenios colectivos. Conflictos colectivos: la huelga y el cierre patronal.
- Regímenes de la S.S. Requisitos y cuantía de las principales prestaciones: IT, Maternidad, Paternidad. La prestación por desempleo: requisitos y cuantía.
- Métodos de búsqueda de empleo. Fuentes de empleo: el empleo en Internet. Curriculum Vitae.
- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales. Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales. Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios. Organización de recursos para la prevención
- Factores de riesgos derivados de las condiciones de seguridad. Factores de riesgos derivados de las condiciones medioambientales: físicos, químicos y biológicos. Factores de riesgos organizativos. Riesgo eléctrico. Medidas de prevención y protección. Plan de prevención de riesgos laborales.
- Principios básicos de actuación: PAS. Clasificación de heridas según su gravedad: triage. Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones: heridas, quemaduras, hemorragias y fracturas.

### 6.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.6.

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se facilitan entre 5 y 10 minutos para que se haga una pausa entre cambios de clase.

El grado de adquisición de los objetivos de este módulo por los alumnos será evaluado teniendo en cuenta los siguientes procedimientos:

1. **La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos**, que harán las veces de prueba objetiva que permita evaluar la correcta asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Las dos pruebas objetivas cuentan con las siguientes características comunes:
  - **Nº y tipo de preguntas: 30 preguntas**, que combinarán preguntas de tipo test (multirresposta o verdadero o falso) y preguntas de respuesta corta.
  - **Duración del examen:** el examen tendrá una duración de **60 minutos**.
  - **Convocatoria del examen:** La convocatoria del examen se anunciará debidamente y con la suficiente antelación siguiendo los modelos de convocatoria correspondientes.

La fecha aproximada, el temario que abarcarán dichas pruebas objetivas, así como los criterios de evaluación y corrección que se aplican sobre las mismas se refieren a continuación:

- La **primera prueba (prueba objetiva 1)** se realizará antes de la finalización del primer cuatrimestre según calendario escolar del centro. y la materia abarcará las primeras ocho unidades temáticas (UT1-UT8). Tendrá un carácter de eliminación de materia de cara a la segunda prueba objetiva, que tendrá lugar a finales de marzo.

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación	Peso en la calificación	CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)	Peso en la calificación
---------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	-------------------------

<b>PRUEBA OBJETIVA 1</b>  <b>UT: UT1-UT8</b> <b>Calificación: 25%</b>	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.1 C.C.2</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.G.2 C.G.3</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.E.1.2</b>	<b>Hasta 30%</b>	<b>C.C.12</b>	<b>Hasta 15%</b>
			<b>C.C.13</b>	<b>Hasta 15%</b>
	<b>C.E.2.1</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.16</b>	<b>Hasta 7,5 %</b>
			<b>C.C.18</b>	<b>Hasta 7,5 %</b>
	<b>C.E.2.2</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.20</b>	<b>Hasta 15%</b>
	<b>C.E.3.1.</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.22</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.23</b>	<b>Hasta 5%</b>
<b>C.C.24</b>			<b>Hasta 5%</b>	
<b>C.E.3.2</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.25</b>	<b>Hasta 15%</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>

- La **segunda prueba**, se realizará a la finalización del segundo cuatrimestre y la materia abarcará, en el caso de que el alumno/a haya superado la primera prueba, las últimas siete unidades temáticas (UT9-UT15). En el caso en que el alumno no haya superado la primera parte del temario o bien desee subir nota, la materia del examen abarcará el temario completo (UT1-UT15).

<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Criterios de evaluación específicos</b>	<b>Peso en la calificación</b>	<b>Criterios de corrección (CC)</b>	<b>Peso en la calificación</b>
<b>PRUEBA OBJETIVA 2</b>  <b>Temario: UT9- UT15 %</b> <b>Calificación: 25%</b>	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.1 C.C.2</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.G.2 C.G.3</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.E.4.1.</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.26</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.27</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.28</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.29</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.31</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.33</b>	<b>sta 6,25 %</b>
	<b>C.E.4.2.</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.34</b>	<b>sta 6,25 %</b>
			<b>C.C.35</b>	<b>sta 6,25 %</b>
			<b>C.C.36</b>	<b>sta 6,25 %</b>
			<b>C.C.41</b>	<b>Hasta 10%</b>
	<b>C.E.5</b>	<b>Hasta 40%</b>	<b>C.C.42</b>	<b>Hasta 10%</b>
			<b>C.C.43</b>	<b>Hasta 10%</b>
<b>C.C.44</b>			<b>Hasta 10%</b>	
<b>C.C.44</b>			<b>Hasta 10%</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>

**2. La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: Laboratorio de Proyectos.**

Durante todo el curso los alumnos realizarán la actividad "Laboratorio de Proyectos", que ESCUELA DE ARTE FRANCISCO ALCÁNTARA. CERÁMICA

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

consiste en la **elaboración de un Plan de Empresa**, concebido como un bloque de mármol que se irá modelando a lo largo del curso para dar luz a la pieza final: hablamos pues de un proyecto vivo, susceptible de cambio y adaptación a los contenidos teóricos que se vayan impartiendo y en el que el alumno irá implicándose para constituir un proyecto, que además de creativo, sea viable y susceptible de ser puesto en práctica.

El Laboratorio de Proyectos **forma parte de las actividades obligatorias** para la superación del módulo y de organiza de la siguiente manera:

- **Tema:** los alumnos partirán de la elección de uno de los dos supuestos:
  - Supuesto A: Plan de empresa orientado a la puesta en marcha de un Taller de Cerámica
  - Supuesto B: Plan de empresa sobre una empresa en marcha: La Escuela de Cerámica Francisco Alcántara.
- **Organización de los equipos: individual o en grupos de dos.**
- **Plazos de entrega:** El trabajo se realizará por partes y se orienta a la aplicación práctica de los contenidos del temario del módulo. Se realizará un total de cinco entregas, correspondientes a cada uno de los bloques temáticos.
- **Correcciones:** Cada una de las cinco entregas tendrá un **carácter acumulativo**, esto es, cada nueva entrega deberá incorporar las entregas anteriores con las correcciones que puedan haberse propuesto o con los cambios que el alumno/a considere oportunos conforme al avance del temario.
- **Peso en la calificación final:** 30% en la calificación final.

Se realizará de acuerdo con **los siguientes criterios de evaluación y corrección, que serán debidamente presentados al alumno/a en el momento del planteamiento del ejercicio** de cada una de las cinco entregas del Laboratorio de Proyectos:

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación específicos	Peso en la calificación	Criterios de corrección (CC)	Peso en la calificación
<b>Entrega 1 Laboratorio de Proyectos: "La idea y el Plan Estratégico"</b>	C.E.1.2.	Hasta 20%	C.C.3 C.C.4 C.C.5	Hasta 10%
	C.G.1	Hasta 20%	C.C.3	Hasta 10%
			C.C.4	Hasta 10%
	C.G.2	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%
	C.G.3	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%
	C.G.4	Hasta 40%	C.C.6	Hasta 10%
			C.C.7	Hasta 10%
			C.C.8	Hasta 10%
<b>Entrega 2 Laboratorio de Proyectos: "La elección de la forma jurídica"</b>	C.E.2.1.	Hasta 30%	C.C.16	Hasta 10%
			C.C.17	Hasta 10%
			C.C.19	Hasta 10%
	C.E.2.2	Hasta 10%	C.C.20	Hasta 5%
			C.C.21	Hasta 5%
	C.E.1.2.	Hasta 5%	C.C.5	Hasta 5%
	C.G.1	Hasta 10%	C.C.3	Hasta 5%
			C.C.4	Hasta 5%
C.G.2	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%	
C.G.3	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%	

Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.9</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.10</b>	Hasta 5%
<b>Entrega 3 Laboratorio de Proyectos: "Plan de Marketing y Plan de Comunicación"</b>	<b>C.E.3.1.</b>	<b>Hasta 30%</b>	<b>C.C.22</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.23</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.24</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.3.2.</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.25</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
<b>C.C.8</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.9</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.10</b>			Hasta 5%	
<b>Entrega 4 Laboratorio de Proyectos: "El CV y el organigrama de la empresa"</b>	<b>C.E.4.1</b>	<b>Hasta %</b>	<b>C.C.29</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.30</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.4.3</b>	<b>Hasta 20%</b>	<b>C.C.38</b>	Hasta 10 %
			<b>C.C.39</b> <b>C.C.40</b>	Hasta 10 %
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.9</b>	Hasta 5%
<b>C.C.10</b>			Hasta 5%	
<b>Entrega 5 Laboratorio de Proyectos: "Plan de Prevención de Riesgos Laborales"</b>	<b>C.E.5</b>	<b>Hasta 40%</b>	<b>C.C.41</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.42</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.43</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.44</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.45</b>	Hasta 8 %
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.9</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.10</b>	Hasta 5%

### 3. La actitud

La actitud tendrá un peso de un 10 % en la calificación final y se evaluará conforme a los siguientes criterios de corrección:

<b>C.G. RELACIONADO</b>	<b>PESO EN LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	<b>PESO EN LA CALIFICACIÓN</b>
<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.6</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.7</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.8</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.9</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.10</b>	<i>Hasta 0,2%</i>

### 4. Asistencia y puntualidad

La asistencia y la puntualidad tendrán un peso de un 10% en la calificación final y se evaluará mediante el control del listado de asistencia y la observación directa. Se tendrá en cuenta los casos en que el alumno llegue tarde por motivos justificados.

<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PESO EN LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (C)</b>
<i>Lista de asistencia</i>	<b>Hasta 10%</b>	La <i>asistencia a clase y puntualidad</i> tendrán un peso de <b>un 10%</b>

### 6.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada conforme a los porcentajes referidos en la siguiente tabla.

<b>Contenidos evaluados</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Peso en la calificación final</b>
Contenidos teóricos	Prueba objetiva 1 (25%)	50%
	Prueba objetiva 2 (25%)	
Contenidos teórico-prácticos	Trabajo "Laboratorio de Proyectos"	30%
Asistencia	Lista de asistencia	10%
Actitud	<b>-Puntualidad</b> <b>-Realización de las actividades realizadas durante la clase</b> (lectura de textos o visionado de material audiovisual, comentario y debate grupal de textos o material audiovisual, etc.)	10%

En lo relativo a los **contenidos teóricos**, la calificación final será la nota media de las dos calificaciones obtenidas en las dos pruebas teóricas, ponderada por el 50% correspondiente. La calificación de cada una de las dos pruebas de contenidos teóricos debe ser de un mínimo de 5 puntos para considerar que el alumno ha adquirido los conocimientos mínimos del módulo. En ese caso de haber obtenido dicha calificación mínima en cada una de las dos pruebas se considerará que el alumno ha superado la

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos  
evaluación de los contenidos teóricos

En lo referente a los **contenidos teórico-prácticos**, la calificación final será la nota media de las cinco calificaciones obtenidas en cada una de las cinco entregas del Laboratorio de Proyectos, ponderada por el 30% correspondiente. La calificación mínima de cada una de las entregas debe ser de un mínimo de 5 puntos, de lo contrario el alumno se verá obligado a repetir la entrega, que será incorporado junto a la entrega siguiente, configurándose el Laboratorio de Proyectos como un Proyecto vivo en continua transformación. No aplicar las correcciones correspondientes puede conllevar la no superación del bloque de contenidos teórico-prácticos y la consiguiente convocatoria a la evaluación ordinaria.

**La nota final** del módulo será la media de las dos evaluaciones, siempre que el alumno haya obtenido, al menos, un 5 en cada una de las ellas. Aquellos alumnos que, habiendo aprobado ambas evaluaciones, deseen subir nota deberán presentarse a finales de junio a una prueba objetiva sobre todos los contenidos del módulo, siendo la calificación final del módulo la obtenida en esta prueba final.

### 6.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA):**

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA)** los alumnos que no hayan superado el módulo por alguno de los siguientes motivos:
  - **Pérdida de evaluación continua:** porcentaje de inasistencia superior al 20% del total de las sesiones (10 sesiones).
  - **No haber superado una parte o la totalidad de los objetivos del módulo.**
- **Características:**
  - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
  - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
  - **Formato de la prueba:** 30 preguntas cortas de verdadero o falso, multirrespuesta o respuesta corta.
  - **Temario:** UT1-UT15.
  - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
  - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
  - **Duración:** 60 min.
  - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

- **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA):**

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA)** los alumnos que, habiendo sido convocados a la Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA) no la hayan superado o no se hayan presentado a la misma.
- **Características:**
  - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
  - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
  - **Formato de la prueba:** 10 preguntas de respuesta corta relativas a los contenidos que componen el módulo.
  - **Temario:** UT1-UT15.
  - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
  - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
  - **Duración:** 60 min.
  - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

- **Criterios de evaluación de la PRUEBA PRIMERA ORDINARIA (Ver punto 6. Evaluación):**

**PRUEBA PRIMERA ORDINARIA (ORDINARIA) /  
PRUEBA SEGUNDA EXTRAORDINARIA (EXTRAORDINARIA)**



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

<b>C.E.1.2</b>	Hasta 20%	<b>C.C.12</b>	Hasta 10%
		<b>C.C.13</b>	Hasta 10%
<b>C.E.2.1</b>	Hasta 10%	<b>C.C.16</b>	Hasta 5 %
		<b>C.C.18</b>	Hasta 5 %
<b>C.E.2.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.20</b>	Hasta 10%
<b>C.E.3.1.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.22</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.23</b>	Hasta 5%
<b>C.E.3.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.25</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.26</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.27</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.28</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.29</b>	Hasta 2%
<b>C.E.4.1.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.26</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.27</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.28</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.29</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.31</b>	Hasta 2%
<b>C.E.4.2.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.33</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.34</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.35</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.36</b>	Hasta 2,5 %
<b>C.E.5</b>	Hasta 20%	<b>C.C.41</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.42</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.43</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.44</b>	Hasta 5%

### 6.7. Evaluación del docente y proceso

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso los alumnos tendrán la oportunidad de expresar su opinión sobre las clases impartidas, con el fin identificar las fortalezas y debilidades observadas y así introducir mejoras si fuera necesario.

## 7. UNIDADES DIDÁCTICAS

### Presentación del módulo

#### 1) UT1. Plan de Empresa. *Funciones* y estructura de un Plan de Empresa: El Plan estratégico.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña empresa.

#### Contenidos:

- El Plan de empresa: concepto y características.
- La idea de negocio.
- Contenido del plan de empresa.

#### Actividades:

- Análisis de los factores externos (PESTEL).
- Análisis de los factores externos (DAFO).
- Elaboración de una descripción de la idea y de un análisis estratégico conforme al guión entregado



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos  
al alumno.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>C.E.1.1.</b> Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa</p>

### 2) UT2.La propiedad intelectual en la legislación: concepto, naturaleza, entidades de gestión y registro.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Estudiar el ámbito de protección de la propiedad intelectual.

#### Contenidos:

- La Propiedad intelectual: los derechos de autor.
- Entidades de gestión.
- El registro de la propiedad intelectual.
- Transmisión de D. de autor.
- Otra normativa propia de la especialidad.

#### Actividades:

- Diferenciar el campo de protección de la propiedad intelectual e industrial.
- Identificación de los elementos determinantes en los derechos de autor.
- Interpretación de las normas para acceder a los Registros.
- Manejar la normativa de la especialidad relativa a la protección de la creación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.1.2.</b> Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</p>

### 3) Propiedad industrial: Marcas, patentes, etc. Protección legal. Registros. Protección internacional de las innovaciones.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

- Estudiar el ámbito de protección de la propiedad industrial.

### Contenidos:

- Propiedad industrial: patente, modelo de utilidad, marca, nombre comercial, diseño industrial.
- El registro de la propiedad industrial.

### Actividades:

- Diferenciar el campo de protección de la propiedad intelectual e industrial.
- Análisis de las características de los modelos utilidad, marcas, diseño industrial, etc.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.1.2.</b> Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</p>

## 4) Conceptos básicos de economía y mercadotecnia. El producto cultural.

Temporalidad: 4 sesiones

### Objetivos:

- Asimilar conceptos básicos de economía y mercadotecnia.

### Contenidos:

- Concepto de Economía: el problema de la escasez.
- Los factores productivos y el coste de oportunidad.
- Microeconomía: economías domésticas, la empresa y el mercado.
- Macroeconomía: principales magnitudes: PIB, etc
- La Unión Europea.
- Comportamiento económico a escala mundial. Crisis, desempleo, etc.
- Características particulares del producto cultural.

### Actividades:

- Diferenciación entre macroeconomía y microeconomía.
- Lectura e interpretación de diferentes artículos de prensa y textos técnicos sobre diversos temas económicos.
- Manejo e interpretación de tablas económicas.
- Debate sobre las causas o variables que pueden influir en la inversión, consumo y ahorro, tanto en las economías domésticas como en las empresas.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de</p>	<p><b>E.A.2.2.</b> Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales..</p>

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

<i>autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i>	
--	--

### 5) La empresa: organización y cultura empresarial. Tipos de empresa. Formas jurídicas de empresa.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las formas jurídicas de empresa.

#### Contenidos:

- La empresa: concepto, funciones y objetivos.
- Tipos de empresa.
- Organización de la empresa: organigramas y áreas funcionales.
- Formas jurídicas de empresas: concepto y características.
- Ventajas e inconvenientes en la elección de la forma jurídica de la empresa.
- Trámites de inicio de la actividad empresarial.
- Fuentes de financiación propias y ajenas.

#### Actividades:

- Visualización del documental Planeta Zara para identificar y analizar las características de esta marca del Grupo Inditex
- Elaboración de un cuadro comparativo de las características de las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Aplicación al Plan de Empresa de los contenidos de esta unidad.
- Realización de un cuadro sobre los trámites de inicio de la actividad empresarial aplicado al Plan de empresa.
- Búsqueda de diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el proyecto empresarial.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.2.1.</b> Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.</p>

### 6) Administración y gestión de empresas

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las obligaciones laborales, fiscales y contables de una PYME.

#### Contenidos:

- Gestión administrativa: documentos relacionados con la compraventa y el pago/cobro
- La contabilidad: conceptos básicos
- Obligaciones contables: Libros contables obligatorios y cuentas anuales.
- Obligaciones laborales y en materia de prevención de riesgos laborales
- Obligaciones fiscales: IVA, IRFF, IS, etc.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

### Actividades:

- Confección de presupuestos, pedidos, albaranes, facturas, recibos, cheques, letra de cambio, etc.
- Cálculo de la rentabilidad de una empresa a partir de un supuesto simulado.
- Realización de liquidaciones sencillas de IVA, IRPF, etc.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.2.1.</b> Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas</p>

## 7) La organización de la producción, venta y distribución en la empresa. Plan de Marketing y Comunicación. El marketing cultural.

Temporalidad: 6 sesiones

### Objetivos:

- . Interés por conocer cómo se desarrolla la producción y la comercialización en empresas del sector.

### Contenidos:

- La función de la producción: el proceso de compras.
- La gestión de stocks y el punto de pedido.
- La calidad y la función de la producción.
- Los costes. El umbral de rentabilidad o punto muerto.
- El marketing: concepto y criterios para segmentar el mercado.
- El marketing-mix: Producto, Precio, Distribución y Promoción.
- La importancia de los objetivos de marketing.
- La importancia de los objetivos de comunicación.
- La importancia de identificar el público objetivo y los prescriptores.

### Actividades:

- Elaboración de un Plan de Marketing

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.3.1.</b> Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.</li><li>• <b>E.A.3.2.</b> Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.</li></ul>

## 8) La relación laboral: Derecho laboral, fuentes y principios de aplicación. Derechos y deberes laborales. La jornada laboral y la retribución.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

Temporalidad: 3 sesiones

### Objetivos:

- Familiarizarse con el marco legal del trabajo

### Contenidos:

- Concepto del derecho del trabajo.
- Concepto de relación laboral.
- Relaciones laborales especiales y relaciones laborales excluidas.
- Fuentes laborales.
- Principios generales del derecho laboral.
- Administración Laboral: Jurisdicción laboral.
- Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios.

### Actividades:

- Localización de las fuentes del derecho laboral.
- Aplicación de los principios laborales en diferentes supuestos prácticos.
- Consulta de diferentes páginas web de los organismos laborales
- Análisis de los derechos y deberes que genera una relación laboral a través de supuestos prácticos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li></ul>

## 9) El contrato de trabajo. Tipos de contratos. El contrato de trabajo. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo

Temporalidad: 2 sesiones.

### Objetivos:

- Conocer y diferenciar los tipos de contratos de trabajo.

### Contenidos:

- Concepto y características del contrato de trabajo.
- Forma y duración del contrato.
- El periodo de prueba.
- Pactos contractuales.
- Tipos de contratación: indefinidos, bonificados, temporales.
- Modificación del contrato de trabajo: funcional, geográfica y sustancial.
- Suspensión del contrato de trabajo: maternidad, paternidad y excedencias.
- Extinción del contrato por dimisión, abandono del trabajador e incumplimiento grave del empresario.
- Extinción por muerte, jubilación, IP del trabajador.
- Despido objetivo, colectivo y disciplinario.

### Actividades:

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

- Análisis de los requisitos de los sujetos de la relación laboral.
- Identificación de errores cometidos en contratos de trabajo.
- Elección del tipo de contrato aplicable en supuestos prácticos e identificación de las características de estos contratos.
- Resolución de casos prácticos sobre modificaciones del contrato de trabajo.
- Realización de un cuadro comparativo de las distintas clases de extinción del contrato de trabajo
- Identificación de la clase de extinción del contrato, el procedimiento para llevarlo a cabo y sus efectos.
- Cálculo de finiquitos.
- Análisis de la calificación jurídica de los despidos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li></ul>

### 10) La participación de los trabajadores en la empresa. La representación de los trabajadores en la empresa. La negociación y el convenio colectivos.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Identificar la importancia de la protección de los derechos colectivos.

#### Contenidos:

- El sindicato y la libertad sindical.
- Órganos de representación de los trabajadores: legal y sindical.
- La negociación colectiva: convenios colectivos.
- Conflictos colectivos: la huelga y el cierre patronal.

#### Actividades:

- Debate sobre el papel de los sindicatos en la empresa y la libertad sindical.
- Identificación de las formas de representación de los trabajadores, sus competencias y garantías.
- Realización de un estudio del contenido del convenio colectivo aplicable al sector del ciclo formativo y sus mejoras respecto a la normativa básica.
- Análisis de un conflicto colectivo que haya desembocado en cierre patronal o en huelga.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.E.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li></ul>



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

<i>autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i>	
--	--

### 11) La Seguridad Social

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer la importancia de la Seguridad Social en la configuración del Estado del Bienestar.

#### Contenidos:

- La Seguridad Social: normativa y modalidades.
- Regímenes de la S.S.
- Obligaciones en materia de S.S.: inscripción, altas, bajas
- Requisitos y cuantía de las principales prestaciones: IT, Maternidad, Paternidad
- Otras prestaciones: IP, muerte y jubilación
- La prestación por desempleo: requisitos y cuantía

#### Actividades:

- Debate sobre la finalidad e importancia de la Seguridad Social
- Identificación del modelo aplicable a los diferentes trámites de la S.S.
- Cálculo de las cotizaciones a la S.S.
- Identificación de los requisitos para acceder a principales prestaciones de la S.S. y cálculo de su cuantía.
- Análisis de las prestaciones y subsidios por desempleo.

Crterios de evaluacón	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> <i>Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</i></li><li>• <b>C.G.2</b> <i>Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</i></li><li>• <b>C.G.3</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i></li><li>• <b>C.G.4.</b> <i>Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.2.</b> <i>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</i></li></ul>

### 12) El mercado laboral. Técnicas de búsqueda de empleo y planificación de la carrera profesional.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer los métodos de búsqueda de empleo

#### Contenidos:

- El Mercado Laboral: características.
- Fuentes de empleo.
- El curriculum vitae.
- La carta de presentación. La entrevista.

#### Actividades:

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

- Realizar un simulacro de entrevista de trabajo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li><b>E.A.4.3.</b> Selecciona las oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</li></ul>

### 13) Prevención de riesgos laborales.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocimiento de los riesgos relacionados con el trabajo y la salud.

#### Contenidos:

- El trabajo y la salud.
- El marco jurídico de la prevención de riesgos.
- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios.
- Organización de recursos para la prevención
- La participación de los trabajadores.

#### Actividades:

- Identificación de las principales normas jurídicas en materia de prevención de riesgos laborales
- Análisis de las nociones básicas sobre salud laboral según la normativa vigente.
- Identificación de los derechos y obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales en casos prácticos.
- Análisis de las formas de organización de la prevención y la participación de los trabajadores en la misma.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li><b>E.A.5.</b> Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</li></ul>



#### 14) Factores de riesgos y medidas de prevención y protección.

Temporalidad: 4 sesiones

##### Objetivos:

- . Conocimiento de la legislación propia de la especialidad en materia de prevención.

##### Contenidos:

- Factores de riesgos derivados de las condiciones de seguridad.
- Factores de riesgos derivados de las condiciones medioambientales: físicos, químicos y biológicos.
- Factores de riesgos organizativos.
- Medidas de prevención y protección.
- Plan de prevención de riesgos laborales.

##### Actividades:

- Localización y lectura de la normativa en materia de salud laboral.
- Identificación de los principales riesgos laborales en un puesto de trabajo del perfil profesional de este ciclo formativo.
- Determinación de las medidas de prevención y protección aplicables en situaciones reales de trabajo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.E.5.</b> Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</li></ul>

#### 15) Actuación en caso de accidente y primeros auxilios

Temporalidad: 2 sesiones

##### Objetivos:

- Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.

##### Contenidos:

- Actuación en caso de accidente.
- Principios básicos de actuación: PAS.
- Clasificación de heridos según su gravedad: triage.
- Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones: heridas, quemaduras, hemorragias y fracturas.

##### Actividades:

- Identificación del protocolo de actuación en caso de accidente.
- Aplicación de los principios básicos en un supuesto práctico e identificación de los heridos según el método triage.
- Análisis de las lesiones más frecuentes producidas a causa de accidentes de trabajo y las

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos  
técnicas aplicables.

- Estudio de la prioridad de intervención en el caso de varios accidentados.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.</li></ul>



Dirección General de Formación Profesional  
y Enseñanzas de Régimen Especial  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y JUVENTUD

## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos**

Curso 2º RC

2023-2024

Módulo: Historia de la Cerámica

Profesora: Isabel Anasagasti Lozano

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO .....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA .....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	6

### 1. INTRODUCCIÓN.

#### 1.1 Presentación del módulo.

Este módulo es un complemento básico de las enseñanzas prácticas porque con el conocimiento de la cerámica en sus manifestaciones históricas, se enriquecen la percepción, sensibilidad y creatividad en el trabajo de aprendizaje.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1 Generales.

El módulo de Historia de la Cerámica contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 4 y 8.

#### 2.2 Módulo.

- Analizar la dimensión técnica y plástica de las artes cerámicas a lo largo del tiempo e interpretar su desarrollo histórico y su evolución estética con especial atención a la cerámica aplicada a la arquitectura.
- Desarrollar la comprensión visual y conceptual del lenguaje artístico propio de las artes cerámicas.
- Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la cerámica de cada época, estilo o tendencia y sus relaciones con el arte, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Conocer los procesos de investigación y renovación que se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica a lo largo de nuestro siglo.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético y valorar las artes cerámicas contemporáneas a la luz de su devenir histórico y del propio gusto y la sensibilidad.

#### 2.3 Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1 Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017.

### 3.2 Coordinaciones.

No se van a realizar coordinaciones.

### 3.3 Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales: 84**

Horas semanales: 3

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 71

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Sesiones lectivas
<b>Bloque 1</b>	1. Introducción. Las artes del barro: significación cultural y artística.	4
<b>Bloque 2.</b> Prehistoria, Egipto, Grecia y Roma	2. Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas Prehistóricas y su evolución	6
<b>Bloque 3.</b> Evolución de la cerámica en Europa y Asia Oriental hasta el siglo XIX.	3. Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica. 4. El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas. 5. El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo 6. Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó 7. La revolución industrial. Principales corrientes estéticas renovadoras en el XIX.	6 6 6 6 6
<b>Bloque 4.</b> Cerámica moderna y contemporánea.	8. Del movimiento Arts and Crafts a la Bauhaus El periodo de entreguerras 9. El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial. 10. Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.	9 9 9
<b>Pruebas cuatrimestrales</b>		2
<b>1ª Prueba ordinaria y 2ª Prueba ordinaria</b>		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		71

\*Esta temporalidad está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de

## **Programación Didáctica**

Historia de la Cerámica

Recubrimientos Cerámicos

interés didáctico/cultural que programe el Centro durante el curso.

### **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

#### **4.1 Estrategias metodológicas.**

- En cada unidad didáctica se hará una presentación de los contenidos acompañada de las imágenes más significativas para su mejor comprensión. También se visualizarán documentales de contenido artístico y técnico.
- Se proporcionará información al final de cada unidad didáctica de la bibliografía específica, así como de los museos, colecciones y muestras temporales relacionados con el tema.
- Periódicamente los alumnos expondrán en clase ejemplos de cerámica contemporánea a partir de las propuestas del profesor en relación a la cerámica histórica.

#### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

- Cuaderno de apuntes personal.
- Equipamiento propio del aula: Ordenador, Videoprojector.
- Presentaciones PowerPoint.
- Aula Virtual.

#### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos del módulo son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: realización de trabajos personales de búsqueda de información-investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno".
- La cerámica griega se estudiará en las salas del Museo Arqueológico Nacional.
- Aspectos organizativos

#### **4.4. Aspectos organizativos.**

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con la historia de la cerámica. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los contenidos.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual del módulo en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, Tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor".

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

- Bryant, Víctor. Web Tutorials for potters. <http://www.ceramicstudies.me.uk/>
- Cano Piedra, C. (2017). *Apuntes para una historia de la cerámica decorada*, Málaga, ed. Ex libric.
- Caruso, N. (1986). *Cerámica viva*. Barcelona, ed. Omega.
- Chatwin, B. (2011). *Utz*. Barcelona, El Aleph editores.
- De Waal, E. (2016). *El oro blanco*. Barcelona, ed. Seix Barral.
- Galerie Besson. <http://www.galeriebesson.co.uk/>
- Gleeson, J. (1999). *El arcano (La extraordinaria y verdadera historia de la invención de la porcelana en Europa)*. Barcelona, ed. Debate.
- Leach, B. (1981). *Manual del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Okakura, K. (2005). *El libro del té*. Barcelona, ed. Kairos.
- Peterson, S. (1998). *Artesanía y Arte del barro. Manual completo del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (2007). *Trabajar el barro*. Barcelona, ed. Blume.

#### **4.6. Atención a la diversidad**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN**

#### **5.1 Criterios de evaluación del módulo**

Son los especificados en el Decreto 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Identificar visualmente las realizaciones cerámicas a lo largo de la historia y establecer relaciones argumentadas entre los elementos que las definen y configuran y el contexto histórico-social en el que se han creado.
- Analizar las artes cerámicas con relación a otras manifestaciones artísticas de su contexto temporal.
- Explicar el alcance de las artes cerámicas en la actualidad, sus aplicaciones y las innovaciones que a lo largo del siglo XX se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica.
- Caracterizar los momentos más significativos de la historia de la cerámica utilitaria y ornamental y analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial en la industria cerámica contemporánea.
- Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas contemporáneas en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.
- Utilizar adecuadamente la terminología propia del módulo.

#### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:**

## **Programación Didáctica**

Historia de la Cerámica

Recubrimientos Cerámicos

Estos estándares quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

Evaluación inicial: Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la historia del arte y de la cerámica, y a nivel del grupo en relación con la homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

Evaluación continua: Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por los alumnos a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables. Tendrán que elaborar un trabajo personal que presentarán en clase y que estará relacionado con los contenidos tratados. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases. Los trabajos y exámenes serán evaluables con la ponderación recogida en el apartado 5.5.

Retrasos y faltas de asistencia: Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, pero se dejará un margen de 10 minutos para el desplazamiento de un aula a otra.

La asistencia es obligatoria. Un porcentaje de asistencia inferior a un 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia el alumno pierde el derecho a la evaluación continua, y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Dado el carácter teórico del módulo, se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

Exámenes para valorar la asimilación de los contenidos impartidos a lo largo del curso.

Elaboración y presentación de trabajos con documentación recopilada por los alumnos con relación a los contenidos.

### **5.5. Criterios de calificación.**

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- 45% de la nota final: media aritmética de los exámenes tipo test de una hora de duración sobre los contenidos impartidos en clase. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases (sólo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguna de las dos pruebas, la tendrá que recuperar en la primera prueba ordinaria.
- 55% de la nota final: media aritmética de la presentación de trabajos (solo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguna de las presentaciones, la tendrá que volver a presentar en la primera prueba ordinaria.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

### **5.6. Recuperación.**

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias.

#### **1ª Prueba ordinaria.**

- Examen de una hora de duración sobre los contenidos de la programación del módulo. La prueba consistirá en preguntas tipo test y preguntas de desarrollo y en el



reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).

- Material que aportar por el alumno: bolígrafo.
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

### **2ª Prueba ordinaria.**

- Examen de una hora de duración consistente en varias preguntas de desarrollo sobre los contenidos de la programación del módulo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la primera prueba ordinaria, se establece un periodo de actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación, y la prueba segunda ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

### **5.7. Evaluación del docente y proceso.**

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS**

### **1 Las artes del barro: significación cultural y artística.**

**Temporalidad:** 4 sesiones

**Objetivo:** Conocer los elementos fundamentales del proceso cerámico, valorando la importancia de este arte en la sociedad actual.

**Contenidos:**

Las arcillas. Preparación y técnicas de manipulación. El fuego como elemento definitivo. La cocción. Valoración actual de las artes cerámicas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
-Explicar el concepto de cerámica y sus particularidades, valorando su importancia en el momento actual.	-Conoce el concepto de cerámica.
-Utilizar adecuadamente la terminología	-Sabe describir los elementos que la caracterizan.
	-Conoce la importancia de la cerámica en el momento actual.
	-Utiliza adecuadamente los términos específicos de la cerámica.

Competencias profesionales y personales: 1,5
--

**2 Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas prehistóricas y su evolución.**

**Temporalidad:** 6 sesiones

**Objetivo:** Reconocer los trabajos más significativos de la cerámica en sus orígenes, en Grecia y en Roma.

**Contenidos:**

Los comienzos de la cerámica: Japón, China, Próximo Oriente, Península Ibérica. La pasta egipcia. Significación plástica y documental de la cerámica griega y romana. Novedades técnicas. Revestimientos murales.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Identificar visualmente las obras pertenecientes a las primeras culturas cerámicas. -Analizar las características técnicas y estéticas de la pasta egipcia y de la cerámica griega y romana.  -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce las producciones más importantes en las primeras culturas cerámicas. -Sabe describir los elementos que caracterizan a la pasta egipcia y a las cerámicas griega y romana.  -Utiliza adecuadamente los términos específicos de la cerámica.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

**3 Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica.**

**Temporalidad:** 6 sesiones

**Objetivo:** Valorar la cerámica en las culturas islámicas, su realidad histórica y las posibilidades creativas y técnicas.

**Contenidos:**

Contactos con Asia oriental. Los revestimientos murales y su significación. Aportaciones técnicas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar las manifestaciones cerámicas de la cultura islámica especialmente los revestimientos murales. -Identificar las técnicas de la cerámica islámica relacionándolas con las de Asia oriental.	-Conoce las características estéticas y técnicas de la cerámica islámica y su aportación a los revestimientos cerámicos.  -Conoce la influencia en la cerámica islámica de la cerámica de Asia oriental.

## Programación Didáctica

Historia de la Cerámica

Recubrimientos Cerámicos

-Utilizar adecuadamente la terminología.	-Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

### 4 El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas Temporalidad: 6 sesiones

**Objetivo:** Comprender el lenguaje expresivo de la cerámica extremo-oriental y sus relaciones con el arte y la sociedad europeos.

**Contenidos:**

Peculiaridades nacionales y etapas significativas. Aparición de la porcelana. Trascendencia y consecuencias para Occidente. La cerámica japonesa. Su influencia en la renovación de la cerámica europea contemporánea. La cerámica precolombina.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar la relevancia del descubrimiento de la porcelana. -Explicar la importancia de la cerámica de Asia oriental y su influencia en el desarrollo de la cerámica occidental. -Analizar las características principales de la cerámica precolombina. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Comprende el descubrimiento de la porcelana en China y sus características estéticas y técnicas. -Sabe reconocer las manifestaciones cerámicas de China, Japón y las culturas precolombinas. -Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

### 5 El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo.

**Temporalidad:** 6 sesiones

**Objetivo:** Señalar y analizar los cambios estéticos y técnicos que se producen en la cerámica del Renacimiento distinguiendo los principales centros de producción.

**Contenidos:**

La mayólica: técnicas, formas y ornamentación. El primer tratado de cerámica. Trascendencia del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española. Principales centros productores. Revestimientos murales.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar la importancia de la cerámica del renacimiento reconociendo sus características principales. -Comprender la relevancia del primer tratado de cerámica. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce la cerámica del Renacimiento y su aportación a los revestimientos murales. -Describe las características del primer tratado de cerámica. -Utiliza la terminología correctamente.

Competencias profesionales y personales: 1,5	

**6 □ Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó.**

**Temporalidad:** 6 sesiones

**Objetivo:** Conocer los aspectos propios y diferenciales de la producción de porcelana y loza en el siglo XVIII.

**Contenidos:**

La cerámica: forma y ornamentación como reflejo de la evolución estética. Porcelana: su aparición en Occidente. La reales Manufacturas. La loza inglesa. Revestimientos murales.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar el alcance del descubrimiento de la porcelana en Europa. -Identificar las realizaciones de las Reales Manufacturas. -Analizar la importancia de la loza en el desarrollo de la cerámica europea.  -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Sabe la importancia del descubrimiento de la porcelana en Europa. -Distingue las producciones de las reales manufacturas. -Conoce la relevancia de la loza.  -Expresa sus conocimientos con un lenguaje técnico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

**7 □ La revolución industrial. Principales corrientes estéticas y renovadoras en el XIX.**

**Temporalidad:** 6 sesiones

**Objetivo:** Señalar y analizar los elementos sociales y culturales, los problemas productivos y estéticos y los nuevos sistemas de trabajo en el campo de la cerámica en el siglo XIX. Identificar la producción de las principales fábricas.

**Contenidos:**

La revolución industrial. Su repercusión en la cerámica. La estética del nuevo Clasicismo. Historicismo y Eclecticismo. Influencias y corrientes renovadoras a finales del siglo XIX. Nuevas experiencias y creadores destacados.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial. -Analizar las fábricas de cerámica más importantes y sus métodos de producción. -Identificar las características de la cerámica del siglo XIX.	-Conoce la importancia de la revolución industrial para la cerámica.  -Sabe reconocer las características de la cerámica europea del siglo XIX.

-Utilizar adecuadamente la terminología.	-Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

**8 Del movimiento Arts and Crafts a la Bauhaus. El periodo de entreguerras.**

**Temporalidad:** □ sesiones

**Objetivo:** Valorar los cambios sustanciales que se producen en la cerámica de nuestro siglo. Reconocer sus posibilidades como medio de expresión del artista y su importancia en el sector industrial.

**Contenidos:**

Revisión de procesos en el Art Nouveau: nuevos caminos de investigación y especialización. Maestros cerámicos y principales tendencias. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del periodo de entreguerras. Renovación de las artes industriales: el diseño cerámico. Revestimientos murales.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
-Conocer las manifestaciones cerámicas del Art Nouveau y de los artistas del periodo de entreguerras. -Analizar los cambios en el campo del arte y el diseño desde el movimiento Arts and Crafts a la Bauhaus. -Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Valora la importancia del Art Nouveau en el campo de los revestimientos murales. -Sabe analizar los cambios que se producen en el campo del arte y el diseño cerámico desde la segunda mitad del siglo XIX. -Conoce la obra de los principales artistas del periodo de entreguerras. -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

**El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial.**

**Temporalidad:** □ sesiones

**Objetivo:** Señalar y analizar los conceptos estéticos, los nuevos materiales y las técnicas con las que trabaja el ceramista en el siglo XX.

**Contenidos:**

Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles. Producción industrial y diseño cerámico. Revestimientos murales.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

## Programación Didáctica

Historia de la Cerámica

Recubrimientos Cerámicos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>-Conocer la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial.</li><li>-Analizar los nuevos conceptos estéticos, los nuevos materiales y técnicas.</li><li>-Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad.</li><li>-Utilizar adecuadamente la terminología.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Identifica la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial.</li><li>-Sabe analizar las características de la cerámica artística e industrial, los nuevos conceptos estéticos, materiales y técnicas.</li><li>-Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,5	

### 10 Momento actual de la cerámica arquitectónica utilitaria y ornamental.

**Temporalidad:** 9 sesiones

**Objetivo:** Reconocer las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.

**Contenidos:**

Producción industrial y diseño cerámico. El auge de la cerámica de revestimiento: colaboración de arquitectos y ceramistas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>-Conocer el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.</li><li>-Identificar las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.</li><li>-Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad.</li><li>-Utilizar adecuadamente la terminología.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Conoce el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.</li><li>-Sabe analizar las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.</li><li>-Identifica las principales obras de revestimientos cerámicos.</li><li>-Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,5	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 2º REC

2023-2024

Módulo: Tecnología de los Materiales Cerámicos

Profesor/a: Javier Ferrero Barrio

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	6

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento Científico Artístico.

En este módulo se estudian los aspectos físico químicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 5, 6, 7, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

1. Comprender los fundamentos científicos de los procesos de producción de materiales cerámicos.
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura y propiedades más significativas.
3. Saber diferenciar las distintas pastas cerámicas y saber escoger las adecuadas en cada uso concreto.
4. Saber diferenciar las distintas cubiertas cerámicas y saber escoger las adecuadas en cada uso concreto.
5. Comprender la formulación Seger para esmaltes y cómo modificar sus características para una finalidad determinada.
6. Comprender las características de las fritas cerámicas y la justificación de su empleo en la formulación de vidriados.
7. Analizar las diferentes fases del proceso de fabricación de los productos cerámicos, concretamente de recubrimientos artesanales, así como los cambios físico-químicos que se llevan a cabo en cada una de ellas.
8. Describir las transformaciones físicas y químicas de las pastas durante la cocción, calcular las contracciones y dilataciones y prevenir las deformaciones que se originarán en el proceso productivo.
9. Comprender los mecanismos de coloración de los vidriados y factores que los condicionan.
10. Analizar el fundamento químico de las técnicas decorativas artesanales y los sistemas actuales de impresión de la imagen.
11. Aplicar los conocimientos sobre las pastas cerámicas, materias primas y cubiertas cerámicas a la elaboración de recubrimientos cerámicos. Analizar las diferencias de los materiales tradicionales e industriales.
12. Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto final, clasificar los distintos defectos que pueden producirse y diferenciar los procedimientos de control de calidad más apropiados en cada momento.



## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Recubrimientos Cerámicos

13. Identificar las maquinarias y herramientas utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico, clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
14. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.
15. Conocer los peligros derivados de la toxicidad de algunos procesos cerámicos y los procedimientos adecuados para un trabajo seguro.
16. Conocer la normativa nacional e internacional aplicable al sector de fabricación de baldosas cerámicas.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

1. Fundamentos física y de química aplicados a la cerámica.
2. Materias primas cerámicas. Pastas cerámicas, engobes, fritas y vidriados cerámicos: tipos y propiedades de cada uno de ellos.
3. Pigmentos cerámicos: tipos y propiedades.
4. Operaciones básicas: preparación de materias primas, técnicas de conformado de pieza, secado, esmaltado y decoración, cocción y clasificación.
5. Maquinaria cerámica y variables del proceso.
6. Composición y propiedades de pastas, engobes, fritas, esmaltes y tintas.
7. Color: óxidos colorantes y pigmentos calcinados.
8. Mecanismos de coloración y variables que determinan la coloración de los vidriados.
9. Toxicidad de los materiales y procesos cerámicos. Normativa.
10. Control de calidad. Defectos.
11. Normativa y certificación.
12. Procedimientos de recuperación, reconstrucción y reparación del producto cerámico destinado a pavimentos y revestimientos. Reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos

### 3.2. Coordinaciones.

#### • **BANQUETA CON RECUBRIMIENTO CERÁMICO**

Módulos que participan: Proyectos, Taller y Tecnología

Profesores: Sonia Verdú, Julieta Shelley y Javier Ferrero

Temporalidad: A lo largo del curso

Descripción general de la actividad: Elaboración de un revestimiento cerámico para cubrir el asiento de una banqueta o taburete.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Preparación de un muestrario de vidriados cerámicos para la cubierta del revestimiento.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo en 2º curso: 112**

Horas semanales: 4 distribuidas en 2 sesiones lectivas de 2h cada una

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 94

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Vidriados Cerámicos	1. Vidriados I	11
	2. Vidriados II	12
	3. Vidriados III	12
<b>Bloque 4.</b> El color	1. El color	12
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>47</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

Aula Virtual

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### **4.4. Aspectos organizativos.**

- Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.
- En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

- Para las clases prácticas disponen de guion que sirve a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.
- El alumno deberá elaborar un "cuaderno" de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: Introducción, metodología, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica. La extensión máxima de cada práctica será de tres páginas DIN A4 (de texto) más posibles fotografías del proceso.
- Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta la web de la asignatura (ceramica.name) en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

### 4.5. Bibliografía recomendada

Figura al final de cada bloque temático en la web ceramica.name

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos físico-químicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios físico-químicos que se producen en cada una de ellas.
- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico destinado a recubrimientos y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos equipo empleados en el proceso cerámico.
- Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada. Para calificación de los alumnos que no han perdido la evaluación continua

Se evaluarán el "cuaderno" de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el "cuaderno" de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:

-Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria

-Claridad en la exposición y utilización de terminología científica

-Capacidad de síntesis y organización

-Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

Los alumnos que no asisten regularmente a clase podrán realizar los exámenes finales ordinarios en junio para obtener una calificación del módulo, pero al haber superado el 20% de faltas de asistencias no participarán en el sistema de evaluación continua.

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Recubrimientos Cerámicos

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades prácticas relacionadas con los contenidos y procedimientos desarrollados a lo largo del curso. Tradicionalmente, suele realizarse algún tipo de muestrario de objetos cerámicos vidriados, cocidos en horno de leña.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) Vidriados I

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

#### Objetivos:

Obtener una visión general sobre la composición de los vidriados cerámicos y conocer las materias primas utilizadas en la elaboración de los mismos, así como conocer la variedad de acabados que pueden ofrecer los vidriados cocidos.

#### Contenidos:

Características generales de los vidriados; materias primas para vidriados; casuística de vidriados

#### Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección
- Preparación de una serie de vidriados cerámicos para gres a partir de un artículo publicado por Frank Hamer

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar correctamente muestrarios cerámicos</li><li>• Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce los principales óxidos constituyentes de los vidriados y sus respectivas funciones</li><li>• Elige las materias primas adecuadas para introducir los diferentes óxidos del vidriado</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 4, 5 y 9	

### 2) Vidriados II

Temporalidad: 12 sesiones lectivas

#### Objetivos:

Conocer las posibilidades que ofrece la fórmula Seger para el estudio sistemático de los vidriados y aprender el cálculo de vidriados mediante la fórmula Seger

#### Contenidos:

Conceptos de química: la tabla periódica, los átomos, las moléculas y los moles; La fórmula Seger: paso de receta a fórmula y viceversa.

**Actividades:**

- Clases teóricas sobre los contenidos del tema
- Elaboración de un muestrario de vidriados según el método de Ian Currie

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calcular una receta dada una fórmula Seger</li> <li>• Calcular una fórmula Seger a partir de una receta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escoge adecuadamente las materias primas para preparar un vidriado</li> <li>• Realiza los cálculos necesarios para obtener la fórmula o la receta de un vidriado</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 4, 5 y 9	

**3) Vidriados III**

Temporalidad: 12 sesiones lectivas

**Objetivos:**

Conocer las diferentes cualidades de los vidriados cerámicos así como los defectos que suelen presentarse y cómo evitarlos.

**Contenidos:**

Cualidades, calidad y defectos de los vidriados

**Actividades:**

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección y ejercicios prácticos de cálculo
- Elaboración de un muestrario de vidriados para el recubrimiento de una banqueta

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar correctamente muestrarios cerámicos</li> <li>• Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las diferentes cualidades de los vidriados</li> <li>• Reconoce los defectos más comunes y cómo actuar para evitarlos</li> <li>• Describe los fenómenos físico químicos subyacentes a las variedades principales de vidriados</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 4, 5 y 9	

**2) El color**

Temporalidad: 12 sesiones lectivas

**Objetivos:**

Conocer los principales fenómenos que intervienen en la teoría del color y, en particular, en la formación de los colores cerámicos

**Contenidos:**

Radiación Electromagnética; El ojo humano; El color en la cerámica

**Actividades:**

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Recubrimientos Cerámicos

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección
- Elaboración de un muestrario de vidriados coloreados por el método de mezclas triaxiales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.</li><li>• Elaborar correctamente un muestrario cerámico por el método de mezclas triaxiales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Describe los fundamentos de la teoría del color</li><li>• Conoce las materias primas colorantes utilizadas en cerámica</li><li>• Aplica correctamente el método de las mezclas triaxiales al cálculo de vidriados</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 4, 5 y 9	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 2º RC

2023-2024

Módulo: Medios Informáticos II

Profesor/a: Laura García Martín



## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	1
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5.	EVALUACIÓN.....	5
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	8

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Hoy en día, los medios informáticos constituyen un aspecto fundamental del perfil del profesional del ceramista la hora de comunicar su proyecto. Desde el planteamiento inicial de la idea hasta el resultado final, los conocimientos informáticos le sirven de herramienta tanto para el desarrollo como para la presentación de su proyecto a terceros.

Por lo tanto, podemos decir que el objetivo global de este módulo es dotar al alumno de un mejor conocimiento y manejo de las diversas aplicaciones desarrolladas para el trabajo del ceramista, integrando adecuadamente los elementos técnico-gráfico--plásticos en el proceso comunicativo del proyecto. Siendo objetivos generales del módulo tanto el conocimiento y aprovechamiento individual de cada aplicación, como su interrelación (utilización conjunta) para un fin común en el desarrollo y comunicación de su proyecto.

El módulo de Medios Informáticos II es un módulo teórico práctico que se imparte en segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología. En él, se estudian diversas aplicaciones informáticas relacionadas con el Proyecto cerámico, su comunicación, gestión e intervención en los procesos de la conformación de originales y modelos de forma digital.

Esta guía se entiende como un proceso dinámico y flexible para obtener el necesario Feed--Back que todo proceso de enseñanza-aprendizaje requiere. Se podrán realizar por tanto las adaptaciones y modificaciones necesarias que dicho proceso requiera.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Medios Informáticos II contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

Los objetivos propios del módulo de Medios Informáticos II, son:

- Conocer y utilizar el material y los equipos informáticos.
- Conocer y utilizar los programas informáticos adecuados a la práctica profesional de la especialidad.
- Analizar la presencia actual de las nuevas tecnologías en la proyectación y producción industrial cerámica.
- Utilizar los recursos informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- Introducción a la informática. Materiales y equipos. Sistemas operativos. Entornos. Dispositivos de entrada y salida. Dispositivos de interacción. Dispositivos gráficos.
- Introducción al CAD/CAM. Automatización y control de procesos. Sistemas CAD/CAM para el sector cerámico industrial.
- Técnicas de sistemas gráficos. Utilización y tratamiento de imágenes. Programas específicos.
- Técnicas de modelado 2D y 3D. Prototipado digital.
- Ofimática: Procesadores de texto y programas de presentación de proyectos.

En el segundo curso se trabajan los contenidos señalados en los dos últimos puntos, para los cuales es necesario repasar los contenidos vistos en primero.

### 3.2. Coordinaciones.

#### DIGITALIZACIÓN DE LA IMAGEN PARA EL PROCESO DE PREIMPRESIÓN

Módulos que participan: Procesos de Preimpresión, Taller de Técnicas Decorativas II y Medios Informáticos II.

Profesores: María del Mar García, Gonzalo Mayoral y Laura García.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: diseño de un módulo cerámico a una tinta para su posterior colocación sobre un escaparate comercial.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: vamos a reforzar algunos contenidos de repaso del curso anterior: dibujo de planos en dos dimensiones, el trazado de planos a escala con AutoCAD, modelado tridimensional digital. Y vamos a trabajar contenidos propios del curso: escultura 3D, materiales y texturas, iluminación y renderizado.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo: 56**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 42

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Repaso de los conocimientos adquiridos en el curso anterior	1. Reiniciando... Gráficos digitales: bitmap y vectoriales Dibujo de planos en 2D: capas, acotación e impresión. Infografía para la cerámica.	7
<b>Bloque 2.</b> Modelado 3D	2. Procesos constructivos digitales: Comandos de formas 3D. Modelado avanzado tridimensional Materiales y texturas. Ajustes de mapeado Iluminación y cámara Render y animación básica	7
<b>Bloque 3.</b> Presentación gráfica del proyecto	3. Comunicación del proyecto: Documento digital e impreso. Ficheros de imágenes (formato) Criterios de composición gráfica. Impresión 3D Presentaciones multimedia	4
<b>Sesiones de recuperación</b>		<b>1</b>

<b>Sesiones para las pruebas 1ª y 2ª ordinaria</b>	<b>2</b>
<b>Total sesiones lectivas</b>	<b>21</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- **Clases teórico-prácticas** dedicadas a explicar las herramientas específicas correspondientes a cada bloque temático. Se utilizará la pantalla interactiva para la visualización de los contenidos. Se iniciarán las prácticas individuales, bajo las instrucciones y pautas del profesor, lo que permitirá conocer diversas metodologías y flujos de trabajo.
- **Clases prácticas** dedicadas a afianzar y aplicar los conocimientos adquiridos e investigar en las posibilidades del software aprendido.
- **Trabajo individual del alumno** que comprenderá: la realización de ejercicios específicos para realizar/terminar en casa y la visualización de tutoriales relacionados con los temas de cada bloque temático.
- Se complementarán las clases teóricas y prácticas con el visionado de vídeos/tutoriales relacionados con los temas y herramientas tratadas en clase, consulta de manuales y descarga de recursos.
- Promover las capacidades de elaborar metodologías de trabajo y resolución de problemas.
- Aplicación autónoma de los contenidos a la realización de pequeños proyectos.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Equipos informáticos de uso individual.
- Aplicaciones Informáticas.
- Pizarra digital interactiva de apoyo a las explicaciones teóricas.
- Espacios de almacenamiento de ejercicios y trabajos de los alumnos (Cloud).
- Aula Virtual de la escuela.
- Impresora 3D.
- Escáner e impresora.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo en ejercicios de los contenidos tratados por el profesor.
- Seguimiento de la evolución pedagógica de los alumnos.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Se promoverá también la interdisciplinariedad con otros módulos. En estos ejercicios el alumno hará significativos los contenidos de la asignatura en los procesos cerámicos.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### 4.4. Aspectos organizativos.

- Utilización del Aula Virtual de la escuela para la organización de los contenidos expuestos en clase, control de la asistencia, entrega y calificación de las actividades propuestas.
- Registro ordenado del material producido por los alumnos en el Aula Virtual de la escuela y el Cloud de educamadrid.

- Comunicación con el alumnado a través del correo institucional de educamadrid.
- Utilización de la plataforma Raíces para el registro de la asistencia, el cuaderno del profesor y la evaluación del módulo.
- Los ordenadores de los alumnos dispondrán de las aplicaciones y software básico de trabajo.
- En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil de Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y conforme al Reglamento de Régimen Interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula, salvo permiso expreso del profesor.

#### 4.5. Bibliografía recomendada

##### Bibliografía general.

1. Imagen digital, conceptos básicos. RODRIGUEZ, HUGO. Colección bit □ pixel. Barcelona, 2005.
2. Calibrar el monitor. RODRIGUEZ, HUGO. Marcombo, S.A. Colección bit □ pixel. Barcelona, 2006.
3. Técnicas para el tratamiento de imágenes. SEYMOUR, L., BROWN, R. y WENDLING, T. Ediciones Anaya Multimedia. Madrid, 1998.
4. Corrección del color. PADOVA, TED y MASON, DON. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, febrero 2007.

##### Bibliografía específica.

5. Aprender integración entre Photoshop, Illustrator e InDesign con 100 ejercicios prácticos. MEDIAACTIVE. Marcombo, 2012.
6. Bases del Diseño Gráfico. SWANN, ALAN. Gustavo Gili, 2009.
7. Retórica tipográfica. CARRERE, ALBERTO. Universidad Politécnica de Valencia - servicio de publicación, 2009.
8. Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores gráficos. M□LLER-BROCKMANN, JOSEF. Gustavo Gili, 2012.
9. Manual de producción gráfica. Recetas. JOHANSSON, KAJ / LUNDBERG, PETER / RYBERG, ROBERT. Gustavo Gili, 2011.
10. Herramientas de diseño digital. XAMBÓ SEDÓ, ANNA. Ediciones Anaya Multimedia. Manuales imprescindibles. Madrid, Mayo 2004
11. Crea y presenta tu Portafolio Digital. BARON, CYNTHIA L. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, junio 2004.

##### □ ebs de consulta

<http://□□□.fotonostra.com> <http://vectoralia.com/>  
<http://ares.cnice.mec.es/gtm/□eb/index.php>

##### □ ebs para descargas y complementos

<http://□□□.autodesk.es/>  
<https://□□□.blender.org/>  
<http://□□□.adobe.es/>  
<http://tv.adobe.com/es/>  
<https://□□□.youtube.com/channel/UCLFaiut3Z6Ix4NvkMt4qHQ>  
<https://□□□.youtube.com/channel/UCL0iAkpqV5YaIVG7xkDtS4Q>

##### □ ebs de interés

<https://□□□.behance.net/>  
<https://design-milk.com/>

<https://www.allpaper.com/>

<https://www.designboom.com/>

<https://www.dezeen.com/>

<https://www.roomdiseno.com/>

<http://www.interiorsfromspain.com/>

<http://pasajesarquitectura.com/>

<https://www.revistadisenointerior.es/>

<https://www.experimenta.es/>

#### **Revistas de diseño e informática**

“Neo2” Apartado de correos: 8.104 Madrid, 28080.

“Experimenta” C/. Churruga 27, 4º exterior derecha. 28004 Madrid.

“Pc-foto” TAI editorial, Ctra. Fuencarral/Alcobendas KM. 14.500 --- 28108 Alcobendas (Madrid)

“Digital-foto” MC ediciones C/ Orense, 11-28020 Madrid “Macworld” IDG Communications, S.A.

“Pcworld” y “PCworldprofesional” IDG Communications, S.A.

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN.**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo.
- Seleccionar y emplear con destreza los programas informáticos adecuados a la práctica de la especialidad tanto en el proceso creativo y proyectual de la obra cerámica, como en la comunicación gráfica del propio trabajo.
- Describir, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura, los sistemas CAD/CAM más utilizados en los procesos de proyectación y producción industrial cerámica y valorarlos con relación a sus aplicaciones en el ejercicio de la especialidad.

#### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

#### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

#### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**, que serán igual para todos los bloques temáticos:

- Ejercicios proyectuales (individuales y/o grupales): son prácticas obligatorias que se iniciarán en clase y se completarán con el trabajo individual del alumno fuera del aula. Estos ejercicios tendrán como objetivo principal que el alumnado aprenda el manejo de las distintas herramientas digitales estudiadas. Al tratarse de una materia anual, según avance el curso, deberán ponerse en práctica tanto el software ya aprendido, como los contenidos desarrollados en otras áreas. Por tanto, se trata de ejercicios con un alto grado de creatividad, que muevan al alumno a la búsqueda de soluciones a los problemas planteados, como forma de promoción del autoaprendizaje.
- Prácticas de clase (individuales y/o grupales): son prácticas obligatorias para realizar íntegramente en el aula. La realización diaria de estas prácticas influirá inevitablemente en las calificaciones ya que muchos de los contenidos solo pueden ser asimilados gracias al trabajo, la observación y la reflexión continua.

Todas las propuestas (ejercicios y prácticas) se propondrán en el desarrollo del curso teniendo en cuenta un tiempo razonable para su resolución. Deberán estar completas y ser entregadas dentro de los plazos previstos.

La calificación positiva de todas estas prácticas conlleva a la superación de la asignatura por parte del alumnado.

### 5.5. Criterios de calificación

Son mínimos exigibles:

- La correcta asimilación de los contenidos teóricos y prácticos y la realización correcta de todos los ejercicios propuestos.
- La adecuación a las pautas marcadas para cada ejercicio y su correcta visualización.
- La realización completa de los ejercicios propuestos, dentro de los plazos previstos para cada uno de ellos.

En la nota final se tendrán en cuenta todas las prácticas realizadas.

Se valorará el aprendizaje activo en clase y la evolución individual del alumno, así como: la actitud positiva para la propia superación, la autonomía del alumnado durante el aprendizaje y la utilización de los conocimientos de forma transversal a lo largo de la asignatura.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada, quedando fraccionada de la siguiente manera:

- Ejercicios proyectuales (todos los bloques temáticos): 60 %.
- Prácticas de clase a desarrollar en el aula (todos los bloques temáticos): 30%.
- Evolución individual y aprendizaje activo: 5%.
- Autonomía y utilización de los conocimientos de forma transversal: 5%.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación de:

- a) El alumno con asistencia regular a clase.

La recuperación de las prácticas suspensas o no entregadas de aquellos alumnos que hayan asistido con regularidad, se realizará durante la segunda quincena del mes de marzo. Esta recuperación consiste en la realización de aquellos ejercicios que no se entregaron en su día, así como la repetición de los que obtuvieron una baja calificación.

La entrega de los ejercicios de recuperación se hará en unos plazos determinados y establecidos por la profesora, que serán comunicados al alumno con el debido tiempo de antelación.

Los alumnos dispondrán de un apoyo especial para resolver las dificultades que pudiera entrañar la nueva realización de los ejercicios, así como en aquellos aspectos que no fueron bien resueltos la primera vez.

El alumno que, habiendo asistido a clase con regularidad, haya sido calificado como no apto tras esta recuperación, deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para el mes de abril.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación de:

- b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

El alumno que haya perdido la evaluación continua por faltas de asistencia, deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para el mes de abril.

Se describen, a continuación, las características y valoración de la prueba de la Convocatoria Primera Ordinaria:

- Será una prueba práctica de toda la materia. Se especificarán los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.
- Los contenidos de la prueba son todos los que se incluyen en esta programación.
- El tiempo estimado para la realización de la prueba será de 2 horas.
- Se realizará con los ordenadores del aula.
- Será necesario superar cada uno de los apartados para resultar apto.
- La calificación de la prueba será del 1 al 10.
- La baremación de la prueba respecto a los ejercicios del curso, queda fraccionada en: 60% prueba ordinaria y 40% ejercicios del curso. La calificación final del alumno, será la nota resultante de esta ponderación.
- En la corrección de cada apartado se valorará: la correcta utilización de la herramienta adecuada en cada supuesto, la calidad de la realización y la aportación de soluciones creativas a los problemas planteados.
- En el documento con los enunciados de la prueba, se incluirán los criterios de evaluación y calificación correspondientes.

En caso de no superar esta prueba, el alumno deberá presentarse a la prueba de la Convocatoria Segunda Ordinaria, cuyas características y valoración son las que siguen:

- Será una prueba práctica de toda la materia. Se especificarán los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.
- Los contenidos de la prueba son todos los que se incluyen en esta programación.
- El tiempo estimado para la realización de la prueba será de 2 horas.
- Se realizará con los ordenadores del aula.
- Será necesario superar cada uno de los apartados para resultar apto.
- La calificación de la prueba será del 1 al 10.
- La prueba barema al 100%, es decir, la calificación final del alumno será la nota obtenida en la prueba.
- En la corrección de cada apartado se valorará: la correcta utilización de la herramienta adecuada a cada supuesto, la calidad de la realización y la aportación de soluciones creativas a los problemas planteados.
- En el documento con los enunciados de la prueba se incluirán los criterios de evaluación y calificación correspondientes.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.



Durante los días establecidos para las actividades de refuerzo, el aula de Medios Informáticos estará abierta a modo taller, para que los alumnos puedan resolver las dudas que les hayan podido surgir en la realización de los ejercicios de preparación de la prueba segunda ordinaria. Esto requiere que el alumnado se haya interesado previamente por la recuperación del módulo en la convocatoria segunda ordinaria, ahí se le informará de cuáles son los ejercicios planteados durante el curso, que le sirven de preparación para la prueba. Estos ejercicios no se resuelven en el aula, los deberá intentar realizar por cuenta propia y venir al aula con los ejercicios resueltos lo máximo posible, con las dudas anotadas para poder aprovechar las jornadas de refuerzo.

Se podrá acordar un horario de refuerzo entre profesor y alumnos, distinto al habitual del curso, con el fin de dar la cobertura necesaria a aquellos alumnos que así lo requieran.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **1□ Reiniciando...**

Temporalidad: 7

#### **Objetivos:**

- Analizar lo adquirido en el curso anterior 2D y 3D.
- Aplicar estos conocimientos en unos ejercicios prácticos.
- Conocer y diferenciar los recursos expresivos que proporcionan las nuevas tecnologías.

#### **Contenidos:**

- Gráficos digitales: bitmap y vectoriales
- Dibujo de planos en 2D: capas, acotación e impresión.
- Infografía para la cerámica.

#### **Actividades:**

- Realización de ejercicios breves y sencillos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicar los comandos a los ejercicios sobre formas cerámicas y murales.</li><li>• Desarrollar destreza en técnicas y manejo del software informático.</li><li>• Dar soluciones técnicas empleando para ello los recursos adecuados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Resolver los ejercicios correctamente con las aplicaciones informáticas básicas para el diseño asistido por ordenador.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2 y 7.	

### **2□ Procesos constructivos digitales**

Temporalidad: 7

#### **Objetivos:**

- Valorar la significación del diseño, enriquecida por la evolución de la investigación científica y del progreso tecnológico.
- Profundizar en el modelado escultórico con Blender.
- Realizar renderizados de escenas en las que se hayan incluido luces, texturas y materiales.

#### **Contenidos:**

- Comandos de formas 3D.



## Programación Didáctica

Medios Informáticos II

Recubrimientos Cerámicos

- Modelado avanzado tridimensional
- Materiales y texturas. Ajustes de mapeado
- Iluminación y cámara
- Render y animación básica

### Actividades:

- Modelado de objetos y escenas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad, ajustándose a las pautas establecidas en cada uno de ellos.</li><li>• Asimilación de conceptos, avezarse con las técnicas y procedimientos habituales para poder afrontar la posterior resolución de problemas.</li><li>• Valorar y apreciar la realización bien hecha y la obra bien acabada.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Esculpir digitalmente en 3D</li><li>• Aplicar variables de materiales y lumínicas</li><li>• Realizar renderizados.</li><li>• Imágenes finales: resoluciones y formatos</li><li>• Principios de animación</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2 y 7.	

### 3□ Comunicación del proyecto

Temporalidad: 4

#### Objetivos:

- Valorar el impacto del desarrollo tecnológico en la evolución social y técnica del trabajo.
- Diseñar la presentación comunicativa de un proyecto personal.
- Conseguir los efectos deseados para la comunicación del proyecto.
- Alcanzar un uso propio y personalizado de las distintas aplicaciones informáticas aprendidas durante los dos cursos.

#### Contenidos:

- Presentación gráfica del proyecto
- Documento digital e impreso.
- Ficheros de imágenes (formato)
- Criterios de composición gráfica.
- Impresión 3D
- Presentaciones multimedia

#### Actividades:

- Elaborar la representación gráfica del proyecto de la Unidad anterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar elementos gráficos, audiovisuales y tipográficos para elaborar una presentación.</li><li>• Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, empleando los recursos adecuados.</li><li>• Aplicación correcta de los conceptos fundamentales y las bases de la metodología en el diseño asistido por ordenador.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar documentos comunicativos: panel y presentación audiovisual.</li><li>• Saber componer de forma creativa textos, imágenes y gráficos.</li><li>• Utilizar los procedimientos y técnicas de las distintas aplicaciones, con un nivel suficiente de destreza.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2 y 7.	



# **Programación Didáctica**

## **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos**

Curso: 2º RC

2023-2024

Módulo: Proyecto Integrado  
Profesor/a: Sonia Verdú

## ÍNDICE

□	□□□□□D□□□□□□ □□ □ □D□□□□.....	□
□	□□□□□□□□.....	□
□	□□□□□□□D□□.....	□
□	□ □□□□D□□□□□□ □D□□□□□□.....	□
□	□□□□□□□□□□.....	□
□	□□□□□□□□□□□□□□.....	□

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Proyectos es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Proyectos y realización. En este módulo se estudia el proceso metodológico para la realización de un proyecto cerámico enfocado principalmente a un proceso semi industrial, artesanal y seriado.

Proyecto Integrado de Recubrimientos Cerámicos se desarrollará en el segundo cuatrimestre del curso y comprende 150 hrs. Se imparte en 5 últimas semanas hasta finalizar el curso. En esta fase se dedicarán 30 hrs. a la semana al trabajo de materialización del Proyecto Integrado.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 62/2010 de la Comunidad de Madrid y comprenden del 1 al 9.

### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Proyecto Integrado de Recubrimientos Cerámicos, que son los siguientes:

- 1.º Desarrollar y exponer un proyecto propio de fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos cerámicos.
- 2.º Materializar el proyecto de recubrimientos cerámicos en todas sus fases, desde la selección de los materiales y técnicas más apropiados, hasta la obtención del prototipo.
- 3.º Manifiestar, mediante la proyectación de recubrimientos cerámicos, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

## Programación Didáctica

Proyecto Integrado

Recubrimientos Cerámicos

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

Proyecto integrado:

- La creación de recubrimientos cerámicos. Fases de la proyección. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. Presupuesto.
- La materialización del proyecto hasta la obtención del prototipo. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.
- La comunicación, presentación y defensa del proyecto.

### 3.2. Coordinaciones.

*El proyecto se realizará mediante una coordinación completa con todos los módulos del segundo ciclo, todos ellos están detallados en el apartado de aspectos organizativos.*

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017

Horas totales del módulo: 150 distribuidas en 5 semanas

Bloque	Unidades didácticas	Temporalidad Sesiones lectivas
Bloque 1 Proyecto integrado	Realización del proyecto	150

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogado cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: herramientas de modelado y talla, herramientas de protección guantes, mascarillas.

Maquinaria y herramientas propias del aula: ordenadores, prensa, prototipado 3d, hornos, estudio fotografía, escaner, extrusora.

Microsoft Teams - Aula virtual

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en la memoria final del proyecto

- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

#### 4.4. Aspectos organizativos.

- Los alumnos podrán iniciar el módulo de Proyecto Integrado una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro, si no han sido evaluados en alguno de los módulos no podrán realizar el proyecto integrado.
- El Centro pondrá a disposición de los alumnos un aula para realizar el proyecto en el horario lectivo asignado del grupo correspondiente, que será modificado en esa etapa, respetándose escrupulosamente las horas previstas por la normativa de la Consejería de Educación e investigación de la Comunidad de Madrid.
- Se proporcionará a cada alumno el material cerámico y cocciones limitadas.
- El listado del material necesario para la elaboración de los proyectos lo realizará el profesor de Proyecto Integrado. Una vez realizado, se lo facilitará al maestro de taller 15 días antes del comienzo de la realización del Proyecto Integrado para que éste realice la petición a la secretaria.
- Los alumnos serán responsables de las labores de cocción de las piezas, aprovechando la capacidad de los hornos para la cocción de varios proyectos de características afines. Por tanto, los resultados obtenidos serán consecuencia de sus decisiones técnicas. Los alumnos serán tutelados y supervisados en las labores de manufactura y cocción siempre por el Maestro de Taller de la especialidad.

#### El Aula de Proyectos

Se mantendrá abierta en el horario habitual del grupo impartido durante el curso, con el fin de completar explicaciones, solventar dudas y facilitar los equipos informáticos para realizar el trabajo. El material gráfico, impresiones, cartón pluma, acetatos, etc. correrá a cargo de los alumnos. Los alumnos podrán utilizar los equipos informáticos de la Escuela (excepto medios de impresión) con los profesores responsables en las aulas, días y horas asignados para tal fin.

#### Tutor de Proyectos

Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el Ciclo Formativo y que tengan asignado horario para tal fin, durante el periodo de la materialización del proyecto.

En este periodo los profesores que tengan asignadas en su horario labores de Tutoría de Proyecto Integrado, se desplazarán al aula que se especifica en el horario de la fase de realización del PI, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

#### Responsable de aula

En este periodo todos los profesores del curso y grupo mantendrán su horario habitual desplazándose al taller de la especialidad para ejercer labores de tutela. Sólo si fuese necesario, los profesores en los mismos horarios que tenían asignados con el grupo, atenderán a los alumnos que lo soliciten en el aula de su especialidad, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Los profesores que tienen asignados en su horario labores de responsabilidad de aula para la realización de los proyectos, permanecerán en el aula de su especialidad para facilitar el acceso del alumnado que lo requiera. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo, en el horario que tienen asignado para tal fin.

#### Comisión de Proyectos

### **Composición:**

Cada Comisión de Proyectos estará presidida por el profesor del módulo de Proyecto Integrado y dos miembros más que serán:

- Un representante del Departamento de Proyectos y Realización.
- Un representante del Departamento de Arte y Tecnología.

El representante del Departamento de Promoción y Desarrollo artístico puede ser cualquiera de los tres anteriormente citados.

De manera interna se decide que el representante del departamento de proyectos y realización sea el maestro de taller de la especialidad del ciclo.

La Comisión de Proyectos llevará a cabo un seguimiento durante toda la fase de realización y manufactura de las obras en elaboración, manteniendo todas las reuniones necesarias para lograr solucionar cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

### **Funciones de la comisión de proyectos:**

- Valorar la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos.
- Asesorar a lo largo de todo el proceso al profesor del módulo de Proyecto Integrado sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
- Atender a la presentación y defensa de los PI de los alumnos.
- Asesorar al profesorado del módulo de Proyecto Integrado la evaluación del trabajo presentado.
- Participar en la calificación del módulo de Proyecto Integrado

### **Montaje de las piezas**

El montaje de las piezas realizadas tendrá lugar en el Aula Taller, bajo la supervisión de la Comisión de Proyectos. Los recursos y montajes necesarios para completar las obras que no sean de manufactura cerámica serán por cuenta y conseguidos por cada alumno que lo precise.

### **4.5. Bibliografía recomendada**

- Metodología Del Diseño.: Fundamentos Teóricos. Luz Carmen Vilchis. Ed. Designio
- Diseñando con las manos. Jesús-Ángel Prieto Villanueva, Cayetano José Cruz García, Xema Vidal - Molina, Juan Carlos Santos, Manuel Martínez Torán, Valerie Bergerón, Javier Peña Andrés, Ana Bendicho, Miguel Ángel Mila, Juanjo Guerrero Bote, Edmundo Pérez Fernández. Editorial Fundación Española para la Innovación de la Artesanía
- Artesanía española de vanguardia. Tachy Mora. Editorial Fundación Española para la Innovación de la Artesanía y Lunerg. ISBN: 978-84-9785-754-3
- ¿Cómo nacen los objetos? Bruno Munari. Editorial Gustavo Gili ISBN: 9788425211546
- Fundamentos del diseño. Wucius Wong. Editorial Gustavo Gili ISBN: 9788425216435
- El arte como oficio. Bruno Munari. Editorial S.A. IDEA BOOKS ISBN: 9788482360591
- Artesanos de lo necesario. Christopher Williams. Editorial HBlume ISBN 9788472141575
- Los orígenes de la forma. Christopher Williams. Editorial Gustavo Gili ISBN, 8425211689
- Diseño ecológico. 1000 ejemplos. Rebecca Proctor. Editorial Gustavo Gili ISBN-10: 8425223288
- Manual de diseño ecológico. Alastair Fuad-Luke. Editorial Cartago ISBN-10: 1900826364 ISBN-13: 978-1900826365

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN.**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

- Son los especificados en el DECRETO 166/2017.
- 1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de recubrimientos cerámicos.
- 2. Solucionar los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.
- 3. Llevar a cabo el proceso de elaboración del/los prototipos en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto de calidad artística y técnica.
- 4. Presentar el proyecto de recubrimientos cerámicos, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.
- 5. Manifestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.

#### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.  contenidos mínimos e  exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

#### **5.3. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Pero por consideración del cambio de aula, a partir de 15 minutos de la hora de comienzo de clase se contabilizará como un retraso y cada 3 retrasos se considerará como una falta de asistencia.

El Proyecto Integrado de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados, que servirán como instrumentos de evaluación:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizadas.
- La exposición y defensa del mismo.

### **Presentación del Proyecto Integrado**

Los alumnos entregarán el Proyecto Integrado de obra cerámica al profesor de Proyectos:

El Proyecto Integrado de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizada/s.
- La exposición y defensa del mismo.

### **Presentación de la Memoria y testimonio gráfico:**

La Memoria explicará suficientemente cada uno de los aspectos que intervienen en la realización de las piezas. Por otro lado, hay que evitar los excesos, tanto en cuanto a la reiteración de la información como en el despliegue de medios a emplear.

- **Presentación en formato Panel:** Tanto los documentos gráficos como los escritos impresos se ajustarán al tamaño DIN A2 y se presentará montado sobre cartón pluma. Será un único panel con los siguientes contenidos:
  1. Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla DIN A2 de Proyecto).
  2. Definición personal del planteamiento y enfoque de trabajo (descripción telegráfica, entre 5 y 10 líneas).
    - ¿De dónde viene la idea?, ¿Que se pretende?
  3. Fotos de la obra, dibujos de simulación.
  4. Si procede, incluirá un estudio de variaciones formales, terminaciones materiales y de superficie, aspectos funcionales o de uso, ergonomía, consideraciones de uso e instalación.
- **Presentación Memoria:** en formato A4 apaisado. Aparecerán los siguientes aspectos, y no excederá de 25 hojas dinA4:
  1. Portada: Título/ Ciclo Formativo/ curso académico/ logotipo de la Escuela.
  2. Índice.
  3. Antecedentes. Imagen y texto (máximo 800 palabras).
    - Nombre del autor/ medidas/ técnica
  4. Justificación y desarrollo de la idea (máximo 800 palabras).
    - Incluir bocetos/ maquetas
  5. Aspectos técnicos de la memoria:
    - Materiales (con referencias comerciales)
    - Maquinaria, herramientas,
    - Técnicas empleadas, etc



- Características de cocción, curvas
  - Dibujos descriptivos: representación de las vistas principales. Si fuera necesario secciones, ampliación de detalles, ajustes, apilamientos, mecanismos, etc. Dibujo tridimensional.
  - 6. Breve descripción gráfica del proceso.
    - Fotografías del proceso de trabajo.
  - 7. Comentario razonado de los cambios realizados durante el proceso de ejecución.
  - 8. Estudio económico.
    - Coste de realización del modelo o prototipo.
    - Costes de la realización de una serie (dependiendo de la pieza).
    - Difusión comercial.
  - 9. Conclusiones
  - 10. Bibliografía justificada y Fuentes.
    - Fuentes y referencias utilizadas en su redacción.
- **Presentación en formato digital** (archivo en formato PDF, presentación y vídeo si existiera).

La Escuela se quedará con el proyecto en formato digital; con las imágenes y con alguno/s de los proyectos impresos en papel que sean especialmente significativos. Para este fin se entregará un original en soporte informático, que pasará a formar parte de la documentación de la Escuela y podrá ser consultada tanto por profesores como por alumnos del Centro que así lo deseen.

#### **Presentación de las piezas realizadas:**

Se presentarán las piezas originales en cerámica terminadas y montadas en la forma y lugar indicados.

#### **Exposición y defensa:**

La exposición y defensa de los proyectos se realizarán en las fechas establecidas. La Comisión dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto.

El alumno es el responsable de presentar el Proyecto Integrado, puesto que es él quien realmente sabe lo que quiere transmitir o comunicar, podrá realizar la presentación de su proyecto con el material auxiliar que considere necesario pudiendo apoyarse en todo tipo de medios audiovisuales (videos, PowerPoint, maquetas, etc.). Dispondrá de 6 a 8 minutos para exponer su trabajo. El centro pondrá a disposición de los alumnos los medios de que disponga para la exposición y defensa de los proyectos.

La Comisión de Proyectos, valorará, de acuerdo a la exposición y presentación que realice el alumno.

#### **5.4. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La Comisión de Proyectos evaluará los siguientes apartados:  
Exposición, Memoria y testimonio gráfico.

Realización práctica y material de la obra proyectada.

## Programación Didáctica

Proyecto Integrado

Recubrimientos Cerámicos

La calificación de los módulos de Proyecto Integrado será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión, con los siguientes porcentajes:

- 50% Profesor del módulo de Proyecto Integrado
- 40% Representante del Departamento del Proyectos y realización (maestro de taller)
- 10% Representando del Departamento de Arte

Para la calificación del Proyecto Integrado será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo.

Y entregar todos los apartados exigidos para la presentación del Proyecto (panel, memoria, presentación/defensa y obra cerámica).

El porcentaje de evaluación de cada apartado será el siguiente:

- 20% Panel y memoria
- 20% Presentación y defensa
- 60% Pieza final

### 5.5. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: una 1ªordinaria (ordinaria) y otra 2ªordinaria (extraordinaria). Se realizará durante la semana comprendida para este fin especificada en el calendario escolar del centro y en el horario del módulo en cuestión. Se trata de una prueba presencial y será imprescindible la puntualidad para poder realizarla.

Se deben presentar a la prueba ordinaria y/o extraordinaria:

Los que han suspendido por pérdida de evaluación continua.

Los que no han superado el módulo.

**-La evaluación 1ª ordinaria**  ordinaria  es la presentación y defensa del Proyecto Integrado tal y como se ha definido en epígrafes anteriores.

-Los estudiantes que al finalizar el curso no sean susceptibles de una evaluación positiva realizarán pruebas de **evaluación 2ª ordinaria (extraordinaria)**:

Las actividades de recuperación de la pueden ser de dos tipos según sea el caso:

A/ Para los alumnos que no hayan perdido la evaluación continua y no ha superado el módulo con una calificación positiva, realizarán pruebas de suficiencia para mejorar y completar los ejercicios pendientes del proyecto.

B/ Para los alumnos que han perdido la evaluación continua. Realización con resultados positivos de un examen teórico-práctico de todos los contenidos del módulo. Esta prueba consistirá en dos partes:

Se realizará un examen teórico-práctico que comprenderá los contenidos desarrollados en el módulo durante todo el curso. Contará de dos partes:

-La 1ª parte teórica con valor del 40% de la nota final que deberá superar para poder realizar la 2ª parte práctica.

-La segunda parte tendrá un valor del 60% de la nota final. Será necesario aprobar esta parte para poder realizar la media.

Las pruebas se realizarán de manera presencial y será imprescindible la puntualidad en el aula para poder realizarlas.

Las pruebas correspondientes al segundo examen ordinario se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar para ello (entre el 15 y el 21 de junio), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de proyectos del ciclo. En total, tres sesiones de dos horas.

En el caso del **examen teórico práctico**, constará de 3 pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones. Este examen será de un total de 6h en conjunto.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las tres pruebas, según los siguientes porcentajes:

Prueba A – 30% (teórica) – Diversas preguntas teóricas. Duración 2h

Prueba B – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. Duración 2h

Prueba C – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. Duración 2h

Es necesario superar cada prueba con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado cada prueba para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

Material necesario que debe aportar el alumno para la realización de las pruebas:

\*Bolígrafo, lápiz y goma, material de dibujo (regla, compas, cartabón y lápices de colores), cartón pluma A2, 3 pliegos de cartulina A3 y pegamento para realización de maquetas.

En los dos casos no participará la comisión del Proyecto Integrado en su evaluación, siendo únicamente el profesor del módulo el que evaluará el proyecto.

### **5.6. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

### **5.7. Evaluación del docente y proceso.**

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

Temporalidad: 150 h

Sesión semanales: 30

### **1 Realización y presentación del proyecto final**

**Objetivos**

1. Desarrollar y exponer un proyecto propio de fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos cerámicos.
2. Materializar el proyecto de recubrimientos cerámicos en todas sus fases, desde la selección de los materiales y técnicas más apropiados, hasta la obtención del prototipo.
3. Manifiestar, mediante la proyección de recubrimientos cerámicos, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

**Contenidos**

1. La creación de recubrimientos cerámicos. Fases de la proyección. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. Presupuesto.
2. La materialización del proyecto hasta la obtención del prototipo. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.
3. La comunicación, presentación y defensa del proyecto.

**Actividades:**

Materialización del proyecto cerámico de recubrimiento cerámico según un tema dado.

Elaboración de documentación técnica: memoria y panel descriptivo.

Elaboración de presentación de soporte.

Presentación y defensa oral del proyecto.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de recubrimientos cerámicos.	Presenta una propuesta coherente con los resultados de la investigación y el tema propuesto. Propone una idea de proyecto factible para elaborar un proyecto de recubrimientos
Solucionar los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.	Propone una idea de proyecto que es posible realizar en el tiempo asignado. Resuelve adecuadamente los problemas y contratiempos que surgen durante la materialización del proyecto
Llevar a cabo el proceso de elaboración del/los prototipos en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto de calidad artística y técnica.	Es capaz de calcular el consumo aproximado de materias primas para la elaboración de un proyecto. Elige los procedimientos de elaboración y los materiales más adecuados para su propuesta de proyecto. Calcula correctamente los tiempos necesarios para la elaboración del proyecto y se organiza para lograr los objetivos dentro del plazo establecido. Realiza modelos, moldes, matrices, plantillas... adecuados para la producción en serie de piezas cerámicas. Realiza de elementos cerámicos de calidad en la producción del revestimiento Consigue resultados que se ajustan a los propuestos en el anteproyecto.
Presentar el proyecto de recubrimientos cerámicos, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.	Utiliza apropiadamente la terminología técnica propia de la especialidad. Se expresa con claridad y muestra un discurso estructurado que facilita la comprensión de la propuesta.

## Programación Didáctica

Proyecto Integrado

Recubrimientos Cerámicos

	Es capaz de analizar los resultados técnicos y artísticos de forma crítica, siendo consciente de las fortalezas y debilidades de la propuesta.
Manifiesta iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.	Establece los cimientos de un lenguaje propio. Muestra dominio técnico en su propuesta. Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.
Competencias profesionales y personales: 1 al 9	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos**

Curso: 2º RC

2023-2024

Módulo: Proyectos de Recubrimiento Cerámico

Profesor/a: Sonia Verdú Calatayud

## ÍNDICE

□	□□□□D□□□□□□□□□□D□□□□.....	□
□	□□□□□□□□□.....	□
□	□□□□□□D□□□.....	□
□	□□□□D□□□□□□□□D□□□□□□□.....	□
□	□□□□□□□□□□.....	□
□	□□D□D□□D□D□□□□□□□.....	□

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Proyectos de Recubrimientos Cerámicos es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Proyectos y realización.

En este módulo se estudia el proceso metodológico para la realización de un proyecto cerámico de recubrimiento enfocado principalmente a un proceso semi-industrial, artesanal y seriado.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid

El módulo de Proyectos de Recubrimientos Cerámicos contribuye a alcanzar los objetivos 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9

### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Proyectos de Recubrimiento Cerámico que son los siguientes:

- Analizar la relación entre diseño y metodología proyectual y aplicar la/las metodologías más adecuadas para el diseño de recubrimientos cerámicos.
- Desarrollar y exponer proyectos de recubrimientos cerámicos.
- Materializar proyectos de recubrimientos cerámicos en todas sus fases hasta la obtención del prototipo final.
- Aplicar procesos de validación de ideas a partir del desarrollo de prototipos.
- Iniciarse en la búsqueda formal y estética de revestimientos cerámicos y en la investigación sobre el material cerámico y sus cualidades expresivas.
- Valorar la proyectación cerámica como oportunidad de investigación y de expresión artística personal.
- Conocer las nuevas tecnologías y aplicarlas al proceso proyectual.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- El diseño. Antecedentes. La metodología proyectual. Diferentes tendencias metodológicas. Métodos creativos para la generación de ideas.
- El proyecto cerámico en el sector de los recubrimientos. Fases. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. La comunicación y presentación del proyecto.
- La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.
- Modelos, prototipos cerámicos y piezas especiales. Tiles, procesos y materiales. Procedimientos de configuración. Prototipado digital.
- Procedimientos de recuperación, reconstrucción y reparación del producto cerámico destinado a revestimientos.

### 3.2. Coordinaciones.

#### REVESTIMIENTO DE TABURETE I EA

- Módulos que participan: Proyecto de Recubrimientos Cerámicos y Taller de técnicas decorativas II.
- Profesores: Julieta Shelley y Sonia Verdú
- Temporalidad: primer y segundo cuatrimestre.
- Proyectar un revestimiento modular de arista viva y realizarlo en el Taller de Técnicas Decorativas II.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo: 168**

Horas semanales: 6

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 156

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Diseño y elementos básico	1. Conceptos de diseño y Metodología proyectual	4
	2. Elementos gráficos del diseño	4
<b>Bloque 2.</b> Metodología proyectual.	3. Definición del proyecto. Diseño práctico y funcional.	42
<b>Bloque 3.</b> Campos de actuación de la Cerámica de revestimiento	5. Síntesis Formal. Prototipo y series de prueba	□□
<b>Bloque 4.</b>	7. Prototipo y series de prueba	40
<b>Bloque 5.</b> Proyectos experimentales.	8. Anteproyecto	46
<b>Prueba Ordinaria</b>		3
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>15□</b>



\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: herramientas de modelado y talla, herramientas de protección guantes, mascarillas

Maquinaria y herramientas propias del aula: ordenadores, prensa, prototipado 3d, hornos, estudio fotografía, escaner.

Aula virtual Moodle

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- Incentivar el trabajo en grupo
- De recuperación
- Se reflejarán diversos diseños realizados por los alumnos
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### **4.4. Aspectos organizativos.**

-La distribución de temas y contenidos pretende dar a la asignatura un carácter formativo y abundar en ejercicios condicionados por aspectos funcionales y formales.

-Como primera incursión en el campo del proyecto, es necesario comenzar atendiendo a temas genéricos que contribuyan a formar una metodología de trabajo y al mismo tiempo, familiarizarse con los temas propios del proyecto

-Por otro lado resulta necesario desarrollar el proceso de proyecto. Se tendrá en cuenta la influencia de los condicionantes materiales en el proceso de proyecto, valorando la realización de maquetas y prototipos que resulten lo más significativos del resultado final.

-Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. Se destinarán dos sesiones semanales a la parte práctica en el taller de moldes.

-Se emplearán medios informáticos, como aplicaciones de representación gráfica (programas de maquetación, tratamiento fotográfico, dibujo vectorial 2D, y de 3D) y realización de prototipos con impresora 3d. Igualmente, resulta importante cuidar la presentación y maquetación de los proyectos manejando diferentes técnicas y medios.

-El alumno deberá elaborar un archivo digital

El documento debe entregarse en formato pdf y el nombre del archivo debe ser:

## Programación Didáctica

Proyectos de Recubrimiento Cerámico

Recubrimientos Cerámicos

curso/ciclo/nº de la práctica nombre del alumno (ejemplo: 1RC P1 Nombre alumno)

Principalmente será un archivo gráfico con un texto mínimo y explicativo que acompañe el proceso por imágenes

### 4.5. Bibliografía recomendada

- Metodología Del Diseño.: Fundamentos Teóricos. Luz Carmen Vilchis. Ed. Designio
- Diseñando con las manos. Jesús-Ángel Prieto Villanueva, Cayetano José Cruz García, Xema Vidal - Molina, Juan Carlos Santos, Manuel Martínez Torán, Valerie Bergerón, Javier Peña Andrés, Ana Bendicho, Miguel Ángel Mila, Juanjo Guerrero Bote, Edmundo Pérez Fernández. Editorial Fundación Española para la Innovación de la Artesanía
- Artesanía española de vanguardia. Tachy Mora. Editorial Fundación Española para la Innovación de la Artesanía y Lunerg. ISBN: 978-84-9785-754-3
- ¿Cómo nacen los objetos? Bruno Munari. Editorial Gustavo Gili ISBN: 9788425211546
- Fundamentos del diseño. Wucius Wong. Editorial Gustavo Gili ISBN: 9788425216435
- El arte como oficio . Bruno Munari. Editorial S.A. IDEA BOOKS ISBN: 9788482360591
- Artesanos de lo necesario. Christopher Williams. Editorial HBlume ISBN 9788472141575
- Los orígenes de la forma. Christopher Williams. Editorial Gustavo Gili ISBN, 8425211689
- Diseño ecológico. 1000 ejemplos. Rebecca Proctor. Editorial Gustavo Gili ISBN-10: 8425223288
- Manual de diseño ecológico . Alastair Fuad-Luke. Editorial Cartago ISBN-10: 1900826364 ISBN-13: 978-1900826365

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

- Son los especificados en el DECRETO 166/2017.
- Se valorará la capacidad del alumnado para:
  - 1.º Seleccionar argumentadamente y aplicar la metodología proyectual más adecuada al diseño de recubrimientos cerámicos.
  - 2.º Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga.
  - 3.º Llevar a cabo el proceso de elaboración de prototipos en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto final de calidad artística y técnica.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

Las aclaraciones sobre el sistema de evaluación continua se incluyen en este apartado.

La asistencia es obligatoria. Un porcentaje de asistencia inferior al 75% implica la pérdida de la evaluación continua.

## Programación Didáctica

Proyectos de Recubrimiento Cerámico  
Recubrimientos Cerámicos

En caso de superar el límite de faltas de asistencia el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeta al modo de recuperación previsto que se indica en el apartado que incluye la normativa de faltas de asistencia y retrasos. Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se deja a criterio del profesor la estimación de la falta de puntualidad que tiene que haber un margen para que los alumnos se desplacen de una a otra aula.

Se considerará retraso pasados 10 minutos del comienzo de la clase. Los retrasos supondrán una falta.

Dado el carácter práctico y teórico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

• Archivo digital de todas las prácticas realizadas durante el curso y carpeta de los trabajos.

• Notaciones del profesor realizadas en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos.

• Evaluación y disposición adecuada de los diferentes ejercicios prácticos planteados en el módulo.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Las ponderaciones para la evaluación serán las siguientes:

- - Participación 20%
- - Archivos: presentación de trabajos en formato pdf del proceso realizado 50%
- - Trabajos de taller 30% realización física de los trabajos de clase

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: 1ª Ordinaria (ordinaria) y 2ª ordinaria (extraordinaria).

Se realizarán en las semanas comprendidas para este fin especificada en el calendario escolar del centro y en el horario del módulo en cuestión.

Se deben presentar a la prueba ordinaria y/o extraordinaria:

- Los que han suspendido por pérdida de evaluación continua.
- Los que no han superado el módulo.

### -Evaluación 1ª ordinaria ordinaria-

El examen se realizará en el aula correspondiente en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 6 horas en total. Constará de dos partes:

- El alumno con asistencia regular a clase sin pérdida de la evaluación continua pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- El alumno con pérdida de evaluación continua realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

## Programación Didáctica

Proyectos de Recubrimiento Cerámico  
Recubrimientos Cerámicos

La prueba se divide en tres partes:

1. Presentación de ejercicios propuestos 20% de la nota final. (La realización de esta parte es opcional).
2. Prueba teórica 40% (la realización es obligatoria y se debe superar de manera positiva para poder realizar la siguiente parte práctica). Duración: 2h
3. Prueba práctica con el 40% de la nota. (la realización es obligatoria y se debe superar de manera positiva para poder hacer media con la nota final). Duración: 4h

Es necesario superar la prueba teórica con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado la prueba teórica para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

### Material necesario que debe aportar el alumno para la realización de las pruebas:

\*Bolígrafo, lápiz y goma, material de dibujo (regla, compas, cartabón y lápices de colores), cartón pluma A2, 3 pliegos de cartulina A3 y pegamento para realización de maquetas.

## **Evaluación 2ª ordinaria [extraordinaria]**

El examen se realizará en el aula correspondiente en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 6 horas en total. Constará de dos partes:

- El alumno con asistencia regular a clase sin pérdida de la evaluación continua pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- El alumno con pérdida de evaluación continua realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

La prueba se divide en tres partes:

1. Presentación de ejercicios propuestos 20% de la nota final. (La realización de esta parte es opcional).
2. Prueba teórica 40% (la realización es obligatoria y se debe superar de manera positiva para poder realizar la siguiente parte práctica). Duración: 2h
3. Prueba práctica con el 40% de la nota. (la realización es obligatoria y se debe superar de manera positiva para poder hacer media con la nota final). 4h duración

Es necesario superar la prueba teórica con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado la prueba teórica para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

### Material necesario que debe aportar el alumno para la realización de las pruebas:

\*Bolígrafo, lápiz y goma, material de dibujo (regla, compas, cartabón y lápices de colores), cartón pluma A2, 3 pliegos de cartulina A3 y pegamento para realización de maquetas.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades de refuerzo en aquellos temas que se hayan visto de manera más superficial en la programación durante el desarrollo del curso y sea posible reforzar según la disposición temporal del calendario.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

**1** **Diseño y elementos básicos.** Conceptos de diseño y Metodología proyectual. Elementos gráficos del diseño

Temporalidad: 8 Sesiones

#### **Objetivos:**

Analizar la relación entre diseño y metodología proyectual y aplicar las metodologías más adecuadas para el diseño de productos cerámicos de recubrimiento

#### **Contenidos:**

Conocer los conceptos básicos del diseño artesanal e industrial.

Conocer los campos de actuación del diseño y su cronología

#### **Actividades:**

Recopilar definiciones de diseño y comentarlas.

Buscar fotos e información de objetos que contengan valores de diseño. Localizar información e imágenes de objetos anónimos donde se aprecie cualidades de diseño.

Análisis gráficos de objetos. Fichas de análisis. Introducción al dibujo vectorial, programas y herramientas.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
Seleccionar argumentadamente y aplicar la metodología proyectual más adecuada al diseño de elementos de recubrimiento cerámico	Conoce los conceptos de Metodología proyectual Conoce el concepto de diseño y su proceso Tiene conocimiento de los procesos de elaboración del producto cerámico Es consciente de las diferentes etapas en la elaboración de un proyecto Conoce el concepto de sostenibilidad
<ul style="list-style-type: none"><li>Competencias profesionales y personales: 1-9</li></ul>	

**2** **Metodología proyectual.** Diseño práctico y funcional

Temporalidad: 32

#### **Objetivos:**

## Programación Didáctica

Proyectos de Recubrimiento Cerámico

Recubrimientos Cerámicos

Desarrollar y exponer proyectos de elaboración de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines de recubrimiento cerámico.

### Contenidos:

Aspectos formales

Aspectos funcionales

Aspectos de comunicación

Introducción a la impresión 3d

### Actividades:

Estudio analítico de objetos.

Estudio de una baldosa modular de revestimiento con volumen. Título "Desarrollo Modular"

Estudio formal, representación mediante la realización de una maqueta y simulación espacial.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga.	Conoce los elementos gráficos del diseño. Sabe aplicar los diferentes aspectos formales a la hora de realizar un diseño. Tiene conocimiento de la importancia en los aspectos funcionales de un diseño. Conoce procesos y herramientas de elaboración del prototipo en las diferentes etapas del diseño.
<ul style="list-style-type: none"><li>Competencias profesionales y personales: 1-9</li></ul>	

### 3. Proyectos experimentales. Prototipo y series de prueba

Temporalidad: 40 sesiones

#### Objetivos:

Desarrollar, mediante la proyección de modelos, moldes y matrices, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

Conocer los diferentes métodos de fabricación seriada destinada al revestimiento cerámico.

#### Contenidos:

Condicionamientos materiales y funcionales.

Técnicas de aproximación al objeto real.

Modelado 3d y Renderizado

Prototipado con Impresión 3d

#### Actividades:

Ejercicios: Estudio y realización de bocetos para la representación gráfica del revestimiento de una pequeña superficie "Silla Ikea". Realización de herramientas: troquel y plantilla de arista viva a través de impresión 3d.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga. Resuelve adecuadamente las necesidades decorativas según unas directrices previas. Resuelve adecuadamente el prototipado de herramientas necesaria para llevar a cabo el trabajo proyectado	Conoce los elementos gráficos del diseño  Sabe aplicar los diferentes aspectos formales a la hora de realizar un diseño. Tiene conocimiento de la importancia en los aspectos funcionales de un diseño Conoce procesos y herramientas de elaboración del prototipo en las diferentes etapas del diseño Representa adecuadamente la idea inicial volumétricamente.

## Programación Didáctica

Proyectos de Recubrimiento Cerámico

Recubrimientos Cerámicos

	Sabe dar solución a los problemas formales que surgen durante el desarrollo del proyecto.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Competencias profesionales y personales: 1-9</li></ul>	

### 4 Metodología proyectual. Definición del proyecto

Temporalidad: 36

#### **Objetivos:**

Realizar un anteproyecto en todas sus fases.

#### **Contenidos:**

Búsqueda de ideas y antecedentes

El proyecto cerámico.

Fases. Condicionantes.

Especificaciones.

Documentación gráfica.

Dibujo técnico del objeto

La comunicación y presentación del anteproyecto

#### **Actividades:**

Realización del anteproyecto con un tema dado

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.º Seleccionar argumentadamente y aplicar la metodología proyectual más adecuada al diseño de modelos, moldes y matrices para la elaboración de productos cerámicos de carácter utilitario y ornamental.</li><li>• 2.º Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga.</li><li>• 3.º Llevar a cabo el proceso de elaboración cerámica en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de modelos, moldes y matrices de calidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de obra original cerámica.</li><li>• Sabe realizar adecuadamente un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.</li><li>• Sabe presentar una obra original cerámica, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Competencias profesionales y personales: 1-9</li></ul>	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos**

Curso: 2º RC

2023-2024

Módulo: Taller de Procesos de Pre-impresión

Profesor/a: Gonzalo Mayoral Corral



## **ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	3
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	4
5. EVALUACIÓN.....	6
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9

## **1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.**

“Taller de Procesos de Pre-impresión” es un módulo que se inserta en el ciclo de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización. Se trabaja en constante colaboración con el módulo de “Taller de técnicas decorativas II”, ya que la combinación de ambos módulos culmina el proceso completo necesario para llevar a cabo todas las técnicas cerámicas aplicadas al plano, aportando al alumnado una visión completa de dicho proceso y todas sus necesidades.

## **2. OBJETIVOS.**

### **2.1. Generales**

El módulo de “Taller de Procesos de Pre-impresión” contribuye a alcanzar los objetivos 1, 5, y 8:

### **2.2. Objetivos del módulo.**

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de, “Taller de Procesos de Pre-impresión ” que son los siguientes:

1. Analizar los distintos sistemas de impresión gráfica, las características y operaciones de los procesos de pre-impresión correspondientes, su aplicación en los procedimientos de intervención decorativa cerámica y su relación con las etapas de fabricación del producto cerámico.
2. Obtener y preparar, a través de métodos fotográficos o digitales, originales destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos.
3. Elaborar matrices serigráficas destinadas a la decoración de baldosas o azulejos cerámicos mediante los procedimientos y operaciones, fotomecánicos y/o digitales, correspondientes.
4. Saber preparar planchas para huecograbado y flexografía destinadas a la decoración de baldosas o azulejos cerámicos mediante los procedimientos y operaciones, fotomecánicos y/o digitales, correspondientes.
5. Preparar originales, mediante los procedimientos y operaciones digitales correspondientes, destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos por medio de sistemas de impresión por chorro de tinta e inyección de tinta.
6. Realizar los controles de calidad adecuados en cada etapa de los procedimientos de pre-impresión, identificar fallos y solucionar problemas atendiendo a las especificaciones técnicas y estéticas del diseño.
7. Identificar y respetar las normas de seguridad e higiene adecuadas a los procesos de manipulación y utilización de los materiales y equipos específicos de los procesos de pre-impresión.

### **2.3. Didácticos.**

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### **3.1. Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

1. Procesos y sistemas de impresión gráfica. Fundamentos, características, etapas. Especificidades de los sistemas de impresión en la decoración cerámica. Los procedimientos de pre-impresión. Generalidades, materiales, equipos.
2. Procesos fotomecánicos tradicionales de reproducción. La máquina de reproducción fotomecánica, los materiales reprográficos. Usos básicos, filmación y obtención de fotolitos. Organización del laboratorio. Normas de seguridad e higiene.
3. Fotomecánica digital. Escáneres, principios básicos, tipos de escáneres. Escaneado de originales. Resolución. Filmadoras. Digitalización.
4. El original. Tipos de originales. Separación de color tradicional y digital. Adecuación y preparación de originales en función de la técnica de representación y de los posteriores sistemas de reproducción e impresión.
5. Archivos y tratamiento digital de originales para estampación de azulejos y baldosas mediante sistema de chorro de tinta e inyección de tinta.
6. Particularidades y proceso de elaboración de matrices serigráficas para estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad. Calcomanías, fotocerámica.
7. Especificidades y proceso de elaboración de planchas de huecograbado y flexografía para estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad.

#### **3.2. Coordinaciones.**

- CURSO COMPLETO EN COLABORACIÓN CON EL MÓDULO TALLER DE TÉCNICAS DECORATIVAS II Y MEDIOS INFORMÁTICOS II.

Módulos que participan: Taller técnicas decorativas II y Medios Informáticos II.

Profesores: Laura García, Julieta Shelley, Gonzalo mayoral

Temporalidad: primer y segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Durante todo el curso, el Taller de pre-impresión estará coordinado con el Módulo de Medios Informáticos trabajando la transformación digital de la imagen y con el Taller de técnicas decorativas II, ya que cada uno de los ejercicios prácticos iniciados en el presente módulo será culminado en el Taller de técnicas decorativas sobre superficies cerámicas.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Preparación y estampación en el Taller de técnicas decorativas II de matrices destinadas a la decoración de recubrimientos cerámicos iniciadas en el taller de procesos de pre-impresión. Digitalización de imágenes en colaboración con el Módulo de medios informáticos.

#### **3.3. Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

#### **Horas totales del módulo: 140**

Horas semanales: 5, en sesiones de 2h y 3h

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 118

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

<b>Bloques temáticos</b>	<b>Unidades didácticas</b>	<b>Sesiones lectivas</b>
<b>Bloque 1.</b> Introducción a los Sistemas de impresión.	1. Los diferentes sistemas de impresión.	1
<b>Bloque 2.</b> Introducción a los procesos de pre-impresión	2. Los procesos de pre-impresión. 3. Dispositivos de digitalización. 4. Procedimientos fotomecánicos de reproducción.	5
<b>Bloque 3.</b> La serigrafía aplicada a recubrimientos cerámicos	5. El estarcido. Usos y métodos. 6. Métodos manuales de obturación de pantalla. La técnica de recorte. 7. Métodos fotomecánicos de obturación de pantalla.	27
<b>Bloque 4.</b> Técnicas planográficas aplicadas a recubrimientos cerámicos.	8. Introducción a la litografía. La imagen litográfica. 9. Fotolitografía. Offset y prontopoliéster.	16
<b>Bloque 5.</b> Estampación en relieve y estampación en hueco sobre recubrimientos cerámicos.	10. El grabado en relieve. La imagen en flexografía. 11. El grabado en hueco. La imagen en fotograbado.	23
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>72</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

- Método expositivo-dialogal, cuando el alumnado no posee los conocimientos previos de los contenidos y ha de ser la docente la encargada de suministrarlos y de resolver todas las dudas que vayan surgiendo.
- Método demostrativo, es decir, la docente realiza la tarea buscando mostrar cómo se ejecuta correctamente para alcanzar los objetivos propuestos y transmitir los contenidos.
- Método activo o de investigación, de gran relevancia ya que el alumnado se convierte en sujeto agente de su propia formación mediante la puesta en práctica de la fase demostrativa, la investigación personal, la experimentación y el trabajo colaborativo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

- A. Material didáctico para las sesiones teóricas:
- Presentaciones, vídeos y ejemplos (estampas)
- B. Equipo técnico propio del aula:
- Ordenadores con programas de creación y edición de imagen.
  - Impresora láser.
  - Plotter de corte
- C. Material para imprimir en función de la técnica a realizar.
- D. Matrices.
- E. Material de estampación.
- F. Aula Virtual

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación

- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

#### **4.4. Aspectos organizativos.**

El desarrollo de la presente programación se distribuirá en 11 unidades didácticas agrupadas por 5 bloques temáticos.

Las sesiones tendrán una duración de 2 y 3 horas, 5 horas semanales en total. La sesión 1 de 3 horas está destinada a resolver dudas y adelantar trabajos atrasados cuando sea necesario.

Los recursos serán tanto impresos como informáticos.

Los espacios necesarios para el desarrollo de la presente programación serán tanto en el aula 13 (Torreón B) como en el Taller cerámico A, donde se prepararán matrices y se harán pruebas de estampación.

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

BARBOZA BEZERRA DE SOUZA, B., RAMOS GUADIX J.C., Políestergrafía: La litografía expandida. Desarrollo histórico estético y técnico. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2017.

ESPINAR DE ANDRÉS, P.E., Esgrafiar en Segovia: 25 modelos de esgrafiados segovianos, Ediciones Populares El Laberinto de La Granja, Segovia, 1998.

FUENTES, J., La serigrafía digital, 2013

GIOVANNINI, ROLANDO, La serigrafía en la cerámica, Omega, 1989.

GRASSI, M., TEDESCHI, A., PODESTÁ, L., Alternativas expresivas y tecnológicas en cerámica contemporánea: serigrafía y fotocerámica. Mixes procedimentales, Edulp, 2013.

MARTÍNEZ VELA, M., La serigrafía. De la pantalla de seda a la stampa, Entorno Gráfico Ediciones, 2013.

MUNARI, B., El cuadrado. Ed. G. Gili, México, 1999.

PANIAGUA, J. R., Vocabulario básico de arquitectura, Ediciones Cátedra, 2009

PHILLIPS, P., BUNCE, G, Diseños de repetición. Manual para diseñadores, artistas y arquitectos, Ediciones G. Gili, 1996.

VIVES PIQUÉ, R., Guía para la identificación de grabados. Arco Libros- La Muralla, S. L. 2003

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar las principales características de los distintos sistemas de impresión y los procesos de pre-impresión correspondientes, sus aplicaciones en la decoración cerámica artesanal e industrial y su idoneidad con relación a las especificaciones técnicas y estéticas de un diseño dado de recubrimientos cerámicos.

- Analizar originales, planificar y llevar a cabo, con destreza y pulcritud, los procedimientos de pre-impresión

adecuados a las características del original y al posterior sistema de estampación, así como identificar y solucionar los problemas que surjan en función de la necesaria calidad del producto final.

- A partir de un original dado, realizar correctamente la separación de color, mediante medios fotográficos o digitales así como los correspondientes controles de calidad en cada momento del proceso a fin de obtener los fotolitos de la calidad requerida.

- Llevar a cabo correctamente las operaciones adecuadas para elaborar pantallas serigráficas de calidad destinadas a la estampación de un mínimo de tres tintas, a partir de sus propios fotolitos.

- Llevar a cabo correctamente las operaciones adecuadas para elaborar planchas de huecograbado y flexografía destinadas a la decoración de baldosas o azulejos cerámicos.

- Llevar a cabo correctamente los procedimientos digitales adecuados para preparar originales destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos mediante sistemas de impresión por chorro de tinta e inyección de tinta.

- Adoptar las precauciones necesarias y seguir las normas de seguridad e higiene en los procedimientos de elaboración de fotolitos y matrices.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La calificación se expresa mediante escala numérica de 0 a 10 decimales.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto .

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva, pero se tendrá en cuenta el margen necesario para que el alumnado se desplace de un aula a otra en los cambios de clase, debido a que el módulo de pre-impresión se realiza en un espacio situado dos pisos por encima del resto de talleres.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

**A.** Durante el desarrollo del curso, el alumnado realizará una serie de prácticas mediante herramientas digitales. Los archivos digitales generados por dichas herramientas serán compartidos a través de la plataforma Aula Virtual de EDUCAMADRID donde se almacenarán en diferentes carpetas. Dichas carpetas estructurarán cada práctica y representan las principales etapas que componen cualquier proceso de impresión:

- Imagen original: en ella los estudiantes deben colocar las imágenes originales, digitalizadas en alta resolución, de las que parten para elaborar sus diseños y procesarlos.

- Cuaderno o carpeta de apuntes: en ella los estudiantes guardarán anotaciones recogidas en clase, bocetos, originales y fotolitos.

- Matriz digital: donde se guardan los archivos con los que se trabaja la imagen definitiva. Aquí es importante que el archivo sea el genérico del programa usado, así el docente podrá comprobar el estado del mismo y siempre se podrán hacer modificaciones.
- Imagen final: contendrá los archivos definitivos con los que posteriormente se realizarán las matrices de estampación.

**B.** Se evaluará la correcta realización de estas matrices.

**C.** Por último, se les exigirá un ejercicio escrito (fichas técnicas) por cada práctica, donde se verán reflejados detalles técnicos imprescindibles con los tipos de emulsión o los tiempos de exposición, esta ficha técnica se presentará junto al cuaderno o carpeta de apuntes para su calificación.

Este procedimiento tiene como objetivo, además de la evaluación del curso, que el alumnado pueda hacer uso de toda esta documentación en un futuro y así realizar satisfactoriamente sus propias matrices de estampación, ya que todos los pasos necesarios están registrados gracias a su paso por el Taller de Pre-impresión.

### 5.5. Criterios de calificación

Los porcentajes que se tendrán en cuenta para la nota final son:

Archivos digitales y analógicos	Matrices	Ficha técnica y cuaderno o carpeta	Actitud
50%	25%	20%	5%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico indicados en el calendario escolar del centro:

- Prueba Primera (ORDINARIA).
- Prueba Segunda (EXTRAORDINARIA).

#### Prueba Primera (ORDINARIA).

- Alumnos/as con asistencia regular a clase que no hayan superado los contenidos mínimos del módulo obteniendo una calificación inferior a 5/10 realizarán un examen del 100% de los contenidos de la programación del curso.
- Alumnos/as que han suspendido por pérdida de evaluación continua realizarán un examen del 100% de los contenidos de la programación del curso.

La Prueba Primera (ORDINARIA) consistirá en dos partes:

1. Prueba teórica.
2. Prueba práctica.

La primera parte consistente en una prueba teórica tendrá un valor de un 30% sobre la nota final y una duración de 1 hora.

La segunda parte consistente en una prueba práctica tendrá un valor de un 70% sobre la nota final y una duración de 4 horas.

Se han de aprobar ambas pruebas para superar la asignatura obteniendo para cada una de las partes una calificación mínima de un 5.

Tanto la prueba teórica como la práctica comprenderán los contenidos de la programación del módulo Taller de Procesos de Pre-impresión desarrollados a lo largo de todo el curso académico 2023 /2024. Las pruebas tendrán en total una duración de 5 horas, se realizarán en el aula de taller la semana establecida según el calendario escolar del centro para el curso 2023 /2024 y en el horario habitual asignado al módulo en la semana de las pruebas ordinarias y/o extraordinarias.

Para la realización de la prueba práctica los alumnos/as deberán aportar los materiales y herramientas utilizadas para realizar los diferentes ejercicios programados para el módulo a lo largo del curso .

## **Prueba Segunda (EXTRAORDINARIA).**

- Alumnos/as que han suspendido la Prueba Primera Ordinaria realizarán un examen correspondiente al 100% de los contenidos mínimos de la programación del curso.

La Prueba Primera (EXTRAORDINARIA) consistirá en dos partes:

1. Prueba teórica.
2. Prueba práctica.

La primera parte consistente en una prueba teórica tendrá un valor de un 30% sobre la nota final y una duración de 1 hora.

La segunda parte consistente en una prueba práctica tendrá un valor de un 70% sobre la nota final y una duración de 4 horas.

Se han de aprobar ambas pruebas para superar la asignatura obteniendo para cada una de las partes una calificación mínima de un 5.

Tanto la prueba teórica como la práctica comprenderán los contenidos de la programación del módulo Taller de Procesos de Pre-impresión desarrollados a lo largo de todo el curso académico 2023 /2024.

Las pruebas tendrán en total una duración de 5 horas, se realizarán en el aula de taller la semana establecida según el calendario escolar del centro para el curso 2023 /2024 y en el horario habitual asignado al módulo en la semana de las pruebas ordinarias y/o extraordinarias.

Para la realización de la prueba práctica los alumnos/as deberán aportar los materiales y herramientas utilizadas para realizar los diferentes ejercicios programados para el módulo a lo largo del curso

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Consistirán en repaso y explicación de los contenidos a reforzar, así como ejercicios prácticos que refuercen la teoría.

Visualización y demostración del proceso de retoque y digitalización de una imagen. Realización de un fotolito. Realización de una pantalla serigráfica,

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE IMPRESIÓN**

#### **UD.1) Los diferentes sistemas de impresión .**

Temporalidad: 1 sesión

##### **Objetivos:**

- Conocer los diferentes sistemas de estampación, analizar sus diferencias y distinguir las necesidades gráficas correspondientes.

##### **Contenidos:**

- Procesos y sistemas de impresión gráfica y foto- reproducción, fundamentos, características y etapas.

##### **Actividades:**

- Recopilar diferentes tipos de matrices y comentarlas.



- Mostrar diferentes tipos de imágenes creadas con diferentes técnicas de impresión y comentar sus características.
- Mostrar diferentes artistas que trabajan en los diferentes sistemas de impresión.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Explicar las principales características en los distintos sistemas de impresión.	- Sabe diferenciar de forma autónoma los distintos sistemas de impresión y sus principales características.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,9	

## BLOQUE 2. INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE PRE-IMPRESIÓN

### UD. 2) Los procesos de pre-impresión.

**Temporalidad:** 1 sesión

**Objetivos:**

- Analizar los distintos sistemas de impresión gráfica, las características y operaciones de los procesos de pre-impresión correspondientes.

**Contenidos:**

- Los procedimientos de pre-impresión. Generalidades, materiales , equipos.
- El original. Tipos de originales.

**Actividades:**

- Introducción al proceso de pre-impresión .
- Recopilar ejemplos de tipos de originales y comentarlos.
- Recopilar ejemplos de fotolitos y comentarlos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar las principales características en los distintos sistemas de impresión y los procesos de pre-impresión correspondientes.  -Analizar originales.	- Distingue con claridad cada etapa del proceso de pre-impresión.
Competencias profesionales y personales: 1,3,5,9	

### UD. 3) Dispositivos de digitalización.

**Temporalidad:** 2 sesiones

**Objetivos**

- Obtener y preparar, a través de métodos fotográficos o digitales, originales destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos.
- Conocer artistas y técnicas de creación de imágenes digitales a través del escáner.

**Contenidos**

- Escáneres, principios básicos, tipos de escáneres. Escaneado de originales. Resolución.
- La técnica del digitograma.

**Actividades**

- Introducción técnica acerca de los originales y cómo escanearlos.
- Recopilar ejemplos de una imagen digital en diferentes tamaños y comentarlos.
- Conocer el trabajo de artistas que utilizan el escáner como medio principal para sus creaciones artísticas.



- Realizar digitogramas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Llevar a cabo correctamente los procedimientos adecuados para digitalizar originales y para crear originales.	- Utiliza correctamente dispositivos de digitalización de imagen para crear y preparar originales.
Competencias profesionales y personales: 1,2,,5,9	

#### **UD. 4) Procedimientos fotomecánicos de reproducción**

**Temporalidad:** 3 sesiones

**Objetivos**

- Obtener y preparar, a través de métodos fotográficos o digitales, originales destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos.

**Contenidos**

- Procedimientos fotomecánicos tradicionales: la cámara de reproducción.
- La reproducción de originales de línea.
- La reproducción de originales de tono continuo.
- La reproducción del color.

**Actividades**

- Introducción técnica acerca de los tipos de originales y su reproducción

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Conocer los procedimientos digitales adecuados y técnicas de reproducción para preparar originales destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos.	- Distingue tipos de originales y conoce las técnicas adecuadas para su reproducción.
Competencias profesionales y personales: 1,2,5,9	

### **BLOQUE 3. LA SERIGRAFÍA APLICADA A RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS**

#### **UD. 5) El estarcido. Usos y métodos.**

**Temporalidad:** 1 sesión

**Objetivos:**

- Comprender el fundamento y origen de la serigrafía.

**Contenidos:**

- Características y realización de imágenes por medio de plantillas.
- Métodos de creación de uniones entre las partes aisladas de la imagen.
- Diferencias y similitudes entre las plantillas de estarcido y las pantallas serigráficas.
- Usos del estarcido a lo largo de la historia.

**Actividades:**

- Recopilar ejemplos de plantillas y comentar cómo están solucionadas las formas flotantes de la imagen.
- Buscar ejemplos de trabajos de diferentes artistas y diseñadores que trabajaron técnicas de estarcido .
- Diseñar originales de línea a partir de formas geométricas para aplicar a métodos manuales de obturación de pantalla. Estos diseños serán el punto de partida para la actividad de la Unidad 6.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Distinguir las necesidades de una imagen destinada a ser estampada por medio de plantillas de estarcido.	- Relaciona las características de la imagen con la técnica de impresión adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,2,5,9	

**UD. 6) Métodos manuales de obturación de pantalla. La técnica de recorte.**

**Temporalidad:** 11 sesiones

**Objetivos:** Comprender los fundamentos de los métodos manuales de obturación de pantalla.

- Conocer las necesidades gráficas de una imagen destinada a ser estampada mediante la técnica de recorte.
- Conocer las operaciones adecuadas para elaborar imágenes destinadas a la estampación serigráfica sobre baldosas o azulejos cerámicos.

**Contenidos:**

- Procedimientos manuales de obturación de pantallas.
- Adecuación y preparación de originales en función de la técnica y de los posteriores sistemas de reproducción e impresión.
- Tratamiento digital de originales para estampación de azulejos y baldosas.
- Particularidades y proceso de elaboración de matrices serigráficas para estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos.
- Técnicas con reservantes: materiales y equipos.
- Plotter de corte.

**Actividades:**

- Introducción técnica acerca de los originales, cómo se digitalizan y se corrigen en Photoshop .
- Introducción técnica acerca de cómo aplicar el método manual de obturación a la pantalla serigráfica haciendo uso de la técnica de recorte.
- A partir del diseño (pensado para ser estampado a una tinta), creado de forma manual y tratado de forma digital ,elaborar pantallas serigráficas aplicando la técnica de recorte empleando como material el vinilo y cortando por medio de un plotter de corte.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Diseñar imágenes propias adecuadas al método serigráfico correspondiente.	- Relaciona las características de la imagen con la técnica de impresión adecuada.
-Llevar a cabo las operaciones adecuadas para elaborar pantallas serigráficas destinadas a la estampación de una imagen a una tinta empleando métodos manuales de obturación de pantalla.	- Maneja con fluidez los materiales de serigrafía. -Elabora correctamente y con autonomía pantallas serigráficas. -Busca soluciones de forma autónoma.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9	

**UD. 7) Métodos fotomecánicos de obturación de pantalla.**

**Temporalidad:** 15 sesiones

**Objetivos:**

- Comprender los fundamentos de los métodos fotomecánicos de obturación de pantalla.
- Conocer las necesidades gráficas de una imagen destinada a ser estampada a una, dos , tres

- o cuatro tintas mediante métodos fotomecánicos de obturación de pantalla.
- Conocer las operaciones adecuadas para aplicar métodos fotomecánicos de obturación sobre pantallas serigráficas destinadas a la estampación sobre baldosas o azulejos cerámicos.

**Contenidos:**

- La pantalla.
- Procedimientos fotomecánicos de obturación de pantallas .Reporte directo e indirecto. Emulsiones.
- Adecuación y preparación de originales en función de la técnica y de los posteriores sistemas de reproducción e impresión. El fotolito.
- Tratamiento digital de originales para estampación de azulejos y baldosas. La imagen de trama. Técnica de semitonos. Teoría del color. Cuatricromía.
- Particularidades y proceso de elaboración de matrices serigráficas para estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos.
- Control de calidad de imagen.

**Actividades:**

- Elaborar originales de tono continuo destinados a la estampación serigráfica sobre recubrimientos cerámicos aplicando para su reproducción la técnica de los semitonos.
- Elaborar originales a color destinados a la estampación serigráfica sobre recubrimientos cerámicos aplicando para su reproducción la técnica de separación del color.
- Elaborar pantallas serigráficas de acuerdo al método fotomecánico de obturación correspondiente.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Diseñar imágenes propias adecuadas al método serigráfico correspondiente.  -Llevar a cabo las operaciones adecuadas para elaborar pantallas serigráficas destinadas a la estampación de una imagen a más de una tinta empleando métodos fotomecánicos de obturación de pantalla.	- Relaciona las características de la imagen con la técnica de impresión adecuada.  - Maneja con fluidez los materiales de serigrafía.  -Elabora correctamente y con autonomía pantallas serigráficas.  -Busca soluciones de forma autónoma.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9	

**BLOQUE 4. TÉCNICAS PLANOGRÁFICAS APLICADAS A RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS**

**UD.8) Introducción a la litografía. La imagen litográfica.**

**Temporalidad:** 5 sesiones

**Objetivos:**

- Comprender los fundamentos, diferencias y necesidades gráficas de la estampación litográfica en todas sus variantes.
- Conocer las operaciones adecuadas para elaborar imágenes destinadas a la estampación litográfica sobre baldosas o azulejos cerámicos.

**Contenidos:**

- Particularidades y proceso de elaboración de matrices litográficas para la estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad de imagen.
- Digitalización de originales y tratamiento de imágenes mediante métodos manuales y programas informáticos de creación y edición de imagen.

**Actividades:**

- Iniciar los diseños que serán culminados en la unidad 11 sobre azulejos o baldosa cerámicas, mediante programas de creación y edición de imagen.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Distinguir las necesidades de una imagen	-Utiliza correctamente los medios informáticos

destinada a ser estampada en cualquiera de los métodos planográficos propuestos. -Diseñar imágenes propias adecuadas al método correspondiente, mediante programas de creación y edición de imagen.	de edición y creación de imagen. -Lleva a cabo su propio diseño adaptándose a las características de cualquiera de los sistemas litográficos propuestos.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9	

**UD. 9) Fotolitografía: offset y prontopoliéster.**

**Temporalidad:** 11 sesiones

**Objetivos:**

- Culminar los diferentes diseños iniciados en la unidad 10 y adaptarlos a los distintos sistemas estampación planográfica que se van a realizar.
- Elaborar mediante los procedimientos y operaciones fotomecánicos y digitales correspondientes las matrices litográficas.

**Contenidos:**

- Tratamiento de imágenes mediante programas informáticos de creación y edición de imagen.
- Particularidades Y proceso de elaboración de matrices litográficas para la estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad de imagen.

**Actividades:**

- Culminar los diseños iniciados en la unidad 10 mediante programas de edición y creación de imagen, y realizar los fotolitos e impresiones correspondientes.
- Elaborar las matrices litográficas en función del método correspondiente:  
-Plancha de offset mediante fotolito, emulsión e insolado.  
-Plancha de prontopoliéster mediante impresión.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
-Hacer uso de los medios informáticos precisos para diseñar y realizar fotolitos, y elaborar así una matriz de fotolitografía(offset).  -Hacer uso de los medios informáticos precisos para diseñar que realizar impresiones sobre prontopoliéster.  -Llevar a cabo las operaciones adecuadas para elaborar matrices litográficas de calidad destinadas a la estampación de entre una y cuatro tintas, a partir de sus propios diseños.	-Maneja con fluidez los materiales necesarios para el procesado fotomecánico de las planchas.  -Elabora correctamente y con autonomía planchas litográficas de calidad.  -Busca soluciones de manera autónoma.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9	

**BLOQUE 5. ESTAMPACIÓN EN RELIEVE Y ESTAMPACIÓN EN HUECO SOBRE RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS**

**UD. 10. El grabado en relieve. La imagen en flexografía.**

**Temporalidad:** 11 sesiones

**Objetivos:**

- Conocer los diferentes sistemas es de estampación en relieve, analizar sus diferencias y necesidades gráficas.
- Obtener y preparar, a través de métodos manuales, fotográficos y digitales, los diseños

destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos en relieve.

- Elaborar mediante los procedimientos y operaciones fotomecánicos y digitales correspondientes, matrices flexográficas.

**Contenidos:**

- Tratamiento de imágenes mediante programas informáticos de creación y edición de imagen.
- Particularidades y proceso de elaboración de matrices de grabado en relieve con fotopolímero (flexografía) para la estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad de imagen.

**Actividades:**

- Realizar un diseño propio, a modo de exlibris o marca personal, haciendo uso de los medios informáticos que la escuela ofrece (escáner, programas de creación y edición de imagen).
- Realizar un diseño propio aplicado a una pieza cerámica haciendo uso de los medios informáticos que la escuela ofrece (escáner, programas de creación y edición de imagen).
- Adaptar los diseños para una correcta impresión de los fotolitos y elaborar las matrices flexográficas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Diseñar imágenes propias adecuadas al método de estampación correspondiente, mediante programas de creación y edición de imagen.</p> <p>-Hacer uso de los medios informáticos precisos para confeccionar fotolitos.</p> <p>-Llevar a cabo las operaciones adecuadas para elaborar matrices flexográficas de calidad destinadas a la estampación de revestimientos cerámicos.</p>	<p>- Realiza los diseños apropiados en función del método de estampación.</p> <p>-Maneja con fluidez los materiales necesarios para el procesado fotomecánico de las planchas.</p> <p>- Elabora correctamente y con autonomía , planchas flexográficas de calidad.</p> <p>-Busca soluciones de forma autónoma.</p>
<p>Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9</p>	

**UD. 11) El grabado en hueco. La imagen en fotograbado.**

**Temporalidad:** 10 sesiones

**Objetivos:**

- Conocer los diferentes sistemas estampación en hueco, analizar sus diferencias y necesidades gráficas.
- Obtener y preparar, a través de métodos fotográficos y digitales, los diseños destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos con fotograbado.
- Elaborar mediante los procedimientos y operaciones fotomecánicos y digitales correspondientes ,matrices de fotograbado.

**Contenidos:**

- Tratamiento de imágenes mediante programas informáticos de creación y edición de imagen.
- Particularidades y proceso de elaboración de matrices de grabado en hueco con fotopolímero(fotograbado) para la estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad de imagen.

**Actividades:**

- Realizar un diseño propio aprovechando las cualidades que ofrece la técnica del fotograbado, haciendo uso de los medios informáticos que la escuela ofrece (escáner, programas de creación y edición de imagen).
- Adaptar los diseños para una correcta impresión de los fotolitos y elaborar la matriz.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Diseñar imágenes propias adecuadas al método de estampación correspondiente, mediante</p>	<p>- Realiza los diseños apropiados en función del método de estampación.</p>

**Programación Didáctica**

Taller de Procesos de Pre-impresión

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

<p>programas de creación y edición de imagen.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Hacer uso de los medios informáticos precisos para confeccionar fotolitos.</li><li>-Llevar a cabo las operaciones adecuadas para elaborar matrices flexográficas de calidad destinadas a la estampación de revestimientos cerámicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Maneja con fluidez los materiales necesarios para el procesado fotomecánico de las planchas.</li><li>- Elabora correctamente y con autonomía , planchas flexográficas de calidad.</li><li>-Busca soluciones de forma autónoma.</li></ul>
<p>Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9</p>	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 2º RC

2023-2024

Módulo: Taller de Técnicas Decorativas II  
Profesor/a: Julieta Shelley López

## ÍNDICE

<a href="#">1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.</a>	1
<a href="#">2. OBJETIVOS.</a>	1
<a href="#">3. CONTENIDOS.</a>	2
<a href="#">4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.</a>	3
<a href="#">5. EVALUACIÓN.</a>	5
<a href="#">6. UNIDADES DIDÁCTICAS.</a>	8

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo “Taller de Técnicas de Decoración Cerámicas II” se inserta en el ciclo de Recubrimientos cerámicos y trabaja en línea con el módulo de Pre-impresión para aportar a los alumnos una visión global de las técnicas decorativas aplicadas al plano.

Se trabajará con alta temperatura cerrando el módulo que se divide en dos cursos.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Recubrimientos Cerámicos contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5, 6 y 7.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del Decreto 166/2017 se exponen los objetivos propios del módulo de Taller de Técnicas Decorativas I y II, que son los siguientes:

- Conocer los distintos sistemas de impresión gráfica y su relación con las diferentes técnicas industriales y artesanales de decoración cerámica.
- Clasificar, caracterizar y reproducir las diferentes técnicas decorativas artesanales e industriales del producto cerámico.
- Explicar las etapas, procedimientos, materiales, útiles y herramientas propios de cada técnica.
- Seleccionar y aplicar el procedimiento de intervención decorativa más adecuado a las características técnicas, funcionales y artísticas de la pieza o prototipo cerámico.
- Realizar la decoración de prototipos de recubrimientos cerámicos verificando los controles de calidad adecuados en cada momento del proceso.
- Clasificar, caracterizar y reproducir las diferentes técnicas decorativas artesanales y semi-industriales de pavimentos y recubrimientos cerámicos de carácter histórico y llevar a cabo la copia y reproducción de las piezas, atendiendo a exigencias de afinidad y calidad del producto acabado.
- Comprender los procesos de secado, carga y cocción y llevarlos a cabo en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas.
- Utilizar originales realizados mediante los distintos sistemas de procesos de preimpresión, en la estampación de pavimentos y recubrimientos cerámicos. Realizar su aplicación con los procedimientos decorativos de intervención adecuados y de relación con las etapas de fabricación del producto cerámico.
- Identificar y analizar los procedimientos de intervención decorativa llevados a cabo en diferentes productos cerámicos utilitarios y artísticos y evaluar su calidad técnica y estética.
- Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación cerámica.



### **2.3. Didácticos.**

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### **3.1. . Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 166/2017:

- Técnicas decorativas de superficie: decoración en el conformado, relieve impreso y modelado, incrustaciones, aplicaciones, bruñido, incisiones, esgrafiado, raspado y ágata.
- Técnicas decorativas de aplicación en crudo: decoración con pastas, decoración con engobes y óxidos, barnices de monococción, regueros a la cola, jaspeado, plumado y peinado.
- Técnicas decorativas tradicionales: Cuerda seca, arista, trepa, pincelado, reservas, estarcido y entubado.
- Técnicas decorativas sobre bizcocho: pulverización, aerografía. aplicación de capas continuas de esmalte, estampación y pincelado sobre y bajo esmalte, reservas, etc.
- Técnicas decorativas para la reproducción, recuperación, reconstrucción, reparación y reposición del pavimento y del recubrimiento cerámico histórico.
- Sistemas modulares. Procedimientos artesanales y semi- industriales para la realización de murales de recubrimiento cerámico: trencadis, mosaico, etc. Procesos y materiales para el montaje y anclaje. Análisis del proyecto requerido.
- Aplicaciones para decoraciones especiales artesanales y cocciones múltiples. Técnicas de reflejo dorado, decoración a la grasa. Tercer fuego.
- Aplicaciones para decoraciones especiales y cocciones múltiples. Granillas, calcas, lustres y nuevas aplicaciones.
- Técnicas decorativas industriales: serigrafía, huecograbado, flexografía, chorro e inyección de tinta, fotocerámica, láser, cromolitografía y transferencia en bloque.
- Procesos de secado y cocción. Carga de hornos, control de las temperaturas y cocciones de técnicas artesanales, semi-industriales e industriales.
- Procedimientos de acabado: pulidos, cortes y cepillados.
- Medidas de control de los procesos de realización y criterios de control de calidad.
- Organización del taller y de la actividad profesional en el mismo.
- Medidas de seguridad e higiene. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.

### **3.2. Coordinaciones.**

- **REVESTIMIENTO DE TABURETE IKEA.**

Módulos que participan: Proyecto de Recubrimientos Cerámicos y Taller de técnicas decorativas II.

Profesores: Sonia Verdú y Julieta Shelley.

Temporalidad: primer y segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Proyectar un revestimiento modular de arista viva y realizarlo en el Taller de Técnicas Decorativas II.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Desarrollar los elementos de revestimiento modular diseñados en la asignatura de Proyecto de Recubrimientos Cerámicos respetando el diseño original.

- **TRABAJO COORDINADO CON ASIGNATURA DE PREIMPRESIÓN.**

Durante todo el curso se realizan trabajos de forma coordinada con el módulo de preimpresión, siendo dos módulos con contenidos relacionados. De forma que durante todo el curso se realizan actividades que comienzan en el módulo de preimpresión y se acaban en el taller de técnicas decorativas.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo: 224**

Horas semanales: 8

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 190

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Alta Temperatura: Pasta y Acabados	1. Recubrimiento para exterior. Decoración con óxidos	11
	2. Mural modelado: texturas y engobes	10
	3. Recubrimiento para taburete	8
<b>Bloque 2.</b> impresión de Imagen	4. Serigrafía cerámica	8
	5. Cuatricromía	7
	6. Fotopolímeros y técnicas alternativas de transferencia	6
<b>Bloque 3.</b> Técnicas de producción semi-industrial	7. Maquinaria, procesos semi-industriales y reciclado del producto defectuoso	4
	8. Extrusora y prensas	6
<b>Bloque 4.</b> Procedimientos de los procesos de cocción y control de calidad	9. Proceso de secado y técnicas de cocción. Carga de hornos y control de temperaturas	4
	10. Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad	4
<b>Primera prueba ordinaria</b>		3
<b>Segunda prueba ordinaria</b>		3
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>71</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: Cada unidad didáctica irá precedida de una clase teórica, en la que se abordarán oralmente, en el mismo punto de trabajo, los primeros pasos a realizar y la solución de los problemas que se planteen.
- Método demostrativo: Se trata de unidades didácticas predominantemente prácticas que requieren una metodología activa, que implique una enseñanza, crítica, reflexiva y analítica, por parte del alumno y un profesor organizador y orientador del trabajo a realizar.
- Método activo o de investigación: El proceso de enseñanza-aprendizaje se transforma en una actividad investigadora, en la que el alumno contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticos.  
Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria, herramientas y materiales propios del aula.  
Roble.  
Aula Virtual.

### **4.3. Actividades.**

El diseño y desarrollo de las actividades constituyen una de las tareas más importantes que realizan los docentes y constituyen el medio por excelencia para desarrollar lo planteado en los objetivos y para que los alumnos/as aprendan los contenidos y, finalmente, adquieran las competencias profesionales, sociales y personales.

- **Actividades diagnósticas y de motivación:** Se emplearán para despertar el interés y la atención del alumno hacia la unidad a desarrollar: visionado de imágenes concretas, pequeños concursos sobre adivinar elementos técnicos o estéticos de la imagen, lluvia de ideas.
- **Actividades de conocimientos previos:** Para la consecución de un aprendizaje significativo es fundamental indagar sobre los conocimientos anteriores que posean los alumnos sobre el tema en cuestión para, a partir de ahí, desarrollar los conocimientos nuevos: una puesta en común, un test de conocimientos previos, una lluvia de ideas, etc.
- **Actividades de desarrollo:** La realización, por parte de los alumnos, de las diferentes actividades propuestas será lo que más tiempo les ocupe en todo el módulo. El alumnado deberá realizar actividades prácticas para verificar la comprensión teórica y la puesta en práctica de los conocimientos explicados.
- **Actividades de comunicación:** De manera oral o escrita se expondrán las actividades desarrolladas, como por ejemplo una investigación sobre un autor/a o técnica de cerámica determinada.
- **Actividades de consolidación:** Se trata de la aplicación de los nuevos aprendizajes, sintetizando los contenidos de la unidad mediante un mapa conceptual o un esquema.
- **Actividades de refuerzo y ampliación:** Las primeras destinadas a alumnos que presentan deficiencias o problemas en el proceso de aprendizaje. Las segundas permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas. Estas actividades pueden ser resueltas mediante actividades diferenciadas o mediante el trabajo en una misma actividad en la que el alumno más aventajado ayude al otro.
- **Actividades complementarias o extraescolares:** Se llevarán a cabo en función de los recursos. Podrán consistir en la realización de visitas a exposiciones, museos, lugares donde se produzcan acontecimientos relacionados con la cerámica principalmente, además de otras manifestaciones artísticas. Conferencias de profesionales tanto dentro como fuera del centro. Participación en el programa Erasmus en el extranjero. Colaboración con otras escuelas de arte.

### **4.4. Aspectos organizativos.**

Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa.

El desarrollo de esta programación se distribuirá en 10 Unidades didácticas que se cumplimentarán en una serie de sesiones que se especifica en cada una de ellas.

Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los de las aulas y taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para la realización de la actividad.

Los recursos impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia Escuela, así como los elaborados por del profesor, con la documentación técnica necesaria.

Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de la visualización de vídeos colgados en YouTube; y el manejo de programas específicos que complementen el proceso de las técnicas empleadas como Photoshop o Illustrator.

Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **4.5. Bibliografía recomendada**

PETERSON, SUSAN. Artesanía y arte del barro. Blume. 1997  
LYNGGAARD, FINN. Tratado de cerámica. Omega. 1983  
MATTISON, STEVE Guía completa del ceramista. Blume. 2004.

CONNELL, JO. Técnicas de decoración en superficie Cerámica. Acanto. 2003  
ATKIN, JACQUI. Handbuilt pottery techniques. Barrons. 2004.  
VITTEL, CLAUDE. Cerámica (pastas y vidriados). Paraninfo. 1978.

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Clasificar las técnicas de decoración cerámica artesanales e industriales de acuerdo a diferentes criterios: procedimientos, pastas, soportes cerámicos, tintas, color, texturas, etc. y relacionarlas con los distintos tipos de producto cerámico presentes en el mercado.
- Describir ordenadamente las etapas y procedimientos propios de cada técnica indicando con precisión los materiales, útiles y herramientas correspondientes a los distintos momentos del proceso.
- Seleccionar la técnica decorativa más adecuada a las características técnicas, funcionales y artísticas de una pieza o prototipo cerámico, así como de piezas tradicionales e históricas y llevar a cabo la decoración atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado.
- Realizar con calidad técnica y estética la decoración de piezas o prototipos de recubrimientos cerámicos, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.
- Utilizar los originales idóneos, realizados mediante los distintos sistemas de procesos de pre-impresión, para la estampación de las piezas de recubrimientos cerámicos y su control en las etapas de acabado del producto cerámico.
- Dados diferentes productos cerámicos utilitarios y artísticos, identificar la técnica decorativa empleada, analizar el resultado obtenido y valorar su calidad técnica y estética.
- Gestionar el mantenimiento del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.
- Desarrollar el proceso de fabricación de las técnicas decorativas de las piezas o prototipos de recubrimientos cerámicos, cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: 20 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Fichas Técnicas, ejercicios escritos

A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada UD.

El dossier estará formado por una descripción de la técnica, materiales empleados, curvas de cocción, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregada al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso
- Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.
- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor. El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso del periodo o Unidad Didáctica que se evalúe.

- Ejercicios prácticos:

A lo largo del cuatrimestre los alumnos desarrollarán las técnicas cerámicas que están programadas en cada unidad didáctica.

Los criterios de evaluación de dicha práctica serán los siguientes:

- Adecuación de la técnica a los materiales empleados;
- Manejo adecuado de herramientas y maquinaria;
- Correcta ejecución de la técnica;
- Secuenciación de la técnica y el proceso cerámico;
- Creatividad y sensibilidad desarrollada sobre el material y la técnica.
- Utilización de medidas de seguridad laboral y protección medioambiental.

- Observación en el aula:

Durante dicha observación el profesor valorará:

- El aprovechamiento y racionalización de los recursos.
- El cuidado y conservación de materiales y herramientas.
- El orden y la limpieza dentro del aula
- La aplicación de las medidas de seguridad y medioambientales.
- La socialización positiva conforme a las normas de convivencia

La participación en las actividades extraescolares será tenida en cuenta en cuanto a criterios de participación e interés dentro de este apartado.

### 5.5. Criterios de calificación

<b>Criterios de calificación.</b>	
Observación en el aula.	10%
Ejercicios prácticos.	60%
Fichas técnicas.	30%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria

- Segunda ordinaria.
- a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación, realizará la prueba primera ordinaria.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua realizará la prueba segunda ordinaria.

**Prueba Primera Ordinaria consistirá en:**

- Examen escrito de desarrollo. Tendrá una duración de 2 horas.
- Examen práctico. Tendrá una duración de 6 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 23/24.

La prueba teórica tendrá un valor de 40% y la prueba práctica, 60 %. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las pruebas, teórica y práctica.

El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller RCII. Comenzando con el examen escrito que debe de ser superado con una calificación de 5 o más, para poder hacer el examen práctico de una duración de 6 horas.

El alumno que llegue más tarde de 15 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

Los alumnos que no hayan superado la prueba primera ordinaria podrán optar a la convocatoria segunda ordinaria.

**Prueba Segunda Ordinaria consistirá en:**

- Examen escrito de desarrollo. Tendrá una duración de 2 horas.
- Examen práctico. Tendrá una duración de 6 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 23/24.

La prueba teórica tendrá un valor de 40% y la prueba práctica, 60 %. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las pruebas, teórica y práctica.

El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller RCII. Comenzando con el examen escrito que debe de ser superado con una calificación de 5 o más, para poder hacer el examen práctico de una duración de 6 horas.

El alumno que llegue más tarde de 15 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas para la realización de la prueba práctica.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

**5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán sesiones teóricas explicando técnicas decorativas básicas desarrolladas a lo largo del curso. En estas sesiones se mostrarán ejemplos de aplicaciones innovadoras de estas técnicas en el contexto actual.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Para dicha evaluación se considerarán los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

- De la labor docente:
  - El contraste de experiencias entre miembros del claustro.
  - Las opiniones expresadas por los alumnos.
  - La autocrítica del docente sobre su labor pedagógica.
- De la programación que debe ser dinámica y estar sometida a una evaluación continua mediante:
  - Actualización del diseño y desarrollo de las unidades didácticas.
  - Comprobación del grado de consecución de las propuestas realizadas.
  - Comprobación del ajuste de la temporalización con la tarea propuesta.
  - Motivación del alumnado ante las actividades programadas.
  - Comprobación de la eficacia y el empleo de los recursos didácticos facilitados.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) Recubrimiento para exterior. Decoración con óxidos.

Temporalidad: 11 sesiones.

#### Objetivos:

- Conocer pastas de Alta Temperatura y sus cualidades.
- Manejar los óxidos metálicos y formas de aplicarlos.
- Proyectar un diseño y realizarlo con mínimos recursos.
- Aprender a pegar planchas y manejo de la arcilla en estado plástico.

#### Contenidos:

- Conocimiento sobre pastas y sus cualidades.
- Aplicación de óxidos puros y control de los colores.
- Realización de un proyecto que cumpla las pautas dadas.
- Tratamiento de superficies y aplicación de esmaltes.

#### Actividades:

- Bocetar diferentes diseños para un panel inscrito en 50x50cm
- Jugar con las posibilidades que nos aporta el sello rodado
- Realizar pegados de arcilla en estado plástico.
- Realizar esmaltes coloreados con óxidos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y clasificar los diferentes materiales de alta temperatura y sus cualidades.</li> <li>• Desarrollar un proyecto original mediante recursos limitados.</li> <li>• Pegar piezas empleando la técnica del pegado con churro.</li> <li>• Seguir recetas de esmaltes coloreados y aplicarlos adecuadamente.</li> <li>• Realizar diseños originales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza pruebas de textura.</li> <li>• Materializa una idea original</li> <li>• Recicla sus pastas</li> <li>• Tiene su espacio limpio y organizado</li> <li>• Pega adecuadamente la pasta en estado plástico.</li> <li>• Realiza y aplica el esmalte adecuadamente.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3 y 7.	



## 2) Mural modelado: texturas y engobes

Temporalidad: 10 sesiones.

### Objetivos:

- Realizar azulejos que sigan el diseño de un cuadro o dibujo.
- Cortar y mantener formas distintas de azulejos modelados.
- Realizar un proceso de secado óptimo para este tipo de piezas y que mantengan la forma.
- Realizar engobes y aplicarlos adecuadamente.
- Aplicar las texturas necesarias.

### Contenidos:

- Interpreta una imagen llevándola a la arcilla.
- Diseña azulejos cuya forma respeta las líneas principales del cuadro o dibujo.
- Aprende a secar de forma correcta.
- Engobes.
- Texturas.

### Actividades:

- Realizar un mural y diseñar los cortes más adecuados.
- Mantener un secado lento y acorde con la necesidad del diseño.
- Realizar engobes y texturas para la decoración del mural.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una adaptación de un cuadro o dibujo a un material cerámico respetando la imagen dada.</li> <li>• Desarrollar un producto de calidad y acabados decorativos adecuados al dibujo inicial.</li> <li>• Realiza engobes propios y los aplica adecuadamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza un mural cerámico.</li> <li>• Obtiene acabados de calidad.</li> <li>• Las partes del mural encajan.</li> <li>• Aplica engobes y texturas correctamente.</li> <li>• Utiliza materiales de alta temperatura.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3 y 7.	

## 3) Recubrimiento para taburete.

Temporalidad: 8 sesiones.

### Objetivos:

- Realizar un recubrimiento utilizando un troquel con textura y la prensa manual.
- Manejar la extrusora para realizar los azulejos.
- Obtener la misma pieza repetida de forma rápida y eficaz.
- Buscar una decoración apropiada con esmaltes coloreados.
- Realizar un patrón modular.

### Contenidos:

- Realización de una muestra de pavimento.
- Emplear la extrusora y la prensa manual.
- Formas de aplicar los esmaltes.
- Sistemas modulares.

### Actividades:

- Diseñar un prototipo.
- Utilizar troqueles para la realización de las piezas.
- Esmaltar las piezas.
- Recubrir un taburete con las piezas obtenidas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el proyecto planteado obteniendo un acabado de calidad y que se ajuste al proyecto inicial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza piezas de calidad técnica.</li> <li>• Obtiene una muestra que se ajusta al proyecto.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar el proceso cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental.</li> <li>Esmaltar adecuadamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumple normas de seguridad.</li> <li>Gestiona y recicla los residuos del esmalte.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5, 6 y 7.	

#### 4) Serigrafía cerámica.

Temporalidad: 8 sesiones.

##### Objetivos:

- Utilizar originales realizados mediante los distintos sistemas de procesos de pre-impresión, en la estampación de pavimentos y recubrimientos cerámicos.
- Preparar los materiales, útiles y herramientas necesarios para elaborar la técnica.
- Preparar tintas cerámicas para la impresión de imágenes en piezas bizcochadas y esmaltadas.

##### Contenidos:

- Preparación de la pantalla serigráfica.
- Impresión cerámica utilizando los materiales generados en el módulo de pre-impresión.
- Preparación de tintas adecuadas para cada técnica.

##### Actividades:

- Realización de soportes adecuados para cada técnica.
- Preparación de las pantallas de serigrafía empleando los fotolitos del módulo de pre-impresión.
- Aplicación de tintas a través de las pantallas de serigrafía sobre soportes bizcochados y esmaltados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar con calidad técnica y estética la decoración de piezas llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.</li> <li>Insolar, limpiar y conservar correctamente una pantalla serigráfica.</li> <li>Saber preparar las tintas serigráficas para cada técnica y soporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza trabajos de serigrafía sobre distintos soportes y empleando distintas tintas.</li> <li>Conoce la densidad idónea de las tintas y su composición.</li> <li>Prepara sus propias pantallas serigráficas y la zona de trabajo.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 5, 6 y 7.	

#### 5) Cuatricromía.

Temporalidad: 7 sesiones.

##### Objetivos:

- Utilizar originales realizados mediante los distintos sistemas de procesos de pre-impresión, en la estampación de pavimentos y recubrimientos cerámicos.
- Preparar tintas de tercer fuego empleando los colores primarios.
- Reproducir mediante serigrafía, imágenes compuestas por cuatricromía.

##### Contenidos:

- Preparación de la pantalla serigráfica.
- Impresión cerámica utilizando los materiales generados en el módulo de pre-impresión.
- Preparación de tintas adecuadas para cada técnica.

##### Actividades:

- Realización de tintas de tercer fuego con los colores primarios.
- Realización de reproducciones de imágenes empleando la técnica de la cuatricromía.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar con calidad técnica y estética la decoración de piezas llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.</li> <li>Insolar, limpiar y conservar correctamente una pantalla serigráfica.</li> <li>Saber preparar las tintas serigráficas para cada técnica y soporte.</li> <li>Situar correctamente los soportes para asegurar la superposición de las tintas y el correcto desarrollo de la imagen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza trabajos de cuatricromía mediante serigrafía.</li> <li>Conoce la densidad idónea de las tintas y su composición.</li> <li>Prepara sus propias pantallas serigráficas y la zona de trabajo.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 5, 6 y 7.	

### 6) Fotopolímeros y técnicas alternativas de transferencia.

Temporalidad: 6 sesiones.

#### Objetivos:

- Utilizar originales realizados mediante los distintos sistemas de procesos de pre-impresión, en la estampación de pavimentos y recubrimientos cerámicos.
- Interiorizar las diferentes técnicas y sus múltiples usos.

#### Contenidos:

- Impresión cerámica utilizando los materiales generados en el módulo de pre-impresión.
- Diferentes técnicas decorativas para la impresión y transferencia de imágenes.
- Materiales fotosensibles.

#### Actividades:

- Realización de soportes adecuados para cada técnica.
- Uso de la prensa para impresiones con fotopolímeros.
- Técnicas de transferencia de imágenes.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar con calidad técnica y estética la decoración de piezas llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.</li> <li>Clasificar las distintas técnicas decorativas y sus métodos de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza impresiones con fotopolímeros de calidad.</li> <li>Realiza trabajos con calcas de calidad técnica.</li> <li>Utiliza técnica mixta combinando técnicas.</li> <li>Conoce distintas técnicas de transferencia de imágenes.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 5, 6 y 7.	

### 7) Maquinaria, procesos semi-industriales y reciclado del producto defectuoso.

Temporalidad: 4 sesiones.

#### Objetivos:

- Reconocer procesos industriales de revestimiento y pavimentos.
- Conocer técnicas decorativas industriales.
- Familiarizarse con la industria cerámica, términos y sus procesos.
- Conocer técnicas decorativas para el reciclado de los productos defectuosos.

#### Contenidos:

- Conocimientos sobre la industria y su desarrollo.
- Actualización sobre procedimientos industriales.
- Trencadís.

#### Actividades:

- Clases teóricas sobre técnicas industriales.
- Clases teóricas sobre técnicas decorativas de reciclado de productos defectuosos.
- Investigación sobre técnicas industriales de decoración.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asiste y participa activamente en las clases teóricas.</li> <li>Realizar trabajo de investigación.</li> <li>Conoce la técnica del trencadís.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza investigación.</li> <li>Asiste a clases teóricas.</li> <li>Conoce los procesos industriales.</li> <li>Conoce la técnica del trencadís.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 2.	

### 8) Extrusora y prensa.

Temporalidad: 6 sesiones.

#### Objetivos:

- Conocer maquinaria semi-industrial.
- Manejar la extrusora y sus posibles defectos en las piezas.
- Manejar la prensa manual.
- Conocer la prensa mecánica.

#### Contenidos:

- Conocimientos sobre maquinaria semi-industrial.
- Usos y defectos de las maquinarias.

#### Actividades:

- Clases teóricas de introducción a la materia.
- Realización de azulejos con la extrusora.
- Realización de azulejos con la prensa

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer maquinarias semi-industriales, su uso y sus posibles defectos y cómo resolverlos.</li> <li>Saber utilizar y mantener en buenas condiciones la extrusora y la prensa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce el estado de plasticidad idóneo de las materias primas para un óptimo rendimiento al emplear la maquinaria.</li> <li>Maneja la extrusora y la prensa y las mantiene en buen estado.</li> <li>Obtiene piezas con calidad técnica.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 5, 6 y 7	

### 9) Proceso de secado y técnicas de cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer los hornos, saber programarlos y mantenerlos siguiendo las normas de seguridad laboral, higiene y protección medioambiental.
- Conocer el utillaje de estiba y realizar correctamente la carga de hornos.
- Determinar curvas de cocción.
- Técnicas y control del secado.
- Saber distinguir y corregir los distintos problemas que puedan haber surgido durante la cocción.

#### Contenidos:

- Técnicas de secado.
- Técnicas de estiba o carga y descarga de hornos.
- Diferentes tipos de cocción y control de las temperaturas
- Valoración de los problemas surgidos durante la cocción y saber corregirlos.

#### Actividades:

- Toda pieza realizada en el taller a lo largo del curso será tratada convenientemente con técnicas de secado, bizcocho y cocción final.
- Se realizarán explicaciones teóricas sobre los hornos, el estibado y las curvas de cocción.
- El alumnado realizará el proceso de carga y descarga de los hornos bajo la supervisión del profesor.

- Se realizarán sesiones para comentar los resultados de las cocciones, problemas que hayan podido surgir y sus soluciones.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza los hornos respetando las normas de seguridad laboral y protección medioambiental.</li> <li>• Realiza las tareas de control del secado y carga y descarga de los hornos.</li> <li>• Conoce los procesos fisicoquímicos necesarios para la realización de las curvas de cocción.</li> <li>• Conoce los problemas que pueden surgir durante una cocción y sabe solucionarlos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el proceso de estiba siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad.</li> <li>• Hacer controles de calidad en cada etapa del secado y la cocción.</li> <li>• Realizar y controlar correctamente el proceso de secado de las piezas.</li> <li>• Planificar curvas de cocción.</li> <li>• Detectar problemas que hayan surgido durante la cocción y corregirlos.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 5, 6 y 7.	

**10) Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.**

Temporalidad: 4 sesiones

**Objetivos:**

- Organizar el taller de manera que se puedan adoptar medidas de control de los procesos de producción.
- Conocer y adoptar criterios de control de calidad.
- Detectar los diferentes tipos de defectos de las piezas y saber modificar el proceso de producción para resolverlos.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora

**Contenidos:**

- Medidas de control de los procesos de producción.
- Resolución de los problemas que surjan durante los procesos de producción.
- Adopción de criterios de control de calidad.

**Actividades:**

- Se facilitará información teórica de las medidas de control de calidad que se deben realizar a lo largo del proceso y de cómo resolver los problemas de producción según vayan surgiendo.
- Se analizarán a lo largo del curso y en todo el proceso de aprendizaje, los resultados de los acabados de las piezas y posibles mejoras.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza como rutina las labores de organización del taller.</li> <li>• Realiza como rutina controles de calidad en el proceso de producción.</li> <li>• Analiza la calidad final de las piezas producidas y propone mejoras.</li> <li>• Es capaz de argumentar críticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar controles de calidad en la producción de piezas.</li> <li>• Realizar el trabajo diario atendiendo a las normas de calidad.</li> <li>• Distinguir los diferentes defectos que se producen en el acabado de las piezas y proponer mejoras.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 5, 6 y 7.	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 1º RC

2023-2024

Módulo: Dibujo Artístico

Profesor/a: Julia Vallespín Rodríguez

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	□
2. OBJETIVOS.....	□
3. CONTENIDOS.....	□
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	□
5. EVALUACIÓN.....	□
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	□

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Dibujo Artístico es un módulo de carácter teórico práctico. Se imparte en el primer curso académico del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo el alumno aprende a representar gráficamente tanto formas del entorno como de propia creación. El dibujo funciona como una herramienta fundamental en el proceso de pensamiento e ideación. Se estudian y aplican diferentes técnicas del dibujo. Se inicia a los estudiantes en conocimientos del color, metodología de aplicación, interacción y combinación, así como su aplicación en el campo cerámico.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid. La asignatura de Dibujo Artístico contribuye a alcanzar los objetivos 1, 3, 8 y 9.

### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Artístico:

- Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### 2.3. Didácticos.

- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
- Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
- Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación artístico-plástica.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Recubrimientos Cerámicos

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas.
3. Proporción y encaje. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Análisis de formas. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.
10. El dibujo aplicado al proyecto de recubrimientos cerámicos.

### 3.2. Coordinaciones.

#### • LOS OFICIOS.

Módulos que participan: Dibujo artístico y Técnicas de decoración cerámica I

Profesores: Julia Vallespín y Alberto Fernández.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: realización de bocetos y su posterior aplicación en el taller de Técnicas de decoración cerámica.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo de dibujo artístico: se desarrollan bocetos con la técnica húmeda de la ténpera. La temática para investigar es "los oficios".

Los alumnos desarrollan destrezas de dibujo con pincel directo. Ejercicios en los que se aplica una paleta de dos tonos, similar a la empleada en la técnica cerámica del socarrat.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/20107.

**Horas totales del módulo: 128**

Horas semanales: 4

Total, de horas lectivas (teniendo en cuenta los días festivos): 128

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> <b>Primeros trazos.</b>	1. Introducción al dibujo. Técnica seca: el grafito. Herramientas de medición y encuadre.	4
<b>Bloque 2.</b> <b>Los oficios.</b>	2. Introducción a las técnicas húmedas: la ténpera.	4
<b>Bloque 3.</b> <b>¿qué es el color?</b>	3. Fundamentos y teoría del color.	6
	4. Valores expresivos del color y su aplicación al ámbito cerámico.	6
<b>Bloque 3.</b> <b>La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.</b>	5. Análisis de formas. Las formas de la naturaleza.	8
	6. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. Composición.	8
	7. Dibujo analítico.	8
<b>Bloque 4.</b> <b>Claroscuro.</b>	8. La luz y los valores tonales. Claroscuro. Modelo del natural Técnicas húmedas: la tinta. Sombras propias y arrojadas.	8
	9. Profundidad y cercanía.	6

	Luz, penumbra y sombras.	
<b>Bloque 5.</b> Proyecto.	10. El dibujo y el color aplicados al proyecto de recubrimientos cerámicos. Carteles comerciales y dibujo	6
<b>Primera Ordinaria</b>	4 y 5 de junio (martes y miércoles en horario habitual de clase).	2
<b>Segunda ordinaria</b>	18 y 19 de junio (martes y miércoles en horario habitual de clase).	2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>64</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### a. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### b. Materiales y recursos didácticos.

Materiales y herramientas de uso individual del alumno:

- técnicas, herramientas del dibujo y color.
- los soportes necesarios para dichos procedimientos.
- Carpeta presentación de trabajos.
- Cuaderno de campo.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

- Caballetes, tableros de dibujo, modelos tridimensionales diversos, focos.
- Documentación gráfica, bibliográfica y digital.
- Ordenador y pantalla de televisión.

Recursos digitales:

- Aula Virtual GS RC1 Dibujo Artístico.
- Correo electrónico de educamadrid: [jvallespinrodriguez@educa.madrid.org](mailto:jvallespinrodriguez@educa.madrid.org)
- Plataforma raíces, se emplea para el control de asistencia de los alumnos.

### c. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación inicial: dibujos realizados en la primera sesión.
- Exposición de los contenidos de cada unidad didáctica y explicación de los ejercicios asociados.
- Ejercicios realizados en el aula. Dirigidos por el profesor y desarrollados por los alumnos.
- Investigación personal en el cuaderno de trabajo.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- Complementarias y extraescolares.

### d. Aspectos organizativos.

Durante la clase, los alumnos disponen de dos lugares para guardar trabajos y material. Es responsabilidad del alumno recoger sus trabajos y dejar sus materiales en los lugares correspondientes:

- una balda identificada con el nombre de su grupo donde pueden dejar sus carpetas y cuadernos formato A3. Dichas carpetas y cuadernos deben estar diferenciadas con su nombre y apellido, curso y grupo.



- un tablero de 50 x 70 cm., que forran e identifican con su nombre y apellidos. Se emplea para dejar dibujos en proceso.

Al término de la sesión, los alumnos recogen y ordenan el aula: tanto herramientas y materiales propios del módulo como el mobiliario del aula. Limpian su puesto de trabajo y las herramientas del taller que hayan utilizado. Los alumnos deben llevarse sus materiales y herramientas que pueden guardar en sus taquillas.

- Alimentos y bebidas: no se aprueba comer ni beber en el aula de dibujo.
- Uso del teléfono móvil en el aula:
  - Se permite su uso para realizar fotografías de los trabajos y poder documentar tanto proceso como resultado final. No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.
  - El alumno que desee recibir o realizar llamadas, enviar o leer mensajes debe hacerlo fuera del aula. El teléfono se tiene en modo silencio y sin vibración para no romper el ambiente de concentración y trabajo.

### e. Bibliografía recomendada

CHING, FRANCIS D.K. *Dibujo y proyecto*. Gustavo Gili, 1999.

DÍAZ PADILLA, RAMÓN, *El dibujo del natural en la época de la post academia*. Editorial Akal, 2007.

EDWARDS, BETTY. *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Editorial Urano, 2000.

GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Armonía cromática*. Editorial H. Blume. Madrid, 2006.

GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Diccionario Akal del Color*. Editorial Akal. Madrid, 2001.

GÓMEZ MOLINA, J.J. *El concepto de dibujo. Las lecciones del dibujo*. Ed. Cátedra. Madrid, 1995.

HAYES, COLIN. *Guía completa de pintura y dibujo*. Tursten Hermann Blume Ediciones, 1992.

MAIER, MANFRED. *Procesos elementales de proyectación y configuración*. Gustavo Gili, 1982.

NAVARRO DE ZUVILLAGA, J. *Forma y Representación, un análisis geométrico*. Editorial Akal, 2008.

PIPES, ALAN. *Dibujo para diseñadores*. Editorial Blume, 2007.

SMITH, RAY. *El manual del artista*. Editorial Blume, 1999.

### f. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### Criterios de evaluación del módulo.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
2. Adecuar el uso del dibujo a las especificaciones formales, estéticas, comunicativas y productivas de supuestos relacionados con la especialidad así como las exigencias de los distintos sistemas de impresión.
3. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la búsqueda y definición formal de imágenes destinadas a recubrimientos cerámicos.
4. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.
5. Emitir juicios de valor respecto a los recubrimientos cerámicos, de creación propia y ajena, fundamentados en un criterio adquirido con sus conocimientos sobre la materia y un desarrollo creativo personal.

### **Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didáctica.

### **Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **Procedimientos de evaluación.**

En el módulo de Dibujo Artístico se aplica el sistema de evaluación continua, por lo que la asistencia es obligatoria.

- Un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.
- En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.6.
- 3 retrasos son considerados como una falta. Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se permitirá una pausa de 10 minutos entre clases.

Dado el carácter teórico práctico del módulo se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Evaluación inicial: dibujos realizados en la primera sesión.
- Trabajos/pruebas prácticas realizadas en el aula.
- Trabajos/pruebas teórico-prácticas sobre contenidos de la programación, realizadas en el aula.
- Cuaderno de investigación personal. "Cuaderno de campo".
- Observación del manejo de materiales y herramientas de trabajo.

Estos instrumentos se emplearán en la evaluación continua del módulo, aplicable al alumno que asista con regularidad y puntualidad a clase.

### **Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

El ejercicio no entregado en la fecha indicada se califica como 0. El alumno puede entregarlo posteriormente con una penalización de -1.

En la evaluación continua se considera imprescindible realizar todos los ejercicios propuestos a lo largo del curso y dentro de los plazos establecidos.

Ponderación de los instrumentos de evaluación:

Trabajos/pruebas realizadas en aula	75%
Cuaderno de investigación personal o cuaderno de campo	15%
Manejo de materiales y herramientas de trabajo	5%
Actitud participativa del alumno en el aula	5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### **Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

- a) El alumno con asistencia regular a clase, que por evaluación continua no alcance los mínimos exigibles, tiene la oportunidad de realizar la prueba ordinaria. En esta prueba primera ordinaria se incluyen todos los contenidos de la programación.  
Si el alumno no se presenta a la prueba ordinaria o no la supera, puede realizar la prueba segunda ordinaria.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua tiene derecho a realizar la prueba primera ordinaria.  
Si no se presenta a la prueba ordinaria o no la supera, puede realizar la prueba segunda ordinaria.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Recubrimientos Cerámicos

La prueba primera ordinaria tiene una duración de 4 horas, se realiza en el horario habitual de clases.

- La prueba teórica tendrá un valor de 30% y la prueba práctica, 70 %. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las partes (teórica y práctica).
- Parte teórica: se realizan preguntas sobre los contenidos de la programación que el alumno debe desarrollar utilizando el vocabulario propio de la materia. Se indicará la puntuación de cada pregunta en la hoja de la prueba.
- Parte práctica: el alumno debe aportar su propio material a dicha prueba (soportes, técnicas e instrumentos de aplicación). El material se indica con una semana de anterioridad a la prueba ordinaria. Se solicitarán los materiales y herramientas propios de las diferentes técnicas incluidas en la programación.

La segunda prueba ordinaria, tiene un desarrollo idéntico al de la prueba primera ordinaria.

### Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Durante estos días se propone una actividad de dibujo botánico de Madrid.

### Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se pedirá a los alumnos que expresen su opinión sobre el desarrollo del módulo y la tarea docente, acompañada de propuestas de mejora. Los resultados serán analizados por el propio grupo y por el docente de manera dialogada, para introducir las posibles mejoras en el curso siguiente.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1 Introducción al dibujo sus materiales y herramientas.

Temporalidad: 4 sesiones.

#### Objetivos:

- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

- Los materiales del dibujo y sus técnicas.
- Técnicas secas.
- Técnicas húmedas.

#### Actividades:

- Ejercicios de aplicación en el desarrollo de todas las unidades didácticas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica las distintas técnicas del dibujo.</li><li>• Aplica adecuadamente los materiales y herramientas utilizadas en cada técnica.</li></ul>

Competencias profesionales: 1,2 y 9.

Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto propio o de un encargo dado de fabricación de recubrimientos cerámicos.

Planificar y llevar a cabo el proceso de fabricación seriada del producto cerámico atendiendo a las especificaciones previamente determinadas.

9/ asesorar y coordinar grupos de trabajo, organizar el proceso creativo y productivo y transmitir con precisión la información adecuada para conseguir un resultado idóneo tanto en el trabajo de equipo como en la obtención del producto cerámico final

## 2 Introducción a las técnicas húmedas.

Temporalidad: 4 sesiones.

### Objetivos:

- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### Contenidos:

- Los materiales del dibujo y sus técnicas: La témpera.
- Herramientas para la aplicación de técnicas húmedas.
- Destrezas con el uso del pincel.
- Composición y encuadre.

### Actividades:

Bocetos para la realización de dibujos realizados con pincel y que posteriormente se aplicarán en el módulo de técnicas decoración cerámica.

Dibujos a pincel en dos tonos (marrón y negro). Tema: los oficios.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Documentar e investigar sobre el tema de los oficios.	Busca imágenes de referencia que le ayuden en el proceso de bocetaje. Imprime las imágenes necesarias.
Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas de la témpera para la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	Emplea con destreza los pinceles y aplica correctamente la técnica de la témpera.
Competencias profesionales: 1,2 y 9.	

## 3 Dibujo analítico.

Temporalidad: 14 sesiones.

### Objetivos:

1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### Contenidos:

- Forma y estructura. Análisis de formas.
- Encuadre y encaje.

### Actividades:

- Dibujo de bocetos.
- Realización de herramientas de encuadre.

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Recubrimientos Cerámicos

- Encuadre y encaje de composiciones

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Adecuar el uso del dibujo a las especificaciones formales, estéticas, comunicativas y productivas de supuestos relacionados con la especialidad así como las exigencias de los distintos sistemas de impresión.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción, simetría, encaje, y encuadre, en el trazado de dibujos.</li><li>• Realiza encuadres centrados y adecuados a las dimensiones del papel.</li></ul>
Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Encaja correctamente composiciones de cuerpos geométricos básicos.</li><li>• Sabe realizar procesos de abstracción, síntesis y estilización de las formas.</li><li>• Manipula con destreza las técnicas empleadas: grafito, tinta y rotuladores.</li></ul>
<b>Competencias profesionales:</b> 1,2 y 9.	

### 4□ Fundamentos y teoría del color.

Temporalidad: 9 sesiones.

#### Objetivos:

- 1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

- Conceptos y terminología básica de la teoría del color.
- Dimensiones del color.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: acuarela, témpera.

#### Actividades:

- Realización de círculos cromáticos.
- Realización de escalas cromáticas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.	Utiliza correctamente la terminología básica de los fundamentos de la teoría del color . Sabe identificar y diferenciar las dimensiones del color. Realiza correctamente los círculos cromáticos y las escalas cromáticas pedidas
• Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	Maneja las técnicas de la acuarela y de la témpera para obtener colores planos y uniformes.
<b>Competencias profesionales:</b> 1,2 y 9.	

### 5□ Introducción a los valores expresivos del color.

Temporalidad: 7 sesiones.

#### Objetivos:

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Recubrimientos Cerámicos

- 1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### Contenidos:

- Valores expresivos y simbólicos.
- Interacción del color.
- Aplicación al proyecto de recubrimientos cerámicos.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: acuarela, témpera.

### Actividades:

- Estudio y ejecución de armonías cromáticas aplicadas al proyecto de recubrimientos cerámicos.
- Pendiente de Coordinación con el módulo de *Taller de técnicas decorativas I*.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce y emplea de manera adecuada los valores expresivos y simbólicos del color.</li><li>• Sabe utilizar el color teniendo en cuenta los aspectos que influyen en su percepción.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe realizar armonías cromáticas para los supuestos prácticos de recubrimientos cerámicos.</li><li>• Maneja con destreza las técnicas de la acuarela y de la témpera para obtener colores planos y uniformes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Competencias profesionales:</b> 1,2 y 9.</li></ul>	

## 6 □ Las formas de la naturaleza.

Temporalidad: 8 sesiones.

### Objetivos:

- 1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### Contenidos:

- La realidad como motivo.
- Las formas de la naturaleza: análisis y síntesis.
- Abstracción, síntesis y estilización.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: lápiz blanco y de color sobre papel coloreado.

### Actividades:

- Estudio y dibujo de bocetos.
- Pendiente de Coordinación con el módulo de *Taller de técnicas decorativas I*.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Adecuar el uso del dibujo a las especificaciones formales, estéticas, comunicativas y productivas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Encaja y dibuja formas de la naturaleza correctamente.</li></ul>

## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Recubrimientos Cerámicos

de supuestos relacionados con la especialidad así como las exigencias de los distintos sistemas de impresión.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza simplificaciones y estilizaciones de formas de la naturaleza.</li></ul>
Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Emplea adecuadamente los materiales y herramientas de las técnicas del lápiz blanco y de color sobre papel coloreado, grafito, tinta y rotuladores.</li></ul>
<b>Competencias profesionales:</b> 1,2 y 9.	

### 7 Elementos expresivos del lenguaje grafico plástico. Composición.

Temporalidad: 8 sesiones.

#### Objetivos:

- 1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

#### Contenidos:

- Conceptos sobre composición.
- Elementos básicos del lenguaje grafico plástico.
- Proporción y simetría.
- Texturas.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: tinta, rotuladores.

#### Actividades:

- Estudio y realización de composiciones.
- Realización de composiciones modulares.
- Estudios de proporción, simetría y relación figura-fondo.
- Pendiente de Coordinación con el módulo de *Taller de técnicas decorativas I y/o Medios Informáticos I*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la búsqueda y definición formal de imágenes destinadas a recubrimientos cerámicos.</li><li>• Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico predominantes en las imágenes.</li><li>• Sabe diseñar y componer módulos para obtener soluciones de aplicación en recubrimientos cerámicos.</li><li>• Maneja con destreza la técnica de la tinta y de los rotuladores.</li></ul>
<b>Competencias profesionales:</b> 1,2 y 9.	

### 8 Claroscuro.

Temporalidad: 6 sesiones.

#### Objetivos:

- 1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.



## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Recubrimientos Cerámicos

### Contenidos:

- La luz y los valores tonales.
- Conceptos básicos sobre claroscuro.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: carboncillo, barras secas, tinta, rotuladores.

### Actividades:

- Encuadre, encaje y valoración del claroscuro de composiciones diversas, con las técnicas del carboncillo y la tinta.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la búsqueda y definición formal de imágenes destinadas a recubrimientos cerámicos.</li><li>• Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza correctamente escalas de luminosidad con las técnicas del carboncillo y la tinta.</li><li>• Interpreta y representa adecuadamente composiciones tridimensionales.</li><li>• Realiza correctamente el claroscuro de las composiciones propuestas con técnicas monocromáticas.</li><li>• Utiliza con destreza las técnicas del carboncillo y la tinta.</li></ul>
<b>Competencias profesionales: 1,2 y 9.</b>	

### El dibujo y el color aplicados al proyecto de recubrimientos cerámicos.

Temporalidad: 6 sesiones.

### Objetivos:

1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

### Contenidos:

- El dibujo y el color aplicados al proyecto de recubrimientos cerámicos: revisión de lo realizado en los ejercicios coordinados.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: resumen de todas las técnicas practicadas.

### Actividades:

- Revisión y puesta en común de los ejercicios de coordinación desarrollados en el curso.



## Programación Didáctica

Dibujo Artístico

Recubrimientos Cerámicos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Emitir juicios de valor respecto a los recubrimientos cerámicos, de creación propia y ajena, fundamentados en un criterio adquirido con sus conocimientos sobre la materia y un desarrollo creativo personal.</li><li>• Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la búsqueda y definición formal de imágenes destinadas a recubrimientos cerámicos.</li><li>• Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe analizar los ejercicios de coordinación, propios y ajenos, desarrollados en el curso.</li><li>• Sabe utilizar la metodología de trabajo propia del proyecto artístico, aplicado al recubrimiento cerámico.</li><li>• Realiza de manera adecuada las tareas de dibujo y de color aplicadas a las propuestas de recubrimientos cerámicos.</li><li>• Emplea con destreza los materiales y las técnicas artísticas.</li></ul>

Sellos

Óxidos silicatados: Socarrat

Engobes óxidos silicatados □ arcillas

Bajo cubierta y sobre cubierta

Esmaltes/ lacería. Tintas planas y arcillas

Técnicas mixtas

Grasas-acuarela



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 1º RC

2023-2024

Módulo: Dibujo Técnico

Profesor/a: José Antonio Muñoz Palomino

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	<input type="checkbox"/>
2. OBJETIVOS.....	<input type="checkbox"/>
3. CONTENIDOS.....	<input type="checkbox"/>
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	<input type="checkbox"/>
5. EVALUACIÓN.....	<input type="checkbox"/>
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	<input type="checkbox"/>

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Dibujo Técnico es un módulo teórico-práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

El módulo supone para el alumnado una formación en Dibujo Técnico que proporciona al alumnado habilidades en comunicación gráfica y generación de formas con referencias a la especialidad.

Dibujo Técnico pretende asimismo enseñar el manejo de herramientas informáticas de CAD. Para ello, se empleará el programa AutoCAD como principal vehículo a lo largo del curso en paralelo con el aprendizaje convencional de los contenidos de la disciplina.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Dibujo Técnico contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3 y 8.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del DECRETO 166/2017 se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Técnico, que son los siguientes:

- Utilizar los métodos, procedimientos, convenciones y técnicas gráficas propias del dibujo técnico en la búsqueda y definición formal de piezas tridimensionales y bajorrelieves, y en la comunicación gráfica de ideas
- Representar y acotar piezas cerámicas destinadas a recubrimientos cerámicos utilizando el sistema de representación adecuado
- Comprender la información gráfica de diseños y proyectos de fabricación de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos.
- Valorar el dibujo técnico como herramienta básica en la representación objetiva de las formas, en la transmisión de información precisa acerca de los objetos y en la ideación, proyectación y fabricación de los mismos.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el DECRETO 166/2017.

- Geometría plana y espacial.
- Geometría descriptiva.
- Sistemas de representación. Ampliación, reducción, despiece de masas.

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGS de APyD en Recubrimientos Cerámicos

- Vistas, normalización y croquización. Croquis y dibujo a mano alzada. Medida y acotado.
- Técnicas gráficas, procedimientos y materiales.
- Proyección y dibujo técnico.

### 3.2. Coordinaciones.

No se programan coordinaciones. No obstante, Dibujo Técnico está abierto a las colaboraciones puntuales que planteen otros módulos del ciclo formativo, para la realización de mediciones, levantamientos o plantillas para taller.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo: 64**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 58

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> <b>Dibujo Técnico manual y CAD.</b> <b>Introducción a las representaciones gráficas.</b>	1. Instrumental y materiales específicos del Dibujo Técnico manual. Construcciones geométricas fundamentales. Paralelismo y perpendicularidad. Terminología. Convencionalismos.	2
	1c. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Diferencias entre el dibujo tradicional y el dibujo asistido por ordenador. Ventajas e inconvenientes. La mano alzada.	1
<b>Bloque 2.</b> <b>Geometría plana.</b> <b>Dibujo 2D con AutoCAD.</b>	2. Geometría plana I. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares y estrellados. El concepto de especie. Módulos y redes.	4
	2.c. La Interfaz de AutoCAD. Comandos básicos fundamentales de dibujo y edición. Métodos de selección con AutoCAD. Configuración clásica de AutoCAD. Menús, barras de herramientas y entornos de trabajo.	2
	3. Geometría plana II. Curvas planas: Espirales, cónicas, óvalos y ovoides. Tangencias y enlaces.	3
	3.c. Trabajar con capas y bloques en AutoCAD.	1
<b>Primer control</b>	Geometría plana, dibujo manual (2h.) □ CAD 2D (1h.)	1
<b>Bloque 3.</b> <b>Geometría Descriptiva.</b> <b>Dibujo 3D con AutoCAD</b>	4. Geometría descriptiva. Los Sistemas de representación. Conceptos generales. Sistemas diédrico y axonométrico. Aplicaciones para piezas de recubrimientos cerámicas.	4
	4.c. Modelado básico con AutoCAD: operaciones booleanas. Extrusión, solevación, barrido y revolución.	4
<b>Bloque 4.</b> <b>Normalización</b>	5. Escalas y Formatos. Acotación. Secciones cortes y roturas. Niveles de concreción de la documentación gráfica: bocetación, croquización y plano técnico. El plano de conjunto, detalle y despiece.	3
	5.c. El entorno de presentación de AutoCAD. Espacio papel. Composición de planos. Estilos de acotación con AutoCAD	2
<b>Segundo control</b>	Geometría descriptiva (2h.); Normalización (1h.)	1
<b>Prueba ordinaria</b>		1
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>28</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo para que el alumnado pueda contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

#### ***Aula:***

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra, cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3).

#### ***Herramientas de uso individual del alumno:***

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

#### ***Maquinaria y herramientas propias del aula:***

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2024.

Para la impresión de los ejercicios en papel se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de modelos que ayuden a visualizar objetos tridimensionales al alumnado, se empleará la impresora 3D Prusa I3 de deposición, que se encuentra en el departamento.

#### ***Aula Virtual:***

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas (en papel o a través de las entregas en el Aula Virtual).
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

#### **4.4. Aspectos organizativos.**

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con piezas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las prácticas el profesor facilitará un enunciado y/o guion, que sirve a los alumnos como punto de partida y tutorial para el desarrollo de la práctica. Los resultados se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar una "Carpeta de Prácticas" en el que se irán acumulando los sucesivos ejercicios realizados con instrumental de dibujo técnico y también deberán subirse a la tarea que se les indique en el Aula Virtual. Las prácticas propuestas en AutoCAD se irán almacenado en el Aula Virtual. Se subirán a la tarea que el profesor indique en cada práctica. El formato de entrega será PDF y el nombre del archivo lo indicará el profesor en la descripción de la tarea en el Aula Virtual.

Las actividades del aula se organizarán utilizando como herramienta los equipos informáticos de la Escuela. Se podrá autorizar a los alumnos el uso de portátiles propios.

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

WAGENSBERG JORGE, *La Rebelión de las formas*. Ed. Tusquets. 2013  
IZQUIERDO ASENSI, F., *Geometría descriptiva*, Ed. Dossat. 2000  
GONZALO GONZALO, J. "Prácticas de D. T Nº 2: "Secciones, Roturas" Ed. Donostiarra, 1986  
REVILLA BLANCO, A. "Prácticas D.T.Nº 3 : Acotación" Roturas" Ed. DONOSTIARRA, 1986  
RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER "Dibujo Técnico" Ed.: Donostiarra, 1984  
VILLANUEVA, MAURO "Prácticas de Dibujo Técnico" Ed.: URMO, S.A. (Bilbao), 1981  
ZORRILLA, ERNESTO "Dibujo de Ingeniería" (1 Parte) Ed.: E.T.S.I.I. e I.T. Bilbao, 1987  
ÁLVAREZ MONTESERRÍN, J. "Técnicas de Expresión Gráfica (1ºFP)". ED. ANAYA.  
NEUFERT Y P. TUTT "D. ADLER A.J. Manuales de Proyección y ergonomía  
SIMONNEAU GARCÍA, M. *Modelos Para Dibujar Con Ordenador*. ED. Donostiarra.  
ÁNGEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, *Dibujo Técnico*. Ed. ANAYA.  
BACHMANN, A. Y FORBERG, R. *Dibujo Técnico*. ED. LABOR.  
NAVARRO DE ZUBILLAGA, J. *El Juego de las Representaciones*. E.T.S.A.M.  
PAUL LASEAU. *La Expresión Gráfica Para Arquitectos y Diseñadores*. ED. GG.  
IRANOR "Manual de Normas UNE sobre dibujo" Ed. IRANOR (Madrid), 1981  
LARBURU, NICOLAS "Técnica del dibujo 2,3" Ed.: PARANINFO 1984  
Varios manuales y tutoriales de AutoCAD.

Webgrafía:

<http://www.educacionplastica.net>

<https://jcuadra2.ixsite.com/cuadrado/dibujo-tnico>

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN.**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 166/2017. Se valorará la capacidad del alumnado para:

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGS de APyD en Recubrimientos Cerámicos

- Definir gráficamente formas de la realidad o de la propia inventiva utilizando con propiedad los sistemas de representación más adecuados.
- Utilizar con destreza y precisión los diferentes materiales y técnicas del dibujo técnico con especial atención a la calidad de los acabados y presentación final.
- Describir, mediante el dibujo técnico a mano alzada, piezas cerámicas destinadas a recubrimientos, previamente a su desarrollo gráfico definitivo, destacando con claridad aquella información necesaria para su posterior reproducción.
- Analizar y explicar correctamente la información gráfica dada de un diseño de recubrimientos cerámicos, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Cada tres retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se considera retraso la asistencia de un alumno después de haber transcurrido 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno de prácticas digital y físico. Los formatos físicos para cada práctica serán DIN A4 y DIN A3 y los formatos digitales serán dng y pdf.
- Anotaciones del profesor. Se basa en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, con la finalidad de que estos realicen un trabajo diario en vez de posponerlo todo al periodo de entrega de cada práctica o hasta los días previos al examen.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- *30% de la nota final:* media ponderada de los exámenes que se valorarán en una escala de 0 a 10 con dos decimales.
- *70% de la nota final:* media ponderada de los trabajos sobre las prácticas. Los trabajos se entregarán al profesor a través del Aula Virtual del módulo, en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica.

La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 6.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos siempre que la calificación obtenida en los exámenes sea igual o mayor que 4. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera convocatoria ordinaria
- Segunda convocatoria ordinaria.

Tanto el alumno con asistencia regular a clase que no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5 sobre 10, como aquel que haya perdido la evaluación continua, deberán realizar una

prueba/examen de carácter teórico-práctico sobre los contenidos tratados durante el curso. La convocatoria de dicho examen se llevará a cabo en las fechas indicadas por el centro educativo para la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la Primera Convocatoria Ordinaria, se establecerá un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, así como la realización de la prueba de la Segunda Convocatoria Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades durante los días de “Repaso y profundización” del calendario del Centro serán:

- Actividades de desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes.
- Actividades de refuerzo sobre los contenidos básicos que el alumnado no haya alcanzado.
- Actividades de síntesis que refuercen y ayuden a recordar los contenidos básicos del módulo.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

A lo largo del curso, el profesor tratará de obtener información de los alumnos sobre la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje y, de acuerdo con esta información, se va modificando la introducción de los contenidos teóricos y la metodología de las prácticas.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

**UD.1. Instrumental y materiales específicos del Dibujo Técnico manual. Construcciones geométricas fundamentales. Paralelismo y perpendicularidad. Terminología. Convencionalismos.**

Temporalidad: 4 horas

#### Objetivos:

- Repasar y recordar conceptos básicos como el paralelismo y la perpendicularidad, trazados geométricos fundamentales, terminología de la disciplina, manejo de instrumental y convencionalismos gráficos.

#### Contenidos:

- Paralelismo y perpendicularidad. Manejo de escuadra, cartabón y compás. Trazados geométricos planos. Terminología de plano, recta y punto; tipos de línea.

#### Actividades:

- Clases teóricas en las que se introducen los diferentes contenidos del tema.
- Toma de apuntes y realización de test de evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Manejar con soltura el instrumental. 2. Realizar cuadrículas y círculos concéntricos equidistantes. 3. Entender conceptos como: concéntrico, tangente, equidistancia, propio, impropio, etc.	1. Maneja con soltura el instrumental. 2. Realiza cuadrícula y círculos concéntricos equidistantes. 3. Entiende conceptos como: concéntrico, tangente, equidistancia, propio, impropio, etc.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.1c. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Diferencias entre el dibujo tradicional y el dibujo asistido por ordenador. Ventajas e inconvenientes. La mano alzada.**

Temporalidad: 2 horas

#### Objetivos:

- Introducción a las herramientas de CAD. El entorno de AutoCAD



**Contenidos:**

- Principales diferencias entre el dibujo manual y el CAD. Diferencias entre programas vectoriales y programas BMP.

**Actividades:**

- Asignación de puesto informático, creación de carpeta local, apertura de la aplicación AutoCAD, personalización de la herramienta. Explicación de la interfaz y filosofía del programa: Área gráfica, barras de herramientas, menús, etc.
- Realización de un ejercicio sencillo en AutoCAD con medidas y modo ortogonal activado.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Entender la filosofía del CAD. 2. Manejar un equipo informático a nivel básico.	1. Conoce el significado del CAD y entiende la utilidad de la herramienta y sus diferencias con los programas BMP. 2. Es capaz de encender y apagar un PC, de abrir una aplicación y generar un archivo .dwg sencillo
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.2. Geometría plana I. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares y estrellados. El concepto de especie. Módulos y redes.**

Temporalidad: 8 horas

**Objetivos:**

- Conocer y trazar cualquier polígono regular a partir de su lado o su circunferencia circunscrita.
- Comprender la importancia del módulo y su aplicación en diseño.

**Contenidos:**

- Definición y clasificación de polígonos.
- Trazado de polígonos regulares (triángulo equilátero, cuadrado, pentágono, hexágono, etc..).
- Trazado de polígonos estrellados.
- El concepto de especie.
- El cuadrado y el triángulo equilátero como módulos primitivos. Submódulos.
- Escher y los patrones nazarís. (pajarita, pétalo, clavo, hueso, etc).

**Actividades:**

- Clase magistral sobre polígonos.
- Ejercicios sobre trazado de polígonos regulares.
- Presentación “Módulos y redes”.
- Presentación “Escher y los patrones nazarís”.
- Ejercicios asociados: doble composición libre sobre trama cuadrada e isométrica.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conocer y trazar manualmente cualquier polígono regular y estrellado. 2. Generar módulos a partir de tramas básicas planas.	1. Es capaz de representar polígonos por el método general o alternativo a partir de una circunferencia o un lado. 2. Es capaz de generar redes básicas con escuadra y cartabón e intervenir en las mismas con composiciones propias.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.2c. La Interfaz de AutoCAD. Comandos básicos fundamentales de dibujo y edición. Métodos de selección con AutoCAD. Configuración clásica de AutoCAD. Menús y barras de herramientas y entornos de trabajo.**

Temporalidad: 4 horas

**Objetivos:**

- Conocer y aplicar a representaciones vectoriales sencillas de AutoCAD los comandos básicos de la barra de dibujo (línea, línea auxiliar, polilínea, polígono, círculo, arco y elipse) y de la barra de edición (borrar, copiar, desplazar, matriz, escala, alargar y recortar).

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGS de APyD en Recubrimientos Cerámicos

### Contenidos:

- Los comandos de dibujo y edición de AutoCAD.
- Diferencias entre línea y polilínea.
- El modo ORTO de AutoCAD.
- Empleo de referencias para dibujo de precisión (punto final, medio, intersección, centro, cuadrante).
- Métodos de selección (directo, ventana, captura y borde). Alias.

### Actividades:

- Explicación de cada comando de dibujo y edición.
- Aplicación a representaciones sencillas bajo guión previo y demostración en pizarra digital.
- Repaso completo con ejercicio “*repaso de comandos básicos*”.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conocer y emplear con criterio los principales comandos de dibujo y edición de AutoCAD. 2. Diferenciar selecciones directas e implícitas por ventana, captura y borde. 3. Emplear adecuadamente el comando polígono de AutoCAD. 4. Dibujar polígonos estrellados a partir de sus primitivos regulares.	1. Diferencia líneas de polilíneas y entiende cuando emplear cada entidad. 2. Dibuja circunferencias de diferentes formas (2 puntos, 3 puntos, ttr, CR...) 3. Enlaza armónicamente curvas. 4. Completa de forma autónoma el ejercicio “ <i>repasocomandosbasicos.dwg</i> ”
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

### UD.3. Geometría plana II. Curvas planas: Espirales □ cónicas □ óvalos y ovoides. Tangencias y enlaces.

Temporalidad: 6 horas

#### Objetivos:

- Aprender a construir gráficamente las principales curvas euclidianas: Espirales, elipses, parábolas, hipérbolas, óvalos, ovoides...

#### Contenidos:

- Espirales regulares, de centros, de Durero, de Fibonacci, de Fermat;
- Generación de curvas cónicas por secciones del cono y como lugar geométrico.
- Empleo de curvas planas como generatrices de formas de revolución y secciones para solevación.

#### Actividades:

- Clases magistrales sobre formas espirales en geometría, en la naturaleza, en el arte, etc.
- Significación y simbología de las formas espirales. Tipos y construcción.
- Actividad práctica: composición libre sobre azulejo con formas espirales.
- Clase magistral sobre curvas cónicas. Demostración virtual de cortes del cono y curvas resultantes.
- Aplicación de la elipse a la perspectiva de formas cónicas y cilíndricas.
- Comparación Círculo vs Elipse.
- Actividad práctica: Composición dada con bandas espirales.
- Bodegón libre con formas cilíndricas y cónicas.
- Clase práctica sobre óvalos y ovoides.
- Actividad práctica: Construcciones clásicas de óvalos y ovoides.
- Generación de “huevo” en 3D a partir de generatriz oval.
- Clase sobre “Tangencias y enlaces”. Ejercicios asociados: Perímetro “Savoy”; medallón (diálogo de circunferencias tangentes); lacerías celtas (opcional voluntario).

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Sabe trazar las principales curvas planas y aplicar las mismas a composiciones sobre	1. Construye manualmente curvas planas de forma armónica.

elementos cerámicos bidimensionales. 2. Entiende las curvas cónicas como secciones del cono y como lugar geométrico y su aplicación a la perspectiva.	2. No comete errores graves en el empleo de la elipse como recurso
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.3c. Trabajar con capas y bloques en AutoCAD.**

Temporalidad: 2 horas

**Objetivos:**

- Aprender a trabajar en AutoCAD con capas y emplear las mismas adecuadamente.
- Trabajar con bloques (elementos redefinibles y parametrizables).

**Contenidos:**

- El concepto de capa.
- Creación de capas, encendido, inutilizado, bloqueado.
- Uso de las herramientas “Express Tools” de AutoCAD.
- El concepto de bloque. Definición y redefinición.

**Actividades:**

- Clase magistral sobre capas y bloques.
- Realización de prácticas:
  - Trazado de 16 polígonos regulares de lado común. (triángulo.....hexadecágono).
  - Trazado por capas de todas las diagonales del hexadecágono.
- Composición modular con bloques generados a partir de patrones nazarís: pajarita, hueso y avión.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Emplear adecuadamente el comando polígono de AutoCAD. 2. Crear y manejar adecuadamente capas y bloques con AutoCAD.	1. Es capaz de trazar vectorialmente cualquier polígono regular a partir de centro-radio o un lado dado. 2. Es capaz de trazar todas las diagonales de cualquier polígono regular organizando las mismas por capas de diferente color y generar diferentes composiciones mediante el encendido y apagado de capas. 3.- Es capaz de crear, encender, apagar, bloquear e inutilizar capas. 4.- Es capaz de crear bloques y redefinirlos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.4. Geometría descriptiva. Los Sistemas de representación. Conceptos generales. Sistemas diédrico y axonométrico. Aplicaciones para piezas de recubrimientos cerámicas.**

Temporalidad: 8 horas

**Objetivos:**

- Entender la importancia de la Geometría Descriptiva como ciencia que se ocupa de la representación bidimensional de la realidad tridimensional mediante los cuatro sistemas de representación.

**Contenidos:**

- Definición y objetivos de la Geometría Descriptiva.
- Introducción a los cuatro sistemas de representación.
- Fundamentos proyectivos.
- El sistema diédrico y axonométrico aplicados.

**Actividades:**

- Clases magistrales sobre sistemas de representación.
- Realización de ejercicios: piezas (práctica para traducir de diédrico a axonométrico y viceversa).

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Conoce y entiende los fundamentos proyectivos de los cuatro sistemas de representación. 2. Organiza adecuadamente las vistas diédricas de un objeto y emplea correctamente las líneas continuas y discontinuas. 3. Diferencia los diferentes sistemas axonométricos: isométrico, caballera y militar. 4. Interpreta diédrico con fluidez y traduce gráficamente a axonométrico.	1. Es capaz de diferenciar proyección cilíndrica ortogonal, oblicua y cónica. 2. Es capaz de “coser” vistas diédricas y desarrollar criterio de cuantas se precisan. 3. Es capaz de leer y traducir diédrico-axonométrico y viceversa.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.4c. Modelado básico con AutoCAD: operaciones booleanas. Extrusión □solevación □barrido y revolución.**

Temporalidad: 8 horas

**Objetivos:**

- Iniciarse en el modelado tridimensional con AutoCAD.
- Aprender las principales estrategias de generación de sólidos, mallas y superficies a partir de polilíneas: La extrusión, la solevación, el barrido y la revolución.
- Aprender a interactuar con formas sólidas mediante operaciones booleanas de unión, diferencia e intersección.

**Contenidos:**

- La barra de “Modelado” de AutoCAD.
- Primitivas sólidas.
- Diferencia entre sólido, superficie y malla.
- Comandos de modelado: extrusión, solevación, barrido y revolución.
- Booleanas de unión, diferencia e intersección.
- Operaciones de modificación 3D: giro 3D, desplaza 3D; simetría 3D.
- Estilos visuales de AutoCAD.
- Iniciación al trabajo con mallas y polisuperficies.

**Actividades:**

- Práctica de AutoCAD: modelado 3D de objetos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1.- Conoce y maneja los principales comandos de modelado 3d. 2.- Conoce y emplea con criterio los comandos específicos de modificación 3d. 3.- Genera formas tridimensionales por extrusión y revolución sin errores. 4.- Genera formas complejas por barridos helicoidales o solevación.	1. Modela con precisión los objetos por extrusión y barrido. 2. Genera figuras 3D de revolución. 3. Es capaz de asociar las estrategias de solevación con el sistema de planos acotados y generar variaciones sencillas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

**UD.5. Escalas y Formatos. Acotación. Secciones cortes y roturas. Niveles de concreción de la documentación gráfica: bocetación □cro □uización y plano técnico. El plano de conjunto □detalle y despiece.**

Temporalidad: 6 horas

**Objetivos:**

- Entender el concepto de escala y saber aplicar escalas de ampliación, reducción y natural.
- Aprender a acotar correctamente un objeto cerámico.
- Aprender a incorporar los recursos de sección, corte y rotura a la representación de objetos huecos.

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGS de APyD en Recubrimientos Cerámicos

- Diferenciar y generar bocetos, croquis y planos técnicos.

### Contenidos:

- Escalas y formatos.
- Los formatos DIN.
- Principales normas de acotación.
- Elementos de una cota.
- Secciones, cortes y roturas como recursos gráficos.
- Bocetación, croquización de proyecto y documental.
- Plano técnico: Conjunto, detalle y cajetín de despiece.

### Actividades:

- Clase magistral sobre Escalas y formatos.
- Clase magistral “acotación”.
- Clase magistral “Bocetación; lápiz, papel y papelera”.
- Ejercicio: medición, croquización y plano técnico de pinza doméstica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Sabe aplicar la escala a la representación de objetos cerámicos. 2. Conoce los diferentes formatos DIN y entiende su proporción y relación. 3. Comprende los diferentes niveles de concreción gráfica y croquiza correctamente un objeto dado como base para redactar un plano técnico. 4. Sabe generar secciones y acotar de forma ordenada y clara un objeto cerámico.	1. Es capaz de representar un objeto a diferentes escalas con el nivel de definición adecuado a cada caso. 2. Es capaz de diferenciar los diferentes formatos DIN y conoce sus medidas. 3. Es capaz de medir, croquizar y realizar un plano técnico sencillo de un objeto dado y diferencia claramente boceto-croquis-plano- 4. Es capaz de incorporar secciones a la representación de un objeto y acotar dimensiones principales y espesores del mismo.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

### UD.5.c. El entorno de presentación de AutoCAD. Espacio papel. Composición de planos. Estilos de acotación con AutoCAD.

Temporalidad: 4 horas

#### Objetivos:

- Aprender a configurar y componer en diferentes formatos un plano técnico con AutoCAD mediante el entorno “Espacio papel”.

#### Contenidos:

- El entorno de presentación de AutoCAD.
- Configurar formato y ventanas.
- Ocultación de viñetas.
- Estilos visuales, rotulación.
- Variantes compositivas.

#### Actividades:

- Composición de plano de un objeto sencillo a diferentes escalas.
- Conjunto y detalle.
- Clase magistral sobre configuración del entorno de presentación y elaboración de tutorial “Espacio papel” con descripción por pasos del proceso.
- Impresión de resultados en papel y formato pdf.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Sabe configurar adecuadamente: formato, orientación y unidades en el entorno de presentación de AutoCAD. 2. Sabegenerar diferentes ventanas y controlar su contenido a escala adecuada.	1. Diferencia y emplea con criterio los dos entornos de AutoCAD: modelo y papel. 2. Es capaz de manejar las herramientas “ventanas gráficas” de AutoCAD. 3. Es capaz de componer y rotular

## Programación Didáctica

Dibujo Técnico

CFGS de APyD en Recubrimientos Cerámicos

3. compone adecuadamente las diferentes vistas de un objeto, los textos, las acotaciones, cajetines y detalles y sabe imprimir en papel o en pdf el resultado.	adecuadamente un plano técnico. 4. Es capaz de imprimir un plano físico o en formato pdf con la valoración de línea y los estilos visuales adecuados.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 1º RC

2023-2024

Módulo: Inglés técnico  
Profesor/a: Enrica Cova

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.	1
3. CONTENIDOS.	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5. EVALUACIÓN.	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	6

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Inglés Técnico es un módulo teórico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se imparte inglés general para poder entender y manejar el idioma inglés y, específicamente, inglés técnico para entender y generar mensajes orales y escritos relativos al campo de la cerámica.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Inglés Técnico contribuye a alcanzar el objetivo 11.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Inglés Técnico, que son los siguientes:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de los Recubrimientos Cerámicos, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar mensajes escritos en soporte papel y telemático, emitidos en lenguas inglesas estándar, relativos al campo de los Recubrimientos Cerámicos.
- Interpretar y generar textos sencillos referidos a situaciones generales y profesionales del campo de los Recubrimientos Cerámicos, emitidos en lengua inglesa estándar.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.



## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos: instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos relacionados con: el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico

### 3.2. Coordinaciones.

#### • INSERCIÓN LABORAL

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Fernando Robles Marinero y Enrica Cova

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Interpretar y generar textos referidos a situaciones profesionales relacionados con el proceso de inserción laboral, con precisión, en lengua inglesa estándar

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Traducción del inglés y redacción en inglés de los siguientes documentos:

- Curriculum vitae formato Europass
- Currículum vitae artístico
- Carta de presentación

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo: 64**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 62

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Inglés Básico	1. Everyday English	8
<b>Bloque 2.</b> Vocabulario Técnico.	2. Vocabulario técnico.	11
<b>Bloque 3.</b> Traducciones y vídeos	3. Traducción directa e inversa. 4. Vídeos.	8 8
<b>Bloque 4.</b> Mundo Laboral	5. Curriculum Vitae, Europass y carta de presentación.	11

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

	6. Describo mi propia obra.	10
Primera prueba ordinaria		2
Actividades y procedimientos de refuerzo		2
Segunda prueba ordinaria		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>62</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Aparte de la atención específica al grupo, habrá una atención personalizada que en casos concretos podría derivar hacia una adaptación curricular. Se tendrá en cuenta la progresión, el nivel de dificultad de los contenidos teórico-prácticos, y la buena utilización del vocabulario técnico aprendido

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Material de uso individual del alumno: cuaderno de apuntes, bolígrafos

Materiales propios del aula: ordenador, lector DVD, proyector, libros de consulta  
Aula Virtual.

### 4.3 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes:
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas

### 4.4 Aspectos organizativos.

Las clases de Inglés Técnico se desarrollan en el aula de Teoría.

La clase dispone de un ordenador e de un proyector que son utilizados a diario por la profesora para el normal desarrollo de la clase (búsqueda de información a través de internet, uso de diccionarios cerámicos y para el inglés general, visionados de vídeos de interés y utilidad para el alumnado, etc.).

El uso de teléfonos móviles está permitido solo para la búsqueda de información y con el consentimiento de la profesora. No está permitido hacer fotos o grabar a la profesora o las compañeras. Tampoco está permitido comer o beber en el aula

### 4.5. Bibliografía recomendada

PETERSON, SUSAN. The Craft and Art of Clay: A Complete Potter's Handbook, Overlook Press.

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos

alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Conocer la terminología específica del sector en lengua inglesa.
- Mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Obtener información global, específica, precisa y profesional en situaciones de comunicación, tanto presencial como no presencial.
- Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar, tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional.
- Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional.
- Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

A lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo (EVALUACIÓN CONTÍNUA) a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Dado el carácter teórico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos
- "Cuaderno" de apuntes
- Anotaciones de la profesora

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor/a a lo largo del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, aunque se pueden admitir 5 minutos de retraso debido al desplazamiento por parte de los alumnos entre aula y aula. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

### **5.5. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Se realizarán dos pruebas objetivas, una en el primer cuatrimestre y la segunda en el segundo cuatrimestre. Las pruebas serán relativas a los contenidos de dichos cuatrimestres incluyendo el vocabulario técnico y las destrezas del inglés. Si algún alumno faltara a alguna de las pruebas llegado el momento de la evaluación, su calificación en dicha prueba será de 'cero'.

Las pruebas objetivas supondrán un 80% de la nota total, siendo el 20% restante correspondiente a los trabajos, la participación y la intervención en clase. La calificación total de los trabajos en clase será la media aritmética de los mismos.

Los alumnos que hayan faltado a un 20% de las clases totales perderán el derecho a evaluación continua.

### **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no ha sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado que con pérdida de evaluación continua es la misma.

El EXAMEN DE RECUPERACIÓN de la prueba primera ordinaria y, de no superarla, de la segunda ordinaria consiste en una prueba escrita de la durata máxima de una hora comprendente ejercicios escritos de diferentes tipos:

- Multiple choice
- Traducción directa e inversa de vocabulario y frases
- Completar un texto
- Unir columnas
- Escribir un breve texto en inglés

El examen será entregado por la profesora.

El examen tiene que ser contestado con bolígrafo azul o negro que tiene que aportar el alumno.

Dicho examen versará sobre la totalidad de los contenidos que aparecen descritos en la programación de clase.

La calificación del EXAMEN supondrá un 80% de la nota final.

La entrega del CURRÍCULUM VITAE en inglés y de la DESCRIPCIÓN en inglés del proceso de fabricación de una obra propia del alumno/a ("My piece step by step") supondrá un 20% sobre la nota final.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumnado la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza de la profesora y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos y operativos que la profesora descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los/as alumnos/as para que expresen su opinión sobre dos aspectos: cómo se les ha explicado y sobre los ejercicios realizados.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1). **Everyday English.**

Temporalidad: 8 sesiones

#### **Objetivos:**

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes

#### **Contenidos:**

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos.
- Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares

#### **Actividades:**

Se realizarán ejercicios relacionados con el inglés básico. En parejas, en grupo e individuales. Se utilizarán las cuatro destrezas de la lengua (reading, listening, writing and speaking):

- Lectura de un texto sobre descanso y sueño
- Contestar a unas preguntas sobre el texto. Escribir las respuestas
- Hablar sobre las costumbres de estudio, descanso y sueño
- Lectura de un texto sobre medios de transporte
- Contestar a unas preguntas sobre el texto. Escribir las respuestas
- Hablar sobre los medios de transporte en España. Ventajas y desventajas
- Contestar a unas preguntas sobre el texto
- Visionado de un vídeo sobre medios de transporte en Inglaterra
- Escucha de un texto sobre carácter y personalidad
- Escribir sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener una conversación en lengua inglesa estándar</li><li>• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantiene una conversación en lengua inglesa estándar hablando sobre costumbres</li><li>• Obtiene información global y específica en situaciones de comunicación traduciendo un texto en inglés.</li></ul>

**Programación Didáctica**

Inglés técnico  
Recubrimientos Cerámicos

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar de carácter general</li> <li>● Comprender, con precisión textos en lengua inglesa estándar de temática general sabiendo extraer y procesar la información</li> <li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar partiendo de datos generales o específicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Expresa oralmente en lengua inglesa estándar las ventajas y desventajas del descanso, las costumbres de sueño y los diferentes medios de transporte</li> <li>● Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar y contesta correctamente a las preguntas sobre el texto. Entiende un video en inglés estándar.</li> <li>● Elabora y cumplimenta un texto en lengua inglesa estándar hablando sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas</li> </ul>
--	---

Competencias profesionales y personales: 1, 2

**2) Vocabulario Técnico.**

Temporalidad: 11 sesiones

**Objetivos:**

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, en lengua inglesa estándar

**Contenidos:**

- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

**Actividades:**

Se estudiarán los siguientes apartados de forma individual y/o grupal:

- Estudio de los nombres de las diferentes partes de las vasijas en inglés
- Estudio de los nombres de las diferentes herramientas utilizadas en la fabricación de piezas cerámicas.
- Traducción de textos y visionado de videos sobre los diferentes tipos de arcilla.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los videos.
- Traducción del vocabulario químico.
- Estudio de las técnicas cerámicas: traducción de textos en soporte papel y visionado de tutoriales sobre recubrimientos cerámicos
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los tutoriales

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer la terminología específica del sector</li> </ul>	Reconoce y señala sobre un dibujo las diferentes partes de las vasijas y las herramientas utilizadas en su especialidad

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>● Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas.</li><li>● Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre los diferentes tipos de arcillas y de las técnicas cerámicas.</li><li>● Comprende con precisión textos y tutoriales en lengua inglesa estándar sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas.</li><li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.</li></ul>
--	--

Competencias profesionales y personales: 1, 2

### 3) Traducción directa e inversa.

Temporalidad: 8 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, en lengua inglesa estándar

#### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

#### Actividades:

Se realizarán:

- Traducción directa e inversa de textos de interés para el alumnado sobre técnicas de recubrimientos cerámicos. En grupo, en pareja o individual.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos



## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>● Conocer la terminología específica del sector</li><li>● Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>● Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>● Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>● Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Traduce correctamente y sin hesitaciones los textos relativos al sector profesional de los recubrimientos cerámicos.</li><li>● Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas.</li><li>● Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre la realización de técnicas de recubrimientos cerámicos.</li><li>● Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la realización de técnicas de recubrimientos cerámicos.</li><li>● Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre el texto.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2

#### 4) Vídeos.

Temporalidad: 8 sesiones

##### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, en lengua inglesa estándar

##### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

##### Actividades:



## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

Se realizarán:

- Visionados de videos sobre las diferentes técnicas de recubrimientos cerámicos.
- Visionados de videos relacionado con el módulo de Historia de la cerámica
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los videos.
- Visionado de un concurso cerámico emitido por la BBC llamado: "The Great Pottery Throw Down"

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la terminología específica del sector</li><li>• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>• Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>• Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Traduce correctamente y sin hesitaciones los vídeos relativos al sector profesional de los recubrimientos cerámicos.</li><li>• Obtiene información global y específica entendiendo un vídeo en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas.</li><li>• Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre la realización de técnicas de recubrimientos cerámicos.</li><li>• Comprende con precisión videos en lengua inglesa estándar sobre la realización de técnicas de recubrimientos cerámicos, las antiguas técnicas en Japón y Grecia, el concurso de cerámica.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los vídeos.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2

### 5) Curriculum Vitae, Europass y carta de presentación

Temporalidad: 11 sesiones

#### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, en lengua inglesa estándar

#### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

- Redacción de escritos sencillos relacionados con el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico

### Actividades:

Se realizarán:

- Búsqueda en la web de ejemplos de currícula artísticos en inglés
- Realización del Currículum Vitae y del modelo europeo (Europass) en inglés.
- Búsqueda en la web de ejemplos de cartas de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés
- Redacción de una carta de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación</li><li>• Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Obtiene información global y específica analizando currícula artísticos, europass y cartas de presentación en inglés.</li><li>• Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la redacción de una carta de presentación, del currículum vitae y del europass.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la carta de presentación, el currículum vitae artístico y del europass.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2

## 6) Describo mi propia obra.

Temporalidad: 10 sesiones

### Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, en lengua inglesa estándar

### Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.

## Programación Didáctica

Inglés técnico

Recubrimientos Cerámicos

- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

### Actividades:

Se realizarán:

- Redacción de un texto en inglés donde se explica, paso a paso, el proceso de realización completo de una pieza hecha por el/la alumno/a

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la terminología específica del sector</li><li>• Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional</li><li>• Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escribe correctamente un texto relativo al sector profesional de la especialidad</li><li>• Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar la creación de una pieza cerámica creada por él/ella.</li><li>• Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 1º RC

2023-2024

Módulo: Materiales y Tecnología: cerámica I  
Profesora: Isabel Blasco Castiñeyra

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	<input type="checkbox"/>
2. OBJETIVOS.....	<input type="checkbox"/>
3. CONTENIDOS.....	<input type="checkbox"/>
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	<input type="checkbox"/>
5. EVALUACIÓN.....	<input type="checkbox"/>
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	<input type="checkbox"/>

## 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y tecnología.

En este módulo se estudian los aspectos físicoquímicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid.

La asignatura de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 5, 6, 7, 8 y 9.

### 2.2. Módulo.

1. Comprender los fundamentos científicos de los procesos de producción de materiales cerámicos. (I y II)
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura y propiedades más significativas. (I y II)
3. Saber diferenciar las distintas pastas cerámicas y saber escoger las adecuadas en cada uso concreto. (I)
4. Saber diferenciar las distintas cubiertas cerámicas y saber escoger las adecuadas en cada uso concreto. (II)
5. Comprender la formulación Seger para esmaltes y cómo modificar sus características para una finalidad determinada. (II)
6. Comprender las características de las fritas cerámicas y la justificación de su empleo en la formulación de vidriados. (II)
7. Analizar las diferentes fases del proceso de fabricación de los productos cerámicos, concretamente de recubrimientos artesanales, así como los cambios físicoquímicos que se llevan a cabo en cada una de ellas.
8. Describir las transformaciones físicas y químicas de las pastas durante la cocción, calcular las contracciones y dilataciones y prevenir las deformaciones que se originarán en el proceso productivo. (I)
9. Comprender los mecanismos de coloración de los vidriados y factores que los condicionan. (II)
10. Analizar el fundamento químico de las técnicas decorativas artesanales y los sistemas actuales de impresión de la imagen. (II)
11. Aplicar los conocimientos sobre las pastas cerámicas, materias primas y cubiertas cerámicas a la elaboración de recubrimientos cerámicos. Analizar las diferencias de los materiales tradicionales e industriales. (I y II)

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

12. Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto final, clasificar los distintos defectos que pueden producirse y diferenciar los procedimientos de control de calidad más apropiados en cada momento. (I y II)

13. Identificar las maquinarias y herramientas utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico, clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento. (I y II)

14. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.

15. Conocer los peligros derivados de la toxicidad de algunos procesos cerámicos y los procedimientos adecuados para un trabajo seguro. (I y II)

16. Conocer la normativa nacional e internacional aplicable al sector de fabricación de baldosas cerámicas. (I y II)

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación (apartado 2.3). En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

1. Fundamentos física y de química aplicados a la cerámica (I y II).
2. Materias primas cerámicas. Pastas cerámicas, engobes, fritas y vidriados cerámicos: tipos y propiedades de cada uno de ellos (I y II).
3. Pigmentos cerámicos: tipos y propiedades. (II)
4. Operaciones básicas: preparación de materias primas, técnicas de conformado de pieza, secado, esmaltado y decoración, cocción y clasificación (I y II).
5. Maquinaria cerámica y variables del proceso (I y II).
6. Composición y propiedades de pastas, engobes, fritas, esmaltes y tintas (I y II).
7. Color: óxidos colorantes y pigmentos calcinados. (II)
8. Mecanismos de coloración y variables que determinan la coloración de los vidriados. (II)
9. Toxicidad de los materiales y procesos cerámicos. Normativa. (I y II).
10. Control de calidad. Defectos (I y II).
11. Normativa y certificación (I y II).
12. Procedimientos de recuperación, reconstrucción y reparación del producto cerámico destinado a pavimentos y revestimientos. Reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos (I y II).
13. Materiales y procedimientos no tradicionales (I y II).

#### 3.2 Coordinaciones.

No están previstas coordinaciones.

#### 3.3 Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo:** 92

Horas semanales: 3 (distribuidas en dos sesiones lectivas de 1 y 2 horas respectivamente)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 93

La distribución temporal queda reflejada en el siguiente cuadro:

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

Bloques temáticos	Unidades didácticas	horas lectivas
<b>Bloque 1.</b> Fundamentos fisicoquímicos	1. Fundamentos de física y química aplicados a la cerámica	9
<b>Bloque 2.</b> Estructura y transformaciones de los cuerpos cerámicos	2. Orígenes, composición y naturaleza fisicoquímica de los cuerpos cerámicos	7
	3. Secado y cocción de las pastas.	24
	4. Clasificación de las pastas cerámicas. Modificación de sus propiedades.	34
<b>Bloque 3.</b> Materiales para moldes cerámicos	5. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos	2
<b>Bloque 4.</b> Hornos	6. Descripción y clasificación de los hornos cerámicos	3
	7. Hornos cerámicos. Tipos y mantenimiento	6
Pruebas evaluación continua, primera prueba ordinaria (Ordinaria) y segunda prueba ordinaria (extraordinaria)		8
<b>Total horas lectivas</b>		<b>3</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.2 Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.3 Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: pinceles y espátulas

Maquinaria y herramientas propias del aula: balanzas, morteros, tamices, materias primas y otro material de laboratorio

Aula Virtual de EducaMadrid en la que se aloja un curso específico de este módulo en el que se encuentran las presentaciones utilizadas en las clases teóricas, los guiones de prácticas y otros recursos complementarios.

### 4.4 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### 4.5 Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las clases prácticas se facilitan unos guiones que sirven a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar un “cuaderno” de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: objetivos, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica.

La extensión máxima será de tres páginas a doble cara en A4 (de texto) y debe incluir fotografías del proceso. Los trabajos se entregarán al profesor en formato pdf a través del Aula Virtual de la asignatura en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica. La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 5.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual de la asignatura en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

Se motivará a los alumnos a aplicar los conocimientos adquiridos en este módulo en el taller de cerámica, coordinando los ensayos con el profesor de la asignatura.

Uso del móvil en el aula: en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.

### 4.6 Bibliografía recomendada

- BRUGERA, J. “Manual práctico de cerámica”. Omega. (1989)
- GARRAZA, A. “Experimentación de las propiedades de las pastas cerámicas para una práctica artística” Facultad de Bellas Artes. Universidad del País Vasco. (1995)
- HAMER, F. “The Potter’s Dictionary of Materials and techniques”. Pitman Publishing. London. (1975)
- LEIRACHÁ, E. “Riesgos y toxicidad en la actividad cerámica” Diputación provincial de Lugo. (2007)
- MORALES, J. “Tecnología de los materiales cerámicos”. Ed. Diaz de Santos. Comunidad de Madrid. (2005)
- RHODES, D. Arcilla y vidriados para el ceramista”. Ediciones CEAC. Barcelona. (1990).”
- VITTEL, C. “Cerámica, pastas y vidriados” Ed Paraninfo. (1986).
- ) MORALES, J. “Tecnología de los materiales cerámicos”. Ed. Diaz de Santos. Comunidad de Madrid. (2005)
- RHODES, D. Arcilla y vidriados para el ceramista”. Ediciones CEAC. Barcelona. (1990).”
- VITTEL, C. “Cerámica, pastas y vidriados” Ed Paraninfo. (1986).

### 4.7 Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización,



alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5 EVALUACIÓN.**

### **5.2 Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios fisicoquímicos que se producen en cada una de ellas.
- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.
- Elaborar correctamente un muestrario cerámico y las indicaciones para su presentación.
- Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.

### **5.3 Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.4 Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.5 Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva admitiéndose un retraso de cinco minutos, para permitir desplazamiento de los alumnos de un aula a otra. Tres faltas de puntualidad se considerarán una falta de asistencia. A criterio del profesor, las faltas de puntualidad reiteradas sin justificación pueden causar que el alumno sea excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno  de prácticas.

### **5.6 Criterios de calificación**

Para calificación de los alumnos que no han perdido la **evaluación continua**:

Se evaluarán el “cuaderno” de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el “cuaderno” de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:

## **Programación Didáctica**

Materiales y Tecnología: Cerámica I

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

- Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria
- Claridad en la exposición y utilización de terminología científica
- Capacidad de síntesis y organización
- Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

### **Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

### **5.7 Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades de repaso y profundización consistirán en la resolución de dudas sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.

### **5.8 Evaluación del docente y proceso.**

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6 UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1 Fundamentos de física y química aplicados a la cerámica

Temporalidad: 9 horas lectivas

**Objetivos:** aprender los conceptos básicos de la química que permiten entender en los siguientes temas la estructura de los materiales cerámicos y su relación con sus características, así como las transformaciones que se producen en las diferentes etapas de su procesado

**Contenidos:** Conceptos básicos de química: Estructura del átomo. Masa atómica. Mol. Tabla periódica. Enlace químico. Tipos de compuestos.

**Actividades:**

- Clases teóricas de los conceptos básicos de química
- Realización de ejercicios prácticos de cálculo de masas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad</li> <li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende los modelos atómicos, el concepto de ion, los tipos de enlace, la formulación de los óxidos y el concepto de masa molecular y mol</li> <li>• Sabe calcular la Masa molecular de diferentes compuestos</li> <li>• Identifica los elementos de la tabla periódica de interés en la cerámica y conoce su función en los materiales cerámicos</li> <li>• Comprende la estructura química de la materia y su relación con sus propiedades</li> <li>• Expresa sus conocimientos con terminología científica</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	

### 2 Orígenes composición y naturaleza fisico química de los cuerpos cerámicos

Temporalidad: 7 horas lectivas

**Objetivos:**

conocer la composición, características y propiedades de las materias que se utilizan en la elaboración de los cuerpos cerámicos: soporte y revestimiento.

**Contenidos:**

Estructura y composición de los cuerpos cerámicos. Caolines y arcillas: origen, composición y propiedades.

**Actividades:** clases teóricas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.</li> <li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la composición, estructura y propiedades de los diferentes materiales cerámicos</li> <li>• Sabe diferenciar los materiales amorfos y cristalinos</li> <li>• Expresa sus conocimientos con terminología científica</li> <li>• Interpreta correctamente las propiedades de las arcillas en casos reales</li> <li>• Clasifica las arcillas según sus propiedades físicas</li> <li>• Aplica correctamente las proporciones en casos prácticos</li> </ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8

### 3□ **Secado y cocción de las pastas**

Temporalidad: 24 horas lectivas

**Objetivos:**

Conocer la composición de las pastas cerámicas y la función de los diferentes componentes en las mismas en las diferentes etapas de su procesado.

Conocer las consecuencias fisicoquímicas que tienen las etapas de secado y cocción en las pastas cerámicas y saber realizar ensayos para su cálculo.

**Contenidos:**

Concepto de pasta cerámica: principales componentes y sus propiedades.

Transformaciones fisicoquímicas de los cuerpos cerámicos durante el secado y la cocción.

**Actividades:**

- Clases teóricas
- Ensayos sobre las pastas. Medida de la contracción por secado y cocción de diferentes pastas de baja y alta temperatura. Medida de la porosidad.
- Ensayos sobre la dilatación de las pastas. Transformaciones de la sílice

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios fisicoquímicos que se producen en cada una de ellas.</li> <li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los diferentes componentes de una pasta cerámica</li> <li>• Conoce las diferentes etapas de elaboración de los productos cerámicos y las modificaciones fisicoquímicas que se producen en cada caso, así como las consecuencias que tienen en sus características finales</li> <li>• Sabe calcular la contracción por secado y cocción</li> <li>• Sabe calcular la porosidad de un material cerámico cocido</li> <li>• Expresa sus conocimientos con terminología científica</li> </ul>
<p>Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8</p>	

### 4□ **Clasificación de las pastas. Modificación de sus propiedades**

Temporalidad: 34 horas lectivas

**Objetivos:**

Aprender a clasificar las pastas cerámicas atendiendo a diferentes criterios.

Aprender a modificar las propiedades de las pastas.

**Contenidos:**

Clasificación de las pastas cerámicas atendiendo a diferentes criterios

Principales propiedades de las pastas y posibilidades de modificación.

**Actividades:**

- Clases teóricas
- Realización de una pasta cerámica a partir de sus materias primas. Análisis de sus propiedades

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

- Modificación de la viscosidad de una barbotina. Realización de una curva de defloculación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.</li><li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce las principales propiedades de las pastas cerámicas</li><li>• Sabe clasificar las pastas utilizando diferentes criterios</li><li>• Conoce las variables que le permiten modificar las propiedades de las pastas</li><li>• Sabe medir la viscosidad relativa de una barbotina</li><li>• Sabe modificar la viscosidad de una barbotina utilizando defloculante</li><li>• Expresa sus conocimientos con terminología científica</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	

### 5 Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos

Temporalidad: 2 horas lectivas

#### Objetivos:

conocer la composición de los moldes cerámicos. Entender las variables que condicionan sus características y saber realizar moldes con las características necesarias en cada caso.

#### Contenidos:

composición y estructura de los moldes cerámicos. Variables que influyen en sus características finales.

#### Actividades:

- Clases teóricas
- Elaboración de probetas de escayola de diferente porosidad y medida de su resistencia mecánica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer las características y propiedades de los materiales empleados para realizar moldes cerámicos</li><li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce la composición química de los moldes de escayola</li><li>• Comprende las transformaciones físico químicas que se producen durante la obtención de la escayola y su proceso de fraguado</li><li>• Conoce las variables que condicionan sus características finales</li><li>• Sabe realizar moldes con las características más adecuadas para su uso.</li><li>• Conoce la metodología para realizar ensayos de resistencia mecánica</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	

### 6 Descripción y clasificación de los hornos cerámicos

Temporalidad: 3 horas lectivas

**Objetivos:** Comprender el funcionamiento de los distintos hornos cerámicos así como los conceptos relacionados con la medición de la temperatura. Describir los procesos físicos y químicos relacionados con la transformación de las pastas cerámicas durante la cocción

## Programación Didáctica

Materiales y Tecnología: Cerámica I

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

### Contenidos:

Clasificación de los hornos cerámicos; Calor y temperatura; Materiales para la construcción de hornos cerámicos; Medición de la temperatura; Atmósfera de cocción

### Actividades:

-Clases teóricas sobre los contenidos del tema.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.</li><li>• Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Describe los mecanismos de transmisión del calor en el horno</li><li>• Comprende los fenómenos de formación de eutécticos</li><li>• Conoce los efectos de la atmósfera de cocción sobre pastas y vidriados</li><li>• Elige adecuadamente los materiales de construcción del horno</li><li>• Describe los instrumentos de medida de la temperatura</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	

## 7□ Hornos cerámicos. Tipos y mantenimiento

Temporalidad: 6 horas lectivas

**Objetivos:** Conocer los diferentes tipos de hornos y las diferentes modalidades de cocción

**Contenidos:** Hornos cerámicos: estructura, evolución histórica, tipología, clasificación. Tipos de cocción. Curvas de cocción.

### Actividades:

-Clases teóricas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.</li><li>• Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce las principales partes de un horno y su función</li><li>• Conoce los diferentes tipos de hornos cerámicos y su evolución histórica</li><li>• Conoce los principales tipos de cocción: oxidante, reductora y neutra. Sabe programar una curva de cocción adaptada a las necesidades específicas de cada cocción</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 1º RC

2023-2024

Módulo: Medios Informáticos

Profesor/a: Laura García Martín

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	1
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	4
5.	EVALUACIÓN.....	6
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Hoy en día, los medios informáticos constituyen un aspecto fundamental del perfil del profesional del ceramista la hora de comunicar su proyecto. Desde el planteamiento inicial de la idea hasta el resultado final, los conocimientos informáticos le sirven de herramienta tanto para el desarrollo como para la presentación de su proyecto a terceros.

Por lo tanto, podemos decir que el objetivo global de este módulo es dotar al alumno de un mejor conocimiento y manejo de las diversas aplicaciones desarrolladas para el trabajo del ceramista, integrando adecuadamente los elementos técnico-gráfico--plásticos en el proceso comunicativo del proyecto. Siendo objetivos generales del módulo tanto el conocimiento y aprovechamiento individual de cada aplicación, como su interrelación (utilización conjunta) para un fin común en el desarrollo y comunicación de su proyecto.

El módulo de Medios Informáticos es un módulo teórico práctico que se imparte en primer curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología. En él, se estudian diversas aplicaciones informáticas relacionadas con el Proyecto cerámico, su comunicación, gestión e intervención en los procesos de la conformación de originales y modelos de forma digital.

Esta guía se entiende como un proceso dinámico y flexible para obtener el necesario Feed--Back que todo proceso de enseñanza--aprendizaje requiere. Se podrán realizar por tanto las adaptaciones y modificaciones necesarias que dicho proceso requiera.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Medios Informáticos contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

Los objetivos propios del módulo de Medios Informáticos, son:

- Conocer y utilizar el material y los equipos informáticos, así como sus aplicaciones.
- Conocer y utilizar los programas informáticos adecuados a la práctica profesional de la especialidad.
- Analizar la presencia actual de las nuevas tecnologías en la proyectación y producción industrial cerámica.
- Utilizar los recursos informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.



**3.1. . Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- Introducción a la informática. Materiales y equipos. Sistemas operativos. Entornos. Dispositivos de entrada y salida. Dispositivos de interacción. Dispositivos gráficos.
- Introducción al CAD/CAM. Automatización y control de procesos. Sistemas CAD/CAM para el sector cerámico industrial.
- Técnicas de sistemas gráficos. Utilización y tratamiento de imágenes. Programas específicos.
- Técnicas de modelado 2D y 3D. Prototipado digital.
- Ofimática: Procesadores de texto y programas de presentación de proyectos.

En el primer curso se trabajan los contenidos señalados en los tres primeros puntos y se inician los contenidos del cuarto punto, que se desarrollará en profundidad en segundo curso.

**3.2. Coordinaciones.**

Se verán a lo largo del curso donde se organizarán y promoverán ejercicios coordinados con otros módulos en función de la puesta en común con ellos de objetivos y contenidos.

Las coordinaciones son adecuadas para entender los espacios que pueden ocupar las distintas asignaturas dentro de un proceso cerámico. Por ello, todos los años se plantean ejercicios coordinados con otros módulos, de manera que proporcionen al alumno no sólo soluciones concretas a los problemas que se originan en cada asignatura, sino también una serie de herramientas genéricas relacionadas con la planificación y gestión del proyecto.

**3.3. Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo: 6**

Horas semanales: 3, dividida en sesiones de 1 y 3 horas.

Sesiones de 1 hora, 31 □ 31 horas.

Sesiones de 2 horas, 30 □ 60 horas

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 91

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Fundamentos de la imagen digital.	1. Conociendo el ordenador y los fundamentos de la imagen digital. Componentes informáticos. La imagen digital. Definición y características básicas. Imagen en mapa de bits vs imagen vectorial. Diferencias y características propias de cada una de ellas. Formatos de archivo: adecuación del proyecto a su producción. Concepto y trabajo con resoluciones. Modos de color. Características y usos. Cámaras fotográficas. Escáner. Funcionamiento y aplicaciones. Escaneado e impresión 3D. Manejo de las herramientas del entorno educamadrid.	5
<b>Bloque 2.</b> Dibujo de planos con CAD 2D	2. Introducción al dibujo técnico digital con AutoCAD. Interfaz de usuario. Configuración del proyecto. Menú A de inicio. Atajos de teclado. Coordenadas y ayudas al dibujo. Herramientas de dibujo de objetos.	5

	Herramientas de modificación de objetos. Utilizaciones principales del menú ver y menú utilidades.	
	3. Dibujo avanzado con AutoCAD. Trabajo con líneas: colores y grosores. Estilos de línea. Escalado. Trabajo con rellenos: colores, degradados, patrones, transparencia. Propiedades, opciones y escalado de rellenos. Matrices: dibujo y edición.	3
	4. Elaboración y representación de planos técnicos. Fundamentos y características de las capas en AutoCAD. Administrador del panel de capas. Texto. Acotación. Características y formatos de líneas. Trazado de planos a escala. Exportación a PDF.	7
<b>Bloque 3.</b> Iniciación al modelado 3D.	5. Modelado digital tridimensional Entorno 3D. Conceptos y características. Interfaz. Navegación y cámaras. Vistas y estilos Herramientas de dibujo. Herramientas de modificación. Aristas, vértices y caras. Importación de planos.	7
	6. Edición 3D. Construcción de formas de revolución y extrusión. Operaciones booleanas. Organización de capas. Salida de archivos. Formatos. Texturización de elementos. Mapeado de imágenes.	8
<b>Bloque 4.</b> Dibujo vectorial aplicado a la cerámica.	7. Principios básicos del dibujo vectorial ilustrativo. Opciones y personalización del espacio de trabajo. Menús y paletas de herramientas. Ventana de documento. Navegación: desplazamiento y zoom. Creación de documentos. Mesas de trabajo. Herramientas de dibujo vectorial: curvas Bézier, formas simples, mano alzada, borrar y recortar. Mover y duplicar. Herramientas de transformación. Métodos de combinación de objetos. Organizar, agrupar y alinear objetos.	6
	8. Aplicando el color digitalmente Acerca del color en rellenos y trazados. Uso y creación de las muestras de color. Creación de degradados y mallas y motivos.	4
<b>Bloque 5.</b> Creación y edición de gráficos Bitmap.	9. Principios básicos del software de edición de imágenes bitmap. El espacio de trabajo. Menús y paletas de herramientas. Ventana de documento. Navegación: desplazamiento y zoom. Creación de documentos. Gestión de tamaño de lienzo y resolución. Creación y gestión de capas. Herramientas y métodos de selección.	3

	10. El color, la textura y el fotomontaje. Recursos para el diseño. Selecciones y máscaras a partir de trazados. Las máscaras. Uso, tipos, creación y edición. Corrección del color y ajustes de la imagen. Uso de filtros inteligentes. Modos de fusión de capas y control de opacidad. Técnicas básicas de retoque y restauración de las imágenes. Herramientas de tono. Herramientas de pintura, características y posibilidades.	7
<b>Sesiones de recuperación</b>		<b>2</b>
<b>Sesiones para las pruebas 1ª y 2ª ordinaria</b>		<b>4</b>
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>61</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- **Clases teórico-prácticas** dedicadas a explicar las herramientas específicas correspondientes a cada bloque temático. Se utilizará la pantalla interactiva para la visualización de los contenidos. Se iniciarán las prácticas individuales, bajo las instrucciones y pautas del profesor, lo que permitirá conocer diversas metodologías y flujos de trabajo.
- **Clases prácticas** dedicadas a afianzar y aplicar los conocimientos adquiridos e investigar en las posibilidades del software aprendido.
- **Trabajo individual del alumno** que comprenderá: la realización de ejercicios específicos para realizar/terminar en casa y la visualización de tutoriales relacionados con los temas de cada bloque temático.
- Se complementarán las clases teóricas y prácticas con el visionado de vídeos/tutoriales relacionados con los temas y herramientas tratadas en clase, consulta de manuales y descarga de recursos.
- Promover las capacidades de elaborar metodologías de trabajo y resolución de problemas.
- Aplicación autónoma de los contenidos a la realización de pequeños proyectos.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Equipos informáticos de uso individual.
- Aplicaciones Informáticas.
- Pizarra digital interactiva de apoyo a las explicaciones teóricas.
- Espacios de almacenamiento de ejercicios y trabajos de los alumnos (Cloud).
- Aula Virtual de la escuela.
- Impresora 3D.
- Escáner e impresora.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo en ejercicios de los contenidos tratados por el profesor.
- Seguimiento de la evolución pedagógica de los alumnos.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.

- Se promoverá también la interdisciplinariedad con otros módulos. En estos ejercicios el alumno hará significativos los contenidos de la asignatura en los procesos cerámicos.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

#### 4.4. Aspectos organizativos.

- Utilización del Aula Virtual de la escuela para la organización de los contenidos expuestos en clase, control de la asistencia, entrega y calificación de las actividades propuestas.
- Registro ordenado del material producido por los alumnos en el Aula Virtual de la escuela y el Cloud de educamadrid.
- Comunicación con el alumnado a través del correo institucional de educamadrid.
- Utilización de la plataforma Raíces para el registro de la asistencia, el cuaderno del profesor y la evaluación del módulo.
- Los ordenadores de los alumnos dispondrán de las aplicaciones y software básico de trabajo.
- En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil de Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y conforme al Reglamento de Régimen Interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula, salvo permiso expreso del profesor.

#### 4.5. Bibliografía recomendada

##### Bibliografía general.

1. Imagen digital, conceptos básicos. RODRIGUEZ, HUGO. Colección bit □ pixel. Barcelona, 2005.
2. Calibrar el monitor. RODRIGUEZ, HUGO. Marcombo, S.A. Colección bit □ pixel. Barcelona, 2006.
3. Técnicas para el tratamiento de imágenes. SEYMOUR, L., BROWN, R. y WENDLING, T. Ediciones Anaya Multimedia. Madrid, 1998.
4. Corrección del color. PADOVA, TED y MASON, DON. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, febrero 2007.

##### Bibliografía específica.

5. Aprender integración entre Photoshop, Illustrator e InDesign con 100 ejercicios prácticos. MEDIAACTIVE. Marcombo, 2012.
6. Bases del Diseño Gráfico. SWANN, ALAN. Gustavo Gili, 2009.
7. Retórica tipográfica. CARRERE, ALBERTO. Universidad Politécnica de Valencia - servicio de publicación, 2009.
8. Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores gráficos. M□LLER-BROCKMANN, JOSEF. Gustavo Gili, 2012.
9. Manual de producción gráfica. Recetas. JOHANSSON, KAJ / LUNDBERG, PETER / RYBERG, ROBERT. Gustavo Gili, 2011.
10. Herramientas de diseño digital. XAMBÓ SEDÓ, ANNA. Ediciones Anaya Multimedia. Manuales imprescindibles. Madrid, Mayo 2004
11. Crea y presenta tu Portafolio Digital. BARON, CYNTHIA L. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, junio 2004.

##### □ ebs de consulta

<http://□□□.fotonostra.com> <http://vectoralia.com/>  
<http://ares.cnice.mec.es/gtm/□eb/index.php>

##### □ ebs para descargas y complementos

<http://□□□.autodesk.es/>

<https://iscarnet.com/>

<http://www.adobe.es/>

<http://tv.adobe.com/es/>

<https://www.youtube.com/channel/UCLFaiut3Z6Ix4D4NvkMt4qHQ>

<https://www.youtube.com/channel/UCL0iAkpqV5YaIVG7xkDtS4Q>

□ **ebs de interés**

<https://www.behance.net/>

<https://design-milk.com/>

<https://www.allpaper.com/>

<https://www.designboom.com/>

<https://www.dezeen.com/>

<https://www.roomdiseno.com/>

<http://www.interiorsfromspain.com/>

<http://pasajesarquitectura.com/>

<https://www.revistadisenointerior.es/>

<https://www.experimenta.es/>

**Revistas de diseño e informática**

“Neo2” Apartado de correos: 8.104 Madrid, 28080.

“Experimenta” C/. Churruca 27, 4º exterior derecha. 28004 Madrid.

“Pc-foto” TAI editorial, Ctra. Fuencarral/Alcobendas KM. 14.500 --- 28108 Alcobendas (Madrid)

“Digital-foto” MC ediciones C/ Orense, 11-28020 Madrid “Macworld” IDG Communications, S.A.

“Pcworld” y “PCworldprofesional” IDG Communications, S.A.

**4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

**5. EVALUACIÓN.**

**5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo.
- Seleccionar y emplear con destreza los programas informáticos adecuados a la práctica de la especialidad tanto en el proceso creativo y proyectual de la obra cerámica, como en la comunicación gráfica del propio trabajo.

- Describir, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura, los sistemas CAD/CAM más utilizados en los procesos de proyectación y producción industrial cerámica y valorarlos con relación a sus aplicaciones en el ejercicio de la especialidad.

## **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

## **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

## **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**, que serán igual para todos los bloques temáticos:

- Ejercicios proyectuales (individuales y/o grupales): son prácticas obligatorias que se iniciarán en clase y se completarán con el trabajo individual del alumno fuera del aula. Estos ejercicios tendrán como objetivo principal que el alumnado aprenda el manejo de las distintas herramientas digitales estudiadas. Al tratarse de una materia anual, según avance el curso, deberán ponerse en práctica tanto el software ya aprendido, como los contenidos desarrollados en otras áreas. Por tanto, se trata de ejercicios con un alto grado de creatividad, que muevan al alumno a la búsqueda de soluciones a los problemas planteados, como forma de promoción del autoaprendizaje.
- Prácticas de clase (individuales y/o grupales): son prácticas obligatorias para realizar íntegramente en el aula. La realización diaria de estas prácticas influirá inevitablemente en las calificaciones ya que muchos de los contenidos solo pueden ser asimilados gracias al trabajo, la observación y la reflexión continua.

Todas las propuestas (ejercicios y prácticas) se propondrán en el desarrollo del curso teniendo en cuenta un tiempo razonable para su resolución. Deberán estar completas y ser entregadas dentro de los plazos previstos.

La calificación positiva de todas estas prácticas conlleva a la superación de la asignatura por parte del alumnado.

## **5.5. Criterios de calificación**

Son mínimos exigibles:

- La correcta asimilación de los contenidos teóricos y prácticos y la realización correcta de todos los ejercicios propuestos.
- La adecuación a las pautas marcadas para cada ejercicio y su correcta visualización.
- La realización completa de los ejercicios propuestos, dentro de los plazos previstos para cada uno de ellos.

En la nota final se tendrán en cuenta todas las prácticas realizadas.

Se valorará el aprendizaje activo en clase y la evolución individual del alumno, así como: la actitud positiva para la propia superación, la autonomía del alumnado durante el aprendizaje y la utilización de los conocimientos de forma transversal a lo largo de la asignatura.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada, quedando fraccionada de la siguiente manera:

- Ejercicios proyectuales (todos los bloques temáticos): 60 %.
- Prácticas de clase a desarrollar en el aula (todos los bloques temáticos): 30%.
- Evolución individual y aprendizaje activo: 5%.
- Autonomía y utilización de los conocimientos de forma transversal: 5%.

## **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación de:

a) El alumno con asistencia regular a clase.

La recuperación de las prácticas suspensas o no entregadas de aquellos alumnos que hayan asistido con regularidad, se realizará durante la última semana del mes de mayo. Esta recuperación consiste en la realización de aquellos ejercicios que no se entregaron en su día, así como la repetición de los que obtuvieron una baja calificación.

La entrega de los ejercicios de recuperación se hará en unos plazos determinados y establecidos por la profesora, que serán comunicados al alumno con el debido tiempo de antelación.

Los alumnos dispondrán de un apoyo especial para resolver las dificultades que pudiera entrañar la nueva realización de los ejercicios, así como en aquellos aspectos que no fueron bien resueltos la primera vez.

El alumno que, habiendo asistido a clase con regularidad, haya sido calificado como no apto tras esta recuperación, deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para el mes de junio.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación de:

b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

El alumno que haya perdido la evaluación continua por faltas de asistencia, deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para el mes de junio.

Se describen, a continuación, las características y valoración de la prueba de la Convocatoria Primera Ordinaria:

- Será una prueba práctica de toda la materia. Se especificarán los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.
- Los contenidos de la prueba son todos los que se incluyen en esta programación.
- El tiempo estimado para la realización de la prueba será de 4 horas.
- Se realizará con los ordenadores del aula.
- Será necesario superar cada uno de los apartados para resultar apto.
- La calificación de la prueba será del 1 al 10.
- La baremación de la prueba respecto a los ejercicios del curso, queda fraccionada en: 60% prueba ordinaria y 40% ejercicios del curso. La calificación final del alumno, será la nota resultante de esta ponderación.
- En la corrección de cada apartado se valorará: la correcta utilización de la herramienta adecuada en cada supuesto, la calidad de la realización y la aportación de soluciones creativas a los problemas planteados.
- En el documento con los enunciados de la prueba, se incluirán los criterios de evaluación y calificación correspondientes.

En caso de no superar esta prueba, el alumno deberá presentarse a la prueba de la Convocatoria Segunda Ordinaria, cuyas características y valoración son las que siguen:

- Será una prueba práctica de toda la materia. Se especificarán los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.
- Los contenidos de la prueba son todos los que se incluyen en esta programación.
- El tiempo estimado para la realización de la prueba será de 4 horas.
- Se realizará con los ordenadores del aula.
- Será necesario superar cada uno de los apartados para resultar apto.
- La calificación de la prueba será del 1 al 10.
- La prueba barema al 100%, es decir, la calificación final del alumno será la nota obtenida en



la prueba.

- En la corrección de cada apartado se valorará: la correcta utilización de la herramienta adecuada a cada supuesto, la calidad de la realización y la aportación de soluciones creativas a los problemas planteados.
- En el documento con los enunciados de la prueba se incluirán los criterios de evaluación y calificación correspondientes.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Durante los días establecidos para las actividades de refuerzo, el aula de Medios Informáticos estará abierta a modo taller, para que los alumnos puedan resolver las dudas que les hayan podido surgir en la realización de los ejercicios de preparación de la prueba segunda ordinaria. Esto requiere que el alumnado se haya interesado previamente por la recuperación del módulo en la convocatoria segunda ordinaria, ahí se le informará de cuáles son los ejercicios planteados durante el curso, que le sirven de preparación para la prueba. Estos ejercicios no se resuelven en el aula, los deberá intentar realizar por cuenta propia y venir al aula con los ejercicios resueltos lo máximo posible, con las dudas anotadas para poder aprovechar las jornadas de refuerzo.

Se podrá acordar un horario de refuerzo entre profesor y alumnos, distinto al habitual del curso, con el fin de dar la cobertura necesaria a aquellos alumnos que así lo requieran.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **1□ Fundamentos de la imagen digital.**

Temporalidad: 5 sesiones

#### **Objetivos:**

- Distinguir los elementos básicos y la naturaleza de las imágenes digitales.
- Diferenciar programas y procesos de tratamiento de las imágenes digitales.
- Conocer el nivel inicial del alumnado en cuanto al manejo del ordenador.

#### **Contenidos:**

- Componentes informáticos.
- La imagen digital. Definición y características básicas.
- Imagen en mapa de bits vs imagen vectorial. Diferencias y características propias de cada una de ellas.
- Formatos de archivo: adecuación del proyecto a su producción.
- Concepto y trabajo con resoluciones.
- Modos de color. Características y usos.
- Cámaras fotográficas.
- Escáner. Funcionamiento y aplicaciones.
- Escaneado e impresión 3D.
- Manejo de las herramientas del entorno educamadrid.

#### **Actividades:**



## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Recubrimientos Cerámicos

- Ejercicios prácticos a realizar en grupo, para practicar con los modos de color y los formatos de archivo, asimilando las características propias de cada uno de ellos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicar correctamente en la práctica informática estos conceptos relacionados con la imagen digital.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar los conceptos elementales de las imágenes digitales.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 8.	

### 2□ Introducción al dibujo técnico digital con AutoCAD

Temporalidad: 5

#### Objetivos:

- Manejar y entender el entorno gráfico de AutoCAD.
- Entender los principios geométricos del programa.
- Dibujar objetos elementales.

#### Contenidos:

- Interfaz de usuario. Configuración del proyecto. Menú A de inicio.
- Atajos de teclado.
- Coordenadas y ayudas al dibujo.
- Herramientas de dibujo de objetos.
- Herramientas de modificación de objetos.
- Utilizaciones principales del menú ver y menú utilidades.

#### Actividades:

- Dibujo de elementos sencillos en dos dimensiones

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad.</li><li>• Precisión en las medidas. Organización del trabajo.</li><li>• Valorar y apreciar la realización bien hecha y la obra bien acabada.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dibujo de objetos a los que se pueda aplicar modificaciones y variaciones.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 7 y 8.	

### 3□ Dibujo avanzado con AutoCAD

Temporalidad: 3

#### Objetivos:

- Alcanzar un uso personalizado de la aplicación en pro del desarrollo creativo y comunicativo propio.
- Dibujar elementos complejos con fluidez.

#### Contenidos:

- Trabajo con líneas: colores y grosores.
- Estilos de línea. Escalado.
- Trabajo con rellenos: colores, degradados, patrones, transparencia.
- Propiedades, opciones y escalado de rellenos.
- Matrices: dibujo y edición.

#### Actividades:

- Dotar de estilo al dibujo generado en la unidad didáctica anterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad.</li><li>• Precisión en las medidas. Organización del trabajo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dibujo de objetos a los que se pueda aplicar modificaciones y variaciones.</li><li>• Destreza en técnicas y manejo del software informático.</li></ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 7 y 8.

#### 4□ **Elaboración de planos técnicos.**

Temporalidad: 7

##### **Objetivos:**

- Aplicar cotas y textos a la representación gráfica de un objeto.
- Organizar el plano por capas.
- Diferenciar y utilizar distintos tipos y grosores de líneas para la representación de un objeto.
- Gestionar las distintas variables que determinan la impresión.

##### **Contenidos:**

- Fundamentos y características de las capas en AutoCAD.
- Administrador del panel de capas.
- Texto.
- Acotación.
- Características y formatos de líneas.
- Trazado de planos a escala. Exportación a PDF.

##### **Actividades:**

- Dibujo de las vistas y secciones de un elemento industrial. Acotarlo e imprimir el plano a escala.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de los elementos gráficos.</li> <li>• Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, empleando los recursos adecuados.</li> <li>• Precisión en las medidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación de la ficha de producto de un objeto a partir de alzados y secciones.</li> <li>• Organización en capas del dibujo.</li> </ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.

#### 5□ **Modelado digital tridimensional.**

Temporalidad: 7

##### **Objetivos:**

- Construir formas tridimensionales sencillas.
- Visualizar los objetos tridimensionales.
- Estilos visuales.

##### **Contenidos:**

- Entorno 3D. Conceptos y características.
- Interfaz. Navegación y cámaras.
- Vistas y estilos
- Herramientas de dibujo. Herramientas de modificación.
- Aristas, vértices y caras.
- Importación de planos.

##### **Actividades:**

- Modelado 3D de formas básicas a partir del plano 2D generado en la unidad didáctica anterior.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad.</li> <li>• Resolver correctamente la gestión de un proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Navegación y construcción de formas en el espacio 3D.</li> <li>• Representación de objetos cuyo proceso principal de construcción sean los procesos de extrusión y secciones variables.</li> </ul>

Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.

#### 6□ **Edición 3D.**

## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Recubrimientos Cerámicos

Temporalidad: 8

### Objetivos:

- Construir formas tridimensionales sencillas.
- Visualizar los objetos tridimensionales.
- Estilos visuales.

### Contenidos:

- Construcción de formas de revolución y extrusión.
- Operaciones booleanas.
- Organización de capas.
- Salida de archivos. Formatos.
- Texturización de elementos. Mapeado de imágenes.

### Actividades:

- Modelado 3D de objetos complejos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Correcta resolución tridimensional de objetos 3D.</li><li>• Asimilación de conceptos, avezarse con las técnicas y procedimientos habituales para poder afrontar la posterior resolución de problemas.</li><li>• Resolver correctamente la gestión de un proyecto, desde la producción de planos, hasta las representaciones modelizadas de cara a presentaciones finales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Resolución de formas booleanas.</li><li>• Representación de objetos torneados.</li><li>• Representación de objetos de recorrido.</li><li>• Aplicación de texturas.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

## 7□ Principios básicos del dibujo vectorial ilustrativo.

Temporalidad: 6

### Objetivos:

- Construir formas tridimensionales sencillas.
- Visualizar los objetos tridimensionales.
- Estilos visuales.

### Contenidos:

- Opciones y personalización del espacio de trabajo.
- Menús y paletas de herramientas.
- Ventana de documento.
- Navegación: desplazamiento y zoom.
- Creación de documentos. Mesas de trabajo.
- Herramientas de dibujo vectorial: curvas Bézier, formas simples, mano alzada, borrar y recortar.
- Mover y duplicar. Herramientas de transformación.
- Métodos de combinación de objetos.
- Organizar, agrupar y alinear objetos.

### Actividades:

- Ejercicios de vectorización y modulación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo adecuado de los procesos de dibujo vectorial básicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar dibujos básicos.</li><li>• Destreza en técnicas y manejo del software informático.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

## 8□ Aplicando el color digitalmente.

Temporalidad: 4

**Objetivos:**

- Crear y manejar distintos tipos de muestras de color.
- Utilizar el color digitalmente en pro de una correcta visualización del diseño.

**Contenidos:**

- Acerca del color en rellenos y trazados.
- Uso y creación de las muestras de color.
- Creación de degradados y mallas y motivos.

**Actividades:**

- Diseño de un mosaico o patrón para aplicar como un recubrimiento cerámico.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo de los procesos de dibujo con Illustrator: Curvas Bézier, Color, operaciones de modificación y edición de formas y trazados.</li><li>• Interés de la propuesta y coherencia de esta con su materialización.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Modificar las formas, a través de los nodos y curvas.</li><li>• Aplicar color a los dibujos en sus distintas variables.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

□□ **Principios básicos del software de edición de imágenes bitmap.**

Temporalidad: 3

**Objetivos:**

- Manejar y conocer el entorno gráfico de Photoshop.
- Iniciarse en la utilización de las capas de forma correcta.

**Contenidos:**

- El espacio de trabajo.
- Menús y paletas de herramientas.
- Ventana de documento.
- Navegación: desplazamiento y zoom.
- Creación de documentos. Gestión de tamaño de lienzo y resolución.
- Creación y gestión de capas.
- Herramientas y métodos de selección.

**Actividades:**

- Fotomontaje básico.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilización de las diversas herramientas expuestas, alcanzando un dominio técnico de la aplicación.</li><li>• Organización del proyecto.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar selecciones acordes al trabajo a desarrollar.</li><li>• Coger soltura y manejo en la organización de las capas del proyecto.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 7.	

11. **Edición** El color, la textura y el fotomontaje. Recursos para el diseño.

10□ **El color□la textura y el fotomontaje. Recursos para el diseño.**

Temporalidad: 7

**Objetivos:**

- Conocer y diferenciar los recursos expresivos que proporcionan las nuevas tecnologías.
- Conocer las posibilidades que ofrece el programa para la gestión y personalización de las imágenes.
- Adquirir una metodología adecuada, necesaria para el trabajo con ordenador.

**Contenidos:**

- Selecciones y máscaras a partir de trazados.
- Las máscaras. Uso, tipos, creación y edición.

## Programación Didáctica

Medios Informáticos

Recubrimientos Cerámicos

- Corrección del color y ajustes de la imagen.
- Uso de filtros inteligentes.
- Modos de fusión de capas y control de opacidad.
- Técnicas básicas de retoque y restauración de las imágenes.
- Herramientas de tono.
- Herramientas de retoque.
- Herramientas de pintura, características y posibilidades.

### Actividades:

- Realización de un fotomontaje utilizando el mosaico o patrón realizado en la Unidad 8.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, empleando para ello los recursos adecuados.</li><li>• Entender el soporte digital como un vehículo de comunicación y expresión, en el que puede confluir el uso de varias aplicaciones.</li><li>• Interés de la propuesta y coherencia de esta con su materialización.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Esfuerzo por la realización bien hecha y el trabajo bien acabado y presentado.</li><li>• Realizar correcciones de color e iluminación.</li><li>• Aplicación de las herramientas de retoque y restauración de imágenes con criterio técnico.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	



## **Programación Didáctica Ciclo de Grado Superior de Recubrimiento Cerámico.**

Curso: 1º RC

2023-2024

Módulo: Prototipos y Series de Prueba

Profesora: Sonia Verdú Calatayud

## ÍNDICE

<input type="checkbox"/>	1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	2. OBJETIVOS.....	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	2.1. Generales.....	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	2.2. Módulo.....	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	2.3. Didácticos.....	<input type="checkbox"/>

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Prototipos y Series de Prueba cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Proyectos.

En este módulo se estudian los diferentes métodos de realización de un prototipo destinado al recubrimiento cerámico y a su posterior seriación. Está enfocado a un proceso artesanal seriado.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Prototipos y Series de Prueba contribuye a alcanzar los objetivos generales 1 al 9.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto 166/2017, de 29 de diciembre (B.O.C.M. 3-01-2018), se exponen los objetivos propios del módulo de Prototipos y Series de Prueba, que son los siguientes:

1. Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación de baldosas cerámicas, analizar las variables del proceso y valorar la pertinencia del desarrollo de prototipos que permitan evaluarlas y ajustarlas en función de la calidad del producto final.
2. Elaborar moldes para la producción de series de prueba de baldosas cerámicas a partir de las especificaciones técnicas y estéticas de un proyecto dado o del propio diseño.
3. Desarrollar prototipos de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos, programar y realizar las pruebas a escala de laboratorio y de planta piloto y evaluarlas en función de la calidad y seguridad del posterior proceso productivo.
4. Elaborar informes de pruebas de desarrollo de prototipos y fichas de producto.
5. Organizar el laboratorio/taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de los equipos, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la elaboración de moldes y prototipos cerámicos.
6. Conocer y aplicar las nuevas tecnologías al proceso de creación de prototipos y series de prueba.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. No vienen establecidos por ley pero son el conjunto de los objetivos que contribuyen a alcanzar los generales.

- Entre estos objetivos didácticos, el docente debe partir de los siguientes principales:
  - Mantener a los alumnos en un espacio cómodo y seguro.
  - Conocer las características tanto del grupo como del individuo para comprender sus necesidades educativas.
  - Conocer las normas básicas de convivencia en un taller compartido.
  - Diseñar actividades que sean motivadoras, de disfrute y a la vez que generen un reto. Siempre acordes a sus posibilidades creativas.

## Programación Didáctica

Prototipos y Series de prueba

Ciclo de Recubrimientos Cerámicos

- Informar a los alumnos de los contenidos, objetivos, metodología y evaluación del módulo.
- Despertar el interés de los alumnos hacia las actividades y contenidos relacionados con la materia.
- Facilitar recursos, materiales e información adecuados.
- Incentivar la búsqueda de información y la curiosidad por parte del alumno.
- Transmitir a los alumnos las expectativas del docente referentes al aprendizaje y a la convivencia en el grupo.
- Fomentar la actitud positiva, crítica y creativa hacia los resultados del aprendizaje tanto en los trabajos propios como en el de sus compañeros.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid

- 1. Operaciones y variables del proceso de fabricación en serie de baldosas cerámicas. Parámetros de calidad. Máquinas, equipos, medios auxiliares.
- 2. Prototipos y moldes para la fabricación de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos. Importancia, propósitos, características. Utilidad de los prototipos en las diferentes fases del proyecto. Procedimientos de configuración.
- 3. Materiales, equipos e instrumentos utilizados en laboratorio y planta piloto para el desarrollo de moldes y prototipos de recubrimientos cerámicos.
- 4. Técnicas de laboratorio y de planta piloto para la elaboración de prototipos de baldosas cerámicas. Análisis de resultados e informes de pruebas. Adaptación a la producción.
- 5. Experimentación con materiales y procedimientos no tradicionales.
- 6. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller. Medidas de prevención.
- 7. Organización de la actividad profesional del taller/laboratorio. Criterios ergonómicos, funcionales, productivos, de seguridad e higiene y medio ambientales.

#### 3.2. Coordinaciones.

El módulo de Prototipos y Series de Prueba está coordinado con el resto de los módulos del ciclo y especialmente con el taller de decoración de una manera absolutamente continuada. De tal forma que todas las piezas que se producen pasan a los talleres de decoración para los diferentes acabados definitivos o pruebas oportunas. Esto facilita que el alumno obtenga una visión más práctica y general de todo el proceso productivo.

Está especialmente coordinado con el Módulo de Proyectos impartido en 2º curso. Donde los prototipos realizados en el módulo pasarán a desarrollarse como proyectos.

#### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

**Horas totales del módulo:** 256

Horas semanales: 8 (distribuidas en 3 sesiones, 2 sesiones de 3h y 1 sesión de 2h)

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:



Horas totales del módulo: 256

Horas semanales: 8 (distribuidas en 3 sesiones, 2 sesiones de 3h y 1 sesión de 2h)

Total de sesiones lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 107 sesiones (214 horas)

En el curso 2023/24 el número de sesiones de 2h serán de 27 y el número de sesiones de 3h serán de 60 aproximadamente. Las sesiones destinadas al refuerzo y al periodo de pruebas de recuperación serán de 9 sesiones aproximadamente.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

	Unidades didácticas	Temporalidad Sesiones lectivas
Bloque 1 El relieve en el recubrimiento cerámico Ref. 7 y 6	Procedimientos tradicionales y técnicas actuales del relieve. Talla y estampación.	15
Bloque 2 Del prototipo a la reproducción seriada. Ref. 1 y 2	Prototipo, moldes y reproducción de baldosas en serie.	30
Bloque 3 Creación del relieve II y texturizado. Ref. 3 y 5	Experimentación con procedimientos y materiales actuales y nuevas tecnologías. Impresión 3d. Prensa.	25
Bloque 4 Prototipo y herramientas para seriación por extrusión. Ref. 1 y 4	Métodos de extrusión y realización de prototipos y moldes. Terraja	20
Bloque 5 Prototipo de recubrimiento con volumen alto y seriación Ref. 2 y 5	Matriz. Molde de dos o más piezas. Preproducción por colada.	26

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogado cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

## Programación Didáctica

Prototipos y Series de prueba

Ciclo de Recubrimientos Cerámicos

- El principal método de trabajo que voy a utilizar es el de realización de proyectos guiados ABP. Estos proyectos se convierten en retos motivadores para el alumno. Mediante la necesidad de resolver problemas de manera activa y positiva se van a integrar las distintas estrategias metodológicas. Con estas estrategias metodológicas, los aprendizajes se acumulan en la memoria a largo plazo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Este módulo se imparte, principalmente, en dos aulas diferentes con materiales y necesidades distintos adaptados a las necesidades del módulo, debido a su carga de conocimientos destinados a las nuevas tecnologías. Todo ello se ha tenido en cuenta a la hora de realizar la programación.

Aula Taller: Materiales de construcción de prototipos y moldes, herramientas, pila de agua, prensa, manual, extrusora, impresora cerámica, compresor de aire, ordenador, hornos, pantalla digital y aula virtual de Educamadrid.

Aula de Proyectos: dotación de ordenadores, 3 impresoras FDM de prototipado, pizarra, proyector, libros de consulta y aula virtual de Educamadrid.

### 4.3. Actividades.

- Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:
- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación en la medida de lo posible para aquellos que lo soliciten.
- Incentivar el trabajo en grupo.
- De recuperación y apoyo.
- Se refleja toda la práctica por escrito y aportando imágenes de cada uno de los procesos.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

### 4.4. Aspectos organizativos.

- Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas siguiendo un orden lógico y continuado.
- Se mostrarán los diferentes usos de materiales en combinación con las nuevas tecnologías y se potenciará la creatividad en los mismos.
- Para las clases prácticas disponen de guion que sirve a los alumnos como punto de partida.
- Se extraerán conclusiones una vez terminadas las prácticas y se relacionarán con el temario teórico previamente expuesto.
- El alumno deberá elaborar un archivo digital con los procesos y fotografías tomadas durante la realización de los ejercicios prácticos con sus propias conclusiones en cuanto a materiales y técnicas aplicadas.
- El documento debe entregarse en formato pdf y el nombre del archivo debe ser:
- año□curso□ciclo número de la práctica nombre del alumno
- Ejemplo: 2324 1RC P1 Nombre alumno)
- Principalmente será un archivo gráfico con un texto mínimo y explicativo que acompañe el proceso por imágenes.
- Prácticamente todas las actividades prácticas se plantean en coordinación con el taller de Decoración. También se realizará coordinación con Medios informáticos, dibujo y si es posible con materiales y tecnología.

### 4.5. Bibliografía recomendada

-Chabarria, J. 2003. *La Cerámica*. Parramón Ediciones

-Ascer. 2006. *Modelar Ensamblar y Proyectar*. La cerámica en la Arquitectura. Armelle Tardiveau

## Programación Didáctica

Prototipos y Series de prueba

Ciclo de Recubrimientos Cerámicos

- Kinneir, J. 1982. *El Diseño Gráfico en la Arquitectura*. Ed. Gustavo Gili
- Hallgrímsson, B. (2013). *Diseño de Producto. Maquetas y Prototipos*. Promopres
- Rottger, E. y Klante, D. 1972. *Jugar Creando*. Ed. Bouret
- Navaroo Lizandra, J.L. 2011. *Maquetas Modelos y Moldes*. Ed. Universitas
- Chavarria, J. 1999. *Aula de Cerámica Moldes*. Ed. Parramón
- Hamilton, D. 1994. *The Thames Hudson Manual of Architectural Ceramics*.
- Caruso, N. 1986. *Cerámica Viva*. Ed. Omega
- Martínez Vera, M. 2017. *La Alambra con regla y compas*. Ed. Almuzate
- Lemmen, H. 1993. *Tiles in Architecture*. Laurence King Publishing
- Durbin, L. 2004. *Architectural Tiles: Conservation and Restoration*. Butterworth-Heinemann.
- Van Lemmen, H. 2013. *5000 Years of Tiles*, British Museum Press.
- [Van Lemmen](#), H. 1993. *Tiles: 1,000 Years of Architectural Decoration*. Abrams,
- Herbert, T. and Huggins, K. 1995 *The Decorative Tile*. Phaidon.
- P. Hald, 1985. *Técnica de la cerámica*. Barcelona, Ed. Omega.
- Galindo Renau, R. 2008. *Prensas Moldes y Prensado en la fabricación de baldosas cerámicas*. Ed. Macer.
- Meyer, F.S. 1995. *Manual de ornamentación*. Ed. Gustavo Gili.

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en Decreto 166/2017, de 29 de diciembre (B.O.C.M. 3-01-2018)

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Dado un proyecto de fabricación de recubrimientos cerámicos, interpretarlo, describir las operaciones de fabricación correspondientes, analizar las variables que intervienen y realizar el diagrama de proceso, identificar las especificaciones técnicas y estéticas del producto final y elaborar la documentación adecuada para el desarrollo de prototipos.
2. Analizar diseños de baldosas cerámicas, establecer adecuadamente los procedimientos de operación y elaborar prototipos y moldes de calidad técnica y estética llevando a cabo correctamente todas las etapas del proceso de configuración y los correspondientes controles de calidad.
3. En un supuesto práctico de desarrollo de prototipos, programar y realizar series de pruebas de prototipos a escala de laboratorio, establecer criterios para la evaluación, valorar los resultados y elaborar informes de pruebas que permitan determinar la viabilidad técnica del posterior proceso productivo y, en su caso, ajustar la interacción de las variables que intervienen.
4. Organizar y llevar a cabo las operaciones de elaboración de prototipos y moldes cerámicos cumpliendo adecuadamente las medidas preventivas, las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental y los procedimientos correspondientes de eliminación y reutilización de residuos.
5. Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller/laboratorio de desarrollo de prototipos, así como la puesta a punto del equipo, utensilios e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

- La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.
- En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 6.6).
- Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva.
- Pero, ya que tiene que haber un margen para que los alumnos se desplacen de una a otra aula.
- En relación con los descansos, los profesores pueden acordar que se faciliten entre 5 o 10 minutos para que se haga una pausa entre cambios de clase.
- 
- Las herramientas de evaluación serán las siguientes:
- Archivo digital de la realización de unas fichas técnicas con todas las prácticas realizadas durante el curso.
- Anotaciones del profesor basadas en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos.
- En la orden ECD 65/2015. Artículo 7. Se establecen los niveles de desempeño: las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro tales como rúbricas o escalas de evaluación.

### **5.5. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Las ponderaciones para la evaluación serán las siguientes:

- Participación 20% (actitud, esfuerzo, interés, implicación).
- Ficha técnica en formato pdf del proceso realizado 20% donde se reflejan todos los trabajos realizados en el curso:(8% imágenes adecuadas del proceso, 8% explicación coherente y correcta de las técnicas empleadas, 4% presentación)
- Trabajos de los proyectos propuestos en el curso 60%: (40% adecuada aplicación de la técnica empleada, 15% limpieza y correcto uso de medidas de seguridad, 5% reciclaje de materiales, 10% desarrollo artístico)

### **5.6. Recuperación**

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: 1ª Ordinaria y 2ª ordinaria.

Se realizarán en las semanas comprendidas para este fin especificada en el calendario escolar del centro y en el horario del módulo en cuestión.

Se deben presentar a la prueba ordinaria y/o extraordinaria:

- Los que han suspendido por pérdida de evaluación continua.
- Los que no han superado el módulo.

### **-Evaluación 1ª ordinaria [ordinaria]**

El examen se realizará en el aula correspondiente en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 6 horas en total. Constará de dos partes:

- El alumno con asistencia regular a clase sin pérdida de la evaluación continua pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- El alumno con pérdida de evaluación continua realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

Se realizará un examen teórico-práctico que comprenderá los contenidos desarrollados en el módulo durante todo el curso. Contará de dos partes:

-La 1ª parte teórica con valor del 40% de la nota final que deberá superar para poder realizar la 2ª parte práctica. Duración 2h

-La segunda parte práctica tendrá un valor del 60% de la nota final. Será necesario aprobar esta parte para poder realizar la media. Duración 4h

Las pruebas se realizarán de manera presencial y será imprescindible la puntualidad en el aula para poder realizarlas.

Es necesario superar la prueba teórica con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado la prueba teórica para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

Material necesario que debe aportar el alumno para la realización de las pruebas:

\*Bolígrafo, lápiz y goma, material de dibujo (regla, compas, cartabón y lápices de colores), cartón pluma A2, 3 pliegos de cartulina A3 y pegamento para realización de maquetas.

Herramientas del taller para realización de prototipos: esponja, herramientas para el modelado, espátula, tela de algodón 1m x0.5m, cúter, tijeras, palillos de modelar, escofina.

**Evaluación 2ª ordinaria [extraordinaria]**

El examen se realizará en el aula correspondiente en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 6horas en total. Constará de dos partes:

- El alumno con asistencia regular a clase sin pérdida de la evaluación continua pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- El alumno con pérdida de evaluación continua realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

Se realizará un examen teórico-práctico que comprenderá los contenidos desarrollados en el módulo durante todo el curso. Contará de dos partes:

-La 1ª parte teórica con valor del 40% de la nota final que deberá superar para poder realizar la 2ª parte práctica. Duración 2h

-La segunda parte práctica tendrá un valor del 60% de la nota final. Será necesario aprobar esta parte para poder realizar la media. Duración 4h

Las pruebas se realizarán de manera presencial y será imprescindible la puntualidad en el aula para poder realizarlas.

Es necesario superar la prueba teórica con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado la prueba teórica para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

Material necesario que debe aportar el alumno para la realización de las pruebas:

\*Bolígrafo, lápiz y goma, material de dibujo (regla, compas, cartabón y lápices de colores), cartón pluma A2, 3 pliegos de cartulina A3 y pegamento para realización de maquetas.

Herramientas del taller para realización de prototipos: esponja, herramientas para el modelado, espátula, tela de algodón 1m x0.5m, cúter, tijeras, palillos de modelar, escofina.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades de refuerzo en aquellos temas que se hayan visto de manera más superficial en la programación durante el desarrollo del curso y sea posible reforzar según la disposición temporal del calendario.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Para mejorar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente, al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

El profesor debe autoevaluarse durante todo el proceso de su actividad. Esto permite auto responsabilizarse de los resultados obtenidos en el cumplimiento curricular. Permite la mejora y el crecimiento tanto como docente, como personal.

Para obtener una visión más objetiva de la labor del docente, se realizará un test anónimo de valoración por parte de los alumnos hacia el profesor, pero también hacia sí mismos. Esto va a ayudar al docente a comprender mejor las respuestas de los alumnos y situaciones que han podido interferir en el desarrollo del curso.

El alumno también debe responsabilizarse de su desarrollo y resultado. El uso de la autoevaluación exige un alto grado de confianza del profesor hacia el alumno, lo que no exime de establecer unos criterios diseñados y negociados conjuntamente con ellos. Las razones que justifican la presencia de la autoevaluación son que un alumno debe desarrollar su autonomía y responsabilidad, destacando la labor del docente como facilitador de ese proceso. Con ello también se favorece el desarrollo de valores educativos como son: la autonomía de aprendizaje, la honradez, la dignidad, el análisis crítico y la formación de personas responsables.

El sistema de realización anónima será mediante un cuestionario online, un formulario que se solicitará a los alumnos.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

**1/Organización. Introducción a la materia cerámica.** Conceptos de seguridad y normativas cerámicas.

Temporalidad:2 Sesiones

**Objetivos:**

- Conocer los materiales.
- Conocer las actividades que se van a realizar.

- Saber coordinarse con las actividades de otros módulos.
- Conocer los estados plásticos de las pastas.
- Conocer las dilataciones y resistencia de las pastas cerámicas.
- Incentivar la búsqueda de información y la curiosidad por parte del alumno.
- Conocer la resistencia de los materiales cerámicos y las pastas.
- Conocer las pruebas y normas ISO, UNE que se realizan a los productos cerámicos.
- Fomentar el criterio lógico de las estructuras formales de las piezas cerámicas.

**Contenidos:**

- Conocimiento de programas para el control de calidad en piezas cerámicas.
- Conocimiento de estados de secado de las pastas cerámicas.
- Conocimiento de pruebas de absorción de agua, porosidad.
- Conocimiento de las principales diferencias entre producción industrial y artesanal.
- Uso continuado del cuaderno del taller.
- Uso correcto de las herramientas de búsqueda de información.
- Habituar a las normativas de pruebas de calidad.
- Distinguir las diferentes normativas y siglas.
- Trabajo cooperativo para el uso de herramientas y limpieza

**Actividades:**

- Preparación de escayola y uso de herramientas
- Búsqueda de información y herramientas cerámicas

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
1 y 2	-Realiza preguntas -Se interesa en la exposición de la materia -Prepara adecuadamente las pruebas cerámicas -Comprende la necesidad de realización de pruebas de calidad. -Realiza la actividad con las medidas de seguridad adecuadas. -Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza
Competencias profesionales y personales: 6 y 8	

**2/ El relieve en el recubrimiento cerámico.** Procedimientos tradicionales y técnicas actuales del relieve. Talla y estampación.

Temporalidad: 15 sesiones

**Objetivos:**

- Conocer y aplicar las técnicas de elaboración de relieves mediante sellos y estampación y la diversidad de posibilidades que ofrece a la hora de conformar una baldosa cerámica.

## **Programación Didáctica**

Prototipos y Series de prueba

Ciclo de Recubrimientos Cerámicos

- Conocer los procedimientos tradicionales e industriales de conformación de relieves
- Conocer aplicaciones que pueden realizar con las nuevas tecnologías
- Despertar la curiosidad de los alumnos hacia las actividades y contenidos relacionados con la materia.
- Realizar un prototipo cerámico de recubrimiento interior con relieve
- Conocer las herramientas de talla en escayola
- Incentivar la búsqueda de información relacionada con el sistema de agarre de las baldosas cerámicas.
- Motivar a los alumnos con ideas creativas formales en el agarre de baldosas.
- Fomentar una actitud positiva y crítica hacia las herramientas tradicionales de relieves.

### **Contenidos:**

- Conocimiento de procesos de transferencia de imagen
- Conocimiento material de loza de colada
- Discernimiento sobre zonas de relieve para baldosas
- Conocimiento de las herramientas de talla
- Conocimiento de tipos de escayola, dureza y fraguado
- Entendimiento de conceptos de prototipo y modelo
- Conoce las condiciones que debe tener un modelo para su reproducción -Uso continuado del cuaderno del taller
- Uso correcto herramientas y productos
- Empleo de elementos de seguridad
- Empleo correcto de sustancias tóxicas
- Discernimiento adecuado sobre motivos gráficos para realización de relieves -Limpieza adecuada del lugar de trabajo
- Asimilar el uso de nuevas herramientas de talla
- Aplicar las posibilidades creativas sobre superficie de escayola
- Manipulación adecuada de la escayola
- Distinción del estado adecuado de la escayola para su talla
- Concienciarse del uso de elementos de protección
- Habituarse a mantener limpios el lugar y herramientas de trabajo

### **Actividades:**

- Diseño sobre papel, posibilidades de sello rodado para crear baldosas de recubrimiento cerámico.
- Realizar transferencia de imagen sobre escayola
- Talla en escayola del diseño elegido
- Estampación en barro, dureza del barro
- Realización de sellos en con diferentes materiales



Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
1,2,3 y 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora las posibilidades de estampación en barro</li> <li>• Conoce los métodos de talla y sus aplicaciones en la cerámica</li> <li>• Sabe realizar un pequeño molde cerámico</li> <li>• Comprende y realiza adecuadamente la aplicación de la estampación con relieve</li> <li>• Tiene conocimiento de los materiales tradicionales y nuevos para la realización del prototipo de estampación.</li> <li>• Realiza la actividad con las medidas de seguridad adecuadas.</li> <li>• Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1-9	

**3/ Del prototipo a la reproducción seriada.** Prototipo, moldes y reproducción de baldosas en serie.  
 Temporalidad: 30 sesiones

**-Objetivos:**

- Conocer el concepto de prototipo y matriz
- Conocer los métodos industriales y artesanales de producción
- Conocer las diferentes formas de elaborar un prototipo (métodos tradicionales y nuevas tecnologías)
- Saber realizar un molde cerámico de 1 pieza
- Conocer los diferentes métodos de reproducción a partir de un molde cerámico de escayola
- Conocimiento de los desmoldantes según los materiales usados tanto en la matriz como en el molde
- Conocer el concepto de salida y enganches a la hora de realizar un molde.

**-Contenidos:**

- Realización de un prototipos y matrices
- Desmoldeantes y conceptos
- Posibilidades de elaboración prototipos
- Conceptos de reducción y tamaños en la elaboración de prototipos y reproducciones
- Nuevos materiales en el proceso de fabricación
- Precauciones en el uso de materiales

**-Actividades:**

- Diseño y realización de varios prototipos y matrices (barro, plastilina, escayola) por diferentes métodos (modelado y talla)
- Realizar moldes de escayola sencillos
- Reproducción seriada por apretón
- Reproducción seriada por colada

Criterios de Evaluación	Estandares de aprendizaje
1,2,3,4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora las posibilidades que ofrecen los diferentes materiales a la hora de realizar el prototipo o matriz</li> <li>• Conoce diferentes métodos de</li> <li>• Sabe realizar un pequeño molde cerámico</li> <li>• Comprende y realiza adecuadamente la aplicación de la estampación con relieve</li> <li>• Tiene conocimiento de los materiales tradicionales y nuevos para la realización del prototipo y matriz</li> <li>• Realiza la actividad con las medidas de seguridad adecuadas.</li> <li>• Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1-9	

**4 Creación del relieve II y texturizado.** Experimentación con procedimientos y materiales actuales y nuevas tecnologías. Impresión 3d. Prensa manual e industrial.  
 Temporalidad: 25 sesiones

**Objetivos:**

- Conocer las nuevas tecnologías y posibilidades en la elaboración tanto de herramientas como de prototipos
- Experimentar con los programas de diseño por ordenador
- Saber elaborar un prototipo con las nuevas tecnologías
- Conocer los diferentes métodos de reproducción a partir de una prensa
- Generar texturas con las nuevas tecnologías partiendo de una imagen
- Elaborar relieves digitalmente

**Contenidos:**

- Realización de un prototipo con impresión 3d
- Realización de herramientas
- Posibilidades de elaboración prototipos
- Conceptos de reducción y tamaños en la elaboración de prototipos y reproducciones
- Precauciones en el uso de materiales
- Conocimiento de nuevos materiales

**Actividades:**

- Diseño y realización de varios prototipos con texturizados a partir de imágenes y programas informáticos. Impresión 3d. Combinación con otros materiales
- Reproducción seriada mediante prensa

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

1,2,3,4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora las posibilidades que ofrecen los diferentes materiales a la hora de realizar el prototipo o matriz mediante texturas</li> <li>• Uso adecuado de las nuevas tecnologías.</li> <li>• Realiza la actividad con las medidas de seguridad adecuadas.</li> <li>• Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza</li> <li>• Conoce los programas de las herramientas tecnológicas.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1-9	

**5 Prototipo y herramientas para seriación por extrusión y terraja.** Métodos de extrusión y realización de prototipos y moldes.

Temporalidad: 20 sesiones

**Objetivos:**

- Conocer las nuevas tecnologías y posibilidades en la elaboración tanto de herramientas como de prototipos
- Experimentar con los programas de diseño por ordenador
- Saber elaborar boquillas para la extrusión con las nuevas tecnologías
- Conocer los diferentes métodos de reproducción a partir de una extrusora
- Conocer los diferentes métodos de elaboración mediante terraja.
- Explorar las posibilidades que ofrecen la elaboración de listelos, rodapiés, esquineras y baldosas a partir de una extrusión o elaboración por terrajas.
- Conocer los procesos digitales para generar formas de extrusión

**Contenidos:**

- Conocimiento de los diferentes tipos de terraja.
- Conocimiento de la elaboración de piezas por extrusión
- Conocimiento de los diferentes materiales para la realización de una terraja.
- Conocimiento de las diferentes etapas de fraguado de la escayola.
- Conocimiento del uso de herramientas para elaborar un modelo por terraja.
- Discernimiento los objetos que se pueden lograr por terraja, diversidad de funcionalidades para recubrimiento vertical.
- Comprensión de los tiempos de producción de piezas por terraja.
- Comprensión de seriación por colada.
- Uso continuado del cuaderno del taller
- Realización lógica de los pasos para realizar una terraja.
- Preparación de la escayola según las necesidades de trabajo.
- Elaboración adecuada de modelos a partir de una terraja.
- Realización correcta de un molde complejo para colada.
- Uso de las medidas de protección adecuadas.

**Actividades:**

- Diseño de boquillas para extrusora
- Diseño y realización de terrajas
- Elaboración de un modelo por terraja
- Reproducción seriada

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
1,2,3 y 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora las posibilidades que ofrecen la extrusión y el diseño personalizado de las boquillas</li> <li>• Conoce las posibilidades formales de los modelos obtenidos por terraja.</li> <li>• Uso adecuado de las nuevas tecnologías.</li> <li>• Realiza la actividad con las medidas de seguridad adecuadas.</li> <li>• Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza</li> <li>• Conoce los programas de las herramientas tecnológicas.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1-9	

**6 Prototipo de recubrimiento con volumen alto y seriación.** Matriz. Molde de dos piezas o más.  
 Reproducción por colada.  
 Temporalidad: 26 sesiones

**Objetivos:**

- Elaborar un modelo de alto volumen por métodos artesanales o prototipado 3d.
- Conocer la realización de una matriz de molde
- Elaborar correctamente moldes apropiados para la producción seriada de piezas cerámicas de calidad.
- Desarrolla el proceso de fabricación cerámica siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad.
- Conocer los diferentes métodos de reproducción a partir de un molde de seriación
- Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller,
- Dominar el vocabulario propio del taller cerámico.

**Contenidos:**

- Conocimiento de diferentes métodos de realización de una pieza de revestimiento de volumen alto.
- Realización de un prototipo complejo de revestimiento
- Realización de un molde de dos piezas o más
- Control de dimensiones desde el modelo a la reproducción
- Reproducción seriada por colada
- Comprensión de los tiempos de producción de diseño de un modelo
- Comprensión de los tratamientos adecuados del modelo 3D para la reproducción en moldes.

**Actividades:**

- Diseño de un modelo para de recubrimiento cerámico de volumen alto según planteamiento dado
- Acabado superficial del prototipo.
- Realización de un molde de varias piezas
- Reproducción seriada

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
1,2,3 y 5	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprende el método de realización adecuado de un prototipo</li><li>• Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza</li><li>• Comprende la división del molde para la realización de las diferentes partes del molde</li><li>• Sabe preparar la masa de colada con desfloculante y agua necesarios</li><li>• Sabe realizar el repaso de las piezas obtenidas en seriación en sus diferentes etapas</li><li>• Sabe respetar los tiempos de colada y secados para la extracción de las piezas.</li><li>• Trabaja adecuadamente en equipo</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1-9	



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA

## **Programación Didáctica** **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 2º RC

2023-2024

Módulo: FOL

Profesor/a: Fernando Robles Merinero

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. PERFIL PROFESIONAL.....	1
3. OBJETIVOS .....	2
4. CONTENIDOS.....	3
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA .....	5
6. EVALUACIÓN.....	6
7. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	17
8. ADECUACION DE LAS PROGRAMACIONES.....	24

### 1. INTRODUCCIÓN.

#### 1.1. Presentación del módulo.

El módulo de Formación y Orientación Laboral es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo, se estudian las cuestiones jurídico-legales, de mercado, sociolaborales y de seguridad e higiene en el trabajo relacionadas con el sector cerámico.

#### 1.2. Marco Legal.

El módulo de “Formación y Orientación Laboral” se inserta en el curriculum de las enseñanzas del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos establecidas en el *Real Decreto 37/2010*. (BOE)

*El Decreto 166/2017* establece el currículo para la Comunidad de Madrid de las enseñanzas correspondientes al título de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Recubrimientos Cerámicos que deben desarrollar y completar los centros que imparten estas mediante la realización de las correspondientes programaciones didácticas. (BOCM)

Los aspectos relativos a la evaluación y movilidad quedan definidos en la *ORDEN 1781/2011*.

El calendario escolar del 2020-21, se establece en la orden 1390/2020 BOCM.

#### 1.3. Contexto.

La Escuela de Arte Francisco Alcántara de Cerámica es el único Centro de la Comunidad de Madrid en el que se imparten las enseñanzas de la familia profesional de los Recubrimientos Cerámicos.

El alumnado de la Escuela tiene como principal característica la heterogeneidad: cultural, de edad y de formación. Es frecuente contar con alumnos de otros países y culturas, de edades muy diversas y con formaciones muy variadas. Este aspecto se tiene muy presente a la hora de desarrollar la programación.

El Centro dispone de los medios materiales necesarios para el desarrollo de la presente programación, que se van renovando y actualizando cuando se dispone de presupuesto.

### 2. PERFIL PROFESIONAL.

Definido en el RD 37/2010, define las competencias generales, profesionales y el contexto profesional del ciclo.

#### 2.1. Competencias generales.

Competencia general: Idear piezas cerámicas bidimensionales destinadas a recubrimientos y elaborarlas mediante procedimientos de fabricación en serie, a partir del propio proyecto o de un encargo profesional determinado. Planificar el proceso de realización cerámica mediante la definición de los aspectos formales, funcionales, materiales y de producción. Organizar y llevar a cabo las diferentes fases del proceso, garantizando la seguridad de las operaciones y realizando los controles de calidad correspondientes hasta la obtención del producto acabado.

### 2.2. Competencias profesionales.

- a) Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto propio o de un encargo dado de fabricación de recubrimientos cerámicos.
- b) Planificar y llevar a cabo el proceso de fabricación seriada del producto cerámico atendiendo a las especificaciones previamente determinadas.
- c) Realizar los controles de calidad correspondientes a cada momento del proceso de elaboración cerámica a fin de garantizar la calidad técnica y artística del producto cerámico acabado.
- d) Formular composiciones y preparar pastas, esmaltes y colores cerámicos, cualitativa y cuantitativamente adecuadas a las especificaciones del proyecto.
- e) Conocer las distintas posibilidades de intervención decorativa dentro de los procesos seriados de fabricación y utilizar en cada caso aquellas técnicas adecuadas a las especificaciones del proyecto.
- f) Verificar las condiciones que garanticen la seguridad de las operaciones de fabricación seriada del producto cerámico y la prevención de los posibles riesgos derivados de su actividad profesional.
- g) Elaborar maquetas, prototipos y modelos de calidad técnica y artística para el desarrollo de productos cerámicos destinados a recubrimientos.
- h) Conocer las especificaciones técnicas de los útiles, herramientas, equipos y maquinaria que intervienen en los diferentes momentos de la producción seriada y organizar las medidas de mantenimiento periódico de los mismos.
- i) Asesorar y coordinar grupos de trabajo, organizar el proceso creativo y productivo y transmitir con precisión la información adecuada para conseguir un resultado idóneo, tanto en el trabajo de equipo, como en la obtención del producto cerámico final.

### 2.3. Contexto profesional.

#### • Ámbito profesional

Desarrolla su actividad como profesional independiente ideando y realizando piezas cerámicas destinadas a recubrimientos y, en su caso, organizando y coordinando pequeños grupos de trabajo. Asimismo, puede desarrollar su profesión como trabajador dependiente en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector cerámico y afines y en el área de la producción correspondiente a su capacitación profesional.

#### • Sectores productivos

Se ubica en el ámbito público o privado, en el sector de fabricación de pastas cerámicas, fritas, pigmentos, esmaltes, baldosas y recubrimientos cerámicos mediante sistemas de producción industriales y en talleres cerámicos artesanales y artísticos mediante sistemas de producción semiindustriales y artesanales. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:

- a) El trabajo en la línea de producción de una empresa de recubrimientos cerámicos, con la suficiente capacidad de adaptación a los diversos momentos del proceso productivo.
- b) El trabajo independiente de carácter más personal y creativo.

#### • Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

- a) Azulejero artesanal.
- b) Creador y realizador de azulejos, baldosas y piezas cerámicas destinadas a pavimentos y revestimientos.
- c) Esmaltador de cerámica y porcelana.
- d) Técnico en desarrollo de prototipos y series de prueba previas al lanzamiento de la producción.
- e) Diseñador de relieves para recubrimientos cerámicos.
- f) Diseñador de baldosas cerámicas.

## 3. OBJETIVOS.

### 3.1. Generales.

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid



El módulo de Formación y Orientación Laboral contribuye a alcanzar los objetivos 2, 7, y 9.

- Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de recubrimientos cerámicos.
- Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
- Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios estético, tecnológicos y organizativos del sector, buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

### 3.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Formación y Orientación Laboral, que son los siguientes:

- Analizar el marco legal del trabajo y definir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Identificar las distintas vías de acceso al empleo y a la formación permanente así como las acciones e iniciativas de organismos e instituciones dedicados a estos fines.
- Proponer el plan de organización de un taller artesano y de una pequeña o mediana empresa de fabricación cerámica teniendo en cuenta los factores de producción, comercialización y distribución, las relaciones mercantiles y los aspectos jurídicos y sociolaborales que intervienen.
- Evaluar el marco jurídico del trabajo, salud y medioambiente y su repercusión en la actividad productiva y en la calidad de vida laboral y personal.
- Analizar la normativa específica que regula el diseño y el sector cerámico.
- Valorar la cooperación, la autocrítica y el trabajo en equipo como actitudes que contribuyen al logro de mejores resultados en la actividad productiva.

### 3.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 4. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 4.1. Básicos.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- El marco jurídico de las relaciones laborales: Estatuto de los trabajadores y reglamentación específica del sector.
- Medidas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Sistemas de acceso al empleo. Técnicas. Organismos que prestan ayuda a la inserción laboral.
- La empresa. El diseño de la organización y la cultura empresarial. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas y características.
- El empresario individual. Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Administración y gestión de empresas. Obligaciones jurídicas y fiscales. Programas de financiación y ayudas a empresas.
- Conceptos básicos de mercadotecnia. La organización de la producción, comercialización y distribución en la empresa. Métodos de análisis de costes y el control de la calidad. Los signos distintivos: marca, rótulo y nombre comercial.
- Protección al diseño: Propiedad Intelectual. Registro de la propiedad intelectual. Entidades de gestión. Propiedad industrial. Los modelos y dibujos industriales y artísticos. Registro y procedimiento registral. La protección internacional de las innovaciones.
- Legislación española y comunitaria sobre la industria cerámica. Centros y asociaciones de investigación y desarrollo de la industria.

- Normativa de fabricación y etiquetado de productos cerámicos. Normativa de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el sector cerámico.

#### 4.2. Transversales.

- Conocimiento y cuidado del medio ambiente.
- Toxicidad y manejo de las materias primas.
- Sostenibilidad. Consumo necesario.
- Respeto a los demás y respeto y cuidado de los espacios comunes.
- Organización y mantenimiento del aula.
- Trabajo en equipo en busca de un aprendizaje colectivo.
- Igualdad.

#### 4.3. Coordinaciones

- **Módulos que participan:** Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico. Profesores: Fernando Robles y Enrica Cova.
- **Temporalidad:** segundo cuatrimestre.
- **Descripción general de la actividad:** llevar a cabo diversas acciones, tanto en castellano como en inglés, relacionadas con la búsqueda de empleo y la inserción en el mundo laboral.
- **Descripción del trabajo a realizar en el módulo:** elaborar el curriculum vitae Europass en castellano, un currículum creativo y hacer un simulacro de entrevista de trabajo.

#### 4.4. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

- **Horas totales del módulo: 50**
- Horas semanales: 2
- Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 49

Las clases comenzaron el 15 de septiembre de 2023, la distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
	Presentación del módulo y evaluación inicial	2
<b>Bloque temático I:</b> Las industrias culturales y creativas.	<b>UT1.</b> Plan de Empresa. <i>Funciones</i> y estructura de un Plan de Empresa: El Plan estratégico.	2
	<b>UT2.</b> La propiedad intelectual en la legislación: concepto, naturaleza, entidades de gestión y registro.	4
	<b>UT3.</b> Propiedad industrial: Marcas, patentes, etc. Protección legal. Registros. Protección internacional de las innovaciones.	2
<b>Bloque 2.</b> Economía y mercadotecnia. Organización de empresas.	<b>UT4</b> Conceptos básicos de economía y mercadotecnia. El producto cultural.	4
	<b>UT5.</b> La empresa: organización y cultura empresarial. Tipos de empresa. Formas jurídicas de la empresa. Obligaciones y técnicas jurídicas, fiscales y contables de la empresa	4
	<b>UT6.</b> Administración y gestión de empresas	2
<b>Bloque temático III</b> El Plan de Marketing	<b>UT7.</b> La organización de la producción, venta y distribución en la empresa. Plan de Marketing y Comunicación. El marketing cultural.	6
<b>Prueba objetiva 1</b>		1
<b>Bloque temático IV –</b> Derecho laboral y Seguridad Social	<b>UT8.</b> La relación laboral: Derecho laboral, fuentes y principios de aplicación. Derechos y deberes laborales. La jornada laboral y la retribución.	3
	<b>UT9.</b> El contrato de trabajo. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo	2

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

	<b>UT10.</b> La participación de los trabajadores en la empresa. La representación de los trabajadores en la empresa. La negociación y el convenio colectivos.	2
	<b>UT11.</b> La Seguridad Social	2
	<b>UT12.</b> El mercado laboral. Técnicas de búsqueda de empleo y planificación de la carrera profesional.	4
<b>Bloque temático V:</b> Salud Laboral	<b>UT13.</b> Prevención de Riesgos Laborales	2
	<b>UT14.</b> Factores de riesgos y medidas de prevención y protección	4
	<b>UT15.</b> Actuación en caso de accidente y primeros auxilios	2
<b>Prueba objetiva 2</b>		1
<b>TOTAL DE SESIONES</b>		49

*\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.*

### 5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Según el RD 1147/2011:

“La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.”

En formación profesional específica el proceso enseñanza/aprendizaje, debe tener en cuenta las características de los alumnos, ya que pueden ser muy variables de un centro a otro, o de un curso a otro, bien por edad por intereses, etc.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método activo o de investigación: El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

#### 5.1. Estrategias metodológicas.

- Se plantearán situaciones reales que los alumnos deberán interpretar.
- Se plantearán preguntas relacionadas con distintos bloques de contenidos.

#### 5.2. Materiales y recursos didácticos.

- Herramientas de uso individual del alumno: apuntes facilitados por el profesor, anotaciones propias del alumno, bibliografía y dispositivos tecnológicos de estudio y consulta.
- Herramientas propias del aula: Microsoft Teams, Aula Virtual.

#### 5.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Trabajos colectivos.
- Apoyo de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

#### 5.4. Aspectos organizativos.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

Se podrá utilizar el ordenador o el móvil. Este último, sobre todo, cuando el aula carezca de ordenadores. A través de la conexión a internet del ordenador y el móvil el alumnado investigará en páginas web, consultará normativa de aplicación o se comunicará vía email, entre otros usos.

### 5.5. Bibliografía recomendada

<b>LIBROS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• ALCAIDE FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS. <i>Comunicación y marketing</i>. ESIC editorial. 2013.</li><li>• ASENSIO DEL ARCO, EVA; VÁZQUEZ BLÖMER, BEATRIZ. <i>Empresa e Iniciativa Emprendedora</i>. Paraninfo. 2019.</li><li>• BARBERÁN MOLINA, PASCUAL. <i>Manual práctico de propiedad intelectual</i>. Ed. Tecnos. 2018</li><li>• GAGO GARCÍA, MARÍA LOURDES; GARCÍA LEAL, CARMEN; LÓPEZ BARRA, SOLEDAD; RUIZ OTERO, EUGENIO. <i>Formación y orientación laboral. Avanzado</i>. Ed. McGraw-Hill. 2021</li><li>• CANO FERNÁNDEZ, IGNACIO JAVIER; GARCÍA VERDUGO, GASPAR. <i>Riesgos específicos del trabajo con cerámica</i>. CEP editorial. 2007.</li><li>• GEA, ANA. <i>Vivir del Diseño. Instrucciones para gestionar tu negocio creativo (si quieres)</i>. Ed. Gráfica. 2021.</li><li>• GONZÁLEZ ACEDO, JOSÉ CARLOS; PÉREZ AROCA, ROSARIO. <i>Formación y Orientación Laboral</i>. Ediciones Paraninfo. 2021.</li><li>• VALENCIA LÓPEZ, VÍCTOR. <i>Entorno, mercado, clientes, producto y precio</i>. ESIC editorial. 2013.</li><li>• ZORITA, ENRIQUE; HUARTE, SEGUNDO. <i>El plan de negocio</i>. ESIC editorial. 2013.</li></ul>
<b>LEGISLACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Constitución española de 1978</li><li>• Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</li><li>• Ley 20/2003, de 7 de julio, de protección jurídica del Diseño Industrial.</li><li>• Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas</li><li>• Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen.</li><li>• Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.</li><li>• Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</li></ul>
<b>WEBGRAFÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="http://www.vegap.es">www.vegap.es</a></li><li>• <a href="http://www.wipo.int">www.wipo.int</a></li><li>• <a href="http://www.oepm.es">www.oepm.es</a></li><li>• <a href="https://euipo.europa.eu">https://euipo.europa.eu</a></li><li>• <a href="http://www.insht.es">www.insht.es</a></li><li>• <a href="http://www.miteco.gob.es">www.miteco.gob.es</a></li><li>• <a href="http://www.aecosan.msssi.gob.es">www.aecosan.msssi.gob.es</a></li><li>• <a href="http://www.aenor.com">www.aenor.com</a></li><li>• <a href="http://www.seg-social.es">www.seg-social.es</a></li><li>• <a href="http://www.sepe.es">www.sepe.es</a></li></ul>

### 5.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### 6. EVALUACIÓN

Se encuentra recogida en el *Real Decreto 596/2007*:

1. La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.

2. La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos, tomando como referencia los objetivos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias, y los respectivos criterios de evaluación de cada uno de los módulos. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.

3. Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

La *Orden 1781/2011*, regula los aspectos relativos a la evaluación y movilidad de los alumnos que cursan enseñanzas artísticas profesionales de Artes plásticas y Diseño derivadas de la LOE, en la Comunidad de Madrid.

#### 6.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 60/2010, siendo divididos estos en generales y específicos.

Los **criterios generales de evaluación (C.G)** son los siguientes:

<b>C.G.1</b>	Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos
<b>C.G.2</b>	Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.
<b>C.G.3</b>	Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional
<b>C.G.4</b>	Manifiestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.

#### 6.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

En el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación: los estándares de aprendizaje, definidos como sigue:

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Los estándares de aprendizaje son los siguientes:

Partiendo de los criterios generales de evaluación (C.G.) desglosamos los **criterios específicos (C.E.)** de esta programación organizados conforme a los diferentes bloques temáticos (BT):

BLOQUES TEMÁTICOS (BT)	Nº C. E.	CRITERIO ESPECÍFICO (CE)
<b>I. INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS</b>	<b>E.A.1.1</b>	Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa.
	<b>E.A.1.2</b>	Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
<b>II. ECONOMÍA Y</b>	<b>E.A.2.1.</b>	Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

<b>ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS</b>	<b>E.A.2.2.</b>	Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.
<b>III. MARKETING Y COMUNICACIÓN</b>	<b>E.A.3.1.</b>	Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
	<b>E.A.3.2.</b>	Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.
<b>IV. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>E.A.4.1</b>	Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo
	<b>E.A.4.2</b>	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
	<b>E.A.4.3</b>	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
<b>V. SALUD LABORAL</b>	<b>E.A.5</b>	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Los **criterios de corrección (CC)** se relacionan con los **criterios generales de evaluación (CG)**, descritos en el apartado 4.1. *Criterios generales de evaluación*, de la siguiente manera:

<b>CRITERIO GENERAL (CG)</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	
<b>C.G.1.</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos	<b>C.C.1</b>	Aplica conceptos teóricos básicos a casos prácticos sencillos en preguntas de verdadero o falso o multirrespuesta.
	<b>C.C.2</b>	Resuelve sencillos casos prácticos facilitando respuestas cortas, sintéticas y razonadas en base a los conceptos impartidos en clase y la bibliografía de la asignatura.
	<b>C.C.3</b>	Sigue los puntos propuestos en el planteamiento de cada una de las entregas o ejercicios prácticos.
	<b>C.C.4</b>	Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos.
<b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.	<b>C.C.5</b>	Maneja con corrección la normativa y la terminología específica para cada uno de los bloques temáticos.
<b>C.G.3.</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional		
<b>C.G.4.</b> Manifiesta una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.	<b>C.C.6</b>	Es capaz de terminar con corrección las actividades propuestas en el plazo establecido.
	<b>C.C.7</b>	Utiliza bibliografía de la asignatura para la realización de las actividades propuestas.
	<b>C.C.8</b>	Utiliza bibliografía adicional a la propuesta para la realización de las actividades propuestas.



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

	<b>C.C.9</b>	Aporta innovaciones con respecto a los contenidos fruto del interés y/o del bagaje personal, profesional y académico.
	<b>C.C.10</b>	Aplica las correcciones y sugerencias en las actividades propuestas.

A su vez, los **criterios de corrección (CC)** se relacionan con los **estándares de aprendizaje**, descritos en el apartado 6.2. *Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro*, de la siguiente manera:

<b>ESTANDAR DE APRENDIZAJE (E.A.)</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	
<b>E.A.1.1.</b> <i>Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa</i>	<b>C.C.11</b>	Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos.
<b>E.A.1.2.</b> <i>Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</i>	<b>C.C.12</b>	Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad intelectual.
	<b>C.C.13</b>	Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad industrial.
	<b>C.C.14</b>	Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.
	<b>C.C.15</b>	Relaciona los conceptos y los aplica al Laboratorio de Proyectos.
<b>E.A.2.1.</b> <i>Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.</i>	<b>C.C.16</b>	Identifica los trámites de inicio de la actividad empresarial según la forma jurídica.
	<b>C.C.17</b>	Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran.
	<b>C.C.18</b>	Identifica conocer y utilizar las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.
	<b>C.C.19</b>	Determina las posibles líneas de financiación de la empresa.
<b>E.A.2.2.</b> <i>Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.</i>	<b>C.C.20</b>	Identificar las principales magnitudes macroeconómicas y sus relaciones.
	<b>C.C.21</b>	Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa.
<b>E.A.3.1.</b> <i>Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.</i>	<b>C.C.22</b>	Identifica y aplica los conceptos básicos del marketing.
	<b>C.C.23</b>	Identifica los principios básicos de identificación y análisis del público objetivo.
	<b>C.C.24</b>	Identifica, conoce y utiliza diferentes criterios para segmentar el mercado.
<b>E.A.3.2.</b> <i>Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.</i>	<b>C.C.25</b>	Sabe establecer un posicionamiento comunicativo y unos objetivos de comunicación sólidos.
<b>E.A.4.1.</b> <i>Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</i>	<b>C.C.26</b>	Identifica los conceptos básicos del derecho del trabajo.
	<b>C.C.27</b>	Distingue los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.
	<b>C.C.28</b>	Conoce las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

	<b>C.C.29</b>	Identifica las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.
	<b>C.C.30</b>	Analiza correctamente una nómina, identificando los principales elementos que la integran y su significado.
	<b>C.C.31</b>	Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
	<b>C.C.32</b>	Conoce el convenio colectivo aplicable a su sector profesional.
<b>E.A.4.2.</b> <i>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</i>	<b>C.C.33</b>	Identifica las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social y los diferentes regímenes existentes, comprendiendo las características de cada uno de ellos.
	<b>C.C.34</b>	Conoce las obligaciones del empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.
	<b>C.C.35</b>	Identifica, en un supuesto sencillo, las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a un trabajador y empresario
	<b>C.C.36</b>	Identifica las prestaciones del sistema de Seguridad Social, así como los requisitos de acceso a cada una de ellas y sabe aplicarlos a supuestos prácticos sencillos.
<b>E.A.4.3.</b> <i>Selecciona las oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</i>	<b>C.C.37</b>	Elige y utiliza adecuadamente las principales técnicas de búsqueda de empleo y organiza y dirige su propio itinerario socio-profesional.
	<b>C.C.38</b>	Identifica y evalúa las capacidades y actitudes propias con valor profesionalizado.
	<b>C.C.39</b>	Conoce las diferentes tipologías de CV.
	<b>C.C.40</b>	Identifica correctamente los elementos imprescindibles de un CV elaborado de la manera correcta.
<b>E.A.5.</b> <i>Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</i>	<b>C.C.41</b>	Identifica la relación entre las condiciones laborales con la salud del trabajador.
	<b>C.C.42</b>	Identifica y clasifica los factores y situaciones de riesgo de su actividad profesional y los daños derivados de los mismos.
	<b>C.C.43</b>	Establece las condiciones de trabajo óptimas para la prevención de riesgos en el entorno de trabajo relacionado con su perfil profesional
	<b>C.C.44</b>	Identifica el contenido básico de un Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.
	<b>C.C.45</b>	Elabora un plan de Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.

### 6.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva

- La idea de negocio. Contenido del plan de empresa.
- La Propiedad intelectual: los derechos de autor. Propiedad industrial: patente, modelo de utilidad, marca, nombre comercial, diseño industrial. Entidades de gestión. El registro de la propiedad intelectual y el de la propiedad industrial.
- La empresa: concepto, funciones y objetivos. Organización de la empresa: organigramas y áreas funcionales. Formas jurídicas de empresas: concepto y características. Trámites de inicio de la actividad empresarial. Fuentes de financiación propias y ajenas.
- Gestión administrativa: documentos relacionados con la compraventa y el pago/cobro. La contabilidad: conceptos básicos. Rentabilidad de la empresa. Obligaciones laborales. Obligaciones fiscales: IVA, IRPF, IS, etc.



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

- Concepto de Economía: el problema de la escasez. Los factores productivos y el coste de oportunidad. Microeconomía: economías domésticas, la empresa y el mercado. Macroeconomía: principales magnitudes: PIB, etc.
- El estudio de mercado: fuentes. El marketing: concepto y criterios para segmentar el mercado. El marketing-mix: Producto, Precio, Distribución y Promoción. La importancia de los objetivos de marketing. La importancia de los objetivos de comunicación.
- Concepto del derecho del trabajo. Concepto de relación laboral. Relaciones laborales especiales y relaciones laborales excluidas. Fuentes laborales. Principios laborales. Administración Laboral: Jurisdicción laboral. Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios.
- Concepto y características del contrato de trabajo. Forma y duración del contrato. El periodo de prueba. Pactos contractuales. Tipos de contratación: indefinidos, bonificados, temporales. Modificación del contrato de trabajo: funcional, geográfica y sustancial.
- Extinción del contrato por dimisión, abandono del trabajador e incumplimiento grave del empresario. Despido objetivo, colectivo y disciplinario. Órganos de representación de los trabajadores: legal y sindical. La negociación colectiva: convenios colectivos. Conflictos colectivos: la huelga y el cierre patronal.
- Regímenes de la S.S. Requisitos y cuantía de las principales prestaciones: IT, Maternidad, Paternidad. La prestación por desempleo: requisitos y cuantía.
- Métodos de búsqueda de empleo. Fuentes de empleo: el empleo en Internet. Curriculum Vitae.
- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales. Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales. Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios. Organización de recursos para la prevención
- Factores de riesgos derivados de las condiciones de seguridad. Factores de riesgos derivados de las condiciones medioambientales: físicos, químicos y biológicos. Factores de riesgos organizativos. Riesgo eléctrico. Medidas de prevención y protección. Plan de prevención de riesgos laborales.
- Principios básicos de actuación: PAS. Clasificación de heridas según su gravedad: triage. Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones: heridas, quemaduras, hemorragias y fracturas.

### 6.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.6.

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se facilitan entre 5 y 10 minutos para que se haga una pausa entre cambios de clase.

El grado de adquisición de los objetivos de este módulo por los alumnos será evaluado teniendo en cuenta los siguientes procedimientos:

1. **La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos**, que harán las veces de prueba objetiva que permita evaluar la correcta asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Las dos pruebas objetivas cuentan con las siguientes características comunes:
  - **Nº y tipo de preguntas: 30 preguntas**, que combinarán preguntas de tipo test (multirresposta o verdadero o falso) y preguntas de respuesta corta.
  - **Duración del examen:** el examen tendrá una duración de **60 minutos**.
  - **Convocatoria del examen:** La convocatoria del examen se anunciará debidamente y con la suficiente antelación siguiendo los modelos de convocatoria correspondientes.

La fecha aproximada, el temario que abarcarán dichas pruebas objetivas, así como los criterios de evaluación y corrección que se aplican sobre las mismas se refieren a continuación:

- La **primera prueba (prueba objetiva 1)** se realizará antes de la finalización del primer cuatrimestre según calendario escolar del centro. y la materia abarcará las primeras ocho unidades temáticas (UT1-UT8). Tendrá un carácter de eliminación de materia de cara a la segunda prueba objetiva, que tendrá lugar a finales de marzo.

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación	Peso en la calificación	CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)	Peso en la calificación
---------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	-------------------------

**Programación Didáctica**

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

<b>PRUEBA OBJETIVA 1</b>  <b>UT: UT1-UT8</b> <b>Calificación: 25%</b>	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.1 C.C.2</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.G.2 C.G.3</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.E.1.2</b>	<b>Hasta 30%</b>	<b>C.C.12</b>	<b>Hasta 15%</b>
			<b>C.C.13</b>	<b>Hasta 15%</b>
	<b>C.E.2.1</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.16</b>	<b>Hasta 7,5 %</b>
			<b>C.C.18</b>	<b>Hasta 7,5 %</b>
	<b>C.E.2.2</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.20</b>	<b>Hasta 15%</b>
	<b>C.E.3.1.</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.22</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.23</b>	<b>Hasta 5%</b>
<b>C.C.24</b>			<b>Hasta 5%</b>	
<b>C.E.3.2</b>	<b>Hasta 15%</b>	<b>C.C.25</b>	<b>Hasta 15%</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>

- La **segunda prueba**, se realizará a la finalización del segundo cuatrimestre y la materia abarcará, en el caso de que el alumno/a haya superado la primera prueba, las últimas siete unidades temáticas (UT9-UT15). En el caso en que el alumno no haya superado la primera parte del temario o bien desee subir nota, la materia del examen abarcará el temario completo (UT1-UT15).

<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Criterios de evaluación específicos</b>	<b>Peso en la calificación</b>	<b>Criterios de corrección (CC)</b>	<b>Peso en la calificación</b>
<b>PRUEBA OBJETIVA 2</b>  <b>Temario: UT9- UT15 %</b> <b>Calificación: 25%</b>	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.1 C.C.2</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.G.2 C.G.3</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	<b>Hasta 5%</b>
	<b>C.E.4.1.</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.26</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.27</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.28</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.29</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.31</b>	<b>Hasta 5%</b>
			<b>C.C.33</b>	<b>sta 6,25 %</b>
	<b>C.E.4.2.</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.34</b>	<b>sta 6,25 %</b>
			<b>C.C.35</b>	<b>sta 6,25 %</b>
			<b>C.C.36</b>	<b>sta 6,25 %</b>
			<b>C.C.41</b>	<b>Hasta 10%</b>
	<b>C.E.5</b>	<b>Hasta 40%</b>	<b>C.C.42</b>	<b>Hasta 10%</b>
			<b>C.C.43</b>	<b>Hasta 10%</b>
<b>C.C.44</b>			<b>Hasta 10%</b>	
<b>C.C.44</b>			<b>Hasta 10%</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>

**2. La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: Laboratorio de Proyectos.**

**Durante todo el curso** los alumnos realizarán la actividad "*Laboratorio de Proyectos*", que

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

consiste en la **elaboración de un Plan de Empresa**, concebido como un bloque de mármol que se irá modelando a lo largo del curso para dar luz a la pieza final: hablamos pues de un proyecto vivo, susceptible de cambio y adaptación a los contenidos teóricos que se vayan impartiendo y en el que el alumno irá implicándose para constituir un proyecto, que además de creativo, sea viable y susceptible de ser puesto en práctica.

El Laboratorio de Proyectos **forma parte de las actividades obligatorias** para la superación del módulo y de organiza de la siguiente manera:

- **Tema:** los alumnos partirán de la elección de uno de los dos supuestos:
  - Supuesto A: Plan de empresa orientado a la puesta en marcha de un Taller de Cerámica
  - Supuesto B: Plan de empresa sobre una empresa en marcha: La Escuela de Cerámica Francisco Alcántara.
- **Organización de los equipos: individual o en grupos de dos.**
- **Plazos de entrega:** El trabajo se realizará por partes y se orienta a la aplicación práctica de los contenidos del temario del módulo. Se realizará un total de cinco entregas, correspondientes a cada uno de los bloques temáticos.
- **Correcciones:** Cada una de las cinco entregas tendrá un **carácter acumulativo**, esto es, cada nueva entrega deberá incorporar las entregas anteriores con las correcciones que puedan haberse propuesto o con los cambios que el alumno/a considere oportunos conforme al avance del temario.
- **Peso en la calificación final:** 30% en la calificación final.

Se realizará de acuerdo con **los siguientes criterios de evaluación y corrección, que serán debidamente presentados al alumno/a en el momento del planteamiento del ejercicio** de cada una de las cinco entregas del Laboratorio de Proyectos:

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación específicos	Peso en la calificación	Criterios de corrección (CC)	Peso en la calificación
<b>Entrega 1 Laboratorio de Proyectos:</b> <i>“La idea y el Plan Estratégico”</i>	C.E.1.2.	Hasta 20%	C.C.3 C.C.4 C.C.5	Hasta 10%
	C.G.1	Hasta 20%	C.C.3	Hasta 10%
			C.C.4	Hasta 10%
	C.G.2	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%
	C.G.3	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%
	C.G.4	Hasta 40%	C.C.6	Hasta 10%
			C.C.7	Hasta 10%
			C.C.8	Hasta 10%
C.C.9			Hasta 10%	
<b>Entrega 2 Laboratorio de Proyectos:</b> <i>“La elección de la forma jurídica”</i>	C.E.2.1.	Hasta 30%	C.C.16	Hasta 10%
			C.C.17	Hasta 10%
			C.C.19	Hasta 10%
	C.E.2.2	Hasta 10%	C.C.20	Hasta 5%
			C.C.21	Hasta 5%
	C.E.1.2.	Hasta 5%	C.C.5	Hasta 5%
	C.G.1	Hasta 10%	C.C.3	Hasta 5%
			C.C.4	Hasta 5%
C.G.2	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%	
C.G.3	Hasta 10%	C.C.5	Hasta 10%	

Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.9</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.10</b>	Hasta 5%
<b>Entrega 3 Laboratorio de Proyectos: "Plan de Marketing y Plan de Comunicación"</b>	<b>C.E.3.1.</b>	<b>Hasta 30%</b>	<b>C.C.22</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.23</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.24</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.3.2.</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.25</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
<b>C.C.7</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.8</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.9</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.10</b>			Hasta 5%	
<b>Entrega 4 Laboratorio de Proyectos: "El CV y el organigrama de la empresa"</b>	<b>C.E.4.1</b>	<b>Hasta %</b>	<b>C.C.29</b>	Hasta 10%
			<b>C.C.30</b>	Hasta 10%
	<b>C.E.4.3</b>	<b>Hasta 20%</b>	<b>C.C.38</b>	Hasta 10 %
			<b>C.C.39</b> <b>C.C.40</b>	Hasta 10 %
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
<b>C.C.9</b>			Hasta 5%	
<b>C.C.10</b>			Hasta 5%	
<b>Entrega 5 Laboratorio de Proyectos: "Plan de Prevención de Riesgos Laborales"</b>	<b>C.E.5</b>	<b>Hasta 40%</b>	<b>C.C.41</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.42</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.43</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.44</b>	Hasta 8 %
			<b>C.C.45</b>	Hasta 8 %
	<b>C.E.1.2.</b>	<b>Hasta 5%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.1</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.3</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.4</b>	Hasta 5%
	<b>C.G.2</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

	<b>C.G.3</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.5</b>	Hasta 10%
	<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 25%</b>	<b>C.C.6</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.7</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.8</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.9</b>	Hasta 5%
			<b>C.C.10</b>	Hasta 5%

### 3. La actitud

La actitud tendrá un peso de un 10 % en la calificación final y se evaluará conforme a los siguientes criterios de corrección:

<b>C.G. RELACIONADO</b>	<b>PESO EN LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN (CC)</b>	<b>PESO EN LA CALIFICACIÓN</b>
<b>C.G.4</b>	<b>Hasta 10%</b>	<b>C.C.6</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.7</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.8</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.9</b>	<i>Hasta 0,2%</i>
		<b>C.C.10</b>	<i>Hasta 0,2%</i>

### 4. Asistencia y puntualidad

La asistencia y la puntualidad tendrán un peso de un 10% en la calificación final y se evaluará mediante el control del listado de asistencia y la observación directa. Se tendrá en cuenta los casos en que el alumno llegue tarde por motivos justificados.

<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PESO EN LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (C)</b>
<i>Lista de asistencia</i>	<b>Hasta 10%</b>	La <i>asistencia a clase y puntualidad</i> tendrán un peso de <b>un 10%</b>

### 6.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada conforme a los porcentajes referidos en la siguiente tabla.

<b>Contenidos evaluados</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Peso en la calificación final</b>
Contenidos teóricos	Prueba objetiva 1 (25%)	50%
	Prueba objetiva 2 (25%)	
Contenidos teórico-prácticos	Trabajo "Laboratorio de Proyectos"	30%
Asistencia	Lista de asistencia	10%
Actitud	<b>-Puntualidad</b> <b>-Realización de las actividades realizadas durante la clase</b> (lectura de textos o visionado de material audiovisual, comentario y debate grupal de textos o material audiovisual, etc.)	10%

En lo relativo a los **contenidos teóricos**, la calificación final será la nota media de las dos calificaciones obtenidas en las dos pruebas teóricas, ponderada por el 50% correspondiente. La calificación de cada una de las dos pruebas de contenidos teóricos debe ser de un mínimo de 5 puntos para considerar que el alumno ha adquirido los conocimientos mínimos del módulo. En ese caso de haber obtenido dicha calificación mínima en cada una de las dos pruebas se considerará que el alumno ha superado la

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos  
evaluación de los contenidos teóricos

En lo referente a los **contenidos teórico-prácticos**, la calificación final será la nota media de las cinco calificaciones obtenidas en cada una de las cinco entregas del Laboratorio de Proyectos, ponderada por el 30% correspondiente. La calificación mínima de cada una de las entregas debe ser de un mínimo de 5 puntos, de lo contrario el alumno se verá obligado a repetir la entrega, que será incorporado junto a la entrega siguiente, configurándose el Laboratorio de Proyectos como un Proyecto vivo en continua transformación. No aplicar las correcciones correspondientes puede conllevar la no superación del bloque de contenidos teórico-prácticos y la consiguiente convocatoria a la evaluación ordinaria.

**La nota final** del módulo será la media de las dos evaluaciones, siempre que el alumno haya obtenido, al menos, un 5 en cada una de las ellas. Aquellos alumnos que, habiendo aprobado ambas evaluaciones, deseen subir nota deberán presentarse a finales de junio a una prueba objetiva sobre todos los contenidos del módulo, siendo la calificación final del módulo la obtenida en esta prueba final.

### 6.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA):**

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA)** los alumnos que no hayan superado el módulo por alguno de los siguientes motivos:
  - **Pérdida de evaluación continua:** porcentaje de inasistencia superior al 20% del total de las sesiones (10 sesiones).
  - **No haber superado una parte o la totalidad de los objetivos del módulo.**
- **Características:**
  - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
  - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
  - **Formato de la prueba:** 30 preguntas cortas de verdadero o falso, multirrespuesta o respuesta corta.
  - **Temario:** UT1-UT15.
  - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
  - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
  - **Duración:** 60 min.
  - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

- **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA):**

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA)** los alumnos que, habiendo sido convocados a la Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA) no la hayan superado o no se hayan presentado a la misma.
- **Características:**
  - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
  - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
  - **Formato de la prueba:** 10 preguntas de respuesta corta relativas a los contenidos que componen el módulo.
  - **Temario:** UT1-UT15.
  - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
  - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
  - **Duración:** 60 min.
  - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

- **Criterios de evaluación de la PRUEBA PRIMERA ORDINARIA (Ver punto 6. Evaluación):**

<b>PRUEBA PRIMERA ORDINARIA (ORDINARIA) / PRUEBA SEGUNDA EXTRAORDINARIA (EXTRAORDINARIA)</b>
--

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

<b>C.E.1.2</b>	Hasta 20%	<b>C.C.12</b>	Hasta 10%
		<b>C.C.13</b>	Hasta 10%
<b>C.E.2.1</b>	Hasta 10%	<b>C.C.16</b>	Hasta 5 %
		<b>C.C.18</b>	Hasta 5 %
<b>C.E.2.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.20</b>	Hasta 10%
<b>C.E.3.1.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.22</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.23</b>	Hasta 5%
<b>C.E.3.2</b>	Hasta 10%	<b>C.C.25</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.26</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.27</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.28</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.29</b>	Hasta 2%
<b>C.E.4.1.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.26</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.27</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.28</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.29</b>	Hasta 2%
		<b>C.C.31</b>	Hasta 2%
<b>C.E.4.2.</b>	Hasta 10%	<b>C.C.33</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.34</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.35</b>	Hasta 2,5 %
		<b>C.C.36</b>	Hasta 2,5 %
<b>C.E.5</b>	Hasta 20%	<b>C.C.41</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.42</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.43</b>	Hasta 5%
		<b>C.C.44</b>	Hasta 5%

### 6.7. Evaluación del docente y proceso

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso los alumnos tendrán la oportunidad de expresar su opinión sobre las clases impartidas, con el fin identificar las fortalezas y debilidades observadas y así introducir mejoras si fuera necesario.

## 7. UNIDADES DIDÁCTICAS

### Presentación del módulo

#### 1) UT1. Plan de Empresa. *Funciones* y estructura de un Plan de Empresa: El Plan estratégico.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña empresa.

#### Contenidos:

- El Plan de empresa: concepto y características.
- La idea de negocio.
- Contenido del plan de empresa.

#### Actividades:

- Análisis de los factores externos (PESTEL).
- Análisis de los factores externos (DAFO).
- Elaboración de una descripción de la idea y de un análisis estratégico conforme al guión entregado



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos  
al alumno.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>C.E.1.1.</b> Conoce las partes básicas que debe tener un Plan de Empresa</p>

### 2) UT2.La propiedad intelectual en la legislación: concepto, naturaleza, entidades de gestión y registro.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Estudiar el ámbito de protección de la propiedad intelectual.

#### Contenidos:

- La Propiedad intelectual: los derechos de autor.
- Entidades de gestión.
- El registro de la propiedad intelectual.
- Transmisión de D. de autor.
- Otra normativa propia de la especialidad.

#### Actividades:

- Diferenciar el campo de protección de la propiedad intelectual e industrial.
- Identificación de los elementos determinantes en los derechos de autor.
- Interpretación de las normas para acceder a los Registros.
- Manejar la normativa de la especialidad relativa a la protección de la creación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.1.2.</b> Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</p>

### 3) Propiedad industrial: Marcas, patentes, etc. Protección legal. Registros. Protección internacional de las innovaciones.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

- Estudiar el ámbito de protección de la propiedad industrial.

### Contenidos:

- Propiedad industrial: patente, modelo de utilidad, marca, nombre comercial, diseño industrial.
- El registro de la propiedad industrial.

### Actividades:

- Diferenciar el campo de protección de la propiedad intelectual e industrial.
- Análisis de las características de los modelos utilidad, marcas, diseño industrial, etc.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.1.2.</b> Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.</p>

## 4) Conceptos básicos de economía y mercadotecnia. El producto cultural.

Temporalidad: 4 sesiones

### Objetivos:

- Asimilar conceptos básicos de economía y mercadotecnia.

### Contenidos:

- Concepto de Economía: el problema de la escasez.
- Los factores productivos y el coste de oportunidad.
- Microeconomía: economías domésticas, la empresa y el mercado.
- Macroeconomía: principales magnitudes: PIB, etc
- La Unión Europea.
- Comportamiento económico a escala mundial. Crisis, desempleo, etc.
- Características particulares del producto cultural.

### Actividades:

- Diferenciación entre macroeconomía y microeconomía.
- Lectura e interpretación de diferentes artículos de prensa y textos técnicos sobre diversos temas económicos.
- Manejo e interpretación de tablas económicas.
- Debate sobre las causas o variables que pueden influir en la inversión, consumo y ahorro, tanto en las economías domésticas como en las empresas.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de</p>	<p><b>E.A.2.2.</b> Comprende la influencia de la economía en los individuos, la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales..</p>

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

<i>autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i>	
--	--

### 5) La empresa: organización y cultura empresarial. Tipos de empresa. Formas jurídicas de empresa.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las formas jurídicas de empresa.

#### Contenidos:

- La empresa: concepto, funciones y objetivos.
- Tipos de empresa.
- Organización de la empresa: organigramas y áreas funcionales.
- Formas jurídicas de empresas: concepto y características.
- Ventajas e inconvenientes en la elección de la forma jurídica de la empresa.
- Trámites de inicio de la actividad empresarial.
- Fuentes de financiación propias y ajenas.

#### Actividades:

- Visualización del documental Planeta Zara para identificar y analizar las características de esta marca del Grupo Inditex
- Elaboración de un cuadro comparativo de las características de las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Aplicación al Plan de Empresa de los contenidos de esta unidad.
- Realización de un cuadro sobre los trámites de inicio de la actividad empresarial aplicado al Plan de empresa.
- Búsqueda de diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el proyecto empresarial.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.2.1.</b> Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.</p>

### 6) Administración y gestión de empresas

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer las obligaciones laborales, fiscales y contables de una PYME.

#### Contenidos:

- Gestión administrativa: documentos relacionados con la compraventa y el pago/cobro
- La contabilidad: conceptos básicos
- Obligaciones contables: Libros contables obligatorios y cuentas anuales.
- Obligaciones laborales y en materia de prevención de riesgos laborales
- Obligaciones fiscales: IVA, IRFF, IS, etc.

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

### Actividades:

- Confección de presupuestos, pedidos, albaranes, facturas, recibos, cheques, letra de cambio, etc.
- Cálculo de la rentabilidad de una empresa a partir de un supuesto simulado.
- Realización de liquidaciones sencillas de IVA, IRPF, etc.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<p><b>E.A.2.1.</b> Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas</p>

## 7) La organización de la producción, venta y distribución en la empresa. Plan de Marketing y Comunicación. El marketing cultural.

Temporalidad: 6 sesiones

### Objetivos:

- . Interés por conocer cómo se desarrolla la producción y la comercialización en empresas del sector.

### Contenidos:

- La función de la producción: el proceso de compras.
- La gestión de stocks y el punto de pedido.
- La calidad y la función de la producción.
- Los costes. El umbral de rentabilidad o punto muerto.
- El marketing: concepto y criterios para segmentar el mercado.
- El marketing-mix: Producto, Precio, Distribución y Promoción.
- La importancia de los objetivos de marketing.
- La importancia de los objetivos de comunicación.
- La importancia de identificar el público objetivo y los prescriptores.

### Actividades:

- Elaboración de un Plan de Marketing

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.3.1.</b> Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.</li><li>• <b>E.A.3.2.</b> Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.</li></ul>

## 8) La relación laboral: Derecho laboral, fuentes y principios de aplicación. Derechos y deberes laborales. La jornada laboral y la retribución.

ESCUELA DE ARTE FRANCISCO ALCÁNTARA. CERÁMICA

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

Temporalidad: 3 sesiones

### Objetivos:

- Familiarizarse con el marco legal del trabajo

### Contenidos:

- Concepto del derecho del trabajo.
- Concepto de relación laboral.
- Relaciones laborales especiales y relaciones laborales excluidas.
- Fuentes laborales.
- Principios generales del derecho laboral.
- Administración Laboral: Jurisdicción laboral.
- Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios.

### Actividades:

- Localización de las fuentes del derecho laboral.
- Aplicación de los principios laborales en diferentes supuestos prácticos.
- Consulta de diferentes páginas web de los organismos laborales
- Análisis de los derechos y deberes que genera una relación laboral a través de supuestos prácticos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</p> <p><b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</p> <p><b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</p> <p><b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li></ul>

## 9) El contrato de trabajo. Tipos de contratos. El contrato de trabajo. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo

Temporalidad: 2 sesiones.

### Objetivos:

- Conocer y diferenciar los tipos de contratos de trabajo.

### Contenidos:

- Concepto y características del contrato de trabajo.
- Forma y duración del contrato.
- El periodo de prueba.
- Pactos contractuales.
- Tipos de contratación: indefinidos, bonificados, temporales.
- Modificación del contrato de trabajo: funcional, geográfica y sustancial.
- Suspensión del contrato de trabajo: maternidad, paternidad y excedencias.
- Extinción del contrato por dimisión, abandono del trabajador e incumplimiento grave del empresario.
- Extinción por muerte, jubilación, IP del trabajador.
- Despido objetivo, colectivo y disciplinario.

### Actividades:

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

- Análisis de los requisitos de los sujetos de la relación laboral.
- Identificación de errores cometidos en contratos de trabajo.
- Elección del tipo de contrato aplicable en supuestos prácticos e identificación de las características de estos contratos.
- Resolución de casos prácticos sobre modificaciones del contrato de trabajo.
- Realización de un cuadro comparativo de las distintas clases de extinción del contrato de trabajo
- Identificación de la clase de extinción del contrato, el procedimiento para llevarlo a cabo y sus efectos.
- Cálculo de finiquitos.
- Análisis de la calificación jurídica de los despidos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li></ul>

### 10) La participación de los trabajadores en la empresa. La representación de los trabajadores en la empresa. La negociación y el convenio colectivos.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Identificar la importancia de la protección de los derechos colectivos.

#### Contenidos:

- El sindicato y la libertad sindical.
- Órganos de representación de los trabajadores: legal y sindical.
- La negociación colectiva: convenios colectivos.
- Conflictos colectivos: la huelga y el cierre patronal.

#### Actividades:

- Debate sobre el papel de los sindicatos en la empresa y la libertad sindical.
- Identificación de las formas de representación de los trabajadores, sus competencias y garantías.
- Realización de un estudio del contenido del convenio colectivo aplicable al sector del ciclo formativo y sus mejoras respecto a la normativa básica.
- Análisis de un conflicto colectivo que haya desembocado en cierre patronal o en huelga.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.E.4.1.</b> Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</li></ul>

## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

<i>autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i>	
--	--

### 11) La Seguridad Social

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer la importancia de la Seguridad Social en la configuración del Estado del Bienestar.

#### Contenidos:

- La Seguridad Social: normativa y modalidades.
- Regímenes de la S.S.
- Obligaciones en materia de S.S.: inscripción, altas, bajas
- Requisitos y cuantía de las principales prestaciones: IT, Maternidad, Paternidad
- Otras prestaciones: IP, muerte y jubilación
- La prestación por desempleo: requisitos y cuantía

#### Actividades:

- Debate sobre la finalidad e importancia de la Seguridad Social
- Identificación del modelo aplicable a los diferentes trámites de la S.S.
- Cálculo de las cotizaciones a la S.S.
- Identificación de los requisitos para acceder a principales prestaciones de la S.S. y cálculo de su cuantía.
- Análisis de las prestaciones y subsidios por desempleo.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> <i>Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</i></li><li>• <b>C.G.2</b> <i>Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</i></li><li>• <b>C.G.3</b> <i>Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</i></li><li>• <b>C.G.4.</b> <i>Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.2.</b> <i>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</i></li></ul>

### 12) El mercado laboral. Técnicas de búsqueda de empleo y planificación de la carrera profesional.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer los métodos de búsqueda de empleo

#### Contenidos:

- El Mercado Laboral: características.
- Fuentes de empleo.
- El curriculum vitae.
- La carta de presentación. La entrevista.

#### Actividades:



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

- Realizar un simulacro de entrevista de trabajo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.4.3.</b> Selecciona las oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</li></ul>

### 13) Prevención de riesgos laborales.

Temporalidad: 2 sesiones

#### Objetivos:

- Conocimiento de los riesgos relacionados con el trabajo y la salud.

#### Contenidos:

- El trabajo y la salud.
- El marco jurídico de la prevención de riesgos.
- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios.
- Organización de recursos para la prevención
- La participación de los trabajadores.

#### Actividades:

- Identificación de las principales normas jurídicas en materia de prevención de riesgos laborales
- Análisis de las nociones básicas sobre salud laboral según la normativa vigente.
- Identificación de los derechos y obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales en casos prácticos.
- Análisis de las formas de organización de la prevención y la participación de los trabajadores en la misma.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>E.A.5.</b> Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</li></ul>

#### 14) Factores de riesgos y medidas de prevención y protección.

Temporalidad: 4 sesiones

##### Objetivos:

- . Conocimiento de la legislación propia de la especialidad en materia de prevención.

##### Contenidos:

- Factores de riesgos derivados de las condiciones de seguridad.
- Factores de riesgos derivados de las condiciones medioambientales: físicos, químicos y biológicos.
- Factores de riesgos organizativos.
- Medidas de prevención y protección.
- Plan de prevención de riesgos laborales.

##### Actividades:

- Localización y lectura de la normativa en materia de salud laboral.
- Identificación de los principales riesgos laborales en un puesto de trabajo del perfil profesional de este ciclo formativo.
- Determinación de las medidas de prevención y protección aplicables en situaciones reales de trabajo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.G.1</b> Capacidad de asimilación de los conceptos fundamentales que se incluyen en los bloques temáticos</li><li>• <b>C.G.2</b> Utilización correcta de una terminología específica en torno a los contenidos económicos, laborales, jurídicos o empresariales.</li><li>• <b>C.G.3</b> Conocimiento de la normativa específica por la que se rige este campo profesional</li><li>• <b>C.G.4.</b> Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>C.E.5.</b> Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</li></ul>

#### 15) Actuación en caso de accidente y primeros auxilios

Temporalidad: 2 sesiones

##### Objetivos:

- Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.

##### Contenidos:

- Actuación en caso de accidente.
- Principios básicos de actuación: PAS.
- Clasificación de heridos según su gravedad: triage.
- Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones: heridas, quemaduras, hemorragias y fracturas.

##### Actividades:

- Identificación del protocolo de actuación en caso de accidente.
- Aplicación de los principios básicos en un supuesto práctico e identificación de los heridos según el método triage.
- Análisis de las lesiones más frecuentes producidas a causa de accidentes de trabajo y las



## Programación Didáctica

FOL

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos  
técnicas aplicables.

- Estudio de la prioridad de intervención en el caso de varios accidentados.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
• Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.	• Conocimiento de los protocolos básicos de actuación en caso de accidente.



Dirección General de Formación Profesional  
y Enseñanzas de Régimen Especial  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y JUVENTUD

## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos**

Curso 2º RC

2023-2024

Módulo: Historia de la Cerámica

Profesora: Isabel Anasagasti Lozano

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO .....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA .....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	6

### 1. INTRODUCCIÓN.

#### 1.1 Presentación del módulo.

Este módulo es un complemento básico de las enseñanzas prácticas porque con el conocimiento de la cerámica en sus manifestaciones históricas, se enriquecen la percepción, sensibilidad y creatividad en el trabajo de aprendizaje.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1 Generales.

El módulo de Historia de la Cerámica contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 4 y 8.

#### 2.2 Módulo.

- Analizar la dimensión técnica y plástica de las artes cerámicas a lo largo del tiempo e interpretar su desarrollo histórico y su evolución estética con especial atención a la cerámica aplicada a la arquitectura.
- Desarrollar la comprensión visual y conceptual del lenguaje artístico propio de las artes cerámicas.
- Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la cerámica de cada época, estilo o tendencia y sus relaciones con el arte, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Conocer los procesos de investigación y renovación que se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica a lo largo de nuestro siglo.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético y valorar las artes cerámicas contemporáneas a la luz de su devenir histórico y del propio gusto y la sensibilidad.

#### 2.3 Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### 3.1 Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017.

### 3.2 Coordinaciones.

No se van a realizar coordinaciones.

### 3.3 Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales: 84**

Horas semanales: 3

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 71

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Sesiones lectivas
<b>Bloque 1</b>	1. Introducción. Las artes del barro: significación cultural y artística.	4
<b>Bloque 2.</b> Prehistoria, Egipto, Grecia y Roma	2. Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas Prehistóricas y su evolución	6
<b>Bloque 3.</b> Evolución de la cerámica en Europa y Asia Oriental hasta el siglo XIX.	3. Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica. 4. El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas. 5. El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo 6. Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó 7. La revolución industrial. Principales corrientes estéticas renovadoras en el XIX.	6 6 6 6 6
<b>Bloque 4.</b> Cerámica moderna y contemporánea.	8. Del movimiento Arts and Crafts a la Bauhaus El periodo de entreguerras 9. El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial. 10. Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.	9 9 9
<b>Pruebas cuatrimestrales</b>		2
<b>1ª Prueba ordinaria y 2ª Prueba ordinaria</b>		2
<b>Total sesiones lectivas</b>		71

\*Esta temporalidad está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de

## **Programación Didáctica**

Historia de la Cerámica

Recubrimientos Cerámicos

interés didáctico/cultural que programe el Centro durante el curso.

### **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

#### **4.1 Estrategias metodológicas.**

- En cada unidad didáctica se hará una presentación de los contenidos acompañada de las imágenes más significativas para su mejor comprensión. También se visualizarán documentales de contenido artístico y técnico.
- Se proporcionará información al final de cada unidad didáctica de la bibliografía específica, así como de los museos, colecciones y muestras temporales relacionados con el tema.
- Periódicamente los alumnos expondrán en clase ejemplos de cerámica contemporánea a partir de las propuestas del profesor en relación a la cerámica histórica.

#### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

- Cuaderno de apuntes personal.
- Equipamiento propio del aula: Ordenador, Videoprojector.
- Presentaciones PowerPoint.
- Aula Virtual.

#### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos del módulo son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: realización de trabajos personales de búsqueda de información-investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno”.
- La cerámica griega se estudiará en las salas del Museo Arqueológico Nacional.
- Aspectos organizativos

#### **4.4. Aspectos organizativos.**

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con la historia de la cerámica. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los contenidos.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual del módulo en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, Tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

- Bryant, Víctor. Web Tutorials for potters. <http://www.ceramicstudies.me.uk/>
- Cano Piedra, C. (2017). *Apuntes para una historia de la cerámica decorada*, Málaga, ed. Ex libric.
- Caruso, N. (1986). *Cerámica viva*. Barcelona, ed. Omega.
- Chatwin, B. (2011). *Utz*. Barcelona, El Aleph editores.
- De Waal, E. (2016). *El oro blanco*. Barcelona, ed. Seix Barral.
- Galerie Besson. <http://www.galeriebesson.co.uk/>
- Gleeson, J. (1999). *El arcano (La extraordinaria y verdadera historia de la invención de la porcelana en Europa)*. Barcelona, ed. Debate.
- Leach, B. (1981). *Manual del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Okakura, K. (2005). *El libro del té*. Barcelona, ed. Kairos.
- Peterson, S. (1998). *Artesanía y Arte del barro. Manual completo del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (2007). *Trabajar el barro*. Barcelona, ed. Blume.

#### **4.6. Atención a la diversidad**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN**

#### **5.1 Criterios de evaluación del módulo**

Son los especificados en el Decreto 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Identificar visualmente las realizaciones cerámicas a lo largo de la historia y establecer relaciones argumentadas entre los elementos que las definen y configuran y el contexto histórico-social en el que se han creado.
- Analizar las artes cerámicas con relación a otras manifestaciones artísticas de su contexto temporal.
- Explicar el alcance de las artes cerámicas en la actualidad, sus aplicaciones y las innovaciones que a lo largo del siglo XX se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica.
- Caracterizar los momentos más significativos de la historia de la cerámica utilitaria y ornamental y analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial en la industria cerámica contemporánea.
- Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas contemporáneas en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.
- Utilizar adecuadamente la terminología propia del módulo.

#### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:**

## **Programación Didáctica**

Historia de la Cerámica

Recubrimientos Cerámicos

Estos estándares quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

Evaluación inicial: Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la historia del arte y de la cerámica, y a nivel del grupo en relación con la homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

Evaluación continua: Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por los alumnos a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables. Tendrán que elaborar un trabajo personal que presentarán en clase y que estará relacionado con los contenidos tratados. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases. Los trabajos y exámenes serán evaluables con la ponderación recogida en el apartado 5.5.

Retrasos y faltas de asistencia: Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, pero se dejará un margen de 10 minutos para el desplazamiento de un aula a otra.

La asistencia es obligatoria. Un porcentaje de asistencia inferior a un 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia el alumno pierde el derecho a la evaluación continua, y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Dado el carácter teórico del módulo, se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

Exámenes para valorar la asimilación de los contenidos impartidos a lo largo del curso.

Elaboración y presentación de trabajos con documentación recopilada por los alumnos con relación a los contenidos.

### **5.5. Criterios de calificación.**

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- 45% de la nota final: media aritmética de los exámenes tipo test de una hora de duración sobre los contenidos impartidos en clase. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases (sólo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguna de las dos pruebas, la tendrá que recuperar en la primera prueba ordinaria.
- 55% de la nota final: media aritmética de la presentación de trabajos (solo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguna de las presentaciones, la tendrá que volver a presentar en la primera prueba ordinaria.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

### **5.6. Recuperación.**

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias.

#### **1ª Prueba ordinaria.**

- Examen de una hora de duración sobre los contenidos de la programación del módulo. La prueba consistirá en preguntas tipo test y preguntas de desarrollo y en el

reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).

- Material que aportar por el alumno: bolígrafo.
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

**2ª Prueba ordinaria.**

- Examen de una hora de duración consistente en varias preguntas de desarrollo sobre los contenidos de la programación del módulo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la primera prueba ordinaria, se establece un periodo de actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación, y la prueba segunda ordinaria.

**5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

**5.7. Evaluación del docente y proceso.**

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario

**6. UNIDADES DIDÁCTICAS**

**1 Las artes del barro: significación cultural y artística.**

**Temporalidad:** 4 sesiones

**Objetivo:** Conocer los elementos fundamentales del proceso cerámico, valorando la importancia de este arte en la sociedad actual.

**Contenidos:**

Las arcillas. Preparación y técnicas de manipulación. El fuego como elemento definitivo. La cocción. Valoración actual de las artes cerámicas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar el concepto de cerámica y sus particularidades, valorando su importancia en el momento actual.  -Utilizar adecuadamente la terminología	-Conoce el concepto de cerámica.  -Sabe describir los elementos que la caracterizan.  -Conoce la importancia de la cerámica en el momento actual. -Utiliza adecuadamente los términos específicos de la cerámica.



Competencias profesionales y personales: 1,5
--

**2 Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas prehistóricas y su evolución.**

**Temporalidad:** 6 sesiones

**Objetivo:** Reconocer los trabajos más significativos de la cerámica en sus orígenes, en Grecia y en Roma.

**Contenidos:**

Los comienzos de la cerámica: Japón, China, Próximo Oriente, Península Ibérica. La pasta egipcia. Significación plástica y documental de la cerámica griega y romana. Novedades técnicas. Revestimientos murales.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Identificar visualmente las obras pertenecientes a las primeras culturas cerámicas. -Analizar las características técnicas y estéticas de la pasta egipcia y de la cerámica griega y romana.  -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce las producciones más importantes en las primeras culturas cerámicas. -Sabe describir los elementos que caracterizan a la pasta egipcia y a las cerámicas griega y romana.  -Utiliza adecuadamente los términos específicos de la cerámica.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

**3 Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica.**

**Temporalidad:** 6 sesiones

**Objetivo:** Valorar la cerámica en las culturas islámicas, su realidad histórica y las posibilidades creativas y técnicas.

**Contenidos:**

Contactos con Asia oriental. Los revestimientos murales y su significación. Aportaciones técnicas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar las manifestaciones cerámicas de la cultura islámica especialmente los revestimientos murales. -Identificar las técnicas de la cerámica islámica relacionándolas con las de Asia oriental.	-Conoce las características estéticas y técnicas de la cerámica islámica y su aportación a los revestimientos cerámicos.  -Conoce la influencia en la cerámica islámica de la cerámica de Asia oriental.

## Programación Didáctica

Historia de la Cerámica

Recubrimientos Cerámicos

-Utilizar adecuadamente la terminología.	-Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

### 4 El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas Temporalidad: 6 sesiones

**Objetivo:** Comprender el lenguaje expresivo de la cerámica extremo-oriental y sus relaciones con el arte y la sociedad europeos.

**Contenidos:**

Peculiaridades nacionales y etapas significativas. Aparición de la porcelana. Trascendencia y consecuencias para Occidente. La cerámica japonesa. Su influencia en la renovación de la cerámica europea contemporánea. La cerámica precolombina.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar la relevancia del descubrimiento de la porcelana. -Explicar la importancia de la cerámica de Asia oriental y su influencia en el desarrollo de la cerámica occidental. -Analizar las características principales de la cerámica precolombina. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Comprende el descubrimiento de la porcelana en China y sus características estéticas y técnicas. -Sabe reconocer las manifestaciones cerámicas de China, Japón y las culturas precolombinas. -Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

### 5 El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo.

**Temporalidad:** 6 sesiones

**Objetivo:** Señalar y analizar los cambios estéticos y técnicos que se producen en la cerámica del Renacimiento distinguiendo los principales centros de producción.

**Contenidos:**

La mayólica: técnicas, formas y ornamentación. El primer tratado de cerámica. Trascendencia del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española. Principales centros productores. Revestimientos murales.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar la importancia de la cerámica del renacimiento reconociendo sus características principales. -Comprender la relevancia del primer tratado de cerámica. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce la cerámica del Renacimiento y su aportación a los revestimientos murales. -Describe las características del primer tratado de cerámica. -Utiliza la terminología correctamente.

## Programación Didáctica

Historia de la Cerámica

Recubrimientos Cerámicos

Competencias profesionales y personales: 1,5	

### 6 Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó.

**Temporalidad:** 6 sesiones

**Objetivo:** Conocer los aspectos propios y diferenciales de la producción de porcelana y loza en el siglo XVIII.

**Contenidos:**

La cerámica: forma y ornamentación como reflejo de la evolución estética. Porcelana: su aparición en Occidente. La reales Manufacturas. La loza inglesa. Revestimientos murales.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>-Explicar el alcance del descubrimiento de la porcelana en Europa.</li><li>-Identificar las realizaciones de las Reales Manufacturas.</li><li>-Analizar la importancia de la loza en el desarrollo de la cerámica europea.</li> <li>-Utilizar adecuadamente la terminología.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Sabe la importancia del descubrimiento de la porcelana en Europa.</li><li>-Distingue las producciones de las reales manufacturas.</li><li>-Conoce la relevancia de la loza.</li> <li>-Expresa sus conocimientos con un lenguaje técnico adecuado.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,5	

### 7 La revolución industrial. Principales corrientes estéticas y renovadoras en el XIX.

**Temporalidad:** 6 sesiones

**Objetivo:** Señalar y analizar los elementos sociales y culturales, los problemas productivos y estéticos y los nuevos sistemas de trabajo en el campo de la cerámica en el siglo XIX. Identificar la producción de las principales fábricas.

**Contenidos:**

La revolución industrial. Su repercusión en la cerámica. La estética del nuevo Clasicismo. Historicismo y Eclecticismo. Influencias y corrientes renovadoras a finales del siglo XIX. Nuevas experiencias y creadores destacados.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>-Analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial.</li><li>-Analizar las fábricas de cerámica más importantes y sus métodos de producción.</li><li>-Identificar las características de la cerámica del siglo XIX.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Conoce la importancia de la revolución industrial para la cerámica.</li> <li>-Sabe reconocer las características de la cerámica europea del siglo XIX.</li></ul>

-Utilizar adecuadamente la terminología.	-Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

**8 Del movimiento Arts and Crafts a la Bauhaus. El periodo de entreguerras.**

**Temporalidad:** □ sesiones

**Objetivo:** Valorar los cambios sustanciales que se producen en la cerámica de nuestro siglo. Reconocer sus posibilidades como medio de expresión del artista y su importancia en el sector industrial.

**Contenidos:**

Revisión de procesos en el Art Nouveau: nuevos caminos de investigación y especialización. Maestros cerámicos y principales tendencias. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del periodo de entreguerras. Renovación de las artes industriales: el diseño cerámico. Revestimientos murales.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
-Conocer las manifestaciones cerámicas del Art Nouveau y de los artistas del periodo de entreguerras. -Analizar los cambios en el campo del arte y el diseño desde el movimiento Arts and Crafts a la Bauhaus. -Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Valora la importancia del Art Nouveau en el campo de los revestimientos murales. -Sabe analizar los cambios que se producen en el campo del arte y el diseño cerámico desde la segunda mitad del siglo XIX. -Conoce la obra de los principales artistas del periodo de entreguerras. -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

**El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial.**

**Temporalidad:** □ sesiones

**Objetivo:** Señalar y analizar los conceptos estéticos, los nuevos materiales y las técnicas con las que trabaja el ceramista en el siglo XX.

**Contenidos:**

Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles. Producción industrial y diseño cerámico. Revestimientos murales.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

## Programación Didáctica

Historia de la Cerámica

Recubrimientos Cerámicos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>-Conocer la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial.</li><li>-Analizar los nuevos conceptos estéticos, los nuevos materiales y técnicas.</li><li>-Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad.</li><li>-Utilizar adecuadamente la terminología.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Identifica la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial.</li><li>-Sabe analizar las características de la cerámica artística e industrial, los nuevos conceptos estéticos, materiales y técnicas.</li><li>-Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,5	

### 10 Momento actual de la cerámica arquitectónica utilitaria y ornamental.

**Temporalidad:** 9 sesiones

**Objetivo:** Reconocer las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.

**Contenidos:**

Producción industrial y diseño cerámico. El auge de la cerámica de revestimiento: colaboración de arquitectos y ceramistas.

**Actividades:** Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>-Conocer el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.</li><li>-Identificar las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.</li><li>-Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad.</li><li>-Utilizar adecuadamente la terminología.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Conoce el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.</li><li>-Sabe analizar las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.</li><li>-Identifica las principales obras de revestimientos cerámicos.</li><li>-Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,5	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 2º REC

2023-2024

Módulo: Tecnología de los Materiales Cerámicos

Profesor/a: Javier Ferrero Barrio

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	6

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento Científico Artístico.

En este módulo se estudian los aspectos físico químicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 5, 6, 7, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

1. Comprender los fundamentos científicos de los procesos de producción de materiales cerámicos.
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura y propiedades más significativas.
3. Saber diferenciar las distintas pastas cerámicas y saber escoger las adecuadas en cada uso concreto.
4. Saber diferenciar las distintas cubiertas cerámicas y saber escoger las adecuadas en cada uso concreto.
5. Comprender la formulación Seger para esmaltes y cómo modificar sus características para una finalidad determinada.
6. Comprender las características de las fritas cerámicas y la justificación de su empleo en la formulación de vidriados.
7. Analizar las diferentes fases del proceso de fabricación de los productos cerámicos, concretamente de recubrimientos artesanales, así como los cambios físico-químicos que se llevan a cabo en cada una de ellas.
8. Describir las transformaciones físicas y químicas de las pastas durante la cocción, calcular las contracciones y dilataciones y prevenir las deformaciones que se originarán en el proceso productivo.
9. Comprender los mecanismos de coloración de los vidriados y factores que los condicionan.
10. Analizar el fundamento químico de las técnicas decorativas artesanales y los sistemas actuales de impresión de la imagen.
11. Aplicar los conocimientos sobre las pastas cerámicas, materias primas y cubiertas cerámicas a la elaboración de recubrimientos cerámicos. Analizar las diferencias de los materiales tradicionales e industriales.
12. Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto final, clasificar los distintos defectos que pueden producirse y diferenciar los procedimientos de control de calidad más apropiados en cada momento.

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Recubrimientos Cerámicos

13. Identificar las maquinarias y herramientas utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico, clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
14. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.
15. Conocer los peligros derivados de la toxicidad de algunos procesos cerámicos y los procedimientos adecuados para un trabajo seguro.
16. Conocer la normativa nacional e internacional aplicable al sector de fabricación de baldosas cerámicas.

### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### 3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

1. Fundamentos física y de química aplicados a la cerámica.
2. Materias primas cerámicas. Pastas cerámicas, engobes, fritas y vidriados cerámicos: tipos y propiedades de cada uno de ellos.
3. Pigmentos cerámicos: tipos y propiedades.
4. Operaciones básicas: preparación de materias primas, técnicas de conformado de pieza, secado, esmaltado y decoración, cocción y clasificación.
5. Maquinaria cerámica y variables del proceso.
6. Composición y propiedades de pastas, engobes, fritas, esmaltes y tintas.
7. Color: óxidos colorantes y pigmentos calcinados.
8. Mecanismos de coloración y variables que determinan la coloración de los vidriados.
9. Toxicidad de los materiales y procesos cerámicos. Normativa.
10. Control de calidad. Defectos.
11. Normativa y certificación.
12. Procedimientos de recuperación, reconstrucción y reparación del producto cerámico destinado a pavimentos y revestimientos. Reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos

### 3.2. Coordinaciones.

#### • **BANQUETA CON RECUBRIMIENTO CERÁMICO**

Módulos que participan: Proyectos, Taller y Tecnología

Profesores: Sonia Verdú, Julieta Shelley y Javier Ferrero

Temporalidad: A lo largo del curso

Descripción general de la actividad: Elaboración de un revestimiento cerámico para cubrir el asiento de una banqueta o taburete.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Preparación de un muestrario de vidriados cerámicos para la cubierta del revestimiento.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo en 2º curso: 112**

Horas semanales: 4 distribuidas en 2 sesiones lectivas de 2h cada una



Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 94

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Vidriados Cerámicos	1. Vidriados I	11
	2. Vidriados II	12
	3. Vidriados III	12
<b>Bloque 4.</b> El color	1. El color	12
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>47</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

Aula Virtual

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### **4.4. Aspectos organizativos.**

- Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.
- En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

- Para las clases prácticas disponen de guion que sirve a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.
- El alumno deberá elaborar un "cuaderno" de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: Introducción, metodología, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica. La extensión máxima de cada práctica será de tres páginas DIN A4 (de texto) más posibles fotografías del proceso.
- Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta la web de la asignatura (ceramica.name) en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

### 4.5. Bibliografía recomendada

Figura al final de cada bloque temático en la web ceramica.name

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos físico-químicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios físico-químicos que se producen en cada una de ellas.
- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico destinado a recubrimientos y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos equipo empleados en el proceso cerámico.
- Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada. Para calificación de los alumnos que no han perdido la evaluación continua

Se evaluarán el "cuaderno" de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el "cuaderno" de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:

-Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria

-Claridad en la exposición y utilización de terminología científica

-Capacidad de síntesis y organización

-Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

Los alumnos que no asisten regularmente a clase podrán realizar los exámenes finales ordinarios en junio para obtener una calificación del módulo, pero al haber superado el 20% de faltas de asistencias no participarán en el sistema de evaluación continua.

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Recubrimientos Cerámicos

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades prácticas relacionadas con los contenidos y procedimientos desarrollados a lo largo del curso. Tradicionalmente, suele realizarse algún tipo de muestrario de objetos cerámicos vidriados, cocidos en horno de leña.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) Vidriados I

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

#### Objetivos:

Obtener una visión general sobre la composición de los vidriados cerámicos y conocer las materias primas utilizadas en la elaboración de los mismos, así como conocer la variedad de acabados que pueden ofrecer los vidriados cocidos.

#### Contenidos:

Características generales de los vidriados; materias primas para vidriados; casuística de vidriados

#### Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección
- Preparación de una serie de vidriados cerámicos para gres a partir de un artículo publicado por Frank Hamer

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar correctamente muestrarios cerámicos</li><li>• Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce los principales óxidos constituyentes de los vidriados y sus respectivas funciones</li><li>• Elige las materias primas adecuadas para introducir los diferentes óxidos del vidriado</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 4, 5 y 9	

### 2) Vidriados II

Temporalidad: 12 sesiones lectivas

#### Objetivos:

Conocer las posibilidades que ofrece la fórmula Seger para el estudio sistemático de los vidriados y aprender el cálculo de vidriados mediante la fórmula Seger

#### Contenidos:

Conceptos de química: la tabla periódica, los átomos, las moléculas y los moles; La fórmula Seger: paso de receta a fórmula y viceversa.

**Actividades:**

- Clases teóricas sobre los contenidos del tema
- Elaboración de un muestrario de vidriados según el método de Ian Currie

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calcular una receta dada una fórmula Seger</li> <li>• Calcular una fórmula Seger a partir de una receta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escoge adecuadamente las materias primas para preparar un vidriado</li> <li>• Realiza los cálculos necesarios para obtener la fórmula o la receta de un vidriado</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 4, 5 y 9	

**3) Vidriados III**

Temporalidad: 12 sesiones lectivas

**Objetivos:**

Conocer las diferentes cualidades de los vidriados cerámicos así como los defectos que suelen presentarse y cómo evitarlos.

**Contenidos:**

Cualidades, calidad y defectos de los vidriados

**Actividades:**

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección y ejercicios prácticos de cálculo
- Elaboración de un muestrario de vidriados para el recubrimiento de una banqueta

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar correctamente muestrarios cerámicos</li> <li>• Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las diferentes cualidades de los vidriados</li> <li>• Reconoce los defectos más comunes y cómo actuar para evitarlos</li> <li>• Describe los fenómenos físico químicos subyacentes a las variedades principales de vidriados</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 4, 5 y 9	

**2) El color**

Temporalidad: 12 sesiones lectivas

**Objetivos:**

Conocer los principales fenómenos que intervienen en la teoría del color y, en particular, en la formación de los colores cerámicos

**Contenidos:**

Radiación Electromagnética; El ojo humano; El color en la cerámica

**Actividades:**

## Programación Didáctica

Tecnología de los Materiales Cerámicos  
Recubrimientos Cerámicos

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección
- Elaboración de un muestrario de vidriados coloreados por el método de mezclas triaxiales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.</li><li>• Elaborar correctamente un muestrario cerámico por el método de mezclas triaxiales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Describe los fundamentos de la teoría del color</li><li>• Conoce las materias primas colorantes utilizadas en cerámica</li><li>• Aplica correctamente el método de las mezclas triaxiales al cálculo de vidriados</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 4, 5 y 9	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 2º RC

2023-2024

Módulo: Medios Informáticos II

Profesor/a: Laura García Martín

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	1
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5.	EVALUACIÓN.....	5
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	8

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Hoy en día, los medios informáticos constituyen un aspecto fundamental del perfil del profesional del ceramista la hora de comunicar su proyecto. Desde el planteamiento inicial de la idea hasta el resultado final, los conocimientos informáticos le sirven de herramienta tanto para el desarrollo como para la presentación de su proyecto a terceros.

Por lo tanto, podemos decir que el objetivo global de este módulo es dotar al alumno de un mejor conocimiento y manejo de las diversas aplicaciones desarrolladas para el trabajo del ceramista, integrando adecuadamente los elementos técnico-gráfico--plásticos en el proceso comunicativo del proyecto. Siendo objetivos generales del módulo tanto el conocimiento y aprovechamiento individual de cada aplicación, como su interrelación (utilización conjunta) para un fin común en el desarrollo y comunicación de su proyecto.

El módulo de Medios Informáticos II es un módulo teórico práctico que se imparte en segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología. En él, se estudian diversas aplicaciones informáticas relacionadas con el Proyecto cerámico, su comunicación, gestión e intervención en los procesos de la conformación de originales y modelos de forma digital.

Esta guía se entiende como un proceso dinámico y flexible para obtener el necesario Feed--Back que todo proceso de enseñanza-aprendizaje requiere. Se podrán realizar por tanto las adaptaciones y modificaciones necesarias que dicho proceso requiera.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Medios Informáticos II contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 8 y 9.

#### 2.2. Módulo.

Los objetivos propios del módulo de Medios Informáticos II, son:

- Conocer y utilizar el material y los equipos informáticos.
- Conocer y utilizar los programas informáticos adecuados a la práctica profesional de la especialidad.
- Analizar la presencia actual de las nuevas tecnologías en la proyectación y producción industrial cerámica.
- Utilizar los recursos informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

#### 2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### 3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.



### 3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- Introducción a la informática. Materiales y equipos. Sistemas operativos. Entornos. Dispositivos de entrada y salida. Dispositivos de interacción. Dispositivos gráficos.
- Introducción al CAD/CAM. Automatización y control de procesos. Sistemas CAD/CAM para el sector cerámico industrial.
- Técnicas de sistemas gráficos. Utilización y tratamiento de imágenes. Programas específicos.
- Técnicas de modelado 2D y 3D. Prototipado digital.
- Ofimática: Procesadores de texto y programas de presentación de proyectos.

En el segundo curso se trabajan los contenidos señalados en los dos últimos puntos, para los cuales es necesario repasar los contenidos vistos en primero.

### 3.2. Coordinaciones.

#### DIGITALIZACIÓN DE LA IMAGEN PARA EL PROCESO DE PREIMPRESIÓN

Módulos que participan: Procesos de Preimpresión, Taller de Técnicas Decorativas II y Medios Informáticos II.

Profesores: María del Mar García, Gonzalo Mayoral y Laura García.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: diseño de un módulo cerámico a una tinta para su posterior colocación sobre un escaparate comercial.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: vamos a reforzar algunos contenidos de repaso del curso anterior: dibujo de planos en dos dimensiones, el trazado de planos a escala con AutoCAD, modelado tridimensional digital. Y vamos a trabajar contenidos propios del curso: escultura 3D, materiales y texturas, iluminación y renderizado.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo: 56**

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 42

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Repaso de los conocimientos adquiridos en el curso anterior	1. Reiniciando... Gráficos digitales: bitmap y vectoriales Dibujo de planos en 2D: capas, acotación e impresión. Infografía para la cerámica.	7
<b>Bloque 2.</b> Modelado 3D	2. Procesos constructivos digitales: Comandos de formas 3D. Modelado avanzado tridimensional Materiales y texturas. Ajustes de mapeado Iluminación y cámara Render y animación básica	7
<b>Bloque 3.</b> Presentación gráfica del proyecto	3. Comunicación del proyecto: Documento digital e impreso. Ficheros de imágenes (formato) Criterios de composición gráfica. Impresión 3D Presentaciones multimedia	4
<b>Sesiones de recuperación</b>		<b>1</b>

<b>Sesiones para las pruebas 1ª y 2ª ordinaria</b>	<b>2</b>
<b>Total sesiones lectivas</b>	<b>21</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- **Clases teórico-prácticas** dedicadas a explicar las herramientas específicas correspondientes a cada bloque temático. Se utilizará la pantalla interactiva para la visualización de los contenidos. Se iniciarán las prácticas individuales, bajo las instrucciones y pautas del profesor, lo que permitirá conocer diversas metodologías y flujos de trabajo.
- **Clases prácticas** dedicadas a afianzar y aplicar los conocimientos adquiridos e investigar en las posibilidades del software aprendido.
- **Trabajo individual del alumno** que comprenderá: la realización de ejercicios específicos para realizar/terminar en casa y la visualización de tutoriales relacionados con los temas de cada bloque temático.
- Se complementarán las clases teóricas y prácticas con el visionado de vídeos/tutoriales relacionados con los temas y herramientas tratadas en clase, consulta de manuales y descarga de recursos.
- Promover las capacidades de elaborar metodologías de trabajo y resolución de problemas.
- Aplicación autónoma de los contenidos a la realización de pequeños proyectos.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Equipos informáticos de uso individual.
- Aplicaciones Informáticas.
- Pizarra digital interactiva de apoyo a las explicaciones teóricas.
- Espacios de almacenamiento de ejercicios y trabajos de los alumnos (Cloud).
- Aula Virtual de la escuela.
- Impresora 3D.
- Escáner e impresora.

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo en ejercicios de los contenidos tratados por el profesor.
- Seguimiento de la evolución pedagógica de los alumnos.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Se promoverá también la interdisciplinariedad con otros módulos. En estos ejercicios el alumno hará significativos los contenidos de la asignatura en los procesos cerámicos.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### 4.4. Aspectos organizativos.

- Utilización del Aula Virtual de la escuela para la organización de los contenidos expuestos en clase, control de la asistencia, entrega y calificación de las actividades propuestas.
- Registro ordenado del material producido por los alumnos en el Aula Virtual de la escuela y el Cloud de educamadrid.

- Comunicación con el alumnado a través del correo institucional de educamadrid.
- Utilización de la plataforma Raíces para el registro de la asistencia, el cuaderno del profesor y la evaluación del módulo.
- Los ordenadores de los alumnos dispondrán de las aplicaciones y software básico de trabajo.
- En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil de Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y conforme al Reglamento de Régimen Interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula, salvo permiso expreso del profesor.

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

##### **Bibliografía general.**

1. Imagen digital, conceptos básicos. RODRIGUEZ, HUGO. Colección bit □ pixel. Barcelona, 2005.
2. Calibrar el monitor. RODRIGUEZ, HUGO. Marcombo, S.A. Colección bit □ pixel. Barcelona, 2006.
3. Técnicas para el tratamiento de imágenes. SEYMOUR, L., BROWN, R. y WENDLING, T. Ediciones Anaya Multimedia. Madrid, 1998.
4. Corrección del color. PADOVA, TED y MASON, DON. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, febrero 2007.

##### **Bibliografía específica.**

5. Aprender integración entre Photoshop, Illustrator e InDesign con 100 ejercicios prácticos. MEDIAACTIVE. Marcombo, 2012.
6. Bases del Diseño Gráfico. SWANN, ALAN. Gustavo Gili, 2009.
7. Retórica tipográfica. CARRERE, ALBERTO. Universidad Politécnica de Valencia - servicio de publicación, 2009.
8. Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores gráficos. M□LLER-BROCKMANN, JOSEF. Gustavo Gili, 2012.
9. Manual de producción gráfica. Recetas. JOHANSSON, KAJ / LUNDBERG, PETER / RYBERG, ROBERT. Gustavo Gili, 2011.
10. Herramientas de diseño digital. XAMBÓ SEDÓ, ANNA. Ediciones Anaya Multimedia. Manuales imprescindibles. Madrid, Mayo 2004
11. Crea y presenta tu Portafolio Digital. BARON, CYNTHIA L. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, junio 2004.

##### **□ ebs de consulta**

<http://□□□.fotonostra.com> <http://vectoralia.com/>  
<http://ares.cnice.mec.es/gtm/□eb/index.php>

##### **□ ebs para descargas y complementos**

<http://□□□.autodesk.es/>  
<https://□□□.blender.org/>  
<http://□□□.adobe.es/>  
<http://tv.adobe.com/es/>  
<https://□□□.youtube.com/channel/UCLFaiut3Z6Ix4D4NvkMt4qHQ>  
<https://□□□.youtube.com/channel/UCL0iAkpqV5YaIVG7xkDtS4Q>

##### **□ ebs de interés**

<https://□□□.behance.net/>  
<https://design-milk.com/>

<https://www.allpaper.com/>

<https://www.designboom.com/>

<https://www.dezeen.com/>

<https://www.roomdiseno.com/>

<http://www.interiorsfromspain.com/>

<http://pasajesarquitectura.com/>

<https://www.revistadisenointerior.es/>

<https://www.experimenta.es/>

#### **Revistas de diseño e informática**

“Neo2” Apartado de correos: 8.104 Madrid, 28080.

“Experimenta” C/. Churruga 27, 4º exterior derecha. 28004 Madrid.

“Pc-foto” TAI editorial, Ctra. Fuencarral/Alcobendas KM. 14.500 --- 28108 Alcobendas (Madrid)

“Digital-foto” MC ediciones C/ Orense, 11-28020 Madrid “Macworld” IDG Communications, S.A.

“Pcworld” y “PCworldprofesional” IDG Communications, S.A.

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN.**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo.
- Seleccionar y emplear con destreza los programas informáticos adecuados a la práctica de la especialidad tanto en el proceso creativo y proyectual de la obra cerámica, como en la comunicación gráfica del propio trabajo.
- Describir, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura, los sistemas CAD/CAM más utilizados en los procesos de proyectación y producción industrial cerámica y valorarlos con relación a sus aplicaciones en el ejercicio de la especialidad.

#### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

#### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

#### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**, que serán igual para todos los bloques temáticos:

- Ejercicios proyectuales (individuales y/o grupales): son prácticas obligatorias que se iniciarán en clase y se completarán con el trabajo individual del alumno fuera del aula. Estos ejercicios tendrán como objetivo principal que el alumnado aprenda el manejo de las distintas herramientas digitales estudiadas. Al tratarse de una materia anual, según avance el curso, deberán ponerse en práctica tanto el software ya aprendido, como los contenidos desarrollados en otras áreas. Por tanto, se trata de ejercicios con un alto grado de creatividad, que muevan al alumno a la búsqueda de soluciones a los problemas planteados, como forma de promoción del autoaprendizaje.
- Prácticas de clase (individuales y/o grupales): son prácticas obligatorias para realizar íntegramente en el aula. La realización diaria de estas prácticas influirá inevitablemente en las calificaciones ya que muchos de los contenidos solo pueden ser asimilados gracias al trabajo, la observación y la reflexión continua.

Todas las propuestas (ejercicios y prácticas) se propondrán en el desarrollo del curso teniendo en cuenta un tiempo razonable para su resolución. Deberán estar completas y ser entregadas dentro de los plazos previstos.

La calificación positiva de todas estas prácticas conlleva a la superación de la asignatura por parte del alumnado.

### 5.5. Criterios de calificación

Son mínimos exigibles:

- La correcta asimilación de los contenidos teóricos y prácticos y la realización correcta de todos los ejercicios propuestos.
- La adecuación a las pautas marcadas para cada ejercicio y su correcta visualización.
- La realización completa de los ejercicios propuestos, dentro de los plazos previstos para cada uno de ellos.

En la nota final se tendrán en cuenta todas las prácticas realizadas.

Se valorará el aprendizaje activo en clase y la evolución individual del alumno, así como: la actitud positiva para la propia superación, la autonomía del alumnado durante el aprendizaje y la utilización de los conocimientos de forma transversal a lo largo de la asignatura.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada, quedando fraccionada de la siguiente manera:

- Ejercicios proyectuales (todos los bloques temáticos): 60 %.
- Prácticas de clase a desarrollar en el aula (todos los bloques temáticos): 30%.
- Evolución individual y aprendizaje activo: 5%.
- Autonomía y utilización de los conocimientos de forma transversal: 5%.

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación de:

- a) El alumno con asistencia regular a clase.

La recuperación de las prácticas suspensas o no entregadas de aquellos alumnos que hayan asistido con regularidad, se realizará durante la segunda quincena del mes de marzo. Esta recuperación consiste en la realización de aquellos ejercicios que no se entregaron en su día, así como la repetición de los que obtuvieron una baja calificación.

La entrega de los ejercicios de recuperación se hará en unos plazos determinados y establecidos por la profesora, que serán comunicados al alumno con el debido tiempo de antelación.

Los alumnos dispondrán de un apoyo especial para resolver las dificultades que pudiera entrañar la nueva realización de los ejercicios, así como en aquellos aspectos que no fueron bien resueltos la primera vez.

El alumno que, habiendo asistido a clase con regularidad, haya sido calificado como no apto tras esta recuperación, deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para el mes de abril.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación de:

- b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

El alumno que haya perdido la evaluación continua por faltas de asistencia, deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para el mes de abril.

Se describen, a continuación, las características y valoración de la prueba de la Convocatoria Primera Ordinaria:

- Será una prueba práctica de toda la materia. Se especificarán los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.
- Los contenidos de la prueba son todos los que se incluyen en esta programación.
- El tiempo estimado para la realización de la prueba será de 2 horas.
- Se realizará con los ordenadores del aula.
- Será necesario superar cada uno de los apartados para resultar apto.
- La calificación de la prueba será del 1 al 10.
- La baremación de la prueba respecto a los ejercicios del curso, queda fraccionada en: 60% prueba ordinaria y 40% ejercicios del curso. La calificación final del alumno, será la nota resultante de esta ponderación.
- En la corrección de cada apartado se valorará: la correcta utilización de la herramienta adecuada en cada supuesto, la calidad de la realización y la aportación de soluciones creativas a los problemas planteados.
- En el documento con los enunciados de la prueba, se incluirán los criterios de evaluación y calificación correspondientes.

En caso de no superar esta prueba, el alumno deberá presentarse a la prueba de la Convocatoria Segunda Ordinaria, cuyas características y valoración son las que siguen:

- Será una prueba práctica de toda la materia. Se especificarán los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.
- Los contenidos de la prueba son todos los que se incluyen en esta programación.
- El tiempo estimado para la realización de la prueba será de 2 horas.
- Se realizará con los ordenadores del aula.
- Será necesario superar cada uno de los apartados para resultar apto.
- La calificación de la prueba será del 1 al 10.
- La prueba barema al 100%, es decir, la calificación final del alumno será la nota obtenida en la prueba.
- En la corrección de cada apartado se valorará: la correcta utilización de la herramienta adecuada a cada supuesto, la calidad de la realización y la aportación de soluciones creativas a los problemas planteados.
- En el documento con los enunciados de la prueba se incluirán los criterios de evaluación y calificación correspondientes.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Durante los días establecidos para las actividades de refuerzo, el aula de Medios Informáticos estará abierta a modo taller, para que los alumnos puedan resolver las dudas que les hayan podido surgir en la realización de los ejercicios de preparación de la prueba segunda ordinaria. Esto requiere que el alumnado se haya interesado previamente por la recuperación del módulo en la convocatoria segunda ordinaria, ahí se le informará de cuáles son los ejercicios planteados durante el curso, que le sirven de preparación para la prueba. Estos ejercicios no se resuelven en el aula, los deberá intentar realizar por cuenta propia y venir al aula con los ejercicios resueltos lo máximo posible, con las dudas anotadas para poder aprovechar las jornadas de refuerzo.

Se podrá acordar un horario de refuerzo entre profesor y alumnos, distinto al habitual del curso, con el fin de dar la cobertura necesaria a aquellos alumnos que así lo requieran.

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **1 Reiniciando...**

Temporalidad: 7

#### **Objetivos:**

- Analizar lo adquirido en el curso anterior 2D y 3D.
- Aplicar estos conocimientos en unos ejercicios prácticos.
- Conocer y diferenciar los recursos expresivos que proporcionan las nuevas tecnologías.

#### **Contenidos:**

- Gráficos digitales: bitmap y vectoriales
- Dibujo de planos en 2D: capas, acotación e impresión.
- Infografía para la cerámica.

#### **Actividades:**

- Realización de ejercicios breves y sencillos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicar los comandos a los ejercicios sobre formas cerámicas y murales.</li><li>• Desarrollar destreza en técnicas y manejo del software informático.</li><li>• Dar soluciones técnicas empleando para ello los recursos adecuados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Resolver los ejercicios correctamente con las aplicaciones informáticas básicas para el diseño asistido por ordenador.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2 y 7.	

### **2 Procesos constructivos digitales**

Temporalidad: 7

#### **Objetivos:**

- Valorar la significación del diseño, enriquecida por la evolución de la investigación científica y del progreso tecnológico.
- Profundizar en el modelado escultórico con Blender.
- Realizar renderizados de escenas en las que se hayan incluido luces, texturas y materiales.

#### **Contenidos:**

- Comandos de formas 3D.



## Programación Didáctica

Medios Informáticos II

Recubrimientos Cerámicos

- Modelado avanzado tridimensional
- Materiales y texturas. Ajustes de mapeado
- Iluminación y cámara
- Render y animación básica

### Actividades:

- Modelado de objetos y escenas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Correcta resolución del enunciado de los ejercicios propuestos en la Unidad, ajustándose a las pautas establecidas en cada uno de ellos.</li><li>• Asimilación de conceptos, avezarse con las técnicas y procedimientos habituales para poder afrontar la posterior resolución de problemas.</li><li>• Valorar y apreciar la realización bien hecha y la obra bien acabada.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Esculpir digitalmente en 3D</li><li>• Aplicar variables de materiales y lumínicas</li><li>• Realizar renderizados.</li><li>• Imágenes finales: resoluciones y formatos</li><li>• Principios de animación</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2 y 7.	

### 3□ Comunicación del proyecto

Temporalidad: 4

#### Objetivos:

- Valorar el impacto del desarrollo tecnológico en la evolución social y técnica del trabajo.
- Diseñar la presentación comunicativa de un proyecto personal.
- Conseguir los efectos deseados para la comunicación del proyecto.
- Alcanzar un uso propio y personalizado de las distintas aplicaciones informáticas aprendidas durante los dos cursos.

#### Contenidos:

- Presentación gráfica del proyecto
- Documento digital e impreso.
- Ficheros de imágenes (formato)
- Criterios de composición gráfica.
- Impresión 3D
- Presentaciones multimedia

#### Actividades:

- Elaborar la representación gráfica del proyecto de la Unidad anterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar elementos gráficos, audiovisuales y tipográficos para elaborar una presentación.</li><li>• Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, empleando los recursos adecuados.</li><li>• Aplicación correcta de los conceptos fundamentales y las bases de la metodología en el diseño asistido por ordenador.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar documentos comunicativos: panel y presentación audiovisual.</li><li>• Saber componer de forma creativa textos, imágenes y gráficos.</li><li>• Utilizar los procedimientos y técnicas de las distintas aplicaciones, con un nivel suficiente de destreza.</li></ul>
Competencias profesionales y personales: 1,2 y 7.	





# **Programación Didáctica**

## **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos**

Curso: 2º RC

2023-2024

Módulo: Proyecto Integrado  
Profesor/a: Sonia Verdú



## Programación Didáctica

Proyecto Integrado

Recubrimientos Cerámicos

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

Proyecto integrado:

- La creación de recubrimientos cerámicos. Fases de la proyección. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. Presupuesto.
- La materialización del proyecto hasta la obtención del prototipo. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.
- La comunicación, presentación y defensa del proyecto.

### 3.2. Coordinaciones.

*El proyecto se realizará mediante una coordinación completa con todos los módulos del segundo ciclo, todos ellos están detallados en el apartado de aspectos organizativos.*

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017

Horas totales del módulo: 150 distribuidas en 5 semanas

Bloque	Unidades didácticas	Temporalidad Sesiones lectivas
Bloque 1 Proyecto integrado	Realización del proyecto	150

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogado cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: herramientas de modelado y talla, herramientas de protección guantes, mascarillas.

Maquinaria y herramientas propias del aula: ordenadores, prensa, prototipado 3d, hornos, estudio fotografía, escaner, extrusora.

Microsoft Teams - Aula virtual

### 4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en la memoria final del proyecto

- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

#### 4.4. Aspectos organizativos.

- Los alumnos podrán iniciar el módulo de Proyecto Integrado una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro, si no han sido evaluados en alguno de los módulos no podrán realizar el proyecto integrado.
- El Centro pondrá a disposición de los alumnos un aula para realizar el proyecto en el horario lectivo asignado del grupo correspondiente, que será modificado en esa etapa, respetándose escrupulosamente las horas previstas por la normativa de la Consejería de Educación e investigación de la Comunidad de Madrid.
- Se proporcionará a cada alumno el material cerámico y cocciones limitadas.
- El listado del material necesario para la elaboración de los proyectos lo realizará el profesor de Proyecto Integrado. Una vez realizado, se lo facilitará al maestro de taller 15 días antes del comienzo de la realización del Proyecto Integrado para que éste realice la petición a la secretaria.
- Los alumnos serán responsables de las labores de cocción de las piezas, aprovechando la capacidad de los hornos para la cocción de varios proyectos de características afines. Por tanto, los resultados obtenidos serán consecuencia de sus decisiones técnicas. Los alumnos serán tutelados y supervisados en las labores de manufactura y cocción siempre por el Maestro de Taller de la especialidad.

#### El Aula de Proyectos

Se mantendrá abierta en el horario habitual del grupo impartido durante el curso, con el fin de completar explicaciones, solventar dudas y facilitar los equipos informáticos para realizar el trabajo. El material gráfico, impresiones, cartón pluma, acetatos, etc. correrá a cargo de los alumnos. Los alumnos podrán utilizar los equipos informáticos de la Escuela (excepto medios de impresión) con los profesores responsables en las aulas, días y horas asignados para tal fin.

#### Tutor de Proyectos

Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el Ciclo Formativo y que tengan asignado horario para tal fin, durante el periodo de la materialización del proyecto.

En este periodo los profesores que tengan asignadas en su horario labores de Tutoría de Proyecto Integrado, se desplazarán al aula que se especifica en el horario de la fase de realización del PI, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

#### Responsable de aula

En este periodo todos los profesores del curso y grupo mantendrán su horario habitual desplazándose al taller de la especialidad para ejercer labores de tutela. Sólo si fuese necesario, los profesores en los mismos horarios que tenían asignados con el grupo, atenderán a los alumnos que lo soliciten en el aula de su especialidad, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Los profesores que tienen asignados en su horario labores de responsabilidad de aula para la realización de los proyectos, permanecerán en el aula de su especialidad para facilitar el acceso del alumnado que lo requiera. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo, en el horario que tienen asignado para tal fin.

#### Comisión de Proyectos

### **Composición:**

Cada Comisión de Proyectos estará presidida por el profesor del módulo de Proyecto Integrado y dos miembros más que serán:

- Un representante del Departamento de Proyectos y Realización.
- Un representante del Departamento de Arte y Tecnología.

El representante del Departamento de Promoción y Desarrollo artístico puede ser cualquiera de los tres anteriormente citados.

De manera interna se decide que el representante del departamento de proyectos y realización sea el maestro de taller de la especialidad del ciclo.

La Comisión de Proyectos llevará a cabo un seguimiento durante toda la fase de realización y manufactura de las obras en elaboración, manteniendo todas las reuniones necesarias para lograr solucionar cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

### **Funciones de la comisión de proyectos:**

- Valorar la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos.
- Asesorar a lo largo de todo el proceso al profesor del módulo de Proyecto Integrado sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
- Atender a la presentación y defensa de los PI de los alumnos.
- Asesorar al profesorado del módulo de Proyecto Integrado la evaluación del trabajo presentado.
- Participar en la calificación del módulo de Proyecto Integrado

### **Montaje de las piezas**

El montaje de las piezas realizadas tendrá lugar en el Aula Taller, bajo la supervisión de la Comisión de Proyectos. Los recursos y montajes necesarios para completar las obras que no sean de manufactura cerámica serán por cuenta y conseguidos por cada alumno que lo precise.

### **4.5. Bibliografía recomendada**

- Metodología Del Diseño.: Fundamentos Teóricos. Luz Carmen Vilchis. Ed. Designio
- Diseñando con las manos. Jesús-Ángel Prieto Villanueva, Cayetano José Cruz García, Xema Vidal - Molina, Juan Carlos Santos, Manuel Martínez Torán, Valerie Bergerón, Javier Peña Andrés, Ana Bendicho, Miguel Ángel Mila, Juanjo Guerrero Bote, Edmundo Pérez Fernández. Editorial Fundación Española para la Innovación de la Artesanía
- Artesanía española de vanguardia. Tachy Mora. Editorial Fundación Española para la Innovación de la Artesanía y Lunerg. ISBN: 978-84-9785-754-3
- ¿Cómo nacen los objetos? Bruno Munari. Editorial Gustavo Gili ISBN: 9788425211546
- Fundamentos del diseño. Wucius Wong. Editorial Gustavo Gili ISBN: 9788425216435
- El arte como oficio. Bruno Munari. Editorial S.A. IDEA BOOKS ISBN: 9788482360591
- Artesanos de lo necesario. Christopher Williams. Editorial HBlume ISBN 9788472141575
- Los orígenes de la forma. Christopher Williams. Editorial Gustavo Gili ISBN, 8425211689
- Diseño ecológico. 1000 ejemplos. Rebecca Proctor. Editorial Gustavo Gili ISBN-10: 8425223288
- Manual de diseño ecológico. Alastair Fuad-Luke. Editorial Cartago ISBN-10: 1900826364 ISBN-13: 978-1900826365

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

### **5. EVALUACIÓN.**

#### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

- Son los especificados en el DECRETO 166/2017.
- 1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de recubrimientos cerámicos.
- 2. Solucionar los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.
- 3. Llevar a cabo el proceso de elaboración del/los prototipos en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto de calidad artística y técnica.
- 4. Presentar el proyecto de recubrimientos cerámicos, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.
- 5. Manifestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.

#### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.  contenidos mínimos e  exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

#### **5.3. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Pero por consideración del cambio de aula, a partir de 15 minutos de la hora de comienzo de clase se contabilizará como un retraso y cada 3 retrasos se considerará como una falta de asistencia.

El Proyecto Integrado de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados, que servirán como instrumentos de evaluación:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizadas.
- La exposición y defensa del mismo.

### **Presentación del Proyecto Integrado**

Los alumnos entregarán el Proyecto Integrado de obra cerámica al profesor de Proyectos:

El Proyecto Integrado de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizada/s.
- La exposición y defensa del mismo.

### **Presentación de la Memoria y testimonio gráfico:**

La Memoria explicará suficientemente cada uno de los aspectos que intervienen en la realización de las piezas. Por otro lado, hay que evitar los excesos, tanto en cuanto a la reiteración de la información como en el despliegue de medios a emplear.

- **Presentación en formato Panel:** Tanto los documentos gráficos como los escritos impresos se ajustarán al tamaño DIN A2 y se presentará montado sobre cartón pluma. Será un único panel con los siguientes contenidos:
  1. Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla DIN A2 de Proyecto).
  2. Definición personal del planteamiento y enfoque de trabajo (descripción telegráfica, entre 5 y 10 líneas).
    - ¿De dónde viene la idea?, ¿Que se pretende?
  3. Fotos de la obra, dibujos de simulación.
  4. Si procede, incluirá un estudio de variaciones formales, terminaciones materiales y de superficie, aspectos funcionales o de uso, ergonomía, consideraciones de uso e instalación.
- **Presentación Memoria:** en formato A4 apaisado. Aparecerán los siguientes aspectos, y no excederá de 25 hojas dinA4:
  1. Portada: Título/ Ciclo Formativo/ curso académico/ logotipo de la Escuela.
  2. Índice.
  3. Antecedentes. Imagen y texto (máximo 800 palabras).
    - Nombre del autor/ medidas/ técnica
  4. Justificación y desarrollo de la idea (máximo 800 palabras).
    - Incluir bocetos/ maquetas
  5. Aspectos técnicos de la memoria:
    - Materiales (con referencias comerciales)
    - Maquinaria, herramientas,
    - Técnicas empleadas, etc

- Características de cocción, curvas
  - Dibujos descriptivos: representación de las vistas principales. Si fuera necesario secciones, ampliación de detalles, ajustes, apilamientos, mecanismos, etc. Dibujo tridimensional.
  - 6. Breve descripción gráfica del proceso.
    - Fotografías del proceso de trabajo.
  - 7. Comentario razonado de los cambios realizados durante el proceso de ejecución.
  - 8. Estudio económico.
    - Coste de realización del modelo o prototipo.
    - Costes de la realización de una serie (dependiendo de la pieza).
    - Difusión comercial.
  - 9. Conclusiones
  - 10. Bibliografía justificada y Fuentes.
    - Fuentes y referencias utilizadas en su redacción.
- **Presentación en formato digital** (archivo en formato PDF, presentación y vídeo si existiera).

La Escuela se quedará con el proyecto en formato digital; con las imágenes y con alguno/s de los proyectos impresos en papel que sean especialmente significativos. Para este fin se entregará un original en soporte informático, que pasará a formar parte de la documentación de la Escuela y podrá ser consultada tanto por profesores como por alumnos del Centro que así lo deseen.

#### **Presentación de las piezas realizadas:**

Se presentarán las piezas originales en cerámica terminadas y montadas en la forma y lugar indicados.

#### **Exposición y defensa:**

La exposición y defensa de los proyectos se realizarán en las fechas establecidas. La Comisión dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto.

El alumno es el responsable de presentar el Proyecto Integrado, puesto que es él quien realmente sabe lo que quiere transmitir o comunicar, podrá realizar la presentación de su proyecto con el material auxiliar que considere necesario pudiendo apoyarse en todo tipo de medios audiovisuales (videos, PowerPoint, maquetas, etc.). Dispondrá de 6 a 8 minutos para exponer su trabajo. El centro pondrá a disposición de los alumnos los medios de que disponga para la exposición y defensa de los proyectos.

La Comisión de Proyectos, valorará, de acuerdo a la exposición y presentación que realice el alumno.

#### **5.4. Criterios de calificación**

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La Comisión de Proyectos evaluará los siguientes apartados:  
Exposición, Memoria y testimonio gráfico.

Realización práctica y material de la obra proyectada.



## Programación Didáctica

Proyecto Integrado

Recubrimientos Cerámicos

La calificación de los módulos de Proyecto Integrado será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión, con los siguientes porcentajes:

- 50% Profesor del módulo de Proyecto Integrado
- 40% Representante del Departamento del Proyectos y realización (maestro de taller)
- 10% Representando del Departamento de Arte

Para la calificación del Proyecto Integrado será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo.

Y entregar todos los apartados exigidos para la presentación del Proyecto (panel, memoria, presentación/defensa y obra cerámica).

El porcentaje de evaluación de cada apartado será el siguiente:

- 20% Panel y memoria
- 20% Presentación y defensa
- 60% Pieza final

### 5.5. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: una 1ªordinaria (ordinaria) y otra 2ªordinaria (extraordinaria). Se realizará durante la semana comprendida para este fin especificada en el calendario escolar del centro y en el horario del módulo en cuestión. Se trata de una prueba presencial y será imprescindible la puntualidad para poder realizarla.

Se deben presentar a la prueba ordinaria y/o extraordinaria:

Los que han suspendido por pérdida de evaluación continua.

Los que no han superado el módulo.

**-La evaluación 1ª ordinaria**  ordinaria  es la presentación y defensa del Proyecto Integrado tal y como se ha definido en epígrafes anteriores.

-Los estudiantes que al finalizar el curso no sean susceptibles de una evaluación positiva realizarán pruebas de **evaluación 2ª ordinaria (extraordinaria)**:

Las actividades de recuperación de la pueden ser de dos tipos según sea el caso:

A/ Para los alumnos que no hayan perdido la evaluación continua y no ha superado el módulo con una calificación positiva, realizarán pruebas de suficiencia para mejorar y completar los ejercicios pendientes del proyecto.

B/ Para los alumnos que han perdido la evaluación continua. Realización con resultados positivos de un examen teórico-práctico de todos los contenidos del módulo. Esta prueba consistirá en dos partes:

Se realizará un examen teórico-práctico que comprenderá los contenidos desarrollados en el módulo durante todo el curso. Contará de dos partes:

-La 1ª parte teórica con valor del 40% de la nota final que deberá superar para poder realizar la 2ª parte práctica.

-La segunda parte tendrá un valor del 60% de la nota final. Será necesario aprobar esta parte para poder realizar la media.

Las pruebas se realizarán de manera presencial y será imprescindible la puntualidad en el aula para poder realizarlas.

Las pruebas correspondientes al segundo examen ordinario se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar para ello (entre el 15 y el 21 de junio), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de proyectos del ciclo. En total, tres sesiones de dos horas.

En el caso del **examen teórico práctico**, constará de 3 pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones. Este examen será de un total de 6h en conjunto.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las tres pruebas, según los siguientes porcentajes:

Prueba A – 30% (teórica) – Diversas preguntas teóricas. Duración 2h

Prueba B – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. Duración 2h

Prueba C – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. Duración 2h

Es necesario superar cada prueba con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado cada prueba para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

Material necesario que debe aportar el alumno para la realización de las pruebas:

\*Bolígrafo, lápiz y goma, material de dibujo (regla, compas, cartabón y lápices de colores), cartón pluma A2, 3 pliegos de cartulina A3 y pegamento para realización de maquetas.

En los dos casos no participará la comisión del Proyecto Integrado en su evaluación, siendo únicamente el profesor del módulo el que evaluará el proyecto.

### **5.6. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

### **5.7. Evaluación del docente y proceso.**

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

Temporalidad: 150 h

Sesión semanales: 30

### **1 Realización y presentación del proyecto final**

**Objetivos**

1. Desarrollar y exponer un proyecto propio de fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos cerámicos.
2. Materializar el proyecto de recubrimientos cerámicos en todas sus fases, desde la selección de los materiales y técnicas más apropiados, hasta la obtención del prototipo.
3. Manifiestar, mediante la proyección de recubrimientos cerámicos, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

**Contenidos**

1. La creación de recubrimientos cerámicos. Fases de la proyección. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. Presupuesto.
2. La materialización del proyecto hasta la obtención del prototipo. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.
3. La comunicación, presentación y defensa del proyecto.

**Actividades:**

Materialización del proyecto cerámico de recubrimiento cerámico según un tema dado.

Elaboración de documentación técnica: memoria y panel descriptivo.

Elaboración de presentación de soporte.

Presentación y defensa oral del proyecto.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de recubrimientos cerámicos.	Presenta una propuesta coherente con los resultados de la investigación y el tema propuesto. Propone una idea de proyecto factible para elaborar un proyecto de recubrimientos
Solucionar los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.	Propone una idea de proyecto que es posible realizar en el tiempo asignado. Resuelve adecuadamente los problemas y contratiempos que surgen durante la materialización del proyecto
Llevar a cabo el proceso de elaboración del/los prototipos en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto de calidad artística y técnica.	Es capaz de calcular el consumo aproximado de materias primas para la elaboración de un proyecto. Elige los procedimientos de elaboración y los materiales más adecuados para su propuesta de proyecto. Calcula correctamente los tiempos necesarios para la elaboración del proyecto y se organiza para lograr los objetivos dentro del plazo establecido. Realiza modelos, moldes, matrices, plantillas... adecuados para la producción en serie de piezas cerámicas. Realiza de elementos cerámicos de calidad en la producción del revestimiento Consigue resultados que se ajustan a los propuestos en el anteproyecto.
Presentar el proyecto de recubrimientos cerámicos, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.	Utiliza apropiadamente la terminología técnica propia de la especialidad. Se expresa con claridad y muestra un discurso estructurado que facilita la comprensión de la propuesta.

## Programación Didáctica

Proyecto Integrado

Recubrimientos Cerámicos

	Es capaz de analizar los resultados técnicos y artísticos de forma crítica, siendo consciente de las fortalezas y debilidades de la propuesta.
Manifiesta iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.	Establece los cimientos de un lenguaje propio. Muestra dominio técnico en su propuesta. Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.
Competencias profesionales y personales: 1 al 9	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos**

Curso: 2º RC

2023-2024

Módulo: Proyectos de Recubrimiento Cerámico

Profesor/a: Sonia Verdú Calatayud



Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- El diseño. Antecedentes. La metodología proyectual. Diferentes tendencias metodológicas. Métodos creativos para la generación de ideas.
- El proyecto cerámico en el sector de los recubrimientos. Fases. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. La comunicación y presentación del proyecto.
- La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.
- Modelos, prototipos cerámicos y piezas especiales. Tiles, procesos y materiales. Procedimientos de configuración. Prototipado digital.
- Procedimientos de recuperación, reconstrucción y reparación del producto cerámico destinado a revestimientos.

### 3.2. Coordinaciones.

#### REVESTIMIENTO DE TABURETE I EA

- Módulos que participan: Proyecto de Recubrimientos Cerámicos y Taller de técnicas decorativas II.
- Profesores: Julieta Shelley y Sonia Verdú
- Temporalidad: primer y segundo cuatrimestre.
- Proyectar un revestimiento modular de arista viva y realizarlo en el Taller de Técnicas Decorativas II.

### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo: 168**

Horas semanales: 6

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 156

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Diseño y elementos básico	1. Conceptos de diseño y Metodología proyectual	4
	2. Elementos gráficos del diseño	4
<b>Bloque 2.</b> Metodología proyectual.	3. Definición del proyecto. Diseño práctico y funcional.	42
<b>Bloque 3.</b> Campos de actuación de la Cerámica de revestimiento	5. Síntesis Formal. Prototipo y series de prueba	□□
<b>Bloque 4.</b>	7. Prototipo y series de prueba	40
<b>Bloque 5.</b> Proyectos experimentales.	8. Anteproyecto	46
<b>Prueba Ordinaria</b>		3
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>15□</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: herramientas de modelado y talla, herramientas de protección guantes, mascarillas

Maquinaria y herramientas propias del aula: ordenadores, prensa, prototipado 3d, hornos, estudio fotografía, escaner.

Aula virtual Moodle

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- Incentivar el trabajo en grupo
- De recuperación
- Se reflejarán diversos diseños realizados por los alumnos
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

### **4.4. Aspectos organizativos.**

-La distribución de temas y contenidos pretende dar a la asignatura un carácter formativo y abundar en ejercicios condicionados por aspectos funcionales y formales.

-Como primera incursión en el campo del proyecto, es necesario comenzar atendiendo a temas genéricos que contribuyan a formar una metodología de trabajo y al mismo tiempo, familiarizarse con los temas propios del proyecto

-Por otro lado resulta necesario desarrollar el proceso de proyecto. Se tendrá en cuenta la influencia de los condicionantes materiales en el proceso de proyecto, valorando la realización de maquetas y prototipos que resulten lo más significativos del resultado final.

-Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. Se destinarán dos sesiones semanales a la parte práctica en el taller de moldes.

-Se emplearán medios informáticos, como aplicaciones de representación gráfica (programas de maquetación, tratamiento fotográfico, dibujo vectorial 2D, y de 3D) y realización de prototipos con impresora 3d. Igualmente, resulta importante cuidar la presentación y maquetación de los proyectos manejando diferentes técnicas y medios.

-El alumno deberá elaborar un archivo digital

El documento debe entregarse en formato pdf y el nombre del archivo debe ser:



## Programación Didáctica

Proyectos de Recubrimiento Cerámico  
Recubrimientos Cerámicos

curso/ciclo/nº de la práctica nombre del alumno (ejemplo: 1RC P1 Nombre alumno)

Principalmente será un archivo gráfico con un texto mínimo y explicativo que acompañe el proceso por imágenes

### 4.5. Bibliografía recomendada

- Metodología Del Diseño.: Fundamentos Teóricos. Luz Carmen Vilchis. Ed. Designio
- Diseñando con las manos. Jesús-Ángel Prieto Villanueva, Cayetano José Cruz García, Xema Vidal - Molina, Juan Carlos Santos, Manuel Martínez Torán, Valerie Bergerón, Javier Peña Andrés, Ana Bendicho, Miguel Ángel Mila, Juanjo Guerrero Bote, Edmundo Pérez Fernández. Editorial Fundación Española para la Innovación de la Artesanía
- Artesanía española de vanguardia. Tachy Mora. Editorial Fundación Española para la Innovación de la Artesanía y Lunerg. ISBN: 978-84-9785-754-3
- ¿Cómo nacen los objetos? Bruno Munari. Editorial Gustavo Gili ISBN: 9788425211546
- Fundamentos del diseño. Wucius Wong. Editorial Gustavo Gili ISBN: 9788425216435
- El arte como oficio . Bruno Munari. Editorial S.A. IDEA BOOKS ISBN: 9788482360591
- Artesanos de lo necesario. Christopher Williams. Editorial HBlume ISBN 9788472141575
- Los orígenes de la forma. Christopher Williams. Editorial Gustavo Gili ISBN, 8425211689
- Diseño ecológico. 1000 ejemplos. Rebecca Proctor. Editorial Gustavo Gili ISBN-10: 8425223288
- Manual de diseño ecológico . Alastair Fuad-Luke. Editorial Cartago ISBN-10: 1900826364 ISBN-13: 978-1900826365

### 4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. Criterios de evaluación del módulo.

- Son los especificados en el DECRETO 166/2017.
- Se valorará la capacidad del alumnado para:
  - 1.º Seleccionar argumentadamente y aplicar la metodología proyectual más adecuada al diseño de recubrimientos cerámicos.
  - 2.º Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga.
  - 3.º Llevar a cabo el proceso de elaboración de prototipos en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto final de calidad artística y técnica.

### 5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### 5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### 5.4. Procedimientos de evaluación.

Las aclaraciones sobre el sistema de evaluación continua se incluyen en este apartado.

La asistencia es obligatoria. Un porcentaje de asistencia inferior al 75% implica la pérdida de la evaluación continua.

## Programación Didáctica

Proyectos de Recubrimiento Cerámico  
Recubrimientos Cerámicos

En caso de superar el límite de faltas de asistencia el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y es sujeta al modo de recuperación previsto que se indica en el apartado que incluye la normativa de faltas de asistencia y retrasos. Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se deja a criterio del profesor la estimación de la falta de puntualidad que tiene que haber un margen para que los alumnos se desplacen de una a otra aula.

Se considerará retraso pasados 10 minutos del comienzo de la clase. Los retrasos supondrán una falta.

Dado el carácter práctico y teórico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

• Archivo digital de todas las prácticas realizadas durante el curso y carpeta de los trabajos.

• Notaciones del profesor realizadas en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos.

• Evaluación y exposición adecuada de los diferentes ejercicios prácticos planteados en el módulo.

### 5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Las ponderaciones para la evaluación serán las siguientes:

- - Participación 20%
- - Archivos: presentación de trabajos en formato pdf del proceso realizado 50%
- - Trabajos de taller 30% realización física de los trabajos de clase

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: 1ª Ordinaria (ordinaria) y 2ª ordinaria (extraordinaria).

Se realizarán en las semanas comprendidas para este fin especificada en el calendario escolar del centro y en el horario del módulo en cuestión.

Se deben presentar a la prueba ordinaria y/o extraordinaria:

- Los que han suspendido por pérdida de evaluación continua.
- Los que no han superado el módulo.

### -Evaluación 1ª ordinaria ordinaria-

El examen se realizará en el aula correspondiente en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 6 horas en total. Constará de dos partes:

- El alumno con asistencia regular a clase sin pérdida de la evaluación continua pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- El alumno con pérdida de evaluación continua realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

## Programación Didáctica

Proyectos de Recubrimiento Cerámico  
Recubrimientos Cerámicos

La prueba se divide en tres partes:

1. Presentación de ejercicios propuestos 20% de la nota final. (La realización de esta parte es opcional).
2. Prueba teórica 40% (la realización es obligatoria y se debe superar de manera positiva para poder realizar la siguiente parte práctica). Duración: 2h
3. Prueba práctica con el 40% de la nota. (la realización es obligatoria y se debe superar de manera positiva para poder hacer media con la nota final). Duración: 4h

Es necesario superar la prueba teórica con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado la prueba teórica para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

### Material necesario que debe aportar el alumno para la realización de las pruebas:

\*Bolígrafo, lápiz y goma, material de dibujo (regla, compas, cartabón y lápices de colores), cartón pluma A2, 3 pliegos de cartulina A3 y pegamento para realización de maquetas.

## **Evaluación 2ª ordinaria [extraordinaria]**

El examen se realizará en el aula correspondiente en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 6 horas en total. Constará de dos partes:

- El alumno con asistencia regular a clase sin pérdida de la evaluación continua pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- El alumno con pérdida de evaluación continua realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

La prueba se divide en tres partes:

1. Presentación de ejercicios propuestos 20% de la nota final. (La realización de esta parte es opcional).
2. Prueba teórica 40% (la realización es obligatoria y se debe superar de manera positiva para poder realizar la siguiente parte práctica). Duración: 2h
3. Prueba práctica con el 40% de la nota. (la realización es obligatoria y se debe superar de manera positiva para poder hacer media con la nota final). 4h duración

Es necesario superar la prueba teórica con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado la prueba teórica para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

### Material necesario que debe aportar el alumno para la realización de las pruebas:

\*Bolígrafo, lápiz y goma, material de dibujo (regla, compas, cartabón y lápices de colores), cartón pluma A2, 3 pliegos de cartulina A3 y pegamento para realización de maquetas.

### 5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades de refuerzo en aquellos temas que se hayan visto de manera más superficial en la programación durante el desarrollo del curso y sea posible reforzar según la disposición temporal del calendario.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

**1**  **Diseño y elementos básicos.** Conceptos de diseño y Metodología proyectual. Elementos gráficos del diseño

Temporalidad: 8 Sesiones

**Objetivos:**

Analizar la relación entre diseño y metodología proyectual y aplicar las metodologías más adecuadas para el diseño de productos cerámicos de recubrimiento

**Contenidos:**

Conocer los conceptos básicos del diseño artesanal e industrial.

Conocer los campos de actuación del diseño y su cronología

**Actividades:**

Recopilar definiciones de diseño y comentarlas.

Buscar fotos e información de objetos que contengan valores de diseño. Localizar información e imágenes de objetos anónimos donde se aprecie cualidades de diseño.

Análisis gráficos de objetos. Fichas de análisis. Introducción al dibujo vectorial, programas y herramientas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Seleccionar argumentadamente y aplicar la metodología proyectual más adecuada al diseño de elementos de recubrimiento cerámico	Conoce los conceptos de Metodología proyectual Conoce el concepto de diseño y su proceso Tiene conocimiento de los procesos de elaboración del producto cerámico Es consciente de las diferentes etapas en la elaboración de un proyecto Conoce el concepto de sostenibilidad
<ul style="list-style-type: none"><li>Competencias profesionales y personales: 1-9</li></ul>	

**2**  **Metodología proyectual.** Diseño práctico y funcional

Temporalidad: 32

**Objetivos:**

## Programación Didáctica

Proyectos de Recubrimiento Cerámico

Recubrimientos Cerámicos

Desarrollar y exponer proyectos de elaboración de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines de recubrimiento cerámico.

### Contenidos:

Aspectos formales

Aspectos funcionales

Aspectos de comunicación

Introducción a la impresión 3d

### Actividades:

Estudio analítico de objetos.

Estudio de una baldosa modular de revestimiento con volumen. Título "Desarrollo Modular"

Estudio formal, representación mediante la realización de una maqueta y simulación espacial.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga.	Conoce los elementos gráficos del diseño. Sabe aplicar los diferentes aspectos formales a la hora de realizar un diseño. Tiene conocimiento de la importancia en los aspectos funcionales de un diseño. Conoce procesos y herramientas de elaboración del prototipo en las diferentes etapas del diseño.
<ul style="list-style-type: none"><li>Competencias profesionales y personales: 1-9</li></ul>	

### 3. Proyectos experimentales. Prototipo y series de prueba

Temporalidad: 40 sesiones

#### Objetivos:

Desarrollar, mediante la proyección de modelos, moldes y matrices, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

Conocer los diferentes métodos de fabricación seriada destinada al revestimiento cerámico.

#### Contenidos:

Condicionamientos materiales y funcionales.

Técnicas de aproximación al objeto real.

Modelado 3d y Renderizado

Prototipado con Impresión 3d

#### Actividades:

Ejercicios: Estudio y realización de bocetos para la representación gráfica del revestimiento de una pequeña superficie "Silla Ikea". Realización de herramientas: troquel y plantilla de arista viva a través de impresión 3d.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga. Resuelve adecuadamente las necesidades decorativas según unas directrices previas. Resuelve adecuadamente el prototipado de herramientas necesaria para llevar a cabo el trabajo proyectado	Conoce los elementos gráficos del diseño  Sabe aplicar los diferentes aspectos formales a la hora de realizar un diseño. Tiene conocimiento de la importancia en los aspectos funcionales de un diseño Conoce procesos y herramientas de elaboración del prototipo en las diferentes etapas del diseño Representa adecuadamente la idea inicial volumétricamente.

## Programación Didáctica

Proyectos de Recubrimiento Cerámico

Recubrimientos Cerámicos

	Sabe dar solución a los problemas formales que surgen durante el desarrollo del proyecto.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Competencias profesionales y personales: 1-9</li></ul>	

### 4 Metodología proyectual. Definición del proyecto

Temporalidad: 36

#### **Objetivos:**

Realizar un anteproyecto en todas sus fases.

#### **Contenidos:**

Búsqueda de ideas y antecedentes

El proyecto cerámico.

Fases. Condicionantes.

Especificaciones.

Documentación gráfica.

Dibujo técnico del objeto

La comunicación y presentación del anteproyecto

#### **Actividades:**

Realización del anteproyecto con un tema dado

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.º Seleccionar argumentadamente y aplicar la metodología proyectual más adecuada al diseño de modelos, moldes y matrices para la elaboración de productos cerámicos de carácter utilitario y ornamental.</li><li>• 2.º Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga.</li><li>• 3.º Llevar a cabo el proceso de elaboración cerámica en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de modelos, moldes y matrices de calidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sabe Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de obra original cerámica.</li><li>• Sabe realizar adecuadamente un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.</li><li>• Sabe presentar una obra original cerámica, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Competencias profesionales y personales: 1-9</li></ul>	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos**

Curso: 2º RC

2023-2024

Módulo: Taller de Procesos de Pre-impresión

Profesor/a: Gonzalo Mayoral Corral

## **ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	3
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	4
5. EVALUACIÓN.....	6
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9

## **1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.**

“Taller de Procesos de Pre-impresión” es un módulo que se inserta en el ciclo de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización. Se trabaja en constante colaboración con el módulo de “Taller de técnicas decorativas II”, ya que la combinación de ambos módulos culmina el proceso completo necesario para llevar a cabo todas las técnicas cerámicas aplicadas al plano, aportando al alumnado una visión completa de dicho proceso y todas sus necesidades.

## **2. OBJETIVOS.**

### **2.1. Generales**

El módulo de “Taller de Procesos de Pre-impresión” contribuye a alcanzar los objetivos 1, 5, y 8:

### **2.2. Objetivos del módulo.**

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de, “Taller de Procesos de Pre-impresión ” que son los siguientes:

1. Analizar los distintos sistemas de impresión gráfica, las características y operaciones de los procesos de pre-impresión correspondientes, su aplicación en los procedimientos de intervención decorativa cerámica y su relación con las etapas de fabricación del producto cerámico.
2. Obtener y preparar, a través de métodos fotográficos o digitales, originales destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos.
3. Elaborar matrices serigráficas destinadas a la decoración de baldosas o azulejos cerámicos mediante los procedimientos y operaciones, fotomecánicos y/o digitales, correspondientes.
4. Saber preparar planchas para huecograbado y flexografía destinadas a la decoración de baldosas o azulejos cerámicos mediante los procedimientos y operaciones, fotomecánicos y/o digitales, correspondientes.
5. Preparar originales, mediante los procedimientos y operaciones digitales correspondientes, destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos por medio de sistemas de impresión por chorro de tinta e inyección de tinta.
6. Realizar los controles de calidad adecuados en cada etapa de los procedimientos de pre-impresión, identificar fallos y solucionar problemas atendiendo a las especificaciones técnicas y estéticas del diseño.
7. Identificar y respetar las normas de seguridad e higiene adecuadas a los procesos de manipulación y utilización de los materiales y equipos específicos de los procesos de pre-impresión.

### **2.3. Didácticos.**



Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

### **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

#### **3.1. Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

1. Procesos y sistemas de impresión gráfica. Fundamentos, características, etapas. Especificidades de los sistemas de impresión en la decoración cerámica. Los procedimientos de pre-impresión. Generalidades, materiales, equipos.
2. Procesos fotomecánicos tradicionales de reproducción. La máquina de reproducción fotomecánica, los materiales reprográficos. Usos básicos, filmación y obtención de fotolitos. Organización del laboratorio. Normas de seguridad e higiene.
3. Fotomecánica digital. Escáneres, principios básicos, tipos de escáneres. Escaneado de originales. Resolución. Filmadoras. Digitalización.
4. El original. Tipos de originales. Separación de color tradicional y digital. Adecuación y preparación de originales en función de la técnica de representación y de los posteriores sistemas de reproducción e impresión.
5. Archivos y tratamiento digital de originales para estampación de azulejos y baldosas mediante sistema de chorro de tinta e inyección de tinta.
6. Particularidades y proceso de elaboración de matrices serigráficas para estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad. Calcomanías, fotocerámica.
7. Especificidades y proceso de elaboración de planchas de huecograbado y flexografía para estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad.

#### **3.2. Coordinaciones.**

- CURSO COMPLETO EN COLABORACIÓN CON EL MÓDULO TALLER DE TÉCNICAS DECORATIVAS II Y MEDIOS INFORMÁTICOS II.

Módulos que participan: Taller técnicas decorativas II y Medios Informáticos II.

Profesores: Laura García, Julieta Shelley, Gonzalo mayoral

Temporalidad: primer y segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Durante todo el curso, el Taller de pre-impresión estará coordinado con el Módulo de Medios Informáticos trabajando la transformación digital de la imagen y con el Taller de técnicas decorativas II, ya que cada uno de los ejercicios prácticos iniciados en el presente módulo será culminado en el Taller de técnicas decorativas sobre superficies cerámicas.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Preparación y estampación en el Taller de técnicas decorativas II de matrices destinadas a la decoración de recubrimientos cerámicos iniciadas en el taller de procesos de pre-impresión. Digitalización de imágenes en colaboración con el Módulo de medios informáticos.

#### **3.3. Secuencia y Distribución temporal.**

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

#### **Horas totales del módulo: 140**

Horas semanales: 5, en sesiones de 2h y 3h

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 118

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

<b>Bloques temáticos</b>	<b>Unidades didácticas</b>	<b>Sesiones lectivas</b>
<b>Bloque 1.</b> Introducción a los Sistemas de impresión.	1. Los diferentes sistemas de impresión.	1
<b>Bloque 2.</b> Introducción a los procesos de pre-impresión	2. Los procesos de pre-impresión. 3. Dispositivos de digitalización. 4. Procedimientos fotomecánicos de reproducción.	5
<b>Bloque 3.</b> La serigrafía aplicada a recubrimientos cerámicos	5. El estarcido. Usos y métodos. 6. Métodos manuales de obturación de pantalla. La técnica de recorte. 7. Métodos fotomecánicos de obturación de pantalla.	27
<b>Bloque 4.</b> Técnicas planográficas aplicadas a recubrimientos cerámicos.	8. Introducción a la litografía. La imagen litográfica. 9. Fotolitografía. Offset y prontopoliéster.	16
<b>Bloque 5.</b> Estampación en relieve y estampación en hueco sobre recubrimientos cerámicos.	10. El grabado en relieve. La imagen en flexografía. 11. El grabado en hueco. La imagen en fotograbado.	23
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>72</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

### **4.1. Estrategias metodológicas.**

- Método expositivo-dialogal, cuando el alumnado no posee los conocimientos previos de los contenidos y ha de ser la docente la encargada de suministrarlos y de resolver todas las dudas que vayan surgiendo.
- Método demostrativo, es decir, la docente realiza la tarea buscando mostrar cómo se ejecuta correctamente para alcanzar los objetivos propuestos y transmitir los contenidos.
- Método activo o de investigación, de gran relevancia ya que el alumnado se convierte en sujeto agente de su propia formación mediante la puesta en práctica de la fase demostrativa, la investigación personal, la experimentación y el trabajo colaborativo.

### **4.2. Materiales y recursos didácticos.**

- A. Material didáctico para las sesiones teóricas:
- Presentaciones, vídeos y ejemplos (estampas)
- B. Equipo técnico propio del aula:
- Ordenadores con programas de creación y edición de imagen.
  - Impresora láser.
  - Plotter de corte
- C. Material para imprimir en función de la técnica a realizar.
- D. Matrices.
- E. Material de estampación.
- F. Aula Virtual

### **4.3. Actividades.**

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación

- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

#### **4.4. Aspectos organizativos.**

El desarrollo de la presente programación se distribuirá en 11 unidades didácticas agrupadas por 5 bloques temáticos.

Las sesiones tendrán una duración de 2 y 3 horas, 5 horas semanales en total. La sesión 1 de 3 horas está destinada a resolver dudas y adelantar trabajos atrasados cuando sea necesario.

Los recursos serán tanto impresos como informáticos.

Los espacios necesarios para el desarrollo de la presente programación serán tanto en el aula 13 (Torreón B) como en el Taller cerámico A, donde se prepararán matrices y se harán pruebas de estampación.

#### **4.5. Bibliografía recomendada**

BARBOZA BEZERRA DE SOUZA, B., RAMOS GUADIX J.C., Poliestergrafía: La litografía expandida. Desarrollo histórico estético y técnico. Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha, 2017.

ESPINAR DE ANDRÉS, P.E., Esgrafiar en Segovia: 25 modelos de esgrafiados segovianos, Ediciones Populares El Laberinto de La Granja, Segovia, 1998.

FUENTES, J., La serigrafía digital , 2013

GIOVANNINI, ROLANDO, La serigrafía en la cerámica , Omega, 1989.

GRASSI, M., TEDESCHI, A., PODESTÁ, L., Alternativas expresivas y tecnológicas en cerámica contemporánea: serigrafía y fotocerámica. Mixes procedimentales, Edulp, 2013.

MARTÍNEZ VELA, M., La serigrafía. De la pantalla de seda a la stampa, Entorno Gráfico Ediciones, 2013.

MUNARI, B., El cuadrado. Ed. G. Gili, México, 1999.

PANIAGUA, J. R., Vocabulario básico de arquitectura , Ediciones Cátedra, 2009

PHILLIPS, P., BUNCE, G, Diseños de repetición. Manual para diseñadores, artistas y arquitectos, Ediciones G. Gili, 1996.

VIVES PIQUÉ, R., Guía para la identificación de grabados. Arco Libros- La Muralla, S. L. 2003

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar las principales características de los distintos sistemas de impresión y los procesos de pre-impresión correspondientes, sus aplicaciones en la decoración cerámica artesanal e industrial y su idoneidad con relación a las especificaciones técnicas y estéticas de un diseño dado de recubrimientos cerámicos.

- Analizar originales, planificar y llevar a cabo, con destreza y pulcritud, los procedimientos de pre-impresión

adecuados a las características del original y al posterior sistema de estampación, así como identificar y solucionar los problemas que surjan en función de la necesaria calidad del producto final.

- A partir de un original dado, realizar correctamente la separación de color, mediante medios fotográficos o digitales así como los correspondientes controles de calidad en cada momento del proceso a fin de obtener los fotolitos de la calidad requerida.

- Llevar a cabo correctamente las operaciones adecuadas para elaborar pantallas serigráficas de calidad destinadas a la estampación de un mínimo de tres tintas, a partir de sus propios fotolitos.

- Llevar a cabo correctamente las operaciones adecuadas para elaborar planchas de huecograbado y flexografía destinadas a la decoración de baldosas o azulejos cerámicos.

- Llevar a cabo correctamente los procedimientos digitales adecuados para preparar originales destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos mediante sistemas de impresión por chorro de tinta e inyección de tinta.

- Adoptar las precauciones necesarias y seguir las normas de seguridad e higiene en los procedimientos de elaboración de fotolitos y matrices.

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La calificación se expresa mediante escala numérica de 0 a 10 decimales.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto .

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva, pero se tendrá en cuenta el margen necesario para que el alumnado se desplace de un aula a otra en los cambios de clase, debido a que el módulo de pre-impresión se realiza en un espacio situado dos pisos por encima del resto de talleres.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

**A.** Durante el desarrollo del curso, el alumnado realizará una serie de prácticas mediante herramientas digitales. Los archivos digitales generados por dichas herramientas serán compartidos a través de la plataforma Aula Virtual de EDUCAMADRID donde se almacenarán en diferentes carpetas. Dichas carpetas estructurarán cada práctica y representan las principales etapas que componen cualquier proceso de impresión:

- Imagen original: en ella los estudiantes deben colocar las imágenes originales, digitalizadas en alta resolución, de las que parten para elaborar sus diseños y procesarlos.

- Cuaderno o carpeta de apuntes: en ella los estudiantes guardarán anotaciones recogidas en clase, bocetos, originales y fotolitos.

- Matriz digital: donde se guardan los archivos con los que se trabaja la imagen definitiva. Aquí es importante que el archivo sea el genérico del programa usado, así el docente podrá comprobar el estado del mismo y siempre se podrán hacer modificaciones.
- Imagen final: contendrá los archivos definitivos con los que posteriormente se realizarán las matrices de estampación.

**B.** Se evaluará la correcta realización de estas matrices.

**C.** Por último, se les exigirá un ejercicio escrito (fichas técnicas) por cada práctica, donde se verán reflejados detalles técnicos imprescindibles con los tipos de emulsión o los tiempos de exposición, esta ficha técnica se presentará junto al cuaderno o carpeta de apuntes para su calificación.

Este procedimiento tiene como objetivo, además de la evaluación del curso, que el alumnado pueda hacer uso de toda esta documentación en un futuro y así realizar satisfactoriamente sus propias matrices de estampación, ya que todos los pasos necesarios están registrados gracias a su paso por el Taller de Pre-impresión.

### 5.5. Criterios de calificación

Los porcentajes que se tendrán en cuenta para la nota final son:

Archivos digitales y analógicos	Matrices	Ficha técnica y cuaderno o carpeta	Actitud
50%	25%	20%	5%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada

### 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico indicados en el calendario escolar del centro:

- Prueba Primera (ORDINARIA).
- Prueba Segunda (EXTRAORDINARIA).

#### Prueba Primera (ORDINARIA).

- Alumnos/as con asistencia regular a clase que no hayan superado los contenidos mínimos del módulo obteniendo una calificación inferior a 5/10 realizarán un examen del 100% de los contenidos de la programación del curso.
- Alumnos/as que han suspendido por pérdida de evaluación continua realizarán un examen del 100% de los contenidos de la programación del curso.

La Prueba Primera (ORDINARIA) consistirá en dos partes:

1. Prueba teórica.
2. Prueba práctica.

La primera parte consistente en una prueba teórica tendrá un valor de un 30% sobre la nota final y una duración de 1 hora.

La segunda parte consistente en una prueba práctica tendrá un valor de un 70% sobre la nota final y una duración de 4 horas.

Se han de aprobar ambas pruebas para superar la asignatura obteniendo para cada una de las partes una calificación mínima de un 5.

Tanto la prueba teórica como la práctica comprenderán los contenidos de la programación del módulo Taller de Procesos de Pre-impresión desarrollados a lo largo de todo el curso académico 2023 /2024. Las pruebas tendrán en total una duración de 5 horas, se realizarán en el aula de taller la semana establecida según el calendario escolar del centro para el curso 2023 /2024 y en el horario habitual asignado al módulo en la semana de las pruebas ordinarias y/o extraordinarias.

Para la realización de la prueba práctica los alumnos/as deberán aportar los materiales y herramientas utilizadas para realizar los diferentes ejercicios programados para el módulo a lo largo del curso .

## **Prueba Segunda (EXTRAORDINARIA).**

- Alumnos/as que han suspendido la Prueba Primera Ordinaria realizarán un examen correspondiente al 100% de los contenidos mínimos de la programación del curso.

La Prueba Primera (EXTRAORDINARIA) consistirá en dos partes:

1. Prueba teórica.
2. Prueba práctica.

La primera parte consistente en una prueba teórica tendrá un valor de un 30% sobre la nota final y una duración de 1 hora.

La segunda parte consistente en una prueba práctica tendrá un valor de un 70% sobre la nota final y una duración de 4 horas.

Se han de aprobar ambas pruebas para superar la asignatura obteniendo para cada una de las partes una calificación mínima de un 5.

Tanto la prueba teórica como la práctica comprenderán los contenidos de la programación del módulo Taller de Procesos de Pre-impresión desarrollados a lo largo de todo el curso académico 2023 /2024.

Las pruebas tendrán en total una duración de 5 horas, se realizarán en el aula de taller la semana establecida según el calendario escolar del centro para el curso 2023 /2024 y en el horario habitual asignado al módulo en la semana de las pruebas ordinarias y/o extraordinarias.

Para la realización de la prueba práctica los alumnos/as deberán aportar los materiales y herramientas utilizadas para realizar los diferentes ejercicios programados para el módulo a lo largo del curso

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

### **5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Consistirán en repaso y explicación de los contenidos a reforzar, así como ejercicios prácticos que refuercen la teoría.

Visualización y demostración del proceso de retoque y digitalización de una imagen. Realización de un fotolito. Realización de una pantalla serigráfica,

### **5.8. Evaluación del docente y proceso.**

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## **6. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

### **BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE IMPRESIÓN**

#### **UD.1) Los diferentes sistemas de impresión .**

Temporalidad: 1 sesión

##### **Objetivos:**

- Conocer los diferentes sistemas de estampación, analizar sus diferencias y distinguir las necesidades gráficas correspondientes.

##### **Contenidos:**

- Procesos y sistemas de impresión gráfica y foto- reproducción, fundamentos, características y etapas.

##### **Actividades:**

- Recopilar diferentes tipos de matrices y comentarlas.

- Mostrar diferentes tipos de imágenes creadas con diferentes técnicas de impresión y comentar sus características.
- Mostrar diferentes artistas que trabajan en los diferentes sistemas de impresión.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Explicar las principales características en los distintos sistemas de impresión.	- Sabe diferenciar de forma autónoma los distintos sistemas de impresión y sus principales características.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,9	

## BLOQUE 2. INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE PRE-IMPRESIÓN

### UD. 2) Los procesos de pre-impresión.

**Temporalidad:** 1 sesión

**Objetivos:**

- Analizar los distintos sistemas de impresión gráfica, las características y operaciones de los procesos de pre-impresión correspondientes.

**Contenidos:**

- Los procedimientos de pre-impresión. Generalidades, materiales , equipos.
- El original. Tipos de originales.

**Actividades:**

- Introducción al proceso de pre-impresión .
- Recopilar ejemplos de tipos de originales y comentarlos.
- Recopilar ejemplos de fotolitos y comentarlos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar las principales características en los distintos sistemas de impresión y los procesos de pre-impresión correspondientes.  -Analizar originales.	- Distingue con claridad cada etapa del proceso de pre-impresión.
Competencias profesionales y personales: 1,3,5,9	

### UD. 3) Dispositivos de digitalización.

**Temporalidad:** 2 sesiones

**Objetivos**

- Obtener y preparar, a través de métodos fotográficos o digitales, originales destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos.
- Conocer artistas y técnicas de creación de imágenes digitales a través del escáner.

**Contenidos**

- Escáneres, principios básicos, tipos de escáneres. Escaneado de originales. Resolución.
- La técnica del digitograma.

**Actividades**

- Introducción técnica acerca de los originales y cómo escanearlos.
- Recopilar ejemplos de una imagen digital en diferentes tamaños y comentarlos.
- Conocer el trabajo de artistas que utilizan el escáner como medio principal para sus creaciones artísticas.



- Realizar digitogramas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Llevar a cabo correctamente los procedimientos adecuados para digitalizar originales y para crear originales.	- Utiliza correctamente dispositivos de digitalización de imagen para crear y preparar originales.
Competencias profesionales y personales: 1,2,,5,9	

#### UD. 4) Procedimientos fotomecánicos de reproducción

**Temporalidad:** 3 sesiones

**Objetivos**

- Obtener y preparar, a través de métodos fotográficos o digitales, originales destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos.

**Contenidos**

- Procedimientos fotomecánicos tradicionales: la cámara de reproducción.
- La reproducción de originales de línea.
- La reproducción de originales de tono continuo.
- La reproducción del color.

**Actividades**

- Introducción técnica acerca de los tipos de originales y su reproducción

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Conocer los procedimientos digitales adecuados y técnicas de reproducción para preparar originales destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos.	- Distingue tipos de originales y conoce las técnicas adecuadas para su reproducción.
Competencias profesionales y personales: 1,2,5,9	

### BLOQUE 3. LA SERIGRAFÍA APLICADA A RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS

#### UD. 5) El estarcido. Usos y métodos.

**Temporalidad:** 1 sesión

**Objetivos:**

- Comprender el fundamento y origen de la serigrafía.

**Contenidos:**

- Características y realización de imágenes por medio de plantillas.
- Métodos de creación de uniones entre las partes aisladas de la imagen.
- Diferencias y similitudes entre las plantillas de estarcido y las pantallas serigráficas.
- Usos del estarcido a lo largo de la historia.

**Actividades:**

- Recopilar ejemplos de plantillas y comentar cómo están solucionadas las formas flotantes de la imagen.
- Buscar ejemplos de trabajos de diferentes artistas y diseñadores que trabajaron técnicas de estarcido .
- Diseñar originales de línea a partir de formas geométricas para aplicar a métodos manuales de obturación de pantalla. Estos diseños serán el punto de partida para la actividad de la Unidad 6.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Distinguir las necesidades de una imagen destinada a ser estampada por medio de plantillas de estarcido.	- Relaciona las características de la imagen con la técnica de impresión adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,2,5,9	

**UD. 6) Métodos manuales de obturación de pantalla. La técnica de recorte.**

**Temporalidad:** 11 sesiones

**Objetivos:** Comprender los fundamentos de los métodos manuales de obturación de pantalla.

- Conocer las necesidades gráficas de una imagen destinada a ser estampada mediante la técnica de recorte.
- Conocer las operaciones adecuadas para elaborar imágenes destinadas a la estampación serigráfica sobre baldosas o azulejos cerámicos.

**Contenidos:**

- Procedimientos manuales de obturación de pantallas.
- Adecuación y preparación de originales en función de la técnica y de los posteriores sistemas de reproducción e impresión.
- Tratamiento digital de originales para estampación de azulejos y baldosas.
- Particularidades y proceso de elaboración de matrices serigráficas para estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos.
- Técnicas con reservantes: materiales y equipos.
- Plotter de corte.

**Actividades:**

- Introducción técnica acerca de los originales, cómo se digitalizan y se corrigen en Photoshop .
- Introducción técnica acerca de cómo aplicar el método manual de obturación a la pantalla serigráfica haciendo uso de la técnica de recorte.
- A partir del diseño (pensado para ser estampado a una tinta), creado de forma manual y tratado de forma digital ,elaborar pantallas serigráficas aplicando la técnica de recorte empleando como material el vinilo y cortando por medio de un plotter de corte.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Diseñar imágenes propias adecuadas al método serigráfico correspondiente.	- Relaciona las características de la imagen con la técnica de impresión adecuada.
-Llevar a cabo las operaciones adecuadas para elaborar pantallas serigráficas destinadas a la estampación de una imagen a una tinta empleando métodos manuales de obturación de pantalla.	- Maneja con fluidez los materiales de serigrafía. -Elabora correctamente y con autonomía pantallas serigráficas. -Busca soluciones de forma autónoma.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9	

**UD. 7) Métodos fotomecánicos de obturación de pantalla.**

**Temporalidad:** 15 sesiones

**Objetivos:**

- Comprender los fundamentos de los métodos fotomecánicos de obturación de pantalla.
- Conocer las necesidades gráficas de una imagen destinada a ser estampada a una, dos , tres

- o cuatro tintas mediante métodos fotomecánicos de obturación de pantalla.
- Conocer las operaciones adecuadas para aplicar métodos fotomecánicos de obturación sobre pantallas serigráficas destinadas a la estampación sobre baldosas o azulejos cerámicos.

**Contenidos:**

- La pantalla.
- Procedimientos fotomecánicos de obturación de pantallas .Reporte directo e indirecto. Emulsiones.
- Adecuación y preparación de originales en función de la técnica y de los posteriores sistemas de reproducción e impresión. El fotolito.
- Tratamiento digital de originales para estampación de azulejos y baldosas. La imagen de trama. Técnica de semitonos. Teoría del color. Cuatricromía.
- Particularidades y proceso de elaboración de matrices serigráficas para estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos.
- Control de calidad de imagen.

**Actividades:**

- Elaborar originales de tono continuo destinados a la estampación serigráfica sobre recubrimientos cerámicos aplicando para su reproducción la técnica de los semitonos.
- Elaborar originales a color destinados a la estampación serigráfica sobre recubrimientos cerámicos aplicando para su reproducción la técnica de separación del color.
- Elaborar pantallas serigráficas de acuerdo al método fotomecánico de obturación correspondiente.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Diseñar imágenes propias adecuadas al método serigráfico correspondiente.  -Llevar a cabo las operaciones adecuadas para elaborar pantallas serigráficas destinadas a la estampación de una imagen a más de una tinta empleando métodos fotomecánicos de obturación de pantalla.	- Relaciona las características de la imagen con la técnica de impresión adecuada.  - Maneja con fluidez los materiales de serigrafía.  -Elabora correctamente y con autonomía pantallas serigráficas.  -Busca soluciones de forma autónoma.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9	

**BLOQUE 4. TÉCNICAS PLANOGRÁFICAS APLICADAS A RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS**

**UD.8) Introducción a la litografía. La imagen litográfica.**

**Temporalidad:** 5 sesiones

**Objetivos:**

- Comprender los fundamentos, diferencias y necesidades gráficas de la estampación litográfica en todas sus variantes.
- Conocer las operaciones adecuadas para elaborar imágenes destinadas a la estampación litográfica sobre baldosas o azulejos cerámicos.

**Contenidos:**

- Particularidades y proceso de elaboración de matrices litográficas para la estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad de imagen.
- Digitalización de originales y tratamiento de imágenes mediante métodos manuales y programas informáticos de creación y edición de imagen.

**Actividades:**

- Iniciar los diseños que serán culminados en la unidad 11 sobre azulejos o baldosa cerámicas, mediante programas de creación y edición de imagen.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Distinguir las necesidades de una imagen	-Utiliza correctamente los medios informáticos

destinada a ser estampada en cualquiera de los métodos planográficos propuestos. -Diseñar imágenes propias adecuadas al método correspondiente, mediante programas de creación y edición de imagen.	de edición y creación de imagen. -Lleva a cabo su propio diseño adaptándose a las características de cualquiera de los sistemas litográficos propuestos.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9	

**UD. 9) Fotolitografía: offset y prontopoliéster.**

**Temporalidad:** 11 sesiones

**Objetivos:**

- Culminar los diferentes diseños iniciados en la unidad 10 y adaptarlos a los distintos sistemas estampación planográfica que se van a realizar.
- Elaborar mediante los procedimientos y operaciones fotomecánicos y digitales correspondientes las matrices litográficas.

**Contenidos:**

- Tratamiento de imágenes mediante programas informáticos de creación y edición de imagen.
- Particularidades Y proceso de elaboración de matrices litográficas para la estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad de imagen.

**Actividades:**

- Culminar los diseños iniciados en la unidad 10 mediante programas de edición y creación de imagen, y realizar los fotolitos e impresiones correspondientes.
- Elaborar las matrices litográficas en función del método correspondiente:  
-Plancha de offset mediante fotolito, emulsión e insolado.  
-Plancha de prontopoliéster mediante impresión.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
-Hacer uso de los medios informáticos precisos para diseñar y realizar fotolitos, y elaborar así una matriz de fotolitografía(offset).  -Hacer uso de los medios informáticos precisos para diseñar que realizar impresiones sobre prontopoliéster.  -Llevar a cabo las operaciones adecuadas para elaborar matrices litográficas de calidad destinadas a la estampación de entre una y cuatro tintas, a partir de sus propios diseños.	-Maneja con fluidez los materiales necesarios para el procesado fotomecánico de las planchas.  -Elabora correctamente y con autonomía planchas litográficas de calidad.  -Busca soluciones de manera autónoma.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9	

**BLOQUE 5. ESTAMPACIÓN EN RELIEVE Y ESTAMPACIÓN EN HUECO SOBRE RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS**

**UD. 10. El grabado en relieve. La imagen en flexografía.**

**Temporalidad:** 11 sesiones

**Objetivos:**

- Conocer los diferentes sistemas es de estampación en relieve, analizar sus diferencias y necesidades gráficas.
- Obtener y preparar, a través de métodos manuales, fotográficos y digitales, los diseños

destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos en relieve.

- Elaborar mediante los procedimientos y operaciones fotomecánicos y digitales correspondientes, matrices flexográficas.

**Contenidos:**

- Tratamiento de imágenes mediante programas informáticos de creación y edición de imagen.
- Particularidades y proceso de elaboración de matrices de grabado en relieve con fotopolímero (flexografía) para la estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad de imagen.

**Actividades:**

- Realizar un diseño propio, a modo de exlibris o marca personal, haciendo uso de los medios informáticos que la escuela ofrece (escáner, programas de creación y edición de imagen).
- Realizar un diseño propio aplicado a una pieza cerámica haciendo uso de los medios informáticos que la escuela ofrece (escáner, programas de creación y edición de imagen).
- Adaptar los diseños para una correcta impresión de los fotolitos y elaborar las matrices flexográficas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Diseñar imágenes propias adecuadas al método de estampación correspondiente, mediante programas de creación y edición de imagen. -Hacer uso de los medios informáticos precisos para confeccionar fotolitos. -Llevar a cabo las operaciones adecuadas para elaborar matrices flexográficas de calidad destinadas a la estampación de revestimientos cerámicos.	- Realiza los diseños apropiados en función del método de estampación. -Maneja con fluidez los materiales necesarios para el procesado fotomecánico de las planchas. - Elabora correctamente y con autonomía , planchas flexográficas de calidad. -Busca soluciones de forma autónoma.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9	

**UD. 11) El grabado en hueco. La imagen en fotograbado.**

**Temporalidad:** 10 sesiones

**Objetivos:**

- Conocer los diferentes sistemas estampación en hueco, analizar sus diferencias y necesidades gráficas.
- Obtener y preparar, a través de métodos fotográficos y digitales, los diseños destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos con fotograbado.
- Elaborar mediante los procedimientos y operaciones fotomecánicos y digitales correspondientes ,matrices de fotograbado.

**Contenidos:**

- Tratamiento de imágenes mediante programas informáticos de creación y edición de imagen.
- Particularidades y proceso de elaboración de matrices de grabado en hueco con fotopolímero(fotograbado) para la estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad de imagen.

**Actividades:**

- Realizar un diseño propio aprovechando las cualidades que ofrece la técnica del fotograbado, haciendo uso de los medios informáticos que la escuela ofrece (escáner, programas de creación y edición de imagen).
- Adaptar los diseños para una correcta impresión de los fotolitos y elaborar la matriz.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Diseñar imágenes propias adecuadas al método de estampación correspondiente, mediante	- Realiza los diseños apropiados en función del método de estampación.

**Programación Didáctica**

Taller de Procesos de Pre-impresión

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

<p>programas de creación y edición de imagen.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Hacer uso de los medios informáticos precisos para confeccionar fotolitos.</li><li>-Llevar a cabo las operaciones adecuadas para elaborar matrices flexográficas de calidad destinadas a la estampación de revestimientos cerámicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Maneja con fluidez los materiales necesarios para el procesado fotomecánico de las planchas.</li><li>- Elabora correctamente y con autonomía , planchas flexográficas de calidad.</li><li>-Busca soluciones de forma autónoma.</li></ul>
<p>Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9</p>	



## **Programación Didáctica**

### **Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Curso: 2º RC

2023-2024

Módulo: Taller de Técnicas Decorativas II  
Profesor/a: Julieta Shelley López

## ÍNDICE

<a href="#">1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.</a>	1
<a href="#">2. OBJETIVOS.</a>	1
<a href="#">3. CONTENIDOS.</a>	2
<a href="#">4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.</a>	3
<a href="#">5. EVALUACIÓN.</a>	5
<a href="#">6. UNIDADES DIDÁCTICAS.</a>	8

### 1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo “Taller de Técnicas de Decoración Cerámicas II” se inserta en el ciclo de Recubrimientos cerámicos y trabaja en línea con el módulo de Pre-impresión para aportar a los alumnos una visión global de las técnicas decorativas aplicadas al plano.

Se trabajará con alta temperatura cerrando el módulo que se divide en dos cursos.

### 2. OBJETIVOS.

#### 2.1. Generales

El módulo de Recubrimientos Cerámicos contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5, 6 y 7.

#### 2.2. Módulo.

En el anexo II del Decreto 166/2017 se exponen los objetivos propios del módulo de Taller de Técnicas Decorativas I y II, que son los siguientes:

- Conocer los distintos sistemas de impresión gráfica y su relación con las diferentes técnicas industriales y artesanales de decoración cerámica.
- Clasificar, caracterizar y reproducir las diferentes técnicas decorativas artesanales e industriales del producto cerámico.
- Explicar las etapas, procedimientos, materiales, útiles y herramientas propios de cada técnica.
- Seleccionar y aplicar el procedimiento de intervención decorativa más adecuado a las características técnicas, funcionales y artísticas de la pieza o prototipo cerámico.
- Realizar la decoración de prototipos de recubrimientos cerámicos verificando los controles de calidad adecuados en cada momento del proceso.
- Clasificar, caracterizar y reproducir las diferentes técnicas decorativas artesanales y semi-industriales de pavimentos y recubrimientos cerámicos de carácter histórico y llevar a cabo la copia y reproducción de las piezas, atendiendo a exigencias de afinidad y calidad del producto acabado.
- Comprender los procesos de secado, carga y cocción y llevarlos a cabo en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas.
- Utilizar originales realizados mediante los distintos sistemas de procesos de preimpresión, en la estampación de pavimentos y recubrimientos cerámicos. Realizar su aplicación con los procedimientos decorativos de intervención adecuados y de relación con las etapas de fabricación del producto cerámico.
- Identificar y analizar los procedimientos de intervención decorativa llevados a cabo en diferentes productos cerámicos utilitarios y artísticos y evaluar su calidad técnica y estética.
- Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación cerámica.

### **2.3. Didácticos.**

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

## **3. CONTENIDOS.**

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

### **3.1. . Contenidos del módulo.**

Son los establecidos en el Decreto 166/2017:

- Técnicas decorativas de superficie: decoración en el conformado, relieve impreso y modelado, incrustaciones, aplicaciones, bruñido, incisiones, esgrafiado, raspado y ágata.
- Técnicas decorativas de aplicación en crudo: decoración con pastas, decoración con engobes y óxidos, barnices de monococción, regueros a la cola, jaspeado, plumado y peinado.
- Técnicas decorativas tradicionales: Cuerda seca, arista, trepa, pincelado, reservas, estarcido y entubado.
- Técnicas decorativas sobre bizcocho: pulverización, aerografía. aplicación de capas continuas de esmalte, estampación y pincelado sobre y bajo esmalte, reservas, etc.
- Técnicas decorativas para la reproducción, recuperación, reconstrucción, reparación y reposición del pavimento y del recubrimiento cerámico histórico.
- Sistemas modulares. Procedimientos artesanales y semi- industriales para la realización de murales de recubrimiento cerámico: trencadis, mosaico, etc. Procesos y materiales para el montaje y anclaje. Análisis del proyecto requerido.
- Aplicaciones para decoraciones especiales artesanales y cocciones múltiples. Técnicas de reflejo dorado, decoración a la grasa. Tercer fuego.
- Aplicaciones para decoraciones especiales y cocciones múltiples. Granillas, calcas, lustres y nuevas aplicaciones.
- Técnicas decorativas industriales: serigrafía, huecograbado, flexografía, chorro e inyección de tinta, fotocerámica, láser, cromolitografía y transferencia en bloque.
- Procesos de secado y cocción. Carga de hornos, control de las temperaturas y cocciones de técnicas artesanales, semi-industriales e industriales.
- Procedimientos de acabado: pulidos, cortes y cepillados.
- Medidas de control de los procesos de realización y criterios de control de calidad.
- Organización del taller y de la actividad profesional en el mismo.
- Medidas de seguridad e higiene. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.

### **3.2. Coordinaciones.**

- **REVESTIMIENTO DE TABURETE IKEA.**

Módulos que participan: Proyecto de Recubrimientos Cerámicos y Taller de técnicas decorativas II.

Profesores: Sonia Verdú y Julieta Shelley.

Temporalidad: primer y segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Proyectar un revestimiento modular de arista viva y realizarlo en el Taller de Técnicas Decorativas II.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Desarrollar los elementos de revestimiento modular diseñados en la asignatura de Proyecto de Recubrimientos Cerámicos respetando el diseño original.

- **TRABAJO COORDINADO CON ASIGNATURA DE PREIMPRESIÓN.**

Durante todo el curso se realizan trabajos de forma coordinada con el módulo de preimpresión, siendo dos módulos con contenidos relacionados. De forma que durante todo el curso se realizan actividades que comienzan en el módulo de preimpresión y se acaban en el taller de técnicas decorativas.



### 3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

**Horas totales del módulo: 224**

Horas semanales: 8

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 190

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
<b>Bloque 1.</b> Alta Temperatura: Pasta y Acabados	1. Recubrimiento para exterior. Decoración con óxidos	11
	2. Mural modelado: texturas y engobes	10
	3. Recubrimiento para taburete	8
<b>Bloque 2.</b> impresión de Imagen	4. Serigrafía cerámica	8
	5. Cuatricromía	7
	6. Fotopolímeros y técnicas alternativas de transferencia	6
<b>Bloque 3.</b> Técnicas de producción semi-industrial	7. Maquinaria, procesos semi-industriales y reciclado del producto defectuoso	4
	8. Extrusora y prensas	6
<b>Bloque 4.</b> Procedimientos de los procesos de cocción y control de calidad	9. Proceso de secado y técnicas de cocción. Carga de hornos y control de temperaturas	4
	10. Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad	4
<b>Primera prueba ordinaria</b>		3
<b>Segunda prueba ordinaria</b>		3
<b>Total sesiones lectivas</b>		<b>71</b>

\*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: Cada unidad didáctica irá precedida de una clase teórica, en la que se abordarán oralmente, en el mismo punto de trabajo, los primeros pasos a realizar y la solución de los problemas que se planteen.
- Método demostrativo: Se trata de unidades didácticas predominantemente prácticas que requieren una metodología activa, que implique una enseñanza, crítica, reflexiva y analítica, por parte del alumno y un profesor organizador y orientador del trabajo a realizar.
- Método activo o de investigación: El proceso de enseñanza-aprendizaje se transforma en una actividad investigadora, en la que el alumno contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

### 4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticos.  
Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria, herramientas y materiales propios del aula.  
Roble.  
Aula Virtual.

### **4.3. Actividades.**

El diseño y desarrollo de las actividades constituyen una de las tareas más importantes que realizan los docentes y constituyen el medio por excelencia para desarrollar lo planteado en los objetivos y para que los alumnos/as aprendan los contenidos y, finalmente, adquieran las competencias profesionales, sociales y personales.

- **Actividades diagnósticas y de motivación:** Se emplearán para despertar el interés y la atención del alumno hacia la unidad a desarrollar: visionado de imágenes concretas, pequeños concursos sobre adivinar elementos técnicos o estéticos de la imagen, lluvia de ideas.
- **Actividades de conocimientos previos:** Para la consecución de un aprendizaje significativo es fundamental indagar sobre los conocimientos anteriores que posean los alumnos sobre el tema en cuestión para, a partir de ahí, desarrollar los conocimientos nuevos: una puesta en común, un test de conocimientos previos, una lluvia de ideas, etc.
- **Actividades de desarrollo:** La realización, por parte de los alumnos, de las diferentes actividades propuestas será lo que más tiempo les ocupe en todo el módulo. El alumnado deberá realizar actividades prácticas para verificar la comprensión teórica y la puesta en práctica de los conocimientos explicados.
- **Actividades de comunicación:** De manera oral o escrita se expondrán las actividades desarrolladas, como por ejemplo una investigación sobre un autor/a o técnica de cerámica determinada.
- **Actividades de consolidación:** Se trata de la aplicación de los nuevos aprendizajes, sintetizando los contenidos de la unidad mediante un mapa conceptual o un esquema.
- **Actividades de refuerzo y ampliación:** Las primeras destinadas a alumnos que presentan deficiencias o problemas en el proceso de aprendizaje. Las segundas permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas. Estas actividades pueden ser resueltas mediante actividades diferenciadas o mediante el trabajo en una misma actividad en la que el alumno más aventajado ayude al otro.
- **Actividades complementarias o extraescolares:** Se llevarán a cabo en función de los recursos. Podrán consistir en la realización de visitas a exposiciones, museos, lugares donde se produzcan acontecimientos relacionados con la cerámica principalmente, además de otras manifestaciones artísticas. Conferencias de profesionales tanto dentro como fuera del centro. Participación en el programa Erasmus en el extranjero. Colaboración con otras escuelas de arte.

### **4.4. Aspectos organizativos.**

Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa.

El desarrollo de esta programación se distribuirá en 10 Unidades didácticas que se cumplimentarán en una serie de sesiones que se especifica en cada una de ellas.

Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los de las aulas y taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para la realización de la actividad.

Los recursos impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia Escuela, así como los elaborados por del profesor, con la documentación técnica necesaria.

Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de la visualización de vídeos colgados en YouTube; y el manejo de programas específicos que complementen el proceso de las técnicas empleadas como Photoshop o Illustrator.

Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **4.5. Bibliografía recomendada**

PETERSON, SUSAN. Artesanía y arte del barro. Blume. 1997  
LYNGGAARD, FINN. Tratado de cerámica. Omega. 1983  
MATTISON, STEVE Guía completa del ceramista. Blume. 2004.

CONNELL, JO. Técnicas de decoración en superficie Cerámica. Acanto. 2003  
ATKIN, JACQUI. Handbuilt pottery techniques. Barrons. 2004.  
VITTEL, CLAUDE. Cerámica (pastas y vidriados). Paraninfo. 1978.

#### **4.6. Atención a la diversidad.**

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

## **5. EVALUACIÓN.**

### **5.1. Criterios de evaluación del módulo.**

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Clasificar las técnicas de decoración cerámica artesanales e industriales de acuerdo a diferentes criterios: procedimientos, pastas, soportes cerámicos, tintas, color, texturas, etc. y relacionarlas con los distintos tipos de producto cerámico presentes en el mercado.
- Describir ordenadamente las etapas y procedimientos propios de cada técnica indicando con precisión los materiales, útiles y herramientas correspondientes a los distintos momentos del proceso.
- Seleccionar la técnica decorativa más adecuada a las características técnicas, funcionales y artísticas de una pieza o prototipo cerámico, así como de piezas tradicionales e históricas y llevar a cabo la decoración atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado.
- Realizar con calidad técnica y estética la decoración de piezas o prototipos de recubrimientos cerámicos, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.
- Utilizar los originales idóneos, realizados mediante los distintos sistemas de procesos de pre-impresión, para la estampación de las piezas de recubrimientos cerámicos y su control en las etapas de acabado del producto cerámico.
- Dados diferentes productos cerámicos utilitarios y artísticos, identificar la técnica decorativa empleada, analizar el resultado obtenido y valorar su calidad técnica y estética.
- Gestionar el mantenimiento del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.
- Desarrollar el proceso de fabricación de las técnicas decorativas de las piezas o prototipos de recubrimientos cerámicos, cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental

### **5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.**

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

### **5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.**

Son los que figuran en el apartado 3.1.

### **5.4. Procedimientos de evaluación.**

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: 20 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Fichas Técnicas, ejercicios escritos

A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada UD.

El dossier estará formado por una descripción de la técnica, materiales empleados, curvas de cocción, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregada al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso
- Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.
- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor. El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso del periodo o Unidad Didáctica que se evalúe.

- Ejercicios prácticos:

A lo largo del cuatrimestre los alumnos desarrollarán las técnicas cerámicas que están programadas en cada unidad didáctica.

Los criterios de evaluación de dicha práctica serán los siguientes:

- Adecuación de la técnica a los materiales empleados;
- Manejo adecuado de herramientas y maquinaria;
- Correcta ejecución de la técnica;
- Secuenciación de la técnica y el proceso cerámico;
- Creatividad y sensibilidad desarrollada sobre el material y la técnica.
- Utilización de medidas de seguridad laboral y protección medioambiental.

- Observación en el aula:

Durante dicha observación el profesor valorará:

- El aprovechamiento y racionalización de los recursos.
- El cuidado y conservación de materiales y herramientas.
- El orden y la limpieza dentro del aula
- La aplicación de las medidas de seguridad y medioambientales.
- La socialización positiva conforme a las normas de convivencia

La participación en las actividades extraescolares será tenida en cuenta en cuanto a criterios de participación e interés dentro de este apartado.

## 5.5. Criterios de calificación

<b>Criterios de calificación.</b>	
Observación en el aula.	10%
Ejercicios prácticos.	60%
Fichas técnicas.	30%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

## 5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria

- Segunda ordinaria.
- a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación, realizará la prueba primera ordinaria.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua realizará la prueba segunda ordinaria.

**Prueba Primera Ordinaria consistirá en:**

- Examen escrito de desarrollo. Tendrá una duración de 2 horas.
- Examen práctico. Tendrá una duración de 6 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 23/24.

La prueba teórica tendrá un valor de 40% y la prueba práctica, 60 %. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las pruebas, teórica y práctica.

El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller RCII. Comenzando con el examen escrito que debe de ser superado con una calificación de 5 o más, para poder hacer el examen práctico de una duración de 6 horas.

El alumno que llegue más tarde de 15 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

Los alumnos que no hayan superado la prueba primera ordinaria podrán optar a la convocatoria segunda ordinaria.

**Prueba Segunda Ordinaria consistirá en:**

- Examen escrito de desarrollo. Tendrá una duración de 2 horas.
- Examen práctico. Tendrá una duración de 6 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 23/24.

La prueba teórica tendrá un valor de 40% y la prueba práctica, 60 %. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las pruebas, teórica y práctica.

El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller RCII. Comenzando con el examen escrito que debe de ser superado con una calificación de 5 o más, para poder hacer el examen práctico de una duración de 6 horas.

El alumno que llegue más tarde de 15 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas para la realización de la prueba práctica.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

**5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.**

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán sesiones teóricas explicando técnicas decorativas básicas desarrolladas a lo largo del curso. En estas sesiones se mostrarán ejemplos de aplicaciones innovadoras de estas técnicas en el contexto actual.

### 5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Para dicha evaluación se considerarán los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

- De la labor docente:
  - El contraste de experiencias entre miembros del claustro.
  - Las opiniones expresadas por los alumnos.
  - La autocrítica del docente sobre su labor pedagógica.
- De la programación que debe ser dinámica y estar sometida a una evaluación continua mediante:
  - Actualización del diseño y desarrollo de las unidades didácticas.
  - Comprobación del grado de consecución de las propuestas realizadas.
  - Comprobación del ajuste de la temporalización con la tarea propuesta.
  - Motivación del alumnado ante las actividades programadas.
  - Comprobación de la eficacia y el empleo de los recursos didácticos facilitados.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

## 6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 1) Recubrimiento para exterior. Decoración con óxidos.

Temporalidad: 11 sesiones.

#### Objetivos:

- Conocer pastas de Alta Temperatura y sus cualidades.
- Manejar los óxidos metálicos y formas de aplicarlos.
- Proyectar un diseño y realizarlo con mínimos recursos.
- Aprender a pegar planchas y manejo de la arcilla en estado plástico.

#### Contenidos:

- Conocimiento sobre pastas y sus cualidades.
- Aplicación de óxidos puros y control de los colores.
- Realización de un proyecto que cumpla las pautas dadas.
- Tratamiento de superficies y aplicación de esmaltes.

#### Actividades:

- Bocetar diferentes diseños para un panel inscrito en 50x50cm
- Jugar con las posibilidades que nos aporta el sello rodado
- Realizar pegados de arcilla en estado plástico.
- Realizar esmaltes coloreados con óxidos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y clasificar los diferentes materiales de alta temperatura y sus cualidades.</li> <li>• Desarrollar un proyecto original mediante recursos limitados.</li> <li>• Pegar piezas empleando la técnica del pegado con churro.</li> <li>• Seguir recetas de esmaltes coloreados y aplicarlos adecuadamente.</li> <li>• Realizar diseños originales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza pruebas de textura.</li> <li>• Materializa una idea original</li> <li>• Recicla sus pastas</li> <li>• Tiene su espacio limpio y organizado</li> <li>• Pega adecuadamente la pasta en estado plástico.</li> <li>• Realiza y aplica el esmalte adecuadamente.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3 y 7.	

## 2) Mural modelado: texturas y engobes

Temporalidad: 10 sesiones.

### Objetivos:

- Realizar azulejos que sigan el diseño de un cuadro o dibujo.
- Cortar y mantener formas distintas de azulejos modelados.
- Realizar un proceso de secado óptimo para este tipo de piezas y que mantengan la forma.
- Realizar engobes y aplicarlos adecuadamente.
- Aplicar las texturas necesarias.

### Contenidos:

- Interpreta una imagen llevándola a la arcilla.
- Diseña azulejos cuya forma respeta las líneas principales del cuadro o dibujo.
- Aprende a secar de forma correcta.
- Engobes.
- Texturas.

### Actividades:

- Realizar un mural y diseñar los cortes más adecuados.
- Mantener un secado lento y acorde con la necesidad del diseño.
- Realizar engobes y texturas para la decoración del mural.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una adaptación de un cuadro o dibujo a un material cerámico respetando la imagen dada.</li> <li>• Desarrollar un producto de calidad y acabados decorativos adecuados al dibujo inicial.</li> <li>• Realiza engobes propios y los aplica adecuadamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza un mural cerámico.</li> <li>• Obtiene acabados de calidad.</li> <li>• Las partes del mural encajan.</li> <li>• Aplica engobes y texturas correctamente.</li> <li>• Utiliza materiales de alta temperatura.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3 y 7.	

## 3) Recubrimiento para taburete.

Temporalidad: 8 sesiones.

### Objetivos:

- Realizar un recubrimiento utilizando un troquel con textura y la prensa manual.
- Manejar la extrusora para realizar los azulejos.
- Obtener la misma pieza repetida de forma rápida y eficaz.
- Buscar una decoración apropiada con esmaltes coloreados.
- Realizar un patrón modular.

### Contenidos:

- Realización de una muestra de pavimento.
- Emplear la extrusora y la prensa manual.
- Formas de aplicar los esmaltes.
- Sistemas modulares.

### Actividades:

- Diseñar un prototipo.
- Utilizar troqueles para la realización de las piezas.
- Esmaltar las piezas.
- Recubrir un taburete con las piezas obtenidas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el proyecto planteado obteniendo un acabado de calidad y que se ajuste al proyecto inicial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza piezas de calidad técnica.</li> <li>• Obtiene una muestra que se ajusta al proyecto.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar el proceso cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental.</li> <li>• Esmaltar adecuadamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple normas de seguridad.</li> <li>• Gestiona y recicla los residuos del esmalte.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5, 6 y 7.	

#### 4) Serigrafía cerámica.

Temporalidad: 8 sesiones.

##### Objetivos:

- Utilizar originales realizados mediante los distintos sistemas de procesos de pre-impresión, en la estampación de pavimentos y recubrimientos cerámicos.
- Preparar los materiales, útiles y herramientas necesarios para elaborar la técnica.
- Preparar tintas cerámicas para la impresión de imágenes en piezas bizcochadas y esmaltadas.

##### Contenidos:

- Preparación de la pantalla serigráfica.
- Impresión cerámica utilizando los materiales generados en el módulo de pre-impresión.
- Preparación de tintas adecuadas para cada técnica.

##### Actividades:

- Realización de soportes adecuados para cada técnica.
- Preparación de las pantallas de serigrafía empleando los fotolitos del módulo de pre-impresión.
- Aplicación de tintas a través de las pantallas de serigrafía sobre soportes bizcochados y esmaltados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar con calidad técnica y estética la decoración de piezas llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.</li> <li>• Insolar, limpiar y conservar correctamente una pantalla serigráfica.</li> <li>• Saber preparar las tintas serigráficas para cada técnica y soporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza trabajos de serigrafía sobre distintos soportes y empleando distintas tintas.</li> <li>• Conoce la densidad idónea de las tintas y su composición.</li> <li>• Prepara sus propias pantallas serigráficas y la zona de trabajo.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 5, 6 y 7.	

#### 5) Cuatricromía.

Temporalidad: 7 sesiones.

##### Objetivos:

- Utilizar originales realizados mediante los distintos sistemas de procesos de pre-impresión, en la estampación de pavimentos y recubrimientos cerámicos.
- Preparar tintas de tercer fuego empleando los colores primarios.
- Reproducir mediante serigrafía, imágenes compuestas por cuatricromía.

##### Contenidos:

- Preparación de la pantalla serigráfica.
- Impresión cerámica utilizando los materiales generados en el módulo de pre-impresión.
- Preparación de tintas adecuadas para cada técnica.

##### Actividades:

- Realización de tintas de tercer fuego con los colores primarios.
- Realización de reproducciones de imágenes empleando la técnica de la cuatricromía.



<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar con calidad técnica y estética la decoración de piezas llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.</li> <li>Insolar, limpiar y conservar correctamente una pantalla serigráfica.</li> <li>Saber preparar las tintas serigráficas para cada técnica y soporte.</li> <li>Situar correctamente los soportes para asegurar la superposición de las tintas y el correcto desarrollo de la imagen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza trabajos de cuatricromía mediante serigrafía.</li> <li>Conoce la densidad idónea de las tintas y su composición.</li> <li>Prepara sus propias pantallas serigráficas y la zona de trabajo.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 5, 6 y 7.	

### 6) Fotopolímeros y técnicas alternativas de transferencia.

Temporalidad: 6 sesiones.

#### Objetivos:

- Utilizar originales realizados mediante los distintos sistemas de procesos de pre-impresión, en la estampación de pavimentos y recubrimientos cerámicos.
- Interiorizar las diferentes técnicas y sus múltiples usos.

#### Contenidos:

- Impresión cerámica utilizando los materiales generados en el módulo de pre-impresión.
- Diferentes técnicas decorativas para la impresión y transferencia de imágenes.
- Materiales fotosensibles.

#### Actividades:

- Realización de soportes adecuados para cada técnica.
- Uso de la prensa para impresiones con fotopolímeros.
- Técnicas de transferencia de imágenes.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar con calidad técnica y estética la decoración de piezas llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.</li> <li>Clasificar las distintas técnicas decorativas y sus métodos de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza impresiones con fotopolímeros de calidad.</li> <li>Realiza trabajos con calcas de calidad técnica.</li> <li>Utiliza técnica mixta combinando técnicas.</li> <li>Conoce distintas técnicas de transferencia de imágenes.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 5, 6 y 7.	

### 7) Maquinaria, procesos semi-industriales y reciclado del producto defectuoso.

Temporalidad: 4 sesiones.

#### Objetivos:

- Reconocer procesos industriales de revestimiento y pavimentos.
- Conocer técnicas decorativas industriales.
- Familiarizarse con la industria cerámica, términos y sus procesos.
- Conocer técnicas decorativas para el reciclado de los productos defectuosos.

#### Contenidos:

- Conocimientos sobre la industria y su desarrollo.
- Actualización sobre procedimientos industriales.
- Trencadís.

#### Actividades:

- Clases teóricas sobre técnicas industriales.
- Clases teóricas sobre técnicas decorativas de reciclado de productos defectuosos.
- Investigación sobre técnicas industriales de decoración.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asiste y participa activamente en las clases teóricas.</li> <li>Realizar trabajo de investigación.</li> <li>Conoce la técnica del trencadís.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza investigación.</li> <li>Asiste a clases teóricas.</li> <li>Conoce los procesos industriales.</li> <li>Conoce la técnica del trencadís.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 2.	

### 8) Extrusora y prensa.

Temporalidad: 6 sesiones.

#### Objetivos:

- Conocer maquinaria semi-industrial.
- Manejar la extrusora y sus posibles defectos en las piezas.
- Manejar la prensa manual.
- Conocer la prensa mecánica.

#### Contenidos:

- Conocimientos sobre maquinaria semi-industrial.
- Usos y defectos de las maquinarias.

#### Actividades:

- Clases teóricas de introducción a la materia.
- Realización de azulejos con la extrusora.
- Realización de azulejos con la prensa

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer maquinarias semi-industriales, su uso y sus posibles defectos y cómo resolverlos.</li> <li>Saber utilizar y mantener en buenas condiciones la extrusora y la prensa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce el estado de plasticidad idóneo de las materias primas para un óptimo rendimiento al emplear la maquinaria.</li> <li>Maneja la extrusora y la prensa y las mantiene en buen estado.</li> <li>Obtiene piezas con calidad técnica.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 5, 6 y 7	

### 9) Proceso de secado y técnicas de cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.

Temporalidad: 4 sesiones

#### Objetivos:

- Conocer los hornos, saber programarlos y mantenerlos siguiendo las normas de seguridad laboral, higiene y protección medioambiental.
- Conocer el utillaje de estiba y realizar correctamente la carga de hornos.
- Determinar curvas de cocción.
- Técnicas y control del secado.
- Saber distinguir y corregir los distintos problemas que puedan haber surgido durante la cocción.

#### Contenidos:

- Técnicas de secado.
- Técnicas de estiba o carga y descarga de hornos.
- Diferentes tipos de cocción y control de las temperaturas
- Valoración de los problemas surgidos durante la cocción y saber corregirlos.

#### Actividades:

- Toda pieza realizada en el taller a lo largo del curso será tratada convenientemente con técnicas de secado, bizcocho y cocción final.
- Se realizarán explicaciones teóricas sobre los hornos, el estibado y las curvas de cocción.
- El alumnado realizará el proceso de carga y descarga de los hornos bajo la supervisión del profesor.

- Se realizarán sesiones para comentar los resultados de las cocciones, problemas que hayan podido surgir y sus soluciones.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza los hornos respetando las normas de seguridad laboral y protección medioambiental.</li> <li>• Realiza las tareas de control del secado y carga y descarga de los hornos.</li> <li>• Conoce los procesos fisicoquímicos necesarios para la realización de las curvas de cocción.</li> <li>• Conoce los problemas que pueden surgir durante una cocción y sabe solucionarlos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el proceso de estiba siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad.</li> <li>• Hacer controles de calidad en cada etapa del secado y la cocción.</li> <li>• Realizar y controlar correctamente el proceso de secado de las piezas.</li> <li>• Planificar curvas de cocción.</li> <li>• Detectar problemas que hayan surgido durante la cocción y corregirlos.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 5, 6 y 7.	

**10) Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.**

Temporalidad: 4 sesiones

**Objetivos:**

- Organizar el taller de manera que se puedan adoptar medidas de control de los procesos de producción.
- Conocer y adoptar criterios de control de calidad.
- Detectar los diferentes tipos de defectos de las piezas y saber modificar el proceso de producción para resolverlos.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora

**Contenidos:**

- Medidas de control de los procesos de producción.
- Resolución de los problemas que surjan durante los procesos de producción.
- Adopción de criterios de control de calidad.

**Actividades:**

- Se facilitará información teórica de las medidas de control de calidad que se deben realizar a lo largo del proceso y de cómo resolver los problemas de producción según vayan surgiendo.
- Se analizarán a lo largo del curso y en todo el proceso de aprendizaje, los resultados de los acabados de las piezas y posibles mejoras.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza como rutina las labores de organización del taller.</li> <li>• Realiza como rutina controles de calidad en el proceso de producción.</li> <li>• Analiza la calidad final de las piezas producidas y propone mejoras.</li> <li>• Es capaz de argumentar críticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar controles de calidad en la producción de piezas.</li> <li>• Realizar el trabajo diario atendiendo a las normas de calidad.</li> <li>• Distinguir los diferentes defectos que se producen en el acabado de las piezas y proponer mejoras.</li> </ul>
Competencias profesionales y personales: 1, 5, 6 y 7.	